ATLAS

DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ATLAS DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Dirección e idea original:
Jorge Hermosilla Pla
Director de ESTEPA
Universitat de València

Representantes Institucionales:
Xavier Navarro i Garcia
Director Institut Cartogràfic Valencià 2022-2023
Generalitat Valenciana

Ana Camarasa Belmonte
Directora Departament de Geografia
Universitat de València

Entidades Promotoras:
Generalitat Valenciana
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
Institut Cartogràfic Valencià

Universitat de València
Departament de Geografia.
Unidad de Investigación.
ESTEPA.
Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio

Entidad Colaboradora:
Agencia Valenciana
de Protección del Territorio
Generalitat Valenciana

Cartografía:
ESTEPA-UV
Diseño y revisión
Jorge Hermosilla Pla
Cartógrafos
Jose Vicente Aparicio Vayà
Ghaleb Fansa

Coordinación técnica:
Mónica Fernández Villarejo
ESTEPA-UV

Fotografía:
Jesús García Patón
Miguel Lorenzo
Pep Pelechà
Rodolfo Ferrer
ESTEPA

Diseño
@MacDiego

Ilustraciones
Paco Roca

Maquetación
Begoña Broseta

Impreso en Valencia
ISBN Papel: 978-84-9133-668-6
ISBN PDF: 978-84-9133-669-3
http://doi.org/10.7203/PUV-OA-669-3
Depósito legal: V-1154-2024

© de esta edición: Universitat de València, 2023
© de los textos: los autores
© de las imágenes: los autores

Autores

Juan Miguel Albertos Puebla *Universitat de València*
Xavier Amat Montesinos *Universidad de Alicante*
Daniel Aparicio Pérez *Universitat Jaume I*
Jose Vicente Aparicio Vayà *Universitat de València*
Joan Serafí Bernat Martí *Universitat Jaume I*
Javier Berenguer Sala *Universitat de València*
Margarita Mª Brugarolas Molla-Bauza *Universidad Miguel Hernández*
Vicente Budí Orduña *Universitat Jaume I*
Consuelo Calafat Marzal *Universitat Politècnica de València*
Haydeé Calderón García *Universitat de València*
Gloria Mª Caravantes López de Lerma *Universitat de València*
Francesc Josep Cervera Ferrer *Universitat Politècnica de València*
Raúl De Arriba Bueno *Universitat de València*
David De la Osada Saurí *Universitat de València*
Félix Fajardo Magraner *Universitat de València*
Teresa Fayos Gardó *Universitat de València*
Mónica Fernández Villarejo *Universitat de València*
Albert Ferrer Orts *Universitat de València*
Marta Frasquet del Toro *Universitat de València*
Juan Luis Gandía Cabedo *Universitat de València*
Jose Antonio García Martínez *Universidad Miguel Hernández*
Jose Ramón García Martínez *Universitat de València*
Irene Gil Saura *Universitat de València*
Jordi Gimeno Delgado *Universitat de València*
Jorge Hermosilla Pla *Universitat de València*
Francesc Hernández Sancho *Universitat de València*
María Hernández Hernández *Universidad de Alicante*
Francisco Higón Tamarit *Universitat de València*
Emilio Iranzo García *Universitat de València*
Javier Iturrino Guerrero *Universitat de València*
José Luis Jiménez Salvador *Universitat de València*
Juan López Jiménez *Universidad de Alicante*
Jose Rafael Magdalena Benedicto *Universitat de València*
Joaquín Martín Cubas *Universitat de València*
Laura Martínez-Carrasco Martínez *Universidad Miguel Hernández*
Antonio Martínez Puche *Universidad de Alicante*
Sandra Mayordomo Maya *Universitat de València*
Joan Carles Membrado Tena *Universitat de València*
Alejandro Mollá Descals *Universitat de València*
Enrique Alfonso Moltó Mantero *Universidad de Alicante*
Josep Montesinos i Martínez *Universitat de València*
Jorge Olcina Cantos *Universidad de Alicante*
Enric Olivares Torre *Universitat de València*
Samuel Ortiz Pérez *Universidad de Alicante*
Jose Manuel Pastor Monsálvez *Universitat de València*
Juan Piqueras Haba *Universitat de València*
María Dolores Pitarch Garrido *Universitat de València*
Francisco Puig Blanco *Universitat de València*
Jordi Ripollés Piqueras *Universitat Jaume I*
Rosa María Rodríguez Artola *Universitat Jaume I*
Agustín Rovira Lara *Universitat de València*
Ana Belén Ruescas Orient *Universitat de València*
Julia Salom Carrasco *Universitat de València*
Carme Sanchis Deusa *Universitat de València*
Jose Javier Serrano Lara *Universitat de València*
Ángel Soler Guillén *Universitat de València*
Emili Tortosa Ausina *Universitat Jaume I*
Paloma Taltavull de la Paz *Universidad de Alicante*
Joan Enric Úbeda García *Universitat de València*
María José Vañó Vañó *Universitat de València*
Carmen Zornoza Gallego *Universitat de València*

Comité científico

Julia Salom Carrasco *UV*
Juan Miguel Albertos Puebla *UV*
Francisco Muñoz Murgui *UV*
Vicente Budí Orduña *UJI*
María Hernández Hernández *UA*
Antonio Martínez Puche *UA*
Consuelo Calafat Marzal *UPV*
Margarita Mª Brugarolas Molla-Bauza *UMH*
Jorge Hermosilla Pla *UV*



GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ATLAS

DE GEOGRAFIA ECONÓMICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori

INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ

La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, en nombre de la Generalitat Valenciana, manifiesta de nuevo su compromiso con la sociedad valenciana mediante la presentación del tercer tomo de la colección de Atlas Temáticos que comenzó el pasado año 2022 la Universitat de València. Tras las publicaciones del *Atlas Temático de la Comunitat Valenciana* y el *Atlas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana*, nos complace presentar a los valencianos y valencianas la obra *Atlas de la Geografía Económica de la Comunitat Valenciana*.

La continua colaboración entre esta Conselleria, con competencias en temas territoriales, y la Universitat de València se refleja, por ejemplo, en la elaboración de publicaciones cuyo fin último es la transferencia de conocimiento a la sociedad valenciana, en temáticas relacionadas con las actividades antrópicas en el territorio de la Comunitat Valenciana. El compromiso con el territorio, así como el deseo de transmitir cultura entre los integrantes de la sociedad, se plasma en el trabajo continuado que se realiza en las instituciones valencianas dirigido a conocer y comprender los procesos que condicionan y configuran nuestro territorio.

De nuevo la Comunitat Valenciana se convierte en el objeto de estudio y análisis de una obra de carácter geográfico en donde las actividades económicas adquieren protagonismo. Un equipo especializado de geógrafos, cartógrafos y más de medio centenar de profesionales de numerosos campos de estudio, tanto de la Universitat de València como de otras universidades e instituciones valencianas, nos facilitan una visión detallada, a la vez que sintética, de las actividades económicas. Los textos que acompañan a las representaciones cartográficas constituyen un oportuno medio para su interpretación.

De esa manera varias temáticas han sido abordadas. Las actividades agropecuarias y los factores físicos que las condicionan; la industria valenciana y sus diferentes sectores anclados en el territorio; la construcción y su caracterización; la movilidad y el transporte, público y privado; la amplia amalgama de servicios distribuidos por la Comunitat Valenciana, como los turísticos, los comerciales, los culturales, los educativos, los sanitarios, o los financieros, entre otros; los grados de desarrollo territorial y las desigualdades derivadas de dichos desequilibrios; los sistemas urbano y rural, así como los procesos de innovación en el territorio; el patrimonio cultural y su vinculación con actividades económicas; o la hacienda pública local.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al conjunto de autores y autoras de este volumen, a la comisión científica integrada por investigadores de las cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana, así como al director de la obra. Un nuevo tomo de la colección *Atlas Temático de la Comunitat Valenciana*, que acentúa la colaboración entre la Generalitat Valenciana y las instituciones académicas valencianas.

Salomé Pradas Ten
Consellera de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio
Generalitat Valenciana

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Facultad de Geografía e Historia

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Departament de Geografia



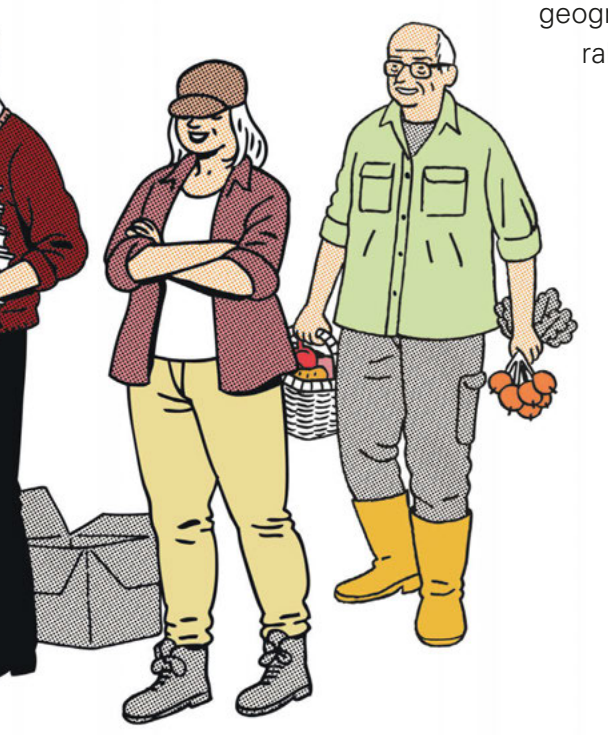
La economía valenciana caracterizada en un atlas temático

La geografía económica es una rama de la geografía humana que tiene por objeto el estudio de las diversas modalidades de actividades económicas y su relación con la explotación de los recursos naturales, en un espacio geográfico de referencia. Se trata de una disciplina que recoge tanto descripciones como análisis que relacionan y vinculan hechos y procesos económicos, para lo cual se atiende a su dimensión espacial.

Los geógrafos económicos se preocupan del mismo modo del análisis del desarrollo económico desigual en el territorio, como se aprecian en los patrones espaciales de las actividades económicas. De la misma manera se interesan por las formas en que se puede relacionar la estructura social con la actividad económica y la manera en que determinadas formas de desarrollo económico hacen uso de los recursos naturales y del ambiente.

El *Atlas de Geografía Económica de la Comunitat Valenciana* tiene por objeto la visualización y la interpretación de la distribución geográfica de los hechos económicos más destacados de nuestro territorio. Así, el lector puede conocer los sistemas territoriales que caracterizan la estructura económica del territorio valenciano, tras atender a las cinco áreas de trabajo, interrelacionadas, que configuran los contenidos tradicionales de la geografía económica: geografía agrícola, geografía del desarrollo, geografía industrial, geografía del transporte y geografía de los servicios, comercio y turismo.

No obstante, la presente publicación va más allá, pues incorpora otras áreas temáticas de interés con un carácter transversal, como son la geografía de la población, la geografía de los recursos naturales y culturales, y la geografía de la innovación y nuevas tecnologías.



En la elaboración del Atlas han participado un nutrido grupo de expertos y expertas; concretamente sesenta autores y autoras, que pertenecen a diversas disciplinas, como la Geografía Humana y Geografía Física, Economía en diversas especialidades, Historia del Arte, Arqueología, Historia, Ingenierías varias, Derecho, Biología y Ecología, Didáctica, Sociología, Análisis Geográfico Regional, entre otras. Investigadores e investigadoras de las universidades públicas valencianas que, a través de sus respectivos textos, facilitan al lector la interpretación de las doscientas representaciones cartográficas que comprenden el Atlas.

Se ha contado, además, con el asesoramiento de un Comité Científico integrado por una decena de investigadores e investigadoras de las universidades del sistema público valenciano, que mediante sus consejos y contribuciones han mejorado sensiblemente el resultado final.

La presente obra ha sido posible mediante el impulso y el patrocinio de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, a través del Institut Cartogràfic Valencià. Es reseñable el valor que adquieren las ediciones como los Atlas, con una manifiesta finalidad divulgativa, y que cuentan con el apoyo y la participación de instituciones públicas. Entre sus metas sobresale la mejora del conocimiento de nuestro territorio por parte de la sociedad valenciana.

Finalmente, manifestamos nuestro agradecimiento y reconocimiento a quienes han facilitado, contribuido, impulsado o participado en esta obra coral. A aquellas personas que a lo largo del período de concepción, confección y materialización del *Atlas temático de Geografía Económica de la Comunitat Valenciana* han aportado su conocimiento, trabajo, esfuerzo y compromiso. Agradecido y honrado.

Jorge Hemosilla Pla
Director del Atlas Temático de la Comunitat Valenciana
Universitat de València

Índice



I
GEOGRAFÍA AGRÍCOLA

014 **1.1 Recursos naturales y economía**
014 1.1.1. Los recursos hídricos de la Comunitat Valenciana: masas de agua subterráneas y superficiales
018 1.1.2 Recursos naturales: geología y recursos mineros
020 1.1.3 Los recursos naturales valencianos: los usos forestales
024 1.1.4 El factor climático en la economía valenciana

029 **1.2 Empresas inscritas en la Seguridad Social**
029 1.2.1 El sector de la agricultura valenciana: empresas y territorio
034 1.2.2 La agricultura valenciana y el empleo autónomo

036 **1.3 Contratos según sector de actividad (Agricultura)**
036 1.3 El sector agroalimentario y los contratos laborales

040 **1.4 Paro registrado según sector de actividad (Agricultura)**
040 1.4 Parados en el sector agroalimentario

044 **1.5 Personas afiliadas a la Seguridad Social según sector (Agricultura) y sexo**
044 1.5 Caracterización de la agricultura valenciana: trabajadores según género y evolución (2013-2022)

047 **1.6 Explotaciones con Superficie Agrícola Utilizada (SAU) por tipo de cultivo**
047 1.6 La agricultura valenciana: explotaciones agrícolas y territorio

051 **1.7 Explotaciones ganaderas por tipo de ganado**
051 1.7 Las explotaciones ganaderas valencianas. Caracterización y territorio

057 **1.8 Jefes/as de las explotaciones**
057 1.8 El proceso de envejecimiento de la agricultura valenciana: la edad de los jefes de explotación

060 **1.9 Superficies agrícolas según cultivos**
060 1.9.1 Superficie agrícola en regadío respecto al total
062 1.9.2 Cereales, leguminosas, tubérculos y plantas industriales
064 1.9.3 Flores y plantas ornamentales, forrajeras, hortalizas y cítricos
066 1.9.4 Frutales, viña, olivar y viveros
068 1.9.5 Evolución de la superficie de cultivo 2002-2021. Cereales grano, leguminosas grano, tubérculos de consumo humano y cultivos industriales
070 1.9.6 Evolución 2002-2021. Flores y plantas ornamentales, forrajes, hortalizas y cítricos
072 1.9.7 Evolución 2002-2021. Frutales, viña, olivar y viveros
074 1.9.8 Hortalizas por municipios y evolución 2013-2021
077 1.9.9 Almendro, algarrobo, caqui y otros árboles
080 1.9.10 Evolución del almendro, algarrobo, caqui y otros frutales no cítricos
082 1.9.11 Algarrobo, almendro, olivo y viñedo a mediados del siglo XX
084 1.9.12 Regadíos y cítricos a mediados del siglo XX

086 **1.10 Capacidades agrológicas**
086 1.10 Capacidad agrológica del territorio valenciano

088 **1.11 Producciones agrícolas protegidas D.O.P. e I.G.P.**
088 1.11 Las marcas territoriales y la agricultura: las DOP y las IGP



II
GEOGRAFÍA INDUSTRIAL

092 **2.1 Empresas industriales**
092 2.1 El sector industrial valenciano: empresas y territorio 2022

095 **2.2 La industria y los trabajadores autónomos**
095 2.2 Los trabajadores autónomos de la industria valenciana: caracterización 2022

097 **2.3 El sector industrial y los trabajadores contratados**
097 2.3 Caracterización de la industria valenciana. empleo y territorio

100 **2.4 El sector industrial y el desempleo**
100 2.4 Caracterización de la industria valenciana: parados en el territorio

103 **2.5 El sector industrial y género**
103 2.5 El sector industrial valenciano: empleo y género

106 **2.6 Innovación en el sector industrial. Patentes**
106 2.6 Las patentes industriales en la Comunitat Valenciana. Caracterización, evolución y territorio

110 **2.7 Parques empresariales de la Comunitat Valenciana**
110 2.7 Los Parques Industriales valencianos: suelo y equipamiento

112 **2.8 Trabajadores industriales según subsectores y comarcas**
112 2.8.1 Personas afiliadas a la Seguridad Social en alimentación y agroindustria
115 2.8.2 La industria del automóvil valenciana: trabajo y territorio
117 2.8.3 El subsector de Tecnología, Electrónica e Informática: empleo y territorio
119 2.8.4 El sector de la industria textil y confección: empleo y territorio
121 2.8.5 Industria cerámica valenciana: ocupados y territorializados
124 2.8.6 El sector del cuero y calzado: caracterización por afiliados
126 2.8.7 La industria de la madera y del mueble valenciana: empleo y territorio
128 2.8.8 El sector de la metalurgia, maquinaria y transformados metálicos: caracterización, empleo y territorio
130 2.8.9 El sector químico valenciano: los subsectores de química, papel, refino y farmacéutica
132 2.8.10 El subsector del plástico y caucho: empleo y territorio valenciano



III
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

136 **3.1 Empresas de construcción en la Comunitat Valenciana**

136 3.1 Las empresas de construcción valenciana

139 **3.2 La construcción y los trabajadores autónomos**

139 3.2 Los autónomos en la construcción valenciana

141 **3.3 El empleo en el sector de la construcción valenciana**

141 3.3 Las contrataciones laborales en la construcción

144 **3.4 El sector de la construcción y el desempleo**

144 3.4 Los desempleados en la construcción valenciana

147 **3.5 Personas afiliadas en la construcción. Territorio y género**

147 3.5 El sector valenciano de la construcción: caracterización, territorio y género de afiliados

151 **3.6 El sector de la construcción y el mercado**

151 3.6 Licencias municipales de obra en la Comunitat Valenciana

155 **3.7 El sector de la construcción y el mercado inmobiliario**

155 3.7 El Censo de Viviendas 2021 de la Comunitat Valenciana y el mercado inmobiliario



IV
GEOGRAFÍA DEL TRANSPORTE

162 **4.1 El transporte valenciano. Vehículos y tipologías**

162 4.1.1 El parque de vehículos en la Comunitat Valenciana: tipologías y distribución territorial

166 4.1.2 El parque de automóviles. Caracterización

170 **4.2 Movilidad y transporte público**

170 4.2.1 La movilidad cotidiana de la Comunitat Valenciana. Caracterización geográfica y evolución 2019-2021

174 4.2.2 Áreas de Prestación Conjunta A.P.C. de Taxi en la Comunitat Valenciana

176 4.2.3 El transporte colectivo por carretera: la red de autobuses valenciana

178 4.2.4 Censo de plataformas logísticas en la Comunitat Valenciana

180 4.2.5 El tráfico de carreteras en la Comunitat Valenciana: la I.M.D. como referencia

182 4.2.6 Sistemas de transporte y comunicaciones



V
SERVICIOS GENERALES

188 **5.1 El sector servicios y el tejido empresarial valenciano**

188 5.1 El sector servicios en la Comunitat Valenciana: caracterización, distribución territorial e importancia en la economía regional

195 **5.2 El sector servicios. Subsectores por comarcas**

195 5.2.1 Personas afiliadas a la Seguridad Social "Transporte, almacenamiento y logística". Comarcas de la Comunitat Valenciana

198 5.2.2 El sector del comercio valenciano según afiliados a la Seguridad Social. 2022

200 5.2.3 Personas afiliadas a la Seguridad Social "Hostelería". Comarcas de la Comunitat Valenciana

203 5.2.4 El sector de la información, comunicación y telecomunicaciones

205 5.2.5 Empleo en actividades financieras y seguros: personas afiliadas 2022

207 5.2.6 Territorialización de las actividades científicas, profesionales y técnicas: empleo de los servicios avanzados

209 5.2.7 La Administración Pública y Defensa Social: empleo y distribución territorial

211 **5.3 Mercado laboral del sector servicios**

211 5.3.1 El sector servicios valenciano: caracterización según contratos laborales y territorio

213 5.3.2 El desempleo en los servicios valencianos: caracterización y territorio

215 5.3.3 El sector servicios en la Comunitat Valenciana: empleo, género y territorio

218 **5.4 El sector turístico en la Comunitat Valenciana**

218 5.4.1 Alojamiento, restauración y turismo activo

224 5.4.2 Calidad del agua en las áreas de baño

226 5.4.3 Equipamientos turísticos valencianos: playas y puertos deportivos

229 **5.5 Servicios culturales y de esparcimiento**

229 5.5.1 Actividades artísticas, recreativas y culturales

233 5.5.2 Los espacios verdes: infraestructuras destinadas a la mejora de la calidad de vida

237 **5.6 Servicios Públicos**

237 5.6.1 Centros de extinción de incendios y protección civil: profesionales y voluntarios

240 5.6.2 Los servicios educativos valencianos: la escolarización por niveles

244 5.6.3 Los Centros Sanitarios de la Comunitat Valenciana

246 5.6.4 Los servicios sanitarios valencianos. Hospitales públicos y privados

251 5.6.5 Residencias y Centros de Día

254 5.6.6 Ferias y Congresos en la Comunitat Valenciana

256 **5.7 Los servicios comerciales valencianos**

256 5.7.1 Mercados municipales de abastecimiento en la Comunitat Valenciana

258 5.7.2 Mercados de venta no sedentaria

260 5.7.3 Centros Comerciales e Hipermercados de la Comunitat Valenciana

262 5.7.4 Establecimientos comerciales de alimentación por categorías

265 **5.8 Servicios bancarios**

265 5.8.1 Oficinas y entidades financieras-bancarias según la modalidad de entidad en la Comunitat Valenciana

268 5.8.2 Implantación territorial de la instalación de cajeros automáticos



VI

GEOGRAFÍA DEL DESARROLLO Y DESIGUALDADES

272 **6.1 Recursos humanos**

272 6.1.1 La población activa valenciana: caracterización territorial

275 6.1.2 Los recursos humanos valencianos: caracterización de los titulados superiores

278 6.1.3 La población inmigrante en la Comunitat Valenciana

281 6.1.4 Evolución demográfica de la Comunitat Valenciana

284 **6.2 Riesgo de pobreza en la Comunitat Valenciana**

284 6.2 Renta y pobreza en la Comunitat Valenciana: caracterización y territorio

289 **6.3 Estructura demográfica de la Comunitat Valenciana**

289 6.3 Tasa de envejecimiento y edad media en el territorio valenciano

293 **6.4 Sistema rural y urbano valencianos**

293 6.4.1 El sistema rural valenciano y la despoblación. Caracterización y dimensión territorial

296 6.4.2 El sistema urbano de la Comunitat Valenciana: la organización territorial

298 **6.5 Innovación y digitalización**

298 6.5.1 Innovación territorial valenciana: la Red de Institutos Tecnológicos y Universidades

300 6.5.2 La Digitalización en la Comunitat Valenciana



VII

ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO

306 **7.1 Las pensiones en la Comunitat Valenciana**

306 7.1.1 Caracterización de las pensiones según territorios, género y clases

310 7.1.2 Pensiones, género y clases

317 **7.2 Cooperativismo valenciano**

317 7.2 Geografía económica de las cooperativas valencianas. Caracterización y modalidades



VIII

ECONOMÍA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

326 **8.1 Patrimonio Natural**

326 8.1 Los Parques Naturales Valencianos y los alojamientos turísticos: recursos y potencialidades

328 **8.2 Patrimonio Cultural**

328 8.2.1 Las Fiestas valencianas, recurso territorial económico

332 8.2.2 El patrimonio cultural valenciano. Recurso territorial para el desarrollo turístico y económico

334 8.2.3 Bienes de Interés Cultural BIC en la Comunitat Valenciana. 2023

338 8.2.4 Bienes de Relevancia de Local BRL en la Comunitat Valenciana. 2023

340 8.2.5 Bienes de Interés Cultural Inmuebles de arquitectura religiosa en la Comunitat Valenciana

342 8.2.6 Bienes de Interés Cultural. Yacimientos y Pinturas Rupestres. Comunitat Valenciana

344 8.2.7 Conjuntos Históricos BIC

346 8.2.8 Bienes de Interés Cultural. Patrimonio Militar, Castillos y Torres en la Comunitat Valenciana

349 8.2.9 El patrimonio cultural valenciano y el desarrollo territorial



IX

ECONOMÍA PÚBLICA Y POLÍTICAS ECONÓMICAS

358 **9.1 Presupuestos municipales valencianos**

358 9.1.1 Los presupuestos de ingresos municipales per cápita de los ayuntamientos valencianos

365 9.1.2 Presupuesto de gastos municipal per cápita según clasificación económica

I

GEOGRAFÍA AGRÍCOLA



1.1.1
Los recursos hídricos de la Comunitat Valenciana: masas de agua subterráneas y superficiales

Francesc Hernández Sancho
Universitat de València

Las aguas subterráneas desempeñan un papel clave en el territorio de la Comunitat Valenciana ya que representan la supervivencia de muchos ecosistemas y masas de agua superficial. Pero su relevancia viene también desde el punto de vista del abastecimiento urbano y de muchas actividades económicas. Los principales aprovechamientos de aguas subterráneas en el ámbito de la Comunidad Valenciana se llevan a cabo en la masa de agua Requena-Utiel, el sistema Vinalopó-Alacantí, la zona de Vall d´Uixó y las planas costeras. Cabe destacar también la existencia de importantes bombeos vinculados en gran medida a los aprovechamientos de aguas superficiales en los regadíos del Camp de Túria, los del Canal Júcar-Turia o los del río Mijares.

El uso intensivo de las aguas subterráneas ha provocado una notable disminución en los niveles piezométricos de aquellas masas de agua con mayores volúmenes de extracción. Ello trae consecuencias sobre la descarga en fuentes y manantiales, invirtiendo el sentido del flujo río-acuífero, en la intrusión salina de los acuíferos costeros o en la movilización de aguas profundas con unas condiciones químicas no aptas para su uso. Estos efectos se están viendo intensificados por el cambio climático. A esta problemática de carácter cuantitativo cabe añadir el deterioro del estado químico de algunas masas de agua debido a la presencia de nitratos y otros productos fertilizantes y fitosanitarios usados en la agricultura.

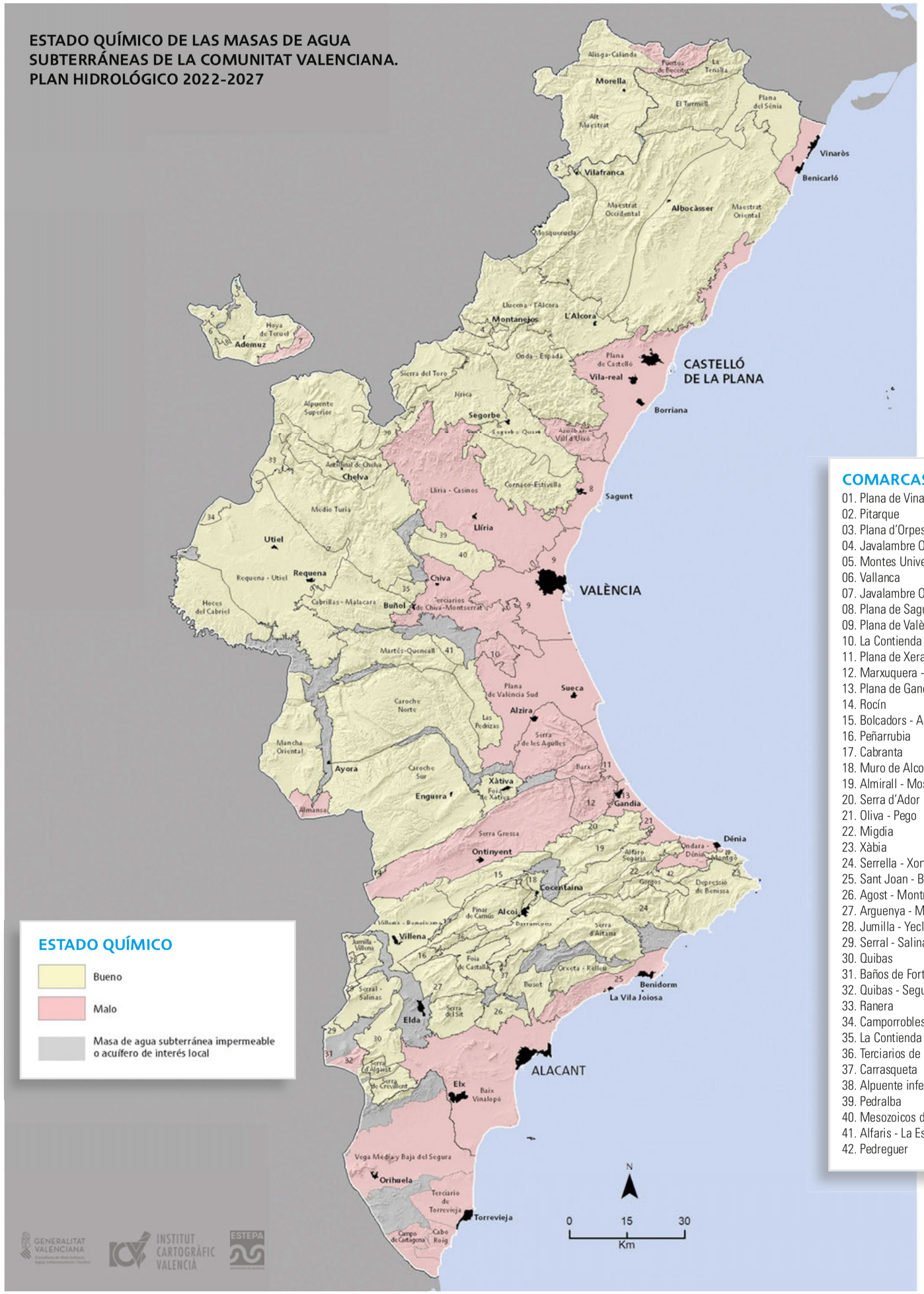
A partir de los datos del actual Plan Hidrológico del Júcar, el 36 por ciento de las masas subterráneas de agua no alcanzan un buen estado cuantitativo mientras que un 22 por ciento no muestran un buen estado químico. Ello requiere de la adopción de medidas realmente efectivas que eviten el progresivo agravamiento del estado de las masas de agua. Generalmente las actuaciones destinadas a alcanzar el buen estado cuantitativo consisten en la sustitución de bombeos tanto por recursos superficiales como por los procedentes de plantas desaladoras o de tratamiento de aguas residuales.

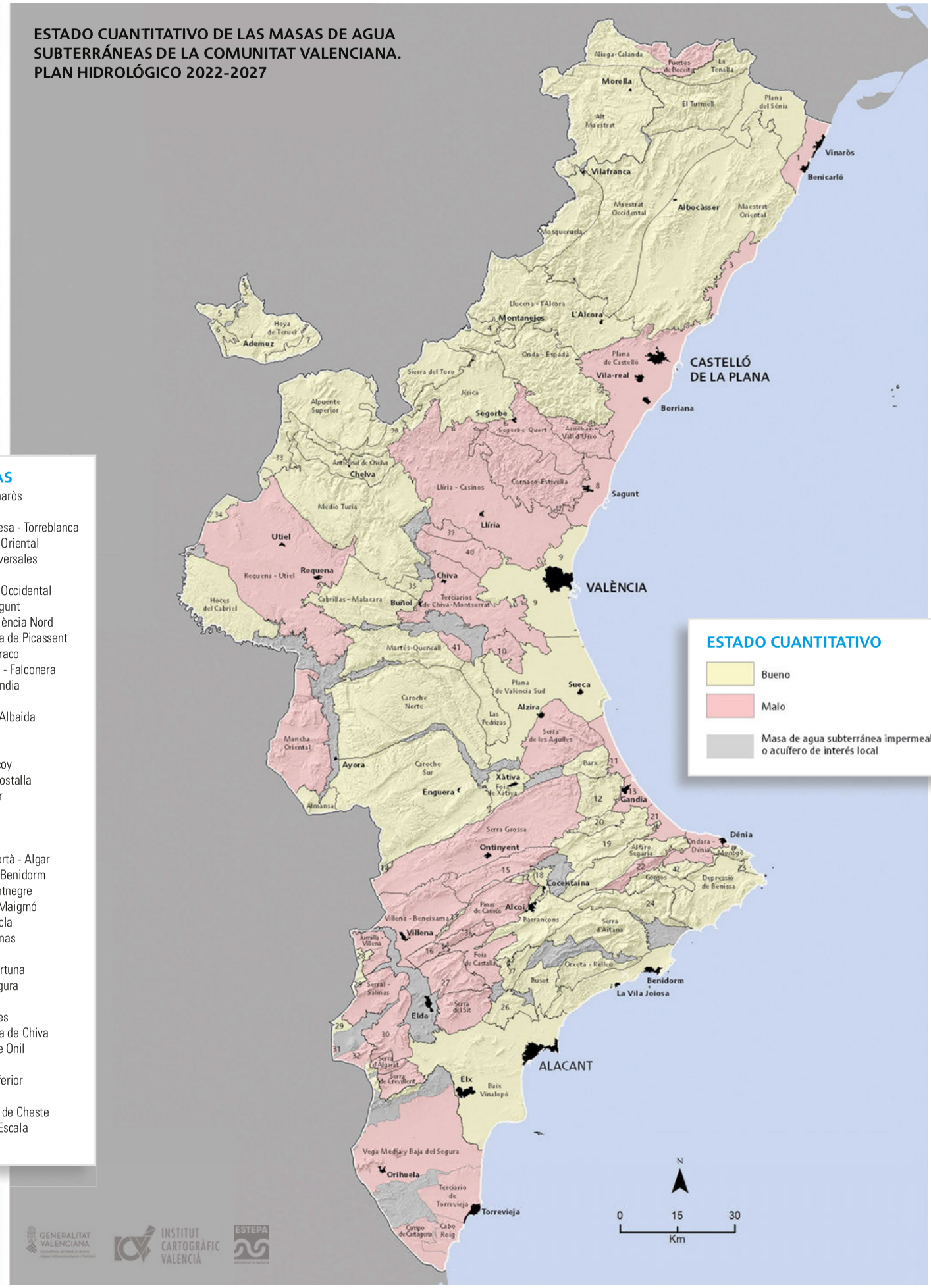
Según la Directiva Marco del Agua, los Estados miembros deberán proteger, mejorar y regenerar todas las masas de agua subterránea y garantizarán un equilibrio entre la extracción y la alimentación de dichas aguas con objeto de alcanzar un buen estado de las mismas. También velarán por el establecimiento de programas de seguimiento del estado tanto químico como cuantitativo de estas masas de agua. En concreto, se define el buen estado cuantitativo de una masa de agua subterránea cuando la tasa media anual de extracción a largo plazo no rebasa los recursos disponibles de agua y no está sujeta a alteraciones antropogénicas que puedan impedir alcanzar los objetivos medioambientales para las aguas superficiales asociadas, que puedan ocasionar perjuicios significativos a ecosistemas terrestres asociados o que puedan causar una alteración del flujo que genere salinización u otras intrusiones. Bajo este criterio las masas en mal estado cuantitativo se localizan principalmente en el borde costero de Castellón y en la franja costera próxima al límite provincial de Valencia-Alicante, en las masas interiores que limitan con las Planas de Valencia Norte y Sur, Requena-Utiel, Mancha Oriental y en el Vinalopó. Se constata que existen masas de agua subterránea que están en mal estado debido a que las extracciones son mayores que el recurso disponible, mientras que, en otras, aunque el bombeo no sea excesivo, pueden existir efectos negativos sobre las masas de agua superficiales y/o ecosistemas terrestres dependientes o producirse un avance en la intrusión salina. En lo que se refiere al estado químico de las masas subterráneas de agua se utiliza como referencia especialmente la presencia de nitratos y plaguicidas. Aquellas masas que no alcanzan un buen estado químico se sitúan sobre todo en las planas costeras y en el sistema Vinalopó-Alacantí.

La combinación de los estados cuantitativo y químico determina el estado global de cada una de las masas de agua subterráneas de forma que, si uno de los dos estados es malo, el estado global también lo será. Se observa que las aguas subterráneas consideradas de forma global en mal estado se localizan principalmente en las planas costeras de la Comunidad Valenciana, las masas limítrofes con la Plana de Valencia Norte y Sur, en Requena-Utiel y la cuenca del Vinalopó, así como algunas zonas cercanas a Cuenca y Teruel.

La mayor parte de las masas de agua subterránea en la zona costera, donde se concentra principalmente la población y, por tanto, tienen mayor presión, presentan mal estado global por incumplimiento del estado cuantitativo, químico o ambos. También se encuentran en mal estado muchas de las masas del sistema Vinalopó-Alacantí, principalmente por sobreexplotación, salvo las costeras que incumplen por nitratos. Los motivos principales por los que no se alcanza el buen estado tienen su origen en la explotación intensiva del agua subterránea y en la contaminación por alto contenido de nitratos.

1.1.1(a). Recursos naturales. Agua. Red fluvial y recursos hídricos superficiales. Masas subterráneas





COMARCAS

01. Plana de Vinaròs
02. Pitarque
03. Plana d'Orpesa - Torreblanca
04. Javalambre Oriental
05. Montes Universales
06. Vallanca
07. Javalambre Occidental
08. Plana de Sagunt
09. Plana de València Nord
10. La Contienda de Picassent
11. Plana de Xeraco
12. Marxuquera - Falconera
13. Plana de Gandia
14. Rocín
15. Bolcadors - Albaida
16. Peñarrubia
17. Cabranta
18. Muro de Alcoy
19. Almirall - Mostalla
20. Serra d'Ador
21. Oliva - Pego
22. Migdia
23. Xàbia
24. Serrella - Xortà - Algar
25. Sant Joan - Benidorm
26. Agost - Montnegre
27. Arguenya - Maigmó
28. Jumilla - Yecla
29. Serral - Salinas
30. Quibas
31. Baños de Fortuna
32. Quibas - Segura
33. Ranera
34. Camporrobles
35. La Contienda de Chiva
36. Terciarios de Onil
37. Carrasqueta
38. Alpuente inferior
39. Pedralba
40. Mesozoicos de Cheste
41. Alfaris - La Escala
42. Pedreguer

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio para la transición ecológica y el Reto Demográfico. Plan hidrológico 2015-2021 y Confederación Hidrográfica del Júcar. Plan hidrológico 2022-2021 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografia. Universitat de València.

Es importante constatar que en el actual ciclo de planificación hidrológica no es posible justificar prórrogas más allá de 2027 con la única excepción de que aun poniendo en marcha todas las medidas necesarias, las condiciones naturales de las masas de agua y del sistema hidrológico no permitan la recuperación que lleva al buen estado en ese plazo. Según la modelización hidrológica realizada sobre la evolución del estado químico de las aguas subterráneas teniendo en cuenta el parámetro de los nitratos no se prevé que se pueda alcanzar el buen estado en 2027 en todas las masas de agua, sino que en algunas se alcanzará en 2033 o incluso en 2039.

Masas de aguas superficiales

La Comunitat Valenciana cuenta con un sistema hídrico de carácter mediterráneo y una elevada irregularidad. La mayoría de los ríos se integran en la cuenca hidrográfica del Júcar, excepto el río Bergantes y sus afluentes en el noroeste de Castellón (cuenca del Ebro) y del Segura en el sur de Alicante. La longitud total de cauces con agua permanente es de 1.500 km.

Las precipitaciones son muy variables tanto en el tiempo como en el espacio. En cuanto a la distribución temporal la precipitación media en la Demarcación Hidrográfica del Júcar se sitúa entre un máximo anual de unos 770 mm hasta un mínimo de unos 300 mm, con un promedio de 487 mm. Además, estas precipitaciones son variables a lo largo del año; se alcanzan máximos en otoño en la franja costera y en primavera en el interior, con valores mínimos en verano. Del mismo modo existe una elevada variabilidad en lo que se refiere a la distribución espacial, pues hay zonas como la Marina Alta con valores medios de la precipitación anual en torno a los 730 mm con máximos de más de 1.200 mm y zonas como el Vinalopó-Alacantí donde las precipitaciones son más reducidas, con valores medios anuales de 345 mm y mínimos de 170 mm. La aportación media a la red fluvial se estima en unos 2.570 hm3/año.

La demanda actual de agua en la Demarcación se estima en unos 3.000 hm3/año; la demanda agraria es la que supone un mayor volumen (80% del total) para abastecer una superficie regada de unas 375.000 ha. Se espera que el volumen de demanda se reduzca en el futuro gracias al proceso de modernización del regadío.

Resulta conocido que la Directiva Marco del Agua (DMA) define como objetivos medioambientales la necesidad de alcanzar el buen estado de todas las masas de agua en el año 2015 mediante el uso sostenible del recurso. Según recoge esta norma, el estado de las masas de agua superficial quedará determinado por el peor valor de su estado ecológico y de su estado químico. El primero se clasificará como muy bueno, bueno, moderado, deficiente o malo en función de los indicadores de calidad biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos de acuerdo con las definiciones normativas incluidas en el anexo V. El estado químico se considerará como bueno o como que no alcanza el buen estado según se cumplan las normas de calidad medioambiental respecto a las sustancias peligrosas del anexo IV.

Las masas de agua superficial de la Demarcación se clasifican en las categorías de ríos, lagos, aguas de transición y costeras. A su vez, según su naturaleza se podrán considerar como naturales, artificiales o muy modificadas. En cuanto a las dos últimas se asume que no pueden alcanzar el buen estado ecológico por la modificación de sus características hidromorfológicas, y su objetivo ecológico pasa a ser el buen potencial ecológico.

Conforme aparece en el Real Decreto 817/2015, el estado de las masas de agua superficial se obtendrá mediante la combinación del estado ecológico y el estado químico y quedará determinado por el peor valor de ambos. El estado ecológico se define mediante indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos, que permite identificar cinco niveles: Muy bueno, Bueno, Moderado, Deficiente o Malo.

En muchos de los tramos medios-altos de los ríos de la Demarcación los indicadores biológicos alcanzan una valoración muy buena y buena mientras que en los tramos bajos se sitúan mayoritariamente las masas de agua que no alcanzan el buen estado biológico. En porcentajes cabe destacar que el 61% de las masas de agua clasificadas como ríos naturales alcanzan el buen estado fisicoquímico y el 48% logran el objetivo del buen estado ecológico. Del conjunto de las masas que no logran este objetivo (52%), un 27% muestran un estado ecológico moderado mientras que solamente un 8% se considera como malo. Por otro lado, el 89% de las masas categoría río natural logran alcanzar un buen estado químico frente a sólo el 11% que no lo consigue.

Mediante la evaluación combinada de los estados ecológico y químico en las masas de agua categoría ríos naturales se clasifica su estado global como: bueno o mejor (B) y peor que bueno (PB). Se presentan los resultados del estado global para el periodo 2014-2019 por sistema de explotación:

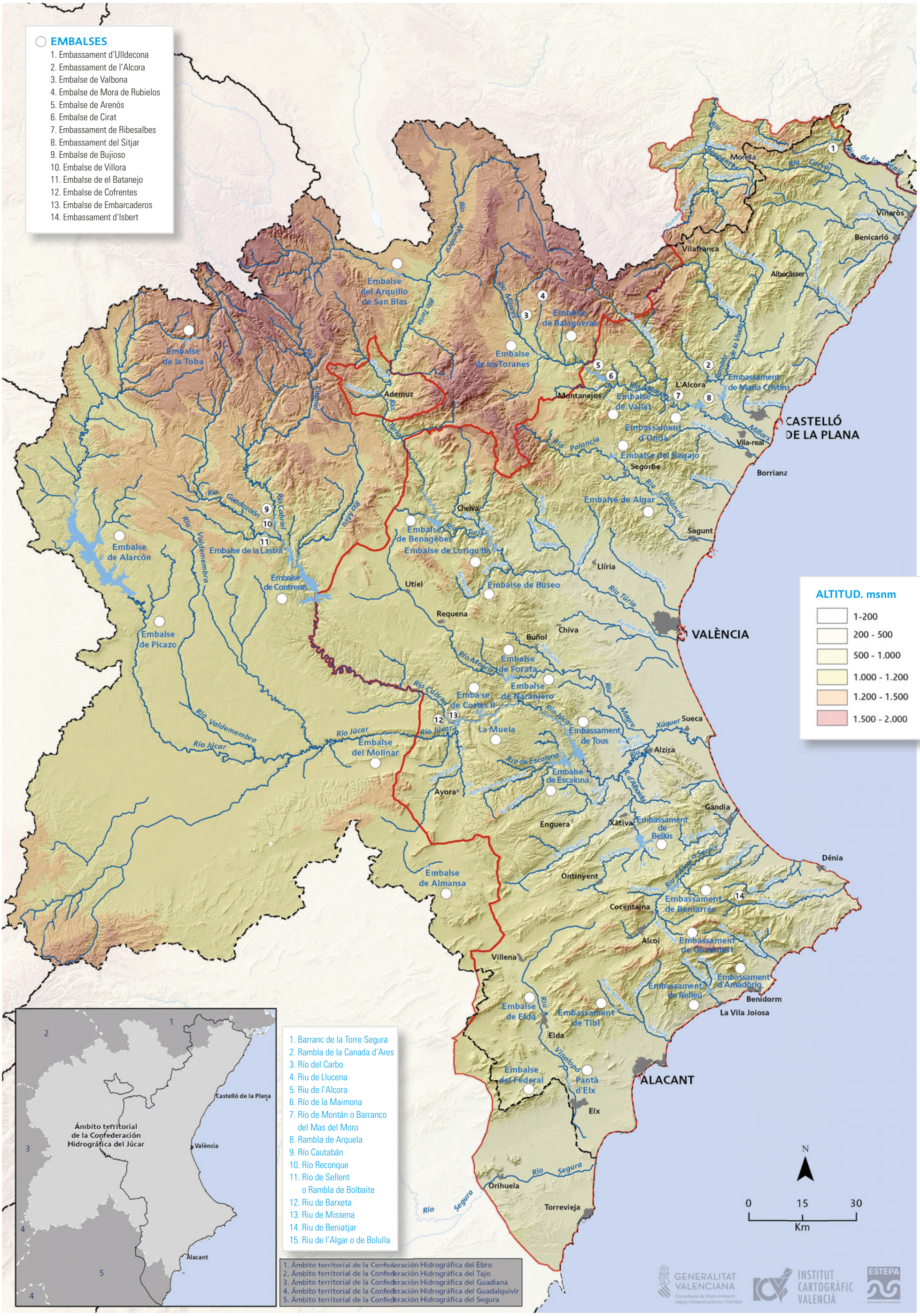
Estado global de las aguas fluviales

Sistema de Explotación	Periodo	B	% B	PB	% PB	Total MA
Cenia - Maestrazgo	2014 - 2019	13	72%	5	28%	18
Mijares - Plana de Castellón	2014 - 2019	25	66%	13	34%	38
Palancia - Los Valles	2014 - 2019	1	13%	7	88%	8
Turia	2014 - 2019	28	65%	15	35%	43
Júcar	2014 - 2019	48	39%	76	61%	124
Serpis	2014 - 2019	4	31%	9	69%	13
Marina Alta	2014 - 2019	8	62%	5	38%	13
Marina Baja	2014 - 2019	4	33%	8	67%	12
Vinalopó - Alacantí	2014 - 2019	2	17%	10	83%	12
ESTADO GLOBAL	**2014 - 2019**	**133**	**47%**	**148**	**53%**	**281**

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Confederación Hidrográfica del Júcar. Plan Hidrológico 2022-2027.

Tal y como se aprecia en el cuadro, el 47% de los ríos naturales de la Demarcación Hidrográfica del Júcar logran alcanzar el buen estado frente a un 53% que no lo hace. Las masas de agua con un buen estado se localizan mayoritariamente en los tramos altos de los diferentes sistemas de explotación, mientras que aquellas con peor estado se sitúan en los tramos bajos. Los porcentajes más elevados de masas por sistema que no alcanzan el buen estado son los de: Palancia-Los Valles (88%), Vinalopó-Alacantí (83%) y Serpis (69%). Los motivos principales por los que no se alcanza el buen estado están vinculados con la contaminación puntual urbana e industrial, la contaminación difusa debida, sobre todo, al uso agrario y la modificación de las condiciones morfológicas naturales del cauce de los ríos.

1.1.1(b). Aguas superficiales en la Comunitat Valenciana y su entorno territorial



Fuente: Elaboración propia • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.1.2
Recursos naturales: geología y recursos mineros

Joan Carles Membrado Tena
ESTEPA. Universitat de València

La Comunitat Valenciana se caracteriza geológicamente por el predominio de los suelos cretáceos y jurásicos en las montañas valencianas, con la salvedad de algunos afloramientos del triásico que son predominantes en las alineaciones montañosas de Espadà y Calderona. Los suelos cuaternarios prevalecen en las llanuras litorales y prelitorales y el neógeno en las llanuras interiores y en algún corredor prelitoral.

Aunque la Comunitat Valenciana no destaca, en general, por los recursos mineros, cabe resaltar que existe cierta actividad en la explotación de arcillas, caolín, calizas, gravas y, en menor medida, yeso y rodeno. La explotación minera valenciana nutre de materias primas a sectores estratégicos en el desarrollo económico valenciano, tales como la construcción y las infraestructuras, el cemento y el hormigón (caliza, dolomía), el azulejo (arcilla, caolín) o el mármol. Se trata normalmente de minería a cielo abierto que representa, a la vez, un recurso y un factor de degradación del paisaje, especialmente en las gigantes canteras de arcilla y caolín de la Serranía, que abastece a la potente industria cerámica de la Plana de Castelló, y cuyo impacto paisajístico es notorio en el Villar del Arzobispo, donde han desaparecido montañas y ramblas enteras. El impacto de las canteras a cielo abierto también es notable en l'Alguenya y el Pinós (mármol), en Sant Vicent del Raspeig y Buñol (cemento), o en Onda y l'Alcora (arcilla para azulejos).

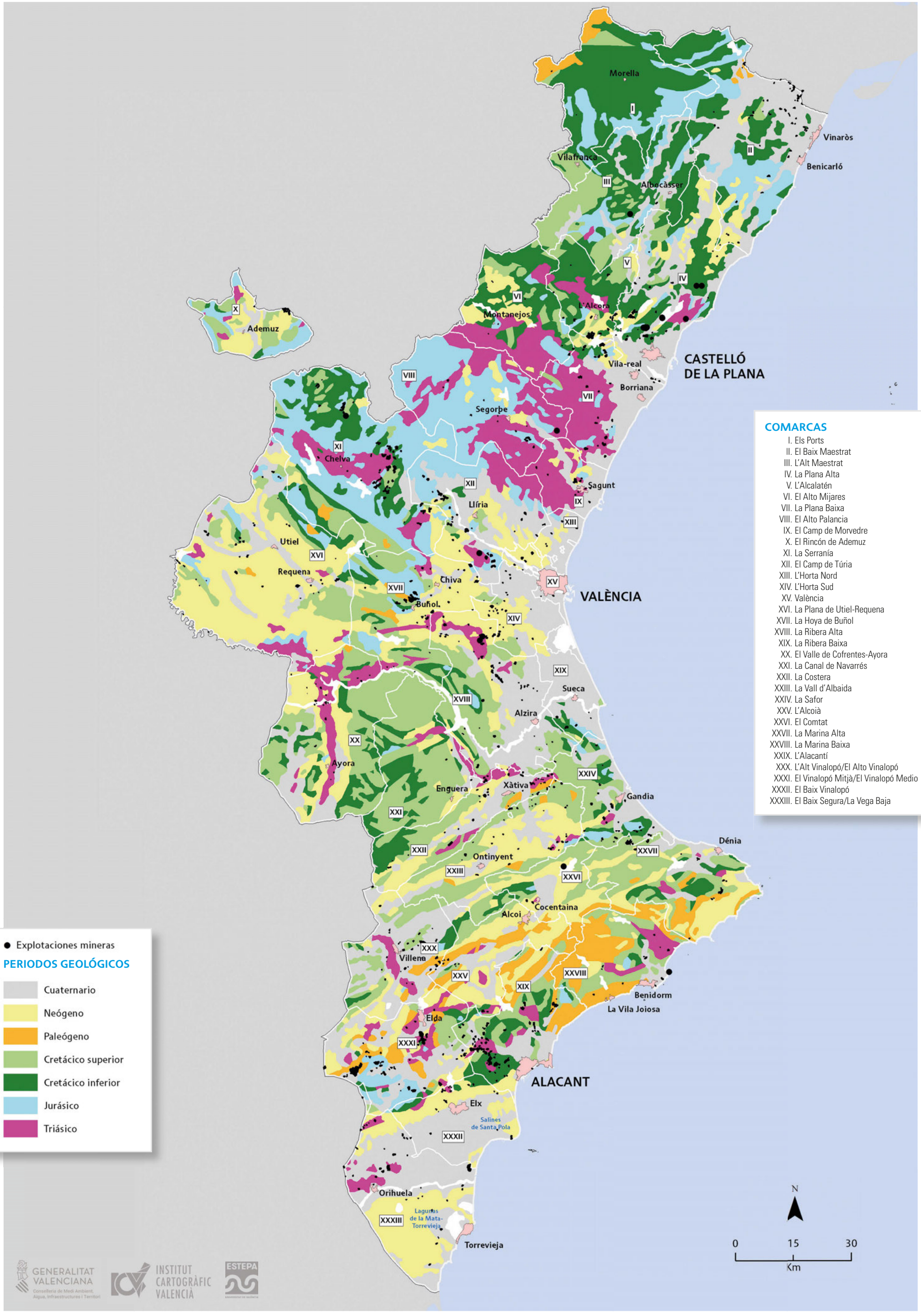
En la explotación de aguas minerales cabe destacar la empresa *Aguas de Cortes*, en Cortes de Arenoso (Alt Mijares), así como *San Benedetto* en San Antonio de Requena. Por lo que respecta a empresas salineras, destaca *Union Salinera. NCA Salinas de Torrevieja*, que mantiene la explotación de las lagunas de Torrevieja y La Mata. En Santa Pola también se explota la sal a través de las empresas *Bras del Port* y *Bonmatí*. En el Cabeço de la Sal del Pinós se explota la sal por inyección de agua a presión en profundidad, y después la salmuera es conducida por un conducto hasta las salinas de Torrevieja. Salvo el Cabeço de la Sal del Pinós, en la Comunitat Valenciana las actividades extractivas se desarrollan a cielo abierto. Esto comporta un importante impacto ambiental, donde se debe prever la restauración ulterior del territorio una vez este se ha dejado de explotar. Por el contrario, la legislación actual es obsoleta y carece de recursos para inspección.

Desde el punto de vista histórico, muchos son los lugares emblemáticos valencianos –como los castillos de Castelló de la Plana, Vilavella-Nules, la Mola (Novelda), Palma (Alfauir), Dénia, o Sagunt (hasta hace poco), pero también el yacimiento del Puig de la Nau de Benicarló, y la Muntanya de la Pedrera del Puig de Santa Maria o la Muntanyeta dels Sants (Sueca)– que han visto desmerecido o alterado su paisaje debido a la presencia de canteras cercanas.

Sin embargo, la explotación de los recursos geológicos no es necesariamente siempre un factor de degradación ambiental: también puede considerarse en algunos casos como un recurso didáctico, patrimonial, natural y, en definitiva, turístico. A este respecto se han llevado a cabo iniciativas interesantes como la creación del Parque Geológico de Chera, el Parque Natural de las Hoces del Cabriel, o el Paraje Natural Municipal del Parpalló-Borrell (Gandia), donde se puede observar el karst del Mondúver.

Otras veces las canteras se convierten en patrimonio cultural, como las Canteras Medievales de Godella, Rocafort o Massarrojos, con las que se construyeron los edificios de piedra del Cap i Casal, o como en la Serra Grossa de Alacant, dentro de la cual se construyó durante el siglo XX la refinería subterránea *La Británica*. En Segorbe, algunas minas de arcilla abandonadas, gracias a su suelo impermeable, han propiciado la creación de lagunas pseudonaturales, como las lagunas Rosa, del Gabacho, del Portillo o de la Rodana. Entre Soneja y Sot de Ferrer también se ha restaurado una antigua mina de yeso que ha dado lugar a una laguna artificial. También se han formado pequeñas lagunas en antiguas minas por extracción de arcilla de l'Alcora.

1.1.2. Recursos naturales: geología y recursos mineros



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Geográfico y Minero de España e Instituto Geográfico Nacional • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.1.3
Los recursos naturales valencianos: los usos forestales

Ana Belén Ruescas Orient
Universitat de València

Los recursos forestales en la Comunitat Valenciana desempeñan un papel fundamental como bases de la actividad económica. Estos recursos engloban tanto elementos bióticos como abióticos que provienen de nuestros bosques, y su aprovechamiento genera beneficios económicos significativos. Entre los recursos forestales más destacados se incluye la explotación de pastos, la recolección de frutos silvestres, la producción de madera y leña. Además, existen otras funciones y servicios ambientales que, aunque no se traducen directamente en valor monetario, son esenciales para la preservación de los ecosistemas y nuestro modo de vida. Estas funciones incluyen la protección del suelo y su fertilización, la regulación hídrica y la conservación de una fauna de interés ecológico.

El monte valenciano es una fuente diversa de productos y servicios. Estos incluyen la madera, biocombustibles, corcho, pastos, productos micológicos (setas y trufas), miel, plantas aromáticas y medicinales, frutos, semillas, la recolección de esparto o caracoles. Algunos de estos servicios provienen directamente de los ecosistemas naturales, mientras que otros se cultivan en el monte, como maderas nobles, cultivos energéticos, plantaciones truferas, aromáticas, piñón, etc., lo que refuerza la importancia de la agroforestería en la región. La gestión forestal de madera y biocombustible destaca debido a su carácter estructural y sinérgico (Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana, PATFOR) ya que la calidad y cantidad de los servicios ambientales dependen en gran medida de cómo se gestione este arbolado. La gestión sostenible garantiza la disponibilidad continua de recursos y la viabilidad económica a largo plazo en las áreas forestales.

El conocimiento de la influencia en el clima, la prevención de incendios, la conservación del suelo y la regulación de la erosión son claves para una adecuada gestión forestal. Desde el punto de vista económico, contribuye también a la oferta de servicios culturales, como la mejora del paisaje, la caza y las actividades recreativas, además de apoyar la biodiversidad. En el marco del PATFOR, se lleva a cabo un análisis detallado de cada uno de estos servicios, considerando el contexto social, económico y ambiental actual. Se evalúa la cantidad de recursos disponibles y el potencial del territorio para su producción, se diagnostica la problemática asociada y se identifican oportunidades para el desarrollo del sector en la región. La revitalización de las actividades forestales que generan ingresos podría fomentar economías de escala, lo que beneficiaría a los propietarios forestales y contribuiría al desarrollo sostenible de las zonas rurales, al tiempo que proporcionaría a la sociedad los servicios ambientales que el monte brinda a través de estas actividades. La figura cartográfica revela que los municipios con una mayor superficie forestal arbolada se encuentran principalmente en el interior de la Comunidad Valenciana, que incluyen lugares como Rincón de Ademuz, Los Serranos y El Valle de Confrentes-Ayora en la provincia de València, así como Els Ports y El Alto Mijares en Castelló de la Plana y L'Acloià en Alacant. Las zonas de arbolado ralo o disperso actúan como pasos hacia áreas desarboladas, destacándose extensas regiones en municipios como Millares, Dos Aguas y Tous, que se extienden hacia Yatova y Buñol al norte. Se presume que gran parte de la desarbolada se debe a los recurrentes incendios forestales. Asimismo, áreas de Enguera y regiones montañosas de Vallada, Moixent y Ontinyent también aparecen marcadas como áreas forestales desarboladas. En la provincia de Alacant, en general, la extensión forestal es menor, y cuando se encuentra, suele clasificarse como desarbolada, excepto en el municipio de Santa Pola y entre Orihuela y Pilar de la Horadada, donde existe una diversidad de especies de fauna en un bosque predominantemente de coníferas y coscojal mediterráneo.

Los recursos forestales a escala local: la cobertura forestal municipal

La cobertura forestal en municipios de la Comunitat Valenciana se puede organizar en cinco rangos, tal como se recoge en la figura cartográfica. Las zonas con mayor cobertura suelen ser montañosas en el interior. La región se divide históricamente en áreas con bosques de encinas y carrascas en el interior y zonas costeras dedicadas principalmente a la agricultura. En el interior montañoso, hay extensiones significativas de bosques con diversas composiciones florísticas. Además, se nota una variación latitudinal, con menor cobertura forestal en la provincia de Alicante, excepto en áreas montañosas.

La Comunitat Valenciana tiene un gran potencial para la producción de servicios relacionados con la madera y el biocombustible, especialmente en áreas con condiciones bioclimáticas favorables como los pinares de *Pinus halepensis* y *Pinus nigra*, así como los carrascales y quejigares. Sin embargo, en algunas zonas con alto potencial bioclimático, como el litoral del norte de Castellón, el interior de la comarca de la Ribera Alta y las comarcas de La Safor y la Marina Alta, aún no se obtiene una rentabilidad económica adecuada de estos recursos forestales. Se ha observado que, con una gestión forestal sostenible, se podría extraer hasta siete veces más de madera de lo que se extrae actualmente. En la memoria del PATFOR se contabilizan dos fábricas de pellets que utilizan biomasa forestal y agrícola como materia prima, así como empresas especializadas en la fabricación e instalación de calderas de pellets. Una está ubicada en Montaverner que utiliza biomasa forestal y agrícola como materia prima, y la otra en Castellón.

1.1.3(a). Recursos forestales de la Comunitat Valenciana



Fuente: Mapa forestal de España a escala 1:50.000, 2009 · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Los alcornoques *(Quercus suber)* han proporcionado el servicio de producción de corcho durante siglos. Esta actividad ha generado oficios minoritarios y sigue siendo importante en las zonas corcheras de la Comunitat Valenciana, como la Sierra de Espadán y Les Santes en Castellón, así como la Serra Calderona y Marxuquera en Valencia, todas ellas áreas protegidas por su función ecológica. La extracción de corcho ha sido una práctica ancestral en municipios como Azuébar, Almedíjar, Villamalur y Artana.

El 31,6% del terreno forestal en la Comunitat Valenciana no está cubierto de árboles, pero solo el 8,7% de esta área presenta pastos de alta calidad, en particular en áreas de alta montaña, con un alto valor pastoril. La mayor parte está ocupada por formaciones arbustivas con valores pastorales bajos, siendo la garriga la más común (50%). Los pastos de este tipo son más adecuados para el ganado caprino debido a sus hábitos alimenticios, y también son beneficiosos para la fauna cinegética. En las áreas de interior se practica la ganadería en régimen extensivo con rebaños mixtos de ovino y caprino. En otras partes del territorio, las explotaciones ganaderas adoptan un enfoque intensivo con animales estabulados, y se centran en la producción de bovino, cunículas, aves y cerdos.

Las especies micológicas más importantes en términos económicos son la trufa *(Tuber sp.)*, el robellón *(Lactarius sp.)* y los bolets *(Boletus sp.)*. La trufa se recolecta tanto en áreas naturales como en plantaciones. Estas representan una oportunidad en el territorio valenciano, con más de 750 hectáreas concentradas principalmente en Barracas - El Toro, en la provincia de Castellón. Esta zona, junto con Sarrión en Teruel, contribuye con más del 70% de las 6.000 hectáreas de plantaciones truferas en toda España (Reyna S., 2009). Entre las especies de árboles forestales que pueden ser micorrizados por la trufa negra, destacan la encina y el quejigo, aunque también se pueden utilizar el roble, la coscoja y el avellano. La recolección de robellones y bolets tiene un carácter más tradicional y cultural, y se obtienen de los bosques naturales.

Otras actividades extractivas como la miel (23% de la producción nacional), las plantas aromáticas y medicinales y la recolección de frutos y semillas, están más extendidas a lo largo del territorio. La apicultura es una actividad altamente profesionalizada, mientras la recolección de plantas y frutos se practica en todos los ámbitos, del doméstico, al científico y educativo. Una actividad a destacar es el aprovechamiento del piñón, muy centralizado en las zonas de Pinus Pinea de Alicante, que está tratando de extenderse a otras áreas de Castellón y Valencia mediante plantíos. La recolección de espárragos es importante en primavera, y la recolección de esparto es una actividad tradicional que también se utiliza en proyectos de restauración ecológica. La recolección de caracoles está prohibida en la Comunitat Valenciana, excepto en el municipio de Almazora, que tiene una normativa específica para regularla.

Superficie forestal de la Comunitat Valenciana, por comarcas

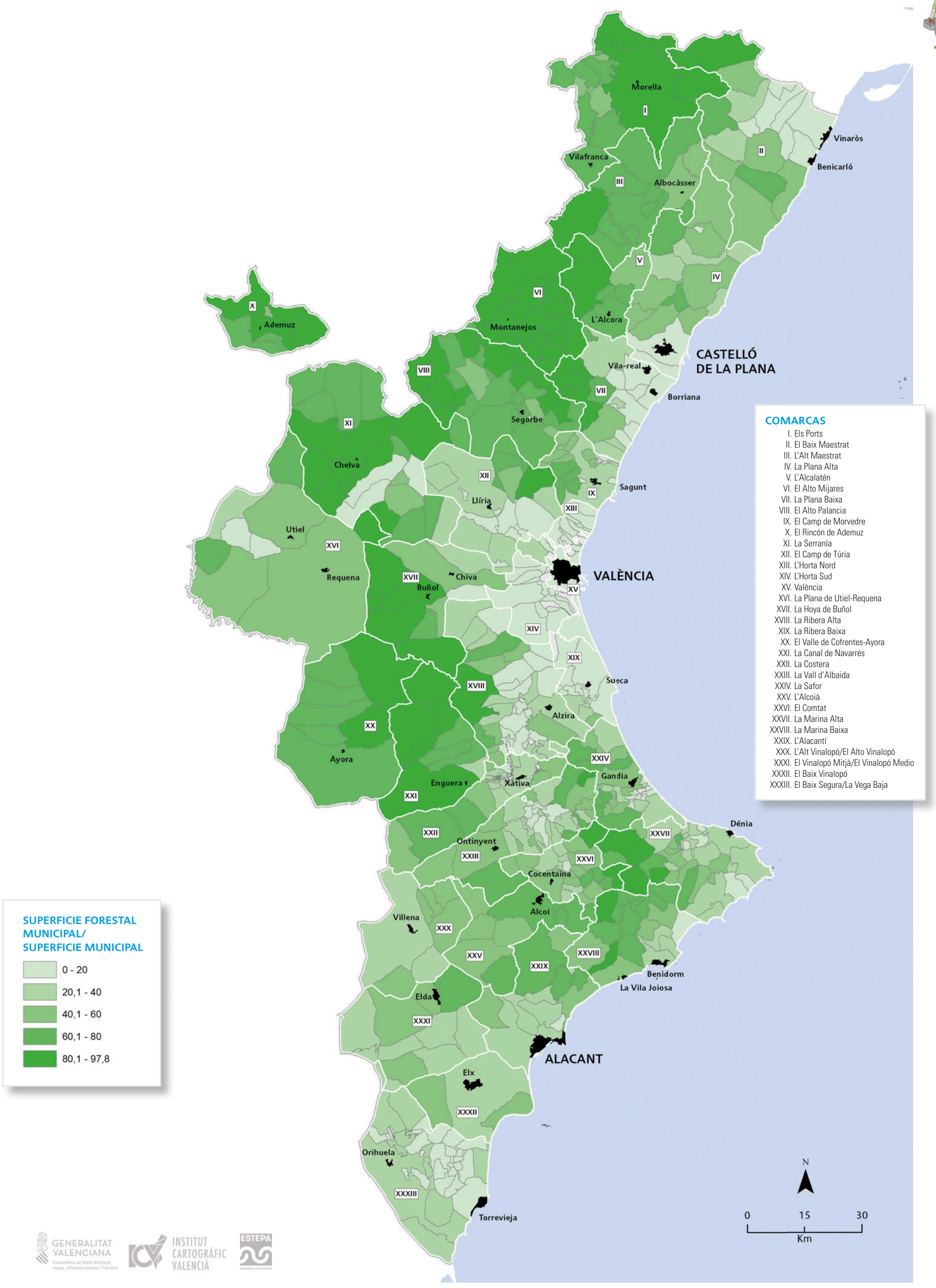
Orden	Comarca	Superficie en m²	Superficie forestal en m²	Superficie forestal sobre el total
I	**Els Ports**	998,54	790,31	79,1
II	**El Baix Maestrat**	1.222,64	571,60	46,8
III	**L'Alt Maestrat**	644,78	264,67	41,0
IV	**La Plana Alta**	941,32	405,72	43,1
V	**L'Alcalatén**	539,83	326,25	60,4
VI	**El Alto Mijares**	667,30	605,59	90,8
VII	**La Plana Baixa**	605,06	240,66	39,8
VIII	**El Alto Palancia**	965,40	734,24	76,1
IX	**El Camp de Morvedre**	272,30	111,45	40,9
X	**El Rincón de Ademuz**	370,12	310,61	83,9
XI	**La Serranía**	722,45	341,51	47,3
XII	**El Camp de Túria**	895,99	267,79	29,9
XIII	**L'Horta Nord**	283,89	20,12	7,1
XIV	**L'Horta Sud**	1.474,00	974,04	66,1
XV	**València**	138,47	12,17	8,8
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.720,64	938,36	54,5
XVII	**La Hoya de Buñol**	817,43	554,28	67,8
XVIII	**La Ribera Alta**	968,44	355,96	36,8
XIX	**La Ribera Baixa**	266,35	20,83	7,8
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1.141,05	895,76	78,5
XXI	**La Canal de Navarrés**	709,36	585,51	82,5
XXII	**La Costera**	526,83	280,10	53,2
XXIII	**La Vall d'Albaida**	674,36	336,31	49,9
XXIV	**La Safor**	426,79	204,26	47,9
XXV	**L'Alcoià**	846,44	606,73	71,7
XXVI	**El Comtat**	377,99	211,17	55,9
XXVII	**La Marina Alta**	760,00	372,88	49,1
XXVIII	**La Marina Baixa**	579,85	338,62	58,4
XXIX	**L'Alacantí**	391,12	281,92	72,1
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	159,88	12,89	8,1
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	798,04	331,79	41,6
XXXII	**El Baix Vinalopó**	489,51	148,04	30,2
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	955,76	208,19	21,8
	TOTAL	**23.351,92**	**12.660,31**	**54,2**

Fuente: Elaborado a partir de los datos de PEGV.



Bosque fluvial en Castielfabib. Río Ebrón. Foto Josep Pelechà

1.1.3(b). Superficie municipal forestal en la Comunitat Valenciana.Valores por términos municipales



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.1.4
El factor climático en la economía valenciana

Jorge Olcina Cantos
Universidad de Alicante

El clima es un elemento principal para la especialización de la actividad económica en los territorios. Si se dispone de suelo y de agua en un espacio geográfico, la existencia de unas condiciones climáticas concretas permite del desarrollo de unas actividades u otras y, dentro de ellas, una especialidad de producto que se convierte en imagen de marca diferenciadora. Esto ocurre con aquellas actividades que requieren de unos rasgos ambientales favorables para su implantación al aire libre. En la Comunitat Valenciana, agricultura y turismo son las actividades más relacionadas con el factor climático, y cuentan con una importante implantación territorial y repercusión en la economía valenciana y en el desarrollo general de la sociedad.

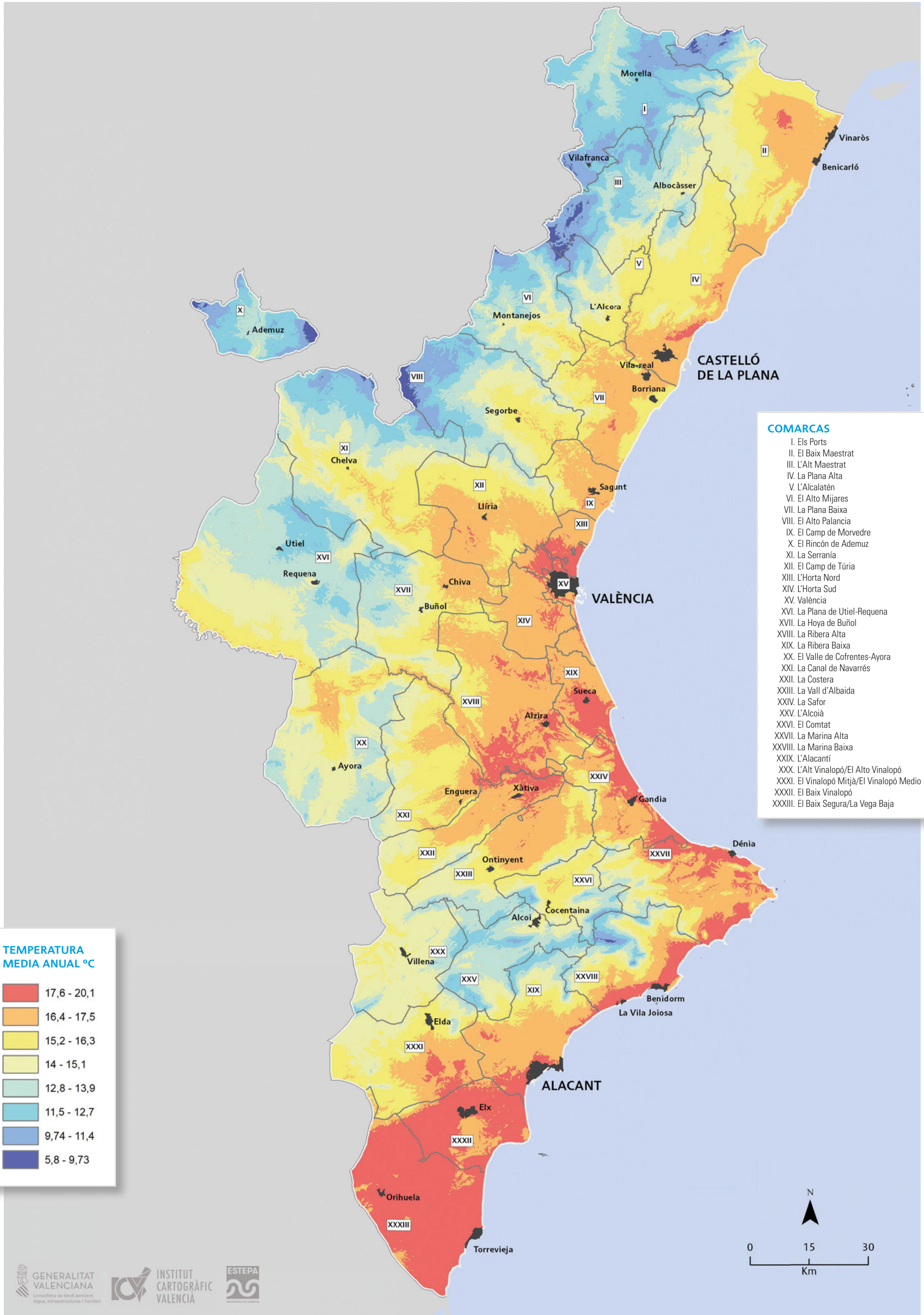
La Comunitat Valenciana se incluye en la región climática mediterránea, cuyo rasgo característico es el descenso significativo de las precipitaciones en los meses de verano. A partir de aquí, los matices que experimentan los elementos climáticos principales (temperaturas, precipitación, humedad, viento) en el conjunto del territorio permiten distinguir variedades comarcales con contrastes, en algunos casos, destacados. La propia disposición geográfica del territorio valenciano, con diferencias latitudinales significativas entre las comarcas septentrionales y las meridionales; el contraste costa/interior, con notables diferencias en la influencia marina sobre las temperaturas, la precipitación, la humedad y los vientos; la existencia de unidades de relieve en las tierras interiores que establecen el contacto con el espacio interior de la Península Ibérica, con entidad suficiente para ocasionar efectos en el soplo de los vientos sinópticos y en la génesis de fenómenos meteorológicos relacionados con la altitud (nevadas). La disposición de valles trasversales a la línea de costa, surcados por cursos fluviales, que actúan de canalizadores de flujos de aire y de áreas de humedad. Y a ello se unen efectos locales relacionados con la existencia de masas de agua significativas (humedales) o con la propia entidad de los núcleos de población (islas de calor).

En su conjunto, el territorio valenciano tiene unas temperaturas anuales muy agradables que históricamente han permitido la ocupación humana de este espacio geográfico y el desarrollo de unas actividades económicas de alto valor económico. La franja litoral disfruta de unas temperaturas anuales en torno a 19ºC, que van disminuyendo a medida que nos adentramos en el interior, progresivamente montañoso en las tres provincias. Esta zona litoral es especialmente apta para el desarrollo de la actividad turística, en la costa, y de la agricultura de regadío puesto que aquí se desarrollan las huertas y vegas de tradición histórica, que mantienen el cultivo de producciones de alto valor (cítricos, hortalizas). Por el contrario, en el interior destacan como sectores más fríos las tierras altas del Maestrazgo castellonense, el Rincón de Ademuz y el altiplano de Requena- Utiel o el área de la montaña interior de Alicante, con medias en todos los casos inferiores a los 11ºC anuales. Entre la costa templado-cálida y el interior templado-frío, un amplio conjunto de territorio valenciano goza de temperaturas anuales entre 14º y 16ºC, con terrenos muy aptos para la agricultura de secano, con especial representación del viñedo y los frutales.

En invierno, las tierras interiores registran heladas a favor de la continentalidad y la altitud. Son características las nevadas en estas comarcas del interior valenciano, aunque van reduciendo su calendario en las actuales condiciones de calentamiento climático. Por el contrario, el invierno resulta muy suave en la franja litoral lo que ha permitido históricamente la instalación de núcleos de población dedicados a la agricultura, a la pesca y, posteriormente, a los servicios y el turismo. En verano la temperatura que se registra en la franja costera es elevada (>25ºC) y llega a ser calurosa en las comarcas meridionales (Bajo Vinalopó, Baix Segura). En las comarcas del interior, con efecto de continentalidad, las máximas estivales son elevadas pero las mínimas por debajo de los 20ºC elevan el confort térmico que, por contra, es bastante bajo en la franja costera debido a las altas temperaturas que registra el agua del mar y que determinan la génesis de numerosas jornadas de noche tropical (>20ºC) o ecuatorial (>25ºC). Este rasgo ha experimentado un aumento destacado desde 2010.

La Comunitat Valenciana es un mosaico de áreas con precipitación diversa, incluso muy contrastada. No hay un patrón único en la distribución de las lluvias a lo largo del territorio valenciano. Es obvio que la presencia de relieves favorece mayores acumulaciones de precipitación y que la diferencia latitudinal supone una reducción de valores anuales conforme nos desplazamos hacia el sur de la Comunitat. Pero, junto a ello, la disposición de la línea de costa ante los flujos de viento principales con ocasión de jornadas de inestabilidad atmosférica adquiere un protagonismo fundamental. Este hecho explica el máximo pluviométrico que existe en las comarcas de La Safor, Vall d'Albaida, Marina Alta, Alcoià-Comtat, con valores que alcanzan más de 900 mm./año entre L´Orxa y Pego en el norte de la provincia de Alicante. Junto a este islote pluviométrico, tan próximo a la costa y que encuentra explicación con la presencia de relieves y su disposición respecto a los flujos de gregal (NE), fundamentales para el arrastre de la humedad del mar Mediterráneo, en el norte de Castellón, se dispone un segundo sector de elevadas precipitaciones anuales en Els Ports y el norte del Baix Maestrat, en el área de tránsito entre la Comunitat Valenciana y Cataluña, donde las lluvias anuales superan los 800 mm. anuales. A partir de ahí, las lluvias van siendo menos destacadas de norte a sur y de interior a litoral. La

1.1.4(a). Temperatura media anual en el periodo 1948 - 2011 en la Comunitat Valenciana



Fuente: SDSITVC (Miró *et al.*, 2014, 2015, 2016). Periodo 1948-2011 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

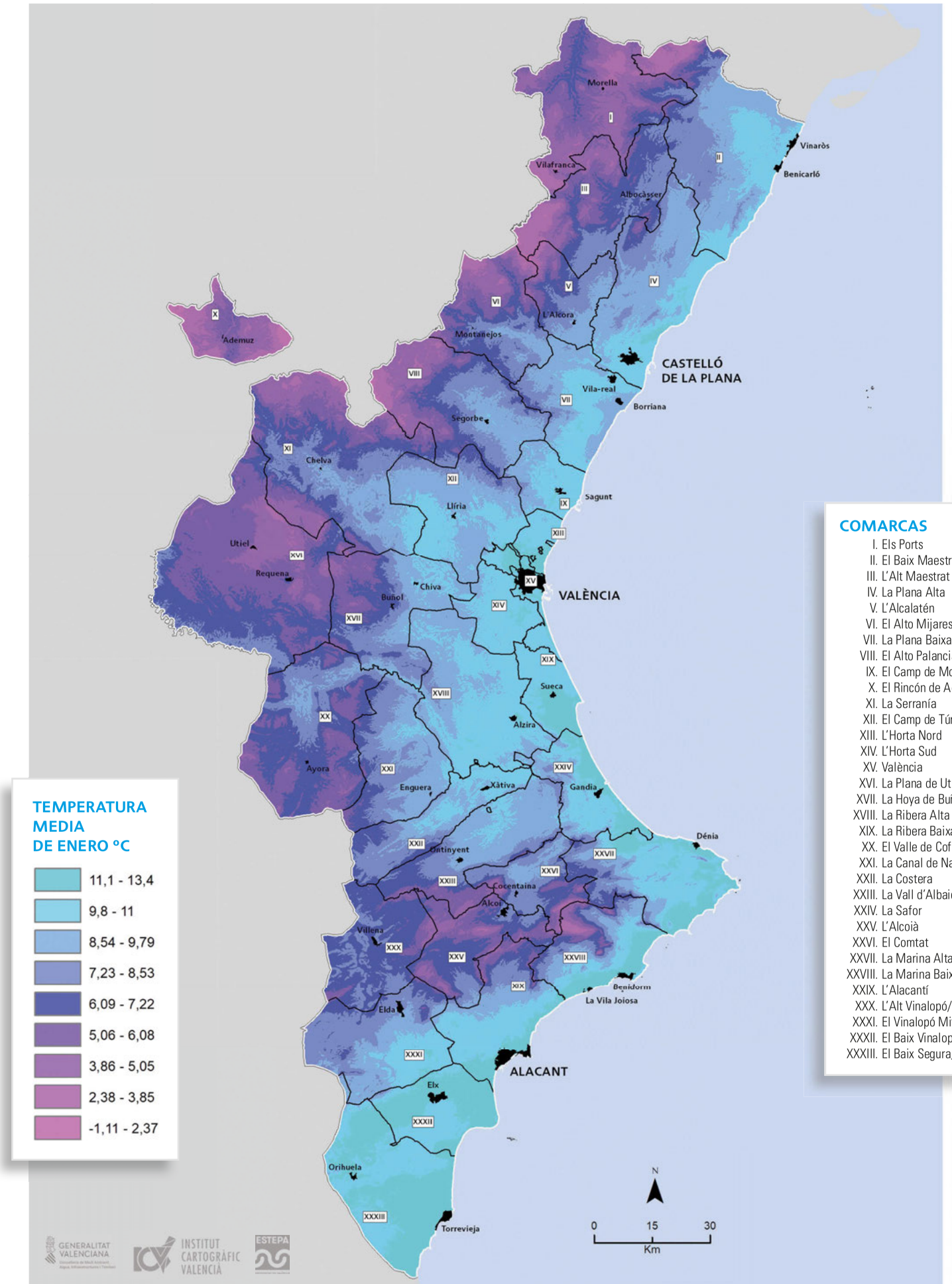
mayor parte del territorio valenciano acumula lluvias anuales entre 600 y 400 mm. Los valores descienden del umbral de los 400 mm. en áreas puntuales del Camp de Túria o de la Plana de Utiel- Requena, pero sobre todo en las comarcas del centro y sur de Alicante -eje Benidorm- Villena hacia el sur en la frontera con la región de Murcia-. Los valores descienden de 250 mm. anuales en algunas localidades del Baix Segura. A efectos económicos, en relación con el aprovechamiento del agua pluvial para la agricultura, los volúmenes anuales que se acumulan en el territorio valenciano son suficientes para el desarrollo de la agricultura de secano en todo el espacio geográfico, salvo en coyunturas de sequía. Los cultivos comerciales, de regadío, requieren de aporte adicional de agua a partir de la regulación existente en los ríos principales, autóctonos y alóctonos, que recorren la Comunitat Valenciana. La elevada evapotranspiración de los meses cálidos del año condiciona el calendario de riegos para poder obtener cosechas favorables. La implantación del regadío se ha practicado desde época histórica –Edad Antigua y Media– cuando se diseñaron los sistemas de regadío tradicional en las huertas y vegas existentes en el territorio valenciano, hoy rico patrimonio histórico-hidráulico, de reconocimiento internacional. En la Comunitat Valenciana, la actividad agraria aprovecha recursos hídricos diversos, ante la realidad de unas precipitaciones no muy abundantes –o claramente escasas en algunas comarcas– e irregulares, que otorgan protagonismo a los extremos (sequías, inundaciones) a la hora de planificar su aprovechamiento. Se manejan aguas superficiales (ríos), subterráneas, trasvases, aguas depuradas, aguas desaladas y aguas pluviales directas –lluvia– o indirectas (acumuladas en depósitos de almacenamiento) que se incorporan también al abanico de recursos disponibles. Las proyecciones futuras de las precipitaciones en la Comunitat Valenciana señalan un descenso de las mismas, aunque con matices comarcales, puesto que en el litoral sur de Valencia y norte de Alicante se estarían registrando, por el contrario, volúmenes anuales mayores de lluvia, aunque de carácter torrencial, debido a la mayor frecuencia que se registra de episodios de gota fría en el este de la península Ibérica y cuenca occidental del Mediterráneo. El descenso generalizado de las precipitaciones se estima que será más acusado en las comarcas meridionales de Alicante y en sector de los montes Universales (C. Ibérica) donde tienen su nacimiento los ríos Júcar y Tajo. Esto obliga a plantear alternativas al actual sistema de abastecimiento hídrico existente en el territorio valenciano, especialmente en la actividad agraria, para poder garantizar la seguridad de abastecimiento en un contexto climático más cálido y con precipitaciones más irregulares.

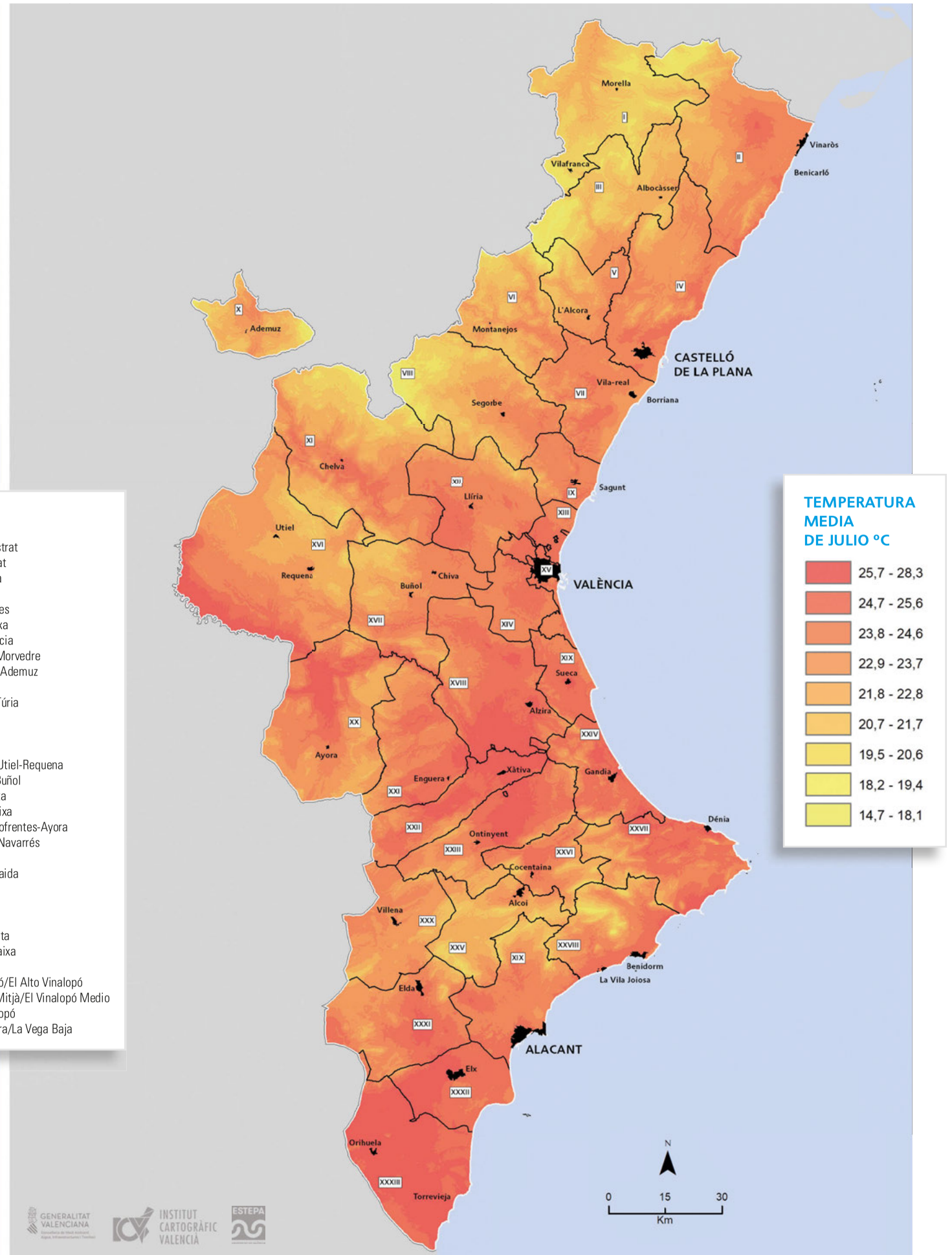
Como sabemos, en las últimas décadas el clima terrestre experimenta un proceso de calentamiento térmico incentivado por la acción del ser humano. Las emisiones de gases procedentes de la combustión de los combustibles fósiles han alterado el balance energético planetario impulsando un forzamiento de radiación con claros efectos en las temperaturas que muestran una tendencia sostenida al incremento. En esta coyuntura, algunas regiones del mundo están manifestando ya alteraciones en sus elementos climáticos de forma evidente. La región mediterránea es un "hotspot" de cambio climático a nivel mundial, debido a los cambios que se están produciendo en las temperaturas del agua del mar Mediterráneo. Y este hecho está teniendo consecuencias sobre los valores de temperaturas y precipitaciones de la Comunitat Valenciana. Desde comienzos del presente siglo se ha producido una subida muy significativa de las temperaturas máximas y mínimas en todo el territorio valenciano. Es muy notable la pérdida de confort térmico en los meses cálidos del año que en la línea de costa se manifiesta en un aumento importante de las denominadas "noches tropicales " (t^a>20ºC), una intensificación de las precipitaciones debido a la movilización de mayor energía calorífica en los procesos de condensación nubosa y un incremento significativo de eventos extremos relacionados con el proceso de calentamiento climático y su manifestación regional mediterránea: olas de calor, temporales de viento de levante, episodios de precipitación intensa, principalmente.

Ante esta nueva realidad climática que se experimenta en el territorio valenciano, la actividad económica y la propia planificación territorial y urbana debe adaptarse. La propia ley 6/2022, de Cambio Climático y la Transición Ecológica de la Comunitat Valenciana, señala la necesidad de ir adaptando el territorio, su modelo energético, su planificación hidrológica, sus actividades económicas, la gestión de las emergencias y la gestión sanitaria a las condiciones actuales y futuras del clima valenciano. Un clima más cálido, menos confortable durante el verano, con precipitaciones irregulares y de tendencias diversas a lo largo del territorio valenciano y con fenómenos de rango extremo más frecuentes. En definitiva, un clima algo más extremo desde el punto de vista atmosférico. La actividad agraria debe comenzar a preparar un futuro que precisará de variedades de cultivo adaptadas a una mayor irregularidad pluviométrica y valores más elevados de evapotranspiración. Asimismo, serán necesarios sistemas de riego muy eficientes que permitan mayores ahorros de agua; e, igualmente, deberán incorporarse recursos hídricos no convencionales (reutilización, desalación) en un contexto de economía circular del agua, para usos agrarios y urbano-turísticos, que permitan asegurar abastecimientos ante la mayor irregularidad prevista en las precipitaciones.

La actividad turística basada en el sol y la playa podrá modificar su calendario de temporada alta puesto que la estación estival se prolonga hacia los extremos (primavera y otoño), de manera que una posible pérdida de visitantes en el centro del verano, por la pérdida de confort térmico, será compensada por la extensión de la ocupación de destinos turísticos en los meses aledaños. Industrias valencianas características relacionadas con el textil tendrán que acomodar sus producciones a este proceso de cambio climático. Por su parte, industrias relacionadas con el plástico o con la cerámica experimentarán cambios en sus materias primas o en sus sistemas de abastecimiento energético para adaptarse al necesario proceso de transición energética. Por último, la planificación urbana y territorial debe acometer cambios para incluir las nuevas condiciones climáticas en el diseño urbano (zonas verdes, sistemas urbanos de drenaje sostenible, etc.) y en la propia definición de la infraestructura verde.

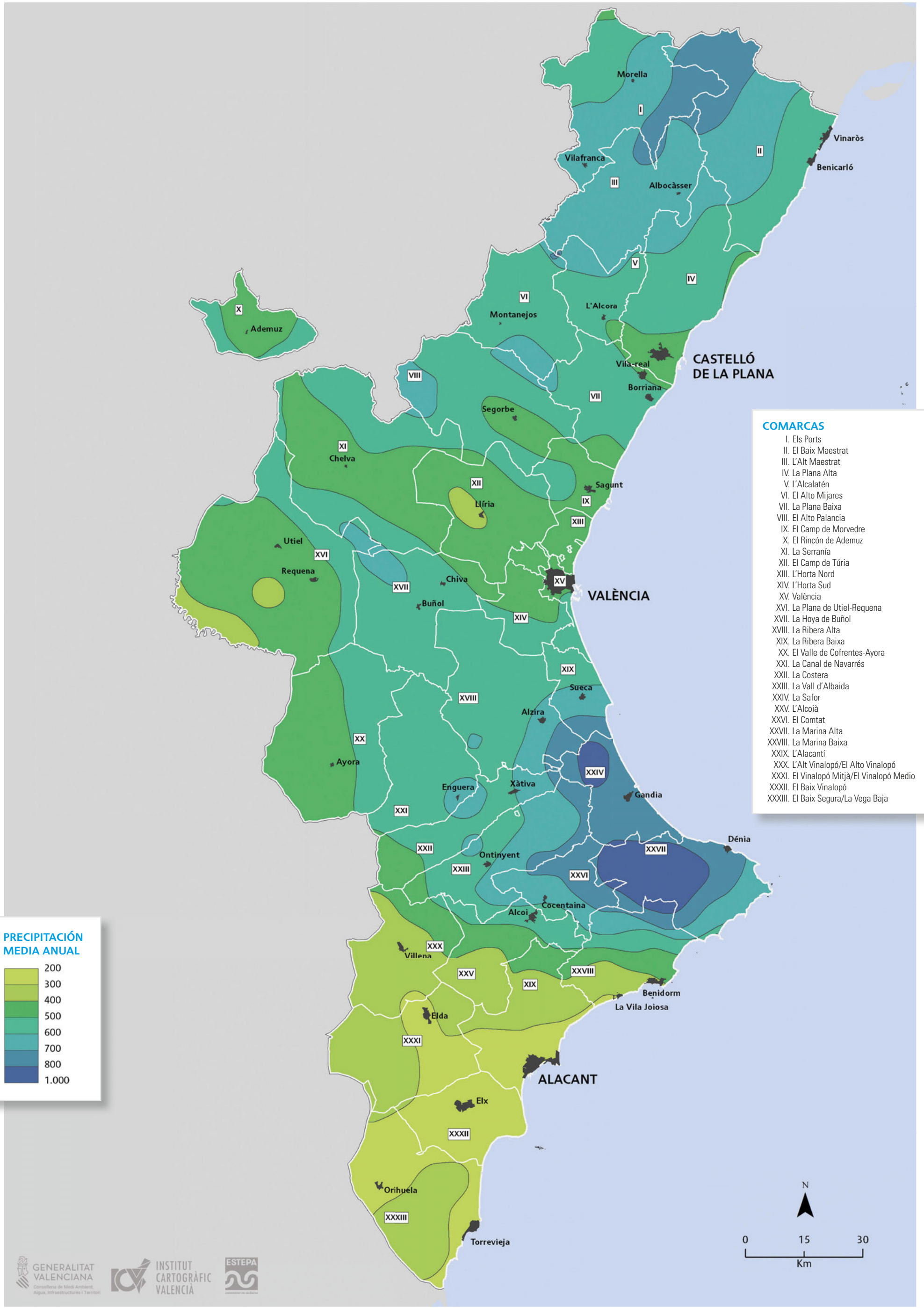
1.1.4(b). Variación 1948 - 2011 de la temperatura media de enero y julio . Comunitat Valenciana





Fuente: SDSITVC (Miró *et al.*, 2014, 2015, 2016). Periodo 1948-2011 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.1.4(c). Precipitación media anual en la Comunitat Valenciana



Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Atlas Nacional de España. AEMET. Modificada. Período 1981-2010, MapANE 2015-2018 CC-BY 4.0 ign.es • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.2. Empresas inscritas en la Seguridad Social

1.2.1
El sector de la agricultura valenciana: empresas y territorio

Margarita Brugarolas Molla-Bauza
Laura Martínez-Carrasco Martínez
1Institut Universitari d'Investigació i Innovació Agroalimentària i Agroambiental (CIAGRO)
Universitat Miguel Hernández

Consuelo Calafat Marzal
Francesc J. Cervera i Ferrer
Departament d'Economia i Ciències Socials
Universitat Politècnica de València

El valor añadido bruto de la actividad agraria en la Comunitat Valenciana asciende a 2.288 millones de €, lo que representa el 2,7% del VAB total. Aunque, a simple vista, este valor no es demasiado elevado, la existencia de actividades estrechamente relacionadas, como la industria agroalimentaria, la distribución alimentaria, las industrias de productos químicos e incluso el turismo, por la contribución de los cultivos al paisaje, hace que la importancia de la actividad agraria como motor económico esté fuera de toda duda. En esta actividad agraria se incluye la agrícola, la ganadera y la silvicultura y la pesca, pero solo la primera es objeto de este breve análisis.

Las empresas agrícolas se definen como aquellas que tienen como actividad principal la producción de cultivos. La diversidad de estos en la Comunitat Valenciana es enorme: cereales, hortícolas, cítricos, frutales no cítricos, olivar y viñedo, entre otros productos. En el libro blanco de la Agricultura y Desarrollo rural (MAPA, 2003) se distinguen 4 tipos de espacios agrícolas en la Comunidad Valenciana: a) Regadíos de la franja litoral, donde abundan los cítricos, hortícolas, invernaderos, frutales, y el arroz en las zonas más bajas de origen pantanoso; b) Piedemontes de transición y regadíos del interior, con frutales, maíz y trigo en condiciones de déficit hídrico, y nuevos regadíos en hoyas y otras áreas con aguas subterráneas, donde se producen uva de mesa, frutas y hortalizas; c) Valles, corredores y altiplanos del interior dedicados a cultivos extensivos: cereales, viñedo y olivo, y almendros y algarrobo en terrazas; y d) Serranías y macizos del interior, en las que la agricultura es muy limitada, donde solo se cultivan olivo, almendro y algarrobo. Analizaremos la situación de las empresas agrícolas en este marco, puesto que la distribución, estructura y necesidades de mano de obra va a condicionar enormemente la situación empresarial existente en la Comunitat.

Según datos procedentes del Instituto Valenciano de Estadística (año 2021), el número total de empresas agrícolas inscritas en la Seguridad Social en la Comunitat Valenciana asciende a 5.236, que supone un 3,39% del total de empresas de la Comunitat.

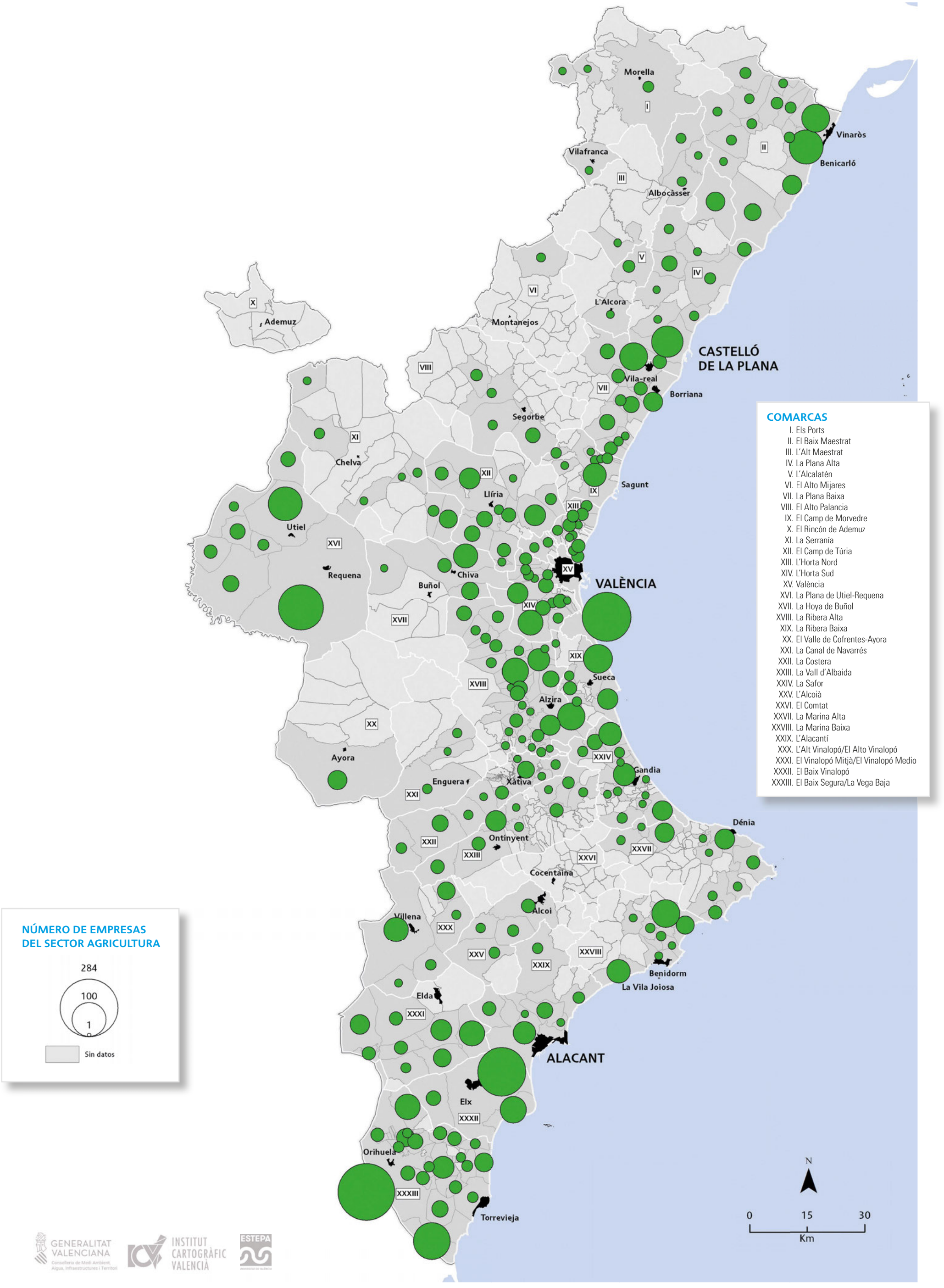
A nivel comarcal, la mayor concentración empresarial, con un número considerablemente mayor que en el resto, se encuentra en la comarca alicantina de la Vega Baja (771 empresas, que representan el 14,7% del total de empresas agrícolas de la Comunitat). Le siguen las comarcas valencianas de la Ribera Alta (430 empresas y 8,2% del total de empresas agrícolas) y La Plana de Utiel Requena (230 empresas y 7,3% del total de empresas agrícolas), y la comarca del Baix Maestrat (317 empresas y 6,1% del total), en la provincia de Castellón. Resultado del análisis de esos datos estadísticos, se puede afirmar que las principales empresas están en las zonas de huerta de regadío, donde abundan las hortícolas y los cítricos, y en los valles y altiplanos del interior, donde el cultivo de la vid y el olivo son los más abundantes, por lo que, en este caso, las empresas son en su mayoría bodegas y almazaras. En el extremo opuesto, los valores inferiores de empresas se observan en El Comtat y en el Rincón de Ademuz, comarcas en las que no existe ninguna empresa dada de alta en esa actividad. Con valores también bajos, tenemos El Alto Mijares (7 empresas) y L'Alcalatén (19 empresas), ambas comarcas en el interior de la provincia de Castellón.

Si consideramos el peso de las empresas agrícolas respecto al total de empresas, destaca la comarca de La Plana de Utiel Requena, donde representan casi el 30% del total de las empresas de la comarca. En las comarcas de Los Serranos y El Alt Maestrat, con frutales de cáscara como cultivos predominantes, las empresas agrícolas representan el 15% de las empresas totales, aunque en este caso, el número total de empresas es muy bajo. En estas comarcas, la dependencia de la actividad agrícola en la economía comarcal es muy elevada y apenas existen otras actividades.

Si consideramos los valores de la superficie agrícola por empresa, las comarcas con mayores ratios son La Canal de Navarrés (455,1 ha/empresa), El Valle de Cofrentes-Ayora (452,8 ha/empresa), L'Alt Maestrat (395,0 ha/empresa), el Alto Palancia (357,1 ha/empresa) y el Alto Mijares (344,7 ha/empresa). En todos los casos, se trata de comarcas en las que el número de empresas es bajo. En el extremo opuesto, tenemos las comarcas de València, el Baix Vinalopó, La Vega Baja, L'Alacantí y L'Horta Nord, territorios dedicados a los cultivos hortícolas de regadío, en los que el minifundio es predominante.

Si consideramos los datos a nivel municipal, son varios los municipios de la Comunitat que tienen más de 100 empresas agrícolas. Se trata de Orihuela (284), València (211), Elche (218), Requena (181), El Pilar de la Horadada (118), Benicarló (103) y Utiel (101). Salvo en el caso de Requena y Utiel, en los que la actividad vitivinícola es destacada, en el resto de municipios, los cultivos predominantes son

1.2.1(a). Volumen de empresas del sector agrícola valenciano. Seguridad Social, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Las empresas agrícolas valencianas a escala comarcal

Orden	Comarca	Total de empresas	Empresas en agricultura	Empresas agrícolas sobre el total
I	**Els Ports**	278	27	9,7
II	**El Baix Maestrat**	2.997	317	10,6
III	**L'Alt Maestrat**	203	28	13,8
IV	**La Plana Alta**	8.928	217	2,4
V	**L'Alcalatén**	433	19	4,4
VI	**El Alto Mijares**	76	7	9,2
VII	**La Plana Baixa**	5.264	237	4,5
VIII	**El Alto Palancia**	726	47	6,5
IX	**El Camp de Morvedre**	2.102	93	4,4
X	**El Rincón de Ademuz**	64	0	0,0
XI	**La Serranía**	455	68	14,9
XII	**El Camp de Túria**	4.541	202	4,4
XIII	**L'Horta Nord**	8.037	132	1,6
XIV	**L'Horta Sud**	12.379	219	1,8
XV	**València**	27.560	211	0,8
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.282	380	29,6
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.107	100	9,0
XVIII	**La Ribera Alta**	5.553	430	7,7
XIX	**La Ribera Baixa**	2.192	146	6,7
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	265	31	11,7
XXI	**La Canal de Navarrés**	358	21	5,9
XXII	**La Costera**	2.016	107	5,3
XXIII	**La Vall d'Albaida**	2.750	122	4,4
XXIV	**La Safor**	4.891	213	4,4
XXV	**L'Alcoià**	3.352	48	1,4
XXVI	**El Comtat**	894	0	0,0
XXVII	**La Marina Alta**	6.813	137	2,0
XXVIII	**La Marina Baixa**	7.342	178	2,4
XXIX	**L'Alacantí**	15.294	117	0,8
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.572	105	6,7
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	4.816	213	4,4
XXXII	**El Baix Vinalopó**	9.272	287	3,1
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	10.955	771	7,0
	TOTAL	**154.767**	**5.230**	**3,4**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

los hortícolas. De hecho, Orihuela y el Pilar de la Horadada, forman parte de la denominada Huerta de Europa. En el extremo opuesto, existen en la Comunitat 295 municipios en los que no existe ninguna empresa dedicada a la agricultura, inscrita en la Seguridad Social. Es sabido que la Seguridad Social no proporciona datos cuando el número de empresas inscritas en el municipio es inferior a 5.

En lo que respecta a la contribución de las empresas agrícolas respecto al total de empresas, en los munipios de Villargordo del Cabriel, Fuenterrobles, Sinarcas y Olocau del Rey, la mitad o más de las empresas inscritas se dedican a la actividad agrícola. De estos municipios, los 3 primeros están ubicados en la comarca de La Plana de Utiel Requena, lo que muestra la enorme importancia que tiene en esta comarca la actividad agrícola en concreto, y como se ha indicado previamente, la viticultura. Por otra parte, en muchos de los municipios valencianos, el número de empresas dedicadas a la agricultura está entre el 30% y el 50% del total de empresas inscritas. Esta información detallada por provincias, en la de Valencia se encuentran: Venta del Moro, Bugarra, Benifairó de la Valldigna, Pedralba, Aras de los Olmos, Fontanars dels Alforins, Caudete, l'Ènova, Godelleta, Tuéjar, Camporrobles y Algimia de Alfara. En la provincia de Castellón: la Jana, San Rafael del Río, Les Useres, Les Coves de Vinromà, Tírig, Villahermosa del Río Canet lo Roig, la Salzadella y Todolella. En Alicante, Vall de Gallinera, Benferri y Beneixama. Estos municipios, excepto el alicantino Benferri, se ubican en comarcas del interior, en las que la actividad agrícola, se relaciona con la agricultura de secano, el viñedo y el olivar.

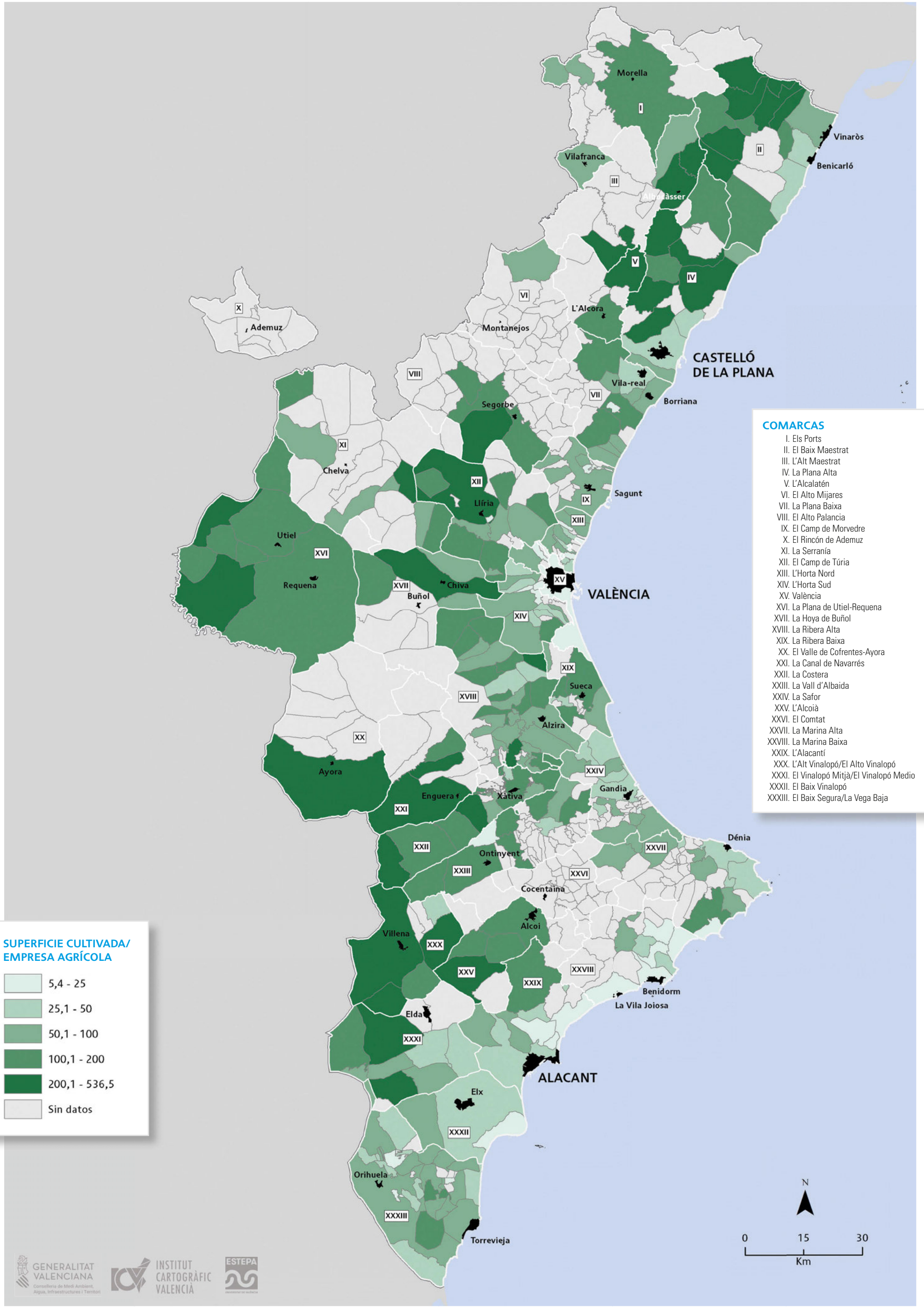
Cuando se analizan los ratios superficie agrícola por empresa, se observa que los municipios con un valor mayor son: Camporrobles (536 ha/empresa), Biar (430 ha/empresa), Canet lo Roig (369,9 ha/empresa), Enguera (366 ha/empresa), Vilafamés (355,8 ha/empresa), Altura (351,9 ha/empresa), Venta del Moro (348,3 ha/empresa), Salinas (336,7 ha/empresa), Cabanes (333,6 ha/empresa) y Benlloc (328,5 ha/empresa). En todos los casos, se trata de municipios ubicados en zonas de interior en los que los cultivos predominantes son el viñedo, olivar y frutales de cáscara, fundamentalmente en secano.

En términos generales, salvo excepciones, la actividad empresarial agrícola está dispersa a lo largo de la Comunitat Valenciana y sus características se encuentran estrechamente relacionadas con la tipología de los cultivos que en las diferentes comarcas se desarrollan. Cabe destacar también que, en una gran parte del territorio, no hay actividad empresarial agrícola y, en muchos casos, tampoco actividad empresarial de ningún tipo. Se trata fundamentalmente de zonas de montaña en el interior de la comunidad, en las que la agricultura es una actividad marginal pero que tiene una gran importancia por su contribución paisajística.



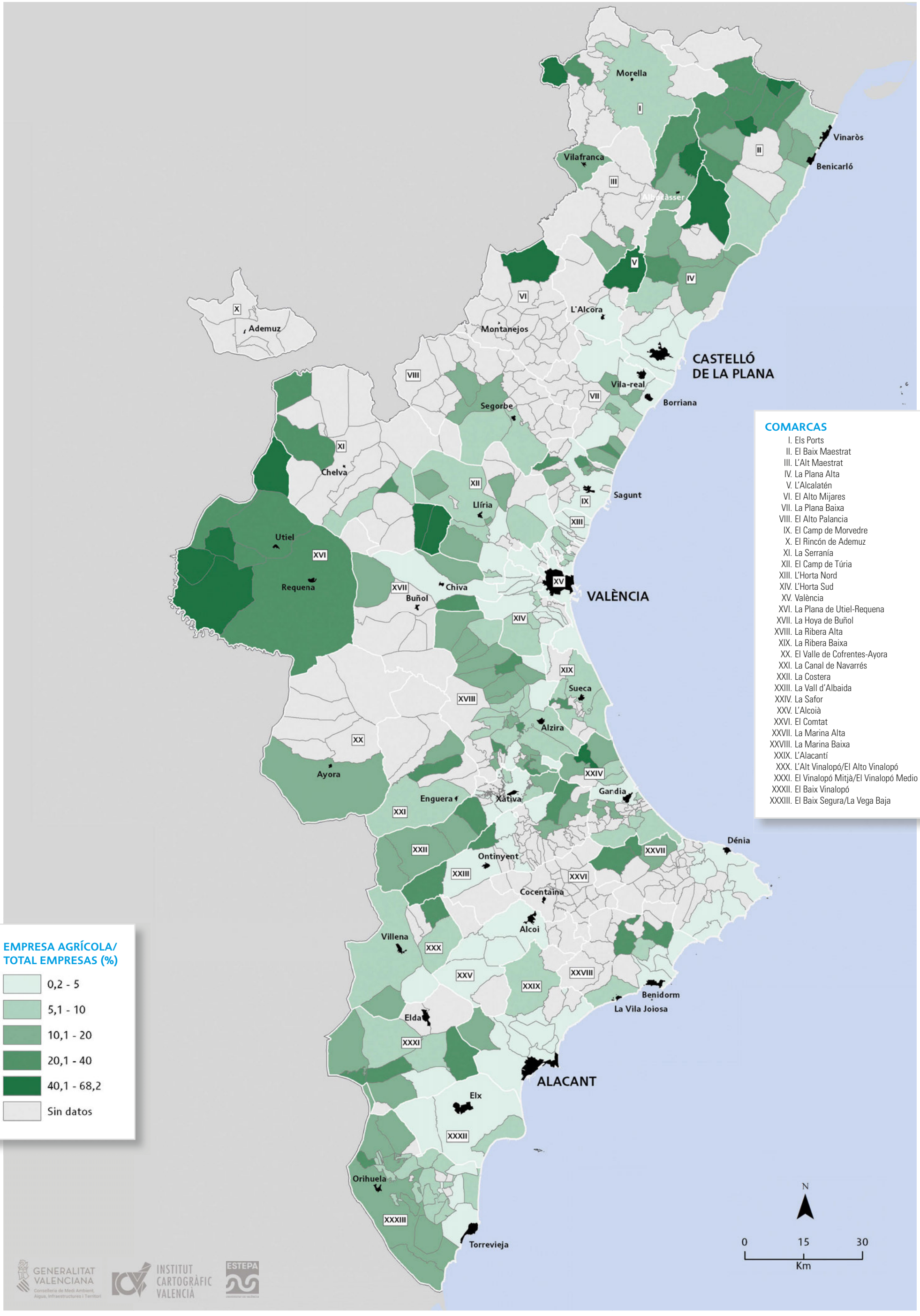
Campos de naranjos, Sumacàrcer. Foto: Jesus Garcia

1.2.1(b). Superficie cultivada media por empresas agrícolas valencianas. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.2.1(c). Proporción de empresas del sector agrícola sobre el total de las empresas por municipios. Seguridad Social, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.2.2
La agricultura valenciana y el empleo autónomo

Margarita Brugarolas Molla-Bauza
Laura Martínez-Carrasco Martínez
Instituto Universitario de Investigación e Innovación Agroalimentaria y Agroambiental (CIAGRO)
Universidad Miguel Hernández

Consuelo Calafat Marzal
Francesc J. Cervera i Ferrer
Departamento de Economía y Ciencias Sociales
Universitat Politècnica de València

Los autónomos agrícolas son trabajadores que realizan actividades relacionadas con la agricultura de forma independiente, sin tener un empleador que los contrate y asumiendo los riesgos y beneficios de su actividad. Pueden trabajar cultivando tierras de su propiedad o arrendadas. En la Comunitat Valenciana el número total de autónomos agrícolas asciende a 10.967, lo que representa un 5,4% de los autónomos de la Comunitat.

La distribución en la Comunitat Valenciana a nivel comarcal es bastante más homogénea que la de las empresas agrícolas y no existe ninguna comarca que carezca de autónomos agrícolas. La mayor concentración se encuentra en las comarcas de La Vega Baja (1.054 autónomos, 9,6% del total en la Comunitat Valenciana) y La Plana de Utiel-Requena (964 autónomos y 8,8% del total), con actividades agrícolas muy diferentes. La alicantina dedicada fundamentalmente al cultivo de hortícolas en regadío y citricultura intensiva y la segunda, eminentemente vitivinícola. Con un menor número de autónomos agrícolas destacan: El Rincón de Ademuz (31 autónomos y 0,3% del total), El Alto Mijares (43 autónomos, 0,4% del total), L'Alcalatén (45 autónomos, 0,4% del total), El Camp de Morvedre (74 autónomos, 0,7% del total), L'Alcoià (79 autónomos, 0,7% del total) y El Valle de Confrentes-Ayora (80 autónomos, 0,7% del total). Esta ordenación es bastante similar a la que existe en el caso de las empresas agrícolas, salvo que, en el caso de los autónomos, la comarca de El Comtat no está entre las que presentan valores más bajos para esta variable, ya que tiene 117 autónomos (1% del total en la Comunitat Valenciana).

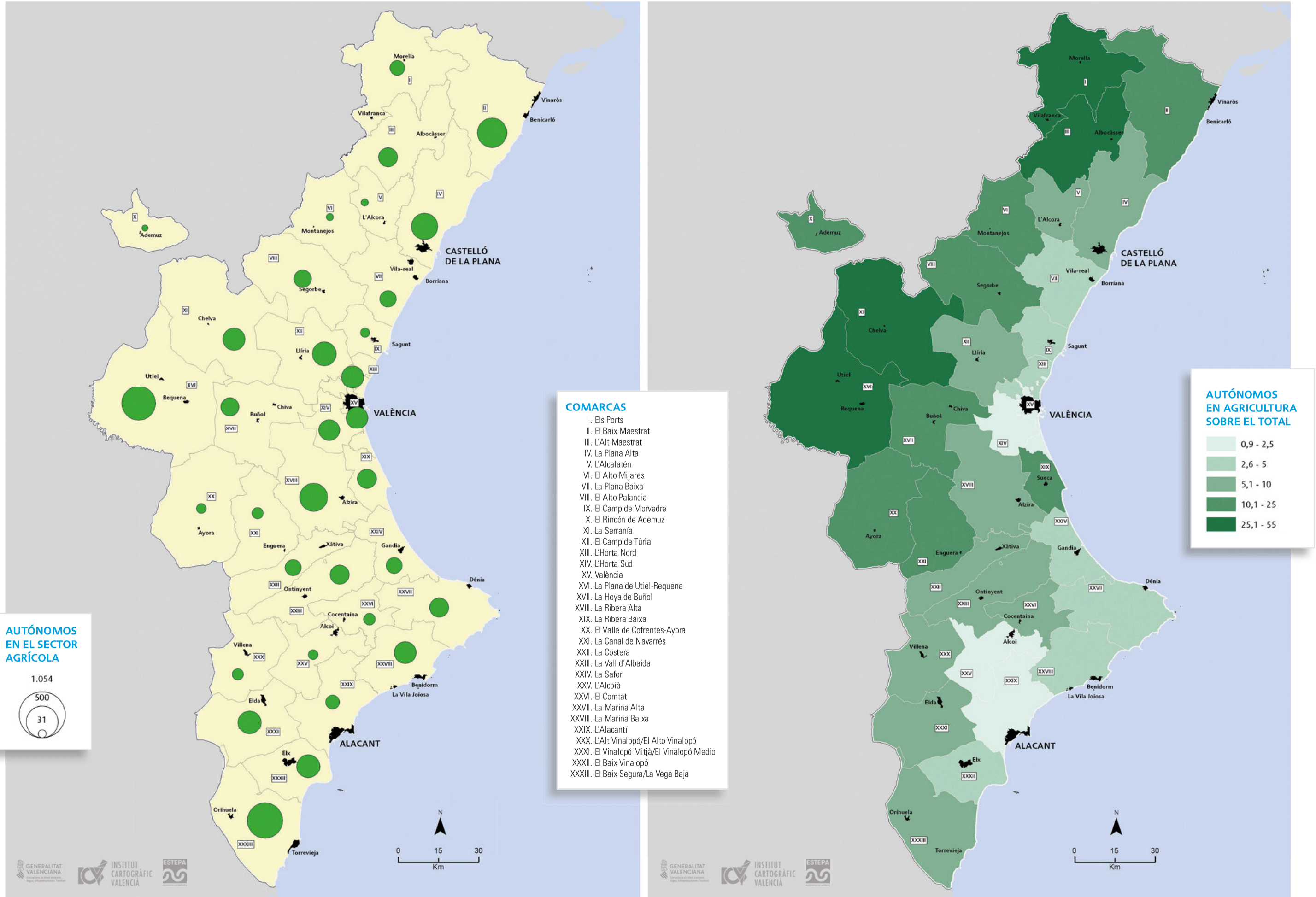
Si consideramos el número relativo de autónomos agrícolas respecto a los del total de autónomos, las comarcas con un porcentaje mayor son: L'Alt Maestrat (55,0% de autónomos agrícolas/total), La Plana de Utiel Requena (44,4%), Los Serranos (41,2%) y Els Ports (38,2%). En este caso, las comarcas más interiores, dedicadas a la viticultura y a los frutales de cáscara, son las que tienen una mayor proporción de autónomos agrícolas. Por el contrario, en las comarcas en las que se encuentran los dos núcleos urbanos más cercanos, la proporción de autónomos agrícolas respecto al total de autónomos es muy baja, 1,24% en Valencia y 0,94% en L'Alcantí. Estos datos ponen de manifiesto el menor peso de la agricultura en estas zonas, en las que el sector servicios es el mayoritario.

Los autónomos agrícolas en la Comunitat Valenciana, a escala comarcal

Orden	Comarca	Total	Agricultura	% Agricultura
I	**Els Ports**	484	185	38,2
II	**El Baix Maestrat**	3.837	748	19,5
III	**L'Alt Maestrat**	576	317	55,0
IV	**La Plana Alta**	9.392	592	6,3
V	**L'Alcalatén**	490	45	9,2
VI	**El Alto Mijares**	189	43	22,8
VII	**La Plana Baixa**	6.262	227	3,6
VIII	**El Alto Palancia**	1.137	258	22,7
IX	**El Camp de Morvedre**	2.831	74	2,6
X	**El Rincón de Ademuz**	127	31	24,4
XI	**La Serranía**	1.038	428	41,2
XII	**El Camp de Túria**	7.108	483	6,8
XIII	**L'Horta Nord**	11.277	416	3,7
XIV	**L'Horta Sud**	15.520	380	2,4
XV	**València**	32.505	403	1,2
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	2.173	964	44,4
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.774	288	16,2
XVIII	**La Ribera Alta**	7.767	669	8,6
XIX	**La Ribera Baixa**	3.046	321	10,5
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	449	80	17,8
XXI	**La Canal de Navarrés**	681	107	15,7
XXII	**La Costera**	2.726	223	8,2
XXIII	**La Vall d'Albaida**	3.557	311	8,7
XXIV	**La Safor**	6.551	216	3,3
XXV	**L'Alcoià**	4.473	79	1,8
XXVI	**El Comtat**	1.420	117	8,2
XXVII	**La Marina Alta**	10.798	312	2,9
XXVIII	**La Marina Baixa**	8.890	395	4,4
XXIX	**L'Alacantí**	18.416	169	0,9
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.856	112	6,0
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	6.495	459	7,1
XXXII	**El Baix Vinalopó**	11.462	461	4,0
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	16.287	1.054	6,5
	TOTAL	**201.594**	**10.967**	**5,4**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

1.2.2. Volumen y proporción de autónomos en el sector agrícola respecto del total de autónomos. Municipios, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.3
El sector agroalimentario y los contratos laborales

Margarita Brugarolas Molla-Bauza
Laura Martínez-Carrasco Martínez
Instituto Universitario de Investigación e Innovación Agroalimentaria y Agroambiental (CIAGRO)
Universidad Miguel Hernández

Consuelo Calafat Marzal
Francesc J. Cervera i Ferrer
Departamento de Economía y Ciencias Sociales
Universitat Politècnica de València

Los contratos laborales o de trabajo en el ámbito agrícola se establecen cuando una persona física, conocida como el trabajador, se compromete a ofrecer servicios personales a una persona física o jurídica, referida como el empleador. Este acuerdo implica que el trabajador actuará bajo la dirección y supervisión del empleador, quien, a su vez, se compromete a proporcionar una compensación específica por los servicios prestados.

Según los datos que proporciona la Seguridad Social, en la Comunitat Valenciana, destacan tres comarcas por el peso de los contratos en el sector agroalimentario sobre el total (año 2021): la Plana Utiel-Requena (27,74%) y el Alto Vinalopó (10,64%), ambas reconocidas por su industria vitivinícola, y la Vall d'Albaida (10,27%), especializada principalmente al cultivo de frutas como albaricoques, melocotones, olivos y almendros. Es importante destacar las diferencias entre las dos comarcas vitivinícolas; mientras que la Plana de Utiel-Requena se especializa en la producción de vinos, en el Alto Vinalopó, la principal producción se centra en la uva de mesa embolsada. Ambas regiones agrícolas cuentan con prestigiosos sellos de calidad, como la Denominación de Origen (DO) Utiel-Requena y la DO de uva embolsada del Vinalopó. Estas DO desempeñan un papel crucial al garantizar la calidad y autenticidad de los productos, lo que refuerza la confianza de los consumidores y proporciona a los productores una demanda constante y precios más estables. Además, estas DO fomentan la diferenciación en el mercado, lo que beneficia a los productores al aumentar su competitividad y facilitar la negociación de contratos más favorables. Además, las DO contribuyen al desarrollo económico regional al promover la producción y comercialización de productos locales. Un escenario que genera empleos en las comunidades rurales y apoya a los agricultores, lo que a su vez se refleja en contratos más estables y mejor remunerados. Las DO también preservan las prácticas agrícolas y culinarias tradicionales, lo que añade valor a los contratos al mantener las tradiciones y culturas locales.

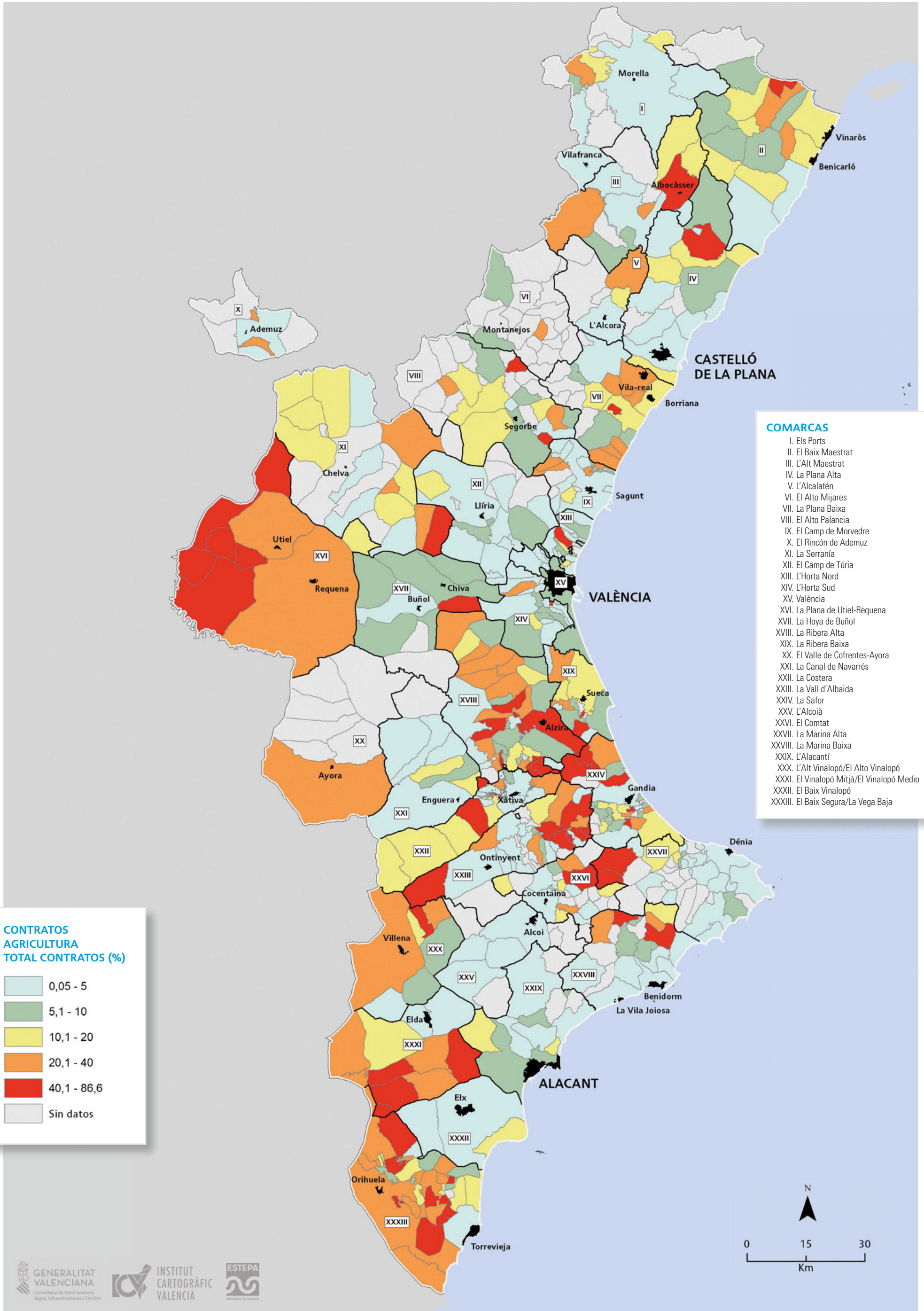
Asimismo, en las tres comarcas se ha producido un aumento significativo de los contratos en el sector agroalimentario entre el 2012 y el 2021, del 22,25% en la Plana de Utiel-Requena, del 72,45% en el Alt Vinalopó, y del 35,25% en la Vall d'Albaida.

A nivel municipal, en la Plana Utiel-Requena se ha producido un incremento de contratos en todos los municipios de la comarca, especialmente en 5 de los 9 municipios en los que el aumento ha sido de más de un 50% (Sinarcas, Fuenterrobles, Villargordo del Cabriel, Venta del Moro y Caudete de las Fuentes). En el resto se ha incrementado más de un 30%, excepto en Chera, donde apenas aumenta un 11%. En el Alt Vinalopó aumentan los contratos en los municipios vitivinícolas, aunque el mayor incremento se produce en dos municipios pequeños colindantes con predominio de olivar, Camp de Mirra (53%) y Beneixama (34%).

En la Vall d'Albaida se ha producido un aumento de los contratos agrarios principalmente en municipios alrededor de las principales cooperativas agrarias y empresas privadas de comercialización (la Pobla de Duc, Bélgida, Llutxent, Fontanars dels Alforins, etc.) en las que se comercializa principalmente cítricos, caqui y otros frutales. Las cooperativas agrarias en estos municipios desempeñan un papel importante en la configuración de los contratos laborales en el sector agrícola al ofrecer empleo estable, oportunidades de capacitación y promover prácticas laborales justas. Su influencia puede ser beneficiosa tanto para los trabajadores como para los agricultores, al tiempo que contribuyen al desarrollo económico de las comunidades rurales.

La evolución de los contratos se ve profundamente influenciada por la reforma laboral que fue aprobada a finales de 2021. Esta reforma ha simplificado los tipos de contratos, otorgando mayor prioridad al contrato indefinido y restringiendo los contratos temporales a situaciones específicas relacionadas con la producción o la sustitución de personal. Esto plantea un desafío significativo para el sector, dado que no se ajusta completamente a la naturaleza predecible pero no esporádica de las actividades agrícolas, las cuales se llevan a cabo de manera cíclica durante distintas campañas agrícolas. Además, la obligación de renovar los contratos de los trabajadores cada año

1.3(a). Volumen de contratos en el sector agrícola en relación al total. Municipios, 2021



COMARCAS

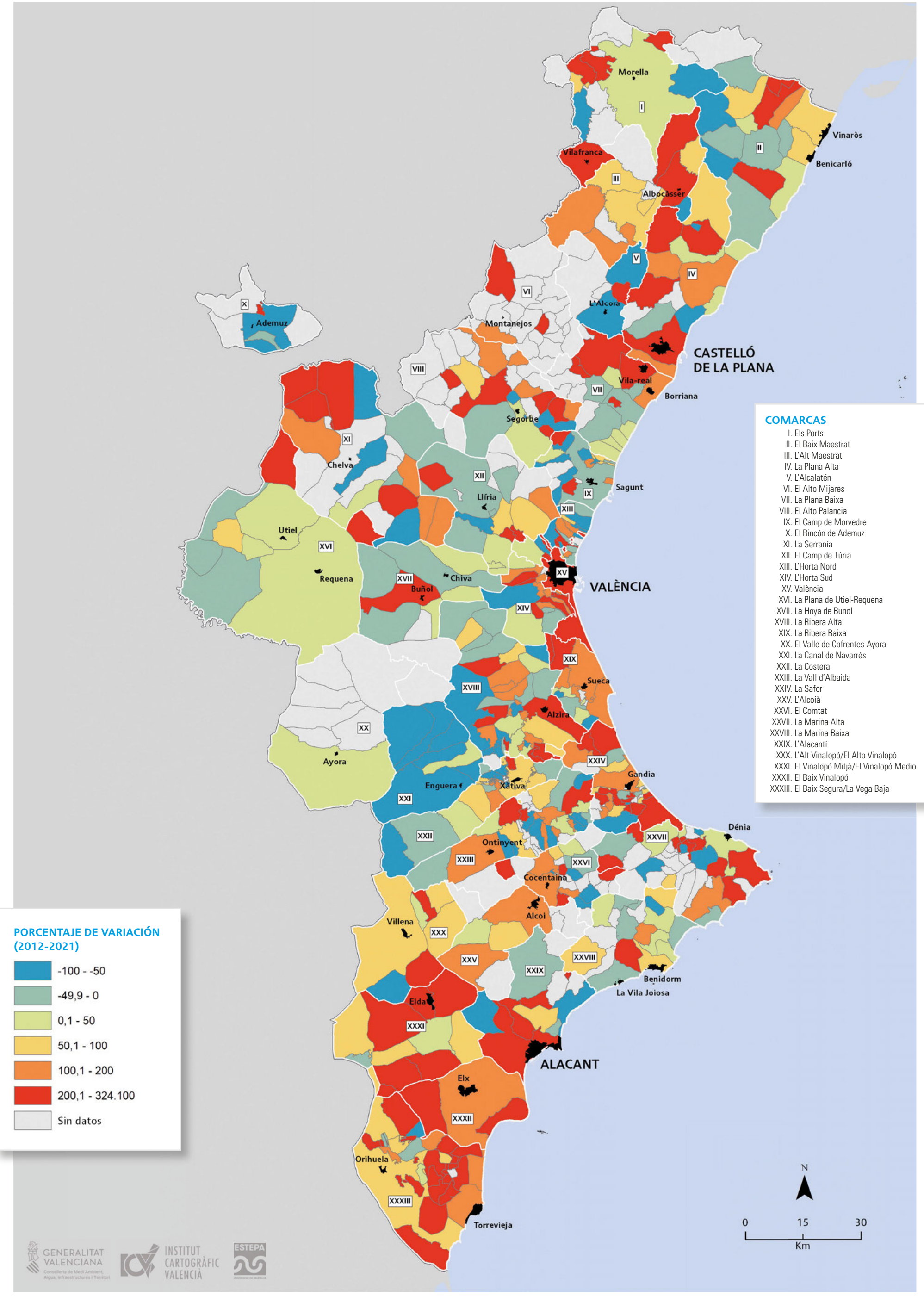
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

CONTRATOS AGRICULTURA TOTAL CONTRATOS (%)

- 0,05 - 5
- 5,1 - 10
- 10,1 - 20
- 20,1 - 40
- 40,1 - 86,6
- Sin datos

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.3(b). Tasa de variación de los contratos en el sector agrícola, por municipios. Período 2012 - 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Contratos laborales en la agricultura valenciana, por comarca: 2012-2021

Orden	Comarca	Número de contratos en agricultura. 2012	Número de contratos en agricultura. 2021	Total de contratos en 2021	Total de contratos en 2021	% de contratos en agricultura sobre el total de contratos
I	**Els Ports**	42	1130	1.495	209,5238095	2,81
II	**El Baix Maestrat**	2.042	2.816	28.155	37,90401567	7,25
III	**L'Alt Maestrat**	40	570	1.637	1325	2,44
IV	**La Plana Alta**	1.378	4.545	98.592	229,8258345	1,40
V	**L'Alcalatén**	72	50	5.452	-30,55555556	1,32
VI	**El Alto Mijares**	5	175	1.202	3400	0,42
VII	**La Plana Baixa**	6.644	14.908	72.257	124,3829019	9,19
VIII	**El Alto Palancia**	535	803	6.655	50,09345794	8,04
IX	**El Camp de Morvedre**	1.192	1.193	33.072	0,083892617	3,60
X	**El Rincón de Ademuz**	53	39	915	-26,41509434	5,79
XI	**La Serranía**	277	1.479	5.062	433,9350181	5,47
XII	**El Camp de Túria**	1.498	1.725	65.183	15,15353805	2,30
XIII	**L'Horta Nord**	4.017	4.224	107.612	5,153099328	3,73
XIV	**L'Horta Sud**	1.476	20.375	153.676	1280,420054	0,96
XV	**València**	2.863	31.961	418.864	1016,34649	0,68
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	3.725	4.554	13.426	22,25503356	27,74
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.865	2.051	22.535	9,973190349	8,28
XVIII	**La Ribera Alta**	8.418	34.747	105.976	312,7702542	7,94
XIX	**La Ribera Baixa**	1.367	4.481	46.525	227,798098	2,94
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	156	222	2.795	42,30769231	5,58
XXI	**La Canal de Navarrés**	452	167	9.966	-63,05309735	4,54
XXII	**La Costera**	1.488	1.664	15.253	11,82795699	9,76
XXIII	**La Vall d'Albaida**	3.089	4.178	30.204	35,25412755	10,23
XXIV	**La Safor**	3.104	11.633	67.358	274,7744845	4,61
XXV	**L'Alcoià**	267	648	36.810	142,6966292	0,73
XXVI	**El Comtat**	142	240	7.492	69,01408451	1,90
XXVII	**La Marina Alta**	454	932	43.546	105,2863436	1,04
XXVIII	**La Marina Baixa**	1.801	1.927	61.897	6,99611327	2,91
XXIX	**L'Alacantí**	2.976	10.928	182.547	267,2043011	1,63
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.615	2.785	15.180	72,44582043	10,64
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	3.648	7.756	42.091	112,6096491	8,67
XXXII	**El Baix Vinalopó**	1.439	3.991	81.416	177,3453787	1,77
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	10.199	31.552	113.908	209,3636631	8,95
	TOTAL	**68.348**	**209.460**	**1.899.606**	**206,4610523**	**3,60**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

y las dificultades para establecer contacto con empleados que podrían encontrarse en otras zonas geográficas o en sus países de origen han generado obstáculos en la implementación de estos nuevos tipos de contratos.

A pesar de las dificultades, los contratos fijos discontinuos han proporcionado cierta estabilidad a los trabajadores del sector agrario y han reducido la eventualidad y la precariedad laboral. Además, las organizaciones agrarias han destacado la importancia de negociar mejoras en los llamamientos al trabajo, alojamiento adecuado y salarios más competitivos en el sector.



Agricultor en alquería de Alboraia. Foto: Jesus Garcia.

1.4
Parados en el sector agroalimentario

Margarita Brugarolas Molla-Bauza
Laura Martínez-Carrasco Martínez
Instituto Universitario de Investigación e Innovación Agroalimentaria y Agroambiental (CIAGRO)
Universidad Miguel Hernández

Consuelo Calafat Marzal
Francesc J. Cervera i Ferrer
Departamento de Economía y Ciencias Sociales
Universitat Politècnica de València

Un individuo desempleado es aquel que se encuentra en edad laboral, está disponible para trabajar y se encuentra activamente en la búsqueda de empleo remunerado, aunque aún no lo ha conseguido. Esta información se recopila y difunde a través de los servicios públicos de empleo. En la Comunitat Valenciana, estas instituciones forman parte del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF), actualmente denominado LABORA. A través de estas oficinas de servicio público de empleo, se ofrecen una serie de servicios, que incluyen la recopilación y divulgación de datos sobre el mercado laboral, asesoramiento, orientación laboral y apoyo activo a las personas desempleadas en su búsqueda de trabajo. Además, facilitan el proceso de inscripción como demandante de empleo y ayudan en la gestión de prestaciones por desempleo.

El aumento del número de desempleados en el sector agrario es un fenómeno complejo y multifacético que puede tener consecuencias significativas en las áreas rurales, donde la agricultura a menudo desempeña un papel central en la economía local y la vida de la comunidad. Varios factores interconectados contribuyen a este aumento, siendo los más destacados los bajos rendimientos económicos, la despoblación rural y la falta de relevo generacional. Estos factores están intrínsecamente relacionados y juntos crean un desafío significativo, particularmente en los municipios rurales más pequeños. Los bajos precios de los productos agrícolas, la competencia en los mercados globales y los costos de producción pueden afectar negativamente los ingresos de los agricultores. Cuando los márgenes de beneficio son estrechos, los agricultores pueden tener dificultades para mantener empleados y contratar mano de obra adicional, lo que puede llevar a un aumento del desempleo agrario. El fenómeno de la despoblación rural tiene como consecuencia que los jóvenes busquen oportunidades de empleo y una calidad de vida mejor en áreas urbanas, lo que tiene como resultado una disminución de la población rural. La falta de población activa puede llevar a la falta de mano de obra en la agricultura y contribuir al desempleo. Además, cuando no hay suficientes jóvenes dispuestos a continuar las operaciones agrarias familiares o ingresar al sector, puede haber una falta de relevo generacional en la agricultura.

Estos factores no solo están interconectados, sino que también pueden crear un círculo vicioso. Por ejemplo, los bajos rendimientos económicos pueden hacer que los jóvenes eviten la agricultura en busca de empleo en sectores más lucrativos, lo que a su vez agrava la falta de relevo generacional. La despoblación rural también puede exacerbar la escasez de mano de obra agraria, ya que la falta de población activa en áreas rurales reduce aún más el número de personas disponibles para trabajar en la agricultura.

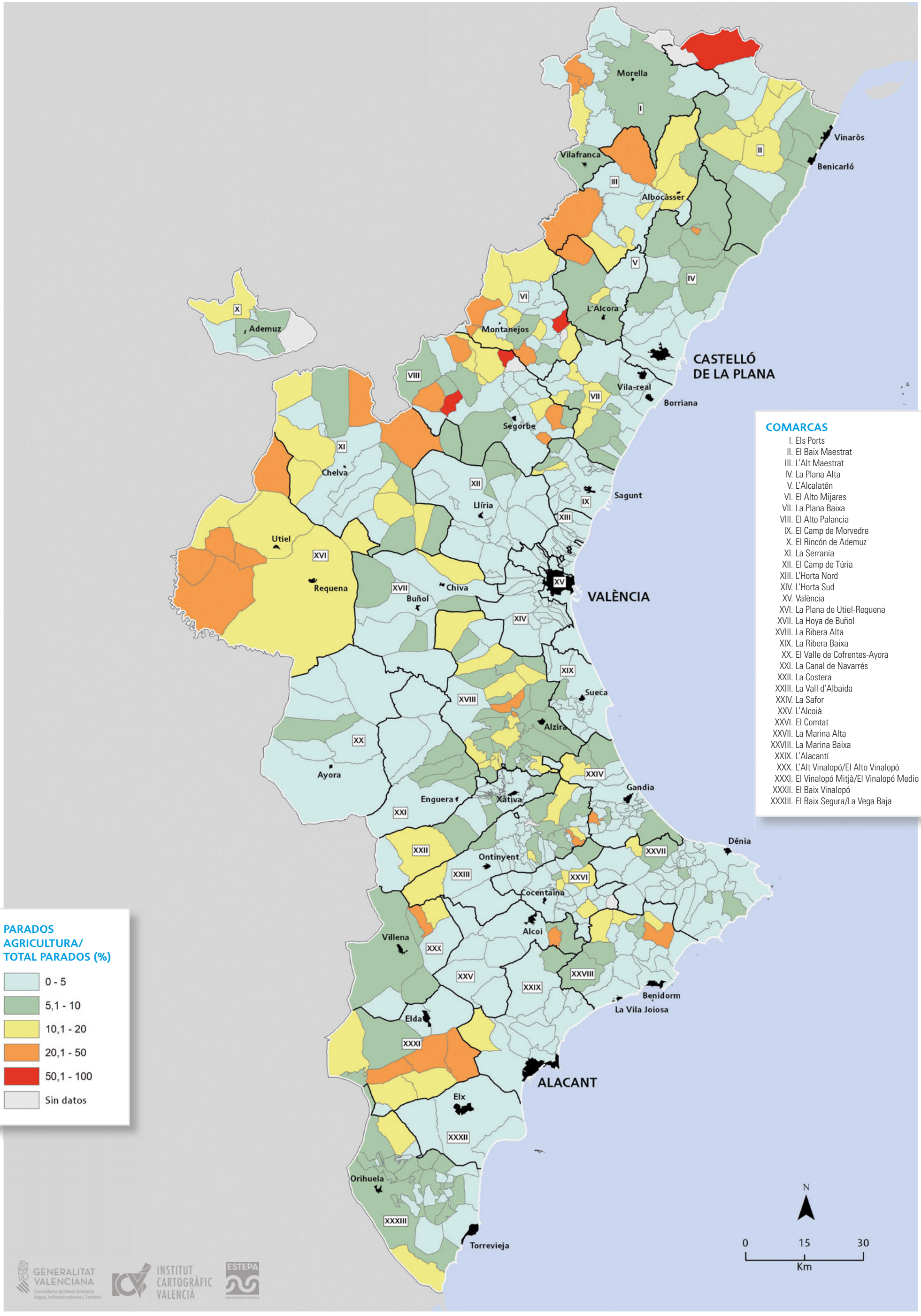
Para abordar estos desafíos, es fundamental implementar políticas que fomenten la inversión en el sector agrario, promuevan oportunidades para los jóvenes agricultores, mejoren la rentabilidad de la agricultura y aborden la despoblación rural. Además, es esencial considerar enfoques sostenibles que equilibren la producción agraria con la conservación del medio ambiente y la revitalización de las comunidades rurales.

Según datos de LABORA, en la Comunitat Valenciana, en el periodo 2013-2021, las comarcas con mayor peso de número de parados dedicados a la actividad agroalimentaria sobre el total son la Plana de Utiel-Requena (17,09%), el Ato Mijares (13,37%) y el Alt Maestrat (12,50%), el resto tienen un peso menor al 10%. Si bien, en las tres comarcas mencionadas, y en la práctica totalidad de las comarcas, el número de parados dedicados a la actividad agraria ha descendido, un 44,5% en la Plana de Utiel-Requena, un 41% en el Alto Mijares, y un 41,5% en el Alt Maestrat.

En la comarca valenciana de Utiel-Requena, aun siendo una de las comarcas que mayor número de contratos laborales registra en agricultura, no se traduce automáticamente en una disminución del desempleo en la comarca. Esto es debido a la naturaleza estacional y temporal de muchos trabajos agrarios, así como a otros factores económicos (por ejemplo, aumento de agricultores a tiempo parcial cuya principal actividad está en otro sector) y demográficos (municipios en riesgo de despoblación) que pueden influir en las tasas de desempleo.

Los municipios castellonenses del Alto Mijares y el Alt Maestrat que experimentan el mayor aumento en el número de desempleados registrados son principalmente localidades pequeñas que se distinguen por su dependencia de cultivos de secano. En estas áreas, una parte significativa de los trabajadores ha optado por abandonar la agricultura y desplazarse hacia municipios vecinos donde se ha establecido un considerable número de empresas dedicadas a la producción cerámica.

1.4(a). Volumen de parados en el sector agrícola en relación al total. Municipios, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Desempleo en la agricultura valenciana, por comarcas: 2013-2022

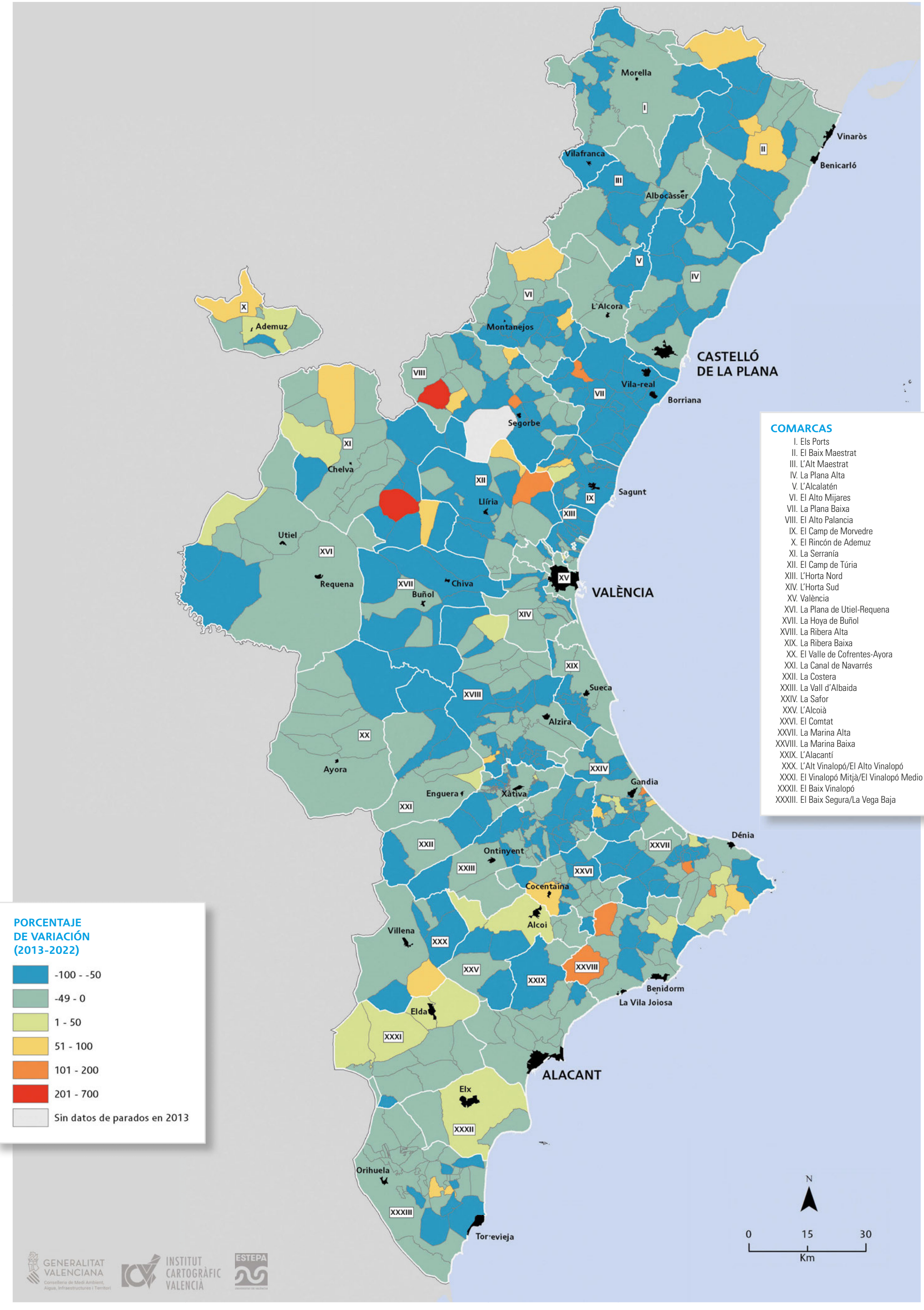
Orden	Comarca	Paro en agricultura, 2013	Paro en agricultura, 2022	Total 2022	Variación 2013-2022	% de paro en agricultura, 2022
I	**Els Ports**	25	11	166	-56,0	6,63
II	**El Baix Maestrat**	634	367	5.214	-42,1	7,04
III	**L'Alt Maestrat**	41	24	192	-41,5	12,50
IV	**La Plana Alta**	815	442	17.485	-45,8	2,53
V	**L'Alcalatén**	85	61	824	-28,2	7,40
VI	**El Alto Mijares**	39	23	172	-41,0	13,37
VII	**La Plana Baixa**	1.349	408	10.363	-69,8	3,94
VIII	**El Alto Palancia**	130	91	1.272	-30,0	7,15
IX	**El Camp de Morvedre**	366	148	5.827	-59,6	2,54
X	**El Rincón de Ademuz**	6	6	117	0,0	5,13
XI	**La Serranía**	119	70	948	-41,2	7,38
XII	**El Camp de Túria**	531	272	10.511	-48,8	2,59
XIII	**L'Horta Nord**	601	288	19.138	-52,1	1,50
XIV	**L'Horta Sud**	1.171	734	36.358	-37,3	2,02
XV	**València**	1.515	846	51.924	-44,2	1,63
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	649	360	2.106	-44,5	17,09
XVII	**La Hoya de Buñol**	299	124	2.571	-58,5	4,82
XVIII	**La Ribera Alta**	2.248	1.257	13.562	-44,1	9,27
XIX	**La Ribera Baixa**	331	183	5.231	-44,7	3,50
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	40	22	600	-45,0	3,67
XXI	**La Canal de Navarrés**	90	53	1.007	-41,1	5,26
XXII	**La Costera**	470	260	4.876	-44,7	5,33
XXIII	**La Vall d'Albaida**	455	221	5.172	-51,4	4,27
XXIV	**La Safor**	789	455	12.481	-42,3	3,65
XXV	**L'Alcoià**	273	214	8.197	-21,6	2,61
XXVI	**El Comtat**	73	57	1.874	-21,9	3,04
XXVII	**La Marina Alta**	295	213	10.867	-27,8	1,96
XXVIII	**La Marina Baixa**	401	333	15.452	-17,0	2,16
XXIX	**L'Alacantí**	1.079	881	40.311	-18,4	2,19
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	455	348	4.228	-23,5	8,23
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	1.816	1.517	15.764	-16,5	9,62
XXXII	**El Baix Vinalopó**	1.041	1.033	27.824	-0,8	3,71
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	2.116	1.389	26.662	-34,4	5,21
	TOTAL	**20.347**	**12.711**	**359.296**	**-37,5**	**3,54**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.



Campos de cereal en Camporrobles. Foto: Jesus Garcia.

1.4(b). Tasa de variación del número de parados en el sector agrícola, por municipios. Período 2013 - 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.5
Caracterización de la agricultura valenciana: trabajadores según genéro y evolución 2013-2022

Samuel Ortiz Pérez
Universidad de Alicante

En referencia a la agricultura, la integración de las personas afiliadas en el régimen de Seguridad Social puede llevarse a cabo mediante diferentes vías. Por un lado, y de manera mayoritaria, a través del Sistema Especial Agrario (SEA), un tipo de régimen especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, destinada a aquellas personas que realizan labores agrarias, propiamente agrícolas, forestales o pecuarias o sean complementarias o auxiliares de las mismas en explotaciones agrarias, así como los empresarios a los que presten sus servicios. En este caso, a efectos de la cotización a la Seguridad Social se distinguirá entre los períodos de actividad y de inactividad. Por otro lado, también existe el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA) para aquellas personas en régimen de autónomos dedicadas a la agricultura que sean titulares de explotaciones agrarias y realicen en ellas labores agrarias de forma personal y directa, aun cuando ocupen también a trabajadores por cuenta ajena con unas delimitadas condiciones. De manera que, a partir de las Cuentas de Cotización y Afiliaciones a la Seguridad Social se obtiene una media anual que deriva de los datos del último día de cada uno de los trimestres.

En este sentido, el número de personas que se dedica de manera activa a la agricultura ha quedado mermada de manera significativa, presentando un saldo negativo en el conjunto de la Comunitat Valenciana, pero con sustanciales diferenciaciones geográficas.

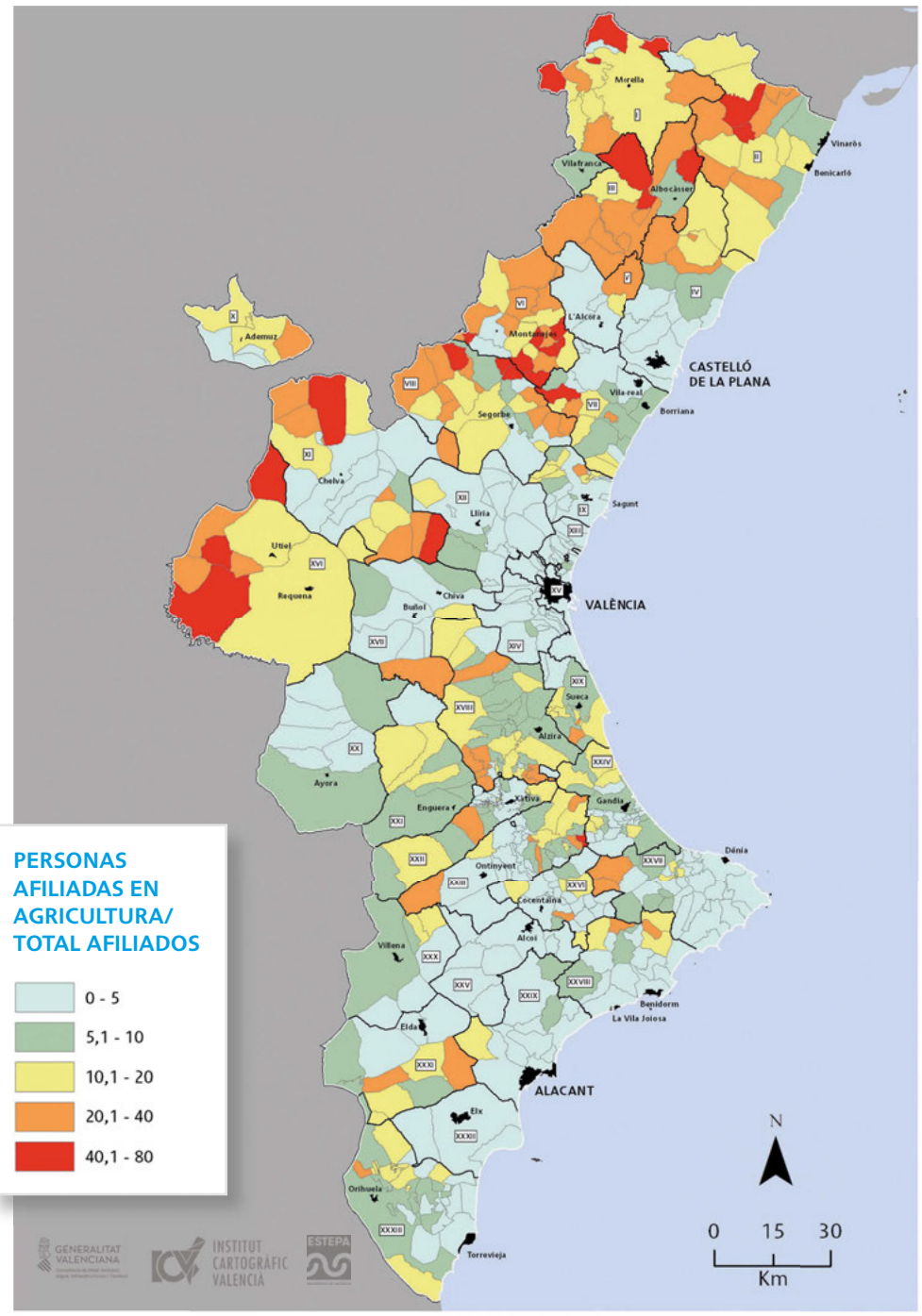
Como primera aproximación a esta realidad, cabe indicar una cierta tendencia a la baja en el número de personas afiliadas a la Seguridad Social en agricultura durante el período 2013-2022, que deriva de una mayor reducción de la población activa agraria en el conjunto de la economía valenciana. Una dinámica que contrasta con una ligera recuperación durante los dos últimos años, sostenido por las áreas tradicionalmente agrarias (Vega Baja, La Plana de Utiel-Requena o Alto Palancia), por las comarcas del interior y de la montaña de las provincias de Alicante y Castellón, y en menor medida por aquellas de la provincia de Valencia.

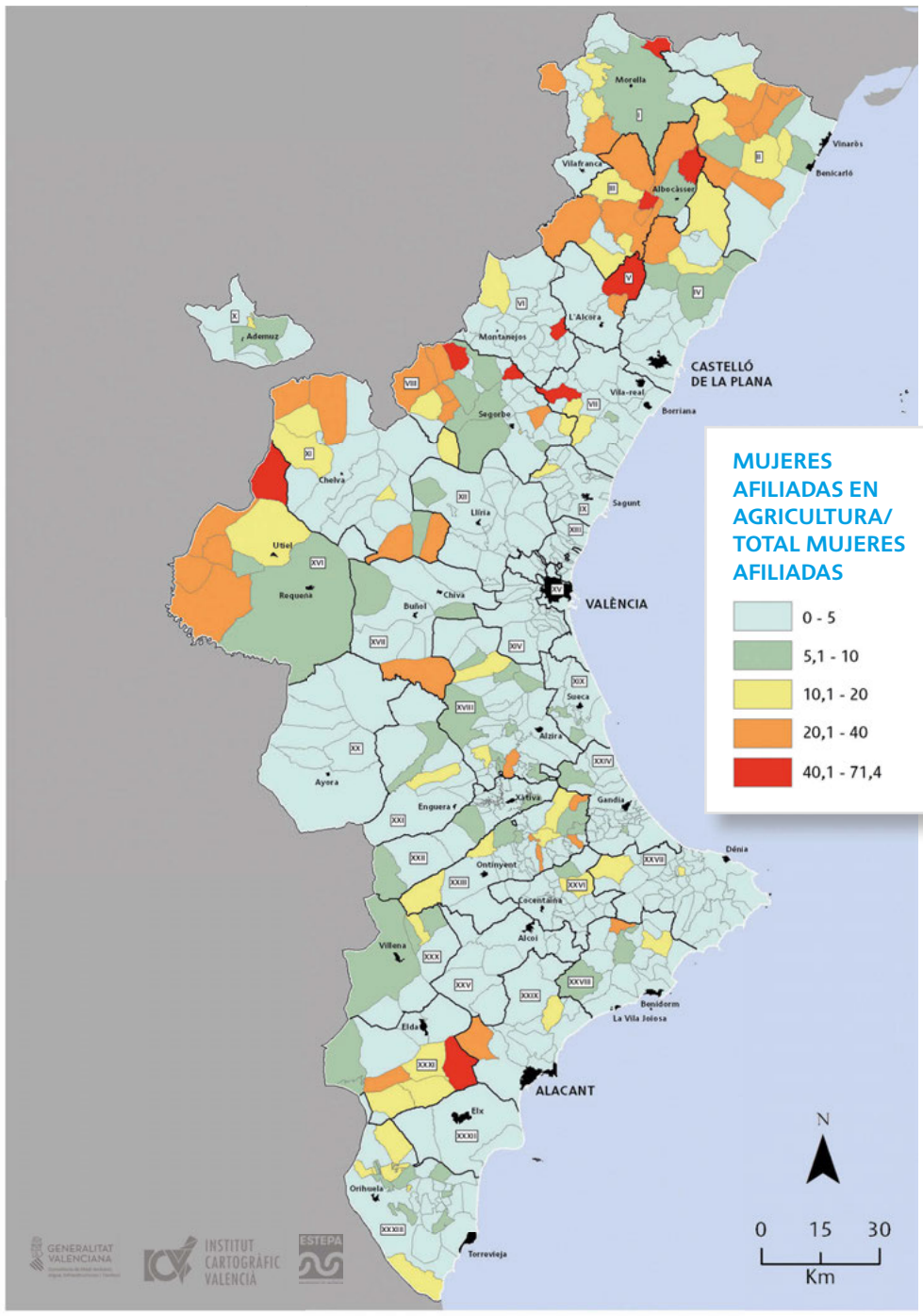
Asimismo, se permite afirmar que existe una relevante masculinización de la propia actividad agraria. La población ocupada masculina en el sector agrario prácticamente triplica a la femenina; estos datos coinciden con aquellos territorios de mayor número de personas afiliadas a la Seguridad Social en agricultura. De este modo, se observa un mayor porcentaje de hombres en comarcas de Els Ports, l'Alt y Baix Maestrat, Alto Mijares o Alto Palancia; la comarca de La Serranía, la Plana de Utiel-Requena, o la Ribera Alta; y en menor medida en las comarcas más meridionales de la Comunitat, significándose algunos municipios del norte de la provincia de Alicante. Por el contrario, se aprecia un mayor número relativo de mujeres afiliadas en agricultura localizadas en otros espacios históricos de producción agrícola como la zona del Vinalopò Mitjà, y también en determinadas comarcas y municipios agrícolas del interior de las provincias de Valencia y Castellón.

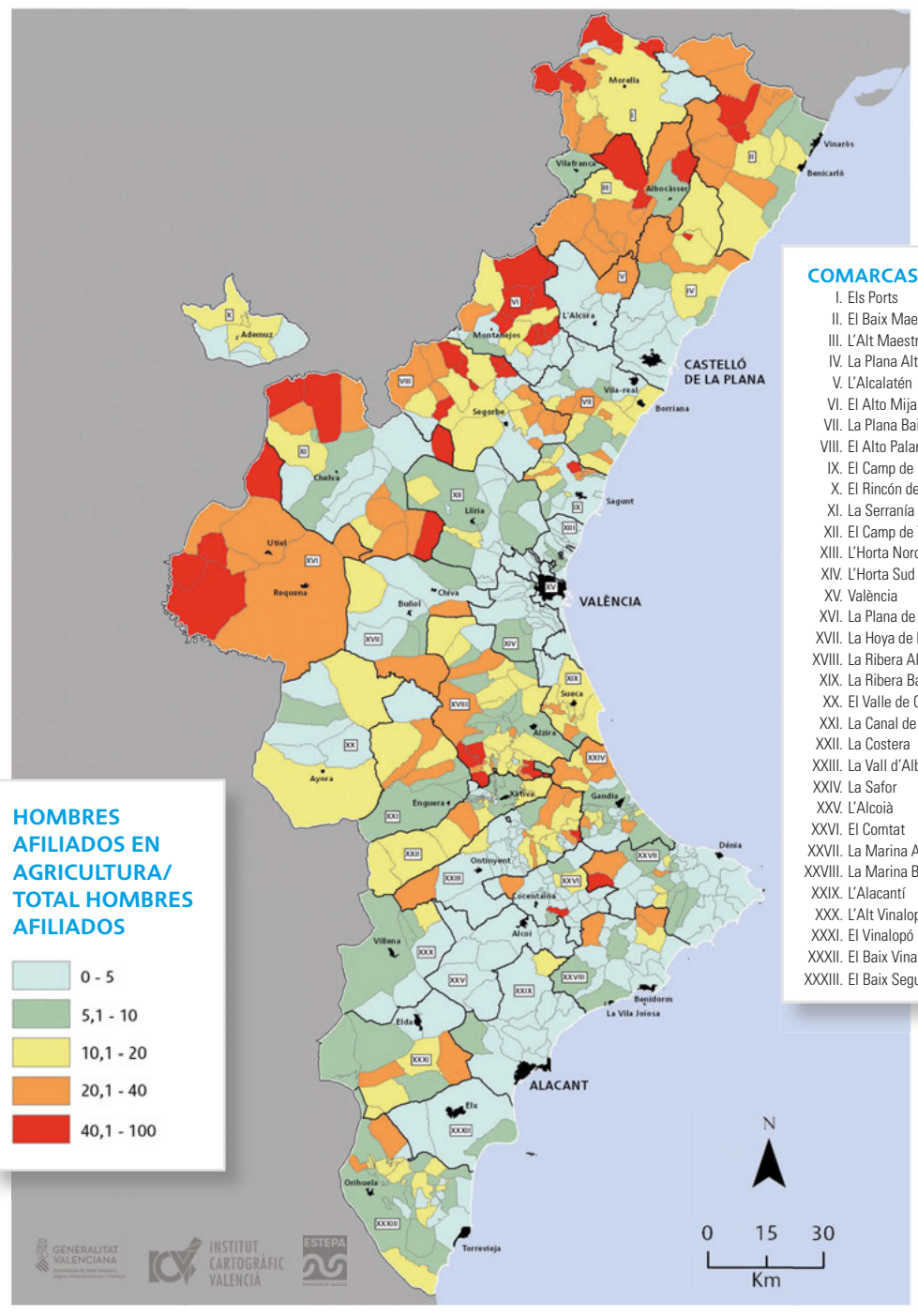
Las bajas densidades de personas afiliadas a la Seguridad Social en agricultura se consolidan y se agudizan sobre todo en las áreas metropolitanas de las principales ciudades y en la zona del litoral debido, particularmente, al auge de otros sectores económicos trascendentales para el empleo (sector servicios). Igualmente, se aprecia la misma dinámica en gran parte de las ciudades medias valencianas, localizadas muchas de ellas en la provincia de Alicante. Sin embargo, en términos absolutos son zonas que todavía mantienen un gran número de personas activas en la agricultura como, por ejemplo, l'Horta de València o el Camp d'Elx.

En el año 2022, el número de afiliados a la Seguridad Social en el complejo agroalimentario valenciano (sector agrario y la industria alimentaria) representó el 5,4% del total de la economía de la Comunitat Valenciana. A pesar de una disminución del peso relativo en la economía valenciana y de la reducción de las personas afiliadas a la Seguridad Social en este sector, la agricultura es una actividad arraigada al territorio valenciano, y que conserva un notable reconocimiento económico y social en el conjunto de la economía.

1.5. Afiliación a la Seguridad Social en agricultura. 2022

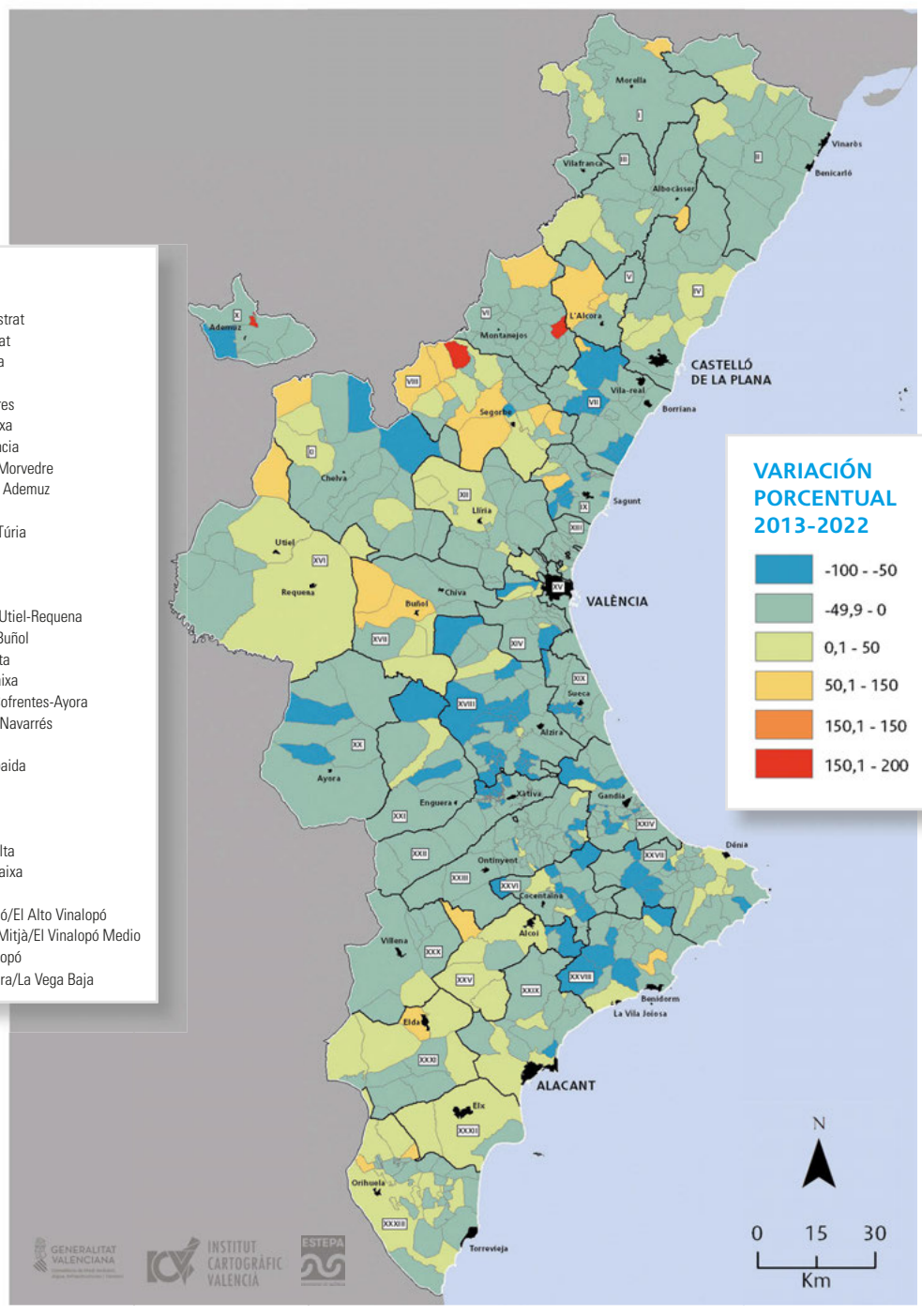






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Afiliados en la Seguridad Social en el sector de la agricultura: 2013-2022. Diferenciación por género

Orden	Comarca	Afiliados en agricultura 2013	Total de afiliados 2022	Afiliados en agricultura 2022	Afiliados hombres 2022	Afiliados en agricultura hombres 2022	Afiliados mujeres 2022
I	**Els Ports**	404	2634	384	1432	274	1.198
II	**El Baix Maestrat**	2970	24.693	2.488	13.847	1.960	10.841
III	**L'Alt Maestrat**	1.116	17.410	880	10.542	512	6.868
IV	**La Plana Alta**	2.886	127.991	2.121	63.265	1.603	64.726
V	**L'Alcalatén**	300	37.830	291	22.080	245	15.750
VI	**El Alto Mijares**	101	1.381	215	597	133	774
VII	**La Plana Baixa**	6.031	69.172	3.238	40.704	2.799	28.468
VIII	**El Alto Palancia**	530	7.193	690	4.214	499	2.975
IX	**El Camp de Morvedre**	1.384	22.826	899	13.164	791	9.662
X	**El Rincón de Ademuz**	44	495	52	290	32	201
XI	**La Serranía**	2.255	31.669	1.432	18.797	916	12.872
XII	**El Camp de Túria**	2.075	64.369	1.669	39.852	1.405	24.517
XIII	**L'Horta Nord**	3.638	169.960	2.849	97.075	2.488	72.885
XIV	**L'Horta Sud**	955	4.462	742	2.657	564	1.805
XV	**València**	6.092	423.915	5.223	194.693	4.384	229.222
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.977	10.692	2.347	6.395	1.802	4.297
XVII	**La Hoya de Buñol**	960	18.578	767	11.123	629	7.455
XVIII	**La Ribera Alta**	11.457	70.265	6.267	41.997	5.170	28.268
XIX	**La Ribera Baixa**	2.435	34.149	1.648	22.854	1.417	11.295
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	164	2.959	149	1.746	125	1.213
XXI	**La Canal de Navarrés**	527	3.929	300	2.208	233	1.721
XXII	**La Costera**	2.281	21.272	1.406	12.003	1.130	9.269
XXIII	**La Vall d'Albaida**	2.018	247.931	1.816	119.414	1.172	128.517
XXIV	**La Safor**	5.270	55.995	3.424	30.988	3.098	25.007
XXV	**L'Alcoià**	569	2.485	488	1.469	317	1.016
XXVI	**El Comtat**	272	10.104	165	6.519	111	3.581
XXVII	**La Marina Alta**	1.219	59.236	929	32.471	778	26.765
XXVIII	**La Marina Baixa**	1.171	62.344	994	33.735	770	28.609
XXIX	**L'Alacantí**	133	8.324	118	5.880	68	2.444
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	2.455	146.796	1.759	81.475	1.458	65.321
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	3.407	47.501	3.209	27.474	1.660	20.027
XXXII	**El Baix Vinalopó**	2.110	102.024	2.652	56.240	1.980	45.784
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	7.633	103.975	7.268	60.138	5.102	43.837
	TOTAL	**76.839**	**2.014.559**	**58.879**	**1.077.338**	**45.625**	**937.190**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

Afiliados en la Seguridad Social en el sector de la agricultura: 2013-2022. Diferenciación por género

Orden	Comarca	Afiliadas en agricultura mujeres 2022	% de afiliados en agricultura sobre el total	% de afiliados hombres en agricultura sobre el total hombres afiliados	% de afiliadas mujeres en agricultura sobre el total de mujeres afiliadas	Variación en agricultura 2013-2022
I	**Els Ports**	89	14,58	19,1	7,4	-5,0
II	**El Baix Maestrat**	527	10,08	14,2	4,9	-16,2
III	**L'Alt Maestrat**	368	5,05	4,9	5,4	-21,1
IV	**La Plana Alta**	500	1,66	2,5	0,8	-26,5
V	**L'Alcalatén**	42	0,77	1,1	0,3	-3,0
VI	**El Alto Mijares**	13	15,57	22,3	1,7	112,9
VII	**La Plana Baixa**	423	4,68	6,9	1,5	-46,3
VIII	**El Alto Palancia**	172	9,59	11,8	5,8	30,2
IX	**El Camp de Morvedre**	97	3,94	6,0	1,0	-35,0
X	**El Rincón de Ademuz**	13	10,51	11,0	6,5	18,2
XI	**La Serranía**	479	4,52	4,9	3,7	-36,5
XII	**El Camp de Túria**	262	2,59	3,5	1,1	-19,6
XIII	**L'Horta Nord**	358	1,68	2,6	0,5	-21,7
XIV	**L'Horta Sud**	163	16,63	21,2	9,0	-22,3
XV	**València**	839	1,23	2,3	0,4	-14,3
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	542	21,95	28,2	12,6	18,7
XVII	**La Hoya de Buñol**	137	4,13	5,7	1,8	-20,1
XVIII	**La Ribera Alta**	1.082	8,92	12,3	3,8	-45,3
XIX	**La Ribera Baixa**	223	4,83	6,2	2,0	-32,3
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	21	5,04	7,2	1,7	-9,1
XXI	**La Canal de Navarrés**	63	7,64	10,6	3,7	-43,1
XXII	**La Costera**	262	6,61	9,4	2,8	-38,4
XXIII	**La Vall d'Albaida**	639	0,73	1,0	0,5	-10,0
XXIV	**La Safor**	308	6,11	10,0	1,2	-35,0
XXV	**L'Alcoià**	167	19,64	21,6	16,4	-14,2
XXVI	**El Comtat**	42	1,63	1,7	1,2	-39,3
XXVII	**La Marina Alta**	108	1,57	2,4	0,4	-23,8
XXVIII	**La Marina Baixa**	206	1,59	2,3	0,7	-15,1
XXIX	**L'Alacantí**	40	1,42	1,2	1,6	-11,3
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	280	1,20	1,8	0,4	-28,4
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	1.546	6,76	6,0	7,7	-5,8
XXXII	**El Baix Vinalopó**	672	2,60	3,5	1,5	25,7
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	2.158	6,99	8,5	4,9	-4,8
	TOTAL	**12.841**	**2,92**	**4,2**	**1,4**	**-23,4**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

1.6
La agricultura valenciana: explotaciones agrícolas y territorio

Enrique Moltó Mantero
Universidad de Alicante

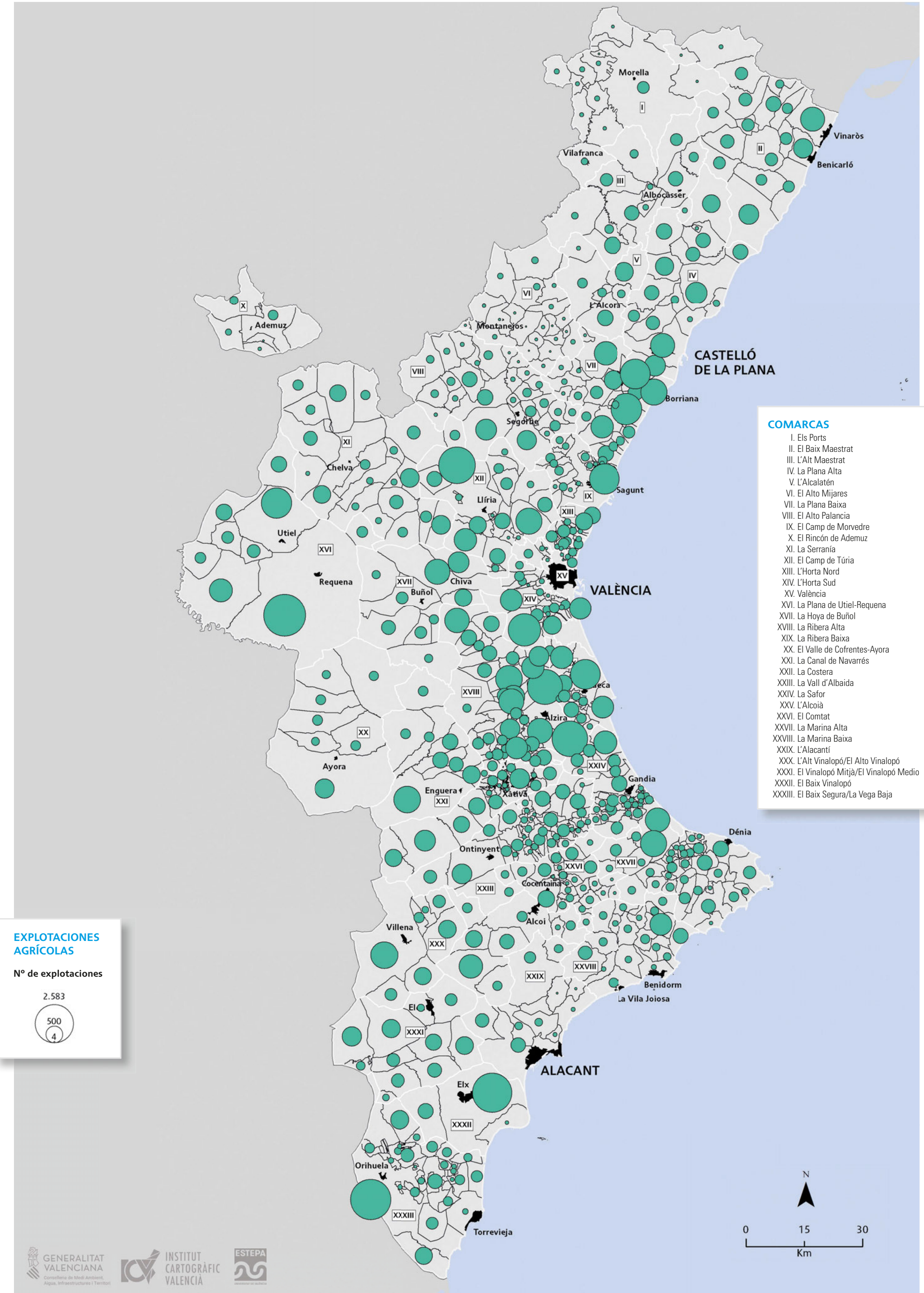
La explotación agraria es la unidad mínima de gestión de la actividad agraria, a cuyo frente hay un titular que no tiene por qué ser agricultor profesional. La explotación puede o no coincidir con la propiedad, si lo hace hablamos de explotación directa y si no lo hace, es explotación indirecta. Si comparáramos el número de explotaciones con los agricultores dados de alta como tales en la Seguridad Social, que también pueden ser trabajadores por cuenta ajena, pero que no abundan en la agricultura valenciana, comprobaríamos el absoluto predominio de los titulares no profesionales.

No resulta fácil atribuir un papel al número de explotaciones agrícolas si no lo relacionamos con otras variables. Seguramente sea una de las comunidades con un mayor número de explotaciones agrarias. Sobre todo, si la relacionamos con la extensión o la superficie agraria útil. Del mayor número de explotaciones agrarias no se puede deducir una mayor importancia de la actividad agraria, al contrario, puede ser muestra del extremo minifundismo generalizado.

No es fácil encontrar una distribución lógica entre el número de explotaciones y el tipo de agricultura presente en los distintos territorios valencianos, pero tal vez podemos observar un mayor número de explotaciones en municipios y comarcas de los llanos de inundación litorales entre el norte de la provincia de Alicante, al este de Valencia y el sur de la provincia de Castellón. En todos estos casos podemos buscar una relación con la presencia del regadío. Destacan otros núcleos litorales urbanos como Elche u Orihuela, o el caso interior de Requena. Por el contrario, llama la atención el pequeño número de explotaciones en municipios rurales de interior poco poblados, porque la extensión del municipio y, posiblemente, de la superficie agraria útil también juegue su papel en que algunos municipios interiores tengan un número mayor del esperado de explotaciones. La dicotomía interior con pocas explotaciones y litoral con elevado número es mucho mayor en el sector ibérico valenciano, centro y norte de la provincia de Valencia y provincia de Castellón. En algunas comarcas de Castellón como Els Ports, Alt Maestrat o Alto Mijares ni siquiera las cabeceras comarcales parecen alcanzar cifras destacables. La mejor explicación para esta distribución es que a más población más número de explotaciones por lo que una explicación extra agraria, la de la población, ilustra el absoluto predominio del minifundismo no profesional de la agricultura valenciana.

Las figuras cartográficas ponen en relación los distintos tipos de cultivo con el tamaño de la explotación, por lo general reducido. En los cultivos herbáceos y barbechos percibimos un mayor tamaño medio de las explotaciones en los municipios de interior de secano, especialmente destacable de sur a norte en Villena, Alcoi, Bocairent o Morella y en otros cercanos a los limites administrativos con las provincias de Cuenca o Teruel. En el caso de las explotaciones de invernadero se aprecia una situación contraria, ya que muchos municipios de interior aparecen como sin datos, porque no tendrán ninguno, y destaca el tamaño medio en algunos litorales como los del Campo de Alicante y, en menor medida, en otros del Baix Maestrat. En este último caso la presencia de un clima mediterráneo más suave y de la posibilidad de riego jugará sin duda un papel decisivo. En los cultivos leñosos es mayor la extensión de las explotaciones en el interior, probablemente olivar; sin embargo, todos cuentan con explotaciones de este tipo, aunque probablemente las del litoral más pequeñas respondan a la presencia de cítricos u otros frutales en regadío. En el caso de los pastos, en franco retroceso, no es fácil encontrar un patrón claro, aunque predominan las relativamente grandes en núcleos rurales poco poblados, pero solo destacan en ciertos núcleos de interior de las provincias de Valencia y Castellón, y apenas se aprecian en el litoral.

1.6(a). Número de explotaciones agrícolas. Municipios, 2020



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

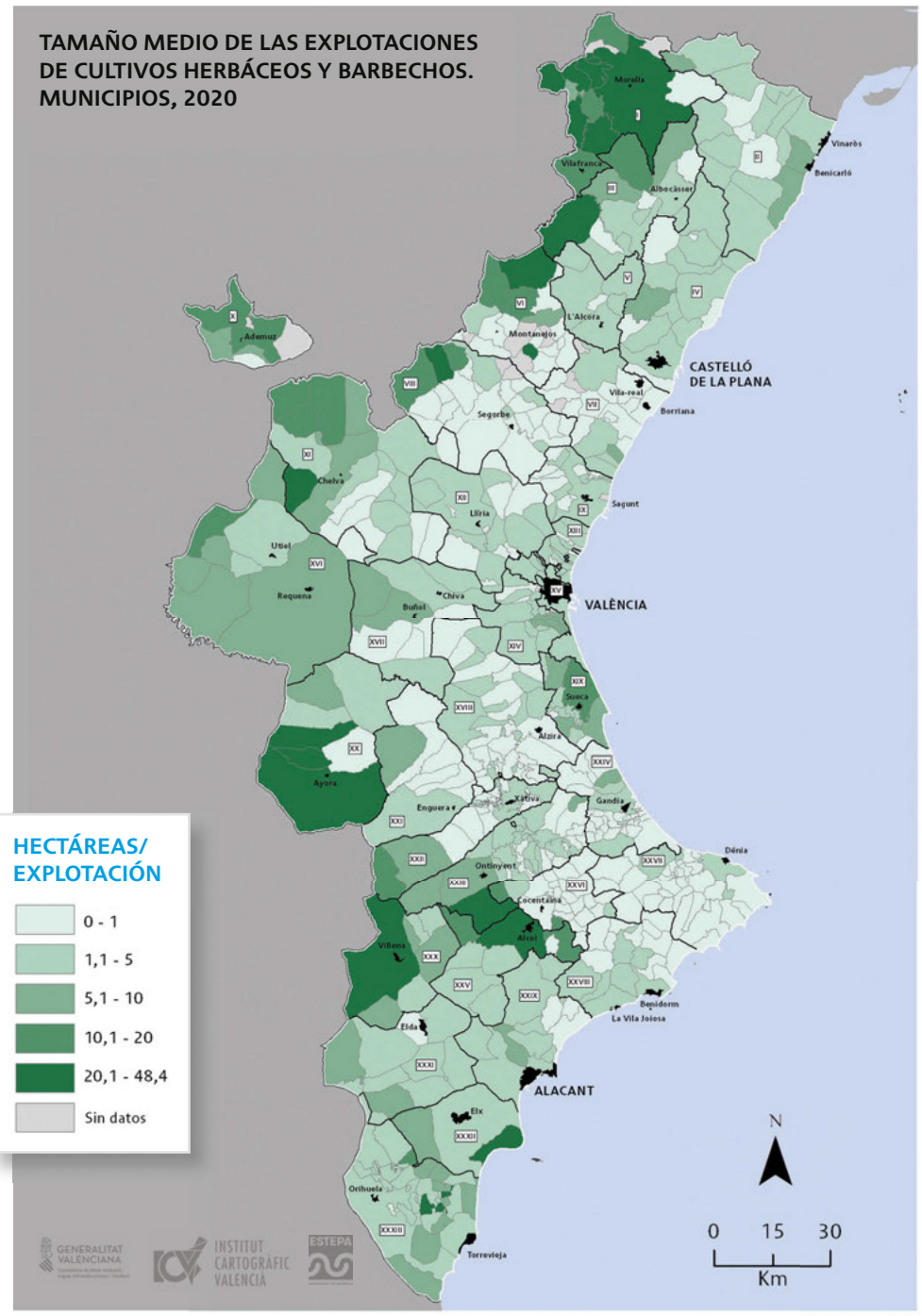
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS

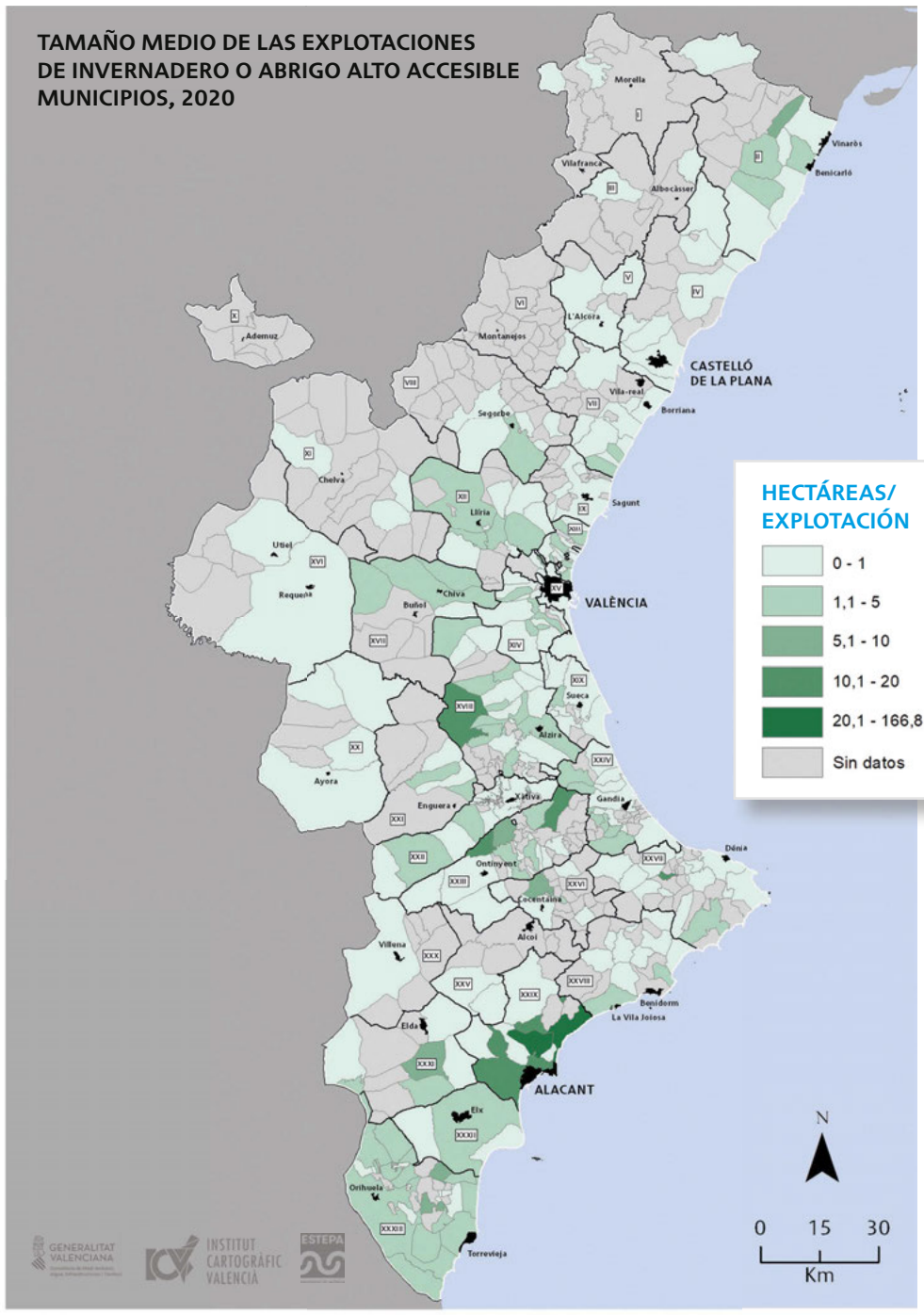
Nº de explotaciones

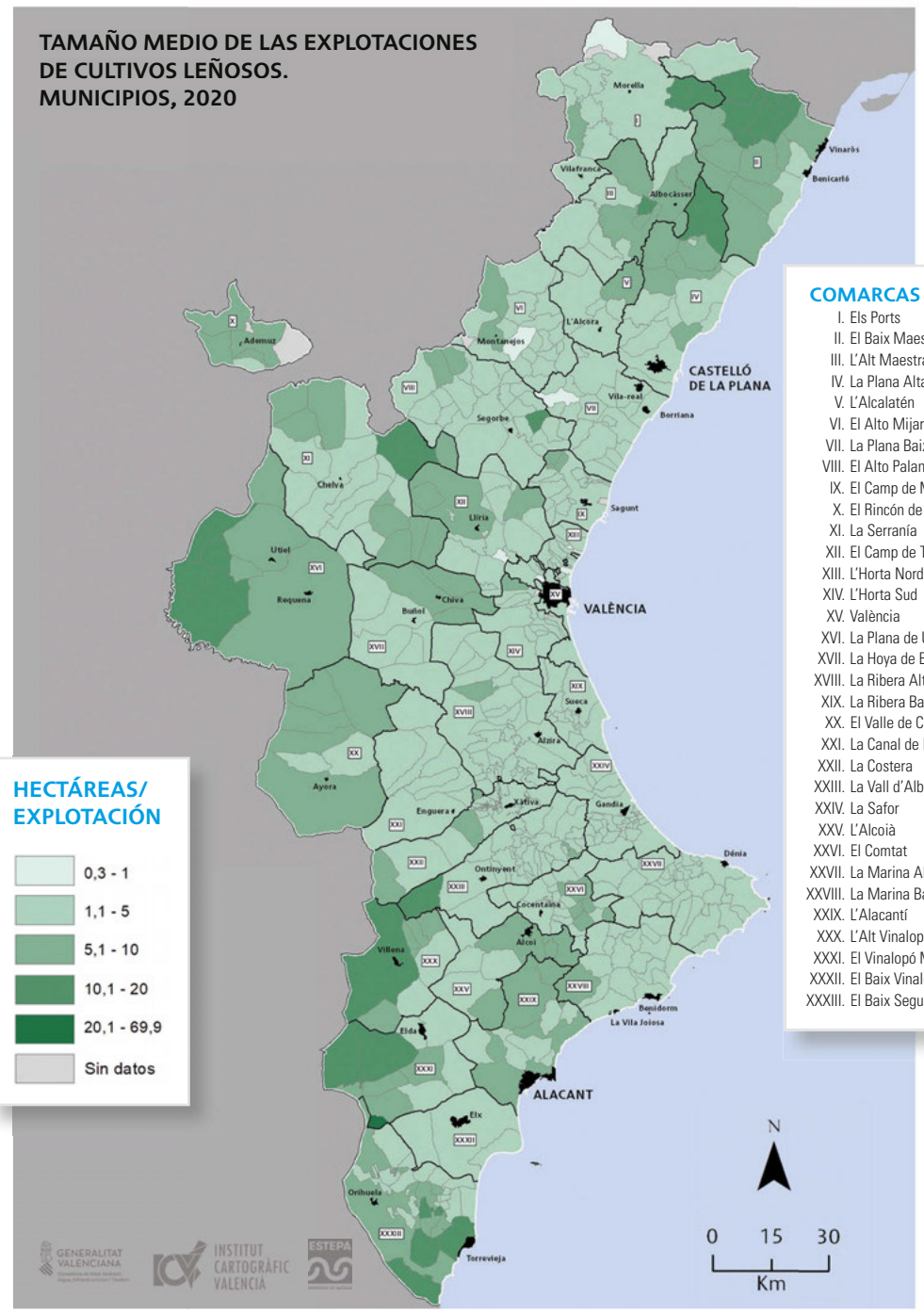
2.583
500
4

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.6(b). Tamaño medio de las explotaciones. Municipios, 2020

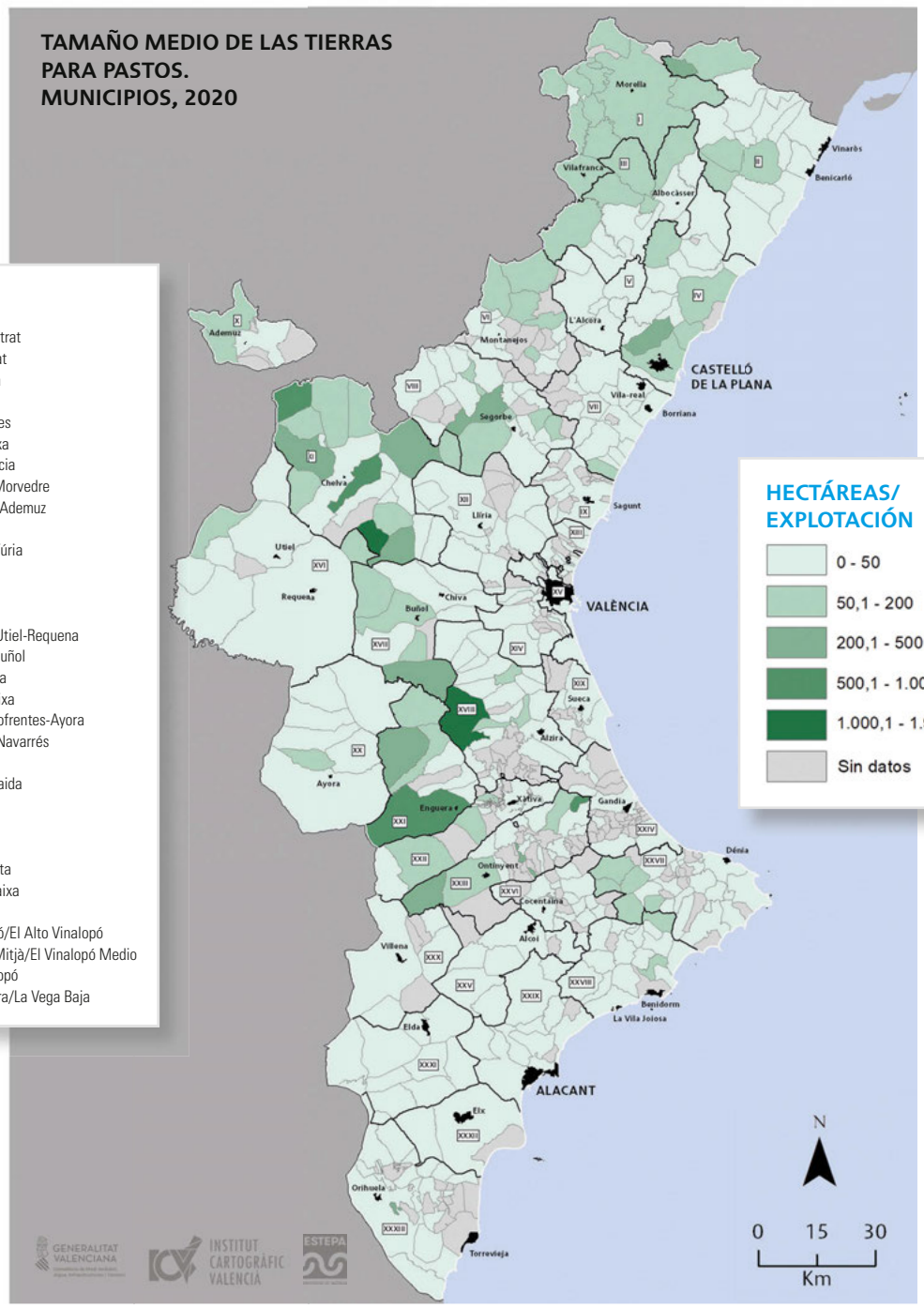






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Volumen de explotaciones agrícolas y estructura por cultivos, a nivel comarcal

Orden	Comarca	Nº de explotaciones	Nº de explotaciones de Cultivos herbáceos y barbechos	Nº de explotaciones en invernadero o abrigo alto accesible	Nº de explotaciones de Cultivos leñosos	Nº de explotaciones de tierras para pastos	Ha de cultivos herbáceos y barbechos
I	**Els Ports**	539	220	2	103	214	4.368,62
II	**El Baix Maestrat**	4.820	911	55	3.769	85	2.474,81
III	**L'Alt Maestrat**	2.035	463	2	1.420	150	2.467,10
IV	**La Plana Alta**	5.488	774	31	4.595	88	1.613,23
V	**L'Alcalatén**	1.261	193	5	1.024	39	300,37
VI	**El Alto Mijares**	453	88	1	324	40	978,97
VII	**La Plana Baixa**	7.685	555	34	7.050	46	676,26
VIII	**El Alto Palancia**	3.406	475	14	2.836	81	1.502,39
IX	**El Camp de Morvedre**	2.324	336	7	1.965	16	388,17
X	**El Rincón de Ademuz**	332	76	0	240	16	1.014,04
XI	**La Serranía**	4.085	923	6	3.086	70	5.492,24
XII	**El Camp de Túria**	6.168	1.010	32	5.091	35	1.561,48
XIII	**L'Horta Nord**	2.460	729	50	1.659	22	1.448,19
XIV	**L'Horta Sud**	3.941	988	58	2.873	22	3.153,99
XV	**València**	694	341	64	285	4	1.424,92
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	6.310	1.606	5	4.631	68	9.741,31
XVII	**La Hoya de Buñol**	3.070	455	9	2.551	55	883,51
XVIII	**La Ribera Alta**	15.655	1.373	60	14.184	38	1.379,68
XIX	**La Ribera Baixa**	4.411	1.463	94	2.846	8	12.033,01
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1.341	311	10	982	38	8.980,67
XXI	**La Canal de Navarrés**	2.976	496	10	2.440	30	819,82
XXII	**La Costera**	3.854	607	26	3.205	16	2.272,71
XXIII	**La Vall d'Albaida**	4.746	901	21	3.792	32	3.346,10
XXIV	**La Safor**	4.800	387	22	4.381	10	383,60
XXV	**L'Alcoià**	2.108	352	3	1.735	18	3.866,66
XXVI	**El Comtat**	2.338	378	9	1.922	29	775,50
XXVII	**La Marina Alta**	4.831	913	22	3.829	67	1.056,01
XXVIII	**La Marina Baixa**	2.528	306	35	2.133	54	494,03
XXIX	**L'Alacantí**	1.133	283	20	768	62	916,49
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	2.676	549	4	2.103	20	7.937,78
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	3.183	750	16	2.352	65	2.774,70
XXXII	**El Baix Vinalopó**	2.647	851	104	1.642	50	4.611,15
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	5.954	1.493	247	4.163	51	8.269,09
	TOTAL	**120.252**	**21.556**	**1.078**	**95.979**	**1.639**	**99.406,60**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Volumen de explotaciones agrícolas y estructura por cultivos, a nivel comarcal

Orden	Comarca	Ha en invernadero o abrigo alto accesible	Ha de Cultivos leñosos	Ha de tierras para pastos	Ha/explotación de cultivos herbáceos y barbechos	Ha/explotación en invernadero o abrigo alto accesible	Ha/explotación de Cultivos leñosos	Ha/explotación de tierras para pastos
I	**Els Ports**	0,07	327,52	19.655,81	20	0	3	92
II	**El Baix Maestrat**	50,91	29.689,18	4.431,31	3	1	8	52
III	**L'Alt Maestrat**	0,82	8.592,24	10.198,47	5	0	6	68
IV	**La Plana Alta**	17,00	20.674,04	4.799,54	2	1	4	55
V	**L'Alcalatén**	1,62	3.383,42	958,60	2	0	3	25
VI	**El Alto Mijares**	0,15	799,96	2.316,10	11	0	2	58
VII	**La Plana Baixa**	25,10	17.111,89	209,86	1	1	2	5
VIII	**El Alto Palancia**	26,40	9.988,89	4.888,39	3	2	4	60
IX	**El Camp de Morvedre**	2,03	6.957,53	68,70	1	0	4	4
X	**El Rincón de Ademuz**	0,00	1.900,70	937,45	13	0	8	59
XI	**La Serranía**	1,96	17.206,95	12.051,82	6	0	6	172
XII	**El Camp de Túria**	51,14	19.778,48	553,42	2	2	4	16
XIII	**L'Horta Nord**	64,01	3.787,96	182,74	2	1	2	8
XIV	**L'Horta Sud**	45,42	8.959,11	132,77	3	1	3	6
XV	**València**	54,53	497,75	88,48	4	1	2	22
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1,67	47.284,35	1.989,64	6	0	10	29
XVII	**La Hoya de Buñol**	26,91	12.399,56	4.490,97	2	3	5	82
XVIII	**La Ribera Alta**	79,18	36.835,27	4.443,86	1	1	3	117
XIX	**La Ribera Baixa**	60,57	5.943,05	38,28	8	1	2	5
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3,66	6.975,69	1.002,22	29	0	7	26
XXI	**La Canal de Navarrés**	14,76	5.973,55	6.356,41	2	1	2	212
XXII	**La Costera**	21,51	13.209,93	996,30	4	1	4	62
XXIII	**La Vall d'Albaida**	81,94	14.263,86	2.492,39	4	4	4	78
XXIV	**La Safor**	28,06	9.573,57	38,14	1	1	2	4
XXV	**L'Alcoià**	1,28	6.784,69	199,34	11	0	4	11
XXVI	**El Comtat**	11,70	6.593,05	114,39	2	1	3	4
XXVII	**La Marina Alta**	37,01	8.799,10	1.801,54	1	2	2	27
XXVIII	**La Marina Baixa**	22,26	5.936,73	943,54	2	1	3	17
XXIX	**L'Alacantí**	469,60	3.698,64	223,59	3	23	5	4
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1,11	15.387,00	230,35	14	0	7	12
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	50,41	18.563,84	312,45	4	3	8	5
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102,60	4.895,46	126,05	5	1	3	3
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	463,76	25.626,98	448,26	6	2	6	9
	TOTAL	**1.819,15**	**398.399,94**	**87.721,18**	**5**	**2**	**4**	**54**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

1.7
Las explotaciones ganaderas valencianas. Caracterización y territorio

Xavier Amat Montesinos
Universidad de Alicante

Las condicionantes territoriales de la Comunitat Valenciana han sido históricamente muy favorables al desarrollo de la agricultura, y, en menor medida, a las actividades forestales y ganaderas. No obstante, en muchas zonas rurales donde el cultivo agrícola se ha visto limitado, la ganadería ha sido la principal actividad económica para la capitalización de los pueblos y sus habitantes, aportando las ventas al exterior y los correspondientes ingresos. Esto ha sido evidente en las comarcas de interior y de carácter montañoso, con mayor presencia de una ganadería extensiva de ovino y caprino a través de las explotaciones de tipo familiar, donde se ha priorizado el aprovechamiento ponderado de los recursos naturales a partir del empleo de las razas y técnicas de pastoreo bien adaptadas al propio territorio.

En las últimas décadas, en cambio, el modelo de ganadería extensivo y tradicional se ha visto reemplazado por un modelo intensivo e industrializado, lo que ha provocado un aumento de la presencia e importancia de la actividad ganadera en algunas comarcas del interior valenciano. En este nuevo modelo predomina la producción aviar y porcina, con explotaciones que concentran un mayor número de cabezas y son cada vez más independientes de las condicionantes naturales del territorio, teniendo en cuenta que los sistemas de cría pasan a depender fundamentalmente de los piensos y los forrajes suministrados en las propias explotaciones.

En el territorio valenciano, las explotaciones ganaderas extensivas han quedado geográficamente muy delimitadas en la actualidad, localizadas en mayor medida en las comarcas del norte de Castellón. En el resto del territorio, fundamentalmente en la franja interior y los espacios serranos, lo que predomina es un modelo semiextensivo, que concilia la estabulación del ganado con el aprovechamiento de pastos, barbechos y restos de cultivo. A efectos de explotación económica, este modelo suele aparecer combinado con otras actividades agrícolas o incluso con los servicios y el turismo. En cualquier caso, se trata de un modelo en claro repliegue geográfico y numérico, a causa de una compleja interacción de factores de orden geopolítico (reconfiguración de los principales países productores, abandono de la cabaña ovina incentivado por las políticas comunitarias, etc.), económico (escasa rentabilidad, precios a la baja de la producción, desaparición de los mataderos públicos, deficientes canales de comercialización, etc.) y social (falta de relevo generacional, cambio en los hábitos de consumo, etc.).

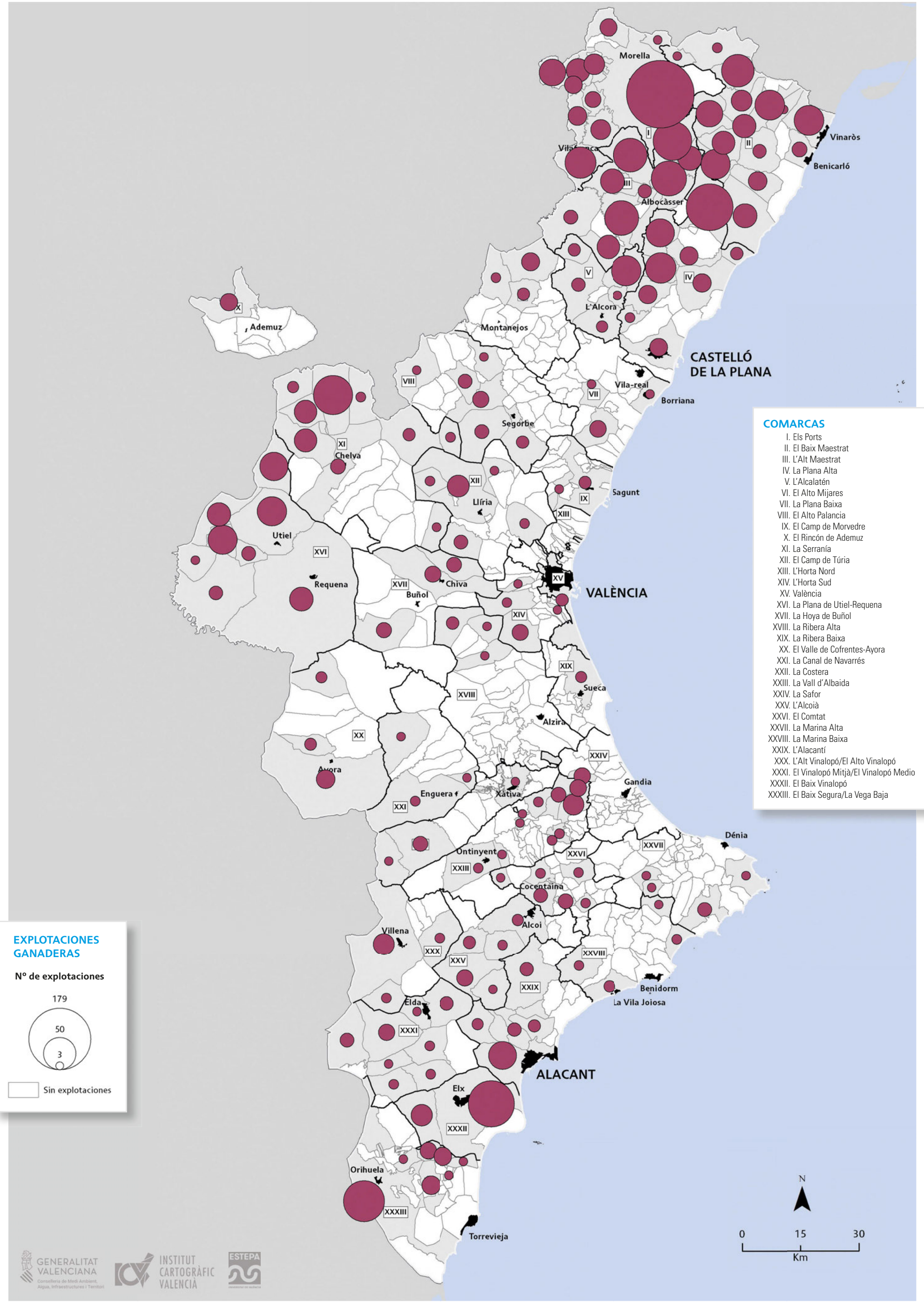
Por el contrario, los modelos de ganadería industrial se consolidan y expanden territorialmente a través de explotaciones caracterizadas por un tipo de gestión integrada y muy dependiente de las principales corporaciones cárnicas. Estas grandes empresas son las que proporcionan los animales, el pienso y los estándares de producción a los ganaderos, quienes se encargan de la cría, engorde y suministro de la producción a precios previamente pactados. Como consecuencia de este proceso, se produce un descenso general del número de explotaciones y de ganaderos, pero un aumento de las cabañas porcina y aviar, con un mayor número de cabezas y una mayor concentración de animales en las explotaciones.

En conjunto, el sector ganadero valenciano genera una renta agraria aproximada de 590 millones de euros, contribuyendo en un 16,5% a la producción regional de la rama agraria en el año 2020. La mayor parte de esta producción debe atribuirse a los sectores porcino (55,2%) y aviar (31,4%), como consecuencia del proceso de integración de estas cabañas ya iniciado en los años 1960. Por el contrario, la producción de orientación cárnica apenas supone un 5,5% para ovino-caprino y un 3,6% para bovino dentro de la producción final agraria, unos valores en correspondencia con el descenso del número de cabezas, en especial, en los modelos de explotación en extensivo.

El declive de la cabaña extensiva valenciana, conformada fundamentalmente por el ganado rumiante, es un proceso identificado en los censos ganaderos. Con excepción de la relativa estabilidad en la cabaña de bóvidos, los datos evidencian que en ovino y caprino se ha perdido cerca del 17% de las cabezas de ganado durante la década 2010-2020. Este valor arrastra consigo un descenso constante en el número de explotaciones, cuyas cifras se sitúan en 326 para el ganado bovino y 842 para el ovino-caprino en 2020. No obstante, el número de granjas de producción ovina y caprina sigue siendo superior al de granjas porcinas (648) y avícolas (435), lo que demuestra una cierta pervivencia de pequeñas explotaciones ovino-caprinas de carácter familiar, repartidas de forma generalizada por el territorio y muy ligadas a su entorno.

En términos de tamaño de las explotaciones, la producción avícola es la más destacada, con un promedio de 32.549 animales por granja. Se trata de explotaciones de gran capacidad, cada vez más productivas y competitivas, concentradas en los diversos munici-

1.7(a). Número de explotaciones ganaderas. Municipios, 2020



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



Ovejas raza guirra en Enguera. Foto: Asociación Nacional de Criadores Raza Guirra.

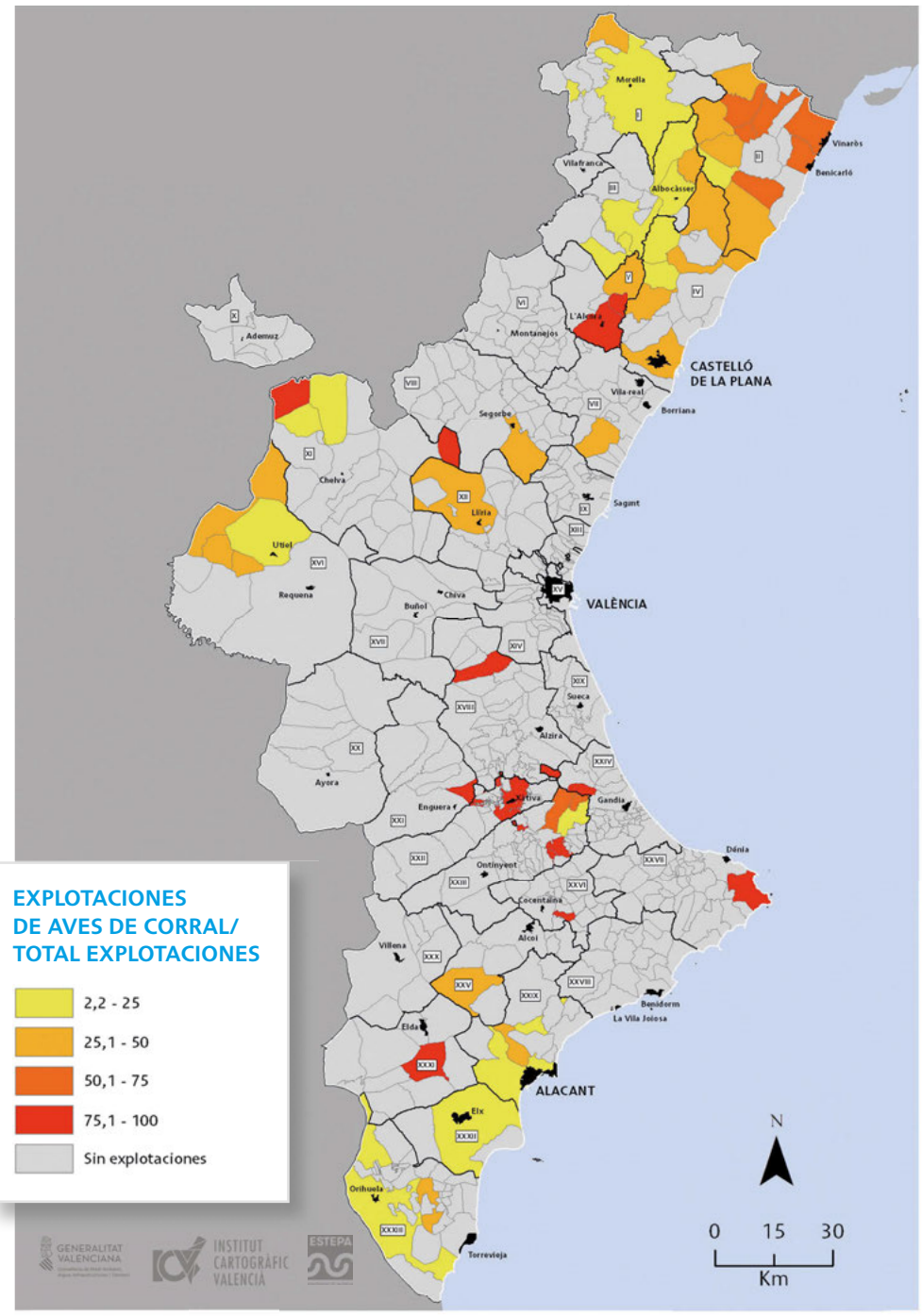
pios del Baix Maestrat (132 granjas), la Plana Alta (51) o la Plana de Utiel-Requena (44). En cuanto al porcino, las explotaciones promedian 1.837 cabezas de ganado, siendo destacada su presencia de nuevo en comarcas como el Baix Maestrat (111 granjas) y la Plana Alta (100), además de Els Ports (87). En ambos casos, destaca el carácter intensivo de estas explotaciones, influenciado, en cierta medida, por la vecindad con Cataluña, región pionera en el desarrollo de la ganadería industrial.

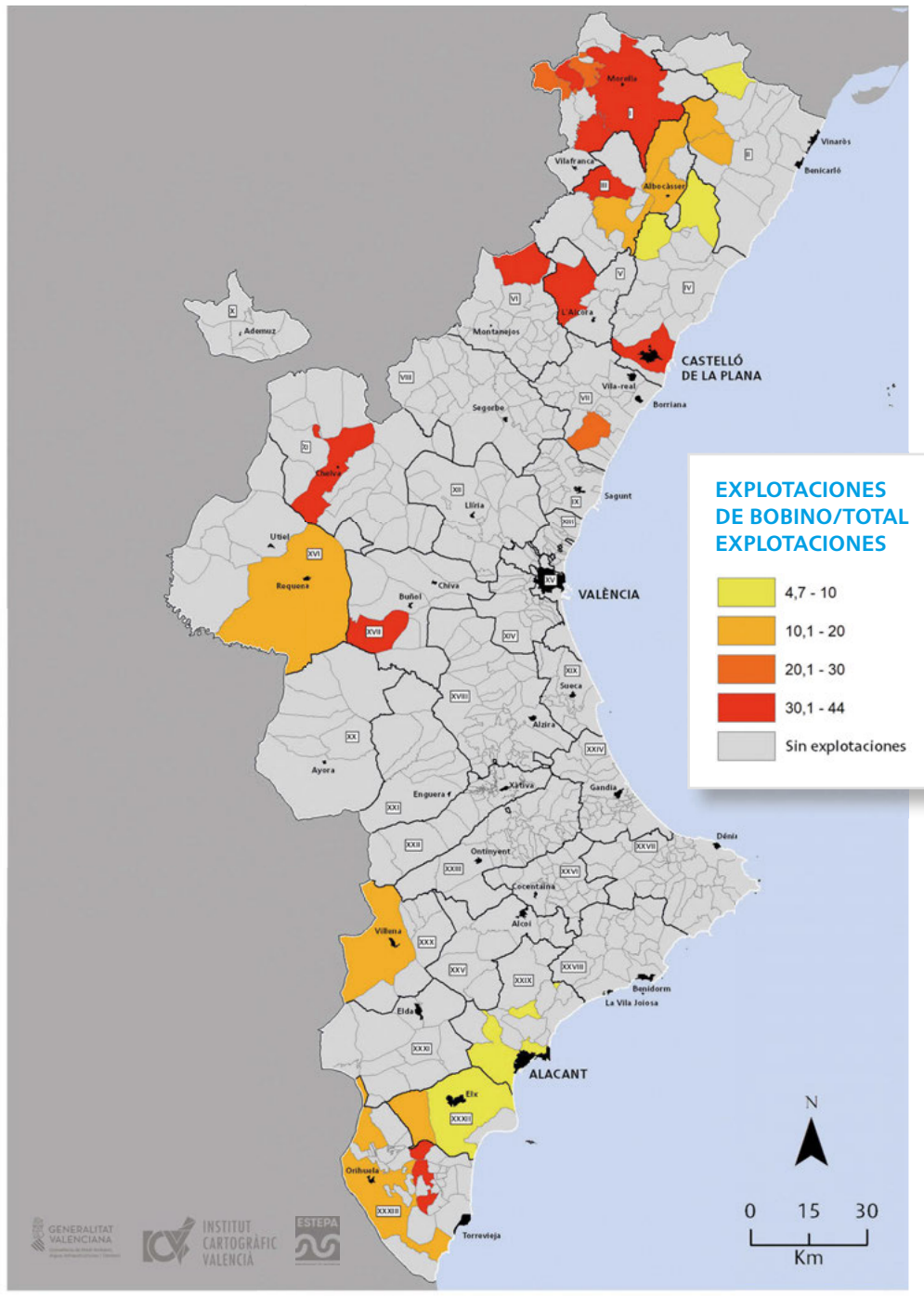
Mucho más reducido es el tamaño medio de las explotaciones de ovino-caprino (333 cabezas por granja) y bovino (92). En la actualidad, existe una cierta polarización en el reparto de este tipo de explotaciones, con una clara concentración en las comarcas del norte de Castellón (l'Alt Maestrat y els Ports) y el sur de Alicante (el Baix Vinalopó y la Vega Baja). En el interior castellonense se asientan la mayor parte de las explotaciones bovinas, especializadas en el engorde en cebaderos y, puntualmente, en la cría enfocada a los festejos taurinos. El ganado ovino-caprino aparece ampliamente representado en municipios como Morella, Catí o Vilafranca. En estos espacios, la existencia de una red de vías pecuarias densa y jerarquizada demuestra la presencia, todavía en la actualidad, de una dinámica ganadería trashumante y trasterminante. En las comarcas del sur, son frecuentes las explotaciones mixtas ovino-caprinas, donde destaca la producción cárnica con oveja de raza segureña y la producción láctea con cabra murciano-granadina, donde el régimen de explotación es mayoritariamente intensivo. En este caso, localidades con un extenso término municipal como Elche, Orihuela o Villena, concentran el mayor número de explotaciones.

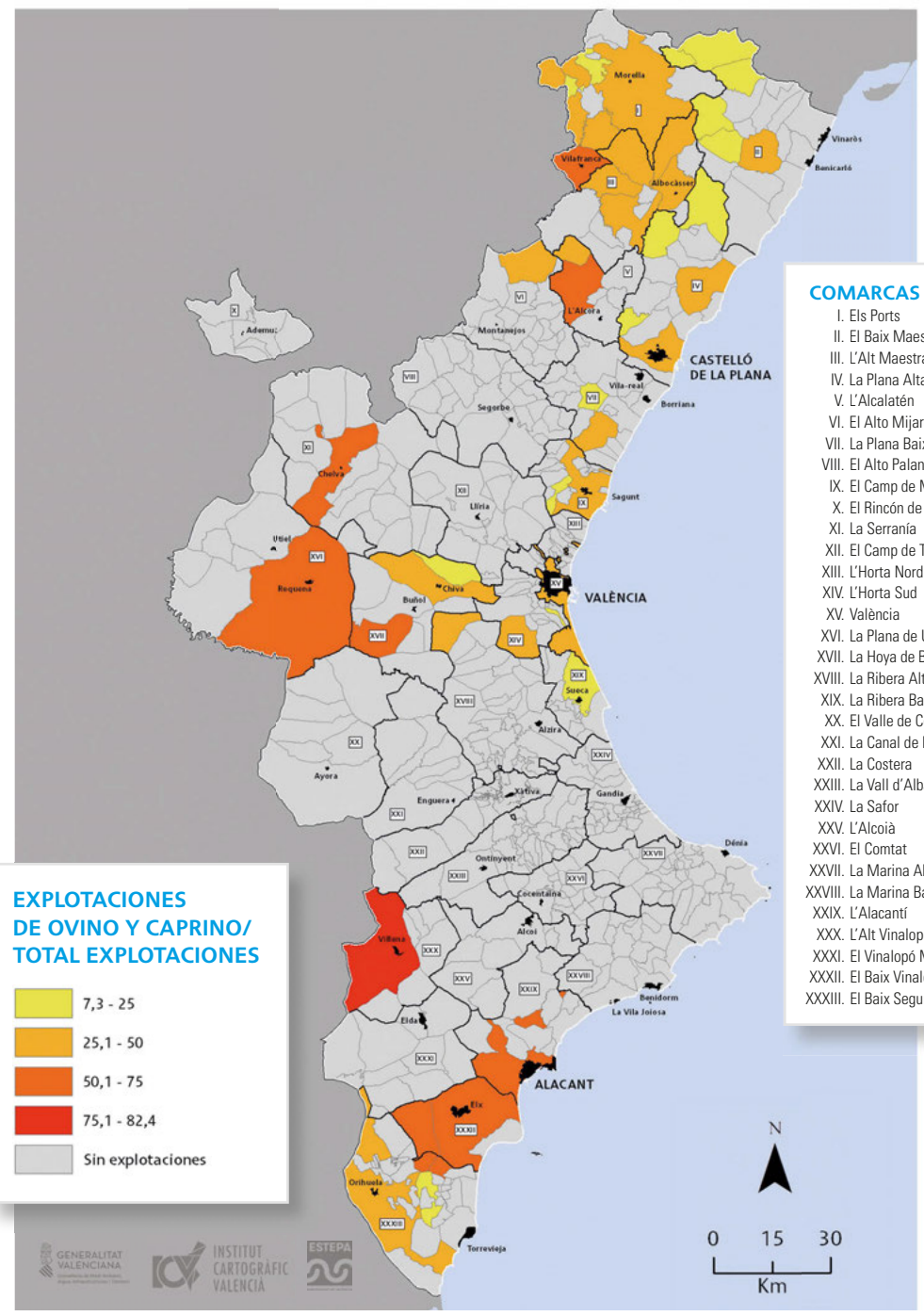
La distribución de la ganadería extensiva y tradicional muestra un cierto grado de territorialidad determinado por las condiciones ambientales y la existencia de recursos pastables, de ahí que la predominancia de este tipo de ganadería quede muy limitada a los espacios serranos y, por lo general, a las zonas de interior menos densas en términos demográficos, donde la competitividad por los usos de suelo es menor. Por su parte, las zonas bajas y los llanos litorales han quedado muy limitadas desde el punto de vista del aprovechamiento ganadero, además de haber sido las superficies más afectadas por la fragmentación del territorio a causa de los procesos de urbanización y terciarización. No obstante, es en algunas de las comarcas litorales (como el Baix Maestrat o la Vega Baja) o de interior (la Plana de Utiel-Requena), bien conectadas a las principales infraestructuras viarias, donde se ha logrado un mayor desarrollo de la ganadería aviar y porcina de carácter intensivo.

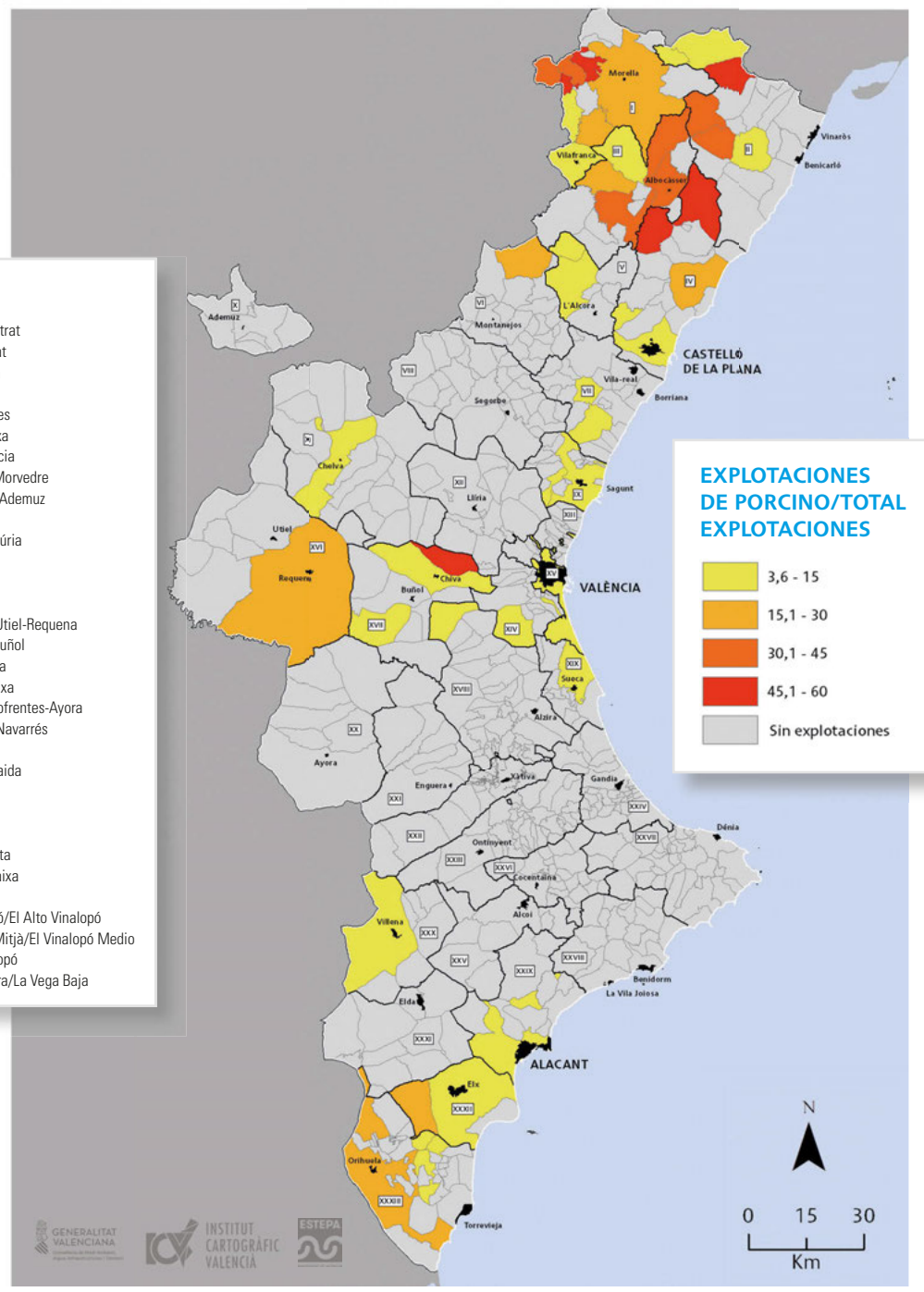
El aumento de la capacidad ganadera en determinados municipios y comarcas, donde crece el número de animales en las granjas e incluso se instalan explotaciones sin suelo, es, sin embargo, una causa de los problemas ambientales vinculados a la proliferación de excrementos y purines, con afecciones a los suelos y a los acuíferos. De este modo, a corto y medio plazo, los requerimientos ambientales y sociales obligarán a replantear las tendencias del modelo productivo ganadero con un enfoque de sostenibilidad que garantice los equilibrios entre los recursos naturales y el aprovechamiento ganadero.

1.7(b). Explotaciones de aves de corral y ganaderas de bovino, ovino, caprino y porcino. 2020



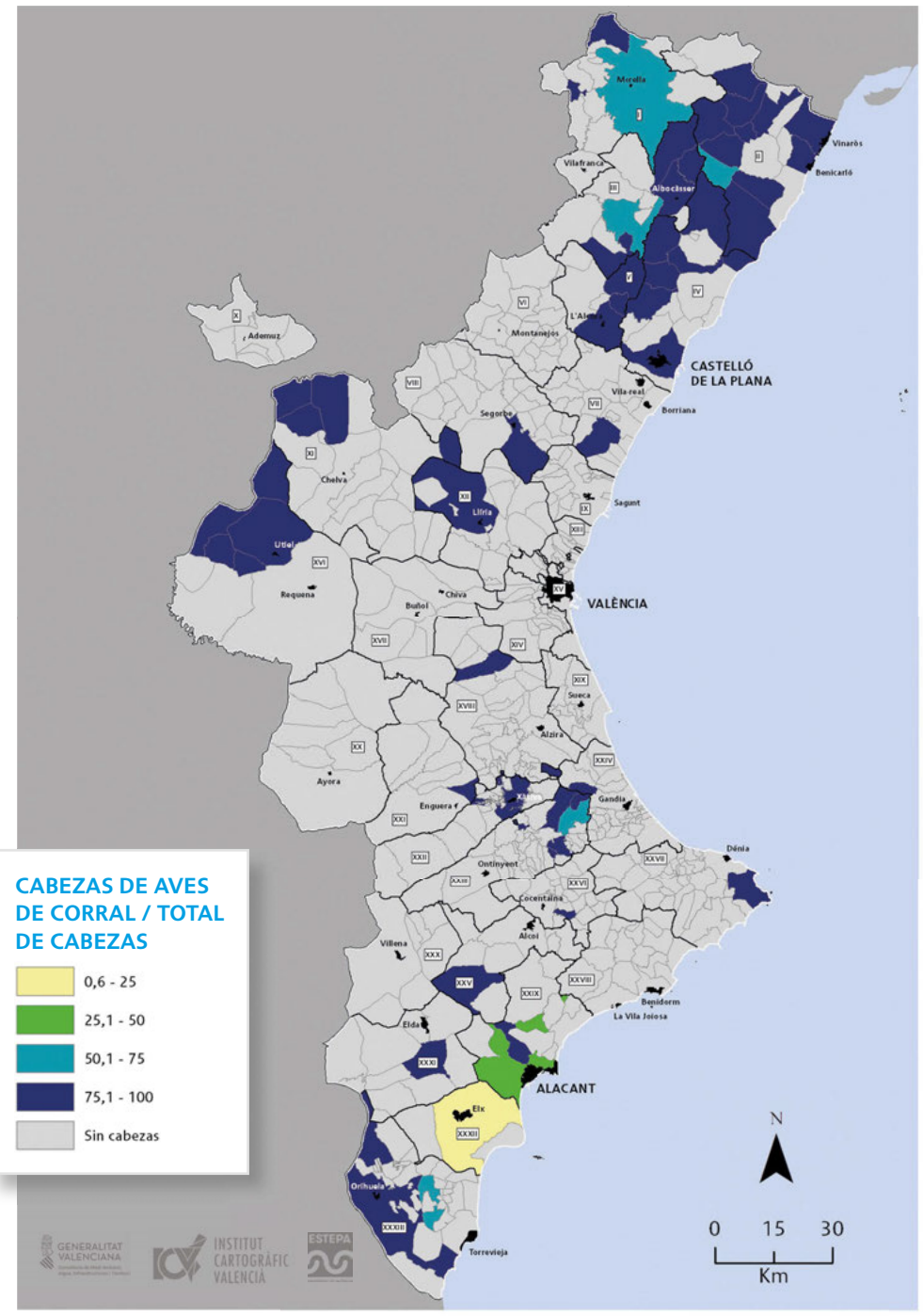


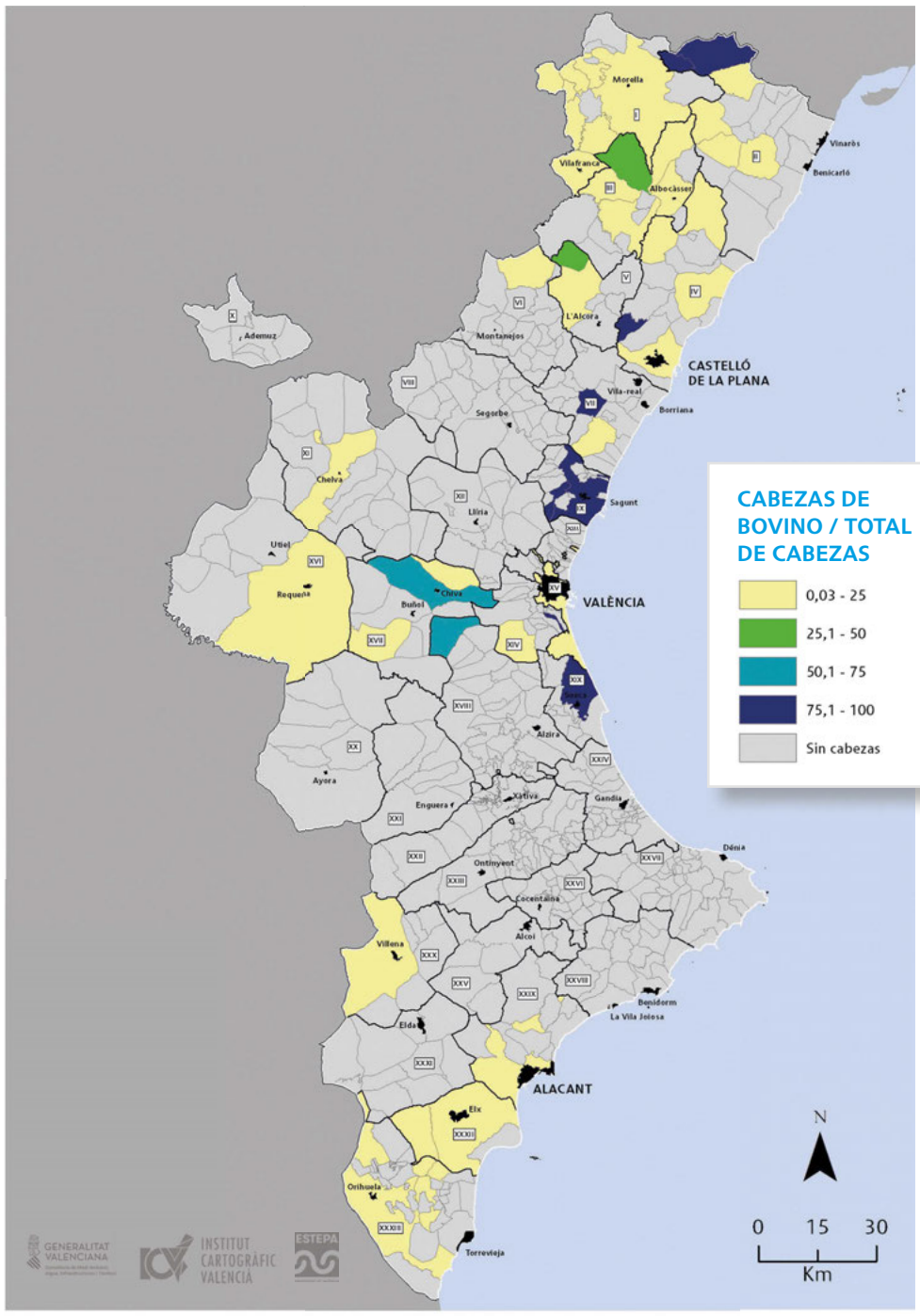


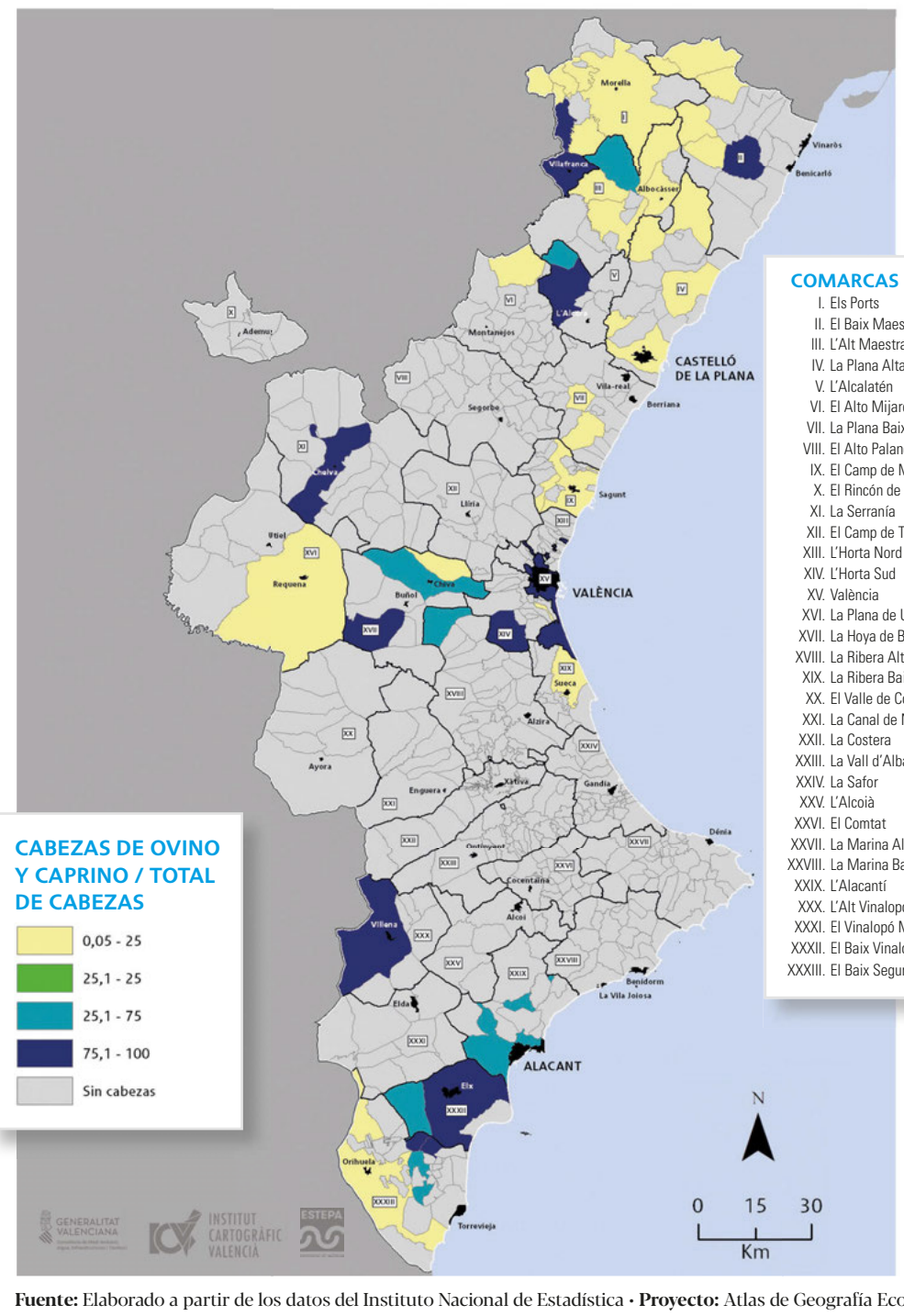


Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.7(c). Cabezas de aves de corral y de ganado bovino, ovino, caprino y porcino. 2020

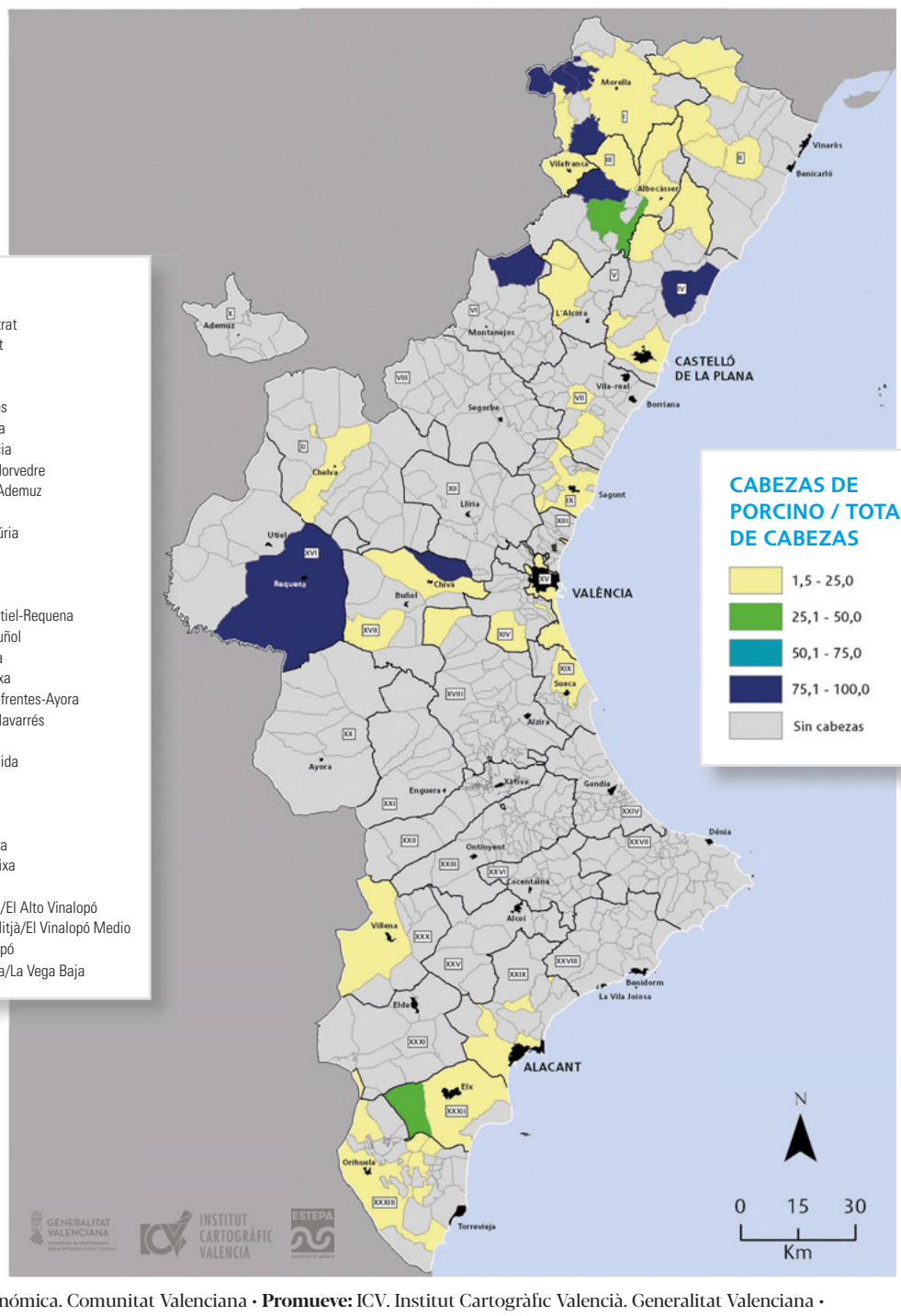






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Explotaciones ganaderas de la Comunitat Valenciana, por tipología y comarca

Orden	Comarca	Nº de explotaciones	Explotaciones de aves de corral	Explotaciones cabezas de bovino	Explotaciones de ovino y caprino	Explotaciones de porcino	% explotaciones de aves de corral	% explotaciones cabezas de bovino	% explotaciones de ovino y caprino	% explotaciones de porcino
I	**Els Ports**	349	12	125	125	87	3,4	35,8	35,8	24,9
II	**El Baix Maestrat**	296	132	22	31	111	44,6	7,4	10,5	37,5
III	**L'Alt Maestrat**	25	0	3	22	0	0,0	12,0	88,0	0,0
IV	**La Plana Alta**	213	51	21	41	100	23,9	9,9	19,2	46,9
V	**L'Alcalatén**	28	4	0	24	0	14,3	0,0	85,7	0,0
VI	**El Alto Mijares**	23	0	4	16	3	0,0	17,4	69,6	13,0
VII	**La Plana Baixa**	17	3	6	8	0	17,6	35,3	47,1	0,0
VIII	**El Alto Palancia**	38	3	0	25	10	7,9	0,0	65,8	26,3
IX	**El Camp de Morvedre**	9	0	6	3	0	0,0	66,7	33,3	0,0
X	**El Rincón de Ademuz**	12	0	0	12	0	0,0	0,0	100,0	0,0
XI	**La Serranía**	62	27	0	11	24	43,5	0,0	17,7	38,7
XII	**El Camp de Túria**	38	5	0	6	27	13,2	0,0	15,8	71,1
XIII	**L'Horta Nord**	20	0	8	9	3	0,0	40,0	45,0	15,0
XIV	**L'Horta Sud**	133	24	3	32	74	18,0	2,3	24,1	55,6
XV	**València**	6	0	3	3	0	0,0	50,0	50,0	0,0
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	162	44	3	34	81	27,2	1,9	21,0	50,0
XVII	**La Hoya de Buñol**	28	0	12	11	5	0,0	42,9	39,3	17,9
XVIII	**La Ribera Alta**	12	3	3	6	0	25,0	25,0	50,0	0,0
XIX	**La Ribera Baixa**	5	0	5	0	0	0,0	100,0	0,0	0,0
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	25	0	0	22	3	0,0	0,0	88,0	12,0
XXI	**La Canal de Navarrés**	10	3	0	7	0	30,0	0,0	70,0	0,0
XXII	**La Costera**	15	3	0	12	0	20,0	0,0	80,0	0,0
XXIII	**La Vall d'Albaida**	55	9	3	43	0	16,4	5,5	78,2	0,0
XXIV	**La Safor**	11	11	0	0	0	100,0	0,0	0,0	0,0
XXV	**L'Alcoià**	281	34	58	105	84	12,1	20,6	37,4	29,9
XXVI	**El Comtat**	32	9	0	23	0	28,1	0,0	71,9	0,0
XXVII	**La Marina Alta**	17	3	0	14	0	17,6	0,0	82,4	0,0
XXVIII	**La Marina Baixa**	16	0	0	16	0	0,0	0,0	100,0	0,0
XXIX	**L'Alacantí**	57	20	6	14	17	35,1	10,5	24,6	29,8
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	43	4	0	39	0	9,3	0,0	90,7	0,0
XXXII	**El Baix Vinalopó**	101	15	10	70	6	14,9	9,9	69,3	5,9
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	112	16	25	58	13	14,3	22,3	51,8	11,6
	TOTAL	**2251**	**435**	**326**	**842**	**648**	**19,3**	**14,5**	**37,4**	**28,8**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Número de cabezas de ganado de la Comunitat Valenciana, por tipología y comarca

Orden	Comarca	Número de cabezas	Número de Cabezas de aves de corral	Número de cabezas de bovino	Número de cabezas de ovino y caprino	Número de cabezas de porcino	% de Cabezas de aves de corral	% de cabezas de bovino	% de cabezas de ovino y caprino	% de cabezas de porcino
I	**Els Ports**	471.545	312.786	7.312	30.586	120.861	66,3	1,6	6,5	25,6
II	**El Baix Maestrat**	3.695.872	3.468.911	1.775	7.582	217.604	93,9	0,0	0,2	5,9
III	**L'Alt Maestrat**	12.444	0	1.354	11.090	0	0,0	10,9	89,1	0,0
IV	**La Plana Alta**	1.476.955	1.289.924	2.688	22.885	161.458	87,3	0,2	1,5	10,9
V	**L'Alcalatén**	31.515	27.180	0	4.335	0	86,2	0,0	13,8	0,0
VI	**El Alto Mijares**	21.694	0	100	8.107	13.487	0,0	0,5	37,4	62,2
VII	**La Plana Baixa**	298.567	291.660	313	6.594	0	97,7	0,1	2,2	0,0
VIII	**El Alto Palancia**	112.848	94.070	0	7.501	11.277	83,4	0,0	6,6	10,0
IX	**El Camp de Morvedre**	1.111	0	1.003	108	0	0,0	90,3	9,7	0,0
X	**El Rincón de Ademuz**	4.777	0	0	4.777	0	0,0	0,0	100,0	0,0
XI	**La Serranía**	898.115	853.974	0	2.729	41.412	95,1	0,0	0,3	4,6
XII	**El Camp de Túria**	305.054	237.905	0	838	66.311	78,0	0,0	0,3	21,7
XIII	**L'Horta Nord**	18.068	0	311	10.206	7.551	0,0	1,7	56,5	41,8
XIV	**L'Horta Sud**	926.449	799.943	145	9.342	117.019	86,3	0,0	1,0	12,6
XV	**València**	1.265	0	262	1.003	0	0,0	20,7	79,3	0,0
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	4.292.469	4.062.358	2.700	11.288	216.123	94,6	0,1	0,3	5,0
XVII	**La Hoya de Buñol**	13.418	0	2.031	3.157	8.230	0,0	15,1	23,5	61,3
XVIII	**La Ribera Alta**	197.582	192.600	1.112	3.870	0	97,5	0,6	2,0	0,0
XIX	**La Ribera Baixa**	676	0	676	0	0	0,0	100,0	0,0	0,0
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	24.941	0	0	11.271	13.670	0,0	0,0	45,2	54,8
XXI	**La Canal de Navarrés**	98.960	93.920	0	5.040	0	94,9	0,0	5,1	0,0
XXII	**La Costera**	17.167	12.976	0	4.191	0	75,6	0,0	24,4	0,0
XXIII	**La Vall d'Albaida**	21.847	14.806	6	7.035	0	67,8	0,0	32,2	0,0
XXIV	**La Safor**	482.500	482.500	0	0	0	100,0	0,0	0,0	0,0
XXV	**L'Alcoià**	920.314	754.587	3.809	29.110	132.808	82,0	0,4	3,2	14,4
XXVI	**El Comtat**	239.515	236.528	0	2.987	0	98,8	0,0	1,2	0,0
XXVII	**La Marina Alta**	2.316	54	0	2.262	0	2,3	0,0	97,7	0,0
XXVIII	**La Marina Baixa**	1.630	0	0	1.630	0	0,0	0,0	100,0	0,0
XXIX	**L'Alacantí**	806.048	773.618	241	2.799	29.390	96,0	0,0	0,3	3,6
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	24.737	10.376	0	14.361	0	41,9	0,0	58,1	0,0
XXXII	**El Baix Vinalopó**	38.660	143	335	30.022	8.160	0,4	0,9	77,7	21,1
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	200.694	148.200	3.818	23.864	24.812	73,8	1,9	11,9	12,4
	TOTAL	**15.659.753**	**14.159.019**	**29.991**	**280.570**	**1.190.173**	**90,4**	**0,2**	**1,8**	**7,6**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

1.8. Jefes/as de las explotaciones

1.8
El proceso de envejecimiento de la agricultura valenciana: la edad de los jefes de explotación

Sandra Mayordomo Maya
ESTEPA. Universitat de València

El jefe/a de una explotación agrícola es la persona física responsable de las actividades financieras y de producción, corrientes y cotidianas, de esta unidad. Generalmente coincide con el/la titular cuando es persona física, es decir, aquella que asume la responsabilidad legal y económica de la explotación, y toma las decisiones con independencia de si es o no el propietario/a, de su edad o situación laboral. En caso de no coincidir, el/la jefe/a de la explotación puede ser un miembro de la familia del titular u otra persona. Es posible que en una misma explotación agraria concurran varios jefes, aunque no suele ser frecuente. En este caso, se considera aquella persona que aporte la mayor contribución a la gestión de la explotación o, en su defecto, la de mayor edad.

La Comunitat Valenciana es la autonomía española que registra la mayor edad media de los jefes de explotaciones agrarias, con 64,4 años. Así, en el territorio valenciano se identifican 100.259 jefes/as de explotación, de los que la mitad posee más de 65 años. Las comarcas que registran las edades medias agrarias más elevadas se localizan principalmente en ámbitos urbanos litorales, como acontece en las comarcas de La Plana Alta, El Alto Palància, El Camp de Morvedre, L'Horta, La Safor, La Marina Alta y Baixa, o L'Alacantí. Las menores edades se encuentran en áreas interiores, como en Els Ports. Asimismo, la población agraria se encuentra intensamente masculinizada. Los hombres representan el 74,2% de los jefes de explotación. Los valores más elevados se sitúan en las áreas metropolitanas valenciana y alicantina, así como en algunas comarcas del interior, como El Alto Mijares.

La escasa presencia de personas jóvenes en la actividad agraria, junto con la reducida participación de las mujeres, reflejan un evidente envejecimiento poblacional en este sector, así como una falta de relevo generacional. Es una situación preocupante en la que influyen diversos factores. Destacan los motivos económicos, como la escasa rentabilidad de numerosas explotaciones agrarias y la dificultad de conseguir una estabilidad financiera, lo que conlleva que las nuevas generaciones no se atrevan a incorporarse a la actividad agraria. Otros motivos son de naturaleza cultural, debido al escaso atractivo que tiene para la juventud este sector y el débil reconocimiento social que recibe la profesión agrícola. A ello se debe añadir el difícil acceso de los nuevos agricultores a las ayudas de la PAC, ya que están reservadas a titulares con "derechos históricos".

Las elevadas edades medias agrarias registradas en las áreas urbanas valencianas se vinculan con la significativa diversificación económica y el dinamismo de las ciudades, así como con el fomento de empleo en actividades no agrícolas en estos espacios. Ello conlleva que la población dedicada a la agricultura en estos ámbitos esté conformada principalmente por personas mayores jubiladas, que mantienen los campos porque les guardan un valor sentimental. En las áreas rurales interiores, en cambio, las oportunidades laborales son menores, por lo que el sector primario constituye el principal pilar en numerosas economías, sustentado en la agricultura familiar.

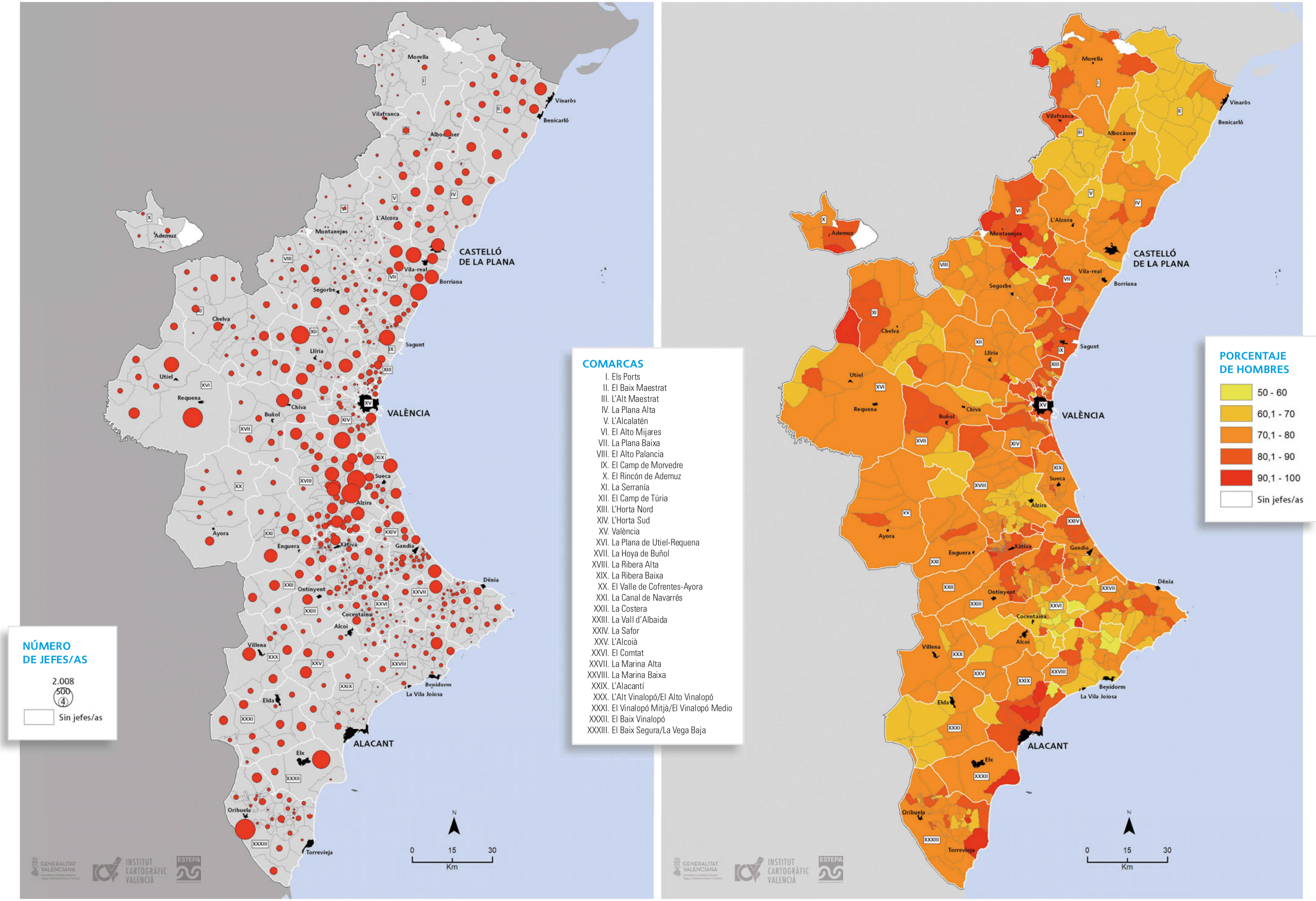
No obstante, y aunque se constatan ciertas diferencias en el territorio, el elevado envejecimiento poblacional agrario es preocupante en la totalidad de las comarcas valencianas. Además de este problema, otros procesos urgentes caracterizan actualmente a la agricultura valenciana, como es el abandono de tierras, la desaparición de explotaciones familiares sin relevo, la elevada masculinización, o el descenso del número de agricultores. En consecuencia, es esencial atraer e incorporar a jóvenes a la agricultura, con objeto de contrarrestar la tendencia al envejecimiento de la población agraria, dar continuidad a los modelos agrícolas familiares, y disponer de agricultores con mentalidad emprendedora e innovadora dispuestos a afrontar los nuevos desafíos del sector, ligados a los cambios tecnológicos, la transición ecológica o las nuevas demandas de los consumidores.

Distribución de los jefes de explotaciones agrícolas, por género y comarca

Orden	Comarca	Total de Jefes	Jefes hombres	Jefas mujeres	% de jefes de explotaciones
I	**El Alto Mijares**	351	280	71	79,8
II	**El Alto Palancia**	2.906	2.185	721	75,2
III	**El Baix Maestrat**	3.982	2.668	1.314	67,0
IV	**El Baix Segura / La Vega Baja**	4.848	3.690	1.158	76,1
V	**El Baix Vinalopó**	1.855	1.366	489	73,6
VI	**El Camp de Morvedre**	1.991	1.625	366	81,6
VII	**El Camp de Túria**	5.209	3.977	1.232	76,3
VIII	**El Comtat**	1.939	1.329	610	68,5
IX	**El Rincón de Ademuz**	254	204	50	80,3
X	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1.010	763	247	75,5
XI	**El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio**	2.461	1.715	746	69,7
XII	**Els Ports**	359	278	81	77,4
XIII	**La Canal de Navarrés**	2.476	1.821	655	73,5
XIV	**La Costera**	3.250	2.521	729	77,6
XV	**La Hoya de Buñol**	2.584	1.915	669	74,1
XVI	**La Marina Alta**	3.882	2.899	983	74,7
XVII	**La Marina Baixa**	2.171	1.471	700	67,8
XVIII	**La Plana Alta**	4.685	3.375	1.310	72,0
XIX	**La Plana Baixa**	7.135	5.406	1.729	75,8
XX	**La Plana de Utiel-Requena**	4.779	3.540	1.239	74,1
XXI	**La Ribera Alta**	14.257	10.224	4.033	71,7
XXII	**La Ribera Baixa**	3.384	2.638	746	78,0
XXIII	**La Safor**	4.407	3.406	1.001	77,3
XXIV	**La Vall d'Albaida**	3.874	2.989	885	77,2
XXV	**L'Alacantí**	847	648	199	76,5
XXVI	**L'Alcalatén**	1.043	725	318	69,5
XXVII	**L'Alcoià**	1.764	1.262	502	71,5
XXVIII	**L'Alt Maestrat**	1.500	1.020	480	68,0
XXIX	**L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó**	2.177	1.612	565	74,0
XXX	**L'Horta Nord**	1.949	1.570	379	80,6
XXXI	**L'Horta Sud**	3.184	2.459	725	77,2
XXXII	**Los Serranos**	3.181	2.383	798	74,9
XXXIII	**València**	517	418	99	80,9
	Total general	**100.211**	**74.382**	**25.829**	**74,2**

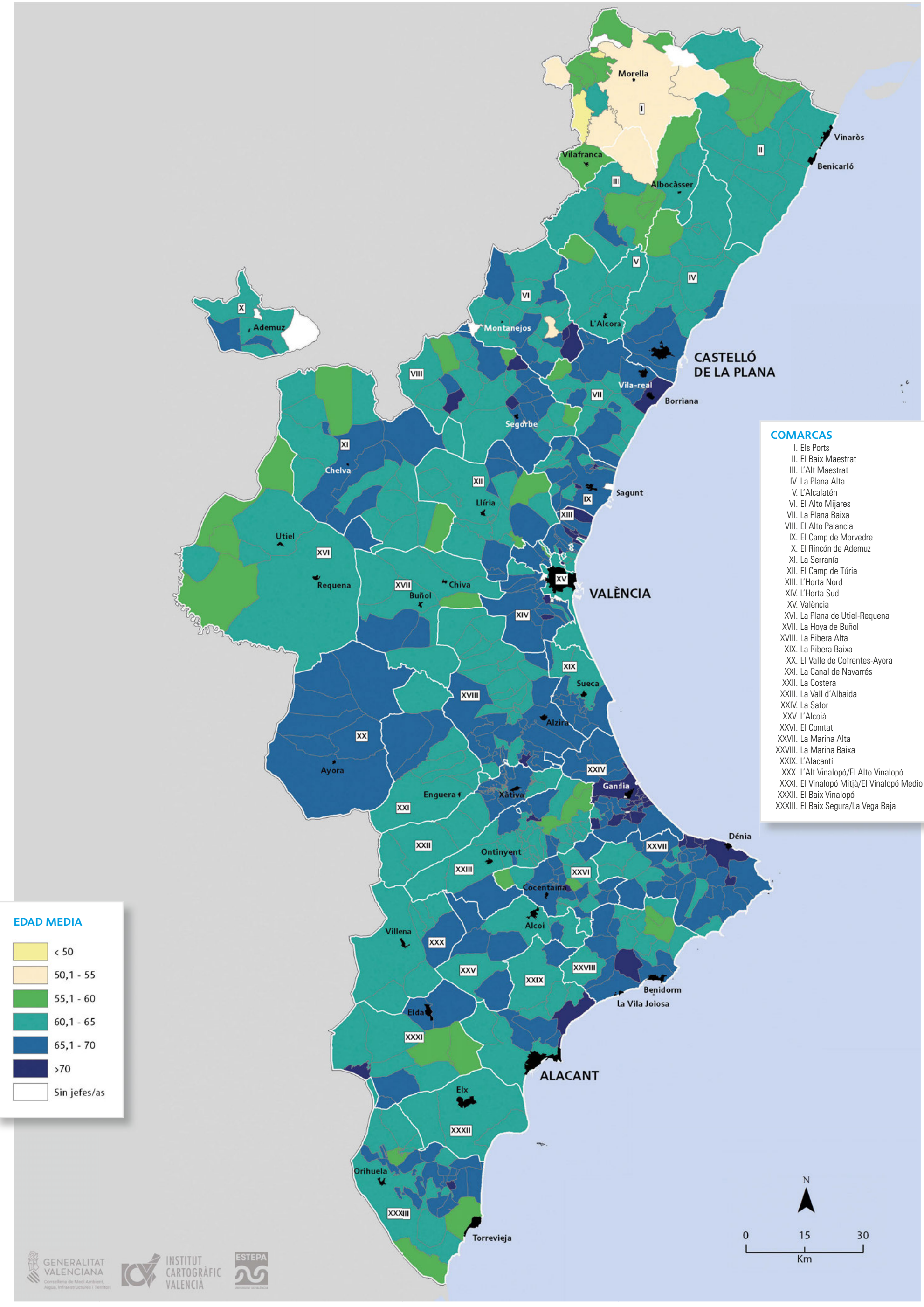
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

1.8(a). Volumen de jefes/as y proporción de jefes de las explotaciones agrícolas. Municipios, 2020



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.8(b). Edad media de jefes/as de las explotacione agrícola. Municipios, 2020



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9. Superficies agrícolas según cultivos

1.9.1 Superfície agrícola en regadío respecto al total

María Hernández Hernández
Universidad de Alicante

La superficie agrícola en regadío se define como aquellas tierras que durante el año han sido regadas al menos una vez. En 2021, hay en España 3,8 millones de hectáreas de regadío, un 22,5% del total de las tierras de cultivo, es decir, la suma de secanos y regadíos. En el caso de la Comunitat Valenciana, asciende a 305.650 ha, un 55,69% de las tierras de cultivo.

En 2021, el sector primario aporta alrededor del 2,2% del Producto Interior Bruto (PIB) valenciano y la industria agroalimentaria otro 1,8%. Esa baja aportación está en consonancia con el menor valor añadido de los bienes producidos por el sector primario y la relevancia que tiene el sector servicios en economías como la valenciana (alrededor del 84%). La mayor intensidad productiva de las tierras en regadío unido a la alta especialización de los cultivos determina que frutas y hortalizas representen alrededor del 12% de las exportaciones valencianas.

Los mayores porcentajes de las superficies de regadío se concentran en los espacios litorales y prelitorales. Concretamente valores por encima del 80% de la superficie cultivada se localizan en las comarcas de la Plana Baixa (provincia de Castellón), el Camp de Morvedre, la Ribera Alta, la Ribera Baixa, la Safor, L'Horta Nord y L'Horta (provincia de Valencia) y el Baix Segura y el Baix Vinalopó (provincia de Alicante). Los porcentajes más bajos (inferiores al 20%) en las comarcas del interior como, por ejemplo, Els Ports y Alto Mijares en Castellón, El Rincón de Ademuz o el Valle de Ayora Cofrentes en Valencia, o el Comtat y l'Alcoià en Alicante.

Una combinación de factores físicos, históricos, económicos y tecnológicos explica la actual distribución de las superficies regadas. Tres factores físicos (orografía, clima e hidrografía) justifican la marcada concentración del regadío en el sector litoral y prelitoral. En primer lugar, la existencia de llanuras coincidiendo con la desembocadura de los principales ríos valencianos con caudales permanentes (Júcar, Turia y Segura). El predominio de un clima mediterráneo caracterizado por la aridez estival, es decir escasez de precipitaciones coincidiendo con el periodo en que las plantas tienen las mayores requerimientos de agua por la fructificación de los frutos y por la evaporación debido a las temperaturas. A menor pluviometría, la necesidad de un aporte de agua extra a través de riego para asegurar las cosechas será mayor.

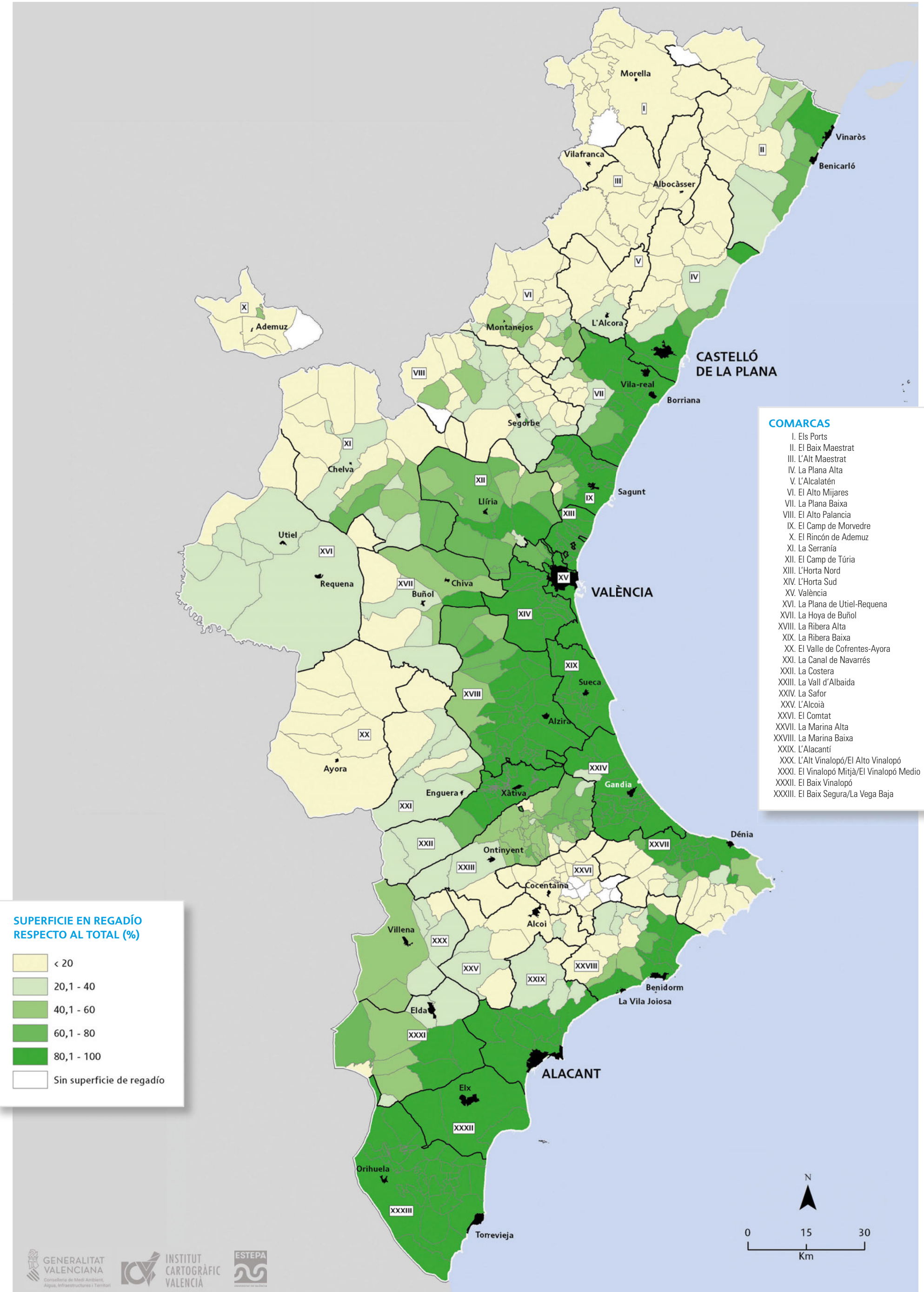
En los llanos litorales y en espacios interiores por los que discurrían cursos fluviales permanentes o existían fuentes y manantiales se van articular complejos sistemas de regadío (tanto desde el punto de vista de la distribución mediante acequias como de su gestión a través de tribunales como el de las Aguas de Valencia) que tienen su origen en época romana y/o musulmana. Su mayor productividad frente a los secanos va a determinar que, desde época histórica, su incremento sea una constante, por ejemplo, a través de la construcción de presas (por ejemplo, la de Tibi en el siglo XVI) para incrementar los caudales disponibles. Corresponden con los paisajes de huerta o regadíos históricos. Sin embargo, no será hasta el siglo XX, y sobre todo a partir de los años 60, cuando las superficies regadas aumenten de manera significativa. Ello ha sido posible por la construcción de embalses con mayor capacidad de almacenamiento, la mayor potencia en las bombas que permiten extraer caudales subterráneos a mayor profundidad, actuaciones hidráulicas como los trasvases Tajo-Segura y Júcar-Turia y las obras de colonización auspiciadas por la administración (INC e IRYDA). Estas iniciativas permitieron captar aguas, elevarlas y conducirlas a terrenos muy alejados de los lechos de inundación donde se localizaban los regadíos históricos para el riego de cítricos, frutales y hortalizas; configurándose nuevos espacios regados sobre antiguos secanos. Representativas son las transformaciones en la comarca de La Plana Baixa, la Ribera Baixa, la Vall d'Albaida o la Vega Baja. A este proceso hay que unir en las últimas décadas la transformación en regadío de cultivos tradicionalmente de secano como son viñedo y olivo, que explican la extensión del regadío en comarcas como Requena-Utiel, el Alto y Medio Vinalopó.

Distribución superficie cultivada valenciana en secano y regadío por comarcas

Orden	Comarca	Total 2021. Ha	Regadío 2021. Ha	% de superficie en regadío
I	**Els Ports**	3.978	116	2,92
II	**El Baix Maestrat**	39.609	14.344	36,21
III	**L'Alt Maestrat**	11.060	174	1,57
IV	**La Plana Alta**	28.598	8.840	30,91
V	**L'Alcalatén**	5.546	440	7,93
VI	**El Alto Mijares**	2.413	338	14,01
VII	**La Plana Baixa**	21.559	18.670	86,60
VIII	**El Alto Palancia**	16.786	3.712	22,11
IX	**El Camp de Morvedre**	8.281	7.321	88,41
X	**El Rincón de Ademuz**	3.001	302	10,06
XI	**La Serranía**	20.011	6.575	32,86
XII	**El Camp de Túria**	26.210	19.287	73,59
XIII	**L'Horta Nord**	7.202	6.997	97,15
XIV	**L'Horta Sud**	13.617	13.367	98,16
XV	**València**	2.765	2.756	99,67
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	55.471	15.152	27,32
XVII	**La Hoya de Buñol**	13.766	7.373	53,56
XVIII	**La Ribera Alta**	41.949	38.457	91,68
XIX	**La Ribera Baixa**	19.001	18.991	99,95
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	14.037	2.040	14,53
XXI	**La Canal de Navarrés**	9.558	2.723	28,49
XXII	**La Costera**	15.951	11.344	71,12
XXIII	**La Vall d'Albaida**	18.141	7.890	43,49
XXIV	**La Safor**	11.878	11.562	97,34
XXV	**L'Alcoià**	11.277	2.009	17,82
XXVI	**El Comtat**	10.562	663	6,28
XXVII	**La Marina Alta**	11.256	5.983	53,15
XXVIII	**La Marina Baixa**	6.810	3.482	51,13
XXIX	**L'Alacantí**	6.325	4.051	64,05
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	22.140	9.994	45,14
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	19.926	13.080	65,64
XXXII	**El Baix Vinalopó**	9.292	9.152	98,49
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	40.118	38.047	94,84
	TOTAL	**548.094**	**305.232**	**55,69**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

1.9.1. Representatividad de la superficie agrícola en regadío, respecto al total. Municipios, 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.2
Cereales, leguminosas, tubérculos y plantas industriales

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

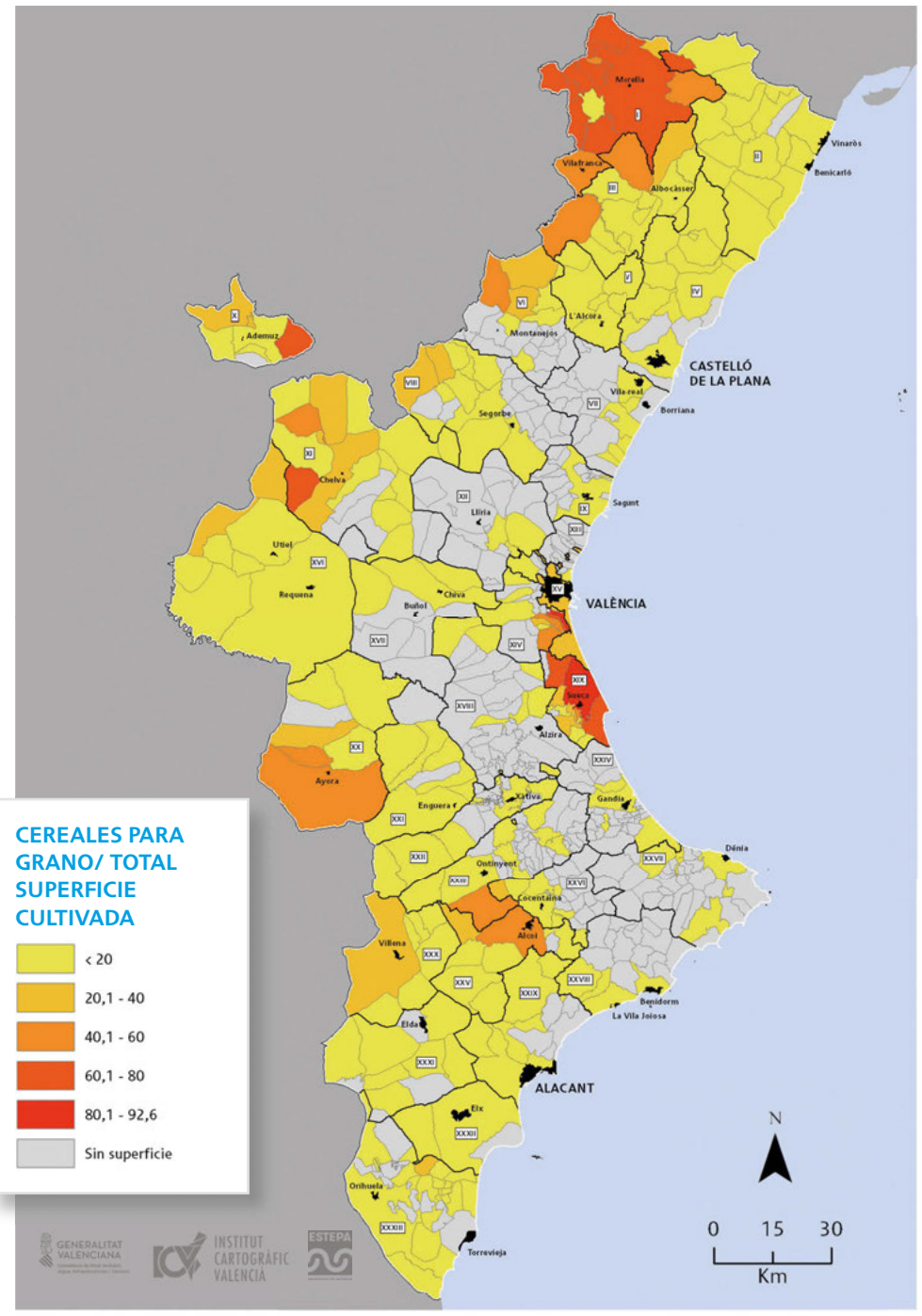
El bloque cartográfico 1.22 incluye cuatro mapas dedicados a otros tantos grupos de cultivos como cereales grano, leguminosas, tubérculos y plantas industriales. A excepción de los cereales grano, que representan el 7,6 % de toda la superficie cultivada en la Comunidad Valenciana, los otros tres tienen muy escasa representación: las leguminosas apenas el 0,2 %, las plantas industriales el 0,3 % y los tubérculos el 0,7 %.

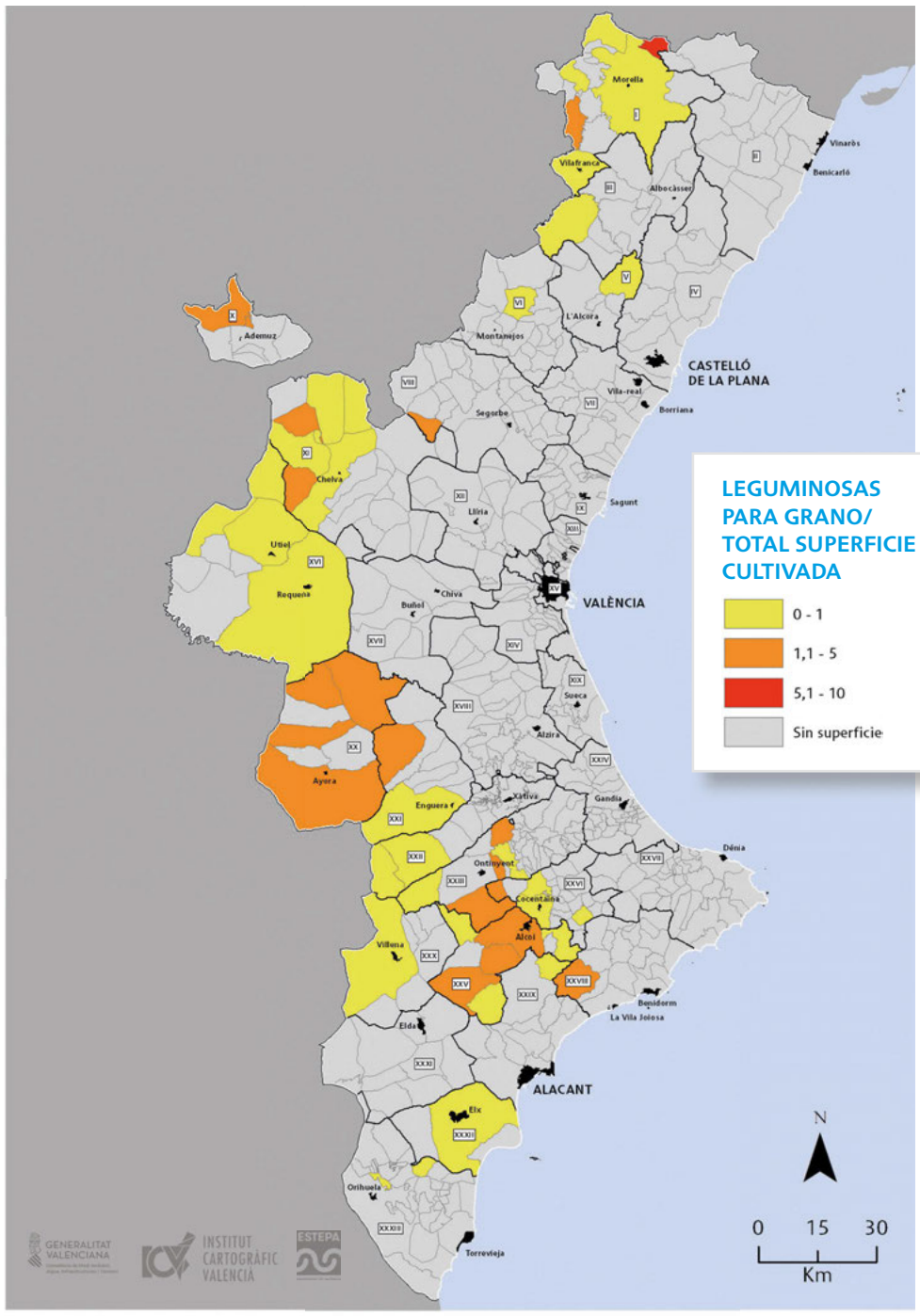
Los cereales grano ocupan un total de 41.450 hectáreas, de las que 14.000 son de arrozal en regadío y las otras 27.450 están dedicadas a trigo, cebada, centeno y avena en secano. En ambos casos se trata de cultivos que han sufrido una fuerte regresión con respecto a épocas pasadas. Por lo que respecta al arroz, a mediados del siglo pasado se cultivaban unas 25.000 hectáreas repartidas por las comarcas de la Ribera de Xúquer, l'Horta, la Costera, la Safor, la Valldigna, el Camp de Morvedre y la Plana de Castelló. Actualmente y a excepción de unas 200 hectáreas en los marjales de Pego-Oliva y de Almenara, el cultivo del arroz se halla concentrado en los alrededores de la Albufera, es decir, en la Ribera Baixa (11.353 hectáreas), parte de l'Horta Sud (2.336) y las pedanías meridionales del término de Valencia (854).

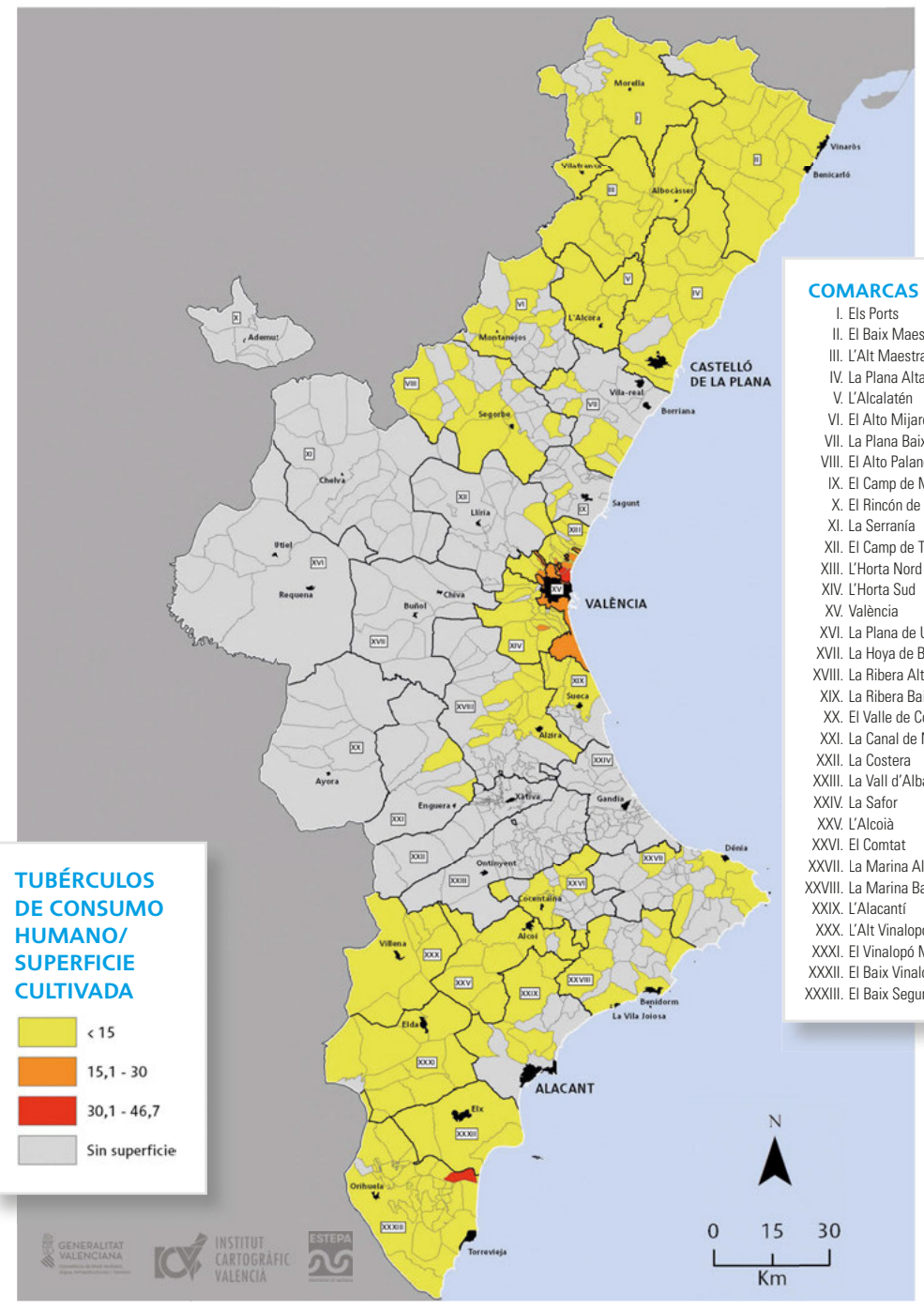
Los cereales de secano han sufrido una regresión mucho mayor, ya que hace ahora setenta años ocupaban más de 200.000 hectáreas, la mayoría en régimen de año y vez, es decir, la tierra descansaba un año antes de volver a ser sembrada. Durante siglos el trigo, la cebada, la avena y el centeno han cumplido un papel muy importante en la agricultura doméstica, ya que los campesinos reservaban una parte de la tierra para asegurarse el alimento básico de las personas (trigo y centeno) y de sus animales domésticos (cebada y avena), incluidos los de labor y transporte (mulos, caballos y asnos) y los de corral (cerdos, gallinas, conejos, etc.). La mecanización de las tareas agrícolas propició la desaparición de los animales de labor, mientras que la emigración rural y los nuevos hábitos de alimentación entre los propios agricultores han acabado con los animales domésticos. Todo ello explica la enorme regresión de estos cultivos que ahora están relegados a zonas de interior sobre tierras marginales y pobres, a altitudes superiores casi siempre de 800 metros, alejadas del mar y por lo tanto con un clima continental frío que no aconseja otro tipo de plantas más rentables. Otras veces responde a grandes fincas cuyos propietarios tienen arrendadas y no quieren invertir en plantaciones de viñedos, almendros u olivos allí donde estos podrían prosperar sin problemas como ocurre en la comarca de la Plana de Utiel-Requena, donde quedan todavía 4.260 hectáreas que representan el 8 % de la superficie cultivada. Algo parecido ocurre en el Valle de Cofrentes-Ayora, donde hay 4.648 hectáreas (33 %), y en el Alto Vinalopó (3.000 hectáreas y 13 %). Bien distinto es el caso de la comarca de Els Ports, donde Morella y varios pueblos de la Riera del Cantavieja-Bergantes, desde La Mata hasta Sorita, dedican dos terceras parte de la tierra cultivada a cebada y otros cereales destinados a la alimentación del ganado, bien directamente, bien convertidos en piensos en alguna de la fábricas y molinos de la comarca. En todo caso esto supone apenas 2.630 hectáreas, bastante menos que en las otras comarcas antes citadas.

Con respecto a los otros cultivos representados en los mapas, las leguminosas (919 hectáreas) apenas tienen algo de valor en las comarcas del norte de la provincia de Alicante. Lo mismo ocurre con los cultivos industriales (1.385 hectáreas) localizados en su mayor parte en las comarcas de l'Alcoià (310) y la Vall d'Albaida (240). Sólo los tubérculos (3.832 hectáreas) poseen mayor interés. Se trata básicamente de patatas cuyo cultivo se halla muy concentrado en tierras de regadío como las de la Huerta de Valencia (1.400 hectáreas, el 18,4 %) y la Vega del Segura (1.096 hectáreas y 2,7 %). En la Ribera (357 hectáreas) se cultivan también boniatos.

1.9.2. Superficie cultivada de cereales, leguminosas, tubérculos y cultivos industriales. Municipios, 2021

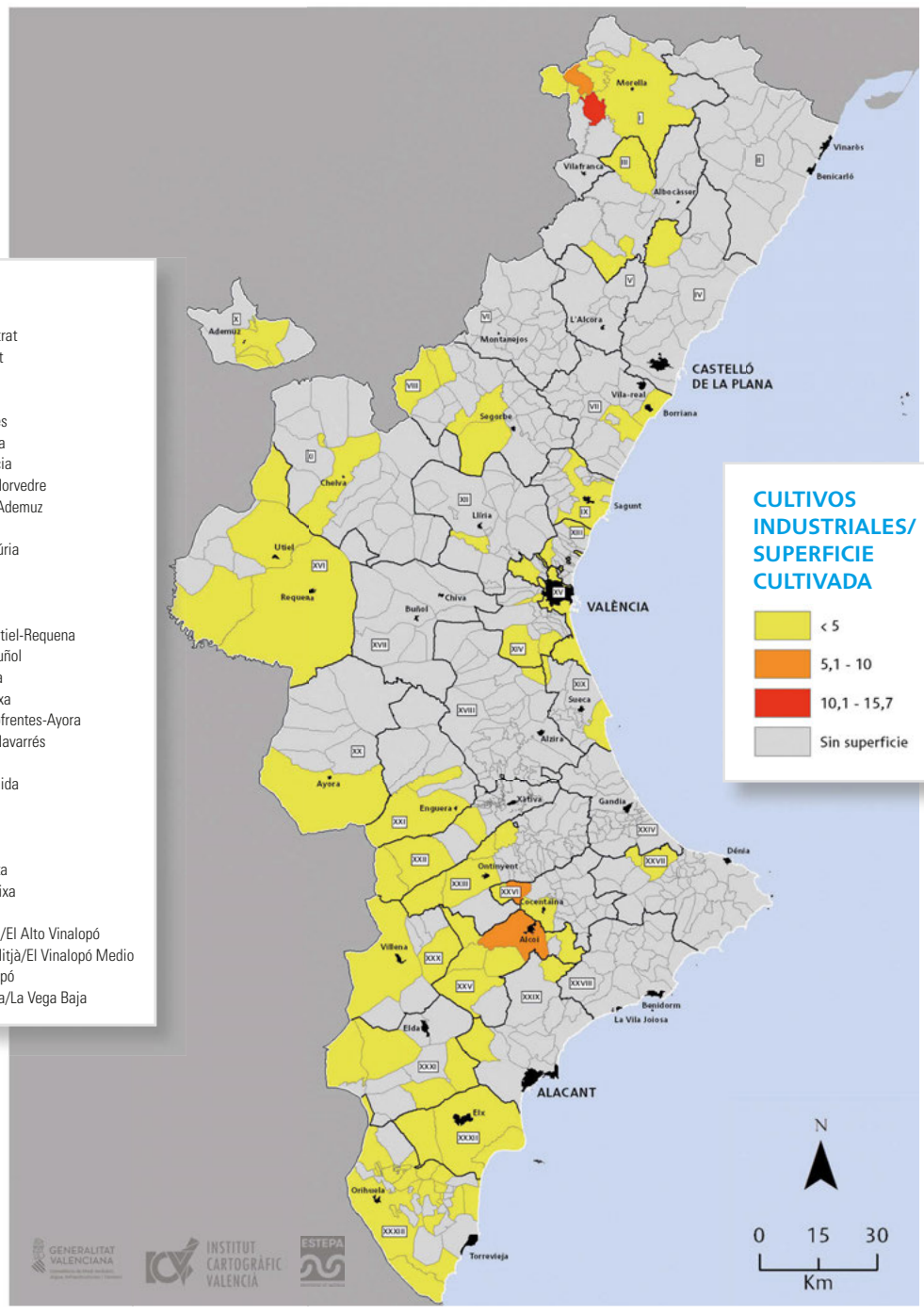






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.3
Flores y plantas ornamentales, forrajeras, hortalizas y cítricos

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

Este bloque de mapas contiene dos cultivos de muy escasa representación en la agricultura valenciana: flores y plantas ornamentales (0,4 %) y las forrajeras (0,6 %). Y otros dos de importancia capital: hortalizas (4,8 %) y cítricos (29 %).

El grupo de flores y plantas ornamentales (1.946 hectáreas) tiene un alto valor económico a pesar de la poca superficie dedicada al mismo, siempre en terrenos de regadío y bajo invernadero. Se trata de productos selectos y caros destinados a floristerías y jardines tanto públicos como privados. Las comarcas de mayor concentración son las de Valencia y su Huerta (340 hectáreas) donde radican una serie de invernaderos muy productivos, y otras de su entorno como la Ribera, el Camp de Morvedre y, sobre todo el Camp de Turia (249 ha). Otra comarca destacada es el Baix Vinalopó (249) que goza de un clima especial para plantas tropicales.

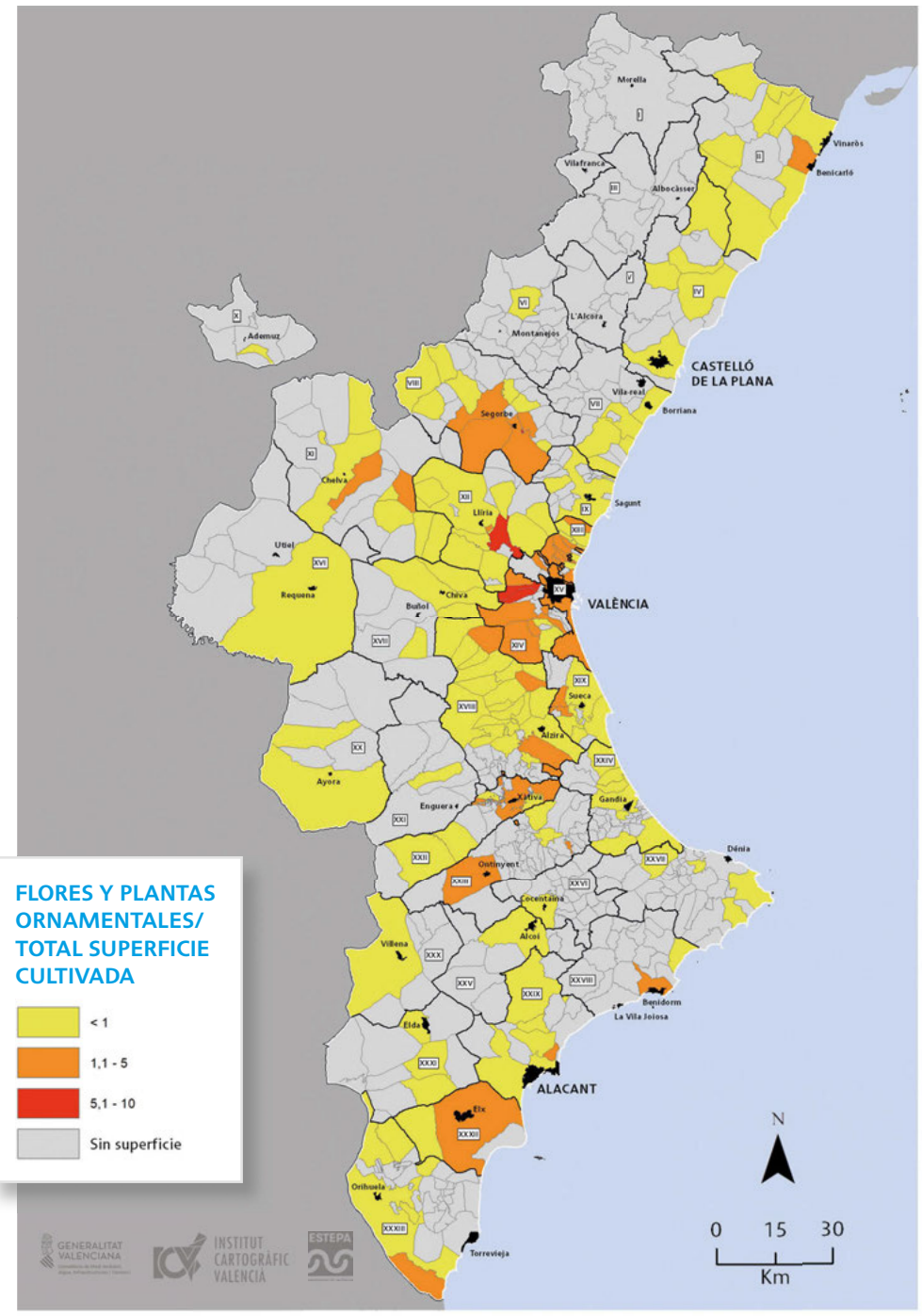
Las plantas forrajeras (3.349 hectáreas) tienen muy poco peso económico y suelen acompañar a los cereales para ganado en comarcas como las de Els Ports (670 ha y 16,8 %), el Baix Vinalopó (348) y la Vega Baja (657).

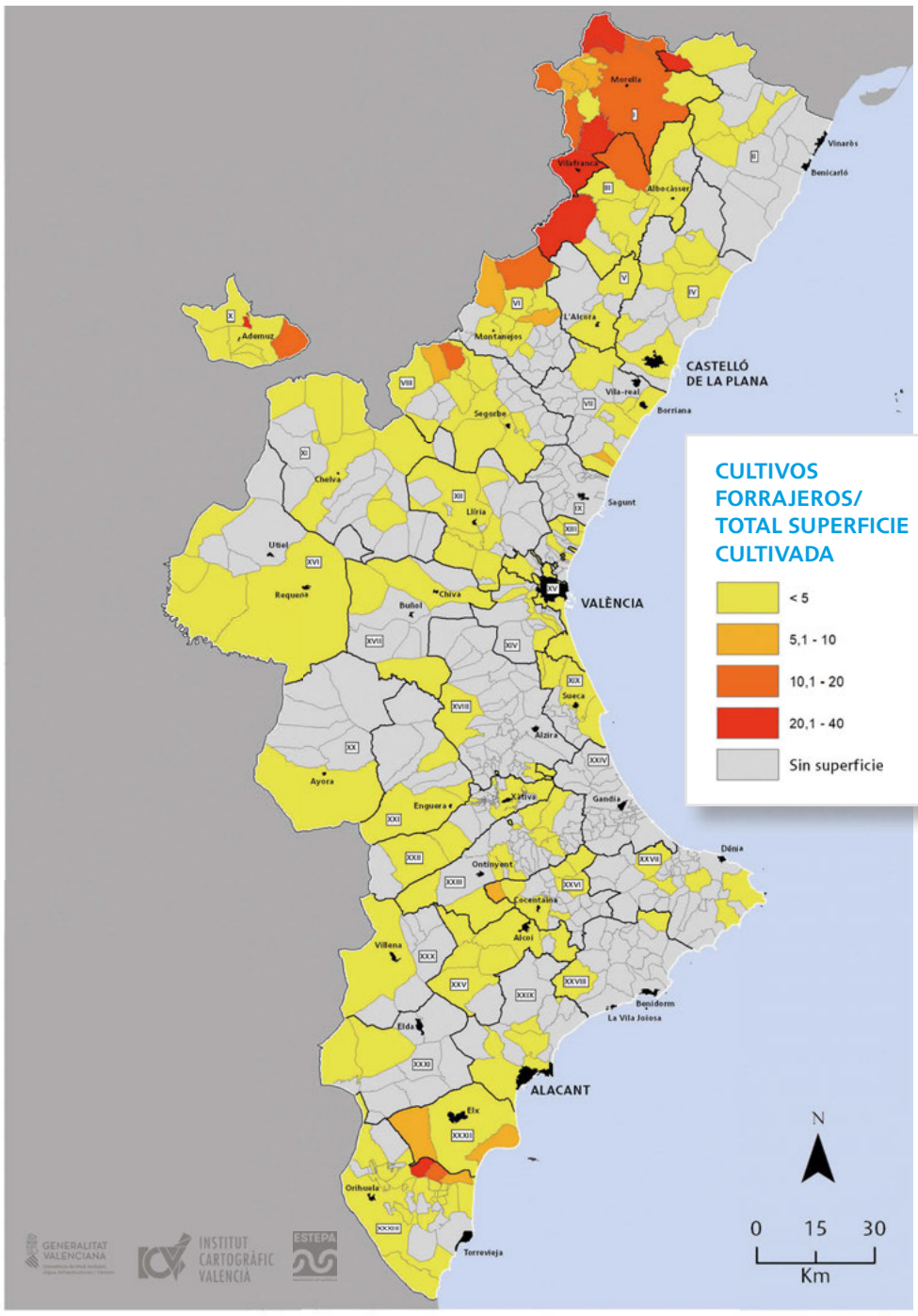
El cultivo de hortalizas ocupa oficialmente algo más de 26.300 hectáreas, pero hay que tener en cuenta que se trata de plantas de ciclo corto que permiten obtener varias cosechas en un mismo año, como ocurre en l'Horta de Valencia (4.000 hectáreas) y en las comarcas meridionales del Baix Vinalopó (1.870 ha) y la Vega Baja (7.513). Cada zona suele tener su especialidad. En Valencia destaca la cosecha de chufas, aunque también son importantes las patatas, las cebollas y las alcachofas. En la Vega Baja destacan las alcachofas y el brócoli. En el Alto Vinalopó (1.100) las carlotas. En el Baix Maestrat (2.503) las alcachofas de Benicarló. En la Ribera (1.700) los melones y sandías.

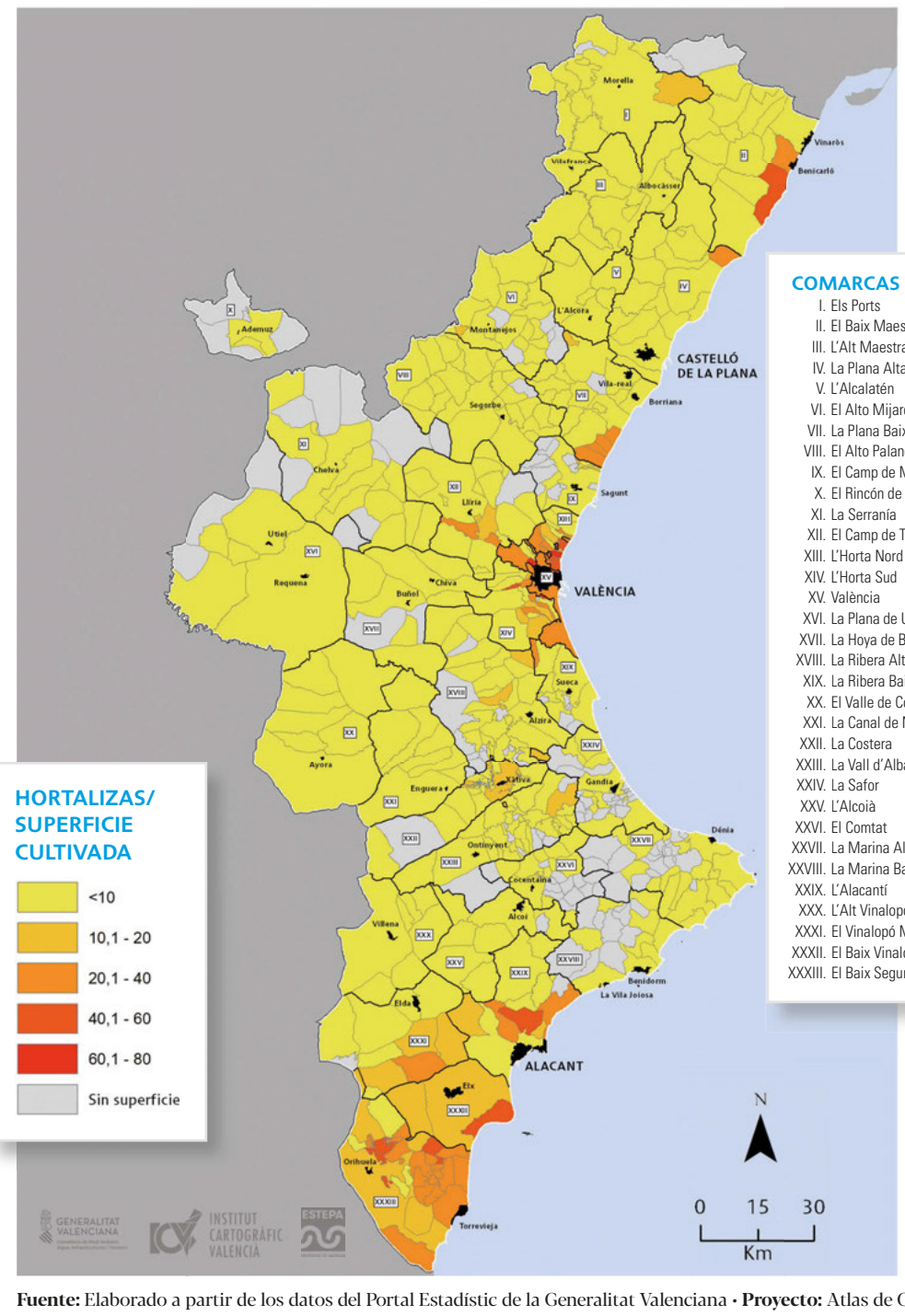
Los cítricos, que incluyen naranjas, mandarinas y limones, son desde hace varias décadas el cultivo más extendido en tierras valencianas. Hoy suman más de 159.000 hectáreas, el 29 % de toda la tierra cultivada, y más la mitad de las de regadío. Su localización viene muy condicionada por la necesidad del riego y por las limitaciones climáticas que le impiden vegetar adecuadamente por debajo de la media de 9ºC en el mes más frío. Además, necesita de un ambiente húmedo, por lo que no puede alejarse del mar ni estar por encima de los 200 metros de altitud. Las zonas más adecuadas para su cultivo son la llanura litoral y las laderas que miran al Golfo de Valencia, y muy especialmente aquellas que están más protegidas por montañas. Así ocurre en la comarca de la Safor (11.878 hectáreas) en la que los cítricos ocupan el 90,4 % de la tierra cultivada. Le siguen en intensidad el Campo de Morvedre (77,8 % y 6.440 ha), la Plana Baixa (77 % y 16.602 ha), la Vega Baja (62,8 % y 25.205 ha), el Camp de Turia (57,2 % y 15.162 ha), la Ribera Alta (56,3 % y 26.628 ha) y la Costera (46 % y 7.330 ha).

Los cítricos son también los cultivos más extendidos en otras comarcas litorales como el Baix Maestrat, donde ocupa 9.263 hectáreas (23,4 %), la Marina con 4.140 hectáreas (44 %) o el Baix Vinalopó con 1.445 hectáreas (15,6 %). En todas ellas los cítricos cuentan con más de un siglo de antigüedad. Más reciente es su presencia en algunas comarcas que no dan directamente al mar como la Vall d'Albaida, la Canal de Navarrés, la Hoya de Buñol y La Serranía. En la primera ocupan 1.836 hectáreas que representan el 10 % de la tierra cultivada, dominada en este caso por otros cultivos como los frutales de hueso, el olivo y la viña. En la Canal de Navarrés, con 825 hectáreas (8´6 %), todavía son un cultivo secundario frente a las hortalizas y el olivar, pues su cultivo está restringido a lugares muy abrigados y con posibilidad de riego. Mejor situación registran en la Hoya de Buñol, donde la influencia marina y la abundancia de agua permite el cultivo de 4.140 hectáreas, que representan el 30 % de la tierra cultivada y superan ampliamente a otros cultivos tradicionales de la comarca como el viñedo (21 %), los frutales (21 %) y el olivar (15 %). Lo mismo ocurre en La Serranía, donde suma ya 4.089 hectáreas (20 %) concentradas en los municipios colindantes con el Camp de Turia, como Villar del Arzobispo, Chulilla o Pedralba.

1.9.3. Superficie cultivada de flores y plantas ornamentales, cultivos forrajeros, hortalizas y cítricos. Municipios, 2021

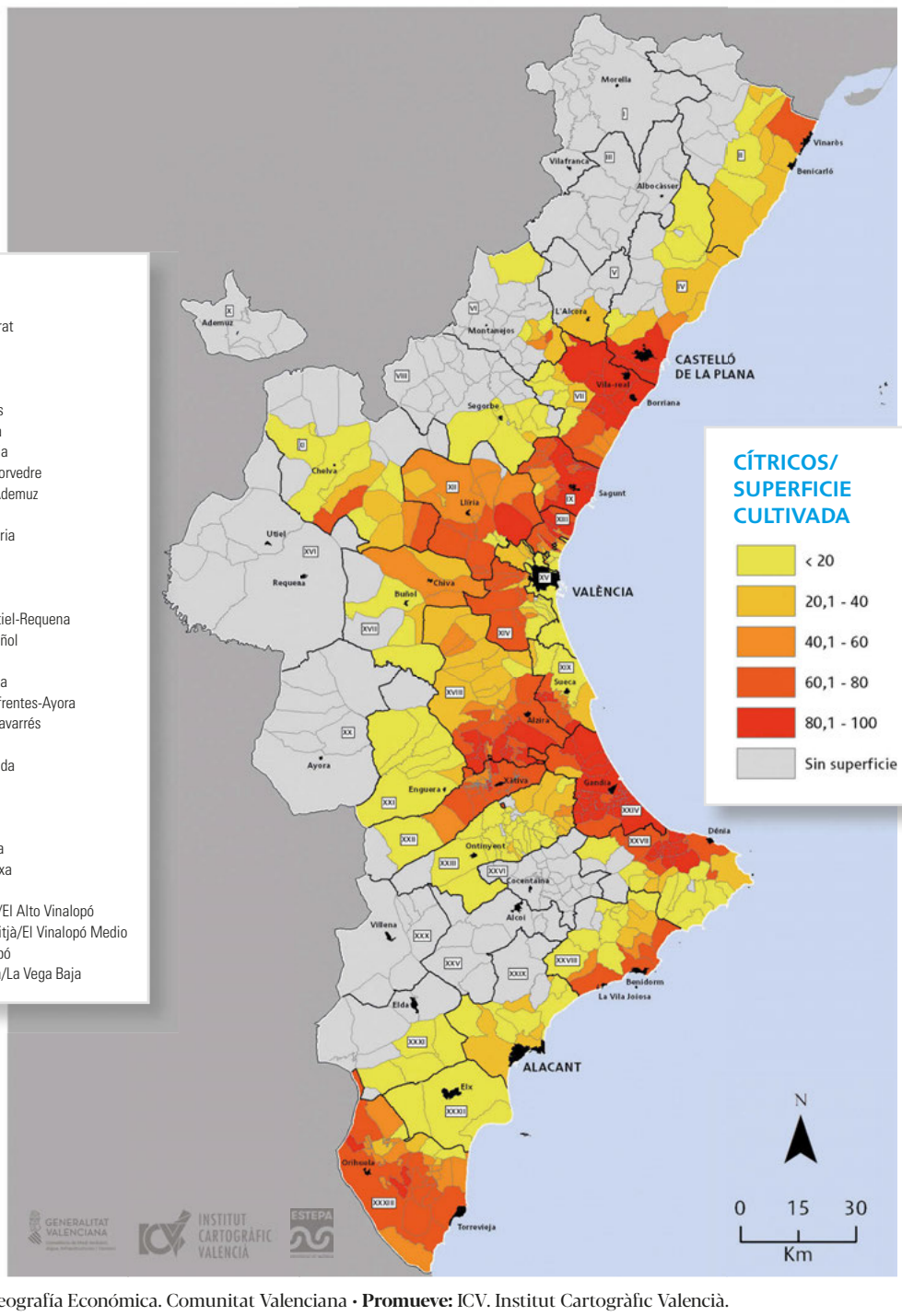






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.4 Frutales, viña, olivar y viveros

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

Este bloque de mapas representa la intensidad de cultivo de frutales, viña, olivar y viveros. Del mapa sobre frutales hay que advertir que las más de 130.400 hectáreas contabilizadas no corresponden a un solo árbol frutal, ya que incluye por una parte el almendro (fruto seco) que por sí solo suma 94.155 hectáreas, y por otra a una amalgama de frutales (36.392 ha) en la que hay de fruto seco como el avellano y de fruta fresca como el caqui, el albaricoquero, el melocotonero e incluso manzanos, perales, granados, etc. Dado que hay otros mapas individuales dedicados al almendro, al caqui y a los frutales de hueso, conviene no extenderse en el presente mapa, del que lo único que se puede decir es que los frutales están muy extendidos por casi todo el territorio valenciano a excepción de las comarcas más interiores y frías como Els Ports y la subcomarca de la Tinença de Benifassà.

Mayor interés presenta el viñedo (63.593 ha), en el que hay que distinguir el de uva del de mesa (una 5.000 ha) que se concentra en los regadíos del Vinalopó Medio (3.700) y sus vecinas de l'Alacantí (668), Baix Vinalopó (222) y la Vega Baja (375). Se trata por tanto de un viñedo muy especial dedicado a producir fruta que se consume de temporada entre los meses de julio y diciembre. El viñedo de transformación (57.600 ha) se reparte entre casi una docena de comarcas que a su vez están acogidas a tres denominaciones de origen: Utiel-Requena, Valencia y Alicante, y otras en la provincia de Castellón que de momento no están acogidas.

La DO Utiel-Requena coincide geográficamente con la comarca del mismo nombre y cuenta con 34.212 hectáreas (62 % de la tierra cultivada) plantadas en su mayor parte de la variedad bobal (66 %) con la que se elaboran vinos tintos y rosados. A menudo se combina con otras variedades como la tempranillo, la garnacha y otros tintas de origen extranjero como cabernet-sauvignon, merlot o syrah. El término de Requena está también incluido en la DO Cava, por lo que elabora también vinos espumosos de este tipo a base de la variedad macabeo (4.000 ha) y otras minoritarias como garnacha, chardonnay o pinot noir.

La DO Valencia acoge poco más de 12.000 hectáreas repartidas entre las comarcas de la Serranía (1.698 ha y 20 % de la tierra cultivada); la Hoya de Buñol (2.873 ha y 21 %) a la que habría que añadirle las del término de Turís (1.122) en la Ribera Alta; y la Vall d'Albaida (4.132 ha y 23 %). En esta última la mejor zona vinícola se localiza en la subcomarca interior de la Terra dels Alforins.

La DO Alicante suma otras 10.000 hectáreas repartidas entre dos zonas muy diferentes: la del valle del Vinalopó (8.000 ha) en las que domina la variedad monastrell que da vinos tintos y rosados, y la Marina Alta, donde quedan poco más de 2.000 hectáreas dedicadas en su mayor parte a la variedad moscatel, con la que se elaboran
En la provincia de Castellón apenas quedan menos de 800 hectáreas desperdigadas por varios pueblos de los corredores del Maestrat y al Alto Palancia, con una cierta mayor presencia en les Useres y el Pla de la Barona.

El cultivo del olivo mantiene desde hace muchos años una superficie estable en torno a las 94.000 hectáreas que suelen ocupar terrenos de secano por valles y colinas del interior, formando una larga franja que se extiende desde el extremo septentrional hasta el Baix Vinalopó. Dentro de este conjunto se distinguen al menos cuatro zonas oleícolas. La primera es la de los corredores del Maestrat, con unas 26.000 hectáreas que en caso del Baix Maestrat (17.000 ha) alcanza una intensidad del 43 % sobre la tierra cultivada. La segunda comprende el Alto Mijares y el Alto Palancia que suman en torno a 6.000 hectáreas. La tercera, mucho más amplia, comprende las comarcas de la Serranía, Utiel, Requena, Valle de Ayora, Hoya de Buñol, Canal de Navarrés y la Costera, que suman entre todas algo más de 23.000 hectáreas, y alcanzan su mayor intensidad en la Canal de Navarrés (72 %). La cuarta gran zona olivarera se extiende por los valles y sierras béticas del norte de Alicante y sur de Valencia, comarcas de la Vall d'Albaida, la Marina, el Comtat, l'Alcoiá y el Alto Vinalopó. Aquí se localizan unas 32.000 hectáreas que alcanzan especial intensidad en el Comtat (74 %), l'Alcoià (45 %) y el Alto Vinalopó (37 %).

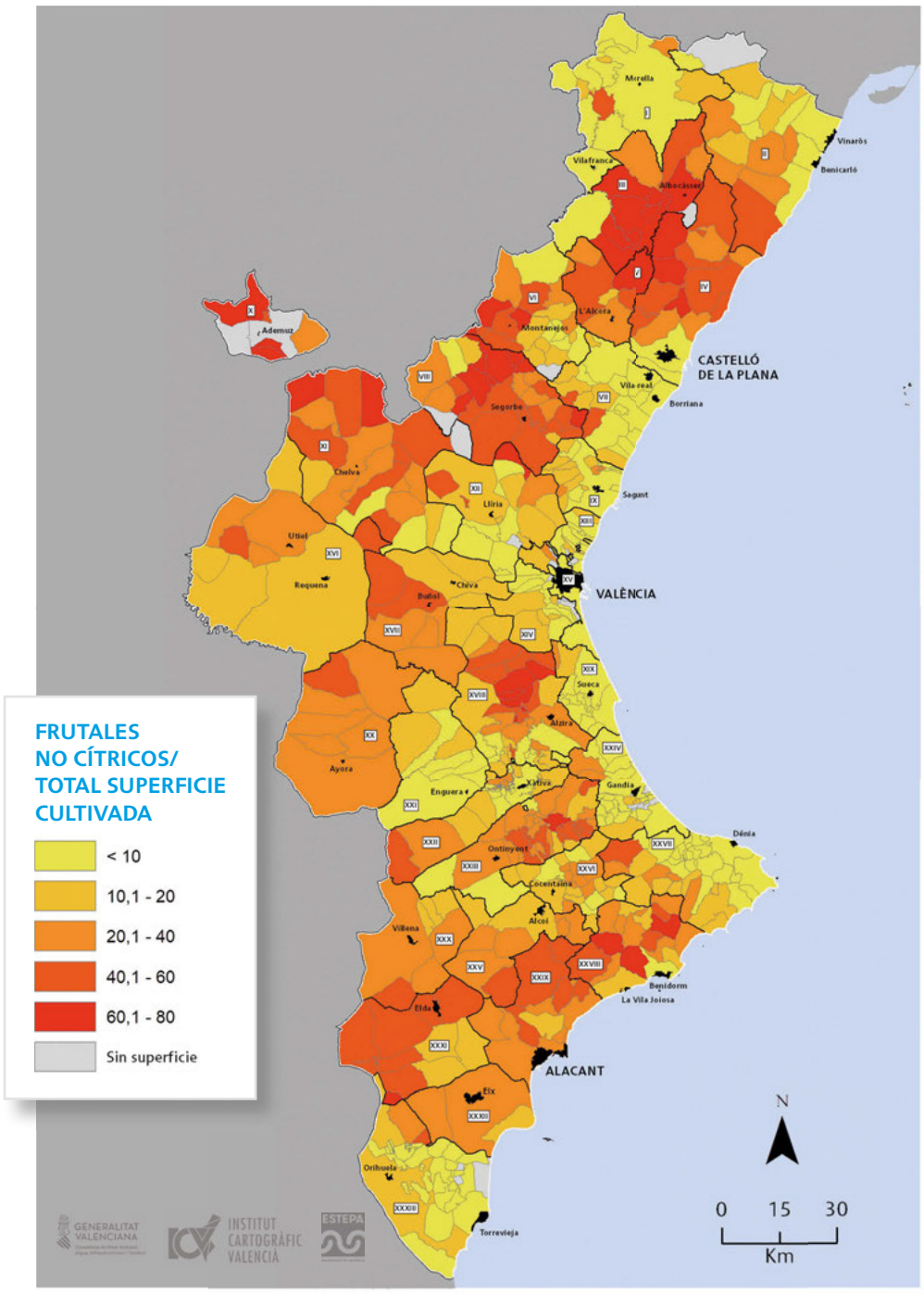
Los viveros apenas ocupan terreno y se hallan muy concentrados en unos pocos municipios, entre los que destaca Elx, en el Baix Vinalopó.

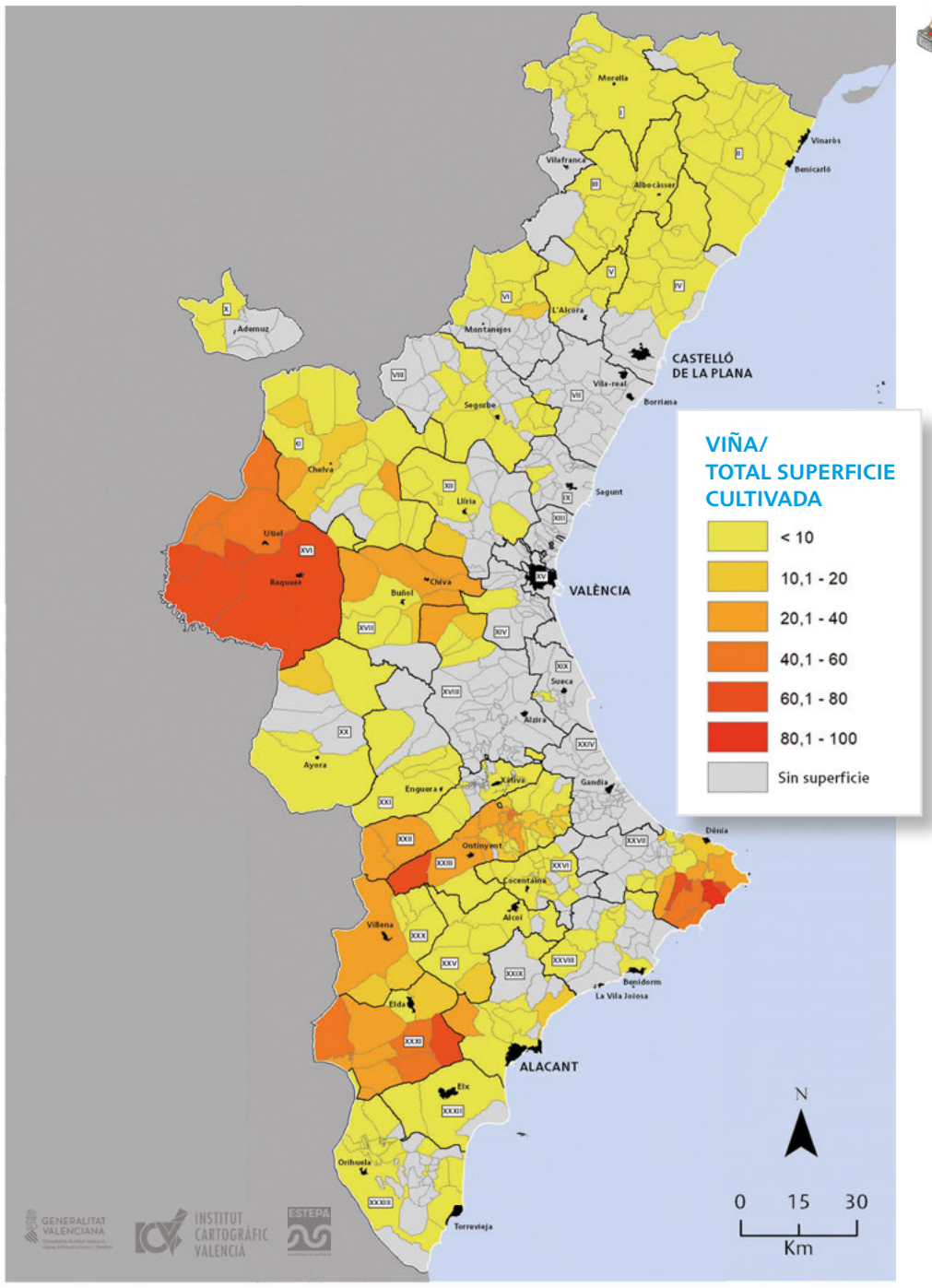
Superficie agrícola por comarcas: frutales no cítricos, viña, olivar y viveros

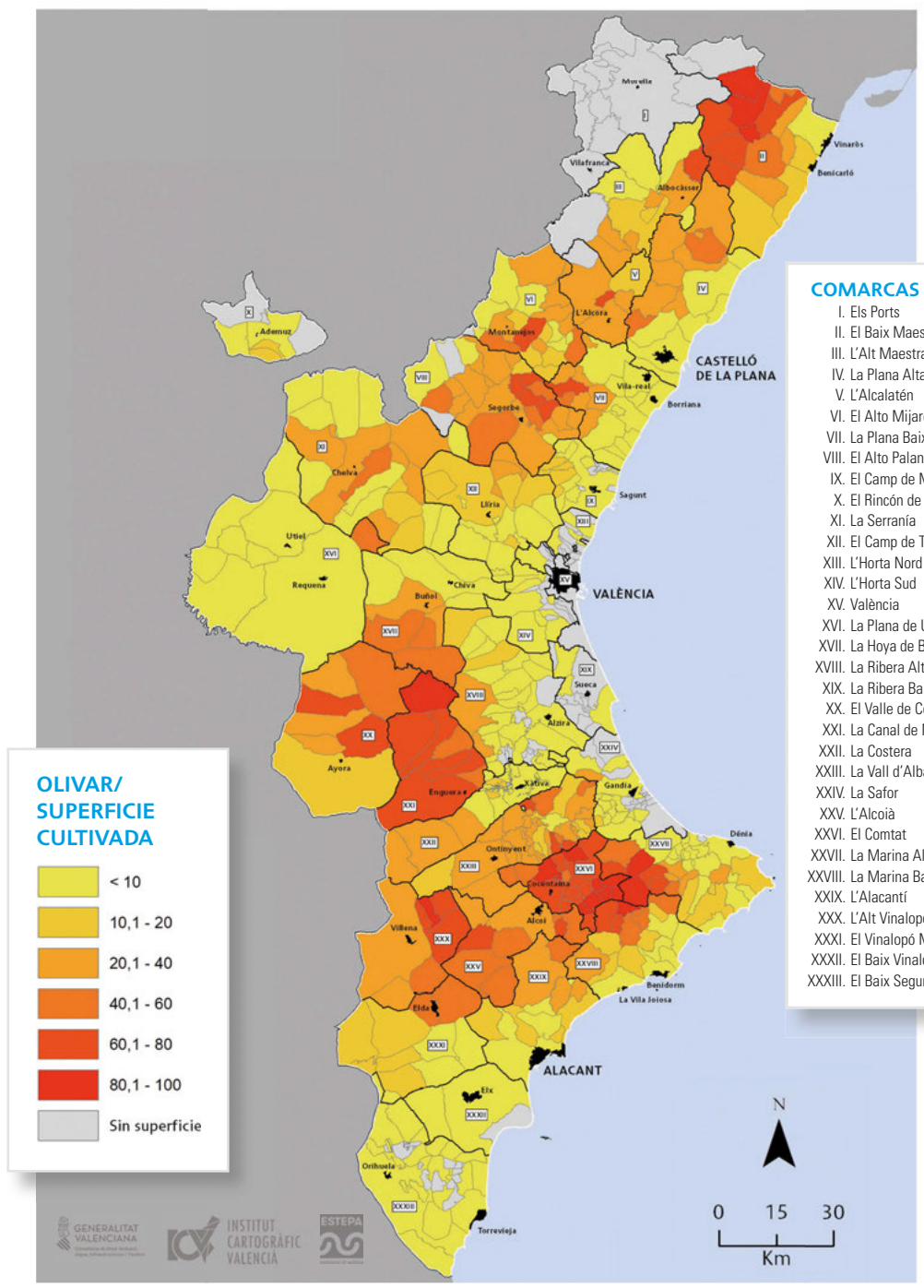
Orden	Comarca	Frutales no cítricos. 2021. Ha	Viña 2021 Ha	Olivar 2021 Ha	Viveros 2021 Ha
I	**Els Ports**	305	53	0	0
II	**El Baix Maestrat**	6.904	123	17.044	1.031
III	**L'Alt Maestrat**	6.338	70	2.386	0
IV	**La Plana Alta**	13.250	308	4.885	78
V	**L'Alcalatén**	2.810	124	1.368	0
VI	**El Alto Mijares**	662	60	445	0
VII	**La Plana Baixa**	976	1	877	15
VIII	**El Alto Palancia**	7.929	52	5.623	39
IX	**El Camp de Morvedre**	741	3	235	4
X	**El Rincón de Ademuz**	2.382	3	83	0
XI	**La Serranía**	7.408	1.675	2.917	17
XII	**El Camp de Túria**	4.318	743	2.711	90
XIII	**L'Horta Nord**	435	0	14	10
XIV	**L'Horta Sud**	1.385	21	89	102
XV	**València**	21	0	0	2
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	12.614	34.212	4.089	7
XVII	**La Hoya de Buñol**	2.911	2.873	2.065	89
XVIII	**La Ribera Alta**	12.566	1.122	1.297	58
XIX	**La Ribera Baixa**	786	1	4	3
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	4.130	850	3.875	0
XXI	**La Canal de Navarrés**	742	74	6.847	11
XXII	**La Costera**	3.203	1.403	2.575	81
XXIII	**La Vall d'Albaida**	4.995	4.132	4.986	157
XXIV	**La Safor**	651	0	126	2
XXV	**L'Alcoià**	3.035	480	5.097	0
XXVI	**El Comtat**	2.012	92	7.811	1
XXVII	**La Marina Alta**	1.230	2.044	2.018	30
XXVIII	**La Marina Baixa**	2.966	41	1.760	23
XXIX	**L'Alacantí**	2.532	668	1.326	47
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	5.750	3.673	8.251	20
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	7.623	8.072	2.358	107
XXXII	**El Baix Vinalopó**	3.042	222	523	1.091
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	3.614	375	419	228
	TOTAL	**130.266**	**63.570**	**94.104**	**3.343**

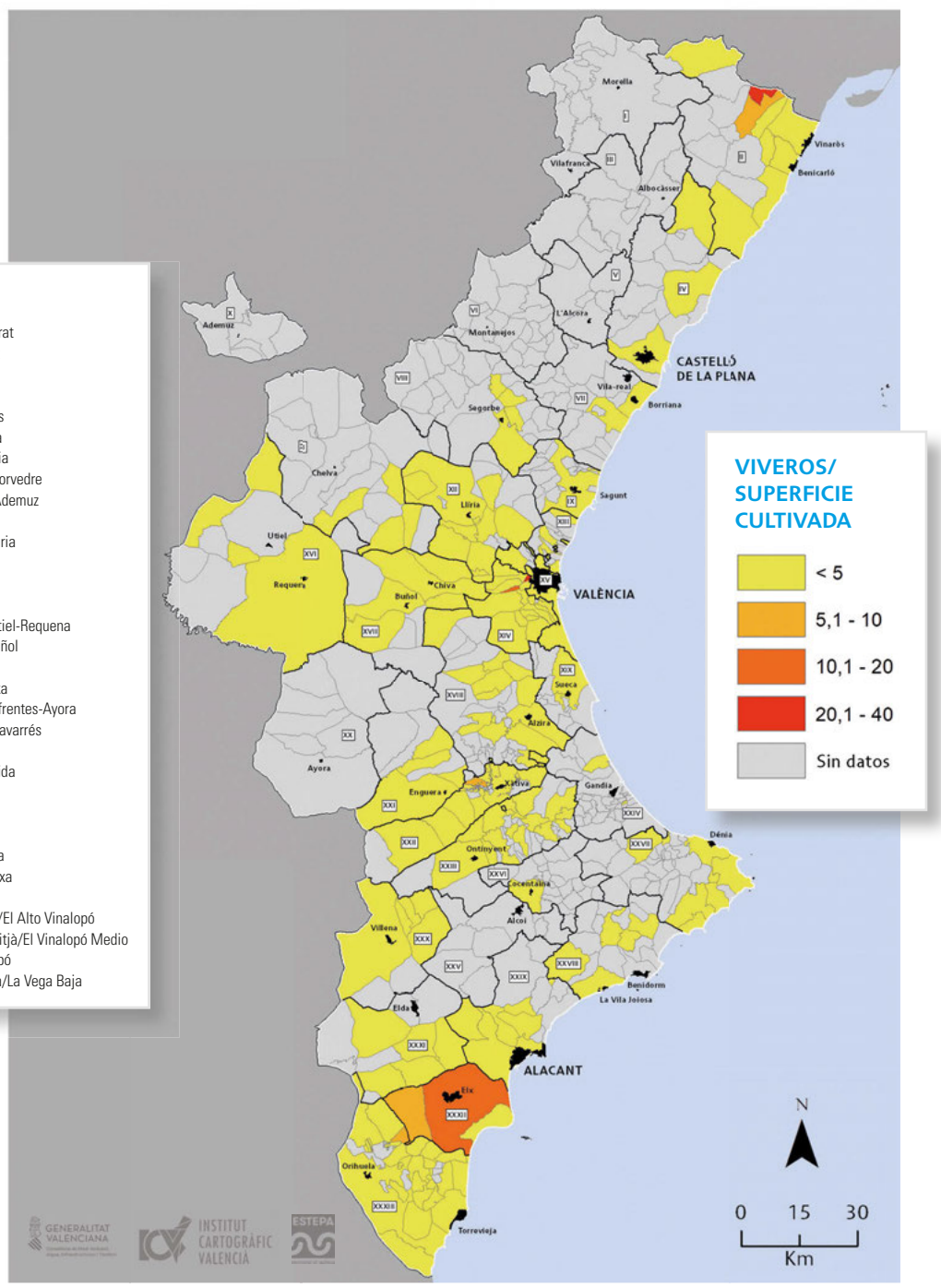
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

1.9.4. Superficie cultivada de frutales no cítricos, viña, olivar y de viveros. Municipios, 2021









Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.5
Evolución de la superficie de cultivo 2002-2021.
Cereales grano, leguminosas grano, tubérculos de consumo humano y cultivos industriales

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

Se trata de cuatro tipos de cultivo cada uno de los cuales incluye además varias plantas, como puedan ser arroz, trigo, cebada, avena y centeno en el caso de los cereales, o patatas y boniatos en el grupo de tubérculos. Por otra parte hay que tener en cuenta que todas estas plantas son de siembra y recolección anual, es decir, muy variables de un año para otro. Esto supone tomar los datos de los dos años comparados con mucha cautela. Por tanto los mapas resultantes de la variación porcentual por municipios deben ser analizados e interpretados con mucha precaución y espíritu crítico, sobre todo en aquellos casos en que se observan incrementos superiores al 100 % y al 400 %, en la mayoría de los casos se trata de cantidades muy pequeñas y de lugares en donde en el año 2002 apenas se cultivaban tres o cuatro hectáreas y en 2021 ha crecido a diez o doce, lo que explica algunas altísimas tasas de crecimiento. Lo mismo podría decirse de las aparentes grandes caídas de un cultivo determinado cuando dan valores superiores al 50 % de regresión.

En el conjunto del territorio de la Comunitat Valenciana los cereales han pasado de 42.867 hectáreas en 2002 a 41.450 en 2021, lo que explica una pequeña regresión del 3,3 %. Mucho mayor ha sido la regresión de las leguminosas grano, que se han reducido en un 18,9 % al pasar de las 1.153 hectáreas en 2002 a 919 en 2021; también es notable la regresión de los cultivos industriales, 19,2 %, al bajar de 1.715 hectáreas a sólo 1.385 entre las dos fechas indicadas. En estos dos casos se trata de cultivos muy poco extendidos y poco significativos de la agricultura valenciana. Mayor importancia y peso económico por su aplicación a la alimentación humana tiene el grupo de tubérculos (patatas y boniatos) que dada su creciente demanda han crecido un 57,5 %, pasando de 2.433 hectáreas en 2002 a 3.832 en 2021.

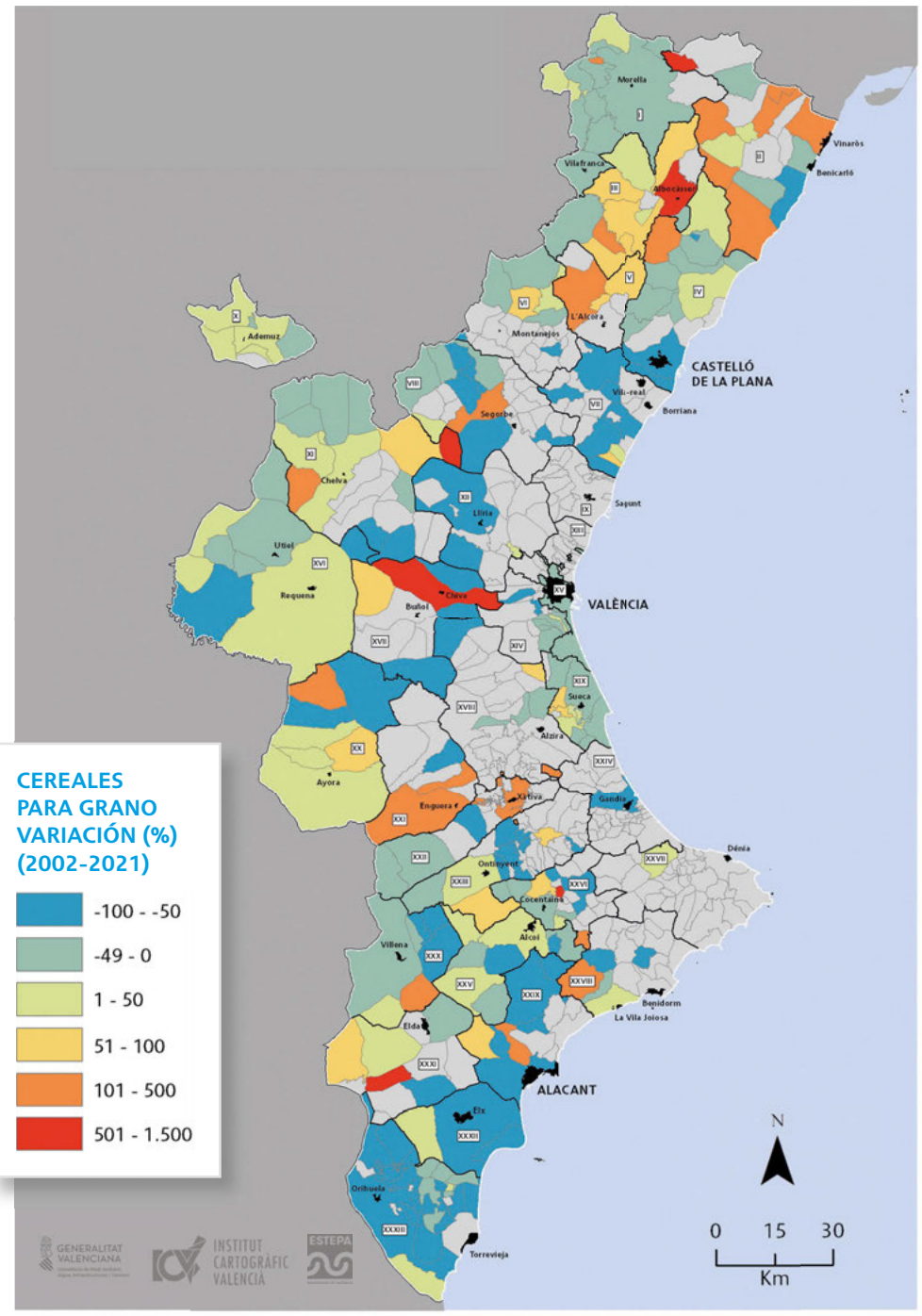
En el caso de los cereales el mapa de evolución registra un ligero retroceso en la mayoría de municipios del interior, desde Morella hasta Utiel o Villena, siendo más acusado en Venta del Moro, algunos de la franja intermedia como Segorbe y Llíria, y la mayoría de las comarcas de Baix Vinalopó y Vega Baja. En algunos lugares como Venta del Moro o Cortes de Pallás, la fuerte regresión se debe al abandono de estos cultivos por parte de los agricultores en favor de almendro, en algunos casos. En las comarcas arroceras de Valencia, Horta Sud y la Ribera Baixa, la regresión del arroz es apenas significativa, pues no llega a 100 hectáreas sobre un total de 14.500.

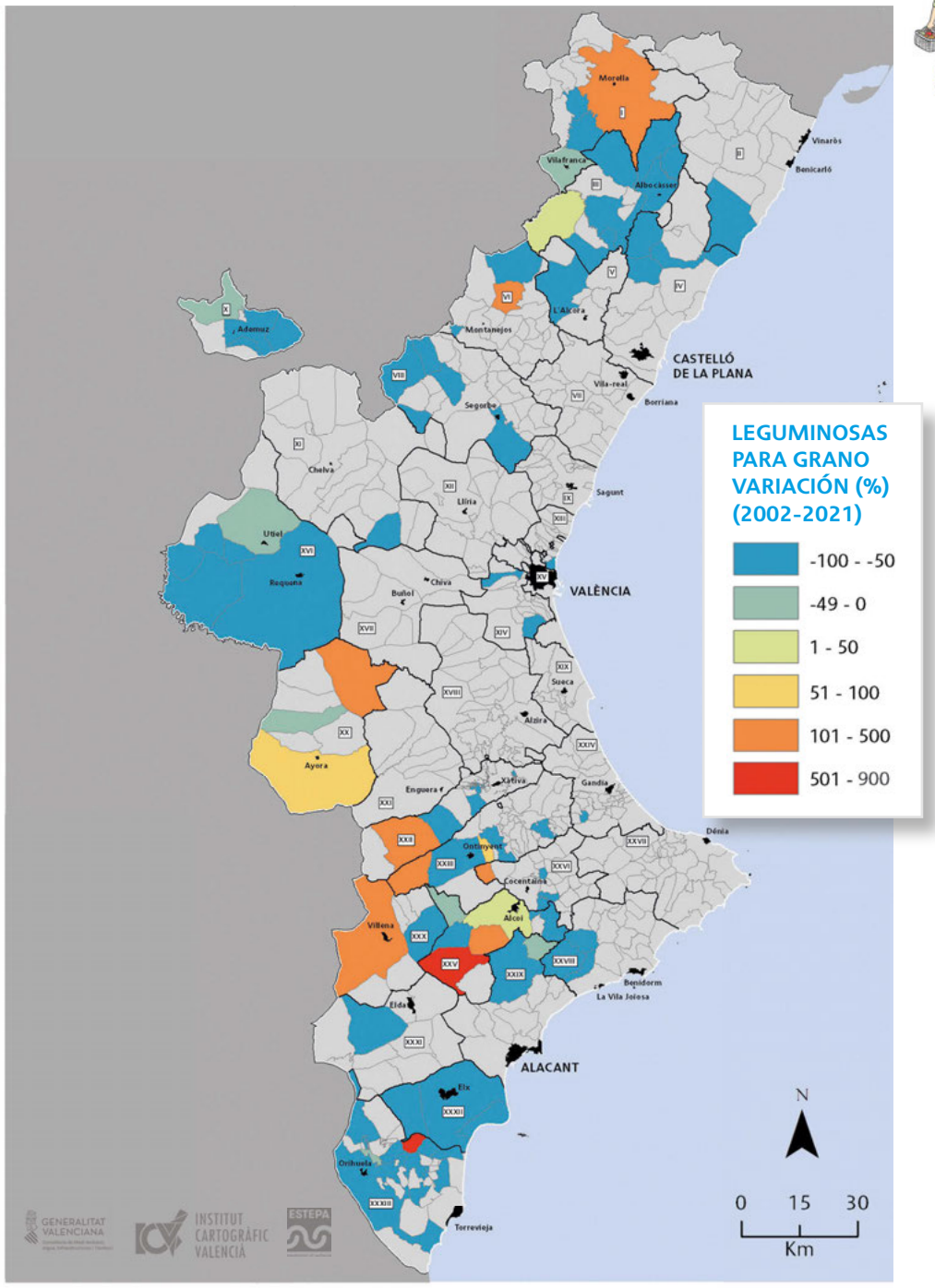
En el mapa de las leguminosas se detectan descensos de más del 50 % en lugares como Requena, Venta del Moro, Ademuz, Albocàsser, Ontinyent, Elx y Orihuela. Por el contrario crecen por encima del 100 % municipios como Villena, donde podría tener cierta lógica, Morella o Cortes de Pallás, lugares donde apenas hay tierras de cultivo de este tipo. Llama la atención incrementos superiores 500 % en el término de Castalla (Comarca XXV) que sólo se explica porque ahora se cultivas 30 hectáreas cuando en 2001 apenas era cinco. En cualquier caso estas 30 hectáreas son poco menos que testimoniales en la agricultura local.

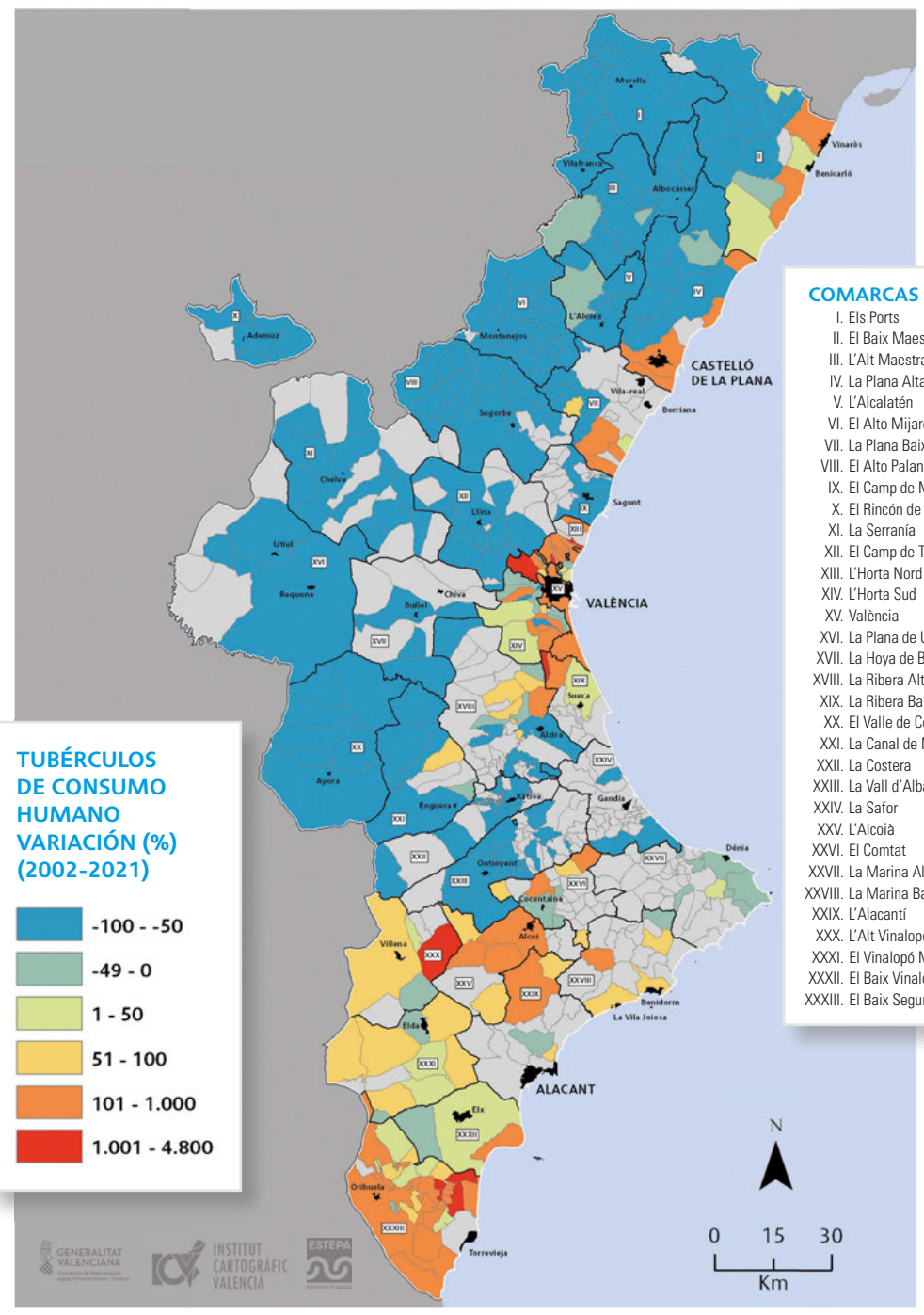
Los cultivos industriales tradicionales fueron en tiempos pasados el lino y el cáñamo, que a duras penas se pueden encontrar hoy en la comarca de la Vega Baja. Ahora hay otros como el cártamo que ha sido introducido recientemente en lugares como Biar, cerca de Villena, y sobre todo la lavanda que ya se venía cultivando en la comarca de la Serranía, desde donde se ha extendido a puntos de Requena y Utiel y de Ayora, así como a tierras del interior de Castellón, donde destacan Ares del Maestre y el Forcall. En todo caso, como se ha dicho al comienzo se trata de un cultivo en regresión.

Los tubérculos de consumo humano se reducen exclusivamente a patatas tempranas o tardías, y un poco de boniatos. Sus zonas tradicionales de cultivo están el l'Horta de València, y las comarcas vecinas, que concentran más de la mitad de toda la Comunitat Valenciana. Menor presencia tienen en otra huertas tradicionales del litoral (apenas 11 hectáreas en Castelló, 17 en Vinaròs). En los últimos años se están plantando muchas patatas en las comarcas de Alto Vinalopó y l'Alcoià, siendo el término de Villena el que le dedica mayor extensión con 200 hectáreas. Otra comarca donde está en expansión en la Vega Baja.

1.9.5. Superficie cultivada de cereales, leguminosas, tubérculos y cultivos industriales. 2002 - 2021

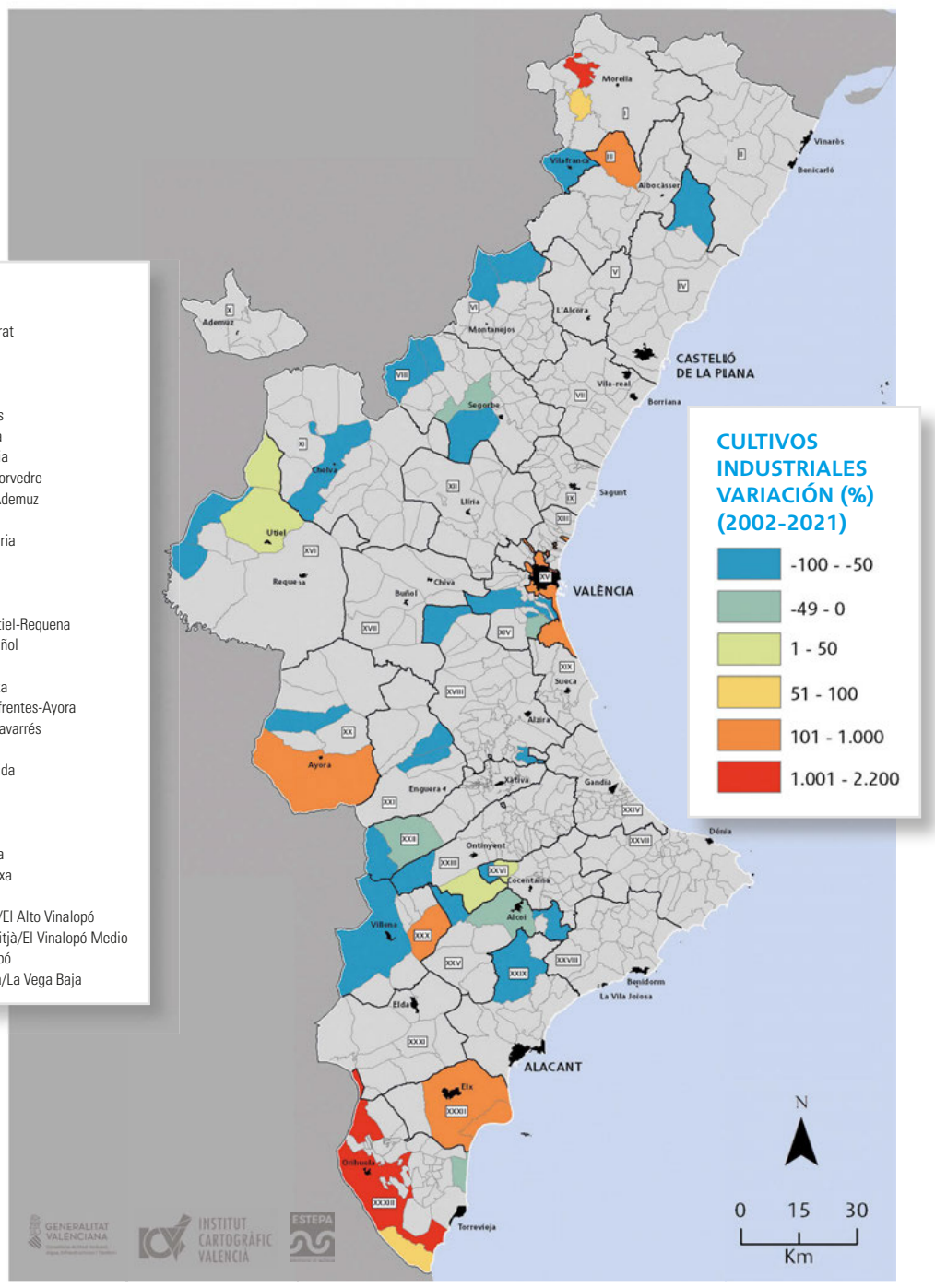






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.6
Evolución 2002-2021.
Flores y plantas ornamentales, forrajes, hortalizas y cítricos

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

El mapa de evolución de la superficie ocupada por flores y plantas ornamentales tiene un valor muy secundario dada su poca extensión (no llega a 2.000 hectáreas que suponen sólo el 0,4 %), por lo que cualquier variación de unas pocas hectáreas puede dar lugar a valores muy altos tanto de tipo positivo como negativo. La mayor parte del territorio ofrece una evolución casi plana, mientras que entre los pocos que registran un incremento notable cabe destacar una decena de municipios: Vinaròs y Benicarló en el Baix Maestrat; Segorbe y Altura en el Alto Palancia; Montcada en l'Horta Nord; Carcaixent y Alzira en la Ribera Alta; Xátiva, Ontinyent y Villena.

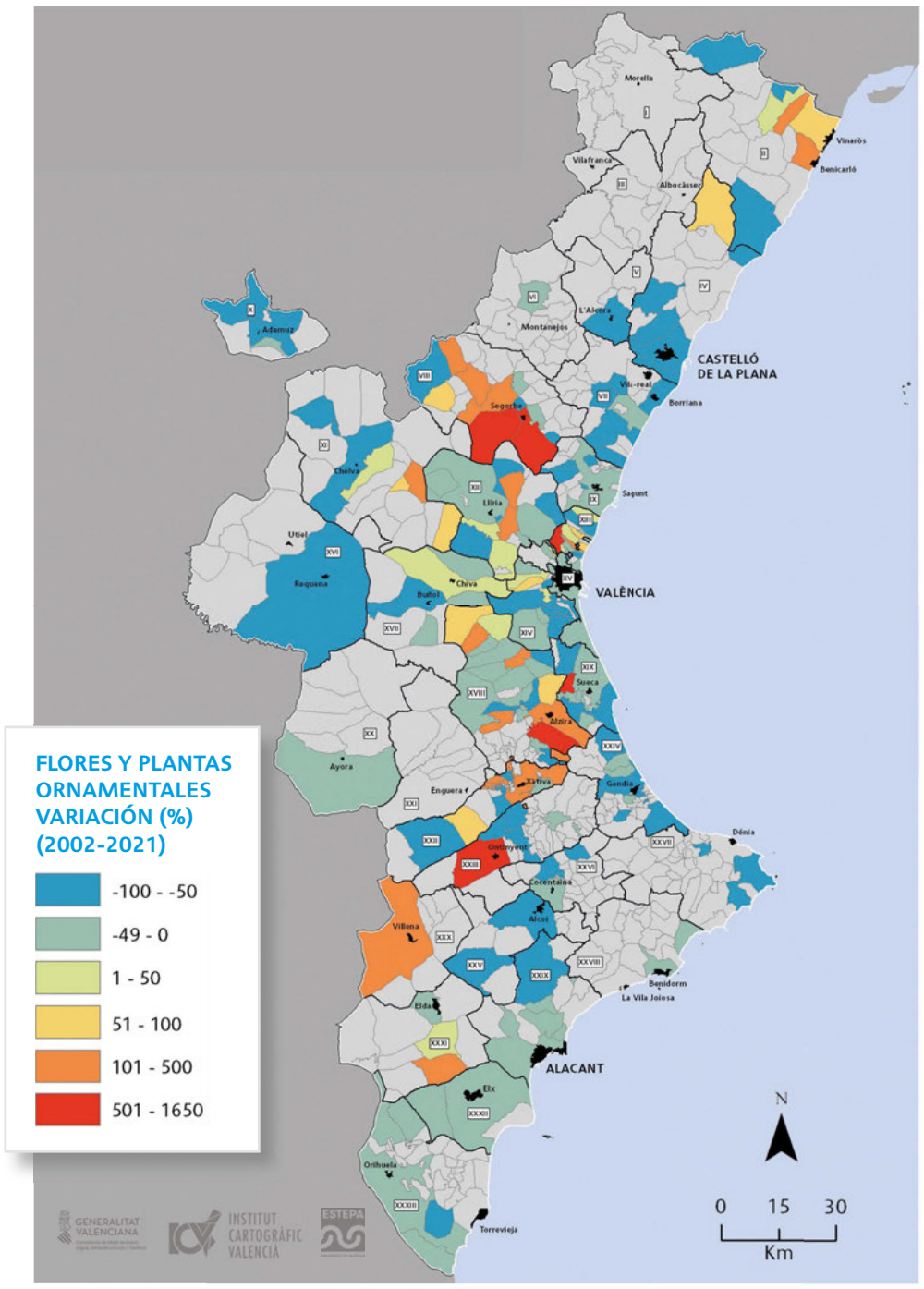
Los cultivos forrajeros con 3.349 hectáreas que sólo representan el 0,6 % registran los mismos problemas que el mapa anterior, aunque aquí hay al menos una cierta homogeneidad de incremento en todas las tierras del interior de Castellón. También son interesantes los incrementos en Enguera, Moixent, Villena y Alcoi. Sorprenden sin embargo los incrementos superiores al 1.000 % en lugares como Llíria, Ibi y Castalla. Seguramente se debe a que en 2002 apenas eran conocidos en ellas los cultivos forrajeros.

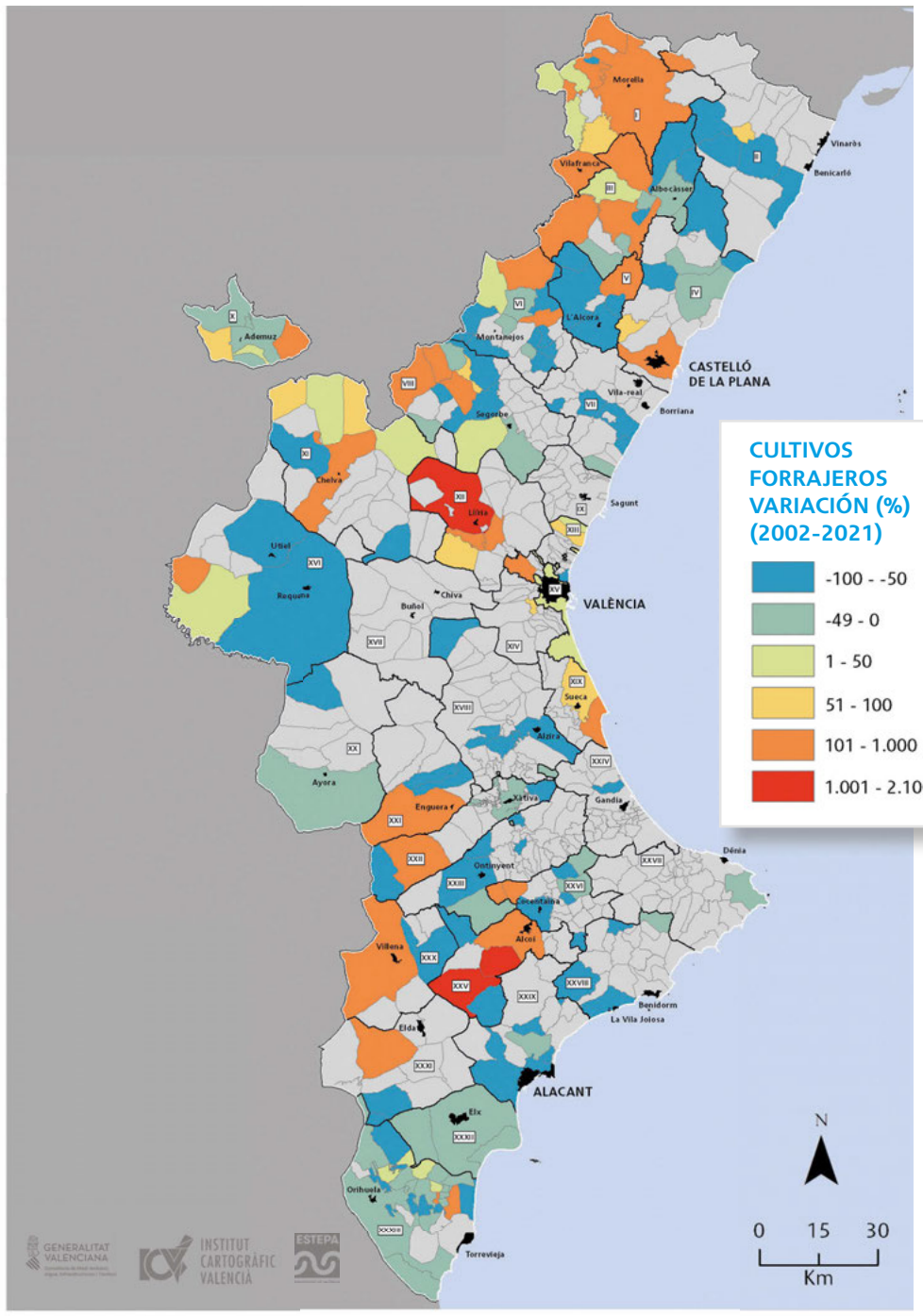
Las hortalizas ocupan actualmente el 4,8 % de la tierra cultivada y vienen registrando desde hace décadas una imparable regresión, bajando de 60.000 hectáreas en 1960 a 45.000 en 1998 y a sólo 26.336 en 2021. En la mayoría de los casos las hortalizas han sido sustituidas por árboles frutales de hueso y cítricos en las comarcas litorales, y por viñedos, olivos e incluso almendros en las comarcas del interior. En los últimos veinte años se observa una cierta recuperación de las hortalizas en unos pocos municipios como Castellón de la Plana, la Vall d'Uxó, Montcada, Alginet, Algemesí y Albalat de la Ribera, que debemos achacar al arranque de naranjos. También han aumentado en Enguera, Biar, Ibi, Monforte, Aspe, Novelda, el Pinós y buena parte de la Vega Baja, casi siempre por la ampliación del regadío.

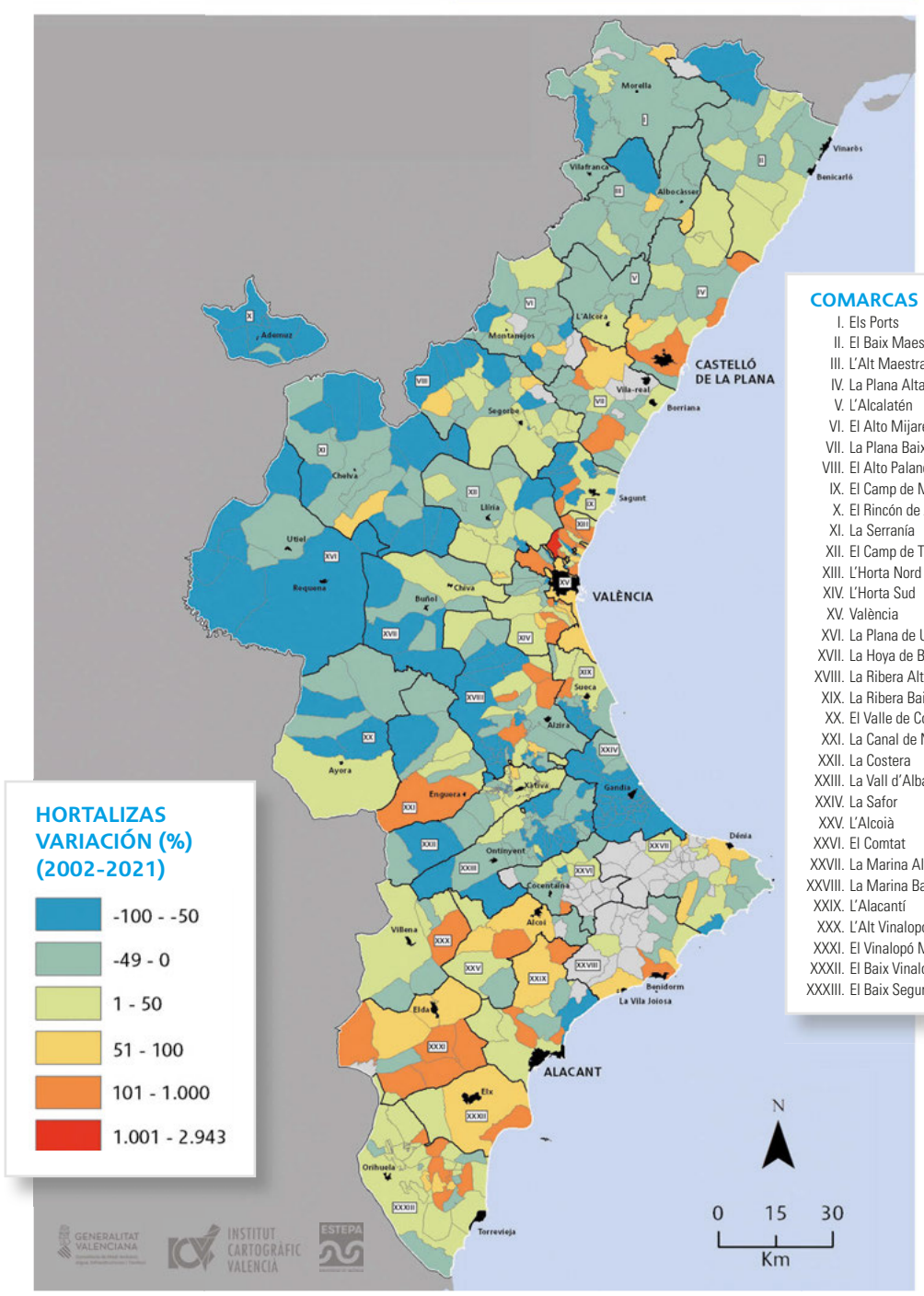
Los cítricos han sufrido en las dos últimas décadas una fuerte regresión debido a su escasa rentabilidad por los bajos precios de naranjas y mandarinas. Tras haber alcanzado una extensión máxima de 198.000 hectáreas en 1998, desde entonces no han dejado de perder terreno hasta situarse en las 159.000 actuales. La regresión afecta sobre todo a las viejas zonas naranjeras de la Plana de Castelló, que han bajado de 35.700 hectáreas a sólo 14.200, el Camp de Morvedre de 8.200 a 6.440, l'Horta de 21.000 a 12.000, la Ribera de 40.000 a 30.000 y la Safor de 15.700 a 10.700. Entre todas ellas se han perdido unas 63.300 hectáreas que sólo han sido contrarrestadas en parte por las 23.000 hectáreas que se han plantado en nuevos terrenos de regadío practicados casi siempre en zonas periféricas a la gran región citrícola tradicional. Así ocurre en el Baix Maestrat, donde los cítricos van expandiéndose desde Vinarós y Benicarló hacia otros pueblos del interior. En el Valle del Palancia las pérdidas sufridas en el Camp de Morvedre se ven corregidas en parte por las plantaciones nuevas en el Alto Palancia (Soneja, Segorbe, Altura). Las de l'Horta, la Ribera y parte del Camp de Turia, son corregidas por nuevas plantaciones en Bétera, Náquera, Serra, Marines, Olocau, Casinos, Villar del Arzobispo, Chulilla, Pedralba, Bugarra, Gestalgar, Cheste, Chiva, Godelleta, Turís e incluso Buñol.

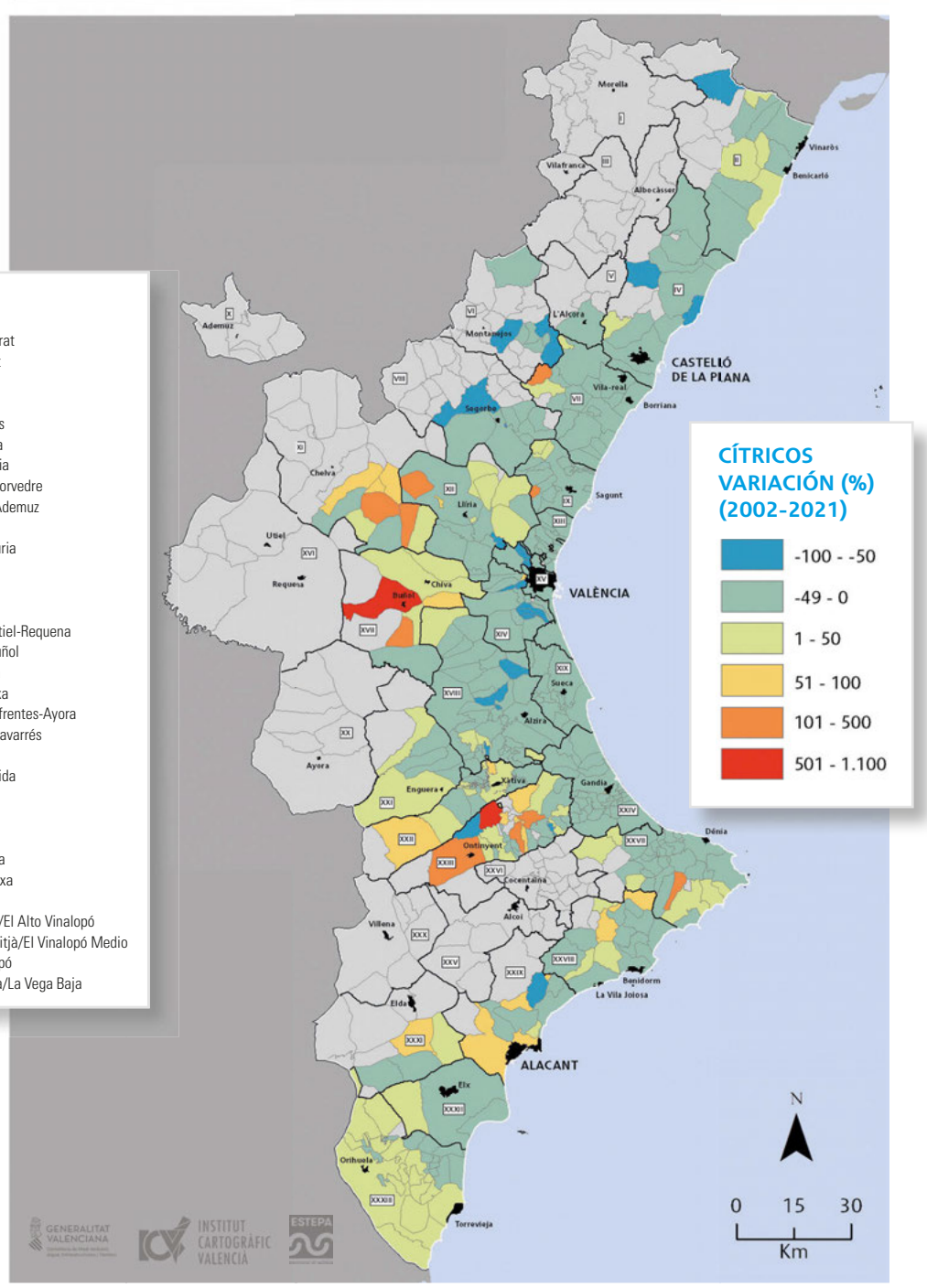
En la comarca de la Costera los arranques en la parte baja de Xátiva han sido corregidos por nuevas plantaciones que suben valle arriba por Vallada y Moixent, cuando no se suceden en la Canal de Navarrés por Enguera y hasta en Quesa y Bicorp. Las pérdidas en la Safor, debidas sobre todo a la ampliación de zonas turísticas, urbanas y grandes infraestructuras, son corregidas en parte por la plantaciones nuevas en Llutxent, Quatretonda, Benigánim, l'Ollería, Bélgida y otros municipios de la Vall d'Albaida. En buena parte de estos nuevos campos de cítricos periféricos se trata de tierras puestas en riego en sustitución de cultivos de secano, especialmente de viñedos (los más sacrificados) y algarrobos. En cierta medida se puede hablar incluso de una migración de los cítricos desde el litoral hacia el interior.

1.9.6. Superficie cultivada de flores y plantas ornamentales, cultivos forrajeros, hortalizas y cítricos. 2002 - 2021









Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.7
Evolución 2002-2021.
Frutales, viña, olivar y viveros

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

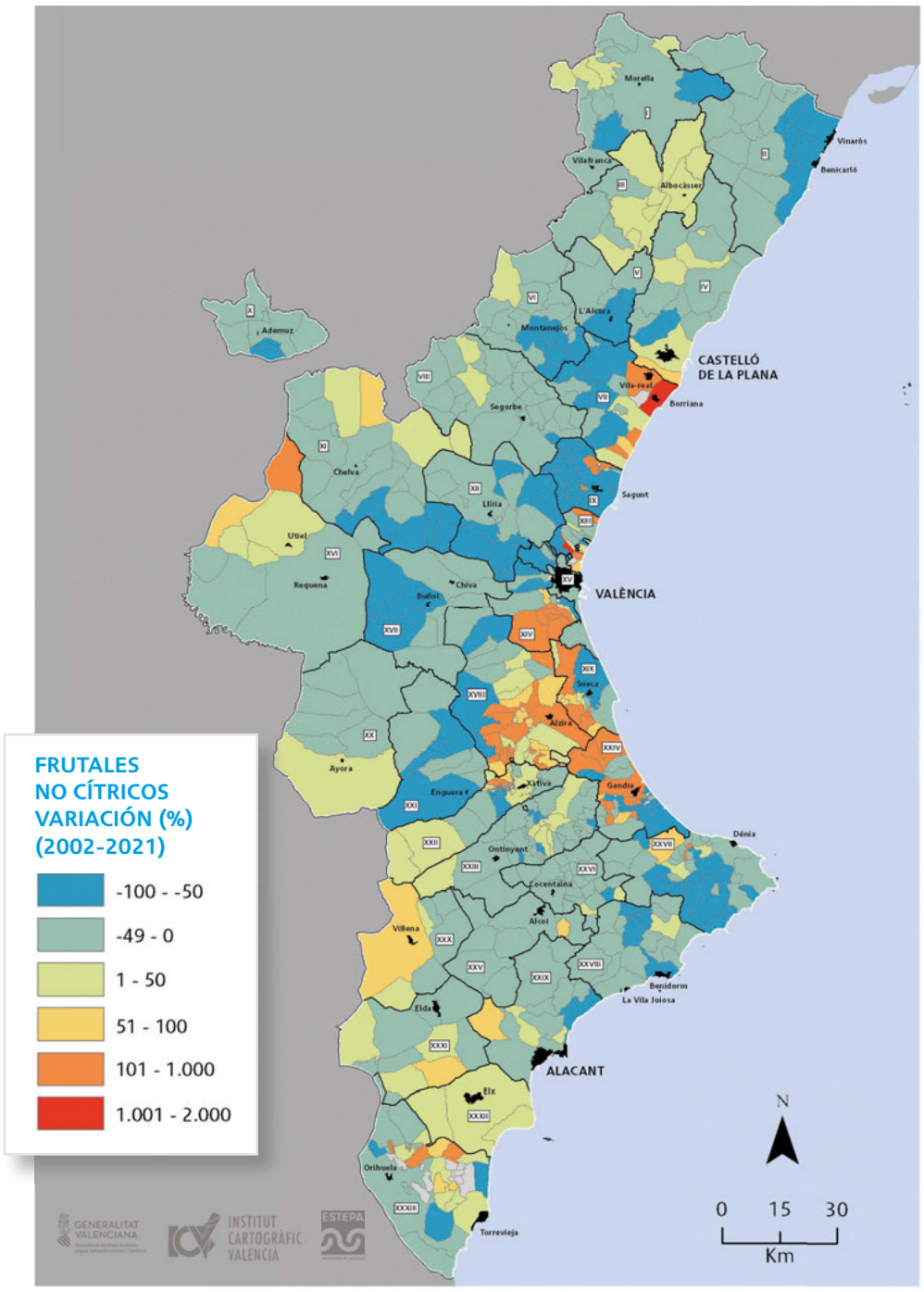
El mapa que representa la evolución de los frutales entre 2002 y 2021 incluye, como ya vimos en el mapa 1.24, no solo frutales de hueso y pepita como el caqui, el melocotonero, el ciruelo, el albaricoquero, el cerezo, el níspero, el granado y, desde hace pocos años, también el aguacate y el kiwi, sino también frutos secos como el almendro y el avellano. Algunos de ellos serán tratados en otro mapa de manera individual, como el almendro, el caqui y el grupo de los frutales de hueso. Dentro de esta complejidad el mapa ofrece una panorámica general de progresión en la mayor parte de municipios. Conviene aclarar que el almendro es el principal protagonista en muchos municipios del interior como Sinarcas, Camporrobles, Fuenterrobles o Utiel, donde está ganando terreno a expensas del viñedo. También avanza en Andilla, La Yesa y Alpuente a costa de los cereales y la viña. En el Baix Vinalopó (Crevillent y Elx) la expansión se produce en terrenos de regadío. Por su parte, el resto de frutales (caqui, aguacate, granado y los de hueso) registran su mayor avance en la Ribera y la Safor (caqui sobre todo) e incluso en la Plana (Borriana y Vila-real) donde empiezan a plantarse tanto el caqui como el granado y el aguacate, aunque entre todos no superan en 2021 las 200 hectáreas.

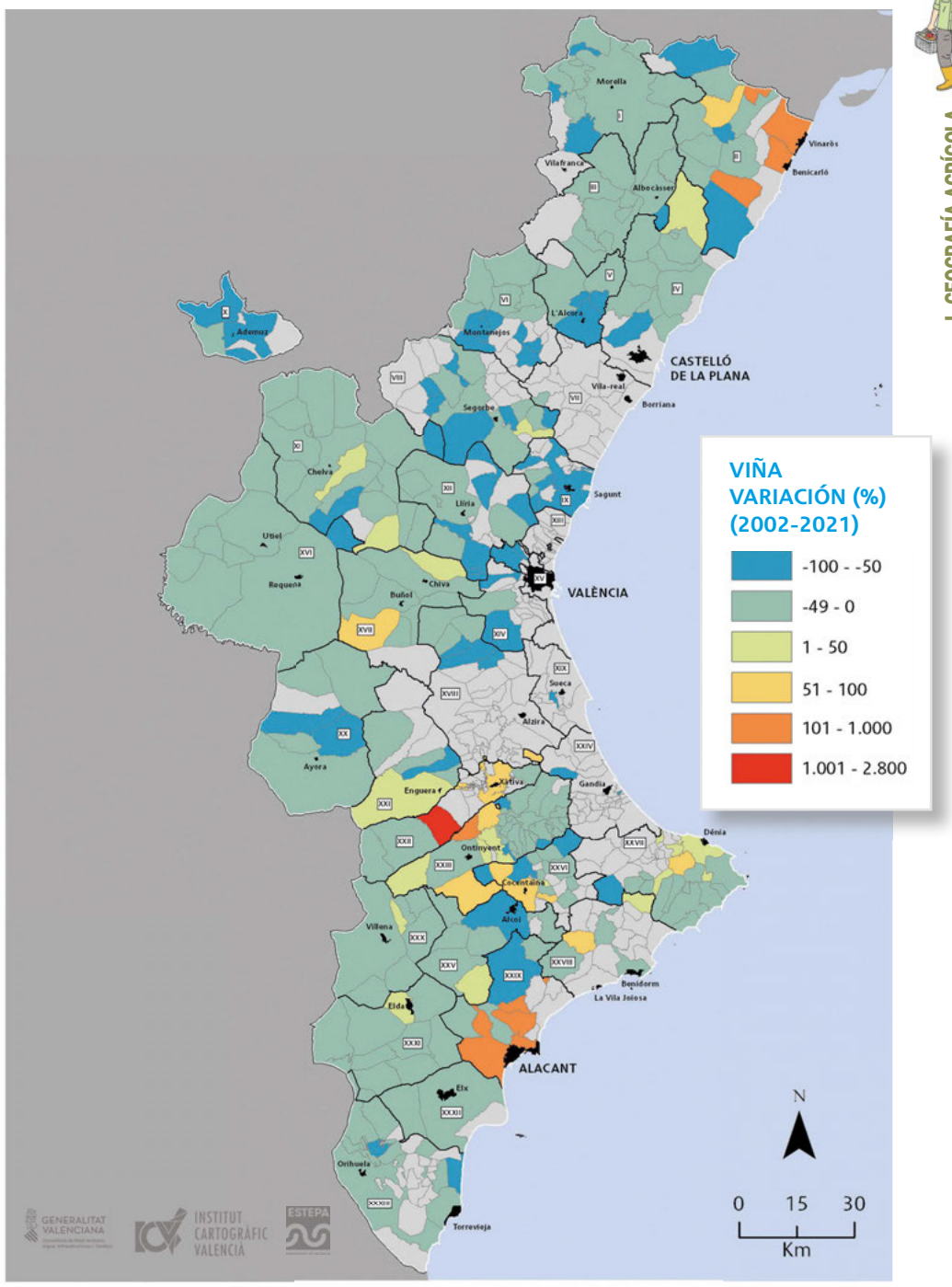
La evolución del viñedo, del que volveremos a tratar en otros mapas, ofrece pocos movimientos, aunque en líneas generales son casi todos ellos de signo regresivo, a tono con una caída general que ronda el 8 % entre ambas fechas. Los índices relativamente moderados en la mayoría de los municipios no dejan ver realmente la enorme regresión en términos absolutos que rondan las 12.000 hectáreas en el caso de Requena-Utiel, las 5.000 en las comarcas de la Serranía, Hoya de Buñol y Vall d'Albaida, o las casi 6.000 en el Valle del Vinalopó. No obstante hay algunos municipios que registran altísimos índices de crecimiento, aunque conviene precisar que se trata casi siempre de cantidades muy pequeñas. Así ocurre en Vinaròs y Santa Magdalena de Polpís, en el Baix Maestrat, en los que hace veinte años no había viñas y hoy hay plantadas cuatro hectáreas en el primero y seis en el segundo. Algo parecido ocurre en Enguera y Aielo de Malferit. El único municipio eminentemente vinícola que registra crecimiento es el de Fontanars dels Alforins, gracias a varias bodegas de calidad que han promocionado nuevas plantaciones.

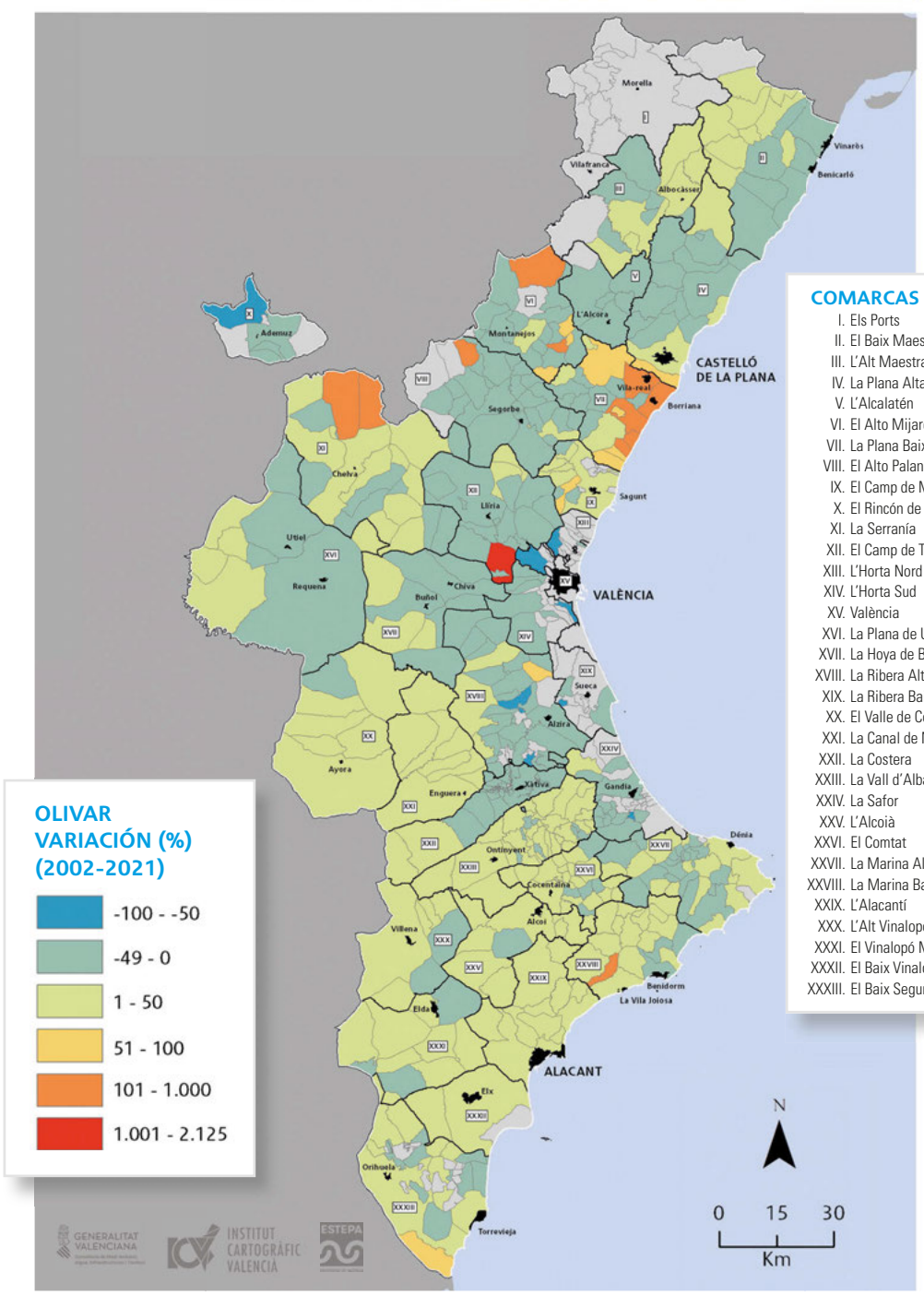
La evolución del olivo muestra un mapa muy homogéneo con ligeros incrementos o regresiones según las distintas zonas de cultivo y como en el caso anterior los mayores índices de crecimiento se registran en municipios sin tradición oleícola que en los últimos años han hecho pequeñas plantaciones de entre 3 y 16 hectáreas (La Yesa, Alpuente, Vila-real, Borriana, Nules) o alguna que otra de mayor magnitud, como las 89 de una plantación en Riba-roja que hace que este municipio registre un incremento extraordinario. Buena parte de las nuevas plantaciones de olivos se hacen en terrenos de regadío, bien sobre huertas tradicionales que ya no pueden ser cultivadas por falta de brazos como ocurre en el Valle de Ayora, bien porque se les dota de riego localizado por goteo como hacen en buena parte del Maestrat, la Canal de Navarrés y en todo el valle del Vinalopó.

Con el mapa de la evolución de la superficie dedicada a viveros los índices de regresión o incremento son poco fiables pues responden casi siempre a cantidades muy pequeñas de superficie, que no superan las diez hectáreas en ninguno de los casos. Su localización es muy puntual y de carácter distinto. Así en el Baix Maestrat, comarca con importantes viveros de cítricos, se registra una fuerte regresión, mientras que tiene signo positivo en Cabanes, Castelló de la Plana y Segorbe. Más al sur, en la provincia de Valencia los mayores incrementos se registran en Villar del Arzobispo, Alzira y Carcaixent; y en la de Alicante en Xàbia, Monforte y Elx, municipio este último que cuenta con las mayores instalaciones de viveros de toda la Comunidad Valenciana.

1.9.7. Superficie cultivada de frutales no cítricos, viña, olivar y viveros. 2002 - 2021

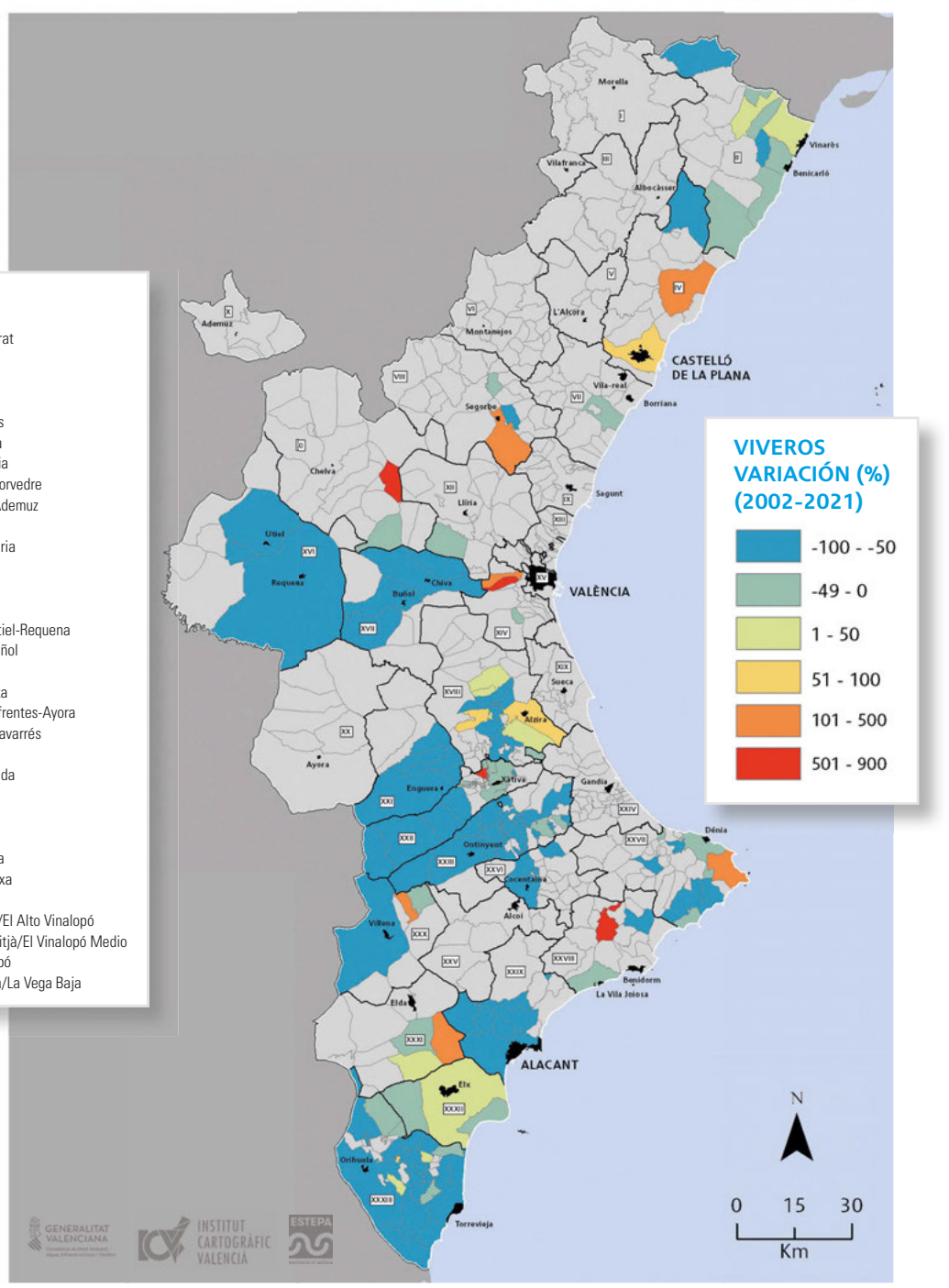






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.8
Hortalizas por municipios y evolución 2013-2021

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

Las huertas valencianas gozan de una tradición multisecular y de una fama internacional por su prodigalidad en cultivos hortícolas muy variados que han servido tanto para la agricultura doméstica de autoconsumo como para abastecer a los mercados locales, regionales y exteriores. En sus mejores momentos (década de 1950) el cultivo de hortalizas llegó a superar las 60.000 hectáreas. A partir de 1960 los huertanos, que tenían que estar pendientes de ellas a lo largo de todo el año, día y noche, empezaron a plantar en su lugar cultivos de ciclo largo y de menor trabajo, como eran en aquellos momentos los cítricos en las huertas del litoral o el viñedo en las de interior. La población dedicada a la agricultura a título principal fue cayendo sin tregua, algo que afectó también a las tierras de secano, bajando de más de 300.000 agricultores en 1960 a tan sólo 60.000 en el momento actual, aunque hay que advertir que son muchos los que siguen cultivando sus tierras a tiempo parcial y están dados de alta en otras actividades.

La superficie hortícola fue decayendo desde las 60.000 hectáreas de 1960 a 49.000 en 1995 y a tan sólo 20.000 en 2013. Sin embargo, en los últimos años ha vuelto a recuperarse a expensas de los cítricos, que están en decadencia, y al aumento de personas que han optado por la horticultura intensiva ante la falta de trabajo en otros sectores. Así se explica el incremento de más de 6.300 hectáreas, una tercera parte más que en 2013.

Si atendemos a su localización y evolución reciente (2013-2021) se observa que en las zonas del interior de las provincias de Castellón y Valencia la superficie hortícola no sólo es escasísima sino que además ha disminuido mucho, hasta poder decir que en algunos pueblos ha desaparecido por completo. También ha decaído poderosamente en algunas comarcas litorales donde antes tuvo cierta importancia como la Safor, donde apenas quedan 88 hectáreas de huerta en los marjales de Xaraco y Xeresa.

De norte a sur y siguiendo la franja litoral se alinean una serie de zonas donde la horticultura sigue siendo importante y además está en crecimiento. La primera es la del Baix Maestrat donde, a pesar de la caída en el término de Benicarló, se observa un fuerte crecimiento en el resto de municipios colindantes hasta sumar un total de 2.503 hectáreas (el 6,7 %) de lo cultivado, en las que se cosechan principalmente alcachofas, seguidas de lejos por melones, coliflores y, desde hace poco, brócoli. En la comarca de la Plana el comportamiento es muy desigual según los municipios, pero en términos generales se observa un pequeño crecimiento; sus 2.127 hectáreas están dedicadas a una gran variedad de plantas: lechugas, tomates, alcachofas, melones, etc.

En l'Horta de Valencia, la de mayor fama y tradición, hay actualmente 3.919 hectáreas (25 % del total cultivado) y en ella destaca por su singularidad la chufa, aunque los más extendidos son la alcachofa, la patata, la cebolla, el melón, la sandía y las lechugas, a las que acompañan una larga serie de productos que siguen abasteciendo el mercado de la capital. Inmediatamente al oeste de l'Horta, y como una prolongación, se encuentra el Camp de Turia (1.079 hectáreas) donde los cultivos más destacados son las sandías, las cebollas (variedad propia de Lliria), las espinacas, las alcachofas, las sandías y las coliflores. Por el flanco meridional y también como prolongación de l'Horta se extiende la Ribera, en cuyos municipios más cercanos a la anterior (Benifaió, Almussafes, Sollana y Alginet) se concentra la mayoría de tierras dedicadas a la horticultura, 1.691 hectáreas dedicadas preferentemente a varios tipos de coles y coliflores, escarolas, sandías y calabazas. En la comarca de la Costera, donde apenas quedan 478 hectáreas de huerta, concentradas casi todas en el término de Xàtiva, el cultivo más característico es el de los ajos tiernos, seguido de lejos por el perejil, las coles y coliflores, las calabazas, etc.

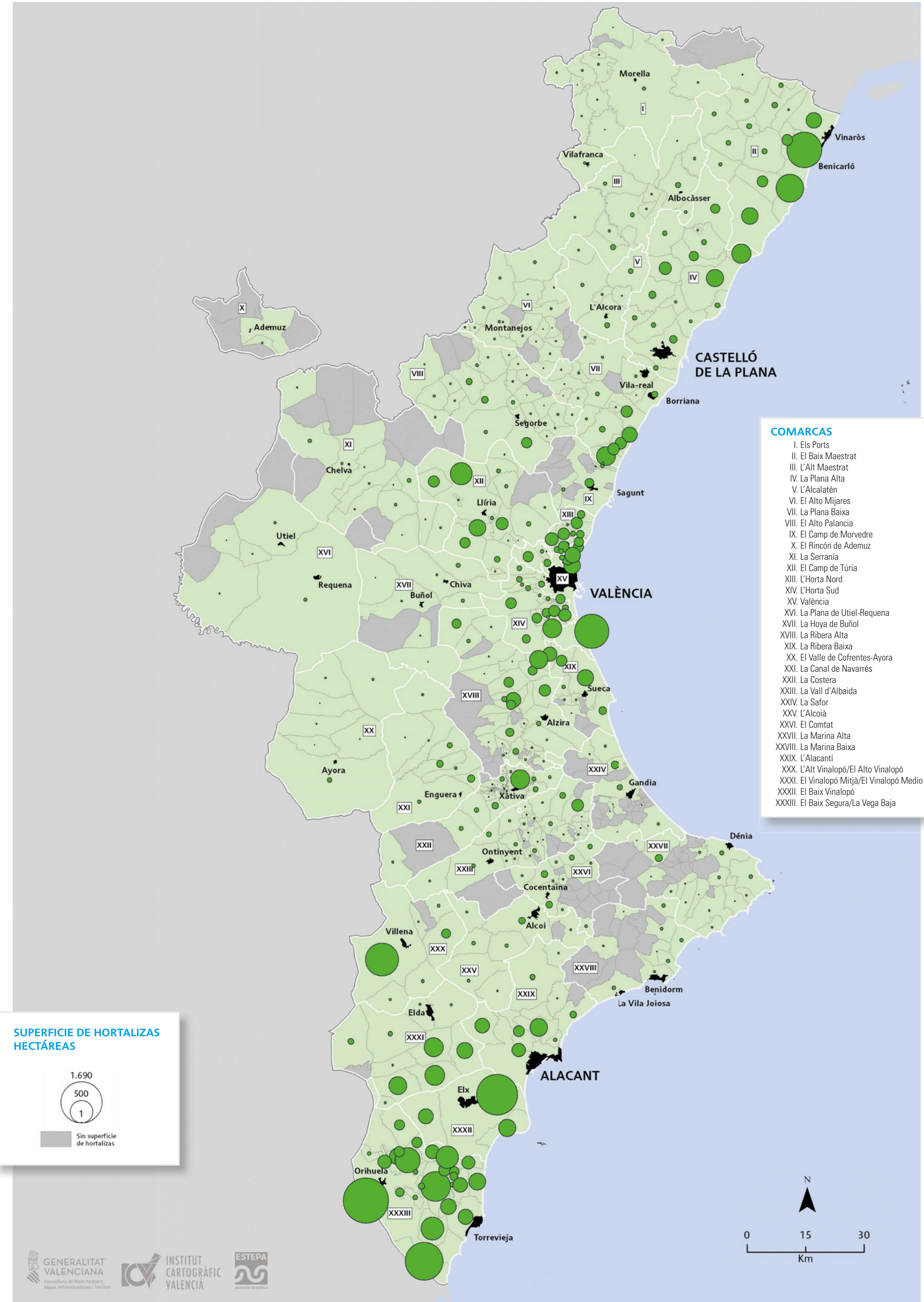
En la provincia de Alicante las hortalizas se extienden a lo largo de todo el valle del Vinalopó y tienen su culminación en la Vega Baja. En el Alto Vinalopó (1.087 ha) destacan las patatas, las zanahorias, los guisantes verdes y el bróculi. En el Vinalopó Medio (1.267 ha) las alcachofas, las lechugas y los melones. En el Baix Vinalopó (1.870 ha) y Vega Baja (7.513 ha) los más extendidos son las alcachofas y el brócoli, seguidos por todo tipo de lechugas, melones y un sinfín de otros productos.

Evolución superficie de hortalizas en las comarcas valencianas: 2013-2021

Orden	Comarca	Hortalizas. 2013 hectáreas	Hortalizas. 2021, hectáreas	Variación de las hortalizas 2013-2021
I	**Els Ports**	50	46	-8,0
II	**El Baix Maestrat**	2.389	2.458	2,9
III	**L'Alt Maestrat**	95	102	7,4
IV	**La Plana Alta**	849	1.064	25,3
V	**L'Alcalatén**	60	62	3,3
VI	**El Alto Mijares**	60	57	-5,0
VII	**La Plana Baixa**	1.202	949	-21,0
VIII	**El Alto Palancia**	212	239	12,7
IX	**El Camp de Morvedre**	134	95	-29,1
X	**El Rincón de Ademuz**	19	6	-68,4
XI	**La Serranía**	83	53	-36,1
XII	**El Camp de Túria**	1.064	1.049	-1,4
XIII	**L'Horta Nord**	784	1.537	96,0
XIV	**L'Horta Sud**	599	1.086	81,3
XV	**València**	579	954	64,8
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	338	20	-94,1
XVII	**La Hoya de Buñol**	49	36	-26,5
XVIII	**La Ribera Alta**	859	1.040	21,1
XIX	**La Ribera Baixa**	518	556	7,3
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	38	32	-15,8
XXI	**La Canal de Navarrés**	122	126	3,3
XXII	**La Costera**	431	461	7,0
XXIII	**La Vall d'Albaida**	332	273	-17,8
XXIV	**La Safor**	196	88	-55,1
XXV	**L'Alcoià**	64	77	20,3
XXVI	**El Comtat**	153	147	-3,9
XXVII	**La Marina Alta**	94	106	12,8
XXVIII	**La Marina Baixa**	43	58	34,9
XXIX	**L'Alacantí**	779	763	-2,1
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	708	998	41,0
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	392	1.200	206,1
XXXII	**El Baix Vinalopó**	1.229	1.822	48,3
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	6.305	7.421	17,7

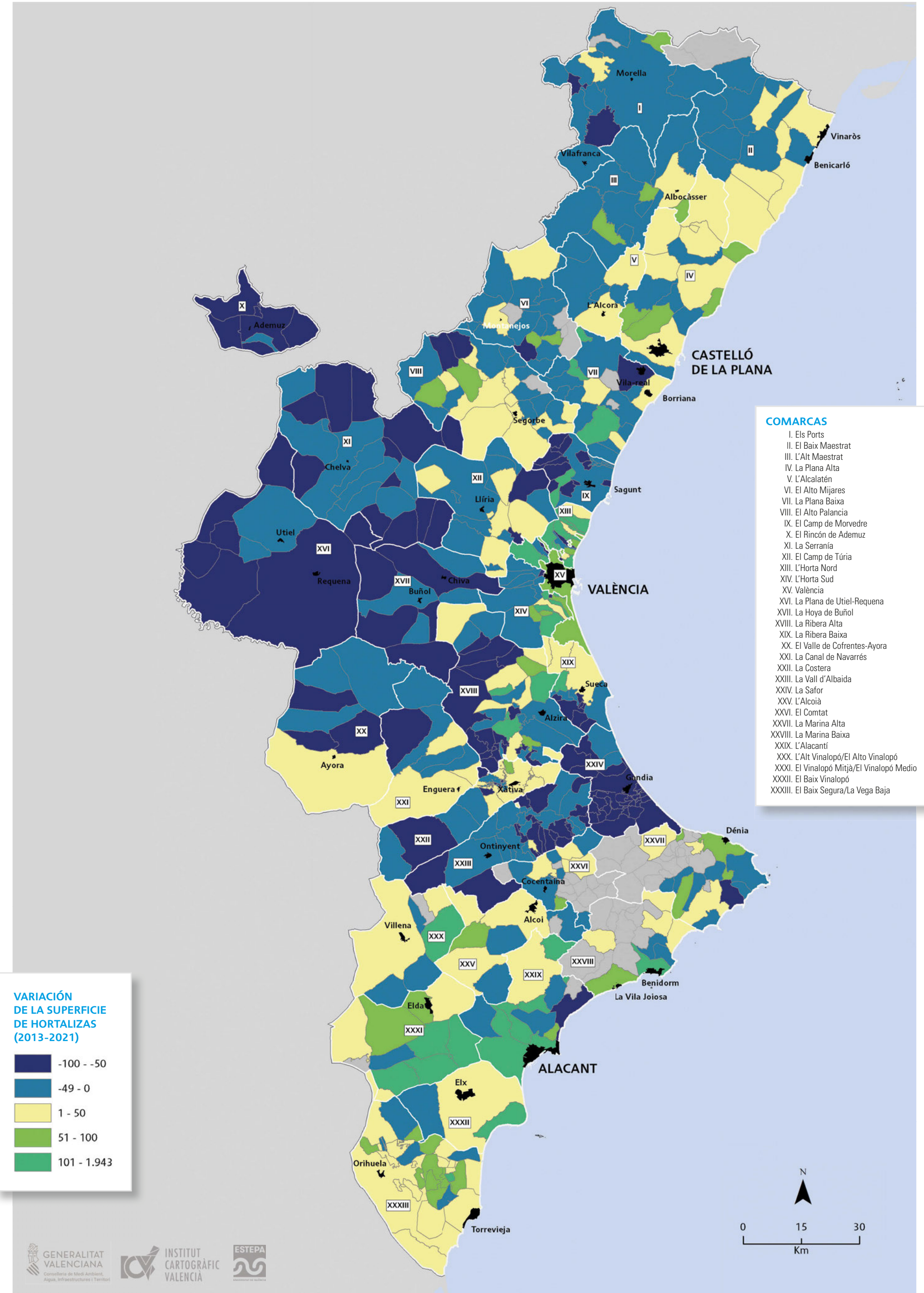
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

1.9.8(a). Distribución municipal de las hortalizas por hectáreas en la Comunitat Valenciana, 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.8(b). Evolución de las superficies de los principales cultivos de hortalizas. Periodo 2013 - 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9. Superficies agrícolas según cultivos

1.9.9
Almendro, algarrobo, caqui y otros árboles

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

El almendro es actualmente uno de los cultivos más extendidos por todo el territorio valenciano pues ha sabido aclimatarse a tierras altas interiores por encima incluso de los 900 metros de altitud (Camporrobles, Sinarcas, Aras de los Olmos, Alpuente, etc.) y ha conquistado terrenos de baja altitud (menos de 100 metros) y en riego por todo el Baix Vinalopó y la Vega Baja. En cifras absolutas destacan las comarcas del Alto Palancia (7.214 ha), Baix Maestrat (6.353), Alt Maestrat (5.543), la Serranía (6.845), Vinalopó Medio (6.993) y Alto Vinalopó (4.810) en todas las cuales suele superar el 30 y hasta el 40 % de la tierra cultivada. Sin embargo la comarca con mayor superficie de almendros es la de Utiel-Requena (12.335 hectáreas) donde supone un 22 % y es el cultivo más extendido después del viñedo. En otras comarcas como el Valle de Cofrentes-Ayora (3.682), la Hoya de Buñol (2.275), l'Alcalatén (2.753) o El Rincón de Ademuz (2.248), aunque con cantidades más modestas, sin embargo se puede llegar a una intensidad muy superior, incluso de casi el 80 % como sucede en esta última comarca en la que adquiere carácter de monocultivo en las tierras de secano por ser un árbol fácil de cultivar y que exige poca fuerza de trabajo.

El algarrobo ocupa 17.263 hectáreas y se localiza en la franja de secanos arbolados por debajo de los 500 metros de altitud no muy alejados del mar, pues necesita temperaturas suaves no inferiores a los 8ºC en el mes más frío y un ambiente húmedo como el que se disfruta en el Golfo de Valencia. Es por eso que su localización se ajusta a las comarcas litorales con colinas y montañas sobre las que suele vegetar este árbol típicamente mediterráneo. Así, de norte a sur, su presencia es todavía importante en el Baix Maestrat (2.066 hectáreas), la Plana de Castelló (3.790), el Camp de Turia (2.106), la Hoya de Buñol (1.416), la parte más baja de la Serranía (1.648)



Cultivo del Algarrobo en Chiva. Foto: Rodolfo Ferrer.

y la Ribera Alta (1.645). A medida que se avanza hacia el sur y el ambiente es más seco disminuye su presencia y no pasa de 400 hectáreas en la Marina Alta, de 170 en la Marina Baixa y no llega a 90 en toda la esquina meridional del Baix Vinalopó y la Vega Baja.

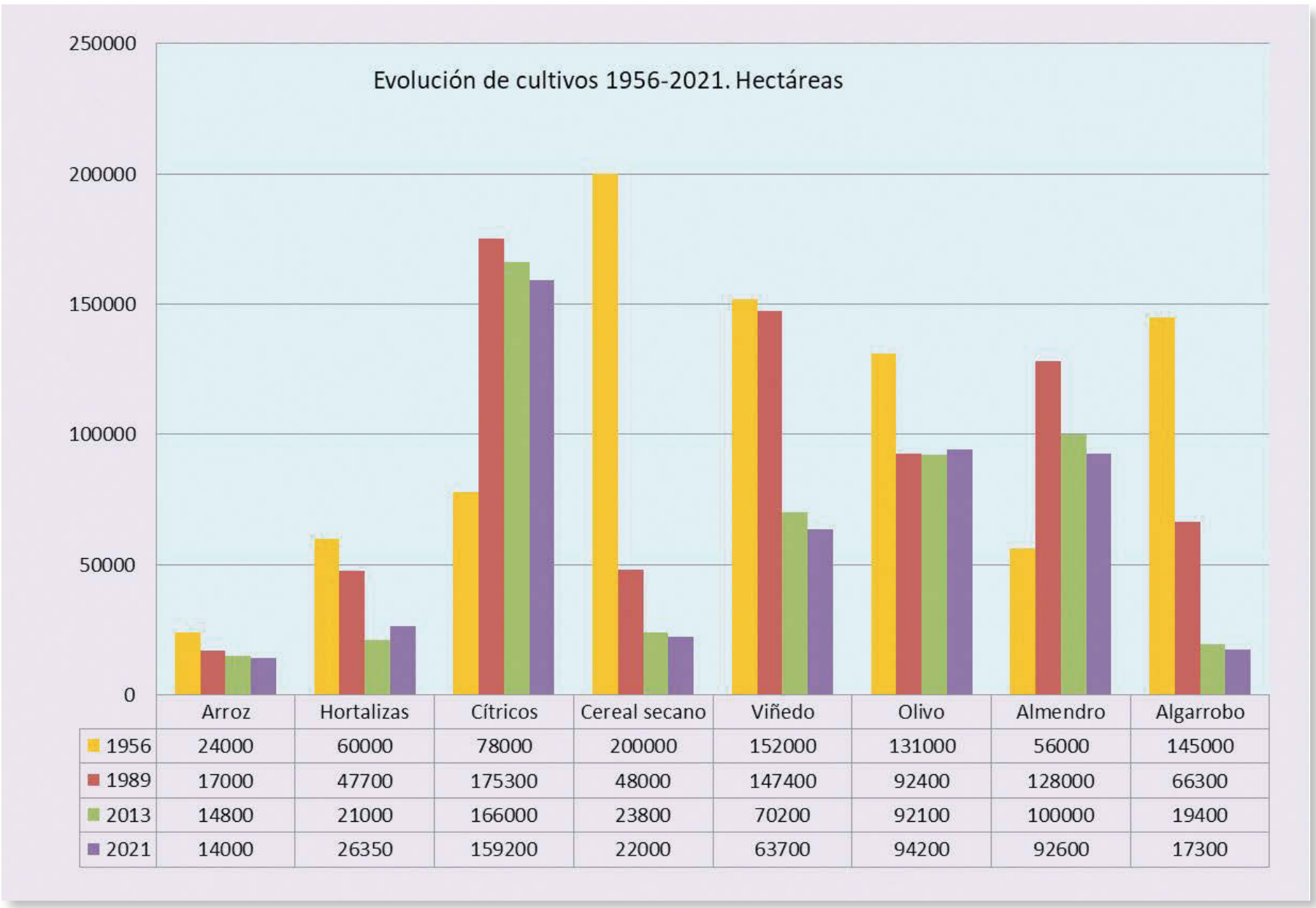
El caqui (15.145 hectáreas) es un cultivo de expansión muy reciente que necesita de temperaturas suaves, riego abundante y humedad relativa alta, es decir, el mismo ambiente que los cítricos, con los que guarda otros paralelismos como su maduración otoñal, ya de cara al invierno. Su localización es la misma que la de los cítricos a los que ha ido desplazando y se concentra básicamente en varios municipios de la Ribera, más concretamente en los del abanico aluvial del río Magro: Carlet, Alginet y l'Alcúdia, desde los que se ha ido extendiendo a otros municipios de la Ribera (10.200 ha), la Costera (793), la Vall d'Albaida (1.372), l'Horta Sud (851) e incluso el Camp de Turia (376), la Hoya de Buñol (308) y el Alto Palancia (80).

En el mapa de otros frutales (19.015 hectáreas) están incluidas más de una docena. Los más extendidos son melocotoneros (3.977 ha) y albaricoqueros (3.253), a los que hay que añadir ciruelos, cerezos, nísperos, granados, nogales, aguacates, kiwis, manzanas, peras, etc. Su localización está en comarcas cercanas al litoral y preferentemente en riego, aunque también pueden prosperar en los secanos. Cada comarca tiene uno o varios municipios especializados en determinados frutales. Así, en el Baix Maestrat (537 ha) destaca la especialidad en cerezas de La Salzedella (214 hectáreas). En l'Alt Maestrat (796 ha) destacan los avellanos de Benassal (536). En la Ribera los melocotoneros, albaricoqueros, ciruelos y granados. En Picassent los kiwis (60 ha), también presentes en Llíria (10). En los valles interiores de la Marina Alta hay unas 350 hectáreas de cerezos, las mismas que en Villena. En Ayora destacan el nogal (283 ha) y el pistacho (93), cultivo este último que también ha sido introducido en Camporrobles (89 ha). Por último, en el Baix Vinalopó se concentran casi 1.500 hectáreas de granado y las únicas palmeras datileras.

Superficie agrícola por comarcas: almendro, algarrobo, caqui y otros

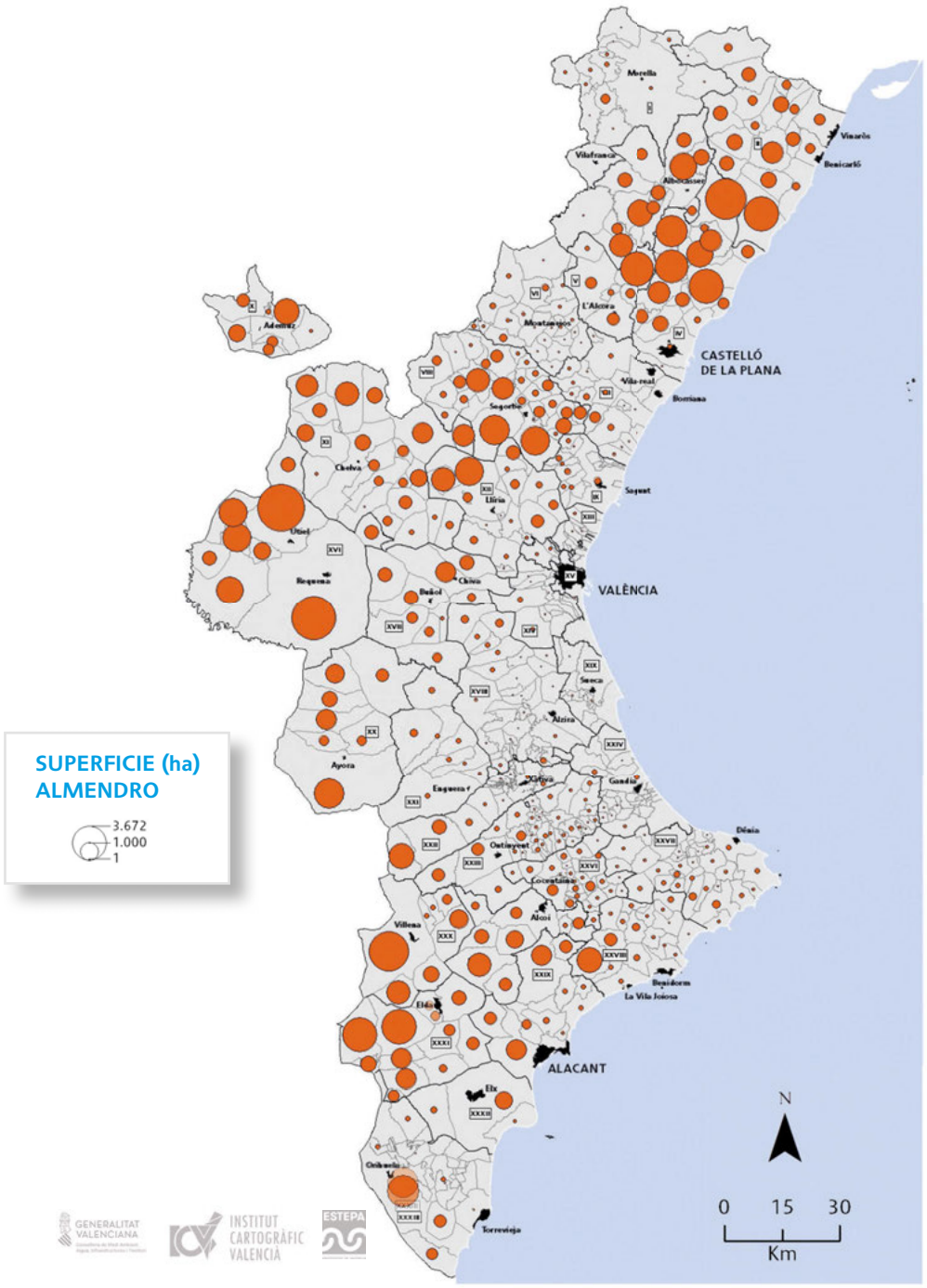
Orden	Comarca	Almendro. Hectáreas, 2021	Algarrobo. Hectáreas, 2021	Caqui. Hectáreas, 2021	Otros. Hectáreas, 2021
I	**Els Ports**	273	0	0	32
II	**El Baix Maestrat**	6.353	2.066	3	537
III	**L'Alt Maestrat**	5.543	52	0	795
IV	**La Plana Alta**	12.432	2.012	14	765
V	**L'Alcalatén**	2.753	706	3	54
VI	**El Alto Mijares**	388	224	0	274
VII	**La Plana Baixa**	468	1.778	59	388
VIII	**El Alto Palancia**	7.214	882	80	631
IX	**El Camp de Morvedre**	283	603	98	327
X	**El Rincón de Ademuz**	2.248	0	1	133
XI	**La Serranía**	6.692	1.617	142	565
XII	**El Camp de Túria**	3.423	2.053	372	413
XIII	**L'Horta Nord**	35	170	131	240
XIV	**L'Horta Sud**	57	151	851	352
XV	**València**	3	6	12	6
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	12.335	3	9	270
XVII	**La Hoya de Buñol**	2.275	1.463	308	308
XVIII	**La Ribera Alta**	428	1.645	9.580	2.417
XIX	**La Ribera Baixa**	10	0	630	125
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.682	0	0	448
XXI	**La Canal de Navarrés**	299	617	303	134
XXII	**La Costera**	1.515	86	793	859
XXIII	**La Vall d'Albaida**	1.097	153	1.372	2.507
XXIV	**La Safor**	99	163	293	249
XXV	**L'Alcoià**	2.553	0	0	482
XXVI	**El Comtat**	925	1	2	1.085
XXVII	**La Marina Alta**	667	389	35	511
XXVIII	**La Marina Baixa**	1.737	167	14	1.214
XXIX	**L'Alacantí**	2.159	81	0	173
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	4.810	0	9	929
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	6.923	5	6	577
XXXII	**El Baix Vinalopó**	594	10	14	687
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	2.135	76	7	511
	TOTAL	**92.408**	**17.179**	**15.141**	**18.998**

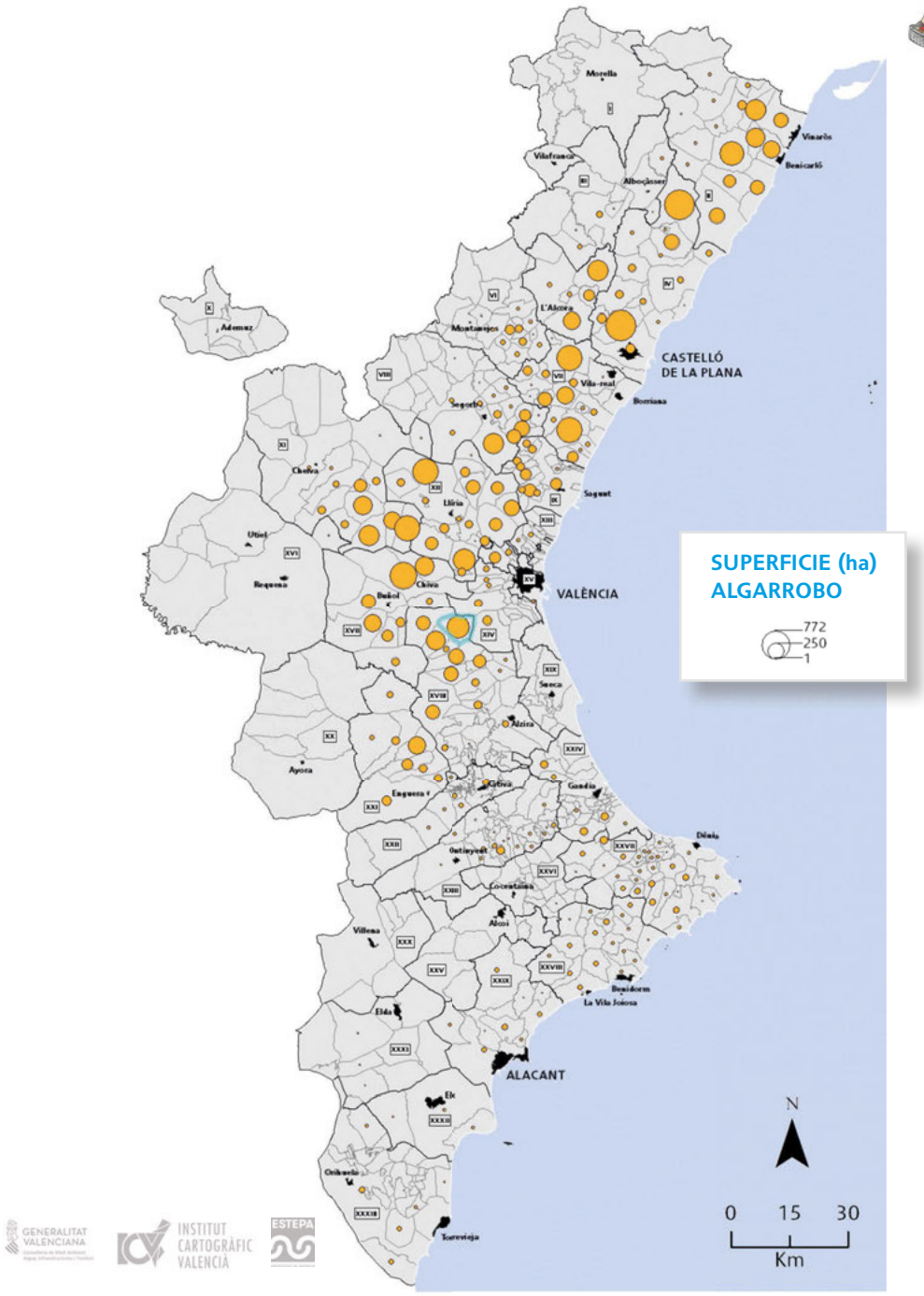
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

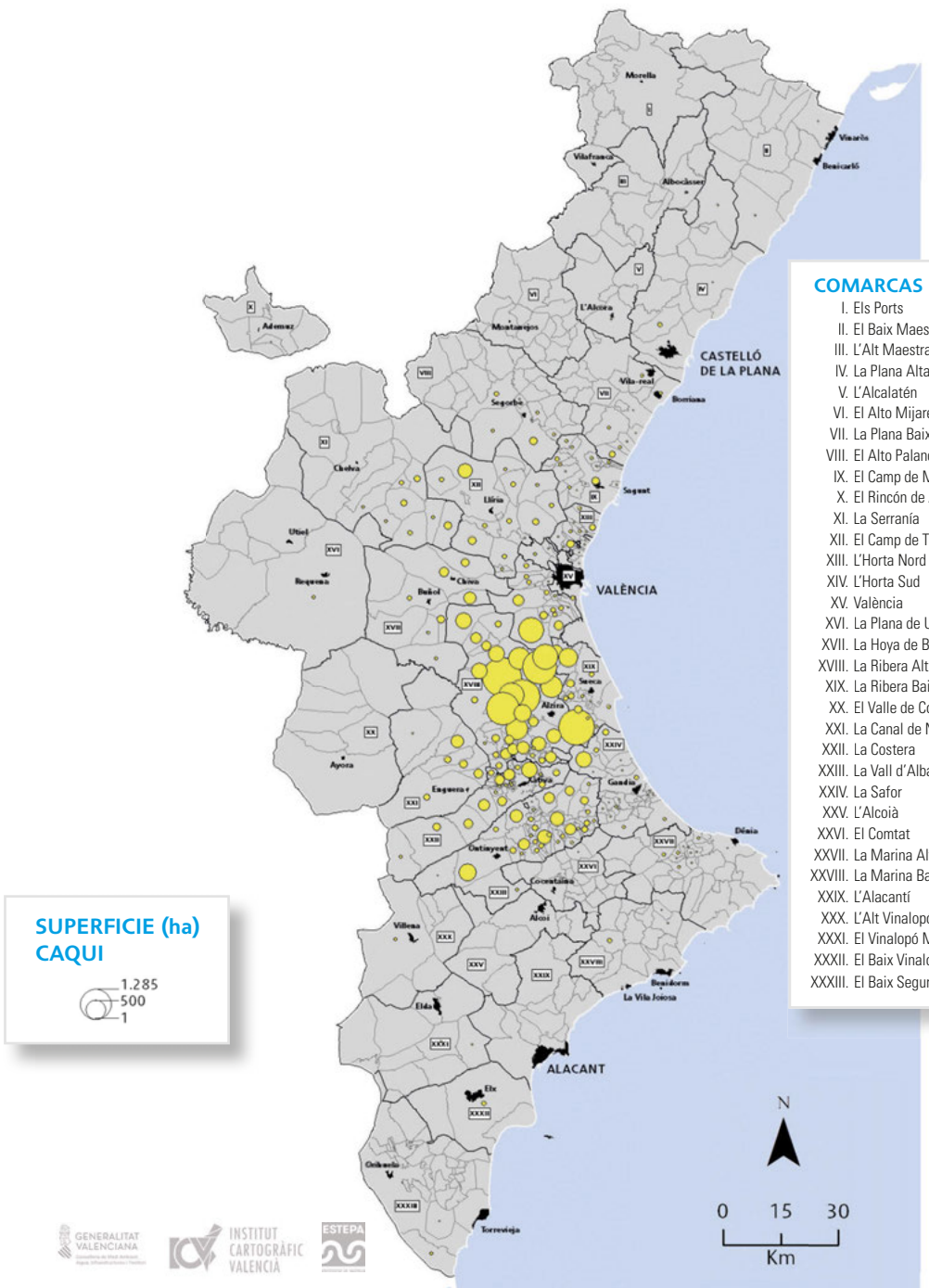


	Arroz	Hortalizas	Cítricos	Cereal secano	Viñedo	Olivo	Almendro	Algarrobo
1956	24000	60000	78000	200000	152000	131000	56000	145000
1989	17000	47700	175300	48000	147400	92400	128000	66300
2013	14800	21000	166000	23800	70200	92100	100000	19400
2021	14000	26350	159200	22000	63700	94200	92600	17300

1.9.9. Superficies del almendro, algarrobo, caqui, frutales de hueso y otros

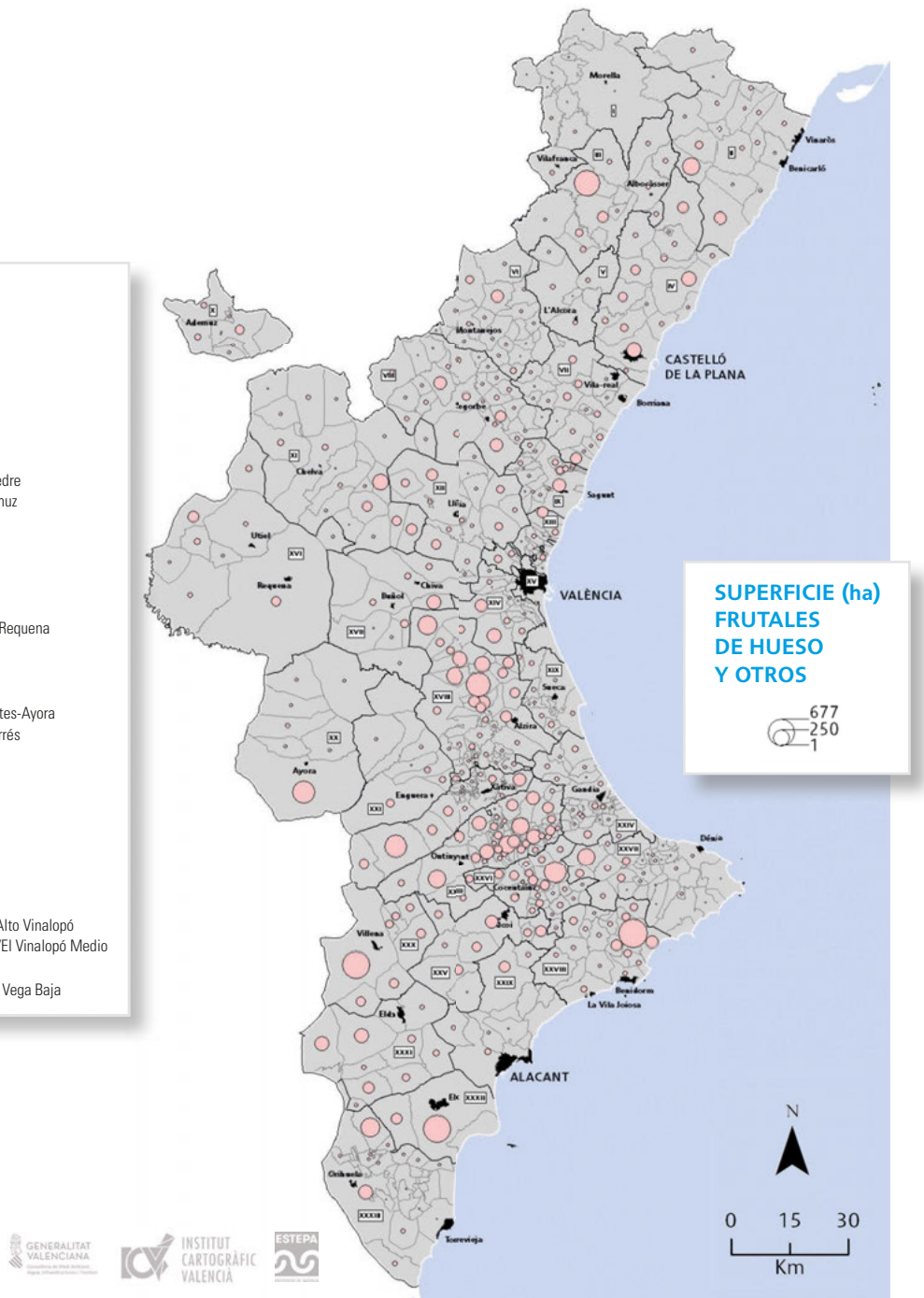






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.10
Evolución del almendro, algarrobo, caqui y otros frutales no cítricos

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

El almendro ha perdido entre 2012 y 2021 en torno a un 10% de su superficie (de 102.059 a 92.564 hectáreas) debido casi siempre a las plagas que le afectan, como el gusano cabezudo y la avispilla, sin olvidar en algunos casos muy concretos del norte de Alicante la *xylella fastidiosa* que afecta también al olivo. En general las pérdidas afectan a todas las comarcas excepto a las de l'Alt Maestrat, donde ha crecido de 5.197 a 5.543 hectáreas; el Valle de Cofrentes-Ayora, de 824 a 1.093; y, sobre todo, el Alto Vinalopó, donde ha pasado de 3.802 a 4.810 hectáreas, con un incremento del 25 %. La regresión no ha sido por igual en todas las comarcas, pues en algunas de ella hay municipios con pérdidas y otros con ganancias. El caso más notorio se localiza en Utiel-Requena, que alberga la mayor extensión de almendros (12.335 hectáreas) y en la que el gusano cabezudo y la avispilla han obligado a arrancar varias grandes plantaciones en los términos de Requena y Venta del Moro, mientras que en los de Utiel (3.672 ha), Fuenterrobles (1.310) Camporrobles (1.349) y Sinarcas (352) ha seguido creciendo a costa del viñedo.

El algarrobo ha bajado de 19.678 hectáreas a 17.263, con una pérdida del 12 % que se aplica de manera general a todas las comarcas donde sigue presente este cultivo, cuya regresión desde los años 1950 parece haberse detenido en los dos últimos años debido a la revalorización de la algarroba, que ha multiplicado por dos y por tres su precio. En el mapa se observan algunos municipios en donde parece que ha habido fuertes incrementos porcentuales, pero se trata en realidad de cantidades muy pequeñas y de posibles ocultaciones en el año 2012, en que había tan pocas hectáreas que no se contabilizaban o se incluían en los olivos, a los que acompaña en muchas parcelas. Así debe explicarse el incremento porcentual en lugares como Canet lo Roig (sólo cultiva 8 hectáreas), la Salzecella (6) y otros municipios del Baix Maestrar. Lo mismo hay que decir de Chelva (5 hectáreas) y Andilla (3) que también aparecen en el mapa con elevados índices de crecimiento.

El caqui ha sido el cultivo con mayor crecimiento en los últimos diez años, al pasar de 8.028 hectáreas en 2012 a 15.145 en 2021. Aunque en el mapa aparecen algunos municipios con colores regresivos, la verdad es que se trata de cantidades muy pequeñas o incluso de posibles errores en su estimación inicial. Su crecimiento es como una mancha de aceite que se extiende desde la Ribera del Magro (Alginet, Carlet, l'Alcúdia) y cubre ya toda la Ribera del Xúquer, pasando luego a la Costera, la Vall d'Albaida y la Safor, y en dirección norte por parte de l'Horta, Hoya de Buñol, Camp de Turia, Camp de Morvedre y llega hasta la Plana. La caída de los precios en los últimos años ha frenado esta expansión, a la espera de mayores ventas en el exterior.

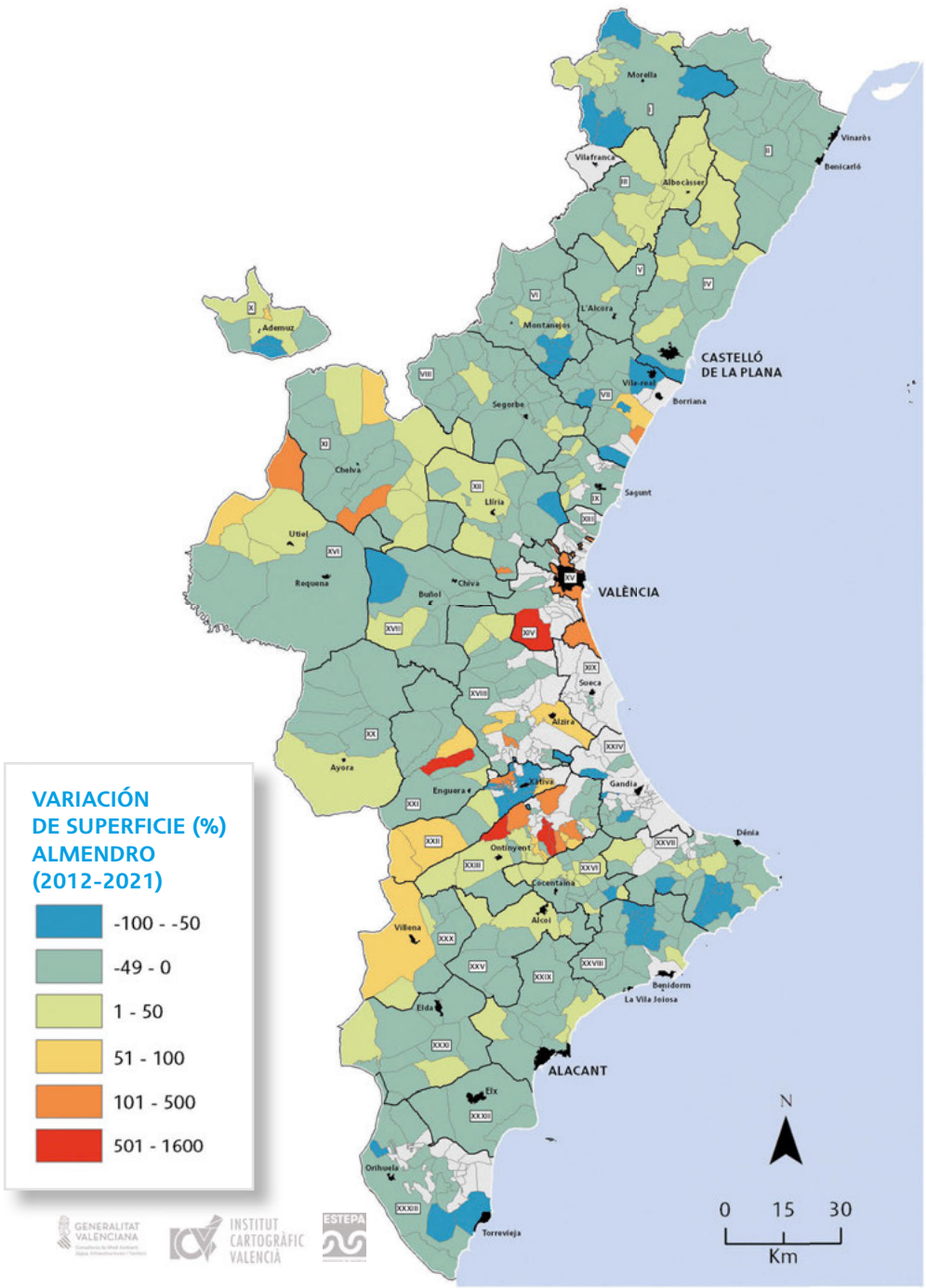
En los otros frutales no cítricos, donde se incluyen como ya se ha visto en el mapa anterior más de una docena de frutas, se aprecia una regresión desde las 24.799 hectáreas de 2012 a las 19.015 de 2021, cuya explicación hay que buscarla en sharka, una enfermedad vírica que ha obligado a arrancar más de 5.000 hectáreas de melocotoneros y albaricoqueros en las comarcas de la Ribera, la Vall d'Albaida y la Costera. Dentro de la regresión general hay que destacar la presencia de algunos municipios con signos positivos. Varios de ellos están en el Baix Maestrat (Vinaròs, Traiguera, Canet lo Roig, Xert, etc.) en los que el cultivo causante del crecimiento no es un árbol concreto sino viveros que se han contabilizado en esta misma partida como frutales. Otros dos casos de crecimiento destacable son Camporrobles, donde se ha llevado a cabo una gran plantación de pistachos (89 hectáreas), y Sinarcas, donde se han plantado diez hectáreas de melocotoneros donde antes no había más que dos o tres. Mayor protagonismo tiene el aguacate, un cultivo subtropical de aclimatación muy reciente, que sustituye al naranjo y que explica el incremento porcentual de frutales en varios municipios de la Plana de Castelló (160 ha en Castelló, 101 en Almenara) y en la serie de municipios que se suceden desde Corbera hasta Pego por Tavernes de la Valldigna, Simat y Vilallonga entre otros, en todos los cuales se están plantando aguacates aunque de momento en ninguno de ellos supera las 50 hectáreas (Pego 46, Vilallonga 42).

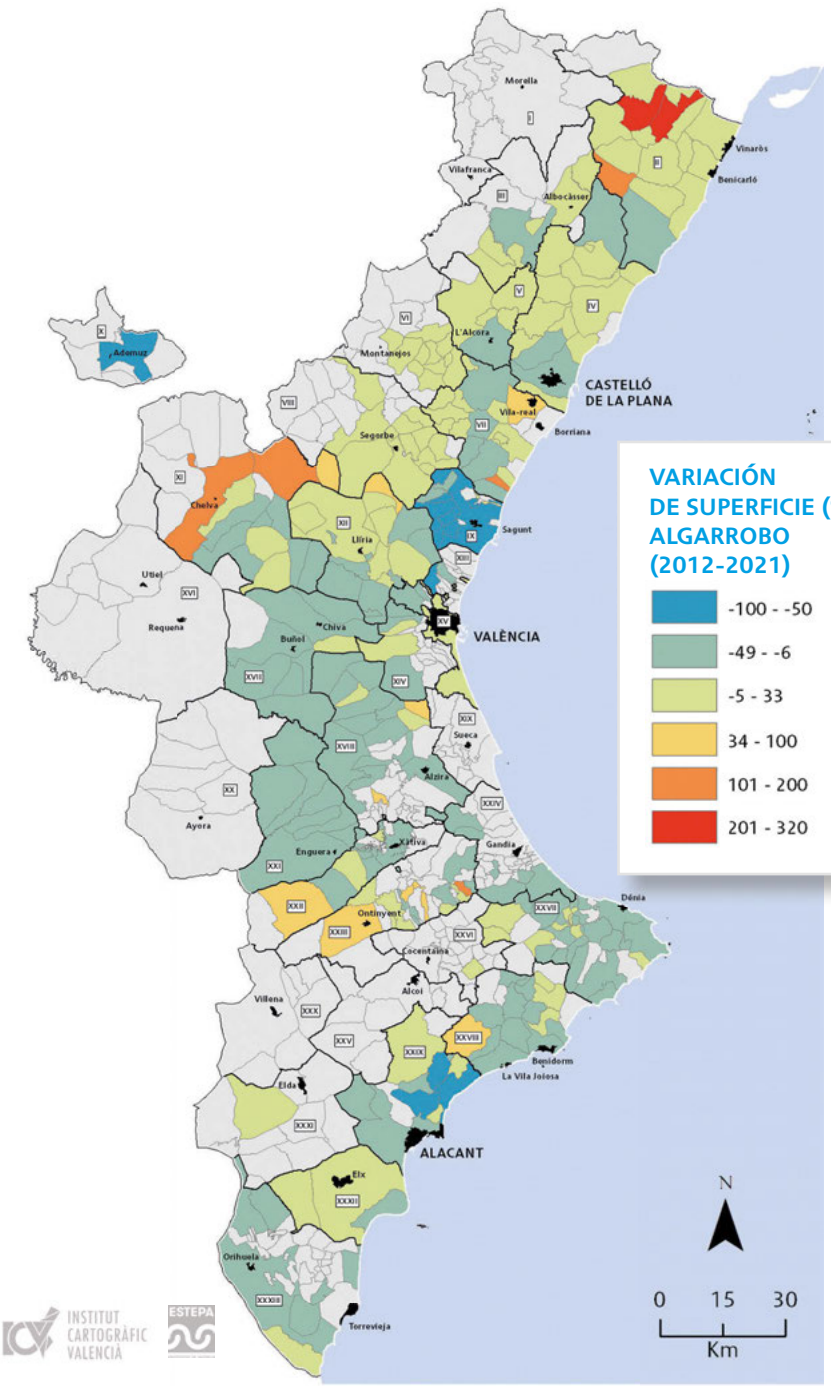
Superficie agrícola por comarcas en 1956: algarrobo, almendro, olivo y viñedo

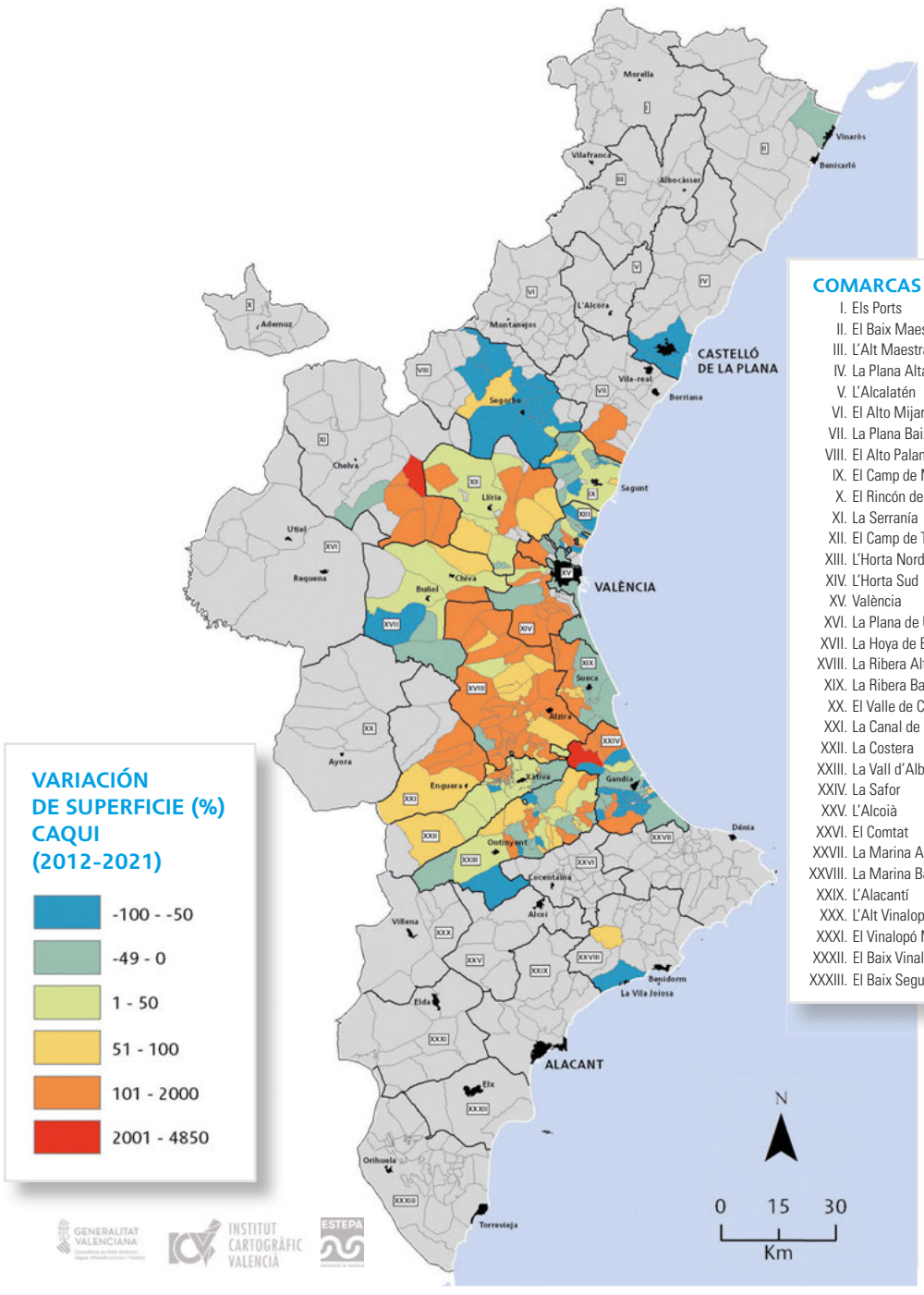
Comarca	Algarrobo. 1956, hectáreas	Almendro. 1956, hectáreas	Olivo. 1956, hectáreas	Viñedo. 1956, hectáreas
El Rincón de Ademuz	-	182	52	565
La Safor	4.261	172	1.192	854
La Marina	4.191	5.153	1.797	45
Campo de Alicante	2.856	4.482	1.555	684
Condado de Cocentaina	31	932	8.430	653
La Vall d'Albaida	2.100	339	7.415	7.540
La Plana Baixa	20.959	1.583	5.189	208
L'Horta	8.258	694	1.432	3.008
La Ribera Baixa	35	-	19	-
El Camp de Morvedre	8.773	56	427	906
El Baix Segura / La Vega Baja	2.140	3.519	3.049	766
La Ribera Alta	7.805	287	3.019	7.971
L'Alt Maestrat	71	1.492	2.422	275
La Hoya de Buñol	8.564	184	1.821	8.457
El Baix Maestrat	18.925	5.201	24.088	5.541
Marquesado de Denia	3.805	4.771	4.230	6.505
El Valle de Cofrentes-Ayora	-	127	3.009	1.069
L'Alcalatén	6.327	1.372	2.471	1.216
La Plana Alta	15.086	5.692	11.089	3.670
El Baix Vinalopó	1.673	4.171	1.130	561
La Plana de Utiel-Requena	50	955	3.184	43.862
Els Ports	-	31	40	132
El Alto Mijares	3.084	1.584	1.673	421
El Alto Palancia	5.398	2.099	11.159	645
L'Alcoià	-	362	1.420	476
La Costera	1.657	221	4.720	4.054
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	826	2.090	2.507	11.386
La Canal de Navarrés	2.876	92	6.956	721
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	-	732	6.036	11.214
Hoya de Castalla	5	707	1.989	1.518
El Camp de Túria	9.658	5.515	5.794	12.061
Los Serranos	5.673	191	2.585	9.257

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

1.9.10. Evolución de la superficie del almendro, algarrobo, caqui y frutales de hueso y otros (2012-2021)

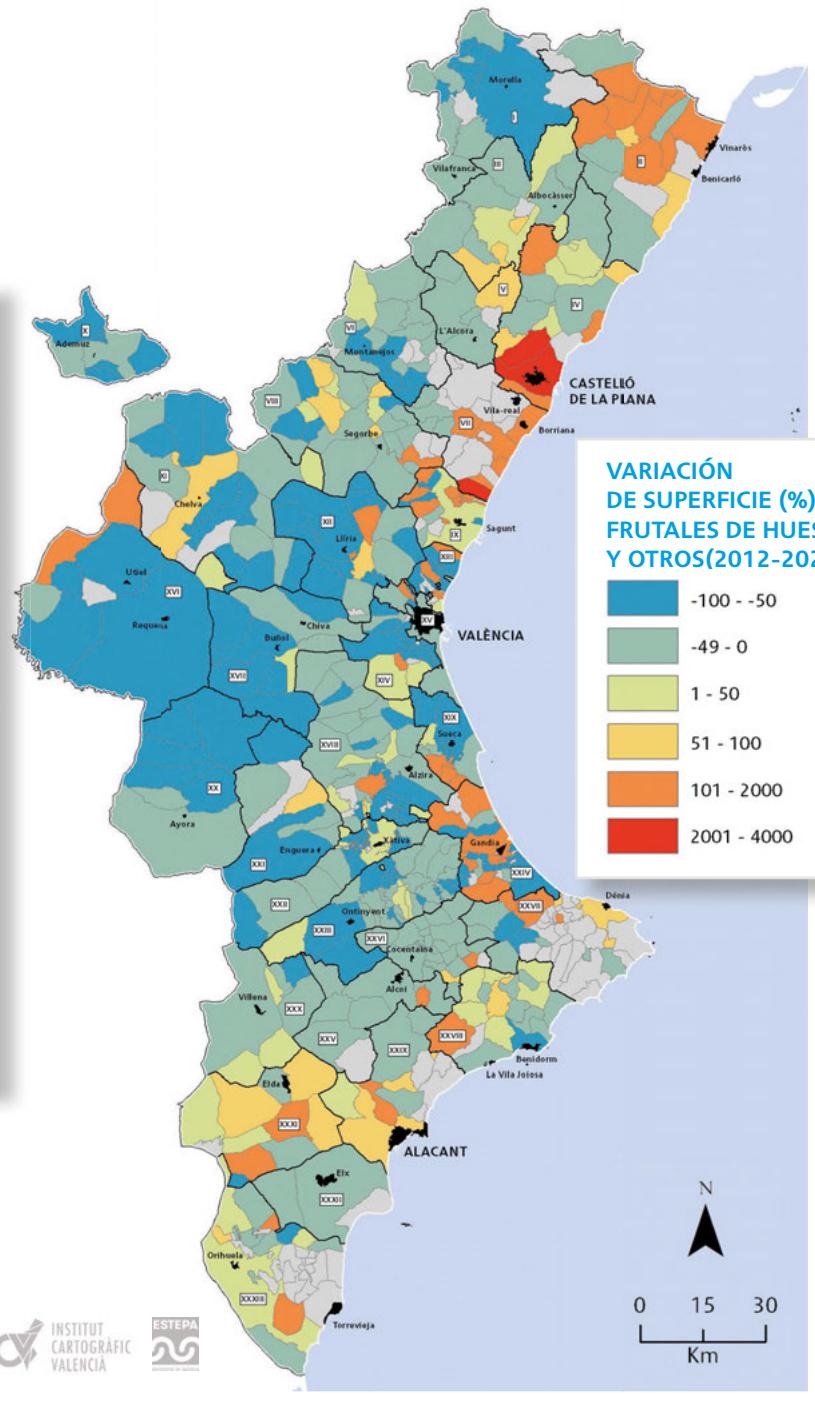






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.11
Algarrobo, almendro, olivo y viñedo a mediados del siglo XX

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

El algarrobo era en 1956, con 145.000 hectáreas, el segundo cultivo leñoso más extendido en el territorio valenciano, ligeramente por debajo del viñedo (152.000). La razón de su enorme presencia en aquellas fechas se explica por su función como alimento altamente calórico para los animales con los que se trabajada la tierra y se hacía el transporte antes de que caballos y mulos fueran sustituidos por tractores y motocultores. Las comarcas con mayor extensión de algarrobos eran el Baix Maestrat (19.000 ha), la Plana de Castelló (36.000), el Valle del Palancia (13.500), l'Horta (8.300) y su corona colindante del Camp de Turia (13.000), Hoya de Buñol (9.800). Más al sur su presencia disminuía notablemente por la Costera y la Canal de Navarrés (5.000), la Vall d'Albaida (2.100), la Safor (4.300), mientras que en toda la provincia de Alicante, debido al clima más seco, había un total de 14.400 hectáreas, más de la mitad de ellas en la Marina.

En años posteriores, a medida que se mecanizaba el campo, se expandía el riego y las colinas cercanas al mar se cubrían de urbanizaciones, el algarrobo fue siendo arrancado. En 1985 ya sólo quedaban 48.000 hectáreas que han seguido bajando hasta las 19.000 en 2013 y sólo 17.263 en 2021.

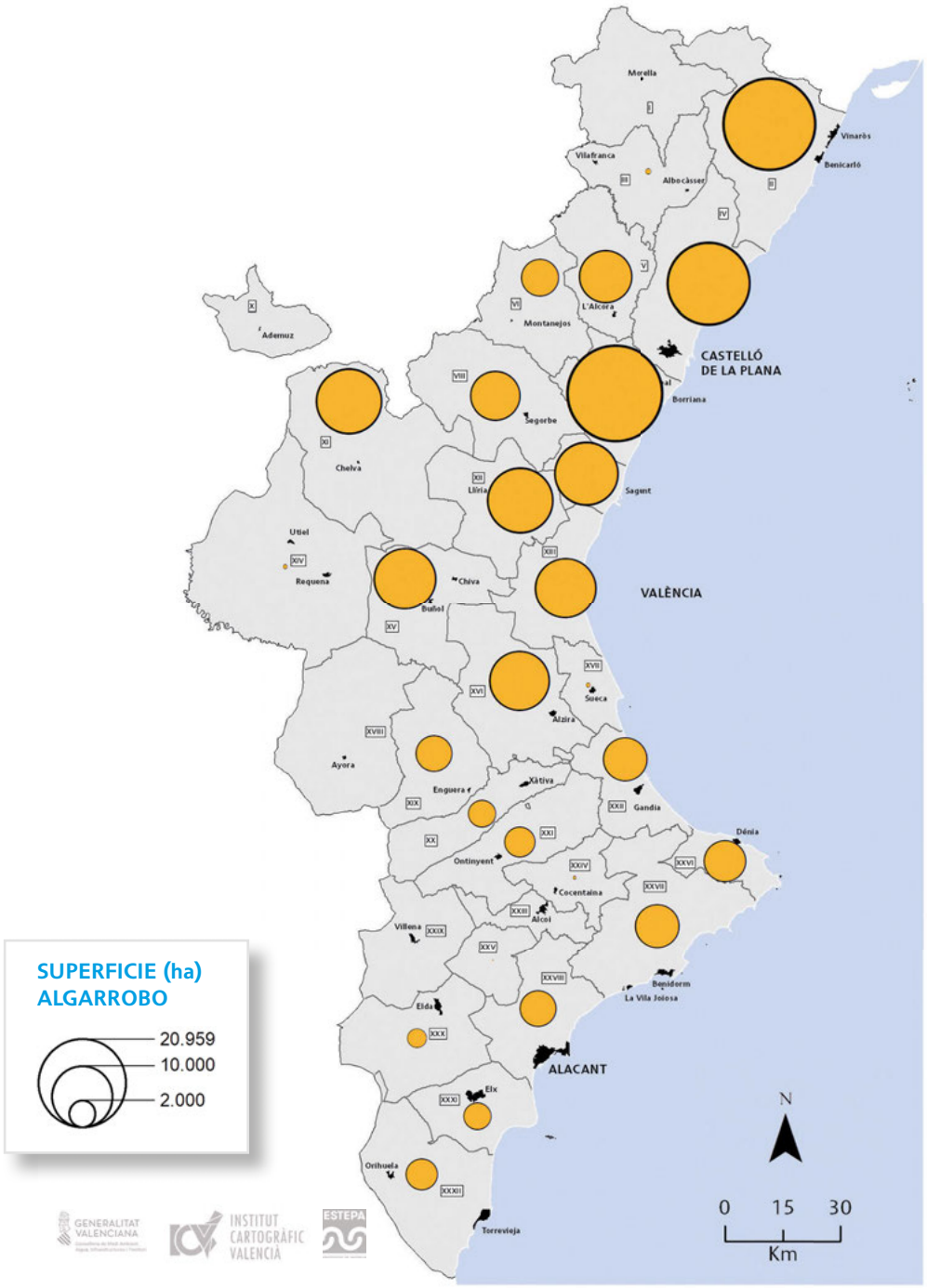
El almendro ocupaba en 1956 en torno a 56.000 hectáreas en las mismas comarcas que el algarrobo, aunque se extendía más al sur por las secas tierras de la Marina Baja, l'Alacantí y todo el valle del Vinalopó y Bajo Segura. Eran tiempos en los que la mayoría de la producción se destinaba a las fábricas de turrones y chocolates, sin olvidar la repostería casera. Luego vendría la demanda tanto española como internacional, y su cultivo se extendió y aclimató por comarcas del secano interior como la Serranía, el Rincón de Ademuz, la Meseta de Requena, el valle de Ayora y el Alto Vinalopó. Su incremento sería espectacular en los años sesenta y setenta llegando a un máximo de 121.000 hectáreas en 1985, aunque luego ha ido bajando a 100.000 en 2013 y a 92.564 en 2021.

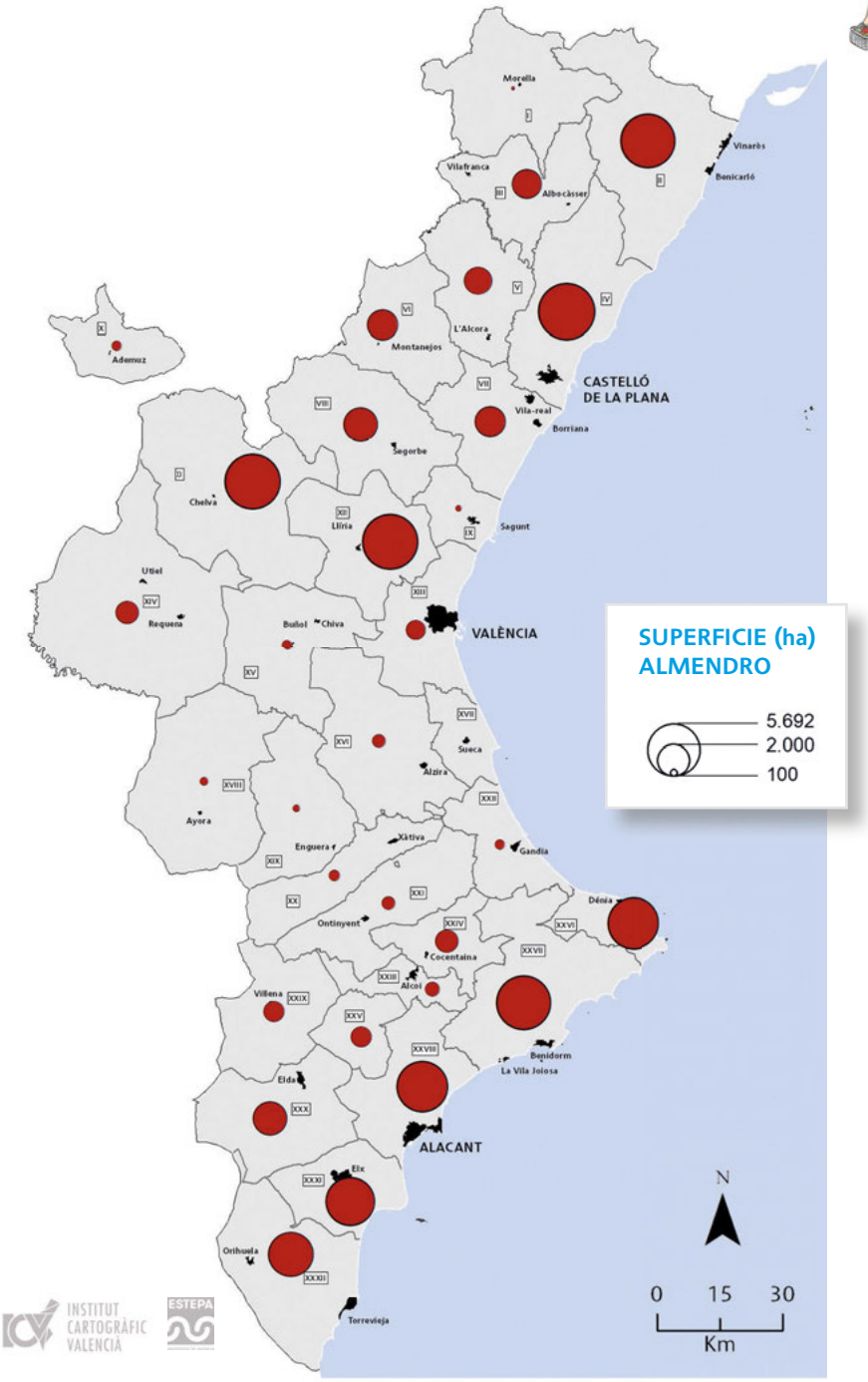
El olivo es posiblemente el cultivo con mayor regularidad entre todos los cultivos arbóreos de secano. En 1956, cuando formaba parte esencial de la economía doméstica de los agricultores valencianos y estaba todavía lejos la competencia del aceite andaluz embotellado, el olivo ocupaba 131.000 hectáreas. Su presencia era general por casi todo el territorio, a excepción de las tierras altas y frías del interior castellonense, aunque ya entonces destacaban las mismas regiones olivareras que hay actualmente, cuando quedan todavía 94.155 hectáreas y se atisba una ligera expansión. Las comarcas del Maestrat (26.000 ha), la Plana (16.100), el Alto Palancia (11.000) y sus vecinas hacían de la provincia de Castellón (58.000 hectáreas) la mayor y más especializada en el olivo. La de Valencia (41.600 ha) tenía sus principales zonas oleícolas en los piedemontes de la Serranía, Camp de Turia y Hoya de Buñol, que sumaban 12.000 hectáreas. Más de 21.000 sumaba el conjunto formado por el valle de Ayora, la Canal de Navarrés, la Costera y la Vall d'Albaida. En la provincia de Alicante (31.500 ha) la mayor región olivarera era la presidida por Alcoi y Cocentaina que se extendía hacia el oeste por el Alto Vinalopó y hacia el este por los valles interiores de la Marina, sumando un total de más de 23.000 hectáreas. Las otras 7.500 estaban repartidas por las comarcas más meridionales.

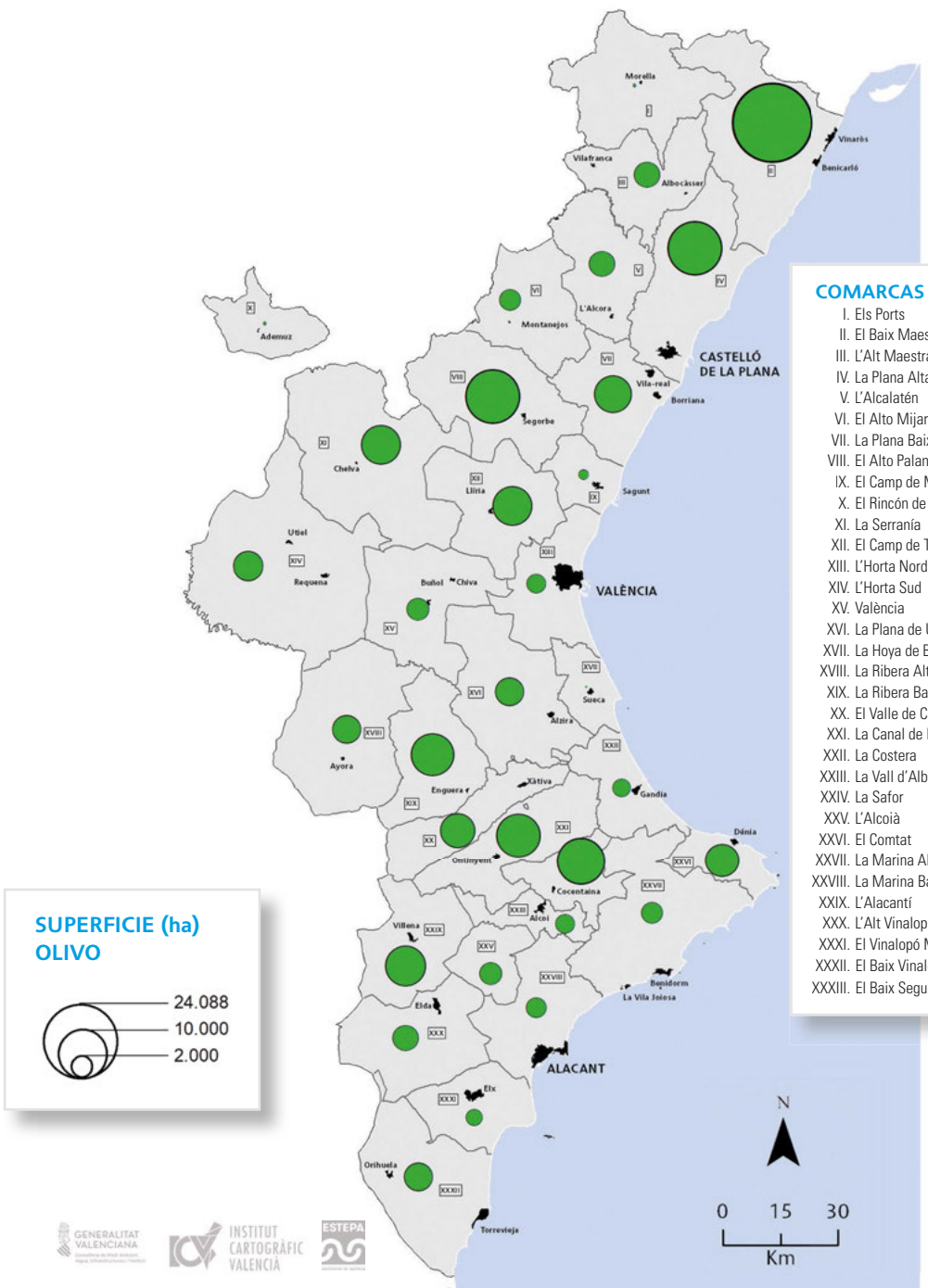
El viñedo era en 1956 el cultivo más importante y extendido en los secanos, con una superficie de 152.340 hectáreas, dos veces y media más que las 63.700 que ocupa en 2023. Por aquellos años alcanzaba una gran extensión después de haberse recuperado en parte de su destrucción por causa de la filoxera en el primer tercio de siglo. En la provincia de Castellón, donde antes de la filoxera había más 45.000 hectáreas sólo se habían recuperado unas 12.000, concentradas casi todas ellas en los corredores interiores del Maestrat. En la provincia de Valencia (102.000 hectáreas) el viñedo ocupaba una extensión similar a la de antes de la filoxera pero su localización había cambiado notablemente ya que desapareció en las comarcas litorales (Camp de Morvedre y la Safor) y se desplazó hacia el interior, especialmente hacia la Meseta de Requena, donde ocupaba 43.700 hectáreas (el doble que en 1912) y que consolidada a este comarca como la principal zona vinatera. La extensa región de los Piedemontes del Turia sumaba en 1956 otras 45.100 hectáreas repartidas esta vez entre varias comarcas: la Serranía (7.200 ha), el Campo de Turia (14.300), la Hoya de Buñol (11.300) y la Ribera Alta (5.100) e incluso l'Horta (3.000). La tercera región, compuesta por las comarcas de la Vall d'Albaida, la Costera y la Canal de Navarrés, sumaba 14.400 hectáreas.

En la provincia de Alicante sus 38.500 hectáreas quedaban muy lejos de las más de 100.000 que llegó a tener a comienzos del siglo XX, cuando en la Marina había más de 30.000 de las que sólo quedaban 8.000 en 1956 y tan sólo 2.000 en 2021. En la zona de l'Alcoià y el Comtat donde llegó a haber más de 25.000 hectáreas, ya sólo quedaban 4.800 en 1956 y hoy no pasan de 1.500 contando las viñas de Foia de Castalla. En la extensa región del Valle del Vinalopó y Vega Baja del Segura, donde en 1900 había casi 50.000 hectáreas se habían recuperado sólo la mitad (24.800) que actualmente son sólo 13.000 contando las 5.000 de uva de mesa.

1.9.11. Superficie ocupada por el algarrobo, el almendro, olivo y viñedo. Comarcas, 1956

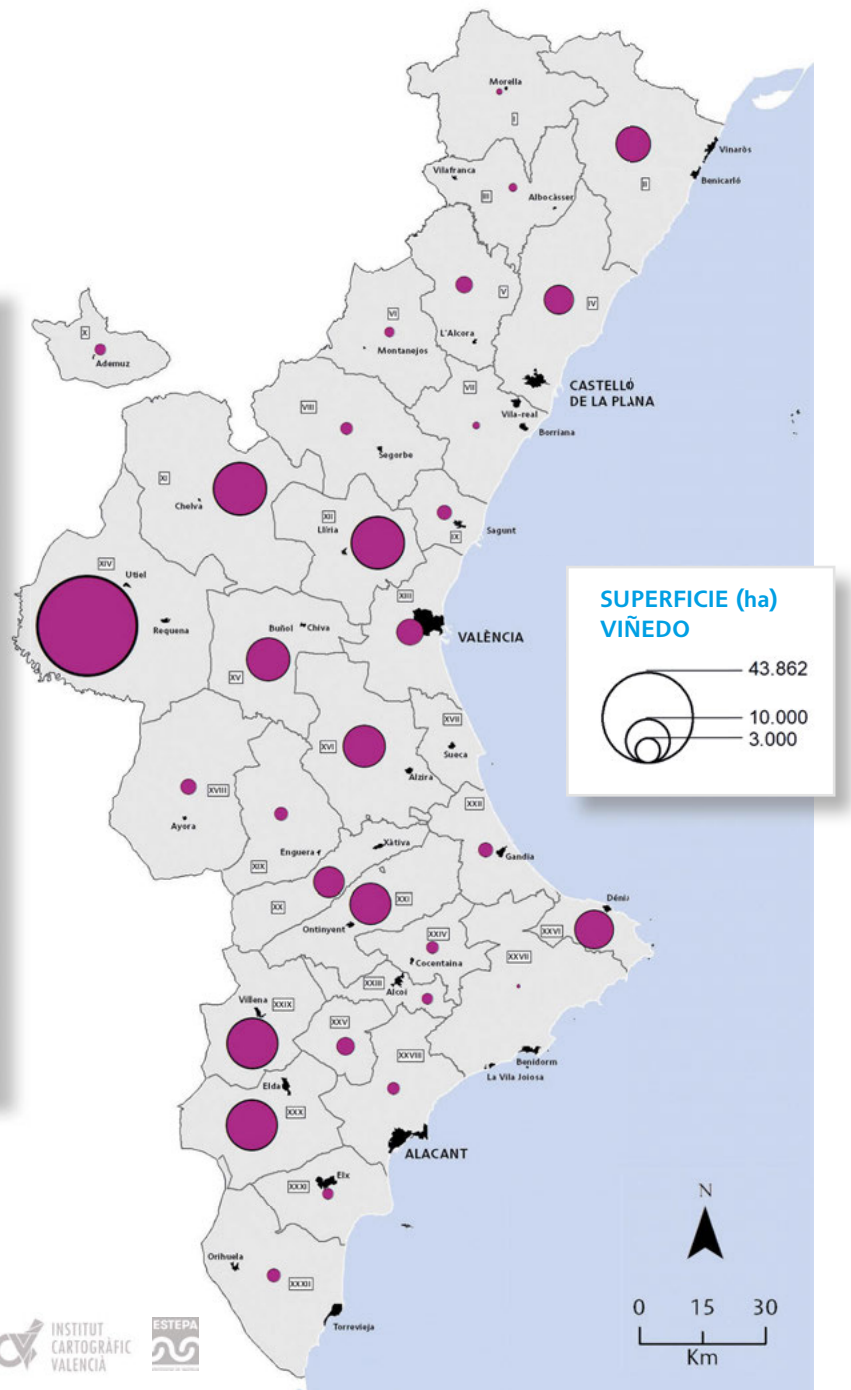






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Piqueras Haba, J. · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.9.12
Regadíos y cítricos a mediados del siglo XX

Juan Piqueras Haba
Universitat de València

La superficie agrícola de regadío censada en 1956, con un total de 230.000 hectáreas, estaba todavía lejos de la gran expansión que habría de experimentar en las cuatro décadas siguientes en las que ganó otras 100.000 hectáreas como consecuencia de la puesta en marcha de grandes planes hidráulicos como el Canal de Llíria (antes de Benagéber) que permitió llevar el agua del Turia hasta los términos de Losa del Obispo, el Villar del Arzobispo, Casinos, Llíria, la Pobla de Vallbona y Bétera. De esta forma las poco más de 8.000 hectáreas regadas en 1956 pasaron a ser casi 30.000 antes de acabar el siglo, todo y que fue necesario abrir también pozos de apoyo para incrementar el caudal del canal.

La otra gran obra fue el Canal Júcar-Turía, desde el embalse de Tous hasta las Aguas Potables de Valencia en término de Manises. Además de asegurar el abastecimiento a la ciudad de Valencia y la mayoría de los pueblos de su área metropolitana, este canal posibilitó aumentar la superficie regada en varios pueblos de la Ribera Alta (Benimodo, Carlet, Alginet y otros). Ayudada también con nuevos pozos el aumento fue aquí de 8.300 hectáreas, a sumar a las 29.000 que había en 1956.

El tercer canal puesto en servicio fue el del Trasvase Tajo-Segura que lleva agua hasta el embalse de la Pedrera (260 hm3) y que ayudado por centenares de pozos permitiría duplicar la superficie regada en la comarca de la Vega Baja, pasando de 25.600 hectáreas a más de 52.000.

La terminación del embalse de Sitjar sobre el rio Mijares permitió elevar la cota de riego en la Plana de Castelló, que se vio aumentada desde las 25.000 hectáreas que había en 1956 a las casi 40.000 antes de acabar el siglo. Aparte de estas cuatros grandes obras la apertura de pozos en muchas otras zonas ha permitido incrementar la superficie regada: en el Baix Maestrat se pasó de 3.100 hectáreas en 1956 a 11.000 en 1995. En la Hoya de Buñol de 2.260 a 7.200; en la Costera de 4.900 a 8.600; en la Safor de 13.000 a 16.500; en la Marina de 10.700 a 15.000; y en el Alto y Medio Vinalopó de 10.300 a 19.800 hectáreas.

Los cítricos fueron precisamente los principales responsables y beneficiados por esta expansión de la superficie regada. Tras haber padecido un periodo de estancamiento en torno a las 70.000 hectáreas desde 1936 a 1956 debido a la congelación de las exportaciones provocada por las guerras españolas y europea y sus secuelas, la recuperación y gran expansión de las exportaciones a partir de 1957 motivó nuevas plantaciones de naranjos, mandarinos y limoneros tanto en las huertas tradicionales como en nuevas tierras puestas en riego. Es así como su superficie creció de 79.000 hectáreas en 1960 a casi 200.000 en vísperas del cambio de siglo, aunque luego ha ido retrocediendo hasta quedar en poco más de 159.000 en 2021.

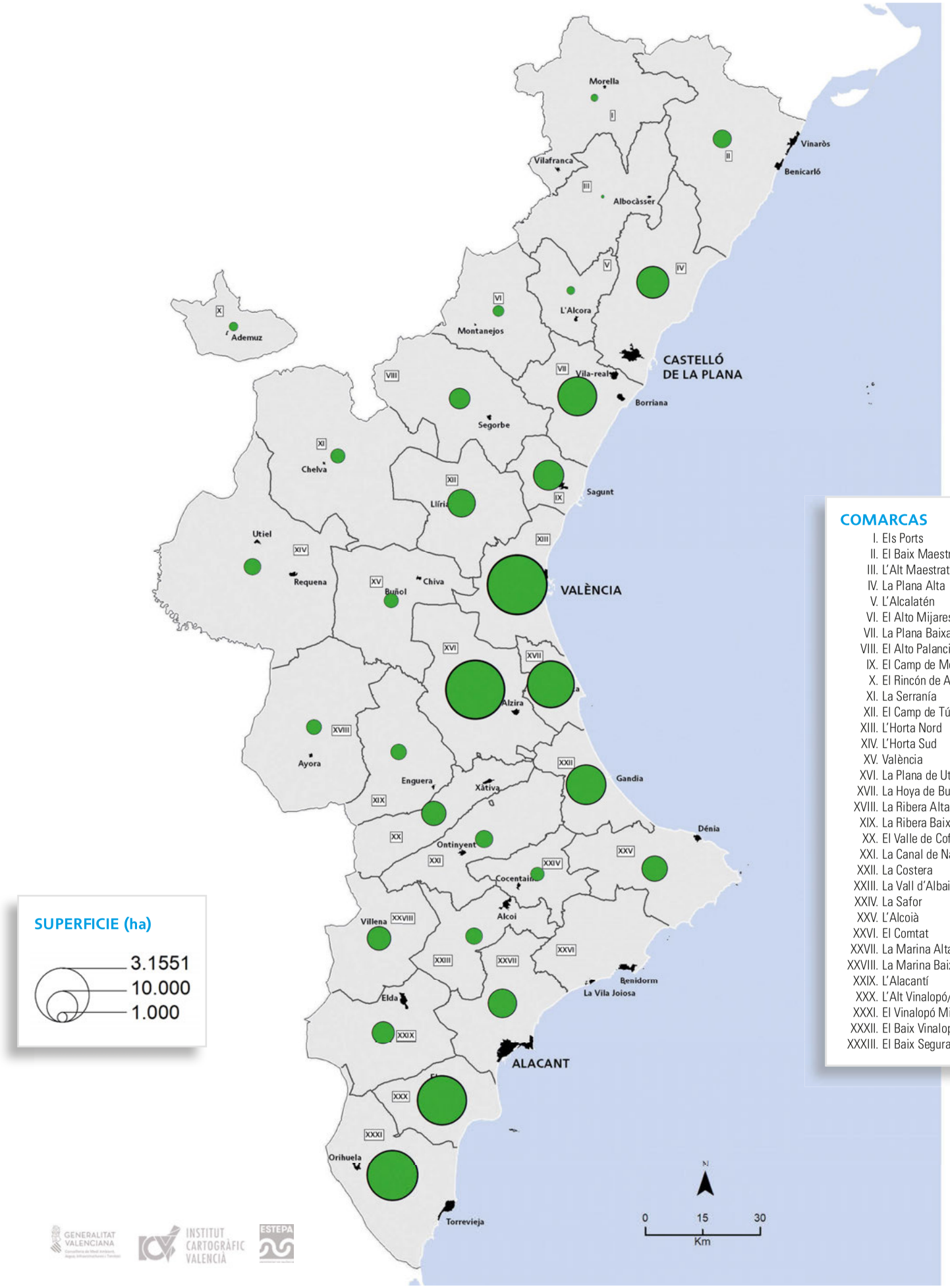
En 1956 la comarcas citrícolas eran la tradicionales de antes de la Guerra, es decir, la Plana de Castelló (17.700 ha), el Camp de Morvedre (6.177), l`Horta (7.048), la Ribera (21.661) y la Safor (10.628). Todas ellas participarían de la expansión hasta finales de siglo, ganando entre todas unas 42.000 hectáreas, pero en el presente han perdido casi 25.000. El resto de comarcas citrícolas actuales apenas contaban en 1956. Así, el Baix Maestrat, que hoy suma 9.263 hectáreas tan solo tenía 371 en 1956. El Campo de Turia, hoy con 15.162, apenas contaba con 1.906. En su vecina La Serranía no había nada y ahora pasan de 4.000. En la Hoya de Buñol sólo había 292 hectáreas donde ahora pasan de 4.100. El la Costera eran 2.550 y actualmente pasan de 7.330. Finalmente la mayor comarca citrícola actual que es la Vega Baja con 25.205 hectáreas, en 1956 apenas pasaba de las 2.000. Se puede decir que ha habido una migración de los cítricos desde las zonas originales situadas en el litoral del Golfo de Valencia, hacia tierras del norte, del sur y del interior. Entre las causas de estos movimientos se esgrimen razones como el cansancio, envejecimiento, el absentismo y, sobre todo el acusado minifundismo de las viejas comarcas donde se apuesta ahora por nuevos cultivos como el caqui o el aguacate. Otra razón es la pérdida de suelo agrícola por el crecimiento urbano, los polígonos industriales y la proliferación de grandes infraestructuras de tráfico. En el resto de comarcas el tamaño de las explotaciones es mucho mayor y sus propietarios las atienden directamente, sobre todo cuando se trata de antiguos secanos que rendían cinco o seis veces menos que los actuales huertos de cítricos.

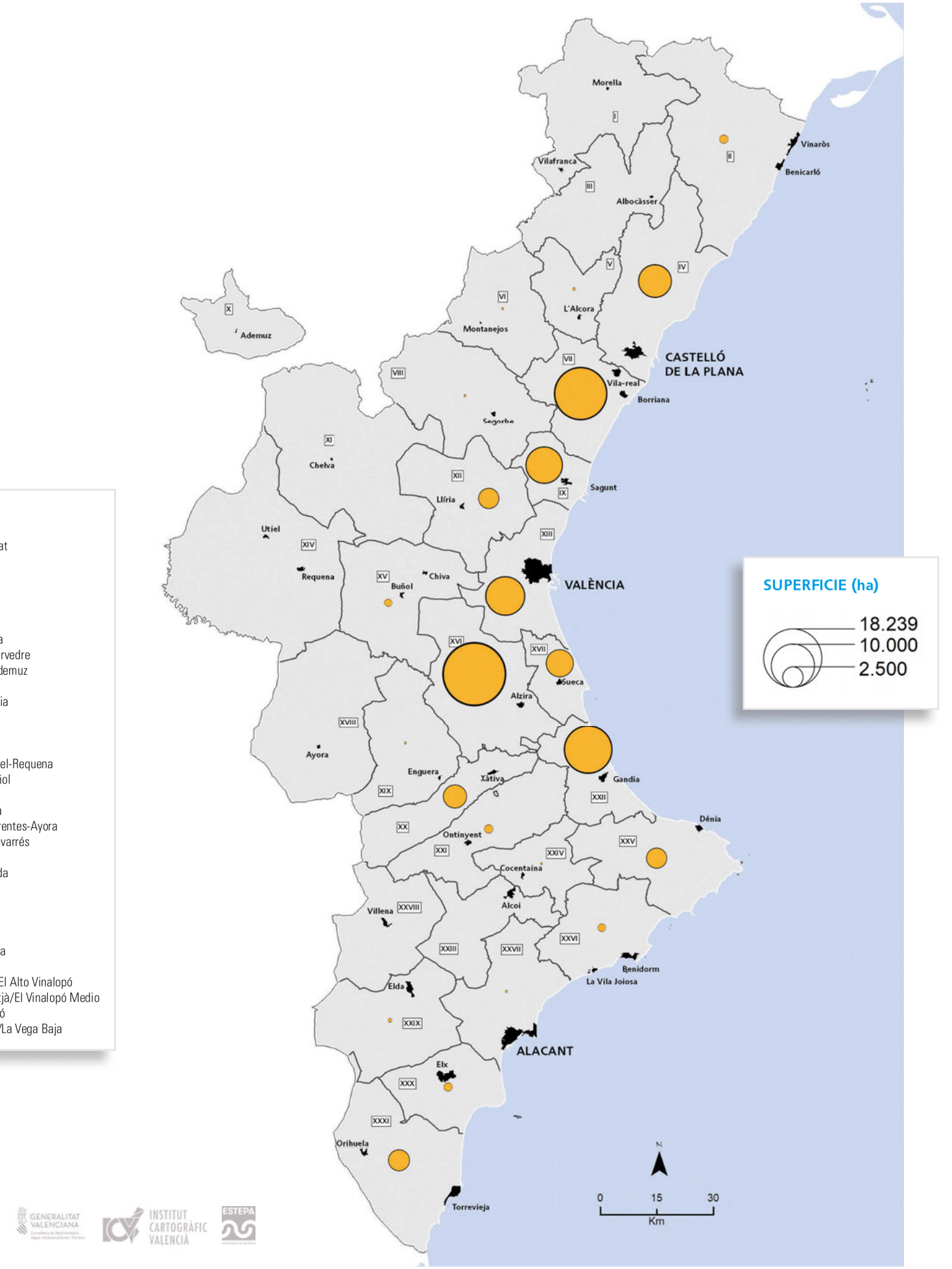
Superficie del regadío y de cítricos en 1956, en las comarcas relacionadas

Comarca	Regadíos en 1956 (Ha)	Cítricos en 1956 (Ha)
El Rincón de Ademuz	685	-
La Safor	13.959	10.628
La Marina Alta	5.847	1.869
L'Alacantí	7.194	28
El Comtat	1.608	22
La Vall d'Albaida	2.588	355
La Plana Baixa	13.306	12.666
L'Horta	31.551	7.048
La Ribera Baixa	19.256	3.422
El Camp de Morvedre	7.809	6.177
El Baix Segura / La Vega Baja	22.478	2.015
La Ribera Alta	30.474	18.239
L'Alt Maestrat	76	-
La Hoya de Buñol	1.896	292
El Baix Maestrat	3.052	371
La Serranía	1.708	-
El Camp de Túria	6.757	1.906
El Valle de Cofrentes-Ayora	2.100	-
L'Alcalatén	565	46
La Plana Alta	8.674	4.965
El Baix Vinalopó	21.422	331
La Plana de Utiel-Requena	2.372	-
Els Ports	416	-
El Alto Mijares	1.139	31
El Alto Palancia	3.784	31
L'Alcoià	2.429	-
La Costera	5.244	2.550
La Marina Baixa	-	270
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	4.317	70
La Canal de Navarrés	2.243	33
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	5.067	-

Fuente: Piqueras Haba, J.

1.9.12. Superficie ocupada por cultivos de regadío y cítricos. Comarcas, 1956





Fuente: Piqueras Haba, J. • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.10
Capacidad agrológica del territorio valenciano

Emilio Iranzo García
ESTEPA. Universitat de València

No todas las tierras tienen las mismas propiedades y por tanto idéntica capacidad de uso. En la Comunitat Valenciana existen factores como el relieve, clima y suelo que explican que los suelos capacitados para la práctica de la agricultura se limiten a un tercio del total de la superficie de la región. El suelo es la "fina" capa de la superficie terrestre que actúa como soporte de hábitats y actividades humanas. Es el resultado de la meteorización de la roca madre y de la acción de otros factores físicos, químicos, biológicos y antrópicos, que permiten su evolución. De su composición y estructura depende, además de otros factores como el clima, la topografía y la incorporación de materia orgánica, su aprovechamiento como recurso agrícola. El suelo actúa de sustrato de la vegetación natural y los cultivos.

En la Comunitat Valenciana los suelos han sido altamente utilizados en el desarrollo de la actividad agrícola, a lo largo de la historia. Sin embargo, las condiciones ambientales de la región explican la presencia de suelos poco evolucionados. En términos generales son poco profundos, pedregosos, con poca capacidad de retención del agua y fácilmente erosionables. Predominan los suelos básicos con importante presencia de carbonatos, pero con moderada incorporación de materia orgánica. Menos abundantes son los suelos ácidos que suelen ser menos fértiles.

Los tipos de suelo que predominan en la Comunitat Valenciana son el *cambisol cálcico*, el *cambisol éutrico* y el *cambisol dístrico*, los cuales se localizan tanto en zonas agrícolas como forestales. En los fondos de valle se desarrollan a partir de los depósitos aluviales y coluviales *los fluvisoles*, altamente productivos en la agricultura y por tanto en algunos espacios, muy modificados por el ser humano para mantener su alta capacidad agrológica. Finalmente, los *regosoles cálcicos* y los *regosoles gípsicos* son suelos menos evolucionados a partir de materiales continentales poco consolidados, que tienen presencia en amplios valles interiores y sobre los que se desarrollan tanto masas forestales como una agricultura de secano.

El potencial edáfico, también conocido como capacidad de uso mayor del suelo o capacidad agrológica, es una medida que se utiliza en la planificación agrícola y en la gestión de recursos naturales para evaluar la idoneidad de un determinado suelo para usos agrícolas específicos. Esto ayuda a los agricultores y planificadores a tomar decisiones informadas sobre qué cultivos son adecuados para una determinada área y cómo gestionar el suelo de manera sostenible para la agricultura. La evaluación de la capacidad agrológica es esencial para promover prácticas agrícolas sostenibles y conservar los recursos naturales.

Esta evaluación, que nos ha permitido elaborar una cartografía de idoneidad agrológica en la que se identifican cinco clases de idoneidad o capacidad, se realiza considerando una serie de rasgos primarios y factores limitantes que pueden influir en la capacidad del suelo para soportar la agricultura de manera sostenible. Las clases quedan definidas por las letras mayúsculas A (muy elevada capacidad de uso), B (elevada capacidad de uso), C (moderada capacidad de uso), D (baja capacidad de uso) y E (muy baja capacidad de uso). Algunos de los factores limitantes para la agricultura que se tienen en cuenta en la capacidad agrológica son: erosión hídrica, pendiente, espesor efectivo, afloramientos rocosos, pedregosidad, salinidad, textura, estabilidad estructural, permeabilidad, propiedades químicas e hidromorfia.

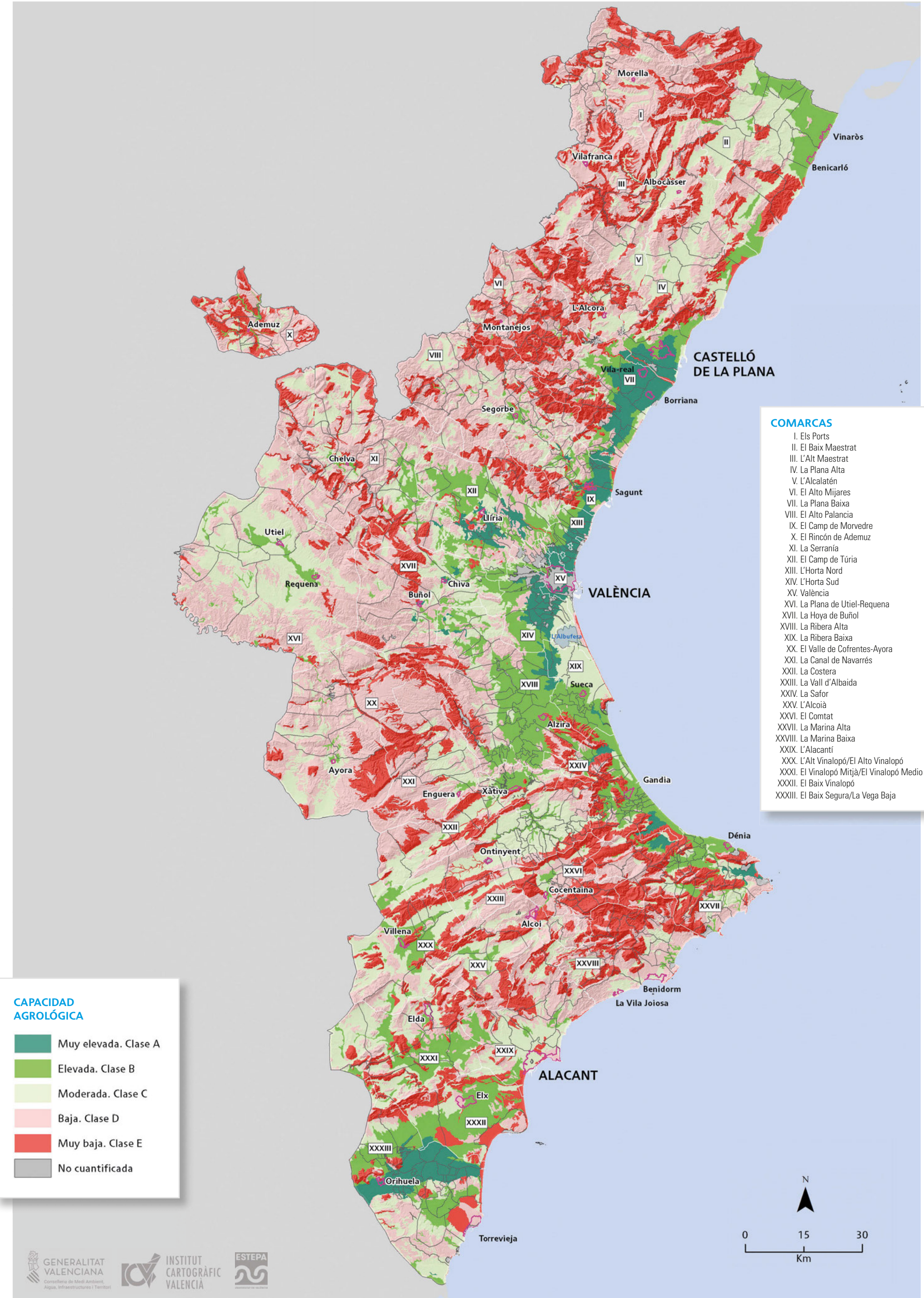
En la Comunidad Valenciana se observa cómo en la llanura litoral y en los grandes valles y llanos de inundación los suelos disponen de una muy elevada, elevada y moderada capacidad agrológica, mientras que son las zonas montañosas, o con factores limitantes de tipo físico o químico los suelos presentan una baja y una muy baja capacidad agrológica. Los suelos que tienen una muy elevada capacidad (A) suponen prácticamente el 4% de la superficie total de la Comunidad. Son magníficos suelos para la agricultura, desarrollados a partir de materiales aluviales cuaternarios. Ejemplo de ello tenemos en la provincia de Castellón, la Plana Baja en el tramo final del curso del río Millars. En la provincia de Valencia, la Vall de Segó y el abanico aluvial del río Palancia; l'Horta de València y la vega del río Turia, también en los "pueblos castillo"; la desembocadura del río Júcar; la Valldigna; curso bajo del río de la Gallinera. Y en la provincia de Alicante, les Planes de Pego; la Plana de Xàbia y la vega del río Segura.

Los suelos con una elevada capacidad agrológica (B) se distribuyen en las tres provincias, con una mayor presencia en Alicante y sobre todo en Valencia. Esta clase supone el 11,6% de la superficie de la Comunitat Valenciana y sus propiedades también los hacen muy óptimos para el desarrollo de la actividad agrícola. Cuentan con algunas limitaciones como por ejemplo poca materia orgánica, algo más de pedregosidad, textura menos equilibrada, espesor…, que condicionan el tipo de cultivos. Los sectores que cuentan con este tipo de capacidad son en Castellón: la vega de río de la Sènia; la llanura de Vinaròs-Benicarló, corredor d'Alcalà de Xivert, abanico aluvial del riu de les Coves; algunos piedemontes de la Plana y el valle del rio Palancia. En la provincia de Valencia esta clase tiene una notable presencia en: el Camp de Turia; los piedemontes que enmarcan la llanura central valenciana; la Ribera del Júcar; el sector oriental de la Costera; y llanura de la Safor. En Alicante estos suelos se localizan en el curso bajo del río Girona; entorno al valle del río Vinalopó y la vega del Segura.

Los suelos con una capacidad agrológica moderada (C) ocupan el 22% de la superficie de la Comuntat Valenciana. Son suelos en los que se practica una agricultura de secano, con cultivos poco exigentes y adaptados a condiciones severas. Son suelos menos desarrollados (espesos) con mayor pedregosidad y pendiente. Se localizan en el interior, entre de claro carácter montano y las zonas bajas o llanas. En la provincia de Castellón se hallan en los corredores interiores, mientras que en Valencia se localizan también en valles interiores, en zonas de meseta como Requena-Utiel, pero también en los suelos hidromorfos del marjal, junto a la Albufera. En Alicante, los suelos con moderada capacidad agrológica ocupan corredores, cañadas, hoyas y valles como el de Beneixama-Campo de Mirra, Castalla, Xixona, Busot, Cañada de Don Ciro, Cañada Ancha, Cañada de la Retama, Río Seco, Vall d'Alcalà, Vall del río Algar, vega del rio Amadorio, Campo de Alicante etc.

Finalmente, los suelos con una capacidad agrológica baja (D) y muy baja (E) ocupan el 37,8% y el 22% de la superficie de la Comunitat respectivamente. Son suelos cuyas características y sobre todo limitaciones, hacen que la actividad agrícola sea muy difícil, así como muchos otros usos. Estos suelos ocupan zonas montañosas y zonas complejas, con muchos afloramientos rocosos, de pendiente abrupta y fuerte erosión.

1.10. Capacidad agrológica de la Comunitat Valenciana



Fuente: COPUT, 1992 · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

1.11
Las marcas territoriales y la agricultura: las DOP y las IGP

Francisco J. Higón Tamarit
Universitat de València

Las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) y la Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) son herramientas adoptadas por la Unión europea para proteger la calidad diferenciada de ciertos productos. Con ello se protege las características peculiares y propias de ciertos alimentos que se deben al origen de las materias primas utilizadas y/o a sus procedimientos de elaboración. Se trata de esquemas de carácter voluntario y los productos que cumplen los requisitos se inscriben en un registro de la UE siendo protegidos por derechos de propiedad intelectual.

En los productos dentro de DOP su calidad o características se deben al medio geográfico incluyendo factores naturales y humanos; y su producción, transformación y elaboración se realiza en la zona geográfica delimitada de la que toman el nombre. Mientras que aquellos dentro de IGP deben poseer alguna cualidad determinada, reputación u otra característica que se pueda atribuir a su origen geográfico; y su producción, transformación o elaboración se realiza también en la zona geográfica delimitada que le da nombre.

Podemos agrupar las DOP de la Comunitat Valenciana distinguiendo entre aquellas que cubren productos "elaborados" como el aceite y los vinos, de aquellas que protegen productos sin transformar, como sucede con un cereal, varias frutas, una hortaliza y un tubérculo.

En el caso del vino hay 2 niveles de protección, el superior en la pirámide de calidad es el de los Vinos de Pago. Son los 4 reflejados en la representación cartográfica, mientras que por lo que hace referencia a las DO tenemos 3, 1 de ellas en la provincia de Alicante y 2 en la provincia de Valencia.

Desde el punto de vista del desarrollo territorial, si tenemos en cuenta que las comarcas del interior son especialmente sensibles al problema de la despoblación y estando por ello en una situación socioeconómica más delicada, la ubicación de las DOP en una u otra franja del territorio también es importante. En las comarcas costeras encontramos entre los productos no transformados, la alcachofa (en Castellón), el arroz (un área pequeña en Castellón y Alicante y la gran mayoría en Valencia), la chufa en la provincia de Valencia, los kakis en la provincia de Valencia, nísperos y granadas Alicante. Entre los productos transformados encontramos parte de la DO de vino Alicante.

De la misma manera, en las comarcas del interior se encuentran la mayor parte de las DO de Vino: Valencia, Utiel-Requena, Cava y los cuatro Vinos de Pago existentes y también buena parte de la DO Alicante y, además, la DO relacionada con los Aceites (incluye diferentes zonas de interior de toda la Comunitat). Mientras que de los productos no transformados encontramos la uva de mesa del Vinalopó.

Por lo que hace referencia a las IGP encontramos de nuevo algunas referidas a productos transformados, en este caso las bebidas tradicionales espirituosas de Alicante (Anís Paloma, Aperitivo Café, Cantueso y Herbero), turrones (Alicante y Xixona) y vino (Castelló) y dos de frutales sin transformación, como son las cerezas y los cítricos. De estas últimas la más extensa es la de los cítricos, que ocupa buena parte del territorio valenciano, pues incluye sobre todo las comarcas costeras, pero también alguna del interior, especialmente en la provincia de Valencia. Las cerezas protegidas se encuentran en pueblos del interior de Alicante además de los municipios valencianos de Bocairent y Ontinyent.

Los productos transformados relacionados con las IGP son las de bebidas espirituosas, todas ellas en el interior de la provincia de Alicante, y con un total de 16 elaboradores y una producción de más de 6720 hl. La IGP de vinos Castelló, recoge municipios de diferentes comarcas de interior de Castellón. Las dos IGP de Turrón se concentran en el interior de una comarca costera, en l'Alacantí.

Un aspecto llamativo destacable es el hecho de que la DOP Aceite de la Comunitat Valenciana lleva más de 6 años sin actividad, pese a su evidente potencial.

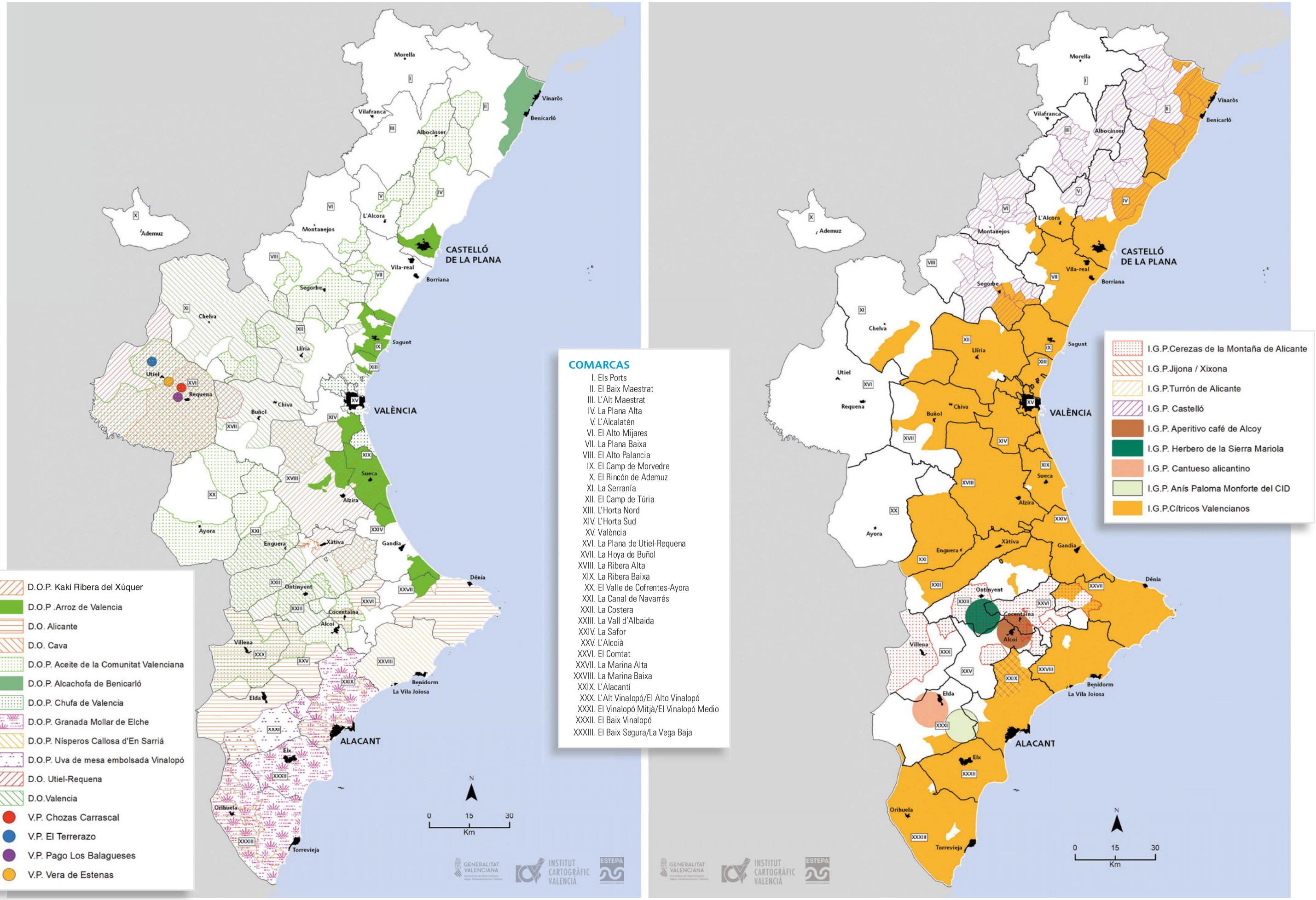
Entre las DOP de vinos por valor económico la más importante es Valencia (69 M€) aunque Utiel-Requena está bastante cerca (62 M€).

Caracterización económica de las DOP y las IGP

D.O.P./I.G.P.	REGISTRO			PRODUCCIÓN (t)			COMERCIALIZACIÓN (t)				VALOR ECONÓMICO DE LA DENOMINACIÓN		
	Superficie inscrita (ha)	Número de agricultores (operadores primarios)	Instalaciones de acondicionamiento, envasado y almacenes inscritos	En la superficie inscrita	Apta para ser amparada	Protegida	MERCADO			TOTAL	Precio medio del producto protegido acondicionado en origen (€/kg)	Millones de €	% sobre el total del valor económico
							Nacional	U.E.	Países Terceros				
Cerezas de la Montaña de Alicante	1.732,53	331	9	1.715,88	1.701,69	742,96	488,85	181,91	72,2	742,96	2,15	1,6	0,30%
Cítricos Valencianos/ Citrics Valencians	20.898,00	5.270	63	132.949,00	132.949,00	21.055,00	12.543,00	8.512,00	0	21.055,00	0,94	19,79	3,75%
Granada Mollar de Elche/ Granada de Elche	1.085,00	531	15	28.763,68	13.722,82	8.220,15	6.004,98	1.789,79	425,38	8.220,15	1	8,22	1,56%
Kaki Ribera del Xúquer	9.704,00	7.827	15	129.819,00	129.819,00	40.812,00	13.655,00	22.780,00	4.377,00	40.812,00	0,83	33,87	6,41%
Nísperos Callosa d'en Sarriá	579	953	2	11.130,00	6.678,59	6.106,19	2.149,88	3.647,88	308,43	6.106,19	1,52	9,28	1,76%
Uva de Mesa Embolsada Vinalopó	1.621,00	313	32	41.683,00	41.683,00	6.259,00	4.944,63	1.264,32	50,07	6.259,02	1,75	10,95	2,07%

Fuente: Elaboración propia en base a MAPA (2021).

1.11. Denominación de origen protegida D.O.P. e Indicaciones Geográficas Protegidas I.G.P. de la Comunitat Valenciana



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

II

GEOGRAFÍA INDUSTRIAL



2.1
El sector industrial valenciano: empresas y territorio 2022

Juan López Jiménez
Universidad de Alicante

El número de empresas industriales junto al porcentaje de estas empresas sobre el total a nivel municipal son dos indicadores que permiten distinguir el patrón de distribución territorial de la industria en la Comunitat Valenciana.

La industrialización de la Comunitat Valenciana desarrollada en las décadas de los años de 1960 y 1970 ha permitido que desde entonces ésta sea una región industrial. El Producto Interior Bruto (PIB) manufacturero se sustenta en unos sectores productivos locales maduros arraigados al territorio y a una industria dinámica en las áreas metropolitanas que favorecen la diversificación de la economía. La crisis reciente repercutió en la competitividad industrial de determinados sectores productivos locales. Esta crisis industrial agravada por la competencia de los mercados internacionales y de las carencias de ciertos elementos innovadores ha quedado menguada en los últimos años, por un repunte de la actividad industrial, tras el aumentado de la productividad y la cifra de negocio.

Significado de las empresas industriales valencianas a escala comarcal

Orden	Comarca	Total de empresas en 2022	Empresas en industria 2022	% empresas industriales sobre el total en 2022
I	**Els Ports**	278	28	10
II	**El Baix Maestrat**	2.997	197	7
III	**L'Alt Maestrat**	203	28	14
IV	**La Plana Alta**	8.928	658	7
V	**L'Alcalatén**	433	103	24
VI	**El Alto Mijares**	76		0
VII	**La Plana Baixa**	5.264	652	12
VIII	**El Alto Palancia**	726	75	10
IX	**El Camp de Morvedre**	2.102	182	9
X	**El Rincón de Ademuz**	64	6	9
XI	**La Serranía**	455	54	12
XII	**El Camp de Túria**	4.541	560	12
XIII	**L'Horta Nord**	8.037	976	12
XIV	**L'Horta Sud**	12.379	1.790	14
XV	**València**	27.560	1.007	4
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.282	156	12
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.107	160	14
XVIII	**La Ribera Alta**	5.553	712	13
XIX	**La Ribera Baixa**	2.192	236	11
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	265	17	6
XXI	**La Canal de Navarrés**	358	46	13
XXII	**La Costera**	2.016	271	13
XXIII	**La Vall d'Albaida**	2.750	589	21
XXIV	**La Safor**	4.891	326	7
XXV	**L'Alcoià**	3.352	776	23
XXVI	**El Comtat**	894	244	27
XXVII	**La Marina Alta**	6.813	340	5
XXVIII	**La Marina Baixa**	7.342	223	3
XXIX	**L'Alacantí**	15.294	801	5
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.572	336	21
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	4.816	1.011	21
XXXII	**El Baix Vinalopó**	9.272	1.351	15
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	10.955	829	8
	TOTAL	**154.767**	**14.740**	**10**

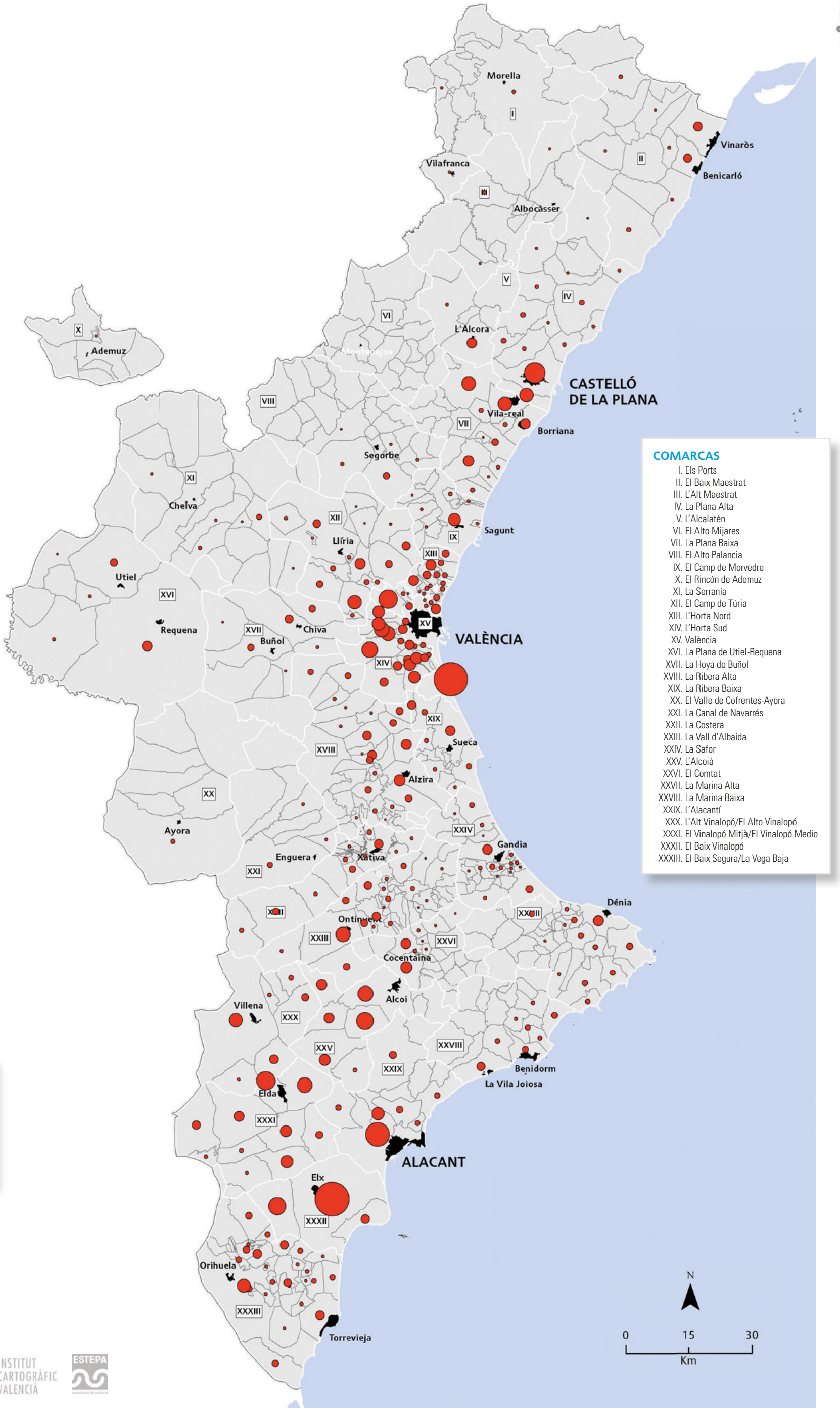
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

El actual patrón de distribución territorial de las empresas industriales en la Comunitat Valenciana se produjo a partir de la expansión industrial desde los núcleos urbanos industriales pioneros hacia la periferia. Esta distribución espacial se vio favorecida por la especialización productiva de áreas geográficas en diferenciados clusters y distritos industriales en torno a sectores productivos locales. De esta manera la localización del principal volumen de empresas industriales en la Comunitat Valenciana sigue un eje norte-sur vertebrado por los principales corredores de comunicación como la A-7, N-340 y A-31, y con menor densidad e intensidad en las comarcas en donde transcurren las carreteras A-3 y AP-7 que enlazan con estas y que comunican de este a oeste el litoral y el interior. Las comarcas de la Plana Alta, la Plana Baixa, el Camp de Morvedre, el Camp de Túria, l´Horta Nord, Valencia, l´Horta Sud, la Ribera Alta, la Vall d´Albaida, el Comtat, l´Alcoià, l´Alacantí, el Alto Vinalopó, el Medio Vinalopó, el Baix Vinalopó y la Vega Baja aglutinan el mayor número de empresas industriales.

Del mismo modo, el porcentaje de empresas industriales sobre el total municipal muestra un reparto territorial más heterogéneo. Un número reducido de empresas industriales en un municipio de escaso desarrollo demográfico, económico y empresarial puede generar una alta representatividad del sector industrial. Este es el caso de la industria alimentaria y su influencia en la alta representatividad industrial de municipios y comarcas escasamente industrializadas del interior de Castellón y Valencia. Este indicador también supone otra característica de la localización industrial y su influencia, pero aludiendo al impacto de esta actividad económica industrial en territorios con menor dinamismo demográfico y económico.

La tasa de variación de empresas industriales en la última década en la Comunitat Valenciana ha sido negativa, pero el número de trabajadores afiliados ha aumentado considerablemente dentro de la cada vez mayor contribución del sector manufacturero al PIB autonómico. Este factor asociado a las dinámicas competitivas actuales a las que se enfrenta el sector industrial ha influido de diferente manera en el territorio valenciano. Aquellas áreas geográficas donde predomina un clúster o distrito industrial dinámico están siendo fortalecidas de la crisis habida, mientras que por el contrario, aquellas aisladas o en distritos industriales maduros pero con escaso valor añadido a la producción, escasa base tecnológica y uso intensivo de la mano de obra, se resienten en cuanto al número y representatividad de empresas locales. La actual distribución del volumen de empresas industriales y su distribución en la Comunitat Valenciana favorece la cohesión territorial en el frágil equilibrio entre el litoral y el interior.

2.1(a). Volumen de empresas del sector industrial. Seguridad Social, 2022



COMARCAS

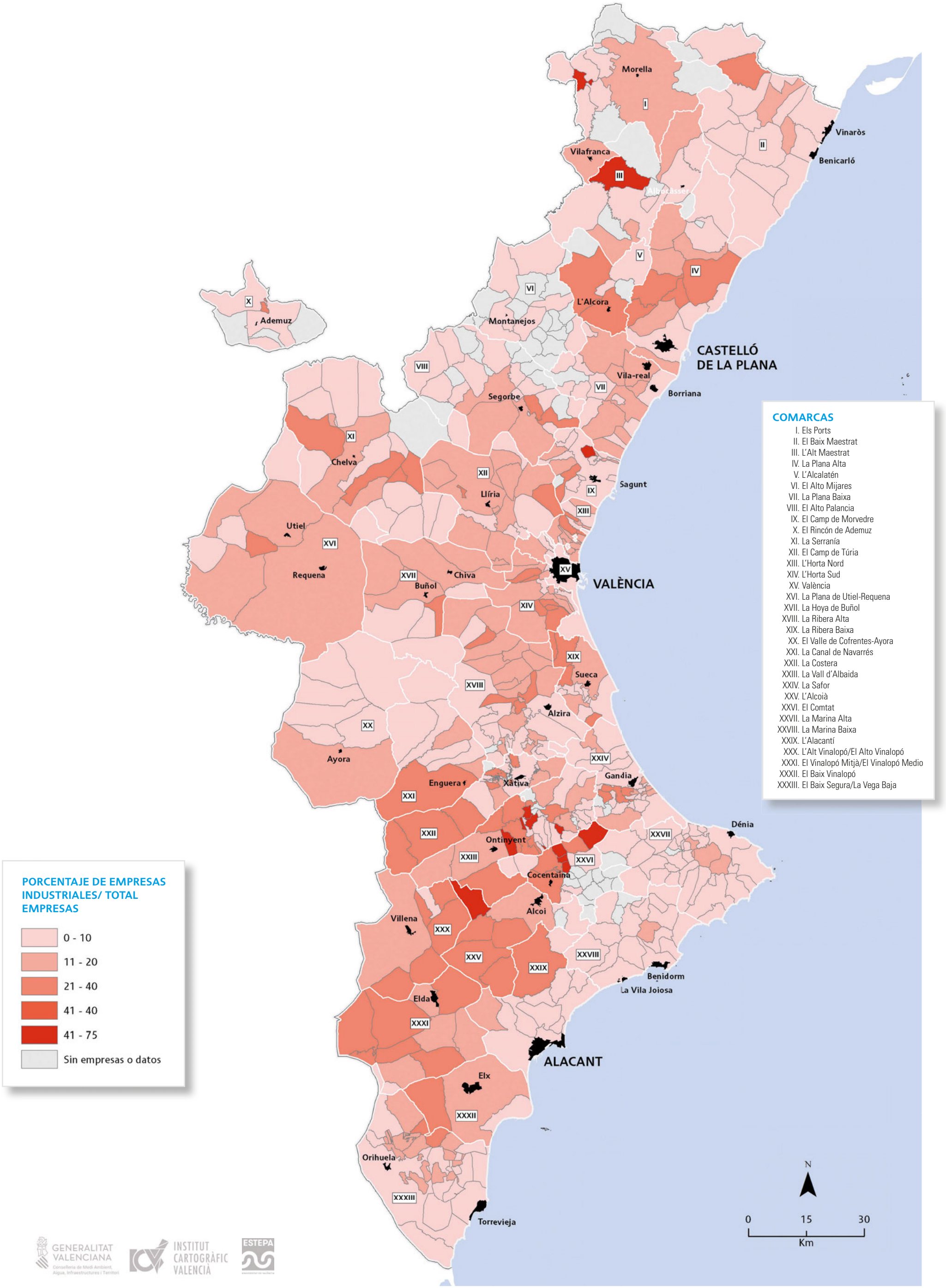
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

NÚMERO DE EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL

1.026
500
5

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.1(b). Representatividad de las empresas del sector industrial sobre el total. Fuente: Seguridad Social, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.2
Los trabajadores autónomos de la industria valenciana: caracterización 2022

Juan López Jiménez
Universidad de Alicante

Los datos de afiliación al régimen de autónomos de la Seguridad Social, que dan o no dan una ocupación a trabajadores por cuenta ajena, dentro del sector industrial permiten caracterizar ciertas singularidades del tejido productivo y empresarial industrial de la Comunitat Valenciana. La localización por comarcas del número de estos trabajadores autónomos industriales y la proporción de estos sobre el total permite identificar aquellas áreas geográficas en donde se concentran y mayor impacto tienen este tipo de afiliados.

Las trabajadoras y trabajadores autónomos en el sector industrial valenciano no están concentrados geográficamente en la Comunitat Valenciana, sino que se distribuyen a lo largo del territorio. El mayor volumen se distribuye en la línea imaginaria que de norte a sur atraviesa las comarcas de la Plana Alta, la Plana Baixa, el Camp de Morvedre, el Camp de Túria, l´Horta Nord, Valencia, l´Horta Sud, la Ribera Alta, la Safor, la Vall d´Albaida, l´Alcoià, la Marina Alta, la Marina Baixa, el Vinalopó Mitjà, el Baix Vinalopó, l´Alacantí y la Vega Baja. Por otro lado, el mayor porcentaje de autónomos en el sector industrial se localiza principalmente en las comarcas industriales alicantinas del interior, junto a la litoral del Baix Vinalopó, y en la valenciana de la Vall d´Albaida. Esta distribución territorial del volumen de trabajadores autónomos industriales y su proporcionalidad respecto al total no está asociada únicamente a la localización del mayor número de empresas industriales en la Comunitat Valenciana. Aun así, aquellas comarcas más industrializadas presentan un significativo volumen de autónomos dentro de este sector influenciadas por el grado de especialización sectorial y por el número de empresas. En cambio, aquellas comarcas sin especialización sectorial y menor desarrollo industrial como la Safor, la Marina Alta y la Marina Baixa también presentan un destacado número de autónomos en el sector industrial por ser comarcas litorales de amplio desarrollo económico y demográfico. En estas comarcas las sinergias asociadas a la diversificación económica y a la economía de aglomeración facilitan el desarrollo de micropymes de amplia diversificación industrial en economías muy terciarizadas.

Del mismo modo, en el indicador de la proporción de autónomos en el sector industrial por comarca sobre el total, se observa que los mayores valores tampoco se equiparan únicamente a las comarcas más desarrolladas industrialmente, ni a aquellas comarcas litorales de amplio desarrollo económico y demográfico. En estos casos, el reducido tamaño del tejido empresarial, con presencia importante de autónomos y micropymes, facilita la mayor proporcionalidad de autónomos en el sector industrial en relación con el total. Este es el caso de las comarcas de la Vall d´Albaida y en las comarcas alicantinas de El Comtat, l´Alcoià, el Alto Vinalopó, el Medio Vinalopó y el Baix Vinalopó. En estas comarcas los sectores productivos industriales caracterizados por el uso intensivo de mano de obra como el textil y el calzado redujeron aún más el valor añadido del producto industrial por la competitividad internacional y principalmente desde la crisis originada en el año 2008, generando una pérdida de empresas y también una atomización del tamaño de estas.

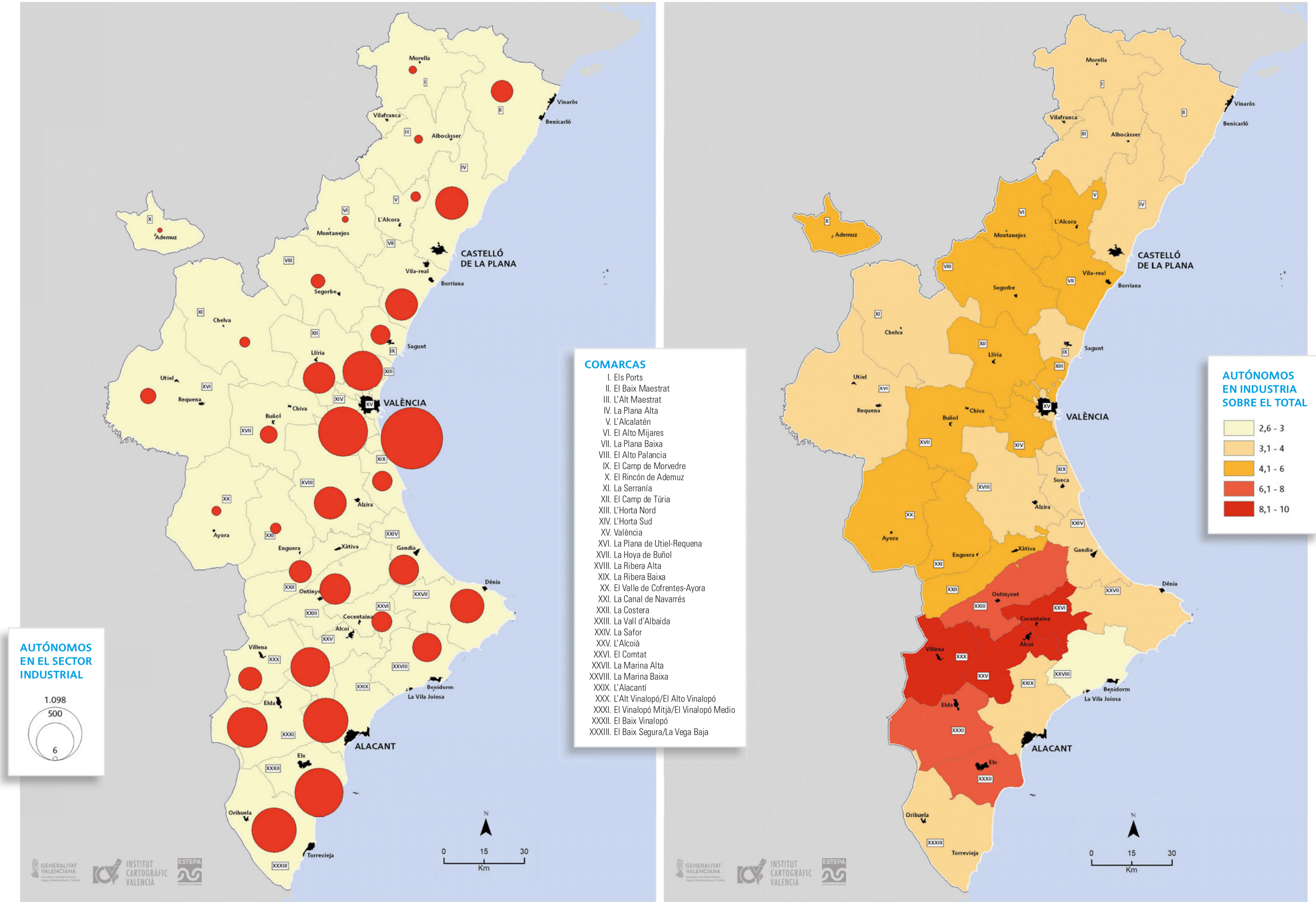
El actual aumento de trabajadores en el régimen de autónomos industriales de la Seguridad Social, junto a los del régimen general, está vinculado a la continua expansión de la industria a las comarcas vecinas de las actuales en donde predominan sectores productivos maduros que en algunos casos conforman clústeres o distritos industriales. Aun así, estos territorios mantienen todavía un nivel bajo de trabajadores autónomos industriales respecto al total, consecuencia de las características de los sectores productivos localizados en estas que requieren cierto tamaño empresarial.

Representación de los trabajadores autónomos de la industria valenciana a escala comarcal

Orden	Comarca	Total	Industria	% de autónomos en el sector industrial
I	**Els Ports**	484	18	3,7
II	**El Baix Maestrat**	3.837	142	3,7
III	**L'Alt Maestrat**	576	21	3,6
IV	**La Plana Alta**	9.392	319	3,4
V	**L'Alcalatén**	490	27	5,5
VI	**El Alto Mijares**	189	11	5,8
VII	**La Plana Baixa**	6.262	301	4,8
VIII	**El Alto Palancia**	1.137	57	5,0
IX	**El Camp de Morvedre**	2.831	105	3,7
X	**El Rincón de Ademuz**	127	6	4,7
XI	**La Serranía**	1.038	32	3,1
XII	**El Camp de Túria**	7.108	294	4,1
XIII	**L'Horta Nord**	11.277	469	4,2
XIV	**L'Horta Sud**	15.520	722	4,7
XV	**València**	32.505	1.098	3,4
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	2.173	71	3,3
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.774	85	4,8
XVIII	**La Ribera Alta**	7.767	304	3,9
XIX	**La Ribera Baixa**	3.046	113	3,7
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	449	25	5,6
XXI	**La Canal de Navarrés**	681	34	5,0
XXII	**La Costera**	2.726	146	5,4
XXIII	**La Vall d'Albaida**	3.557	275	7,7
XXIV	**La Safor**	6.551	261	4,0
XXV	**L'Alcoià**	4.473	447	10,0
XXVI	**El Comtat**	1.420	121	8,5
XXVII	**La Marina Alta**	10.798	335	3,1
XXVIII	**La Marina Baixa**	8.890	235	2,6
XXIX	**L'Alacantí**	18.416	587	3,2
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.856	162	8,7
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	6.495	469	7,2
XXXII	**El Baix Vinalopó**	11.462	689	6,0
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	16.287	590	3,6
	TOTAL	**201.594**	**8.571**	**4,3**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

2.2. Volumen de trabajadores autónomos y proporción de autónomos en el sector industrial. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.3 Caracterización de la industria valenciana: empleo y territorio

Jordi Ripollés Piqueras
Universitat Jaume I

Las figuras cartográficas representan dos variables que son relevantes para identificar la actividad económica en el ámbito industrial de la Comunitat Valenciana. La primera figura muestra información municipal acerca del porcentaje de contratos en el sector industrial con respecto al total de contratos registrados en 2021. Esta medida, que proporciona una aproximación del peso relativo de la industria en la actividad económica de cada municipio, guarda una estrecha relación con la actividad de las empresas manufactureras, las cuales tienden a congregarse en clústeres industriales especializados. Así, por ejemplo, en la figura es posible identificar un elevado porcentaje de contratos en el sector industrial en aquellas zonas donde se encuentra una concentración elevada de empresas vinculadas al clúster cerámico (municipios de Alcora, Onda y alrededores), a la industria textil, cuero y calzado (municipios de Alcoi, Ontinyent, Elda y alrededores), al ámbito de los juguetes (comarcas de l'Alcoià y El Comtat) o a la industria automotriz (municipio de Almussafes). En estas áreas, más del 60% de los contratos registrados en 2021 se asociaron a las actividades industriales. Por el contrario, es bastante frecuente encontrar porcentajes notablemente inferiores de contratos en el sector industrial (i.e., 0 – 20%) en aquellos municipios rurales, donde la agricultura o la ganadería constituyen las actividades prominentes, así como en áreas turísticas cercanas a la costa, donde el sector servicios y la construcción ostentan un mayor peso económico. Factores geográficos, históricos y de infraestructura influyen en la ubicación predominante de determinados sectores en áreas específicas. Además, la proximidad a proveedores, la disponibilidad de recursos y la accesibilidad a mercados también desempeñan un papel relevante. La distribución geográfica observada en la importancia relativa de contratos en el sector industrial refleja la diversificación económica en la Comunitat Valenciana, donde distintos sectores han encontrado ventajas comparativas en áreas diferentes.

La segunda figura ofrece información municipal acerca de la evolución del número de contratos en el sector industrial entre 2012 y 2021. Esta segunda variable, expresada como variación porcentual durante el período indicado, está relacionada con la producción y contratación de las empresas manufactureras. Tal y como se muestra en la figura, la medida presenta valores positivos en la mayoría de los municipios de la Comunitat Valenciana. Sin embargo, el mayor crecimiento de contratos industriales se ha producido mayoritariamente en los municipios que albergan clústeres industriales especializados, como los mencionados anteriormente. Este crecimiento refleja la creación de oportunidades laborales y la realización de inversiones en el ámbito industrial, lo que puede contribuir al desarrollo económico y a la mejora de la competitividad territorial. Los pocos municipios que presentan una caída en la contratación en el sector industrial pertenecen mayoritariamente a zonas rurales y turísticas, donde las empresas manufactureras tienen una menor presencia.

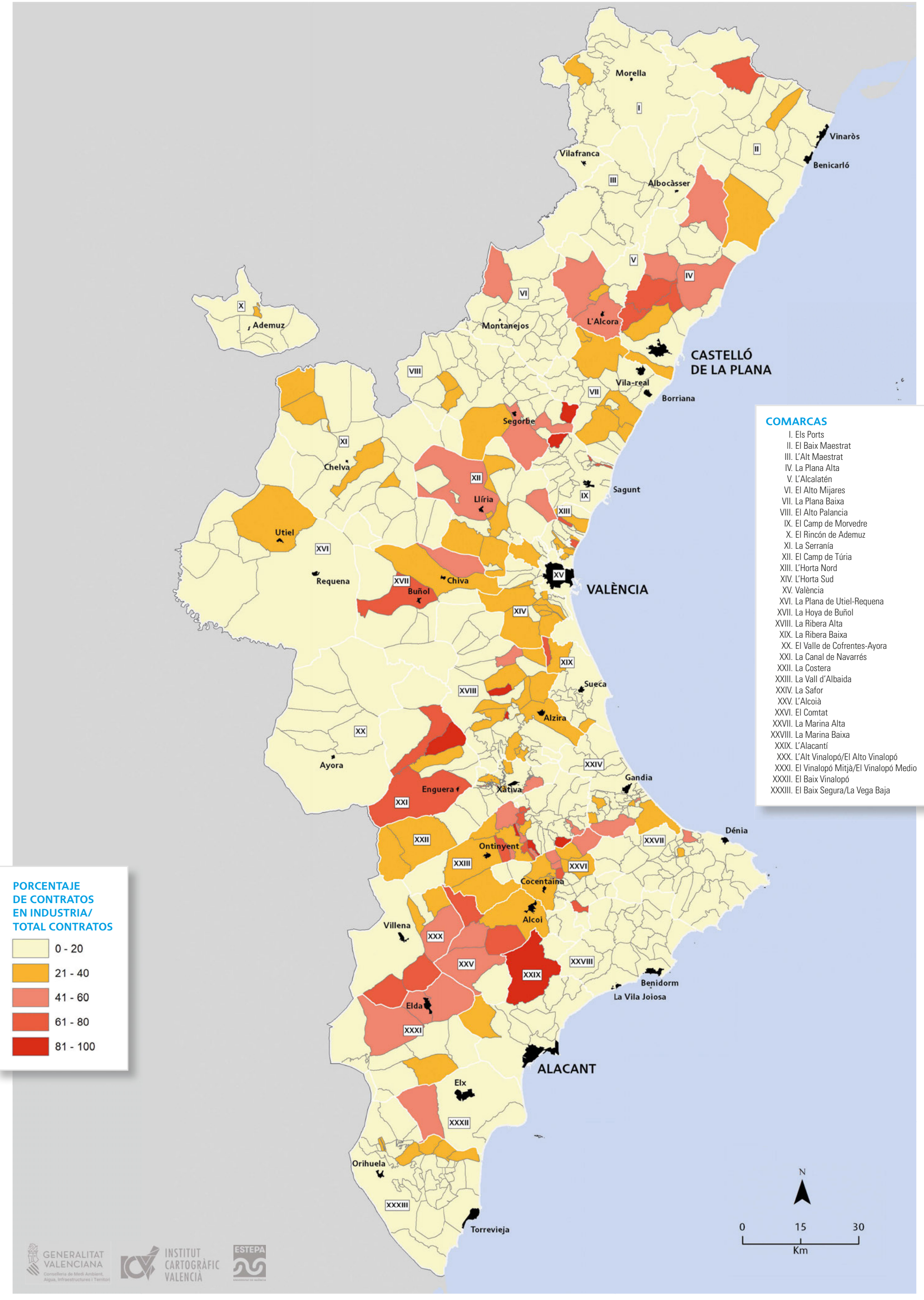
El desarrollo de un sector industrial competitivo y sostenible, así como el establecimiento de una estructura económica equilibrada, son aspectos cruciales para mejorar el bienestar de los ciudadanos. Además, las economías basadas en industrias sólidas suelen mostrar mayor resiliencia a las crisis. De hecho, la promoción de una industrialización sostenible, junto el fomento de la innovación y la construcción de infraestructura resiliente, constituyen propósitos sociales ambiciosos que vienen recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU (Objetivo 9). En este sentido, las inversiones privadas y las ayudas públicas destinadas a impulsar la innovación y la modernización de la infraestructura industrial de las empresas pueden ser convenientes para avanzar hacia el cumplimiento de estos propósitos.

El empleo industrial valenciano, por comarcas: 2012-2021

Orden	Comarca	Contratos en industria en 2012	Total de contratos en 2021	Contratos en industria en 2021	% de contratos en industria sobre el total	Variación de contratos en industria 2012-2021
I	**Els Ports**	69	1.495	105	7,0	52,2
II	**El Baix Maestrat**	1.303	28.155	4.075	14,5	212,7
III	**L'Alt Maestrat**	54	1.637	74	4,5	37,0
IV	**La Plana Alta**	4.536	98.592	11.563	11,7	154,9
V	**L'Alcalatén**	1.233	5.452	2.999	55,0	143,2
VI	**El Alto Mijares**	21	1.202	50	4,2	138,1
VII	**La Plana Baixa**	4.774	72.257	14.025	19,4	193,8
VIII	**El Alto Palancia**	280	6.655	2.093	31,5	647,5
IX	**El Camp de Morvedre**	1.922	33.072	6.446	19,5	235,4
X	**El Rincón de Ademuz**	25	915	54	5,9	116,0
XI	**La Serranía**	267	4.127	316	7,7	18,4
XII	**El Camp de Túria**	3.306	65.183	17.236	26,4	421,4
XIII	**L'Horta Nord**	5.231	107.612	26.554	24,7	407,6
XIV	**L'Horta Sud**	7.620	153.676	26.320	17,1	245,4
XV	**València**	4.349	418.864	17.266	4,1	297,0
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.382	13.426	2.336	17,4	69,0
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.831	22.535	10.340	45,9	464,7
XVIII	**La Ribera Alta**	7.462	105.976	24.514	23,1	228,5
XIX	**La Ribera Baixa**	4.419	46.525	17.414	37,4	294,1
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	273	2.795	383	13,7	40,3
XXI	**La Canal de Navarrés**	333	9.966	7.925	79,5	2279,9
XXII	**La Costera**	1.005	15.253	2.162	14,2	115,1
XXIII	**La Vall d'Albaida**	3.350	30.204	9.674	32,0	188,8
XXIV	**La Safor**	3.417	67.358	6.655	9,9	94,8
XXV	**L'Alcoià**	4.304	36.810	17.228	46,8	300,3
XXVI	**El Comtat**	968	7.492	1.862	24,9	92,4
XXVII	**La Marina Alta**	1.241	43.546	2.444	5,6	96,9
XXVIII	**La Marina Baixa**	1.350	61.897	1.478	2,4	9,5
XXIX	**L'Alacantí**	4.876	182.547	17.098	9,4	250,7
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	3.071	15.180	4.923	32,4	60,3
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	11.568	42.091	13.920	33,1	20,3
XXXII	**El Baix Vinalopó**	15.306	81.416	15.369	18,9	0,4
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	5.221	113.908	9.018	7,9	72,7
	TOTAL	**106.367**	**1.897.819**	**293.919**	**15,5**	**176,3**

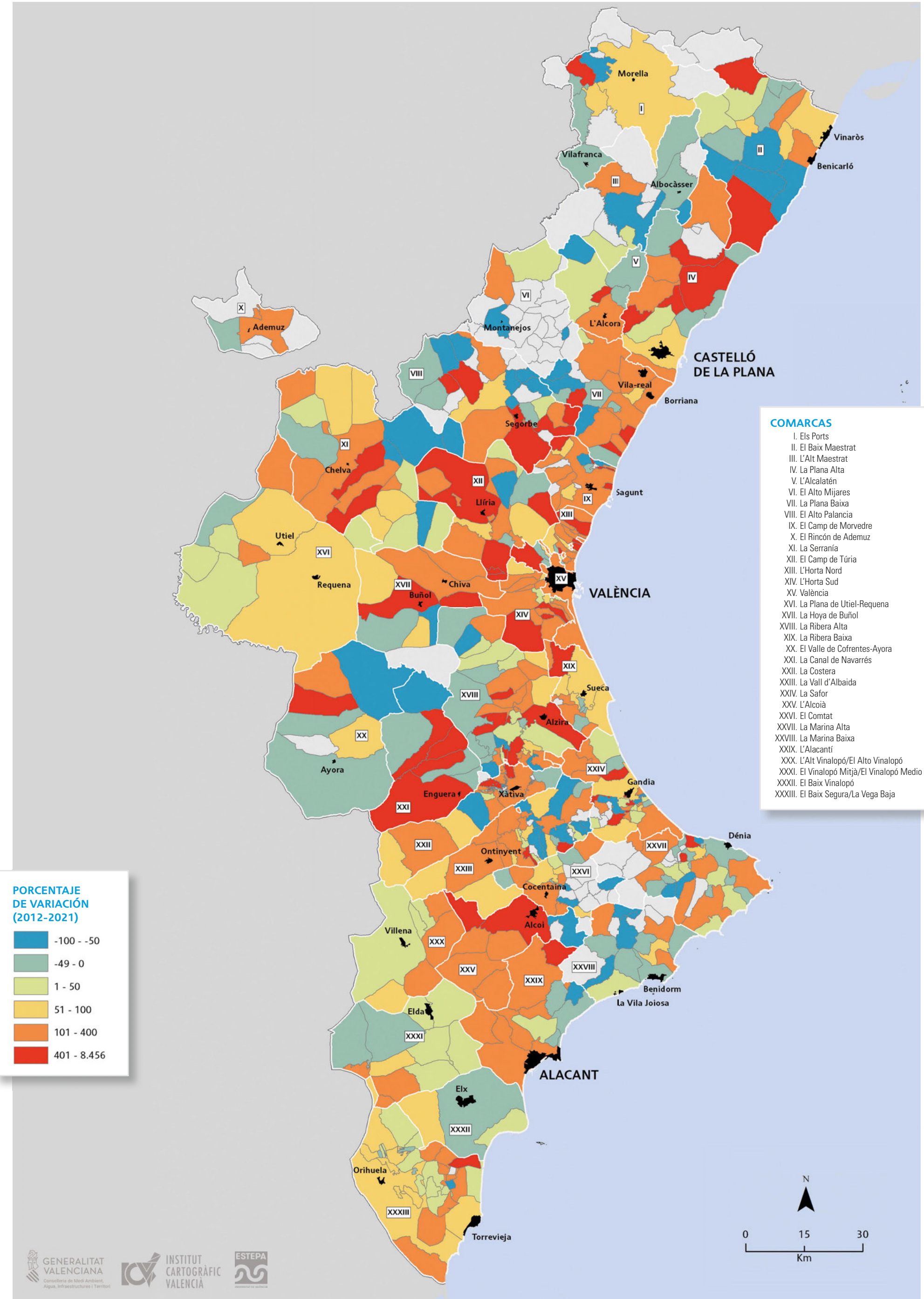
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

2.3(a). Volumen de contratos en el sector industrial sobre el total. Municipios, 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.3(b). Evolución del número de contratos en el sector industrial. Período: 2012 - 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.4
Caracterización de la industria valenciana: parados en el territorio

Jordi Ripollés Piqueras
Universitat Jaume I

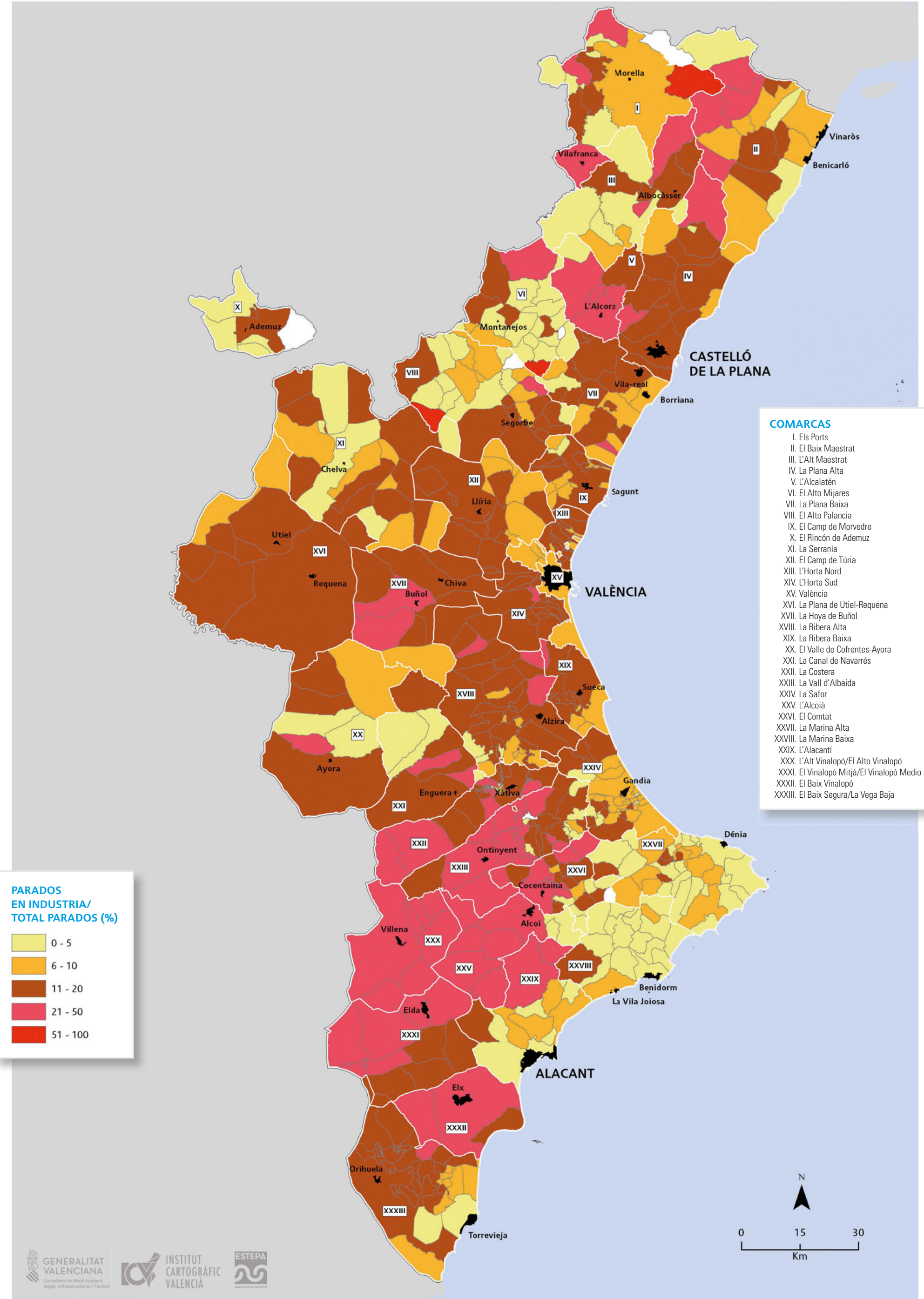
Las figuras cartográficas representan dos variables que son relevantes para caracterizar la situación laboral en el sector industrial de la Comunitat Valenciana. En la primera figura se muestra información a nivel municipal sobre la proporción de parados en el sector industrial sobre el total en el año 2022. Esta variable aproxima el peso de la industria en el desempleo municipal, y está estrechamente relacionada con la estructura económica y la especialización sectorial de cada localidad. Tal y como puede apreciarse, la proporción de parados en el sector industrial sobre el total es relativamente moderada en la mayoría de los municipios de la Comunitat Valenciana, manteniéndose por debajo o igual al 20%. Se encuentran valores más altos, entre el 21 y el 50% en algunos municipios situados en áreas de interior de Alicante y Castellón. No obstante, solamente un reducido número de municipios presenta una proporción significativamente elevada. En esta situación se encuentran Vallibona, Villamalur y Sacañet, localidades primordialmente dedicadas a la agricultura y ganadería, donde más del 50% de las personas desempleadas están específicamente vinculadas al sector industrial. Un mayor peso relativo del desempleo en el ámbito industrial en determinados municipios podría ser resultado de diversos factores, como la expansión de otros sectores en detrimento de la industria, o cambios en la demanda o en la tecnología que hayan propiciado ajustes laborales en el ámbito industrial.

La segunda figura complementa la evaluación de la dinámica laboral de la Comunitat Valenciana al ofrecer información a nivel municipal sobre la evolución de parados en el sector industrial durante el intervalo de tiempo comprendido entre los años 2013 y 2022. La representación gráfica de esta segunda variable, expresada como variación porcentual durante el período indicado, muestra que el desempleo industrial ha experimentado una caída generalizada en la mayoría de los municipios de la Comunitat Valenciana. Esta tendencia podría estar relacionada con un aumento en la actividad y nivel de empleo en el sector. Los escasos municipios en los que se ha observado un aumento en el número de personas desempleadas en el ámbito industrial se encuentran en zonas predominantemente interiores, pertenecientes a las comarcas de Els Ports, El Baix y l'Alt Maestrat, El Alto Palancia, El Camp de Morvedre, El Rincón de Ademuz, La Serranía, La Plana de Utiel-Requena, La Ribera Alta, El Valle de Cofrentes-Ayora, La Canal de Navarrés, El Comtat y la Marina Alta.

Las estadísticas analizadas destacan que el sector industrial muestra una proporción relativamente moderada de desempleados en la mayoría de los municipios, especialmente de la provincia de Valencia. Además, el nivel absoluto de desempleo industrial ha disminuido significativamente desde 2013 en la mayoría de las localidades. Esta tendencia refleja cierta mejora en la actividad económica del sector, que se distingue por ofrecer una estabilidad laboral relativamente sólida en comparación con otros sectores. Esto se debe a que la actividad industrial tiende a ser menos estacional y requiere una mayor especialización por parte de los trabajadores.

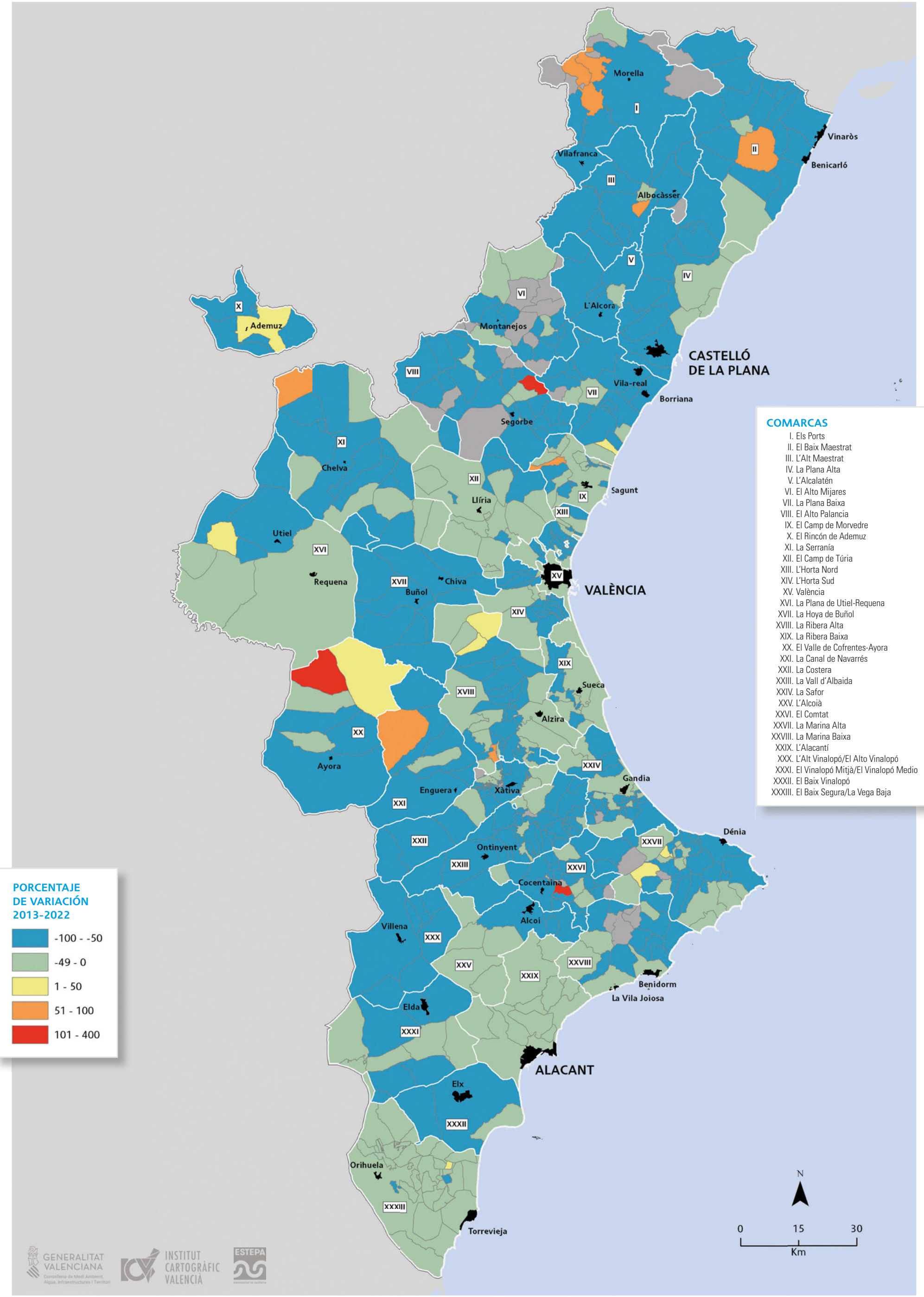
Entre los desafíos que presenta actualmente el sector destacan la digitalización y automatización de procesos, la promoción de la innovación, la descarbonización y la reducción de los costos energéticos que han aumentado desde 2022. Para abordar estos retos, resulta crucial la inversión pública y privada, tanto en activos físicos (maquinaria y equipo) como en activos intangibles (formación, patentes y licencias). Estos aspectos no son solamente importantes para abordar los desafíos mencionados, sino que también pueden impulsar el crecimiento sostenible del empleo y la actividad industrial, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU (Objetivos 8 y 9).

2.4(a). Proporción de parados en el sector industrial sobre el total. Municipios, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.4(b). Evolución de parados en el sectro industrial 2013 - 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.5
El sector industrial valenciano: empleo y género

Vicente Budí Orduña
Universitat Jaume I

La mejor forma de entender la importancia de un sector de actividad en el territorio en el que se desarrolla es por medio del número de trabajadores que, en este caso, se cuantifica por el número de afiliados a la Seguridad Social. Atender al número de trabajadores nos permite conocer de la misma manera la distribución entre hombres y mujeres en el sector y cuantificar el grado de integración de la mujer en la industria. Los datos de empleo, publicados en la EPA de segundo trimestre de 2023, indican que para el conjunto de España el sector industrial representa el 13,6% del total de trabajadores, distribuidos en el 18,3% para hombres y el 11,2% de mujeres. Los datos para la Comunitat Valenciana muestran ratios de empleo en la industria superiores, siendo para ambos sexos del 17%, en hombres del 22% y en mujeres del 11,2% del empleo total. Este mayor peso de la industria en nuestro territorio tiene su reflejo por provincias: destaca Castellón con el 19,2% del empleo, seguido de Valencia con el 18,7% y de Alicante con el 15,1%. Resulta relevante indicar algunas de las ventajas conocidas del empleo en el sector, como son una mayor estabilidad laboral, mayor hábito de la formación continua y salarios medios superiores y por encima de otros sectores como el turismo, comercio o la agricultura.

La mayor importancia de la industria en nuestro territorio tiene reflejo en las representaciones cartográficas de afiliaciones a la Seguridad Social, en las que se observa cómo son muchos los municipios y comarcas en los que el porcentaje de empleo industrial supera el 20% del total de afiliados. Además, se observa un reparto del empleo por género favorable a los hombres, tanto para el conjunto de España, al igual que sucede en la Unión Europea, como para la Comunitat.

Este hecho, resultado de comportamientos instaurados durante décadas en la industria y otros sectores de actividad, es un reflejo tanto de la estructura productiva como de comportamientos y actitudes a veces homófobas que condicionan tanto el desarrollo sectorial como nuestra evolución hacia una sociedad más igualitaria en el ámbito laboral.

En datos concretos, el conjunto de representaciones gráficas muestra municipios con escasa presencia de la industria y que se corresponde con municipios turísticos, a los que se añaden poblaciones con menos del 10% de afiliados en la industria al tratarse de localidades donde predominan los servicios (turísticos, administración, comerciales y servicios a empresas) como es el caso de algunos núcleos urbanos (en especial Valencia y Alicante) y, alternativamente, la agricultura en municipios concretos del interior o de la Vega Baja. La baja actividad industrial en estos casos no impide observar la preferencia por el varón en la contratación, con tasas de empleo para los hombres superiores a las mujeres en la mayor parte de estas localidades.

El segundo nivel en presencia de la industria lo marca el grupo de municipios entre un 10% y un 20% de empleo industrial. Este grupo de poblaciones refleja la especialización en turismo y servicios tanto a nivel local como comarcal, tal como sucede en la Marina Alta, Marina Baixa y l'Alacantí. Al igual que ha sucedido en el grupo anterior, la representación de empleo masculino está por encima del femenino es prácticamente todos los casos.

El tercer nivel lo conforman los municipios y comarcas con especialización industrial y donde la ratio de empleo se sitúa por encima del 20%, y que en algún caso sobrepasa incluso el 40% del total de afiliaciones. Todos estos municipios muestran preferencia por la industria y están por encima de las medias autonómica y estatal, lo que indica su especialización en este sector de actividad. En concreto, las zonas con mayor presencia industrial se ubican en el área del distrito cerámico de Castellón en las comarcas de la Plana Baixa, Plana Alta y l'Alcalatén; también muy relevante el contexto de Camp de Túria y la Hoya de Buñol, con algunas grandes empresas y abundancia de polígonos industriales; a estos enclaves debemos añadir las comarcas de la Vall d'Albaida, l'Alcoià y el Alto Vinalopó. Junto a estas comarcas, con fuerte presencia de la industria en todos los municipios, señalamos poblaciones donde la industria es muy relevante, como es el caso de Sagunt, y algunos municipios de l'Horta Nord, Plana de Utiel-Requena, la Costera y la Ribera Alta.

Las diferencias según género son evidentes. El patrón detectado anteriormente de preferencia por el varón se mantiene también en estas poblaciones con mayor actividad industrial. Las diferencias son evidentes en áreas de la cerámica de Castellón y zonas del interior de Valencia y algo más matizadas en las comarcas centrales y de la provincia de Alicante.

Por último, señalamos los municipios donde no se dispone de datos por razones estadísticas derivadas de su pequeño tamaño y que en algunos casos cuentan con instalaciones industriales que aportan empleo en estas localidades.

En conjunto las representaciones cartográficas muestran que, a mayor empleo industrial, mayor es la presencia de mujeres en términos relativos (y absolutos) en este sector. Ahora bien, la participa-

Caracterización del sector industrial valenciano por empleo y género, a escala comarcal: 2013-2022

Orden	Comarca	Total de afiliados 2022	Afiliados industria 2013	Afiliados industria 2022	Afiliados hombres en 2022	Afiliados hombres industria 2022	Afiliadas mujeres en 2022	Afiliadas mujeres industria 2022	% afiliaciones industria sobre el total	% afiliaciones mujeres en industria sobre el total de afiliaciones de mujeres	% afiliaciones hombres en industria s obre el total de afiliaciones de hombres
I	**Els Ports**	2.634	301	606	1.432	313	1.198	278	23,0	23,2	21,9
II	**El Baix Maestrat**	24.693	3.308	3.821	13.847	2.823	10.841	994	15,5	9,2	20,4
III	**L'Alt Maestrat**	2.485	285	285	1.469	180	1.016	98	11,5	9,6	12,3
IV	**La Plana Alta**	127.991	14.608	18.966	63.265	14.596	64.726	4.370	14,8	6,8	23,1
V	**L'Alcalatén**	8.324	4.540	5.683	5.880	4.435	2.444	1.243	68,3	50,9	75,4
VI	**El Alto Mijares**	1.381	71	107	597	61	774	43	7,7	5,6	10,2
VII	**La Plana Baixa**	69.172	15.302	18.821	40.704	14.706	28.468	4.115	27,2	14,5	36,1
VIII	**El Alto Palancia**	7.193	1.009	1.338	4.214	1.024	2.975	297	18,6	10,0	24,3
IX	**El Camp de Morvedre**	22.826	4.336	5.077	13.164	4.191	9.662	849	22,2	8,8	31,8
X	**El Rincón de Ademuz**	495	72	48	290	36	201	12	9,7	6,0	12,4
XI	**La Serranía**	4.462	563	719	2.657	530	1.805	173	16,1	9,6	19,9
XII	**El Camp de Túria**	64.369	8.749	16.255	39.852	11.234	24.517	5.017	25,3	20,5	28,2
XIII	**L'Horta Nord**	146.796	17.377	24.536	81.475	17.308	65.321	7.228	16,7	11,1	21,2
XIV	**L'Horta Sud**	169.960	24.272	30.564	97.075	21.993	72.885	8.567	18,0	11,8	22,7
XV	**València**	423.915	13.999	14.248	194.693	9.731	229.222	4.517	3,4	2,0	5,0
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.692	1.621	2.176	6.395	1.407	4.297	760	20,4	17,7	22,0
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.578	4.830	8.228	11.123	5.357	7.455	2.871	44,3	38,5	48,2
XVIII	**La Ribera Alta**	70.265	13.098	15.801	41.997	11.220	28.268	4.558	22,5	16,1	26,7
XIX	**La Ribera Baixa**	34.149	14.500	14.617	22.854	11.929	11.295	2.676	42,8	23,7	52,2
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	2.959	645	628	1.746	452	1.213	174	21,2	14,3	25,9
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.929	977	818	2.208	502	1.721	316	20,8	18,4	22,7
XXII	**La Costera**	21.272	3.065	3.785	12.003	2.431	9.269	1.353	17,8	14,6	20,3
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.669	8.614	10.876	18.797	7.433	12.872	3.423	34,3	26,6	39,5
XXIV	**La Safor**	55.995	5.511	7.166	30.988	4.886	25.007	2.274	12,8	9,1	15,8
XXV	**L'Alcoià**	37.830	10.701	14.797	22.080	10.139	15.750	4.658	39,1	29,6	45,9
XXVI	**El Comtat**	10.104	3.328	4.294	6.519	3.076	3.581	1.203	42,5	33,6	47,2
XXVII	**La Marina Alta**	59.236	2.830	3.661	32.471	2.717	26.765	932	6,2	3,5	8,4
XXVIII	**La Marina Baixa**	62.344	1.702	2.234	33.735	1.606	28.609	608	3,6	2,1	4,8
XXIX	**L'Alacantí**	247.931	11.270	13.703	119.414	10.111	128.517	3.587	5,5	2,8	8,5
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.410	4.807	6.308	10.542	4.329	6.868	1.979	36,2	28,8	41,1
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.501	14.646	14.601	27.474	9.780	20.027	4.821	30,7	24,1	35,6
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.024	15.878	18.772	56.240	12.572	45.784	6.200	18,4	13,5	22,4
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.975	8.618	11.305	60.138	7.918	43.837	3.385	10,9	7,7	13,2
	TOTAL	**2.014.559**	**235.433**	**294.844**	**1.077.338**	**211.026**	**937.190**	**83.579**	**14,6**	**8,9**	**19,6**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

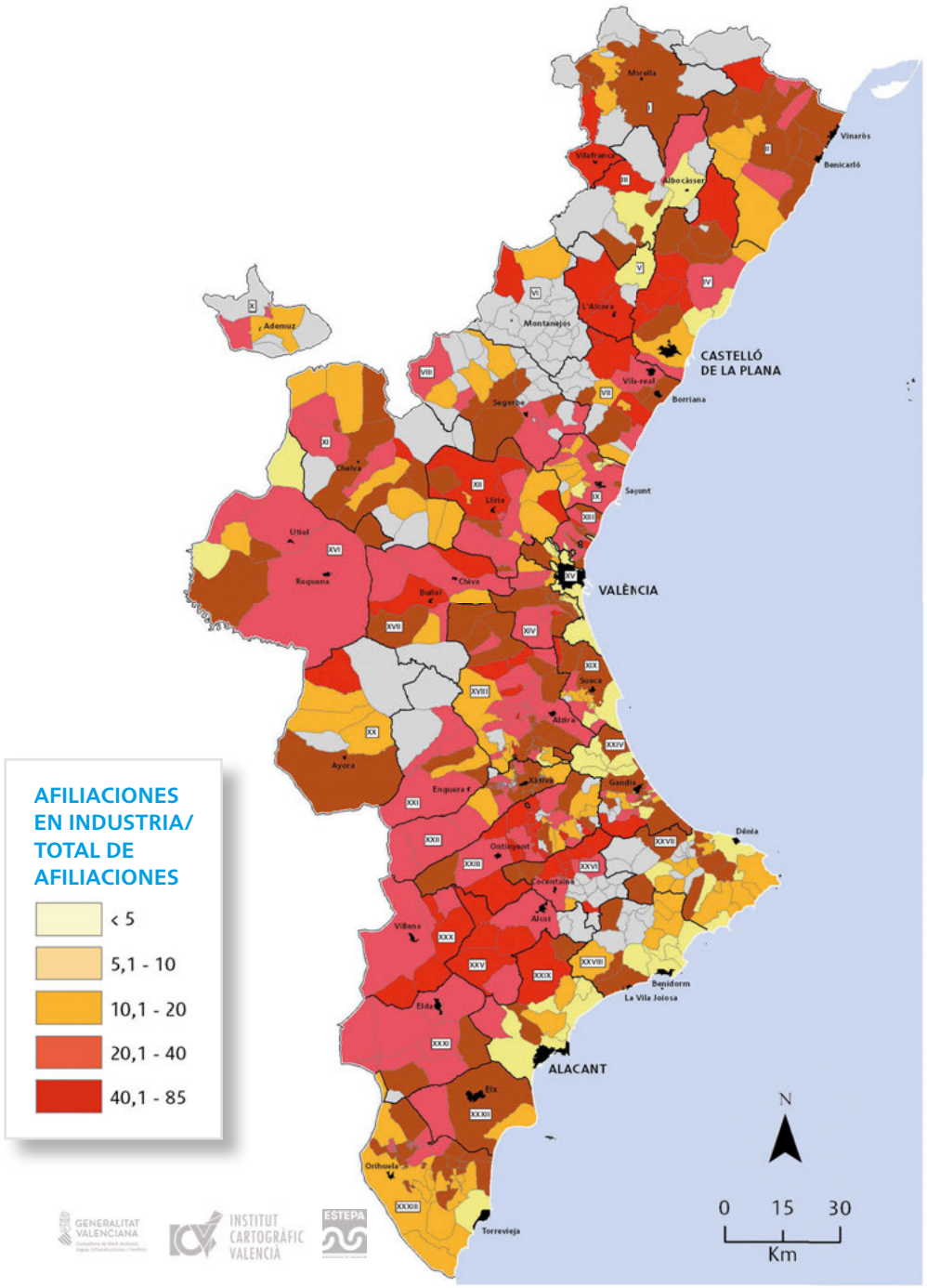
ción de la mujer en la industria se encuentra una escala por detrás de los hombres en prácticamente todos los municipios de la Comunitat Valenciana. Así pues, resulta evidente la discriminación laboral de la mujer en este sector, al igual que sucede en otros sectores como la agricultura, el transporte o la construcción. Ahora bien, no parece adecuado asimilar la situación de la industria con estos otros sectores, donde, además de comportamientos discriminatorios se da también una baja preferencia y búsqueda de empleo por parte de las mujeres lo que termina por acrecentar su baja representatividad sectorial. El caso de la industria es muy diferente, tanto por la existencia de múltiples tipos de actividad, como por comportamientos activos de las mujeres por formar parte de los trabajadores de muchas ramas del sector industrial, lo que sitúa el problema en el lado de las empresas y su preferencia por la contratación de hombres.

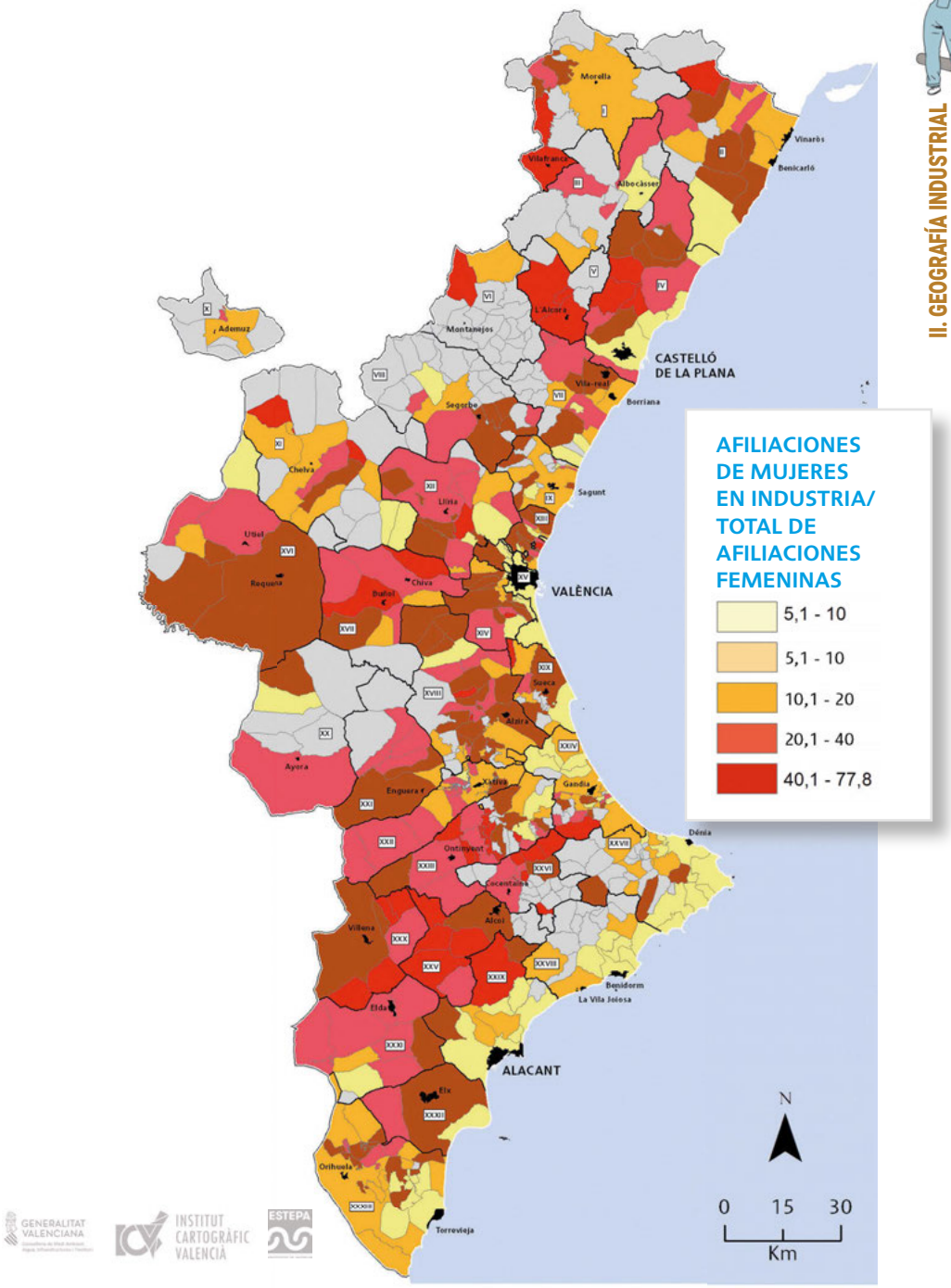
Finalmente, se detectan escasas variaciones en cuanto a afiliaciones durante la última década. Este hecho ayuda a constatar tanto el incremento en productividad de la industria como la continuidad en número de trabajadores. Desde una visión de género, el escaso aumento de empleo sectorial dificulta la incorporación de la mujer y hace que se requiera de más tiempo para aproximar la presencia laboral de ambos géneros.

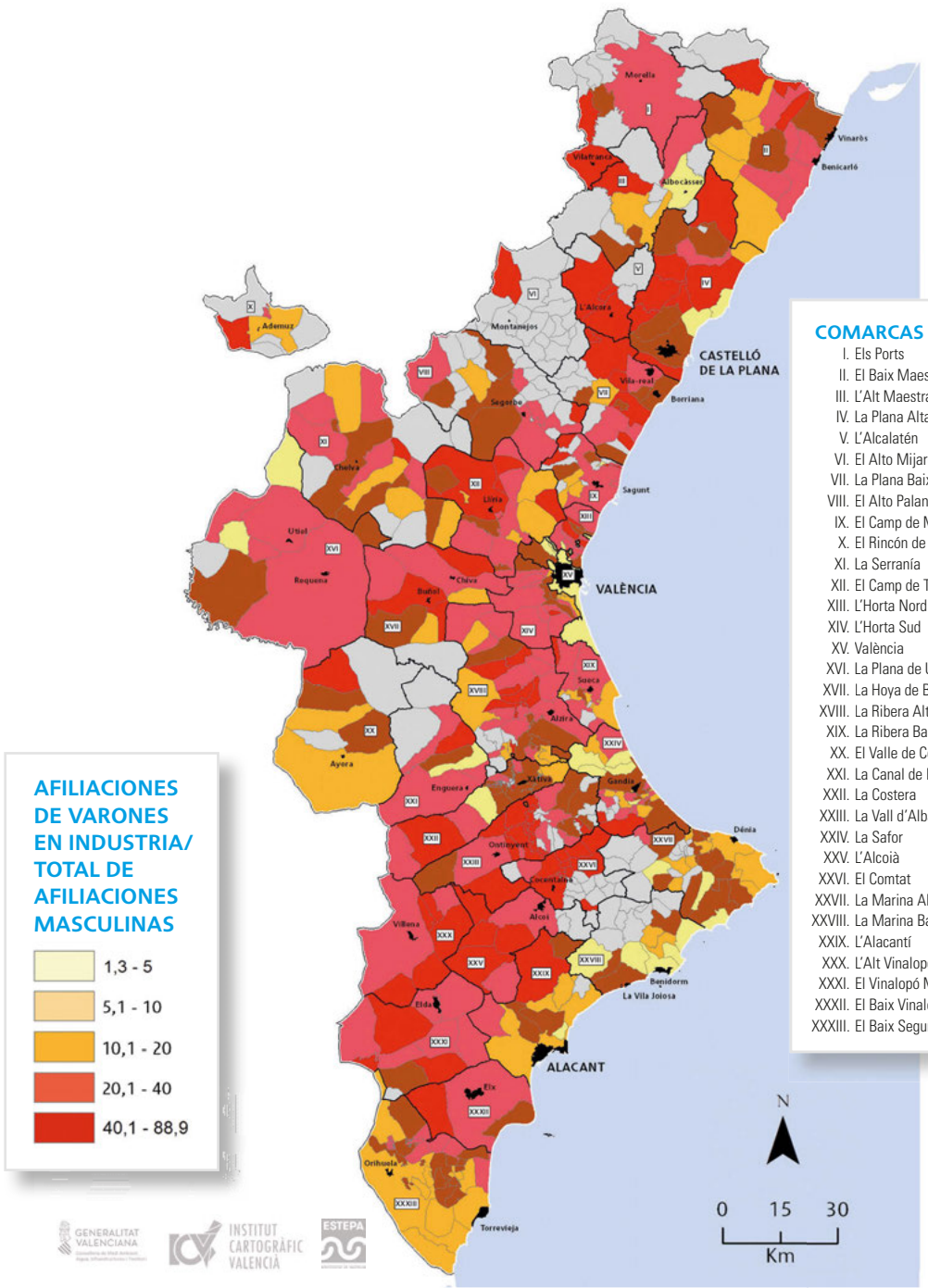
Evolución futura del empleo industrial. La clave se sitúa en el nuevo planteamiento de la Unión Europea que, tras los problemas de suministro y dependencia exterior de algunos productos detectados durante la pandemia, aconseja modificar la tendencia de décadas anteriores, en las que se externalizó una parte importantes de la producción, por el retorno de la industria a Europa reduciendo así la dependencia existente. La Comunitat Valenciana se encuentra en este nuevo marco productivo en situación de ventaja al contar con un tejido industrial más potente que otras regiones españolas.

En este sentido, además de la posible llegada de grandes inversiones incentivadas desde la administración pública, debemos valorar la diversidad y capacidad técnica de nuestra industria. Como fortaleza destacan una amplia presencia territorial y en el mercado de trabajo, que se debe complementar con un sistema formativo adecuado a los requerimientos del sector. La respuesta pasa por mantener y ampliar la oferta de grados universitarios en estos ámbitos, puesta en marcha de programas como el doctorado industrial que favorece avances técnicos, difusión del conocimiento e innovación, así como diseñar los mecanismos para una respuesta rápida, y adaptada a especialidades productivas concretas, de la oferta de ciclos formativos de enseñanza profesional.

2.5. Afiliaciones a la Seguridad Social en la industria de varones y mujeres

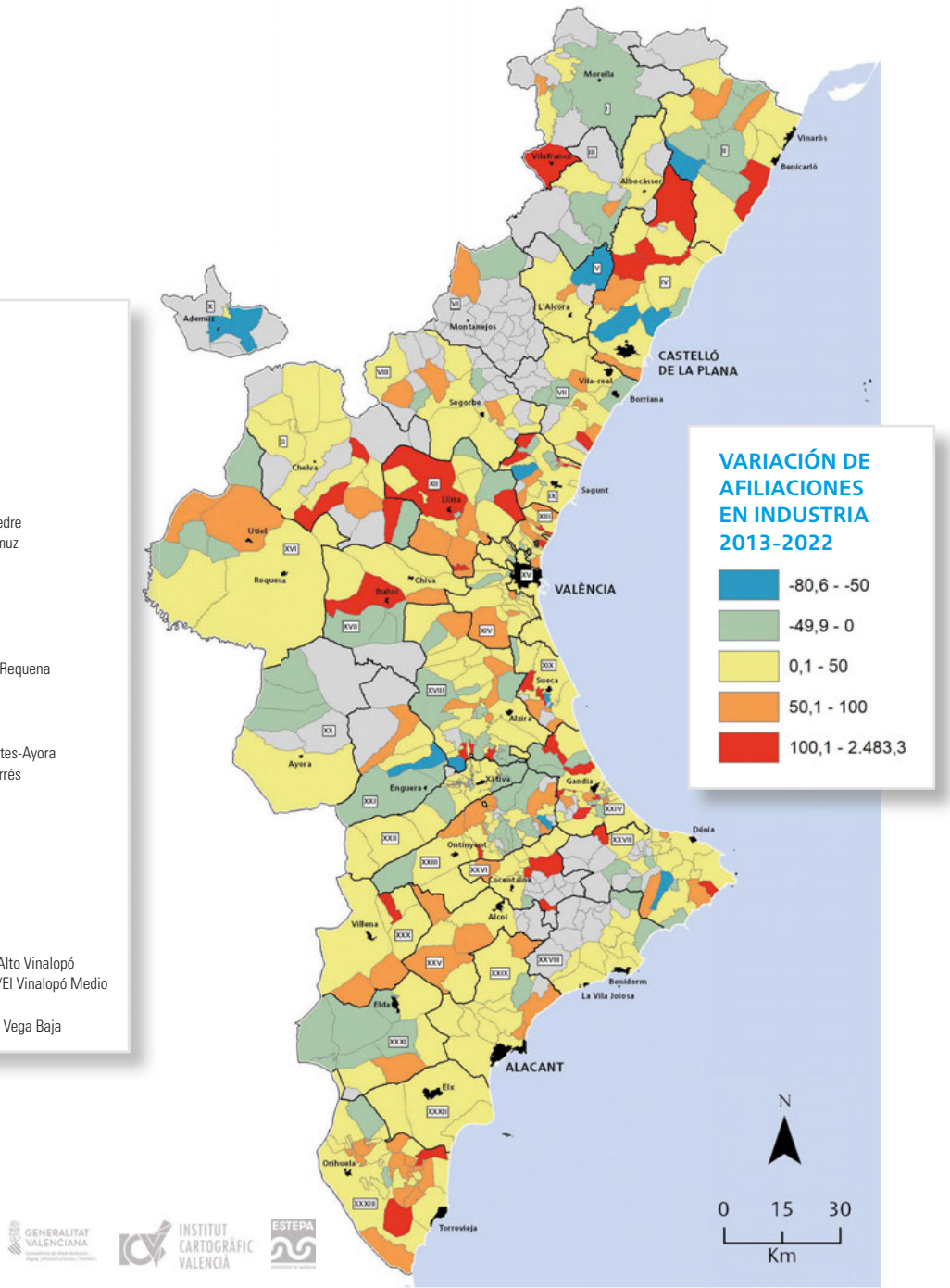






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.6
Las patentes industriales en la Comunitat Valenciana. Caracterización, evolución y territorio

Julia Salom Carrasco
Universitat de València

Según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), organismo de las Naciones Unidas que actúa como foro mundial en lo que atañe a servicios, políticas, cooperación e información en materia de propiedad intelectual, una patente es un derecho exclusivo que se concede sobre una invención y que faculta a su titular a decidir si la invención puede ser utilizada por terceros y, en ese caso, de qué forma. Como contrapartida de ese derecho, en el documento de patente publicado el titular pone a disposición del público la información técnica relativa a la invención. Se trata, pues, de una herramienta que protege los derechos que posee una persona física o jurídica sobre invenciones consistentes en productos y procedimientos susceptibles de reproducción y/o utilización con fines industriales.

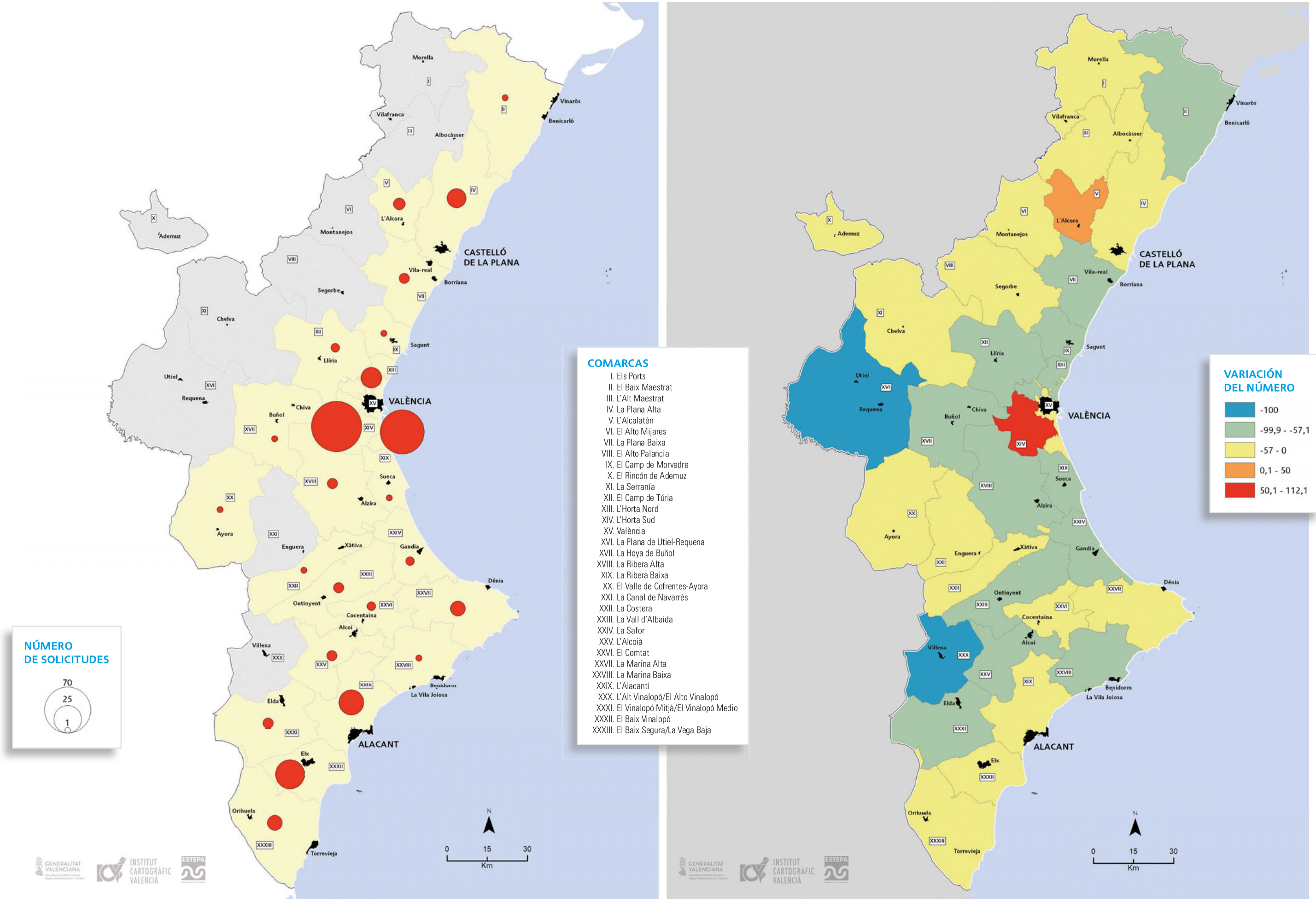
Sin embargo, su significado va más allá. Según la Oficina Española de Patentes y Marcas, para que una invención pueda ser objeto de patente debe reunir tres requisitos: (a) Novedad: se considera que una invención es nueva cuando no está comprendida en el estado de la técnica; (b) Actividad inventiva: la patente no resulta del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia; y (c) Aplicación industrial: una invención es susceptible de aplicación industrial cuando su objeto puede ser fabricado en cualquier tipo de industria, incluida la agrícola. Por ello, se considera que las patentes juegan un papel importante en los procesos de innovación, especialmente de innovación tecnológica: Al recompensar las ideas, las patentes proporcionan incentivos para la investigación y el desarrollo. fomentan la creación de innovaciones y nuevas tecnologías en todos los campos. El sistema de patentes también sirve para difundir información técnica y promover la transferencia de tecnología.

En consecuencia, el número de patentes registradas se utiliza como un indicador del esfuerzo innovador de las empresas de un territorio y del desempeño innovador de las regiones y de sus respectivos sistemas de innovación. En particular, la OCDE, en sus manuales para la medición y orientación de las políticas de I+D+i a escala regional lo considera un indicador de los recursos dedicados a la investigación y el desarrollo experimental (I+D) en una región, es decir, de los recursos dedicados al trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos y el uso de estos conocimientos para derivar nuevas aplicaciones.
La distribución geográfica de este esfuerzo innovador depende de variables relacionadas con las características del tejido productivo, así como de variables externas relacionadas con el entorno en que éstas operan, incluidas las políticas industriales. Entre los factores internos a las empresas figuran la posición en el mercado, la estructura organizativa y los recursos financieros disponibles, así como los aspectos internos relacionados con el peso de la I+D en las estrategias empresariales, las redes de innovación internas y la actitud hacia la innovación. Estos factores suelen estar relacionados con el tamaño de la empresa y el sector en que opera; así, las empresas de mayor tamaño suelen tener mejor posición competitiva y recursos para afrontar la innovación, y los sectores intensivos en tecnología como la industria química o la fabricación de componentes informáticos y electrónicos tienen una mayor propensión a la innovación. Por su parte, entre los factores del entorno se incluyen aspectos como la disponibilidad de empleo cualificado y la disponibilidad de servicios de apoyo a la I+D y la transferencia tecnológica, así como la existencia de una política de innovación tecnológica que proporcione incentivos a la inversión empresarial y a la creación de redes de cooperación en I+D.

La actividad de I+D de la Comunitat Valenciana ha evolucionado positivamente en los últimos años, pero, pese a ello, aún se encuentra por debajo de la media nacional, y no es proporcional al peso de la región en el conjunto de España, ni en población, ni en actividad económica. Así, la inversión en I+D que se realizó en la Comunitat Valenciana en 2021 supuso el 7,9% del total nacional, por debajo del peso relativo de la región en cuanto a población (10,6%), empleo (9,8%) o actividad económica (9,3% del PIB). Además, en la región el esfuerzo innovador depende principalmente del sector público, mientras que el esfuerzo innovador de las empresas es menor que en el conjunto nacional. Así, Las universidades y los centros de educación superior realizaron en 2021 el 42% de gasto en I+D regional (frente al 26,6% en el conjunto de España), lo que supuso el 12,4% del realizado en el total de España. Por el contrario, el gasto realizado por las empresas valencianas supuso sólo el 6,6% del total nacional. Las características de la empresa valenciana, con predominio de las pymes y de los sectores poco intensivos en tecnología, como los servicios, la construcción y las manufacturas no relacionadas con la alta tecnología, explican esta menor propensión a la innovación.

Estos aspectos se reflejan en los mapas municipal y comarcal de las patentes solicitadas en 2020, que muestra un patrón espacial muy concentrado, ligado a la localización de las principales áreas industriales de la región, pero también a los Institutos Tecnológicos y los centros de investigación vinculados a las universidades. Resulta especialmente notable el peso de las principales áreas metropolitanas, que son los lugares en donde se concentran los factores del entorno favorables a la innovación: mayor nivel formativo de los trabajadores, mayor densidad del tejido productivo, concentración de servicios de apoyo a las empresas, etc. Así, Valencia y l'Horta concentran el 59,1% de las patentes solicitadas, mientras que l'Ala-

2.6(a). Volumen de solicitudes y evolución del número de solicitudes de patentes nacionales. Periodo: 2009 - 2020



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

cantí suma un 7,4% y la Plana Alta y Baixa un 5,7%, que asciende al 7,5% si agregamos la comarca de l'Alcalatén, en donde se ubica un buen número de empresas del clúster de la industria cerámica. Hay que destacar también el peso de la comarca del Baix Vinalopó, con un 10% de las solicitudes de patentes; en esta comarca coincide un importante desarrollo industrial con la localización de centros de investigación e Institutos Tecnológicos. Por último, hay que señalar el limitado peso de dos de las principales zonas industriales del interior: el área textil que incluye la Vall d'Albaida-L'Alcoià-El Comtat, que sólo suma el 3,5% de las solicitudes, y la zona zapatera del Alto Vinalopó y Vinalopó Mitjà, que supone sólo un 1,3%. Este es un hecho importante, que puede tener repercusiones a medio plazo en la cohesión territorial de la región.

El mapa municipal refuerza esta imagen polarizada, y permite destacar el peso de los municipios de Valencia y Quart de Poblet, que concentran respectivamente el 23,5 y el 28,3% de todas las solicitudes, seguidos a más distancia por Elx (9,1%), Paterna (4,3) y San Vicent del Raspeig. Mientras que en los primeros casos se trata de municipios en donde coincide una importante concentración de empresas con la localización de Institutos Tecnológicos y centros de investigación, en este último parece ser decisiva la ubicación de la Universidad de Alicante y sus institutos de investigación asociados.

Finalmente, la figura cartográfica permite comparar el número de solicitudes de patentes realizadas en 2020 con las realizadas en 2009. En un marco general de reducción del número de solicitudes, el mapa refleja la tendencia a la concentración de las solicitudes y el incremento en las comarcas de l'Horta Sud (+112%) y l'Alcalatén (+33%).

Como conclusión y teniendo en cuenta que la productividad de la industria valenciana es todavía inferior a la media nacional, resulta evidente la necesidad de reforzar las medidas que incentiven y apoyen el esfuerzo innovador en todos los sectores productivos, potenciando asimismo un modelo territorial equilibrado.

Solicitudes de patentes industriales en las comarcas valencianas 2020

Orden	Comarca	Solicitudes de patentes en 2020
I	**Els Ports**	0
II	**El Baix Maestrat**	1
III	**L'Alt Maestrat**	0
IV	**La Plana Alta**	10
V	**L'Alcalatén**	4
VI	**El Alto Mijares**	0
VII	**La Plana Baixa**	3
VIII	**El Alto Palancia**	0
IX	**El Camp de Morvedre**	1
X	**El Rincón de Ademuz**	0
XI	**La Serranía**	0
XII	**El Camp de Túria**	2
XIII	**L'Horta Nord**	12
XIV	**L'Horta Sud**	70
XV	**València**	54
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	0
XVII	**La Hoya de Buñol**	1
XVIII	**La Ribera Alta**	3
XIX	**La Ribera Baixa**	1
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1
XXI	**La Canal de Navarrés**	0
XXII	**La Costera**	1
XXIII	**La Vall d'Albaida**	3
XXIV	**La Safor**	2
XXV	**L'Alcoià**	3
XXVI	**El Comtat**	2
XXVII	**La Marina Alta**	6
XXVIII	**La Marina Baixa**	1
XXIX	**L'Alacantí**	17
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	0
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	3
XXXII	**El Baix Vinalopó**	23
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	6
	TOTAL	**230**

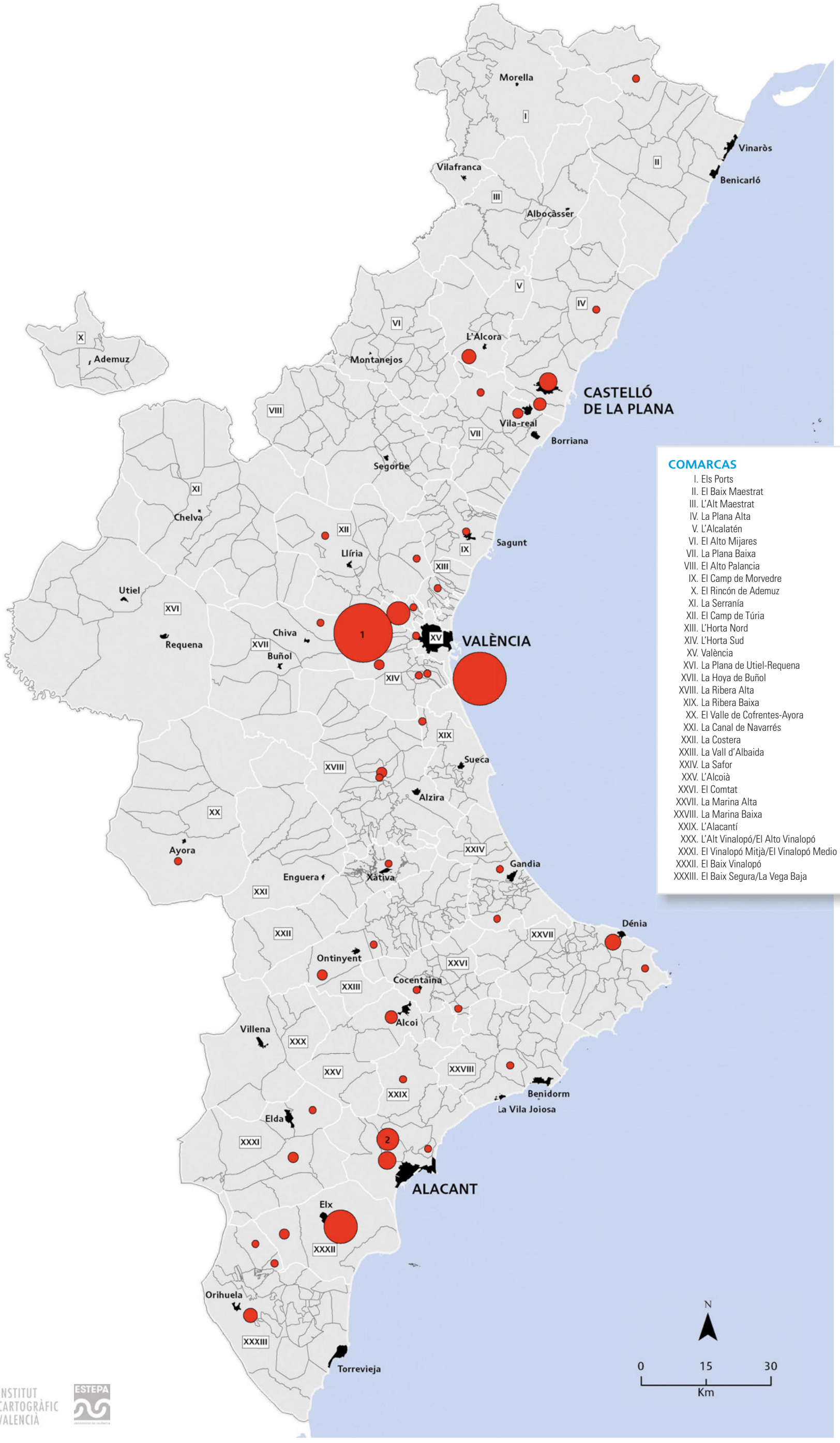
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

Variación de patentes industriales en las comarcas valencianas 2009-2020

Orden	Comarca	2009	2020	Variación 2009-2020
I	**Els Ports**	0	0	0,0
II	**El Baix Maestrat**	4	1	-75,0
III	**L'Alt Maestrat**	0	0	0,0
IV	**La Plana Alta**	18	10	-44,4
V	**L'Alcalatén**	3	4	33,3
VI	**El Alto Mijares**	0	0	0,0
VII	**La Plana Baixa**	12	3	-75,0
VIII	**El Alto Palancia**	0	0	0,0
IX	**El Camp de Morvedre**	8	1	-87,5
X	**El Rincón de Ademuz**	0	0	0,0
XI	**La Serranía**	0	0	0,0
XII	**El Camp de Túria**	6	2	-66,7
XIII	**L'Horta Nord**	43	12	-72,1
XIV	**L'Horta Sud**	33	70	112,1
XV	**València**	78	54	-30,8
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1	0	-100,0
XVII	**La Hoya de Buñol**	3	1	-66,7
XVIII	**La Ribera Alta**	9	3	-66,7
XIX	**La Ribera Baixa**	7	1	-85,7
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	0	1	0,0
XXI	**La Canal de Navarrés**	0	0	0,0
XXII	**La Costera**	1	1	0,0
XXIII	**La Vall d'Albaida**	8	3	-62,5
XXIV	**La Safor**	39	2	-94,9
XXV	**L'Alcoià**	19	3	-84,2
XXVI	**El Comtat**	4	2	-50,0
XXVII	**La Marina Alta**	12	6	-50,0
XXVIII	**La Marina Baixa**	6	1	-83,3
XXIX	**L'Alacantí**	34	17	-50,0
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	6	0	-100,0
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	7	3	-57,1
XXXII	**El Baix Vinalopó**	24	23	-4,2
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	9	6	-33,3

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

2.6(b). Volumen de solicitudes de patentes nacionales según municipio de residencia. 2020



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

NÚMERO DE SOLICITUDES

65
10
1

1. Quart de Poblet
2. Sant Vicent del Raspeig

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.7
Los Parques Industriales valencianos: suelo y equipamiento

Antonio Martínez Puche
Juan López Jiménez
Universidad de Alicante

El suelo industrial representado en la red de Parques Empresariales es un catálogo de polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos gestionado por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial, IVACE, junto a ayuntamientos y entidades propias de gestión de los Parques Empresariales. La creación y gestión de los Parques Empresariales fomentan la modernización del suelo industrial a través de acciones como la mejora de la información, gestión, promoción y comercialización del suelo industrial.

La competitividad del sector industrial en la Comunidad Valenciana requiere de infraestructuras y servicios adecuados y adaptados las necesidades empresariales. La necesaria captación de inversiones y la readecuación de las necesidades empresariales en parcelas y naves industriales es un elemento que mejora la productividad, la competitividad y las sinergias derivadas. Este factor reflejado en el Plan Estratégico de la Industria Valenciana en sus ejes relativos al fomento del crecimiento industrial, la diversificación y la modernización de la estructura productiva se implementa a través de las acciones contempladas en la Ley de las Áreas Industriales de la Comunitat Valenciana.

Comarca	Superficie en m²
El Alto Mijares	77.633
El Alto Palancia	617.066
El Baix Maestrat	2.475.575
El Baix Segura/La Vega Baja	3.935.134
El Baix Vinalopó	4.304.175
El Camp de Morvedre	10.586.172
El Camp de Túria	12.338.245
El Comtat	2.467.856
El Rincón de Ademuz	19.593
El Valle de Cofrentes-Ayora	144.150
El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio	4.087.737
Els Ports	38.731
La Costera	1.372.279
La Hoya de Buñol	2.194.009
La Marina Alta	2.343.886
La Marina Baixa	2.480.452
La Plana Alta	14.866.234
La Plana Baixa	24.301.780
La Plana de Utiel-Requena	1.472.345
La Ribera Alta	11.147.747
La Ribera Baixa	3.545.228
La Safor	3.772.125
La Serranía	774.663
La Vall d'Albaida	7.078.894
L'Alacantí	10.490.314
L'Alcalatén	5.284.031
L'Alcoià	5.367.833
L'Alt Maestrat	10.325
L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó	1.810.408
L'Horta Nord	7.745.299
L'Horta Oest	15.026.958
L'Horta Sud	9.442.532
València	2.077.749
Total general	**173.697.158**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Dades Obertes de la Generalitat Valenciana.

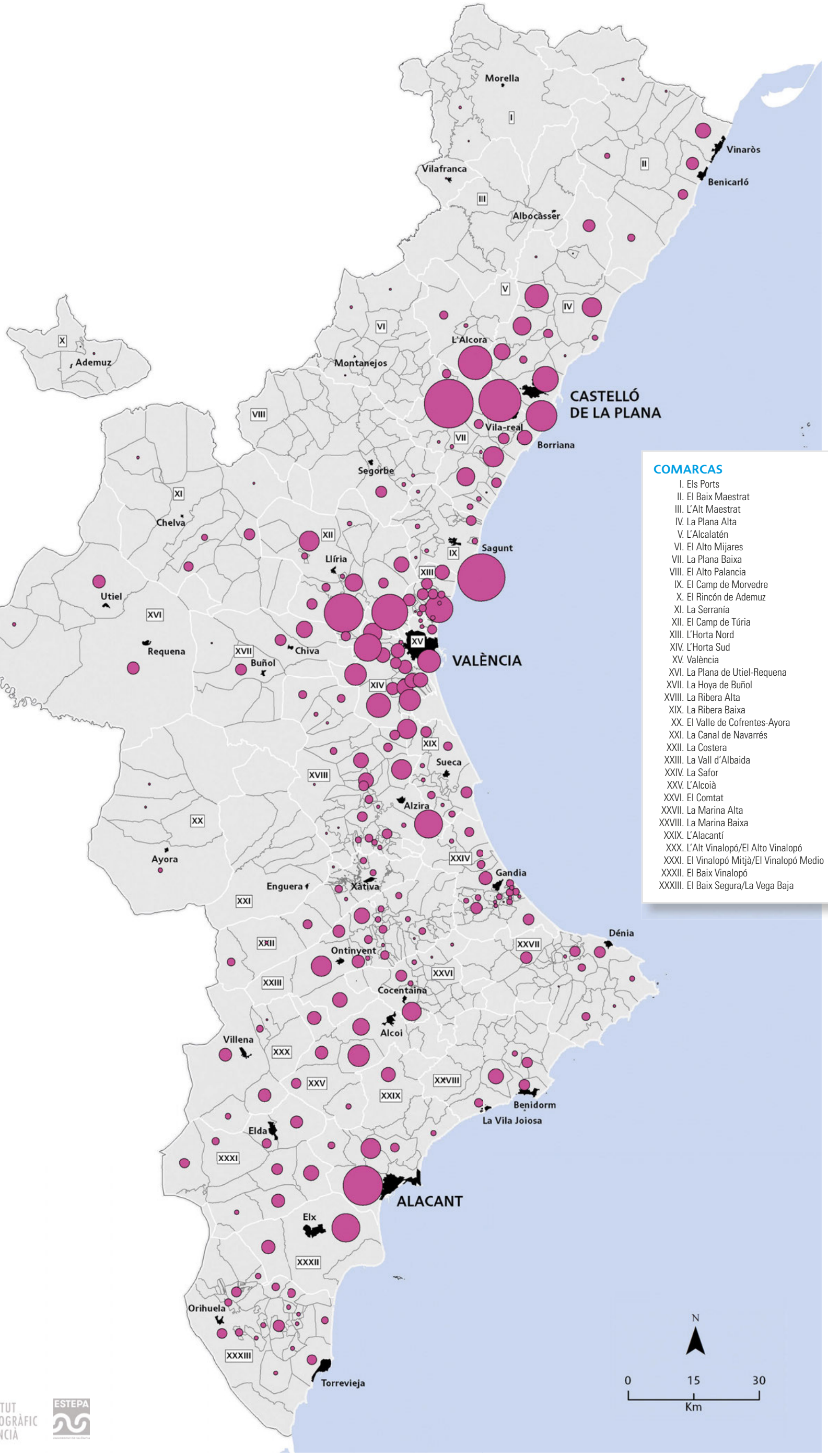
La distribución de la superficie de los Parques Empresariales en la Comunidad Valenciana coincide con la disposición del mayor volumen de empresas industriales, mediante un eje norte-sur vertebrado por las principales vías de comunicación. La localización de la mayor superficie se ubica en las comarcas castellonenses de la Plana Alta, l´Alcalatén y la Plana Baixa; en las valencianas del Camp de Morvedre, el Camp de Túria, l´Horta Nord, Valencia, l´Horta Sud, la Ribera Alta, la Safor, la Vall d´Albaida y en las alicantinas de l´Alcoià, el Alto Vinalopó, el Vinalopó Mitjà, el Baix Vinalopó, l´Alacantí y la Vega Baja.

Los Parques Industriales acogen a las empresas industriales de los sectores productivos locales maduros arraigados al territorio valenciano y a la industria de las áreas metropolitanas. La mayor distribución espacial del suelo industrial de los Parques Empresariales está influenciada por la especialización productiva de áreas geográficas en diferenciados clústeres industriales dentro de ámbitos de importante especialización industrial. En el caso de los municipios dentro de las áreas metropolitanas de Castellón, Valencia y Alicante-Elche estos presentan el mayor volumen de metros cuadrados de superficie industrial dentro de Parques Empresariales. Al margen del desarrollo histórico de la industria en Valencia, la importante influencia de la economía de escalas asociada a la urbanización, y la consecuente presencia de infraestructuras y equipamientos asociados a la extensión de esta urbanización han beneficiado tradicionalmente la localización industrial, la especialización sectorial, la accesibilidad y el mercado de trabajo.

Aun así, la distribución de las mayores superficies de los Parques Empresariales también se distribuye en determinados ámbitos litorales muy urbanizados, bien comunicados y con alto grado de accesibilidad. En estos casos la localización de la principal extensión superficial de este tipo de zonas industriales no coincide con aquellas comarcas con mayor índice de localización industrial y mayor volumen de empresas industriales. En algunas comarcas sin especialización sectorial y menor desarrollo industrial como la Safor, la Marina Alta y la Marina Baixa existe mayor superficie en Parques Empresariales que en ámbitos comarcales de mayor especialización industrial como el Alto Vinalopó. La actividad logística, de distribución, pero sobre todo comercial (al por mayor o al detalle), con o sin servicios terciarios diferenciados ligados a economías muy terciarizadas, son parte destacada de la ocupación de estos espacios que presentan una superficie en Parques Empresariales superior a los 2 millones de metros cuadrados.

La superficie industrial de los Parques Empresariales no supone el total de superficie industrial de la Comunidad Valenciana, pero sí aquella superficie mayoritaria que se caracteriza por ser la de mejor gestión en el conjunto de polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con servicios y adecuación más adecuada a las empresas industriales para el desarrollo industrial sostenible y competitivo. Por último, hay que añadir que desde la Universidad de Alicante se ha propuesto crear el "Área Empresarial 2050" (AE20L), cuya finalidad es potenciar el desarrollo de las áreas industriales de la provincia alicantina, mejorar la competitividad y aumentar las oportunidades vertebrando estratégicamente las áreas industriales. A este respecto, se ha visto en la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, una oportunidad coyuntural para que los territorios empresariales y las empresas en ellos ubicadas obtengan provecho de los cambios que la innovación sistemática y el progreso tecnológico durante los próximos años.

2.7. Superficie de los Parques Empresariales de la Comunitat Valenciana. Municipios, 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal de Dades Obertes de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8.1 Personas afiliadas a la Seguridad Social en alimentación y agroindustria

Margarita Brugarolas Molla-Bauza
Laura Martínez-Carrasco Martínez
Instituto Universitario de Investigación e Innovación Agroalimentaria y Agroambiental (CIAGRO)
Universidad Miguel Hernández

Consuelo Calafat Marzal
Francesc J. Cervera i Ferrer
Departamento de Economía y Ciencias Sociales
Universitat Politècnica de València

La afiliación a la Seguridad Social Agraria implica que un ciudadano está inscrito en un sistema de seguridad social diseñado exclusivamente para los trabajadores y empleadores del sector agrario. Esta afiliación garantiza la cobertura de una amplia gama de beneficios y servicios sociales relacionados con su actividad en la agricultura.

La estructura actual del Sistema de la Seguridad Social en la que se incluyen los trabajadores por cuenta ajena o propias es la siguiente:

Régimen General de la Seguridad Social (RGSS):

El Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios (SEASS) (Ley 28/2011 de 22 de septiembre)

Regímenes Especiales:

a. Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia (RETA): Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA) (art. 305 de la LGSS)
b. Régimen Especial de Trabajadores del Mar
c. Régimen Especial de la Minería del Carbón
d. Seguro Escolar

En el año 2022, el número de afiliados a la Seguridad Social en la Comunitat Valenciana (CV) alcanza la cifra de 1.987.921 personas. En este conjunto, un total de 44.123 afiliados pertenecen al sector de la alimentación y agroindustria. En términos absolutos, las comarcas con mayor volumen de afiliados a este sector son L'Horta Sud, con un registro de 6.588 afiliados, seguida por La Ribera Alta con 4.721 afiliados, L'Horta Nord con 4.707 afiliados y La Hoya de Buñol con 4.101 afiliados.

Por una parte, las comarcas con un mayor peso de afiliaciones a la SS en el sector de la alimentación y agroindustria respecto a la totalidad de afiliaciones son La Hoya de Buñol (22,24%), La Plana de Utiel-Requena (12,24%) y La Canal de Navarrés (11,13%), todas ellas en la provincia de Valencia. Se manifiesta una clara especialización de la mano de obra en el sector productor, elaborador y transformador de alimentos en estas comarcas. En un segundo escalón, se encuentran las comarcas castellonenses de l'Alt Maestrat (7,37%) y el Alto Mijares (7,13%), y la valenciana de la Ribera Alta (6,97%). Como se observa, en la provincia de Alicante, únicamente destaca el Vinalopó Mitjà / el Vinalopó Medio, con una presencia relativa de afiliados a la SS en el sector de la alimentación y agroindustria del 4,58%, teniendo el resto de las comarcas alicantinas tasas menores al 3,5%, lo que denota una clara especialización de la provincia hacia otros sectores industriales o de servicios, especialmente turísticos.

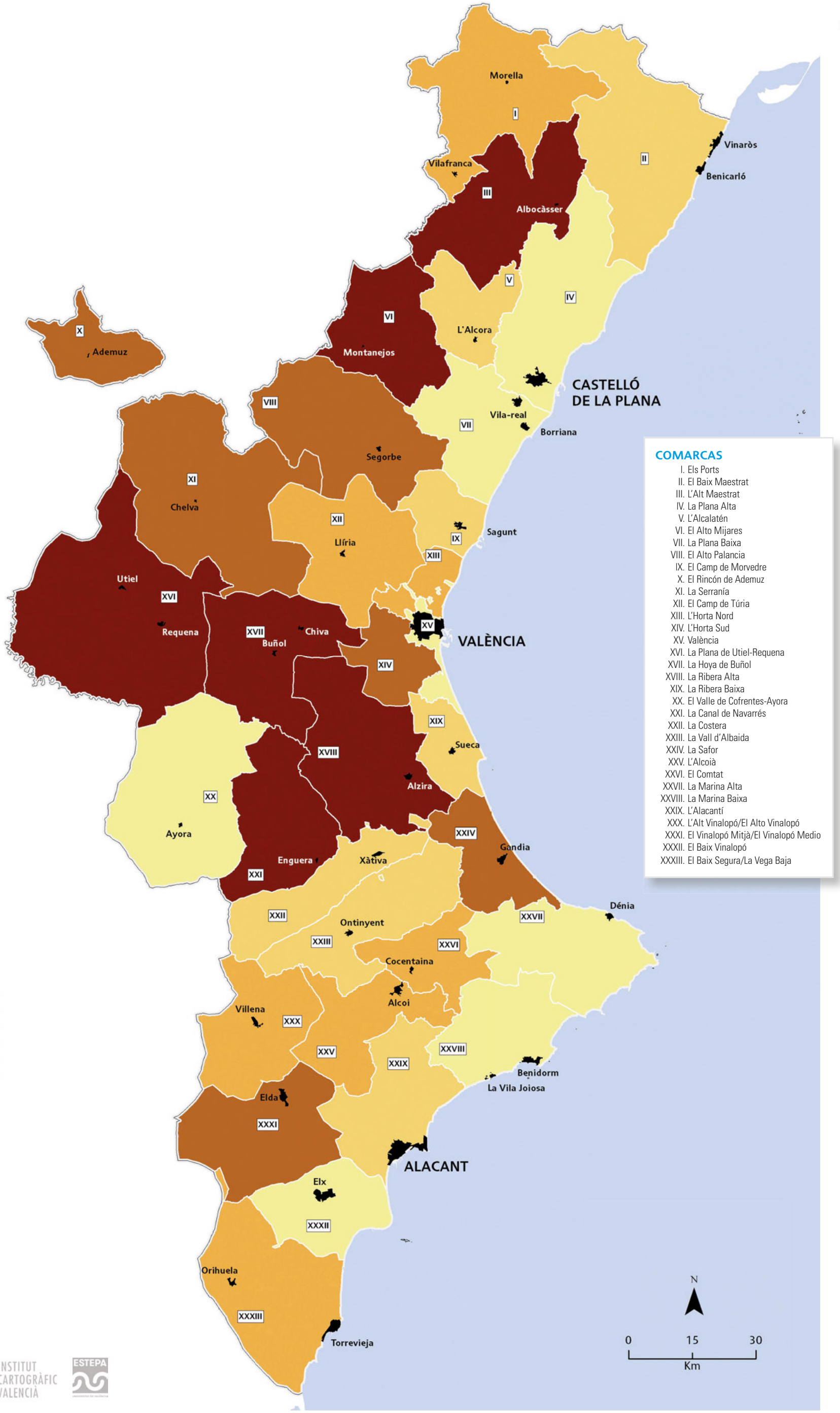
Por otra parte, las comarcas con menor presencia de afiliados a este sector respecto a la totalidad de afiliados son la ciudad de Valèn-

Personas afiliadas al sector de la alimentación y agroindustria, por comarcas

Orden	Comarca	Total	Alimentación	Porcentaje de alimentación y agroindustria
I	**Els Ports**	2.602,75	59	2,25
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	401	1,55
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,5	179	7,37
IV	**La Plana Alta**	127.815	1.187	0,93
V	**L'Alcalatén**	8.620	95	1,10
VI	**El Alto Mijares**	1.364,5	97	7,13
VII	**La Plana Baixa**	65.448	648	0,99
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,5	402	5,73
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	275	1,22
X	**El Rincón de Ademuz**	440,5	26	5,79
XI	**La Serranía**	4.409,25	230	5,20
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	1.997	3,16
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	4.708	3,28
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,5	6.588	3,95
XV	**València**	414.567,5	2.035	0,49
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	1.302	12,24
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,5	4.101	22,24
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,5	4.722	6,97
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,5	581	1,71
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	27	0,88
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	429	11,13
XXII	**La Costera**	20.752	342	1,65
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	396	1,27
XXIV	**La Safor**	53.857,25	2.807	5,21
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	855	2,25
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	196	1,93
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	429	0,72
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	625	0,97
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,5	2.956	1,21
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	429	2,47
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	2.163	4,58
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	986	0,96
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	1.854	1,79

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV.

2.8.1. Personas afiliadas a la Seguridad Social "Alimentación y agroindustria". Comarcas Comunitat Valenciana. 2022



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

ALIMENTACIÓN Y AGROINDUSTRIA PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS

- 0,5 - 1,0
- 1,1 - 1,7
- 1,8 - 3,3
- 3,4 - 5,8
- 5,9 - 22,2

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

cia (0,49%) y la Valle de Cofrentes-Ayora (0,88%), en València, La Plana Alta (0,93%) y Baixa (0,99%), en Castellón, y la Marina Alta (0,72%) y Baixa (0,97%), en Alicante; todas ellas con un peso de estas afiliaciones menor al 1%, lo que representa una baja especialización de la mano de obra en este sector.

En general, las afiliaciones al sector representan, en promedio, un 2,2% del total de las afiliaciones en la Comunitat Valenciana (CV); no obstante, como veíamos, la relevancia de este sector no se distribuye de manera uniforme en el territorio. De las 33 comarcas, 17 muestran un porcentaje de afiliaciones en alimentación y agroindustria por encima de la media de la CV, mientras que en 16 comarcas este porcentaje es inferior a la media. Esta variabilidad regional refleja la diversidad económica y laboral en la CV, con áreas donde la agricultura y la agroindustria desempeñan un papel más significativo que en otras.



Cooperativa Valenciana de vitivinicultores Santa Rita de Fuenterrobles. Foto: Jesus Garcia.

La evolución del número de afiliaciones desde 2012 hasta 2022 ha sido negativa, lo que ha supuesto una pérdida desde el 2012 de más de 15.466 personas afiliadas a este sector, lo que supone una pérdida del 17%. Esta pérdida de afiliaciones junto con el abandono de superficies agrarias muestra la disminución de la importancia de la agricultura en la CV. Este fenómeno, conocido como des-agrarización, a menudo contribuye a la despoblación en las áreas rurales.

Esta interconexión entre la des-agrarización y la despoblación es un desafío significativo para muchas regiones rurales, y las políticas y estrategias de desarrollo rural a menudo se centran en abordar estos problemas de manera conjunta para revitalizar las zonas rurales y promover la sostenibilidad económica y demográfica.



Cooperativa agrícola de Benigànim. Foto: ESTEPA.

2.8.2 La industria del automóvil valenciana: empleo y territorio

Joan Carles Membrado Tena
ESTEPA. Universitat de València

La variable tratada en este capítulo es la de material de transporte y auxiliares, que engloba los epígrafes 29 y 30 de la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas).

El epígrafe 29 de la CNAE incluye la fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques; y se subdivide en cuatro puntos: vehículos de motor; carrocerías para vehículos de motor, remolques y semirremolques; componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor. El epígrafe 30 de la CNAE incluye la fabricación de otro material de transporte, y se subdivide en cinco puntos: construcción naval; locomotoras y material ferroviario; construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria; vehículos militares de combate; y otro material de transporte

El gran activo de la industria automovilística (fabricación de vehículos de motor) en la Comunidad Valenciana es la factoría Ford. Entre los principales recursos territoriales que atrajeron esta multinacional hay un personal calificado con un coste relativamente bajo en comparación con otros países desarrollados del entorno; una cultura empresarial y una red industrial preexistente; y una buena accesibilidad portuaria y viaria (que no ferroviaria).

En 2022 contabilizaba casi 20.000 personas empleadas entre el CNAE 29 y el CNAE 30. Este empleo industrial está extremadamente concentrado en el Área Metropolitana de València y, especialmente en Almussafes (La Ribera Baixa), municipio donde se ubica Ford España y dónde trabajan cerca de 11.000 personas, entre puestos de trabajo directos e indirectos. Además de La Ribera Baixa, también hay que destacar el empleo en el CNAE 29 en L'Horta (Norte y Sur) y en El Camp de Túria.

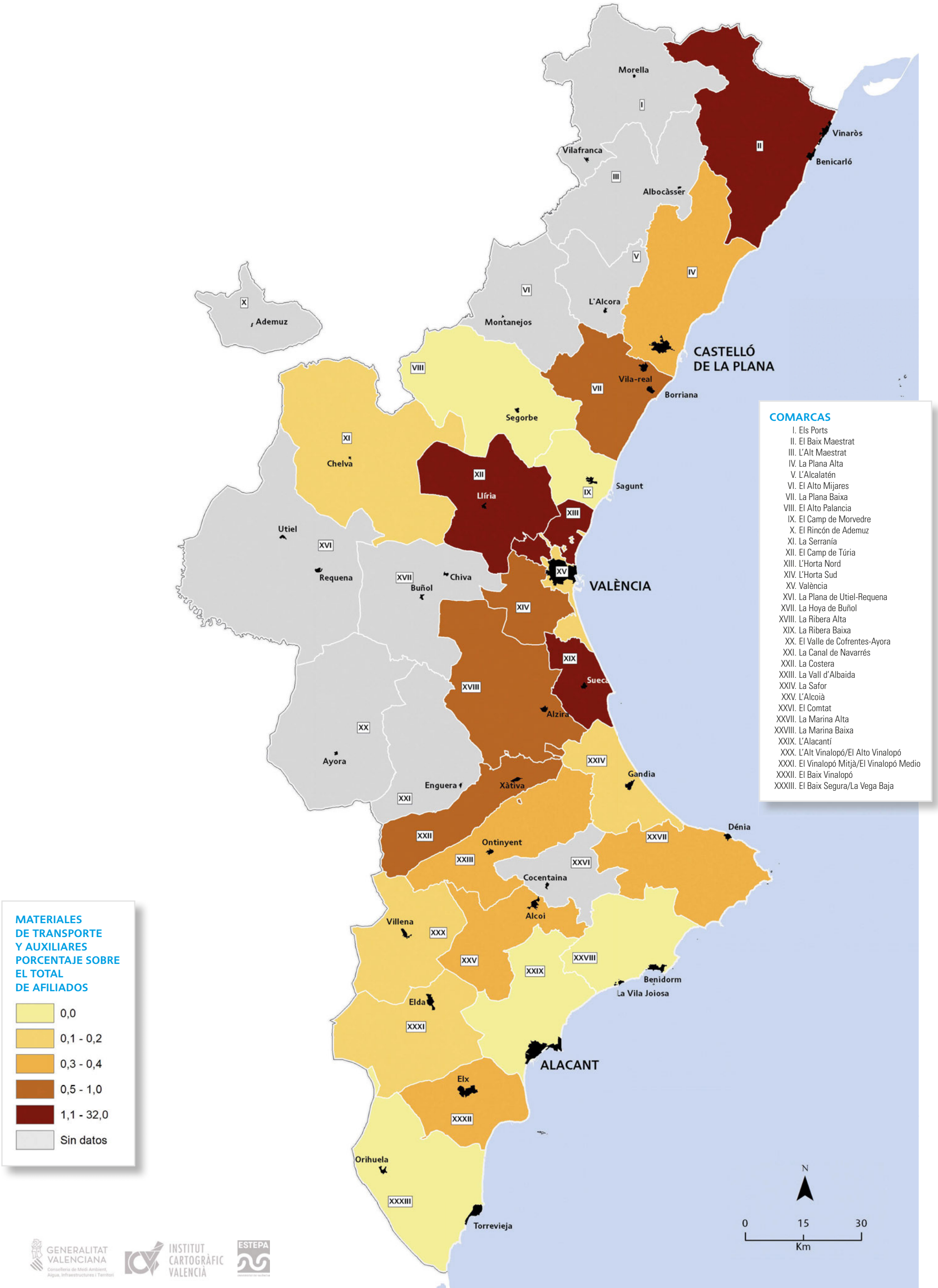
Impulsado por Ford España, el clúster del automóvil valenciano va más allá de la producción para la empresa matriz, y también fabrica y suministra para otras empresas y otros mercados. Se trata de un clúster con características de multilocalización (tanto en entrada de multinacionales como de salida de empresas locales a otros mercados diferentes). El clúster automovilístico valenciano creció durante la década del 2010, a pesar de la crisis económica internacional. En 2017 llegó a emplear a casi 30.000 personas, entre fabricantes directos y auxiliares (plástico, metal, maquinaria, embalajes).

En el sector del automóvil están pasando cambios relacionados con la llegada del coche eléctrico y el híbrido y con la reducción de emisiones de gases contaminantes. A raíz de la crisis internacional del automóvil con motor de combustión y de la COVID, Ford Almussafes llevó a cabo serias reestructuraciones a su plantilla que se han traducido en numerosos ERTE durante los últimos años.

Hay que señalar que, más allá de Ford Almussafes, se prevé una inversión de envergadura para que en 2026 esté construida la gigafactoría de baterías para automóviles Volkswagen en Sagunto. Se trata de baterías exclusivamente para coches eléctricos y podría generar trabajo para unas 3.000 personas. La gigafactoría de Volkswagen en Sagunto podría producir 150 millones de celdas de baterías en el año para 500.000 vehículos eléctricos. La compañía alemana podría jugar un papel crucial como proveedor para la planta de Almussafes de Ford València que, para sobrevivir y ser competitiva, tendrá que ir hacia la especialización en vehículos eléctricos. La fábrica de Sagunto también proveería de baterías a sus empresas Volkswagen fabricantes de vehículos en Martorell y Pamplona.

Más allá de la fabricación de vehículos de motor, hay que destacar en Albuixech (Horta Nord) la fábrica de locomotoras Stadler, que emplea a cerca de 900 personas. La fábrica de trenes Stadler prevé tener una nueva planta en la Vall d'Uixó con 300 empleados más. La factoría reforzaría así su actividad ante el aumento de pedidos en la sede de Albuixech.

2.8.2. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Materiales de transporte y auxiliares”. Comarcas CV. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8. Trabajadores industriales según subsectores y comarcas

2.8.3 El subsector de Tecnología, Electrónica e Informática: empleo y territorio

Rafael Magdalena Benedicto
Universitat de València

En el caso de las personas afiliadas a la seguridad en el epígrafe "Tecnología, electrónicos e informática", podemos hacernos una idea del impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el mercado laboral. Hay que tener en cuenta que, aunque prácticamente todas las empresas hacen uso de las TIC en su actividad económica, este epígrafe recoge a las personas cuya actividad laboral es la propia de las comunicaciones, informática y electrónica, ya sea como desarrollo o soporte.

Esta actividad resulta crucial en estos tiempos para cualquier actividad económica productiva o de servicios, ya que las TIC actualmente son un importante canal de comunicación y negocio, y un elemento competitivo y diferenciador en las actividades económicas. Además, hay una consolidada actividad de ocio organizada alrededor de las TIC, por lo que ha aumentado también la demanda por parte de los consumidores de este tipo de servicios informáticos. La aparición del teletrabajo en diversas actividades ha potenciado, además, la necesidad de unas herramientas y dispositivos y servicios de comunicación.

En la Comunitat Valenciana se distinguen claramente dos zonas: el litoral, que aglutina población e industrias, densamente poblado y bien comunicado, con un potencial económico preferente; y el interior, con una baja densidad de población, menor actividad industrial y a una distancia mayor por carretera. Entre las zonas más alejadas de interior y la costa, encontramos unas zonas intermedias a caballo entre estos dos extremos.

Aparte de esta distribución geográfica básica, hay que tener en cuenta unas peculiaridades que se dan en nuestra Comunidad, que modulan la actividad. Una de ellas es la orografía, que condiciona las comunicaciones por carretera y, por tanto, los tiempos de viaje. Otro aspecto importante es la existencia de algunas comarcas con un perfil económico muy definido: turismo, cerámica, textil, agrícola… Estos aspectos influyen de una manera u otra en las necesidades y distribuciones de las actividades económicas.
La figura cartográfica permite identificar como las capitales de provincia, que aglutinan gran parte de actividad comercial y empresarial de todo tipo, tienen a su alrededor comarcas con índices altos de ocupación TIC. El caso de València es significativo: por un lado, esta ciudad aglutina un gran volumen y una gran diversidad de empresas y actividades, por lo que el índice de actividad TIC es relativamente bajo comparado con el resto. Por otro lado, las comarcas a su alrededor presentan índices altos. Esto se debe a que muchas empresas prestan servicios desde estas comarcas a las empresas de la costa y, presumiblemente, a las más alejadas (de las que no se tienen datos). Estas comarcas semi-interiores, con menor población e industria, se centran en servicios y las TIC tienen una importancia mayor. También la distancia, en una isocrona de una hora, favorece el teletrabajo, lo que también genera que los porcentajes sean elevados. Algo similar ocurre con Castellón y Alicante.

Destacan también ciudades y comarcas con un marcado sesgo industrial o de actividades (Benidorm, Elda, Vila-real o Sueca, y sus respectivas comarcas), que presentan índices bajos relativos. No significa que no exista un número elevado de empresas TIC, sino que, de alguna manera, hay algunas actividades dominantes en esas comarcas y zonas.

También la orografía impulsa un crecimiento en las empresas TIC (Alcoy, Orihuela, Xàtiva o Castelló), con el fin de compensar los sobrecostes económicos y tiempo que tendrían lugar con los desplazamientos.

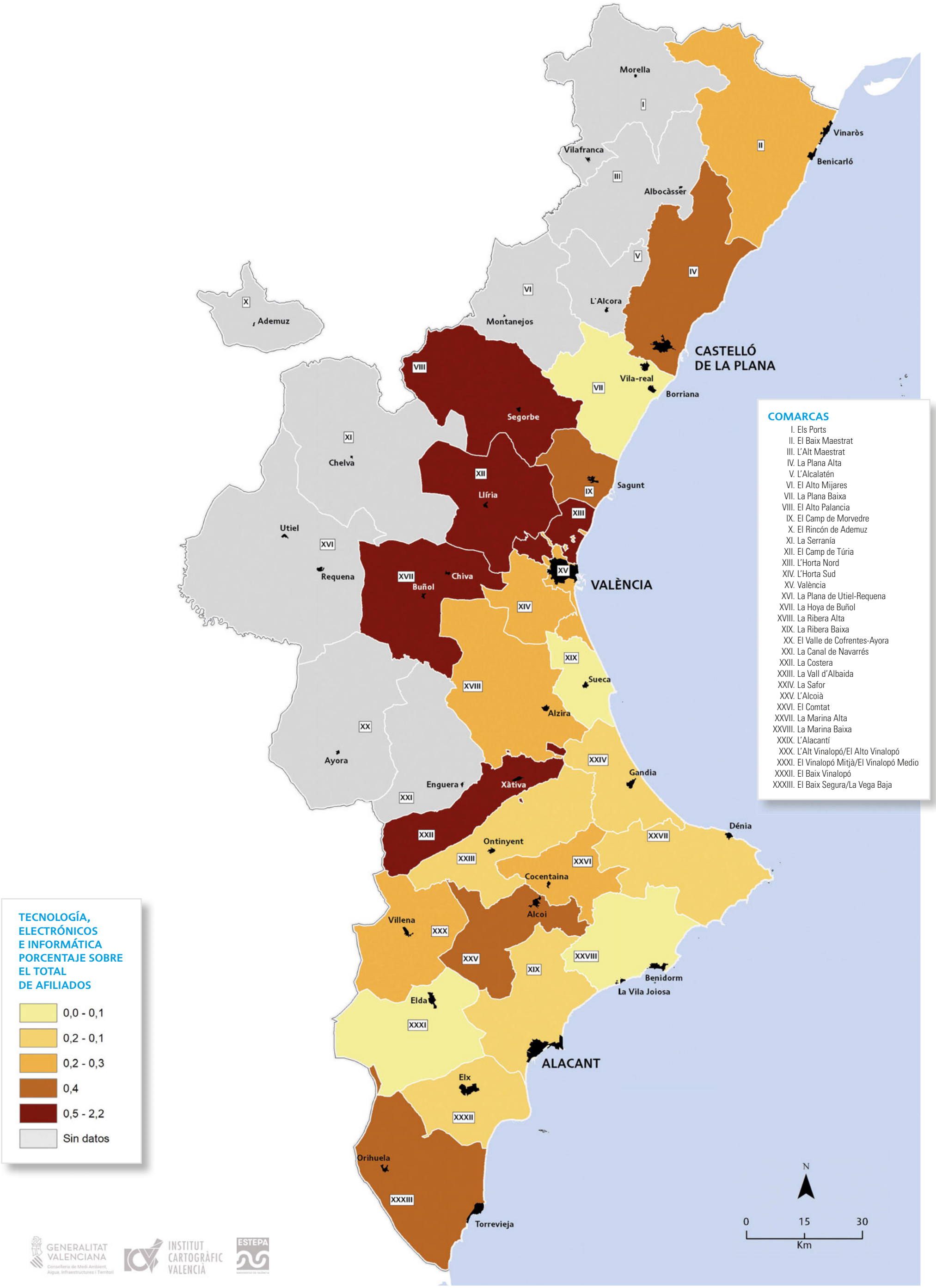
Finalmente, las actividades TIC tienen un mayor impacto en comarcas no litorales, con densidad de población media y limítrofes con áreas económicas importantes, como servicios a esas áreas y al teletrabajo, y a las comarcas más alejadas, con menor densidad de población y actividad económica todavía.

Personas afiliadas al sector de la tecnología, electrónica e informática

Orden	Comarca	Total	Tecnología, electrónicos e informática	% de tecnología, electrónicos e informática
I	**Els Ports**	2.602,75	0	0,00
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	43	0,17
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,50	0	0,00
IV	**La Plana Alta**	127.815	429	0,34
V	**L'Alcalatén**	8.620	0	0,00
VI	**El Alto Mijares**	1.364,50	0	0,00
VII	**La Plana Baixa**	65.448	27	0,04
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,50	46	0,66
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	70	0,31
X	**El Rincón de Ademuz**	440,50	0	0,00
XI	**La Serranía**	4.409,25	0	0,00
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	1.388	2,20
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	1.591	1,11
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,50	451	0,27
XV	**València**	414.567,50	675	0,16
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	0	0,00
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,50	86	0,46
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,50	149	0,22
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,50	7	0,02
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	0	0,00
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	0	0,00
XXII	**La Costera**	20.752	88	0,42
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	19	0,06
XXIV	**La Safor**	53.857,25	55	0,10
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	113	0,30
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	22	0,21
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	72	0,12
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	14	0,02
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,50	202	0,08
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	25	0,14
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	27	0,06
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	97	0,09
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	405	0,39

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV.

2.8.3. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Tecnología, electrónicos e informática”. Comarcas CV. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8. Trabajadores industriales según subsectores y comarcas

2.8.4
El sector de la industria textil y confección: empleo y territorio

Francisco Puig Blanco
Universitat de València

La Comisión Europea define la industria textil-confección como una industria diversa y heterogénea que cubre una amplia variedad de productos. Dicha institución apunta a que se producen una diversidad de productos finales que corresponden a una multitud de procesos industriales, empresas o estructuras de mercado. En otras palabras, que seria posible distinguir a la industria textil de la confección en lo relativo a los productos producidos por cada subsector, así como las características de las empresas dentro de cada uno de ellos. Sin embargo, para facilitar su estudio en este Atlas se van a considerar de forma agregada.

En la figura cartográfica se presenta la distribución geográfica a nivel comarcal de las personas afiliadas a la Seguridad Social en la industria textil-confección en la Comunidad Valenciana en el año 2022. De acuerdo con estos datos, podemos inferir que esa industria tiene presencia en las tres provincias, aunque de manera muy diversa. Mientras que en la provincia de Castellón, el porcentaje de afiliados sobre el total es medio-bajo en la mayoría de las comarcas, se observa una importancia media-alta en las restantes dos provincias, Valencia y Alicante.

Personas afiliadas al sector textil, por comarcas

Orden	Comarca	Total	Textil y confección	% Porcentaje textil y confección
I	**Els Ports**	2.602,75	406	15,58
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	95	0,37
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,5	7	0,28
IV	**La Plana Alta**	127.815	364	0,28
V	**L'Alcalatén**	8.620	0	0,00
VI	**El Alto Mijares**	1.364,5	0	0,00
VII	**La Plana Baixa**	65.448	196	0,30
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,5	53	0,76
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	109	0,48
X	**El Rincón de Ademuz**	440,5	0	0,00
XI	**La Serranía**	4.409,25	0	0,00
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	349	0,55
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	546	0,38
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,5	1.263	0,76
XV	**València**	414.567,5	667	0,16
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	11	0,10
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,5	70	0,38
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,5	342	0,50
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,5	47	0,14
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	158	5,17
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	135	3,49
XXII	**La Costera**	20.752	900	4,33
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	4.780	15,30
XXIV	**La Safor**	53.857,25	139	0,26
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	2.302	6,04
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	2.468	24,31
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	271	0,46
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	220	0,34
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,5	431	0,18
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	624	3,59
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	187	0,40
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	927	0,90
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	1.524	1,47

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV.

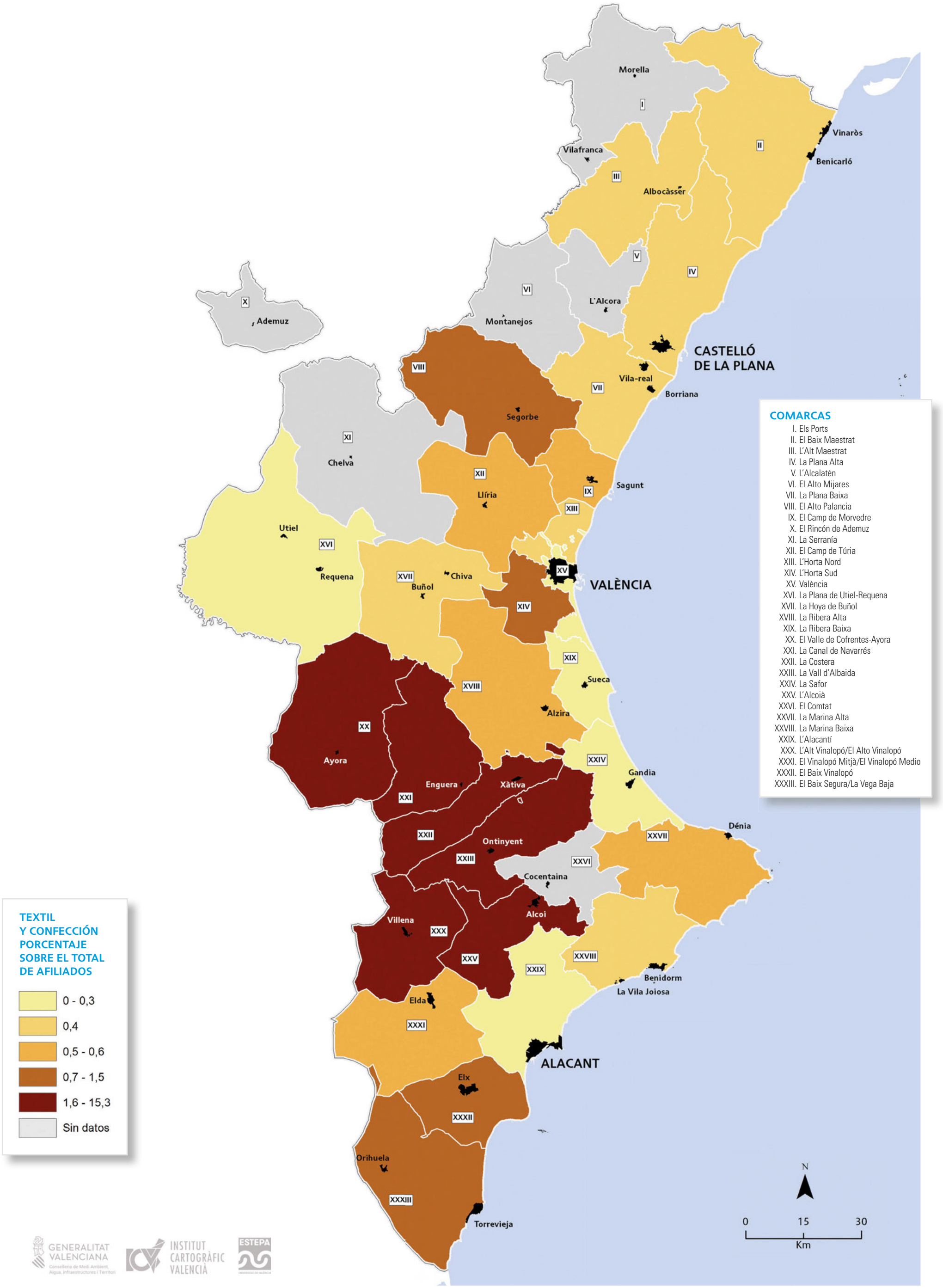
De norte a sur, es la comarca de la Plana Alta la que debido a su alta actividad industria aglutina el mayor número de empleos textiles, aunque por índices de concentración son el Alto Palancia y las comarcas del Camp de Morvedre y Camp del Túria. En las provincias de Valencia y Alicante la actividad textil se localiza principalmente en las denominadas Comarcas Centrales Valencianas de las que destacan especialmente las comarcas de l'Alcoià y La Vall d'Albaida: las ciudades que concentran el mayor volumen de empleo y, con ello, los porcentajes más altos, son Alcoi y Ontinyent.

Teniendo en cuenta que las áreas coloreadas en rojo más intenso son aquellas con un peso relativo mayor de esa industria (porcentajes que rondan entre el 1,6% y el 15,3%) es posible identificar lo que se conoce como un clúster textil. Es decir, una importante concentración geográfica de empresas y organizaciones relacionadas con la industria textil y de confección que operan en un determinado espacio. Algunas de las razones que explican esa aglomeración que recoge la figura analizada, tiene que ver con una fuerte tradición histórica que ha llevado al desarrollo de una cadena de suministro y una base de conocimientos especializados en textiles. Otra razón se halla en que en los inicios de esa actividad el territorio contaba con una proximidad a recursos clave como las fibras textiles, agua y energía que favorecían el desarrollo de esas empresas. De la misma manera, otro aspecto clave ha sido el alto grado de emprendimiento registrado por la creación de nuevas empresas textiles y la especialización de las mismas en productos o segmentos específicos del mercado, como textiles para el hogar, ropa de moda y textiles para aplicaciones técnicas y sanitarias.

Como resultado de la positiva evolución registrada en esas áreas más dinámicas las empresas allí localizadas gozan de ciertas ventajas competitivas como el acceso a mano de obra especializada, la capacidad de compartir costos logísticos y la presencia de instituciones de investigación y desarrollo como AITEX (Instituto Tecnológico del Textil) y ATEVAL (Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana). Dichas ventajas se traducen en una mayor actividad internalizar e innovadora, a la vez que tener unas tasas de supervivencia mayor.

Finalmente, la industria textil-confección valenciana supone una fuente de empleo importante a nivel autonómico aunque su distribución geográfica es heterogénea; es más significativa su presencia en el suroeste de la Comunidad. Su desarrollo y configuración espacial actual se deben a la tradición y la especialización productiva en subsectores que han requerido inversiones en innovación, como los textiles para el hogar, o de prestaciones técnicas y sanitarias.

2.8.4. Personas afiliadas a la Seguridad Social "Textil y confección". Comarcas de la Comunitat Valenciana. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8. Trabajadores industriales según subsectores y comarcas

2.8.5
Industria cerámica valenciana: ocupados y territorializados

Vicente Budí Orduña
Universitat Jaume I

Cualquier referencia a la industria cerámica y, por extensión al epígrafe CNAE23, implica territorialmente centrarnos en el Distrito Industrial de la Cerámica de la provincia de Castellón y, en particular, en un conjunto de municipios de las comarcas de la Plana Alta, Plana Baixa y l'Alcalatén, en los que se concentra más del 90% de la producción cerámica española.

No obstante, la representación cartográfica analizada muestra la presencia de trabajadores en la práctica totalidad de comarcas valencianas. Este hecho se debe, principalmente, a otras actividades relacionadas y agrupadas en este epígrafe CNAE23 como son la producción de productos de vidrio, la fabricación de cemento, cal y yeso, así como derivados de corte, tallado y acabado de la piedra y el mármol, y la producción de losetas, productos de arcilla y tejas. Se trata, por lo tanto, de sectores estrechamente relacionados con los recursos geológicos, la construcción y con presencia, aunque con diferentes niveles de empleo e intensidad tecnológica en todo el territorio valenciano. De esta forma, si atendemos al conjunto del epígrafe, debemos señalar algunos municipios en los que se ubican empresas de gran tamaño, como es el caso de la industria del vidrio en Sagunt, la cementera de Buñol o la fabricación de yeso en Soneja, entre otras, a las que se suman entidades de menor tamaño dedicadas, principalmente, al sector de la piedra y el mármol o relacionadas con productos de arcilla y losetas.

La diferencia en este epígrafe de actividad, por su mayor peso económico y laboral, la marca el distrito de la cerámica de Castellón por su alta concentración de empresas y empleo en torno al producto cerámico, ubicadas en enclaves como la carretera que une Vila-real y Onda (CV-20), la zona industrial de Almassora, los polígonos industriales al sur de Vila-real, sur de Nules, zona de Camí Fondo, o el entramado de empresas alrededor de l'Alcora, Vilafamés o Cabanes. A estos municipios se unen otros puntos intermedios que configuran un continuo tecnológico y productivo, donde la fabricación de azulejos en un sentido amplio actúa como elemento de cohesión territorial. Destacan los municipios con industria cerámica azulejera: l'Alcora, Almassora, Cabanes, Castelló, Llucena, Nules, Onda, Pobla Tornesa, Sant Joan de Moró, Vall d'Alba, Vall d'Uixó, Vilafamés y Vila-real.

Es importante señalar el componente tecnológico asociado a la producción de azulejos y el conocimiento existente en el territorio. Instituciones como la Universitat Jaume I y el centro tecnológico de la cerámica (ITC) constituyen, junto a otras entidades y asociaciones relacionadas con el sector, un claro soporte territorial y tecnológico a las más de 150 empresas productoras de azulejos que se ubican en el distrito. Esta simbiosis entre industria y territorio conforma un contexto socioeconómico de apoyo al sector que, ha favorecido la creación de relaciones productivas y redes de capital social fuertes y facilita aspectos como la transmisión del conocimiento entre agentes y trabajadores del sector, que contribuyen a que la producción cerámica de Castellón ocupe una posición destacada a nivel mundial en cuanto a diseño y calidad de los productos cerámicos.

En lo que se refiere a las expectativas del sector, el contexto de los años 2022 y 2023, con el incremento en los precios de la energía, tiene su repercusión en un importante aumento en costes con la consecuente pérdida de competitividad a nivel internacional. La solución a la crisis energética, que implica tanto a la regulación por parte de la administración como la incorporación de renovables, es un elemento clave para el futuro de este sector, para el mantenimiento del empleo y la consolidación de su estructura productiva y tecnológica en los actuales niveles de competitividad. Finalmente hay que señalar que, a pesar de la dependencia energética y la creciente competencia exterior, es el contexto de distrito industrial y la concentración de empresas, trabajadores y conocimiento el principal activo de la continuidad de esta industria en Castellón.

Personas afiliadas a los sectores cerámico, químico, papel, refino y farmacéutico, por comarcas: 2017-2023

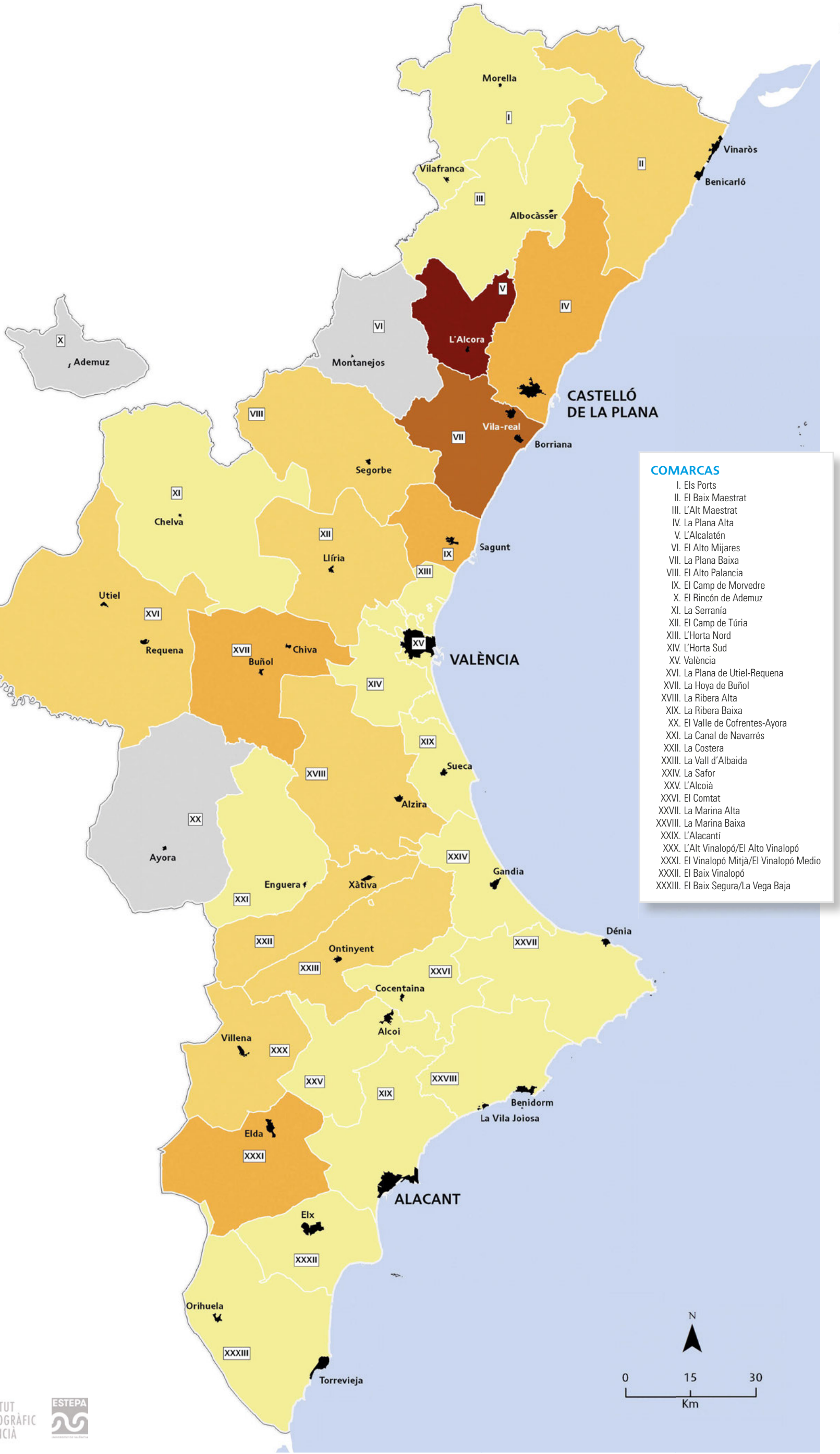
Orden	Comarca	Total	2017	2019	2020	2021	2022	2023	Cerámica	Química, papel, refino, farmacéutica	% de cerámica	% de Química, papel, refino, farmacéutica
I	**Els Ports**	2.602,75	0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,5	14,5	0,0	0,6	0,0
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	68,25	0,0	512,5	0,0	24,8	348,5	348,5	580,8	1,3	2,2
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,5	0	0,0	29,8	0,0	0,0	7,0	7,0	29,8	0,3	1,2
IV	**La Plana Alta**	127.815	10	524,8	2.010,8	23,8	343,0	5.804,3	5.804,3	2.569,3	4,5	2,0
V	**L'Alcalatén**	8.620	0	0,0	979,3	0,0	2,5	4.458,0	4.458,0	979,3	51,7	11,4
VI	**El Alto Mijares**	1.364,5	0	0,0	9,5	0,0	0,0	0,0	0,0	9,5	0,0	0,7
VII	**La Plana Baixa**	65.448	.372	0,0	1.819,5	0,0	660,0	9.265,0	9.265,0	3.191,5	14,2	4,9
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,5	0	0,0	9,0	0,0	0,0	55,3	55,3	9,0	0,8	0,1
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	0	0,0	248,8	0,0	60,3	711,8	711,8	248,8	3,2	1,1
X	**El Rincón de Ademuz**	440,5	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
XI	**La Serranía**	4.409,25	0	0,0	97,0	0,0	0,0	20,3	20,3	97,0	0,5	2,2
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	142,75	0,0	2.014,3	78,3	1.245,8	513,3	513,3	2.235,3	0,8	3,5
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	261,75	0,0	1.684,5	81,5	1.040,8	752,3	752,3	2.027,8	0,5	1,4
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,5	868,25	0,0	1.624,3	66,0	3.503,0	714,0	714,0	2.558,5	0,4	1,5
XV	**València**	414.567,5	35,5	0,0	487,3	139,5	140,3	252,8	252,8	662,3	0,1	0,2
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	0	0,0	17,3	18,5	77,3	116,5	116,5	35,8	1,1	0,3
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,5	51	0,0	982,3	82,5	214,8	553,0	553,0	1.115,8	3,0	6,1
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,5	893	0,0	733,5	0,0	299,8	538,5	538,5	1.626,5	0,8	2,4
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,5	108	0,0	421,5	0,0	240,5	145,3	145,3	529,5	0,4	1,6
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	0	0,0	14,8	0,0	47,0	11,0	11,0	14,8	0,3	0,4
XXII	**La Costera**	20.752	380	0,0	114,3	0,0	36,0	154,8	154,8	494,3	0,7	2,4
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	679,75	0,0	485,0	0,0	1.548,5	599,0	599,0	1.164,8	1,9	3,7
XXIV	**La Safor**	53.857,25	400	0,0	526,3	0,0	20,8	364,8	364,8	926,3	0,7	1,7
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	559,25	0,0	549,8	118,0	3.761,3	54,8	54,8	1.227,0	0,1	3,2
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	551	0,0	38,0	0,0	91,5	28,8	28,8	589,0	0,3	5,8
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	0	0,0	269,5	0,0	76,5	229,3	229,3	269,5	0,4	0,5
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	0	0,0	20,0	0,0	16,0	199,3	199,3	20,0	0,3	0,0
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,5	736,25	0,0	386,5	452,8	1.149,5	786,0	786,0	1.575,5	0,3	0,6
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	342,25	0,0	184,5	0,0	1.040,5	151,8	151,8	526,8	0,9	3,0
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	183	0,0	180,3	0,0	1.235,8	1.731,8	1.731,8	363,3	3,7	0,8
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	586,5	0,0	314,3	21,3	1.163,3	244,0	244,0	922,0	0,2	0,9
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	287	0,0	304,8	0,0	321,5	435,5	435,5	591,8	0,4	0,6

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV.



Industria cerámica de Alcora. Foto: Miguel Lorenzo.

2.8.5. Personas afiliadas a la Seguridad Social "Cerámica". Comarcas de la Comunitat Valenciana. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8.6
El sector del cuero y calzado: caracterización por afiliados

Antonio Martínez Puche
Juan López Jiménez
Universidad de Alicante

La distribución por comarcas de la proporción de personas afiliadas a la Seguridad Social del sector industrial del cuero y el calzado sobre el total de afiliados permite un acercamiento a la caracterización y localización industrial de este sistema productivo en la Comunidad Valenciana.

El sector industrial del calzado representa uno de los tejidos productivos con mayor capacidad exportadora de la Comunidad Valenciana y uno de los de mayor índice de especialización productiva de España. El origen de esta industria surge de una tradición artesanal llevada a las primeras manufacturas en los núcleos industriales pioneros. La expansión, consolidación y especialización territorial de esta industria se expandió hasta la configuración de un clúster territorial del calzado que con el tiempo se acompaña de otro tipo de industrias auxiliares de componentes. La presencia del Instituto Tecnológico del Calzado-INESCOP permite la transferencia de conocimiento, innovación y tecnología a los procesos productivos para la mejora de la competitividad en mercados internacionales.

La mayor proporción de trabajadores y trabajadoras en el sector industrial del cuero y el calzado en la Comunidad Valenciana se concentran en los ámbitos de localización primigenia y de mayor especialización productiva que coinciden con las comarcas del Vinalopó, que supone más del 65% de la producción nacional. La economía de localización de este sector industrial en las comarcas alicantinas del Vinalopó (desde Villena hasta Elche) ha permitido la configuración de un distrito industrial por su alta especialización industrial que asume procesos intensos de relación entre la red de empresas y actores en el territorio que mejoran la innovación en productos, procesos y comercialización. Desde este territorio la industria del calzado se ha expandido a otros territorios comarcales que con el tiempo han alcanzado una intensidad de afiliación similar. En este sentido, la expansión industrial de la industria del calzado desde los núcleos industriales pioneros de estas comarcas continua, siendo la comarca valenciana de La Costera y la alicantina de la Vega Baja las que aglutinan también importante porcentaje de afiliados en este sector dentro de unos espacios de menor intensidad industrial en total.

Pero la distribución espacial de la mayor proporción de trabajadores y trabajadoras afiliados a la Seguridad Social en el sector cuero y calzado en las comarcas de la Comunidad Valenciana también se presenta, pero con una menor intensidad, en otros territorios. Las comarcas de l´Alt Maestrat, el Alto Mijares y la Plana Baixa en la provincia de Castellón y la Hoya de Buñol y la Vall d´Albaida en la provincia de Valencia, junto a la comarca alicantina de l´Alcoià son también espacios de distribución espacial de la fuerza de trabajo de la industria del cuero y calzado.

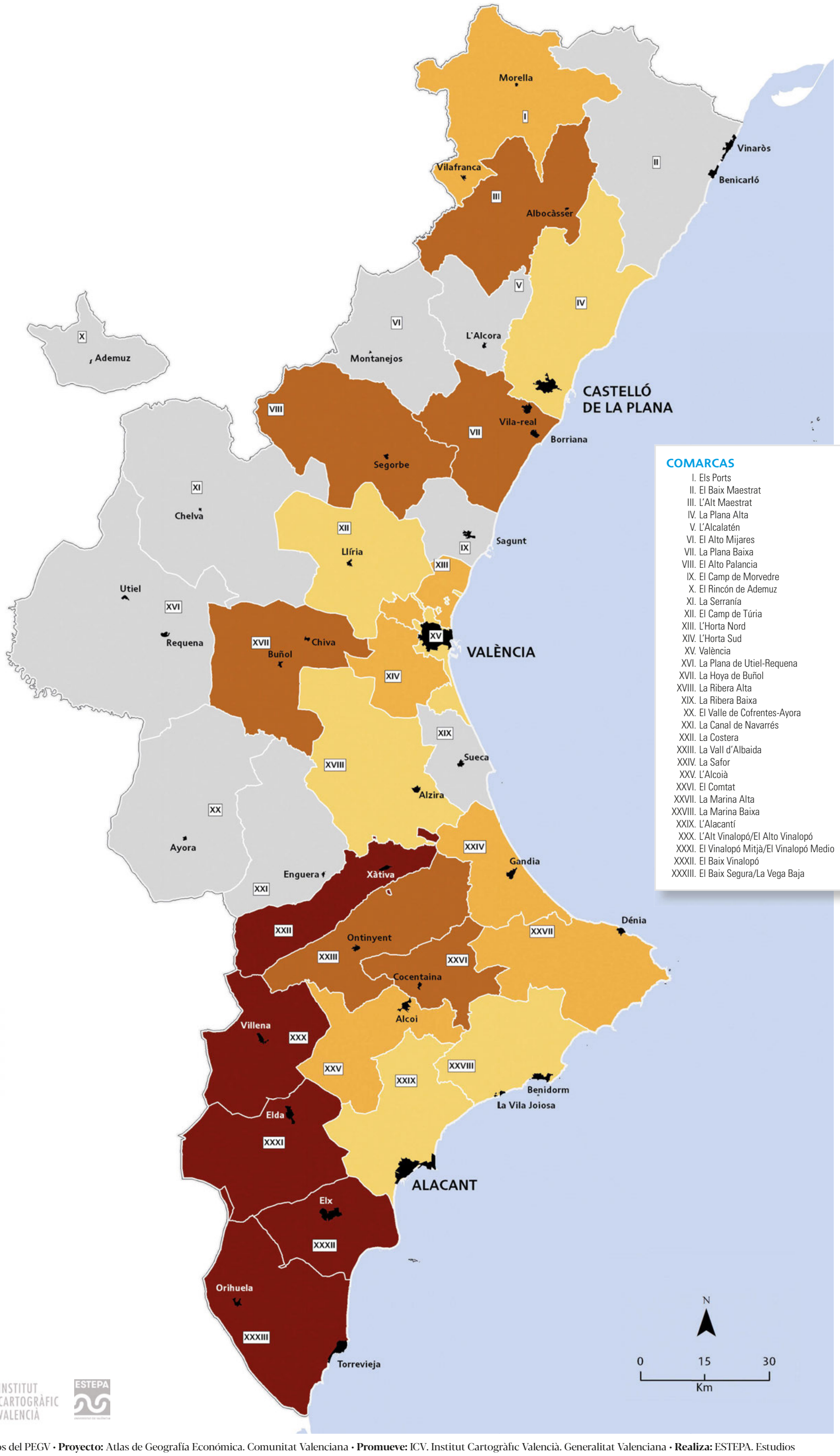
Este sistema productivo industrial maduro afrontó la crisis de principios del presente siglo con desventajas competitivas asociadas al insuficiente valor añadido de la producción, la escasa base tecnológica y la necesidad de un uso intensivo de la mano de obra. La crisis derivada de la competencia internacional y la deslocalización industrial agravó la crisis en este sector industrial. En décadas recientes, las ventajas de la especialización sectorial y la economía de localización entorno al distrito industrial, así como otros factores, derivaron en una salida pausada de la crisis, pero que sigue presentando problemas estructurales fruto de una producción industrial de bajo valor añadido que todavía presenta signos de precarización laboral. La innovación, así como el carácter especializado, son factores reisilientes para sortear la crisis estructural del sector que ha sufrido una atomización del tamaño empresarial, pero al mismo tiempo una mejora de la ocupación y productividad de un sector muy arraigado en el territorio.

Personas afiliadas a los sectores de cuero y calzado, por comarcas

Orden	Comarca	Total	Cuero y calzado	% Porcentaje de cuero y calzado
I	**Els Ports**	2.602,75	3	0,10
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	0	0,00
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,5	5	0,22
IV	**La Plana Alta**	127.815	7	0,01
V	**L'Alcalatén**	8.620	0	0,00
VI	**El Alto Mijares**	1.364,5	0	0,00
VII	**La Plana Baixa**	65.448	370	0,56
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,5	21	0,30
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	0	0,00
X	**El Rincón de Ademuz**	440,5	0	0,00
XI	**La Serranía**	4.409,25	0	0,00
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	21	0,03
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	93	0,07
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,5	215	0,13
XV	**València**	414.567,5	46	0,01
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	0	0,00
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,5	126	0,68
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,5	6	0,01
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,5	0	0,00
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	0	0,00
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	0	0,00
XXII	**La Costera**	20.752	208	1,00
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	142	0,45
XXIV	**La Safor**	53.857,25	31	0,06
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	28	0,07
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	16	0,16
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	56	0,09
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	8	0,01
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,5	36	0,01
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	1.498	8,62
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	6.491	13,73
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	9.304	9,08
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	1.853	1,79

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV.

2.8.6. Personas afiliadas a la Seguridad Social "Cuero y calzado". Comarcas de la Comunitat Valenciana. 2022



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

CUERO Y CALZADO PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS

- 0,0
- 0,1 - 0,0
- 0,1
- 0,2 - 0,7
- 0,8 - 13,7
- Sin datos

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8.7 La industria de la madera y del mueble valenciana: empleo y territorio

Joan Carles Membrado Tena
ESTEPA. Universitat de València

La variable tratada en este capítulo es la de madera y muebles, que engloba los epígrafes 16 y 31 de la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas).

El epígrafe 16 de la CNAE incluye la industria de la madera y del corcho (excepto muebles), cestería y espartería. Se subdivide en dos grupos: aserrado y cepillado de la madera; y fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería. El epígrafe 31 de la CNAE incluye la fabricación de muebles.

La madera y el mueble es un sector industrial tradicional que ha experimentado un fuerte declive en las últimas décadas. La caída de la demanda ha sido consecuencia, por un lado, de la concentración de las ventas a través de grandes distribuidores como por ejemplo Ikea, Bauhaus, Leroy Merlin, Bricomart o Brico Dépôt (que no se suelen proveer de mueble valenciano, sino de producto fabricado en países con menores costes laborales) y, por otro lado, a la venta en línea, a la cual no todas las empresas valencianas de mueble se han adaptado.

A pesar del declive se observa recientemente cierta recuperación, a partir de los datos de aumento de las exportaciones valencianas de muebles (por valor de 464 millones de € en 2017 y de 733 en 2022), empleo (más de 17.000 empleados en 2016, de los cuales 9.000 del mueble; y más de 20.000 en 2022, de los cuales 11.000 del mueble), número de empresas y reapertura de la feria del mueble Hábitat, que se celebra en València.

Entre los municipios valencianos con más empleo en la fabricación de muebles hay que citar Castalla, Beniparrell, Vinaròs, Benicarló, Quart de Poblet, Silla o Alaquàs.

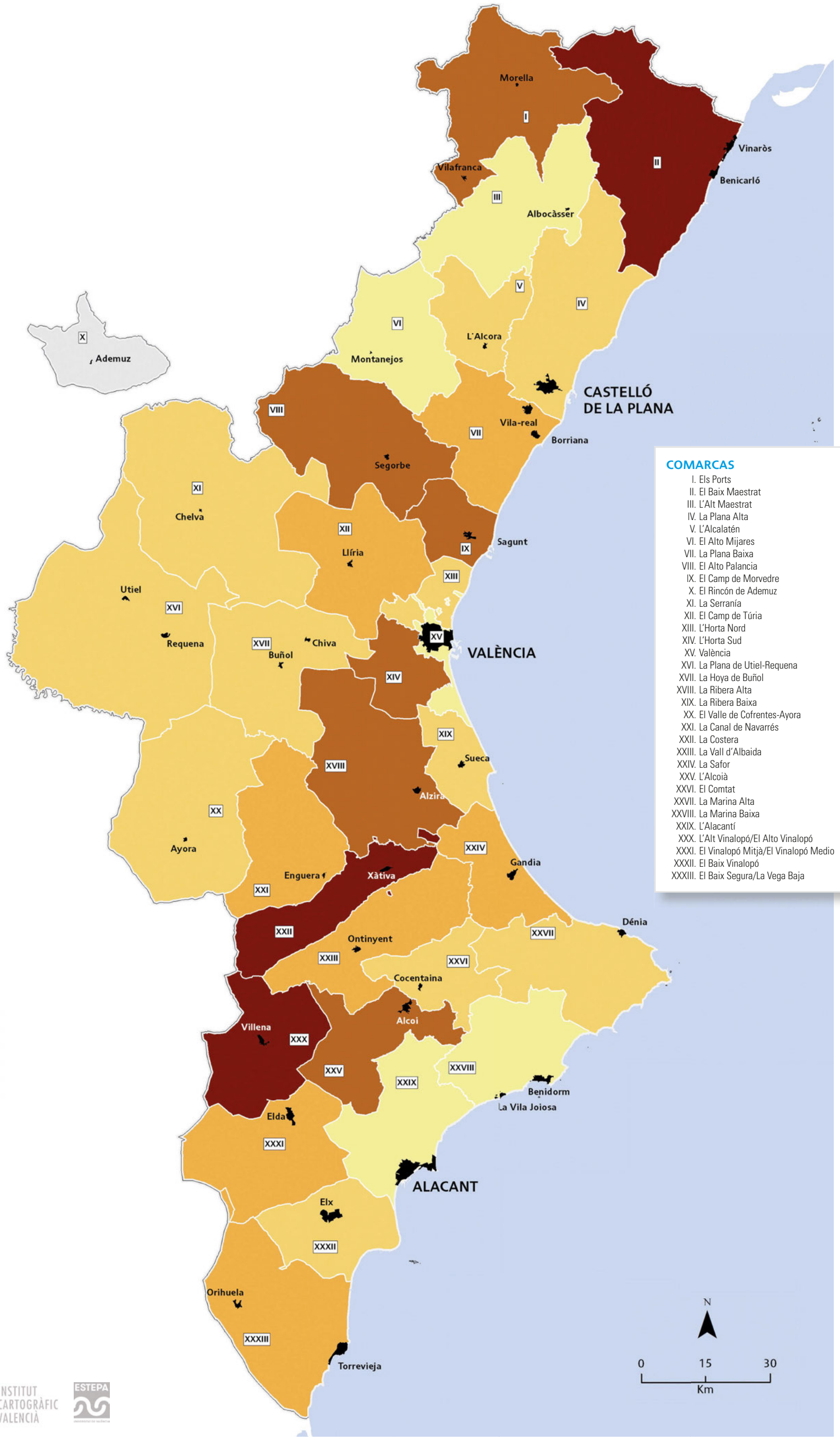
Una de las áreas industriales con más empleo en el mueble valenciano es la de L'Alcoià, donde se fabrican muebles de oficina, cocina y otros tipos, en Castalla. La evolución de la comarca industrial de la Hoya de Castalla durante las últimas décadas se ha caracterizado por su capacidad de adaptación al cambio. El espíritu emprendedor de sus empresarios y las capacidades técnicas existentes han facilitado la transformación de las producciones tradicionales de juguete, reorientando la producción hacia diferentes sectores, como por ejemplo los productos metálicos o el mueble.

En L'Horta hay una tradición artesanal de los muebles de madera que se remonta hasta el siglo XV, cuando la madera de los bosques del interior montañoso era transportada por los ríos Turia, Cabriel y Júcar, en plataformas flotantes formadas por troncos. En la segunda mitad del XIX la actividad de la madera tuvo un gran crecimiento para nuevos tipos de demanda, como las derivadas de las exportaciones agrarias de madera barata de cajas para fruta, toneles de vino, travesías para el ferrocarril y palos de telégrafos. Esto permitió que desde finales del siglo XIX se desarrollaron algunos establecimientos artesanales, destacando los dedicados a la fabricación de muebles en l'Horta Sur.

La industria del mueble de L'Horta conoció una gran expansión en la primera mitad del siglo XX. Durante la segunda mitad del siglo XX las maderas ya no venían del interior valenciano, sino que se importaban desde Escandinavia, Rusia, Canadá, África, Brasil e Indonesia. En los años 60 y 70 vuelve a tener un gran impulso por la demanda interna y las exportaciones. Se produjo una multiplicación de empresas por un proceso imitativo. El eje principal donde se localizaban estas fábricas era la carretera N-332 (Benetússer, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrell y Silla). Se puede afirmar que existía un distrito industrial de segunda transformación de la madera en L'Horta Sud. A mediados de los 1970 la industria de L'Horta del mueble entró en una larga etapa de estancamiento, y durante el siglo XXI ha experimentado altibajos.

Vinaròs (con empresas como por ejemplo Rimobel, Lamidecor, Doca, Muebles JJP) y Benicarló (Azor), pero también Rossell, Sant Mateu o Sant Jordi (todos en el Baix Maestrat) tienen una potente industria del mueble en la actualidad, derivada de una larga tradición de fabricación del mueble, fruto de la riqueza forestal del Maestrat (sobre todo de La Tinença) y de Els Ports, que era tratada para hacer muebles en los municipios del Baix Maestrat y vendida en las ciudades portuarias de la comarca (Benicarló, Vinaròs). En Moixent y El Valle de Montesa destaca el mueble de mimbre.

2.8.7. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Madera y mueble”. Comarcas de la Comunitat Valenciana. 2022



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

MADERA Y MUEBLE PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS

- 0,11 - 0,42
- 0,43 - 0,91
- 0,92 - 1,68
- 1,69 - 2,96
- 2,97 - 4,79
- Sin datos

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8.8
El sector de la metalurgia, maquinaria y transformados metálicos: caracterización, empleo y territorio

Joan Carles Membrado Tena
ESTEPA. Universitat de València

La variable tratada en este capítulo es la de metalurgia, maquinaria y transformados metálicos, que engloba los epígrafes 24, 25 y 28 de la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas).

El epígrafe 24 de la CNAE incluye la metalurgia, con los subgrupos: productos de hierro, acero y ferroaleaciones; tubos, cañerías, perfiles vacíos y accesorios de acero; otros productos de primera transformación del acero; metales preciosos y otros metales no férreos; fundición de metales. El epígrafe 25 de la CNAE incluye la fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, y se subdivide en varios puntos: elementos metálicos para la construcción; cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal; generadores de vapor, excepto calderas de calefacción central; armas y municiones; forja y estampación de metales; tratamiento y revestimiento de metales; artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería; otros productos metálicos. El epígrafe 28 de la CNAE incluye la fabricación de maquinaria y equipo (no comprendidos en otras partes) y se subdivide en varios puntos: maquinaria de uso general; maquinaria agraria y forestal; máquinas herramienta para trabajar el metal y otras máquinas herramienta; otra maquinaria para usos específicos.

Los casi 50.000 trabajadores que suman los diferentes epígrafes mencionados (24, 25, 28) constituyen una quinta parte de la industria manufacturera valenciana. Las exportaciones agregadas de las ramas del metal suponen un poco más del 10% del total de exportaciones valencianas.

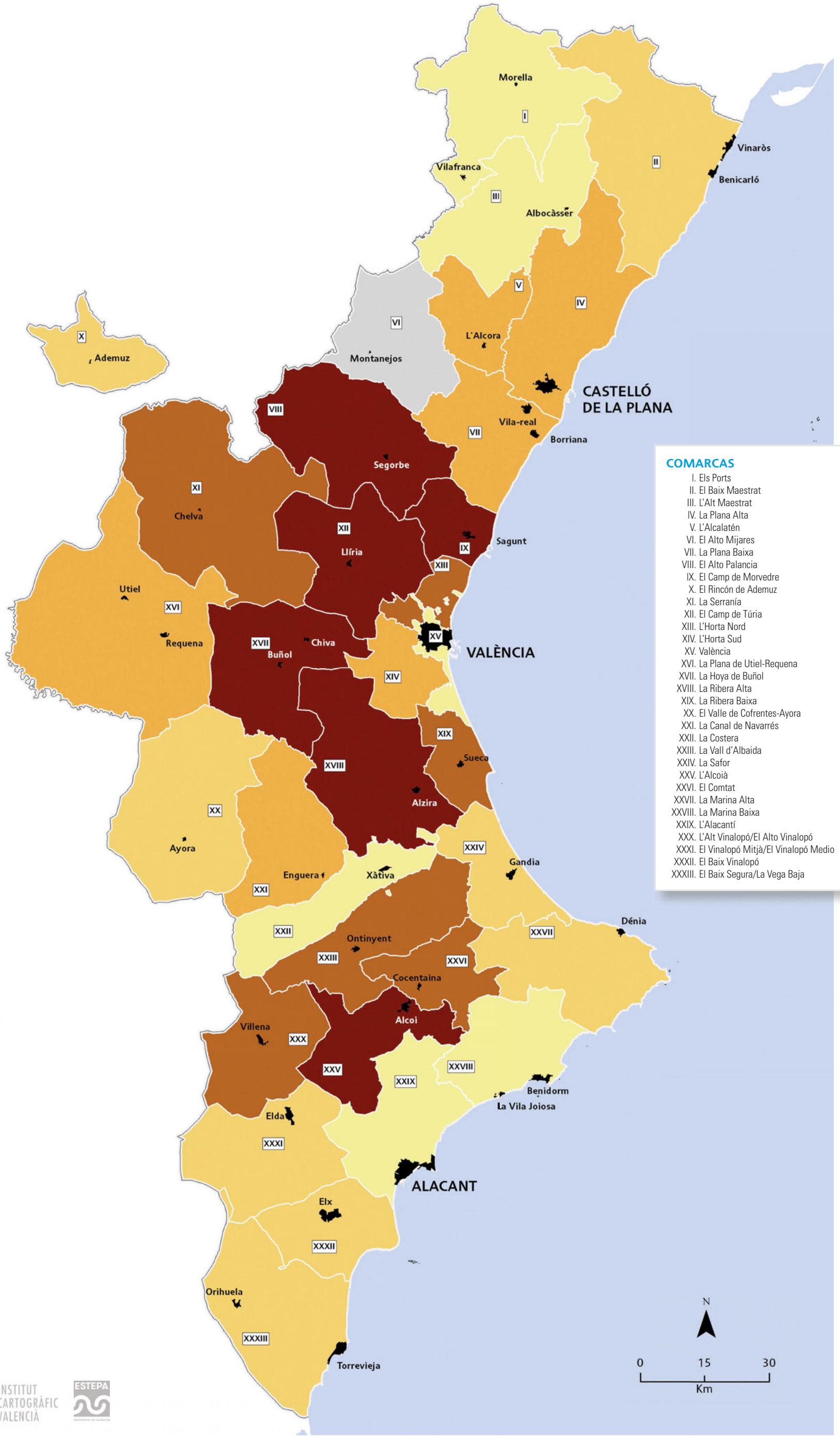
El peso de la metalurgia es notable todavía en la actualidad en Sagunto, donde la tradición industrial alrededor del metal se remonta al 1900, con la fundación de la Compañía Minera de Sierra Menera (CMSM), iniciativa personal de unos empresarios vascos. Durante las primeras décadas del siglo XX la sociedad Altos Hornos de Vizcaya había ido construyendo progresivamente en Sagunto un notable complejo siderúrgico. El 1930 ya había más de 4.000 empleados en esta industria. Después de la Guerra Civil, Altos Hornos de Vizcaya vivió momentos de auge productivo. En 1968 se eligió el Puerto de Sagunto como enclave donde erigir la IV Planta Siderúrgica Integral. En 1972 se adjudicó la construcción y explotación de esta, pero la recesión económica después de la crisis del petróleo de 1973 afectó de pleno el Puerto de Sagunto y nunca se llegó a hacer esta IV Planta. Precisamente sobre antiguas parcelas previstas para la IV Planta recuperó la actividad en 2017 la compañía Galvanizaciones del Mediterráneo (Galmed), una empresa del acero propiedad de ThyssenKrupp. Esta empresa, junto a otras del Puerto de Sagunto como por ejemplo Gonvarri, Forfle, Hierros de Levante o Íbero Steel, configuran el mayor clúster metalúrgico en la Comunidad Valenciana.

En cuanto a la fabricación de productos metálicos (CNAE 25), Ibi (Alocià) es el municipio con más personas empleadas y su actividad se extiende al resto de la Foia de Castalla. La crisis de la industria del juguete obligó a Ibi y la Foia a diversificar y derivar la producción industrial hacia el plástico, pero también hacia la fabricación de moldes, matrices y accesorios metálicos, algunos relacionados con la industria automovilística complementaria. Almussafes (Ribera Baixa) es el segundo municipio en importancia, en este caso derivada de la industria metálica auxiliar del automóvil.

En productos metálicos destaca también Museros (Horta Nord) con la multinacional alemana Kamax, la empresa más grande de caracoles (piezas metálicas) de España, que trabaja como auxiliar de la industria automovilística. También en Museros hay que destacar la multinacional Mitsubishi, de producción de herramientas de metal duro.

En fabricación de maquinaria (CNAE 28) hay que mencionar Paterna (Horta Nord) y València en cuanto al capítulo de maquinaria diversa. Almassora (Plana Alta, con empresas como por ejemplo Macer, Efi Cretaprint o Kerajet) y Vila-real (Plana Baixa) destacan en cuanto a maquinaria para la potente industria cerámica de la Plana. L'Alcúdia (Ribera Alta) está especializada en túneles de lavado de vehículos, gracias a la empresa Istobal.

2.8.8. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Metalurgia, maquinaria y transformados metálicos”. Comarcas CV. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8.9
El sector químico valenciano: los subsectores de química, papel, refino y farmacéutica

Vicente Budí Orduña
Universitat Jaume I

El principal rasgo distintivo de la distribución espacial valenciana de la industria química y del conjunto de especialidades, es su presencia en todo el territorio valenciano. Este hecho es resultado de incluir entre sus actividades un amplio conjunto de subsectores como la fabricación de fritas, esmaltes y colores cerámicos, fabricación de pinturas y barnices relacionados con la construcción y el sector del mueble, productos fitosanitarios destinados a control de plagas propios de la agricultura, abonos, plásticos, química farmacéutica, perfumería, resinas, tintes específicos destinados al sector textil y de estampación, industria pirotécnica, así como empresas responsables de gestión de productos químicos, tratamiento de aguas y conservantes relacionados con la alimentación, entre otros segmentos de actividad. La representación cartográfica incluye también la producción de papel y la actividad de refino.

La amplitud de este listado de especialidades químicas garantiza la presencia de muchos de estos subsectores en la totalidad del territorio. En concreto, se trata de un tejido productivo que se corresponde con numerosas pequeñas y medianas empresas distribuidas por las comarcas y especializadas en diferentes actividades. A este mosaico de pymes de la industria química se unen algunas grandes empresas para alcanzar un total de más de 700 instalaciones industriales, con algo más de 17.000 trabajadores y que representan aproximadamente el 15% del sector en España.

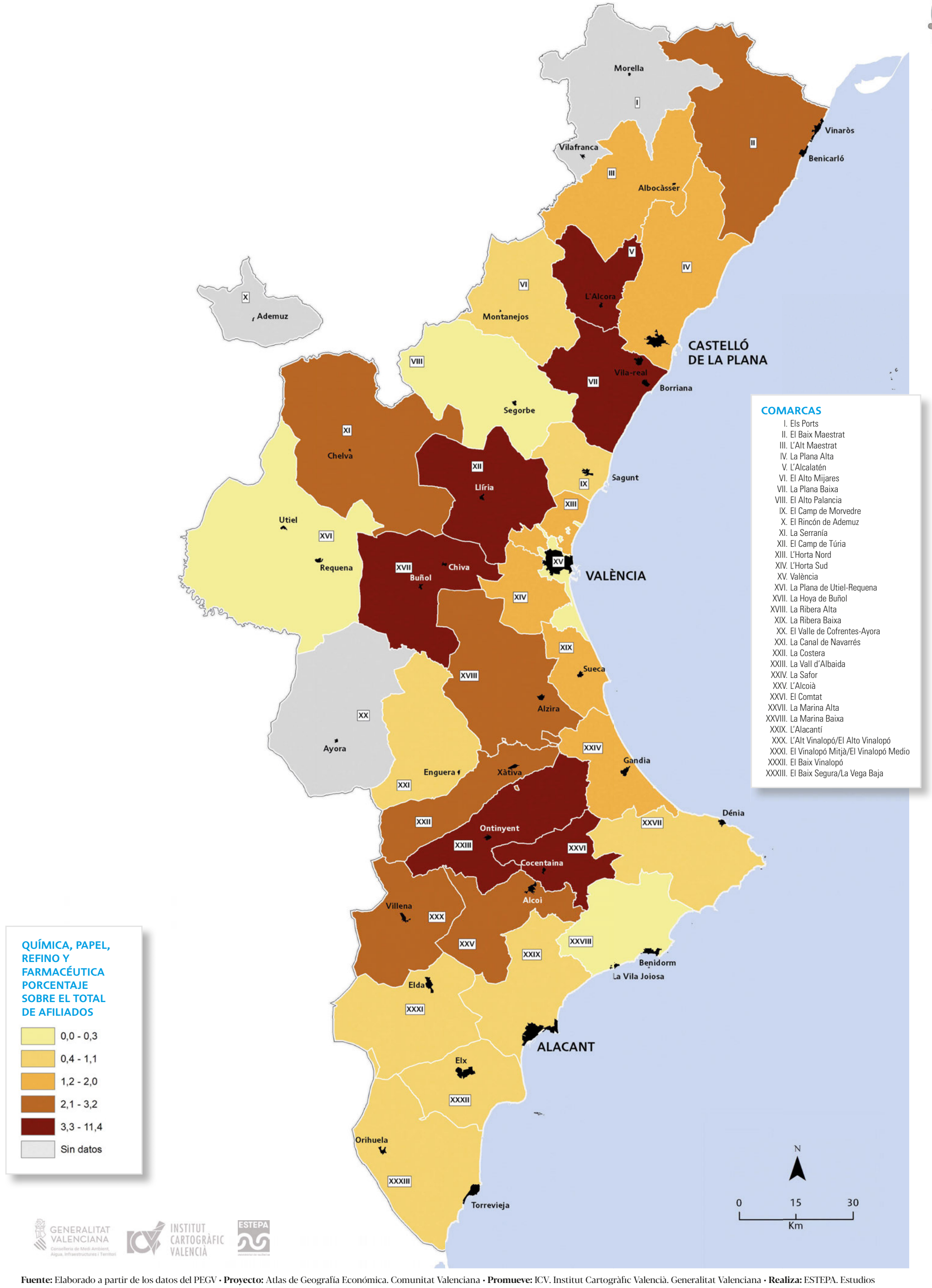
La información estadística de empleo relativo muestra la implantación territorial del sector, si bien únicamente en unas pocas comarcas se observan valores por encima del 3%. Se trata de espacios con presencia de grandes empresas, o bien poblaciones en las que hallamos especialización territorial. Así sucede con el caso de la refinería de Castellón, que cuenta además con otra gran empresa química en el polígono colindante al puerto. Destaca también la concentración de empresas del segmento de fritas y esmaltes cerámicos, con un total aproximado de unos 4.000 trabajadores en un número reducido de empresas, algunas de ellas de gran tamaño, y localizadas en las comarcas de la Plana Alta, Plana Baixa y l'Alcalatén. El subsector de pinturas también muestra cierta concentración territorial en las comarcas de Camp de Túria, l'Horta Nord, Horta Sur y Baix Maestrat. Por su parte, destacan también las comarcas de la Hoya de Buñol, Vall d'Albaida y el Comtat cuentan con un abanico amplio de empresas y especialidades químicas. Otro de los subsectores a destacar es el de producción de abonos, con presencia en muchas de las comarcas valencianas, y que ha destacado en los últimos años con ritmos de exportación creciente.

Destacamos, en relación con la industria química, y su destacado papel en el sector industrial en su conjunto, el grado de innovación y conocimiento que aglutinan algunos de sus subsectores y que tiene efectos colaterales en otras ramas de actividad. Debemos destacar el trabajo que desempeñan algunos de los centros e institutos de investigación de la red IVACE a través de los que se introducen innovaciones y nuevos desarrollos productivos en las empresas del sector, entre los que destacan la evolución en usos y características técnicas del plástico o en la mayor versatilidad en sus aplicaciones de las fritas y esmaltes cerámicos.

Relacionado con la innovación y, teniendo en cuenta la amplia casuística de especialidades del sector, hallamos la importancia de garantizar la formación requerida por las empresas. En lo que se refiere al nivel superior se sitúan las universidades y varios de los institutos de investigación existentes que aportan formación ajustada a cada especialidad productiva y de gran valor para la competitividad sectorial. Por otra parte, encontramos la formación reglada en ciclos formativos y que debe dar una respuesta precisa, y en tiempo, a las necesidades específicas de la industria química en cada espacio territorial, tal y como se ha acometido en algunos casos, lo que permite la realización de importantes inversiones en este sector en los últimos años.

Finalmente, subrayamos la importancia de mantener un sector químico potente en la Comunitat Valenciana. Por sus características y amplitud de especialidades productivas tiene un comportamiento de actividad transversal que proporciona servicio y facilita la instalación de otros sectores y empresas en nuestro territorio.

2.8.9. Personas afiliadas a la Seguridad Social "Química, papel, refino y farmacéutica". Comarcas CV. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

2.8.10
El subsector del plástico y caucho: empleo y territorio valenciano

Juan López Jiménez
Universidad de Alicante

Las personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector industrial plástico y caucho en las comarcas de la Comunitat Valenciana se insertan en el epígrafe 22 del CNAE. Este sector industrial valenciano incluye a numerosas empresas cuyo objeto es la fabricación de productos de caucho y plástico, tanto como bienes finales, como bienes intermedios. Los bienes intermedios se enfocan a abastecer a otros sectores industriales como el del automóvil, alimentación, construcción y químico.

Este sector industrial es uno de los de mayor crecimiento de la Comunidad Valenciana. Actualmente la producción de plástico y caucho está aumentando su valor añadido en el contexto de la producción industrial. La innovación y la adopción de nuevas técnicas productivas especializadas ha generado un clúster industrial muy competitivo en donde existe una mano de obra muy especializada y una red interempresarial que favorece la colaboración y cooperación en técnicas de innovación del producto, proceso y comercialización. La componente innovadora y tecnológica de este sector industrial se apoya además en los Institutos Tecnológicos de AIMPLAS y de AIJU que permiten la difusión de tecnologías y materiales que mejoran la innovación de este sector industrial.

La distribución territorial del mayor número de personas ocupadas afiliadas en la Seguridad Social del sector plástico y caucho se concentran principalmente en torno a dos grandes áreas geográficas. Al norte, el ámbito de las comarcas del Camp de Túria y l´Horta Sud, en el entorno del Área Metropolitana de Valencia, y al sur, en el polo industrial de la comarca de L´Alcoià y comarcas limítrofes como la comarca valenciana de la Vall d´Albaida, y las alicantinas del Alto Vinalopó y el Medio Vinalopó. Estas comarcas agrupan el mayor número de trabajadoras y trabajadores afiliados a este sector económico, siendo relevante su alto porcentaje respecto al total de afiliados. Dentro de esta distribución del total de personas afiliadas al sector plástico y caucho sobre el total comarcal es significativa la influencia de este sector hacia las comarcas limítrofes, y al contrario. Las comarcas de la Ribera Baixa, l´Alacantí y el Baix Vinalopó, sin tanta ocupación proporcional en este sector sobre el total, son espacios comarcales de importante localización industrial de empresas de producción de plástico y caucho, pero en donde el porcentaje de afiliados sobre el total no es tan elevado dada la mayor diversificación económica e industrial de su tejido productivo.

El actual aumento de afiliaciones de trabajadores en el sector industrial del plástico y caucho a la Seguridad Social está vinculado a la continua expansión de la industria en las comarcas vecinas desde aquellas que son las principales en cuanto al número de empresas y afiliados de este sector. Esta nueva localización en incluso comarcas en donde predominan otros sectores productivos maduros y especializados que en algunos casos conforman otros clústeres o distritos industriales se origina dada la necesidad de la producción industrial del plástico y caucho para el funcionamiento de otros sectores industriales.

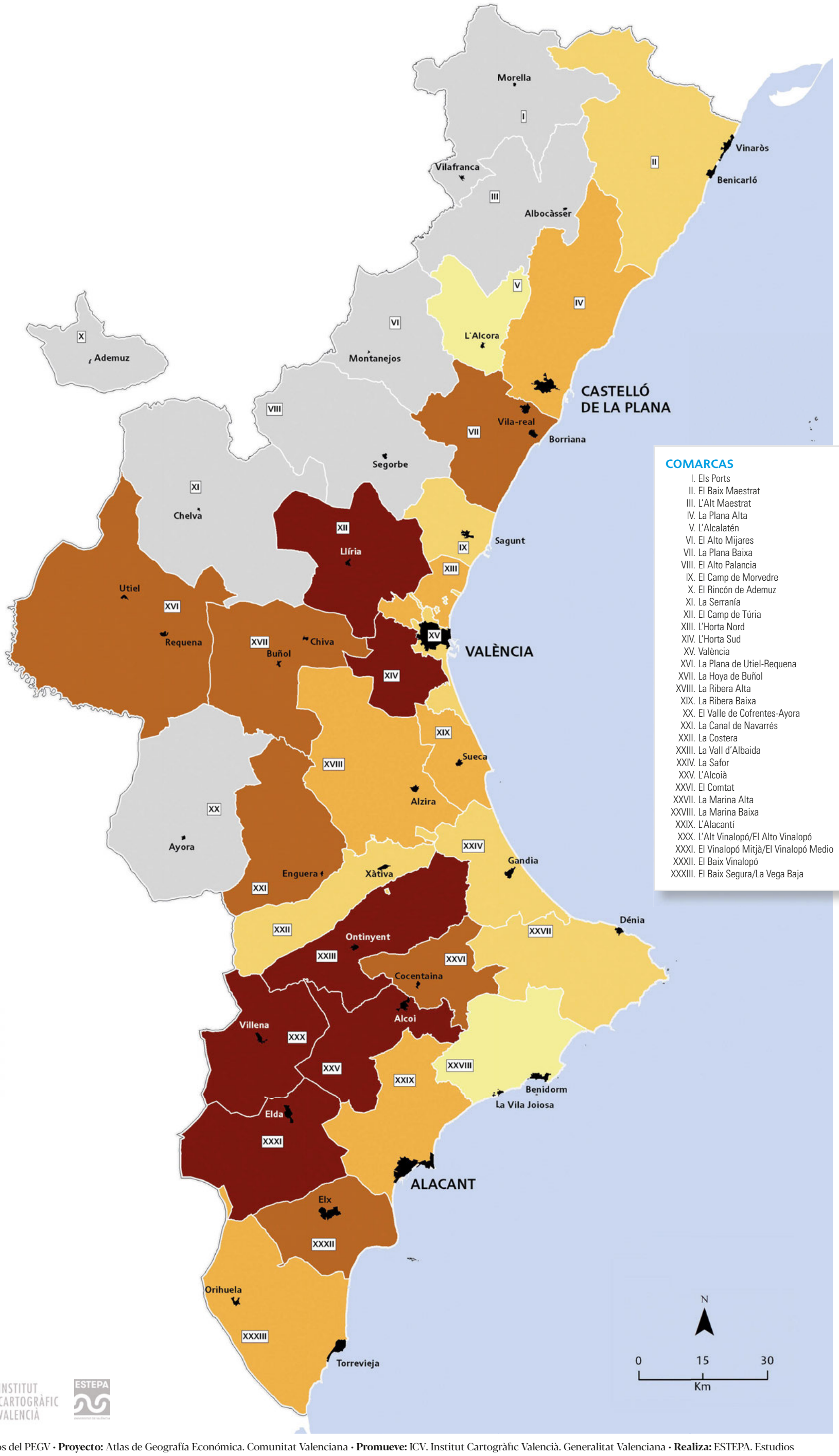
Esta industria experimentó un fortalecimiento tras la crisis de principios de siglo, al contrario que otros distritos industriales maduros, pero con escaso valor añadido a la producción, escasa base tecnológica y uso intensivo de la mano de obra. El origen industrial de determinadas comarcas como l´Alcoià con sectores productivos como el juguete derivaron con el tiempo y ante la crisis del sector y de la competitividad internacional, en asumir una necesidad, pero al mismo tiempo oportunidad, de orientar su producción hacia una especialización en la inyección de plásticos para la producción de bienes finales o bienes intermedios que abastecen a otros sectores productivos.

Personas afiliadas a los sectores de plástico y caucho, por comarcas

Orden	Comarca	Total	Plástico y caucho	% Porcentaje en plástico y caucho
I	**Els Ports**	2.602,75	0,00	0,0
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	24,75	0,1
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,5	0,00	0,0
IV	**La Plana Alta**	127.815	343,00	0,3
V	**L'Alcalatén**	8.620	2,50	0,0
VI	**El Alto Mijares**	1.364,5	0,00	0,0
VII	**La Plana Baixa**	65.448	660,00	1,0
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,5	0,00	0,0
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	60,250	0,3
X	**El Rincón de Ademuz**	440,5	0,00	0,0
XI	**La Serranía**	4.409,25	0,00	0,0
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	1.245,75	2,0
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	1.040,75	0,7
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,5	3.503,00	2,1
XV	**València**	414.567,5	140,25	0,0
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	77,25	0,7
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,5	214,75	1,2
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,5	299,75	0,4
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,5	240,50	0,7
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	0,00	0,0
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	47,00	1,2
XXII	**La Costera**	20.752	36,00	0,2
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	1.548,50	5,0
XXIV	**La Safor**	53.857,25	20,75	0,0
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	3.761,25	9,9
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	91,50	0,9
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	76,50	0,1
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	16,00	0,0
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,5	1.149,50	0,5
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	1.040,50	6,0
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	1.235,75	2,6
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	1.163,25	1,1
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	321,50	0,3

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV.

2.8.10. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Plástico y caucho”. Comarcas de la Comunitat Valenciana. 2022



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

PLÁSTICO Y CAUCHO
PORCENTAJE
SOBRE EL TOTAL
DE AFILIADOS

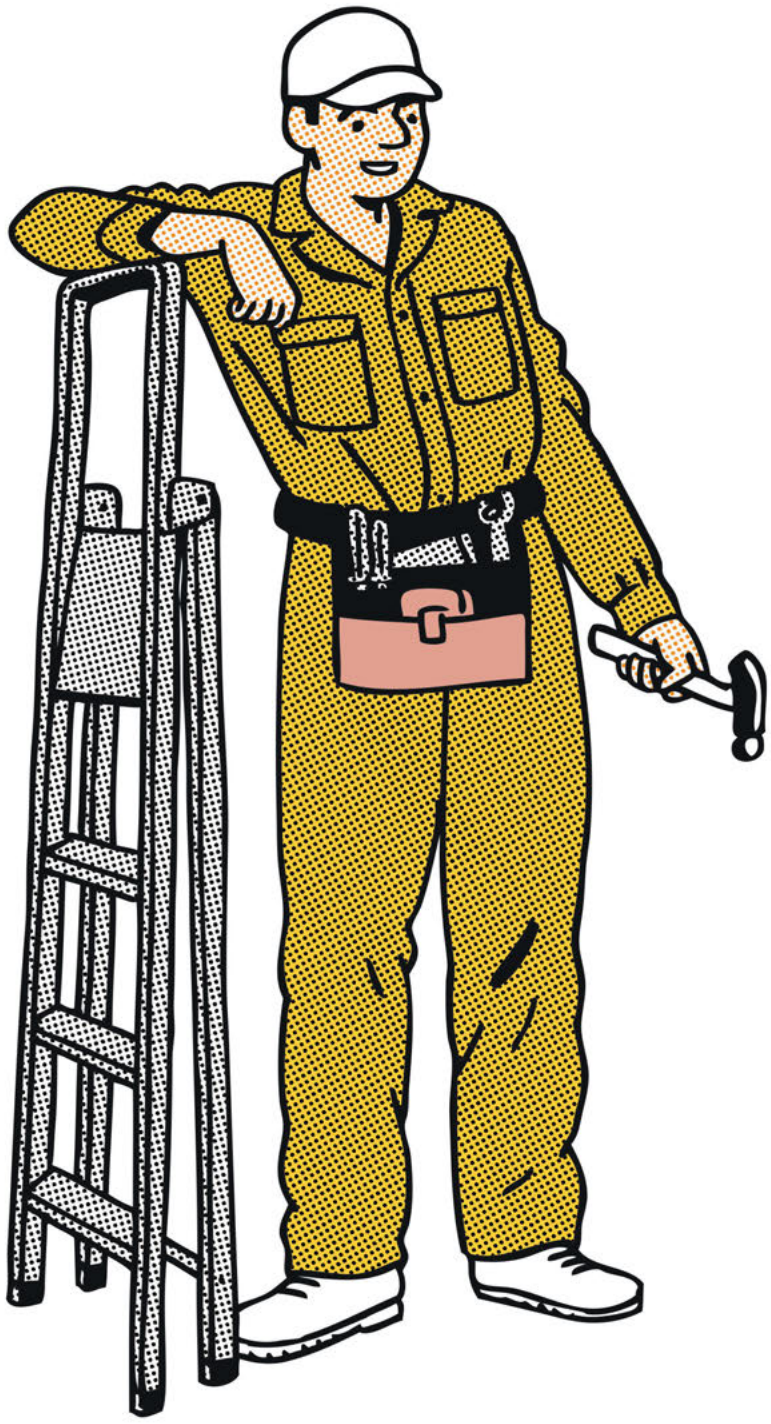
- 0,0
- 0,1 - 0,3
- 0,4 - 0,7
- 0,8 - 1,2
- 1,3 - 9,9
- Sin datos

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

III

SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



3.1
Las empresas de la construcción en la Comunitat Valenciana

José Antonio García Martínez
Universidad Miguel Hernández

La primera de las dos variables representadas es el número de empresas en el sector de la construcción en las diversas comarcas y municipios de la Comunitat Valenciana en 2022. Una empresa de construcción es una entidad comercial que se dedica a una amplia gama de actividades relacionadas con la construcción, desarrollo y modificación de edificaciones, infraestructuras y obras civiles.

La segunda variable representada es la tasa que relaciona el número de empresas de la construcción respecto al total de empresas durante el mismo año. Esta tasa proporciona un indicador de la importancia relativa del sector en la economía general de la región, pues muestra cómo las empresas de construcción contribuyen al tejido empresarial valenciano. Aunque el número de empresas puede tener limitaciones como indicador para comprender el potencial industrial de una región debido a la inclusión de empresas de diferentes tamaños, estos mapas resultan valiosos para identificar la distribución espacial de esta actividad en el contexto de la Comunitat Valenciana, ya que refleja la dinámica empresarial y la competencia en este sector.

Distribución de las empresas en el sector de la construcción, por comarcas

Orden	Comarca	Total de empresas en 2022	Empresas en construcción en 2022	Empresas en construcción sobre el total
I	**Els Ports**	278	19	6,8
II	**El Baix Maestrat**	2.997	332	11,1
III	**L'Alt Maestrat**	203	13	6,4
IV	**La Plana Alta**	8.928	883	9,9
V	**L'Alcalatén**	433	45	10,4
VI	**El Alto Mijares**	76		0,0
VII	**La Plana Baixa**	5.264	588	11,2
VIII	**El Alto Palancia**	726	65	9,0
IX	**El Camp de Morvedre**	2.102	193	9,2
X	**El Rincón de Ademuz**	64	5	7,8
XI	**La Serranía**	455	35	7,7
XII	**El Camp de Túria**	4.541	554	12,2
XIII	**L'Horta Nord**	8.037	995	12,4
XIV	**L'Horta Sud**	12.379	1.429	11,5
XV	**València**	27.560	2.016	7,3
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.282	84	6,6
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.107	124	11,2
XVIII	**La Ribera Alta**	5.553	662	11,9
XIX	**La Ribera Baixa**	2.192	267	12,2
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	265	28	10,6
XXI	**La Canal de Navarrés**	358	32	8,9
XXII	**La Costera**	2.016	203	10,1
XXIII	**La Vall d'Albaida**	2.750	257	9,3
XXIV	**La Safor**	4.891	529	10,8
XXV	**L'Alcoià**	3.352	340	10,1
XXVI	**El Comtat**	894	64	7,2
XXVII	**La Marina Alta**	6.813	1.144	16,8
XXVIII	**La Marina Baixa**	7.342	713	9,7
XXIX	**L'Alacantí**	15.294	1.404	9,2
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.572	169	10,8
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	4.816	436	9,1
XXXII	**El Baix Vinalopó**	9.272	917	9,9
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	10.955	1.557	14,2
	Total general	**154.767**	**16.102**	**10,4**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

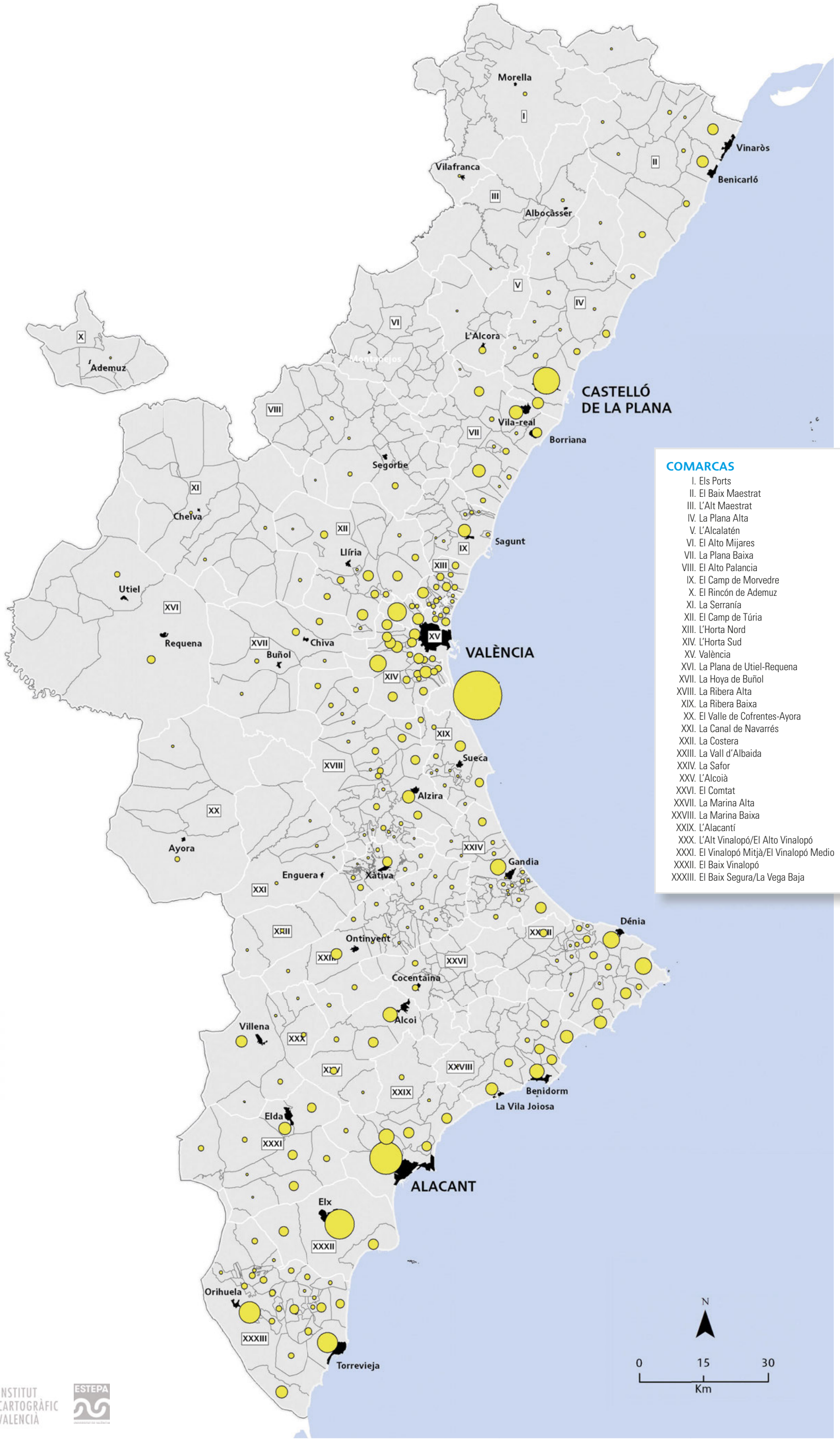
La construcción tiene un impacto significativo en la economía valenciana, ya que no solo satisface la demanda de viviendas, sino que también impulsa la infraestructura y el desarrollo urbano, lo que a su vez afecta a otros sectores como el turismo y los servicios.

Del análisis de las representaciones cartográficas, se aprecia que la distribución de las 16.111 empresas en el sector de la construcción en la Comunitat Valenciana en 2022 no es uniforme. Las diez comarcas con mayor número de empresas ya contienen el 73 % del total de empresas en este sector. Se observa una concentración de estas empresas en las comarcas costeras y más densamente pobladas. La mayoría de las empresas se sitúan en las provincias de Valencia y Alicante. De las diez comarcas con mayor número de empresas nueve pertenecen a una de estas dos provincias. El principal núcleo dentro de la Comunitat Valenciana se encuentra en la provincia de Valencia, en el Área Metropolitana de València, en concreto, en las comarcas de Valencia, L'Horta Sud y L'Horta Nord; y también la Ribera Alta se halla entre las diez más importantes de la Comunitat Valenciana. Estas cuatro comarcas representan el 32 % del total de empresas del sector de la construcción en la Comunitat Valenciana. En la provincia de Alicante, destaca por volumen, la Vega Baja, L'Alacantí, la Marina Alta, el Baix Vinalopó, y la Marina Baixa, que representa el 36% del total de empresas del sector. Estas comarcas se sitúan en la costa de la provincia de Alicante y dentro de las diez comarcas con un mayor número de empresas. En la provincia de Castellón destacan las comarcas de la Plana Alta y la Plana Baixa. Las comarcas del interior y menos pobladas tienen una presencia de empresas de este sector mucho más baja. La suma de las empresas en las quince comarcas con un menor número de empresas representa tan solo el 0.9% del total del sector en la Comunitat Valenciana, todas ellas de interior, excepto una.

La tasa entre el número de empresas del sector de la construcción respecto al total de empresas se encuentra en un rango entre el 6,4% y el 16,8%; resalta la diversidad de enfoques económicos y la relevancia relativa de la construcción en cada comarca. Las comarcas con una mayor relevancia del sector de la construcción en su tejido empresarial son: la Marina Alta, la Vega Baja, L'Horta Nord, el Camp de Túria, la Ribera Baixa, la Ribera Alta, L'Horta Sud, la Hoya de Buñol, la Plana Baixa y el Baix Maestrat. Todas ellas con unas tasas por encima del 11%.

La distribución de empresas en el sector de la construcción en las comarcas de la Comunidad Valenciana puede estar influenciada por varios factores. Zonas con mayor desarrollo turístico o urbano tienden a atraer más empresas relacionadas con la construcción debido a la demanda de viviendas y proyectos de infraestructura. Las empresas de construcción y su participación en el panorama empresarial de la Comunitat Valenciana actúan como un termómetro económico. Estas variables no solo reflejan la salud del sector de la construcción, sino también cómo interactúan con la economía general de la región.

3.1(a). Volumen de empresas de construcción en la Comunitat Valenciana. 2022



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

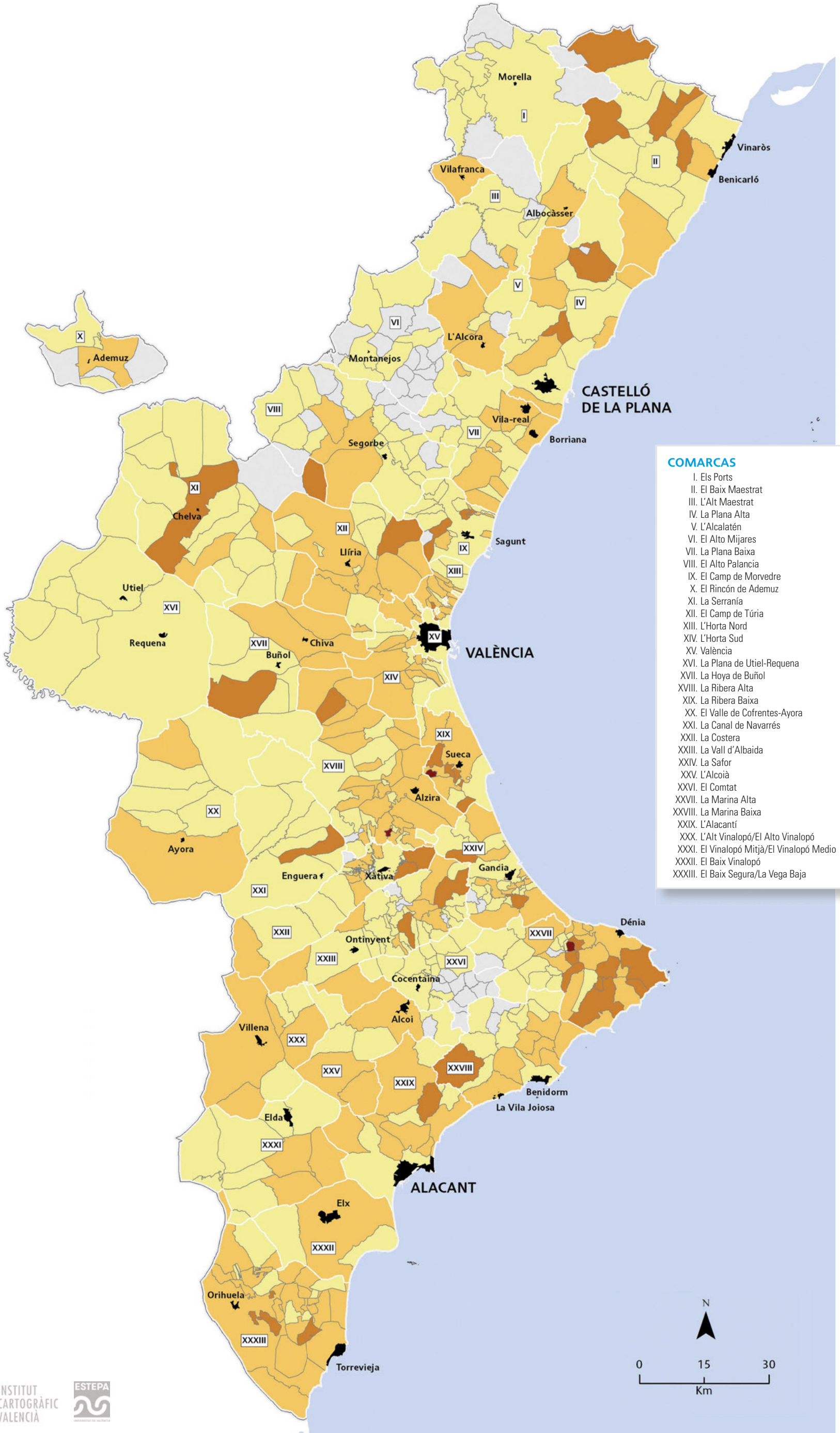
NÚMERO DE EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN

2.016
1.000
5

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.1(b). Representatividad de empresas de construcción sobre el total. Seguridad Social. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.2
Los autónomos en la construcción valenciana

José Antonio García Martínez
Universidad Miguel Hernández

Un trabajador autónomo es una persona que ejerce una actividad laboral de manera independiente, asumiendo la responsabilidad completa de su negocio y operaciones. Estos trabajadores no están ligados por un contrato laboral tradicional con un empleador, sino que trabajan por cuenta propia. Esta forma de empleo se caracteriza por su autonomía y flexibilidad, ya que los trabajadores autónomos toman decisiones sobre sus horarios, tarifas, clientes y proyectos. Los trabajadores autónomos en el sector de la construcción pueden desempeñar diferentes roles. Como trabajadores de la construcción (albañiles, carpinteros, fontaneros, electricistas, …), profesionales técnicos (arquitectos, ingenieros, …), consultores y asesores (profesionales que brindan servicios de consultoría, asesoramiento y supervisión en el desarrollo y la gestión de proyectos de construcción). Estos profesionales realizan sus labores de forma independiente, a menudo colaborando con otras empresas o contratistas para completar proyectos de construcción.

El trabajo autónomo, aunque ofrece libertad y flexibilidad, presenta desafíos. La inestabilidad de ingresos es un problema principal, ya que dependen de la demanda de sus servicios. Carecen de beneficios laborales tradicionales como vacaciones pagadas, seguro de salud y pensiones. Además, deben gestionar su contabilidad y trámites administrativos, lo que puede ser complejo y consumir tiempo.

Las figuras cartográficas representan, por un lado, el número de trabajadores autónomos en el sector de la construcción en cada comarca de la Comunitat Valenciana en 2022; por otro lado, la segunda figura muestra la tasa de trabajadores autónomos en el sector de la construcción con respecto al total de trabajadores autónomos en la Comunitat Valenciana en el mismo año.

Los trabajadores autónomos desempeñan un papel crucial en la economía valenciana, especialmente en el sector de la construcción. Su flexibilidad, capacidad de adaptación a las cambiantes demandas y enfoque innovador impulsan el dinamismo de este sector. Además, contribuyen significativamente a la generación de empleo al tener la posibilidad de contratar asistentes y colaboradores.

Otro aspecto relevante es la formación de redes profesionales y colaborativas. Los trabajadores autónomos en la construcción establecen relaciones de trabajo con otros profesionales del sector, lo que puede dar lugar a proyectos conjuntos y a la combinación de diversas habilidades. Esto, en última instancia, beneficia la calidad y diversidad de las construcciones en la región.

En 2022, los trabajadores autónomos en el sector de la construcción en la Comunitat Valenciana mostraron una distribución geográfica altamente desigual. Los datos revelan que las cinco comarcas con la mayor concentración de autónomos en construcción representaron el 44% del total de autónomos en la construcción en la Comunitat Valenciana. Estas comarcas son la Vega Baja (2569), València (2489), la Marina Alta (2332), L'Horta Sud (1950) y L'Alacantí (1844). En cambio, las quince comarcas con menos autónomos representaron solo el 9,2% del total de autónomos en la construcción de la Comunitat Valenciana.

Si atendemos a la tasa que compara el número de autónomos en el sector de la construcción con el total de trabajadores autónomos en la Comunitat Valenciana, ésta varió entre el 7,6% en La Plana de Utiel-Requena y el 22% en el Rincón de Ademuz, con un promedio en el conjunto de la Comunitat Valenciana del 12,5%. Estas tasas reflejan tanto la importancia de la construcción como fuente de empleo autónomo en diferentes áreas de la región, como las diferencias en las dinámicas económicas y de demanda en cada comarca.

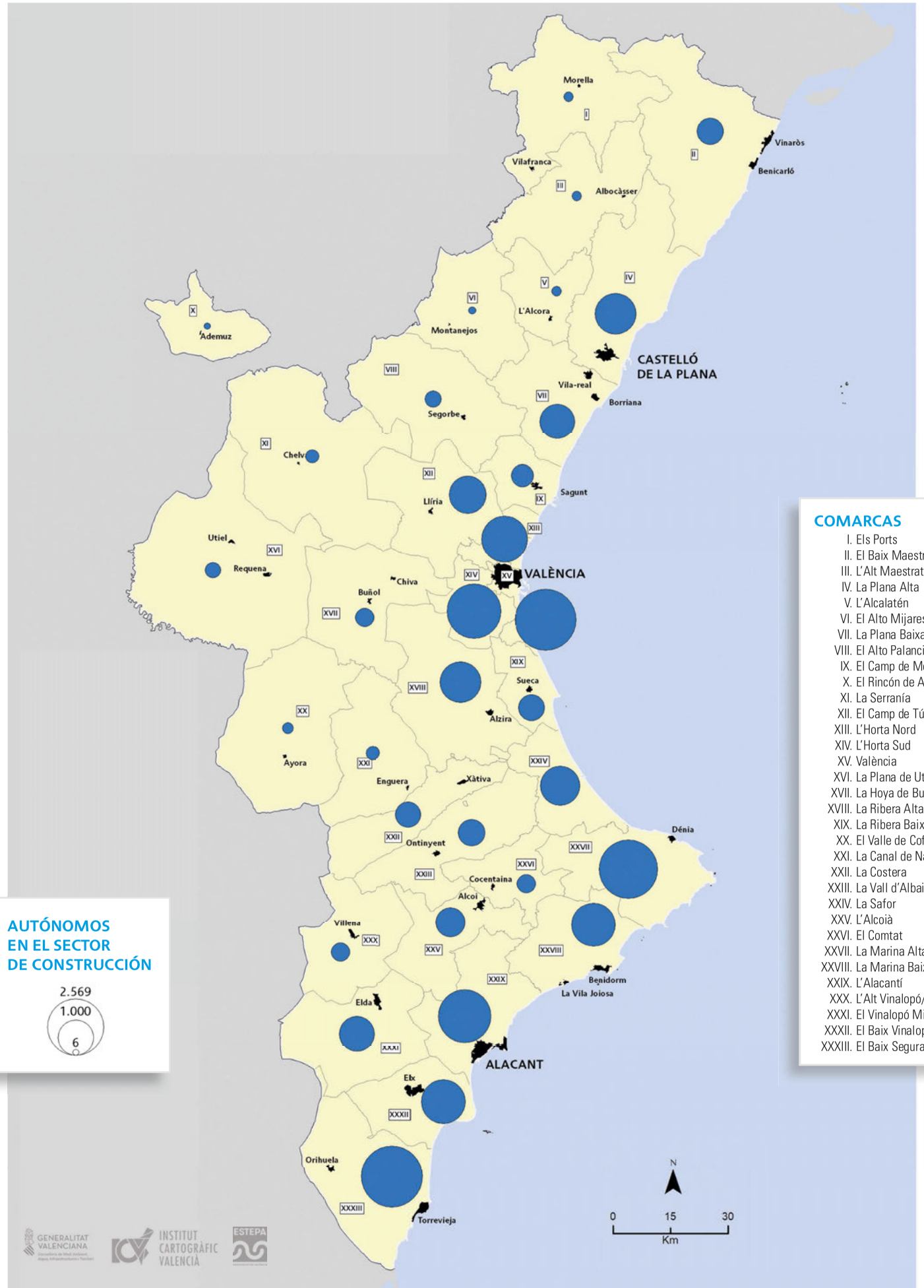
La distribución de trabajadores autónomos en el sector de la construcción en las distintas comarcas de la Comunitat Valenciana en 2022 parece estar influenciada por una serie de factores económicos y geográficos En particular, se observa un alto número en las comarcas más densamente pobladas y en aquellas con una significativa actividad turística. Esto se debe a que estas áreas experimentan una intensa actividad en términos de desarrollo urbanístico e infraestructura. Como se observa, están son principalmente comarcas litorales donde se concentran los principales centros urbanos y destinos turísticos.

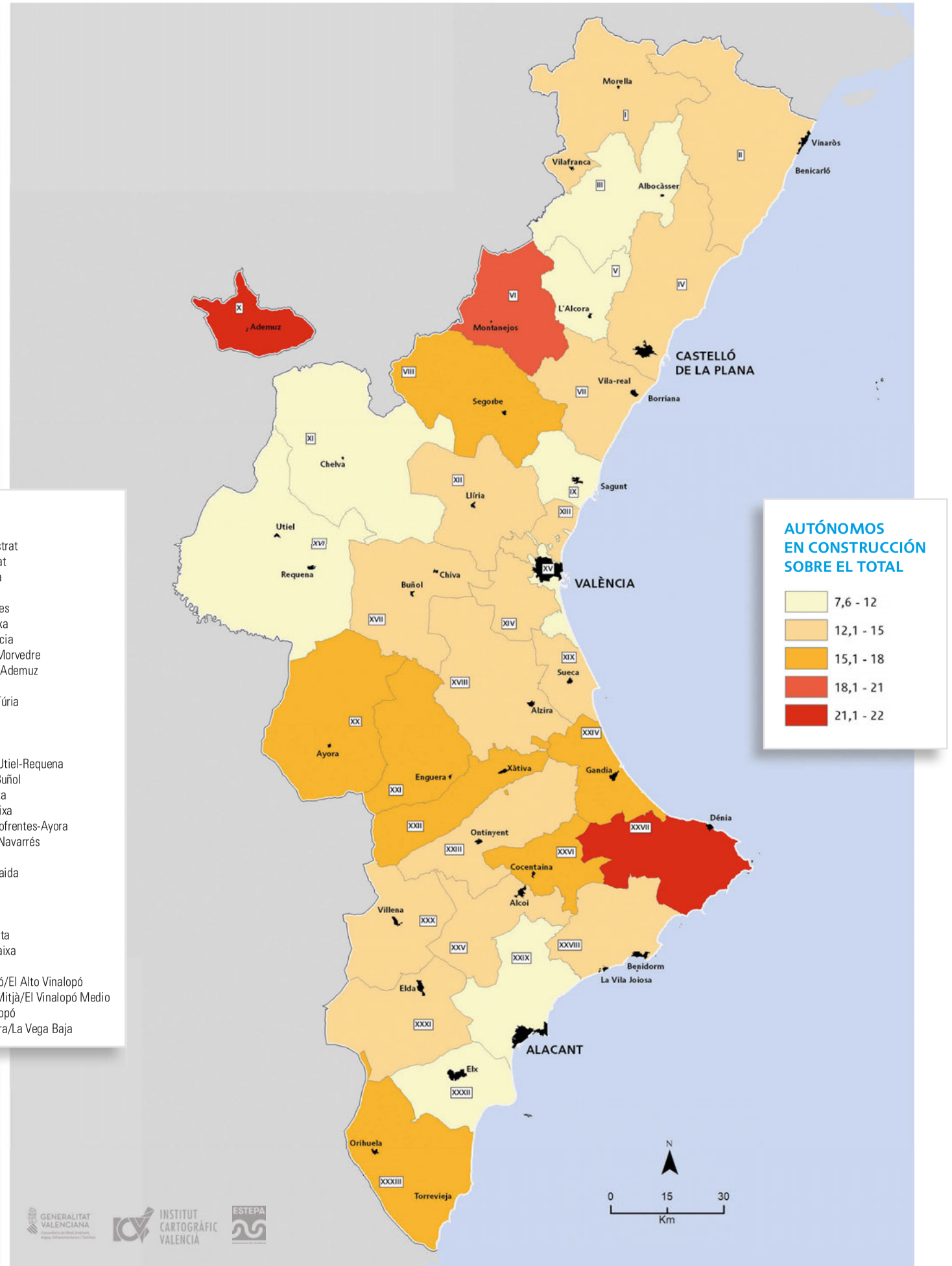
Distribución de los trabajadores autónomos en el sector de la construcción

Orden	Comarca	Total de autónomos en 2022	Autónomos construcción en 2022	% de autónomos en la construcción
I	**Els Ports**	484	60	12,4
II	**El Baix Maestrat**	3.837	481	12,5
III	**L'Alt Maestrat**	576	57	9,9
IV	**La Plana Alta**	9.392	1.128	12,0
V	**L'Alcalatén**	490	57	11,6
VI	**El Alto Mijares**	189	38	20,1
VII	**La Plana Baixa**	6.262	809	12,9
VIII	**El Alto Palancia**	1.137	171	15,0
IX	**El Camp de Morvedre**	2.831	335	11,8
X	**El Rincón de Ademuz**	127	28	22,0
XI	**La Serranía**	1.038	114	11,0
XII	**El Camp de Túria**	7.108	937	13,2
XIII	**L'Horta Nord**	11.277	1.412	12,5
XIV	**L'Horta Sud**	15.520	1.950	12,6
XV	**València**	32.505	2.489	7,7
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	2.173	165	7,6
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.774	234	13,2
XVIII	**La Ribera Alta**	7.767	1.107	14,3
XIX	**La Ribera Baixa**	3.046	449	14,7
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	449	77	17,1
XXI	**La Canal de Navarrés**	681	116	17,0
XXII	**La Costera**	2.726	416	15,3
XXIII	**La Vall d'Albaida**	3.557	475	13,4
XXIV	**La Safor**	6.551	1.053	16,1
XXV	**L'Alcoià**	4.473	553	12,4
XXVI	**El Comtat**	1.420	224	15,8
XXVII	**La Marina Alta**	10.798	2.332	21,6
XXVIII	**La Marina Baixa**	8.890	1.237	13,9
XXIX	**L'Alacantí**	18.416	1.844	10,0
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.856	234	12,6
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	6.495	821	12,6
XXXII	**El Baix Vinalopó**	11.462	1.293	11,3
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	16.287	2.569	15,8
	Total general	**201.594**	**25.265**	**12,5**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

3.2. Volumen y proporción de autónomos en el sector de la construcción. Comarcas 2022





Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.3. El empleo en el sector de la construcción valenciana

3.3
Las contrataciones laborales en la construcción

José Antonio García Martínez
Universidad Miguel Hernández

El número de contratos laborales en una economía se determina por la interacción entre la demanda de trabajo por parte de las empresas y la oferta de trabajo de la población disponible. Los factores clave incluyen el ciclo económico, las políticas laborales, la estacionalidad, la innovación tecnológica, las políticas de empleo, los cambios demográficos y las condiciones específicas de cada industria o región. Estos elementos influyen en la creación y destrucción de empleos, lo que a su vez afecta el número de contratos laborales. Es un indicador crucial para comprender la salud del mercado laboral y la economía en general.

Los contratos laborales son además fundamentales para establecer las condiciones de empleo, la seguridad laboral, la remuneración, la duración del empleo y la conformidad con las regulaciones legales. Estos contratos permiten a empleadores y trabajadores acordar los términos de empleo, adaptarse a las necesidades de proyectos cambiantes y garantizar el cumplimiento de las leyes laborales. La elección del tipo de contrato afecta los derechos y responsabilidades de los trabajadores, así como la duración y la estabilidad del empleo.

Una de las figuras cartográficas presenta el porcentaje de contratos de trabajo en el sector de la construcción con respecto al total de contratos en cada municipio en 2021. Esta tasa revela datos esenciales sobre la estructura laboral y la dinámica económica en la región, sirviendo como indicador de especialización: una tasa alta indica una mayor especialización en construcción. La segunda figura cartográfica muestra la variación de los contratos laborales en el sector de la construcción entre 2012 y 2021. Esta tasa refleja la evolución a largo plazo de la industria de la construcción en la región, proporcionando información valiosa sobre el crecimiento o declive del sector, la inversión en infraestructura y su impacto en el empleo. Además, orienta las políticas y estrategias económicas regionales.

En 2021, en los municipios de la Comunitat Valenciana, el porcentaje de trabajadores del sector de la construcción con relación al total varió entre el 69% y el 0%. Los extremos, tanto superior como inferior, corresponden a pequeños municipios con escasa población y escasos contratos laborales en general, donde algunos no registran ni un solo contrato en construcción. En la Comunidtat Valenciana, la tasa promedio es del 5,4%. Los principales municipios, como València (4%), Alicante (5,4%), Elche (7%) y Castelló de la Plana (7%), se encuentran alrededor de este valor. Al ordenar los 545 municipios de mayor a menor número de contratos laborales, se observa que los quince primeros municipios concentran la mitad de los contratos realizados en la Comunitat Valenciana, tanto en términos generales como en el sector de la construcción. Una circunstancia que resalta la gran asimetría en la distribución del empleo.

Solo el 20% de los contratos en el sector de la construcción de la Comunitat Valenciana se han firmado en municipios donde el porcentaje respecto al total de contratos supera el 10%. El 80% restante se encuentra en otros municipios donde el peso de los contratos en construcción no supera el 10%, corresponden a las zonas amarillo en el correspondiente mapa. Entre los quince municipios con más contratos en construcción, destacan Torrent (12,5%), Jávea (14,8%), Quart de Poblet (10,7%) y La Vila Joiosa (14,1%), con cifras que duplican la media.

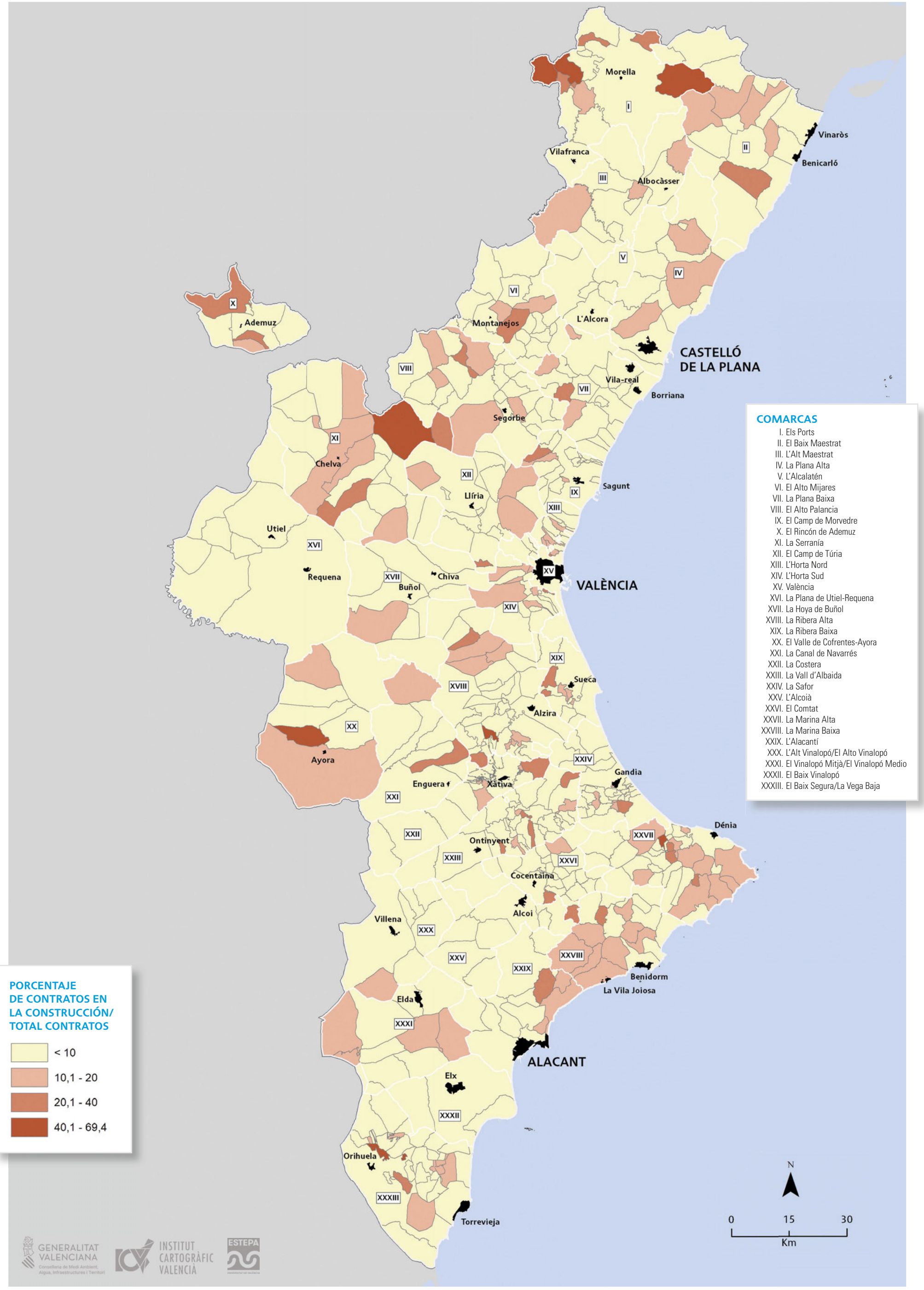
La variación en el número de contratos en construcción entre 2012 y 2021 en la Comunitat Valenciana, fue del 29,4%. Esto refleja la recuperación del empleo en este sector tras la crisis de 2008. Sin embargo, al desglosar por municipios, las tasas varían significativamente, pues oscilan entre un 3300% y un -100%. Los valores extremos corresponden a municipios pequeños en población y con escasos contratos, donde un solo contrato puede afectar considerablemente la tasa. Los municipios más grandes, como Valencia (27,2%) y Alicante (32%), se sitúan cerca de la media, mientras que Elche (15,9%) y Castelló de la Plana (10,1%) muestran una recuperación más moderada. Entre los quince municipios con más contratos en construcción, destacan Jávea (168,9%), Quart de Poblet (202,7%) y La Vila Joiosa (153%), lo que refleja una notable recuperación del sector.

Contrataciones laborales en el sector de la construcción, por comarcas

Orden	Comarca	Total de contratos en 2021	Contratos en construcción en 2012	Contratos en construcción en 2021
I	**Els Ports**	1.495	107	183
II	**El Baix Maestrat**	28.155	1.200	1.340
III	**L'Alt Maestrat**	1.637	56	70
IV	**La Plana Alta**	98.592	5.606	6.285
V	**L'Alcalatén**	5.452	143	295
VI	**El Alto Mijares**	1.202	47	34
VII	**La Plana Baixa**	72.257	2.660	3.013
VIII	**El Alto Palancia**	6.655	226	318
IX	**El Camp de Morvedre**	33.072	1.714	1.584
X	**El Rincón de Ademuz**	915	62	88
XI	**La Serranía**	5.062	233	289
XII	**El Camp de Túria**	66.035	2.422	3.596
XIII	**L'Horta Nord**	107.612	4.108	5.375
XIV	**L'Horta Sud**	153.676	6.056	10.418
XV	**València**	418.864	13.101	16.666
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	13.426	550	484
XVII	**La Hoya de Buñol**	22.535	560	630
XVIII	**La Ribera Alta**	105.976	3.982	4.665
XIX	**La Ribera Baixa**	46.525	1.321	1.323
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	2.795	407	358
XXI	**La Canal de Navarrés**	9.966	305	224
XXII	**La Costera**	15.253	1.121	1.231
XXIII	**La Vall d'Albaida**	30.204	1.023	1.458
XXIV	**La Safor**	67.358	2.109	2.694
XXV	**L'Alcoià**	36.810	1.146	1.347
XXVI	**El Comtat**	7.492	188	520
XXVII	**La Marina Alta**	43.546	2.876	4.561
XXVIII	**La Marina Baixa**	61.897	2.772	4.826
XXIX	**L'Alacantí**	182.547	8.314	11.058
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	15.180	1.552	1.205
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	42.091	1.957	2.688
XXXII	**El Baix Vinalopó**	81.416	4.647	5.692
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	113.908	7.251	8.761
	Total general	**1.899.606**	**79.822**	**103.279**

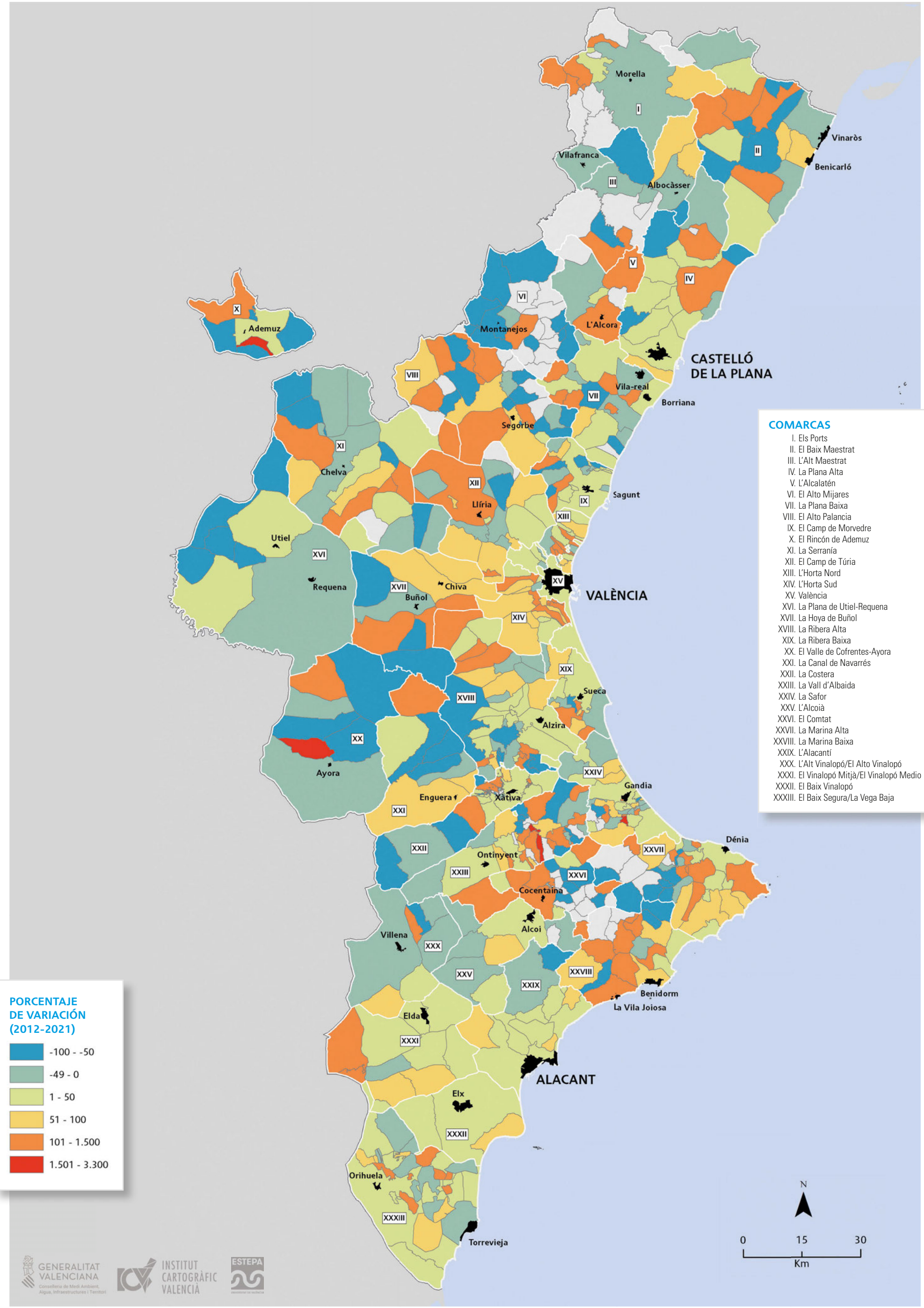
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

3.3(a). Proporción de contratos en la construcción sobre el total. Municipios, 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.3(b). Evolución del número de contratos en la construcción. Municipios, 2012 - 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.4
Los desempleados en la construcción valenciana

José Antonio García Martínez
Universidad Miguel Hernández

Se entiende por parado a aquellos individuos que están en edad laboral y tienen la capacidad y disposición para trabajar, pero actualmente no tienen empleo. El número de parados en el sector de la construcción es una variable de gran importancia para comprender la dinámica económica, el empleo y el desarrollo regional. Su análisis adecuado proporciona información valiosa para la formulación de políticas y estrategias orientadas a impulsar el crecimiento económico y mejorar la situación laboral en una región determinada.

Las figuras cartográficas representan respectivamente, el porcentaje de parados en el sector de la construcción respecto al total de parados en el año 2022, y la variación en porcentaje del número de parados en el sector de la construcción entre los años 2013 y 2022. Esto nos permite analizar espacialmente la evolución del paro en la última década, y su peso relativo respecto al conjunto de parados en la actualidad.

El sector de la construcción es una actividad clave en la economía valenciana. Aporta una significativa contribución al Producto Interior Bruto (PIB) regional y genera una relevante cantidad de empleo directo e indirecto. Cuando hay una disminución en la actividad en la construcción y aumenta los parados en este sector, se puede afectar negativamente la tasa de empleo en la región y tener un impacto en la economía local. Este sector es altamente cíclico y está estrechamente vinculado a la situación económica general. Por lo que el número de parados en este sector puede actuar como un indicador económico de la economía valenciana en su conjunto.

La caída en el número de parados es generalizada y muy notable en la totalidad de las comarcas, con valores desde el -56,6% de la Marina Baixa hasta los -94.1% del Alto Mijares. A grandes rasgos se observa que las caídas en porcentaje son más notables en las comarcas de interior y menos acusadas en las comarcas costeras. Las seis comarcas con menores reducciones del paro son la Marina Alta, la Marina Baixa, L'Alacantí, el Baix Vinalopó, la Vega Baja y el Vinalopó Mitjà. La cinco primeras son comarcas costeras y situadas en el sur de la Comunitat Valenciana, en la provincia de Alicante. La séptima comarca con menor reducción del número de parados es Valencia. Estas siete comarcas agrupan casi a la mitad de los parados en la Comunidad en el año 2013 y superan al resto de comarcas juntas en el 2022 (debido a su menor reducción del paro).

El peso relativo del número de parados respecto al total en cada comarca se distribuye entre el 4,7% del Alto Mijares y el 11,4% de La Vega Baja. Con un porcentaje en el conjunto de la Comunitat Valenciana del 7,6%. Algo más de la mitad del total de parados en la Comunidad se concentra en cinco comarcas; València, L'Alacantí, L'Horta Sud, el Baix Vinalopó y la Vega Baja. En estas cinco comarcas también se concentra más de la mitad de los parados en el sector de la construcción. El porcentaje de parados en la construcción en las diferentes comarcas no sigue un patrón geográfico claro. Pero se aprecia un mayor peso de la construcción en las comarcas de la costa que en las del interior. También se puede apreciar una diferencia entre el norte de la Comunidad y el sur, pues destacan las comarcas de la costa de provincia de Alicante.

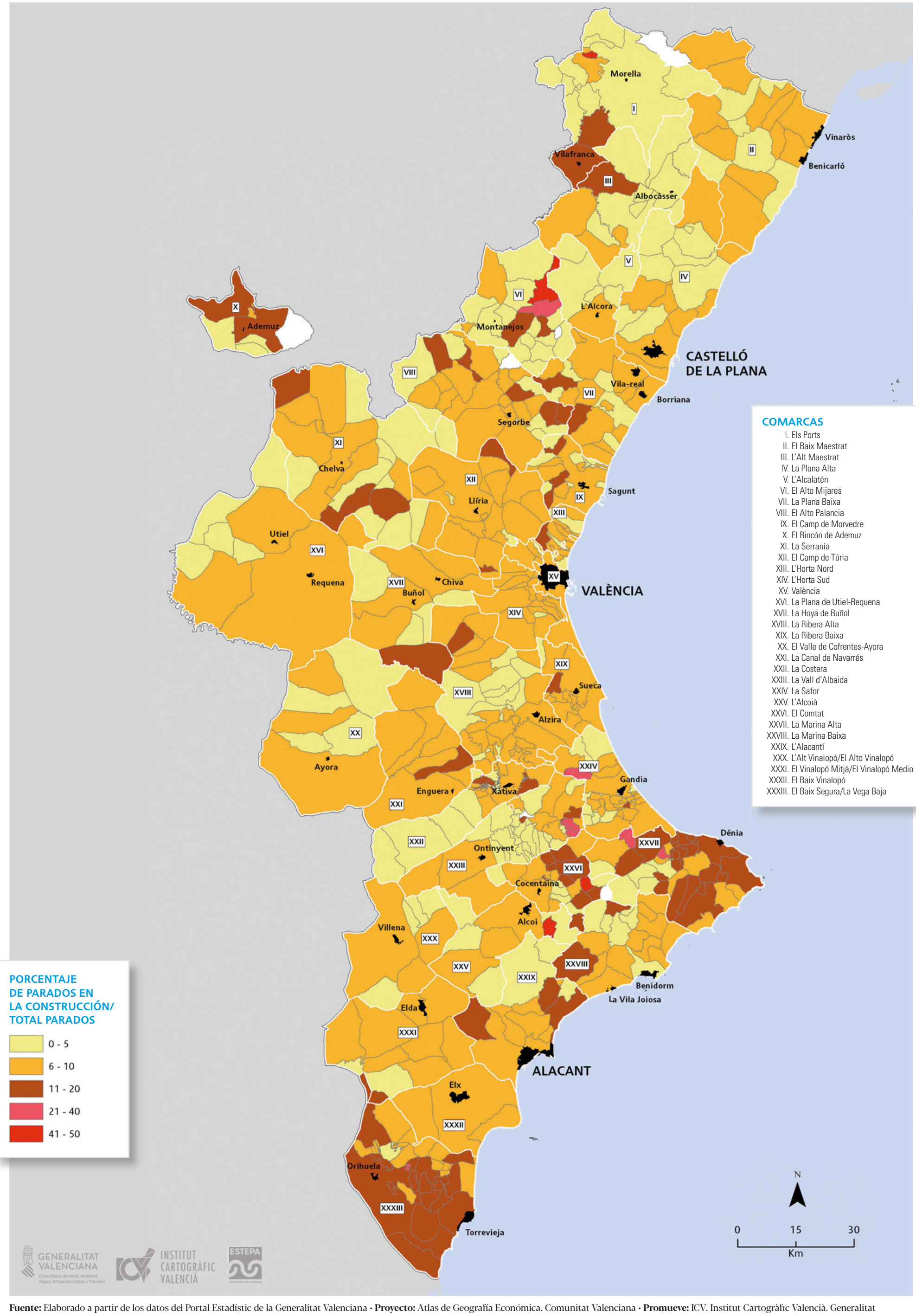
La distribución del número de parados en el sector de la construcción en la Comunitat Valenciana está condicionada por diversos factores económicos, sociales y geográficos. Comarcas con una mayor concentración de industrias relacionadas con la construcción, como turismo, infraestructuras y desarrollos inmobiliarios, tienden a tener una mayor demanda de empleo en el sector, lo que puede implicar un mayor porcentaje de parados respecto al total. También por las características del sector de la construcción, estas comarcas son más sensibles a las crisis económicas. La crisis económica de 2008 tuvo un impacto significativo en la construcción en toda España, incluida la Comunitat Valenciana: se tradujo en un fuerte aumento del desempleo en el sector. Sin embargo, durante el período analizado se observa una notable mejora en la situación. Esto es atribuible a una recuperación gradual de la economía y la demanda, a pesar de los impactos negativos provocados por la pandemia del COVID-19 y la guerra de Ucrania.

Distribución de los desempleados en el sector de la construcción

Orden	Comarca	Total de parados en 2022	Parados en la construcción en 2013	Parados en la construcción en 2022
I	**Els Ports**	166	79	10
II	**El Baix Maestrat**	5.214	1.182	328
III	**L'Alt Maestrat**	192	76	10
IV	**La Plana Alta**	17.485	5.201	1.370
V	**L'Alcalatén**	824	154	43
VI	**El Alto Mijares**	172	143	8
VII	**La Plana Baixa**	10.363	3.034	698
VIII	**El Alto Palancia**	1.272	373	85
IX	**El Camp de Morvedre**	5.827	1.448	415
X	**El Rincón de Ademuz**	117	55	10
XI	**La Serranía**	948	254	60
XII	**El Camp de Túria**	10.511	2.751	857
XIII	**L'Horta Nord**	19.138	5.347	1.483
XIV	**L'Horta Sud**	36.358	8.673	2.515
XV	**València**	51.924	9.543	3.339
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	2.106	466	100
XVII	**La Hoya de Buñol**	2.571	646	150
XVIII	**La Ribera Alta**	13.562	3.353	797
XIX	**La Ribera Baixa**	5.231	1.355	374
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	600	175	38
XXI	**La Canal de Navarrés**	1.007	405	88
XXII	**La Costera**	4.876	1.391	317
XXIII	**La Vall d'Albaida**	5.172	1.188	245
XXIV	**La Safor**	12.481	2.627	806
XXV	**L'Alcoià**	8.197	1.658	491
XXVI	**El Comtat**	1.874	467	152
XXVII	**La Marina Alta**	10.867	3.160	1.160
XXVIII	**La Marina Baixa**	15.452	2.489	1.081
XXIX	**L'Alacantí**	40.311	8.792	3.807
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	4..228	817	249
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	15.764	2.865	1.058
XXXII	**El Baix Vinalopó**	27.824	5.500	2.033
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	26.662	8.270	3.030
	Total general	**359.455**	**83.981**	**27.221**

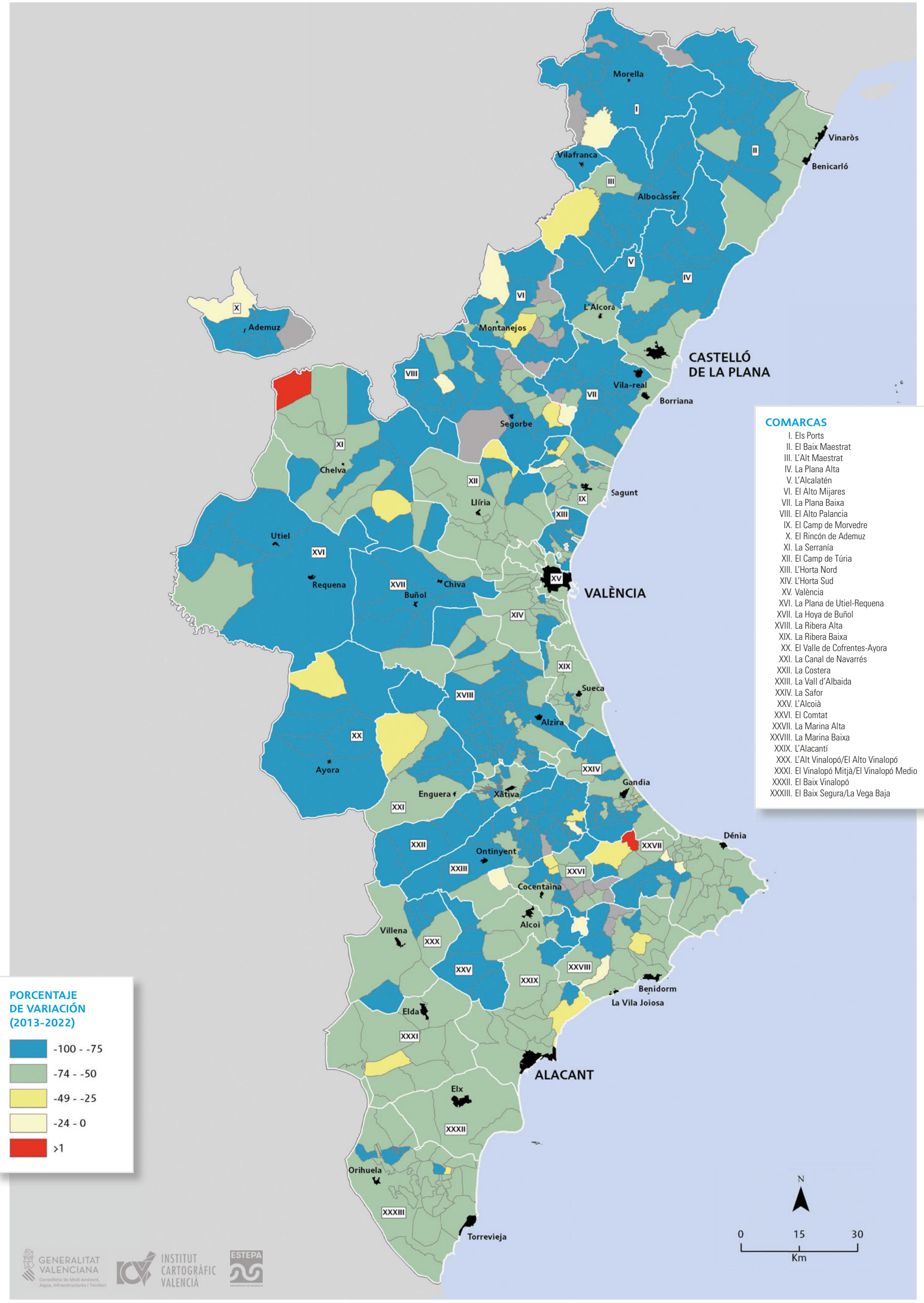
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

3.4(a). Volumen de parados en la construcción sobre el total. Municipios, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.4(b). Evolución de número de parados en la construcción sobre el total. Municipios: 2013 - 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.5
El sector valenciano de la construcción: caracterización, territorio y género de afiliados

José Antonio García Martínez
Universidad Miguel Hernández

Se entiende por afiliados las personas que están registradas como trabajadores en el sistema de Seguridad Social y que, por lo tanto, contribuyen a este sistema mediante el pago de cotizaciones. Esta variable es esencial en el contexto de la economía de la Comunidad Valenciana por varias razones. Sirve como indicador del mercado laboral ya que el número de trabajadores afiliados proporciona una visión instantánea de la salud del mercado laboral en una región. También hay que tener en cuenta que las cotizaciones de los trabajadores afiliados son una fuente crucial de financiación para el sistema de Seguridad Social, que incluye servicios de atención médica, pensiones y otras prestaciones sociales. Un mayor número de afiliados contribuye a mantener la sostenibilidad financiera de estos sistemas. Otra característica importante es que el salario de los trabajadores afiliados se dirige fundamentalmente al consumo de bienes y servicios locales, lo que estimula la economía regional. Finalmente, el número de trabajadores afiliados puede influir en las políticas fiscales y presupuestos gubernamentales, ya que afecta tanto a los ingresos fiscales como a los gastos en programas sociales.

Las figuras cartográficas ilustran la tasa de afiliación a la Seguridad Social en el sector de la construcción con respecto al total de afiliados en los municipios de la Comunitat Valenciana. Además, se presentan mapas separados para mostrar esta tasa según género (hombres y mujeres) en estos municipios. También se incluye la variación del número de afiliados en la construcción entre 2013 y 2022.

La tasa de afiliados en la construcción con respecto al total de afiliados en los municipios de la Comunitat Valenciana, muestra una variación entre el 53,8% y el 0%. Los municipios con población escasa se ubican en ambos extremos de esta escala. En la parte inferior por no tener afiliados en el sector de la construcción, y en la superior por la alta representatividad en porcentaje de un solo individuo que hace fluctuar dicha tasa. La media de la Comunitat Valenciana se sitúa en el 7%, que refleja el peso de este sector en la economía valenciana. Los municipios más poblados y con un mayor número de afiliados tienen una tasa que se sitúa en la media o por debajo de ella: Valencia (4,4%), Alicante (4,1%), Elche (7,3%) y Castelló de la Plana (6,1%). Entre los diez municipios con una mayor población destaca los casos de Orihuela y Torrevieja donde el sector de la construcción representa un 12,8% y un 10,9% del total, lo que subraya la relevancia de este sector en sus economías locales, muy relacionado con el turismo residencial.

La presencia de la mujer en este sector es muy baja, pues es un sector en el que históricamente la mujer ha representado un papel muy marginal. Mientras en la economía de la Comunitat Valenciana la tasa de afiliación de mujeres respecto al total (hombres y mujeres) es del 46,5%, es decir casi la mitad de los trabajadores afiliados son mujeres, en el sector de la construcción esta tasa es del 11,6%. En el mapa se representa el número de afiliadas en la construcción respecto al total de mujeres: esta tasa de media en la Comunitat Valenciana es del 1,7%, lo que también refleja el valor testimonial de la construcción en el empleo de la mujer. En cambio, en el caso de los hombres esta tasa representa el 11,5%.

La distribución geográfica de las tasas de los varones varía entre el 77,8% y el 0%, con una distribución en la cual pequeños municipios se hallan en los extremos. Para las mujeres esta tasa varía entre el 15,4% y el 0%, destaca la gran cantidad de municipios donde la presencia de la mujer es inexistente hoy muy escasa. Esto ocurre en la mayor parte de los municipios del interior de la provincia de Castellón, los del interior de la provincia de Valencia, y los del norte e interior montañoso de la provincia de Alicante. Respecto a la variación del número de afiliados entre el 2013 y el 2022, las tasas son muy heterogéneas: entre un extraordinario 444% y un -84%, mientras que el conjunto de la Comunitat Valenciana es el 67,5%. De nuevo, encontramos que los extremos son municipios pequeños por el gran impacto de un afiliado respecto al total. En los municipios más poblados esta tasa se halla alrededor de la media: Valencia (46,7%), Alicante (65,5%), Elche (95%) y Castelló de la Plana (70,6%), muestra de la recuperación del sector desde la crisis del 2008, a pesar de la pandemia del 2020 y la guerra de Ucrania.

Afiliados/as en el sector de la construcción en las comarcas valencianas: 2013-2022

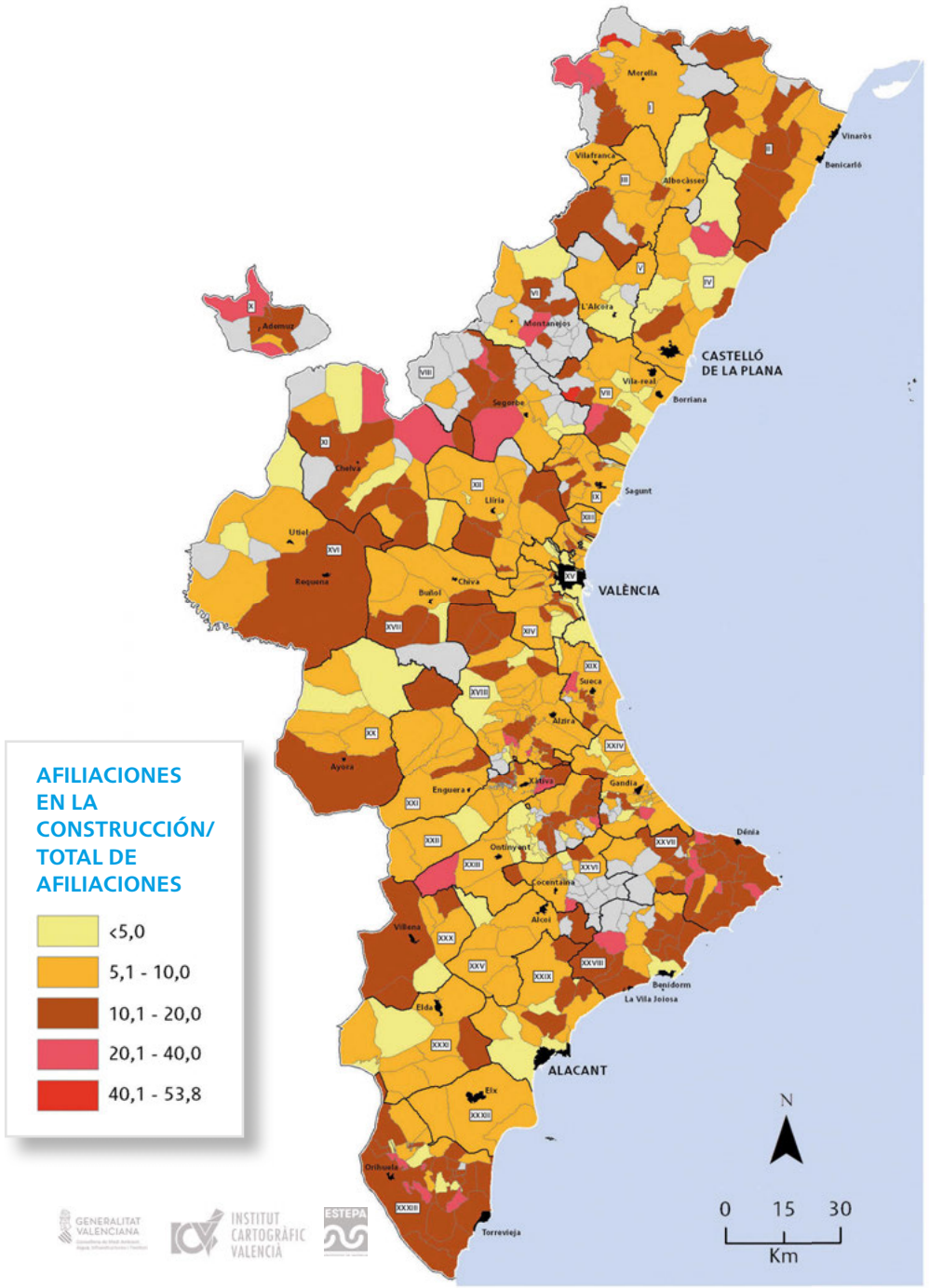
Orden	Comarca	Total de afiliados en 2022	Afiliados construcción en 2013	Afiliados construcción en 2022	Afiliados hombres en 2022	Afiliados hombres construcción en 2022	Afiliadas mujeres en 2022	Afiliadas mujeres en la construcción en 2022	Porcentaje de afiliados en la construcción sobre el total de afiliados	Porcentaje de afiliados hombre en la construcción sobre el total de afiliados hombres	Porcentaje de afiliadas mujeres en la construcción sobre el total de afiliadas mujeres	Variación 2013-2022
I	**Els Ports**	2.634	247	249	1.432	233	1.198	6	9,5	16,3	0,5	0,8
II	**El Baix Maestrat**	24.693	1.532	2.226	13.847	1.991	10.841	219	9,0	14,4	2,0	45,3
III	**L'Alt Maestrat**	2.485	184	177	1.469	168	1.016	5	7,1	11,4	0,5	-3,8
IV	**La Plana Alta**	127.991	4.975	8.405	63.265	7.464	64.726	931	6,6	11,8	1,4	68,9
V	**L'Alcalatén**	8.324	356	415	5.880	363	2.444	47	5,0	6,2	1,9	16,6
VI	**El Alto Mijares**	1.381	76	72	597	72	774	0	5,2	12,1	0,0	-5,3
VII	**La Plana Baixa**	69.172	3.135	4.733	40.704	4.278	28.468	439	6,8	10,5	1,5	51,0
VIII	**El Alto Palancia**	7.193	568	643	4.214	591	2.975	34	8,9	14,0	1,1	13,2
IX	**El Camp de Morvedre**	22.826	1.264	1.495	13.164	1.325	9.662	149	6,5	10,1	1,5	18,3
X	**El Rincón de Ademuz**	495	94	81	290	77	201	0	16,4	26,6	0,0	-13,8
XI	**La Serranía**	4.462	334	384	2.657	348	1.805	22	8,6	13,1	1,2	15,0
XII	**El Camp de Túria**	64.369	3.073	4.910	39.852	4.357	24.517	545	7,6	10,9	2,2	59,8
XIII	**L'Horta Nord**	146.796	5.228	10.046	81.475	8.729	65.321	1.313	6,8	10,7	2,0	92,2
XIV	**L'Horta Sud**	169.960	7.233	14.113	97.075	12.565	72.885	1.548	8,3	12,9	2,1	95,1
XV	**València**	423.915	12.694	18.619	194.693	15.714	229.222	2.905	4,4	8,1	1,3	46,7
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.692	675	867	6.395	793	4.297	69	8,1	12,4	1,6	28,4
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.578	725	1.274	11.123	1.132	7.455	138	6,9	10,2	1,9	75,7
XVIII	**La Ribera Alta**	70.265	3.873	6.201	41.997	5.568	28.268	604	8,8	13,3	2,1	60,1
XIX	**La Ribera Baixa**	34.149	1.326	2.070	22.854	1.855	11.295	208	6,1	8,1	1,8	56,1
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	2.959	250	320	1.746	305	1.213	11	10,8	17,5	0,9	28,0
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.929	275	317	2.208	297	1.721	13	8,1	13,5	0,8	15,3
XXII	**La Costera**	21.272	1.108	1.999	12.003	1.831	9.269	151	9,4	15,3	1,6	80,4
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.669	1.482	2.275	18.797	2.038	12.872	222	7,2	10,8	1,7	53,5
XXIV	**La Safor**	55.995	2.784	4.259	30.988	3.816	25.007	412	7,6	12,3	1,6	53,0
XXV	**L'Alcoià**	37.830	1.551	2.331	22.080	2.096	15.750	231	6,2	9,5	1,5	50,3
XXVI	**El Comtat**	10.104	439	666	6.519	608	3.581	52	6,6	9,3	1,5	51,7
XXVII	**La Marina Alta**	59.236	4.657	8.707	32.471	7.774	26.765	912	14,7	23,9	3,4	87,0
XXVIII	**La Marina Baixa**	62.344	3.135	5.487	33.735	4.846	28.609	636	8,8	14,4	2,2	75,0
XXIX	**L'Alacantí**	247.931	7.292	12.366	119.414	10.788	128.517	1.575	5,0	9,0	1,2	69,6
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.410	847	1.552	10.542	1.419	6.868	133	8,9	13,5	1,9	83,2
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.501	1.870	3.473	27.474	3.087	20.027	381	7,3	11,2	1,9	85,7
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.024	3.765	7.646	56.240	6.799	45.784	847	7,5	12,1	1,8	103,1
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.975	6.932	12.577	60.138	11.056	43.837	1.519	12,1	18,4	3,5	81,4
	TOTAL	**2.014.559**	**83.979**	**140.955**	**1.077.338**	**124.383**	**937.190**	**16.277**	**7,0**	**11,5**	**1,7**	**67,8**

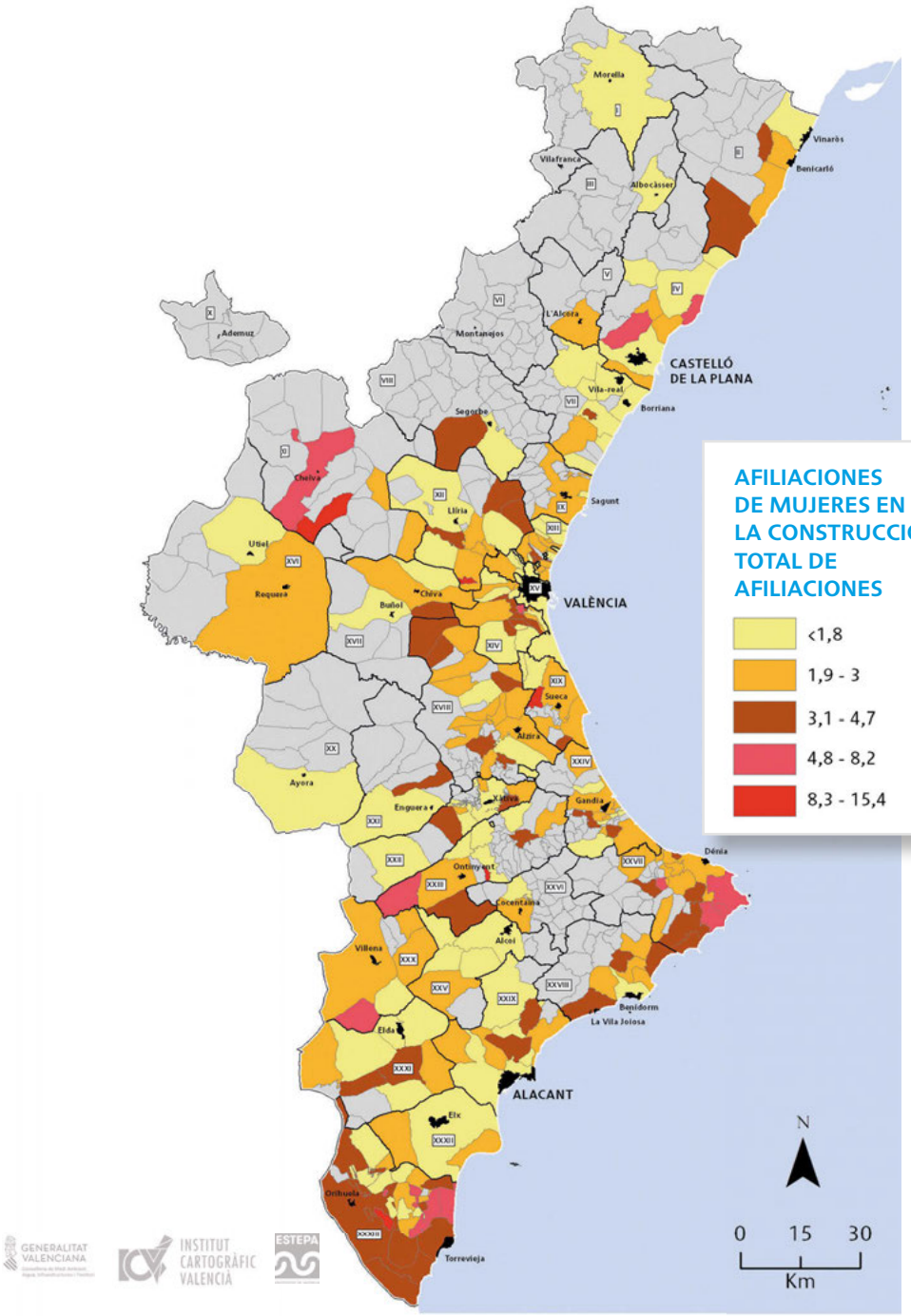
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

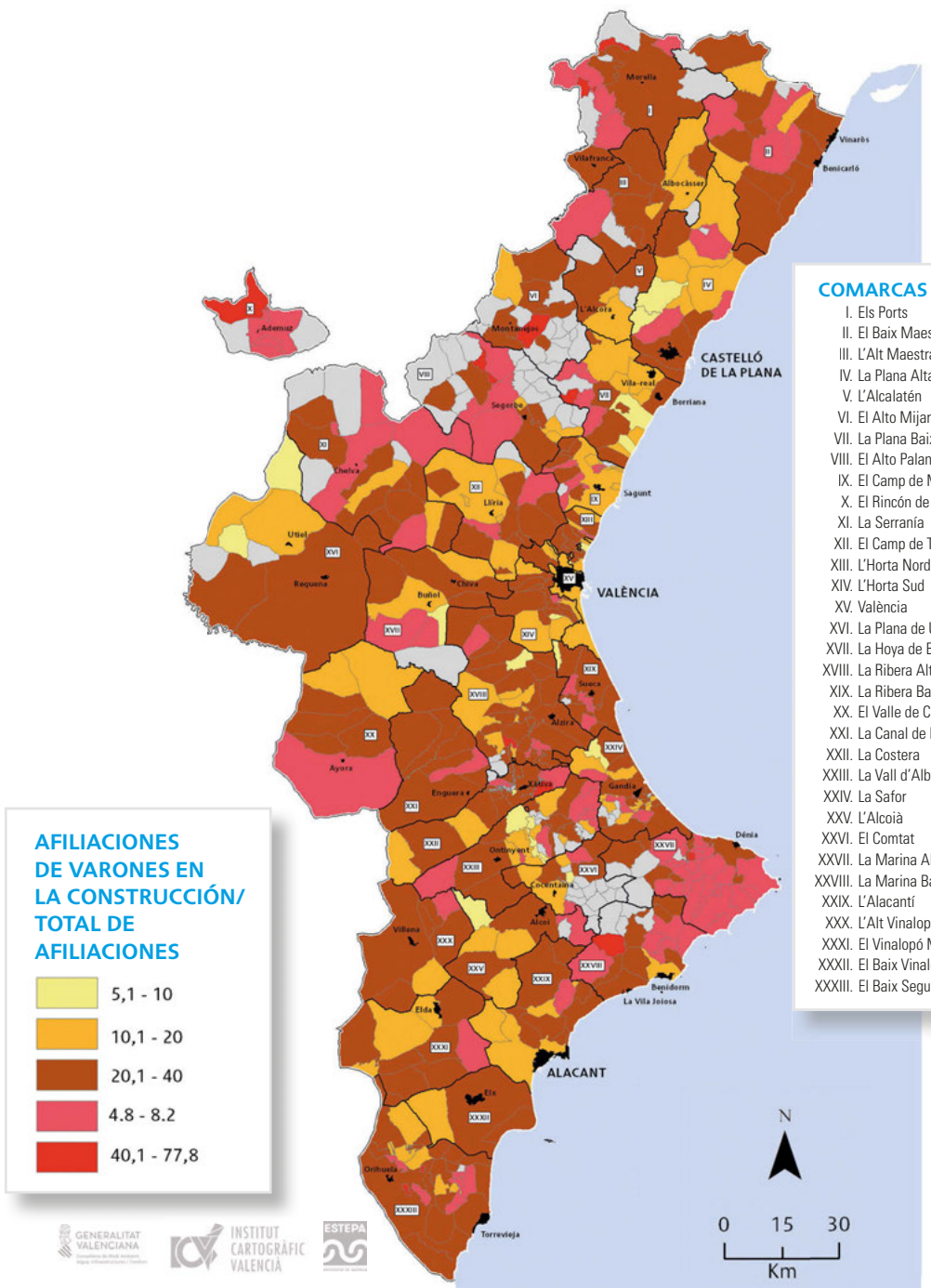
Orden	Comarca	Total	Construcción	Porcentaje en construcción
I	**Els Ports**	2.603	254	9,8
II	**El Baix Maestrat**	25.889	2.197	8,5
III	**L'Alt Maestrat**	2.421	179	7,4
IV	**La Plana Alta**	127.815	8.358	6,5
V	**L'Alcalatén**	8.620	442	5,1
VI	**El Alto Mijares**	1.365	87	6,4
VII	**La Plana Baixa**	65.448	4.760	7,3
VIII	**El Alto Palancia**	7.010	694	9,9
IX	**El Camp de Morvedre**	22.467	1.470	6,5
X	**El Rincón de Ademuz**	441	85	19,2
XI	**La Serranía**	4.409	409	9,3
XII	**El Camp de Túria**	63.161	4.895	7,8
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	9.939	6,9
XIV	**L'Horta Sud**	166.968	13.913	8,3
XV	**València**	414.568	18.373	4,4
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635	886	8,3
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.438	1.270	6,9
XVIII	**La Ribera Alta**	67.736	6.196	9,1
XIX	**La Ribera Baixa**	34.065	2.072	6,1
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.057	331	10,8
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.855	334	8,7
XXII	**La Costera**	20.752	1.986	9,6
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	2.239	7,2
XXIV	**La Safor**	53.857	4.294	8,0
XXV	**L'Alcoià**	38.076	2.345	6,2
XXVI	**El Comtat**	10.151	664	6,5
XXVII	**La Marina Alta**	59.502	8.476	14,2
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	5.419	8,4
XXIX	**L'Alacantí**	244.749	12.293	5,0
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	1.542	8,9
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.260	3.444	7,3
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	7.545	7,4
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	12.348	11,9

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

3.5(a). Afiliaciones de mujeres y varones a la Seguridad Social en la construcción. Municipios, 2022

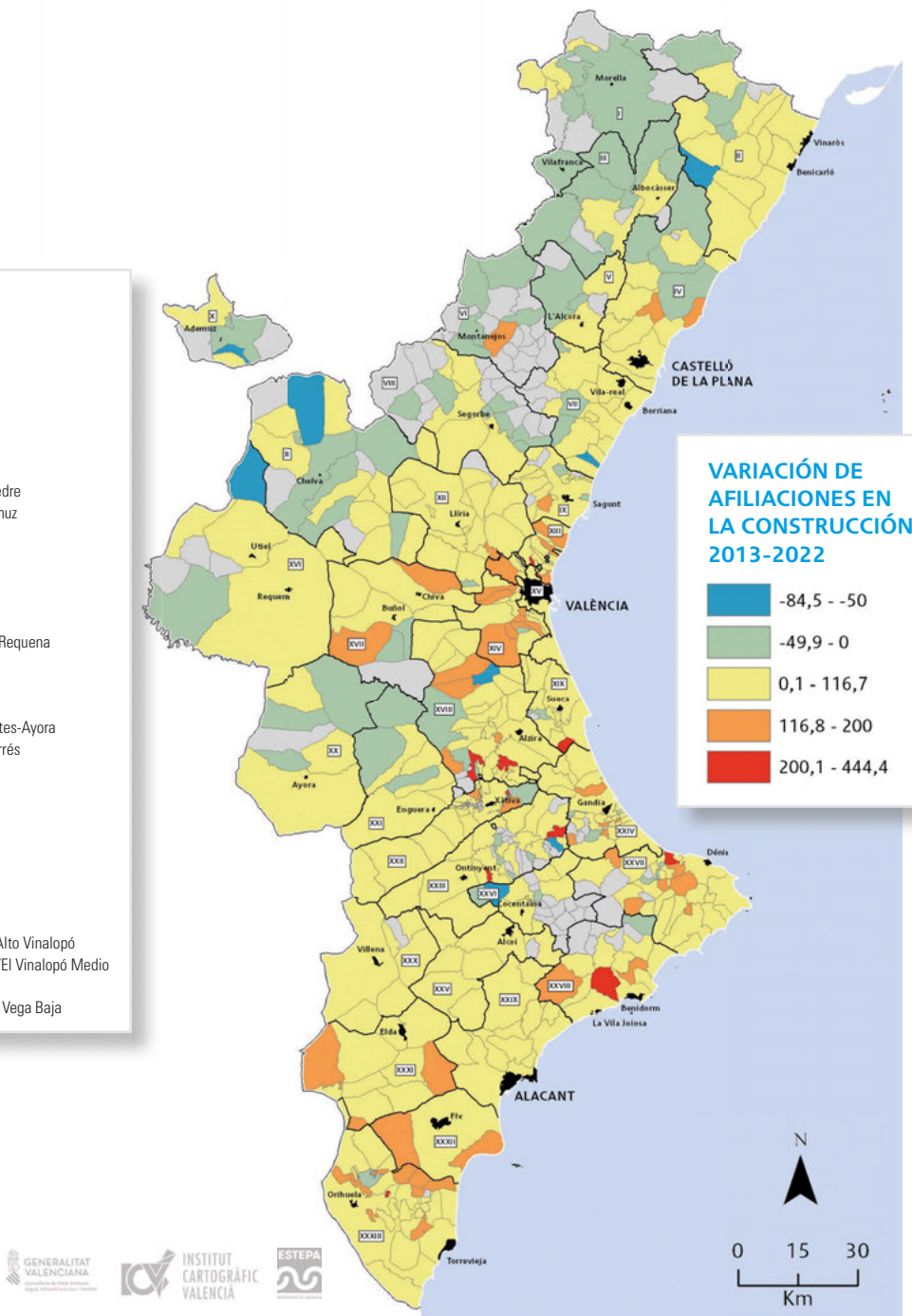






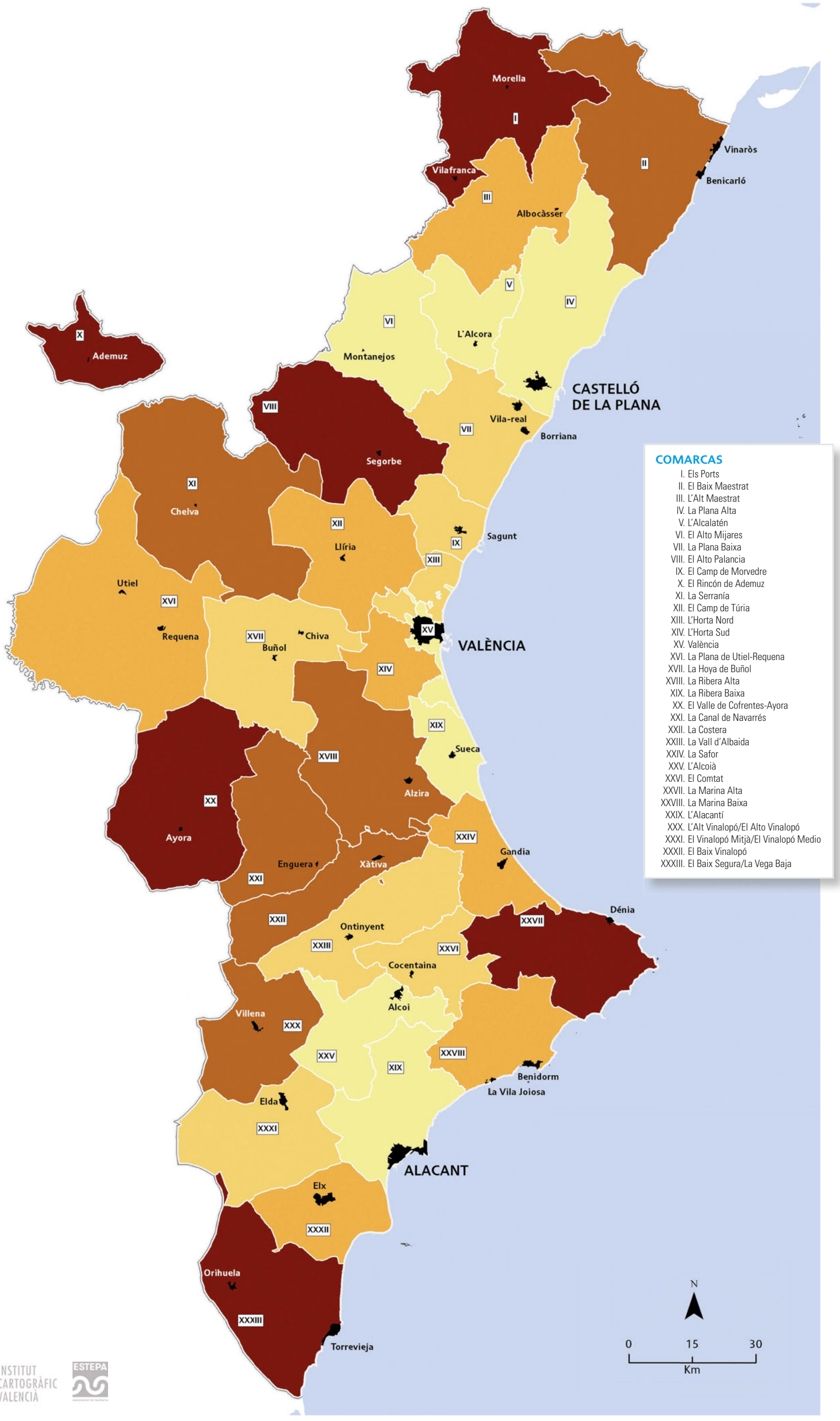
COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.5(b). Personas afiliadas a la Seguridad Social en la construcción. Comarcas, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.6
Licencias municipales de obra en la Comunitat Valenciana

María Hernández Hernández
Universidad de Alicante

La licencia de obra municipal es el permiso que, tras el pago de una serie de tasas, aprueban los Ayuntamientos y que regula las actividades urbanísticas para obra nueva o rehabilitación. El número de licencias concedidas permite conocer la dinámica de la actividad constructiva en un determinado periodo (generalmente un año) en un municipio.

La aportación de la construcción al Producto Interior Bruto (PIB) de España ascendió al 5,6% en 2019 frente al 10,1% en 2007, año previo al estallido de la burbuja inmobiliaria. En el caso de la Comunitat Valenciana, se elevaba al 7% y el 22,2%, respectivamente; es un reflejo de la importancia que el sector turístico-residencial y la demanda de vivienda secundaria tiene en la economía valenciana. Un sector que además beneficia a numerosas ramas del sector industrial, entre las que destacan la industria del acero, cemento, arena, madera, aluminio, etc.

La figura cartográfica correspondiente al número de licencias municipales de obra concedidas en 2019 muestra una marcada concentración en 5 áreas: el entorno del área metropolitana de Valencia y Alicante, los municipios litorales de las comarcas de la Marina Alta y Marina Baixa, el litoral y prelitoral de la Vega Baja, municipios de la comarca del Medio Vinalopó y el eje Benicasim-Burriana. El resto del territorio regional se caracteriza por un número de licencias ínfimo, por debajo de 10 (por ejemplo, en las comarcas interiores de Castellón y Valencia) excepto alguna cabecera comarcal con alrededor de 50 licencias/año (Chiva, Xàtiva o Villena). El análisis desagregado por obra nueva o rehabilitación no presenta grandes diferencias, ni desde el punto de vista de la distribución espacial o el predominio de una tipología sobre otra. El análisis comarcal minimiza la marcada concentración en unos determinados municipios, pero refleja de nuevo la dualidad entre áreas litorales y prelitorales, muy marcada en la provincia de Castellón y más desdibujada en la de Alicante, dada la importancia de diversos sectores industriales.

La demanda de vivienda, evidenciada de manera notable en el último gran boom de la construcción (1998-2008), explica esta distribución espacial. Una demanda que, a su vez, viene determinada por:

a. La trascendencia que el sector turístico-residencial tiene en la Comunitat Valenciana y especialmente en el litoral norte y sur de la provincia de Alicante (comarca de la Vega Baja, Marina Alta y Baixa). Esta se refleja en el elevado porcentaje de vivienda secundaria (por encima del 40%) y población procedente del centro y norte de Europa (con municipios en la comarca de la Vega Baja y las dos Marinas con más de un 60%), que elige establecerse durante largas temporadas en estos territorios por la benignidad del clima en el periodo invernal.

b. La adquisición de vivienda que es considerada como una inversión segura y de alta rentabilidad. Este hecho, coincidiendo con periodos donde las primas de riesgo y los tipos de interés son bajos, favorece el endeudamiento de las familias, pero también que parte del crédito que reciben las sociedades se dedique a la inversión inmobiliaria como sucedió durante el periodo 1998-2008. Centrándose esta compra, sobre todo, en municipios turístico-residenciales (litoral y prelitoral) y grandes ciudades.

c. Una dinámica económica positiva en las zonas urbanas, litorales y prelitorales, donde se concentran los servicios y actividades industriales, que demandan mano de obra que precisa de una vivienda lo que determina la construcción de nuevas viviendas y la rehabilitación de la existente tanto para la población que llega a estos territorios atraída por una mejora de sus condiciones de vida como para la población local que adquiere nuevas viviendas.

La figura cartográfica correspondiente a la evolución de las licencias de obra concedidas en el periodo 2010-2019 representa en tanto por ciento la evolución registrada en ese periodo. El mapa de escala municipal refleja el predominio de la gama cromática azul que representa una dinámica negativa que se localiza por la totalidad del territorio valenciano. Los valores positivos tampoco presentan un claro patrón de localización. Se atisba una cierta concentración en algunos espacios litorales y prelitorales (muy marcada en la Marina Alta o L'Alacantí) y en algunas de las ciudades de mayor volumen población (Alicante, Castelló y Elx) excepto Valencia. El valor con mayor representación espacial es la variación de -100 a -50, lo que refleja la intensidad del proceso. Es necesario hacer una precisión para comprender estos valores. Al representarse un porcentaje, cuanto menor sea el número absoluto que se compara mayor será la variación porcentual, lo que puede distorsionar la variación en municipios de reducido tamaño poblacional y escasa dinámica económica.

Al comparar el mapa correspondiente a la variación de las licencias de obra nueva con las de rehabilitación se evidencia un cierto comportamiento contrapuesto: la mayor intensidad y extensión de los valores negativos se registran en las licencias de obra nueva frente a una atenuación de esos valores en el correspondiente a su rehabilitación. El mapa comarcal enmascara el peso que determinados

municipios, pero ratifica el predominio de una tendencia negativa salvo en algunas comarcas litorales; si bien es significativa la tendencia negativa en Valencia o la Marina Baixa, comarcas con gran volumen poblacional y peso de la dinámica turístico-residencial, respectivamente. Un proceso que presenta una menor intensidad en la provincia de Alicante donde se registra una evolución positiva en una comarca de interior (Vinalopó Mitjà).

La serie de representaciones cartográficas donde se presenta la evolución de las licencias de obra municipales concedidas en el periodo 2010-2019 refleja, por un lado, el impacto del estallido de la burbuja inmobiliaria y, por otro, una incipiente recuperación del sector de la construcción.

El estallido de la burbuja inmobiliaria que se produjo en 2008 supuso el fin a uno de los periodos de mayor intensidad en la construcción de viviendas en la Comunitat Valenciana. Un desarrollo urbano caracterizado por una marcada concentración territorial en las comunidades autónomas ribereñas del mediterráneo. En el periodo, 2000-2009, la Comunitat Valenciana concentró el 14%, del total nacional de las certificaciones de fin de obra (unos 5,5 millones); fue la tercera comunidad tras Andalucía y Cataluña. Esta concentración regional se acentúa todavía más a escala provincial: la provincia de Alicante se situó en el tercer puesto del ranking nacional (345.410) tras Madrid y Barcelona, y por encima de provincias de mayor entidad poblacional como Valencia. Este estallido tuvo un notable impacto socio-económico en España y con mayor intensidad en aquellas comunidades autónomas, entre ellas la valenciana, en la que la expansión residencial había tenido peso notable en la dinámica económica. Las consecuencias van a relacionarse con una importante desaceleración económica asociada, entre otras, a la paralización casi total del sector inmobiliario, que se tradujo en que las licencias de obra fueran escasas, lo que explica el predomino de porcentajes negativos en amplias áreas del territorio valenciano. Una tendencia acentuada por la existencia de un amplio volumen de vivienda en stock, que se cifraba en 649.780 viviendas a finales de 2008. Alicante, con el 8,06% del total nacional, era tras Barcelona la segunda provincia con mayor porcentaje. La aprobación de ayudas por parte de la administración regional para la rehabilitación de viviendas explica una leve atenuación en esta tipología.

Del mismo modo, refleja el inicio de una incipiente recuperación del sector inmobiliario a partir de 2016 y que se refleja en el incremento puntual de las licencias de obras en municipios con una clara vocación turística-residencial (caso de las comarcas alicantinas de la Marina Alta y la Vega Baja) y que corresponden, en muchos casos, con municipios de fuerte crecimiento también en el periodo 1998-2008, por ejemplo, Torrevieja o Xàbia.

Distribución de las licencias de obra a escala comarcal, según nueva planta y rehabilitación

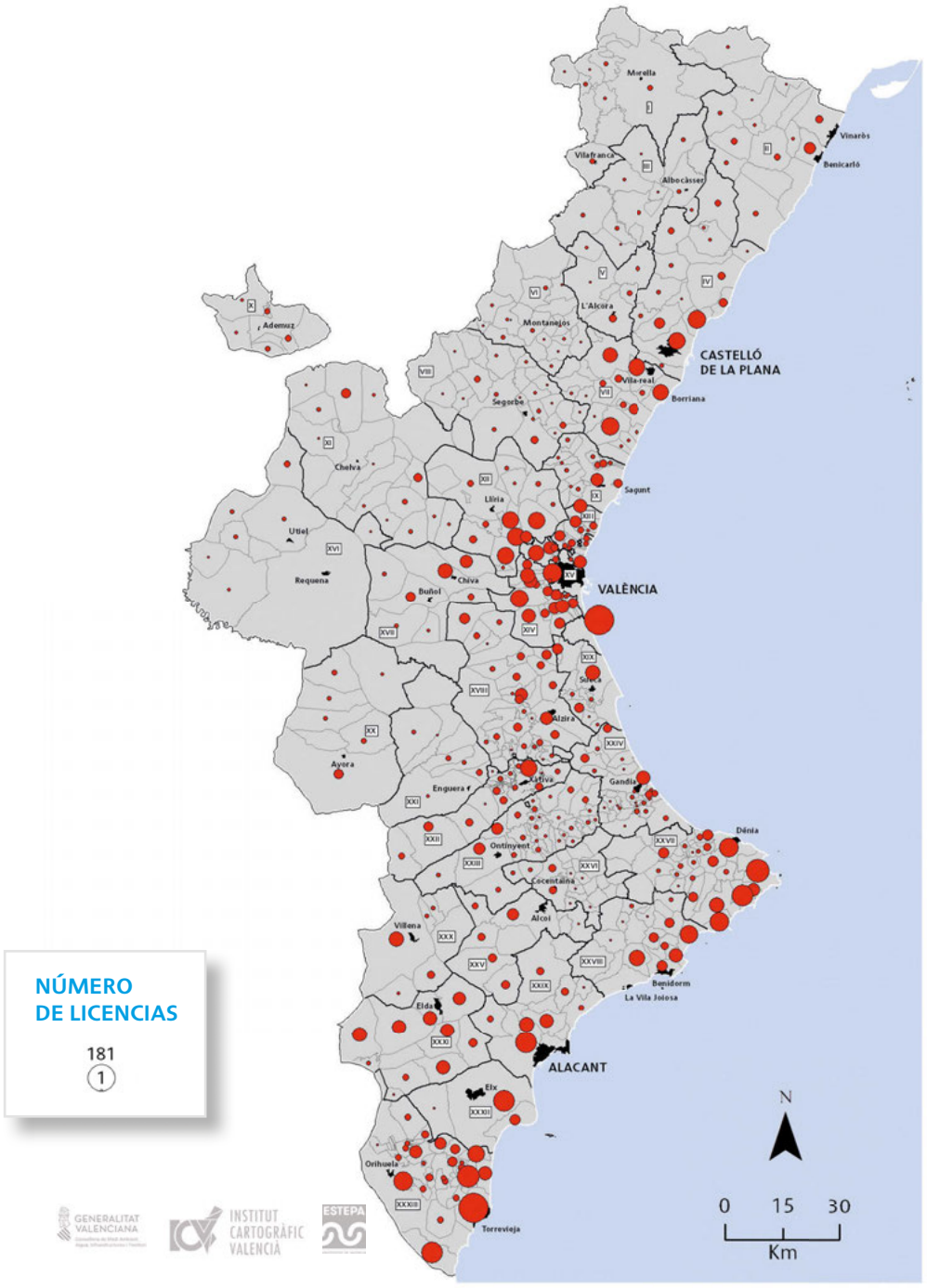
Orden	Comarca	Total licencias en 2019	Total de nueva planta en 2019	Total de rehabilitación en 2019
I	**Els Ports**	23	3	19
II	**El Baix Maestrat**	75	27	41
III	**L'Alt Maestrat**	23	5	17
IV	**La Plana Alta**	205	79	103
V	**L'Alcalatén**	24	7	12
VI	**El Alto Mijares**	26	6	19
VII	**La Plana Baixa**	287	92	154
VIII	**El Alto Palancia**	53	19	31
IX	**El Camp de Morvedre**	85	41	37
X	**El Rincón de Ademuz**	23	8	14
XI	**La Serranía**	56	19	35
XII	**El Camp de Túria**	312	200	96
XIII	**L'Horta Nord**	269	151	104
XIV	**L'Horta Sud**	470	164	259
XV	**València**	180	10	170
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	23	10	10
XVII	**La Hoya de Buñol**	110	38	60
XVIII	**La Ribera Alta**	247	78	140
XIX	**La Ribera Baixa**	95	17	71
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	37	7	27
XXI	**La Canal de Navarrés**	22	7	13
XXII	**La Costera**	147	38	99
XXIII	**La Vall d'Albaida**	144	48	82
XXIV	**La Safor**	127	34	83
XXV	**L'Alcoià**	74	19	45
XXVI	**El Comtat**	34	14	17
XXVII	**La Marina Alta**	555	276	260
XXVIII	**La Marina Baixa**	232	130	92
XXIX	**L'Alacantí**	214	123	67
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	69	12	50
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	257	130	108
XXXII	**El Baix Vinalopó**	116	46	56
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	756	309	365
	TOTAL	**5.370**	**2.167**	**2.756**

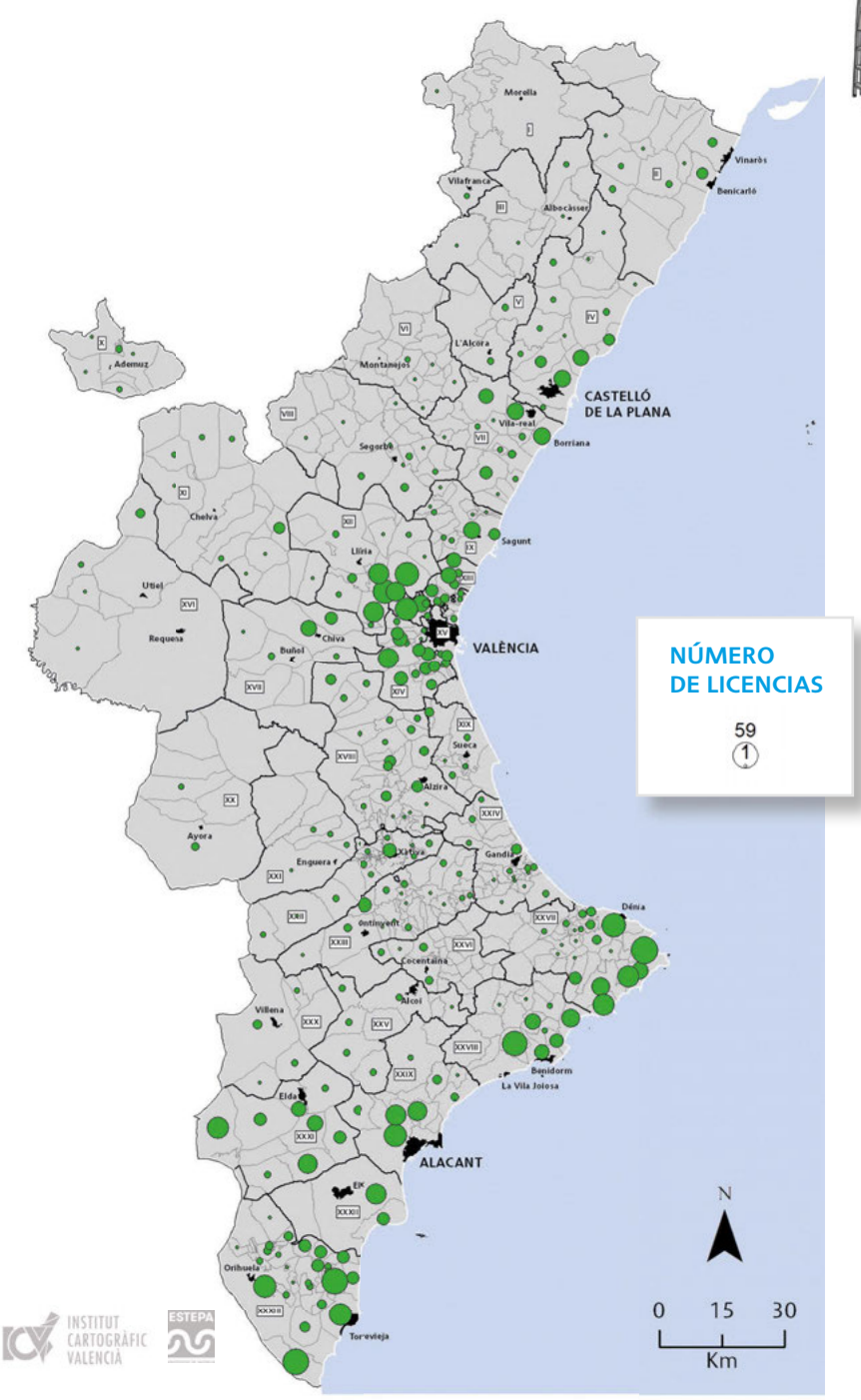
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

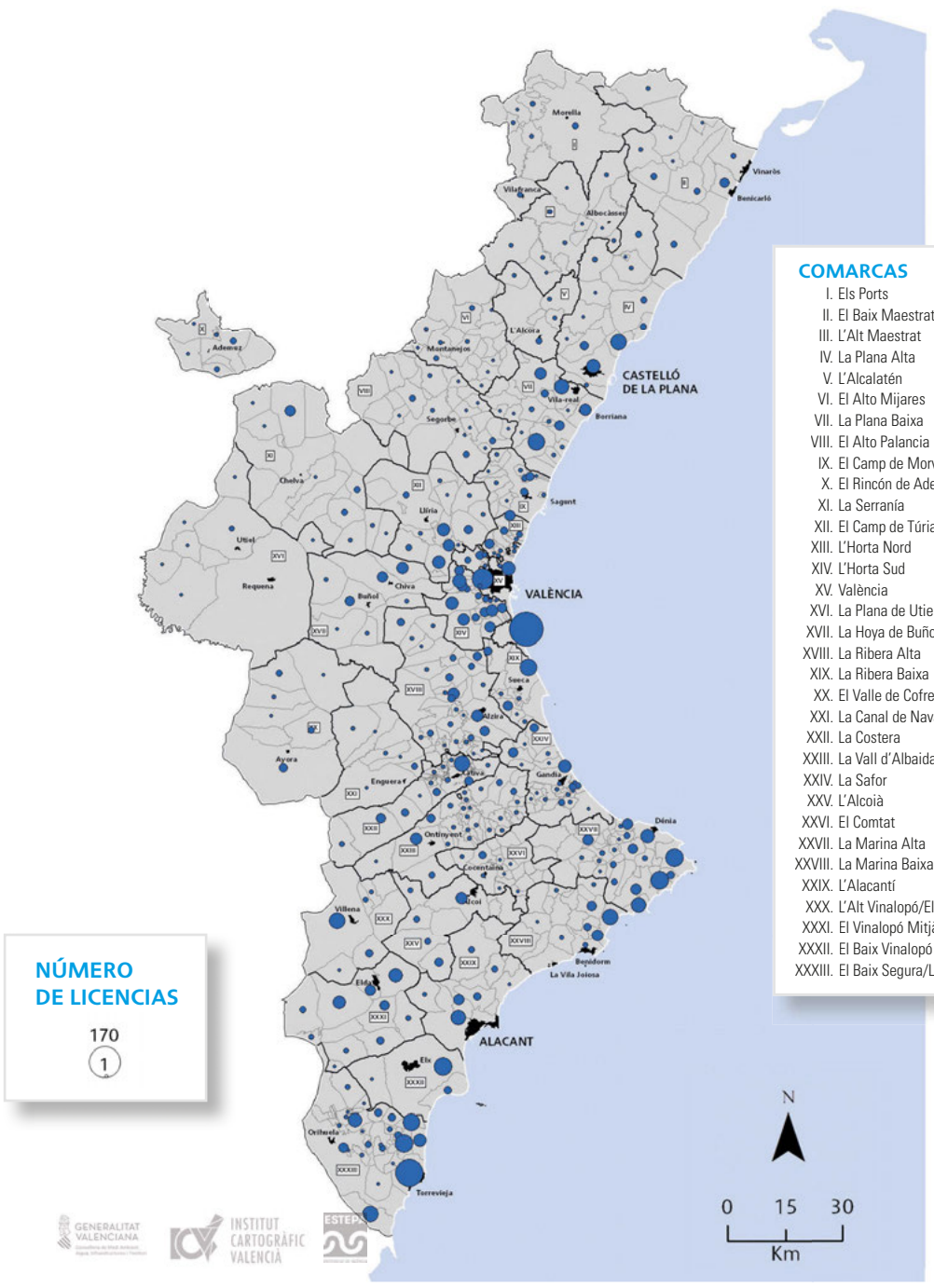


Edificación en Valencia capital. Foto: ESTEPA.

3.6(a). Número de licencias municipales de obra, obra de nueva planta, obra de rehabilitación y de obra concedida. 2019

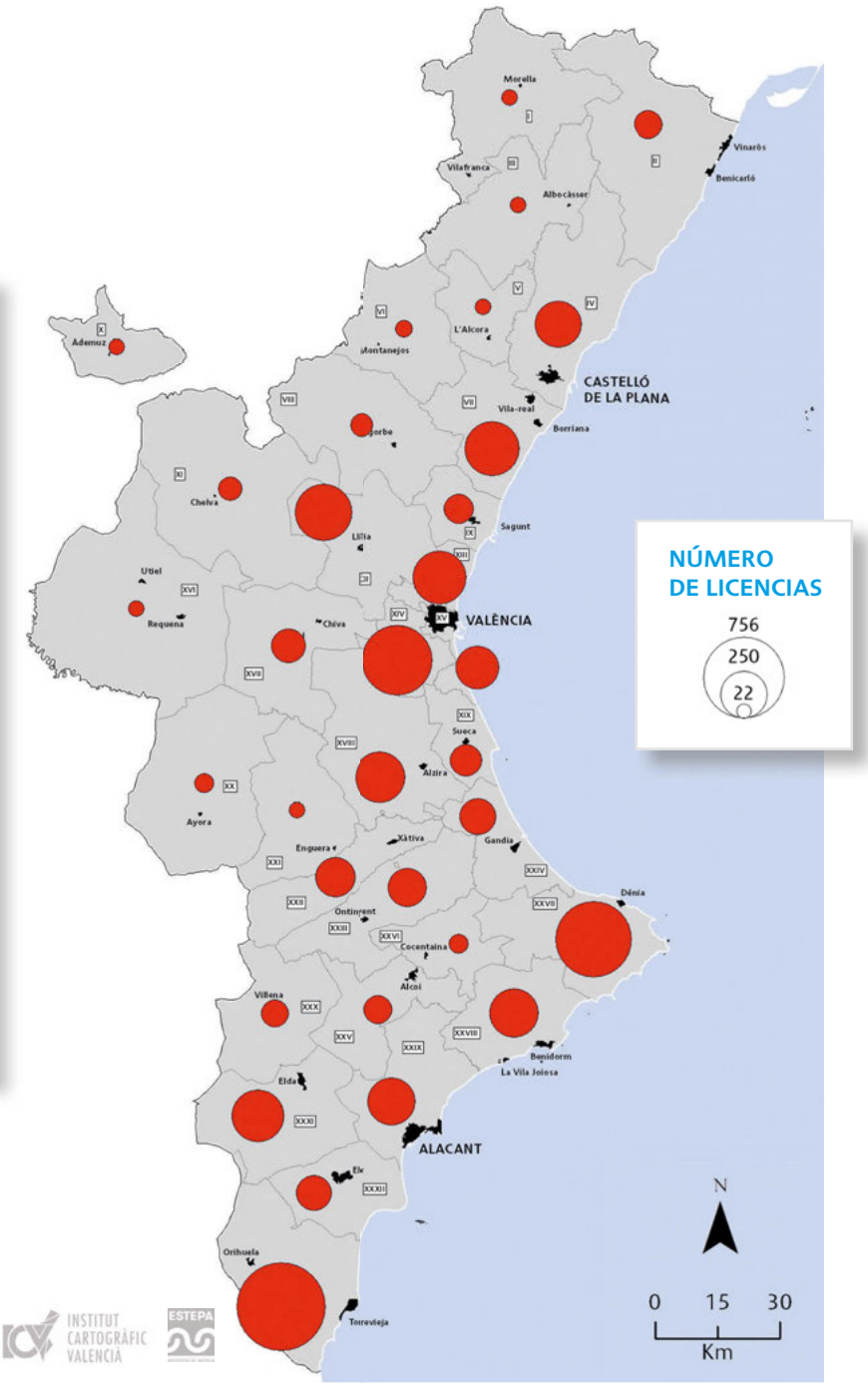






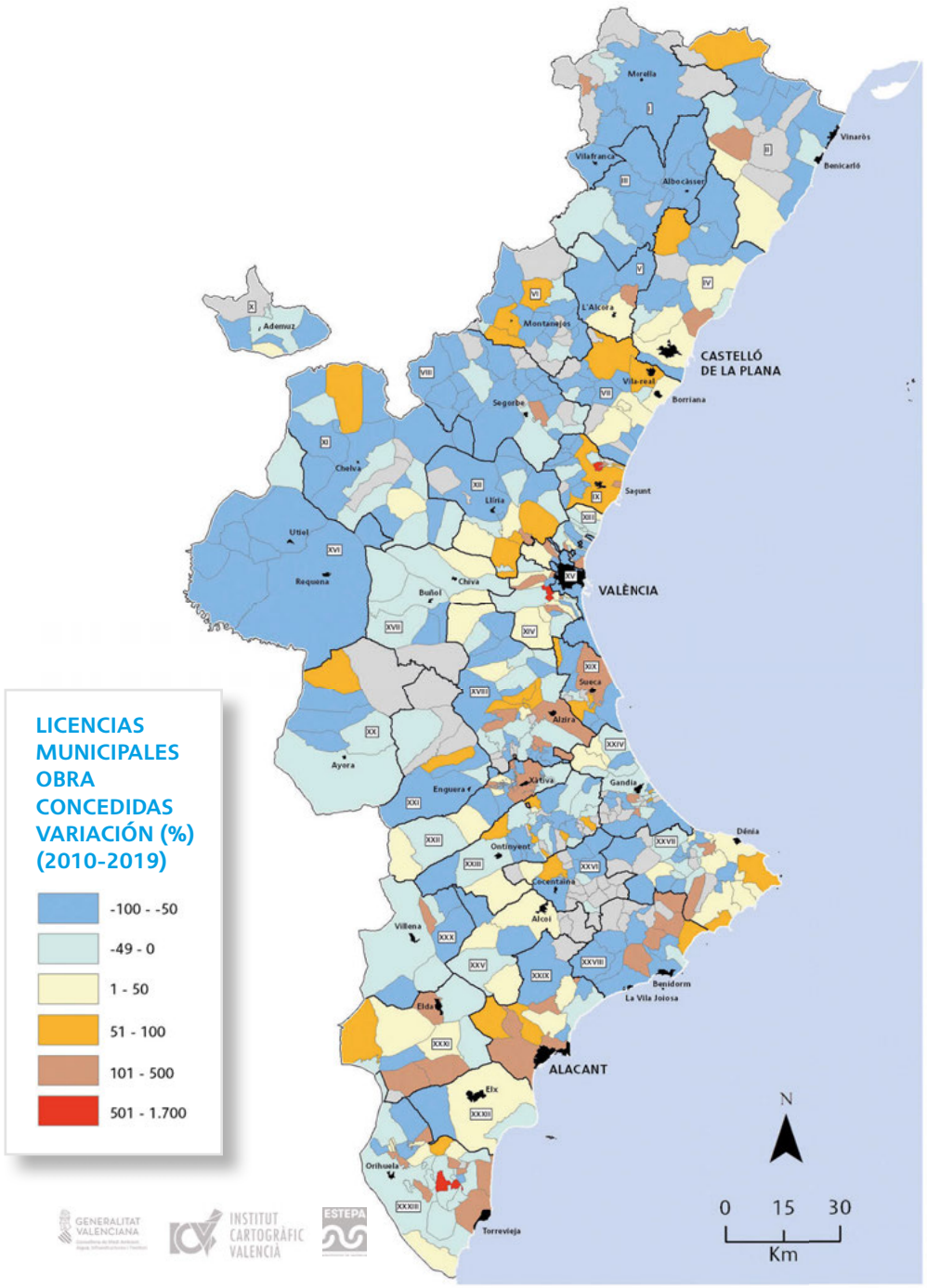
COMARCAS

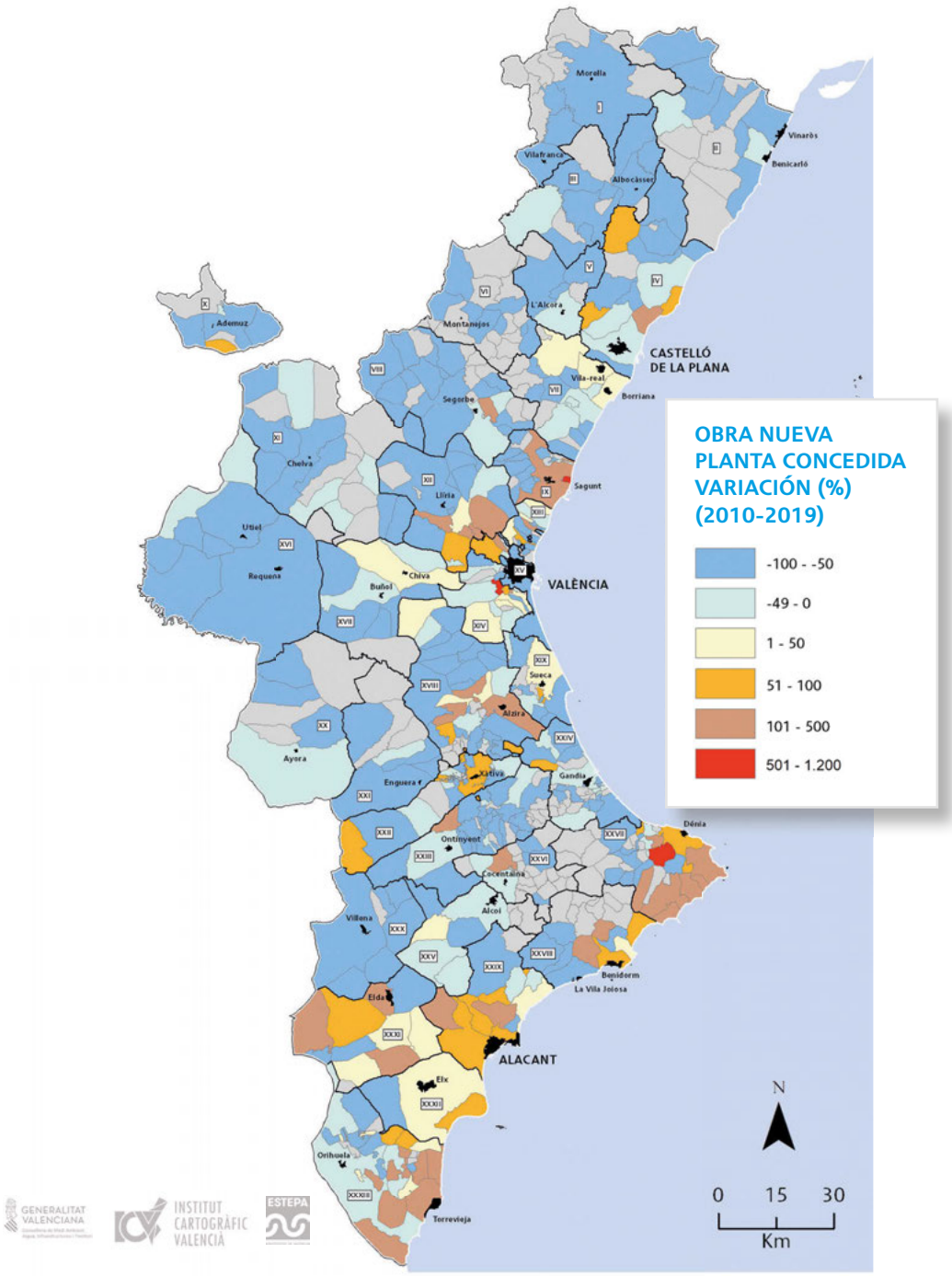
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

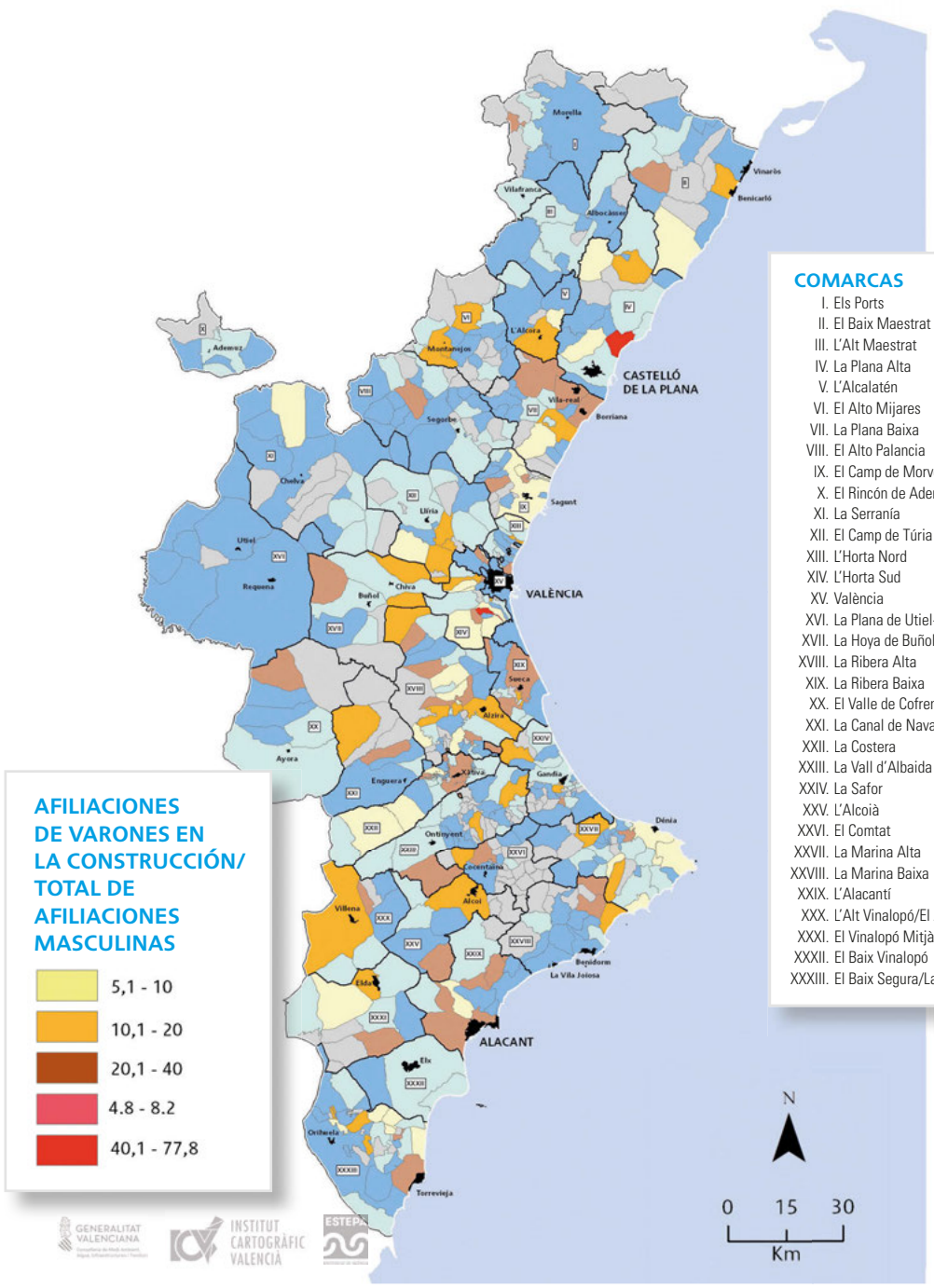


Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.6(b). Evolución de licencias municipales de obra concedidas, obra de nueva planta, obra de rehabilitación. 2019

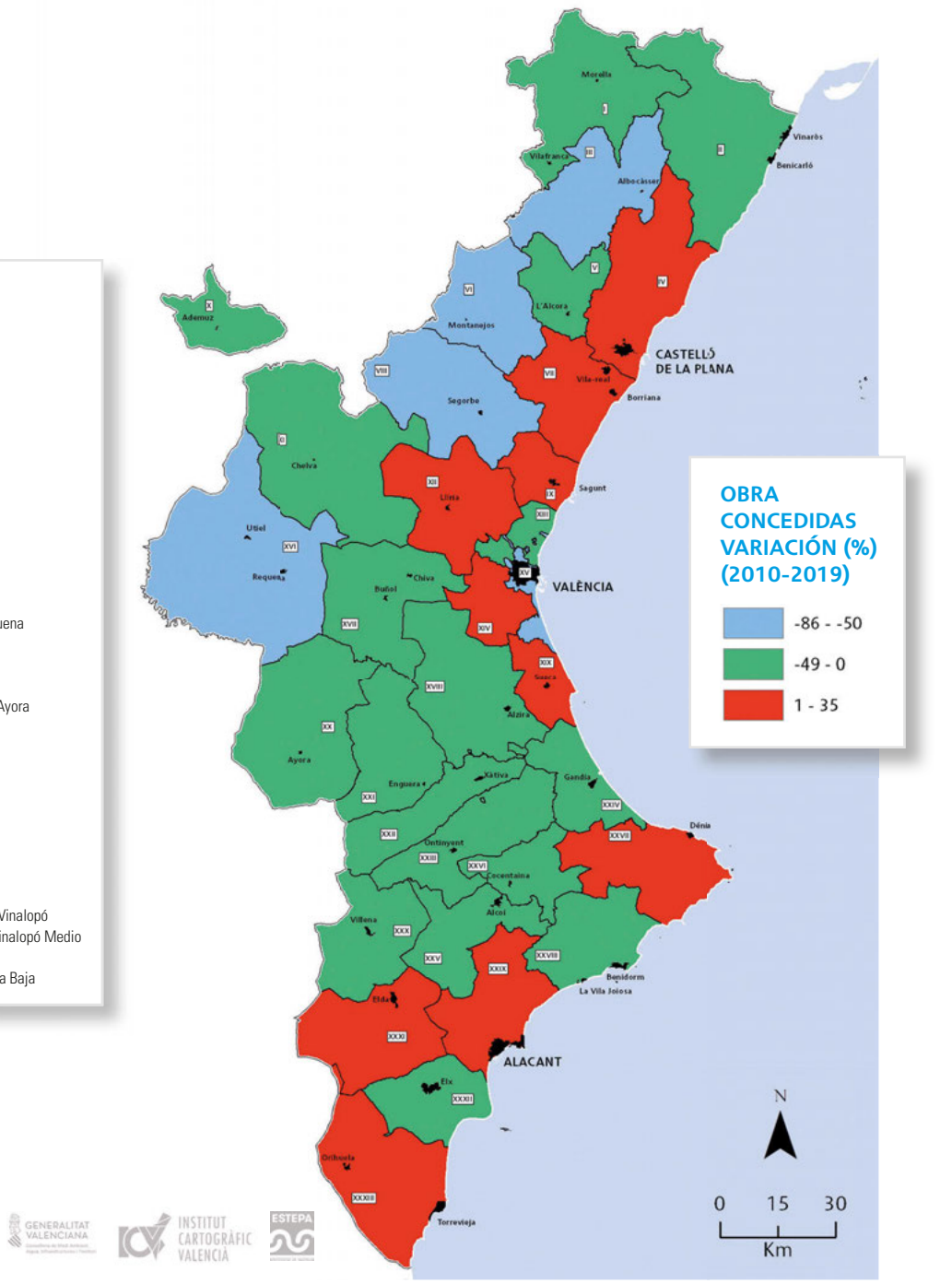






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

3.7
El Censo de Viviendas 2021 de la Comunitat Valenciana y el mercado inmobiliario

Paloma Taltavull de la Paz
Universidad de Alicante

El Censo de Viviendas 2021 recoge el número total de viviendas edificadas existentes en un territorio en el año considerado. Aunque la naturaleza censal indica que esta estadística mide el número real de viviendas de cualquier característica, el censo actual no ha ejecutado un conteo de las unidades, sino que han sido estimadas a partir de distintas fuentes secundarias como son el consumo de energía o registros administrativos (INE, metodología Censo 2021).

El total de unidades residenciales que mide el censo es conocido también como el stock de viviendas y muestra el tamaño de los mercados de viviendas existentes en un territorio, es decir, su oferta total disponible para que la población satisfaga sus necesidades residenciales. Las viviendas son un elemento principal de la sociedad porque cubren la necesidad fundamental de cobijo de la población (es la segunda básica tras la alimentación), pero también otras demandas residenciales asociadas a la vida de la ciudad (residencia temporal por trabajo o estudios), al ocio (viviendas turísticas) o a otros usos (viviendas secundarias). La Comunitat Valenciana es una de las regiones españolas donde el uso residencial se encuentra más diversificado, posiblemente por la localización y el buen clima, pero también por la fuerte concentración de actividades industriales y terciarias. Todas estas razones configuran la localización de las viviendas y su destino, como se muestra a continuación.

Según su uso, las viviendas se dividen entre principales (aquellas que sirven como residencia permanente de un hogar) y no principales (que serían las que tendrían otro uso y, por tanto, no están asociadas a un hogar concreto de forma permanente). Las primeras son consideradas aquellas que cubren la necesidad fundamental, razón por las que se observan con especial atención. Son el mayor grupo en número, proporcionales al número de hogares, y su forma de tenencia es clave para identificar el tipo de mercado residencial en el territorio.

El stock residencial valenciano, de 3,285 millones de viviendas, tiene un 61,5% de ellas destinadas a ser vivienda principal, y un 38,5% a ser no principal, lo que muestra la importancia, mencionada anteriormente, de otros usos residenciales que la población da al stock. Por otro lado, esta cifra de viviendas es algo mayor que la que correspondería al peso de la población valenciana. Como se muestra en el cuadro 1, la Comunitat Valenciana concentra en su territorio el 12.3% del total del parque de viviendas del conjunto del Estado, cifra superior a la media de la población, precisamente, por ese uso alternativo: las viviendas no principales son el 15.6% del total de España (mayor que la media), reflejando esa concentración residencial asociada a otros usos.

Stock de vivienda en la Comunitat Valenciana

	Número de viviendas	%	% s/stock en España	Estructura de tenencia
Total (tamaño de municipio)	3.285.786		12,3%	
Vivienda principal	2.022.501	61,55%	10,9%	
En propiedad	1.574.856		11,3%	77,9%
En alquiler	286.129		9,6%	14,1%
Otro régimen de tenencia	161.516		10,3%	8,0%
Vivienda no principal	1.263.285	38,45%	15,6%	

Fuente: INE, CENSO 2021

Las viviendas principales son un 10,9% del total nacional, cifra consistente con la proporción de hogares valencianos, lo que indica que el mercado residencial se distribuye acorde a los residentes en el territorio. Estas viviendas principales muestran una concentración algo mayor de la propiedad (un 11,3% del total de viviendas en propiedad en España), que de alquiler (un 9,6%). La estructura de tenencia muestra que la mayor parte de las principales, un 77,9%, son tenidas en propiedad (cifra similar a la de otros países desarrollados) y que el mercado de alquiler utiliza un 14,1% de las viviendas, cifra que se completa con un 8% del parque con otro régimen de uso. El censo no ha publicado información referente a este último grupo pero seguramente, consistente con información censal previa, estará formada por viviendas cedidas por hogares a sus miembros y viviendas sociales, entre otras.

La distribución de las viviendas se puede observar en las figuras cartográficas. Las viviendas principales se localizan en las mayores concentraciones urbanas de población: en las capitales de provincia primero, con Valencia siendo la que localiza el mayor número, pero también en la red de ciudades de tamaño mediano que se encuentra diseminada a lo largo de la costa y en el interior. La disposición de las viviendas principales en el territorio sigue tres patrones diferentes. El primero es un patrón de concentración, donde las viviendas principales se agrupan alrededor del área metropolitana de Valencia, con mayores concentraciones a medida que la distancia de la capital es menor, de manera que se distingue difícilmente el espacio intermunicipal. El segundo patrón muestra una trama de ciudades medianas independientes pero próximas en todo el territorio de Alicante, a similar distancia de las dos mayores que conforman el eje Alicante-Elche. El tercer patrón muestra una distribución a lo largo de toda la costa valenciana, formada por ciudades de tamaño mediano y costeras, de las que la mayor es (aparte de Valencia y Alicante) la ciudad de Castellón. Los tres patrones reflejan muy claramente la concentración de actividades productivas en industrias y servicios (incluido turismo y transportes) características

de la región, que configuran los mercados de viviendas principales y la población asociada.

La distribución espacial de las viviendas no principales es reflejo de la actividad turística y de residencia temporal, sectores fuertemente relevantes para la economía valenciana, mostrando cómo parte del parque se utiliza para esta actividad. La figura muestra la concentración de estas viviendas a lo largo de la costa principalmente con una mayor intensidad en las ciudades del sur de la provincia de Alicante.

Se produce también concentración de residencias no principales en las ciudades mayores. Este es un fenómeno habitual que refleja el uso del parque residencial urbano para los otros usos residenciales asociados a los sectores productivos. Las ciudades con mayor actividad económica suelen presentar una proporción más relevante de estas viviendas. La falta de información impide diferenciar esta forma de uso en las ciudades costeras, y se desconoce si se utilizan solo con objeto turístico o también para atender a la mano de obra del sector que se desplaza a estas zonas en temporadas altas.

Las figuras cartográficas que recogen la densidad de uso 4 reflejan la concentración de viviendas principales y no principales por mil habitantes. La densidad de uso tiene distintas interpretaciones. En el caso de las principales, está mostrando la población media residente de una vivienda e, indirectamente, el tamaño medio del hogar. En el caso de las no principales, mide la concentración de este uso relativa a la concentración de la población.

En cuanto a las primeras, la figura refleja como la máxima concentración se produce en las áreas metropolitanas de las capitales y en algunas regiones del interior en el sur de la Comunitat Valenciana, donde la densidad oscila alrededor de 363 viviendas por 1000 habitantes, es decir, 2.8 habitantes por vivienda. Las tres capitales presentan un nivel de concentración alto (2.4 habitante/vivienda) pero no el mayor. Hay áreas de baja o muy baja concentración (2.2 – 2 habitantes por vivienda), principalmente en las zonas de montaña de la provincia de Alicante, el interior occidental de la de Valencia y el de Castellón. Algunas comarcas costeras muestran también baja densidad de uso (sur de Benicarló, Jávea o Torrevieja), zonas tradicionales de residencia temporal. La mínima densidad se localiza en el extremo occidental de Castellón y en algunas zonas del norte (1.7 habitantes por vivienda). Esta distribución geográfica hace referencia a los tamaños de hogar y muestra la concentración de hogares de mayor tamaño en las áreas metropolitanas, y los de menor en el interior de la Comunitat.

En el caso de la densidad de las viviendas no principales, el área de mayor extensión refleja una menor densidad en la concentración por población. Esta extensa área afecta a las capitales y sus entornos metropolitanos, la mayor parte de la provincia de Alicante y el interior de Valencia, mostrando que, en términos de población residente, las no principales no utilizan sustancialmente el parque residencial disponible. La mayor concentración se encuentra en el interior de las provincias de Valencia y Castellón, lo que refleja posiblemente el hecho de la menor utilización del parque resultante del envejecimiento de la población y la migración.

Las compraventas de vivienda en la Comunitat Valenciana: el mercado inmobiliario

La compraventa de viviendas, o transacciones residenciales, es una estadística que recoge el número de viviendas que cambian de titular en un periodo temporal, y transmite entre agentes el derecho sobre el bien y su uso. Se distingue entre transacciones de vivienda libre o protegida. La vivienda protegida es la que ha disfrutado de alguna ventaja fiscal o ayudas en su proceso de producción con el fin de ser más accesible para los hogares. La 'protección' indica que la vivienda está regulada para que sea asignada a los hogares objetivo de la política de vivienda y a un precio menor que el de mercado.

El número de transacciones que se producen en un momento del tiempo es un indicativo del ritmo de actividad en el mercado inmobiliario, de la rotación del stock o proporción del parque de viviendas que es intercambiado cada período de tiempo. A este concepto se le conoce como liquidez residencial. Las compraventas solo muestran los cambios de propiedad de las viviendas y hacen referencia, por tanto, al sub-mercado de propiedad (y no de alquiler). Las transacciones son uno de los indicadores de ajuste en el mercado y de su tamaño, junto con los precios de las viviendas y su evolución.

El mercado residencial de la Comunitat Valenciana es muy activo. El total de transacciones que alcanza oscila alrededor del 15% del total del conjunto del Estado, como se muestra en el cuadro 1 (la segunda columna); esa tasa, más elevada que la de otros indicadores generales de la economía, muestra una intensa actividad inmobiliaria en el sector de la vivienda. La mayor parte de estas transacciones se producen principalmente (alrededor del 50%) en la provincia de Alicante, mientras que la de Valencia centraliza alrededor del 38.5% del total y el resto se producen en Castellón. Como se observa a lo largo del período en que la estadística está disponible, la estructura provincial de 50%-11%-38% se mantiene con pequeñas variaciones; se muestra el tamaño de cada uno de los mercados valencianos. Estos datos indican que el mayor mercado residencial se encuentra en la provincia alicantina y que su stock rota con mayor rapidez.

Compraventas de viviendas en la CV. Años seleccionados

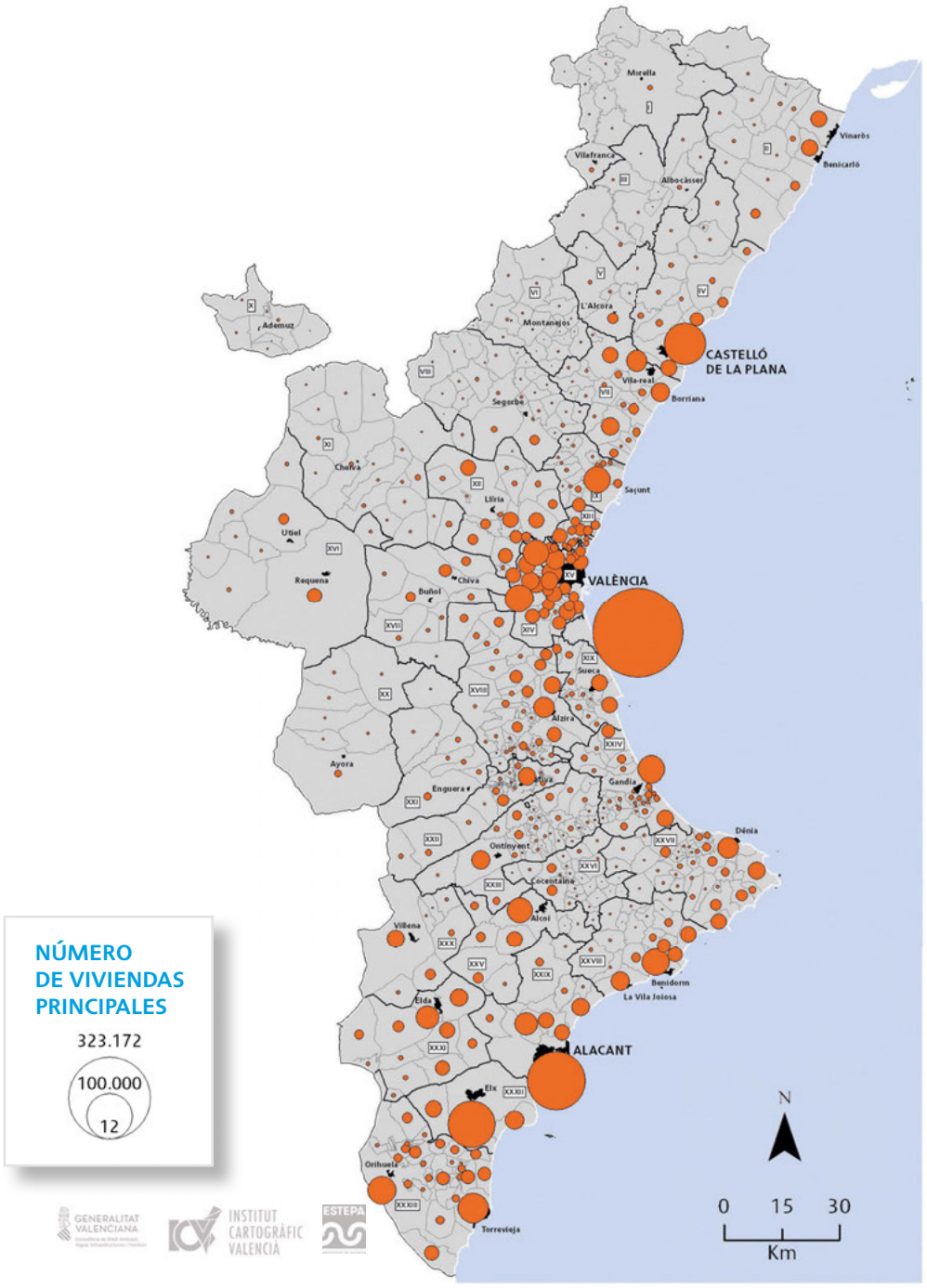
En% s/total	Total de transacciones				Transacciones de viviendas libres/total		Transacciones de viviendas protegidas/total	
	%CV s/España	%Alic/ CV	%Cast/ CV	%Vcia/ CV	España	Comunidad Valenciana	España	Comunidad Valenciana
2004	17,7%	50,0%	11,5%	38,5%	94,5%	94,5%	5,5%	5,5%
2007	15,0%	47,1%	15,3%	37,6%	91,9%	94,2%	8,1%	5,8%
2011	13,7%	49,6%	13,3%	37,1%	88,5%	94,6%	11,5%	5,4%
2016	14,8%	52,4%	10,1%	37,5%	95,4%	95,8%	4,6%	4,2%
2020	14,3%	47,1%	11,6%	41,3%	96,0%	95,1%	4,0%	4,9%
2022	15,8%	51,2%	10,6%	38,2%	96,8%	96,2%	3,2%	3,8%

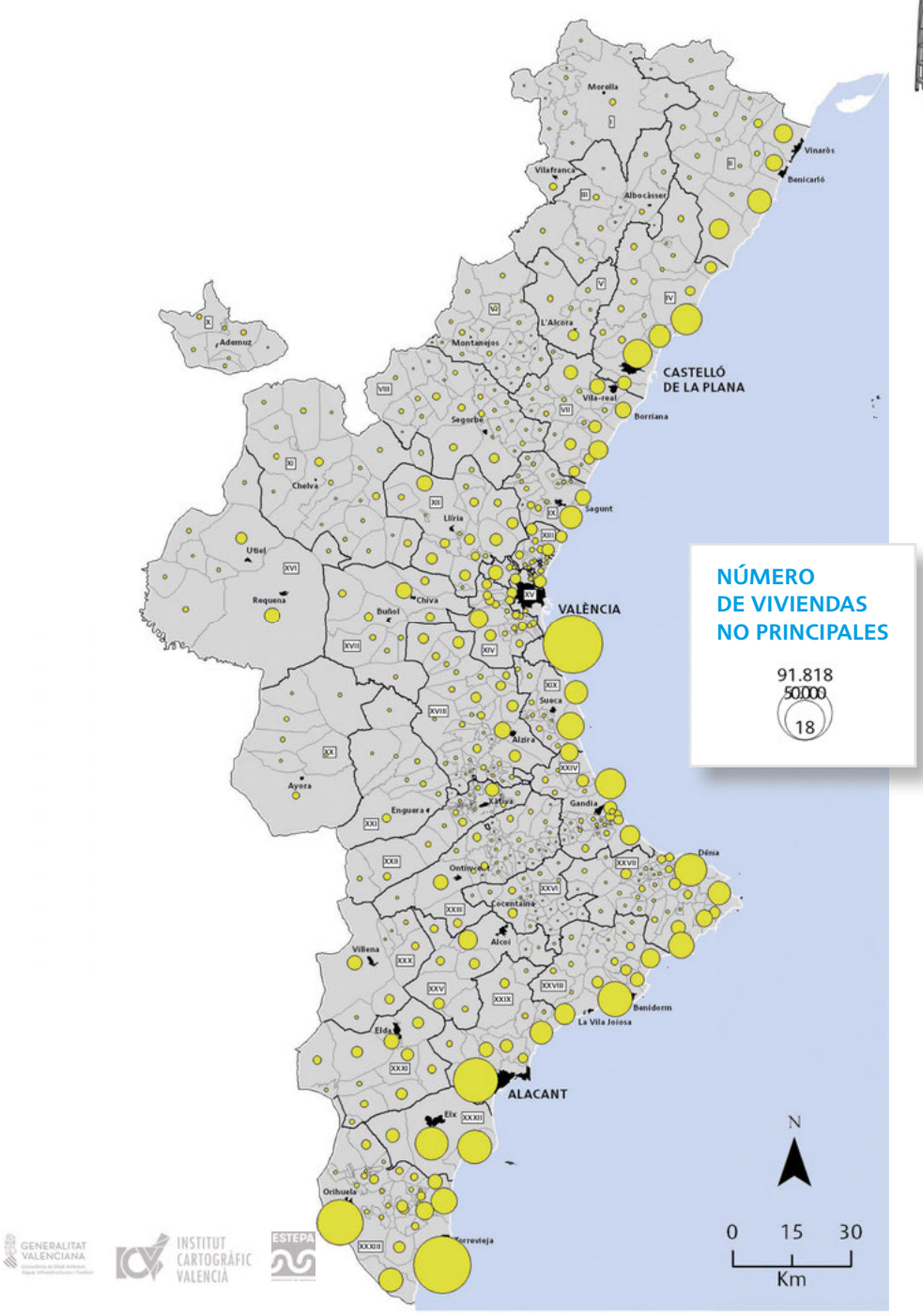
Fuente: INE, CENSO 2021.

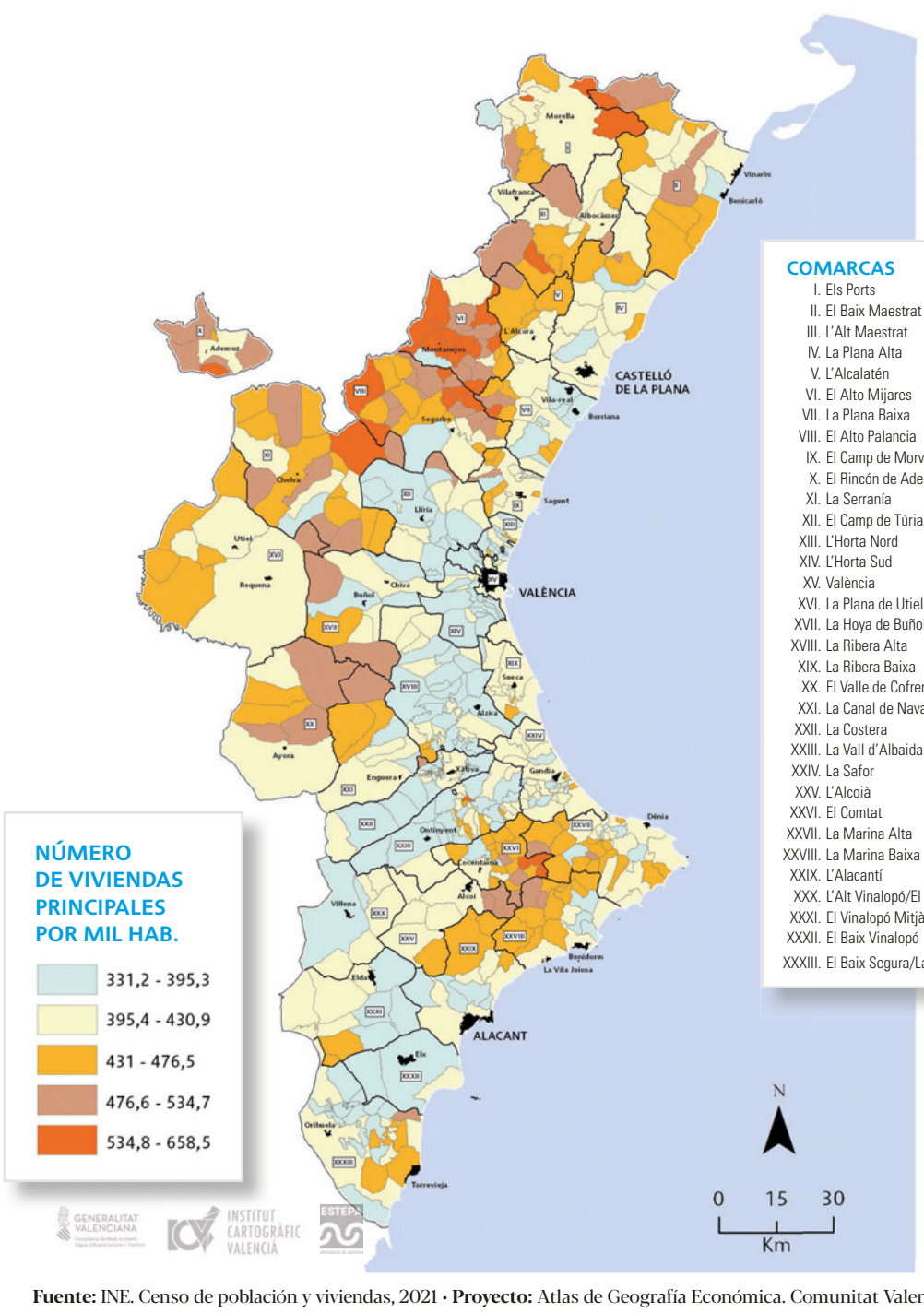
Las transacciones que se producen intercambian viviendas libres en su mayoría, tanto en el ámbito nacional como en la Comunitat Valenciana. El segundo cuerpo del cuadro 1 (columnas 6 y 7) muestra cómo las unidades libres están por encima del 90% del total de transacciones. Como contrapartida, las protegidas son una proporción pequeña del total, menos de un 5% desde 2016 en el ámbito nacional y alrededor del 6% hasta ese año, con la excepción del año 2011 en que la crisis financiera distorsionó el mercado residencial en una buena parte del Estado, con la pérdida, por parte de un buen número de hogares, de sus viviendas principales. Desde 2013 hasta 2015, las transacciones de viviendas pública valencianas se redujeron drásticamente por debajo de su nivel normal de intercambio, reduciendo su relevancia hasta el 4% sobre el total nacional. La razón del predominio de vivienda libre radica en el mayor tamaño del parque privado, por un lado, y del hecho que las viviendas públicas tienen plazos a partir de su construcción en que está prohibida la venta de la vivienda, por otro. También el tamaño del parque público es reducido, lo que explica el menor número de observaciones de esta categoría. Se podría decir que tras el ciclo expansivo de edificación último (1995-2008), son las viviendas libres las que predominan en el stock que se intercambia.

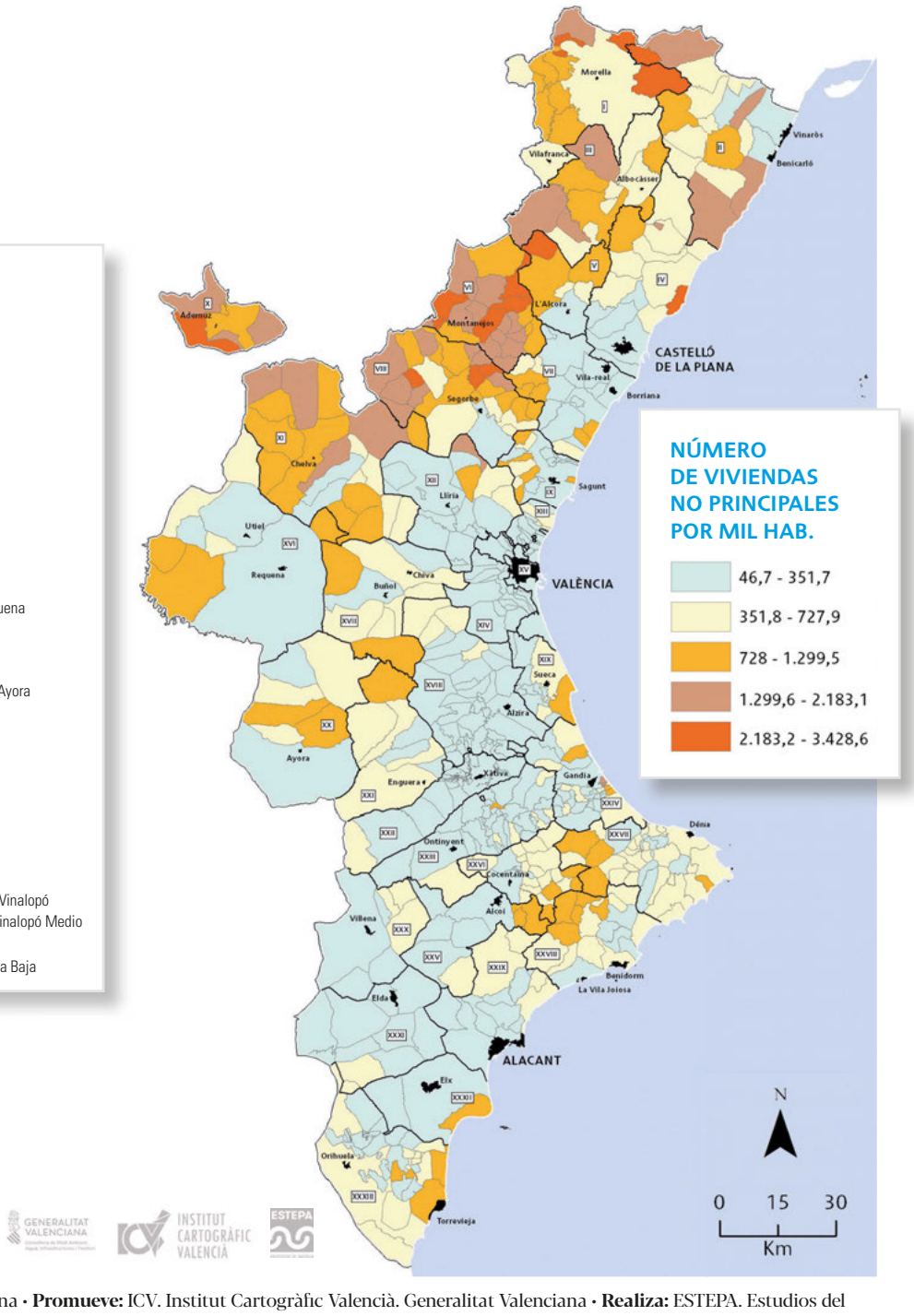
Las figuras cartográficas representan las transacciones de viviendas libres y protegidas. El primer mapa muestra una distribución relevante de los intercambios residenciales principalmente localizados a lo largo de la costa valenciana en mayor medida que en el interior. Destaca la concentración de transacciones en el sur de la provincia de Alicante, básicamente en las costas (Torrevieja y Orihuela costa), además de Alicante ciudad y Elche, y con una distribución más equilibrada en la costa norte (desde La Vila hasta Dénia), que son los principales mercados que suman la mitad del total de

3.7(a). Volumen de viviendas principales y no principales en la Comunitat Valenciana. 2021









Fuente: INE. Censo de población y viviendas, 2021 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Caracterización de las viviendas en la Comunitat Valenciana, por tipologías y comarcas y rehabilitación

Orden	Comarca	Total de viviendas	Viviendas principales	Viviendas no principales	Viviendas principales por 1.000 hab	Viviendas no principales por 1.000 hab
I	**Els Ports**	7.704	2.817	4.869	428,51	740,64
II	**El Baix Maestrat**	83.871	34.170	49.713	410,98	597,92
III	**L'Alt Maestrat**	8.160	2.781	5.376	439,13	848,89
IV	**La Plana Alta**	181.884	104.172	77.709	406,41	303,17
V	**L'Alcalatén**	11.541	5.874	5.676	423,35	409,08
VI	**El Alto Mijares**	8.571	2.004	6.564	510,96	1673,64
VII	**La Plana Baixa**	119.892	75.945	43.941	394,53	228,27
VIII	**El Alto Palancia**	25.257	10.569	14.682	433,14	601,70
IX	**El Camp de Morvedre**	65.703	38.943	26.766	417,06	286,65
X	**El Rincón de Ademuz**	4.137	1.035	3.108	466,01	1399,37
XI	**La Serranía**	19.332	7.398	11.937	449,23	724,86
XII	**El Camp de Túria**	96.870	63.822	33.054	378,49	196,02
XIII	**L'Horta Nord**	152.373	117.123	35.253	385,89	116,15
XIV	**L'Horta Sud**	216.585	181.167	35.421	385,27	75,33
XV	**València**	414.987	323.172	91.818	409,21	116,26
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	28.929	15.573	13.362	413,19	354,52
XVII	**La Hoya de Buñol**	33.429	17.616	15.807	400,18	359,09
XVIII	**La Ribera Alta**	129.801	87.684	42.123	392,32	188,47
XIX	**La Ribera Baixa**	71.766	32.892	38.874	407,13	481,18
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	8.382	4.182	4.194	433,64	434,88
XXI	**La Canal de Navarrés**	11.967	6.375	5.586	405,53	355,34
XXII	**La Costera**	42.108	28.236	13.881	394,79	194,08
XXIII	**La Vall d'Albaida**	51.633	34.350	17.295	391,79	197,26
XXIV	**La Safor**	140.877	70.494	70.380	403,80	403,14
XXV	**L'Alcoià**	65.661	45.405	20.253	411,71	183,65
XXVI	**El Comtat**	19.002	11.403	7.590	405,63	269,99
XXVII	**La Marina Alta**	172.251	74.955	97.302	417,23	541,62
XXVIII	**La Marina Baixa**	147.384	78.516	68.874	413,09	362,36
XXIX	**L'Alacantí**	279.030	195.525	83.511	397,43	169,75
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	31.365	20.574	10.785	391,46	205,21
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	93.792	66.933	26.850	393,96	158,04
XXXII	**El Baix Vinalopó**	176.592	113.997	62.595	382,45	210,00
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	364.926	146.784	218.139	406,44	604,02

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGVA.

Orden	Comarca	Vivienda libre	Vivienda protegida	Vivienda libre por 1.000 habitantes	Vivienda protegida por 1.000 habitantes
I	**Els Ports**	105	0	15,97	0,00
II	**El Baix Maestrat**	2.478	20	29,80	0,24
III	**L'Alt Maestrat**	107	0	16,90	0,00
IV	**La Plana Alta**	4.896	280	19,10	1,09
V	**L'Alcalatén**	172	5	12,40	0,36
VI	**El Alto Mijares**	114	0	29,07	0,00
VII	**La Plana Baixa**	3.195	186	16,60	0,97
VIII	**El Alto Palancia**	438	6	17,95	0,25
IX	**El Camp de Morvedre**	2.633	145	28,20	1,55
X	**El Rincón de Ademuz**	38	0	17,11	0,00
XI	**La Serranía**	307	4	18,64	0,24
XII	**El Camp de Túria**	3.166	56	18,78	0,33
XIII	**L'Horta Nord**	4.018	384	13,24	1,27
XIV	**L'Horta Sud**	5.607	744	11,92	1,58
XV	**València**	11.720	1.153	14,84	1,46
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	471	20	12,50	0,53
XVII	**La Hoya de Buñol**	840	32	19,08	0,73
XVIII	**La Ribera Alta**	3.251	105	14,55	0,47
XIX	**La Ribera Baixa**	1.706	37	21,12	0,46
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	110	4	11,41	0,41
XXI	**La Canal de Navarrés**	195	3	12,40	0,19
XXII	**La Costera**	886	51	12,39	0,71
XXIII	**La Vall d'Albaida**	1.040	118	11,86	1,35
XXIV	**La Safor**	4.195	250	24,03	1,43
XXV	**L'Alcoià**	1.826	129	16,56	1,17
XXVI	**El Comtat**	370	3	13,16	0,11
XXVII	**La Marina Alta**	8.094	53	45,05	0,30
XXVIII	**La Marina Baixa**	5.945	221	31,28	1,16
XXIX	**L'Alacantí**	10.633	561	21,61	1,14
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	588	46	11,19	0,88
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	2.428	233	14,29	1,37
XXXII	**El Baix Vinalopó**	6.033	177	20,24	0,59
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	20.442	134	56,60	0,37

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGVA.

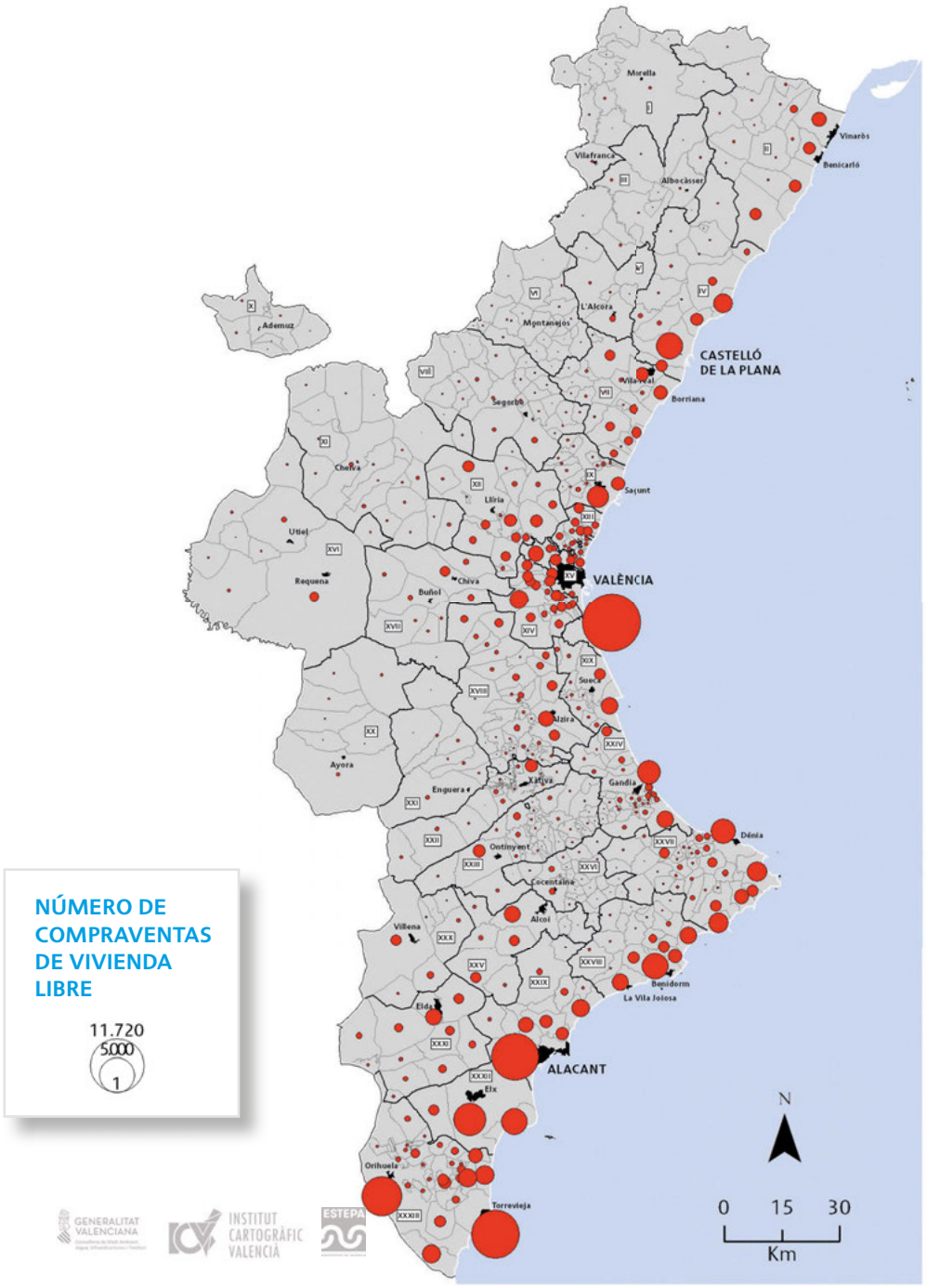
transacciones de la Comunitat. En segundo lugar, la concentración más importante de transacciones se produce dentro del área metropolitana de Valencia, con una fuerte actividad que se centra en la capital y se extiende desde Sagunto a Alzira, por toda la corona metropolitana. También en este caso hay una importante concentración de transacciones en las ciudades de la costa (de Cullera al sur de Gandia) que respondería a un patrón similar al del resto de la costa, con mercados de similar tamaño y muy activos, que atienden a la demanda de residencia local pero también de visitantes foráneos. Por último, Castellón sigue similar patrón de intercambios localizados a lo largo de la costa, con uno central de mayor tamaño en la capital provincial.

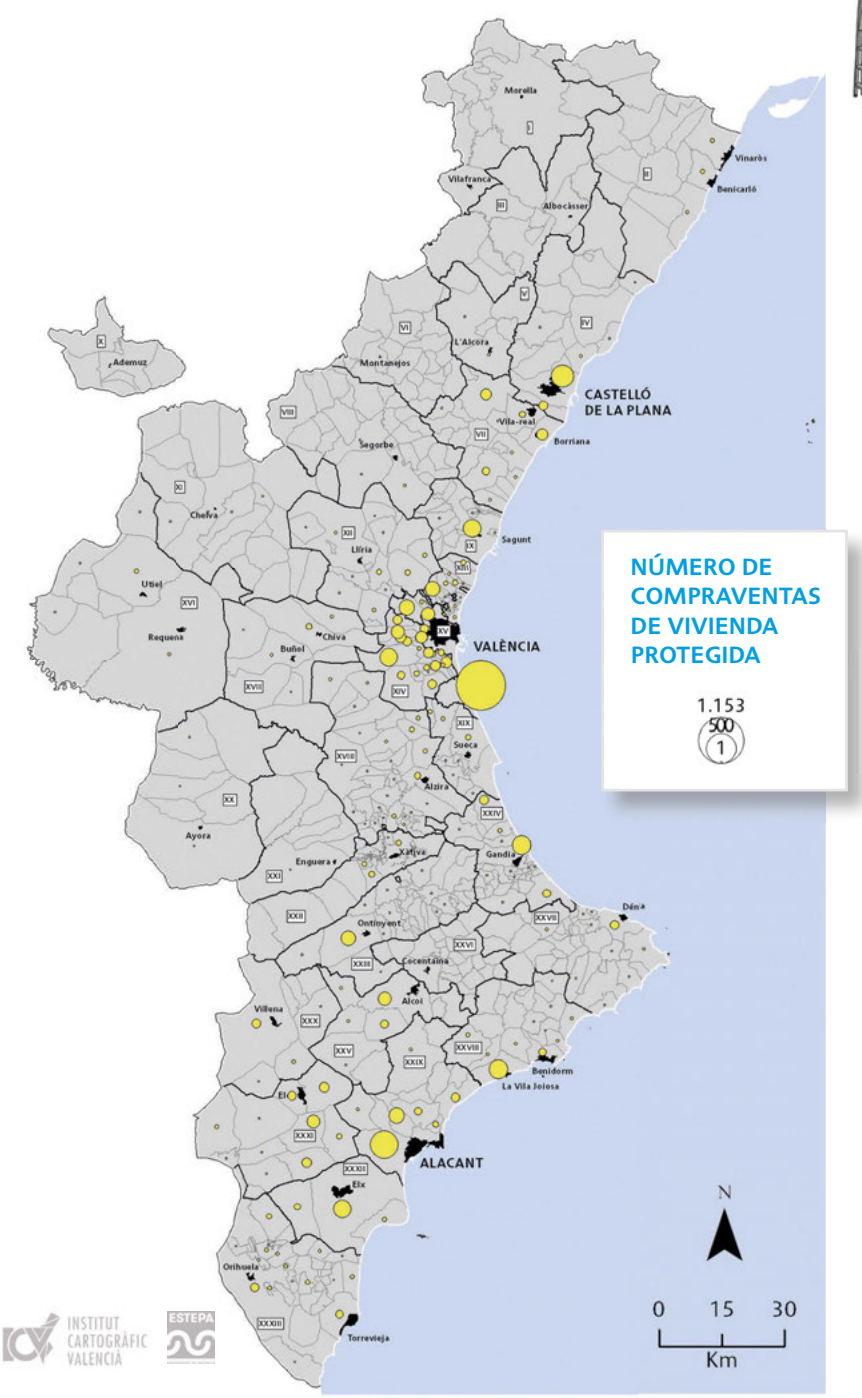
La segunda figura muestra la concentración de compraventa de vivienda protegida, que es sustancialmente inferior a la de vivienda libre. En este caso, la distribución geográfica replica las áreas de actividad productiva fundamental de la región, con una concentración en la corona metropolitana de Valencia, Alicante y Castellón, y una menor presencia en las mayores ciudades, con casi nula a lo largo de la costa. El número de transacciones está en relación directa con el parque de vivienda protegida, y este mapa refrenda la localización de éstas últimas.

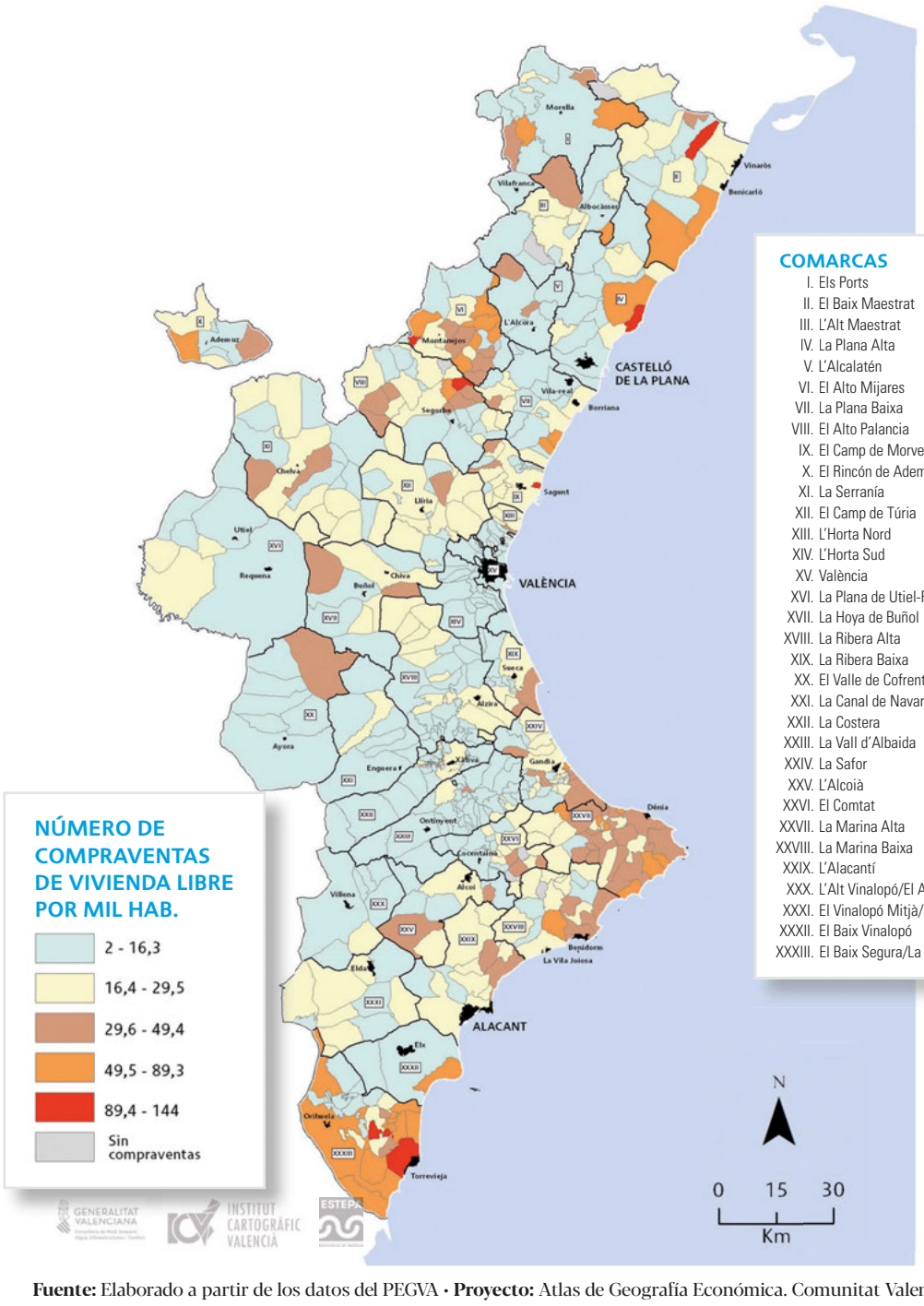
La densidad de compraventas de viviendas libres por población (1000 habitantes), en la Comunitat Valenciana presenta valores pequeños, con una clasificación de los principales mercados en el mínimo que muestra la figura tercera. Esto indica bajos números de transacciones por población y reducida tensión en los mercados, lo que sería consistente con el hecho de que los precios residenciales en la Comunitat Valenciana son menores sustancialmente que la media nacional, hasta 2022. Hay algunas zonas donde la densidad de compraventas es mayor, principalmente en determinadas áreas costeras de Alicante (desde Denia a Benidorm y en el sur, alrededor de Torrevieja y Orihuela), de Valencia (Cullera y de Gandia hasta Dénia) y en Castellón (desde la capital hasta Benicarló). Estas áreas son las que concentran las transacciones costeras y podrían indicar la existencia de una presión de demanda en estos mercados.

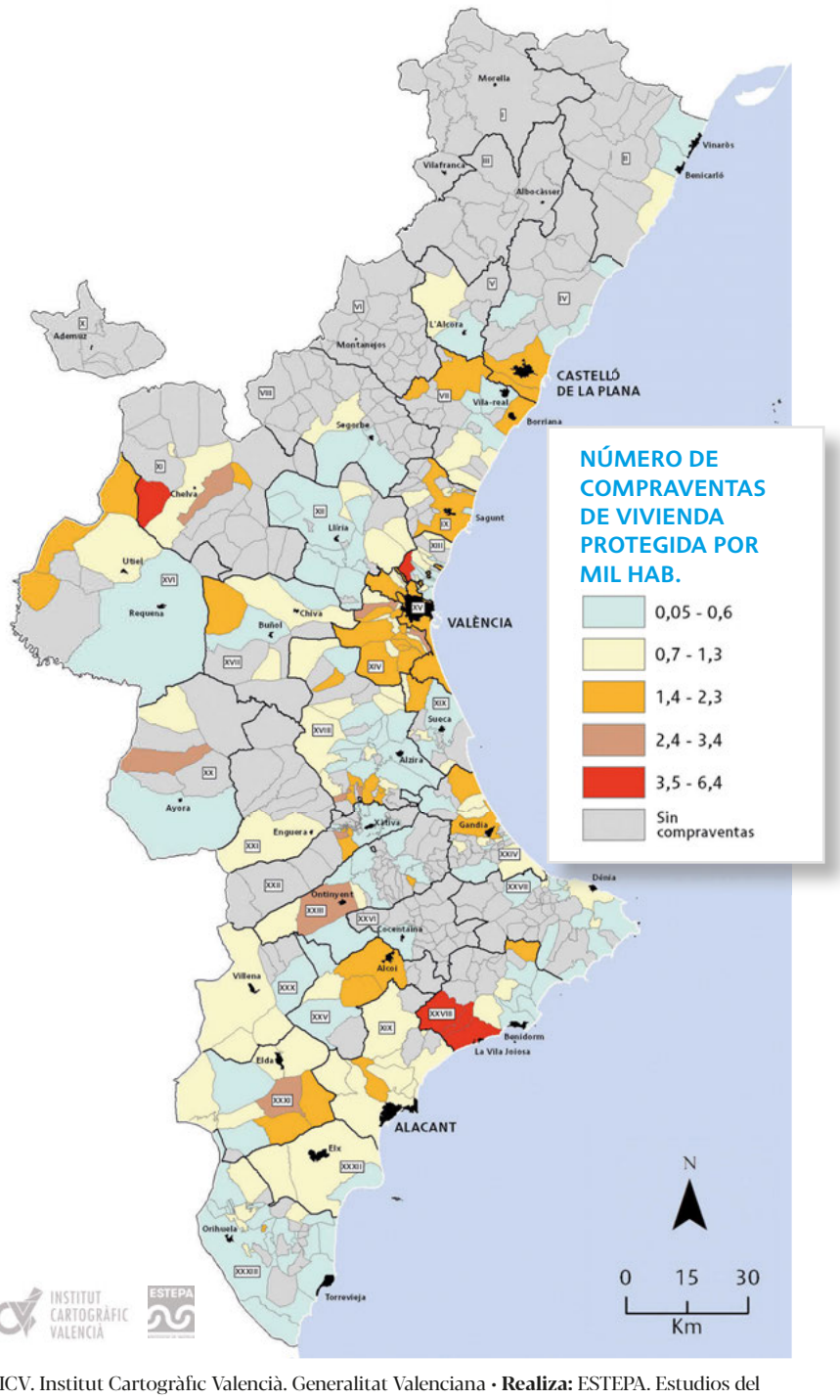
Por su parte, la densidad de transacciones de viviendas protegidas recogidas en la figura cuarta cambia el patrón, pues muestra una densidad de nivel mediano en las capitales de Valencia y Castellón, y sus áreas metropolitanas, al igual que en municipios separados de ambas, como en Sagunto, Gandia y Villajoyosa. La costa, salvo los municipios mencionados, muestra una muy baja densidad de intercambios de vivienda protegida posiblemente porque la oferta de estas unidades es muy escasa o nula en esos términos municipales. En el resto del territorio, las observaciones son nulas y muy reducidas.

3.7(b). Compraventas escrituradas de vivienda libre y protegida en la Comunitat Valenciana. 2022









Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGVA · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

IV

GEOGRAFÍA DEL TRANSPORTE



4.1.1
El parque de vehículos en la Comunitat Valenciana: tipologías y distribución territorial

David de la Osada Saurí
Javier Iturrino Guerrero
Universitat de València

La variable de análisis es la distribución de vehículos, por tipología, en los municipios y comarcas de la Comunidad Valenciana (en adelante CV). Mediante la cartografía se representa la distribución de los vehículos según tipología en los territorios comarcales y municipales.

La tipología de vehículos analizados, siguiendo la definición de la DGT (2021), son los siguientes:

- Turismos: es el automóvil más extendido, puede transportar hasta 8 pasajeros.
- Furgonetas y camiones: vehículo con cuatro ruedas o más, concebido y construido para el transporte de mercancías.
- Motocicletas: vehículo de dos ruedas con una cilindrada superior a 50 cm3, su uso se asocia a población joven y a un uso urbano.
- Ciclomotores: son aquellos vehículos cuya velocidad máxima es menor de 45 km/h. Se permite su conducción sin carné, pero con permiso de circulación que puede ser solicitado por personas mayores de 16 años.
- Autobuses: vehículos con más de 9 plazas y cuyo uso es para transporte masivo de personas. Es utilizado en mayor medida en zonas metropolitanas y urbanas para transporte público.
- Tractores industriales: automóvil cuyo objetivo es realizar, principalmente, el arrastre de un semirremolque.
- Otros: se consideran en este grupo lo remolques y semirremolques, su uso es más rural para transporte de mercancías y/o animales.

La distribución del parque de vehículos por el territorio de la Comunitat Valenciana es dual, entre un interior rural poco poblado y una concentración litoral donde se congregan hasta tres áreas metropolitanas conectadas entre sí por los principales ejes viarios, así como sus municipios más turísticos. De este modo, el 10% de los vehículos se localizan en València, lo que da muestra del poder económico de la capital. Le siguen las otras grandes ciudades y sus áreas metropolitanas y comarcas como la de l'Alacantí (con las ciudades de Alicante y de Elche) y las comarcas de Baix Segura, l'Horta Nord, así como las comarcas de la Plana entre las que destaca Castellón. Los municipios y comarcas litorales con especialización turística tienen un nivel intermedio en el número de vehículos. A su vez, las zonas interiores despobladas con menor desarrollo económico como el Alto Mijares o el Rincón de Ademuz son los que menos número de vehículos matriculados registran.

El número de turismos representa el 67% del total de vehículos de la Comunitat Valenciana. Municipalmente se denota la componente demográfica al destacar las grandes ciudades, de este modo València (13%) duplica los vehículos de la ciudad Alicante (6%) y triplica a Elche (4%) y Castellón de la Plana (3%).

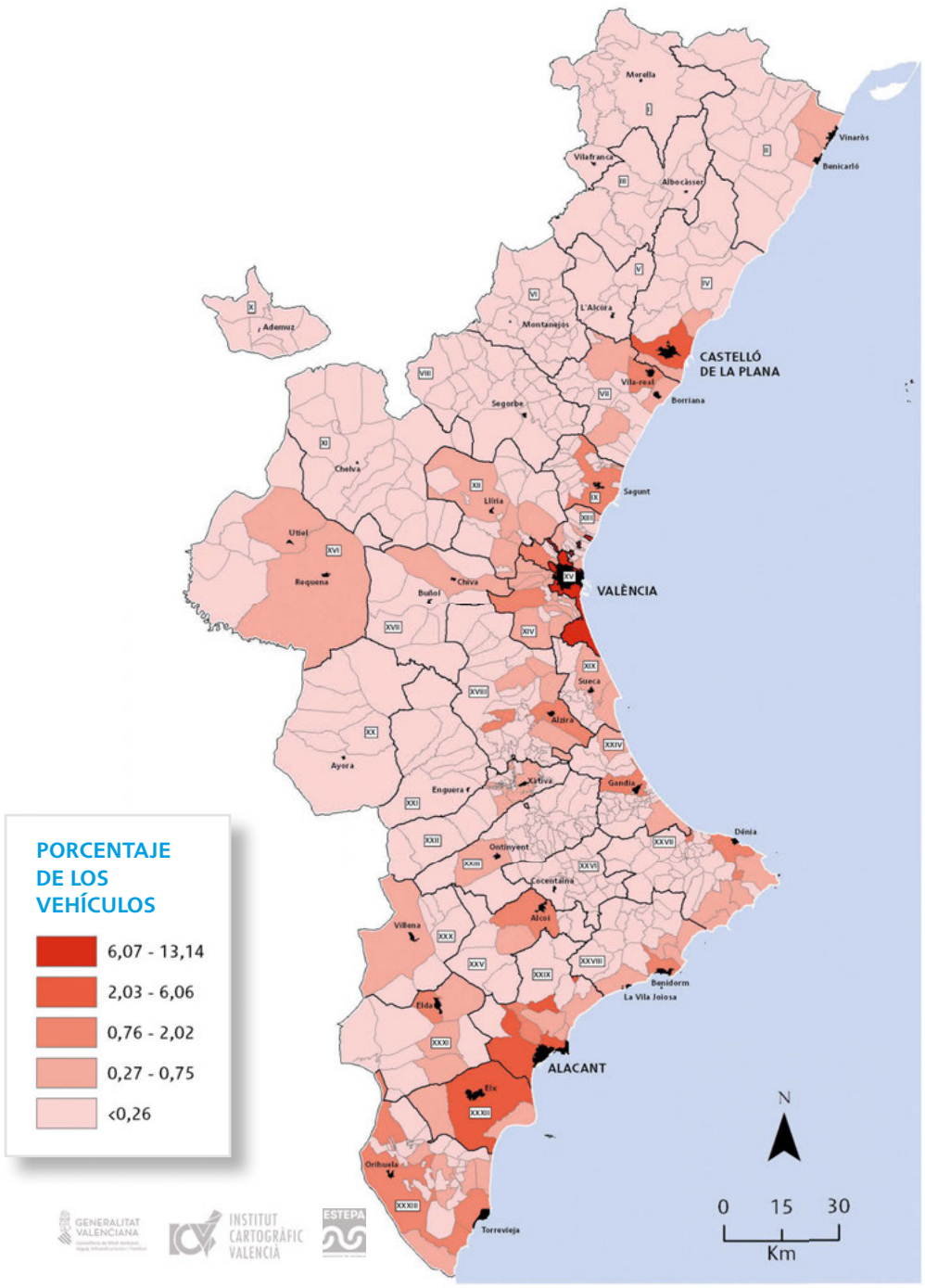
Por su parte, las motocicletas presentan cambios a escala comarcal, aunque las dos comarcas con mayor número siguen siendo la ciudad de València y l'Alacantí, pero la Plana Alta desciende en importancia relevado por espacios del AM de València y de Alicante-Elche como muestran las comarcas de l'Horta y del Baix Vinalopó y Segura respectivamente; así como las comarcas turísticas de la Marina Baixa y Marina Alta. Este vehículo presenta una versatilidad en la conducción y el aparcamiento que le otorga ventajas en la movilidad urbana. Las zonas interiores no destacan por este tipo de vehículo matriculados, probablemente asociado a la falta de población joven y de las características geográficas de relieve montañoso. Del mismo modo ocurre a escala municipal, pues predominan las capitales provinciales y Elche, pero, a diferencia de los otros tipos de vehículos, les siguen municipios de especialización turística como Benidorm, Gandia o San Vicent del Raspeig.

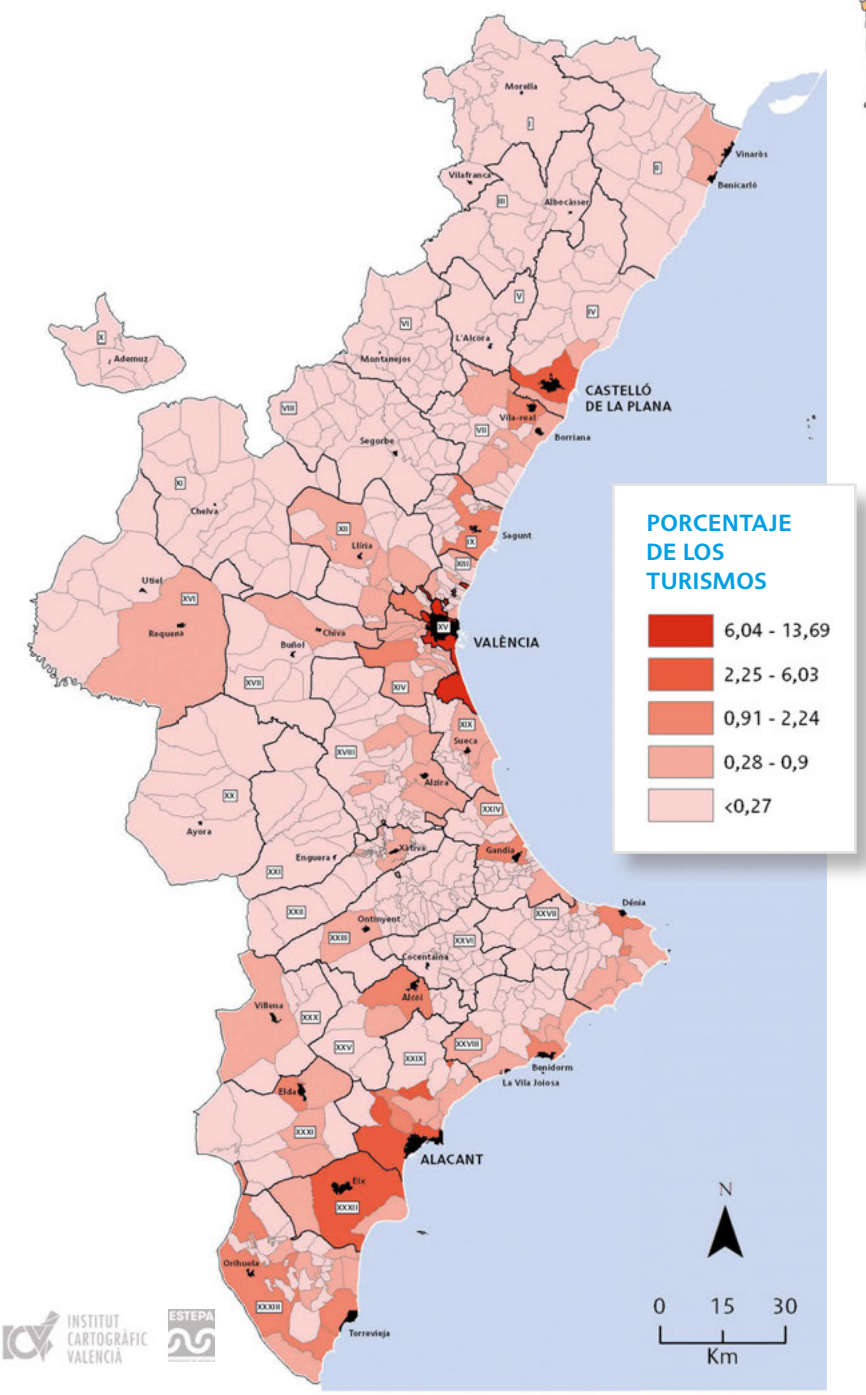
Por lo que se refiere a los ciclomotores hay mayor número de matriculaciones en las comarcas del área metropolitana de Alicante y los municipios de mayor funcionalidad turística. De este modo, l'Alacantí es la primera comarca, probablemente por la propia fabricación de este tipo de vehículos, seguida de València, Baix Segura y comarcas turísticas como la Ribera Alta, La Safor o las dos de la Marina. Contrariamente, las zonas montañosas no suelen tener este tipo de vehículos por su baja cilindrada y funcionalidad, además de la falta de población joven que son sus principales consumidores. A escala municipal además de las capitales provinciales destacan localidades de turismo como Benidorm, Gandia, Dénia o Torrevieja. El moto *sharing* y otras modalidades de alquiler de motocicleta compartido, cada vez más de combustión eléctrica, es uno de los factores que permite un mayor números de estos vehículos en zonas más pobladas y turísticas.

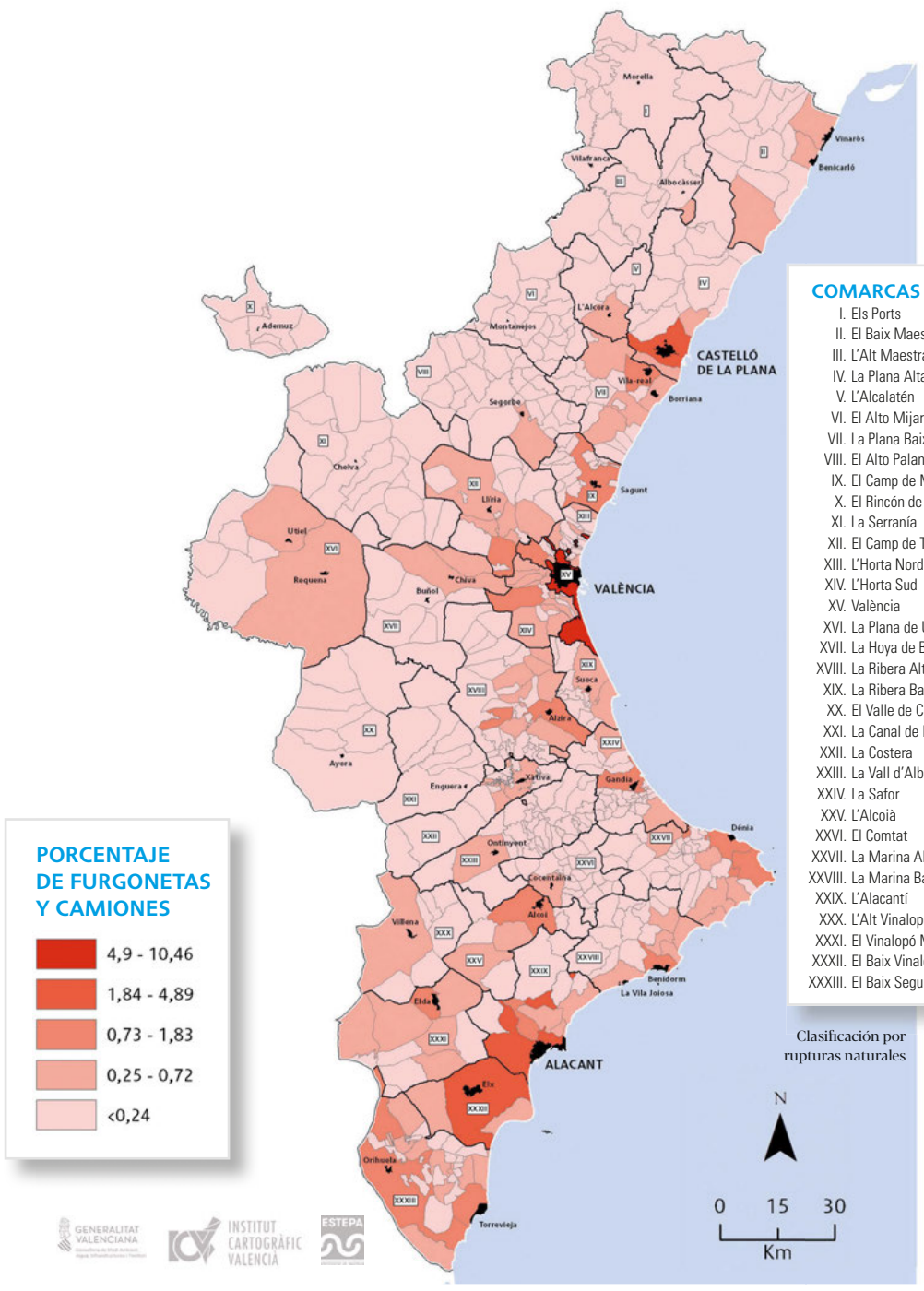
El sector de las furgonetas y los camiones se localiza en las capitales provinciales y otras áreas urbanas. Su uso para transporte de mercaderías en el *hinterland* de estas ciudades hace que las capitales comarcales tengan mayor peso, por ejemplo, Castellón de la Plana acumula un 60% del total de esta tipología de vehículos de la comarca.

La distribución de autobuses está más concentrada en las grandes zonas urbanas y sus áreas metropolitanas, con un uso para transporte de pasajeros público o privado, y en vías interurbanas. En

4.1.1(a). Distribución de vehículos, turismos, furgonetas y camiones y motocicletas. Municipios, 2021



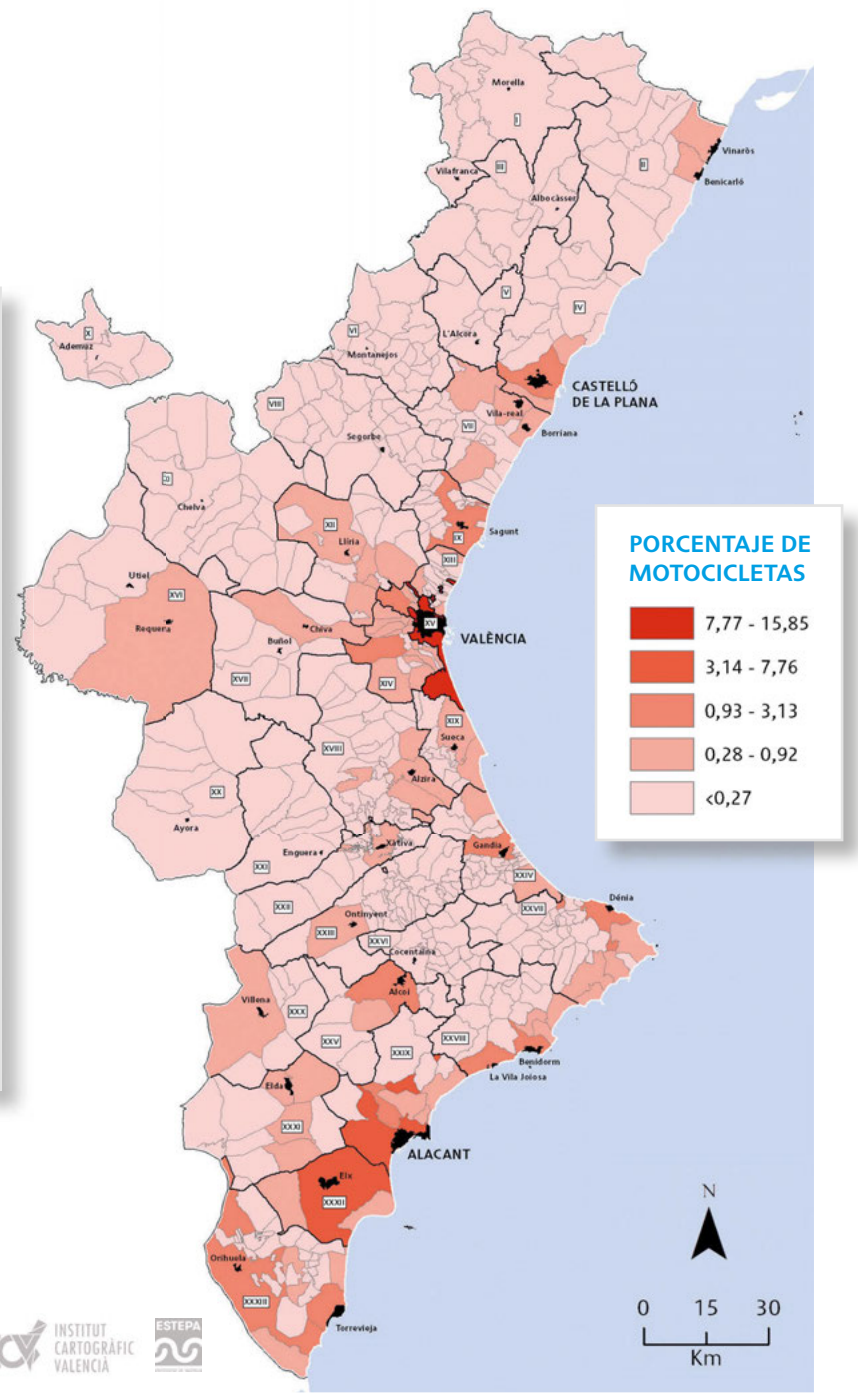




COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

Clasificación por rupturas naturales



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

consecuencia, a mayor número de población mayor número de esta tipología de vehículos. En términos generales hay un mayor número de vehículos en áreas de mayor población y destacan algunas localidades como Aldaia, Orihuela o Albal, donde se ubican empresas privadas del sector.

Los tractores industriales se asocian a zonas industriales y espacios logísticos. De este modo, destaca el AM de València, sobre todo la capital y la comarca de L'Horta Sud, seguido del desarrollo industrial endógeno en comarcas como el Baix Segura y su industria agroalimentaria y de la Plana Alta por su industria azulejera, mientras que l'Alacantí tiene un volumen más reducido. Pese a ello, a escala municipal destacan las tres capitales provinciales con la inserción de Riba-Roja de Túria debido a su especialización logística, puesto que es el mayor nodo de la CV. Otros municipios destacados son los que desarrollan la industria del azulejo como Vila-real y Onda.

Por último, la matriculación de otros vehículos está más asociada al uso agrícola y ganadero, y destaca la ciudad de València y las comarcas de L'Horta Nord, L'Horta Sud y el Baix Segura.

Finalmente, es notoria la importancia del parque de vehículos como indicador de la dualidad de la CV interior y litoral. Según territorios, influye también la especialización funcional de los sectores económicos, como los ejes de desarrollo endógeno, en los cuales hay especialización en tractocamiones; o las motocicletas y ciclomotores en el litoral turístico; y el sistema agrícola en otros.

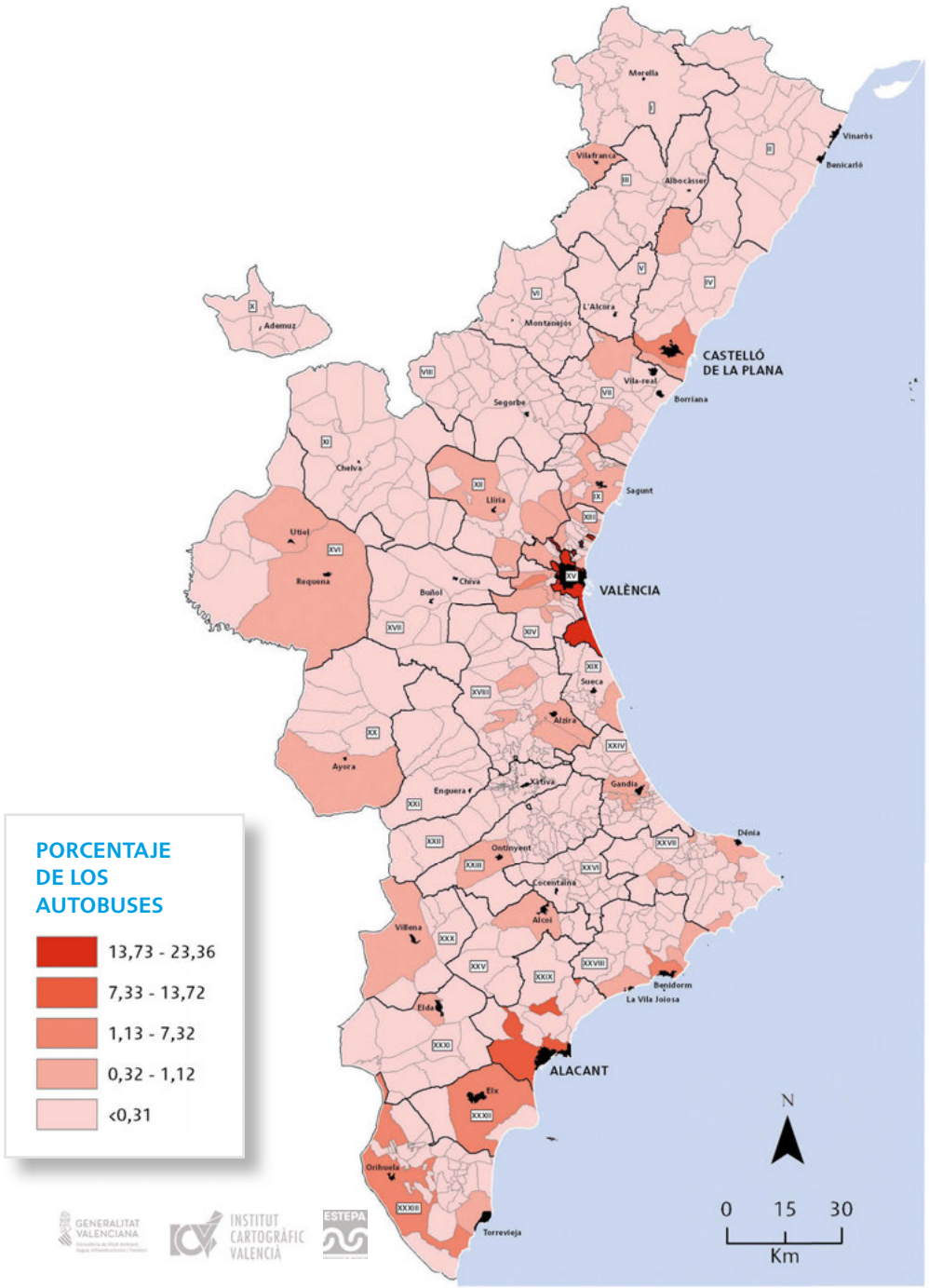
Conocer su perspectiva futura es una incógnita, pues la movilidad es un sector en pleno proceso de transformación, sujeto a los cambios demográficos y económicos que se producen. Por ello, las comarcas que ganen en importancia económica y demográfica pueden aumentar su parque de vehículos. Falta por valorar, además, el impacto en logística del Corredor Mediterráneo, especialmente en el uso de furgonetas y camiones. Del mismo modo el transporte público va a tener cada vez más capacidad, por lo que puede afectar a su número.

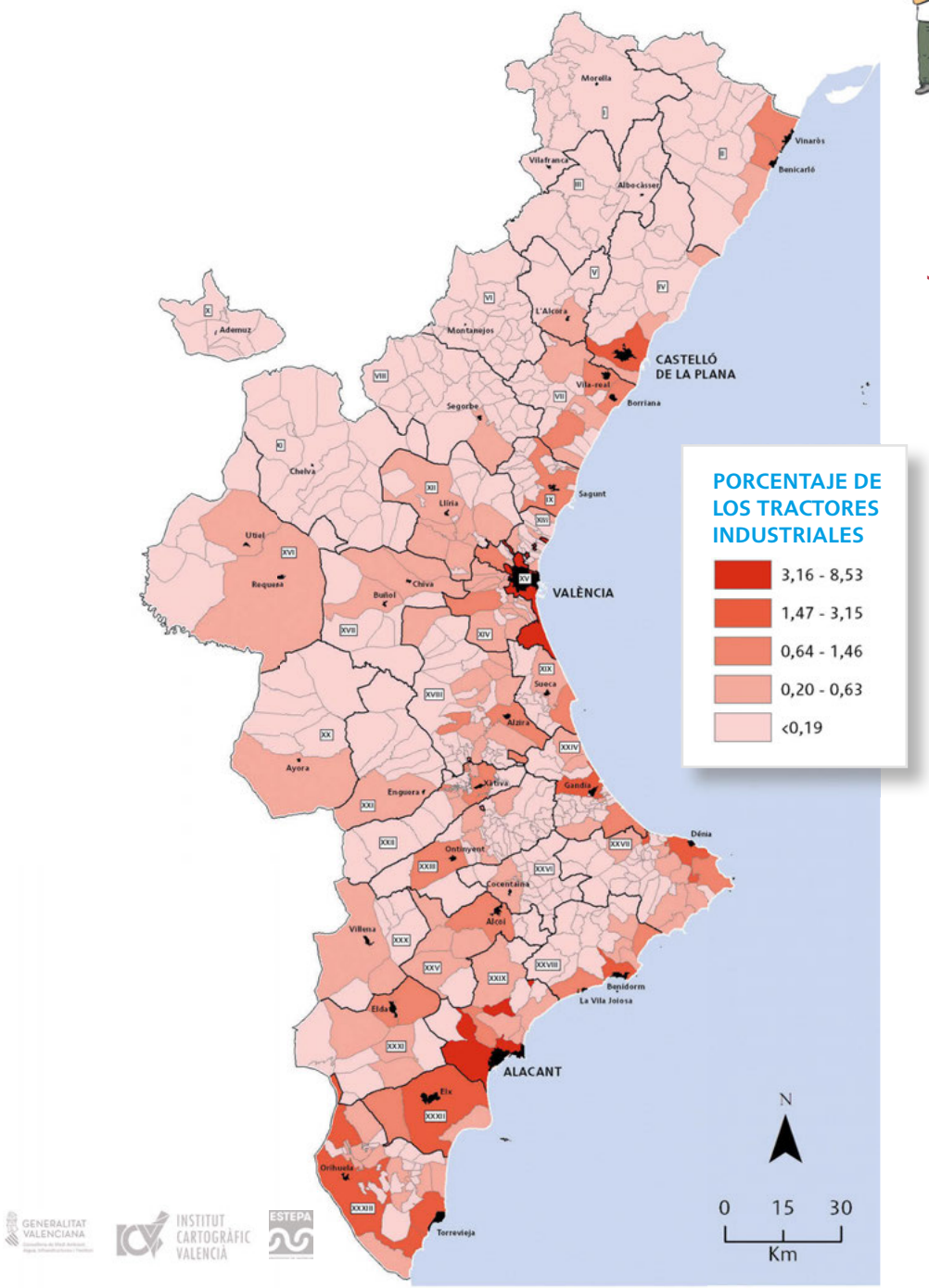
Parque de vehículos de la Comunitat Valenciana, por comarcas: turismos, motocicletas, furgonetas y camiones

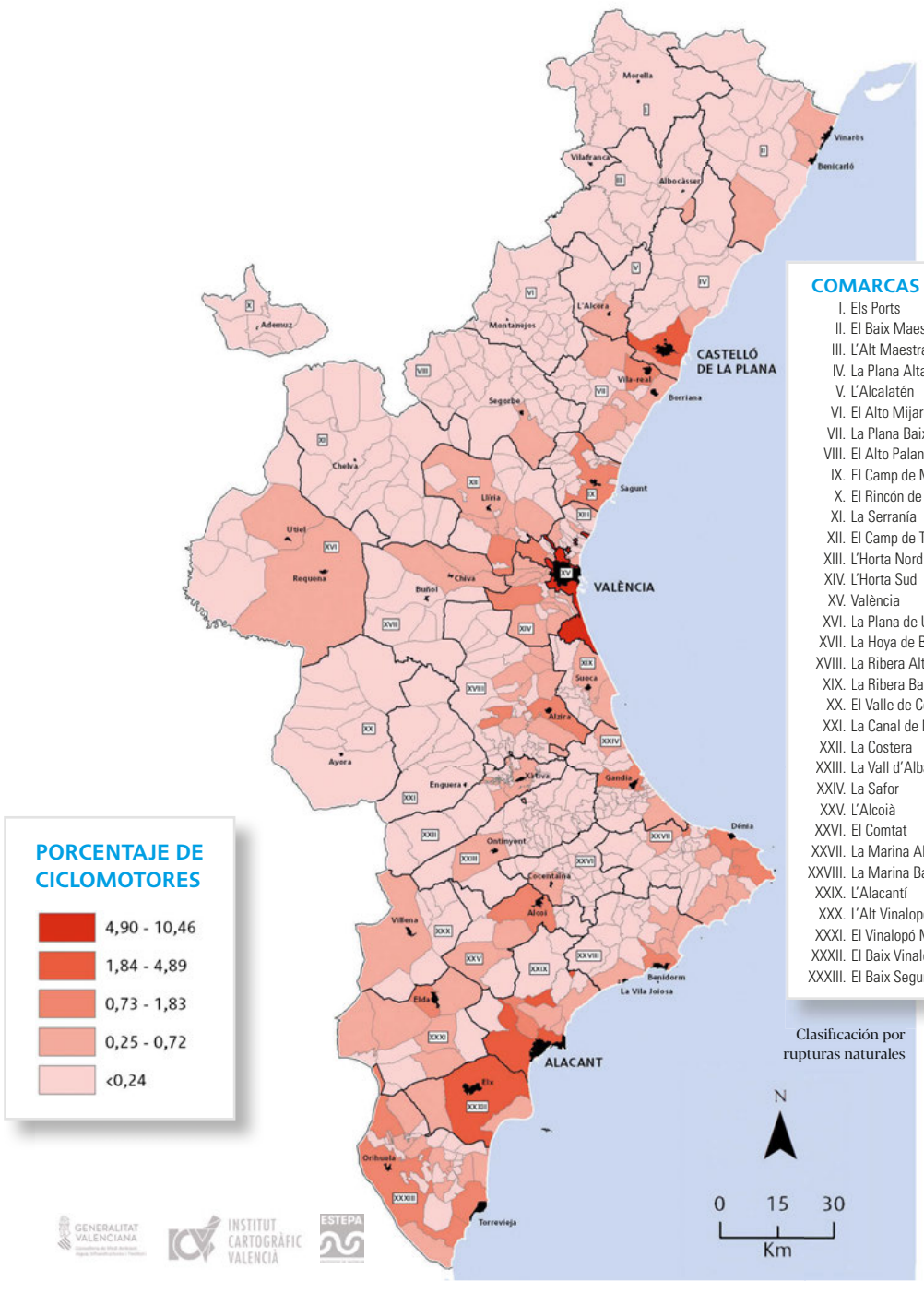
Orden	Comarca	Total	Turismos	Motocicletas	Furgonetas y camiones	Porcentaje sobre el total. Total	Porcentaje sobre el total. Turismos	Porcentaje sobre el total. Motocicletas	Porcentaje sobre el total. Furgonetas y camiones
I	**Els Ports**	7.200	4.047	388	1.923	0,18	0,15	0,09	0,41
II	**El Baix Maestrat**	71.483	44.066	7.789	12.055	1,83	1,66	1,82	2,55
III	**L'Alt Maestrat**	12.423	6.894	357	4.224	0,32	0,26	0,08	0,89
IV	**La Plana Alta**	195.212	133.766	19.841	25.912	4,99	5,05	4,63	5,49
V	**L'Alcalatén**	13.961	8.395	1.189	2.301	0,36	0,32	0,28	0,49
VI	**El Alto Mijares**	3.722	1.911	282	1.069	0,10	0,07	0,07	0,23
VII	**La Plana Baixa**	146.968	101.319	12.367	18.688	3,76	3,83	2,89	3,96
VIII	**El Alto Palancia**	22.112	12.523	1.750	4.258	0,57	0,47	0,41	0,90
IX	**El Camp de Morvedre**	70.874	49.320	7.427	6.843	1,81	1,86	1,73	1,45
X	**El Rincón de Ademuz**	5.521	3.735	193	860	0,14	0,14	0,05	0,18
XI	**La Serranía**	16.673	9.373	1.413	3.501	0,43	0,35	0,33	0,74
XII	**El Camp de Túria**	136.262	89.779	13.825	18.648	3,49	3,39	3,23	3,95
XIII	**L'Horta Nord**	223.765	153.326	24.532	26.562	5,73	5,79	5,73	5,62
XIV	**L'Horta Sud**	324.524	230.017	32.392	37.091	8,30	8,69	7,56	7,85
XV	**València**	513.513	362.640	67.888	49.407	13,14	13,69	15,85	10,46
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	34.450	22.181	2.675	5.825	0,88	0,84	0,62	1,23
XVII	**La Hoya de Buñol**	37.058	23.116	4.008	5.397	0,95	0,87	0,94	1,14
XVIII	**La Ribera Alta**	181.592	120.537	16.531	22.873	4,65	4,55	3,86	4,84
XIX	**La Ribera Baixa**	64.047	43.066	7.213	6.920	1,64	1,63	1,68	1,47
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	9.267	5.240	890	1.724	0,24	0,20	0,21	0,37
XXI	**La Canal de Navarrés**	14.758	8.395	1.307	2.523	0,38	0,32	0,31	0,53
XXII	**La Costera**	60.126	37.509	6.658	7.820	1,54	1,42	1,55	1,66
XXIII	**La Vall d'Albaida**	80.462	49.424	7.843	11.080	2,06	1,87	1,83	2,35
XXIV	**La Safor**	147.939	92.547	19.470	16.906	3,79	3,49	4,55	3,58
XXV	**L'Alcoià**	86.960	58.787	9.890	10.483	2,23	2,22	2,31	2,22
XXVI	**El Comtat**	25.030	16.219	2.640	3.913	0,64	0,61	0,62	0,83
XXVII	**La Marina Alta**	181.647	118.471	19.994	26.006	4,65	4,47	4,67	5,51
XXVIII	**La Marina Baixa**	167.021	107.306	24.883	18.714	4,27	4,05	5,81	3,96
XXIX	**L'Alacantí**	356.749	240.802	49.287	35.449	9,13	9,09	11,51	7,51
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	38.313	25.808	3.675	5.485	0,98	0,97	0,86	1,16
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	130.040	88.733	13.138	15.687	3,33	3,35	3,07	3,32
XXXII	**El Baix Vinalopó**	212.401	148.808	23.862	25.044	5,43	5,62	5,57	5,30
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	316.203	230.092	22.667	37.073	8,09	8,69	5,29	7,85
	TOTAL	**3.908.276**	**2.648.152**	**428.264**	**472.264**	**100**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

4.1.1(b). Distribución de autobuses, tractores industriales, ciclomotores y de otro tipo de vehículos. Municipios, 2021



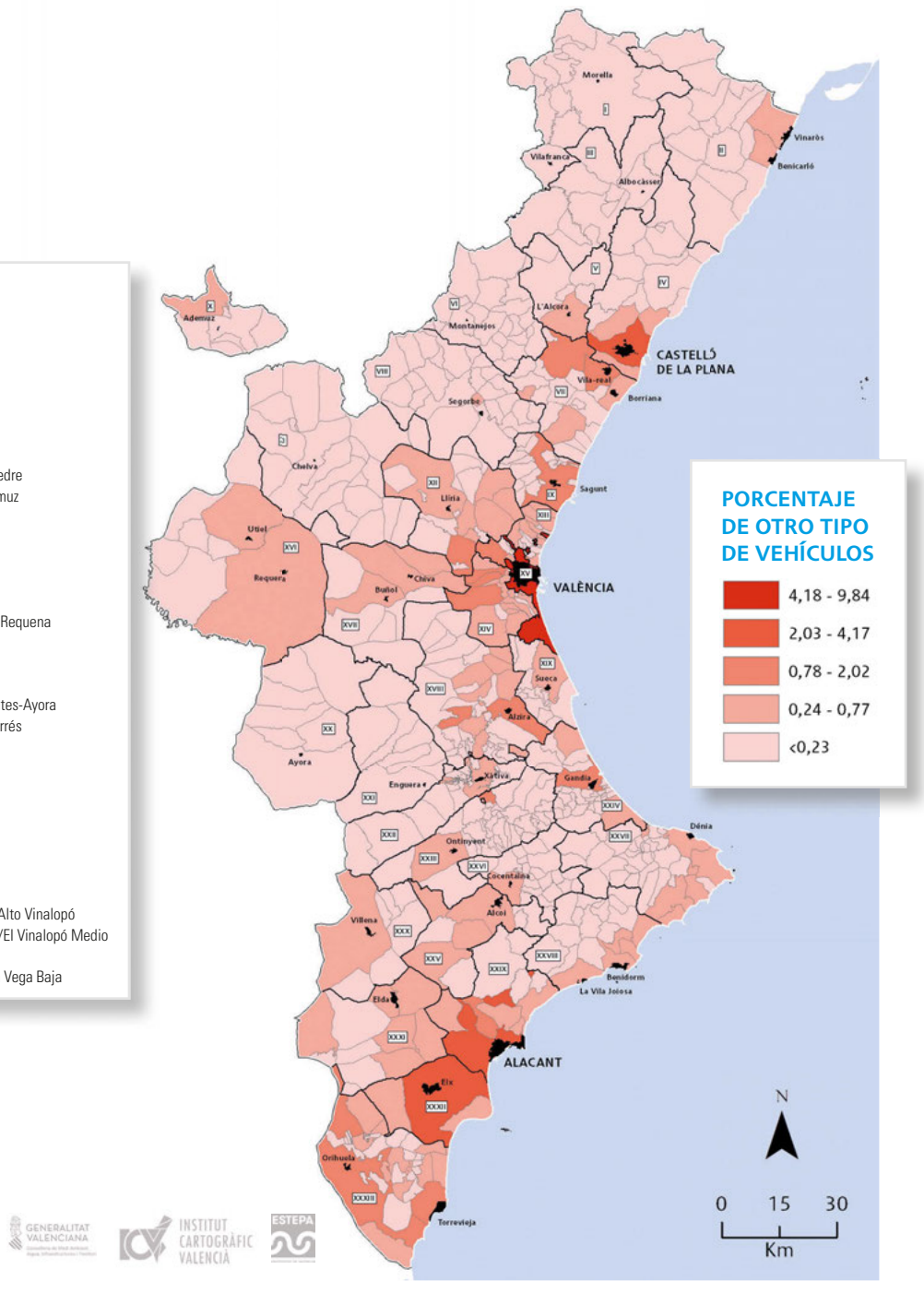




COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

Clasificación por rupturas naturales



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

4.1.2
El parque de automóviles. Caracterización

David de la Osada Saurí
Javier Iturrino Guerrero
Universitat de València

El sector de la automoción está sufriendo una catarsis debida, entre otros factores, a la perentoria necesidad del cambio de combustible en los motores de explosión derivado de la emergencia climática, las alzas de precios en los carburantes y de las previsiones del agotamiento del petróleo. El *pico de Hubert* explica el agotamiento a largo plazo del petróleo y los combustibles fósiles; según esta teoría, la producción del recurso irá disminuyendo a medida que se hace más difícil acceder al recurso restante.

El Parlamento Europeo aprobó la imposibilidad de la venta de vehículos nuevos de combustión (diésel y gasolina) en el año 2035 y la prohibición de su circulación en el año 2050. Esta normativa europea obliga a la industria a pivotar su modelo de negocio y a modificar sus tecnologías de propulsión en los vehículos. En este sentido, el sector está realizando grandes esfuerzos organizativos, cambios estructurales e importantes inversiones apoyados por capital público (por ejemplo, mediante los fondos Next-GenerationUE) para adaptarse y virar hacia la electrificación del sector.

La figura cartográfica muestra la matriculación de vehículos en las comarcas de la Comunitat Valenciana según el tipo de energía que utilizan para propulsarse, ya sean carburantes fósiles para los motores de explosión ya sea energía eléctrica. El mapa hace referencia a turismos, motocicletas, furgonetas y camiones, autobuses, tractores industriales, ciclomotores y otras tipologías de vehículos motorizados que precisan matriculación.

Atiende al número de vehículos matriculados a escala comarcal en el año 2021 y a la tasa de crecimiento porcentual en el número de vehículos matriculados a escala comarcal entre los años 2010 y 2021.

El volumen de vehículos según tipología de energía de propulsión en las comarcas valencianas es significativo al aportar información sobre el nivel de penetración en el mercado de las diferentes tecnologías de automoción en los territorios valencianos.

Por su parte, la variable referida a la evolución en el número de matriculaciones en algo más de una década es interesante para conocer cómo las comarcas valencianas han adquirido vehículos y será de gran interés en el futuro porque mostrará la adopción de las nuevas tecnologías en la propulsión de los automóviles y otras tipologías de vehículos.

En España, la Ley del Cambio Climático y Transición Energética prohibirá la fabricación de coches de combustión interna a partir del año 2040, por lo que las marcas están modificando sus planes de fabricación, transformando su tecnología hacia energías alternativas climáticamente neutras y tratando de adaptarse a los profundos cambios que ya se están generando en el sector. En consecuencia, la industria del automóvil está mutando y produciendo vehículos eléctricos con tecnologías diversas.

La industria del automóvil y su cadena de valor genera casi el 8% del PIB de la Unión Europea, empleando de forma directa a 7,5 M de personas (sobre un total de 13 M empleados directos e indirectos). Por su parte, en España el sector está fuertemente enraizado en la economía, contando con 17 fábricas de automóviles, 15 centros tecnológicos y 10 clústeres de automoción, con más de mil plantas de producción de componentes de 720 grupos empresariales (CCOO de Industria, 2023). A su vez, es un gran productor, segundo en la UE tras Alemania y noveno a escala mundial, suponiendo el 10% del PIB español.

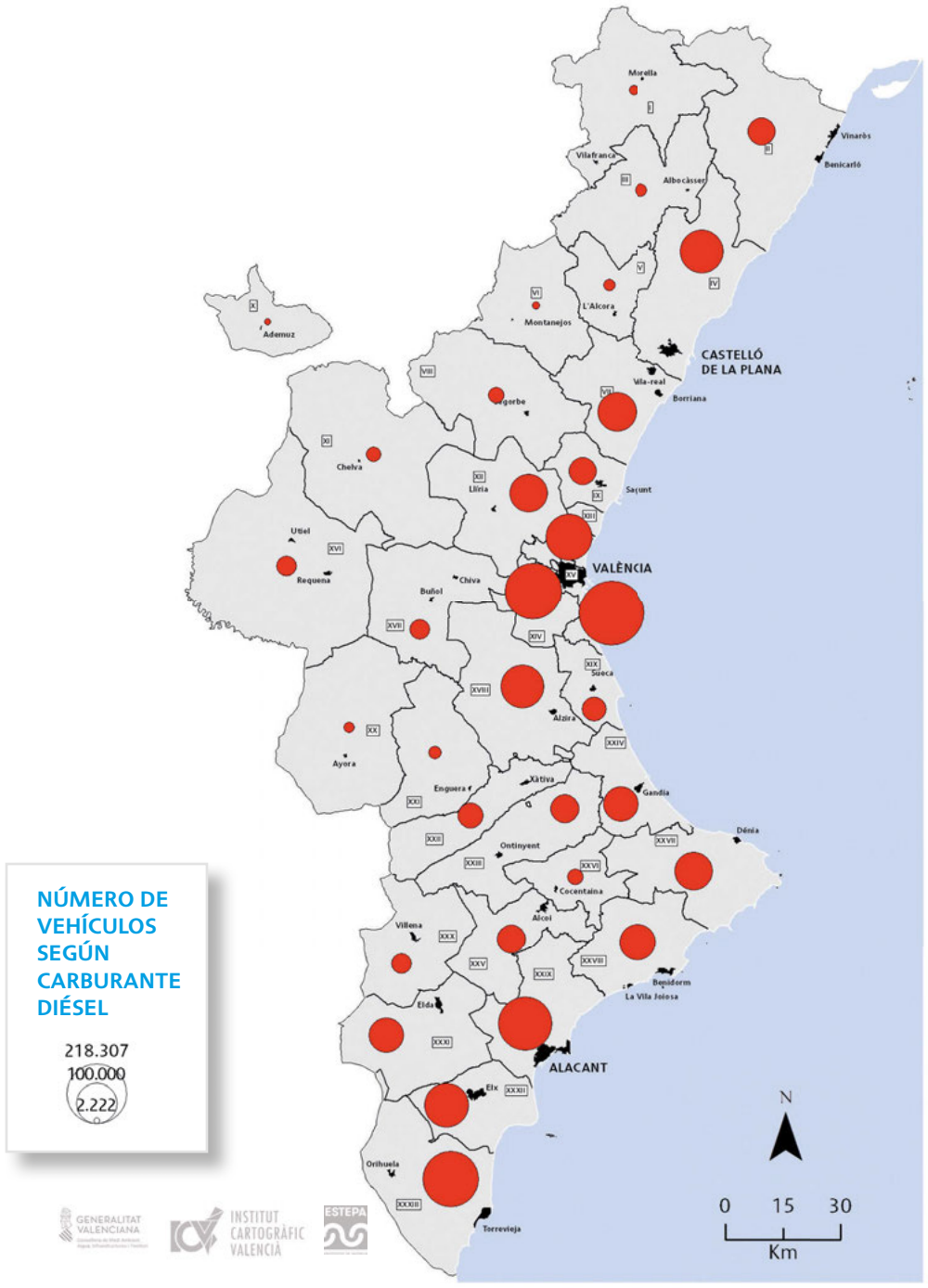
La instalación de la multinacional Ford en el municipio del área metropolitana de València de Almussafes hace ya más de cuatro décadas, supuso un fuerte impulso a su economía y el arrastre de otros subsectores industriales y de servicios avanzados. En la actualidad, el sector del automóvil y los componentes en la Comunidad Valenciana (en adelante CV) está formado por más de 130 empresas que fabrican en torno al 10% de los automóviles producidos en España (IVACE, 2013). En la actualidad, el sector de la automoción en la CV genera un valor de más de 4.450 M€, lo que supone un 8,8% del total de su industria (IVE, 2021). Además de localizarse el 8% del total de fabricantes de vehículos a motor y transporte de España (DIRCE, 2022). En conjunto, la CV agrupa al 14% del total de empresas españolas exportadoras de productos relacionados con el sector del automóvil (ICEX, 2022).

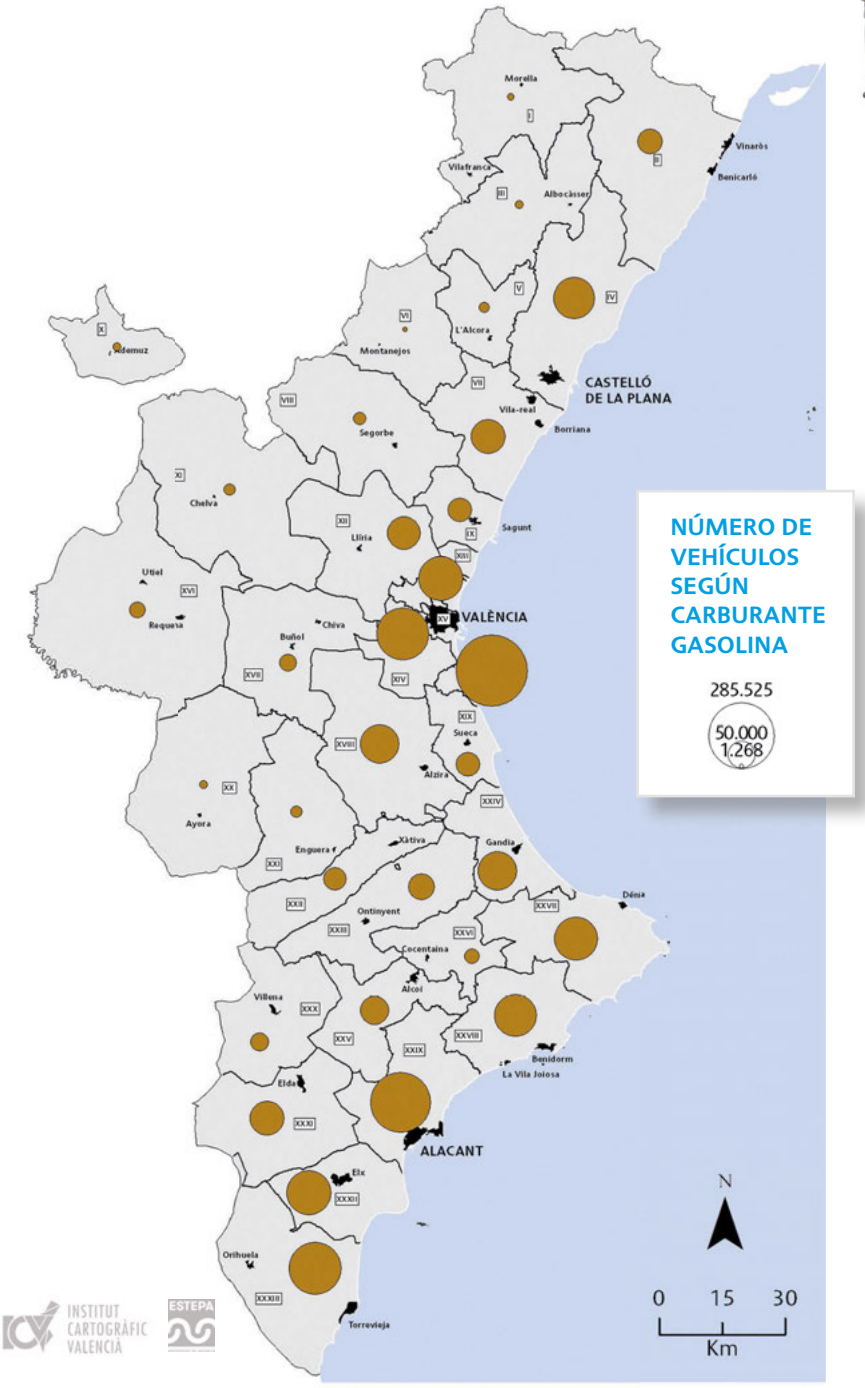
Independientemente de la tecnología utilizada en la propulsión, son las comarcas donde se circunscriben las grandes ciudades y entornos metropolitanos de la CV donde se observa un mayor número de vehículos. Se aprecia la dualidad demográfica interior-litoral con consecuencias evidentes en las actividades económicas y en el número de vehículos matriculados.

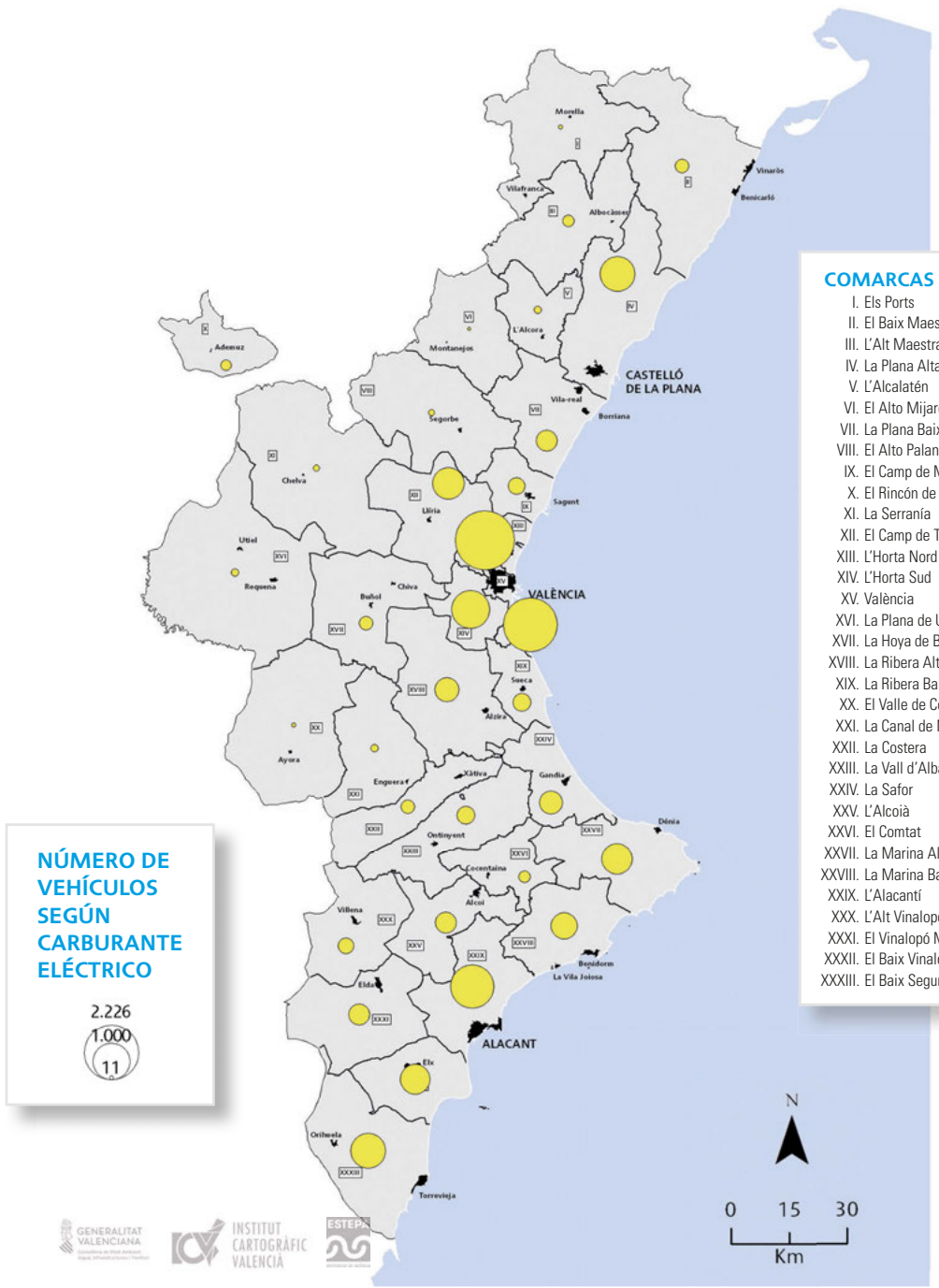
Los territorios con un mayor volumen de vehículos son, en la provincia de Valencia, la ciudad de Valencia y las comarcas de L'Horta Nord, L'Horta Sud, Camp de Túria y Camp de Morvedre; en la provincia de Alicante, entre otras, destacan las comarcas de L'Alacantí, el Baix Vinalopó y el Baix Segura/La Vega Baja y en la provincia de Castellón, la Plana Alta y la Plana Baixa.

Aunque las últimas décadas las ventas de automóviles diésel dominaban el mercado por sus ventajas en el menor consumo, ma-

4.1.2(a). Número de vehículos según carburante, diesel, gasolina, eléctrico y otros carburantes. Comarcas 2021

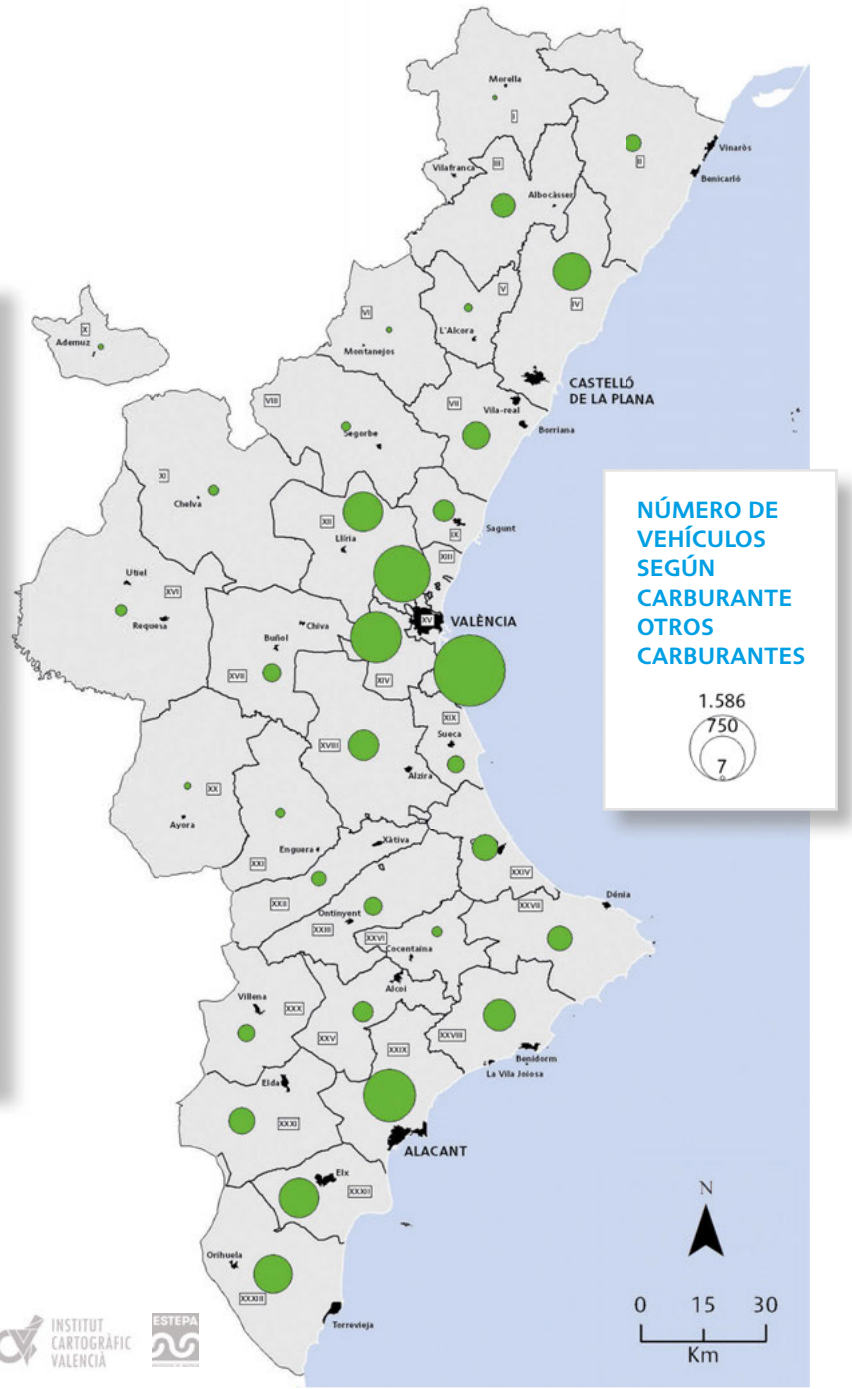






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

yor autonomía y empuje, en los últimos años las ventas de coches de gasolina han sido superiores por las mejoras tecnológicas y el menor impacto ambiental, especialmente por la incorporación de coches híbridos, que incluyen además del motor de combustión interna de gasolina un motor eléctrico.

En la CV tanto en el año 2010 como en el 2021 hay un mayor número de vehículos matriculados de gasolina que de diésel. En el año 2010 el vehículo eléctrico era prácticamente marginal. La penetración en el mercado del vehículo eléctrico es muy limitada y se concentra principalmente en las comarcas de las áreas metropolitanas de Valencia y Alicante además de en comarcas alicantinas con una alta especialización turística, como son la Marina Alta y Baixa.

La tasa de crecimiento de los vehículos matriculados entre los años 2010 y 2021 depende de la fuente de energía utilizada, pues se comportan de una u otra manera. En la cartografía ad hoc puede apreciarse la evolución de vehículos matriculados según la fuente de energía utilizada para la propulsión:

a. Diésel: las comarcas de La Safor y la Ribera Baixa presentan tasas negativas. Las comarcas litorales y de entornos metropolitanos tienen tasas de crecimiento hasta del 5%. Las comarcas con un mayor crecimiento son, además del Baix Segura/La Vega Baja, las interiores, en parte pudiendo deberse a que los territorios rurales tienen un mayor volumen de matriculaciones de tractores y otros vehículos industriales que consumen preferente este combustible.

b. Gasolina: se observa un declive en la evolución de las matriculaciones en comarcas interiores y poco pobladas, con pérdida de actividad económica. Los mayores crecimientos se observan en las comarcas de Baix Segura/La Vega Baja, Camp de Túria (probablemente por el crecimiento demográfico derivado de la *urban sprawl* de València y el crecimiento del sector logístico) y el Rincón de Ademuz.

c. Eléctrico: debido al punto de partida en el que apenas había vehículos eléctricos, las tasas de crecimiento son muy elevadas en prácticamente todas las comarcas. Sin embargo, en términos absolutos el número de vehículos eléctricos es muy reducido. En algunas comarcas interiores muy despobladas las tasas de crecimiento son menores.

d. Otras fuentes de energía, aunque el volumen de vehículos es comparativamente muy limitado, en términos generales tienen unas tasas más elevadas las comarcas alicantinas y aquellas comarcas valencianas atravesadas perpendicularmente al litoral por ejes viarios de primer orden.

El sector de la automoción tiene el firme compromiso internacional de la electrificación y los datos de penetración del vehículo eléctrico, a pesar de las elevadas ayudas europeas, no son tan halagüeños. No se observa un ritmo de ventas del vehículo eléctrico como cabría esperar para alcanzar los compromisos de descarbonización de la movilidad para los años 2035 y 2050. En la actualidad hay una sobrecapacidad en la producción y una contracción de la demanda en Europa. A su vez, hay una fuerte pugna a escala internacional principalmente con China en la electrificación del automóvil.

Parque automovilístico valenciano, según comarcas y tipo de energía

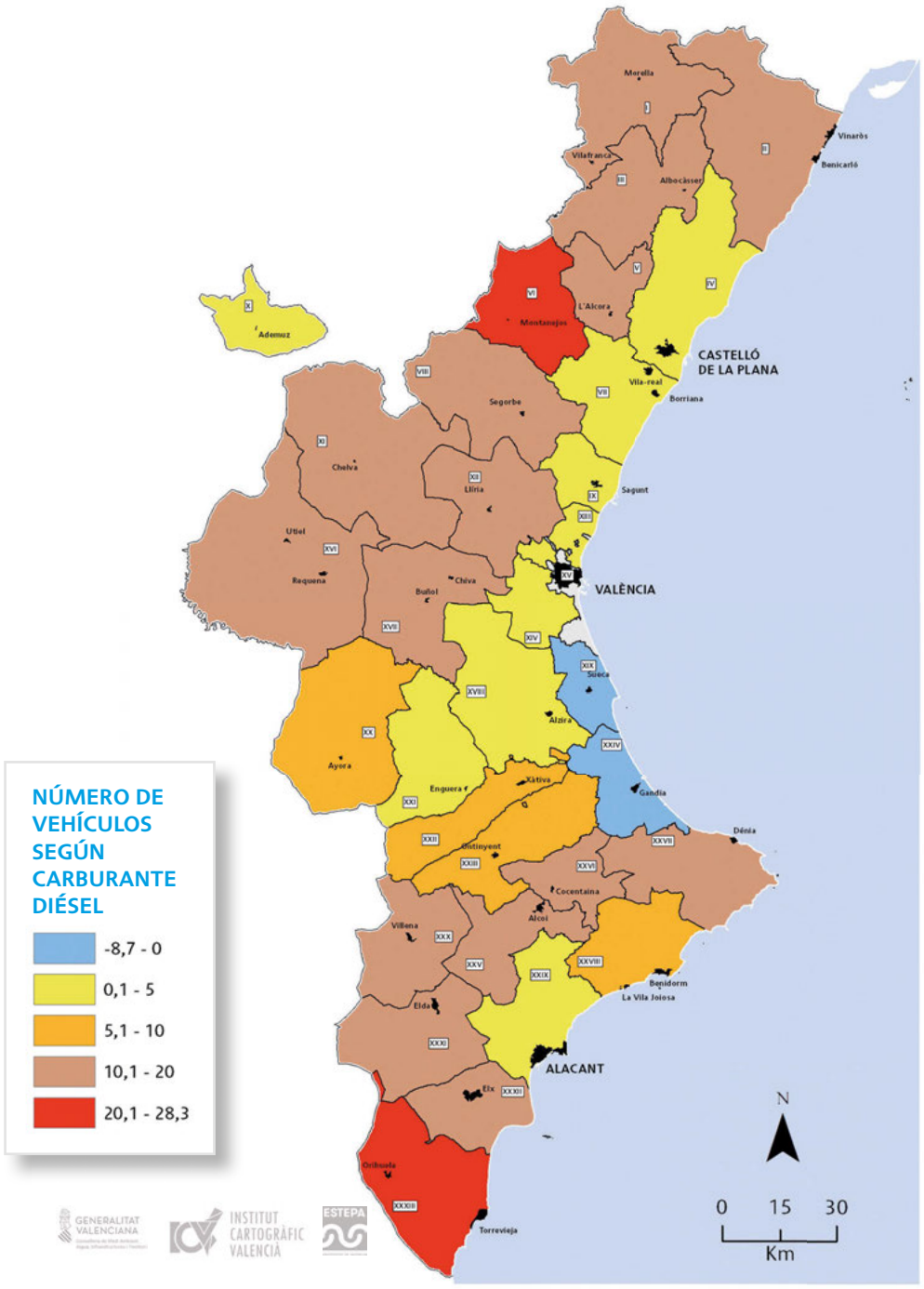
Orden	Comarca	Diésel. 2021	Gasolina. 2021	Eléctrico. 2021	Otros. 2021
I	**Els Ports**	4.509	2.461	11	7
II	**El Baix Maestrat**	37.064	33.372	118	89
III	**L'Alt Maestrat**	8.357	3.662	78	174
IV	**La Plana Alta**	96.006	95.074	742	447
V	**L'Alcalatén**	7.218	6.190	31	21
VI	**El Alto Mijares**	2.368	1.268	6	8
VII	**La Plana Baixa**	76.986	66.953	283	221
VIII	**El Alto Palancia**	12.750	8.608	27	26
IX	**El Camp de Morvedre**	36.935	32.611	168	137
X	**El Rincón de Ademuz**	2.222	2.868	71	11
XI	**La Serranía**	9.885	6.331	25	28
XII	**El Camp de Túria**	73.508	58.383	617	476
XIII	**L'Horta Nord**	108.832	107.709	2.226	1.020
XIV	**L'Horta Sud**	162.841	154.570	904	805
XV	**València**	218.307	285.525	1.836	1.586
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	20.306	13.546	37	41
XVII	**La Hoya de Buñol**	20.903	15.318	117	95
XVIII	**La Ribera Alta**	94.035	83.317	371	291
XIX	**La Ribera Baixa**	30.245	32.741	189	84
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	5.275	3.850	12	13
XXI	**La Canal de Navarrés**	7.670	6.872	34	23
XXII	**La Costera**	31.142	27.953	122	70
XXIII	**La Vall d'Albaida**	40.093	37.664	211	96
XXIV	**La Safor**	63.103	82.232	350	211
XXV	**L'Alcoià**	39.606	45.534	274	133
XXVI	**El Comtat**	12.823	11.735	88	34
XXVII	**La Marina Alta**	72.881	106.674	594	187
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.093	101.311	441	305
XXIX	**L'Alacantí**	147.519	203.497	1.177	843
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	19.900	17.734	151	92
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	62.447	65.600	281	204
XXXII	**El Baix Vinalopó**	98.236	111.088	558	493
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	158.474	152.270	759	469
	TOTAL	**1.846.539**	**1.984.521**	**12.909**	**8.740**

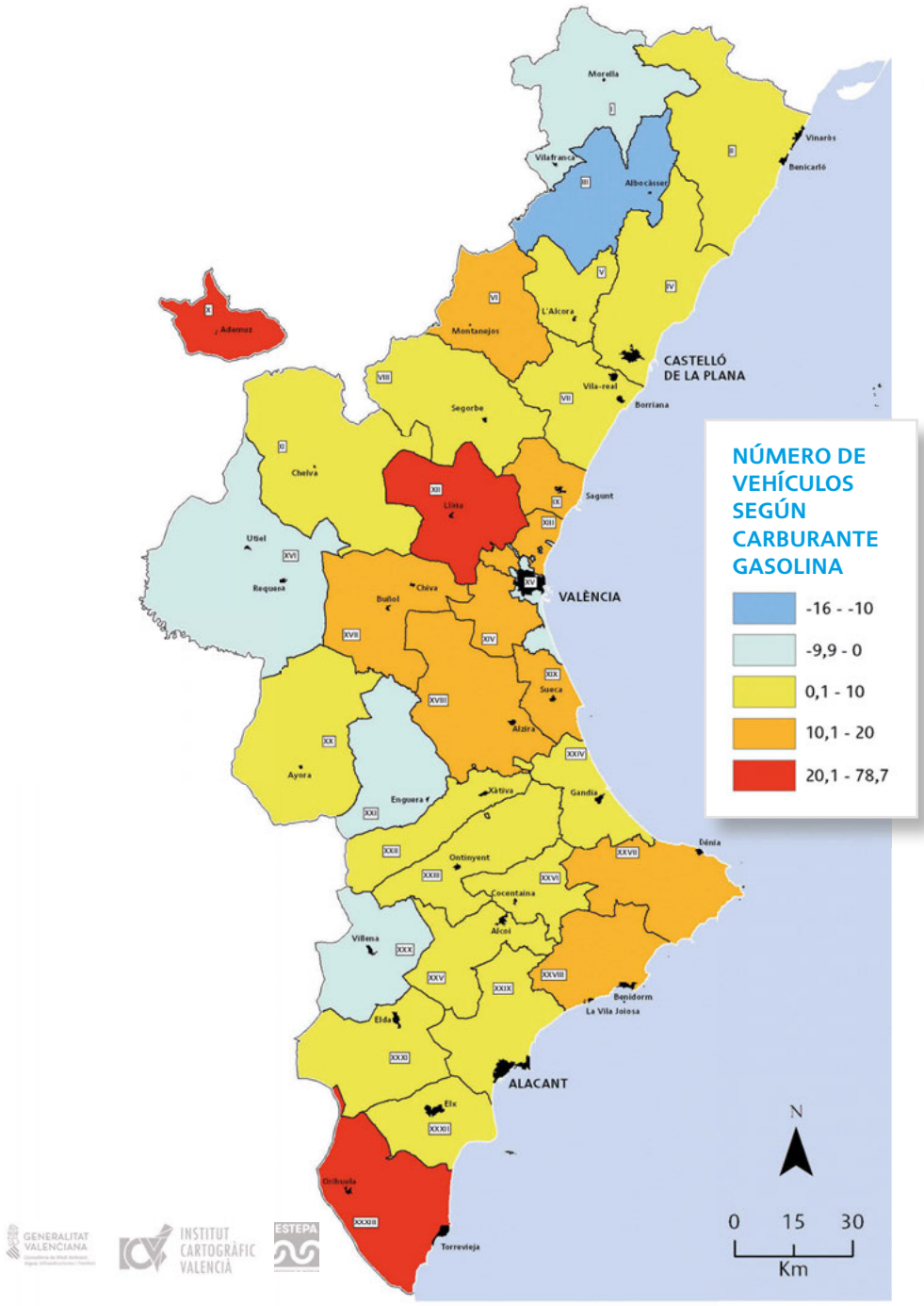
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

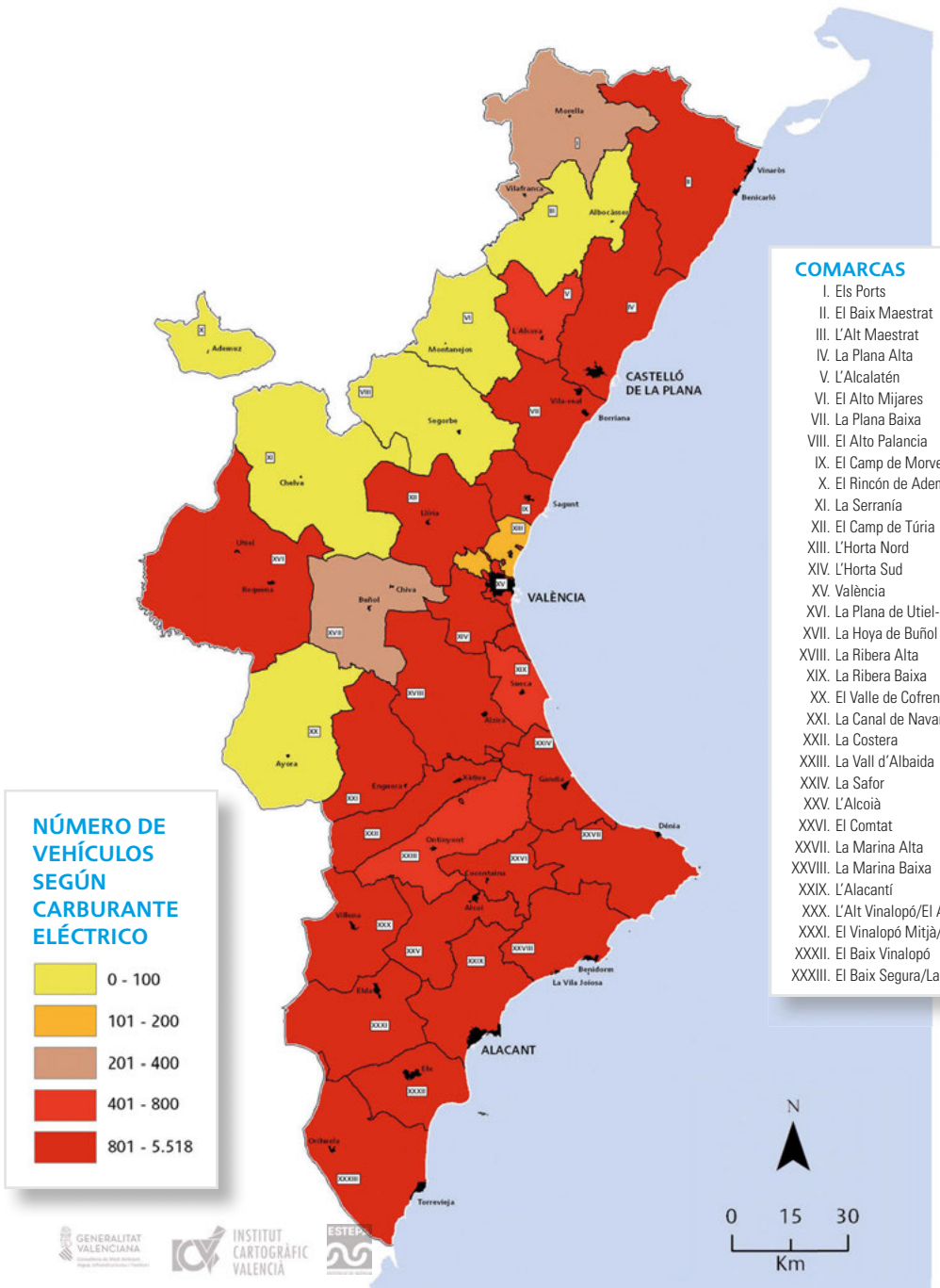
Con todo, la credibilidad del sector del automóvil eléctrico puede estar en entredicho porque la penetración del vehículo eléctrico está siendo más lenta de lo esperado, con cuotas sobre el mercado total muy reducidas debido a, todavía, los altos costes del compra frente al tradicional coche de combustión interna, las problemáticas de las baterías (elevados costes, autonomía, tiempo de recarga y duración) y la lentitud en la implantación de sistemas de infraestructuras de recarga (electrolineras con permuta de baterías o puntos de recarga-PDR).

La fuerte pugna del sector de la automoción entre los países asiáticos, principalmente China, Estados Unidos y la Unión Europea pondrán a prueba la capacidad de resiliencia de los países al tratarse de un sector estratégico de la economía. España, como segundo productor europeo de coches y la CV con una de las principales regiones productoras con un importante clúster empresarial están posicionándose para la atracción de fuertes inversiones ligadas a la electrificación del automóvil, aunque la dependencia en la toma de decisiones de las matrices internacionales hace que la economía del sector esté siempre rivalizando con otros territorios.

4.1.2(b). Evolución del número de vehículos según carburante, diesel, gasolina, eléctrico y otros carburantes. 2010 - 2021

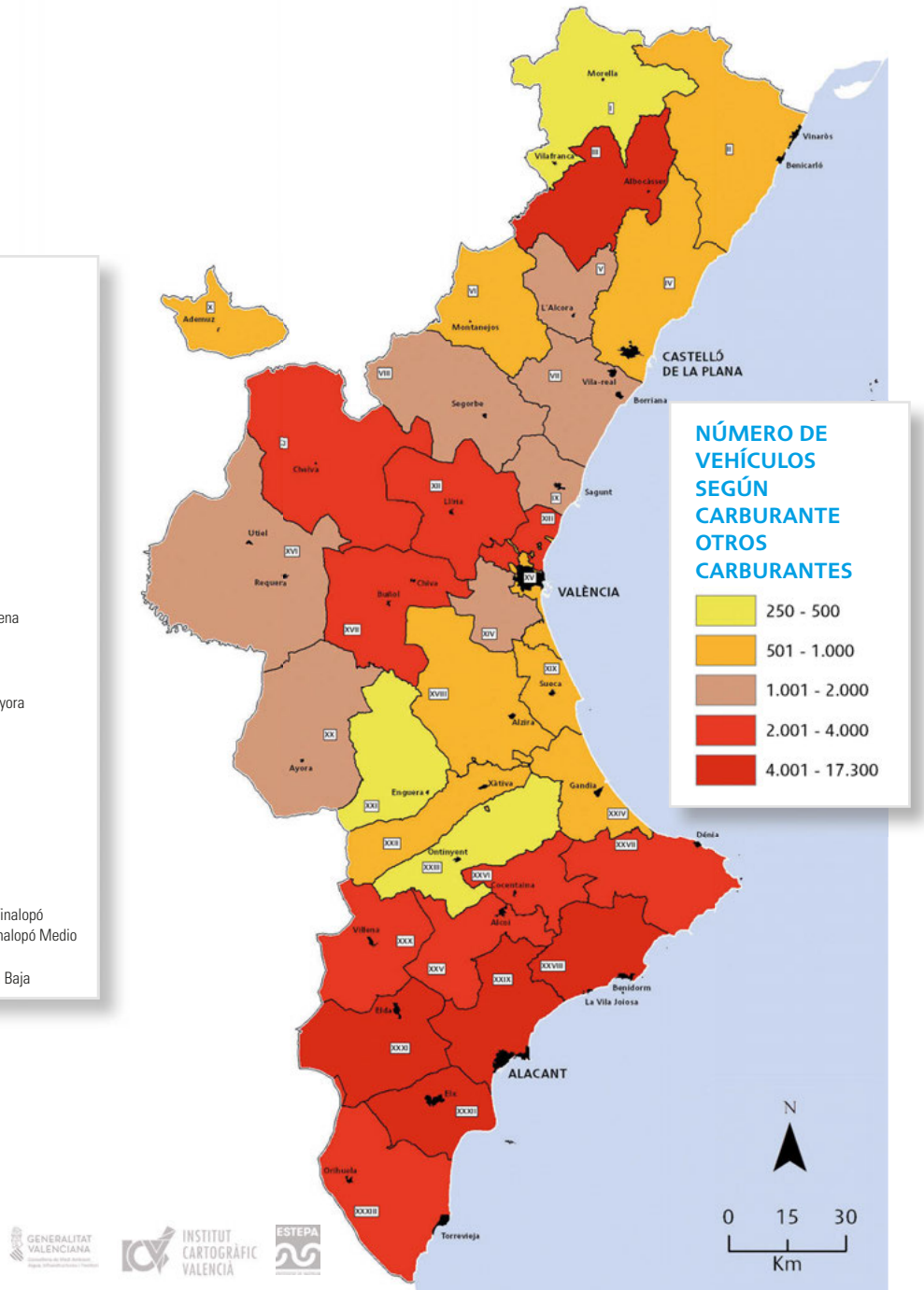






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

4.2.1
La movilidad cotidiana de la Comunitat Valenciana. Caracterización geográfica y evolución 2019-2021

Carmen Zornoza Gallego
Universitat de València

La movilidad es un eje fundamental y de carácter transversal en las políticas de las distintas administraciones: la Unión Europea, el estado, las autonomías o las entidades locales. La movilidad facilita el desarrollo territorial desde la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental y la cohesión social. Es un elemento fundamental en otros procesos como son la movilidad residencial o la localización de los diferentes usos del suelo. Tiene impacto en el estado del bienestar, por su relevante papel en la cohesión social permitiendo la accesibilidad a equipamientos, trabajo o vivienda. Además de su importancia ambiental, por las emisiones, los impactos paisajísticos o el consumo de suelo.

La movilidad se entiende de forma muy distinta en función de si se trata de espacios rurales o metropolitanos. En el caso de las rurales, el transporte público, como se puede comprobar en el apartado del servicio interurbano de autobús, se encuentra más limitado. También las conexiones por carretera son más complejas, al tener una red menos desarrollada y, especialmente, por el envejecimiento de la población de estas áreas. Por otro lado, la movilidad en los espacios metropolitanos se ha convertido en una actividad obligada teniendo en cuenta la evolución de estas áreas, con la creación de amplios espacios suburbanos y la fragmentación de las funciones urbanas. Las importantes externalidades negativas hacen de la gestión de la movilidad un reto para las ciudades.

Las áreas de movilidad cotidiana representadas en las figuras cartográficas fueron establecidas por el INE en 2019 para elaborar los nuevos datos de movilidad correspondientes al Censo de Población y Viviendas de 2021. La característica de estos datos es que han sido elaborados exclusivamente a partir del posicionamiento de teléfonos móviles nacionales. Las áreas de movilidad se trazaron teniendo en cuenta que, dentro de cada provincia, los municipios menores de 5.000 habitantes, deben agruparse para alcanzar este umbral, por otro lado, los municipios de entre 5.000 y 50.000 habitantes constituyen por si mismos un área y los municipios de más de 50.000 habitantes se desagregan en distritos o barrios.

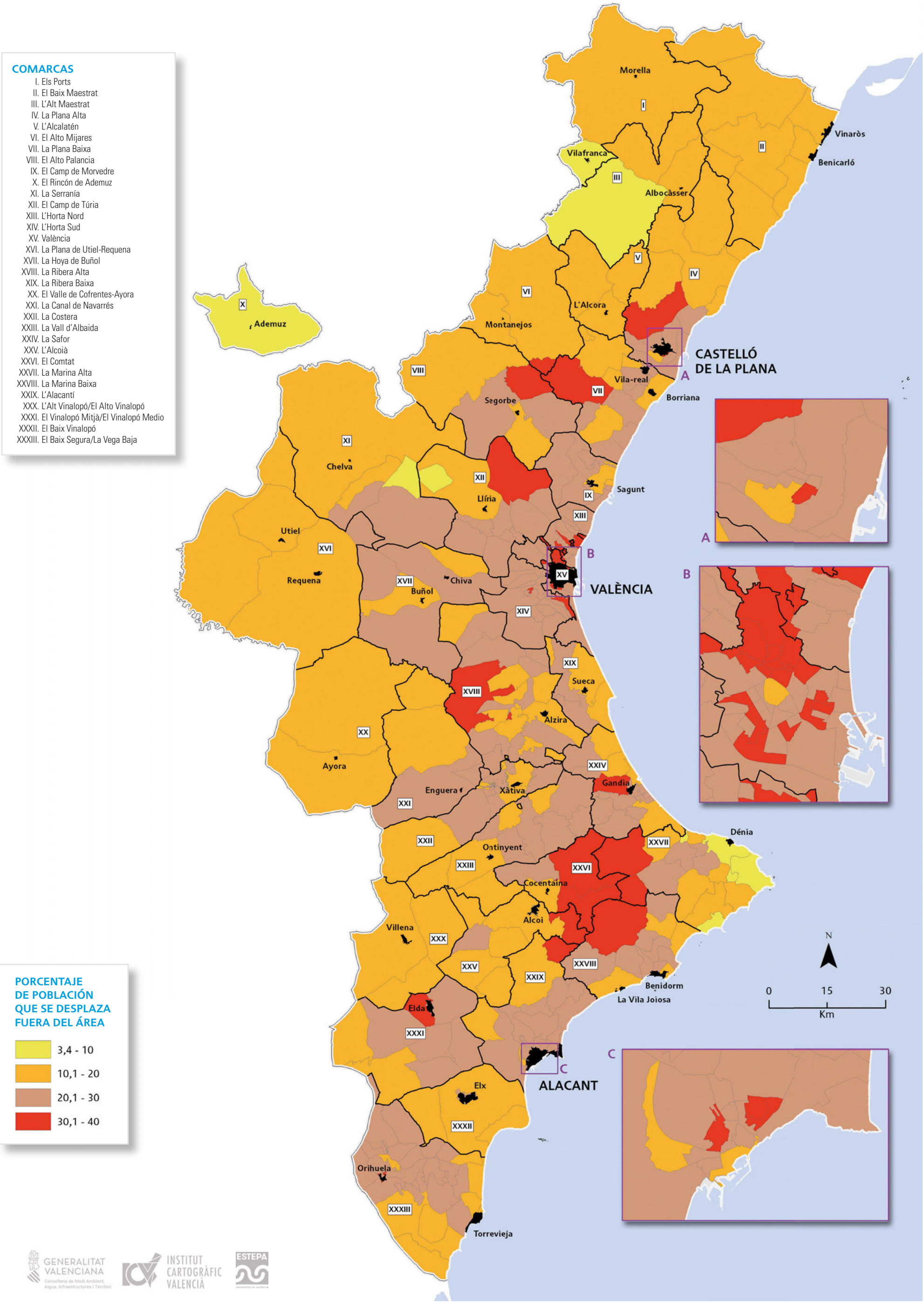
La imagen de la movilidad cotidiana en la Comunidad Valenciana, en fecha de noviembre de 2021, sigue distintas tendencias en función de la tipología de espacios. De forma general, la media de las personas que residen en un área de movilidad y se desplazan fuera de ella es del 23%, pero estos datos tienen variaciones territoriales significativas. Los espacios de menor movilidad reflejan autocontención del área, que se puede asociar a dos procesos muy diferentes. El primero de ellos es típico de los centros urbanos, donde existe una mezcla de usos y una mayor posibilidad de que los espacios de residencia, trabajo, estudios o servicios se encuentren cercanos. Como característica fundamental, estas zonas actúan como potenciador de la movilidad en sus áreas de influencia, pero la movilidad de sus propios residentes es menor. Este proceso puede darse en las zonas urbanas más céntricas, pero también en muchas capitales comarcales. El segundo está relacionado con las zonas rurales, donde el envejecimiento de la población y las infraestructuras dificultan la movilidad. Además, suelen ser zonas más autocontenidas, sin integración funcional con otras áreas que requiera una movilidad cotidiana. Los espacios con la movilidad más alta se encuentran generalmente alrededor de las áreas metropolitanas, reflejando su integración funcional de claro carácter metropolitano.

En la provincia de Castellón, su capital muestra cómo en el área que incluye la zona industrial existen menores desplazamientos, mientras que en las áreas colindantes son más altos, por el influjo del mercado de trabajo. Se observa una alta movilidad en las zonas del área metropolitana. En la comarca del Alto Palancia su capital, Segorbe, tienen una movilidad menor en sí misma y actúa como centro atractor de las áreas colindantes. Esta comarca se encuentra fuertemente relacionada con Sagunto, donde existe un amplio mercado de trabajo, que promueve la movilidad cotidiana a su alrededor.

En la provincia de Valencia destaca la gran cantidad de desplazamientos observados en zonas correspondientes al Área Metropolitana de Valencia. Las zonas con más de un 20% de la población que se desplaza fuera de su área se corresponden con los municipios de la primera y segunda corona metropolitana, principalmente hacia el eje de Ademuz y Madrid, reflejando la integración funcional de estos espacios. La capital contiene varias áreas diferenciadas, entre ellas, el área correspondiente al distrito de Ciutat Vella de València es el lugar donde existen menos desplazamientos cotidianos de residentes hacia otras áreas, mientras que en los distritos colindantes las movilidades son mayores. En este caso se ha de tener en cuenta la escala territorial, ya que las áreas delimitadas son espacios más reducidos por la gran cantidad de población. Es por ello que, es normal observar movilidades elevadas pese a tratarse de distritos céntricos. En el caso de Ciutat Vella, donde la menor movilidad se asocia a un proceso de envejecimiento de su población. Por otro lado, existen otras zonas urbanas de importancia, como Sagunto, Alzira, Sueca o Xàtiva que son espacios de concentración de empleo, donde la movilidad de sus residentes es menor que la de áreas cercanas.

En la provincia de Alicante, se observa un espacio continuo con movilidades superiores al 30% localizado entre Cocentaina, Alcoi, Benidorm y Denia. Estas áreas dependen funcionalmente del mercado de trabajado ofertado en los municipios mencionados, por lo que la movilidad de sus residentes es alta. La capital de provincia también

4.2.1(a). Movilidad cotidiana por áreas de movilidad valencianas. Noviembre 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del INE. Estudios de movilidad 2020-2021 · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

ha sido subdividida, por lo que pueden diferenciarse algunos procesos. La zona del puerto tiene menores movilidades, así como el sector industrial del sur de la ciudad, mientras que en las áreas fundamentalmente residenciales la movilidad es mayor al 30%.

Resulta también de gran interés conocer las variaciones de la movilidad entre 2019 y 2021, especialmente teniendo en cuenta el periodo del COVID-19, donde se han sucedido periodos de enormes cambios en la movilidad de las personas e inestabilidad económica. El periodo comparado se enmarca entre antes de comenzar la pandemia y una vez terminaron las restricciones de movilidad, para comprobar si se han modificado los hábitos de la población. En términos generales, se observa que la movilidad es un proceso muy estable, donde el 51% de las áreas delimitadas en nuestra comunidad no sufrieron variaciones que superaran el 5%, positivas o negativas. Ahora bien, sí puede afirmarse la tendencia general en las fechas comparadas es de una disminución de la movilidad, que de media es de un 6,9%. La explicación a este fenómeno puede tener varias causas, entre ellas, el hecho de que la actividad económica en noviembre del 2021 no había alcanzado los niveles de noviembre del 2019. La actividad económica está fuertemente relacionada con el mercado de trabajo, por lo que las movilidades pueden haberse visto afectas por este hecho. Pero no tiene por qué ser una explicación aislada, ya que se observan pautas dispares en el territorio. Se observa cómo es, principalmente, en algunos distritos céntricos de las áreas metropolitanas o importantes zonas urbanas donde existe mayor disminución de la movilidad. Este hecho podría relacionarse con nuevas pautas de trabajo como el teletrabajo, que, en algunos sectores, se han instaurado tras la pandemia. En cambio, las zonas que han aumentado su movilidad más de un 5% se relacionan con espacios periféricos que están integrándose en mercados de trabajo comarcales. La observada disminución debería ser nuevamente evaluada con datos de la economía similares a los de referencia de noviembre de 2019.

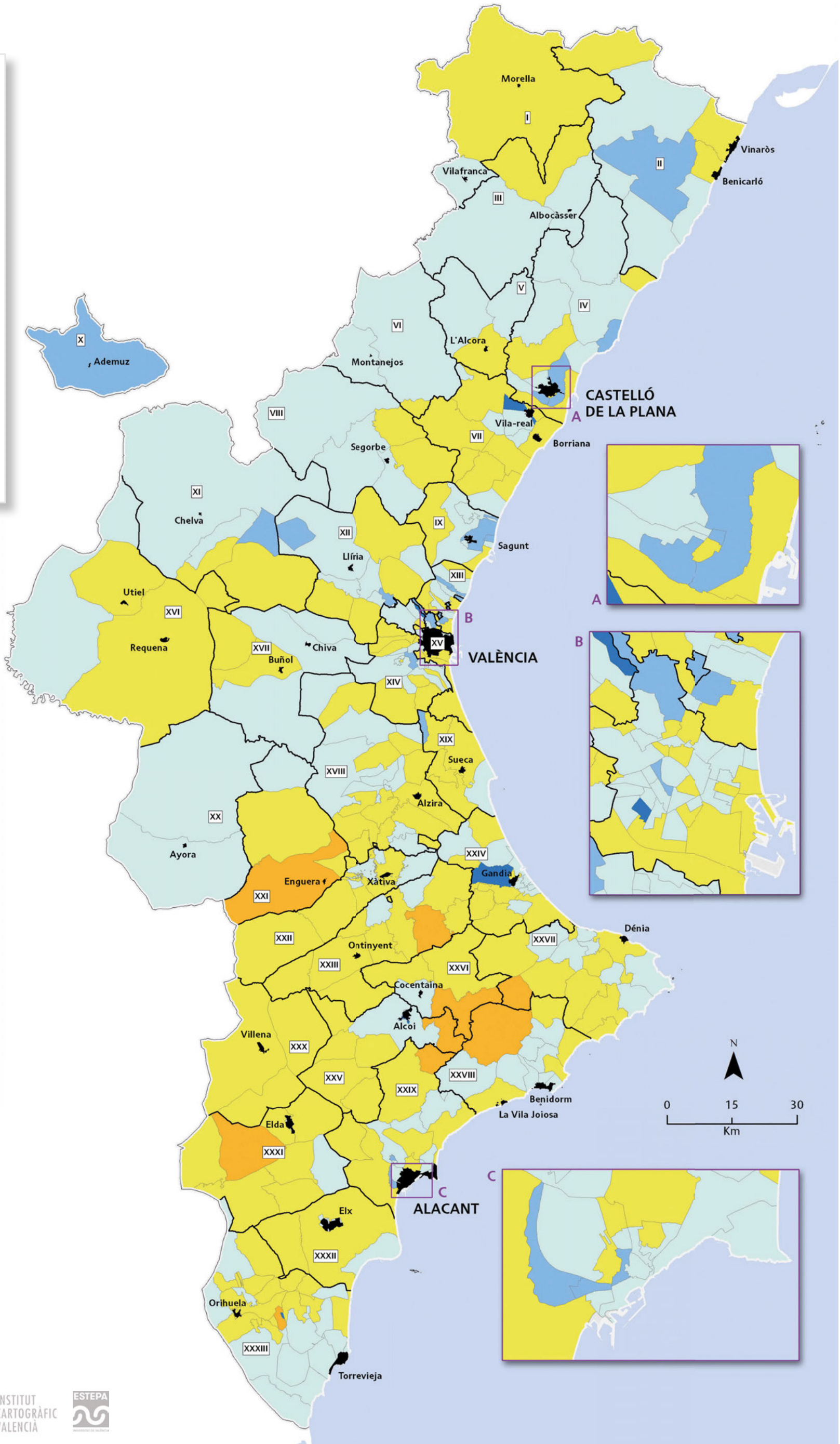


Carretera local de Benassal. Foto: ESTEPA.

4.2.1(b). Cambios de movilidad cotidiana por áreas de movilidad. Noviembre 2019 - Noviembre 2021

COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



DIFERENCIA EN LA MOVILIDAD COTIDIANA

-48,1 - -25
-24,9 - -15
-14,9 - -5
-4,9 - 5
5,1 - 9,7

Fuente: Elaborado a partir de los datos del INE. Estudios de movilidad 2020-2021 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

4.2.2 Áreas de Prestación Conjunta A.P.C. de Taxi en la Comunitat Valenciana

Carmen Zornoza Gallego
Universitat de València

Dentro del transporte público de viajeros se encuentra la modalidad del taxi, que se caracteriza por emplear un automóvil de turismo, realizar trayectos discrecionales y prestarse en régimen de actividad privada. En el territorio valenciano, este servicio puede gestionarse de forma municipal o supramunicipal, en el caso de que un conjunto de municipios decida agruparse para aplicar una única tarifa dentro del área. Esta posibilidad fue establecida por Decreto 18/1985, de 23 de febrero, del Consell de la Generalitat Valenciana, donde se crearon las Áreas de Prestación Conjunta de Taxi (APC) en la Comunidad Valenciana. La creación de estas áreas supone una mejora para la prestación de los servicios de transporte, ya que se evitan tarifas interurbanas que aumentan el coste y hacen más complejo el servicio. La necesidad de crear las APC se justifica por la existencia de fuertes interacciones entre municipios contiguos que requiriere gestionar este transporte de viajeros con carácter supramunicipal. Se facilita así el uso de este medio de transporte y mejora el acceso de las personas dentro del área señalada.

El desarrollo socioeconómico de cualquier área depende de que las personas puedan llevar a cabo sus actividades diarias y, para ello, una buena accesibilidad es fundamental. El proceso de urbanización ha aumentado exponencialmente las necesidades de movilidad, debido fundamentalmente a la especialización funcional del territorio. Frente a otros servicios públicos de transporte, el taxi tiene la característica de realizar trayectos con lugares de origen y destino a elección del usuario, por lo que es un servicio que mejora la accesibilidad temporal y se adapta bien a las zonas de menor densidad residencial.

En la Comunitat Valenciana existen en total ocho APC, con una distribución territorial con prevalencia en zonas litorales, coincidiendo con una mayor concentración poblacional. Su delimitación se realiza a través de la solicitud de los municipios interesados, es por ello que en algunos casos se observan discontinuidades territoriales.

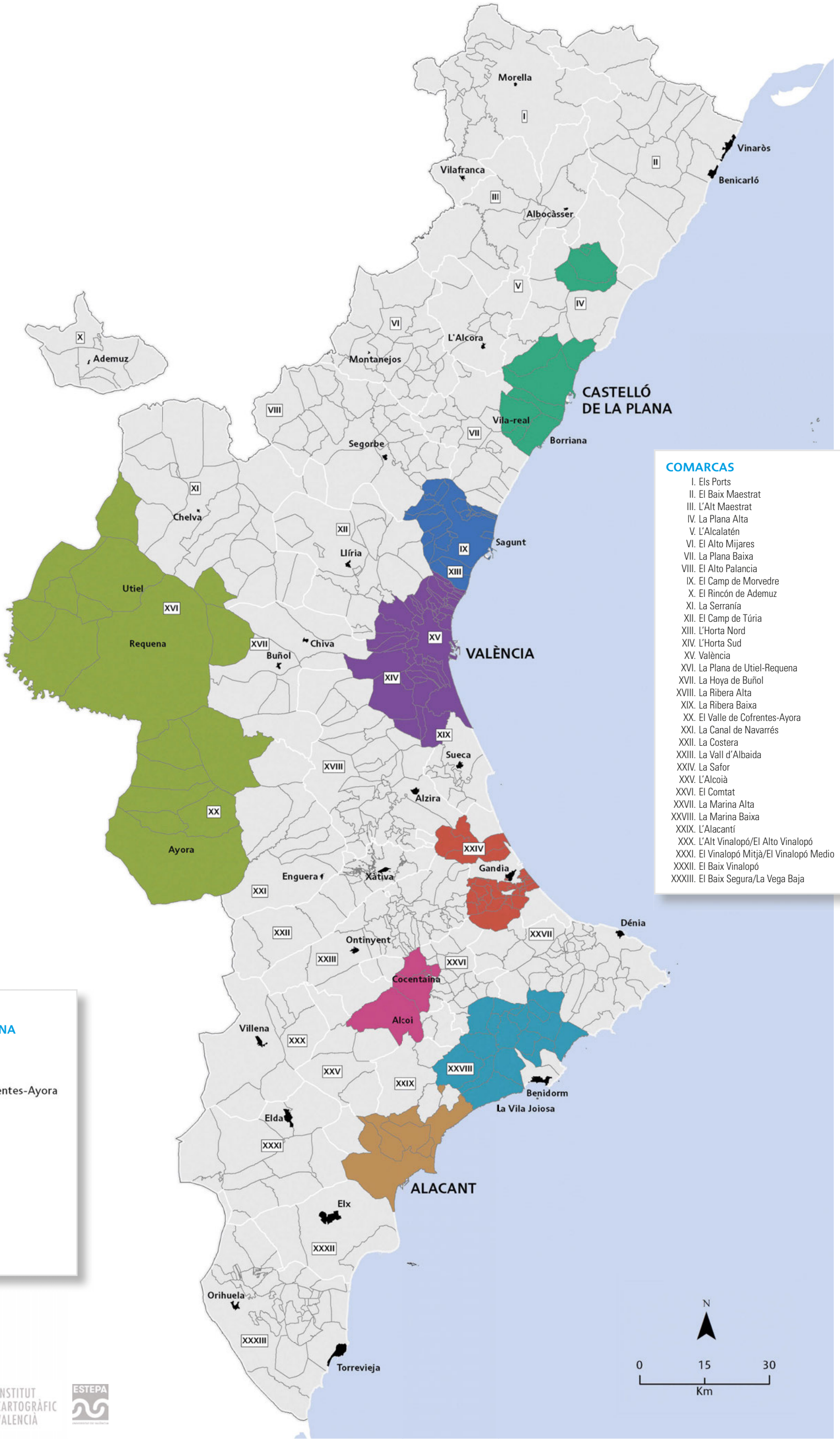
La provincia de Castellón tiene un área de prestación conjunta que se corresponde con su capital y su entorno. Se compone de nueve municipios de dos comarcas distintas, la Plana Alta y la Plana Baixa. En este caso llama la atención la falta de continuidad al norte, donde municipios como Oropesa o Cabanes quedan fuera de la misma.

En la provincia de Valencia existen cuatro áreas de prestación conjunta. El APC del Camp de Morvedre incluye todos los municipios de esa comarca más dos municipios correspondientes a la comarca colindante por el Sur de l'Horta Nord. El APC de Valencia incluye municipios de seis comarcas distintas, es el área de mayor concentración poblacional de toda la comunidad, ya que incluye los municipios del Área Metropolitana de Valencia. El APC de Requena-Utiel Cofrentes Ayora cubre la mayor extensión de toda la Comunidad, se caracteriza por incluir municipios de 4 comarcas distintas y por localizarse en municipios interiores. Es un APC de gran importancia ya que es la única de la CV que integra municipios urbanos con municipios considerados rurales remotos, según la clasificación de Goërlich (Año). La cuarta APC de la provincia es la de La Safor, donde se observa que el municipio más importante, Gandia, no se ha integrado en la misma.

En la provincia de Alicante, el APC de la Marina Baixa integra todos los municipios de dicha comarca, excepto Benidorm y Alfàs del Pi, municipios de enorme importancia turística, que prefieren mantener su propia área municipal. El APC L'Alcoià-El Comptat se caracteriza por localizarse en municipios de interior y por incluir municipios de amplia tradición industrial como son Alcoi y Cocentaina. Finalmente, el APC de Alacant se caracteriza por incluir los municipios litorales de la comarca de l'Alcantí, y por no integrar la zona perteneciente a Elx, que sería de esperar por los intensos flujos entre ambas ciudades.

En definitiva, se observa como en la mayoría de los casos, las APC obedecen a la intensidad de flujos de transporte entre municipios contiguos, pero también existen discontinuidades que responden a otras dinámicas.

4.2.2. Áreas de Prestación Conjunta del Taxi. Comunitat Valenciana, 2021



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

ÁREAS DEL TAXI EN LA COMUNITAT VALENCIANA

- APC València
- APC Requena-Utiel Cofrentes-Ayora
- APC La Safor
- APC La Marina Baixa
- APC L'Alcoià-El Comtat
- APC Castellón
- APC Camp de Morvedre
- APC Alacant

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Áreas de Prestación Conjunta del Taxi. Institut Cartogràfic Valencià • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

4.2.3 El transporte colectivo por carretera: la red de autobuses valenciana

Carmen Zornoza Gallego
Universitat de València

El transporte colectivo por carretera es una de las tipologías de transporte público de mayor importancia en la Comunidad Valenciana. Este transporte se caracteriza por realizar trayectos regulares siguiendo una configuración de la red donde los orígenes y destinos se establecen en las distintas paradas. Según el Informe OTLE (2022) de Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana el autobús es el medio de trasporte colectivo predominante, aunque con un uso muy dispar dependiendo de si se trata de líneas urbanas o interurbanas.

Se considera un sector estratégico, ya que permite vertebrar y cohesionar el territorio. La mejora de la movilidad en trasporte público incide positivamente en los sectores productivos, ya que aumenta la cantidad de población que puede acceder a los lugares de producción o al consumo de bienes o servicios. Este medio de transporte incide directamente en la cohesión social del área y es especialmente empleado por la población de menores recursos. Además, su uso, en lugar del transporte privado, disminuye la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera. Es por ello que se considera que incide positivamente en los tres pilares básicos de la sostenibilidad: la economía, la sociedad y el medioambiente.

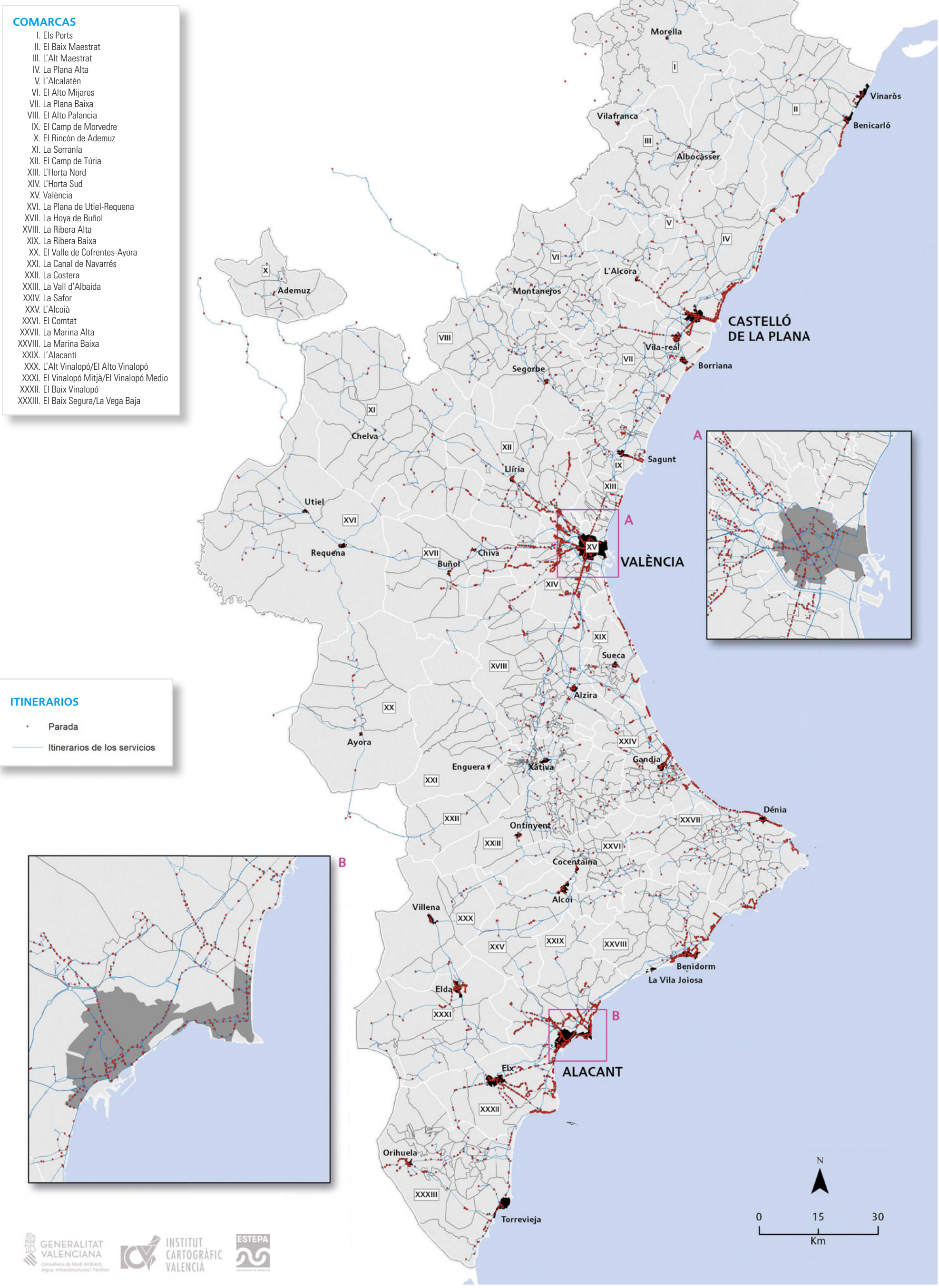
La primera consideración territorial a tener en cuenta es que el servicio de transporte colectivo por carretera interurbano se encuentra ampliamente extendido en la Comunidad Valenciana. El 91 % de los municipios valencianos tienen alguna parada de autobús que lo conecta con otros municipios. Como puede observarse en la figura cartográfica adjunta la gran concentración de paradas se encuentra principalmente sobre las áreas metropolitanas de las tres capitales de provincia. La configuración de la red muestra como las principales zonas urbanas actúan de nodo que, de forma radial, las conecta con otros municipios. Esta configuración concede gran importancia a estas zonas urbanas, ya que dirige las conexiones del territorio hacia estos centros. La estructura general muestra cómo se aglutinan líneas interurbanas sobre la franja litoral, atendiendo a la mayor concentración de la población existente. Las zonas intermedias o rurales cuentan con este servicio, pese a que exista menor densidad de paradas y frecuencia de paso que en las zonas urbanas.

En la Provincia de Castellón, su capital se encuentra fuertemente conectada con la zona litoral más próxima, así como con municipios de amplia tradición industrial como l'Alcora, Vila-real o Onda. La mayoría de las capitales de comarca, a excepción de Segorbe, tienen líneas regulares hacia Castellón, mientras que son muchas las capitales de comarca limítrofes que no cuentan con este servicio entre ellas, dificultando la cohesión de estos territorios interiores. En el caso Segorbe y de su comarca, el Alto Palancia, las líneas se direccionan hacia la ciudad Sagunto, en lugar de hacia su capital provincial. Destaca también la existencia de una zona rural desprovista de este servicio en la zona norte de Castellón, correspondiente a los municipios de la Tinença de Benifassà.

En la Provincia de Valencia la mayor concentración de paradas se encuentra sobre los ejes principales del área metropolitana de Valencia. El influjo de la capital en la configuración de la red es enorme; se observa una marcada disposición radial de las distintas líneas. También existen algunas excepciones transversales, como es el caso que une Cofrentes y Ayora. Este tipo de conexiones tiene importancia para posibilitar y potenciar la relación entre territorios interiores, alejados del influjo de las grandes áreas urbanas. También es significativa la cantidad de conexiones en la Comarca de la Safor, especialmente sobre su zona litoral.

Finalmente, la provincia de Alicante también tiene prevalencia de paradas en zonas urbanas y litorales. La presencia de diferentes centros urbanos de importancia hace que la red quede más distribuida en el territorio, por lo que la disposición radial no es tan marcada como en el caso del Área Metropolitana de Valencia. El área urbana de Alicante-Elx y los alrededores de Denia y de Benidorm muestran gran prevalencia de este servicio. En cambio, en la misma comarca de Benidorm, la Marina Baixa, existe una concentración de municipios rurales que no cuentan con ninguna línea activa.

4.2.3. Itinerarios de los servicios de transporte público interurbano en autobús. Comunitat Valenciana, 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal de Dades Obertes de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

4.2.4
Censo de plataformas logísticas en la Comunitat Valenciana

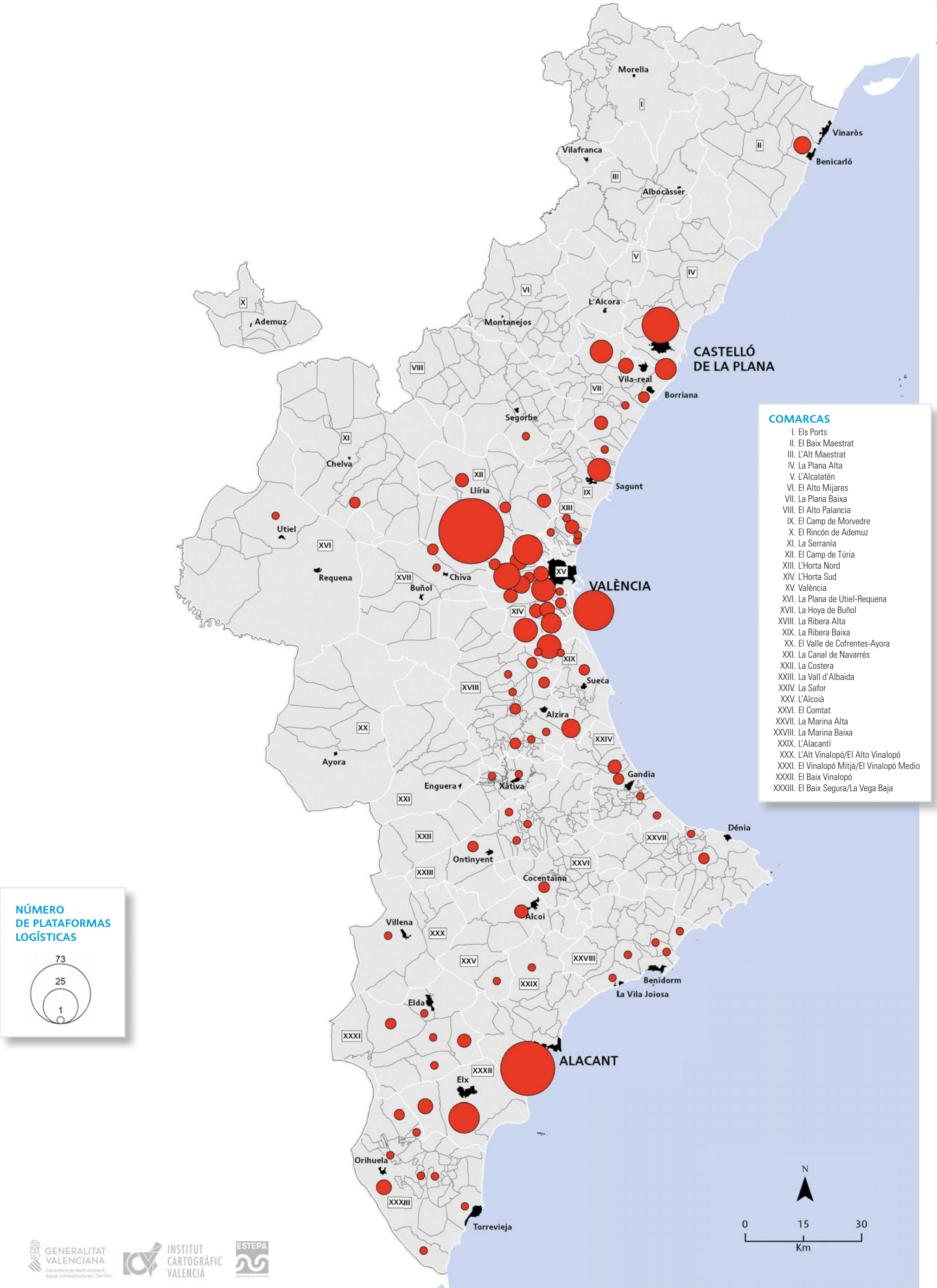
Juan Miguel Albertos Puebla
Universitat de València

Las actividades logísticas han conocido en las últimas décadas una gran expansión. La organización actual del sistema económico, caracterizada por la flexibilidad y la globalización, precisa de una logística eficiente que permita la distribución de los productos a los lugares de consumo en condiciones adecuadas, en los plazos requeridos y al menor coste posible. Los sistemas productivos descansan cada vez más en cadenas de producción y de valor en la que participan diferentes empresas y unidades de producción, que se despliegan a escalas territoriales que van desde lo local a lo global. El correcto funcionamiento de estas cadenas productivas propias de sistemas de producción flexible, orientado a satisfacer con la mayor prontitud lo que el mercado demanda en cada momento, tiene en la logística un aliado necesario. La imperante filosofía *just in time*, aplicada bien a las relaciones de suministro interempresarial, bien a los mercados de consumo finales, sólo es factible si las actividades logísticas alcanzan un elevado nivel de implantación y eficiencia. Más aún, en lo que al consumo final se refiere, la reciente aparición de nuevas formas comerciales y en especial el auge reciente del comercio *on-line*, no han hecho sino exacerbar estas tendencias, de forma que la logística ha tenido que ganar en capilaridad para alcanzar el conjunto del territorio.

Las plataformas logísticas son los principales nodos desde los que se organiza la red de flujos de mercancías. Abarcan desde las grandes plataformas intermodales (avión-barco-ferrocarril-carretera), tales como los puertos secos, aeropuertos o puertos marítimos, que garantizan las conexiones de índole interregional o internacional, hasta las instalaciones de carácter más local (almacenes, centros de distribución) que posibilitan el transporte de "última milla" hasta el destinario final. Su expansión y creciente eficiencia ha ido de la mano de algunas innovaciones radicales, como son las nuevas tecnologías de la información y la telecomunicación que posibilitan una organización adecuada y armónica de los flujos y la completa trazabilidad en el espacio y en el tiempo de las mercancías y la *containerización* que ha permitido reducir al mínimo los costes derivados de la intermodalidad.

La figura cartográfica muestra la localización de las plataformas logísticas en la región, que prima claramente a los principales espacios urbano-metropolitanos. Esto es así, en primer lugar, porque son las principales aglomeraciones empresariales y de consumo. Por otra parte, es aquí donde se encuentran las grandes instalaciones que permiten la conexión de la región con los mercados globales: puertos de Valencia, Alicante y Castellón, aeropuertos de Valencia y Alicante, estaciones ferroviarias intermodales de Silla o de Fuente de San Luis, lo que atrae en su entorno al resto de la actividad logística. Así, cerca de la mitad de las plataformas logísticas se localizan en Área Metropolitana de Valencia: 7% en la ciudad de Valencia, 23% en l'Horta y el Camp de Morvedre, y un significativo 20% en el Camp de Turia donde destaca la concentración existente en Ribarroja de Turia que sin duda se beneficia de su elevada accesibilidad, tanto a escala metropolitana como global (cruce de las autovía del Mediterráneo y de la autovía a Madrid, cercanía al aeropuerto de Valencia en Manises y buen acceso al puerto interoceánico de Valencia a través de la V-30). Por su parte, el Área Metropolitana de Alicante-Elche, favorecida por la presencia del puerto comercial de Alicante y el aeropuerto de l'Altet, reúne el 17% del total de instalaciones logísticas, mientras que el Área Urbana de Castellón, incluyendo las Planas Alta y Baixa, suma una 12% adicional. El resto de instalaciones (un 21%) se encuentra disperso en pequeñas y medianas ciudades, con una presencia mayor en comarcas con una fuerte densidad industrial y/o agrícola (la Ribera Alta, la Safor, la Vall d'Albaida, l´Alcoiá-el Comtat, el Vinalopó o la Vega Baja). De esta forma, los tres principales polos urbano-metropolitanos de la región, de clara especialización logística, incrementan su atractivo para el conjunto de la actividad económica, lo que explica en parte su especial dinamismo

4.2.4. Número de Plataformas Logísticas en la Comunitat Valenciana



Fuente: Elaborado a partir de los datos de Alimarket • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

4.2.5
El tráfico de carreteras en la Comunitat Valenciana: la I.M.D. como referencia

Juan Miguel Albertos Puebla
Universitat de València

La red de carreteras constituye un elemento de articulación territorial de primer orden. Su disposición y capacidad para absorber tráficos determina la diferente accesibilidad del espacio regional y condiciona vía costes de transporte la competitividad de las empresas, así como el bienestar de la población y su movilidad diaria. La red de carreteras y los flujos de IMD (Intensidad Media Diaria – número de vehículos que transitan diariamente por cada tramo del sistema viario) pueden ser explicados como la superposición de diferentes lógicas territoriales: por un lado, por las relaciones que se establecen con espacios suprarregionales y, por otro, como reflejo de la articulación funcional interna de la región, muy ligada a la propia disposición del sistema urbano y de poblamiento.

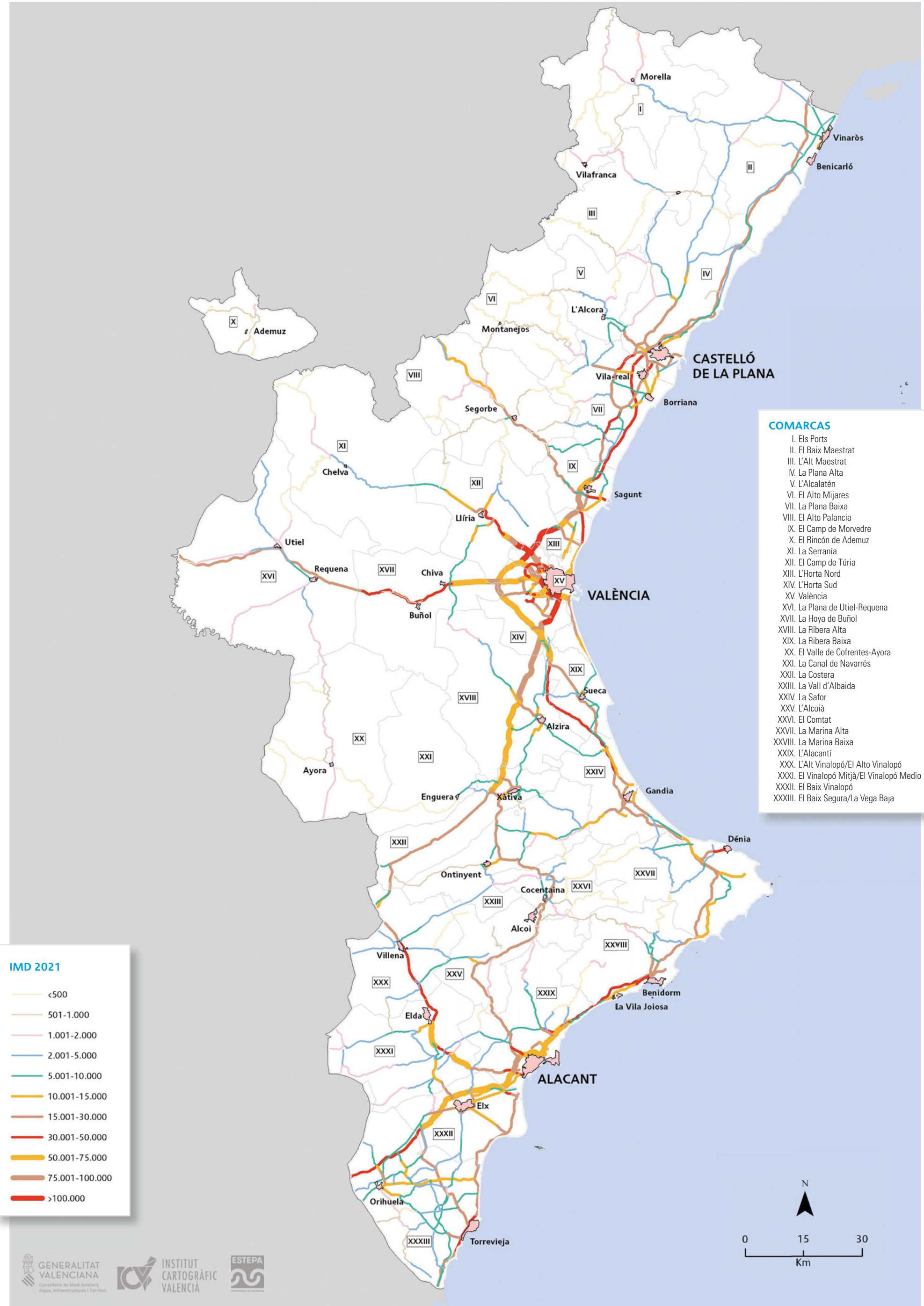
La Red de Carreteras del Estado garantiza las conexiones interregionales. Viene constituida por un eje troncal Norte-Sur, lo que habitualmente se conoce como Corredor Mediterráneo, que cuenta con las autovías A7 y AP7 como infraestructuras fundamentales, pero donde también podría incluirse el camino más interior por el valle de Montesa y del Vinalopó (A35-A31). A lo largo de todo este eje nunca se baja de una IMD de 25.000, a menudo se alcanzan los 50.000, y en aquellos espacios en los que confluyen además tráficos locales de carácter metropolitano como es el caso del Bypass de Valencia se superan los 75.000 e incluso los 100.000 vehículos/día. Otras vías de la red estatal permiten conectar con las regiones del interior peninsular: las mencionadas A35 y A31 hacia Castilla-La Mancha y Madrid, la A3 a Madrid y la A-23 a Aragón, con IMDs en los puntos kilométricos más próximos a los límites regionales por encima de 20.000 vehículos.

Entre el 30 y el 40% del tráfico interregional, detectable en los aforos situados en los límites regionales, es de camiones. En este apartado, el tráfico más denso se registra en el corredor mediterráneo: por el norte en la AP7 con casi 11.000 vehículos pesados en el entorno de Vinarós, seguido de 8.000 en la A7 en las cercanías de Orihuela. En las conexiones con el interior peninsular, en la A3 (Villargordo del Cabriel), A35 (Moixent) y A31 (Villena) el tráfico pesado es de unos 7.000 vehículos día, mientras que en la A23 (Barracas) se registran 4.000.

La Red de Carreteras de la Generalitat Valenciana, completa en ocasiones la red del Estado lo que contribuye a una mejor articulación del espacio regional, a la vez que, especialmente en ámbitos urbanos y metropolitanos, aporta infraestructuras fundamentales para la movilidad diaria de la población. Algunos ejemplos serían la CV80 que al enlazar la A31 y la A7 mejora la conexión entre el Vinalopó y l'Alcoià, la CV10 que articula la comarca de la Plana por el interior, o, ya en ámbitos más puramente metropolitanos, vías de alta capacidad como la CV84 y la CV86 en el área de Alacant-Elx o la CV35 y la CV36 en el área de Valencia son piezas fundamentales para el funcionamiento metropolitano.

El mapa de IMDs permite visualizar la estructura de un territorio en el que las grandes áreas metropolitanas y el conjunto del sistema urbano actúan como elementos polarizadores de la actividad y la movilidad. Las áreas metropolitanas de Valencia y de Alacant-Elx conforman dos grandes polos generando movilidades que superan los 50.000 vehículos diarios en su entorno. En el caso de Valencia, esta movilidad muy intensa se registra hasta Sagunt (A7), la Pobla de Vallbona (CV35), Chiva (A3), Xàtiva (A7) y Cullera (AP7 + A38). En el caso de Alacant-Elx esta área de intensa influencia metropolitana es también muy amplia, alcanzando el Campello (AP7+N332), Elda-Petrer (A31) y Orihuela (A7+N-340). Por su parte el área urbana de Castellón, se encuentra también muy integrada con la de Valencia superándose en todo momento una IMD de 50.000 vehículos (AP7+N340+CV10) entre ambas ciudades, mientras que por el N. esta intensa relación sólo llega hasta Benicàssim, para caer muy intensamente a partir de Oropesa.

4.2.5. Intensidades Medias Diarias (IMD) de la red autonómica valenciana. 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

4.2.6
Sistemas de transporte y comunicaciones

Carme Sanchis Deusa
Universitat de València

Desde el punto de vista del transporte y las comunicaciones el espacio valenciano puede ser definido como una zona de encuentro entre una gran ruta litoral, el Eje Mediterráneo que discurre paralelo a la costa desde Cataluña hasta Andalucía, y varias rutas naturales que desde el interior peninsular buscan la salida hacia las llanuras costeras y el mismo mar Mediterráneo. Entre las rutas terrestres las más importantes son la que baja desde Aragón por el valle del Palancia; la que viene de Cuenca y Madrid y entra por la meseta de Requena y el puerto de las Cabrillas (Buñol); otra que baja desde La Mancha por el corredor de Almansa y Montesa; y una cuarta que deriva de la anterior en Almansa y baja por el valle del Vinalopó para llegar al mar en Alicante. Las tres primeras confluyen en la gran llanura valenciana, por lo que la ciudad de Valencia, situada en el centro, ocupa una posición privilegiada como nodo de la red de comunicaciones.

Las redes terrestres se complementan con otras marítimas y, desde hace años, también aéreas. El carácter exportador de la economía valenciana ha hecho que, desde muy antiguo, al menos desde el siglo XV, los puertos y embarcaderos estén integrados en la red general de transporte. En el caso de los puertos más importantes, como pudieran serlo en el pasado los de Vinaròs, Borriana, Gandía o Dénia, y actualmente los de Castellón, Valencia y Alicante, han sido ellos los que han ordenado en buena medida el trazado de las carreteras y los ferrocarriles. Todo ello con una proyección hacia el interior terrestre (hinterland) que llega hasta Aragón, Madrid y La Mancha y un amplio *foreland* marítimo que en el caso del puerto de Valencia alcanza a todo el mundo. El desarrollo de la navegación aérea, mucho más reciente, se concreta en los aeropuertos de Manises (Valencia) y l'Altet (Alicante-Elx), a los que en fechas recientes se ha sumado un tercero muy modesto en Vilanova d'Alcolea (Castellón).

La utilización de las grandes rutas terrestres es tan vieja como la misma historia del hombre, porque se trata de pasos naturales que han sido aprovechados por los habitantes para trazar primero los caminos y luego las carreteras y ferrocarriles. No obstante, el trazado de todos ellos no debe ser estudiado desde el punto de vista del determinismo físico. La formación histórica de la red viaria valenciana es fruto de un largo proceso en el que las rutas de tránsito han estado condicionadas en primer término por el medio físico, y luego por factores de tipo humano y económico como puedan ser el mismo urbano, el marco de referencia territorial político y administrativo, las necesidades del comercio, los agentes implicados en la construcción de esas infraestructuras y las capacidades técnicas y financieras de los constructores en cada momento histórico.

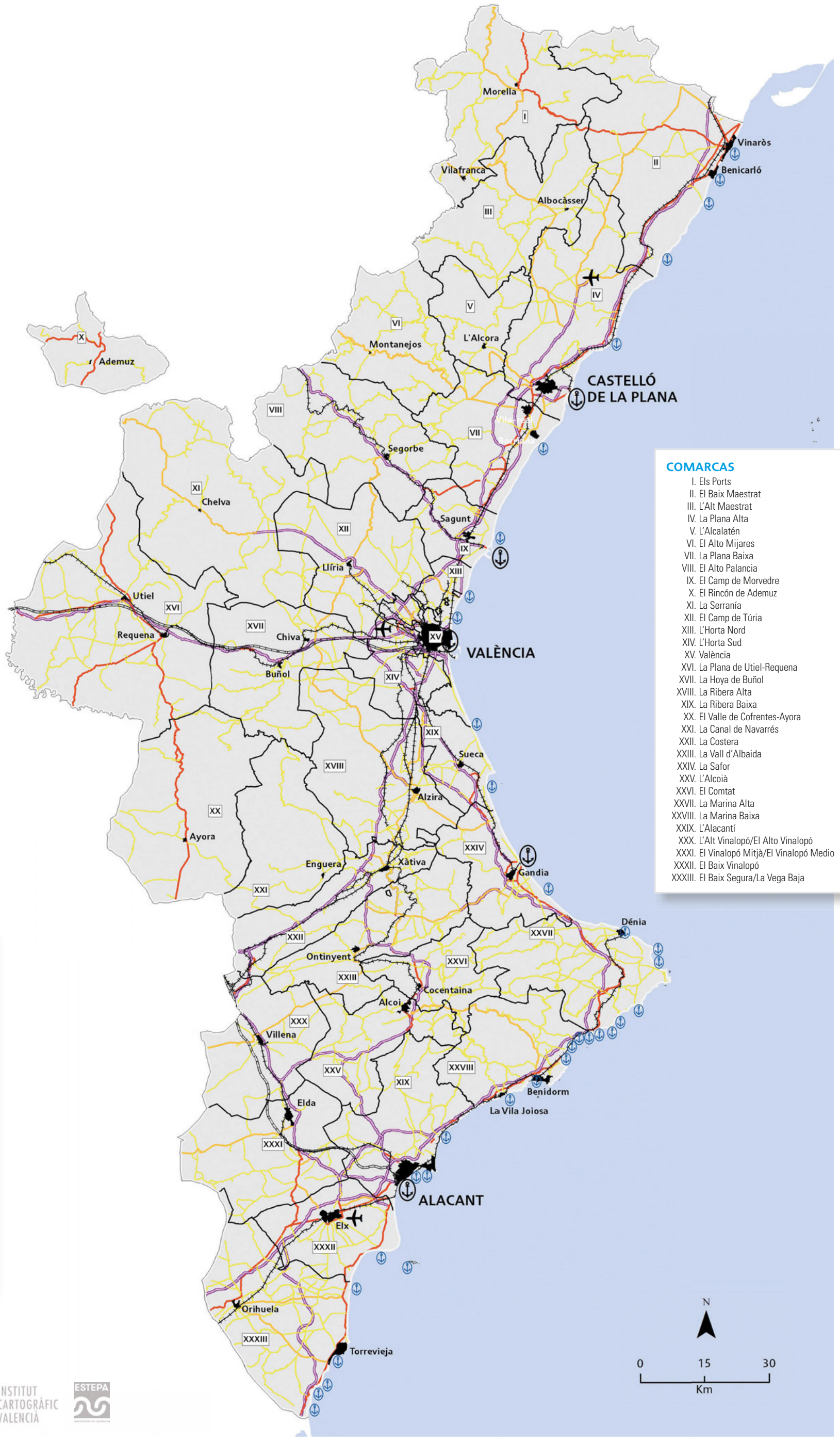
La red de carreteras

En líneas generales la red básica valenciana sigue dibujando en 2021 modelos similares a los de hace cien años, con una clara diferencia entre las zonas norte, centro y sur. En el norte, coincidiendo con la provincia de Castellón, y a tono con la dicotomía entre la zona litoral (llana, rica y poblada) y la interior (montañosa, pobre y despoblada) la red presenta la forma de peine, ya que sólo tiene derivaciones por uno de los lados. El tronco meridiano lo constituyen dos ejes paralelos y muy próximos: un eje litoral por Vinaròs, Castellón y Sagunt y otro prelitoral por Sant Mateu, Betxí, la Vall d'Uixó y Almenara (CV-10) que ha sido transformado en autovía entre el aeropuerto de Vilanova y Almenara, y sobre el que ha volcado su mayor interés el gobierno valenciano en los últimos años para descongestionar el litoral y potenciar la industria azulejera y el aeropuerto. De este doble eje derivan ramales hacia el interior (a Morella, a Vilafranca, a Montanejos y a Teruel por Segorbe).

En la parte central, sobre la gran llanura valenciana y su corona interior de montañas, el poderoso influjo de la capital hace que la red dibuje un esquema en abanico en el que los radios estructurales son las carreteras y autovías de Valencia a Teruel por Sagunt, a Ademuz por Llíria, a Madrid por Requena, a Xàtiva y Alcoi (por l'Alcúdia y por Alzira), a Almansa y La Mancha por el valle de Montesa, y a Gandía por Cullera. Este amplio abanico está tramado por tres ejes transversales: el más cercano a Valencia de la Circunvalación *(by-pass)*, el intermedio de Segorbe a Tavernes por Chiva y el interior de Teruel y Ademuz a Requena, Ayora y Almansa. No obstante, sigue habiendo grandes vacíos en las áreas montañosas del Javalambre, Negrete-Tejo y, sobre todo, en el área del macizo del Caroche y los congostos del Júcar.

En las tierras meridionales, sobre todo a partir de la línea imaginaria Almansa-Xàtiva-Gandía, la red de carreteras adopta la forma de una auténtica tela de araña, con tres grandes ejes de dirección norte sur: el de la Font de la Figuera-Murcia por el valle del Vinalopó, el de Xàtiva-Alicante por Alcoi y el de Gandía-Benidorm-Alicante-Murcia (que además es doble: carretera y autopista). Estos tres ejes se hallan conectados entre sí por otros de orientación SO-NE, que aprovechan los valles béticos: el de Almansa-Xàtiva, el de Villena-Albaida-Gandia, el de Sax-Alcoi-Benidorm, el de Jumilla-El Pinòs-Alicante, y, por último, con sentido norte-sur, el más reciente de Crevillent-Torrevieja. En este caso la red es fiel reflejo de los imperativos del relieve y del sistema policéntrico de ciudades que, a diferencia del área central valenciana, caracteriza a esta parte del espacio valenciano y a su vecino murciano.

4.2.6(a). Sistema de transporte de la Comunitat Valenciana. Red de carreteras, ferrocarril, puertos y aeropuertos



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

TIPOLOGÍA DE COMUNICACIÓN

Aeropuertos

Puertos

Estatal
Concesión

Carreteras

Autopista/Autovía
Red básica nacional
Red básica autonómica
Red local

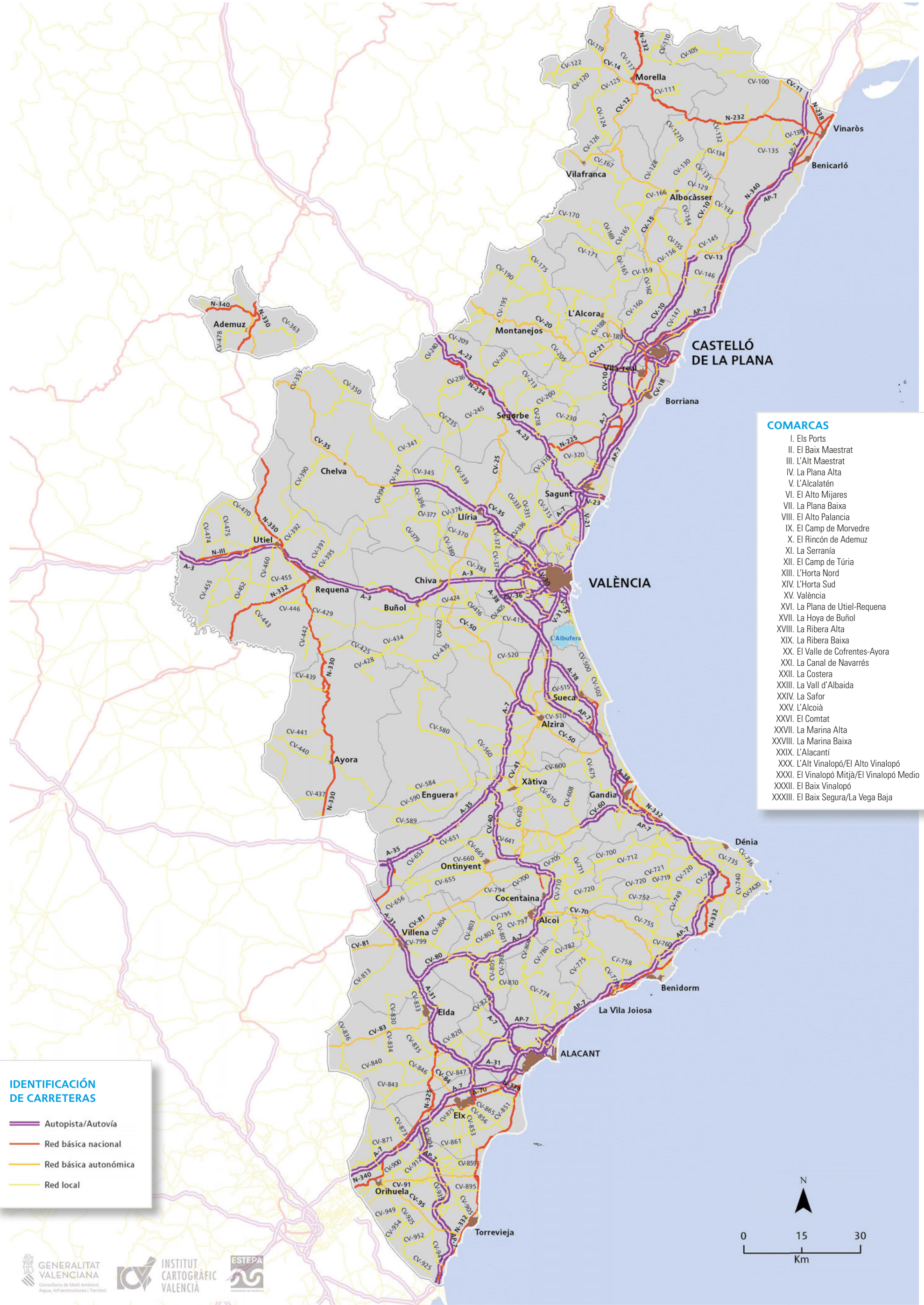
Ferrocarril

Ferrocarril
Ferrocarril-AVE

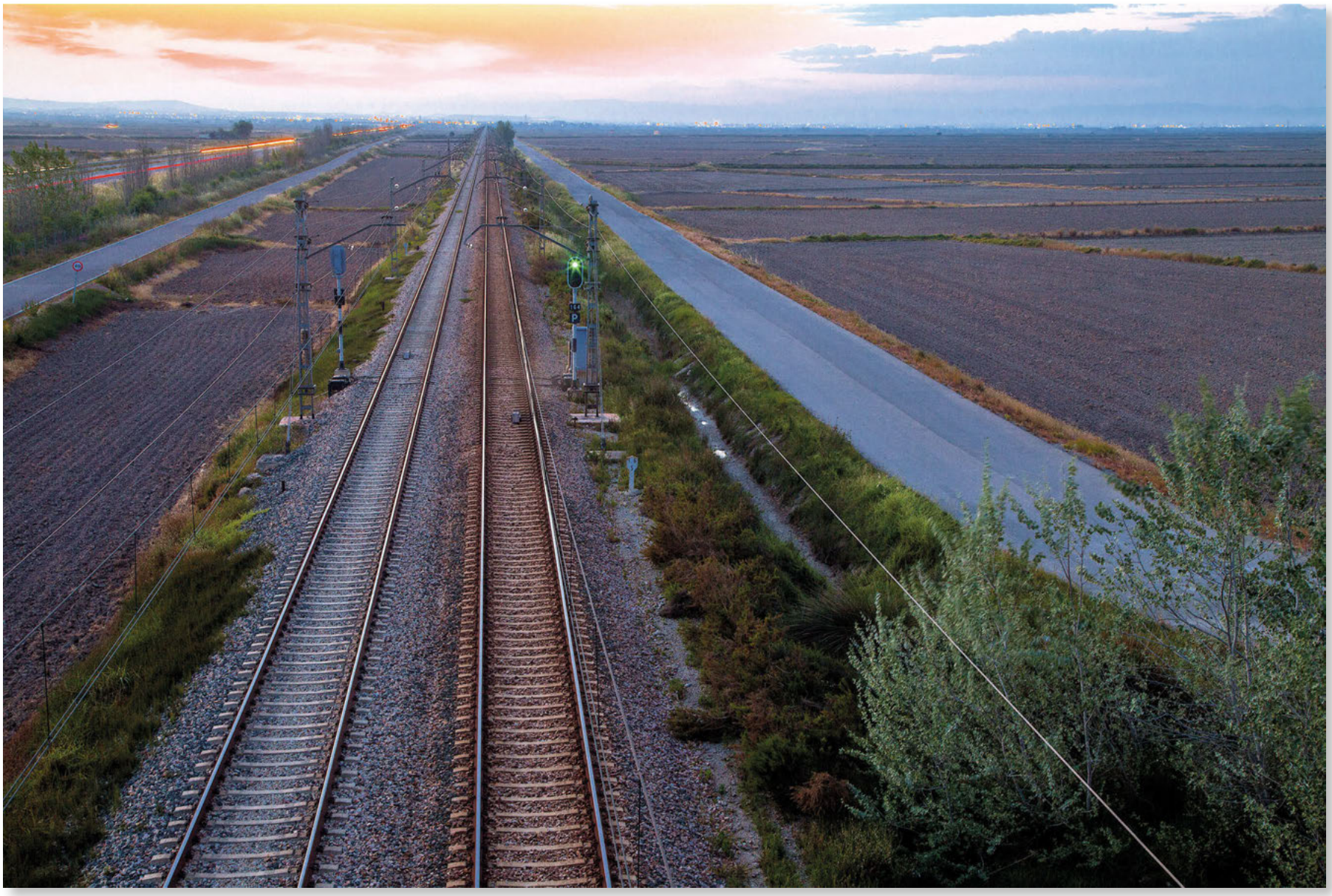
GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: IGN y ICV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

4.2.6(b). Red de carreteras



Fuente: IGN y ICV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



Ferrocarril en término de Sueca. Foto: ESTEPA.

La red de ferrocarriles

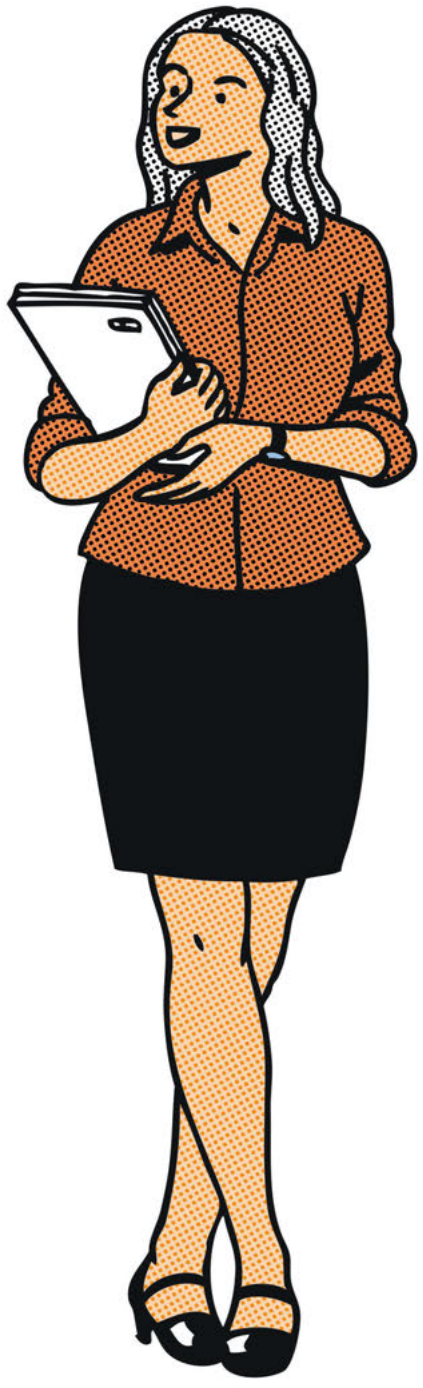
Más dependiente del medio físico que las carreteras la red de ferrocarriles no alcanza ni de lejos la misma intensidad. El esquema básico es prácticamente el mismo. Destaca en primer lugar un eje meridiano que sigue el litoral bajando desde Barcelona por Castelló, Sagunt y Valencia, pasada la cual se produce una bifurcación con un ramal litoral que llega sólo hasta Gandía y está pendiente su prolongación hasta por lo menos Denia, mientras que la vía principal atraviesa la Ribera y sigue por Xàtiva y el corredor de Montesa, al final del cual se bifurca en dos ramales: uno que baja por el Vinalopó hasta Alicante y Murcia, y otro que se prolonga hasta Madrid por Almansa y Aranjuez. Antes, a la altura de Xàtiva, sale otro ramal más corto y sinuoso que cruza la Vall d'Albaida y llega hasta Alcoi, habiendo quedado inconclusa y abandonada su prolongación hasta Alicante.

Tomando como referencia a la ciudad de Valencia la red ferroviaria cuenta con otras dos grandes líneas además de la del eje meridiano. Una es la del ferrocarril llamado de Aragón, por Sagunt, Teruel y Cariñena hasta Zaragoza; línea de menor tráfico debido a la lentitud de las obras de modernización. Hay otra vieja línea (de 1885) sin electrificar entre Valencia y Utiel, que fue prolongada hasta Cuenca y Madrid en 1947, aunque en 2022 ha dejado de prestar servicio a partir de Utiel. Pero la comunicación entre Valencia, Cuenca y Madrid cuenta desde hace unos años con el AVE que reduce a menos de una hora y media el viaje entre las dos grandes capitales. Valencia posee además una red de metro con cinco líneas que cubren toda su área metropolitana e incluso se prolongan algunas hasta Llíria y Castelló de la Ribera. En la provincia de Alicante hay otra línea de vía estrecha que va desde la capital provincial hasta Denia siguiendo todo el litoral turístico de l'Alacantí y la Marina.

Las infraestructuras portuarias cuentas con cinco puertos del Estado (Castellón, Sagunto, Valencia, Gandía y Alicante) de los cuales el de Valencia es el de mayor proyección mundial y el cuarto de Europa en tráfico de contenedores. Luego está el de Denia, que presta servicio de pasajeros a Ibiza y funciones deportivas. También actividades deportivas y pesqueras registran otra decena de puertos tradicionales, entre los que destacan Vinaròs, Benicarló, Borriana, la Vila Joiosa, Santa Pola y Torrevieja. Con funciones exclusivamente deportivas hay una treintena de clubs náuticos, la mitad de ellos en la costa alicantina, por ser la de mayor afluencia de turistas.

v

SERVICIOS GENERALES



5.1
El sector servicios en la Comunitat Valenciana: caracterización, distribución territorial e importancia en la economía regional

Jose Manuel Pastor Monsálvez
Angel Soler Guillén
Universitat de València

El sector servicios comprende un amplio conjunto de actividades económicas que no produce bienes tangibles, sino que ofrece prestaciones diversas a la sociedad. Estas actividades incluyen servicios profesionales, turismo, hostelería, transporte, comercio minorista, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, actividades profesionales y técnicas, educación, salud, entre otros. Este sector, se caracteriza por su alta contribución al Producto Interno Bruto (PIB) y empleo en las economías modernas. Es el más importante en la Comunitat Valenciana y España.

Este capítulo analiza el sector servicios, también conocido como sector terciario, en la Comunitat Valenciana, con énfasis en su distribución comarcal y su relevancia en la economía regional. Para ello se representan en figuras cartográficas diversas indicadores comarcales como el número de empresas, la evolución empresarial, el empleo y la proporción de autónomos en este sector que permiten examinar y comprender la importancia de dicho sector en cada comarca.

El desarrollo económico de un territorio (municipio, comarca, región o país) está positivamente relacionado con la presencia y expansión del sector servicios. A medida que una economía progresa, la demanda de servicios aumenta debido a factores como el crecimiento de la población, el aumento de los ingresos y las cambiantes preferencias del consumidor. Por lo tanto, las economías más desarrolladas tienden a tener una mayor participación del sector servicios en su estructura económica y menos presencia de sectores primarios como agricultura o ganadería.

En el contexto de la Comunitat Valenciana, el sector servicios juega un papel trascendental en la estructura económica regional, significando casi tres cuartas partes del Producto Interno Bruto (PIB) y empleo regional. Asimismo, el mayor dinamismo y crecimiento del sector servicios ha impulsado el desarrollo económico de la Comunitat Valenciana, permitiendo una mayor diversificación y resiliencia ante las fluctuaciones en otros sectores.

La distribución territorial de las empresas del sector servicios en la Comunitat Valenciana se caracteriza por una concentración mayoritaria en la provincia de Valencia, seguida por Alicante y Castellón. Esta distribución está influida por distintos factores. En primer lugar, la presencia de áreas urbanas densamente pobladas, como Valencia y Alicante, genera una mayor demanda de servicios para satisfacer las necesidades de una población numerosa y diversa. Además, la ubicación geográfica de la región, con extensas zonas turísticas en Alicante, fomenta el crecimiento de actividades económicas relacionadas con el turismo y la hostelería en esas áreas.

Por comarcas, se destaca la mayor concentración de empresas del sector servicios en la ciudad de Valencia, representando el 21% del total de empresas de la Comunidad Valenciana y en comarcas como L'Alacantí (14,2%), seguidas a gran distancia por otras como L'Horta Sud (2,9%), El Baix Segura (2,6%), el Baix Vinalopó (2,3%) y L'Horta Nord (2,3%). Estas seis comarcas concentran a más de 170 mil empresas, lo que representa el 45,3% del total de empresas del sector servicios en la Comunitat Valenciana.

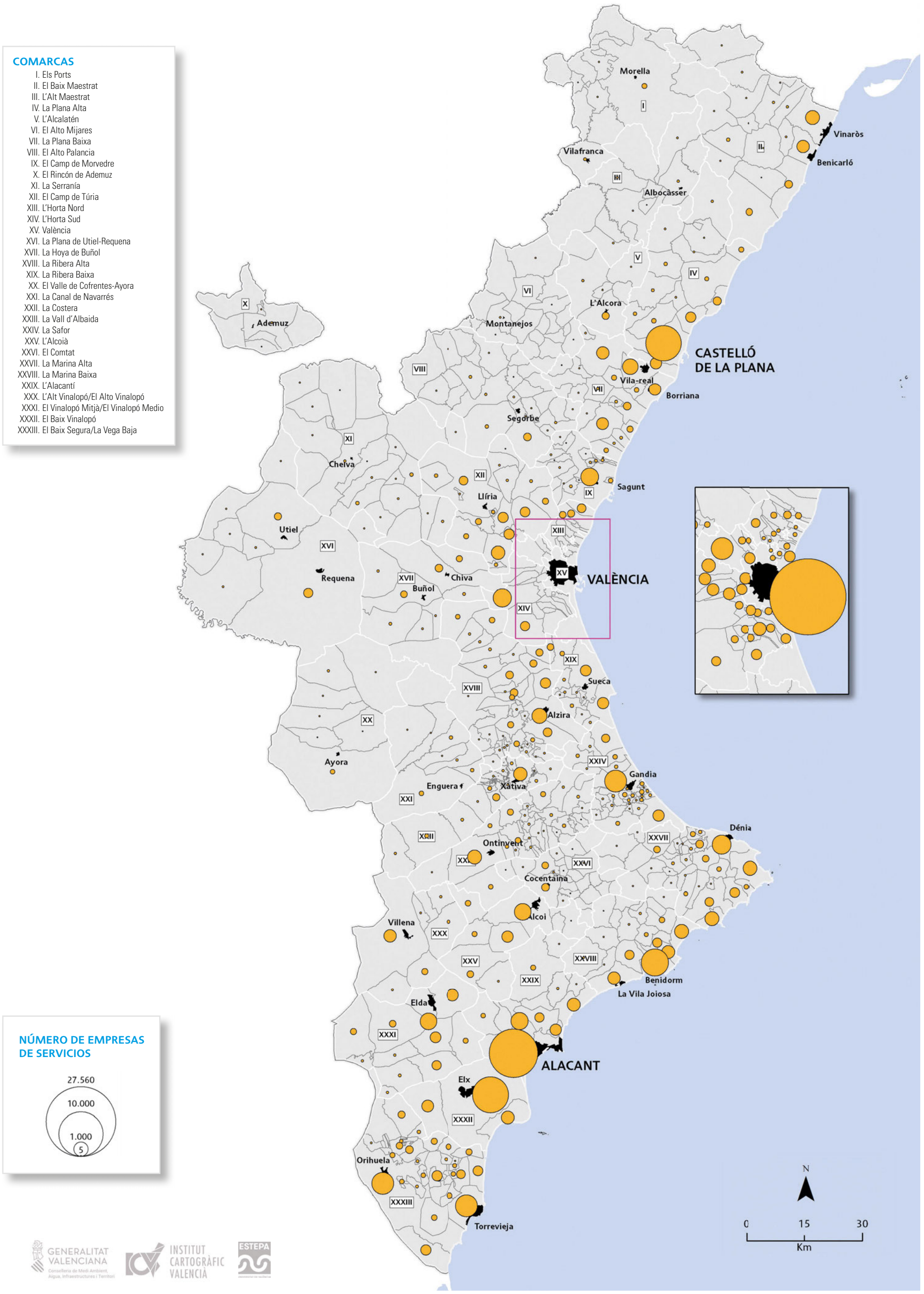
El sector Comercio, Transporte y Hostelería es el predominante en todas las comarcas valencianas, representando el 33,9% del total

Distribución de las empresas en el sector servicios en las comarcas valencianas: 2013 - 2022

Orden	Comarca	Empresas en servicios en 2013	Empresas en servicios en 2022	Variación. 2013-2022
I	**Els Ports**	145	158	9,0
II	**El Baix Maestrat**	1.950	2.108	8,1
III	**L'Alt Maestrat**	916	949	3,6
IV	**La Plana Alta**	6.548	7.151	9,2
V	**L'Alcalatén**	1.961	2.175	10,9
VI	**El Alto Mijares**	15	43	186,7
VII	**La Plana Baixa**	3.382	3.742	10,6
VIII	**El Alto Palancia**	426	470	10,3
IX	**El Camp de Morvedre**	1.410	1.587	12,6
X	**El Rincón de Ademuz**	26	34	30,8
XI	**La Serranía**	1.514	1.706	12,7
XII	**El Camp de Túria**	2.564	3.211	25,2
XIII	**L'Horta Nord**	7.639	8.926	16,8
XIV	**L'Horta Sud**	181	225	24,3
XV	**València**	21.733	24.326	11,9
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	633	642	1,4
XVII	**La Hoya de Buñol**	630	699	11,0
XVIII	**La Ribera Alta**	3.282	3.679	12,1
XIX	**La Ribera Baixa**	1.532	1.515	-1,1
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	132	165	25,0
XXI	**La Canal de Navarrés**	172	230	33,7
XXII	**La Costera**	1.320	1.390	5,3
XXIII	**La Vall d'Albaida**	11.496	12.957	12,7
XXIV	**La Safor**	3.595	3.739	4,0
XXV	**L'Alcoià**	100	97	-3,0
XXVI	**El Comtat**	472	533	12,9
XXVII	**La Marina Alta**	4.371	5.105	16,8
XXVIII	**La Marina Baixa**	5.877	6.196	5,4
XXIX	**L'Alacantí**	245	257	4,9
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	4.966	5.906	18,9
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	2.901	3.144	8,4
XXXII	**El Baix Vinalopó**	5.848	6.717	14,9
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	6.703	7.778	16,0
	TOTAL	**104.685**	**117.560**	**12,3**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.1(a). Volumen de empresas de Servicios. Municipios, 2022. Seguridad Social



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

de empresas. Le sigue en importancia el sector de actividades profesionales, que representa el 28,1% del total. En algunas comarcas, ciertas actividades dentro del sector servicios están más intensificadas, como pueden ser las actividades inmobiliarias en las zonas más turísticas.

El último año recogido y analizado ha sido poco favorable en términos de creación de empresas, ya que prácticamente en todas las comarcas valencianas se ha reducido el número de empresas, con excepción de la Ribera Baixa y L'Alt Maestrat. Resulta especialmente llamativa la intensa la reducción del número de empresas en El Alto Mijares, con una caída del 65% del número de empresas. Además, se observa una disminución significativa en comarcas como La Canal de Navarrés, El Rincón de Ademuz, El Camp de Turia y El Valle de Cofrentes, con más de un 20% de reducción del número de empresas. Esta intensa caída del número de empresas en algunas comarcas durante el año 2023 puede estar relacionada con factores coyunturales como la crisis económica, la competencia empresarial y cambios en la demanda del consumidor derivados de la elevada tasa de inflación. Estas reducciones pueden afectar el dinamismo económico y la generación de empleo en esas áreas específicas.

El empleo autónomo es una modalidad de empleo muy relevante en el sector servicios, con un volumen total de 156.000 personas empleadas en la Comunitat Valenciana, la mayoría concentradas en las provincias de Valencia (49,9%) y Alicante (39,7%), mientras que en Castellón representa tan solo el 16,3%. Algunas comarcas se destacan por tener una alta concentración de trabajadores autónomos en el sector servicios. Este es el caso de Valencia, donde el 88% de todos los autónomos pertenecen al sector servicios. Además, comarcas como L'Horta Nord, L'Horta Sud, El Camp de Morvedre o L'Alacantí presentan más de un 80% de trabajadores autónomos en el sector servicios respecto del total. Esta alta concentración en el sector servicios en ciertas comarcas puede reflejar la prevalencia de actividades empresariales y profesionales que requieren mayor independencia y flexibilidad laboral.

Trabajadores autónomos en el sector servicios, por comarcas valencianas

Orden	Comarca	Total	Servicios	% Servicios
I	**Els Ports**	484	221	45,7
II	**El Baix Maestrat**	3.837	2.466	64,3
III	**L'Alt Maestrat**	576	181	31,4
IV	**La Plana Alta**	9.392	7.353	78,3
V	**L'Alcalatén**	490	361	73,7
VI	**El Alto Mijares**	189	97	51,3
VII	**La Plana Baixa**	6.262	4.925	78,6
VIII	**El Alto Palancia**	1.137	651	57,3
IX	**El Camp de Morvedre**	2.831	2.317	81,8
X	**El Rincón de Ademuz**	127	62	48,8
XI	**La Serranía**	1.038	464	44,7
XII	**El Camp de Túria**	7.108	5.394	75,9
XIII	**L'Horta Nord**	11.277	8.980	79,6
XIV	**L'Horta Sud**	15.520	12.468	80,3
XV	**València**	32.505	28.515	87,7
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	2.173	973	44,8
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.774	1.167	65,8
XVIII	**La Ribera Alta**	7.767	5.687	73,2
XIX	**La Ribera Baixa**	3.046	2.163	71,0
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	449	267	59,5
XXI	**La Canal de Navarrés**	681	424	62,3
XXII	**La Costera**	2.726	1.941	71,2
XXIII	**La Vall d'Albaida**	3.557	2.496	70,2
XXIV	**La Safor**	6.551	5.021	76,6
XXV	**L'Alcoià**	4.473	3.394	75,9
XXVI	**El Comtat**	1.420	958	67,5
XXVII	**La Marina Alta**	10.798	7.819	72,4
XXVIII	**La Marina Baixa**	8.890	7.023	79,0
XXIX	**L'Alacantí**	18.416	15.816	85,9
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.856	1.348	72,6
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	6.495	4.746	73,1
XXXII	**El Baix Vinalopó**	11.462	9.019	78,7
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	16.287	12.074	74,1
	TOTAL	**201.594**	**156.791**	**77,8**

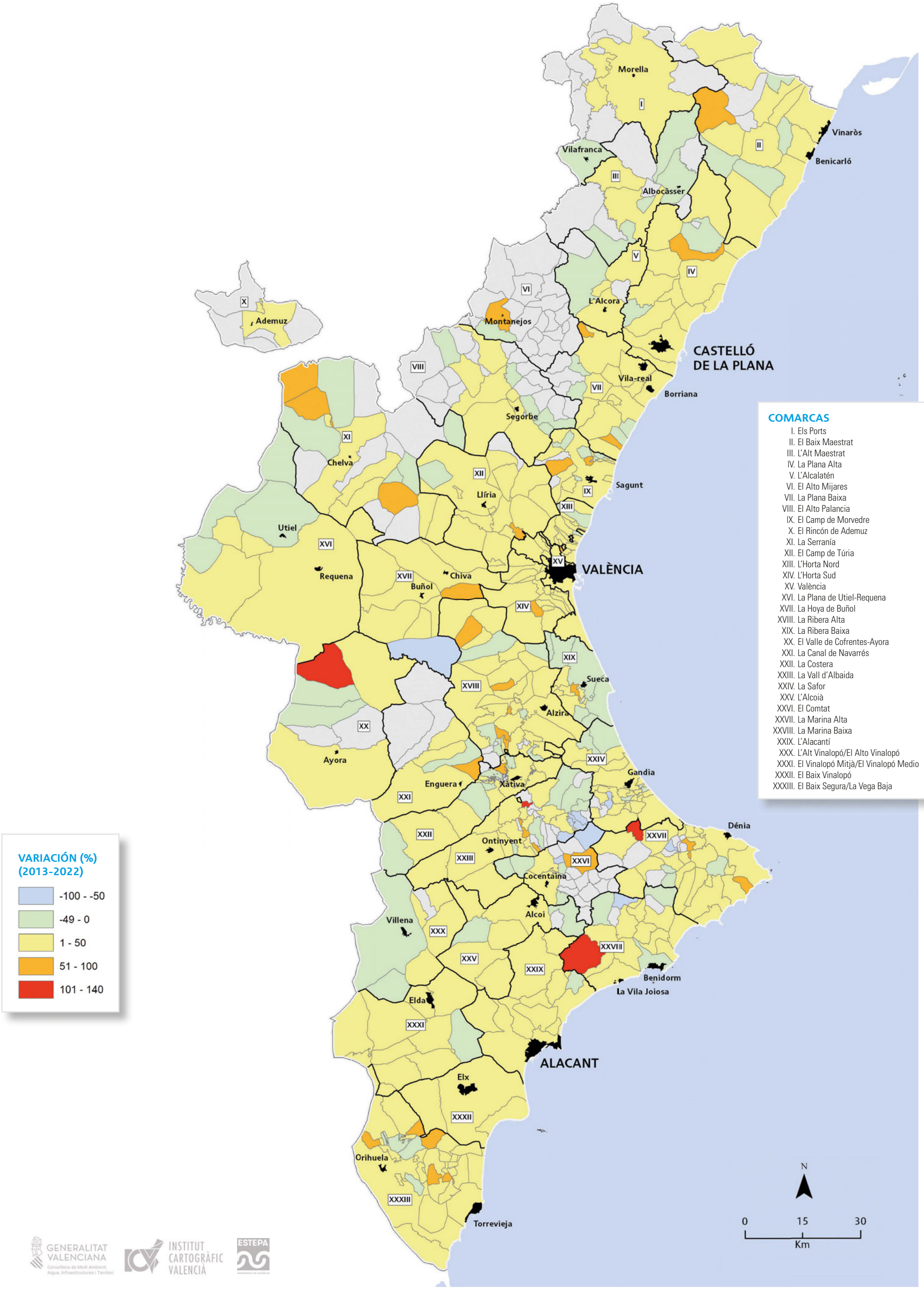
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

Modalidades de empresas de servicios en las comarcas valencianas

Orden	Comarca	Servicios. Total	Comercio, transporte y hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros
I	**Els Ports**	354	181		
II	**El Baix Maestrat**	4.655	2.266	62	100
III	**L'Alt Maestrat**	194	110		
IV	**La Plana Alta**	16.031	7.350	335	452
V	**L'Alcalatén**	557	300		
VI	**El Alto Mijares**				
VII	**La Plana Baixa**	9.103	4.387	143	181
VIII	**El Alto Palancia**	965	485	7	22
IX	**El Camp de Morvedre**	4.083	1.791	70	98
X	**El Rincón de Ademuz**	52	34		
XI	**La Serranía**	425	239		
XII	**El Camp de Túria**	10.389	4.419	271	347
XIII	**L'Horta Nord**	17.221	7.065	458	544
XIV	**L'Horta Sud**	22.858	11.428	453	728
XV	**València**	61.448	20.826	2.077	1.972
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.636	885	18	47
XVII	**La Hoya de Buñol**	2.103	975	35	51
XVIII	**La Ribera Alta**	10.314	4.900	156	265
XIX	**La Ribera Baixa**	3.927	1.919	67	96
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	351	195		
XXI	**La Canal de Navarrés**	586	310		
XXII	**La Costera**	3.633	1.844	62	88
XXIII	**La Vall d'Albaida**	4.536	2.283	65	82
XXIV	**La Safor**	9.035	4.354	134	217
XXV	**L'Alcoià**	5.784	2.656	144	177
XXVI	**El Comtat**	1.313	696	14	34
XXVII	**La Marina Alta**	13.684	5.411	233	308
XXVIII	**La Marina Baixa**	13.036	6.106	239	303
XXIX	**L'Alacantí**	32.927	13.467	880	938
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	2.554	1.105	36	71
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	8.951	4.552	136	231
XXXII	**El Baix Vinalopó**	17.552	8.626	344	468
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	20.403	9.564	306	421

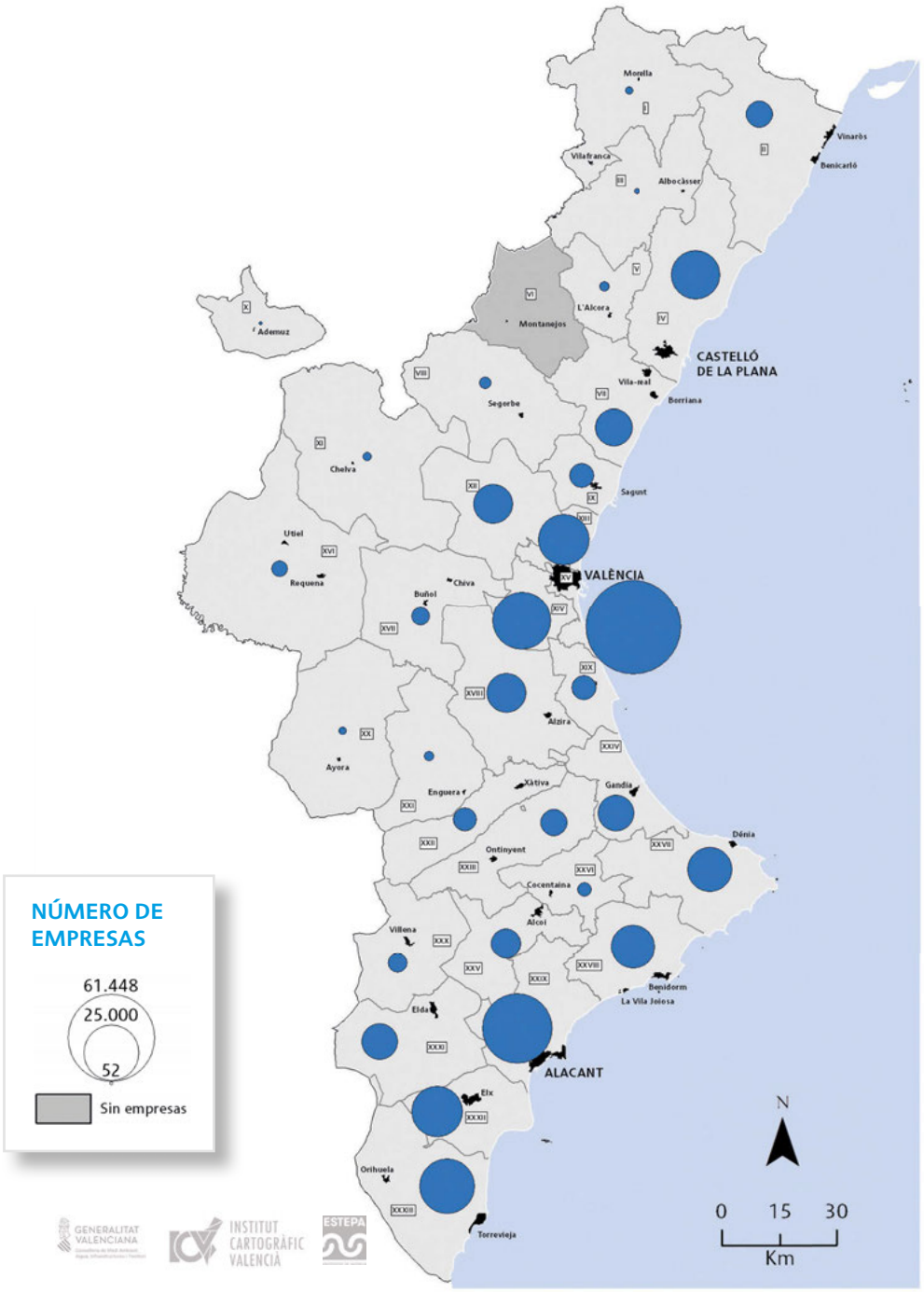
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

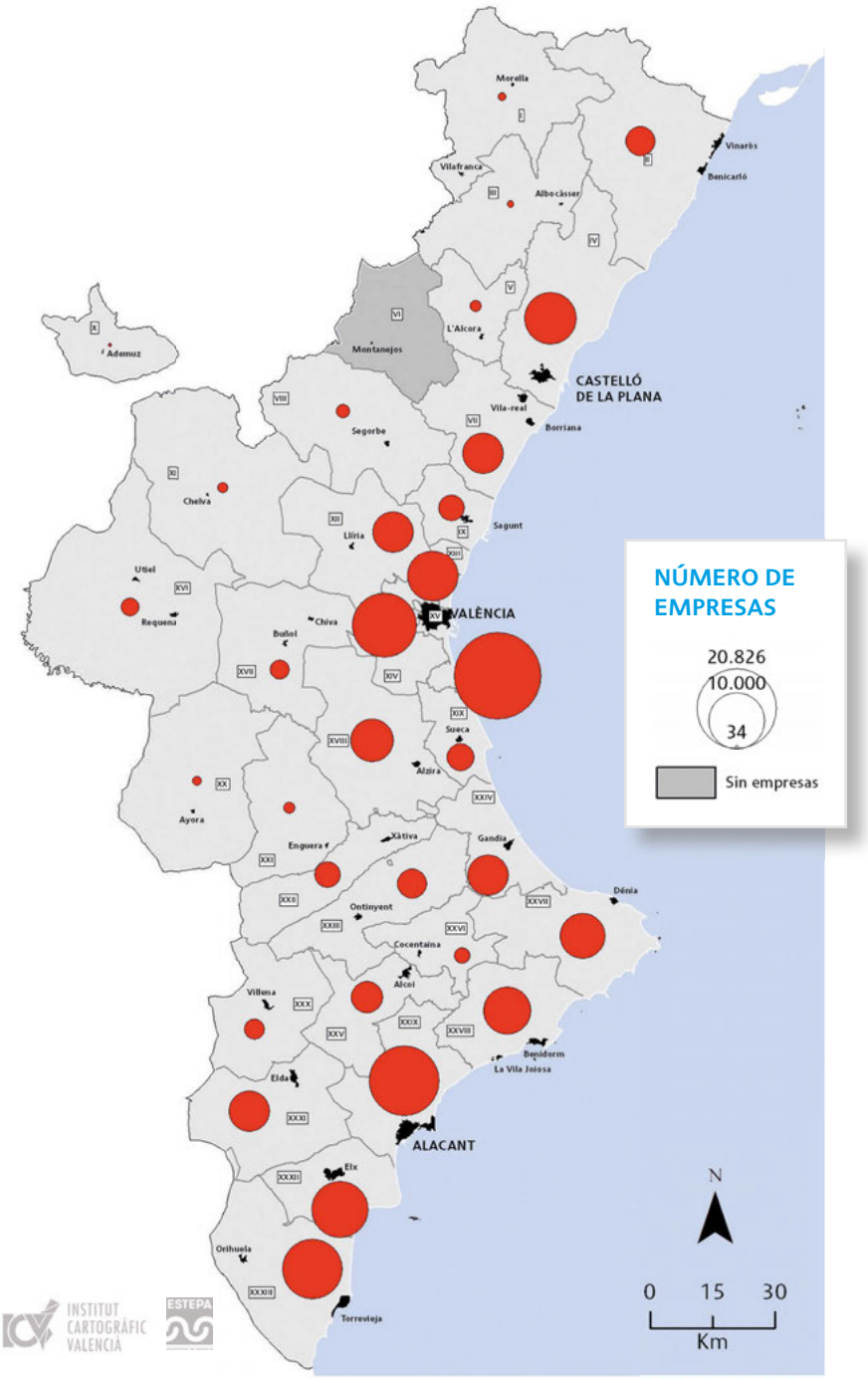
5.1(b). Evolución del número de empresas de Servicios. Período: 2013-2022

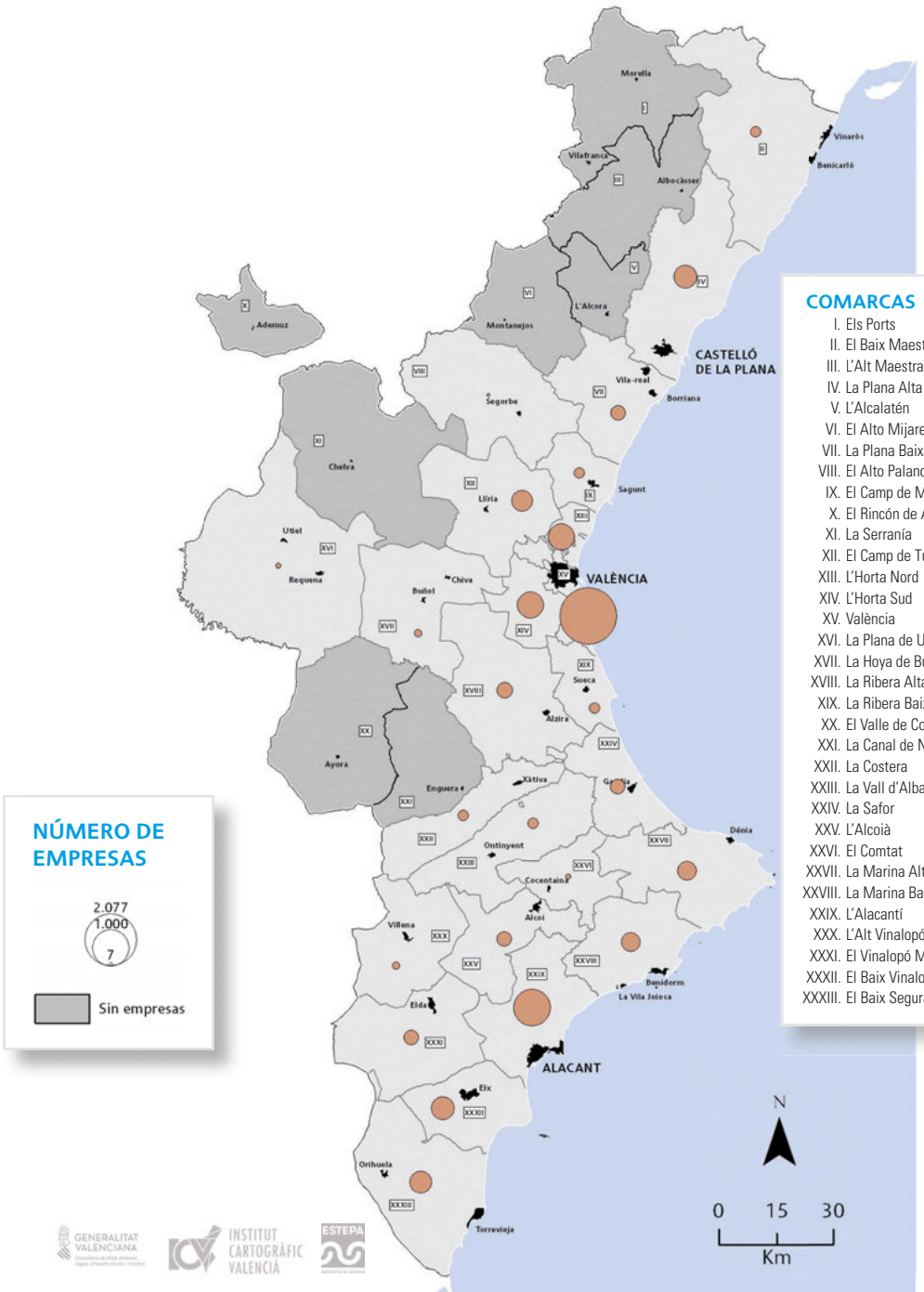


Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.1(c). Empresas de Servicios por comarcas. 2022

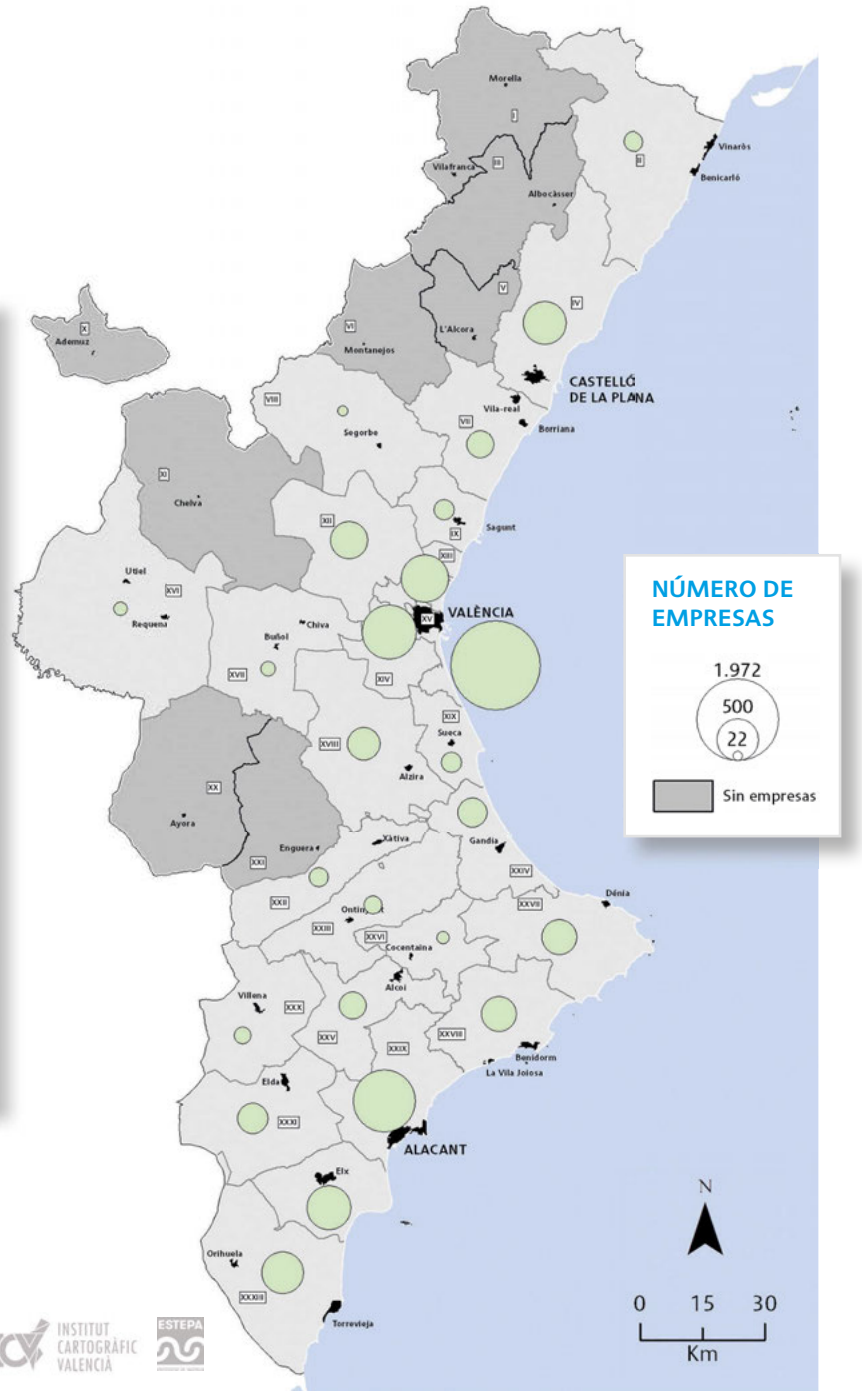






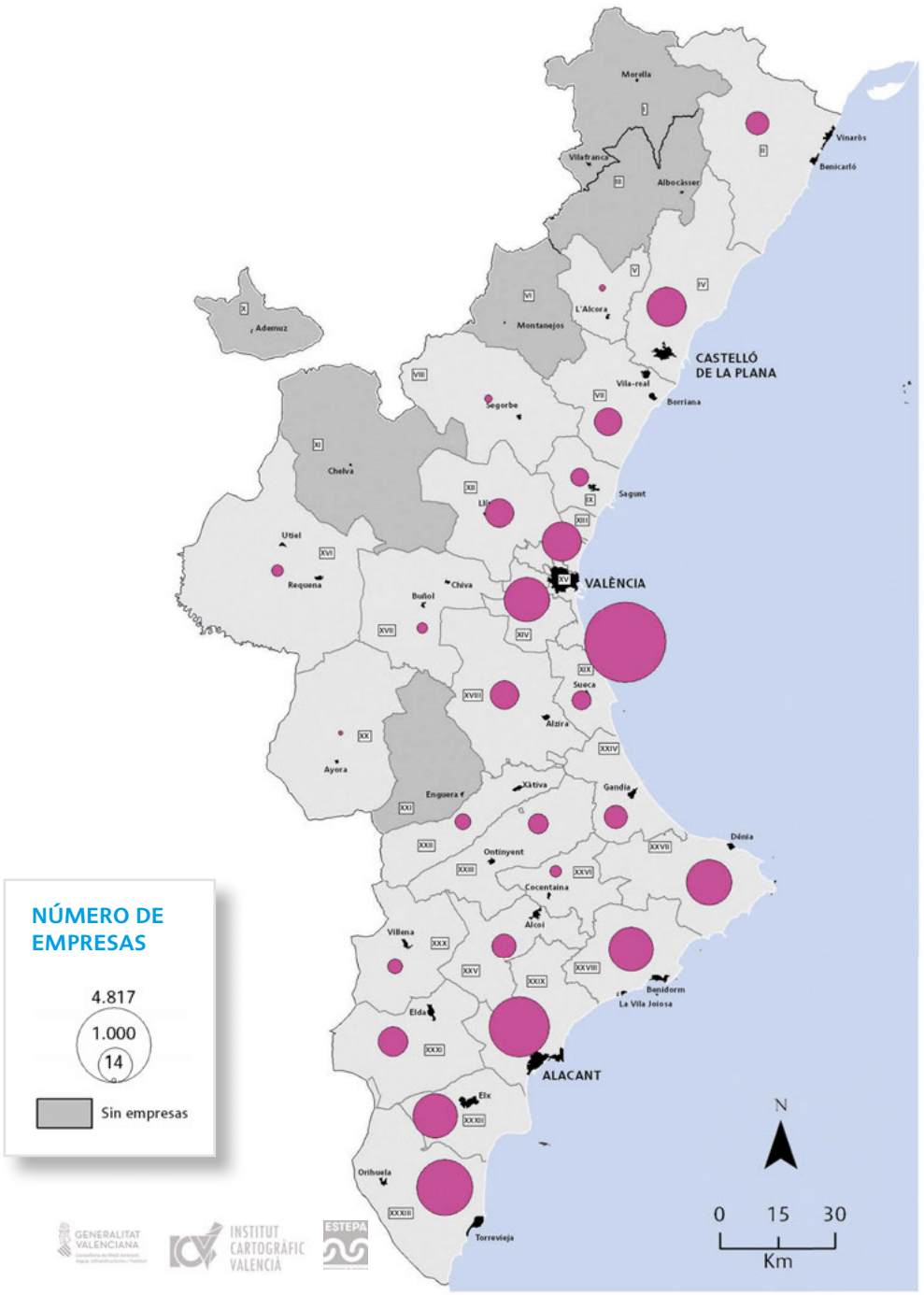
COMARCAS

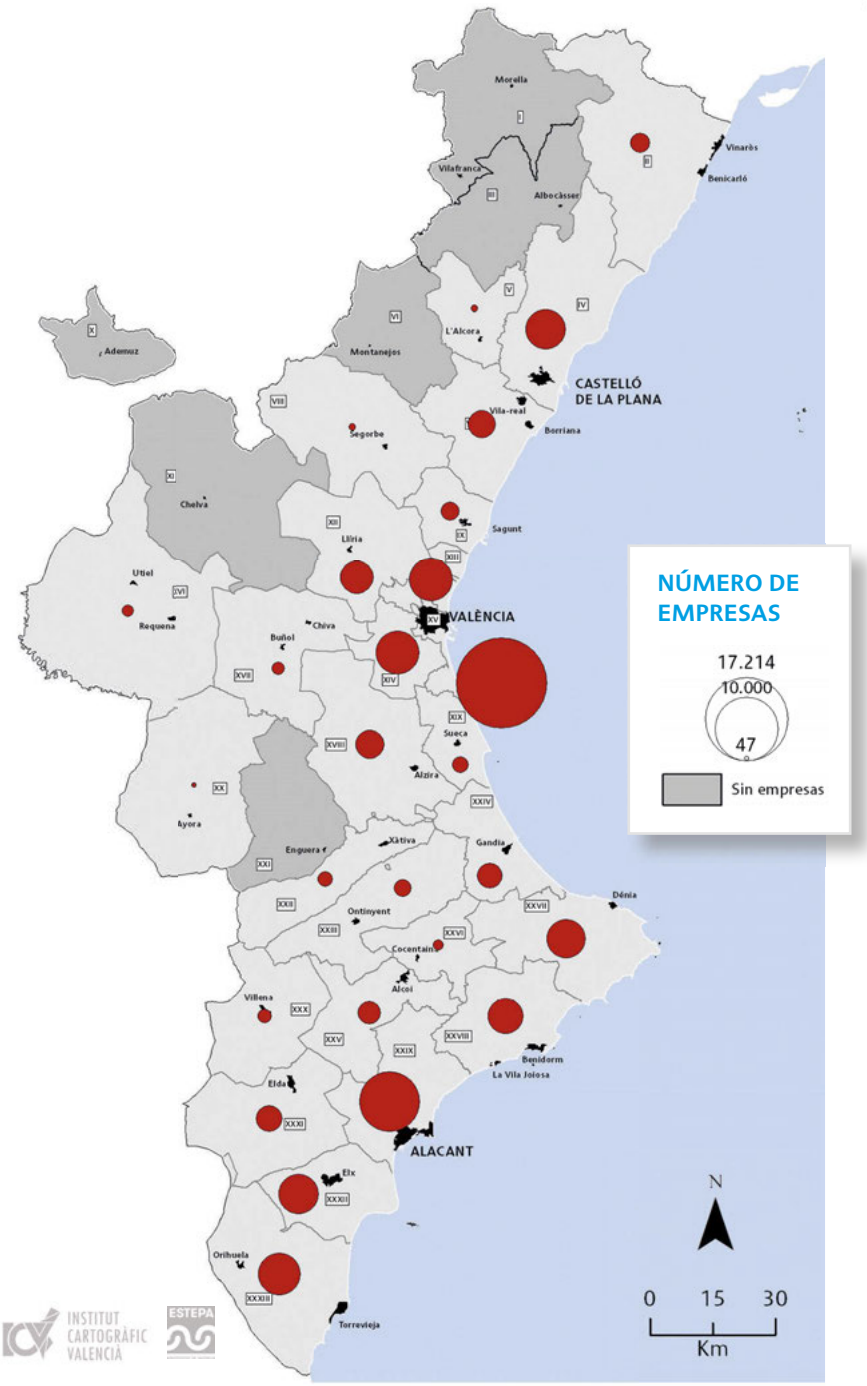
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

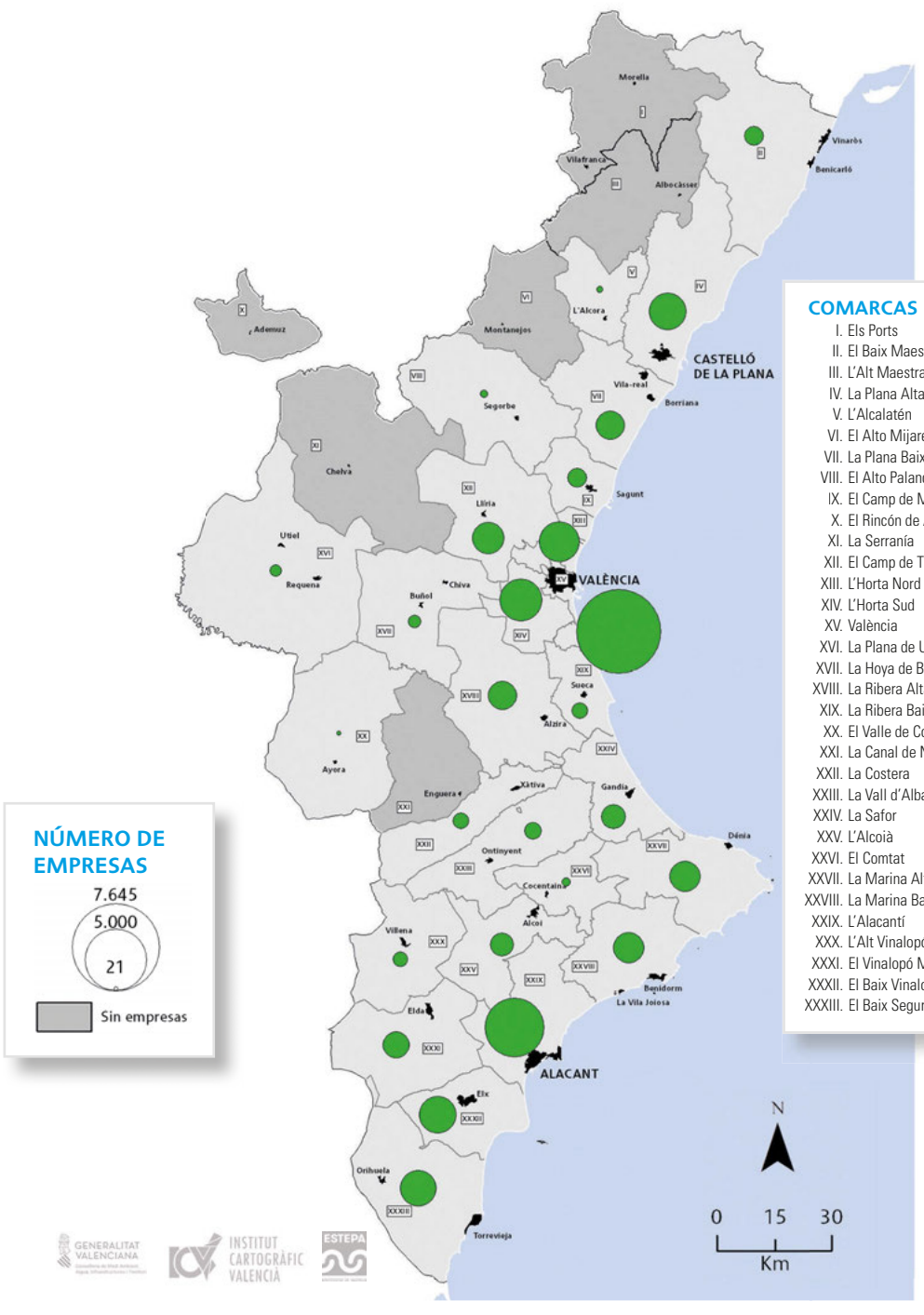


Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.1(d). Empresas de Servicios por Comarcas. 2022

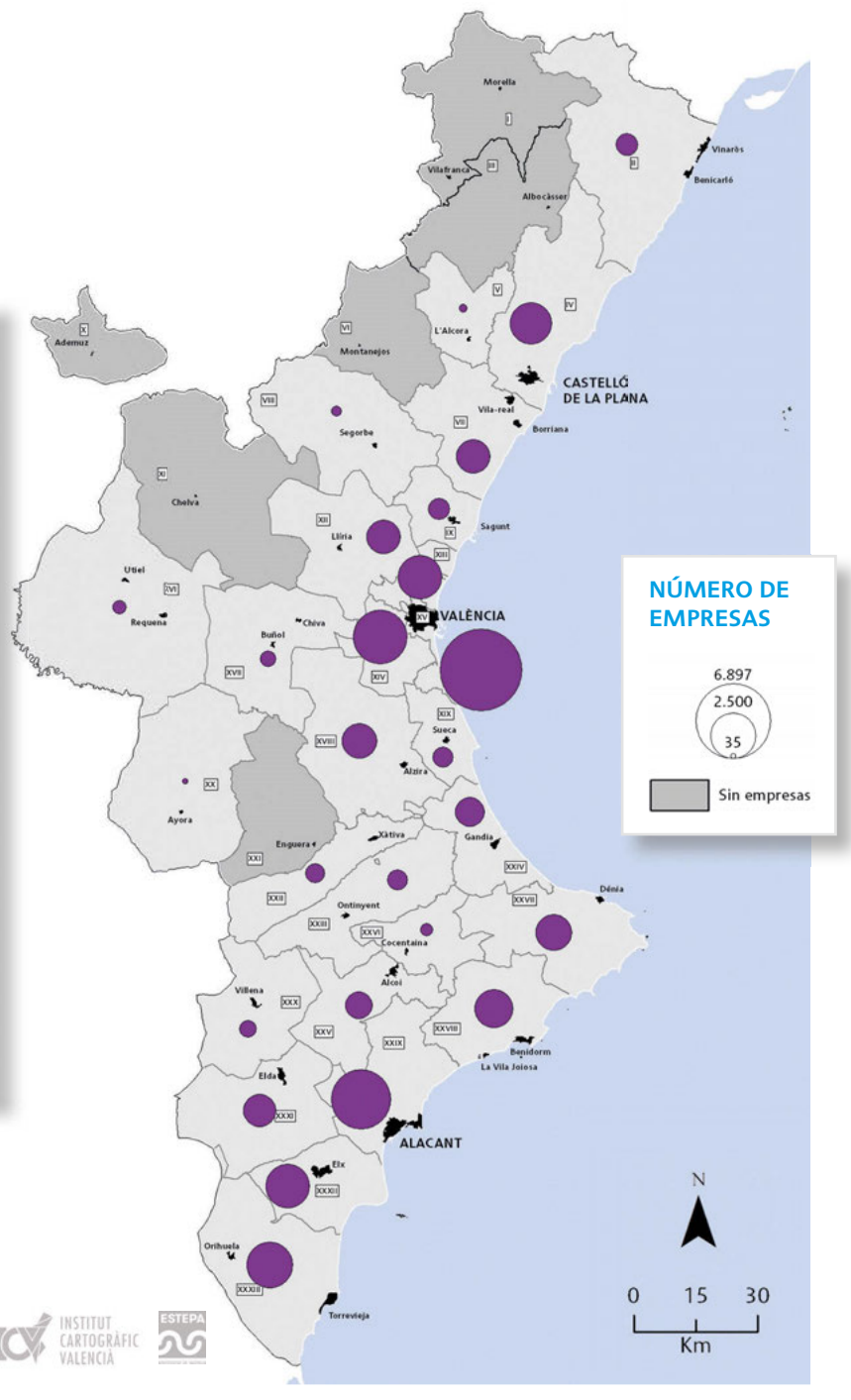






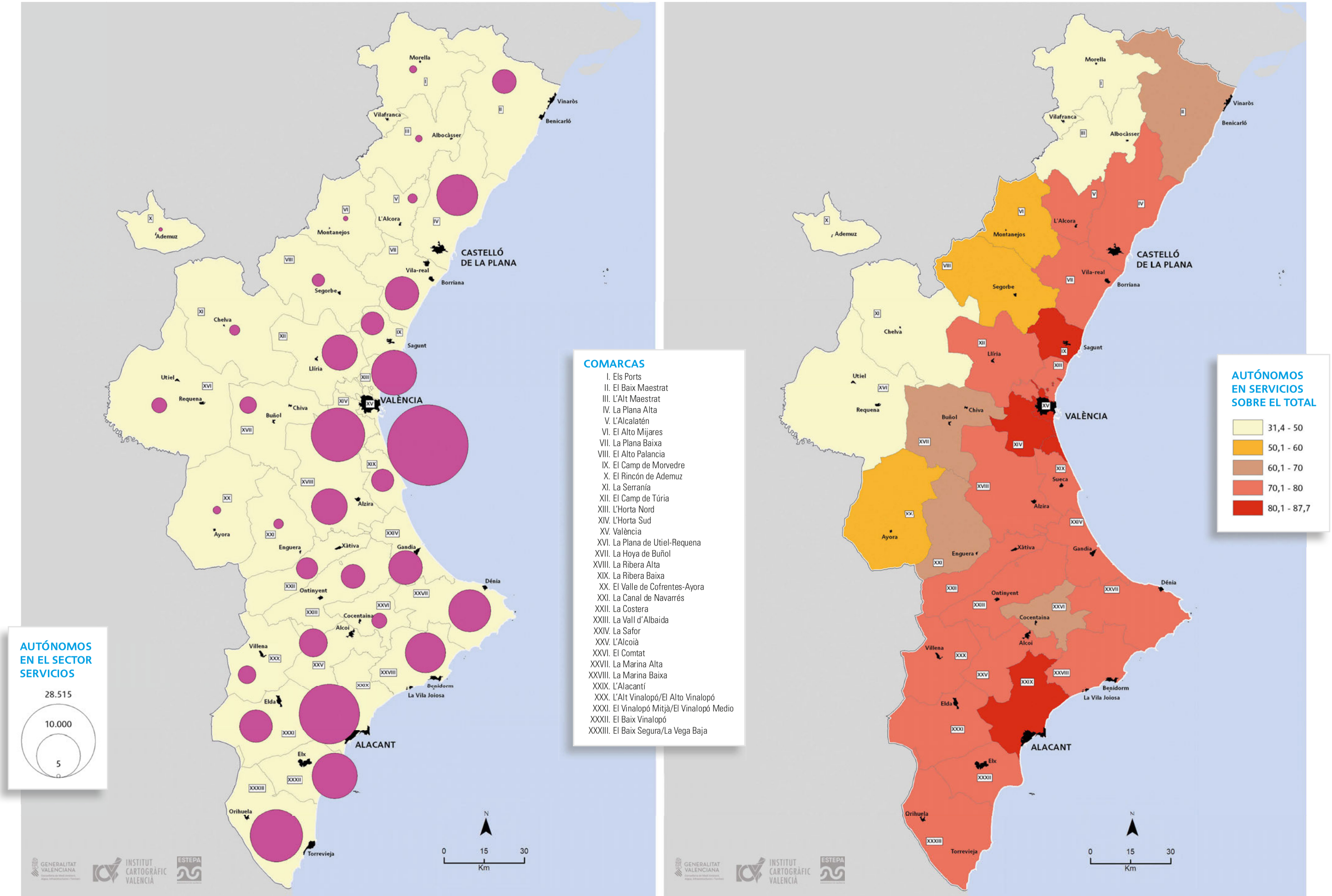
COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.1(e). Volumen y proporción de trabajadores autónomos en los servicios, 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.2. El sector servicios. Subsectores por comarcas

5.2.1
Personas afiliadas a la Seguridad Social “Transporte, almacenamiento y logística” Comarcas de la Comunitat Valenciana

Teresa Fayos Gardó
Haydée Calderón García
Universitat de València

Para el conocimiento de la distribución espacial del trabajo, y por extensión de la actividad económica, se toma como referencia el análisis de los datos de personas trabajadoras afiliadas al sistema de la Seguridad Social. Este informe y el mapa adjunto presenta estadísticas sobre las afiliaciones a la seguridad social en el sector del transporte, almacenamiento y logística (CNAE 49-53), organizadas por comarcas de la Comunitat Valenciana, permitiéndonos identificar las zonas donde tiene una mayor influencia económica el sector.

El sector del transporte, almacenamiento y logística desempeña un papel fundamental en la economía facilitando el aprovisionamiento de la industria y la distribución de los outputs generados. Aunque este informe se ha realizado con datos del 2022 por homogeneidad, a su cierre ya se dispone de los del primer trimestre de 2023, mostrando 104.412 afiliados a la seguridad social (80% hombres y 20% mujeres). El crecimiento de los afiliados en los últimos 10 años (2013-2023) ha sido de un 36%, lo que refleja la importancia que va adquiriendo el sector; el incremento de la tasa de afiliación de las mujeres (53%), muy superior a la de los hombres (23%) muestra la disminución de la brecha existente.

El análisis revela una variabilidad significativa en las afiliaciones al sector en las diferentes comarcas de la Comunitat Valenciana. A grandes rasgos, se identifican visualmente de norte a sur, tres grandes zonas donde la importancia de la ocupación es notoria, ya que agrupan el 84% de los afiliados.

ZONA A. Sur de Castellón y norte de la de Valencia. Comprende IV La Plana Alta; VII La Plana Baixa; VIII El Alto Palancia; IX El Camp de Morvedre; y XI Los Serranos. Con 11.497 afiliados, representan el 12% del sector, y el 5% de afiliados sobre el total de sectores. Estas comarcas incluyen dos áreas de creciente oportunidad logística (AOL) de rango 1. Los rangos de Oportunidad Logística vienen determinados por su importancia y prioridad. Las áreas logísticas se clasifican en AOL1, AOL2 y AOL3

a. AOL Castellón, entre La Plana Baixa y La Plana Alta. Su infraestructura logística se centra en la Ciutat del Transport de Castellón, y cuenta con ejes viarios y ferroviarios del Corredor Mediterráneo y los vinculados al Puerto de Castellón. Son destacables las infraestructuras logísticas de los sectores cerámico, petroquímico y agroalimentario.

b. AOL Sagunto (comarca del Camp de Morvedre). Zona con grandes posibilidades de desarrollo por su ubicación en la confluencia del Corredor Mediterráneo y del Cantábrico Mediterráneo, tanto viario como ferroviario. Es destacable el puerto de Sagunto, Parc Sagunt, y un potente tejido industrial que se verá reforzado por la nueva planta de baterías.

ZONA B. Valencia. (Comarcas: XV València; XIV L’Horta Sud; XVIII La Ribera Alta; XII Camp de Turia y L’Horta Nord). Es la zona con mayor número de afiliados (49.597 afiliados que agrupan al 50% del sector), y el 6% de afiliados en la comarca sobre el total sectores comarca. En este territorio encontramos tres AOL de rango 1:

a. AOL Valencia Zona Puerto (comarca XV). La ciudad de Valencia y sus nodos logísticos la hacen especialmente relevante y con gran potencial. Son significativos los centros logísticos de la ZAL, Mercavalencia, la terminal ferroviaria de Fuente San Luis, la Plataforma Logística Intermodal, y las conexiones viarias y ferroviarias con importantes núcleos de redistribución como con el Puerto Seco de Madrid.

b. AOL Valencia Zona Prime: en la confluencia de los ejes viarios de la A3, el bypass, y con el eje ferroviario que une Valencia con Madrid, comprende las comarcas de L’Horta Oest y El Camp de Túria. Presenta una elevada concentración empresarial multisectorial vinculada con las principales cadenas logísticas.

c. AOL Valencia Zona Sur (comarcas de L’Horta Sud, La Ribera Baixa y La Ribera Alta). En la confluencia de los ejes de la AP7, la A7 y la V31, incluye importantes áreas de concentración logística como Picassent, Silla, Alcásser y la factoría Ford y Parque Industrial Juan Carlos I.

ZONA C. Alicante Sur (XXIX L’Alacantí, XXXII El Baix Vinalopó; XXXII El Baix Segura / La Vega Baja). Con 21.997 afiliados, que representan el 22% del sector, y el 5% de afiliados en la comarca sobre el total de sectores comarca. Las otras dos AOL de rango 1 existentes en la CV están en esta zona:

a. AOL Alicante Elche (comarcas El Baix Vinalopó y L’Alacantí /Alicante). Área conectada por los ejes viarios de la A70, la A31, la AP7 y la CV 86. Cuenta con las infraestructuras logísticas de Mercalicante, la ZAL del puerto de Alicante y el Parque Empresarial de Elche Torrellano. En su tejido empresarial multisectorial destaca el cuero y calzado, el caucho y los plásticos, y los productos químicos.

b. AOL La Vega Baja: la zona cuenta con importantes vías de comunicación vial (A7 y AP7) y conexión ferroviaria hacia el interior y con el Corredor Mediterráneo, y con infraestructuras logísticas consolidadas como el Polígono Industrial La Granadina. Los sectores destacados en esta área son el agropecuario y el textil.

De Norte a Sur se observa por tanto una alta concentración de la afiliación al sector en una franja que comienza en la Plana Baixa, se extiende a lo largo de la costa en el sector del Camp de Morvedre, el Camp del Túria, y l´Horta de Valencia. A medida que nos alejamos de la costa la actividad industrial se extiende hacia L´Horta Sud la Ribera y las Comarcas Centrales del Interior. Finalmente alcanza al Valle del Vinalopó. Esta cadena formada por zonas industriales va entrelazando diferentes clústeres industriales que requieren servicios logísticos, de almacenamiento y transporte.

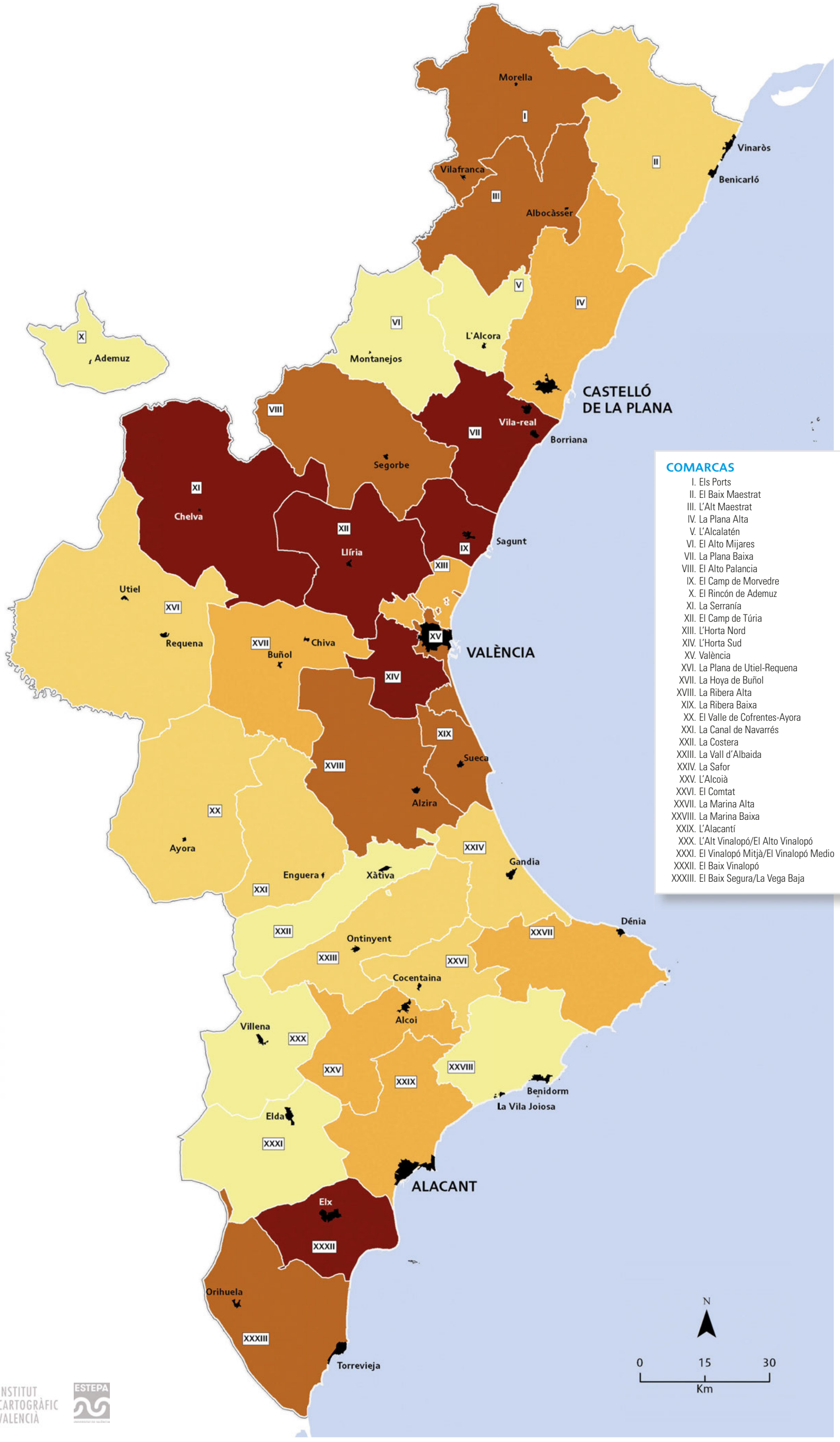
En conclusión, el sector del transporte, almacenamiento y logística constituye unas actividades vitales de la economía en la Comunitat Valenciana. La eficiencia e innovación de este sector son esenciales para el desarrollo tanto de la actividad industrial como comercial de la Comunidad Valenciana. Las diferencias en las tasas de afiliación ofrecen oportunidades para el análisis detallado en áreas específicas, lo que permite una toma de decisiones informada para políticas laborales y económicas.

Personas afiliadas en el sector logístico valenciano, por comarcas

Orden	Comarca	Total	Transporte, almacenamiento y logística	Comercio al por mayor y al por menor	% de Transporte, almacenamiento y logística	% de Comercio al por mayor y al por menor
I	**Els Ports**	2.602,75	124	305	4,8	11,7
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	797	4.906,75	3,1	19,0
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,5	117,25	277,5	4,8	11,5
IV	**La Plana Alta**	12.7815	5743	20.367,25	4,5	15,9
V	**L'Alcalatén**	8.620	243,5	729	2,8	8,5
VI	**El Alto Mijares**	1.364,5	33	159,75	2,4	11,7
VII	**La Plana Baixa**	65.448	3.834,5	14370	5,9	22,0
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,5	366,25	1382	5,2	19,7
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	1.269,5	4.160,5	5,7	18,5
X	**El Rincón de Ademuz**	440,5	12,75	71	2,9	16,1
XI	**La Serranía**	4.409,25	283,25	721,75	6,4	16,4
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	6.684,25	11.790,25	10,6	18,7
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	5.979,25	37.686,5	4,2	26,3
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,5	12.311,25	43.834,25	7,4	26,3
XV	**València**	414.567,5	22.734,25	47.753,25	5,5	11,5
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	327,25	1.863	3,1	17,5
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,5	731,5	3.477,25	4,0	18,9
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,5	3.755,75	14.728,75	5,5	21,7
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,5	1.587	4.833	4,7	14,2
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	104	313,25	3,4	10,2
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	141,25	857	3,7	22,2
XXII	**La Costera**	20.752	626,75	5.918,5	3,0	28,5
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	1.110,5	7.095,75	3,6	22,7
XXIV	**La Safor**	53.857,25	2.031,25	15.183,25	3,8	28,2
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	1.759,75	5.518	4,6	14,5
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	378,25	2.060,75	3,7	20,3
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	2.332,5	12.186,25	3,9	20,5
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	1873	12.012,5	2,9	18,7
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,5	11.121,75	46.304,5	4,5	18,9
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	365,25	2.622,75	2,1	15,1
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	1.276,25	8.969	2,7	19,0
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	5.716	24.075,75	5,6	23,5
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	**103.637**	**5.159**	**22.716,25**	5,0	21,9

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV.

5.2.1. Personas afiliadas a la Seguridad Social "Transporte, almacenamiento y logística". Comarcas 2022



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y LOGÍSTICA PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS

- 2,1 - 3,0
- 3,1 - 3,8
- 3,9 - 4,6
- 4,7 - 5,5
- 5,6 - 10,6

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.2.2
El sector del comercio valenciano según afiliados a la Seguridad Social. 2022

Alejandro Mollá Descals
Universitat de València

Se analizan los datos estadísticos de las personas afiliadas a la Seguridad Social del sector de la distribución comercial, que integra las actividades de comercio al por mayor, al por menor, y de la venta y reparación de vehículos de motor (CNAE 45-47) en la Comunitat Valenciana. Dicho sector representa un papel muy destacado en la dinámica económica y social de la Comunitat Valenciana, por el número de empresas, la generación de empleo y las repercusiones en otras actividades cotidianas de los ciudadanos residentes y visitantes de los municipios y comarcas que la componen.

El crecimiento de los afiliados en los últimos 10 años (2012-2022) ha sido de un 13,9%, después de la crisis producida por la pandemia. Se ha superado la cifra de afiliaciones del año previo a la pandemia, con una recuperación del empleo en las tres provincias.

Sin embargo, el sector comercial en su conjunto ha reducido su peso en la contribución al empleo en la Comunitat Valenciana, pues si en 2012 con 338.971 personas afiliadas representaba el 21,5% del total de afiliados de la Comunitat, en 2022 con 393.818 afiliados representa el 19,1%. Esta pérdida de peso se debe en parte al crecimiento de otras actividades como la hostelería o el transporte y almacenamiento.

Del análisis del comercio al por menor, por su mayor repercusión económica y social, siendo como es la actividad con mayor número de empresas en la Comunitat Valenciana, se observa que en términos de empleo es el sector que mayor número de personas ocupa, 214.851 de forma directa en 2022: residentes en las provincias de Valencia con 110.356 afiliados, Alicante con 82.781 y Castelló con 21.713.

Las diferencias por sexo de los afiliados en la Comunitat Valenciana en 2022, manifiestan que en el comercio minorista la representación de mujeres (61,1%) es superior a la de los hombres (38,9%), mientras que en el comercio al por mayor en donde las proporciones se intercambian casi en el mismo porcentaje, hombres (60,8%) y mujeres (39,2%).

La distribución geográfica por comarcas del número de afiliados a la Seguridad Social, del comercio al por menor y al por mayor, se recoge en la representación cartográfica en función del porcentaje de afiliados que representan del total de afiliados a la Seguridad Social en la propia comarca. Hay que señalar en algunas comarcas que, a pesar del elevado número de afiliados en las mismas, la proporción de los afiliados del sector comercial respecto al total de afiliados en la Comunitat Valenciana es menor que en otras comarcas con menos afiliados. Así es el caso de la ciudad de València, que con 47.753 afiliados en el sector comercial sólo representan el 11,52% del total de afiliados (414.567) en la capital, al igual que ocurre en las comarcas de l'Alacantí, la Plana Alta, la Marina Baixa y l'Alcoià.

Entre las razones que pueden explicar esta circunstancia destacamos el aumento en estas comarcas del número de afiliados en sectores como el turismo, la hostelería y de otros sectores de servicios o industriales, así como a la disminución del número de establecimientos comerciales minoristas tradicionales de alimentación (panaderías, carnicerías charcuterías y pescaderías) o ferreterías, cuyo descenso tiende a generalizarse en numerosas poblaciones valencianas.

Por el contrario, la razón por la que algunas de las comarcas que poseen un mayor porcentaje de afiliados a la Seguridad Social se puede explicar, además de por su número de residentes, por la presencia de un considerable número de grandes superficies comerciales especializadas, centros comerciales, supermercados e hipermercados.

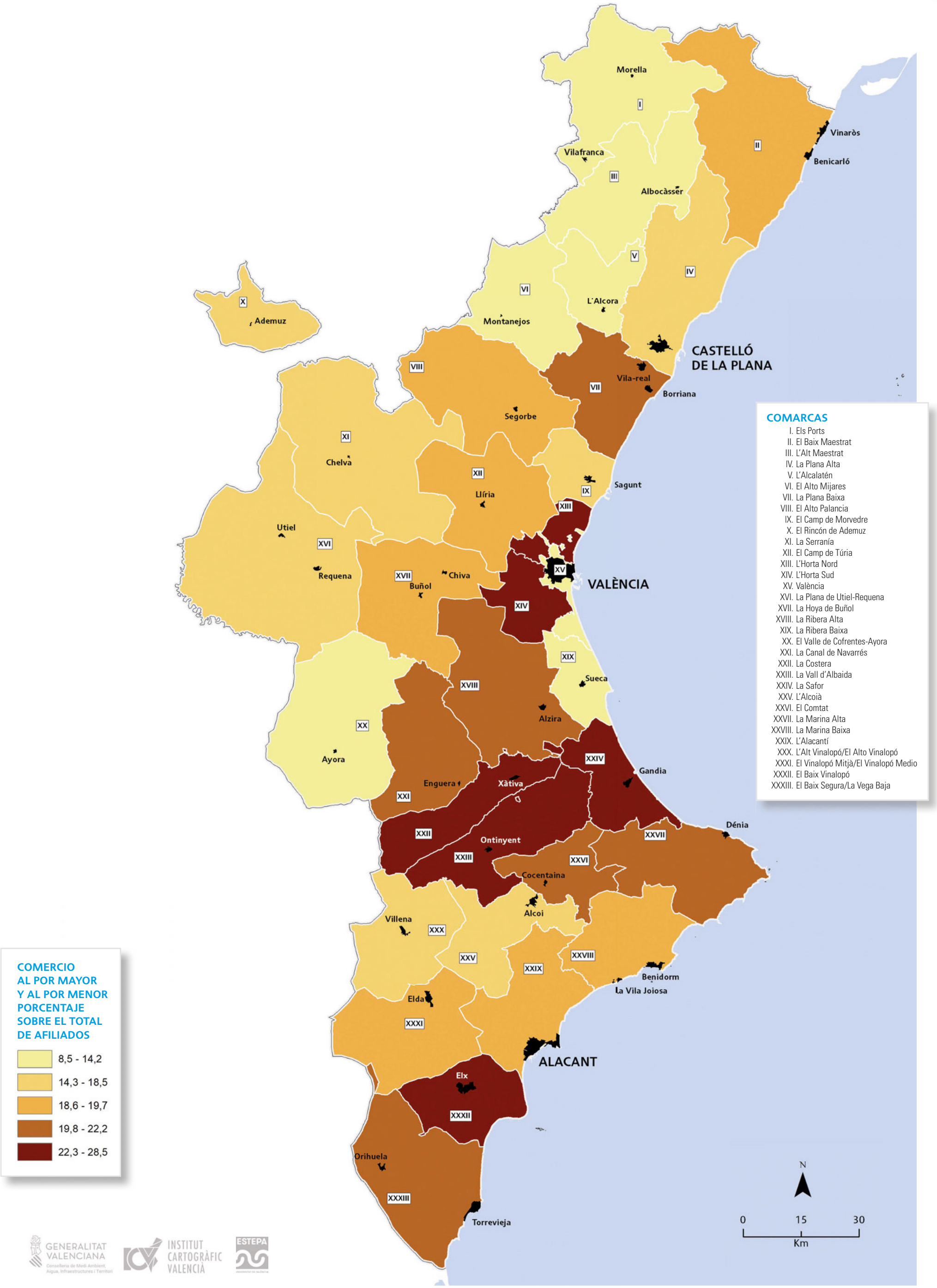
Se diferencian tres grupos de comarcas en función de la proporción de afiliados a la Seguridad Social: en los tres casos están distribuidos desigualmente a través del territorio valenciano, por algunas de las razones ya expuestas.

En primer lugar, observamos un conjunto de comarcas que representan un mayor porcentaje de afiliados en el sector comercial respecto al total de afiliados en la propia comarca entre el 28% y el 20%: la Costera (28,5%), la Safor (28,2%), l'Horta Nord (26,3%), l'Horta Sud (26,2%), el Baix Vinalopó (23,5%), la Vall d'Albaida (22,7%), la Canal de Navarrés (22,2%), la Plana Baixa (21,9%), el Baix Segura (21,9%), la Ribera Alta (21,7%), la Marina Alta (20,5%) y la comarca del Comtat (20,30%). Este mayor número de proporción de afiliados en estas comarcas se debe a la presencia de un mayor equipamiento comercial a través de grandes superficies, centros comerciales, supermercados e hipermercados.

El segundo conjunto de comarcas, cuyo porcentaje de afiliados al sector comercial se encuentra entre el 19% y el 16% respecto a total de cada comarca, lo conforman: el Alto Palancia (19,7%), el Vinalopó Mitjà (18,9%), el Baix Maestrat (19%), l'Alacantí (18,9%), la Hoya de Buñol (18,8%), el Camp de Túria (18,6%), la Marina Baixa (18,6%), el Camp de Morvedre (18,5%), la Plana de Requena-Utiel (17,5%), los Serranos (16,4%), el Rincón de Ademuz (16%) y la Plana Alta (16%).

Por último, el tercer bloque de comarcas oscila entre el 15% y el 8% de afiliados al sector comercial, y son las siguientes: l'Alt Vinalopó (15%), l'Alcoià (14,5%), la Ribera Baixa (14,2%), Els Ports (11,7%), Alto Mijares (11,7%), la ciudad de València (11,5%), l'Alt Maestrat (11,5%), el Valle de Cofrente-Ayora (10,2%), y l'Alcalatén (8,5%).

5.2.2. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Comercio al por mayor y al por menor”. Comarcas 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.2.3
Personas afiliadas a la Seguridad Social "Hostelería" Comarcas de la Comunitat Valenciana

David de la Osada Saurí
Javier Iturrino Guerrero
Universitat de València

La figura cartográfica representa, a escala comarcal, la proporción de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social con labores relacionadas con la hostelería respecto al volumen total de afiliados en el año 2022. Esta información depende de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) que agrupa a la hostelería que corresponde a los agrupados en los códigos 55 y 56.

El análisis se centra en los trabajadores afiliados en dos grupos de actividad económica que forman parte del sector servicios: los subsectores del ocio y del turismo. De este modo, como se observa en la tabla 1, el código 55 corresponde al servicio de alojamiento y tiene una relación directa con el turismo al referirse a equipamientos para pernoctar. Mientras que la agrupación 56 engloba a los diferentes servicios de comidas y bebidas, por lo que son actividades económicas relacionadas con el ocio y restauración de uso general entre residentes y turistas (CNAE, n.d.).

Actividades económicas según CNAE

55. Servicios de alojamientos
5510. Hoteles y alojamientos similares
5520. Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
5530. Campings y aparcamientos para caravanas
5590. Otros alojamientos
56. Servicios de comidas y bebidas
5610. Restaurantes y puestos de comidas
5621. Provisión de comidas preparadas para eventos
5629. Otros servicios de comidas
5630. Establecimientos de bebidas

Fuente: CNAE.

La Comunidad Valenciana (CV en adelante) tiene un desarrollo turístico tanto nacional como internacional muy potente en el que se engloban diferentes tipologías; nos referimos al turismo de sol y playa, aprovechando sus 510 kilómetros de litoral; al turismo urbano, en las capitales provinciales y otras ciudades con patrimonio histórico-cultural como Sagunto, Morella, Requena o Xàtiva entre otras; o al turismo de salud en balnearios en municipios como, por ejemplo, Montanejos o Cofrentes.

El turismo en la CV, según datos de Impactur (Exceltur, 2021), tiene una importancia económica relevante al significar más del 10% del PIB y de los empleos generados, incluso durante el año 2021, primer año en el que se recupera la actividad turística plenamente tras la crisis sanitaria de la COVID-19.

La figura cartográfica elaborada con datos que proceden del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana (PEGV), indican una media de afiliados entre ambos sectores del 9,3% respecto a los afiliados totales a la Seguridad Social. Estos se dividen entre el código 55 referente a pernoctaciones que significan 1,4% y de 7,9% del código 56 más instalado en restauración.

La concentración de trabajadores en estas agrupaciones depende de la especialización turística así como de la demografía. De esa manera, las comarcas con más del 10% de afiliados son litorales con especialización turística como la Marina Baixa y Alta o el Baix Segura en Alicante, La Safor en València y el Baix Maestrat en Castellón. En las comarcas interiores destaca el Alt Millars por el desarrollo del municipio de Montanejos, el cual cuenta con un turismo basado en los recursos de aguas mineromedicinales, naturaleza y de paisaje.

Entre el 8,5% y el 10% de afiliados se encuentran la comarca litoral del Baix Vinalopó que explota el turismo de sol y playa y la tipología cultural centrada en la ciudad de Elx. Y en el interior, el Alt Palancia, Els Ports o el Rincón de Ademuz que tienen un turismo basado en sus recursos naturales, rurales, gastronómicos y paisajísticos.

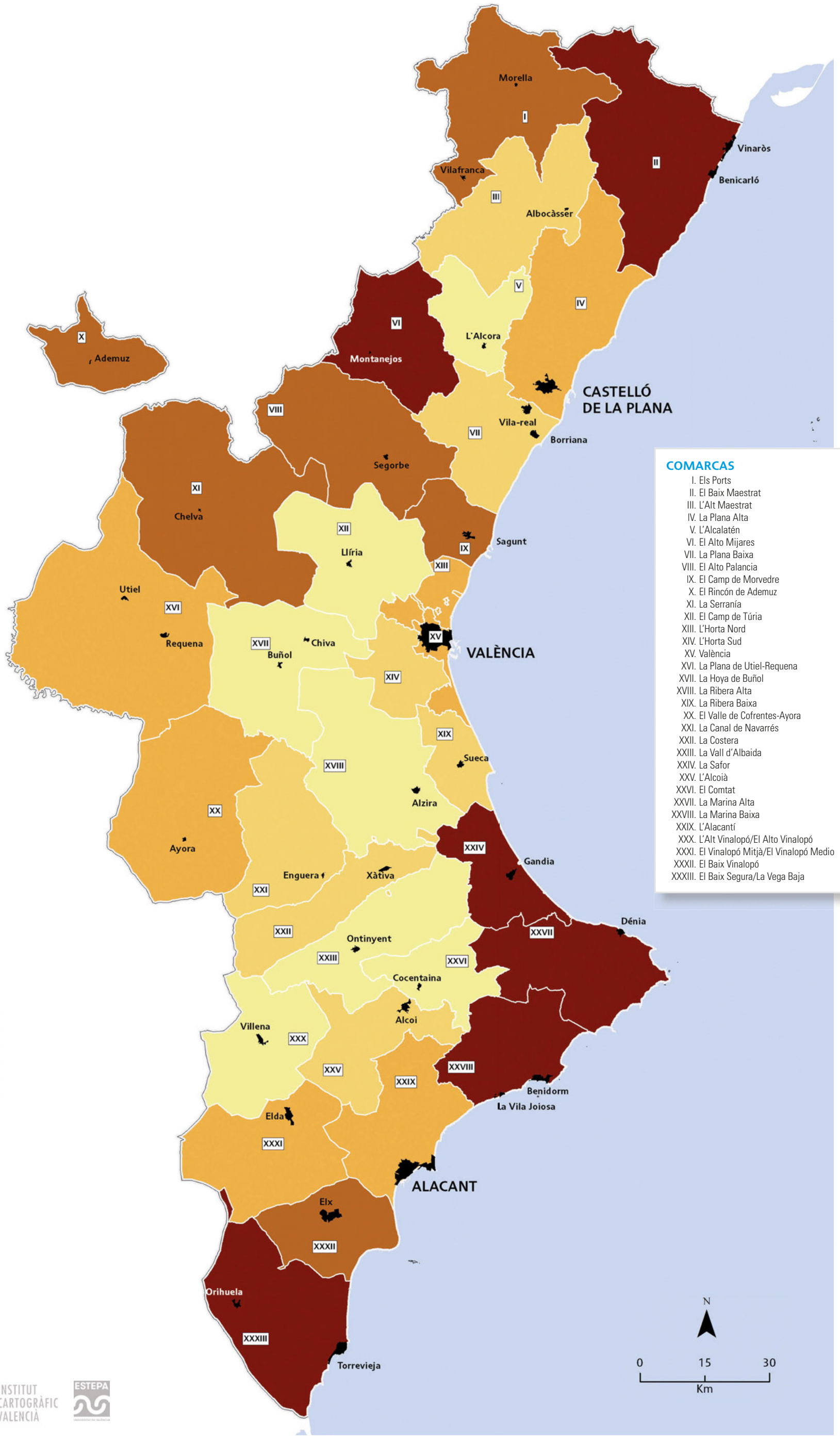
Con porcentajes que rondan el 7% y 8,5%, aparecen las grandes urbes y sus comarcas, así como las capitales provinciales y comarcas como el Altiplano Utiel-Requena, el Camp de Morvedre con turismo litoral y cultural, etc. El turismo comparte protagonismo con otros sectores económicos.

Finalmente, aparecen por debajo del 7% aquellas comarcas a caballo entre el litoral y el interior montañoso donde hay sectores agrícolas o industriales con ciertos dinamismos económicos capaces de generar oferta laboral, donde se incluyen L' Alcalatén, Vall d'Albaida o el Comtat, o las situadas al oeste y sur del área metropolitana de València, el Camp del Turia, La Hoya de Buñol o La Ribera Alta.

En definitiva, la CV tiene en la hostelería un sector económico muy desarrollado en el que destacan los espacios litorales y las grandes ciudades, así como zonas interiores despobladas con recursos naturales que intentan mediante el turismo encontrar nichos económicos y que mejoren su situación, la comarca de l'Alt Millars es un ejemplo destacable.

Se debe tener en cuenta que la dependencia económica a un sector concreto no es adecuada, y menos si es un sector tan sensible como el turismo, por lo que conviene desarrollar otras actividades laborales alternativas capaces de generar empleo. Es necesario apostar por el desarrollo de un turismo más sostenible y equilibrado en el territorio.

5.2.3. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Hostelería”. Comarcas de la Comunitat Valenciana 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



Balneario de Hervideros, Cofrentes. Foto: Jesus Garcia.

Personas afiliadas en el sector hostelero, según comarcas valencianas

Comarca	Total	55	56	Hostelería	% Hostelería
El Alto Mijares	1.364,5	94	97	191	14,02
El Alto Palancia	7.009,5	85	524	609	8,68
El Baix Maestrat	25.889,25	1.672	3.257	4.929	19,04
El Baix Segura / La Vega Baja	103.637	806	12.452	13.257	12,79
El Baix Vinalopó	102.513	551	9.551	10.102	9,85
El Camp de Morvedre	22.466,75	223	1.874	2.098	9,34
El Camp de Túria	63.160,75	126	3.161	3.287	5,20
El Comtat	10.151,25	34	509	543	5,35
El Rincón de Ademuz	440,5	9	35	44	9,88
El Valle de Cofrentes-Ayora	3.056,75	69	188	257	8,39
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	47.259,75	94	3.456	3.550	7,51
Els Ports	2.602,75	64	188	252	9,66
La Canal de Navarrés	3.854,75	22	237	259	6,71
La Costera	20.752	47	1.384	1.432	6,90
La Hoya de Buñol	18.437,5	95	777	872	4,73
La Marina Alta	59.501,75	1.739	8.841	10.580	17,78
La Marina Baixa	64.402	10.538	10.103	20.640	32,05
La Plana Alta	127.815	1.585	8.782	10.367	8,11
La Plana Baixa	65.448	192	4.212	4.404	6,73
La Plana de Utiel-Requena	10.635,25	79	695	774	7,27
La Ribera Alta	67.735,5	52	3.920	3.972	5,86
La Ribera Baixa	34.064,5	240	2.150	2.389	7,01
La Safor	53.857,25	1.056	5.062	6.118	11,36
La Vall d'Albaida	31.239	112	1.437	1.549	4,96
L'Alacantí	244.748,5	2.171	17.745	19.916	8,14
L'Alcalatén	8.620	13	238	251	2,91
L'Alcoià	38.075,75	118	2.361	2.479	6,51
L'Alt Maestrat	2.420,5	60	99	160	6,59
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	17.368	47	923	971	5,59
L'Horta Nord	143.450	423	10.171	10594	7,38
L'Horta Sud	166.967,5	522	10.900	11.422	6,84
Los Serranos	4.409,25	80	294	374	8,48
València	414.567,5	4.410	30.436	34.846	8,41

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV.

5.2. El sector servicios. Subsectores por comarcas

5.2.4
El sector de la información, comunicación y telecomunicaciones

Joan Enric Úbeda García
Universitat de València

'Información, comunicación y telecomunicaciones' conforma un hipersector en que confluyen, a su vez, sectores diversos en su naturaleza constitutiva pero que se encuentran inmersos en procesos convergentes. Así, encontramos actividades de telecomunicaciones, de programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; portales *web*, almacenamiento y procesado de datos, junto a otros servicios de tecnologías de la información; actividades de radiodifusión, programación y emisión de televisión, actividades cinematográficas, de vídeo y televisión, así como de grabación de sonido y edición musical; y actividad editorial, tanto de libros como de revistas, semanarios y periódicos.

La Comunitat Valenciana ha presentado, en estos sectores, un dinamismo que hunde sus raíces en el mismo desarrollo de los sectores. En el ámbito de la prensa con la irrupción del diario decano de la prensa española en la última década del siglo XVIII, con una destacable presencia de emisoras radiofónicas desde los inicios de la radio en España a principios de la década de los años treinta del pasado siglo, y las primeras televisiones de carácter local en la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo XX.

Si en los inicios de la década de 1990 España contaba con uno de los mercados de telecomunicaciones más cerrados y monopolísticos de la Unión Europea, los sucesivos procesos de liberalización del sector y regulación en el marco normativo europeo han transformado el sector de las telecomunicaciones, el informático y el audiovisual, experimentando, particularmente durante estas dos últimas dos décadas, un salto cualitativo en términos de convergencia con Europa en los ámbitos de la banda ancha fija y la cobertura de redes de telefonía móvil, situándose España, junto con Dinamarca y los Países Bajos, como uno de los estados europeos con mejores infraestructuras de conectividad.

Durante estas dos décadas se ha producido una efervescencia en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación que ha conducido a procesos convergentes en las telecomunicaciones, la informática y la comunicación, transformando de una manera radical los modelos de negocio de estos sectores.

Estas transformaciones se han producido, también, desde el punto de vista de la ciudadanía, modificando la forma en que los clientes de prensa, radio, televisión y telecomunicaciones consumen estos servicios como productos convergentes y empaquetados que incluyen telefonía fija, móvil, datos, tanto en móvil como en el domicilio, y televisión.

Del mismo modo ha cambiado la forma de consumir música, películas, series y diarios, así como la radio, que puede ser escuchada más allá del transistor a través de la red, del televisor e, incluso, puede ser vista.

La reducción de los costes de producción derivada de estos procesos convergentes ha permitido, también, la supresión de las barreras de entrada al sector digital, lo cual contribuye a incrementar la oferta a nivel local y regional.

Del mismo modo, las medidas regulatorias adoptadas el siglo XXI, como son los Operadores Móviles Virtuales (OMV) y la regulación de la fibra hasta el hogar (FTTH), así como la regulación para compartir el acceso a redes de fibra óptica mediante la desagregación virtual de fibra en zonas con fallos de mercado debido a la falta de competencia han propiciado la aparición de operadores regionales y locales que ofertan paquetes de servicios de comunicaciones y que contribuyen al desarrollo del sector más allá de los grandes operadores de ámbito estatal.

Todos estos procesos regulatorios y el desarrollo tecnológico han impulsado la transformación de este hipersector a nivel autonómico.

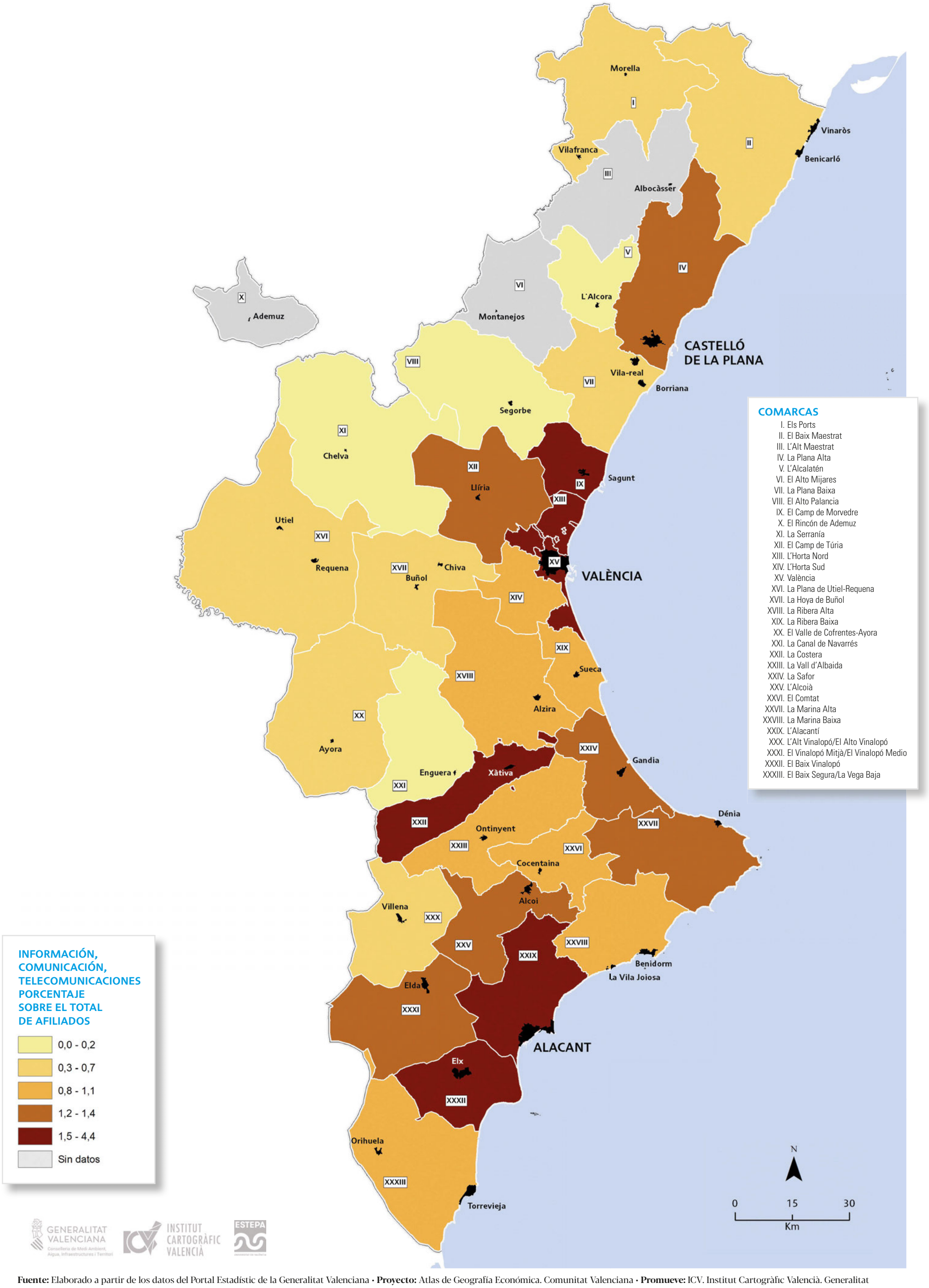
Tal y como se recoge en la figura cartográfica de personas afiliadas a la Seguridad Social en este sector, el porcentaje sobre el total es más elevado en aquellas comarcas caracterizadas, por una parte, por un destacado dinamismo en su estructura económica y elevada densidad de población y, por otra parte, la tradición histórica en el sector comunicativo.

Personas afiliadas en el sector de la información, comunicación y telecomunicaciones, según comarcas valencianas

Orden	Comarca	Total	información, comunicación y telecomunicaciones	% de información, comunicación y telecomunicaciones
I	**Els Ports**	2.602,75	14	0,55
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	146	0,56
III	**L'Alt Maestrat**	17.368	100	0,58
IV	**La Plana Alta**	127.815	1.851	1,45
V	**L'Alcalatén**	38.075,75	501	1,31
VI	**El Alto Mijares**	1.364,5	0	0,00
VII	**La Plana Baixa**	65.448	460	0,70
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,5	9	0,12
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	401	1,79
X	**El Rincón de Ademuz**	440,5	0	0,00
XI	**La Serranía**	31.239	263	0,84
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	799	1,27
XIII	**L'Horta Nord**	166.967,5	1.919	1,15
XIV	**L'Horta Sud**	4.409,25	10	0,23
XV	**València**	414.567,5	18.134	4,37
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	38	0,35
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,5	124	0,67
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,5	530	0,78
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,5	347	1,02
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	23	0,74
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	8	0,20
XXII	**La Costera**	20.752	412	1,99
XXIII	**La Vall d'Albaida**	244.748,5	7.945	3,25
XXIV	**La Safor**	53.857,25	739	1,37
XXV	**L'Alcoià**	2.420,5	0	0,00
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	80	0,78
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	704	1,18
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	639	0,99
XXIX	**L'Alacantí**	8.620	6	0,07
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	143.450	4.810	3,35
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	579	1,23
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	1.683	1,64
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	986	0,95

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.2.4. Personas afiliadas a la Seguridad Social "Información, comunicación, telecomunicaciones". Comarcas CV 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.2. El sector servicios. Subsectores por comarcas

5.2.5
Empleo en actividades financieras y seguros: personas afiliadas 2022

Juan Luis Gandía Cabedo
Universitat de València

El número de personas afiliadas a la Seguridad Social es una variable relacionada directamente con la actividad económica desarrollada en un territorio y su evolución está condicionada por el ciclo económico que esté atravesando. En el caso de los datos de afiliación a las actividades financieras y de seguros en la Comunitat Valenciana, y como también ha ocurrido en el resto de España, la crisis inmobiliaria y financiera iniciada en 2008 provocó una paulatina y acelerada disminución en el número medio de trabajadores afiliados a este sector. Con carácter previo, el aumento del negocio inmobiliario a finales del siglo pasado en nuestro país, particularmente intenso en nuestra comunidad autónoma debido a las promociones urbanísticas desarrolladas en las zonas costeras, aumentó exponencialmente la actividad financiera de las entidades de crédito e impulsó las contrataciones laborales en este sector. Así, en 2008 la cifra de afiliaciones en el sector financiero y de seguros en la Comunitat Valenciana superó en media las 40.000 personas. Sin embargo, y a partir de 2009, las entidades financieras tuvieron que implantar políticas agresivas para reducir costes, para mantener los niveles de solvencia que exigían las autoridades supervisoras bancarias y para ajustarse al ciclo depresivo por el que atravesaba la economía. Estos ajustes, prolongados durante más de una década, junto con la aplicación intensiva de las nuevas tecnologías, en particular el uso de los servicios web y las aplicaciones para telefonía móvil, han supuesto que en nuestra comunidad autónoma la cifra media de afiliaciones en 2022 no llegue a superar las 20.000 personas; es decir, que en 14 años se ha perdido en nuestra comunidad el 50% de afiliados a la seguridad social del sector financiero y de seguros.

Conviene destacar que las entidades financieras suelen establecer sus oficinas y centros operativos en aquellos territorios donde exista una mayor actividad económica y empresarial. De esta forma pueden prestar servicios de valor añadido a empresas, administraciones y particulares, lo que les reporta ingresos y las hace ser más rentables. En el caso de nuestra comunidad autónoma, se observa del mapa para 2022 que la distribución en el número de afiliados al sector financiero y de seguros está directamente relacionada con la población censada en la provincia y con la proximidad a la costa de los municipios más poblados. En particular, destaca la distribución más homogénea de la provincia de Alicante, dado que es la que tiene una mayor concentración de población en las zonas costeras y, simultáneamente, también tiene zonas del interior de la provincia que aglutinan población y actividades industriales y turísticas que requieren de servicios financieros. Por provincias, destaca que en la de Valencia se concentran cerca del 57% de todos los afiliados a la Seguridad Social, seguida por la de Alicante con un 32% y la de Castellón con un 11%.

Si nos centramos en las grandes poblaciones, las tres capitales de provincia, y en particular la ciudad de Valencia, son las que concentran el mayor número de afiliados de este sector. También destaca la ciudad de Elx. Por el contrario, también se observa que en aquellos territorios con menor población es donde hay un menor número de afiliados. Esta concentración en el número de afiliados está directamente asociada con el mayor número de oficinas que disponen los núcleos más poblados.

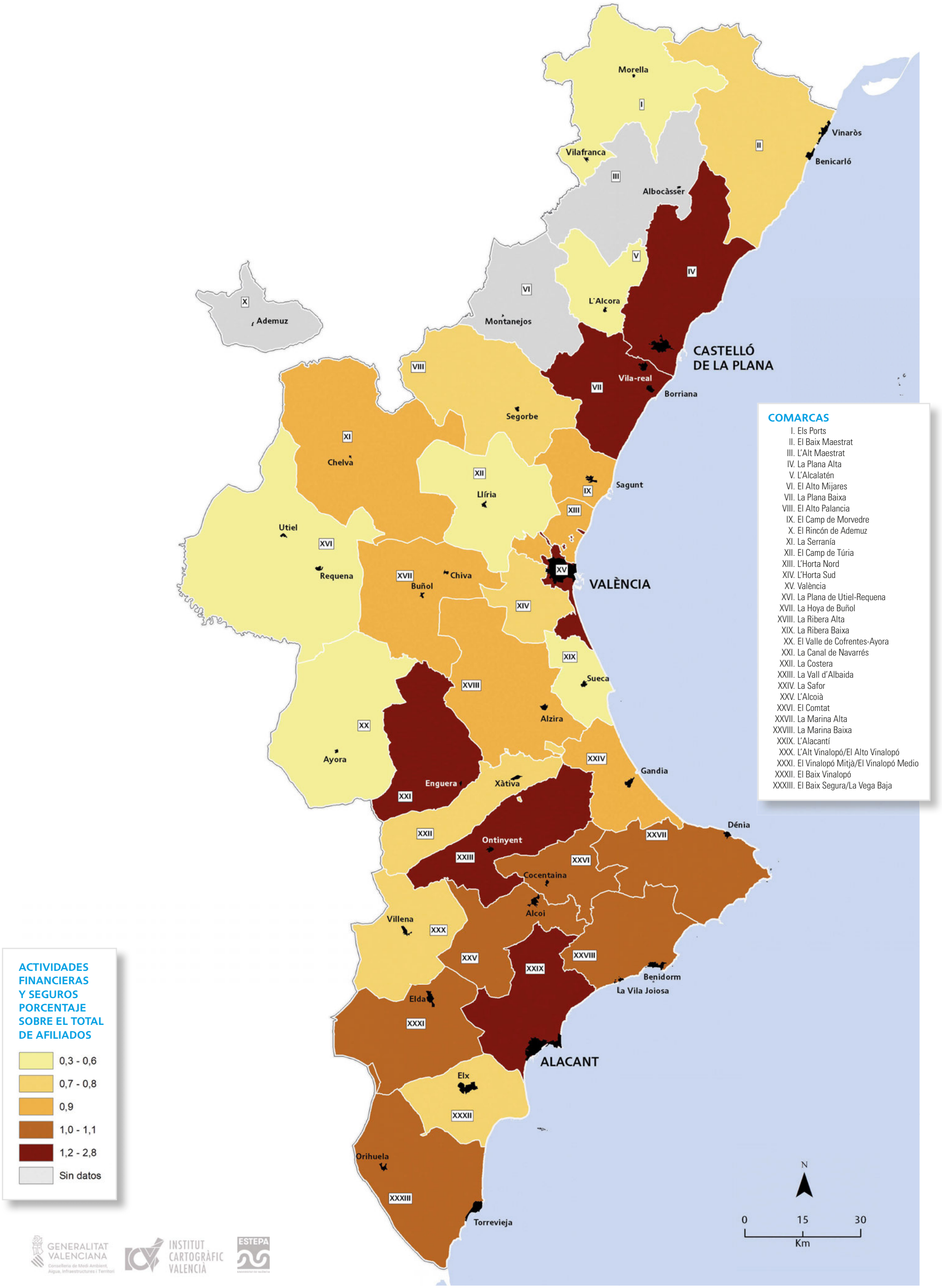
A nivel comarcal se aprecia la misma situación que a nivel provincial, ya que el mayor porcentaje de afiliados en actividades financieras y de seguros respecto del total de afiliados se da en las comarcas con mayor población y con niveles más elevados de actividad industrial, turística o de servicios. Destacan en Castellón, la Plana Alta y Baixa, en Valencia, a parte de la capital, la Vall d'Albaida y la Canal de Navarrés (debido a la concentración de sucursales de Caixa Ontinyent) y en la provincia de Alicante, l'Alacantí y el Baix Segura.

Personas afiliadas en el sector de las actividades financieras y seguros, según comarcas valencianas

Orden	Comarca	Total	Actividades financieras y seguros	Porcentaje de actividades financieras y seguros
I	**Els Ports**	2.602,75	8	0,29
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	195	0,75
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,5	3	0,12
IV	**La Plana Alta**	127.815	2.254	1,76
V	**L'Alcalatén**	8.620	39	0,45
VI	**El Alto Mijares**	1.364,5	0	0,00
VII	**La Plana Baixa**	65.448	778	1,19
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,5	55	0,79
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	179	0,80
X	**El Rincón de Ademuz**	440,5	0	0,00
XI	**La Serranía**	4.409,25	36	0,81
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	397	0,63
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	1.208	0,84
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,5	1.222	0,73
XV	**València**	414.567,5	11.706	2,82
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	57	0,54
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,5	154	0,83
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,5	561	0,83
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,5	149	0,44
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	9	0,29
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	46	1,19
XXII	**La Costera**	20.752	155	0,75
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	430	1,38
XXIV	**La Safor**	53.857,25	462	0,86
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	418	1,10
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	91	0,89
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	544	0,91
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	673	1,05
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,5	6.076	2,48
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	123	0,71
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	410	0,87
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	687	0,67
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	980	0,95

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.2.5. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Actividades financieras, seguros”. Comarcas CV 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.2. El sector servicios. Subsectores por comarcas

5.2.6 Territorialización de las actividades científicas, profesionales y técnicas: empleo de los servicios avanzados

Juan Miguel Albertos Puebla
Universitat de València

Las *Actividades científicas, profesionales y técnicas* constituyen la sección M de la CNAE-09 comprendiendo las divisiones 69 *(Actividades jurídicas y de contabilidad)*, 70 *(Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial)*, 71 *(Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos)*, 72 *(Investigación y desarrollo)*, 73 *(Publicidad y estudios de mercado)*, 74 *(Otras actividades profesionales, científicas y técnicas)* y 75 *(Actividades veterinarias)*. Se trata de servicios avanzados intensivos en conocimiento que emplean personal muy cualificado con formación universitaria y que las empresas precisan para mantener y mejorar su competitividad. Su uso permite a las empresas incorporar el conocimiento técnico y científico necesario para impulsa la innovación en productos y procesos o en gestión y organización.

Su presencia en la estructura económica regional es un indicador de madurez y complejidad, en tanto que elemento fundamental para la competitividad del tejido empresarial. En la Comunidad Valenciana, estas actividades sumaban en 2022 el 5,0% del empleo, cifra que queda algo por debajo del 5,8% que alcanzan en el conjunto de España. Como en otros muchos indicadores de desarrollo social y económico, la Comunidad Valenciana presenta aquí un valor próximo a la media nacional, si bien ligeramente por debajo. El infradesarrollo de estas actividades, al menos en relación a las regiones españolas más desarrolladas, presumiblemente está teniendo consecuencias de largo alcance: por una parte, supone un factor retardatario para el desarrollo regional; por otra, muestra que una parte de las demandas empresariales, probablemente las de mayor exigencia y complejidad, está alimentando otros centros regionales de oferta de estos servicios, entre los que sin duda destaca Madrid.

Aunque estas actividades están difundidas por todo el territorio, en parte porque también atienden demandas del conjunto de la población, su localización tiene un marcado sesgo urbano y metropolitano. Es en las grandes ciudades donde estas actividades encuentran el capital humano altamente cualificado y los equipamientos que precisan y desde donde más fácilmente pueden acceder a la información y el conocimiento que utilizan.

El Área Metropolitana de Valencia (AMV) se configura como la mayor concentración de estas actividades: la ciudad de Valencia y l'Horta suman el 48% del empleo regional, el 55% si consideramos también las comarcas de la segunda corona metropolitana. El papel central del AMV es aún más relevante si atendemos a la localización de los *Servicios técnicos de ingeniería* y de *Investigacion y Desarrollo*: en este caso, el 57% de se encuentra en Valencia y en l'Horta, con un peso muy relevante de l`Horta Nord reflejando la localización del Valencia Parque Tecnológico y del Parque Científico de la Universitat de València en Paterna, llegando al 65% si se añade la segunda corona metropolitana. Los espacios más centrales del AMV muestran la mayor especialización en estas actividades: 7,6% del empleo de la ciudad de Valencia y el 7,2% del de l'Horta Nord, por encima del 5,0% regional.

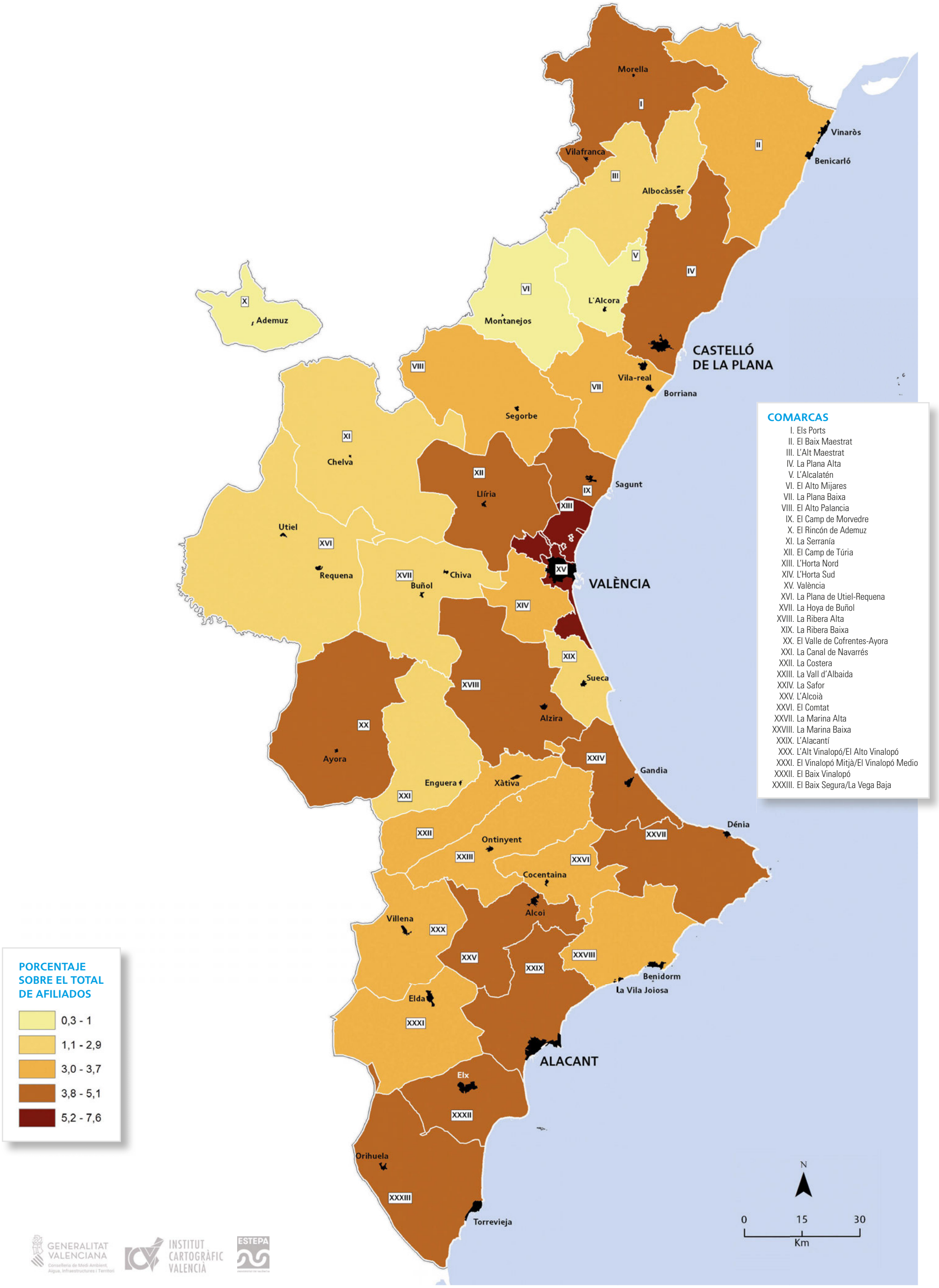
Por el contrario, las otras dos grandes aglomeraciones urbanas de la región (Alacant-Elx y Castelló) muestran un cierto déficit relativo; aún con una presencia relativamente elevada, no llegan a superar el valor medio regional: 4,6% del empleo en l'Alacantí, 4,1% en el Baix Vinalopó y 4,4% en la Plana Alta. En el caso de l'Alacantí se observa una cierta mayor presencia del subsector de Publicidad y estudios de marcado, mientras que en la Plana Alta existe un cierto sesgo a favor de Servicios técnicos de Ingeniería y, sobre todo, Investigación y Desarrollo. En el resto del territorio de la Comunidad la presencia del sector es escasa, si bien se observan algunas concentraciones menores en las Marinas *(Actividades jurídicas y de contabilidad)* y en l'Alcoià *(Servicios técnicos e ingeniería e Investigación y Desarrollo)*, muy ligados a demandas locales.

Personas afiliadas en el sector de las actividades profesionales, científicas y técnicas, según comarcas valencianas

Orden	Comarca	Total	Actividades profesionales, científicas y técnicas	% de actividades profesionales, científicas y técnicas
I	**Els Ports**	2.603	103	3,95
II	**El Baix Maestrat**	25.889	900	3,47
III	**L'Alt Maestrat**	2.421	54	2,24
IV	**La Plana Alta**	127.815	5.655	4,42
V	**L'Alcalatén**	8.620	89	1,03
VI	**El Alto Mijares**	1.365	4	0,26
VII	**La Plana Baixa**	65.448	2.299	3,51
VIII	**El Alto Palancia**	7.010	248	3,53
IX	**El Camp de Morvedre**	22.467	898	4,00
X	**El Rincón de Ademuz**	441	4	0,85
XI	**La Serranía**	4.409	92	2,08
XII	**El Camp de Túria**	63.161	2.656	4,20
XIII	**L'Horta Nord**	143.450	10.329	7,20
XIV	**L'Horta Sud**	166.968	5.809	3,48
XV	**València**	414.568	31.455	7,59
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635	313	2,95
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.438	341	1,85
XVIII	**La Ribera Alta**	67.736	2.674	3,95
XIX	**La Ribera Baixa**	34.065	994	2,92
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.057	125	4,08
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.855	112	2,91
XXII	**La Costera**	20.752	768	3,70
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239	1.003	3,21
XXIV	**La Safor**	53.857	2.274	4,22
XXV	**L'Alcoià**	38.076	1.936	5,08
XXVI	**El Comtat**	10.151	343	3,38
XXVII	**La Marina Alta**	59.502	2.971	4,99
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402	2.309	3,59
XXIX	**L'Alacantí**	244.749	11.252	4,60
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368	573	3,30
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.260	1.753	3,71
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513	4.229	4,13
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637	4.501	4,34

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.2.6. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Actividades profesionales, científicas y técnicas”. Comarcas CV 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.2. El sector servicios. Subsectores por comarcas

5.2.7
La Administración Pública y Defensa Social: empleo y distribución territorial

Joaquín Martín Cubas
Universitat de València

La variable Personas *afiliadas a la Seguridad Social: "Administración pública y defensa social"* mide el porcentaje de trabajadores que ejercen sus actividades laborales en este sector de la economía nacional. El porcentaje respecto al total de personal afiliadas en el ámbito de referencia nos sirve como un indicador, entre otros, del peso del sector público en la economía de ese territorio. La variable comprende la administración ejecutiva y legislativa central, regional y local –incluida la administración pública de programas destinados a mejorar el bienestar de los ciudadanos (salud, educación, cultura, deporte, servicios recreativos, medio ambiente, vivienda, servicios sociales o las políticas de investigación y desarrollo)– junto con las actividades de asuntos exteriores, defensa y orden público y seguridad, incluida buena parte de las actividades relacionadas con la protección civil. La representación cartográfica representa el nivel porcentual de afiliación a este sector, diferenciado por comarcas, para el año 2022 en la Comunitat Valenciana.

La relación de la *afiliación a la Seguridad Social: "Administración pública y defensa social" con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Paz,* justicia e instituciones sólidas es directa en lo que se refiere a la consecución de instituciones sólidas. El Estado y la democracia liberal no pueden ser estables y eficaces si no están legitimados ante la ciudadanía por una administración solvente y sólida, capaz de cumplir con las responsabilidades que se le han atribuido con eficacia. A este objeto el número de personas que trabajan en la administración de un Estado es una variable que se relaciona con este objetivo, aunque otras variables intervinientes pueden distorsionar ya no solo la eficacia, sino especialmente la efectividad y la eficiencia del colectivo de trabajadores al servicio de la Administración. No está de más señalar que contar con una administración fuerte y sólida de forma indirecta se relaciona con el resto de los objetivos de desarrollo sostenible.

En términos generales, la variable se relaciona, por un lado, con el desarrollo del *Estado de Bienestar*. Cuantos más servicios se presten, más necesidad de recursos humanos se requieren para satisfacerlos en condiciones adecuadas para la ciudadanía. Desde esa perspectiva, los servicios que más recursos humanos requieren son los de educación y sanidad y, en menor medida, otros como servicios sociales o la defensa y orden público y seguridad. No todos estos servicios se distribuyen de forma homogénea en el territorio, lo que origina diferencias entre unas comarcas y otras (por ejemplo, los hospitales se acumulan en las zonas de grandes aglomeraciones urbanas). Pero, por otro lado, hay que tener en cuenta que el número de recursos humanos de las administraciones públicas, aun sometidos a la presión de las coyunturas económicas, mantienen un mayor grado de estabilidad frente a unos más intensos flujos y reflujos del mercado laboral en el sector privado. Esta circunstancia ocasiona que los porcentajes señalados no solo están condicionados por la propia contratación de las administraciones públicas, sino por el comportamiento del mercado laboral en general.

La distribución geográfica-territorial de la variable refleja un mayor peso de las personas al servicio de las administraciones públicas en la economía, por un lado, de las zonas más escasamente pobladas –es la geografía de los municipios en riesgo de extinción con un escaso dinamismo económico que a duras penas mantiene el sector público (L'Alt Maestrat, 27,12%; El Rincón de Ademuz, 22,53%; El Valle de Cofrentes-Ayora, 20,37%; El Alto Mijares, 15,32%; Los Serranos, 10,95%; ...)– y las grandes aglomeraciones urbanas capitales de provincia –lugares donde se concentra el grueso de los trabajadores de la Administración, especialmente para la Generalitat, las Diputaciones y los grandes Ayuntamientos (Valencia, 6,13%; y L'Alacantí, 6,02%). El resto de las comarcas distribuyen el peso porcentual de estos trabajadores en función del desarrollo de la economía industrial, siendo las comarcas en torno a las capitales de provincia con una fuerte industria las que presentan un menor peso de las administraciones públicas: L'Alcalatén (2,13%); L'Horta Nord (2,29%); El Baix Vinalopó (2,75%); L'Horta Sud (3,12%); etc.

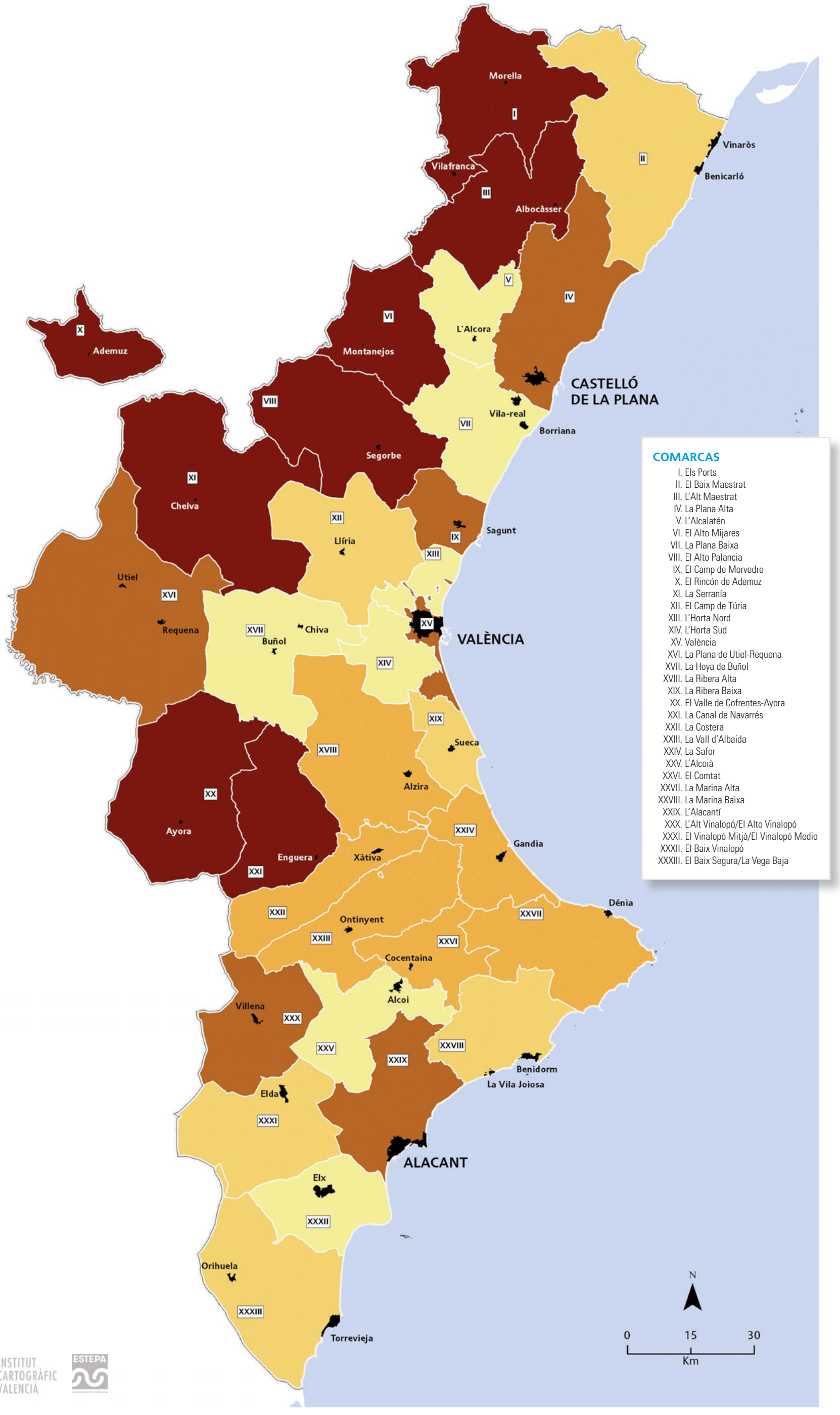
Unas reflexiones finales sobre las perspectivas futuras. Es previsible que el porcentaje respecto al total de personal afiliadas a la *Seguridad Social* en el sector de la *"Administración pública y defensa social"* se mantenga en parecidos términos en los próximos años. Cierto que hay un fuerte debate sobre el tamaño ideal del Estado en la sociedad actual, pero, por un lado, crisis tan recientes como la de la pandemia de la COVID que han concienciado sobre la necesidad de disponer de un Estado fuerte y, por otro lado, y en sentido contrario, un mercado muy competitivo de carácter global, hacen augurar escasos cambios en esta variable en los próximos años.

Personas afiliadas en el sector de administración pública y defensa social, según comarcas valencianas

Orden	Comarca	Total	Administración pública y Defensa social	% de administración pública y Defensa social
I	**Els Ports**	2.602,75	232	8,92
II	**El Baix Maestrat**	25.889,25	1.075	4,15
III	**L'Alt Maestrat**	2.420,50	657	27,12
IV	**La Plana Alta**	127.815,00	7.514	5,88
V	**L'Alcalatén**	8.620,00	184	2,13
VI	**El Alto Mijares**	1.364,50	209	15,32
VII	**La Plana Baixa**	65.448,00	2.435	3,72
VIII	**El Alto Palancia**	7.009,50	680	9,70
IX	**El Camp de Morvedre**	22.466,75	1.253	5,58
X	**El Rincón de Ademuz**	440,50	99	22,53
XI	**La Serranía**	4.409,25	483	10,95
XII	**El Camp de Túria**	63.160,75	2.811	4,45
XIII	**L'Horta Nord**	143.450,00	3.290	2,29
XIV	**L'Horta Sud**	166.967,50	5.214	3,12
XV	**València**	414.567,50	25.404	6,13
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.635,25	594	5,59
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.437,50	651	3,53
XVIII	**La Ribera Alta**	67.735,50	3.067	4,53
XIX	**La Ribera Baixa**	34.064,50	1.300	3,82
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	3.056,75	623	20,37
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.854,75	323	8,38
XXII	**La Costera**	20.752,00	1.150	5,54
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.239,00	1.543	4,94
XXIV	**La Safor**	53.857,25	2.597	4,82
XXV	**L'Alcoià**	38.075,75	1.362	3,58
XXVI	**El Comtat**	10.151,25	452	4,46
XXVII	**La Marina Alta**	59.501,75	2.969	4,99
XXVIII	**La Marina Baixa**	64.402,00	2.478	3,85
XXIX	**L'Alacantí**	244.748,50	14.733	6,02
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.368,00	1.046	6,02
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.259,75	1.952	4,13
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.513,00	2.823	2,75
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.637,00	4.258	4,11

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.2.7. Personas afiliadas a la Seguridad Social “Administración Pública y Defensa y Seguridad Social”. Comarcas 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.3. Mercado laboral del sector servicios

5.3.1
El sector servicios valenciano: caracterización según contratos laborales y territorio

José Ramón García Martínez
Universitat de València

Un elemento a destacar es el hecho de que el número de contratos registrados en las oficinas del SEPE dependen, no sólo de la actividad económica y de su evolución sino también de factores como, por ejemplo, el de la rotación en un mismo puesto de trabajo o la temporalidad. Esta matización tiene importancia ya que no es lo mismo el número de contratos registrados que el número de personas contratadas. En el sector servicios en general y en el turístico en particular se concentra un elevado índice de rotación (relación entre el número de personas contratadas y el número de contratos firmados en un año) y una elevada tasa de temporalidad (es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos). En términos generales el sector servicios representa alrededor del 68% de los contratos de la Comunitat Valenciana: Valencia, 68,05%, Alicante, 68,4%, y Castellón, 67,3%.

Desde el punto de vista de la distribución del número de contratos por comarcas respecto a la provincia destacan, observando los mapas, algunas consideraciones que son de interés.

La oferta de servicios, fundamentalmente turísticos, se concentra, en general en las poblaciones de la costa. Así pues, serán estás comarcas las que tendrán un porcentaje de contratos de servicios respecto al total por encima del 60%. En la provincia de Alicante las comarcas del Baix Segura y El Baix Vinalopó tienen porcentajes superiores al 60%, y La Marina Alta, La Marina Baixa y L´Alacantí un porcentaje superior al 80%. Los datos globales confirman que las comarcas litorales, en su conjunto, concentran el 90% de los contratos registrados en el sector servicios de toda la provincia de Alicante.

En la provincia de Castellón ocurre un proceso similar, es decir, las comarcas costeras son las que tienen porcentajes superiores al 60%. En algunas comarcas concretas se alcanzan cifras superiores al 80% debido a núcleos de población importantes. En esta situación se encuentra El Baix Maestrat, La Plana Alta y la Plana Baixa. Los datos globales reflejan que el 95% de los contratos de servicios se concentren en estas tres comarcas respecto al total de la provincia. Sin embargo, hay que destacar que la comarca dels Ports tiene un porcentaje de contratos de servicios mayor del 80%, fruto de los polos de atracción turística que representan tanto Morella como Vilafranca.

En la provincia de Valencia también se reproduce este mismo esquema de división entre las zonas de costa y de interior. Las comarcas costeras (El Camp de Morvedre, La Ribera Alta, La Ribera Baixa, La Safor y L´Horta Nord, L´Horta Sud y València) tienen un porcentaje muy elevado, entre el 60% y el 80% de contratos de servicios. En este caso el 87% de los contratos de la provincia se aglutinan en estas comarcas. Sin embargo, en la provincia de Valencia aparecen comarcas del interior donde, debido a determinados núcleos urbanos importantes capitales de comarca, mantienen porcentajes muy elevados de contratos, aunque su distribución dentro de la comarca es muy desigual.

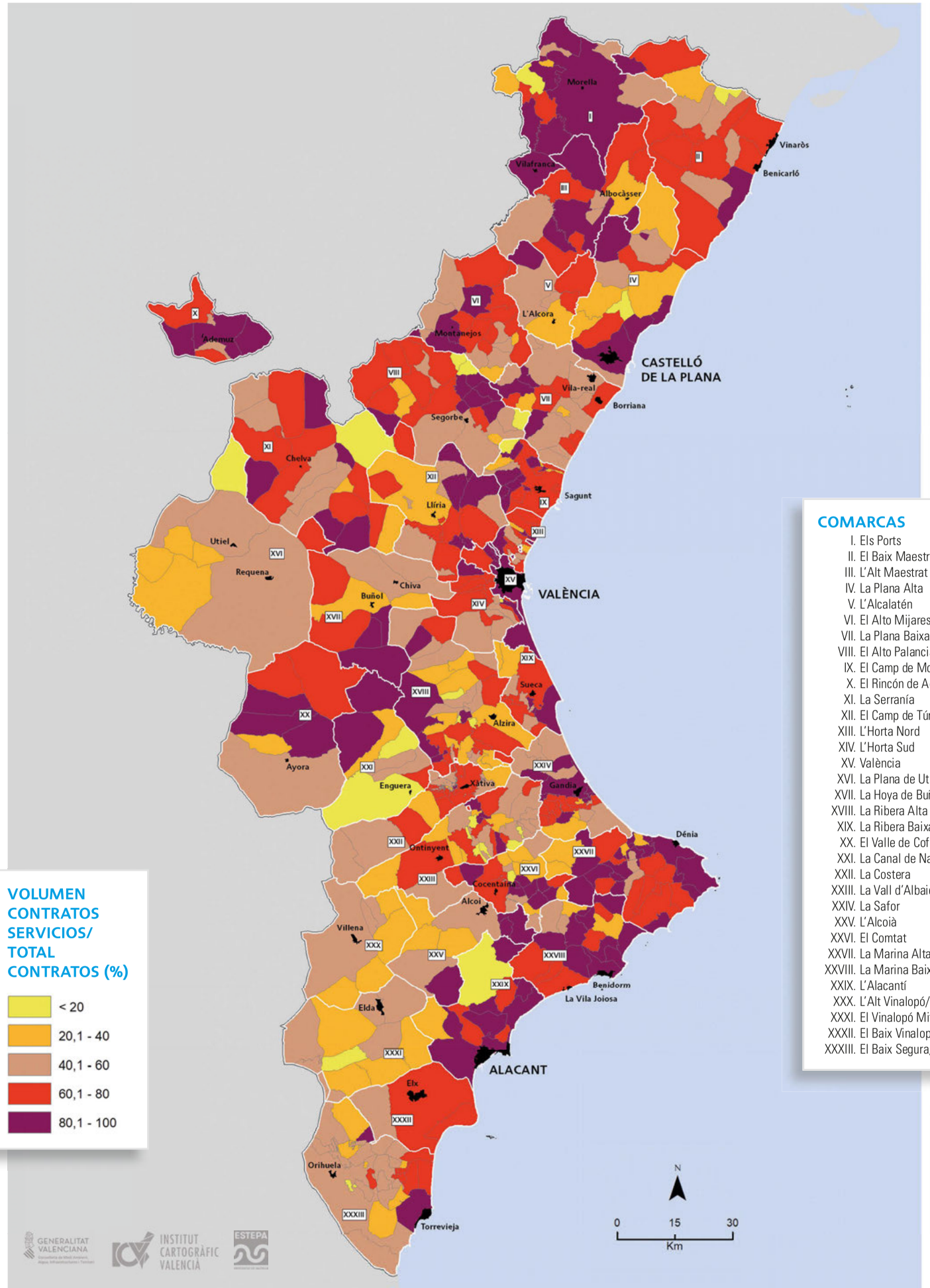
Es complejo obtener un patrón determinado por comarcas y provincias en la evolución de los contratos registrados en el periodo 2013-2022. Siguiendo una explicación que divide a la Comunitat Valenciana entre zonas del interior y costeras se puede afirmar el fuerte incremento de las comarcas del interior de Castellón (53%) frente a las comarcas costeras (20%). En promedio, el crecimiento de las comarcas costeras en la provincia de Valencia es del 29% frente al 22,5% de las comarcas interiores. En la provincia de Alicante el crecimiento de los contratos en las comarcas del interior es del 38% mientras que en las comarcas costeras es de un 26%. Una explicación plausible de estos resultados se puede encontrar si consideramos que los contratos en cifras absolutas se concentran en la costa por lo que es difícil que se produzcan fuertes aumentos ya que parten de cifras absolutas muy elevadas. Por el contrario, en la zona del interior, al partir de cifras absolutas más bajas se pueden obtenerse incrementos similares o superiores a los obtenidos en las comarcas de la costa.

Distribución de los contratos laborales en el sector servicios, en las comarcas valencianas: 2012-2021

Orden	Comarca	Servicios. 2012	Servicios. 2021	Total de contratos en 2021	Variación 2012-2021
I	**Els Ports**	731	1.077	1.495	47,33
II	**El Baix Maestrat**	15.962	19.924	28.155	24,82
III	**L'Alt Maestrat**	4.240	6.267	15.180	47,81
IV	**La Plana Alta**	55.947	76.199	98.592	36,20
V	**L'Alcalatén**	12.025	17.587	36.810	46,25
VI	**El Alto Mijares**	643	943	1.202	46,66
VII	**La Plana Baixa**	39.662	40.311	72.257	1,64
VIII	**El Alto Palancia**	2.428	3.441	6.655	41,72
IX	**El Camp de Morvedre**	14.381	23.849	33.072	65,84
X	**El Rincón de Ademuz**	804	734	915	-8,71
XI	**La Serranía**	12.858	14.894	30.204	15,83
XII	**El Camp de Túria**	27.258	42.926	65.183	57,48
XIII	**L'Horta Nord**	64.363	96.563	153.676	50,03
XIV	**L'Horta Sud**	1.469	2.517	4.127	71,34
XV	**València**	266.887	352.971	418.864	32,25
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	7.041	6.052	13.426	-14,05
XVII	**La Hoya de Buñol**	6.315	9.514	22.535	50,66
XVIII	**La Ribera Alta**	48.865	42.050	105.976	-13,95
XIX	**La Ribera Baixa**	20.189	23.307	46.525	15,44
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1.025	1.832	2.795	78,73
XXI	**La Canal de Navarrés**	5.399	1.650	9.966	-69,44
XXII	**La Costera**	8.544	10.196	15.253	19,34
XXIII	**La Vall d'Albaida**	112.404	143.463	182.547	27,63
XXIV	**La Safor**	47.468	46.376	67.358	-2,30
XXV	**L'Alcoià**	529	923	1.637	74,48
XXVI	**El Comtat**	4.077	4.870	7.492	19,45
XXVII	**La Marina Alta**	28.356	35.609	43.546	25,58
XXVIII	**La Marina Baixa**	51.333	53.666	61.897	4,54
XXIX	**L'Alacantí**	1.326	2.108	5.452	58,97
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	46.212	71.459	107.612	54,63
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	12.848	17.727	42.091	37,97
XXXII	**El Baix Vinalopó**	36.983	56.364	81.416	52,41
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	53.798	64.577	113.908	20,04
	TOTAL	**1.012.370**	**1.291.946**	**1.897.819**	**27,62**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.3.1. Volumen y evolución de contratos en el sector Servicios. 2013 - 2022



VOLUMEN CONTRATOS SERVICIOS/ TOTAL CONTRATOS (%)

- < 20
- 20,1 - 40
- 40,1 - 60
- 60,1 - 80
- 80,1 - 100

COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

EVOLUCIÓN NÚMERO CONTRATOS VARIACIÓN (%) (2012-2021)

- -100,0 - -50
- -49,9 - 0
- 0,1 - 50
- 50,1 - 100
- 100,1 - 1000
- 1000,1 - 7800

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.3. Mercado laboral del sector servicios

5.3.2
El desempleo en los servicios valencianos: caracterización y territorio

José Ramón García Martínez
Universitat de València

El paro registrado corresponde al número de demandantes de empleo que figuran inscritos y de alta en los servicios de empleo el último día de cada mes. En el caso que nos ocupa se tienen en cuenta únicamente los demandantes de empleo que no están ocupados.

El mercado de trabajo en la Comunitat Valenciana es, fundamentalmente, terciario. Es decir, su tejido productivo se sustenta en el sector servicios; sus actividades comerciales y hosteleras son las más representativas. Dicho sector es el que presenta un mayor número de empresas, de afiliados y de contrataciones. Esto se refleja en el número de contratos registrados, en el número de afiliados cuando la economía crece y en el número de parados registrados cuando la economía decrece. Se va a describir la situación a nivel provincial y comarcal, para lo cual consideramos un hipotético eje que divide a la Comunitat Valenciana entre una zona interior y una zona costera donde se concentran un mayor número de empresas dedicadas al sector servicios. El motivo de esta división es la manifiesta polarización demográfica y, por consiguiente, en el mercado laboral, entre las comarcas del interior y las de la costa.

El paro registrado en el sector de servicios se concentra claramente en las poblaciones de la costa. En concreto en la provincia de Castellón el número de parados en el sector servicios, respecto al total, es de un 7%, con un 93% del paro concentrado en las comarcas de la costa. Las cifras que se obtienen en Alicante y Valencia son, aproximadamente de un 15% de parados en las comarcas del interior y un 85% en las comarcas costeras respecto al total de parados de su respectiva provincia.

El análisis comarcal puede apreciarse con detalle si observamos la figura cartográfica donde aparece el volumen de parados respecto al total para cada una de las comarcas. Los datos a nivel provincial tienen su reflejo en el mapa a nivel comarcal donde se observa que tanto en la provincia de Castellón como, sobre todo, la de Alicante se encuentran diferencias muy notables entre el porcentaje de parados en las comarcas del interior y de la costa. Cabe destacar la comarca de Els Ports que aparece con un porcentaje muy elevado, si bien es un territorio de interior. En cuanto a la provincia de Valencia la distribución sigue el patrón anteriormente expuesto, aunque con menos diferencias, prueba de ello es que solo la comarca de La Plana de Utiel-Requena aparece en un nivel inferior al resto de la provincia.

La evolución del número de parados en el sector servicios entre el año 2013 y 2022 se caracteriza por una variación negativa en toda la Comunitat Valenciana, es decir, ha bajado el número de parados en el sector servicios. Este hecho se debe, entre otros factores, a un fuerte desánimo en las demandas de empleo en ese sector que haya provocado su caída, al crecimiento económico que se ha plasmado también en el tejido productivo dedicado al sector servicios y que ha sido capaz de absorber un mayor número de empleos y/o movimientos migratorios de las zonas del interior hacia la costa buscando mayores oportunidades laborales.

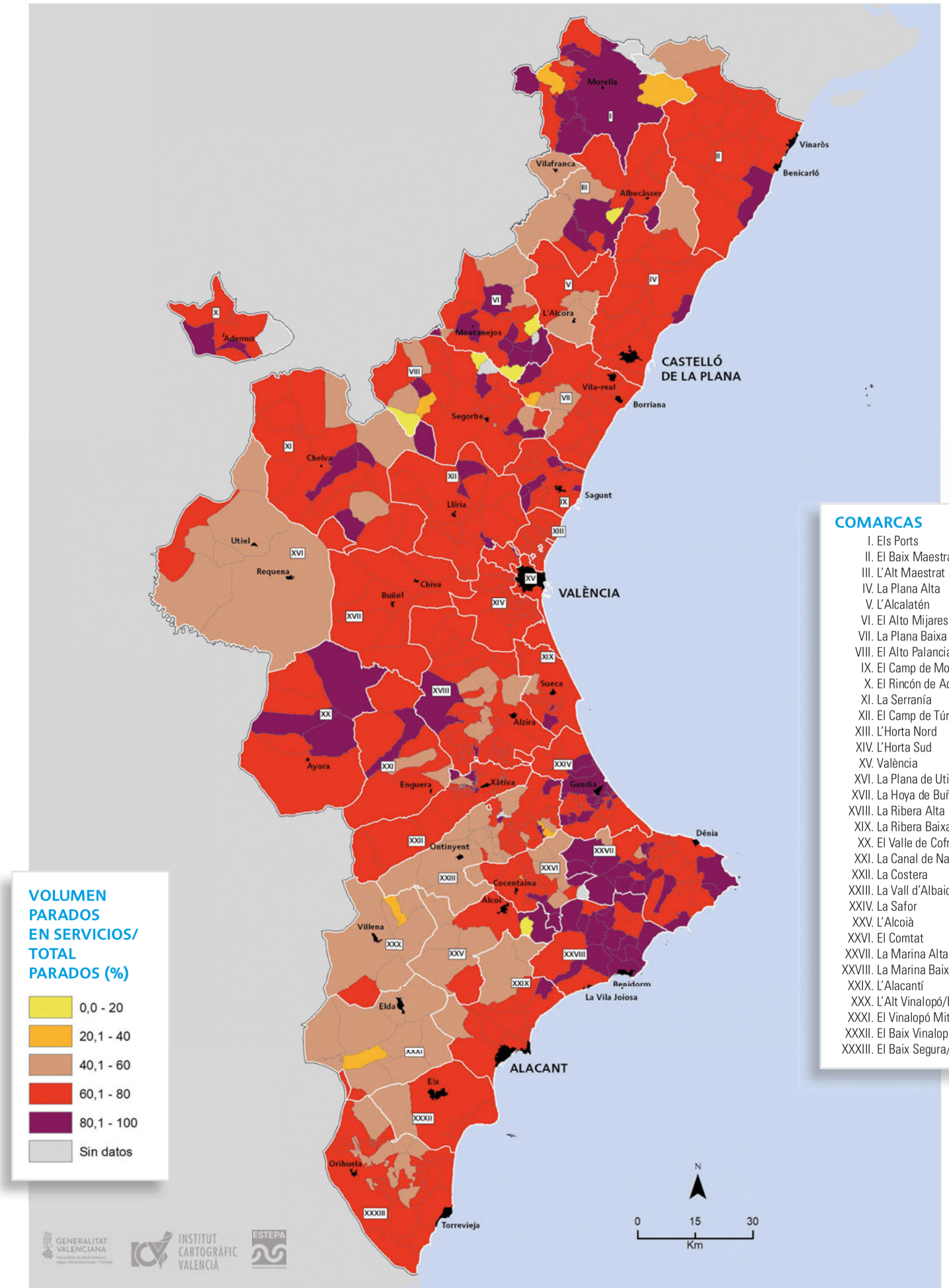
Se puede considerar, adicionalmente, la información que aporta los indicadores demográficos sobre el despoblamiento de la Comunitat Valenciana que ponen de relieve dos problemas: la población se concentra, fundamentalmente, en las comarcas costeras generando así una fuerte densidad demográfica en unos escasos municipios y. el problema secular del envejecimiento de la población en las comarcas del interior.

Distribución del desempleo en los servicios valencianos, según comarcas: 2013-2022

Orden	Comarca	Parados en Servicios. 2013	Parados en Servicios. 2022	Total de parados en 2022	Variación 2013-2022
I	**Els Ports**	234	113	166	-51,71
II	**El Baix Maestrat**	5.483	3.954	5.214	-27,89
III	**L'Alt Maestrat**	207	126	192	-39,13
IV	**La Plana Alta**	17.598	12.239	17.485	-30,45
V	**L'Alcalatén**	745	447	824	-40,00
VI	**El Alto Mijares**	184	128	172	-30,43
VII	**La Plana Baixa**	13.130	7.104	10.363	-45,89
VIII	**El Alto Palancia**	1.334	888	1.272	-33,43
IX	**El Camp de Morvedre**	6.359	4.253	5.827	-33,12
X	**El Rincón de Ademuz**	109	80	117	-26,61
XI	**La Serranía**	1.024	727	992	-29,00
XII	**El Camp de Túria**	10.368	7.655	10.626	-26,17
XIII	**L'Horta Nord**	22.565	14.312	19.138	-36,57
XIV	**L'Horta Sud**	37.712	25.399	36.358	-32,65
XV	**València**	59.467	40.224	51.924	-32,36
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.790	1.237	2.106	-30,89
XVII	**La Hoya de Buñol**	2.648	1.747	2.571	-34,03
XVIII	**La Ribera Alta**	13.307	8.565	13.562	-35,64
XIX	**La Ribera Baixa**	5.759	3.707	5.231	-35,63
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	580	437	600	-24,66
XXI	**La Canal de Navarrés**	943	676	1.007	-28,31
XXII	**La Costera**	5.218	3.265	4.876	-37,43
XXIII	**La Vall d'Albaida**	4.949	3.025	5.172	-38,88
XXIV	**La Safor**	13.809	9.811	12.481	-28,95
XXV	**L'Alcoià**	7.146	4.751	8.197	-33,52
XXVI	**El Comtat**	1.805	1.176	1.874	-34,85
XXVII	**La Marina Alta**	11.008	8.546	10.867	-22,37
XXVIII	**La Marina Baixa**	13.919	13.200	15.452	-5,17
XXIX	**L'Alacantí**	39.516	29.985	40.311	-24,12
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	2.969	2.100	4.228	-29,27
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	10.916	8.028	15.764	-26,46
XXXII	**El Baix Vinalopó**	23.352	17.085	27.824	-26,84
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	22.537	18.295	26.662	-18,82
	TOTAL	**358.690**	**253.285**	**359.455**	**-29,39**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.3.2. Volumen y evolución de parados en el sector Servicios. 2013 - 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.3. Mercado laboral del sector servicios

5.3.3
El sector servicios en la Comunitat Valenciana: empleo, género y territorio

José Ramón García Martínez
Universitat de València

Se contabiliza a las personas afiliadas a la seguridad social como aquellas que están dadas de alta en la Seguridad Social, bien sea por cuenta ajena con un contrato de trabajo remunerado o por cuenta propia en el periodo de referencia considerado. En este caso, nos centramos en los empleos en los servicios.

La primera cuestión que llama la atención es la desigual distribución, para cada provincia, entre las comarcas del interior y las de la costa, si analizamos el número de afiliados a la Seguridad Social.

En 2022 el 89% de afiliaciones en el sector servicios se producían en las quince comarcas litorales. Sin embargo, dentro de estas sólo siete concentraban aproximadamente un 70% de las afiliaciones: València (25%), L´Alacantí (14%), L´Horta Sud (8%), L´Horta Nord (7%), La Plana Alta (7%), El Baix Vinalopó (5%) y El Baix Segura (4,5%). Un hecho relevante, ya que al representar el sector servicios un 72% del PIB de la Comunitat Valenciana nos proporciona una idea de la concentración de trabajo y de rentas en muy pocas comarcas del territorio.

La figura cartográfica que muestra las afiliaciones en Servicios en el año 2022 sobre el total de las afiliaciones en cada una de las comarcas permite corroborar los resultados expuestos en el anterior párrafo, pues destacan por sus cifras en la provincia de Alicante los municipios de Torrevieja, Alicante, la Vila Joiosa, y Dénia. En la provincia de Valencia destaca la propia capital de València y sus alrededores mientras que, en la provincia de Castellón, también la capital y entorno territorial.

La evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en Servicios en el periodo 2013-2022 muestra que, en general solo en algunas zonas del interior se produce un retroceso en las afiliaciones producto, por ejemplo, del envejecimiento de la población. La tónica general, sobre todo en la zona costera, son los aumentos en la afiliación. Si consideramos los datos del incremento de afiliaciones, el 80% del crecimiento se genera en las quince comarcas costeras y se concentra en las siete comarcas comentadas anteriormente, el 76%. En consecuencia, el trabajo en el sector servicios se genera de forma muy desigual a nivel territorial en la Comunitat Valenciana.

Las diferencias de aflliliaciones entre varones y mujeres en el año 2022, son evidentes. En el gráfico que hace referencia a los varones predomina el porcentaje comprendido entre el 60 y el 80% de afiliaciones respecto al total en las comarcas de costa. Este resultado no debe de extrañarnos ya que, como se ha comentado anteriormente, el peso del sector servicios es del 72% del PIB. Llama la atención la fuerte concentración de la economía de servicios que provoca que el intervalo sea del 80-95% en las zonas costeras. Destacamos que entre el resto de sectores, Agricultura, Industria y Construcción representan aproximadamente el 28% del PIB. El hecho de que los varones tradicionalmente también han trabajado en dichos sectores explicaría la diversidad de valores en el mapa, concretamente en



Servicios y género. Foto: ESTEPA.

Caracterización de las personas afiliadas en el sector servicios, según comarcas y género

Orden	Comarca	Afiliados en 2022	Afiliados en servicios en 2013	Afiliados en servicios en 2022	Afiliados hombres en 2022	Afiliados hombres servicios 2022	Afiliadas mujeres en 2022	Afiliadas mujeres en servicios en 2022	% afiliados en servicios sobre el total de afiliados	% hombres afiliados en servicios sobre el total de hombres afiliados	% afiliadas mujeres en servicios sobre el total de afiliadas mujeres	Variación 2013-2022
I	**Els Ports**	2.634	1.124	1.385	1.432	575	1.198	790	52,6	40,2	65,9	23,2
II	**El Baix Maestrat**	24.693	13.470	16.150	13.847	7.070	10.841	9.080	65,4	51,1	83,8	19,9
III	**L'Alt Maestrat**	2.485	1.205	1.527	1.469	790	1.016	728	61,4	53,8	71,7	26,7
IV	**La Plana Alta**	127.991	76.965	98.498	63.265	39.598	64.726	58.900	77,0	62,6	91,0	28,0
V	**L'Alcalatén**	8.324	1.808	2.101	5.880	1.004	2.444	1.097	25,2	17,1	44,9	16,2
VI	**El Alto Mijares**	1.381	694	942	597	261	774	659	68,2	43,7	85,1	35,7
VII	**La Plana Baixa**	69.172	35.110	42.368	40.704	18.901	28.468	23.464	61,3	46,4	82,4	20,7
VIII	**El Alto Palancia**	7.193	3.679	4.465	4.214	2.037	2.975	2.423	62,1	48,3	81,4	21,4
IX	**El Camp de Morvedre**	22.826	13.377	15.349	13.164	6.832	9.662	8.517	67,2	51,9	88,1	14,7
X	**El Rincón de Ademuz**	495	199	299	290	125	201	169	60,4	43,1	84,1	50,3
XI	**La Serranía**	4.462	1.961	2.592	2.657	1.185	1.805	1.407	58,1	44,6	78,0	32,2
XII	**El Camp de Túria**	64.369	29.835	41.527	39.852	22.849	24.517	18.678	64,5	57,3	76,2	39,2
XIII	**L'Horta Nord**	146.796	80.808	110.452	81.475	53.977	65.321	56.475	75,2	66,2	86,5	36,7
XIV	**L'Horta Sud**	169.960	89.736	122.433	97.075	60.024	72.885	62.409	72,0	61,8	85,6	36,4
XV	**València**	423.915	289.470	385.825	194.693	164.864	229.222	220.961	91,0	84,7	96,4	33,3
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	10.692	4.838	5.296	6.395	2.383	4.297	2.913	49,5	37,3	67,8	9,5
XVII	**La Hoya de Buñol**	18.578	5.139	8.305	11.123	4.001	7.455	4.304	44,7	36,0	57,7	61,6
XVIII	**La Ribera Alta**	70.265	35.842	41.984	41.997	20.019	28.268	21.965	59,8	47,7	77,7	17,1
XIX	**La Ribera Baixa**	34.149	14.158	15.811	22.854	7.648	11.295	8.163	46,3	33,5	72,3	11,7
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	2.959	1.503	1.851	1.746	854	1.213	997	62,6	48,9	82,2	23,2
XXI	**La Canal de Navarrés**	3.929	2.104	2.487	2.208	1.172	1.721	1.315	63,3	53,1	76,4	18,2
XXII	**La Costera**	21.272	11.380	14.067	12.003	6.585	9.269	7.478	66,1	54,9	80,7	23,6
XXIII	**La Vall d'Albaida**	31.669	13.956	17.057	18.797	8.360	12.872	8.697	53,9	44,5	67,6	22,2
XXIV	**La Safor**	55.995	33.396	41.129	30.988	19.173	25.007	21.956	73,5	61,9	87,8	23,2
XXV	**L'Alcoià**	37.830	16.180	20.404	22.080	9.592	15.750	10.808	53,9	43,4	68,6	26,1
XXVI	**El Comtat**	10.104	3.855	4.921	6.519	2.669	3.581	2.250	48,7	40,9	62,8	27,7
XXVII	**La Marina Alta**	59.236	32.725	45.893	32.471	21.149	26.765	24.741	77,5	65,1	92,4	40,2
XXVIII	**La Marina Baixa**	62.344	42.089	53.603	33.735	26.479	28.609	27.124	86,0	78,5	94,8	27,4
XXIX	**L'Alacantí**	247.931	161.206	220.046	119.414	97.340	128.517	122.706	88,8	81,5	95,5	36,5
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17.410	8.053	8.670	10.542	4.282	6.868	4.388	49,8	40,6	63,9	7,7
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	47.501	21.816	26.215	27.474	12.945	20.027	13.270	55,2	47,1	66,3	20,2
XXXII	**El Baix Vinalopó**	102.024	55.738	72.954	56.240	34.889	45.784	38.065	71,5	62,0	83,1	30,9
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	103.975	53.296	72.823	60.138	36.060	43.837	36.763	70,0	60,0	83,9	36,6
	Total	**2.014.559**	**1.156.715**	**1.519.429**	**1.077.338**	**695.692**	**937.190**	**823.660**	**75,4**	**64,6**	**87,9**	**31,4**

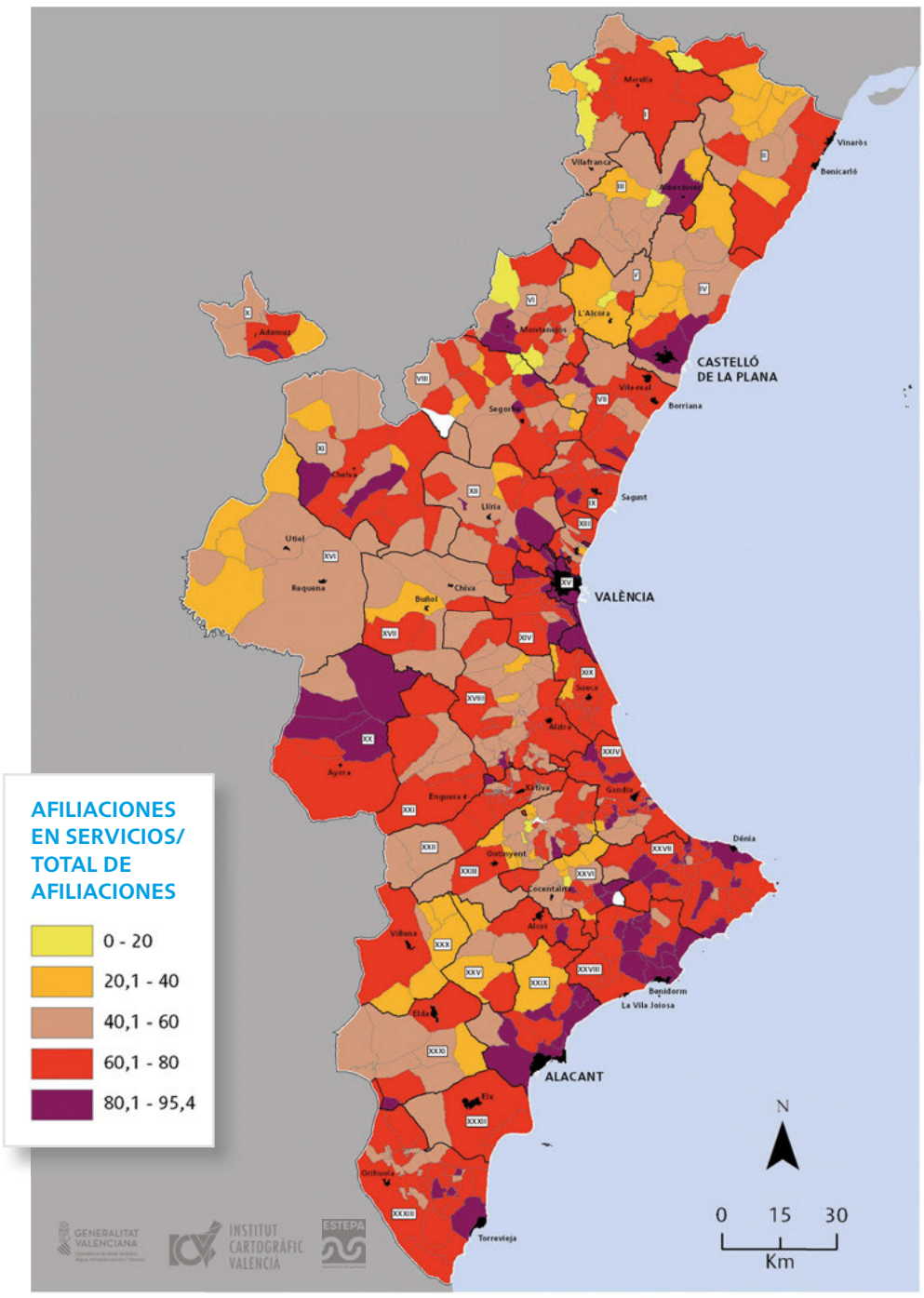
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

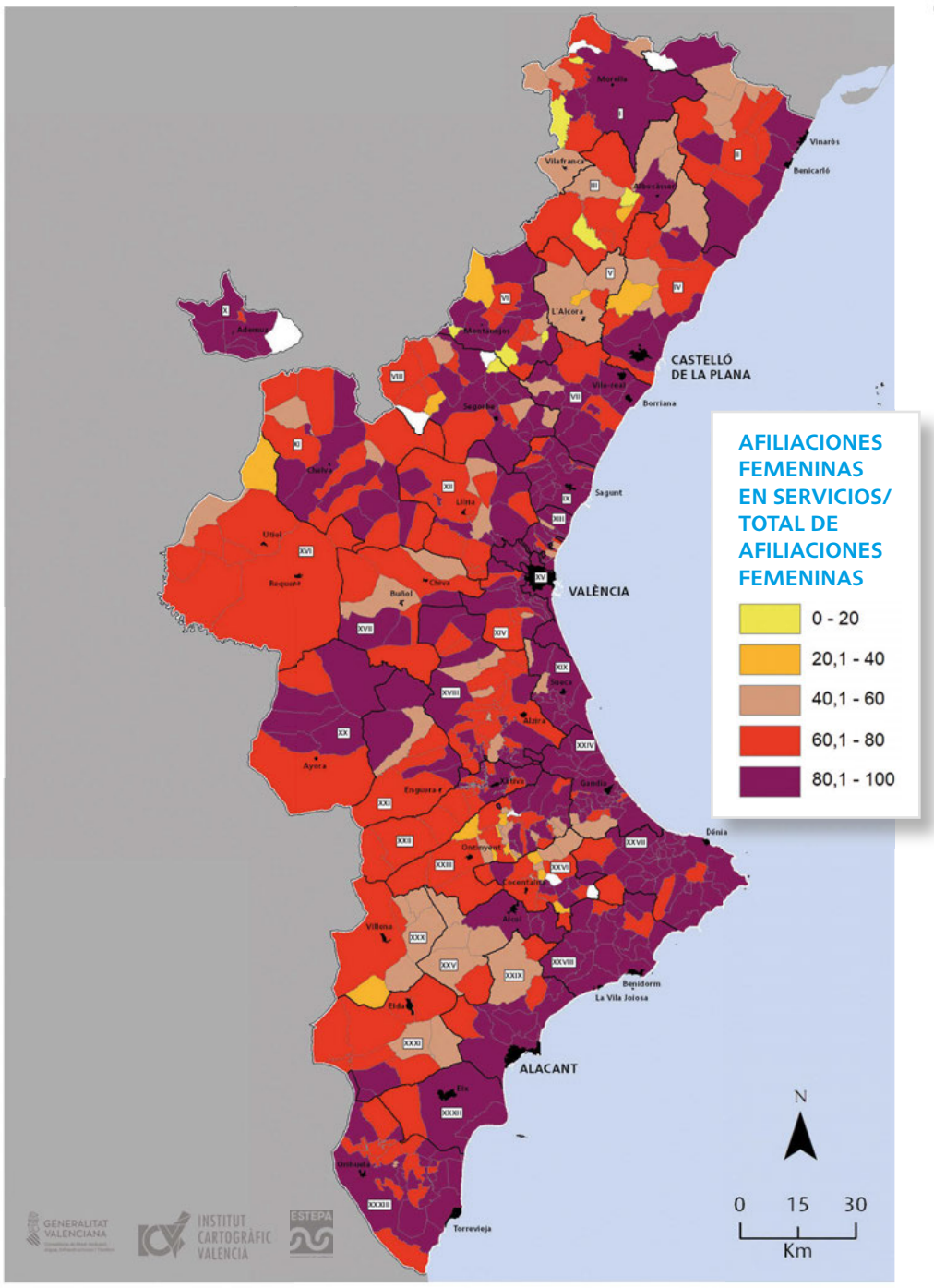
las zonas interiores de la Comunitat Valenciana. Es decir, se puede afirmar que en esas zonas se produce una distribución de afiliados hacia otros sectores productivos.

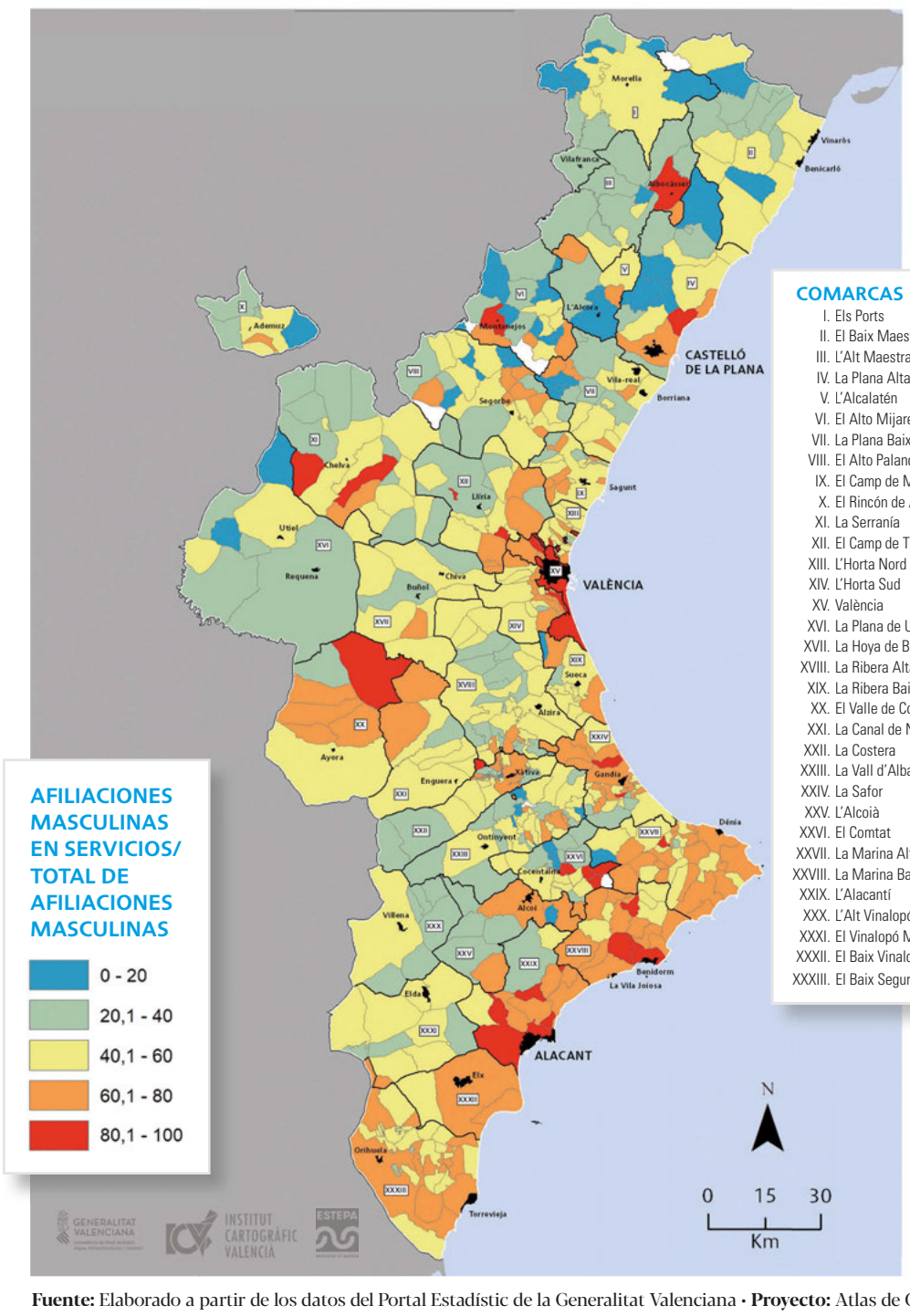
En el caso de las mujeres, la representación cartográfica relativa a las afiliaciones de las en el sector servicios, destaca, fundamentalmente los valores entre el 60-80% en las zonas del interior y un 80-100% en la zona de costa. Estos datos se pueden interpretar al considerar que el sector Servicios es un sector en el que predomina el trabajo de la mujer, en comparación con los otros tres sectores (Agricultura y Pesca, Industria y Construcción).

Finalmente, el sector servicios y el turístico en particular constituye, a día de hoy, un motor de crecimiento en toda la Comunitat Valenciana que afecta de forma muy desigual a nivel comarcal. Parece evidente la necesidad de fomentar políticas e iniciativas privadas que atraigan un turismo sostenible con el medio ambiente, a lo largo de todo el año, que genere puestos de trabajo en pueblos del interior. Dichas políticas deberán de acompañarse de infraestructuras en comunicaciones, en sanidad y educación que permitan aumentar la población de personas en edad de trabajar. Adicionalmente se podría paliar el problema de la despoblación y envejecimiento de las comarcas interiores.

5.3.3. Afiliaciones a la Seguridad en Servicios de mujeres y varones. 2022

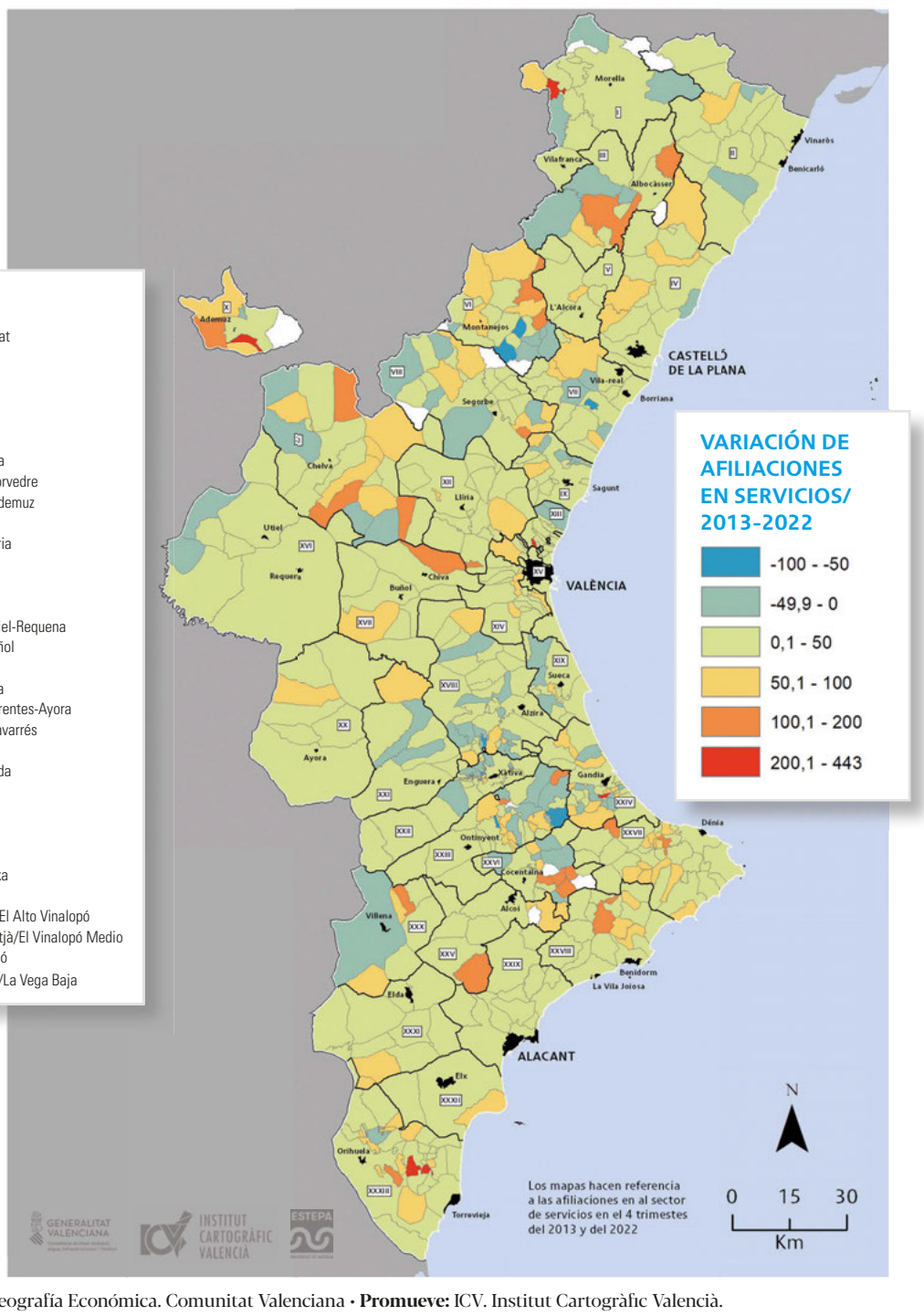






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.4. El sector turístico en la Comunitat Valenciana

5.4.1
Alojamiento, restauración y turismo activo

Javier Iturrino Guerrero
David de la Osada Saurí
Universitat de València

El turismo es uno de los sectores más importantes de la economía española y valenciana. La especialización española en el sector del turismo es patente al alcanzar en 2021 el 8% del PIB y el 11,4% del empleo (INE). La Comunitat Valenciana (en adelante CV), debido a sus características geográficas, ha sido una de las autonomías que más se ha especializado en la actividad turística, principalmente en los entornos litorales. La especialización en turismo hizo posible que en 2019, antes de la COVID-19, el 15,7% de su PIB y el 15,8% de su empleo se generan por el turismo. Las cifras descendieron como consecuencia de la pandemia y en 2021 se han recuperado al alcanzar el 11,3% del PIB autonómico y el 12,2% del empleo regional (Exceltur).

La oferta de alojamiento se analiza mediante un conjunto de variables: en primer lugar al número de equipamientos (hoteles, hostales y pensiones, apartamentos turísticos, campings y casas y albergues rurales), y en segundo lugar al volumen de plazas de alojamiento en dichos equipamientos. Unas variables que permiten visualizar el peso de la oferta y cómo se estructura en el territorio valenciano.

La oferta de alojamiento turístico reglado, el comprendido por hoteles, hostales, pensiones, apartamentos turísticos, campings, casas rurales y albergues de la Comunitat Valenciana, alcanza 89.603 unidades con 663.420 plazas, el 65% en apartamentos y viviendas de alquiler, el 20% en hoteles y el 11,2% en campings. La oferta se concentra mayoritariamente en la provincia de Alicante con más del 60%, de Valencia 21% y Castellón 18%. La planta hotelera valenciana ha pasado en tan solo dos décadas de 265 hoteles a 829, con más 132.000 plazas, principalmente en hoteles de 4 y 5 estrellas. Estas cifras nos muestran la envergadura, robustez y dinamismo del sector en el territorio valenciano.

La distribución territorial del alojamiento turístico según tipologías y recogida en la figura cartográfica es la siguiente:

• La oferta de hoteles, hostales y pensiones se reparte ampliamente por la CV pero con un mayor número de equipamientos en las capitales provinciales y los municipios litorales, especialmente los que han asentado su economía en el turismo como son Benidorm, Torrevieja, l'Alfás del Pi, Altea, Calpe, Dénia, Jávea, Gandia, Peñíscola, Benicàssim u Oropesa. Atendiendo al número de plazas, se observa una macrocefalia en el municipio turístico por excelencia de Benidorm; seguido por las capitales provinciales en función a su volumen demográfico con Valencia, Alicante y Castellón de la Plana. Asimismo, se observa que son algunas zonas litorales las que concentran el mayor volumen hotelero. La distribución de plazas en estas tipologías de alojamiento muestra los destinos turísticos valencianos de ámbito internacional y nacional.

• La oferta de apartamentos turísticos reglados muestra cómo las unidades de alquiler se encuentran casi exclusivamente en las capitales provinciales, las ciudades de rango intermedio y, principalmente, en los municipios litorales. Respecto a las plazas en apartamentos y viviendas turísticas, hay una traslación en la que se observa la importancia de esta tipología de alojamiento en la provincia de Alicante.

• La oferta de campings (136 unidades) es básicamente litoral; el 60% de los equipamientos se concentran en cinco comarcas (La Marina Baixa y Alta, el Baix Maestrat, La Safor y la Plana Alta) y alcanza el 64% de las 74.000 plazas. Se aglutinan principalmente en los municipios de Benidorm, Oliva, Sueca, Peñíscola, Alcalá de Xivert, Cabanes, Benicàssim y Oropesa de Mar.

• El número de equipamientos de albergues (75) y casas rurales (1.083) se localizan principalmente en los entornos de interior y montañosos de los sistemas Bético e Ibérico, además de en los parques naturales de interior de la CV. Por su parte, respecto al número de plazas en casas rurales (8.608) destacan en la provincia de Alicante la comarca de la Marina Alta y en la de Castellón las comarcas de L'Alt Maestrat y Els Ports. El mayor número de albergues se halla en las comarcas de El Comtat y Els Ports. Destacan en volumen de plazas en albergues (3.403) las comarcas de Los Serranos (provincia de Valencia), El Comtat (provincia de Alicante) y Els Ports (provincia de Castellón).

La evolución de la oferta de alojamiento turístico en la CV ha sido muy positiva, como se recoge en la figura cartográfica. En tan solo dos décadas, la oferta hotelera ha aumentado en más de 82.000 camas, una tasa de crecimiento anual acumulada del 4,9%; lo que nos proporciona el valor que tiene para el turismo valenciano.

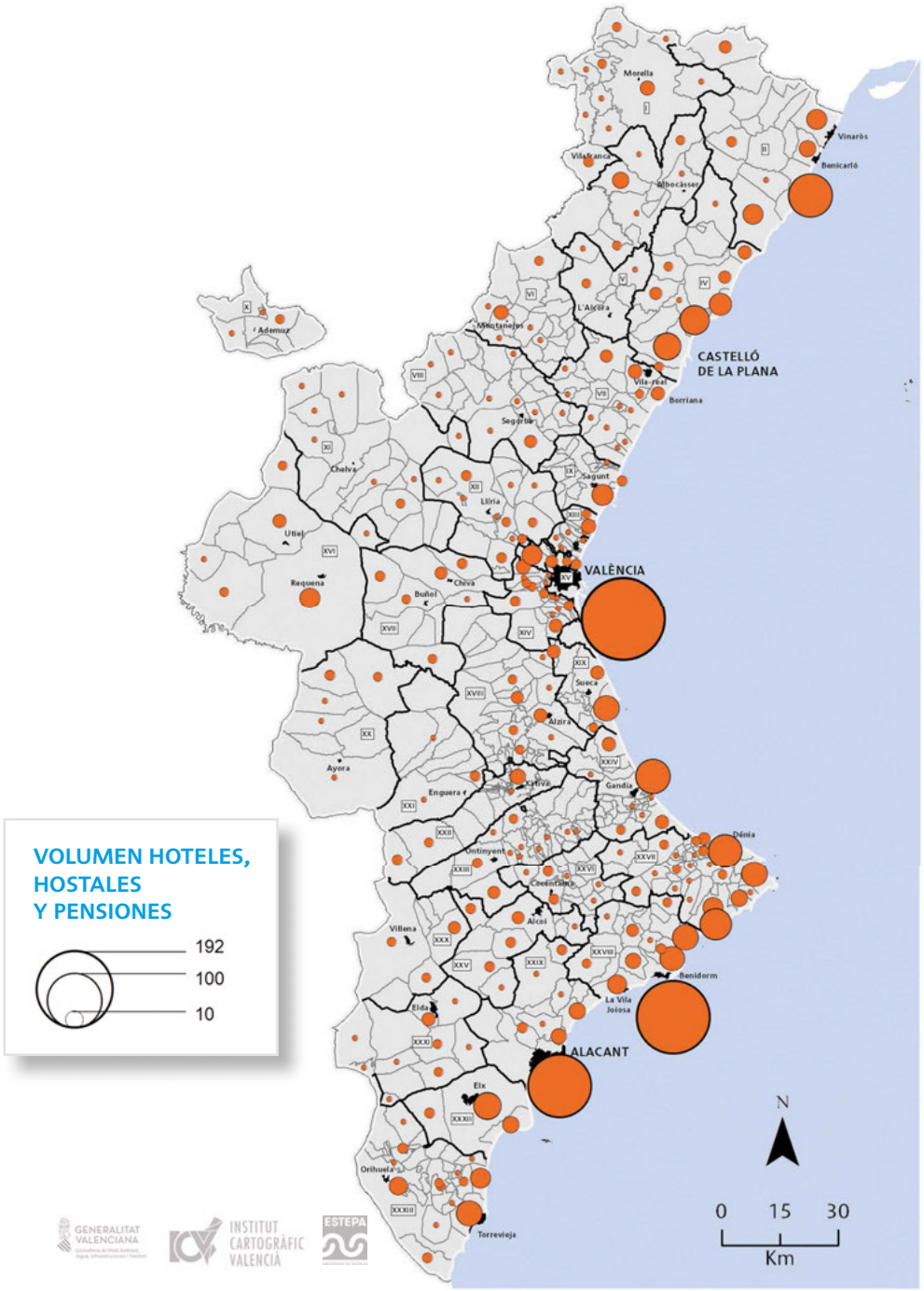
El turismo residencial es preponderante en la CV; se asienta en la llamada segunda residencia turística. Este turismo es complejo; se origina en los años setenta del siglo XX y es un factor de impulso de la construcción, en unos tiempos en los que la protección ambiental y territorial no tuvo la consideración que merecía. El resultado son procesos de construcción masiva de apartamentos en zonas litorales y de degradación de entornos naturales y costeros. La gran mayoría de los apartamentos destinados al turismo residencial no están registrados como apartamentos turísticos en la base de datos de la Generalitat Valenciana y, por tanto, no pueden ser alquilados por terceros de forma regular.

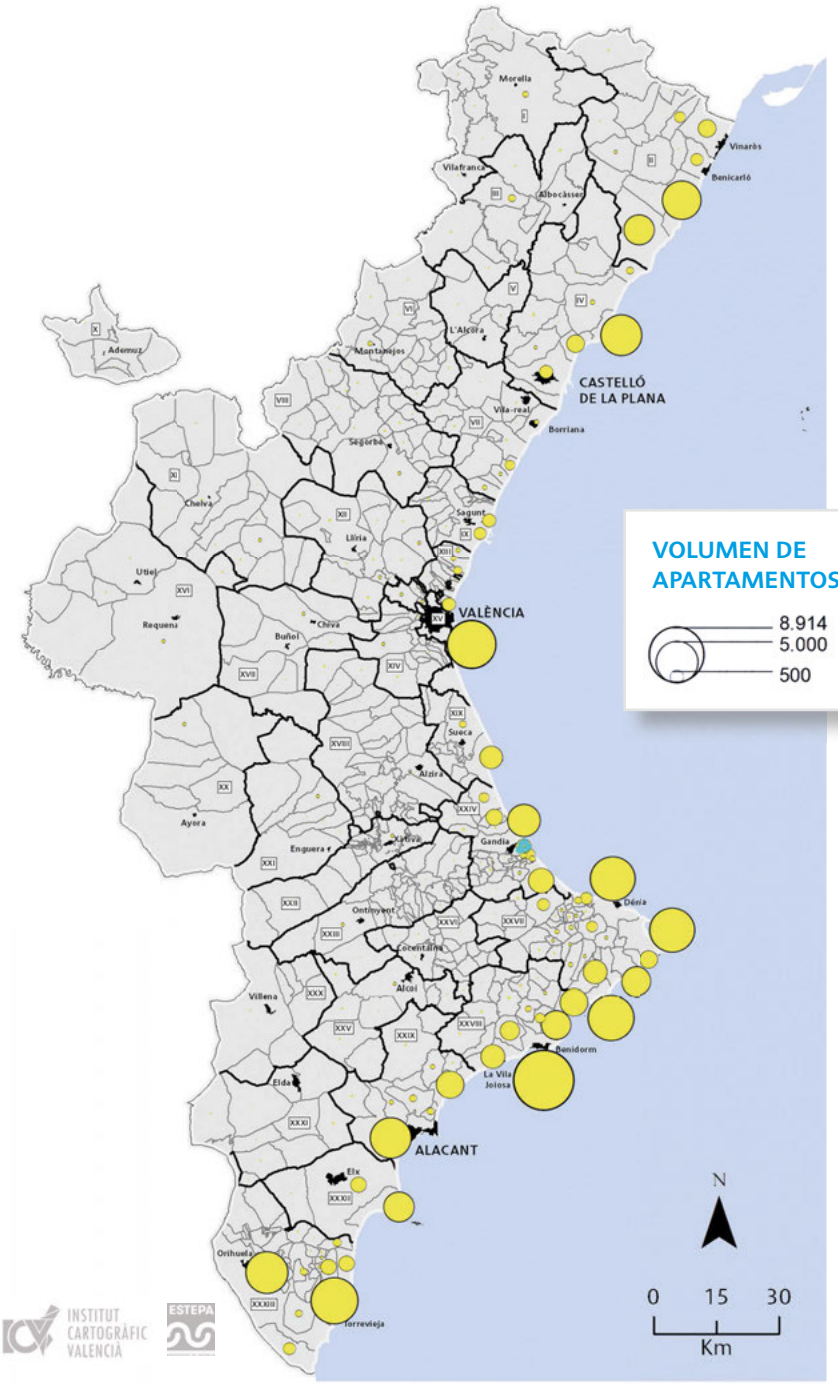
La demanda de oferta de alojamiento en campings, aunque motivada principalmente por el denominado "turismo de sol y playa", tiene unas características diferentes a las del alojamiento hotelero y del alquiler de apartamentos: la edad, la capacidad de gasto, la itinerancia en el viaje vacacional, la fidelidad al destino y/o al establecimiento, etc.

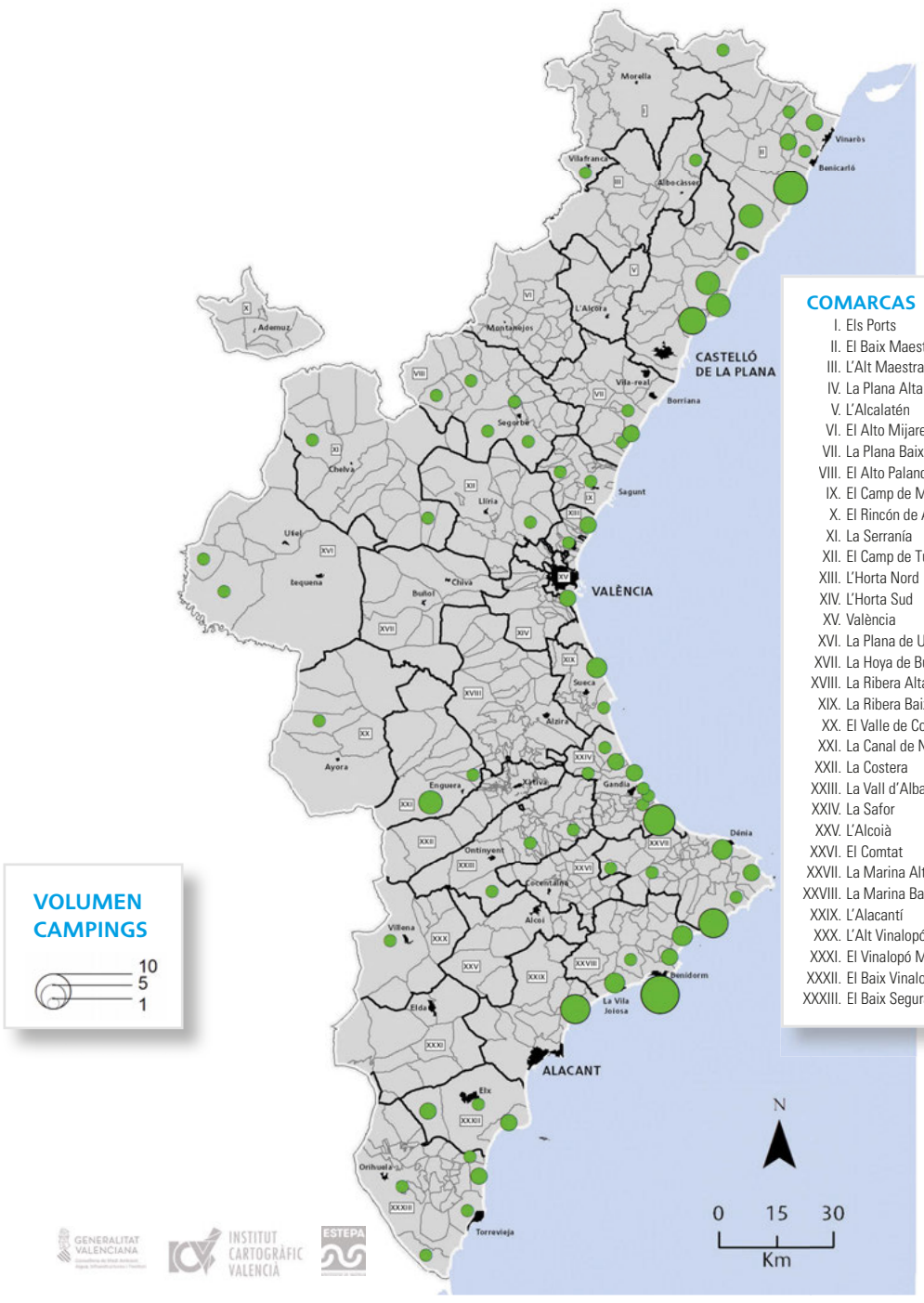
La oferta de alojamiento en entornos rurales a través de tipologías de casa rural no está asociadas al agroturismo, es decir, se realizan en las llamadas "casas llave", se alquilan la casa de forma completa sin convivencia con granjeros, agricultores o ganaderos. En numerosas ocasiones son viviendas en desuso que se han rehabilitado y ofrecidas en alquiler para la demanda de población urbana que acude fines de semana, puentes y algunos periodos vacacionales, lo que puede suponer un incremento de rentas a la población residente en los entornos rurales y despoblados de la CV.

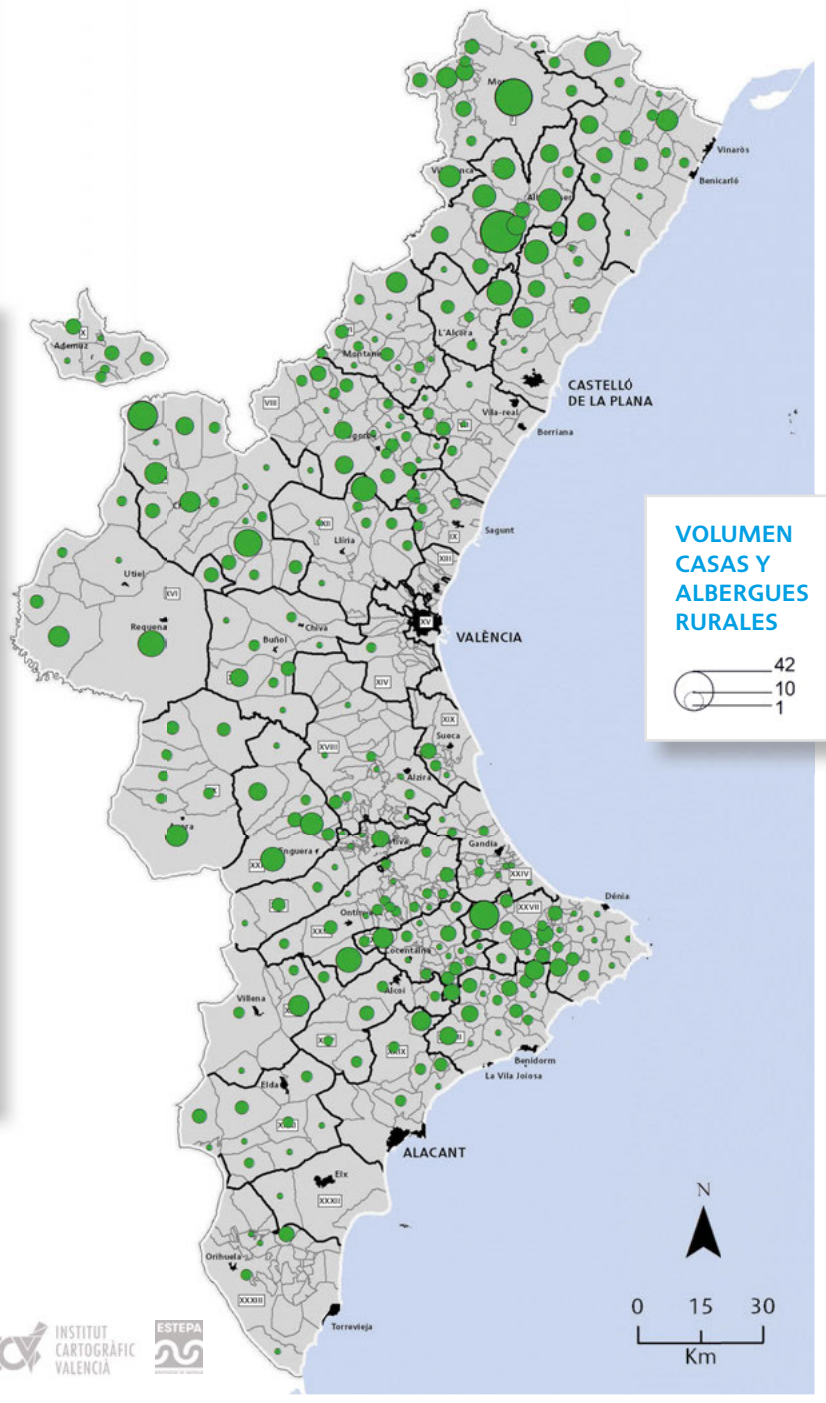
Alrededor de quince mil restaurantes con casi 870.000 plazas de la CV tienen una distribución que atiende a parámetros de volumen demográfico y demanda turística. En este sentido, la provincia de Alicante dispone de la mayor planta de restauración en número, pero es la de la provincia de Valencia la que posee mayor número de

5.4.1(a). Volumen hoteles, hostales, pensiones, apartamentos, campings, casas y albergues rurales. 2021









Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Tipologías de alojamientos turísticos en las comarcas valencianas: establecimientos

Orden	Comarca	Hostales	Hoteles	Pensiones	Apartamentos	Campings	Casas rurales	Albergues rurales
I	**Els Ports**	7	12	1	116	1	82	6
II	**El Baix Maestrat**	10	63	19	7.322	19	64	3
III	**L'Alt Maestrat**	4	8	3	195	1	123	0
IV	**La Plana Alta**	13	55	9	5.601	14	50	2
V	**L'Alcalatén**	1	3	0	19	0	23	1
VI	**El Alto Mijares**	5	7	0	120	0	28	5
VII	**La Plana Baixa**	6	15	4	457	4	11	2
VIII	**El Alto Palancia**	5	7	1	153	5	55	2
IX	**El Camp de Morvedre**	2	11	4	787	2	11	1
X	**El Rincón de Ademuz**	1	1	2	18	0	20	2
XI	**La Serranía**	4	4	2	93	2	93	5
XII	**El Camp de Túria**	3	7	7	166	1	25	1
XIII	**L'Horta Nord**	4	26	4	780	3	0	0
XIV	**L'Horta Sud**	4	20	6	70	0	0	2
XV	**València**	23	107	62	5.619	2	0	0
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	4	9	10	63	2	37	4
XVII	**La Hoya de Buñol**	4	6	5	62	0	21	2
XVIII	**La Ribera Alta**	2	11	5	66	0	14	1
XIX	**La Ribera Baixa**	7	18	5	1.480	4	11	0
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1	3	4	29	1	28	3
XXI	**La Canal de Navarrés**	1	3	1	43	5	45	2
XXII	**La Costera**	3	4	6	51	0	16	3
XXIII	**La Vall d'Albaida**	1	9	7	66	3	47	2
XXIV	**La Safor**	6	36	8	6.216	16	12	0
XXV	**L'Alcoià**	1	14	0	94	0	15	3
XXVI	**El Comtat**	3	4	3	47	0	45	6
XXVII	**La Marina Alta**	21	66	36	20.789	14	87	2
XXVIII	**La Marina Baixa**	25	176	15	15.490	19	52	0
XXIX	**L'Alacantí**	25	56	53	6.231	6	23	0
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1	6	1	20	1	14	2
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	7	6	2	53	0	19	2
XXXII	**El Baix Vinalopó**	10	18	3	2.735	5	1	0
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	11	39	7	11.918	6	11	1
	TOTAL	**225**	**830**	**295**	**86.969**	**136**	**1.083**	**65**

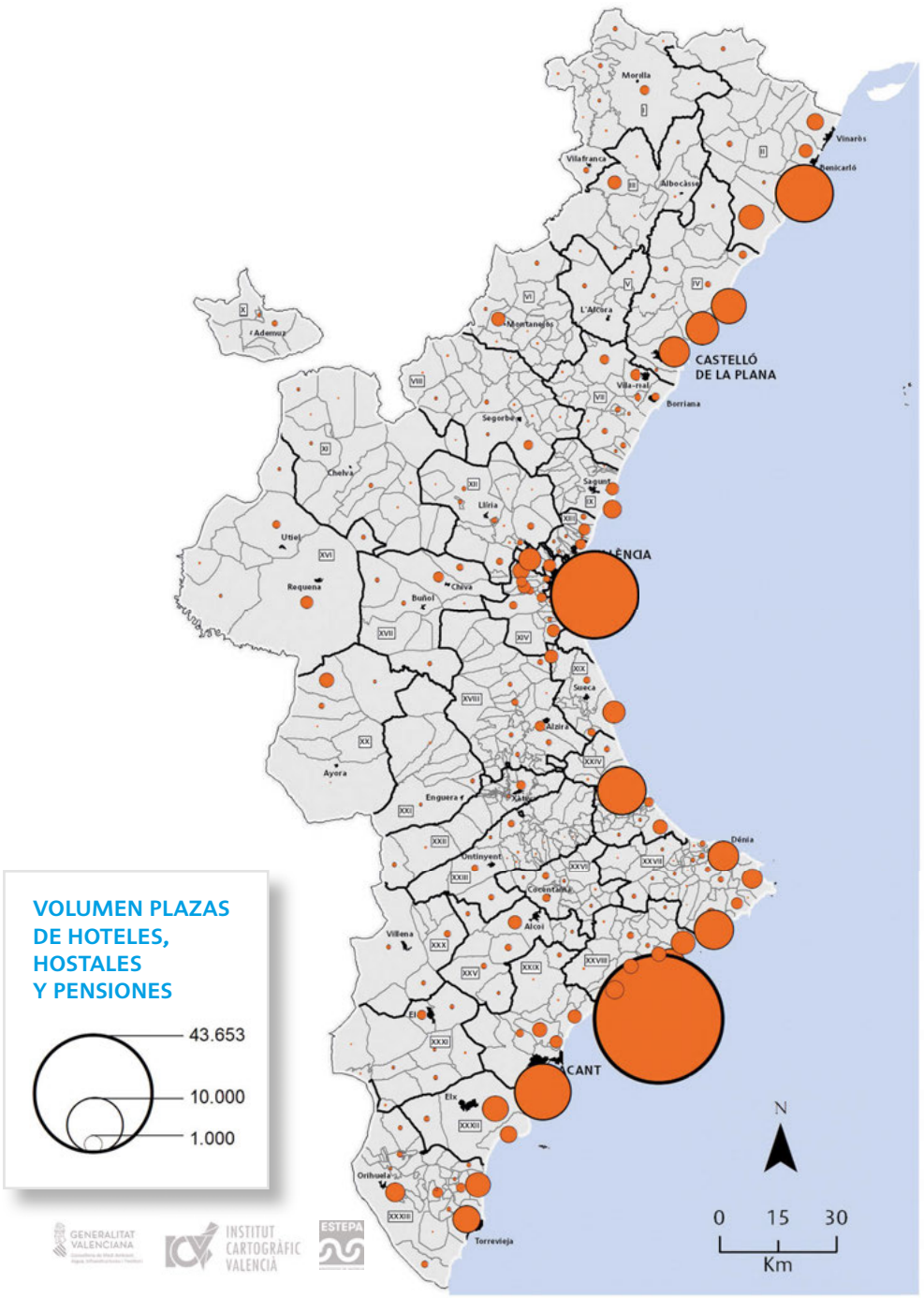
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

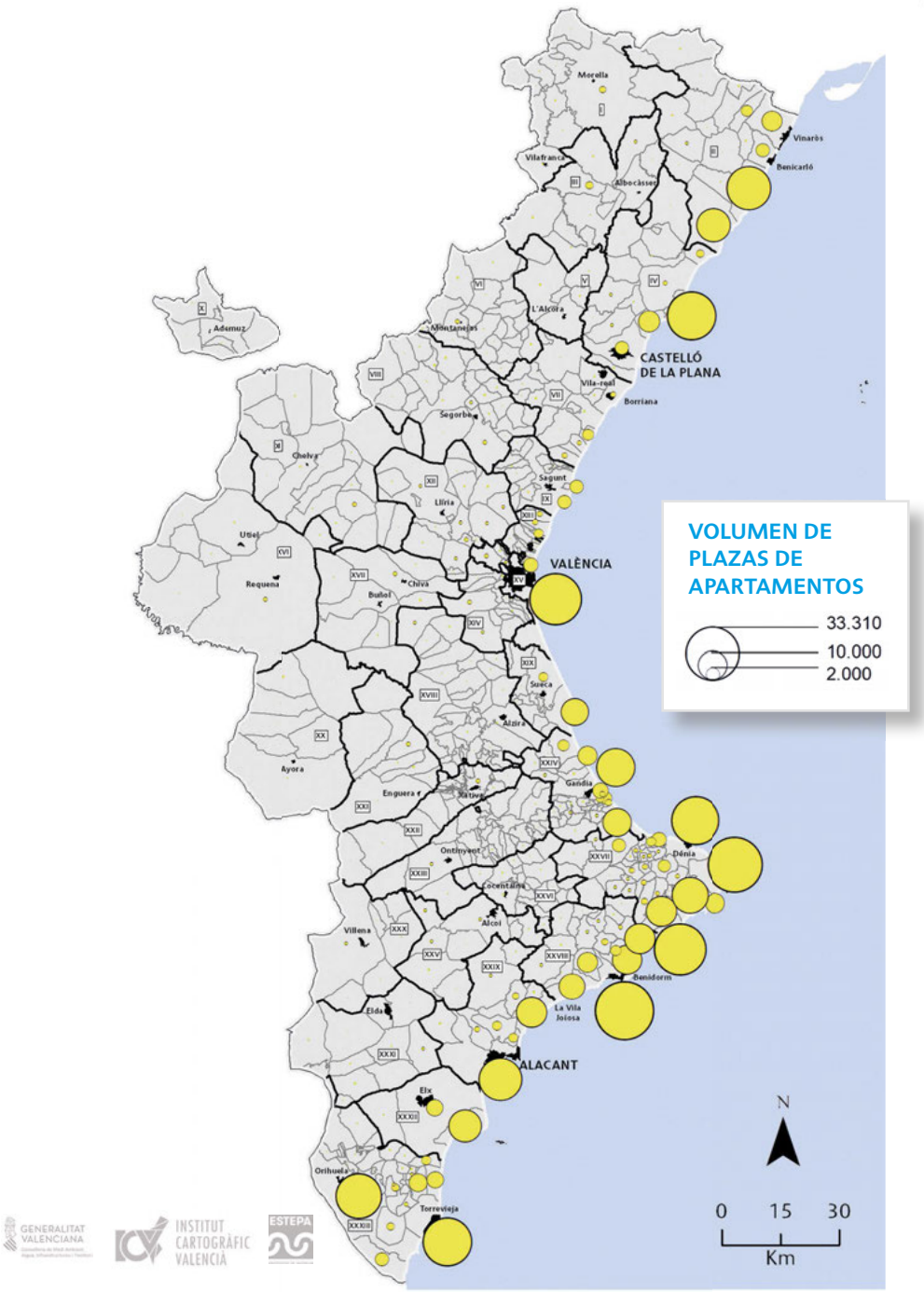
Tipologías de alojamientos turísticos en las comarcas valencianas: plazas

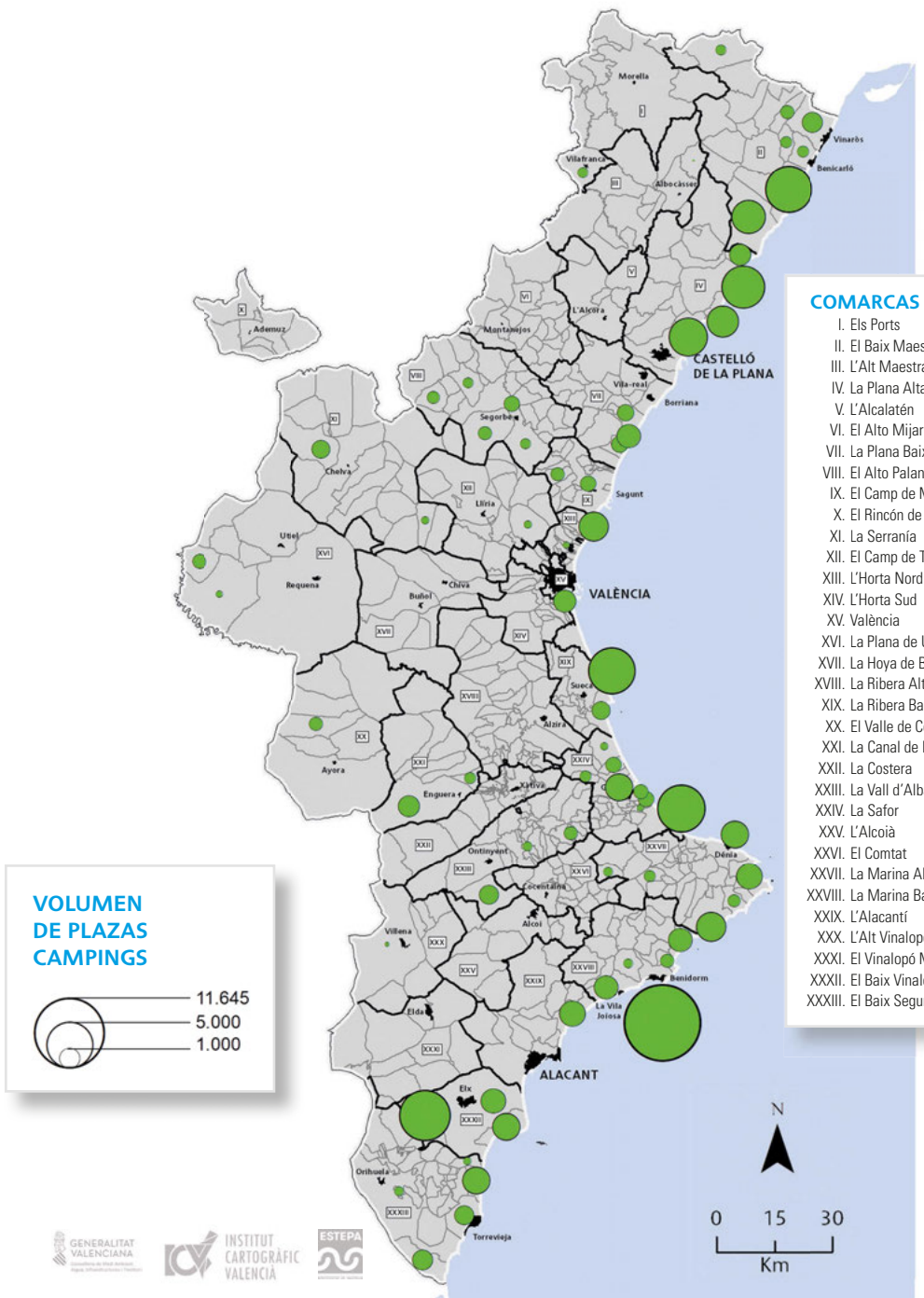
Orden	Comarca	Plazas en hostales	Plazas en hoteles	Plazas en pensiones	Plazas en apartamentos	Plazas en campings	Plazas en casas rurales	Plazas en albergues rurales
I	**Els Ports**	155	387	16	578	204	569	275
II	**El Baix Maestrat**	177	11.285	321	37.822	8.265	497	107
III	**L'Alt Maestrat**	213	342	51	876	10	860	0
IV	**La Plana Alta**	389	8.529	191	30.404	9.472	389	50
V	**L'Alcalatén**	20	76	0	131	0	192	18
VI	**El Alto Mijares**	87	564	0	594	0	196	208
VII	**La Plana Baixa**	192	975	68	2.276	2.145	90	64
VIII	**El Alto Palancia**	112	293	25	809	1.561	450	120
IX	**El Camp de Morvedre**	55	1.145	68	3.923	899	87	32
X	**El Rincón de Ademuz**	56	40	31	92	0	146	94
XI	**La Serranía**	49	187	13	466	744	569	496
XII	**El Camp de Túria**	42	395	84	1.092	120	127	26
XIII	**L'Horta Nord**	110	3.270	74	4.120	1.791	0	0
XIV	**L'Horta Sud**	329	2.946	147	463	0	0	106
XV	**València**	834	17.932	1.562	26.585	1.021	0	0
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	186	369	151	315	511	345	206
XVII	**La Hoya de Buñol**	149	319	118	408	0	195	154
XVIII	**La Ribera Alta**	53	542	98	473	0	142	66
XIX	**La Ribera Baixa**	209	1.845	50	7.773	4.957	101	0
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	12	654	54	115	353	227	180
XXI	**La Canal de Navarrés**	22	71	12	331	1.167	385	143
XXII	**La Costera**	48	175	104	306	0	148	138
XXIII	**La Vall d'Albaida**	11	294	112	381	1.249	426	30
XXIV	**La Safor**	154	6.998	139	33.789	7.758	105	0
XXV	**L'Alcoià**	57	739	0	434	0	136	173
XXVI	**El Comtat**	80	223	58	271	0	366	290
XXVII	**La Marina Alta**	594	7.656	500	116.041	5.109	806	68
XXVIII	**La Marina Baixa**	773	48.501	483	63.248	14.406	420	0
XXIX	**L'Alacantí**	883	8.408	1.006	29.639	1.310	186	0
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	11	241	11	161	38	128	186
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	126	322	19	358	0	198	116
XXXII	**El Baix Vinalopó**	387	2.119	65	13.649	7.707	10	0
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	318	5.049	196	53.852	3.226	112	57
	TOTAL	**6.893**	**132.891**	**5.827**	**431.775**	**74.023**	**8.608**	**3.403**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.4.1(b). Volumen de plazas hoteles, hostales, pensiones, apartamentos, campings, casas y albergues rurales. 2022

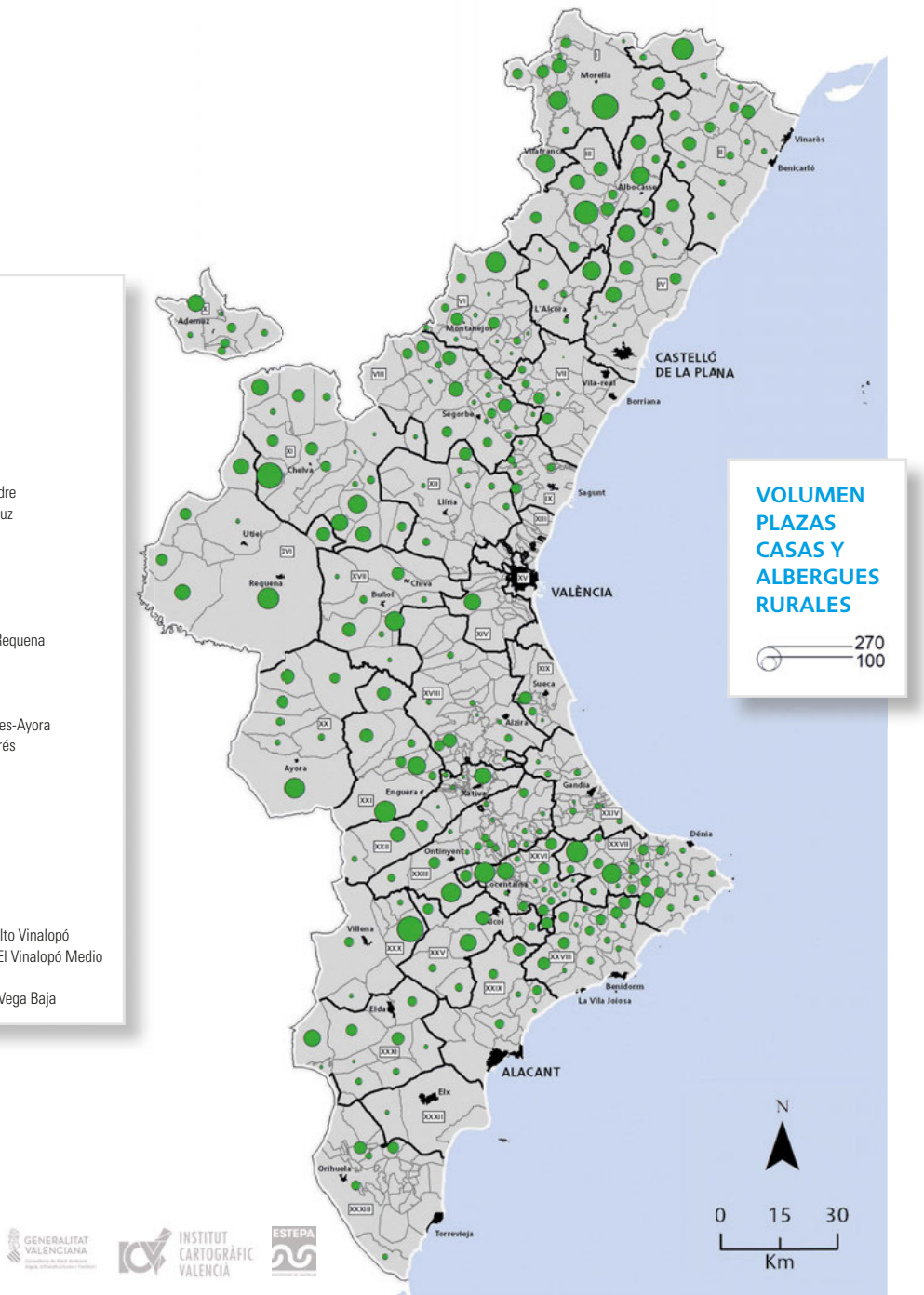






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

plazas en restaurantes, fundamentalmente por el peso demográfico y capitalidad de Valencia. La provincia de Castellón tiene un número de restaurantes más modesto.

La representación cartográfica que recoge la oferta de restauración muestra como prácticamente hay equipamientos en todos los municipios de la CV. Sin embargo, puede observarse notables diferencias:
• El número de restaurantes es muy elevado en las capitales provinciales, con gran diferencia en la ciudad de València, por el volumen de comensales potenciales que le otorga la demografía de este territorio.

• En la distribución de restaurantes es fácil apreciar la dualidad interior-litoral, destaca la oferta en los municipios litorales de la provincia de Alicante.

• Las comarcas con mayor número de restaurantes, además de València (16,7%), pertenecen a la provincia de Alicante; destaca la Marina Alta (10,7%), el Baix Segura/La Vega Baja (9,5%) y la Marina Baixa (9,1%) o L'Alacantí (8,8%).

• En las comarcas de interior, aún siendo mucho menos numerosos, cumplen con la importante función de complementar a la oferta de alojamiento en casas rurales y otros alojamientos. Uno de los principales atractivos buscados por los turistas que visitan el interior valenciano es la gastronomía y, muy probablemente, la amplia distribución de la oferta de restauración no sería viable sin el turismo de fin de semana que se genera en las ciudades.

Las figuras cartográficas que representan la oferta de empresas de turismo activo en la CV, hacen referencia al número de empresas en las comarcas valencianas y a la tasa de crecimiento porcentual en el periodo comprendido entre 2013 y 2021.

En un principio, es interesante observar que hay un elevado número de empresas que imparten estos servicios en gran número de municipios distribuidos por la totalidad de las comarcas valencianas. Asimismo, se aprecia muy claramente la desproporción entre empresas en el interior y en el litoral debido, muy probablemente, al volumen de empresas de actividades náuticas marítimas.

En siete años se ha pasado de 101 empresas de turismo activo a 510, lo que supone una tasa de crecimiento anual acumulado del 22,4%. Este destacado crecimiento muestra el dinamismo del sector y el cambio de tendencia de la demanda con un perfil más activo que busca actividades en destino y no únicamente el tradicional turismo de sol y playa.

Una de las características de estas empresas es la diversidad de actividades ligadas a la multiaventura que pueden desarrollarse en función de las características geográficas del entorno donde se desarrollen, ya sea entornos montañosos para realizar espeleología, escalada, puénting, rutas ecuestres, senderismo y montañismo…; en ríos y zonas lacustres para hacer barranquismo, rafting, piragüismo…; o en el litoral marítimo y fondo submarino para disfrutar de deportes náuticos y submarinismo. En definitiva, un amplio elenco de actividades de índole diversa que complementan y enriquecen la experiencia turística.

De los mapas diseñados de la oferta de empresas de turismo activo y de su tasa de crecimiento anual se deduce:
• Aunque hay una amplia distribución de empresas en el territorio valenciano, casi el 40% de ellas se localizan en 3 comarcas: La Marina Alta (15,7%), L'Alacantí (12%) y València (10,4%); resultado de la transformación de la actividad turística tradicional hacia modalidades de turismo más participativo y activo, donde se buscan experiencias en entornos otrora tradicionales de sol y playa.

• Otras comarcas con un volumen destacado son el Baix Segura/La Vega Baja y la Marina Baixa, ambas en la provincia de Alicante; donde la especialización turística es más destacada.

Distribución de restaurantes por comarcas valencianas

Orden	Comarca	Restaurantes	Tasa Crecimiento Anual Acumulado (%)
I	**Els Ports**	41	14,72
II	**El Baix Maestrat**	440	13,90
III	**L'Alt Maestrat**	31	0,00
IV	**La Plana Alta**	662	13,04
V	**L'Alcalatén**	48	9,05
VI	**El Alto Mijares**	27	9,05
VII	**La Plana Baixa**	400	7,25
VIII	**El Alto Palancia**	80	18,92
IX	**El Camp de Morvedre**	243	18,92
X	**El Rincón de Ademuz**	6	Sin valor inicial
XI	**La Serranía**	67	20,68
XII	**El Camp de Túria**	323	Sin valor inicial
XIII	**L'Horta Nord**	572	26,36
XIV	**L'Horta Sud**	790	11,17
XV	**València**	2.494	34,33
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	94	6,59
XVII	**La Hoya de Buñol**	101	Sin valor inicial
XVIII	**La Ribera Alta**	343	Sin valor inicial
XIX	**La Ribera Baixa**	321	23,27
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	21	6,59
XXI	**La Canal de Navarrés**	41	0,00
XXII	**La Costera**	156	Sin valor inicial
XXIII	**La Vall d'Albaida**	169	0,00
XXIV	**La Safor**	672	44,49
XXV	**L'Alcoià**	143	20,12
XXVI	**El Comtat**	54	22,28
XXVII	**La Marina Alta**	1.611	23,27
XXVIII	**La Marina Baixa**	1.356	18,16
XXIX	**L'Alacantí**	1.319	40,58
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	83	9,05
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	217	22,28
XXXII	**El Baix Vinalopó**	615	23,75
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	1.414	Sin valor inicial
	TOTAL	**14.954**	**22,44**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

• Se observa una incipiente creación de empresas en las comarcas de interior que, si bien no alcanzan un volumen significativo, sí que son de gran importancia al tratarse de municipios con un peso demográfico muy reducido al asentarse en entornos montañosos. Por tanto, son actividades que van a diversificar su estructura económica y van a posibilitar el arrastre de otras actividades ligadas también al turismo como la gastronomía o el pequeño comercio.

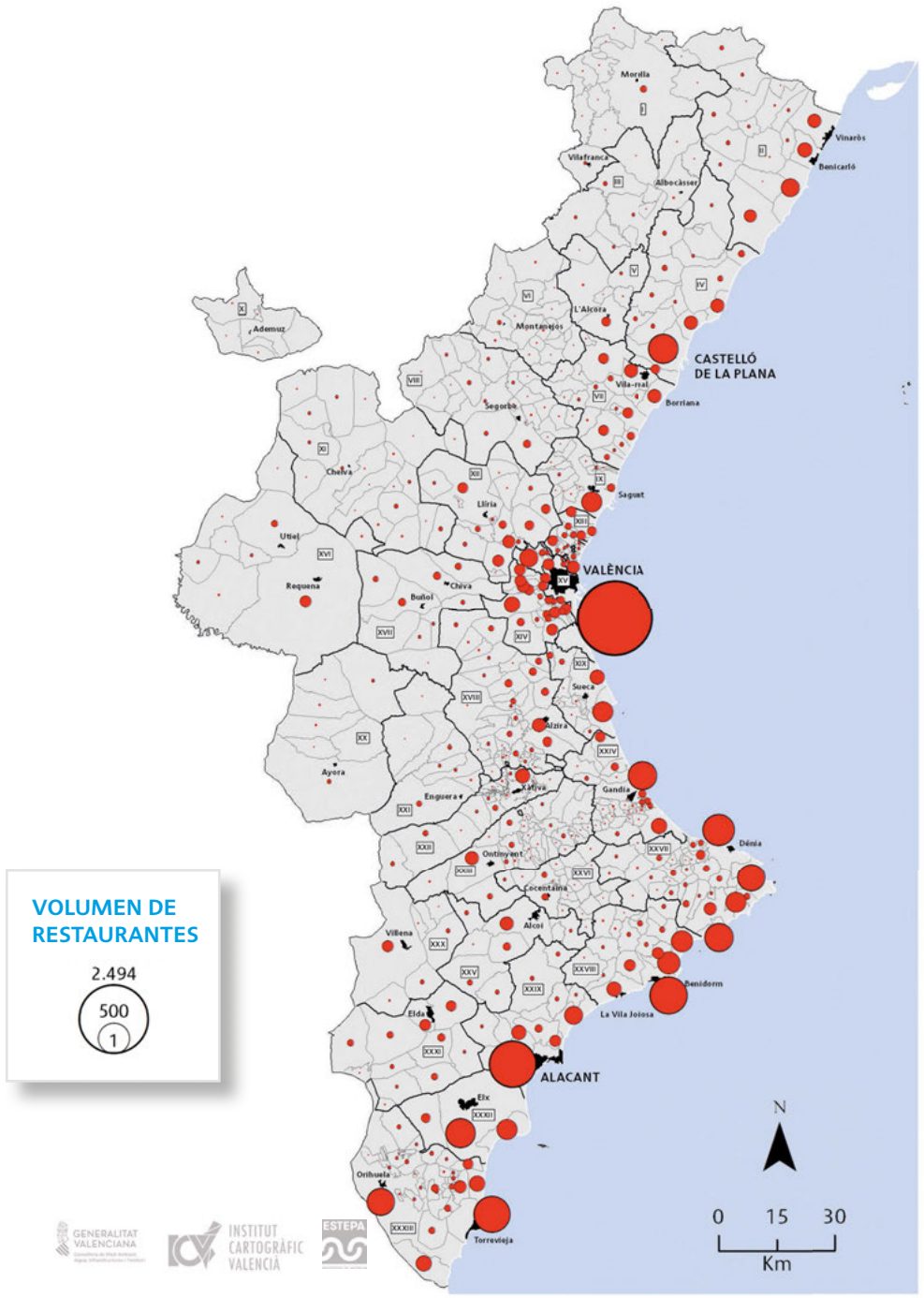
• Comarcas donde no existían empresas de turismo activo, principalmente de la provincia de Valencia, han creado actividad en territorios como La Ribera Baixa, La Hoya de Buñol, la Costera o el Rincón de Ademuz; resultado de las expectativas que han surgido alrededor de este sector.

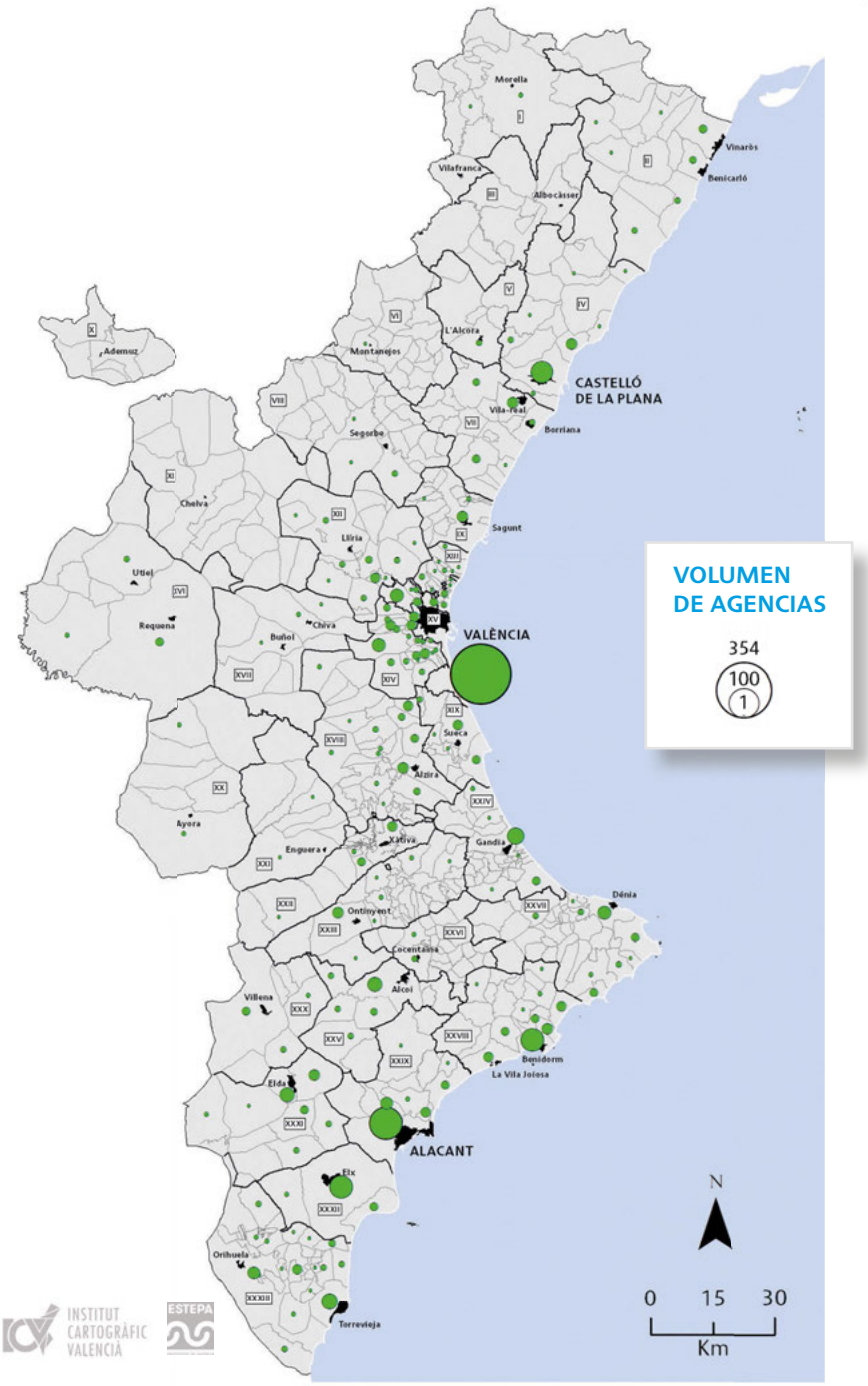
• Las comarcas que tienen una tasa de crecimiento anual acumulado mayor son La Safor (44,5%), L'Alacantí (40,5%), València (34,3%), todas ellas comarcas litorales con una sólida función turística.

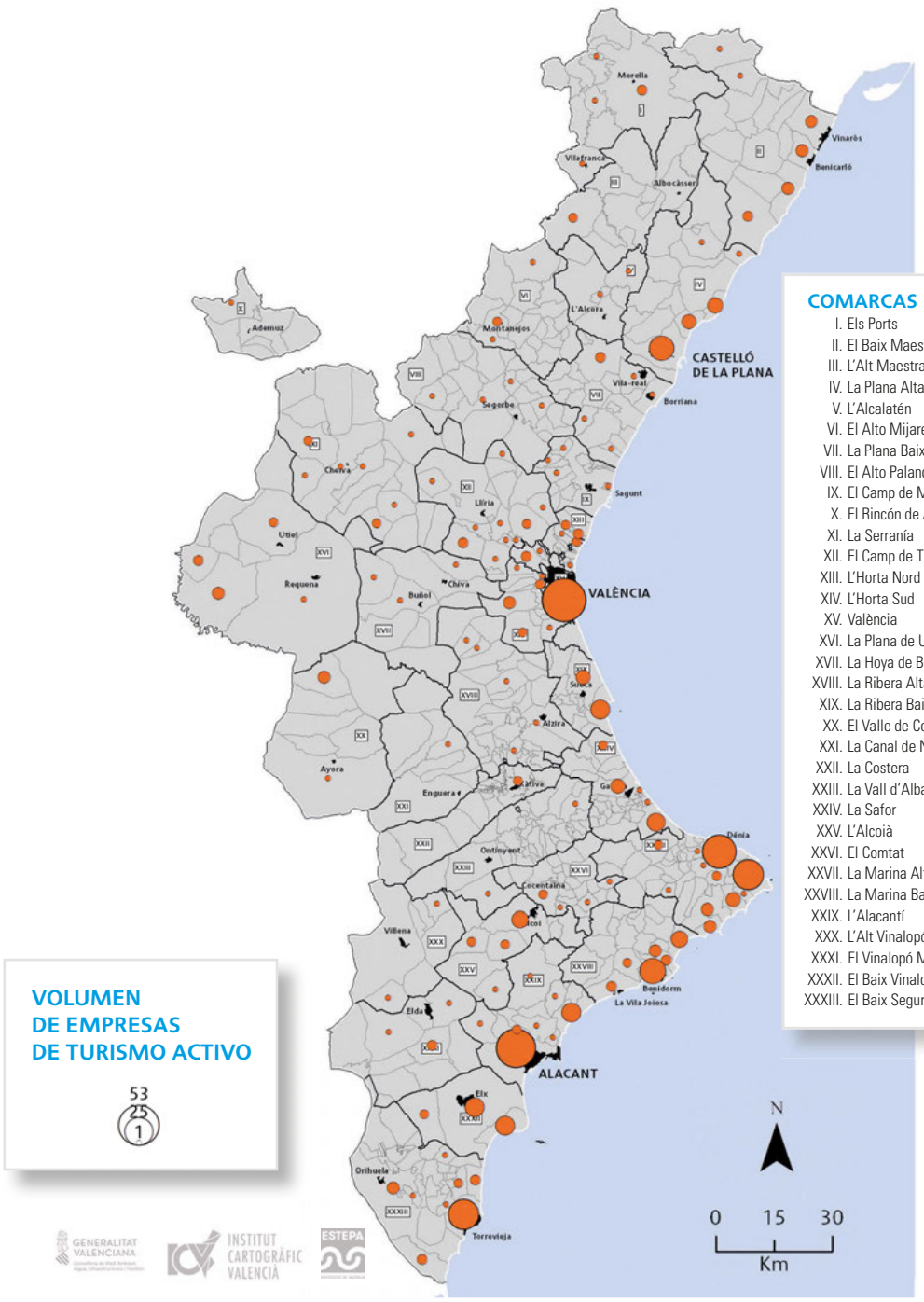
• Otras comarcas que están teniendo un crecimiento significativo con valores por encima del 20% son las litorales de El Baix Vinalopó, La Marina Alta y L'Horta Nord; y las interiores de El Comtat, El Vinalopó Mitjà y Los Serranos. Es decir, por un lado, unas comarcas litorales que ya tenían un desarrollo previo y, por otro lado, territorios de interior con recursos ligados a parques naturales, cursos fluviales y pendientes pronunciadas.

En definitiva, el sector turístico valenciano, muestra una gran fortaleza tanto el sector del alojamiento como la restauración y la ocupación; lo que aporta un gran dinamismo y crecimiento económico. La prospección de su futuro es muy positiva, aunque se tendrá que tener presente la necesaria diversificación y cualificación constante evitando la obsolescencia de sus equipamientos y evitar la masificación que pueda degradar los recursos y, en definitiva, la experiencia del turista.

5.4.1(c). Volumen y tasa de crecimiento de restaurantes, agencias de viaje, turismo activo. 2022

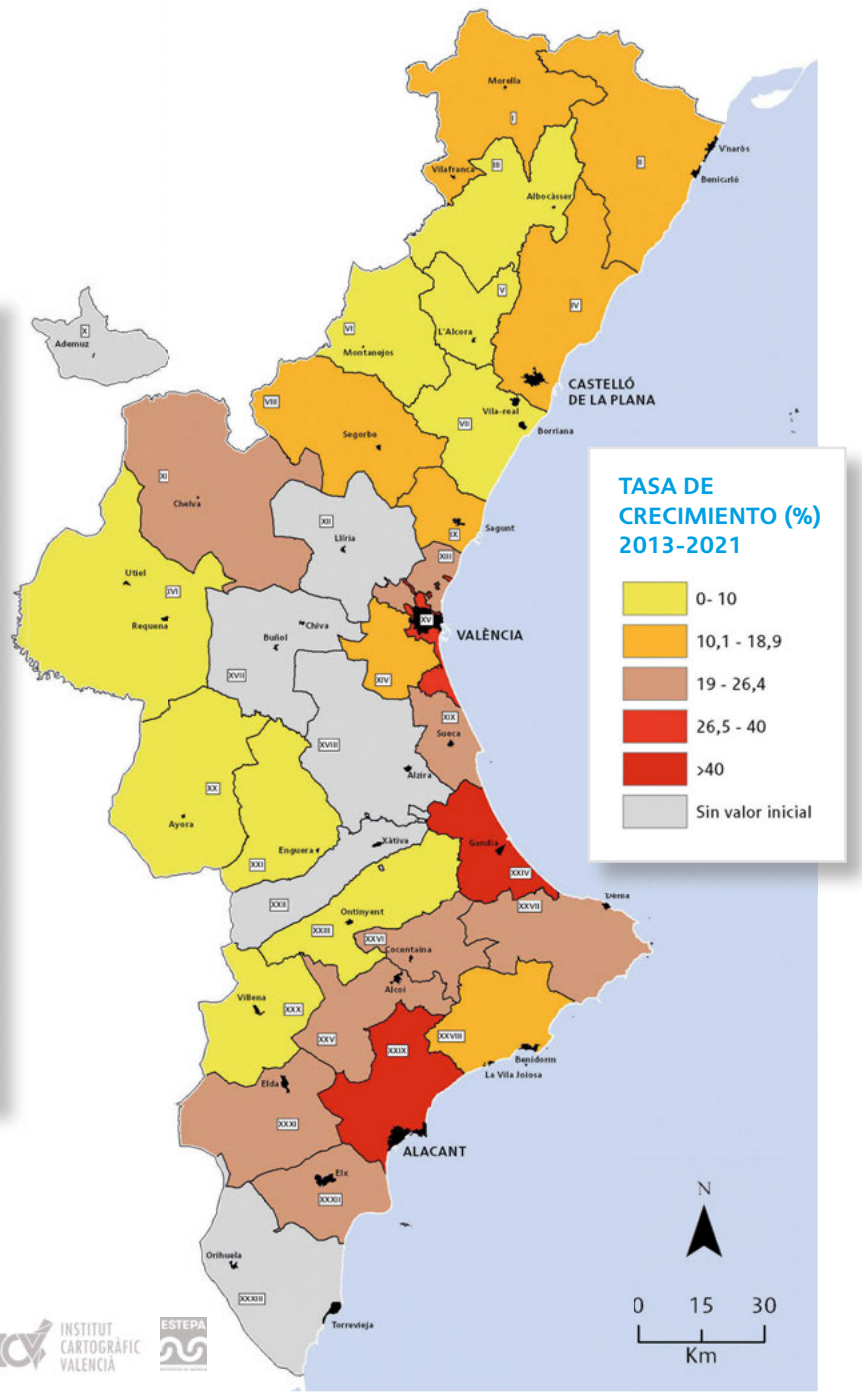






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.4.2
Calidad del agua en las áreas de baño

Javier Iturrino Guerrero
David de la Osada Saurí
Universitat de València

Los mapas representan la calidad del agua en las zonas de baño, tanto marítimas como continentales, del "Programa de control de zonas de baño de la Comunidad Valenciana", que define: "cualquier elemento de aguas superficiales donde se prevea que puedan bañarse un número importante de personas o exista una actividad cercana relacionada directamente con el baño y en el que no exista una prohibición permanente de baño ni se haya formulado una recomendación permanente de abstenerse del mismo y donde no exista peligro objetivo para el público" (Conselleria de Medio Ambiente, n.d.). No se incluyen los puntos de vertido, zonas portuarias o desembocaduras de ríos. Este número se define por las administraciones dependiendo de su capacidad por tamaño, las infraestructuras que presenta y su promoción como espacio de visita. Para un nuevo registro se debe solicitar por medio de las administraciones locales o autonómicas y deben de contar con instalaciones que promocionen su uso como zona de baño.

El uso de las zonas de baño ha tenido históricamente un uso de ocio y turismo, especialmente las protagonistas desde mediados del siglo XX han sido las zonas litorales. A finales de siglo, mediante la introducción de nuevas tipologías de turismo que buscan otros nichos de mercado como el turismo rural, el de aventura y el paisajístico de interior, las zonas de baño interiores ganan peso como espacios de baño utilizados para ocio y turismo.

De esta manera, la calidad de las aguas, su medición y publicación están estrechamente relacionados con el desarrollo turístico en el territorio. Ya no solo porque a mayor calidad más reconocimiento de esta zona de baño, sino porque una valoración negativa en la medición de su calidad puede significar, por motivos sanitarios, el cierre de dicha zona.

Este control se lleva a la práctica mediante diversos análisis del agua y su calificación depende de los realizados en el año en cuestión y los tres anteriores. En él se mide la cantidad de bacterias de "Enterococos intestinales" y "Escherichia coli" que aparecen en el agua. Estos suelen tener mayor frecuencia en espacios de vertidos de zonas fecales o de descomposición biológica (Conselleria de Medio Ambiente, n.d.), por lo que zonas densamente pobladas, tanto por residentes como por turistas, o con explotaciones agrarias y ganaderas, así como de industria, pueden presentar valores perjudiciales para la salud.

La Comunitat Valenciana cuenta con 260 zonas de baño marítimas de las cuales 122 se encuentran en la provincia de Alicante, 66 en Castellón y 72 en Valencia. En general la valoración de las aguas marítimas es muy buena, pues 247 de las 260 (un 95%) tienen resultados de excelencia, mientras que un 3,8% son de buena calidad y tan solo un 1,2% de suficiencia, por lo que ninguna zona de baño tiene una calidad insuficiente que se traduzca en el cierre de la zona de baño marítima porque la calidad de las aguas sea nociva para la salud.

De manera general, el número y calidad de las zonas de baño coincide con las comarcas de mayor especialización turística.

En la provincia de Castellón, el Baix Maestrat presenta el mayor número de zonas de baño de Castellón con 26 playas, de las que 24 son excelentes y las otras dos tiene valoraciones de una buena y otra suficiente. En las comarcas de la Plana, la Alta presenta 23 zonas de baño de las que 22 son excelentes y una buena; mientras que en la Baja las 17 playas son excelentes.

En la provincia de Valencia las zonas de peor calidad destacan sobre todo en l'Horta Nord: la comarca con mayor uso de la agricultura intensiva pues presenta 15 zonas de baño de las que solo 9 son excelentes, 5 buenas y otra es suficiente. Del mismo modo, El Camp de Morvedre tiene todas sus zonas de baño con calificación excelente, igualmente ocurre en la capital València y en La Safor. En la Ribera Baixa, en la zona de Cullera todos son excelentes, si bien en la parte limítrofe con el Parque Natural de la Albufera hay dos zonas de baño que presentan una calidad buena y la otra suficiente.

Finalmente, en Alicante las comarcas de la Marina Alta y de la Marina Baixa presentan 32 y 24 zonas de baño respectivamente. Todas, excepto una zona de baño en cada comarca que tienen una calificación de buena, son excelentes. En el resto de comarcas la calidad de las aguas es excelente con 16 en el Baix Vinalopó, 15 en L'Alacantí y 35 en el Baix Segura.

Las zonas de baño continentales, a pesar de los abundantes espacios fluviales y lacustres de interior, solo se han registrado en el programa de aguas catorce. De ellas, más de la mitad se localizan en la provincia de València (ocho), cinco en Castellón y una en Alicante. Respecto a su calidad no es tan positiva como en la marítima: se contabilizan cuatro excelentes, cinco de calidad buena, dos suficiente y tres que reciben una nota de insuficiente.

Se localizan en municipios de interior. A escala comarcal, en la provincia de Castellón se presentan en el Alt Millars cuatro zonas de baño de las cuales una es excelente, el Pozo Negro de Ayódar, dos buenas (Río Mijares en Montanejos y Los Baños del Río de Villahermosa) y el Paraje del Molino que tiene calificación de suficiente. En el Alto Palancia la zona de baño de Salto de la Novia presenta una calificación de buena.

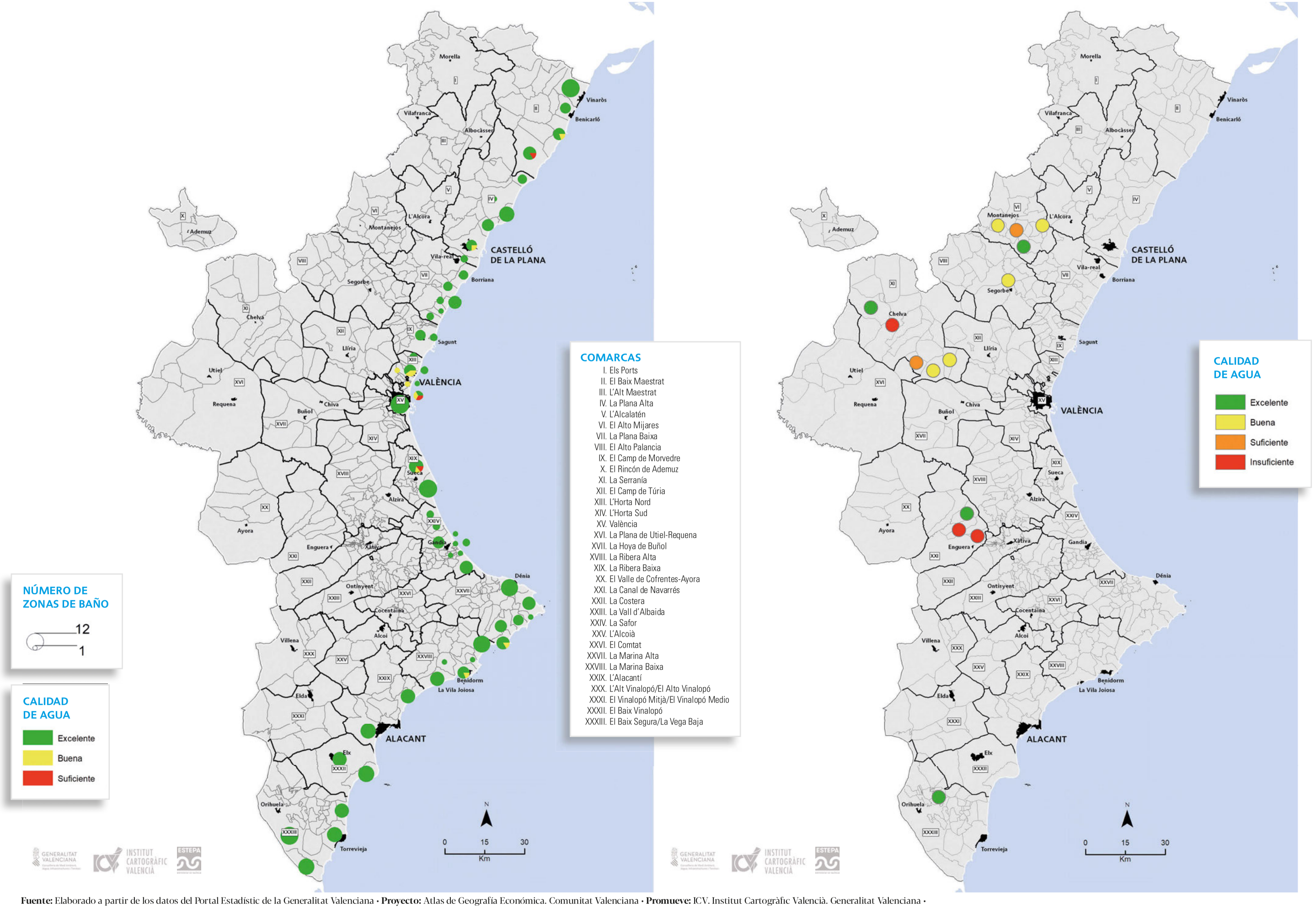
En la provincia de Valencia, la comarca de Los Serranos cuenta con 5 zonas de baño, de las cuales solo una es excelente (Nacimiento del río Tuéjar), dos reciben la calificación de buena (Motor y el Turia por Bugarra), una suficiente (El Gruñidor) y otra insuficiente (La Platgeta de Chelva). Conforme desciende el río Turia las aguas empeoran en calidad.

Finalmente, en la comarca alicantina del Baix Segura/La Vega Baja la zona de baño del Paraje del Molino tiene una calificación de excelente.

Se puede concluir que:

- El predominio del turismo litoral asentado en sus playas y zonas de baño genera que su registro sea muy superior a las zonas de baño continentales.
- La valoración de la calidad del agua en la mayoría de zonas de baño marítimas es excelente, sin embargo, no tienen tan buena valoración en las continentales.
- Las zonas de baño incluidas en localidades con mayor número de turistas son aquellas que reciben valoraciones por debajo de la excelencia, como Benidorm o Calp en las zonas marítimas o Montanejos en las aguas continentales. La presión de visitantes puede ser el motivo principal.
- De igual forma, reciben valoraciones positivas, pero inferiores a la excelencia, por motivos agrícolas en zonas como la Ribera Alta en el municipio de Sueca y algunos municipios de L'Horta Nord.

5.4.2. Calidad de agua en zonas de baño marítimas y continentales. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.4.3
Equipamientos turísticos valencianos: playas y puertos deportivos

Rosa María Rodríguez Artola
Universitat Jaume I

La Comunitat Valenciana tiene una longitud de costa de 470 kilómetros, lo que representa una cuarta parte de la costa mediterránea peninsular y un 6,2% de la española. Al margen de su importancia ambiental que resulta incontestable, debe destacarse su valor económico y también social por su vertiente recreativa y de ocio ya que se trata de un espacio libre para uso y disfrute. Y no sólo porque en los 60 municipios que se ubican en el litoral y que suponen alrededor del 14% de la superficie de la Comunitat, viven cerca de 3 millones de habitantes (algo más de la mitad de la población total) sino porque esta extensa línea costera convierte a la Comunitat Valenciana en un auténtico reclamo para los amantes del sol y el mar.

Las playas y puertos deportivos desempeñan un papel crucial en la economía de la Comunidad Valenciana. La región atrae a millones de turistas cada año que buscan disfrutar del sol, el mar y las actividades náuticas. Esto contribuye sustancialmente al sector turístico, lo que genera empleo y fomenta la inversión en infraestructura hotelera y de ocio.

Así pues, las playas de la Comunitat Valenciana son un motor clave para el turismo y el desarrollo económico de la región. Su atractivo natural, el clima favorable y la infraestructura turística bien desarrollada contribuyen significativamente al crecimiento económico, la generación de empleo y el bienestar de la comunidad local, y consolida su posición como uno de los destinos turísticos más importantes de España.

La Comunitat cuenta con cerca de 350 playas catalogadas con una longitud total de 270 kilómetros, lo que representa cerca del 60% de la longitud de su costa y el 15% del total nacional, el mayor de todas las regiones costeras españolas. Además, presenta unas características diferenciales en relación a la importancia de las playas urbanas con casi 5 millones de m2, más del 25% del total nacional. Es la región mediterránea europea con mayor proporción de este tipo de playas y donde destaca la ciudad de Valencia, con la mayor longitud de playas urbanas del conjunto de las áreas metropolitanas europeas.

Los puertos deportivos, por su parte, son un imán para los aficionados a la navegación, tanto nacionales como extranjeros. Estos lugares no solo impulsan la economía local a través de servicios de mantenimiento y suministro de embarcaciones, sino que también contribuyen a la imagen internacional de la Comunitat Valenciana como destino náutico de primera clase.

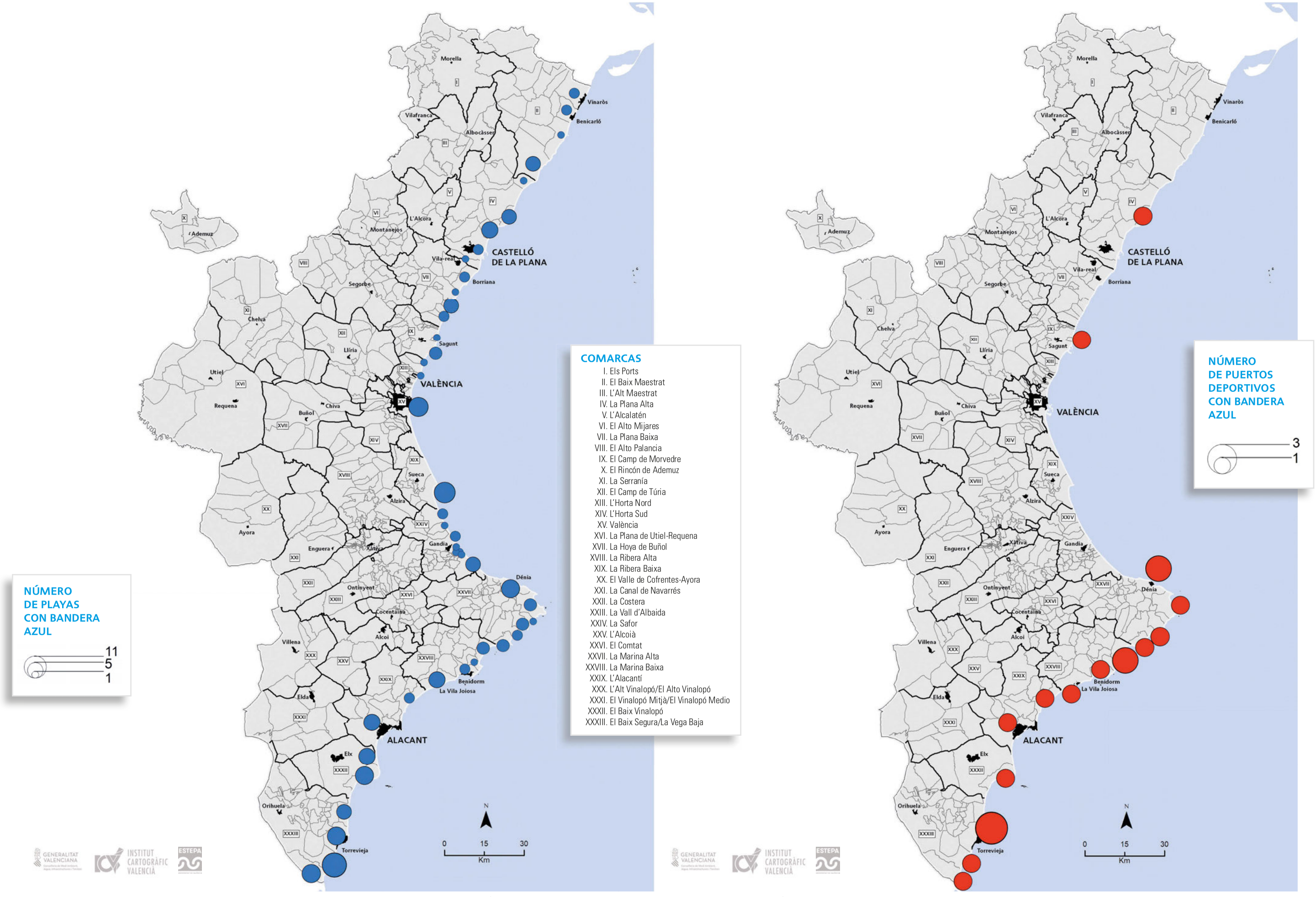


Port Saplaya. Foto: Jesus Garcia.

Por todo ello, el mantenimiento de un alto estándar de calidad es una condición necesaria para poder seguir siendo motor del desarrollo económico de la Comunitat y no se escatiman esfuerzos y recursos para lograrlo año tras año. Tal es así, que la Comunitat Valenciana, a pesar de que los requisitos de calidad para la obtención de banderas azules son cada vez más exigentes, vuelve a ser en 2023 la comunidad autónoma que logra alzarse con mayor número de distinciones. Un total de 153 banderas azules (5 menos que el año pasado), seguida de Andalucía con 148 (3 más que el año pasado), Galicia con 125 (2 más que el año pasado) y Cataluña con 120 (3 más que el año pasado).

De este total de 153 banderas azules, 135 han sido otorgadas a playas y 18 a puertos deportivos (en 2023 se ha perdido la única bandera azul que se tenía en la modalidad de embarcación turística).

5.4.3. Volumen de playas y de puertos deportivos con bandera azul. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Por provincias, Alicante es la provincia que más banderas ostenta, 85 en total (69 de ellas en playas y 16 en puertos), mientras que Castellón se ha visto distinguida con 33 banderas azules (32 en playas y 1 en puertos) y la provincia de Valencia con un total de 35 (1 en puertos y las 34 restantes en playas).

Además, la Comunitat Valenciana, en los últimos años, ha realizado avances importantes en ofrecer a sus visitantes algo más que una playa distinguida por una bandera azul. Este distintivo que otorga la Federación Europea de Educación Ambiental es una primera garantía de calidad de sus aguas y arenas, pero cada vez más se están dando pasos hacia la obtención de otro tipo de acreditaciones, más exigentes si cabe, de la calidad. Así, las iniciativas para garantizar la calidad de los servicios que se prestan han dado un paso más allá y han introducido sistemas de gestión de calidad y gestión medioambientales más propios de organizaciones (normas ISO 9000 y 14000), así como distintivos de otro tipo, como la Q de calidad que otorga el Instituto para la Calidad Turística Española. Y todo ello con el objetivo de garantizar que la experiencia de visitar una playa en la Comunitat Valenciana sea, no sólo inolvidable para todos aquellos que las disfrutan sino también sostenible.

Del mismo modo, el disfrute de las playas debe ser para todos. Es decir, inclusivo y no exclusivo para una parte de la población, aunque sea mayoritaria. Y por ello, cada vez más playas de la Comunitat Valenciana disponen de accesos, rampas, aseos adaptados,… para resultar 100% accesibles para las personas con movilidad reducida.

Finalmente, es destacable también que los municipios costeros valencianos trabajan por integrar cada vez más y mejor la actividad turística que se concentra en sus playas con la conservación y mejora de su patrimonio natural y cultural. Por ello promueven cada año nuevas actividades culturales y deportivas para todos los públicos junto con una cada vez mayor oferta de servicios que permita un mayor disfrute del litoral valenciano.

Por su parte, el uso recreativo del agua puede llegar a tener incidencia en la salud de la población y es por ello que un control por parte de las Administraciones Públicas deba ser exigido. En este caso, la administración competente para llevar a cabo este control es la autonómica y como tal, debe gestionar y coordinar el control y vigilancia continuado de la calidad de las aguas de baño tanto marítimas como continentales. Concretamente, la tarea consiste en poder identificar, en el menor tiempo posible, situaciones de contaminación de las aguas de baño que pudieran ocasionar riesgos para la salud de los usuarios y/o del entorno y gestionar cuanto antes su eliminación.

Para un control analítico eficaz es muy importante la selección de los puntos de muestreo de una zona de baño. Estos puntos se ubican en las zonas de mayor afluencia de bañistas, donde el muestreo pueda dar una información que sea representativa de la calidad de la zona de baño, estableciéndose varios puntos si la amplitud de la zona de baño así lo requiriera.

En la temporada de baño 2022, que es la que ha permitido obtener la calificación de las aguas de baño vigente este año, se han controlado 229 zonas de baño marítimas con 260 puntos de muestreo, y 14 zonas de baño continentales, con 14 puntos de muestreo. La distribución por provincias es la siguiente:

Año 2023	Zonas de baño marítimas		Zonas de baño continentales	
	Zonas	Puntos de muestreo	Zonas	Puntos de muestreo
Castellón	55	66	5	5
Valencia	61	72	8	8
Alicante	113	122	1	1
Comunitat Valenciana	229	260	14	14

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

Finalizada la temporada de baño del año 2022 se realizó la clasificación de las aguas de baño en base a la serie de datos formada por los de la temporada 2022 y las 3 temporadas anteriores (2019, 2020 y 2021).

El cuadro resumen de las calificaciones actualmente vigente para las 229 zonas de baño marítimas censadas a 2022 es la siguiente:

Zonas de baño marítimas	Castellón	Valencia	Alicante	Total
Excelente	52 (94,54%)	56 (91,80%)	111 (98,23%)	219 (95,63%)
Buena	2 (3,64%)	2 (3,28%)	2 (1,77%)	6 (2,62%)
Suficiente	1 (1,82%)	3 (4,92%)	0 (0%)	4 (1,75%)
Insuficiente	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
TOTAL	**55**	**61**	**113**	**229**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

Se observa que el 95,63% de las zonas de baño marítimas tienen una calidad Excelente, un 2,62% calidad buena y un 1,75% calidad suficiente. No se ha calificado ninguna zona de baño como de calidad insuficiente.

Por último, el cuadro resumen de las calificaciones actualmente vigente para las 14 zonas de baño continentales censadas en 2022 un 28,57% se han calificado como de calidad Excelente, un 50,00% como Buena, 7,15% como Suficiente, y se ha calificado un 14,28% como de calidad Insuficiente (río de Bolbaite en Bolbaite y *la Platgeta* de Chelva):

Zonas de baño continentales	Castellón	Valencia	Alicante	Total
Excelente	1 (20,00%)	2 (25,00%)	1 (100%)	4 (28,57%)
Buena	4 (80,00%)	3 (37,50%)	0 (0,00%)	7 (50,00%)
Suficiente	0 (0,00%)	1 (12,50%)	0 (0,00%)	1 (7,15%)
Insuficiente	0 (0,00%)	2 (25,00%)	0 (0,00%)	2 (14,28%)
TOTAL	**5**	**8**	**1**	**14**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.5. Servicios culturales y de esparcimiento

5.5.1 Actividades artísticas, recreativas, culturales

Albert Ferrer Orts
Universitat de València

Los datos de los que nos informan las estadísticas de 2016 y 2022, plasmadas en los mapas temáticos que se analizan, muestran la incidencia que tienen estas actividades en el territorio valenciano dependiendo de la comarca, a través de las personas que se dedican a ellas, así como la tipología de los servicios que ofrecen a la población en forma de casas de cultura, centros cívicos y sociales, hogares de pensionistas, bibliotecas y museos, entre otros.

Como se puede comprobar al consultar estas informaciones complementarias, el impacto de las actividades estudiadas en la Comunidad Valenciana no es uniforme y depende de varias variables, como por ejemplo la situación geográfica de determinada comarca en el territorio, la densidad de población de cada una de ellas o el rol que juegan en sus diversas capitales los sectores secundario y terciario, fundamentalmente. Desde este punto de vista socioeconómico, las ciudades y poblaciones mayormente desarrolladas ejercen de poderosos polos de atracción en cuanto al resto de localidades de su entorno, en mayor o menor grado pobladas.

En términos generales, las comarcas más próximas a la costa, también las más populosas y, a la vez, industriales y terciarias en su economía –al final, las que mejor comunicadas están y que reciben mayor número de turistas- son las que presentan un mayor porcentaje de habitantes dedicados a estos menesteres, siente las que también acumulan un mayor número de servicios de cariz artístico, recreativo y cultural a la sociedad, lógicamente. Un panorama que, generalmente, se va diluyendo despacio a medida que estas áreas se alejan hacia el interior, en que la topografía suele ser más abrupta, las comunicaciones más dificultosas, los niveles de población son progresivamente tan dispersos como menores y suelen destacar las actividades alrededor del sector primario por encima del resto. En este último caso, la concentración de este tipo de actividades y de los servicios específicos desde donde se proporcionan suelen concentrarse en las poblaciones más grandes como capitales comarcales.

Desde este punto de vista, y a resultas de los datos analizados, tenemos cinco comarcas más la capital de la Comunidad que encabezan estas actividades profesionales (de norte a sur): La Plana Baixa (Vila-real y Burriana), El Camp de Morvedre (Sagunto), la ciudad de València, La Marina Baixa (Benidorm y La Vila-joiosa), El Baix Vinalopó (Elche) y El Baix Segura (Orihuela y Torrevieja). Mientras que la Plana Alta (Castelló de la Plana), El Camp de Túria (Llíria), La Costera (Xàtiva), La Safor (Gandia), La Marina Alta (Dénia) y L'Alacantí (Alicante) se sitúan en segundo término. En resumen, 4 comarcas valencianas más la ciudad de València, otras 5 alicantinas y solo 2 castellonenses en que mayor número de centros y también de profesionales se concentran.

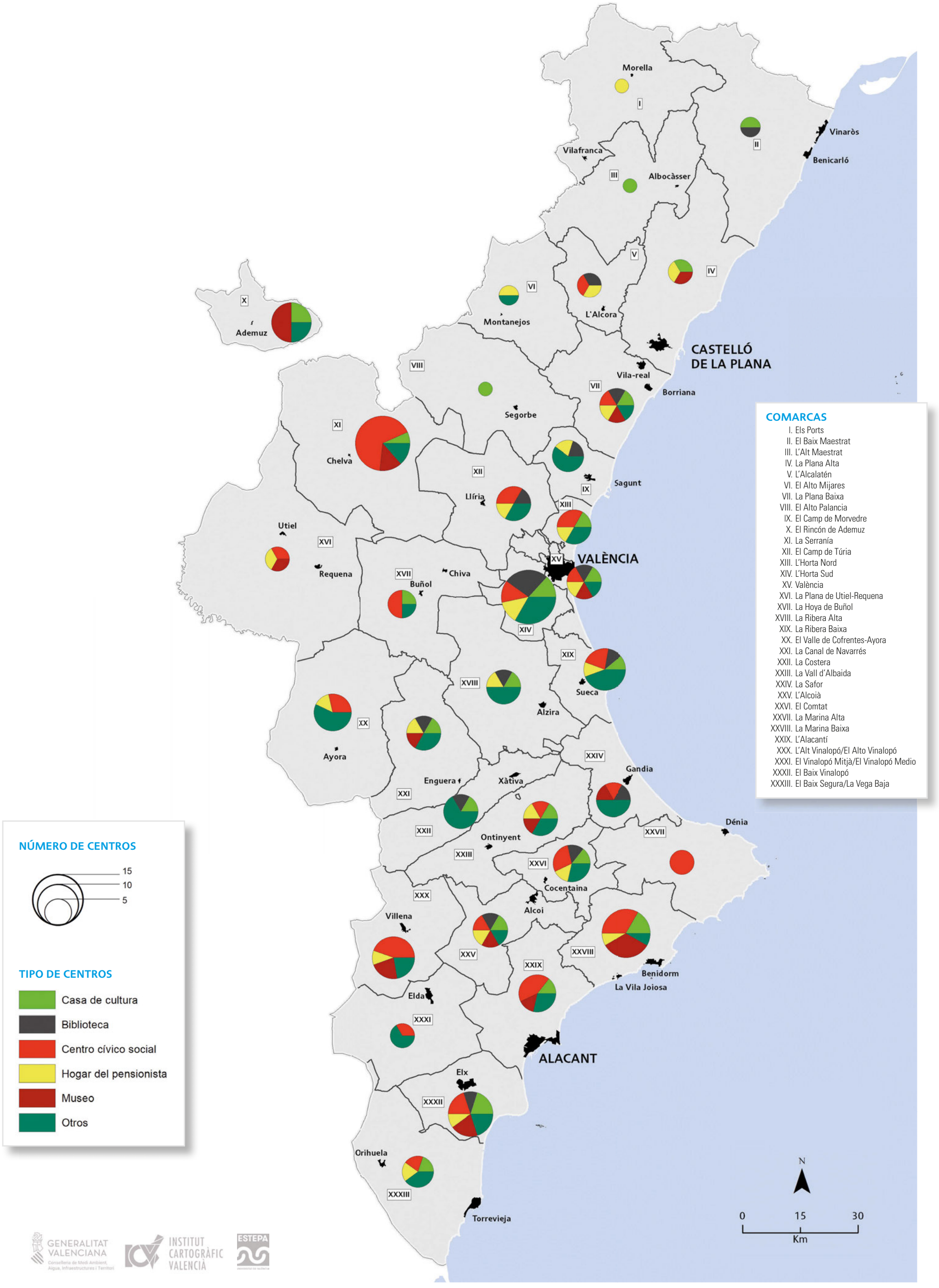
Por otra parte, 3 comarcas castellonenses: Els Ports (Morella y Vilafranca), El Baix Maestrat (Vinaròs y Benicarló) y L'Alt Palància (Segorbe); 2 valencianas: l'Horta Sur y la Foia de Bunyol (Buñol y Chi-

Centros de actividades artísticas, recreativas y culturales

Orden	Comarca	Casa de cultura	Biblioteca	Centro cívico social	Hogar del pensionista	Museo	Otros
I	**Els Ports**	0	0	0	1	0	0
II	**El Baix Maestrat**	1	1	0	0	0	0
III	**L'Alt Maestrat**	1	0	0	0	0	0
IV	**La Plana Alta**	1	0	0	1	1	0
V	**L'Alcalatén**	0	1	1	1	0	0
VI	**El Alto Mijares**	0	0	0	1	0	1
VII	**La Plana Baixa**						
VIII	**El Alto Palancia**	1	0	0	0	0	0
IX	**El Camp de Morvedre**	0	1	0	1	0	3
X	**El Rincón de Ademuz**	2	0	0	0	4	2
XI	**La Serranía**	1	0	10	0	2	2
XII	**El Camp de Túria**	0	1	2	1	0	2
XIII	**L'Horta Nord**	1	0	2	1	0	2
XIV	**L'Horta Sud**	2	4	2	2	0	5
XV	**València**						
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	0	0	1	1	1	0
XVII	**La Hoya de Buñol**	1	0	2	0	0	1
XVIII	**La Ribera Alta**	1	1	0	1	0	3
XIX	**La Ribera Baixa**	1	1	2	1	0	4
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	0	0	2	1	0	4
XXI	**La Canal de Navarrés**	1	1	0	1	1	2
XXII	**La Costera**	1	1	0	0	0	4
XXIII	**La Vall d'Albaida**	1	0	1	1	1	2
XXIV	**La Safor**	0	1	1	0	1	3
XXV	**L'Alcoià**						
XXVI	**El Comtat**	1	1	2	1	0	2
XXVII	**La Marina Alta**	0	0	3	0	0	0
XXVIII	**La Marina Baixa**	2	0	4	1	4	1
XXIX	**L'Alacantí**	1	0	3	0	1	2
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	0	0	4	1	2	2
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	0	0	1	0	0	2
XXXII	**El Baix Vinalopó**	2	1	2	1	2	2
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	1	0	1	1	0	2
	Total general	23	15	46	20	20	53

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.5.1(a). Volumen centros culturales y de esparcimiento según tipo. 2016



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

NÚMERO DE CENTROS

15
10
5

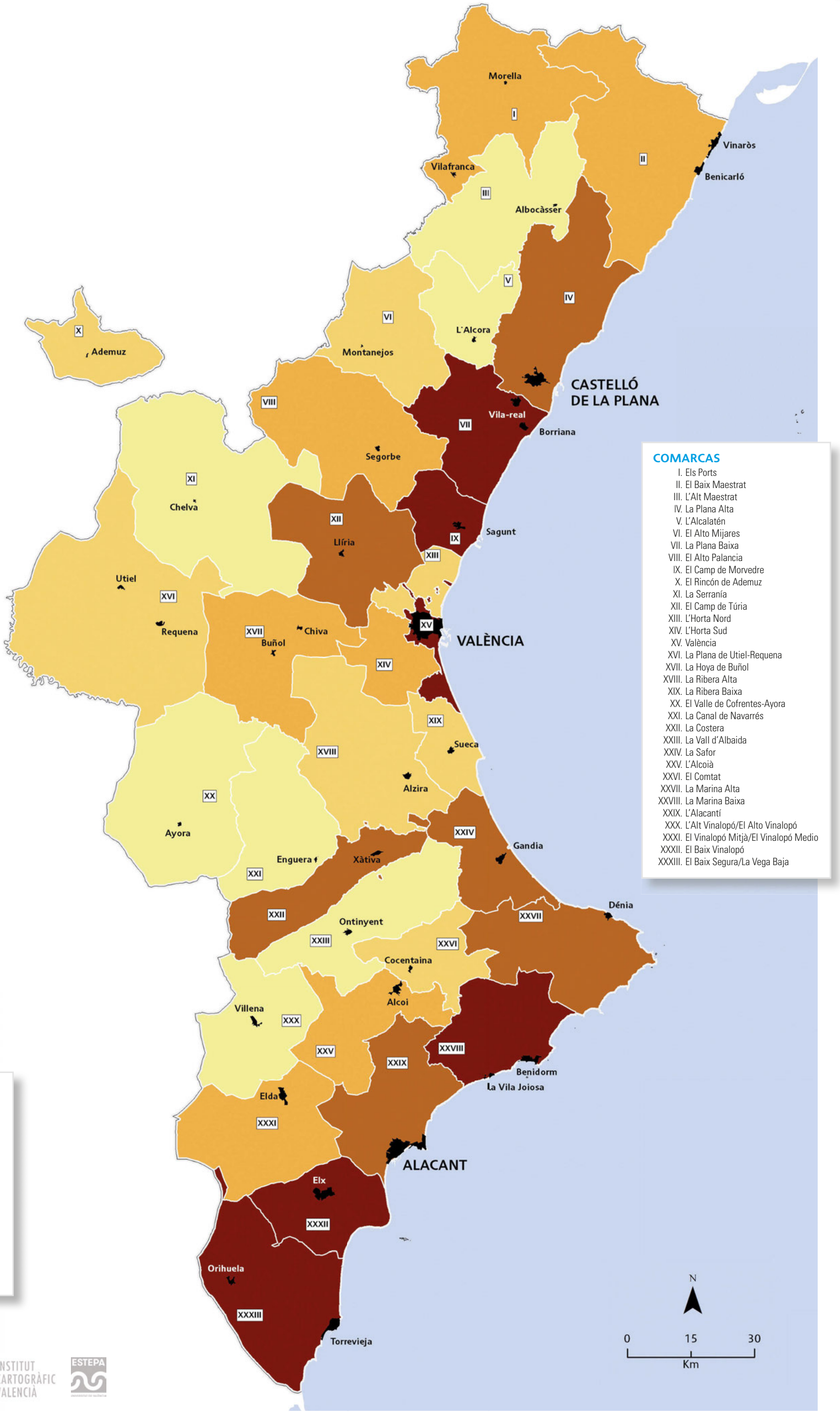
TIPO DE CENTROS

- Casa de cultura
- Biblioteca
- Centro cívico social
- Hogar del pensionista
- Museo
- Otros

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.5.1(b). Personas afiliadas a la Seguridad Social "Actividades artísticas, recreativas y culturales". Comarcas 2022



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS

- 0,4 - 1,1
- 1,2 - 1,3
- 1,4 - 1,7
- 1,8 - 2,0
- 2,1 - 3,1

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



Llaurí. Centro Cultural y Hogar de los Jubilados. Foto: ESTEPA.

va); y otras 2 alicantinas: L'Alcoià (Alcoy) y El Vinalopó Mitjà (Elda) se encuentran en un promedio en cuanto al porcentaje de personas que se dedican a estas actividades y la proporción de centros habilitados para tal efecto. Probablemente, donde mayormente se deja sentir el influjo de las localidades más habitadas sobre el resto de las poblaciones que disponen de menos recursos.

Por último, 3 comarcas castellonenses, 9 valencianas y 2 alicantinas son las que disponen de menores índices de personas dedicadas a los quehaceres artísticos, recreativos y culturales, así como de centros específicos donde desarrollarlas: L'Alt Millars (Montajenos), L'Alt Maestrat (Albocàsser) y L'Alcalatén (L'Alcora), en cuanto a la provincia de Castelló; El Rincón de Ademuz (Ademuz), L'Horta Nord, La Plana de Utiel-Requena (Utiel y Requena), La Ribera Alta (Alzira), La Ribera Baixa (Sueca), La Serranía (Chelva), La Vall de Cofrents-Ayora (Ayora), La Canal de Navarrés (Enguera) y La Vall d'Albaida (Ontinyent), por lo que respecta a la de València; y El Comtat (Cocentaina) y L'Alt Vinalopó (Villena), si se trata de la de Alicante.

En conclusión, se comprueba que, de las tres provincias, la de Alicante es la que proporcionalmente en su territorio y población muestra una mayor homogeneidad; caso contrario a las de València y Castellón, donde hay una mayor dispersión de estos servicios y a la vez una mayor concentración (desde la ciudad de València hasta la de Castelló de la Plana) de los profesionales encargados de hacerlos efectivos. Su disminución progresiva a medida que sus comarcas se adentran hacia el oeste y el norte peninsulares coincide, demográficamente hablando, con zonas menos pobladas y más dispersas que sufren en mayor grado los déficits de la España despoblada.

Personas afiliadas en actividades artísticas, recreativas y culturales

Comarca	Total	Actividades artísticas, recreativas y culturales	Porcentaje de actividades artísticas, recreativas y culturales
El Alto Mijares	1.364,5	17	1,23
El Alto Palancia	7.009,5	100	1,43
El Baix Maestrat	25.889,25	430	1,66
El Baix Segura / La Vega Baja	103.637	2.197	2,12
El Baix Vinalopó	102.513	2.045	1,99
El Camp de Morvedre	22.466,75	496	2,21
El Camp de Túria	63.160,75	1.101	1,74
El Comtat	10.151,25	110	1,08
El Rincón de Ademuz	440,5	5	1,08
El Valle de Cofrentes-Ayora	3.056,75	17	0,56
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	47.259,75	777	1,64
Els Ports	2.602,75	34	1,31
La Canal de Navarrés	3.854,75	41	1,06
La Costera	20.752	402	1,93
La Hoya de Buñol	18.437,5	232	1,26
La Marina Alta	59.501,75	1.162	1,95
La Marina Baixa	64.402	2.007	3,12
La Plana Alta	127.815	2.395	1,87
La Plana Baixa	65.448	1.365	2,08
La Plana de Utiel-Requena	10.635,25	116	1,09
La Ribera Alta	67.735,5	851	1,26
La Ribera Baixa	34.064,5	409	1,20
La Safor	53.857,25	1.062	1,97
La Serranía	4.409,25	29	0,65
La Vall d'Albaida	31.239	337	1,08
L'Alacantí	244.748,5	4.207	1,72
L'Alcalatén	8.620	36	0,41
L'Alcoià	38.075,75	544	1,43
L'Alt Maestrat	2.420,5	14	0,57
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	17.368	165	0,95
L'Horta Nord	143.450	1.802	1,26
L'Horta Sud	166.967,5	2.746	1,64
València	414.567,5	10.673	2,57

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.5. Servicios culturales y de esparcimiento

5.5.2
Los espacios verdes: infraestructuras destinadas a la mejora de la calidad de vida

Carmen Zornoza Gallego
Universitat de València

La infraestructura pública de recreo y esparcimiento es fundamental para la consolidación de espacios urbanos y no urbanos, tanto desde el punto de vista físico como social. En primer lugar, se relaciona con un aumento de la calidad de vida, ya que permite que la población pueda realizar actividades relacionadas con los espacios abiertos y la naturaleza, incidiendo directamente en la salud física y mental de las personas que hacen uso de ella. En segundo lugar, se considera que es un elemento fundamental en la planificación urbanística por favorecer la convivencia y el sentido de pertenencia a una comunidad. En tercer lugar, los espacios verdes, tienen un impacto positivo en la regulación climática y posibilitan la infiltración de las aguas, mejorando la resiliencia de las zonas urbanas ante eventos meteorológicos extremos como olas de calor o fuertes lluvias. Además, reducen los índices de contaminación de las zonas urbanas.

En el conjunto de esta infraestructura, la existencia de espacios verdes y una adecuada accesibilidad a los mismos son elementos fundamentales para que la población pueda maximizar sus beneficios en la salud y el bienestar, como viene señalando la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las diversas Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. Se ha demostrado la relación positiva entre la presencia de espacios verdes y la mejora de la salud mental, así como con enfermedades cardiovasculares o diabetes. Su mera existencia no es suficiente, sino que hay que tener en cuenta la capacidad de la población para usarlas. Para ello, es necesario un equipamiento que facilite su uso, que se encuentren accesibles a la población y que estas zonas sean del tamaño suficiente para poder cubrir las necesidades de la ciudadanía.

Entre las infraestructuras de esparcimiento y recreo, los espacios más valorados son los parques y jardines. La diferencia entre ambos radica fundamentalmente en el tipo de elementos que se instalan y, en consecuencia, en su distinto nivel de uso. Los parques incorporan instalaciones para juegos infantiles, descanso, senderos…, mientras que los jardines se componen, fundamentalmente, de especies vegetales específicas, pudiendo, incluso, tener un uso restringido, como es el caso de un jardín botánico.

En la Comunitat Valenciana se cuenta con información al respecto de estas infraestructuras para municipios con una población menor a 50.000 habitantes. La cantidad total de parques y jardines es de 5.671, teniendo en cuenta los municipios de la muestra. En general existe una prevalencia de parques frente a los jardines, con un 67% y un 33% respectivamente.

La figura cartográfica facilita el análisis de su localización; señala que la mayor acumulación, tanto para el caso de los parques como el de jardines, se sitúa sobre los municipios del área metropolitana de València. Sólo las comarcas de l'Horta Nord y l'Horta Sud tienen 707 parques y 345 jardines. También es destacable la zona costera de la provincia de Valencia, especialmente la comarca de la Safor que contiene 354 parques y 158 jardines. La provincia de Valencia es la que presenta mayor cantidad de este tipo de equipamientos, teniendo en cuenta que acumula el 67% del total de la Comunitat. En la Provincia de Castellón existe una tendencia a la litoralización en la localización de estas infraestructuras, aunque sin observar grandes acumulaciones. Únicamente tiene el 10% de los parques y jardines de toda la Comunitat. En la provincia de Alicante se encuentran el 23% restante, y son las ciudades medianas del interior quienes presentan un número destacable de estas infraestructuras de recreo y esparcimiento. La comarca que acumula mayor número es la de la Vega Baja, con 304 parques y 79 jardines.

Además del análisis al respecto al volumen de infraestructuras, resulta relevante conocer su relación con la población. Es decir, la superficie con respecto a las personas que habitan el área con el fin de poder relacionar este indicador con parámetros de calidad de vida que ayude a mejorar las decisiones en cuanto a su distribución espacial. Es por ello, que la figura cartográfica muestra la superficie al aire libre de las infraestructuras de recreo y esparcimiento por cada mil habitantes para el año 2020, nuevamente para municipios que cuentan con menos de 50.000 habitantes. En este caso, las superficies al aire libre se refieren a campamentos, jardines, parques infantiles, parques no urbanos, refugios de pesca, montaña y zonas recreativas.

La primera cuestión a destacar es que muchos municipios de interior, con menor tamaño poblacional que los del litoral, presentan una relación muy positiva en este indicador, ya que cuentan con infraestructuras para una población relativamente pequeña. En este sentido, los municipios de mayor tamaño poblacional tendrían una peor posición relativa.



El Jardí dels Poetes, Morella. Foto: ESTEPA.

En la provincia de Castellón, los indicadores de las comarcas litorales señalan una cantidad baja de superficie por habitante, excepto en municipios estrictamente litorales de Benicàssim, Peñíscola, Almassora y Chilches. Los municipios del interior de la provincia, en las comarcas de Els Ports, l'Alt Maestrat, l'Alcalatén y el Alto Mijares, presentan valores más altos que en las comarcas litorales, debido a su menor tamaño poblacional.

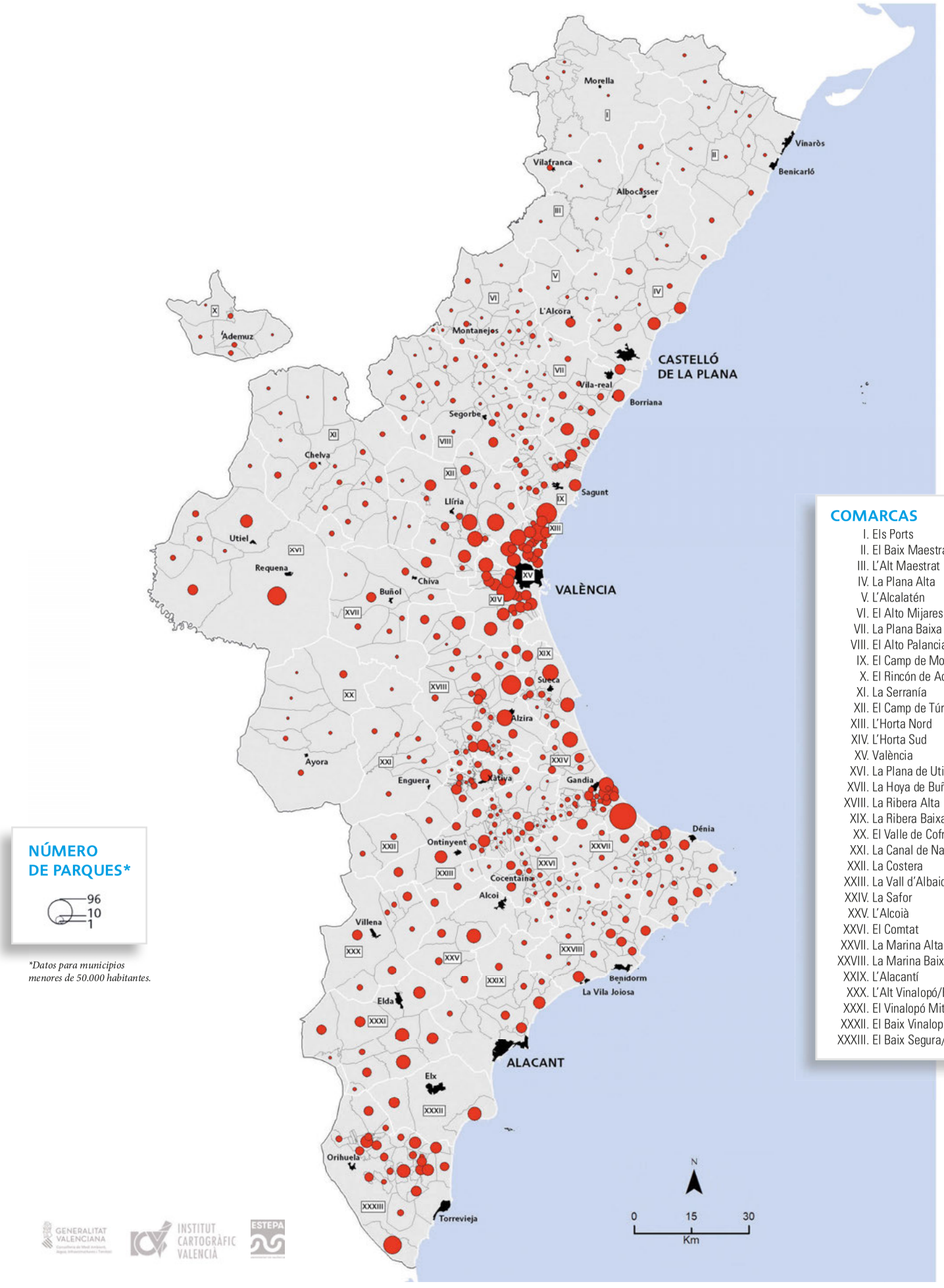
En la provincia de Valencia se observa una distribución más homogénea, sin grandes diferencias entre el litoral y el interior. En esta provincia la cantidad de superficie al aire libre por habitante es superior a las provincias de Castellón y Alicante. Al comparar la información a nivel municipal con la anterior del número de parques y jardines, donde existía una alta prevalencia alrededor del área metropolitana, se comprueba que la cantidad de infraestructuras se compensa con la población que hace uso de las mismas, obteniendo valores medios del indicador analizado.

La provincia de Alicante, sí tiene claras diferencias en la distribución espacial de este indicador. Las comarcas litorales de la Marina Alta y la Marina Baixa presentan valores más pequeños en comparación a los municipios de las comarcas más interiores.

En general, sobre el análisis de la superficie al aire libre y la población asociada, se considera que esta ratio es adecuada en la mayoría de municipios de la Comunitat Valenciana. Para completar la lectura de este indicador, se debe tener en cuenta que estas infraestructuras de recreo y esparcimiento son utilizadas también por una población visitante, tanto turistas como excursionistas, suponiendo, en ciertas épocas del año, un atractivo muy importante y presentando un uso más intenso del que se puede expresar con la población residente analizada. Es, pues, fundamental conocer la población asociada a cada espacio verde, de forma que la localización de nuevas infraestructuras se corresponda con criterios de equidad que favorezcan la mejora de la calidad de vida de la población. En este sentido, tampoco debe olvidarse que los espacios verdes públicos urbanos se han convertido en un elemento altamente deseado que revaloriza las zonas urbanas en las que se instala y aumenta el valor de los inmuebles. Este proceso, denominado gentrificación verde, debe ser tenido en consideración para que una actuación destinada a mejorar la calidad de vida no acabe afectando negativamente a la población más vulnerable.

Además del análisis a escala local de estos espacios, resulta importante destacar que se imbrican en un territorio con espacios naturales que superan los límites municipales y que en muchos casos quedan interconectados. Muchos de estos espacios quedan definidos dentro de la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana. En dicha infraestructura se incorporan los espacios de mayor valor ambiental, paisajístico y cultural, que puede conectar espacios verdes de las ciudades con su entorno rural. Esta consideración de red continua en el territorio es de gran importancia para consolidar y mejorar la calidad de vida y requiere una gestión innovadora, así como la necesaria coordinación a distintas escalas territoriales y, por tanto, administrativas.

5.5.2(a). Infraestructuras de recreo y esparcimiento parques y jardines. 2016



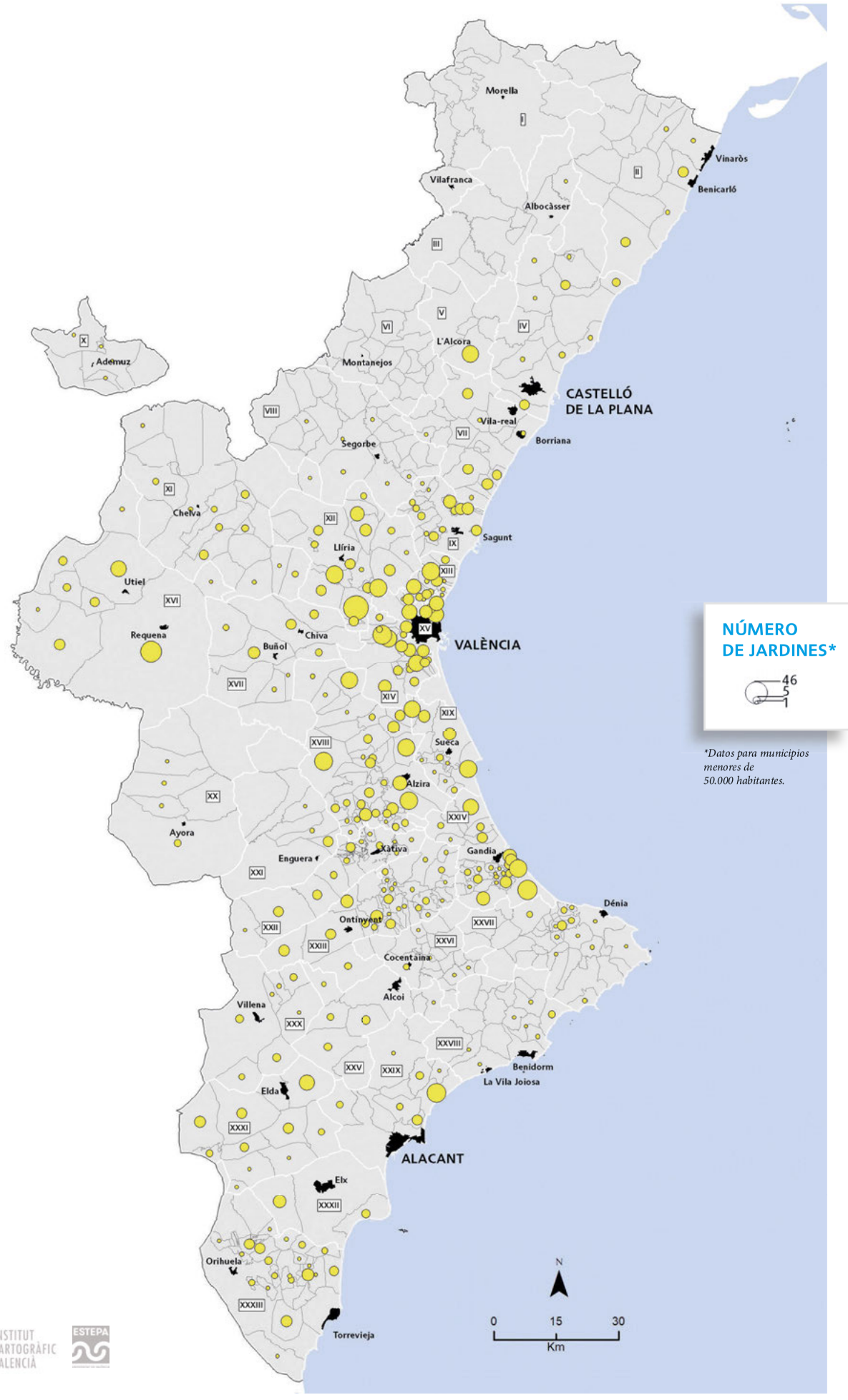
NÚMERO DE PARQUES*

96
10
1

**Datos para municipios menores de 50.000 habitantes.*

COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



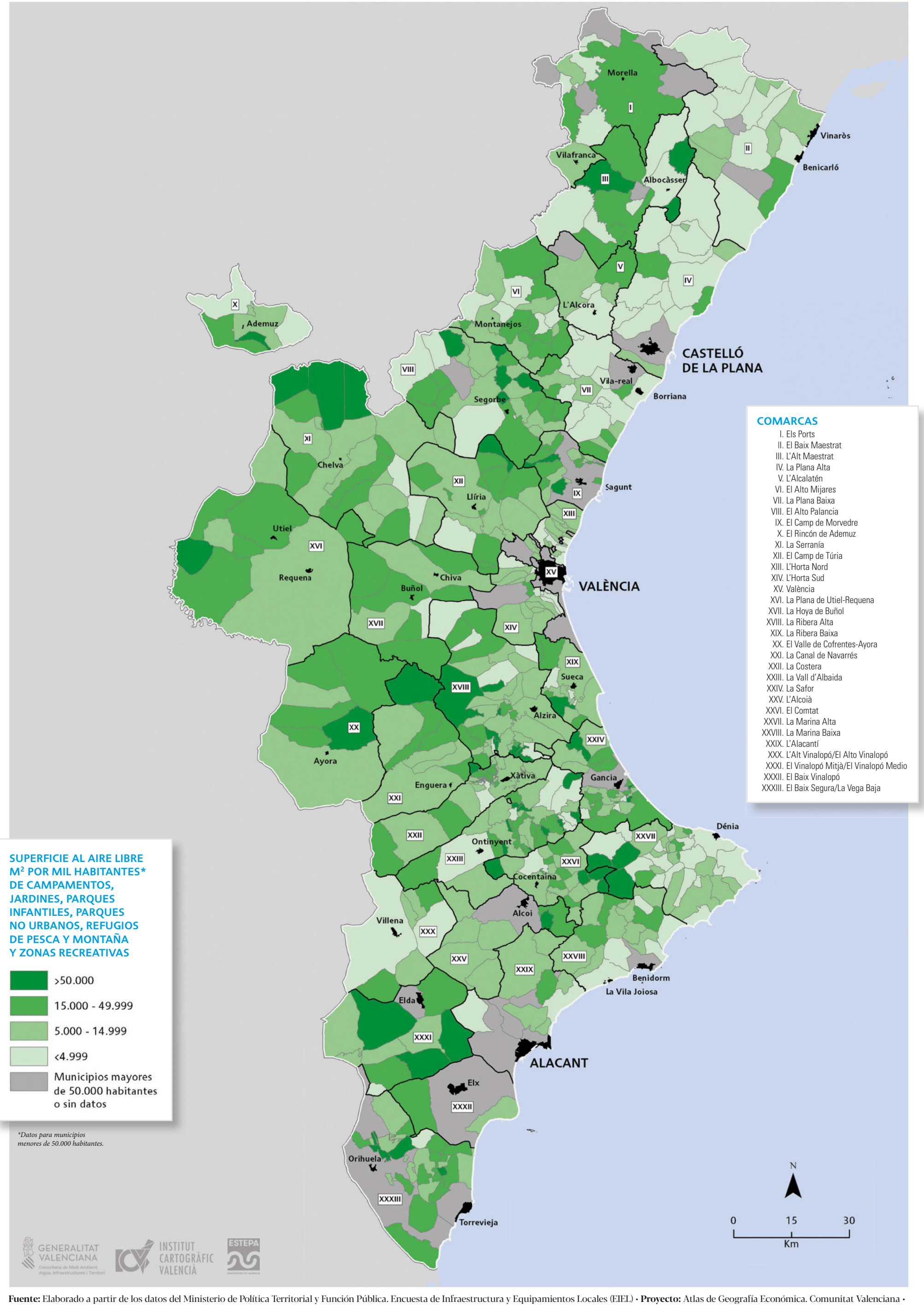
NÚMERO DE JARDINES*

46
5
1

**Datos para municipios menores de 50.000 habitantes.*

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.5.2(b). Superficie al aire libre, m²/hab. Comunitat Valenciana. 2020



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.6. Servicios Públicos

5.6.1
Centros de extinción de incendios y protección civil: profesionales y voluntarios

Joaquín Martín Cubas
Universitat de València

Los Centros de *Extinción de Incendios y Protección Civil: profesionales y voluntarios* hace referencia al número de personas trabajando en favor de este sector de la economía nacional. La variable diferencia aquellas personas que están ligadas por una relación laboral de carácter profesional –funcionarios o trabajadores por cuenta ajena–, esto es, afiliados a la Seguridad Social a cargo de la administración de Estado, las Comunidades Autónomas o los Entes Locales respecto de aquellas personas que sin mantener una relación laboral prestan su colaboración en régimen de voluntariado. En esta representación cartográfica vemos representada la distribución de estos colectivos por comarcas para el año 2022 en la Comunitat Valenciana.

La variable tiene relación directa con algunos de los objetivos de desarrollo sostenible fijados por la Agenda 2030 de la ONU. En especial con el Objetivo 11. "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles", especialmente con su meta 11.b: "aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover … [entre otras cosas] la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles". Además, se relaciona de forma más o menos directa, según los casos con otros objetivos: 13: "Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos"; 14: "Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible"; y 15: "Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad".

El número de trabajadores profesionales en este sector se ha incrementado ostensiblemente durante las cuatro últimas décadas. La toma de conciencia de la necesidad de tener una capacidad de respuesta eficaz y efectiva –tanto de carácter reactivo como anticipativo– ante la eventualidad de desastres de todo tipo condujo a la aprobación de la Ley 2/1985, de 21 de enero, de Protección Civil, espoleta de un incremento continuado de los recursos humanos desde entonces. No obstante, es una variable cuyo incremento se encuentra condicionada por los recursos de los que dispone la administración, siempre limitados para atender a todas las necesidades de las sociedades actuales. Precisamente por este motivo, las políticas diseñadas han permitido y alentado la colaboración de personas voluntarias en las tareas de extinción de incendios y protección civil, cuyo incremento o decremento suele relacionarse, en este caso, con las campañas de sensibilización o con los impactos emocionales de las consecuencias de determinados desastres.

Las figuras cartográficas reflejan la distribución territorial del personal profesional y voluntario dedicado a las tareas de extinción de incendios y protección civil. A simple vista es difícil entender una distribución que no parece responder a ningún patrón específico, pues no se relaciona con variables habituales como el número de habitantes o la extensión del territorio de la comarca. En realidad, la distribución se relaciona con objetivos funcionales a partir de la previsión sobre las variadas situaciones de riesgo posibles –incendios urbanos y forestales, inundaciones, riesgo sísmico, movimientos del terreno, accidentes en los que hay involucradas sustancias peligrosas, etc.– y, también, en relación con las vías de acceso óptimas para abarcar con eficacia la totalidad el territorio de la Comunidad.

Reflexiones finales sobre las perspectivas futuras. Como se ha indicado reiteradamente en numerosas investigaciones científicas y desde distintos organismos internacionales, los problemas derivados, por un lado, del cambio climático mundial –patrones de precipitación, pérdida de resistencia ecológica, grado de protección de los ecosistemas naturales, alza en el nivel del mar o degradación de las costas, entre otros fenómenos– presagian nuevas condiciones de riesgo en el futuro y, por esa misma razón, la necesidad de nuevos esquemas de mitigación y prevención, esto es, nuevas acciones orientadas a reducir la vulnerabilidad a los desastres y promover una cultura de prevención entre la ciudadanía. Todo apunta a que el número de profesionales y voluntarios en materia de extinción de incendios y protección civil seguirá incrementándose en las próximas décadas.



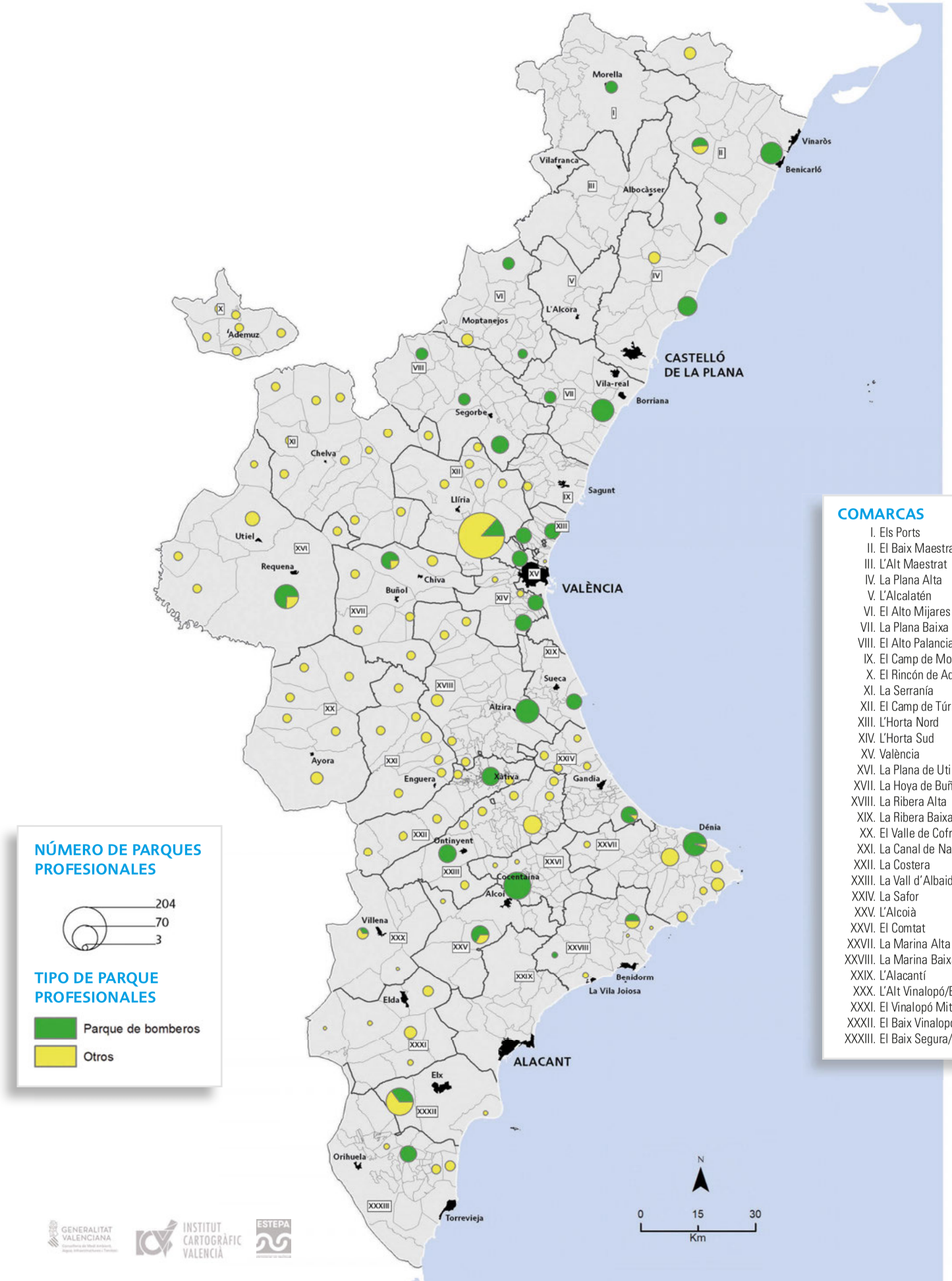
Incendio forestal de Montixelvo. Otoño 2023. Foto: ESTEPA.

Distribución de los centros de extinción de incendios y protección civil, por comarcas, y personal adscrito

Orden	Comarca	Parque de bomberos. Profesional	Otros. Profesional	Profesional	Parque de bomberos. Voluntario	Otros. Voluntario	Voluntarios
I	**Els Ports**	13	0	13	30	65	95
II	**El Baix Maestrat**	71	25	96	0	0	-
III	**L'Alt Maestrat**	-	-	0	-	-	-
IV	**La Plana Alta**	35	13	48	0	15	15
V	**L'Alcalatén**	0	0	0	24	0	24
VI	**El Alto Mijares**	21	13	34	0	0	-
VII	**La Plana Baixa**	60	0	60	20	49	69
VIII	**El Alto Palancia**	54	0	54	0	0	-
IX	**El Camp de Morvedre**	0	7	7	0	0	-
X	**El Rincón de Ademuz**	0	42	42	0	0	-
XI	**La Serranía**	0	75	75	32	96	128
XII	**El Camp de Túria**	27	212	239	0	446	446
XIII	**L'Horta Nord**	69	1	70	0	227	227
XIV	**L'Horta Sud**	48	7	55	0	652	652
XV	**València**	-	-	0	-		-
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	41	59	100	15	149	164
XVII	**La Hoya de Buñol**	22	45	67	0	48	48
XVIII	**La Ribera Alta**	53	42	95	0	952	952
XIX	**La Ribera Baixa**	23	0	23	0	83	83
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	0	49	49	41	75	116
XXI	**La Canal de Navarrés**	0	52	52	21	59	80
XXII	**La Costera**	31	35	66	20	407	427
XXIII	**La Vall d'Albaida**	30	73	103	0	216	216
XXIV	**La Safor**	23	27	50	0	590	590
XXV	**L'Alcoià**	20	12	32	0	267	267
XXVI	**El Comtat**	71	4	75	2	19	21
XXVII	**La Marina Alta**	50	80	130	5	838	843
XXVIII	**La Marina Baixa**	13	15	28	15	237	252
XXIX	**L'Alacantí**	0	0	0	0	29	29
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	4	9	13	0	311	311
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	0	30	30	0	628	628
XXXII	**El Baix Vinalopó**	25	47	72	0	349	349
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	25	21	46	0	830	830
	TOTAL	**829**	**995**	**1824**	**225**	**7637**	**7862**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

5.6.1. Centros de Extinción de Incendios y Protección Civil. Profesionales y voluntarios



COMARCAS

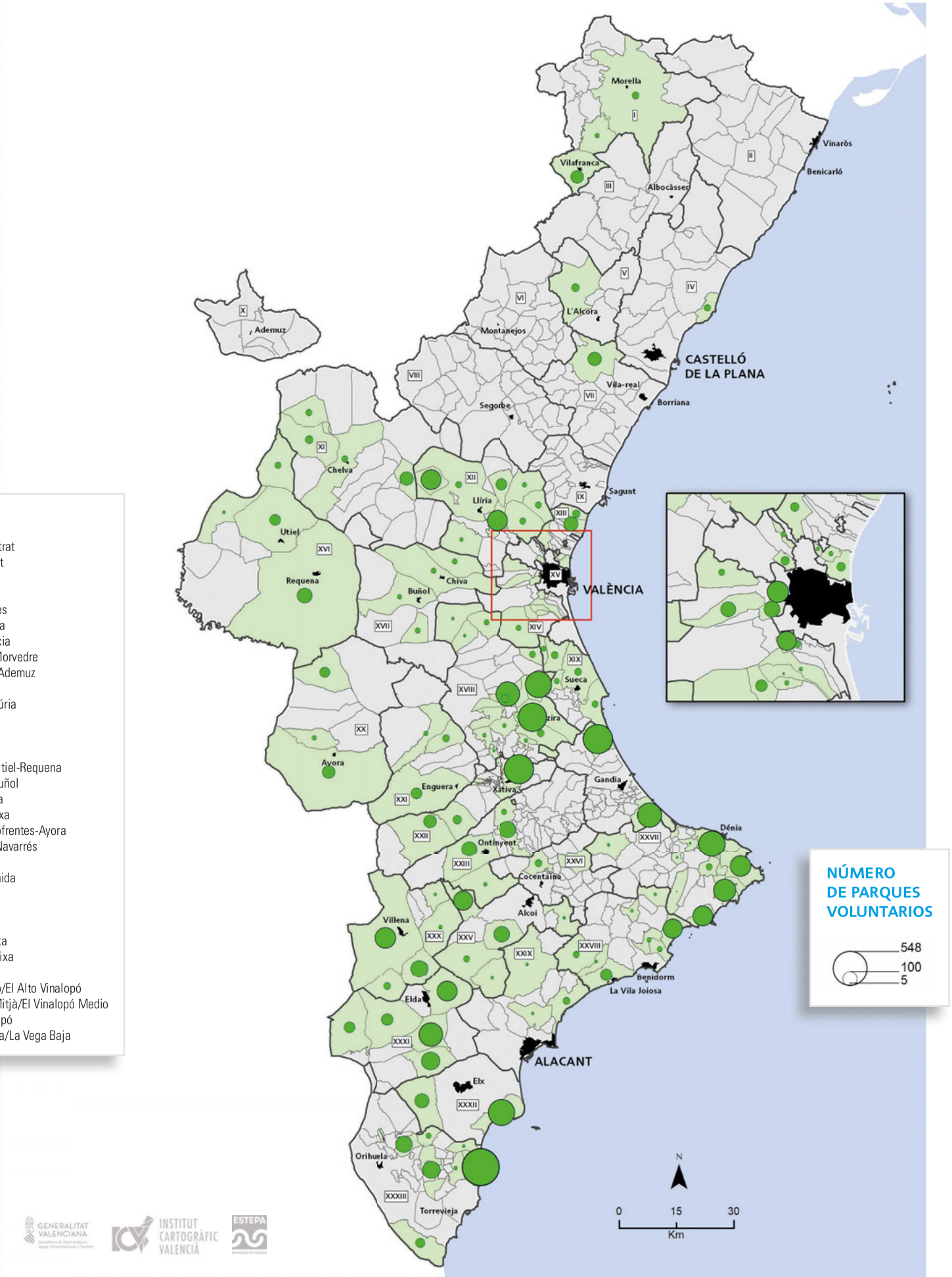
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

NÚMERO DE PARQUES PROFESIONALES

204
70
3

TIPO DE PARQUE PROFESIONALES

Parque de bomberos
Otros



NÚMERO DE PARQUES VOLUNTARIOS

548
100
5

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.6.2
Los servicios educativos valencianos: la escolarización por niveles

Félix Fajardo Magraner
Universitat de València

La educación es uno de los pilares básicos de las sociedades del bienestar por los múltiples beneficios económicos, personales y sociales que reporta. La inversión en educación constituye una de las mejores estrategias para el desarrollo económico de un territorio debido a varias razones. Por un lado, la presencia de una ciudadanía formada es fundamental para la creación de actividad empresarial y para la atracción de actividades económicas intensivas en conocimiento e innovación. Por otro lado, una mayor formación suele implicar la realización de trabajos más cualificados y mejor remunerados, hecho que se traduce en una mayor recaudación fiscal por parte de las administraciones públicas y que, a priori, beneficia al conjunto de la ciudadanía. Asimismo, también se produce una reducción en gastos relativos a prestaciones sociales y seguridad pública, debido a un descenso de la demanda de estos servicios. Finalmente, la educación también supone una de las principales herramientas para paliar las desigualdades sociales, especialmente, entre las minorías desfavorecidas.

Las figuras cartográficas muestran el volumen de alumnos matriculados durante el año 2022 en la Comunitat Valenciana por municipio en distintas etapas educativas de carácter no superior. En España el sistema educativo se divide en varias etapas. La Educación Infantil supone la entrada de los menores en el sistema educativo y atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Este periodo educativo es de carácter voluntario y tiene por objetivo fomentar el desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los menores. La primera etapa obligatoria es la Educación Primaria y abarca desde los seis hasta los doce años de edad. Durante este periodo se realiza una formación integral centrada principalmente en la alfabetización, en el aprendizaje de fundamentos matemáticos esenciales, en la adquisición de nociones básicas de cultura, y en el fomento de la convivencia, la creatividad y la afectividad. La Educación Secundaria Obligatoria es cursada de manera ordinaria por estudiantes de entre doce y dieciséis años de edad y es la última etapa educativa con carácter obligatorio. Durante este periodo la formación se centra principalmente en la preparación para la incorporación a estudios posteriores o para la inserción laboral. Finalmente, el Bachillerato pertenece a la etapa de educación secundaria postobligatoria y ordinariamente abarca desde los 16 hasta los 18 años de edad. Este periodo es voluntario y dispone de distintas modalidades a fin de que el alumnado adquiera competencias fundamentales para su futuro educativo y profesional en función de sus propios intereses formándolo, además, para el acceso a la Educación Superior.

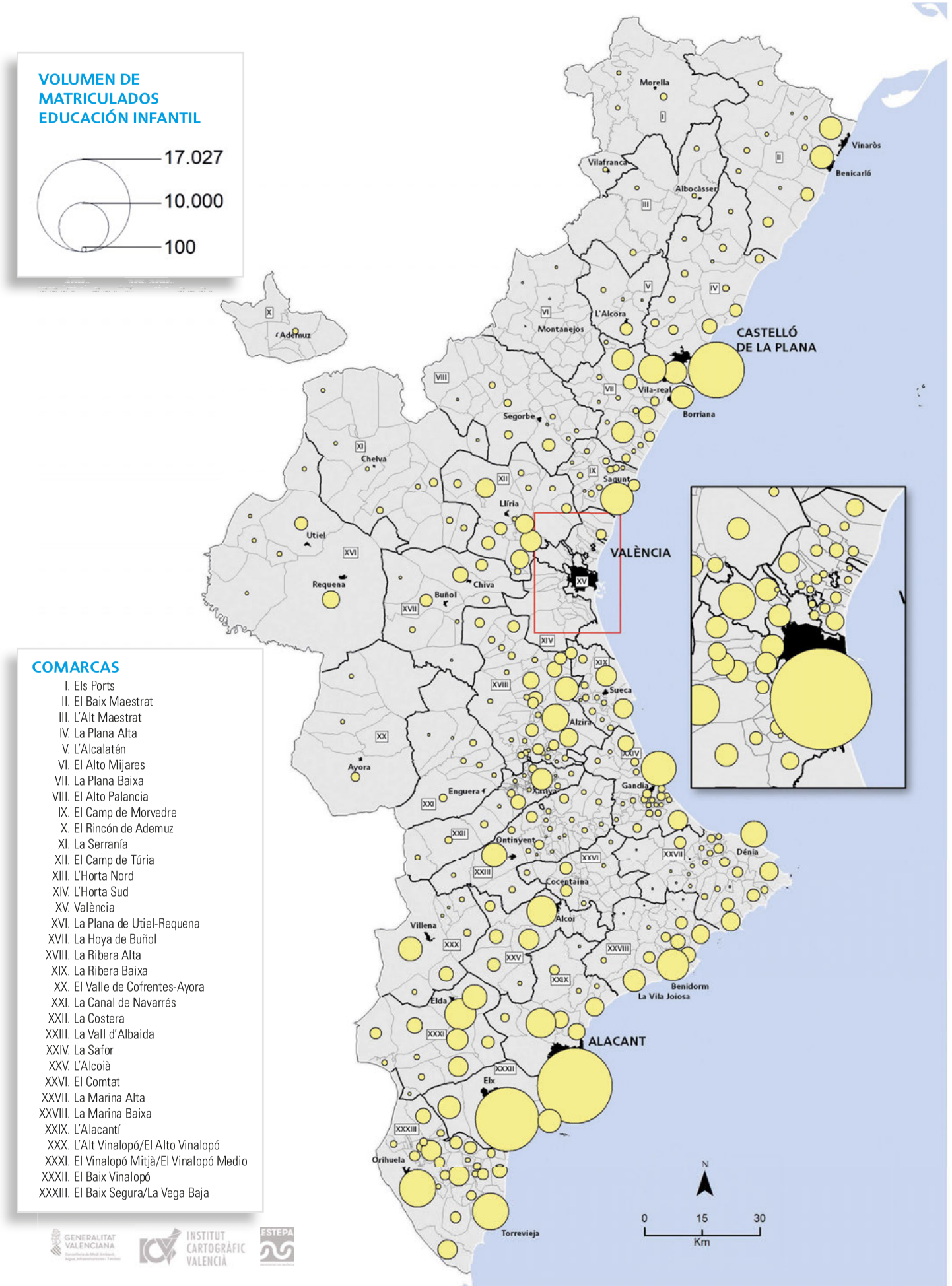
Conocer el volumen de alumnos matriculados por etapas educativas en las distintas zonas del territorio resulta fundamental para realizar una correcta planificación y gestión espacial de la red de centros y de los recursos educativos. Esta variable muestra una relación directa con el volumen poblacional y la estructura demográfica de los municipios, de modo que aquellas localidades que presentan una mayor población joven son las que cuentan con un mayor número de estudiantes matriculados en las distintas etapas educativas. Asimismo, el volumen de alumnos matriculados también puede constituir un indicador complementario para conocer el potencial y las posibilidades de desarrollo económico que presenta un territorio. No obstante, cabe señalar que dicha variable no índica el número de estudiantes que han superado con éxito los distintos periodos educativos. Para realizar un análisis más profundo de las posibilidades de crecimiento económico de un territorio en función de la educación de la población habría que considerar otras variables como la ratio de graduados en estudios superiores, el volumen de titulados en función de los estudios cursados, etc.…

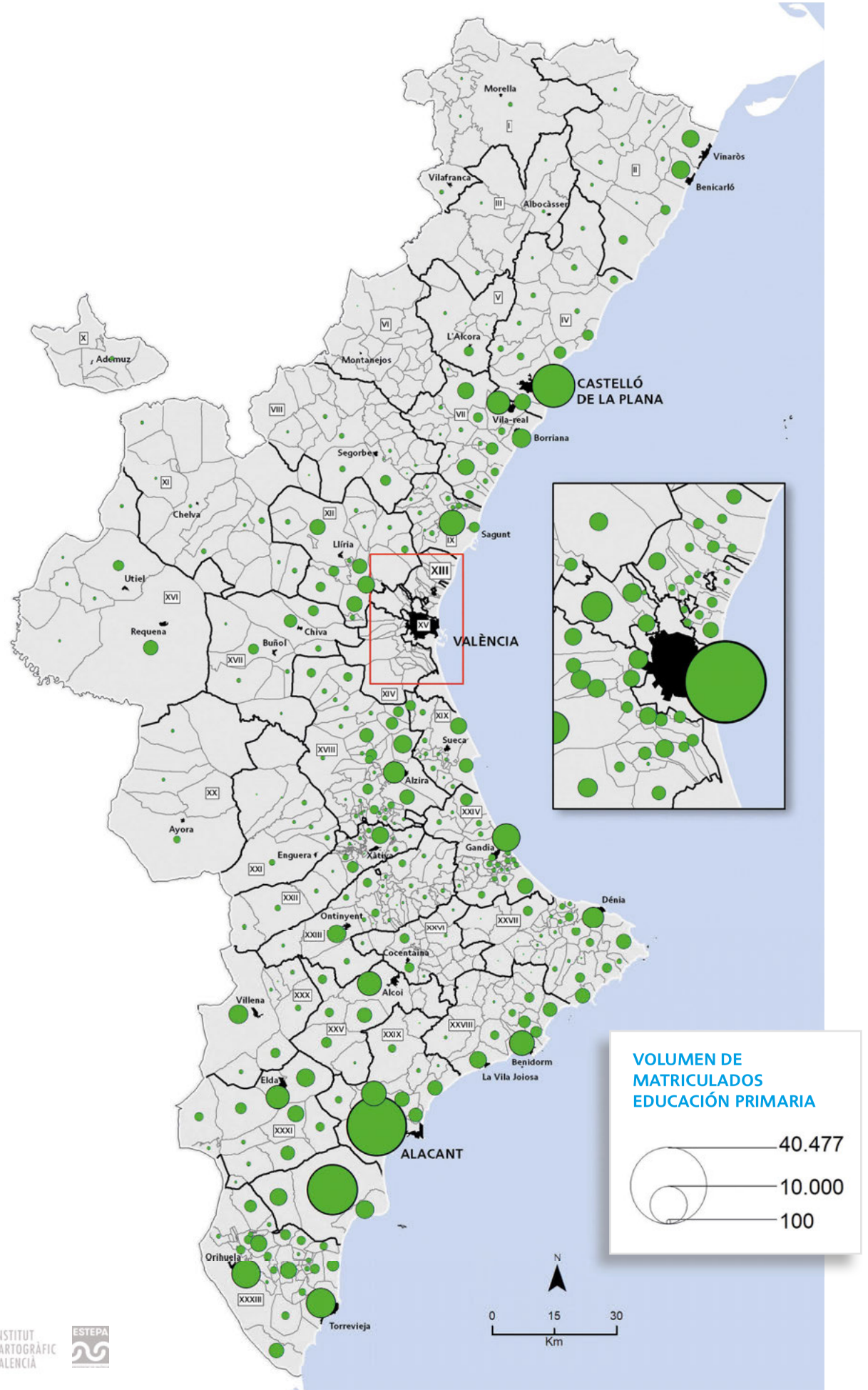
Como se puede observar en las figuras cartográficas, a nivel general, el mayor volumen de alumnos matriculados en todas las etapas representadas se localiza en las capitales provinciales y comarcales y en algunos municipios litorales y prelitorales, mientras que las zonas de interior son las que cuentan con un menor número de matrículas. Esta distribución está directamente relacionada con el patrón de ocupación demográfica del territorio valenciano, en donde los principales núcleos de población se concentran en torno a las zonas costeras y a los valles prelitorales, ya que estas áreas presentan un mayor dinamismo económico que las zonas rurales más aisladas del interior.

No obstante, existen notables diferencias a nivel provincial. La provincia de Valencia registra el 51 % del total de las matrículas de la Comunitat Valenciana en las etapas representadas, ya que dicho territorio es también el más poblado. Tiene especial relevancia la ciudad de Valencia donde se aglutina el 27 % de las matrículas provinciales y el 13 % de las autonómicas. También destaca el volumen registrado en las comarcas metropolitanas de l'Horta Sud, l'Horta Nord y El Camp de Túria con un 19 %, un 13 % y un 7 % de las matrículas provinciales respectivamente. Otras comarcas que presentan un importante número de matrículas son las de La Ribera Alta (9 %) y La Safor (6 %). Por el contrario, el menor volumen de matrículas se localiza en las comarcas interiores de El Rincón de Ademúz, El Valle de Cofrentes Ayora, La Canal de Navarres y Los Serranos en donde, en cada una de ellas, el número de matrículas supone menos del 1% del total provincial.

La provincia de Alicante concentra el 37 % de las matrículas autonómicas. Destacan las comarcas de L' Alacantí, El Baix Vinalopó y el

5.6.2(a). Volumen de matriculaciones Educación Infantil y Primaria. 2022





Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal de Dades Obertes GVA • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Distribución de los matriculados en los centros de enseñanza por tipologías y comarcas valencianas

Orden	Comarca	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria Obligatoria	Bachillerato	Educación Especial	Total general
I	**Els Ports**	184	312	234	78	-	808
II	**El Baix Maestrat**	2.445	5.324	3.836	881	59	12.545
III	**L'Alt Maestrat**	181	282	169	7		639
IV	**La Plana Alta**	7.379	16.213	11.717	3.434	163	38.906
V	**L'Alcalatén**	338	675	687	151	-	1.851
VI	**El Alto Mijares**	26	33	59	-	-	118
VII	**La Plana Baixa**	5.450	12.022	9.209	2.345	91	29.117
VIII	**El Alto Palancia**	650	1.359	983	273	-	3.265
IX	**El Camp de Morvedre**	2.559	5.848	4.558	1.085	71	14.121
X	**El Rincón de Ademuz**	59	112	79	29	-	279
XI	**La Serranía**	377	752	439	84	-	1.652
XII	**El Camp de Túria**	4.958	11.517	8.172	1.800	38	26.485
XIII	**L'Horta Nord**	8.121	20.283	16.145	4.407	127	49.083
XIV	**L'Horta Sud**	12.785	30.516	23.447	5.914	264	72.926
XV	**València**	17.027	40.477	30.994	11.120	420	100.038
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	932	2.187	1.492	393	-	5.004
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.068	2.754	2.193	482	139	6.636
XVIII	**La Ribera Alta**	6.329	13.982	10.375	2.390	123	33.199
XIX	**La Ribera Baixa**	2.098	4.402	3.372	831	97	10.800
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	174	407	299	87	-	967
XXI	**La Canal de Navarrés**	358	746	552	138	-	1.794
XXII	**La Costera**	1.789	3.946	3.042	996	55	9.828
XXIII	**La Vall d'Albaida**	2.186	4.795	3.687	959	43	11.670
XXIV	**La Safor**	4.379	10.259	7.862	1.890	105	24.495
XXV	**L'Alcoià**	3.029	6.372	5.013	1.304	89	15.807
XXVI	**El Comtat**	649	1.319	914	197	-	3.079
XXVII	**La Marina Alta**	4.197	9.253	6.664	1.669	100	21.883
XXVIII	**La Marina Baixa**	4.550	9.701	7.149	2.053	74	23.527
XXIX	**L'Alacantí**	12.792	29.375	22.807	7.253	180	72.407
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1.476	3.164	2.423	627	41	7.731
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	5.045	10.007	7.761	2.140	91	25.044
XXXII	**El Baix Vinalopó**	8.537	19.277	14.670	4.085	167	46.736
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	9.900	22.013	15.843	4.209	140	52.105
	Total general	**132.027**	**299.684**	**226.846**	**63.311**	**2.677**	**724.545**

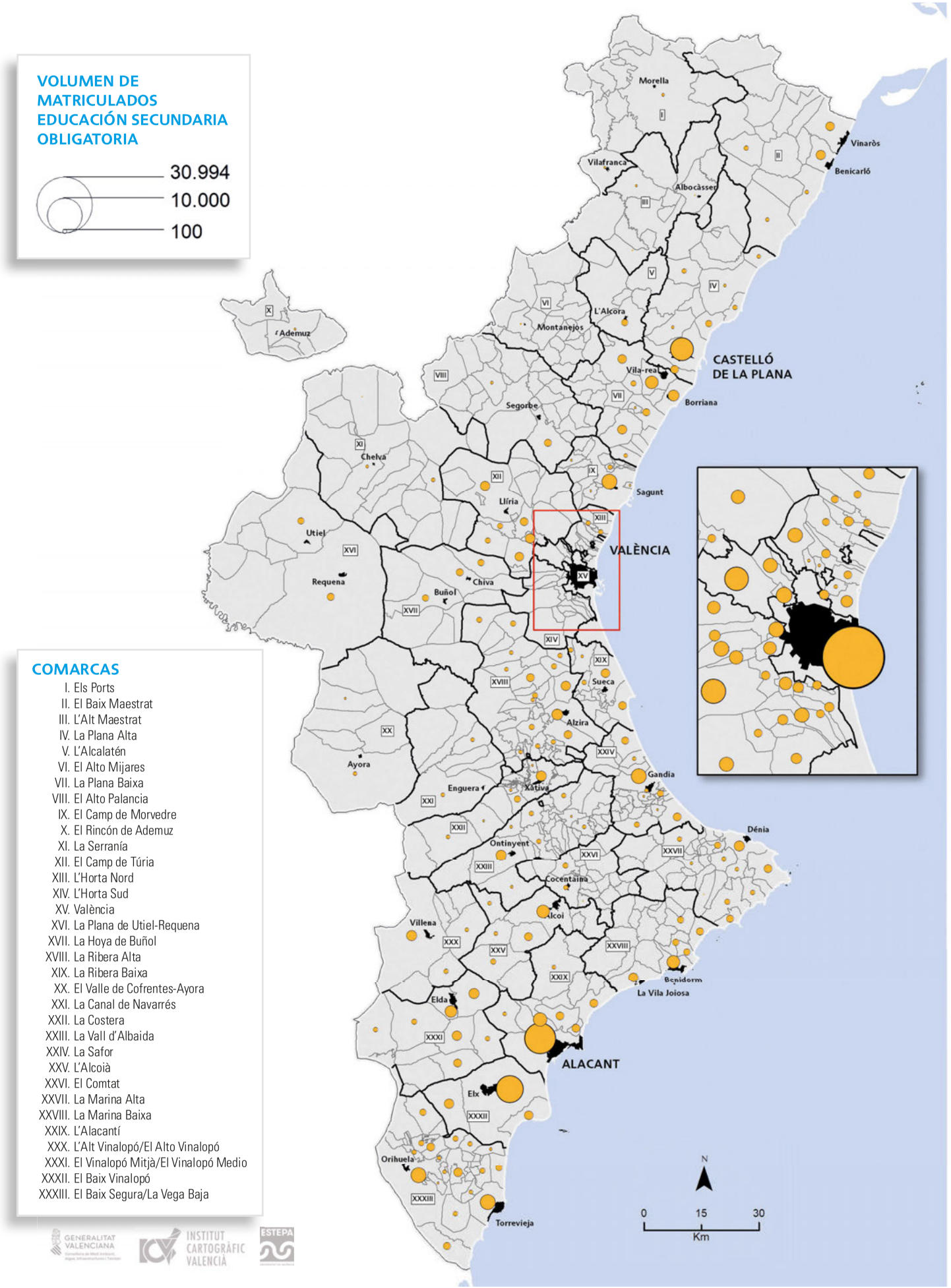
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal de Dades Obertes de la Generalitat Valenciana.

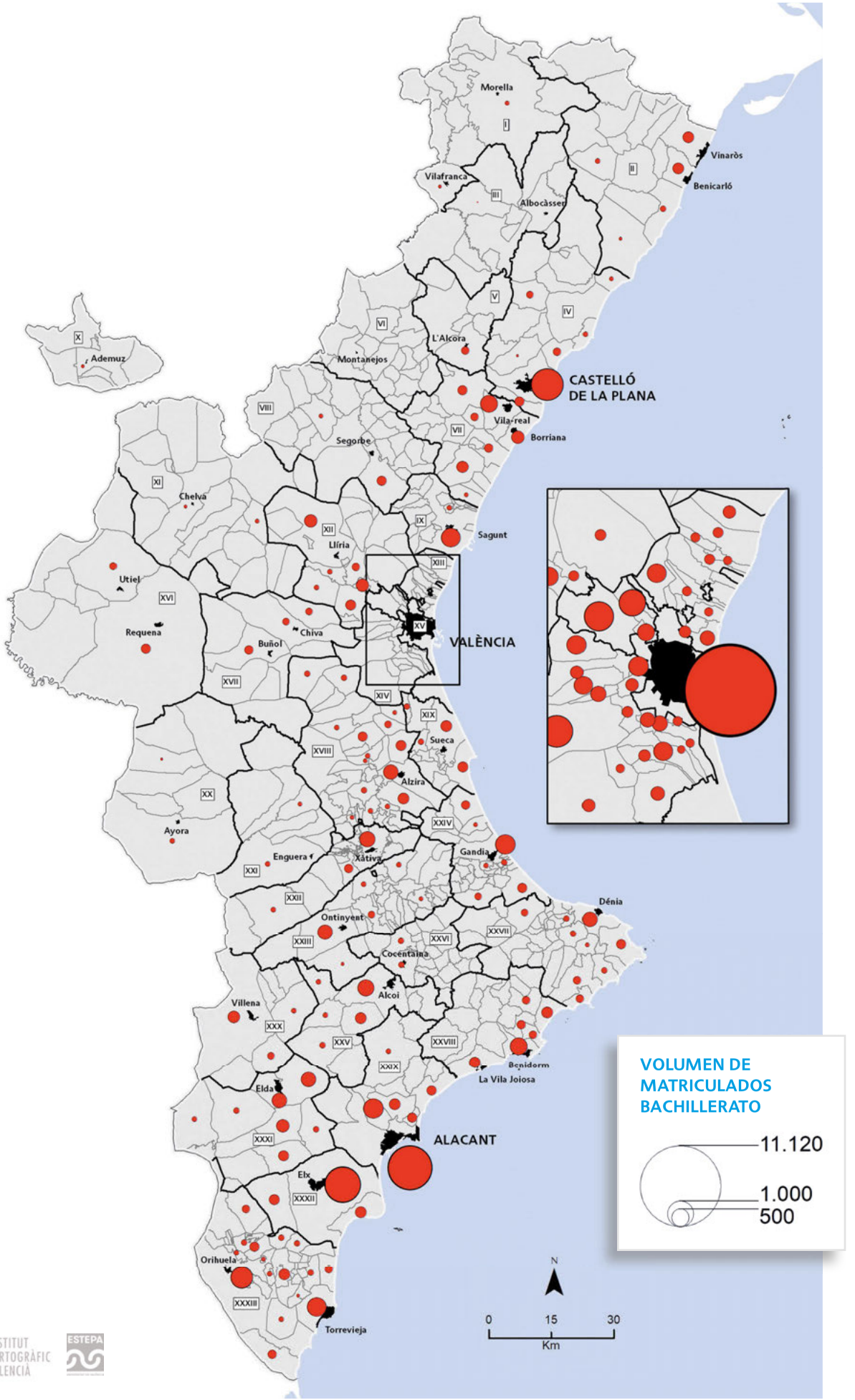
Baix Segura con un 27 %, un 19 % y un 17 % de las matrículas provinciales respectivamente, y donde ciudades como Alicante, Elche, Torrevieja y Orihuela presentan un elevado número de alumnado. El menor volumen de matrículas se localiza en las comarcas de interior de El Comptat y L' Alt Vinalopó con un 1 % y un 2 % sobre el total provincial respectivamente.

Finalmente, la provincia de Castellón con un 12 % de matrículas sobre el total autonómico es la que concentra un menor volumen de estudiantes. Dentro de esta provincia destacan las comarcas de La Plana Alta y La Plana Baixa con un 44 % y un 33 % de las matrículas provinciales respectivamente, y donde Castellón de la Plana y Villareal concentran un importante número de estudiantes. Por el contrario, algunas comarcas del interior como El Alto Mijares, Els Ports o L'Alt Maestrat concentran a menos del 1 % de las matrículas provinciales.

En definitiva, la Comunitat Valenciana presenta fuertes contrastes provinciales e intraprovinciales en cuanto a la distribución territorial de su estudiantado. Las mayores concentraciones se localizan en torno a las zonas metropolitanas de Valencia y Alicante-Elche y en algunas comarcas donde existen importantes aglomeraciones urbanas y se concentra gran parte de la actividad económica del territorio valenciano. Por el contrario, muchas de las comarcas rurales del interior presentan volúmenes de matrícula muy bajos debido, entre otros motivos, a la pérdida de población y a un envejecimiento progresivo de sus habitantes como consecuencia de la emigración de personas jóvenes en edad de tener hijos hacia otras áreas más dinámicas que cuentan con mejores servicios y que presentan mayores oportunidades laborales y vitales. El reducido número de matrículas en ocasiones deriva en el cierre de centros educativos, acrecentándose así el problema de falta de servicios que, junto a la falta de oportunidades laborales, explica la pérdida de población en un importante número de municipios rurales del interior valenciano. Así pues, el futuro de estas zonas dependerá de su capacidad para generar oportunidades laborales que mantengan y atraigan a nuevos habitantes, siendo para ello esencial la presencia de servicios educativos y la formación de la población local.

5.6.2(b). Volumen de matriculaciones Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. 2022





Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.6.3
Los Centros Sanitarios de la Comunitat Valenciana

Jose Vicente Aparicio Vayà
Javier Berenguer Sala
Jordi Gimeno Delgado
ESTEPA. Universitat de València

El Sistema Sanitario Valenciano está ordenado en departamentos de salud de acuerdo con lo establecido según Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana. Equivalen a las áreas de salud previstas en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Estos departamentos son las demarcaciones geográficas en las que el territorio de la Comunitat Valenciana está organizado para poder ejecutar una adecuada gestión del sistema sanitario. En el 2023, el territorio valenciano se halla dividido en 24 departamentos. Además, cada Departamento de Salud se puede subdividir en Zonas Básicas de Salud. La estructura, la organización y el funcionamiento de la atención sanitaria en la Comunidad Valenciana viene regulada por el DECRETO 74 /2007, de 18 de mayo, del Consell, por el que se aprueba su Reglamento.

En la representación cartográfica se hace referencia a la distribución espacial, tanto municipal y comarcal, de los centros de salud, consultorios auxiliares, centros de especialidades y los hospitales. Los tres primeros forman parte de la Atención ambulatoria: Atención Primaria y Especializada, según lo dispuesto en la Sección 1ª, artículos del 11 al 15 del citado decreto. Esta atención se define como la que se realiza a los pacientes sin necesidad de internamiento. En este marco de atención ambulatoria los centros de salud y los consultorios se constituyen como el acceso inicial al sistema sanitario. Los centros de especialidades se vinculan a un determinado hospital como una prolongación de las consultas externas del mismo. Son instituciones sanitarias que prestan la atención a la población en régimen ambulatorio.

En cambio, los hospitales forman parte de Atención de hospitalización, sección 2ª del decreto, artículos del 16 al 19. Se define como aquella prestación sanitaria de cualquier índole en la cual se deba ingresar al paciente. Según el artículo 17.1 el hospital es "es la institución sanitaria donde se atiende la demanda de la población con problemas de salud de mayor complejidad o especificidad o que requiere internamiento, actuando como soporte de otras estructuras sanitarias y garantizando la continuidad de la atención integral al paciente".

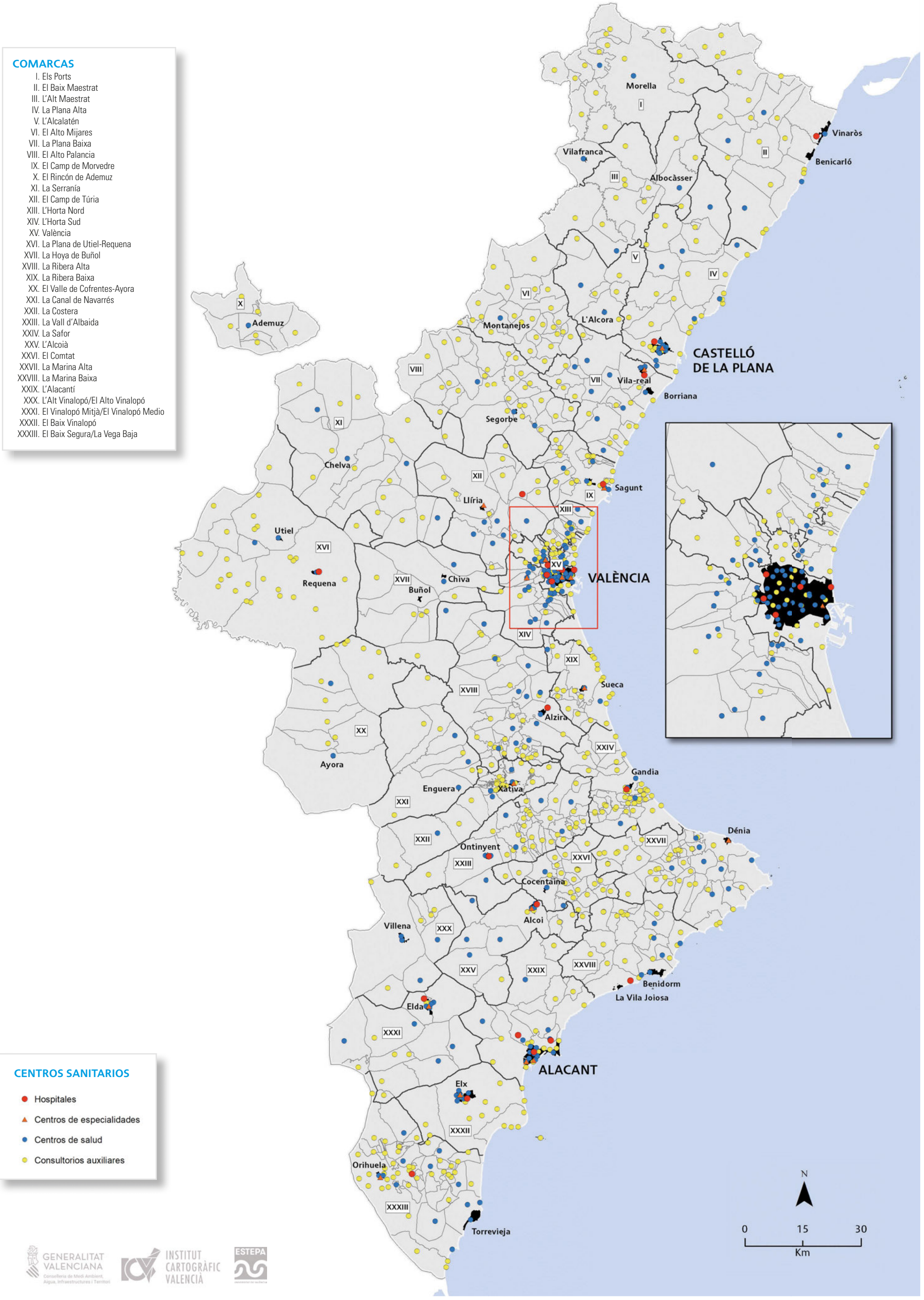
Desde el punto de vista territorial, la Zona Básica de Salud es el ámbito territorial básico de actuación de la Atención Primaria y en ella se implantan los Centros de Salud y los consultorios. Este tipo de equipamientos es el primer punto de contacto con el sistema sanitario valenciano pues hay una amplia distribución de estos tipos de centros en nuestra geografía. Un centro de salud puede tener vinculados, o no, uno o varios consultorios, los cuales están presentes en la mayoría de los municipios valencianos. En los Centros de Salud ya se realiza una atención más específica que en los consultorios, razón por la cual su número es menor. En estos se articulan una serie de recursos para el desarrollo de una serie de prestaciones, como la atención sanitaria, a demanda, programada y urgente, tanto en la consulta como en el domicilio del paciente.

En referencia a los Centros de Especialidades y los Hospitales, se emplazan en su mayoría, en capitales comarcales y provinciales y se vinculan con sus respectivos departamentos de salud. La mayor presencia de estas infraestructuras se localiza en València, Castelló de la Plana, Alacant, Sagunt, Alcoi, Elda y Elx. La estructura espacial del sistema urbano valenciano, y la consecuente distribución de la población, determinan la organización territorial de los centros sanitarios valencianos.

Aunque el territorio valenciano dispone de una amplia cobertura sanitaria ésta debe afrontar una serie de retos establecidos en el V plan de Salud 2022-2030 por medio de tres líneas estratégicas: (a) Ganancia en salud desde un enfoque transversal y de equidad. (b) Personas y comunidades sanas en entornos favorecedores de la salud. (c) Plasticidad del sistema sanitario para que sea capaz de adaptarse a la dinámica y las necesidades de la sociedad.

De esta manera se pretenden establecer las bases para el desarrollo de políticas que mejoren el bienestar y la salud para todos los residentes en la Comunitat Valenciana para que tengan derecho al máximo nivel de salud sin distinción por razón de genero o cualquier otra condición económica o social.

5.6.3. Centros Sanitarios de la Comunitat Valenciana 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.6.4
Los servicios sanitarios valencianos. Hospitales públicos y privados

Jose Vicente Aparicio Vayà
Javier Berenguer Sala
Jordi Gimeno Delgado
ESTEPA. Universitat de València

La sanidad es el conjunto de bienes y servicios destinados a proteger y cuidar la salud de las personas. El Sistema Valenciano de Salud se compone de aquellos centros y servicios existentes en nuestro territorio, que están bajo la gestión de la Generalitat Valenciana. El principal objetivo de estos establecimientos es hacer efectivo el derecho a la salud, esto es, la asistencia sanitaria y las actuaciones de salud pública.

El Sistema Valenciano de Salud ésta configurado por diversos centros, de los que trataremos los siguientes: los centros de especialidades, se trata de instituciones sanitarias que prestan la atención a la población en régimen ambulatorio, integrados totalmente en el hospital como una prolongación de las consultas externas del mismo. El personal de estos centros de especialidades depende de los correspondientes servicios del hospital en el que se integran. Los centros sanitarios integrados, instituciones sanitarias que prestan la atención a la población, fundamentalmente en régimen ambulatorio, integrando a los profesionales y las técnicas propias de los centros de salud y del hospital, con el objetivo de acercar aquellas prestaciones más especializadas al usuario. Cuentan con una extensa cartera de servicios que incluye tanto prestaciones propias del ámbito de la Atención Primaria como de la especializada, pudiendo prestar atención de hospitalización de corta estancia y atención quirúrgica de cirugía mayor ambulatoria. Finalmente, los hospitales, corresponden a las instituciones sanitarias en las que se articulan los recursos necesarios para atender la demanda de la Atención Especializada de la población, tanto en régimen de internamiento como ambulatorio. Se hallan especialmente dotados para atender la demanda de la población con patologías de carácter urgente.

El sistema sanitario y la economía se encuentran estrechamente relacionados, en tanto que el sistema público de sanidad a nivel estatal depende de manera directa de los presupuestos procedentes de los gobiernos y por tanto su competitividad es interdependiente del estado de la economía de estos. El gasto en el ámbito sanitario en los países considerados de bienestar representa entre el 5% y el 12% del producto interior bruto.

La economía, a la práctica clínica, tiene como objetivo maximizar los beneficios conseguidos con las aportaciones económicas de la sociedad. Para el sistema sanitario es imprescindible saber identificar, medir y comparar los costes, riesgos y beneficios de los programas de aplicación, servicios y tratamientos para decidir qué alternativas reportan los mejores resultados a nivel de salud en relación con los recursos invertidos.

La representación cartográfica referente a los hospitales públicos y privados de la Comunitat Valenciana muestran un sesgo diferenciado. Las capitales de provincia son las que presentan un mayor número de hospitales, y en las comarcas costeras, como l'Alacantí (5) y la Plana Alta (3), en comparación a las localizadas en el interior del territorio, como el Rincón de Ademuz y los Serranos, entre otras, donde no hay hospitales de carácter público ni privado. Esta distribución espacial de los hospitales se debe, principalmente, al poblacional.

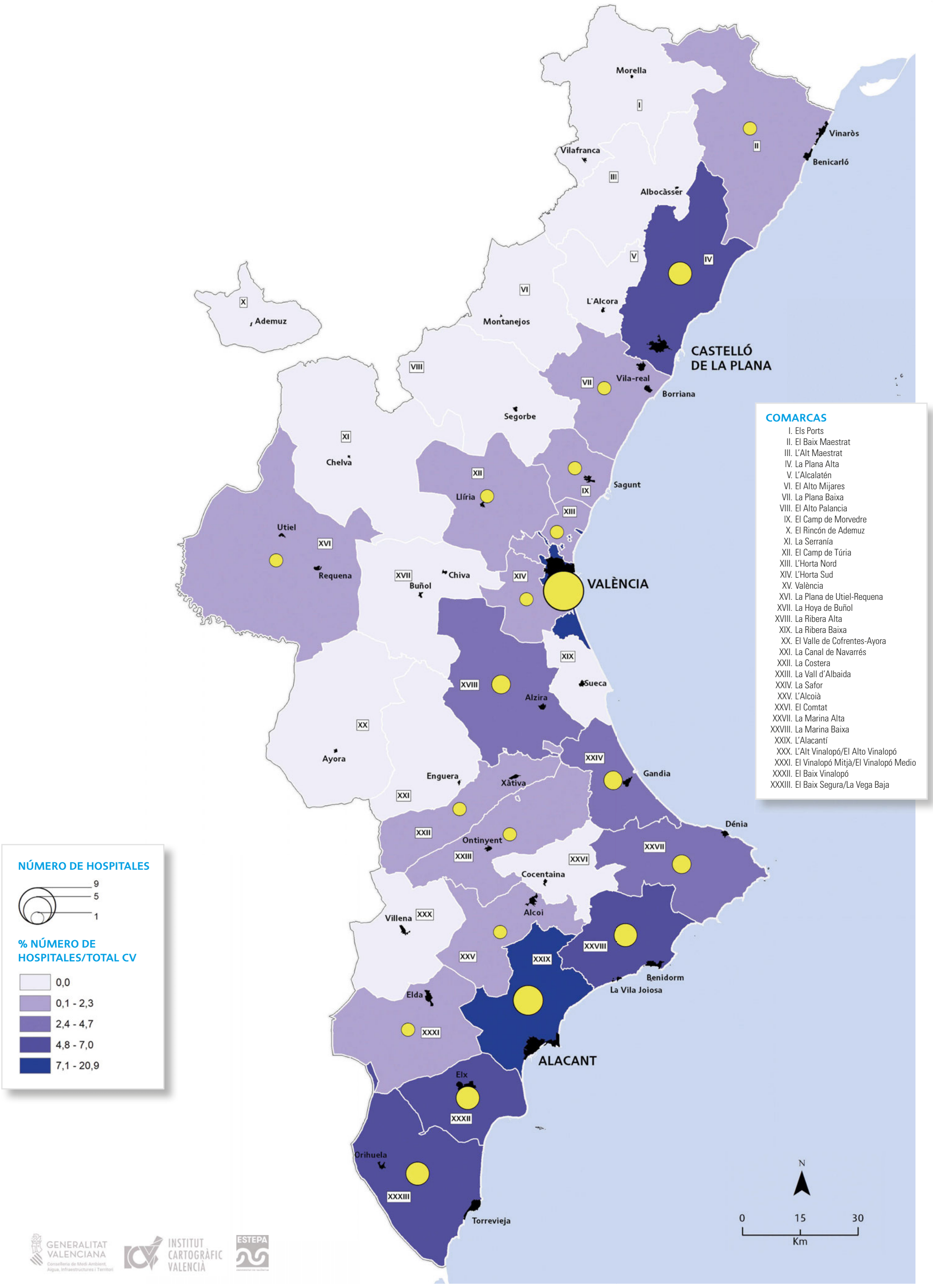
La figura que representa los centros sanitarios integrados refleja una distribución similar a la variable anterior. El mayor porcentaje de estos centros se sitúa en las capitales provinciales y en las áreas metropolitanas de las mismas, como el Baix Segura (16,1%) y la Plana Alta (9,7%), entre otras. Por el contrario, en el interior de la Comunitat Valenciana se observa un porcentaje de centros sanitarios menor, en el que destacan las zonas interiores de Valencia y Castellón, donde la mayoría de las comarcas no presentan centros sanitarios integrados. Una excepción en las comarcas occidentales se halla en la provincia de Alicante, donde éstas presentan datos superiores a la ciudad de Alicante, en la que se distingue la ausencia de centro sanitario integrado.

La variable representada de centros de especialidades de la Comunitat Valenciana evidencia una distribución desigual en el territorio valenciano. El porcentaje de centros de especialidades más elevado se halla en las ciudades de València y Alicante, con un 15,8% ambas. También destaca la comarca de l'Horta Sud con un 15,8%. En estas tres zonas hay construidos 3 centros de especialidades en cada una de ellas.

En otras comarcas como la Marina Baixa y la Vall d´Albaida, encontramos tan solo un centro de especialidades. La distribución territorial con un único centro está estructurada de manera desigual por el territorio valenciano: localizado únicamente entre las zonas costeras de las provincias de Valencia y Castellón, mientras que en Alicante presenta un reparto más homogéneo, tanto en áreas costeras como en interiores.

Las representaciones cartográficas muestran una distribución desigual generalizada entre las tres variables analizadas. Unos desequilibrios que se deben a diferentes causas, entre las que sobresalen el sistema de ciudades y la distribución de la población. Asimismo, se aprecia cómo en las capitales de provincia y en las áreas metropolitanas existe un mayor equipamiento sanitario. Este fenómeno

5.6.4(a). Hospitales públicos y privados en la Comunitat Valenciana. Comarcas. 2023



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Conselleria de Sanitat • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



Hospital Clínic Universitari de València. Foto: ESTEPA.

se debe a que las grandes urbes presentan una red de infraestructuras más completa, debido a la amplia demanda generada en estos lugares, a causa de la elevada población que reside en ellas. De esta manera, es lógico pensar que allá donde residan más habitantes, habrá una mayor dotación de equipamientos sanitarios.

De esta manera, el factor económico también es relevante en la desigual distribución, ya que los centros sanitarios privados son económicamente más rentables en las grandes urbes que en las localidades más pequeñas, donde los equipamientos no van a tener un uso tan relevante. Así, se observa que las zonas del interior son las más perjudicadas en referencia al número de construcciones de centros sanitarios existentes.

El Sistema Sanitario Valenciano está ordenado en departamentos de salud, los que equivalen a las áreas de salud previstas en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Estos Departamentos son las demarcaciones geográficas en las que el territorio de la Comunitat Valenciana queda dividido para poder ejecutar una adecuada gestión del sistema sanitario valenciano.

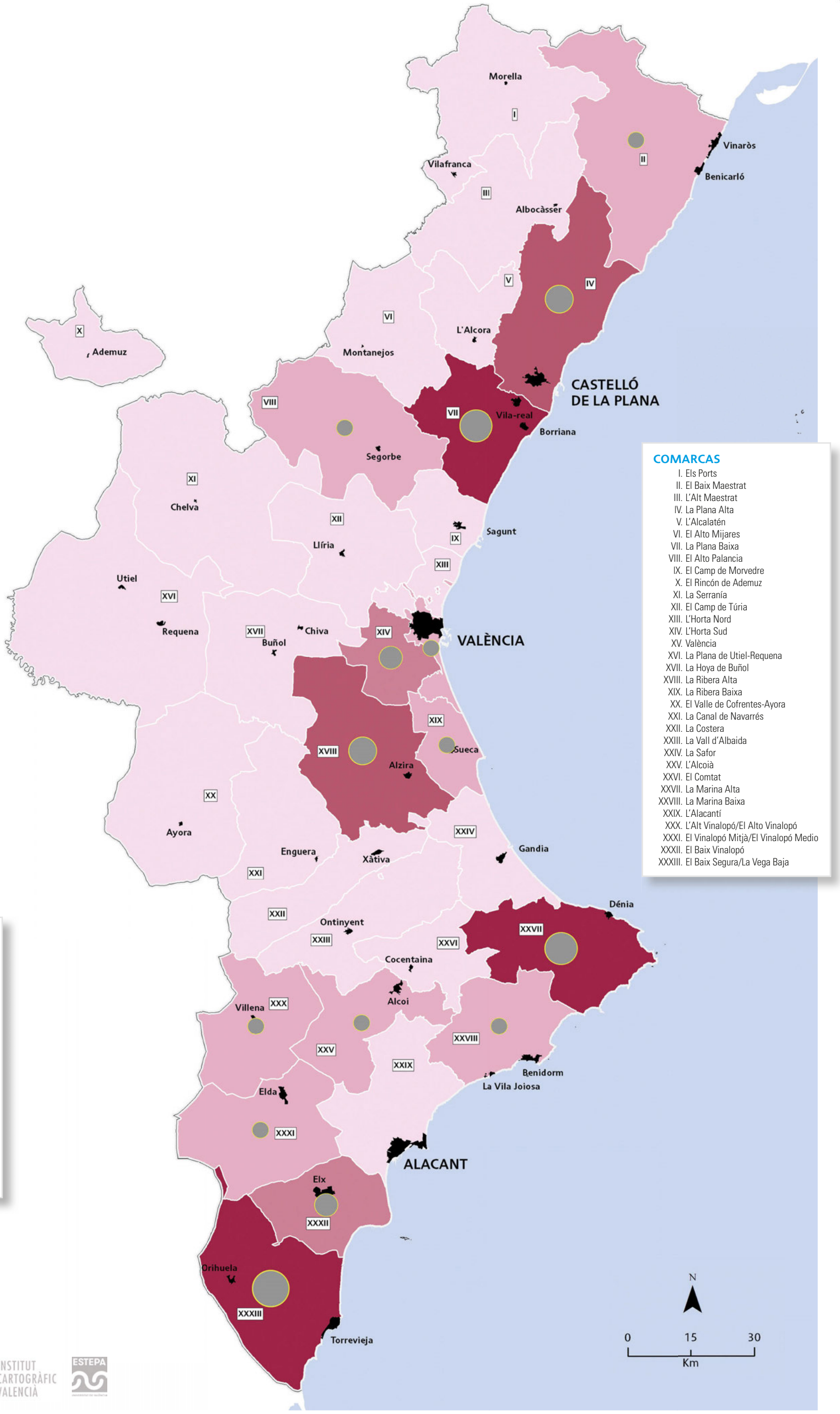
La delimitación de los Departamentos de Salud se ha establecido en vista de factores geográficos, demográficos, socioeconómicos, culturales, epidemiológicos, laborales, climatológicos y de dotación de vías y medios de comunicación, así como de las instalaciones sanitarias de cada Departamento de Salud, para así, posibilitar la solución de la mayoría de los problemas de salud de la población. A su vez, el departamento de salud, para alcanzar los objetivos de máxima integración de los recursos asistenciales, se divide en las llamadas zonas básicas de salud, ámbito territorial básico de actuación de la Atención Primaria.

Distribución de los hospitales públicos y privados en las comarcas

Orden	Comarca	Total de centros	Hospitales generales públicos y privados	% de hospitales generales públicos y privados
I	**El Alto Mijares**	1		0,0
II	**El Alto Palancia**	2	1	2,3
III	**El Baix Maestrat**	1		0,0
IV	**El Baix Segura / La Vega Baja**	3	3	7,0
V	**El Baix Vinalopó**	3		0,0
VI	**El Camp de Morvedre**	2		0,0
VII	**El Camp de Túria**	0	1	2,3
VIII	**El Comtat**	1		0,0
IX	**El Rincón de Ademuz**	5	1	2,3
X	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	8		0,0
XI	**El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio**	15		0,0
XII	**Els Ports**	6	1	2,3
XIII	**La Canal de Navarrés**	6	1	2,3
XIV	**La Costera**	15	1	2,3
XV	**La Hoya de Buñol**	0	9	20,9
XVI	**La Marina Alta**	3	1	2,3
XVII	**La Marina Baixa**	4		0,0
XVIII	**La Plana Alta**	6	2	4,7
XIX	**La Plana Baixa**	9		0,0
XX	**La Plana de Utiel-Requena**	7		0,0
XXI	**La Ribera Alta**	6		0,0
XXII	**La Ribera Baixa**	6	1	2,3
XXIII	**La Safor**	6	1	2,3
XXIV	**La Serranía**	6	2	4,7
XXV	**La Vall d'Albaida**	0	1	2,3
XXVI	**L'Alacantí**	7		0,0
XXVII	**L'Alcalatén**	3	2	4,7
XXVIII	**L'Alcoià**	12	3	7,0
XXIX	**L'Alt Maestrat**	7	5	11,6
XXX	**L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó**	9		0,0
XXXI	**L'Horta Nord**	3	1	2,3
XXXII	**L'Horta Sud**	10	3	7,0
XXXIII	**València**	5	3	7,0
	Total general	**177**	**43**	**100**

Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Conselleria de Sanitat.

5.6.4(b). Centros sanitarios integrados en la Comunitat Valenciana. Comarcas. 2023



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

NÚMERO DE CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS

5
1

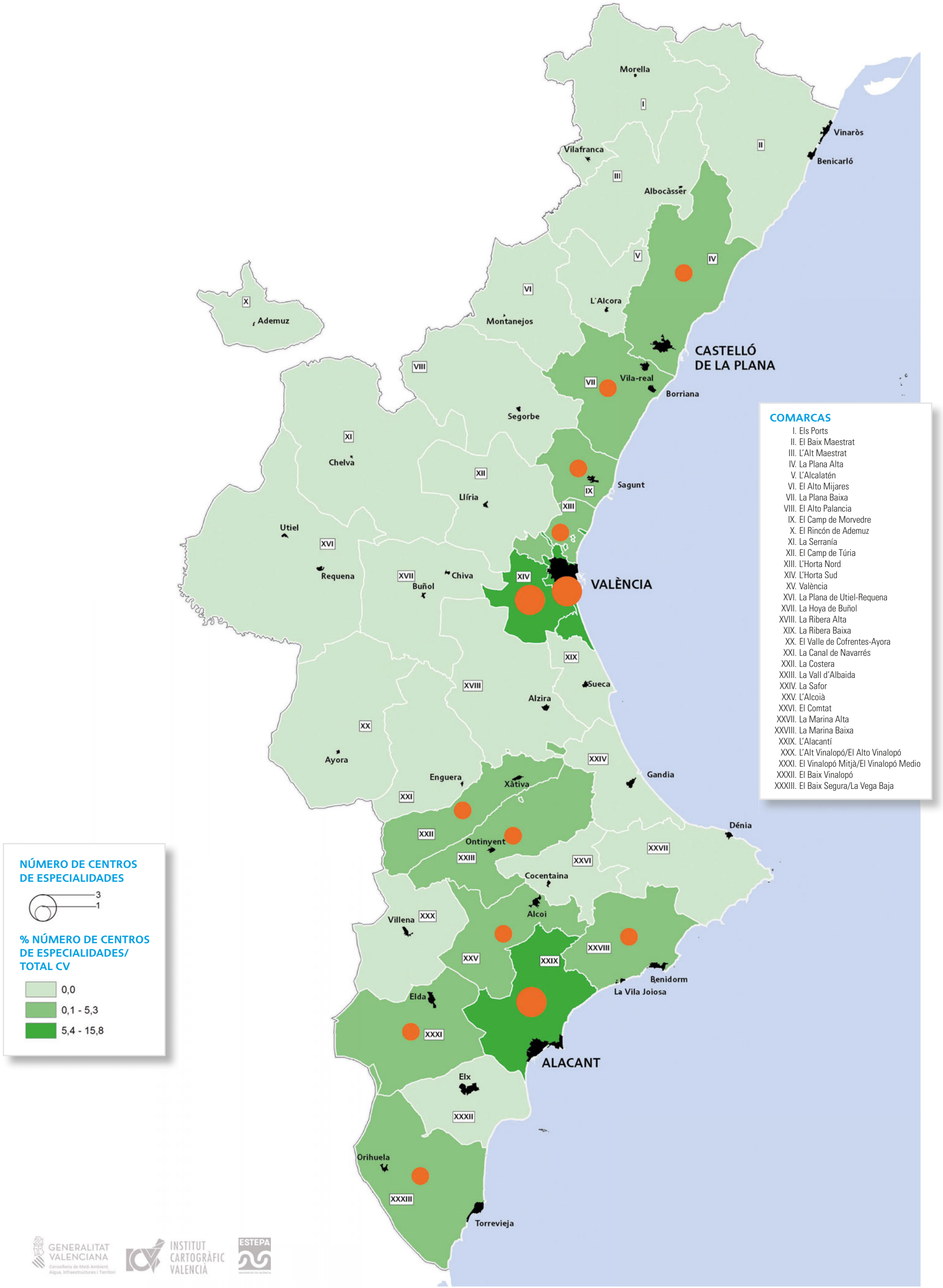
% NÚMERO DE CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS/ TOTAL CV

0,0
0,1 - 3,2
3,3 - 6,5
6,6 - 9,7
9,8 - 16,1

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Conselleria de Sanitat · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.6.4(c). Centros de Especialidades en la Comunitat Valenciana. Comarcas. 2023



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Conselleria de Sanitat • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.6. Servicios Públicos

5.6.5
Residencias y Centros de Día

Javier Serrano Lara
Gloria Caravantes López
Universitat de València

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) integrado en la red del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales (SPVSS) ofrece una serie de derechos sociales dirigidos al conjunto de la ciudadanía para la cobertura de las necesidades básicas en materia de autonomía personal, atención y protección a las personas en situación de dependencia. Entre los derechos que contempla el catálogo del SPVSS, se encuentran las Residencias y los Centros de Día. Por un lado, las residencias ofrecen la cobertura de atención profesional y cuidados necesarias para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria de forma continuada; mientras que los centros de día, desarrollan actuaciones de intervención, prevención y estrategias de promoción de la autonomía personal y empoderamiento personal con carácter diurno.

Distribución de las residencias y residencias con centros de día en las comarcas valencianas

Orden	Comarca	Residencias y residencias con centros de día	% Residencias y residencias con centros de día sobre el total
I	**Els Ports**	3	1,00
II	**El Baix Maestrat**	4	1,33
III	**L'Alt Maestrat**	0	0,00
IV	**La Plana Alta**	15	5,00
V	**L'Alcalatén**	1	0,33
VI	**El Alto Mijares**	2	0,67
VII	**La Plana Baixa**	9	3,00
VIII	**El Alto Palancia**	4	1,33
IX	**El Camp de Morvedre**	10	3,33
X	**El Rincón de Ademuz**	1	0,33
XI	**La Serranía**	2	0,67
XII	**El Camp de Túria**	26	8,67
XIII	**L'Horta Nord**	18	6,00
XIV	**L'Horta Sud**	43	14,33
XV	**València**	21	7,00
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	3	1,00
XVII	**La Hoya de Buñol**	6	2,00
XVIII	**La Ribera Alta**	8	2,67
XIX	**La Ribera Baixa**	6	2,00
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	5	1,67
XXI	**La Canal de Navarrés**	3	1,00
XXII	**La Costera**	5	1,67
XXIII	**La Vall d'Albaida**	7	2,33
XXIV	**La Safor**	13	4,33
XXV	**L'Alcoià**	8	2,67
XXVI	**El Comtat**	2	0,67
XXVII	**La Marina Alta**	15	5,00
XXVIII	**La Marina Baixa**	10	3,33
XXIX	**L'Alacantí**	27	9,00
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	1	0,33
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	4	1,33
XXXII	**El Baix Vinalopó**	6	2,00
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	12	4,00

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

De acuerdo con ello, la distribución espacial del número de residencias y residencias con centros de día para personas mayores dependientes presentan una clara dicotomía entre los municipios y las comarcas de la costa, frente a las/os de interior. El número total de recursos asciende a 300 repartidos por toda la geografía valenciana, aunque con diferencias muy marcadas. Presenta una concentración en la provincia de Valencia, donde se localizan el 59 % del total de equipamientos. Le sigue a gran distancia la provincia de Alicante con poco más del 28 % y, por último, la provincia de Castellón con casi el 13 % de los centros.

Estos se localizan en las comarcas costeras y/o en las comarcas de las grandes áreas metropolitanas, entre las cuales se pueden diferenciar tres grandes ejes. Un primer eje liderado por la comarca de l'Horta Sud con el 14% del total de centros residenciales y de día. Esta junto con otras comarcas del área metropolitana de València como l'Horta Nord y Camp de Turia, así de la ciudad de València, entre las cuales concentran el 36% de todos los recursos residenciales de la Comunitat Valenciana.

Un segundo eje de mayor concentración se sitúa entre el sur de la provincia de Valencia y norte de la provincia de Alicante. La comarca del Alacantí lidera esta concentración, y es la segunda comarca con más recursos con el 9% del total. Le sigue un eje costero desde la comarca de La Safor seguida por La Marina Alta, la Marina Baixa, el Baix Vinalopó y el Baix Segura, entre la cuales, concentran casi el 28% de los recursos atencionales de la Comunitat Valenciana y casi el 98 % de los centros de la provincia alicantina. El tercer eje se localiza también en el área costera, pero entre el norte de la provincia de Valencia y el sur de la provincia de Castellón. La comarca que lidera este eje es el Camp de Morvedre y localiza casi el 9% de los recursos. A este eje cabe sumarle la comarca de la Plana Baixa y La Plana Alta, donde a pesar de incluir la capital de la provincia, no concentran grandes porcentajes de recursos. Entre las tres aglutinan casi el 17% de los recursos autonómicos. Quitando estos grandes ejes dotacionales, las comarcas interiores presentan una menor oferta de recursos y esta se reduce a medida que nos alejamos de la costa y nos adentramos en el interior valenciano. Es necesario destacar como en la Comarca de L'Alt Maestrat es la única que no tiene ninguna oferta de centros residenciales o de día de toda la Comunitat Valenciana.

De acuerdo con esta radiografía, la apuesta del gobierno valenciano en los últimos años en la materia ha sido mejorar la red de protección pública con el incremento presupuestario destinado al SPVSS y, en consecuencia, a la cobertura de las necesidades básicas de las personas mayores con un total de 7.123 nuevas plazas públicas de centros residenciales (Gabinete técnico de la VICIPI, 2023).



Residencia de Personas Mayores San Blas de Jalance. Foto: Jesus Garcia.

De esta forma, el impacto económico de la red de protección social en la Comunitat Valenciana ha supuesto un incremento en los puestos de trabajo relacionados con los servicios sociales y, a su vez, una mejora en la calidad de vida de las personas a través de la garantía de las prestaciones profesionales y económicas en la materia.

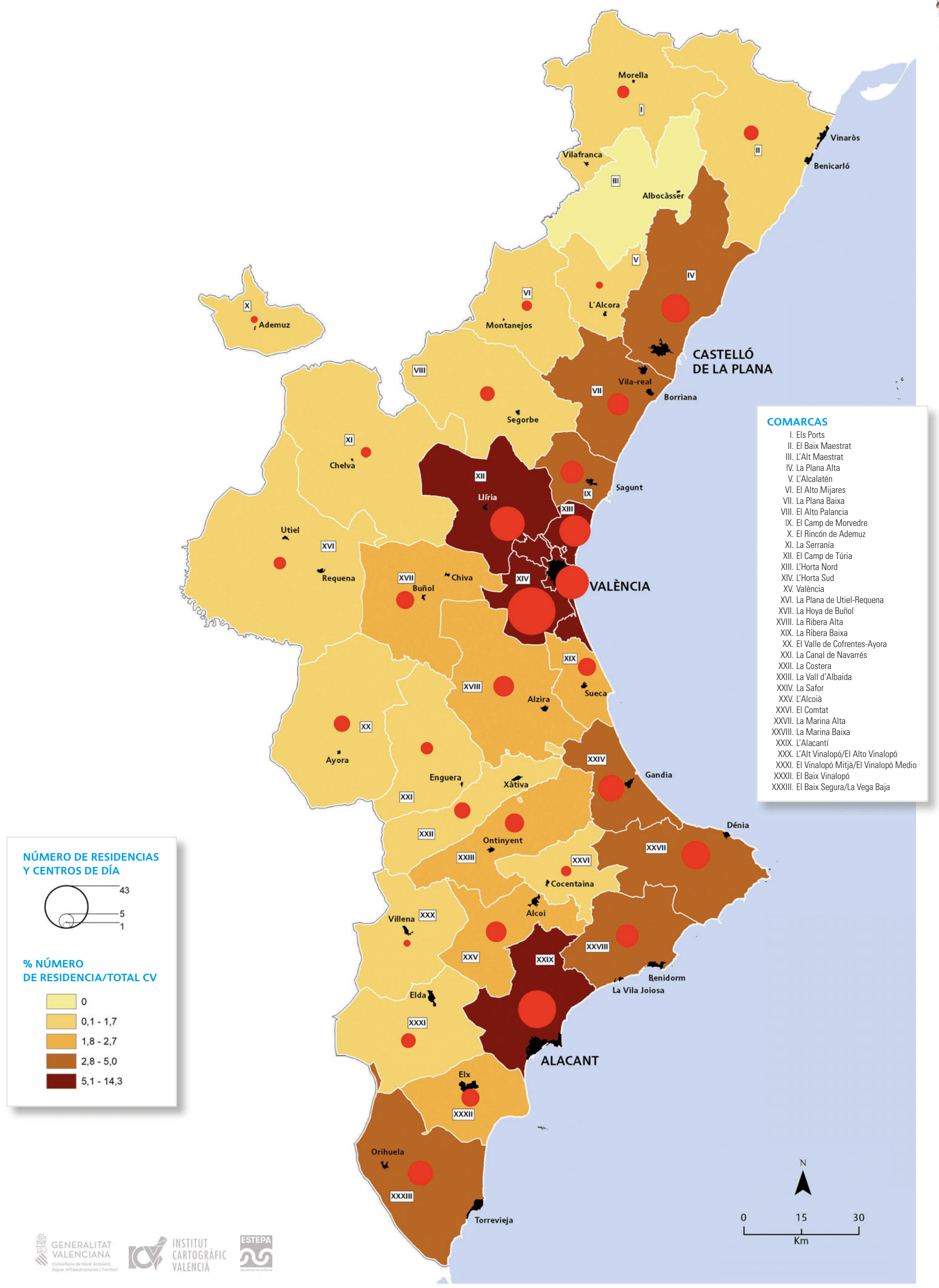
A pesar de los avances de derechos sociales logrados en los últimos años, el mapa precedente ejemplifica la emergencia de ampliar la cobertura del SPVSS, especialmente en las zonas de interior, tanto en centros como en profesionales, de forma que permita ofrecer respuestas óptimas a las necesidades en la materia y garantizar el cumplimiento de los derechos subjetivos de la ciudadanía.

Plazas autorizadas y financiadas de centros residenciales del SPVSS

	2015		2019		2021		2022		INCREMENTO DE PLAZAS 2015 - 2022
	A	F	A	F	A	F	A	F	
CENTROS RESIDENCIALES Plazas del SPVSS (titularidad pública y privada)	26.825	10.465	27.305	11.664	-	12.615	27.741	13.396	2.931
Prestaciones de dependencia vinculadas al servicio	-	1.906	-	-	-	5.571	-	6.068	4.162
Plazas TOTALES Centros residenciales	26.825	10.465	27.365	11.704	27.352	12.635	27.741	13.426	2.961
(PLAZAS + PRESTACIONES VINCULADAS)	-	12.371	-	11.704	-	18.206	-	19.494	7.123

Nota: A= Autorizadas; F= Financiadas. Fuente: Gabinete técnico de la VICIPI (2023).

5.6.5. Residencias y Centros de día en la Comunitat Valenciana. Comarcas. 2023



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.6.6
Ferias y Congresos en la Comunitat Valenciana

Rosa María Rodríguez Artola
Universitat Jaume I

Los congresos y ferias son eventos de gran relevancia en la Comunidad Valenciana. Su estudio desde una perspectiva económica y geográfica nos permite comprender su impacto en la región y para ello, resulta necesario analizar distintas cuestiones, como pueden ser, su relación con la economía valenciana, su distribución en el territorio o las implicaciones económicas y sociales que conlleva.

Los congresos son reuniones donde expertos de diversas disciplinas se congregan para discutir y compartir conocimientos, mientras que las ferias son eventos que exhiben productos y servicios. Ambos eventos tienen algo en común y es que, en mayor o menor medida, atraen a participantes locales e internacionales, fomentando la interacción y el intercambio de información. Pero, sobre todo, porque actúan como catalizadores para el crecimiento económico del territorio, lo que contribuye a su diversificación y a reducir su dependencia de sectores tradicionales como la agricultura o el turismo de sol y playa. La promoción de la innovación y la tecnología en los congresos y la exposición de productos en las ferias impulsan una amplia gama de industrias que abarcan desde el calzado y la moda hasta la tecnología y la alimentación pasando por la cerámica y el mueble, entre otros muchas.

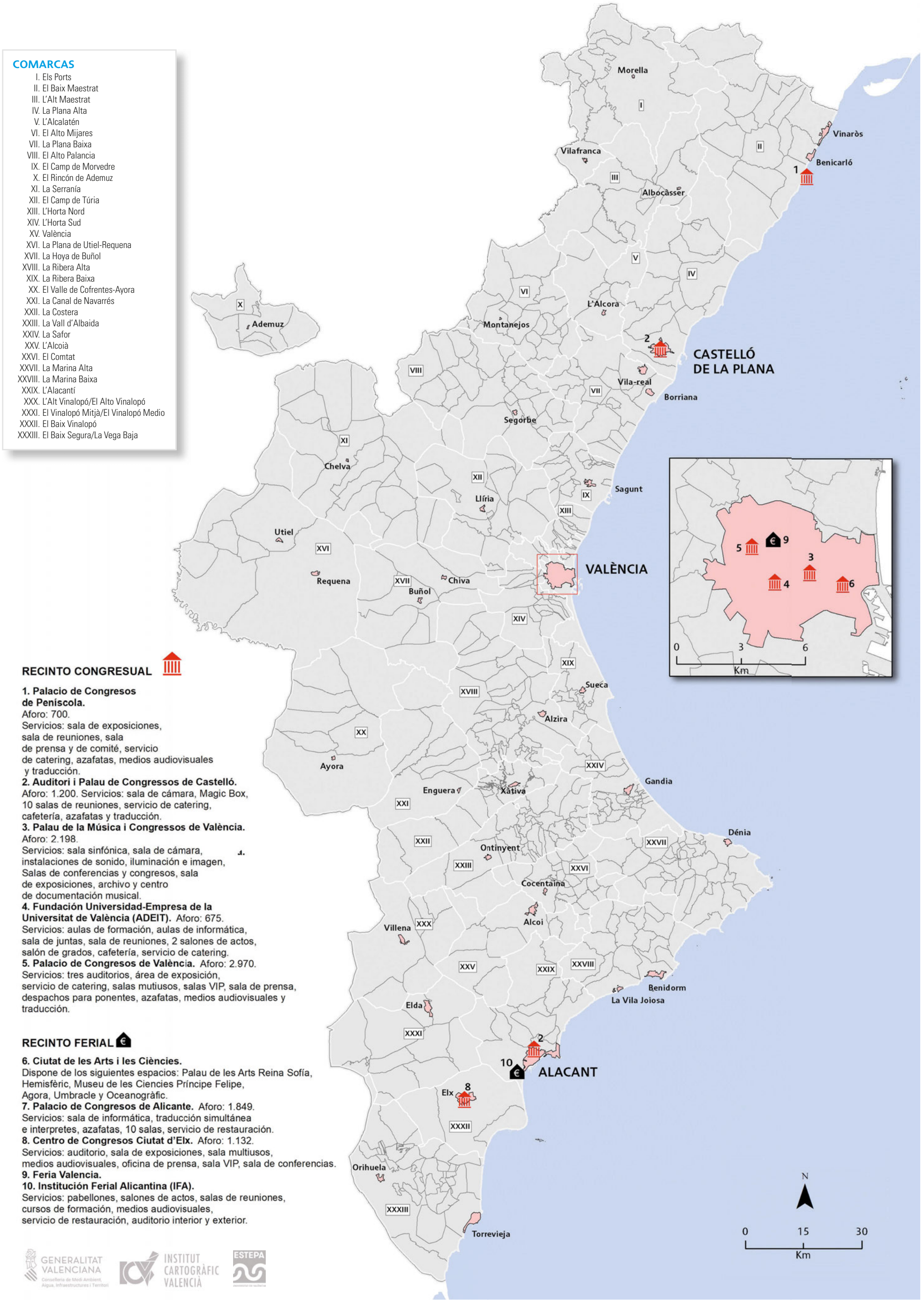
La Comunitat Valenciana se ha convertido en un destino atractivo para este tipo de eventos cuya celebración consigue generar importantes ingresos para aquellos lugares en los que tienen lugar. Ello es debido al aumento de la demanda de servicios de alojamiento y restauración, transporte e infraestructuras, pero también a la promoción de sus productos y empresas. Además, tanto congresos como ferias fortalecen la imagen de la Comunitat Valenciana como destino de negocios y turismo, lo que a su vez atrae inversiones pues con su celebración se fomenta la visibilidad de la región tanto en el ámbito nacional como internacional.

Por tanto, estos eventos generan empleo directo e indirecto, promueven la innovación y la transferencia de conocimientos entre empresas y universidades, y facilitan la internacionalización de las empresas valencianas al abrir oportunidades de exportación y cooperación. Sin embargo, el análisis de la distribución de congresos y ferias en el territorio valenciano muestra una concentración significativa en las áreas urbanas más grandes, como Valencia, Alicante y Castellón frente a áreas rurales y comarcas menos desarrolladas. Esto puede deberse a las limitaciones que existen en cuestiones relativas al transporte y la conectividad o la disponibilidad de infraestructuras de calidad y recursos, como recintos feriales, palacios de congresos o centros de convenciones y oferta de alojamiento, así como a la falta de demanda de expositores y asistentes para eventos de gran escala.

Lo lógico es que las áreas con mayor concentración de empresas y actividad económica tiendan a atraer más eventos. Valencia, Alicante y Castellón son centros económicos clave, lo que las convierte en destinos atractivos para la organización de este tipo de eventos. No obstante, también se observan eventos dispersos significativos en algunas comarcas valencianas que tienen una especialización económica, como la industria agroalimentaria en el interior. Estos eventos suelen estar relacionados con sectores específicos y buscan promover la producción local y las exportaciones.

Así pues, los congresos y ferias son motores clave de la economía valenciana, con un impacto significativo en términos de empleo, inversión y desarrollo. Sin embargo, su distribución territorial conlleva desafíos en cuanto a equidad regional que deben abordarse para asegurar un crecimiento económico más equitativo en toda la Comunitat Valenciana, ya que, por un lado, benefician a las áreas urbanas al impulsar su economía y desarrollo pero, por otro lado, las áreas rurales pueden quedarse rezagadas en términos de oportunidades económicas y empleo.

5.6.6. Recintos Congresuales y Ferias de la Comunitat Valenciana



Fuente: https://www.comunitatvalenciana.com y Recursos Territoriales Turísticos Valencianos. Criterios de selección de recursos. 2020 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.7.1
Mercados de abastecimiento en la Comunitat Valenciana

Alejandro Mollá Descals
Agustín Rovira Lara
Irene Gil Saura
Marta Frasquet del Toro
Universitat de València

En los años cincuenta la legislación española impuso en los municipios de más de 10.000 habitantes la obligación de contar con los mercados de abastecimiento para cubrir las necesidades alimentarias de la población. De esta forma se crearon un gran número de mercados municipales que representaron el principal polo de atracción del comercio especializado de alimentación, y que hizo prosperar el comercio detallista de alimentación urbano de productos perecederos (carnicerías, pescaderías, fruterías, lecherías, ultramarinos…), muchos de los cuales se concentraron en los mercados municipales.

Como formato comercial, los mercados municipales se han caracterizado como un conjunto de establecimientos independientes, básicamente de venta al por menor de productos alimentarios, agrupados en un edificio de titularidad pública y en algunos casos por concesión a otras entidades, que tienen servicios comunes y requieren una gestión de funcionamiento también común. Estos mercados minoristas de alimentación han estado muy ligados a la estructura comercial de la mayoría de las poblaciones de la Comunitat Valenciana y durante muchos años fueron uno de los elementos centrales del sistema de distribución comercial alimentaria.

Según la teoría de la "rueda de la distribución minorista", estos mercados se encuentran en la fase calificada de "vulnerabilidad", al final de su ciclo evolutivo como forma comercial, lo cual no significa su desaparición, sino que precisamente el hecho de que los mercados sean vulnerables pone de relieve el hecho de que todavía están vivos como demuestra que siguen siendo un signo de identidad de la estructura comercial de la Comunitat Valenciana, si bien la fuerte competencia de otros formatos comerciales, ha provocado que su función en la oferta comercial de las ciudades sea muy distinta a la de sus orígenes.

Distribución de los mercados de abastecimiento en las comarcas valencianas

Comarca	Total
El Baix Maestrat	2
El Baix Segura / La Vega Baja	7
El Baix Vinalopó	6
El Camp de Morvedre	2
El Camp de Túria	4
El Comtat	8
El Valle de Cofrentes-Ayora	2
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	12
La Costera	3
La Hoya de Buñol	2
La Marina Alta	5
La Marina Baixa	4
La Plana Alta	4
La Plana Baixa	7
La Plana de Utiel-Requena	2
La Ribera Alta	10
La Ribera Baixa	5
La Safor	3
La Vall d'Albaida	5
L'Alacantí	8
L'Alcoià	8
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	3
L'Horta Nord	9
L'Horta Sud	20
València	16
Total general	**157**

Fuente: Elaborado a partir de los datos de PEGV.

Todo ello, unido a otros factores como el crecimiento de la población en entornos periféricos, el aumento de la movilidad de los personas y el uso del vehículo privado, ha llevado a que en los últimos años se hayan producido cambios sustanciales en la gestión de los mercados, asumiendo que los modelos tradicionales son insuficientes para asegurar su supervivencia, incorporando nuevas tecnologías, nuevas formas de venta, nuevos servicios personalizados, facilitando al consumidor la compra (acceso, formas de pago), y sometiéndose a procesos de remodelación y adaptación del equipamiento, diversificando sus puntos de venta e incorporando la restauración, convirtiéndose en muchos casos en destinos de moda.

En este sentido, destaca el apoyo de las administraciones públicas en materia de comercio destinando fondos para la modernización del equipamiento comercial, adecuación de las instalaciones, realización de obras, incorporación de tecnologías y formación de los profesionales, con el objeto de hacer frente a la competencia de otras formas comerciales.

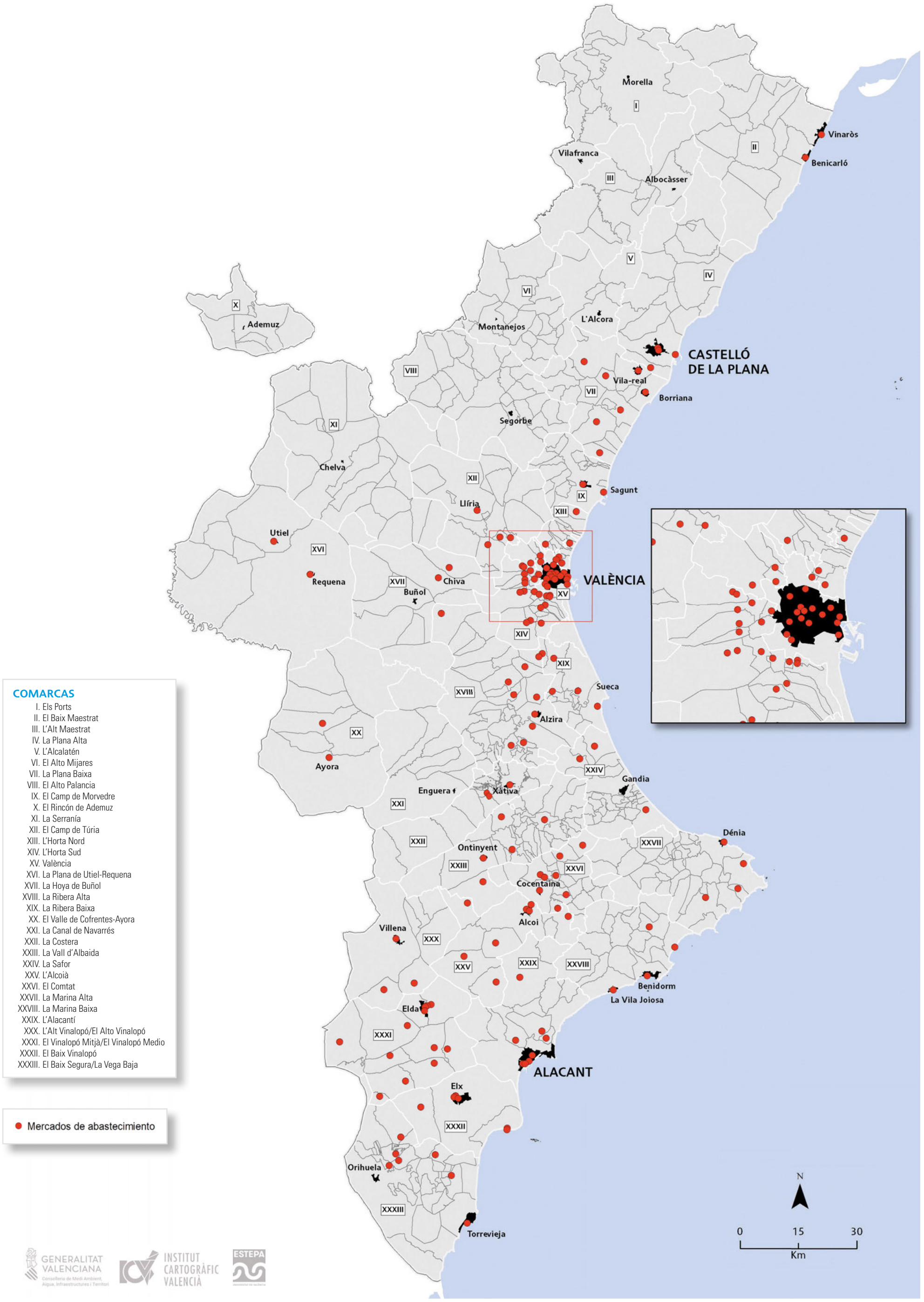
En la Comunitat Valenciana, según el listado actualizado de mercados municipales de la Generalitat existen 149 mercados municipales en 124 municipios, con un total de 4.114 puestos de venta que la mayoría de estos ofrecen bienes de alimentación fresca. Representa el 25% de la oferta de alimentación en establecimientos especializados de la Comunitat Valenciana (PATECO, 2023).

En puestos de venta, destacan en la provincia de Alicante, el Mercado Central de Abastos con 289 puestos y el Mercado Central de Elda con 130 puestos; en la provincia de Castelló, el Mercado Central con 83 puestos; y en la provincia de València, el Mercat Central con 259 puestos, el Mercado Municipal de Ruzafa con 160, el Mercado Municipal del Cabañal con 105, y en Manises el Mercado de los Pinos con 101 puestos de venta.

La distribución territorial es desigual. La mayor concentración se encuentra en Valencia ciudad (10,2%), l'Horta Sud (12,7%) y l'Horta Nord (5,7%) donde se acumula el 28,6% de los mercados municipales de la Comunitat Valenciana, seguidas de las comarcas limítrofes del Vinalopó Mitjà (7,6%) y el Baix Vinalopó (3,8) que concentran el 11,5% de los mercados, las comarcas de l'Alcoià (5,1%) y el Comtat (5,1%) que acumulan el 10,2%, seguidas del 9,5% que concentran las comarcas de la Ribera Alta (6,3%) y la Ribera Baixa (3,2%). Entre el 5 y el 2% hallamos las comarcas de l'Alacantí (5%), Baix Segura (4,5%), la Vall d'Albaida (3,2%), la Marina Alta (3,2%), la Plana Alta (2,5%), la Marina Baixa (2,5%), y el Camp de Túria (2,5%). Por último, se encuentran por debajo del 2% las comarcas de la Costera (1,9%), la Safor (1,9%), l'Alt Vinalopó (1,9%), Baix Maestrat (1,2%), el Camp de Morvedre (1,2%), el Valle de Cofrentes-Ayora (1,2%), la Hoya de Buñol (1,2%), y la Plana de Utiel-Requena (1,2%).

La mayor parte de los mercados se ubican en los barrios tradicionales del centro de las ciudades, y siguen desempeñando un papel relevante por su función social, económica y cultural. Además de abastecer a la población, desde sus orígenes los mercados han sido punto de encuentro de las ciudades, dinamizando la vida municipal y desarrollando en su entorno una diversidad de actividades económicas que han repercutido en la calidad de vida de los ciudadanos, formando parte del patrimonio y la cultura de las ciudades.

5.7.1. Mercados municipales de abastecimiento en la Comunitat Valenciana. 2021



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

● Mercados de abastecimiento

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.7.2
Mercados de venta no sedentaria

Alejandro Mollá Descals
Agustín Rovira Lara
Irene Gil Saura
Marta Frasquet del Toro
Universitat de València

Todavía persiste la creencia que los mercados de venta no sedentaria o venta ambulante en mercadillos es una forma comercial obsoleta, tanto desde el punto de vista sociológico como económico. Sin embargo, es un tipo de venta que aún hoy sigue formando parte de la vida cultural, social y económica de los pueblos de la Comunitat Valenciana. Las primeras manifestaciones de estos mercados se sitúan en el siglo XIII con los mercados de San Mateu (1243), Morella (1256), Xátiva (1258) y Cabanes (1280) entre los más destacados.

Los mercados de venta no sedentaria, como formato comercial, se caracterizan como un conjunto de puestos de venta no sedentaria, independientes, que celebran su actividad de forma periódica, al menos semanal, en suelo residencial urbano y consolidado de titularidad municipal y no vinculado a actividades sectoriales, periodos festivos o celebraciones específicas.

Su presencia en la Comunitat Valenciana se manifiesta a través de 664 mercados de venta no sedentaria, implantados en el 83% de los municipios de la CV, constituyendo una oferta complementaria a la que se localiza en cada municipio, con una oferta total de 37.541 puestos de venta o paradas. Hay que tener en cuenta que en varias localidades se celebra un mismo mercado no sedentario varios días a la semana, con el mismo emplazamiento y similar estructura, y que en otras poblaciones se celebra más de uno, con diferente periodicidad, emplazamiento y estructura, como es el caso de la ciudad de València en donde se celebran 22 mercados no sedentarios diferentes a lo largo de la semana. En el siguiente enlace se pueden consultar los mercados de venta no sedentaria de la Comunitat (https://cindi.gva.es/es/web/comercio/mercados-y-mercadillos).

Distribución de los mercados de venta no sedentaria en las comarcas valencianas

Orden	Comarca	Total
I	**Els Ports**	7
II	**El Baix Maestrat**	24
III	**L'Alt Maestrat**	11
IV	**La Plana Alta**	29
V	**L'Alcalatén**	4
VI	**El Alto Mijares**	12
VII	**La Plana Baixa**	24
VIII	**El Alto Palancia**	25
IX	**El Camp de Morvedre**	22
X	**El Rincón de Ademuz**	4
XI	**La Serranía**	17
XII	**El Camp de Túria**	19
XIII	**L'Horta Nord**	33
XIV	**L'Horta Sud**	27
XV	**València**	22
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	17
XVII	**La Hoya de Buñol**	9
XVIII	**La Ribera Alta**	34
XIX	**La Ribera Baixa**	18
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	9
XXI	**La Canal de Navarrés**	7
XXII	**La Costera**	15
XXIII	**La Vall d'Albaida**	29
XXIV	**La Safor**	39
XXV	**L'Alcoià**	12
XXVI	**El Comtat**	17
XXVII	**La Marina Alta**	41
XXVIII	**La Marina Baixa**	20
XXIX	**L'Alacantí**	12
XXX	**L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó**	7
XXXI	**El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio**	19
XXXII	**El Baix Vinalopó**	15
XXXIII	**El Baix Segura / La Vega Baja**	44
	Total general	**644**

Fuente: Elaborado a partir de los datos de PEGV.

En la provincia de Valencia en el 89% de sus municipios se celebran mercadillos de venta no sedentaria, mientras que en Alicante en el 83%, y en Castellón en el 73% de sus municipios. Del total de puestos de venta en los mercadillos de la Comunitat Valenciana, la mitad de las paradas (50,3%) se localizan en la provincia de Valencia, el 34,5% en la provincia de Alicante y el 15,2% en la de Castellón.

En el peso de las comarcas por número de paradas sobre el total de la Comunitat, destacan la ciudad València con el 15% de puestos de venta de sus 22 mercadillos, la comarca del Baix Segura/ la Vega Baja con el 10,2% de puestos de venta (de 44 mercadillos), l'Horta Sud con el 7,6% (de 27 mercadillos), la Plana Baixa con 5,5% de puestos de venta (de 24 mercadillos), l'Horta Nord con 5,3% de puestos de ventas (de 33 mercadillos), la Plana Alta con el 5,20% de puestos de venta (29 mercadillos), la Marina Alta con el 4,9% (de 41 mercadillos), la Safor con el 4,8% (de 39 mercadillos) y la Marina Baixa con el 4,6% (de 20 mercadillos).

Analizando los datos agrupados por comarcas para las tres provincias, en la provincia de Alicante se observa que existen claras diferencias entre las comarcas del interior y las del litoral, destacando el tamaño medio de los mercadillos de la comarca de l'Alacanti, con 125 puestos de promedio, junto con los mercadillos del Baix Vinalopó con 94 y el Baix Segura con 88 puestos de venta de promedio, en contraste con las comarcas del interior, como es el caso de los mercadillos del Comtat, y de l'Alcoià con 34 puestos cada una de promedio.

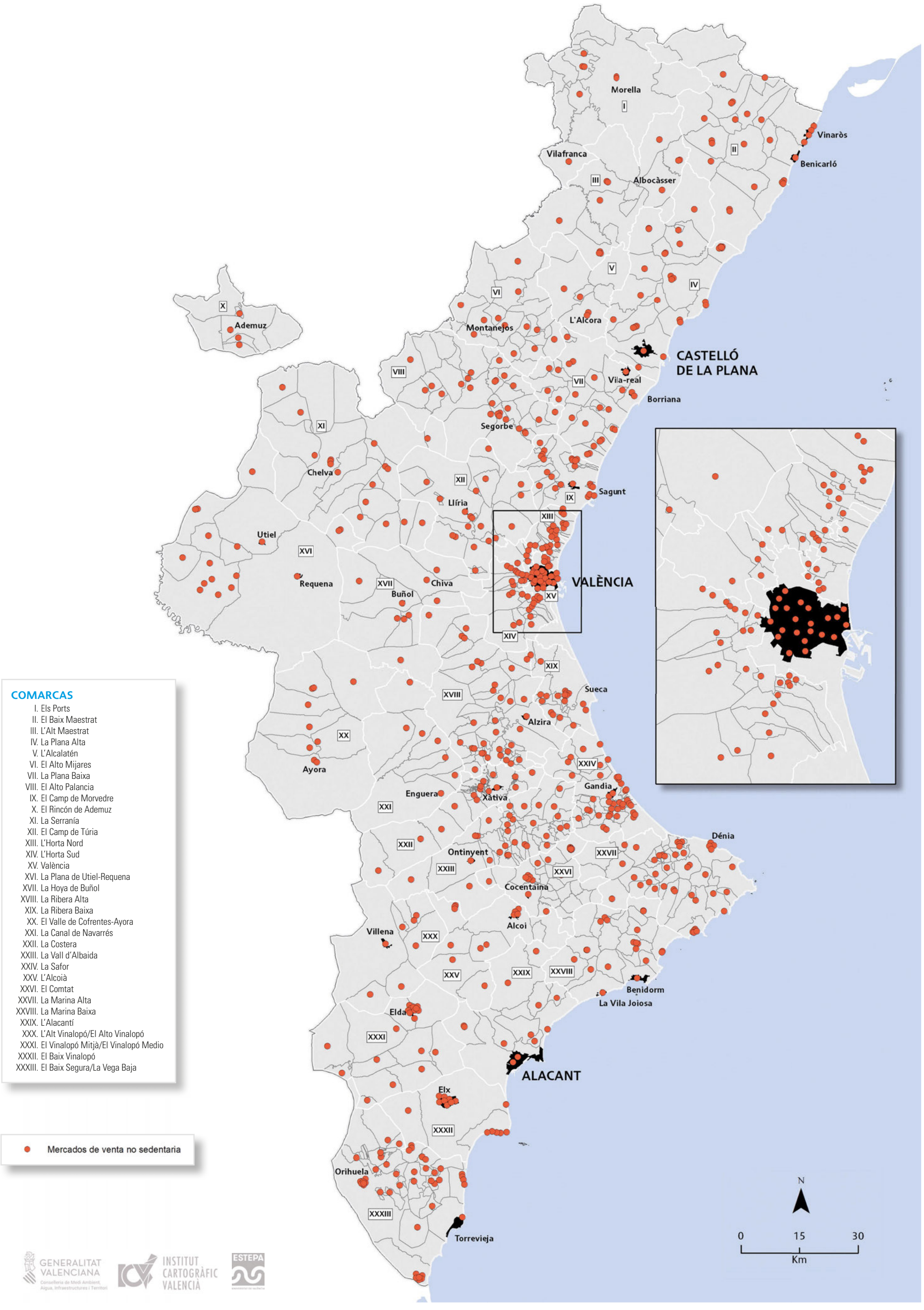
En la provincia de Castellón, las diferencias no son tan marcadas si bien resalta el tamaño medio de los mercadillos de las comarcas del Alto Mijares, el Alto Palancia y Els Ports con un promedio de 7-8 puestos de venta, a diferencia de lo que ocurre con el tamaño medio de los mercados de venta no sedentaria en las comarcas de la Plana Baixa y la Plana Alta con 85 y 67 puestos de venta respectivamente, debido a la influencia de los mercadillos de poblaciones como Castelló, Vila-real y Burriana.

En la provincia de Valencia, destaca el área que comprende la ciudad de València, y las comarcas de l'Horta Nord, y l'Horta Sud, con un promedio de 141 puestos de venta por mercadillo, frente a las comarcas del Rincón de Ademuz con un promedio de 6 puestos de venta, el Valle de Cofrentes con 11 y los Serranos con 16. En el resto de las comarcas, se destaca la homogeneidad en el tamaño medio de los mercadillos, que oscila entre los 21 puestos de venta de promedio de la Vall d'Albaida y los 70 de la Ribera Baixa.

Un 19,8% de los productos de los mercadillos son bienes de alimentación y bebidas, así como droguería y perfumería, pero la mayor parte de los puestos se destinan a la venta de productos textiles, confección, calzado, cuero y complementos, el 43,1%. El resto de productos comercializados son artículos de equipamiento para el hogar, juguetes, flores y plantas, artesanía y otro comercio al por menor.

El papel de los mercadillos es vital para garantizar el abastecimiento y dotación comercial en algunos municipios de la Comunitat Valenciana en los que no se localiza ningún punto de venta físico, cumpliendo con una función social en poblaciones en las que los habitantes son en su mayoría personas de edad avanzada. Otros aspectos a destacar, por su aspecto social, económico y medioambiental, son que en gran parte de los puestos de los mercadillos de venta ambulante se fomenta el comercio de proximidad de productos de las propias comarcas, que son negocios familiares que generan empleo, que fomentan la interacción social y que fomentan la atracción de visitantes a los municipios donde se celebran.

5.7.2. Mercados de venta no sedentaria en la Comunitat Valenciana. 2021



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

Mercados de venta no sedentaria

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.7.3
Centros Comerciales e Hipermercados de la Comunitat Valenciana

Alejandro Mollá Descals
Agustín Rovira Lara
Irene Gil Saura
Marta Frasquet del Toro
Universitat de València

El centro comercial es un espacio construido que alberga un conjunto de establecimientos comerciales y de servicios, independientes pero planificados y desarrollados como una unidad, con una imagen común y una gestión profesional unitaria, cuyo tamaño, mezcla comercial, servicios comunes y actividades complementarias constituyen un atractivo para la concentración de las compras y del ocio de la población de su entorno.

El hipermercado es un establecimiento de autoservicio donde se venden productos al por menor de alimentación, productos del hogar, artículos de equipamiento personal, y que tiene una superficie de venta superior a los 2.500 metros cuadrados. Se sitúa preferentemente en la periferia de las ciudades cerca de las vías de gran tránsito circulatorio, ya que su acceso se realiza en vehículo privado, por lo que disponen de una superficie muy amplia de aparcamiento.

En la Comunitat Valenciana la ubicación de los hipermercados coincide mayormente con la de los centros comerciales, ya que durante las primeras etapas la mayoría de los centros comerciales inaugurados pertenecían al formato de centros basados en hipermercado. Se trata de la llamada primera generación de centros comerciales. Los centros comerciales han ido transformándose en destinos de compra en los que se ha priorizado la experiencia del cliente, el entretenimiento, la restauración y el ocio en combinación con las compras. Son los nuevos espacios para la interacción social y el encuentro.

En la Comunitat Valenciana se localizan 61 centros comerciales, más de la mitad (33 centros comerciales) albergan un hipermercado. El resto de los hipermercados (21 establecimientos) se ubican, aislados, o cercanos a parques comerciales de medianas superficies, próximos a importantes vías de acceso y de servicios de transporte, buscando áreas de influencia con una alta concentración poblacional. Algunos de ellos se encuentran implantados en municipios de menores dimensiones, pero suelen ser poblaciones del área metropolitana de las capitales de provincia o municipios que ejercen como cabeceras sobre los que pivotan otras poblaciones, bien comunicadas. La localización, la accesibilidad y el tamaño y diversidad de su oferta comercial y de servicios son determinantes para su atractividad.

La distribución espacial de los centros comerciales y de los hipermercados está muy polarizada y concentrada, al contrario que la elevada diseminación y distribución de la oferta comercial minorista de pequeño comercio local. Las comarcas de El Baix Segura / La Vega Baja, L'Alacantí, València, L´Horta Nord, l´Horta Sud y la Marina Alta suponen el 54,9% de toda la oferta de centros comerciales, poniendo que la concentración de actividades, la población y el modelo de movilidad son relevantes para la localización de este tipo de formatos comerciales. En estas seis comarcas residen el 47,7% de la población de la Comunitat Valenciana y albergan en sus municipios el 45,7% de la oferta comercial valenciana (IDC-2023-PATECO).

Hay 12 comarcas que no cuentan con ninguno de estos equipamientos. En estas comarcas, del interior, solo reside el 4,6% de la población valenciana, aunque cuenta con aproximadamente 2.580 locales de comercio al por menor, el 4,3% del total de la oferta minorista valenciana. Este dato muestra la profunda brecha territorial en este tipo de equipamientos que necesitan de elevadas concentraciones de población en su entorno más próximo para su viabilidad.

Mas de 2 millones de metros cuadrados de superficie comercial (SBA) se destinan a centros comerciales en la Comunitat Valenciana, con una densidad de 402 m2/por 1000 habitantes y un tamaño medio de 32. 000 m2 por centro (IDC-2023-PATECO). La mayoría de estos equipamientos se ubican en la franja litoral, en las áreas metropolitanas de València, Castelló de la Plana, València y Alacant-Elx, también en las principales ciudades turísticas del sur de la Comunitat: Gandia, Elx, Torrevieja-Orihuela, Benidorm, y en algunas ciudades cabecera de las comarcas del interior como: Llíria en El Camp del Túria, Ontinyent en La Vall d´Albaida o Alcoi en L´Alcoià. Los centros comerciales e hipermercados se implantan también en las ciudades más densamente pobladas de la Comunitat como, desde el norte al sur, como Castelló de la Plana, Sagunt, Paterna, Torrent o Valencia, Alzira, Xàtiva, Elda o Orihuela.

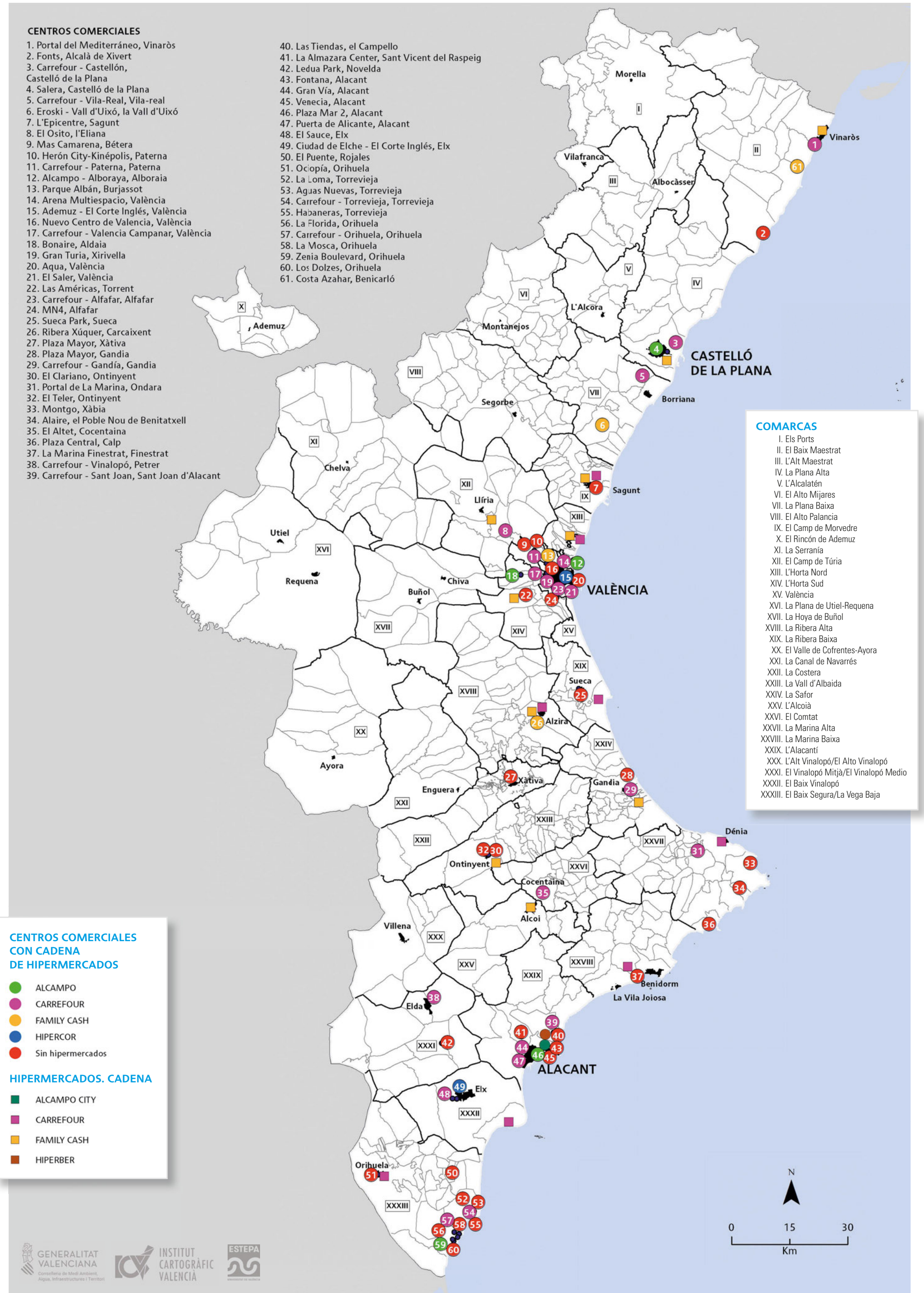
La mayor concentración de centros comerciales e hipermercados está en el Área Metropolitana de Valencia que extiende su influencia a las comarcas de L´Horta Nord, L´Horta Sud, El Camp del Turia, la Ribera Baixa, además de L´Hoya de Buñol y La Plana de Utiel-Requena.

En la provincia de Alicante estos equipamientos están más distribuidos a lo largo de su territorio, al contar con una red de ciudades de tamaño medio, tanto en el litoral como en el interior, que ejercen una importante centralidad comercial en su área de influencia.

Respecto a las enseñas de los hipermercados en la Comunitat Valenciana, Carrefour y Family Cash -de origen valenciano- suman 44 equipamientos, lo que supone el 83,0% del total de hipermercados. Le sigue en importancia como operador de este formato, Alcampo.

La aprobación del Plan de Acción Territorial Sectorial del Comercio en 2021 supone un nuevo marco territorial de ordenación para este tipo de equipamientos que tienen un importante impacto territorial. En el Plan se establecen instrumentos municipales de planificación de estos equipamientos como las áreas comerciales de nueva centralidad, saturadas, de dinamización comercial o de oportunidad comercial, además de determinaciones para su sostenibilidad o integración paisajística.

5.7.3. Centros comerciales e Hipermecados. 2023



Fuente: Elaborado a partir de la base de datos de Alimarket • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.7.4
Establecimientos comerciales de alimentación por categorías

Alejandro Mollá Descals
Agustín Rovira Lara
Irene Gil Saura
Marta Frasquet del Toro
Universitat de València

El sistema de distribución detallista (y su cadena de suministro) de productos cotidianos, especialmente de alimentación, destaca en la Comunitat Valenciana por su estabilidad, proximidad, diversidad, implantación territorial y su capacidad de abastecer de forma eficiente a la población valenciana. Es una oferta comercial muy equilibrada que significa la convivencia de un número de establecimientos comerciales suficiente y diverso en tipologías, formatos y enseñas comerciales, diseminada en todo el territorio y en su red de ciudades y núcleos de población.

Los principales formatos comerciales en libre servicio, para la distribución de alimentación y productos cotidianos, son:

a. Autoservicio. Tienda de alimentación y productos de consumo frecuente en libre servicio, con una superficie menor a 400 m2. Su estrategia de localización es la del comercio de proximidad. Se sitúa en ciudades pequeñas, barrios con escasa oferta de alimentación y, recientemente, en núcleos y centros urbanos, como un formato híbrido de tienda de conveniencia.

b. Supermercado. Comercializa productos de alimentación y de consumo frecuente en de libre servicio en una superficie de venta entre 400 y 2.500 m2. Se ubica, sobre todo, en núcleos urbanos y funciona como comercio de proximidad. En algunos casos también se ubica de forma aislada, con buen acceso a vías rápidas, y en zonas urbanizadas y centros comerciales. Es un formato de éxito que está presente en todas las áreas, cabeceras, subcabeceras y nodos del territorio valenciano.

c. Hipermercado. Tiene una superficie comercial de más de 2.500 m2, con secciones de alimentación, productos cotidianos y también de bienes ocasionales. Se ubica, sobre todo en zonas periféricas, integrándose en centros o parques comerciales.

d. *Cash and carry.* Comercializa productos de alimentación y de consumo en autoservicio en el canal mayorista, dirigido en exclusiva a profesionales. La mayor parte de la hostelería se suministra en este canal. Se ubican en zonas industriales próximas a vías rápidas.

En la actualidad la Comunitat Valenciana cuenta con 9.462 locales comerciales minoristas especializados en alimentación, a los que se suman 2.247 establecimientos de libre servicio con secciones de alimentación y productos cotidianos y 3.111 puntos de venta no especializados, con predominio en productos alimenticios y bebidas (pequeños ultramarinos, autoservicios independientes, etc.,). Al tratarse de equipamientos que proveen a los hogares de compras necesarias, frecuentes, y cotidianas, su distribución territorial es muy equilibrada. El 46,6% se localiza en la provincia de Valencia, el 40,9% en Alicante y el 12,5% en la provincia de Castellón. Las pautas de localización de los establecimientos de libre servicio muestran diferencias atendiendo al tamaño poblacional de los municipios donde se implantan.

Los 874 autoservicios, predominan en poblaciones con menos de 10.000 habitantes sobre todo los pertenecientes a las comarcas de interior. En muchos casos, estos equipamientos son los únicos establecimientos de productos cotidianos y principal lugar de abastecimiento de los residentes de estas localidades. En estas poblaciones son equipamientos básicos y necesarios para su población residente en tanto que aseguran la calidad de vida de sus residentes.

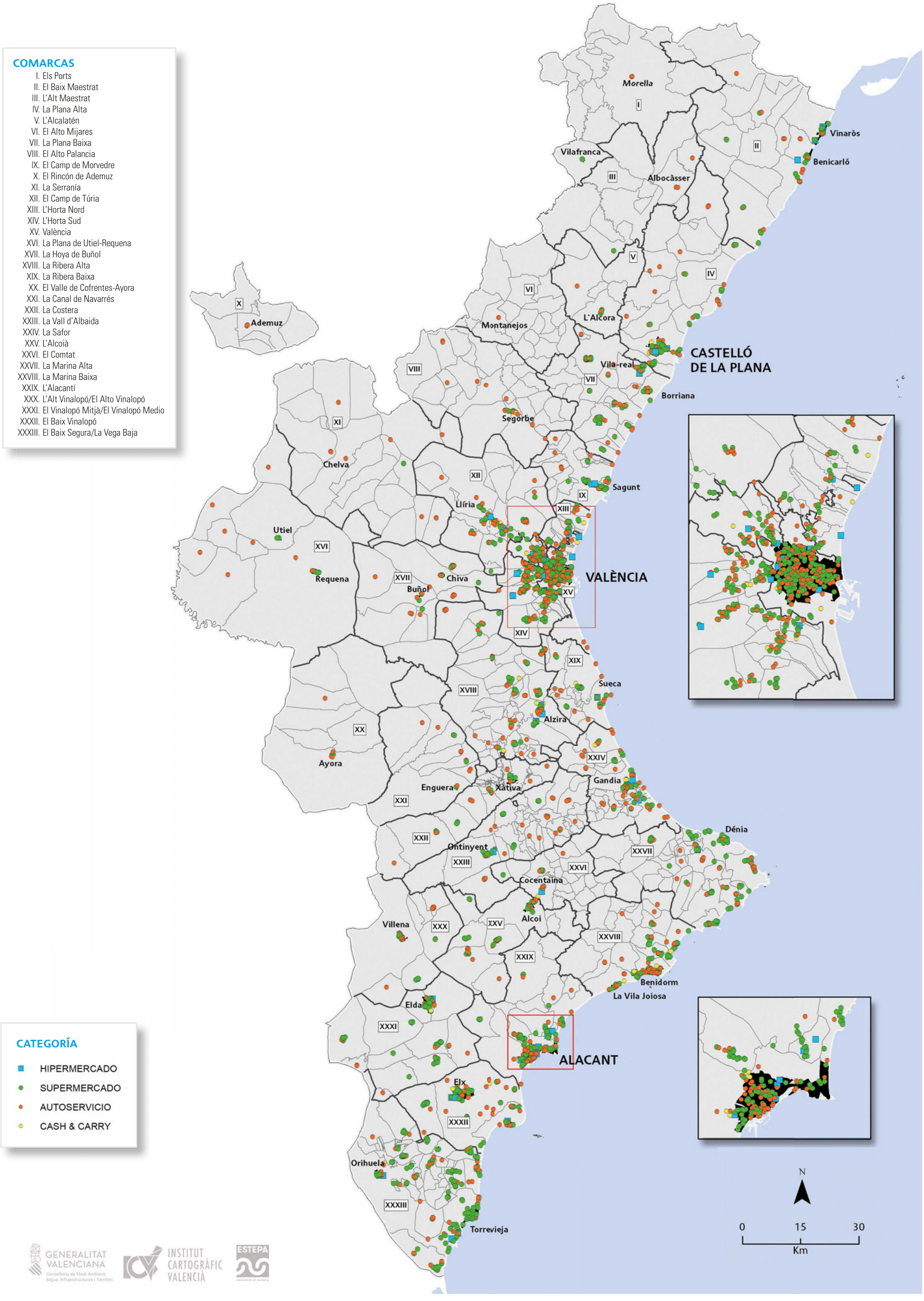
Los 1.260 supermercados, con una estrategia de localización urbana, se encuentran presentes en todos los rangos de población, aunque especialmente en municipios de más de 20.000 habitantes. Estos equipamientos suelen ser locomotoras de atracción en aquellos ejes comerciales donde se asientan. Las dos empresas líderes en este sector, de origen valenciano, Mercadona y Consum, han creado un sólido sistema de empresas proveedoras dentro de la cadena agroalimentaria. Todas las cabeceras y subcabeceras comerciales de la Comunitat Valenciana tiene este formato comercial, que se ha convertido en el principal proveedor de las compras cotidianas de proximidad.

Los 53 hipermercados, un formato comercial ya maduro, se ubican en áreas de influencia con elevada concentración poblacional, por lo que predominan en las ciudades de más de 100.000 habitantes o en áreas de influencia equivalentes. Algunos hipermercados se encuentran implantados en municipios pequeños, pero suelen ser poblaciones de las áreas metropolitanas de las capitales de provincia o municipios sobre los que pivotan una multiplicidad de poblaciones bien conectadas.

Los 60 *cash and carry* se ubican principalmente en polígonos industriales próximos a las ciudades con mayor tamaño población con el objetivo de llegar a los pequeños comercios, canal horeca y consumidores institucionales.

Respecto a la distribución territorial, el 79,4% de los establecimientos se localizan en la franja litoral donde reside el 81,9% de la población valenciana. Las comarcas de València, l'Horta Sud, L'Alacantí y El Baix Segura/La Vega Baja son las que albergan uno de cada tres establecimientos de libre servicio. Sin embargo, en las comarcas del ámbito rural apenas se localiza un 2% del total de establecimientos de libre servicio.

5.7.4. Establecimientos comerciales de alimentación por categorías



Fuente: Elaborado a partir de la base de datos de Alimarket • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

La Comunitat cuenta con un equipamiento de libre servicio por cada 2.269 habitantes. En las comarcas del Área Metropolitana de València un establecimiento de estas características atiende a un mayor número de habitantes debido a la alta concentración población de este entorno. En las comarcas turísticas como La Marina Alta (1 establecimiento por 1.631 habitantes), La Marina Baixa (1 establecimiento por 1.517 habitantes) o La Safor (1 establecimiento por 1.864 habitantes), el ratio de población residente por establecimiento baja, aunque estos equipamientos pueden llegar a atender a un mayor número de clientes y registrar mayores ventas durante los periodos estivales, debido al aumento de turistas.

El índice de dotación comercial (número de establecimientos de alimentación y consumo cotidiano por 1000 habitantes) oscila entre el 0,37, del área de Alcoi al 0,60 de las Marinas. El mayor número de establecimientos se concentra en el área metropolitana de València. Casi dos millones de metros cuadrados de superficie comercial se destinan en libre servicio minorista a ofrecer productos de gran consumo cotidiano y alimentación, lo que supone un buen indicador de la amplitud e intensidad de los servicios comerciales a través de tiendas físicas en el territorio de la Comunitat Valenciana.

Distribución de los autoservicios cash and carry, hipermercados y supermercados en las comarcas valencianas

Orden	Comarca	Autoservicio	Cash & Carry	Hipermercado	Supermercado	Total general
I	**Els Ports**	2	-	-	1	3
II	**El Baix Maestrat**	18	1	3	26	48
III	**L'Alt Maestrat**	3	-	-	1	4
IV	**La Plana Alta**	43	5	3	61	112
V	**L'Alcalatén**	3	-	-	3	6
VI	**El Alto Mijares**	1	-	-	-	1
VII	**La Plana Baixa**	40	1	2	48	91
VIII	**El Alto Palancia**	11	1	-	4	16
IX	**El Camp de Morvedre**	10	-	2	24	36
X	**El Rincón de Ademuz**	3	-	-	-	3
XI	**La Serranía**	9	-	-	1	10
XII	**El Camp de Túria**	32	1	2	33	68
XIII	**L'Horta Nord**	44	3	5	51	103
XIV	**L'Horta Sud**	56	7	4	99	166
XV	**València**	105	4	4	173	286
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	9	-	-	8	17
XVII	**La Hoya de Buñol**	14	-	-	9	23
XVIII	**La Ribera Alta**	45	3	3	50	101
XIX	**La Ribera Baixa**	19	-	1	17	37
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	4	-	-	2	6
XXI	**La Canal de Navarrés**	8	-	-	4	12
XXII	**La Costera**	14	3	1	16	34
XXIII	**La Vall d'Albaida**	24	1	1	24	50
XXIV	**La Safor**	38	5	3	48	94
XXV	**L'Alcoià**	13	1	1	31	46
XXVI	**El Comtat**	5	1	1	6	13
XXVII	**La Marina Alta**	29	3	2	79	113
XXVIII	**La Marina Baixa**	49	6	1	71	127
XXIX	**L'Alacantí**	65	5	6	103	179
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	20	-	-	13	33
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	22	2	1	51	76
XXXII	**El Baix Vinalopó**	61	3	3	71	138
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	55	4	4	132	195
	Total general	**874**	**60**	**53**	**1.260**	**2.247**

Fuente: Elaborado a partir de los datos de Alimarket.

5.8. Servicios bancarios

5.8.1 Oficinas y entidades financieras-bancarias según la modalidad de entidad en la Comunitat Valenciana

Juan Luis Gandía Cabedo
Universitat de València

La situación actual respecto al número de oficinas y tipología de las entidades financieras establecidas en la Comunitat Valenciana, no se puede entender sin analizar la evolución que esta variable ha experimentado en las dos últimas décadas. La apertura (o el cierre) de oficinas de entidades financieras está directamente relacionada con otras dos variables que, a su vez, se retroalimentan entre sí. La primera de ellas es la concentración de personas en comarcas y ciudades con elevada densidad poblacional, y la segunda es el crecimiento (o decrecimiento) económico que experimentan los territorios. Desde la última década, a estas dos variables hay que añadir una tercera: la tecnología. Así, las entidades optaron por mejorar sus procesos y operativa y por desarrollar e integrar aplicaciones informáticas que prestasen servicios en entornos web y en dispositivos móviles inteligentes. El desarrollo inicial y la posterior imposición paulatina de este nuevo entorno tecnológico a la clientela, tuvo como consecuencia directa la aceleración del proceso de cierre de oficinas ocasionado por la crisis financiera de 2008, a la vez que impulsó su redimensionamiento y concentró operaciones y servicios en un menor número de oficinas (pero de mayor tamaño), lo que incrementó la productividad de los empleados y redujo muy significativamente los costes de personal agregados de las entidades.

Las entidades financieras tienden a establecer y ampliar su red de oficinas en aquellos territorios que resulten atractivos por su dinamismo económico y por su capacidad para atraer capital financiero y generar oportunidades laborables. También suelen radicar sus oficinas en municipios y/o barrios en los que haya una buena cartera de servicios básicos y de valor añadido social, tales como sanidad, educación, acceso público a la gestión de trámites administrativos, y disponibilidad de otros servicios financieros, culturales y de ocio. En definitiva, la decisión de una entidad financiera al establecer (o eliminar) una oficina es multifactorial y, especialmente, tiene en cuenta criterios de rentabilidad y de viabilidad económica futura. Sin embargo, hay otra condición que incide particularmente en la distribución geográfica de las oficinas: el carácter social y el arraigo territorial de la entidad financiera. Este factor resulta muy relevante en el caso de las cajas de ahorros y de las cooperativas de crédito. En la Comunidad Valenciana queda una (Caixa Ontinyent) de las dos únicas cajas de ahorros que conservan jurídicamente dicha condición, mientras que existe una muy destacada presencia de entidades integradas en el sector de las cooperativas de crédito. Sin duda, la labor social y el arraigo de estas entidades en su territorio de influencia, condiciona la apertura, el mantenimiento o el cierre de las oficinas y explica en buena medida su distribución geográfica.

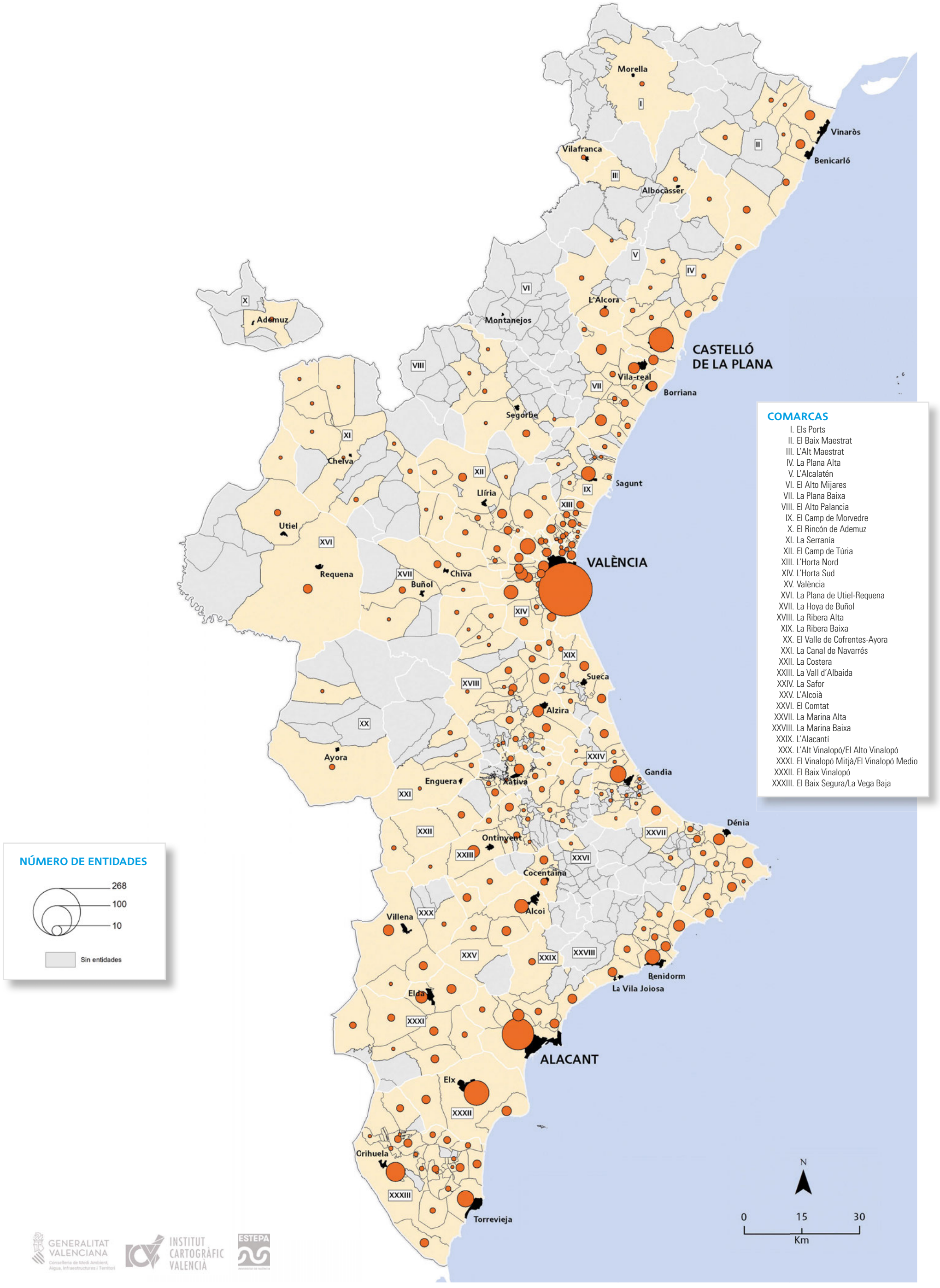
Como se observa en la figura cartográfica, la gran mayoría de las 1.652 oficinas de entidades financieras en la Comunidad Valenciana son bancos (68,64%), seguidas por cooperativas de crédito (28,27%) y cajas de ahorros (2,60%). Resulta testimonial la presencia de 8 oficinas de sucursales de otros países. Del total, el 51,45% de las oficinas están en la provincia de Valencia, el 35,65% en la de Alicante y el 12,89 en la de Castellón. Por comarcas, destaca la presencia de oficinas en el área metropolitana de Valencia, L'Alacantí, el Baix Vinalopó, la Plana Alta y el Baix Segura. En la figura también se observa un patrón de concentración de oficinas en las zonas próximas a la costa, que va disminuyendo significativamente en las zonas de interior. Esa dinámica únicamente se mitiga en aquellas comarcas (y poblaciones) del interior que tiene una elevada actividad industrial, agrícola o de servicios y en las que, históricamente, hayan tenido presencia activa cooperativas de crédito o cajas de ahorros. Destacan en ese sentido, las comarcas de la Vall d'Albaida, el Vinalopó Mitjà, l'Alt Vinalopó, l'Alcoià, el Camp de Turia y la Costera.

Distribución de las oficinas y entidades financieras según tipologías, en las comarcas valencianas

Orden	Comarca	Bancos	Cajas de ahorro	Cooperativas de crédito	Sucursales comunitarias	Sucursales extracomunitarias	Total general
I	**Els Ports**	2	-	2	-	-	4
II	**El Baix Maestrat**	18	-	14	-	-	32
III	**L'Alt Maestrat**	3	-	1	-	-	4
IV	**La Plana Alta**	61	-	27	-	-	88
V	**L'Alcalatén**	5	-	4	-	-	9
VI	**El Alto Mijares**		-		-	-	-
VII	**La Plana Baixa**	35	-	30	-	-	65
VIII	**El Alto Palancia**	8	-	3	-	-	11
IX	**El Camp de Morvedre**	17	-	7	-	-	24
X	**El Rincón de Ademuz**	1	-	1	-	-	2
XI	**La Serranía**	5	-	5	-	-	10
XII	**El Camp de Túria**	26	-	21	-	-	45
XIII	**L'Horta Nord**	61	-	31	-	-	92
XIV	**L'Horta Sud**	85	-	49	-	-	134
XV	**València**	213	3	45	6	0	268
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	8	-	5	-	-	13
XVII	**La Hoya de Buñol**	8	-	5	-	-	13
XVIII	**La Ribera Alta**	43	-	32	-	-	75
XIX	**La Ribera Baixa**	19	-	7	-	-	26
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	2	-	2	-	-	4
XXI	**La Canal de Navarrés**	4	-	2	-	-	6
XXII	**La Costera**	14	10	10	-	-	34
XXIII	**La Vall d'Albaida**	17	20	11	-	-	48
XXIV	**La Safor**	40	3	13	-	-	56
XXV	**L'Alcoià**	27	5	8	-	-	40
XXVI	**El Comtat**	7	2	3	-	-	12
XXVII	**La Marina Alta**	52	-	12	-	-	64
XXVIII	**La Marina Baixa**	49	-	14	-	-	63
XXIX	**L'Alacantí**	113	-	22	1	-	136
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	14	-	6	-	-	20
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	31	-	16	-	-	47
XXXII	**El Baix Vinalopó**	63	-	12	-	-	75
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	84	-	48	-	-	132
	Total general.	**1.135**	**43**	**468**	**7**	**0**	**1.652**

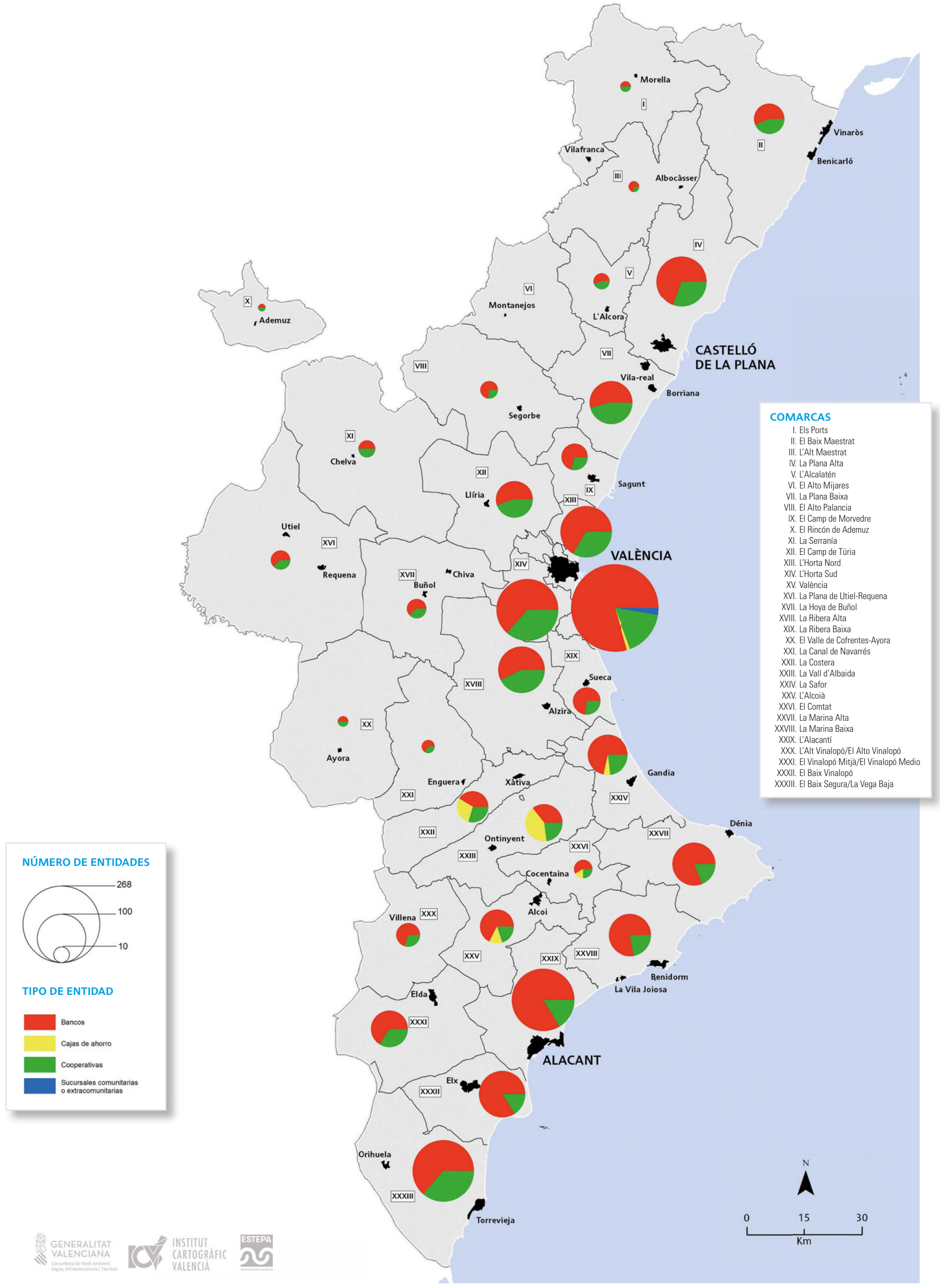
Fuente: Registro de oficinas de entidades de Crédito, del Banco de España.

5.8.1(a). Oficinas y entidades financieras-bancarias de la Comunitat Valenciana



Fuente: Registro de oficinas de entidades de crédito, del Banco de España • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.8.1(b). Oficinas y entidades financieras-bancarias según tipo de entidad de la Comunitat Valenciana



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

NÚMERO DE ENTIDADES

268
100
10

TIPO DE ENTIDAD

- Bancos
- Cajas de ahorro
- Cooperativas
- Sucursales comunitarias o extracomunitarias

Fuente: Registro de oficinas de entidades de crédito, del Banco de España • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

5.8.2 Implantación territorial de la instalación de cajeros automáticos

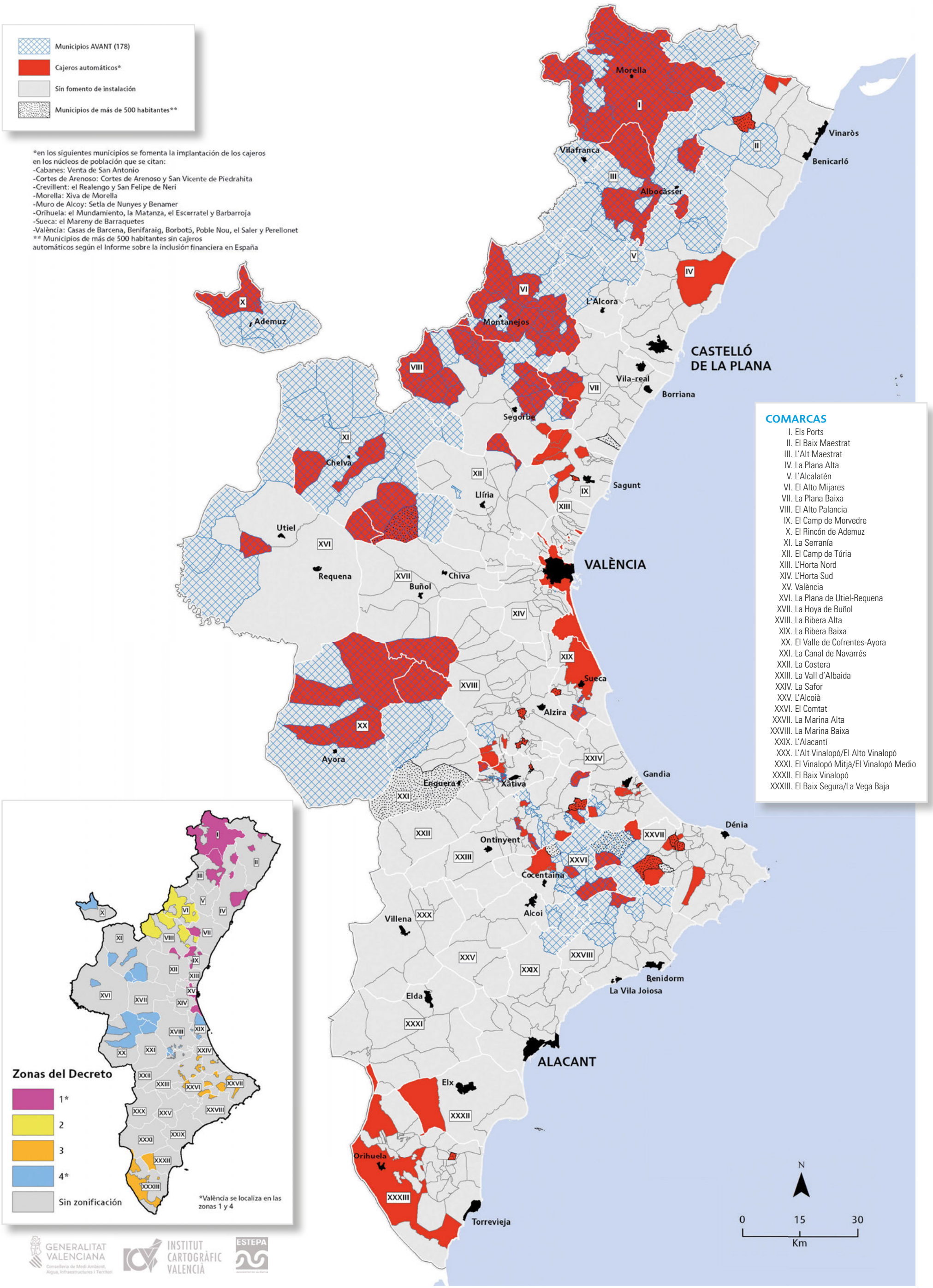
Juan Luis Gandía Cabedo
Universitat de València

Como establece la normativa comunitaria, la ciudadanía tiene el derecho a acceder a los servicios bancarios básicos, ya que son una condición necesaria para que pueda participar en la vida económica y social. La vulneración de este derecho dificulta o impide la autonomía económica de las personas y condiciona su bienestar material. La prestación de servicios financieros básicos siempre ha estado vinculada a la disposición física de oficinas bancarias en el territorio, si bien la evolución tecnológica, primero con la introducción de los cajeros automáticos y posteriormente con la irrupción de las aplicaciones web y los teléfonos inteligentes, ha ido transformando los servicios que prestan las entidades. En este sentido, desde la crisis financiera de 2008, se ha reducido de forma drástica el número de oficinas de entidades financieras en todo el país, y especialmente en la Comunidad Valenciana. A finales de 2022 el número total de oficinas de entidades depósito (17.648) en nuestro país, era prácticamente idéntico al que había (17.498) a finales de 1975. En el caso de la Comunitat Valenciana las 1.652 oficinas que había abiertas en diciembre de 2022 nos retrotraen al mes de septiembre de 1975, fecha en la que había 1.642 oficinas. En septiembre de 2008 se alcanzó el número máximo de oficinas abiertas en España y en la Comunitat Valenciana, con 45.707 y 5.069, respectivamente. Esto supone que en los últimos 14 años se han cerrado el 61,39% de todas las oficinas bancarias de nuestro país, siendo este dato todavía más regresivo en el caso de la Comunitat Valenciana ya que este porcentaje se incrementa hasta el 67,41%. Resulta evidente que el cierre de 2 de cada 3 oficinas bancarias tiene una incidencia directa sobre la exclusión financiera que puede padecer la ciudadanía y, en especial, la que vive en territorios con baja densidad poblacional.

En el caso de los cajeros automáticos, su eliminación ha sido menos intensa (el 27,16% del total) en el periodo 2008-2022, pasando de los 62.098 instalados en todo el territorio nacional en el tercer trimestre desde 2008 a los 45.233 de cuarto trimestre de 2022. Ello supone que en 2008 había 161 cajeros por cada 100.000 habitantes mientras que en 2022 esa proporción desciende a sólo 93 cajeros. A este dato del Banco de España hay que añadir que en 2022 el 55% de los municipios de España no disponen ni de un solo cajero automático, si bien en ellos únicamente se concentra el 3% de toda la población de nuestro país. Estos datos ponen de manifiesto que, aunque la eliminación de cajeros automáticos es notablemente inferior al cierre de oficinas que se produjo en el mismo periodo, la distribución espacial final los ha concentrado en aquellos territorios más poblados, lo que ha agravado la exclusión financiera de una parte de la ciudadanía.

Consciente de la gravedad de este problema, el gobierno de la Generalitat Valenciana aprobó el Decreto 1/2020 que destinaba subvenciones para incentivar y fomentar la prestación de servicios bancarios básicos, a través, principalmente, de la instalación, mantenimiento y puesta funcionamiento de cajeros automáticos en determinados municipios y núcleos de población. Esta iniciativa vino a reforzar el programa AVANT que ya se había iniciado en 2018 y al que se adhirieron 124 municipios en los que se instalarían 135 cajeros automáticos para que prestasen servicios financieros básicos. En 2023, y como se puede observar en el mapa, ya han sido 178 municipios los acogidos a este programa, agrupados en cuatro zonas y que se concentran especialmente en comarcas del interior de las tres provincias, y en municipios que en la mayoría de los casos no superan los 500 habitantes. Sin duda, esta es una iniciativa que mitiga los problemas de exclusión financiera de las zonas despobladas, junto con otras como el *cashback*, el *cash-in-shop* o la implantación del servicio *Cash Correos* para facilitar la retirada de dinero en efectivo y mejorar el acceso a los servicios financieros básicos en zonas rurales de toda España.

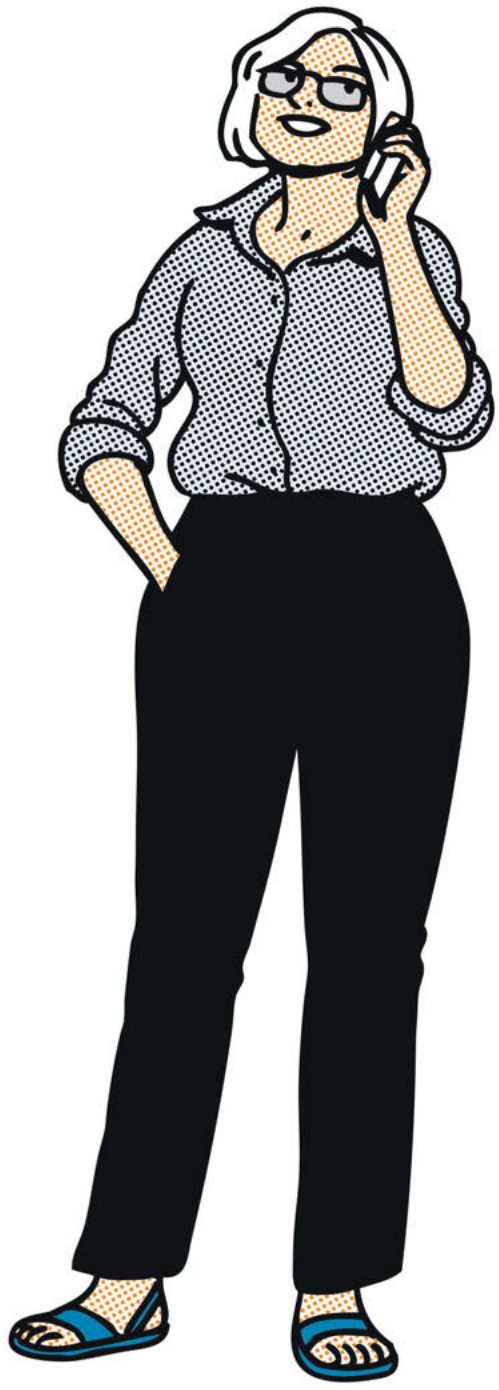
5.8.2. Municipios y núcleos de población en los que se fomenta la instalación de cajeros automáticos. 2023



Fuente: Elaborado a partir de los datos del DECRETO 1/2020, de 6 febrero, del President de la Generalitat y el informe sobre la inclusión financiera en España • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

VI

GEOGRAFÍA DEL DESARROLLO Y DESIGUALDADES



6.1.1
La población activa valenciana: caracterización territorial

Antonio Martínez Puche
Universidad de Alicante

La población en edad de trabajar es la población que según la legislación tiene capacidad legal para incorporarse al mercado de trabajo. En España es a partir de los 16 años, con consentimiento de los padres o tutor. Por tanto, si tienes menos de 16 años, no puedes ser ni ocupado ni desempleado ni activo ni inactivo. Por ello, la población activa, está formada por las personas en edad de trabajar y que quieren trabajar. Incluye, por tanto, a los que encuentran trabajo y a los que no. Así, la tasa de actividad se define como el cociente entre la población activa y la población de 16 y más años, multiplicado por 100.

Todos aquellos que quieren trabajar forman parte del mercado de trabajo. Por ello, dentro de la población activa distinguimos: (a) Población Ocupada. Está formada por aquellas personas que tienen trabajo (desean trabajar y trabajan), con independencia de si son autónomos o trabajan para otros (asalariados). (b) Población parada o desempleada. Son aquellas personas activas que buscan trabajo, pero no lo encuentran. Este matiz es importante, un desempleado busca, pero no encuentra.

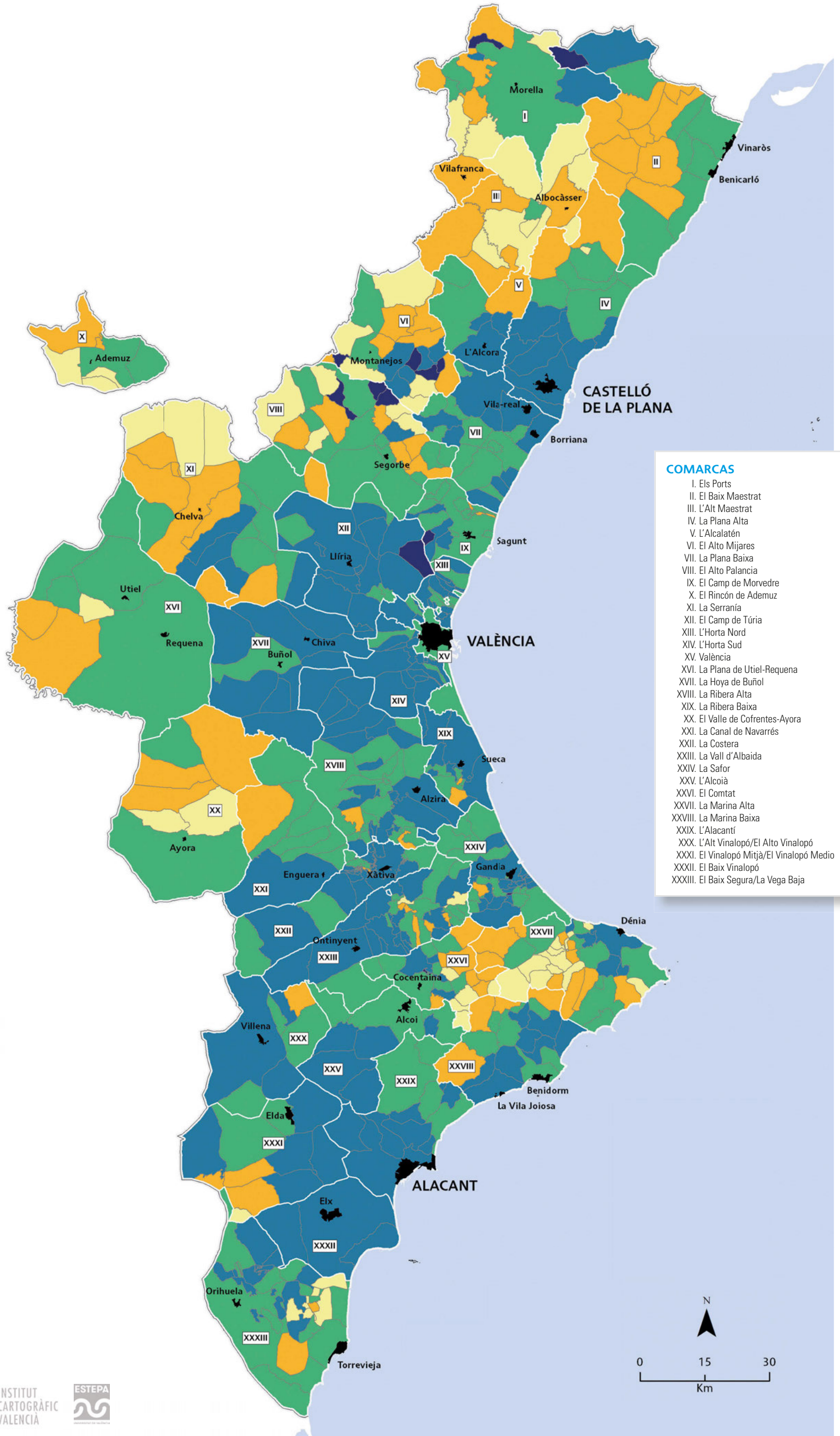
Para su análisis, la fuente que se utiliza es la Encuesta de Población Activa (EPA) que se realiza desde 1964; la metodología vigente en la actualidad es la de 2005. Se trata de una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de unas 65.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 160.000 personas. La información específica recogida según el COVID-19, (segundo trimestre de 2020), se añadieron excepcionalmente preguntas -que se han mantenido hasta la actualidad- sobre trabajo en el propio domicilio, causa por la que la persona dejó o perdió su último empleo y horarios atípicos (en fin de semana, nocturno, etc.), de las que habitualmente solo se publican resultados anuales. Esta novedad tuvo como objeto poder analizar con más detalle las causas de los despidos o supresiones del puesto de trabajo y las condiciones de la jornada laboral.

En la Comunitat Valenciana, la ocupación en el segundo trimestre de 2022 aumentó en 39.900 personas respecto al trimestre anterior hasta situarse en 2.155.800 personas ocupadas. En términos desestacionalizados la variación trimestral fue del 4,77%. De esta forma durante el último trimestre de 2022, la actividad subió en 2.000 situándose en 2.473.600 personas. La tasa de actividad bajó en 0,1 puntos hasta el 58,1%, la tasa de empleo aumentó en 0,9 puntos y alcanzó el 50,7%. La ocupación aumentó en 22.900 personas en el



Población activa valenciana. Fotos: ESTEPA.

6.1.1. Población en edad de trabajar en la Comunitat Valenciana



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR/ POBLACIÓN TOTAL

- 43,8 - 55,9
- 56 - 60,8
- 60,9 - 64,8
- 64,9 - 70,9
- 71 - 85,2

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: INE, Población a 1 de enero de 2022 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Distribución de la población valenciana por grupos de edad a escala comarcal

Orden	Comarca	Todas las edades	Menos de 16 años	De 16 a 64 años	65 y más años	Población en edad de trabajar/ población total
I	**Els Ports**	6.648	800	3.999	1.849	60,15
II	**El Baix Maestrat**	84.062	12.681	53.215	18.166	63,30
III	**L'Alt Maestrat**	6.299	645	3.628	2.026	57,60
IV	**La Plana Alta**	257.573	40.155	168.806	48.612	65,54
V	**L'Alcalatén**	13.908	1.909	9.001	2.998	64,72
VI	**El Alto Mijares**	3.978	296	2.398	1.284	60,28
VII	**La Plana Baixa**	193.553	30.634	126.759	36.160	65,49
VIII	**El Alto Palancia**	24.595	3.194	15.331	6.070	62,33
IX	**El Camp de Morvedre**	94.961	14.416	60.568	19.977	63,78
X	**El Rincón de Ademuz**	2.189	242	1.297	650	59,25
XI	**La Serranía**	16.604	1.798	10.204	4.602	61,46
XII	**El Camp de Túria**	172.408	29.274	115.694	27.440	67,10
XIII	**L'Horta Nord**	305.422	50.659	202.040	52.723	66,15
XIV	**L'Horta Sud**	472.871	75.941	312.982	83.948	66,19
XV	**València**	792.492	108.365	513.518	170.609	64,80
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	37.536	5.049	23.585	8.902	62,83
XVII	**La Hoya de Buñol**	45.090	6.806	29.721	8.563	65,91
XVIII	**La Ribera Alta**	225.216	35.429	147.068	42.719	65,30
XIX	**La Ribera Baixa**	81.245	11.548	52.818	16.879	65,01
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	9.582	1.027	5.757	2.798	60,08
XXI	**La Canal de Navarrés**	15.624	1.891	9.862	3.871	63,12
XXII	**La Costera**	71.697	10.161	47.301	14.235	65,97
XXIII	**La Vall d'Albaida**	87.593	12.401	57.200	17.992	65,30
XXIV	**La Safor**	175.227	25.791	114.717	34.719	65,47
XXV	**L'Alcoià**	110.639	15.894	71.640	23.105	64,75
XXVI	**El Comtat**	28.020	3.901	17.802	6.317	63,53
XXVII	**La Marina Alta**	184.284	24.185	115.155	44.944	62,49
XXVIII	**La Marina Baixa**	192.624	26.361	125.219	41.044	65,01
XXIX	**L'Alacantí**	494.685	75.414	325.161	94.110	65,73
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	52.576	8.182	34.101	10.293	64,86
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	170.049	25.579	110.606	33.864	65,04
XXXII	**El Baix Vinalopó**	301.635	48.137	199.207	54.291	66,04
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	367.082	55.499	229.122	82.461	62,42
	Total general	**5.097.967**	**764.264**	**3.315.482**	**1.018.221**	**65,04**

Fuente: INE, población a 1 de enero de 2022.

sector servicios, en 9.800 en el sector construcción, y en 7.400 en el sector de la agricultura. Apenas varió en el sector industrial (200 personas menos). Por provincias, la tasa de paro en Alicante fue del 14,8%, 11,8% en Castellón y 11,7% en Valencia.

La población activa en la Comunitat Valenciana en 2022 presenta sus mayores tasas (entre 71 y 85,2) en las capitales de provincias, seguidos por valores entre 64,9 y 70,9, que coincide con las comarcas en las que se ubican las tres capitales de provincia. Estas tasas se explican por el predominio de actividades relacionadas con el sector servicios tanto público (sanidad, educación, administración pública) como privado, donde la presencia de la mujer suele ser mayoritaria en el mercado laboral. En la provincia de Castellón, tenemos valores entre 60,9 a 64,8 al norte de la capital, en la franja litoral y derivado por la ocupación en la agricultura y el turismo estas tasas son menores. La tasa va descendiendo a valores entre 56-60,8 y a 43,8-55,9, conforme nos adentramos hacia las comarcas de Els Ports, L'Alt Maestrat, L'Alcalatén, El Alto Palancia y el Rincón de Ademuz. Destacan valores medios en algunas poblaciones que coinciden con la cabecera comarcal, que es donde se concentran algunos servicios. Sin duda los procesos de envejecimiento y la falta de relevo generacional también son factores a tener en cuenta, a la hora de los bajos niveles de la población en edad de trabajar. Lo mismo acontece en el interior de la provincia de Valencia frente a las comarcas centrales y localizadas en el litoral. Las actividades económicas vinculadas a la agricultura, frente a otras poblaciones más industrializadas y especializadas en servicios, presentan tasas más elevadas.

En las provincias de Valencia y Alicante las menores tasas (43,8-55,9 y 58-60,8) muestran una distribución menos heterogénea, que el resto de los valores, al localizarse en el interior (La Serranía, El Valle de Ayora-Cofrentes, El Comtat, La Marina Baixa, el Medio Vinalopó y la Vega Baja con las pedanías de Orihuela). Por el contrario, en comarcas con tradición en la industria del calzado y la marroquinería (gran parte del Vinalopó a excepción de los municipios rurales pertenecientes al GAL ASIR, y El Baix Vinalopó) o comarcas próximas al entorno metropolitano de Valencia (El Camp de Túria o La Ribera Alta) donde coexisten actividades agrarias y procesos de difusión industrial desde la capital regional, los valores son más elevados, gracias a la mantenimiento de actividades agrícolas (por ejemplo, el viñedo o los cítricos). En algunos municipios del Vinalopó y la Vega Baja, la existencia de núcleos residenciales de personas jubiladas de otros países también puede explicar algunos de los valores más bajos de esta variable.

6.1.2
Los recursos humanos valencianos: caracterización de los titulados superiores

Javier Berenguer Sala
Joan Carles Membrado Tena
ESTEPA. Universitat de València

Desde el 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países. Por tanto, la población con educación superior es la que alcanza los niveles de educación del 5 al 8 en esta clasificación, que corresponde a la educación superior y doctorado, vinculada habitualmente a los estudios universitarios. Normalmente se expresa a través del porcentaje de la población que ha completado el nivel de estudios de educación superior y doctorado.

El mercado de trabajo requiere profesionales cada vez más competentes y adaptados a las nuevas exigencias impuestas por la globalización. De ahí la necesidad de disponer de recursos humanos capaces de ocupar los puestos de trabajo de mayor cualificación y responsabilidad.

En lo que se refiere a la relación de titulados superiores con el empleo, la elevada variedad de titulaciones y especialidades ofertadas por la Universidades a veces no se identifica con los contenidos de los empleos que demanda la economía; en otros casos los titulados superiores padecen las condiciones de precarización del mercado laboral.

Un nivel educativo superior se traduce en mejores oportunidades laborales y salarios más elevados; aumenta las posibilidades de empleabilidad y de mayor estabilidad en el tiempo; condición clave en la propia estabilidad de una economía.

La representación cartográfica de la distribución de los titulados superiores en la Comunitat Valenciana para año 2021, manifiesta una distribución desigual. En líneas generales se observa una ligera diferencia entre las áreas metropolitanas y los municipios inmediatos de las tres capitales de provincia, con los municipios más alejados a éstas. A medida que aumenta la distancia respecto a las ciudades, disminuye de manera más o menos evidente, el porcentaje de titulados superiores.

En Alicante destaca el extremo meridional de la Comunitat, donde resaltan los valores inferiores a la media, principalmente en los municipios de las comarcas de la Vega Baja y el Vinalopó Mitjà y la zona sureste de la comarca de la Marina Alta.

El interior de la provincia de Valencia presenta unos porcentajes más bajos de titulados superiores que los sectores más cercanos a la costa y a la ciudad de Valencia. Destacan las comarcas de la Costera, La Canal de Navarrés o el Valle de Cofrentes-Ayora entre otras.

En Castellón, la zona noreste es la que presenta unos porcentajes de titulados más bajos y por el contra, la zona noroeste, concretamente en els Ports, aparecen tonos rojizos intensos, indicativos de porcentajes más altos en cuanto a titulados superiores.

La variación de los titulados superiores de 2011 a 2021 indica un claro incremento porcentual en los municipios del interior de la Comunitat de forma generalizada. Por el contrario, destaca de nuevo la zona sur y noreste de Alicante, donde se hallan variaciones positivas muy ligeras e incluso negativas.



Edificio del Rectorado de la Universitat de València. Foto: ESTEPA.

Distribución de los titulados/as superiores en las comarcas valencianas, entre 2011 y 2021

Orden	Comarca	Titulados superiores en 2011	Titulados superiores en 2021	Evolución 2011-2021
I	**Els Ports**	740	1.338	80,81081081
II	**El Baix Maestrat**	8.780	15.948	81,64009112
III	**L'Alt Maestrat**	565	1.167	106,5486726
IV	**La Plana Alta**	42.140	66.999	58,99145705
V	**L'Alcalatén**	1.210	2.427	100,5785124
VI	**El Alto Mijares**	345	783	126,9565217
VII	**La Plana Baixa**	20.400	40.014	96,14705882
VIII	**El Alto Palancia**	2.690	5.373	99,73977695
IX	**El Camp de Morvedre**	13.890	25.527	83,77969762
X	**El Rincón de Ademuz**	220	519	135,9090909
XI	**La Serranía**	1.440	3.432	138,3333333
XII	**El Camp de Túria**	26.665	48.687	82,58766173
XIII	**L'Horta Nord**	48.360	87.330	80,58312655
XIV	**L'Horta Sud**	52.210	104.055	99,30090021
XV	**València**	190.910	274.134	43,59331622
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	4.385	8.016	82,8050171
XVII	**La Hoya de Buñol**	5.350	10.554	97,27102804
XVIII	**La Ribera Alta**	25.150	45.927	82,61232604
XIX	**La Ribera Baixa**	10.220	18.303	79,09001957
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	795	1.779	123,7735849
XXI	**La Canal de Navarrés**	1.400	2.802	100,1428571
XXII	**La Costera**	9.125	15.120	65,69863014
XXIII	**La Vall d'Albaida**	9.290	17.343	86,6846071
XXIV	**La Safor**	24.870	37.722	51,67671894
XXV	**L'Alcoià**	12.785	23.778	85,9835745
XXVI	**El Comtat**	3.240	5.880	81,48148148
XXVII	**La Marina Alta**	26.250	35.559	35,46285714
XXVIII	**La Marina Baixa**	24.380	37.767	54,9097621
XXIX	**L'Alacantí**	86.810	135.807	56,44165419
XXX	**L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó**	4.320	10.110	134,0277778
XXXI	**El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio**	15.085	29.022	92,38979118
XXXII	**El Baix Vinalopó**	32.215	56.472	75,29722179
XXXIII	**El Baix Segura / La Vega Baja**	37.970	49.896	31,40900711

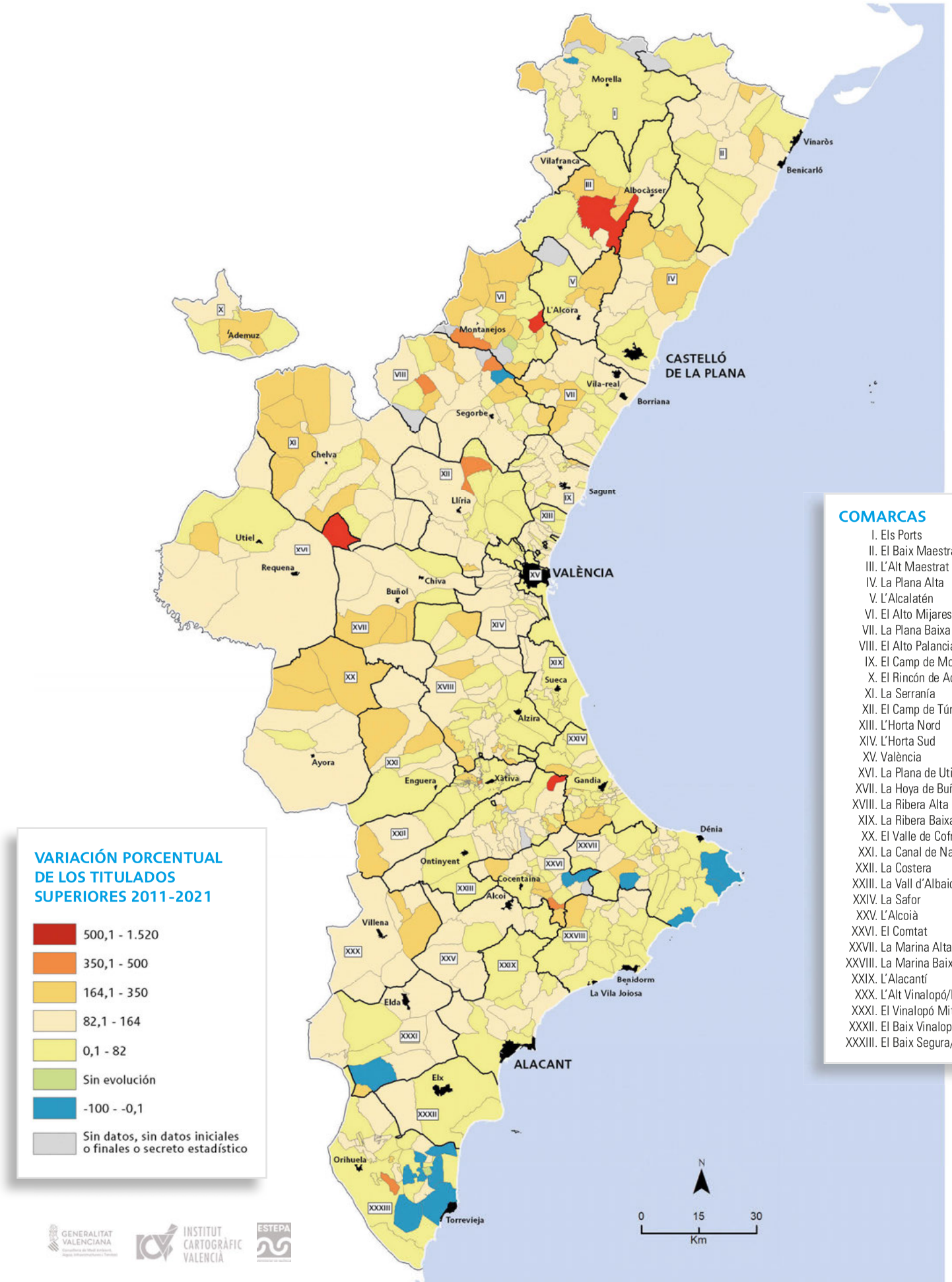
Fuente: Elaborado a partir de los datos del INE. Censos de Población y Viendas, 2011 y 2021.

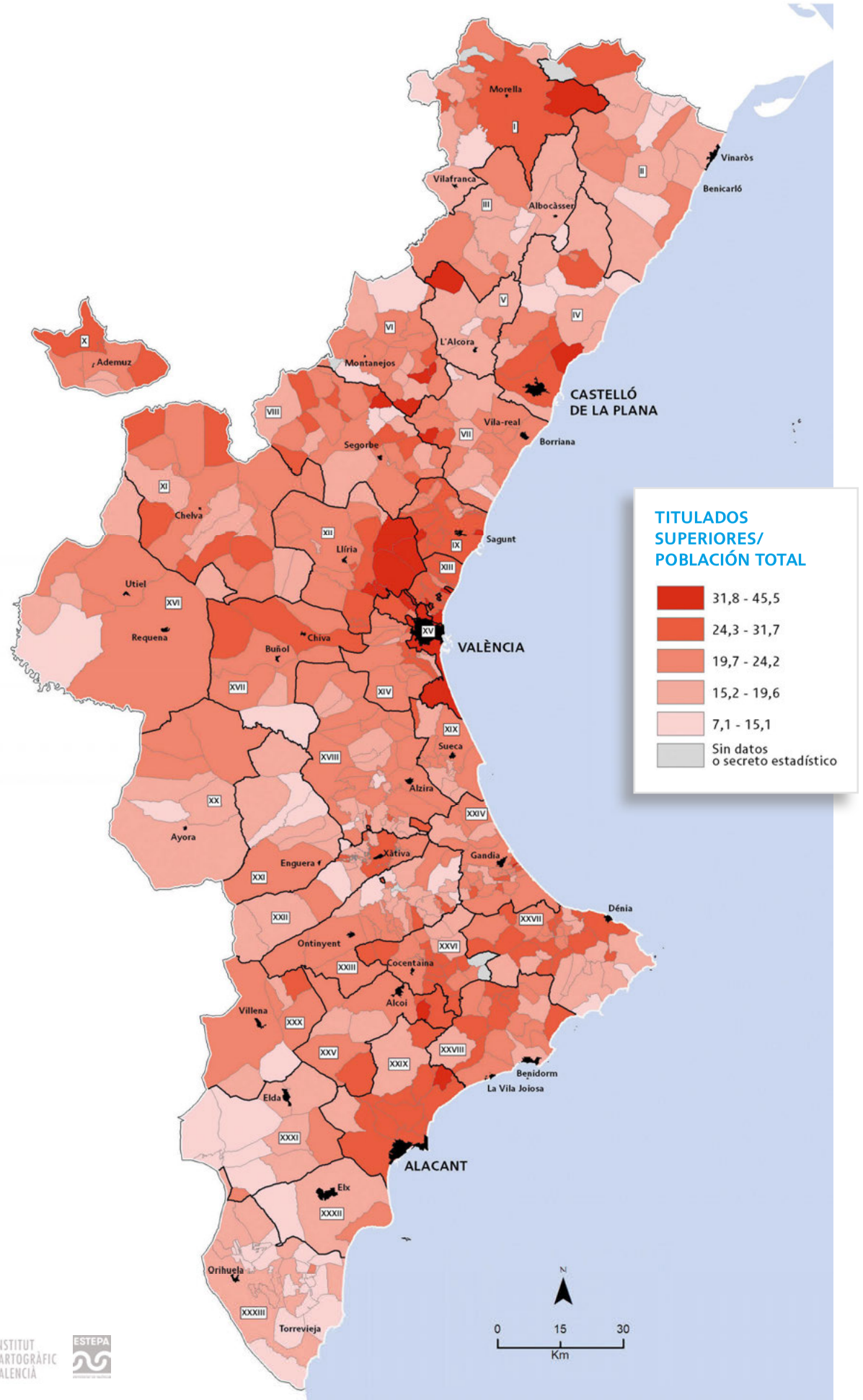
El principal proceso que justifica la distribución de los titulados en el territorio valenciano es la cercanía con las ciudades. Las Universidades más importantes y gran parte de los centros de formación profesional de grado superior se encuentran en éstas. En consecuencia es evidente que los habitantes de las mismas ciudades y su entorno tengan mayor facilidad para acceder a titulaciones de este tipo. A pesar de que en prácticamente todas las comarcas se imparten grados de formación profesional superior, el peso de alumnos universitarios y la mayor oferta de FP que también hay en las ciudades, inclina la balanza hacia ellas.

En los bajos porcentajes de titulados que se vislumbran en el interior de la Comunitat inciden el aislamiento, la falta de infraestructuras de comunicación suficientes, la tipología de ofertas laborales y que gran parte de las personas que dejan los pueblos para estudiar una titulación superior en otros lugares no vuelve a sus pueblos natales. El caso de los bajos porcentajes de la Marina Alta y el sur de Alicante se debe a las condiciones del mercado laboral, influenciadas por el sector turístico: puestos de trabajo que en su mayoría no precisan de titulaciones superiores.

La variación porcentual positiva de titulados superiores en el periodo 2011-2021 en el interior de la Comunitat es consecuencia de la mejora en las infraestructuras de comunicación desde el inicio del periodo, lo que ha permitido que la información llegue mejor a estos lugares y que los desplazamientos sean más fáciles hacia las grandes ciudades. De la misma manera, influye el proceso progresivo de adopción del modo de vida urbano en esos territorios de manera que los jóvenes optan por una formación universitaria.

6.1.2. Variación de los titulares en la Comunitat Valenciana. 2021





Fuente: Elaborado a partir de los datos del INE. Centros de Población y Viendas, 2011 y 2021 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.1.3
La población inmigrante en la Comunitat Valenciana

Jordi Gimeno Delgado
Mónica Fernández Villarejo
ESTEPA. Universitat de València

La inmigración en los municipios de la Comunitat Valenciana para el año 2022 es un indicador estadístico que refleja un flujo de población, el cual consiste en la llegada de personas a un país diferente al de su región de origen, cuya finalidad es establecerse en él. Esta variable junto con la emigración compone el denominado saldo migratorio, resultado de restar las inmigraciones a las emigraciones. El efecto que nos ofrece la inmigración sobre un territorio nos permite homogeneizar y comparar el fenómeno trazado, entre distintas regiones con volúmenes de población dispares.

La inmigración presenta una relación directa con la economía, ya que hay múltiples factores que atraen a estas personas a sus destinos, lo que genera consecuencias en el territorio. El escenario laboral es una de las causas que motivan estos desplazamientos, a causa de que las personas inmigrantes buscan mejorar las condiciones de vida que tenían en su país de origen. Destacan las ocupaciones en el sector primario y secundario como el trabajo agrícola y la mano de obra en la industria.

Así, esta variable compone un importante valor para las economías globales punteras, debido a la necesidad de reajustar los balances demográficos, sobre todo en los territorios más desarrollados, compuestos de una población con un alto porcentaje de envejecimiento. La inmigración favorece el rejuvenecimiento de la ciudadanía, e implica un aumento en la población activa de un territorio. Asimismo, la productividad y el ingreso medio se ven repercutidos gracias a este fenómeno. Actualmente suponen algo más del 12% de las personas totales afiliadas a la Seguridad Social.

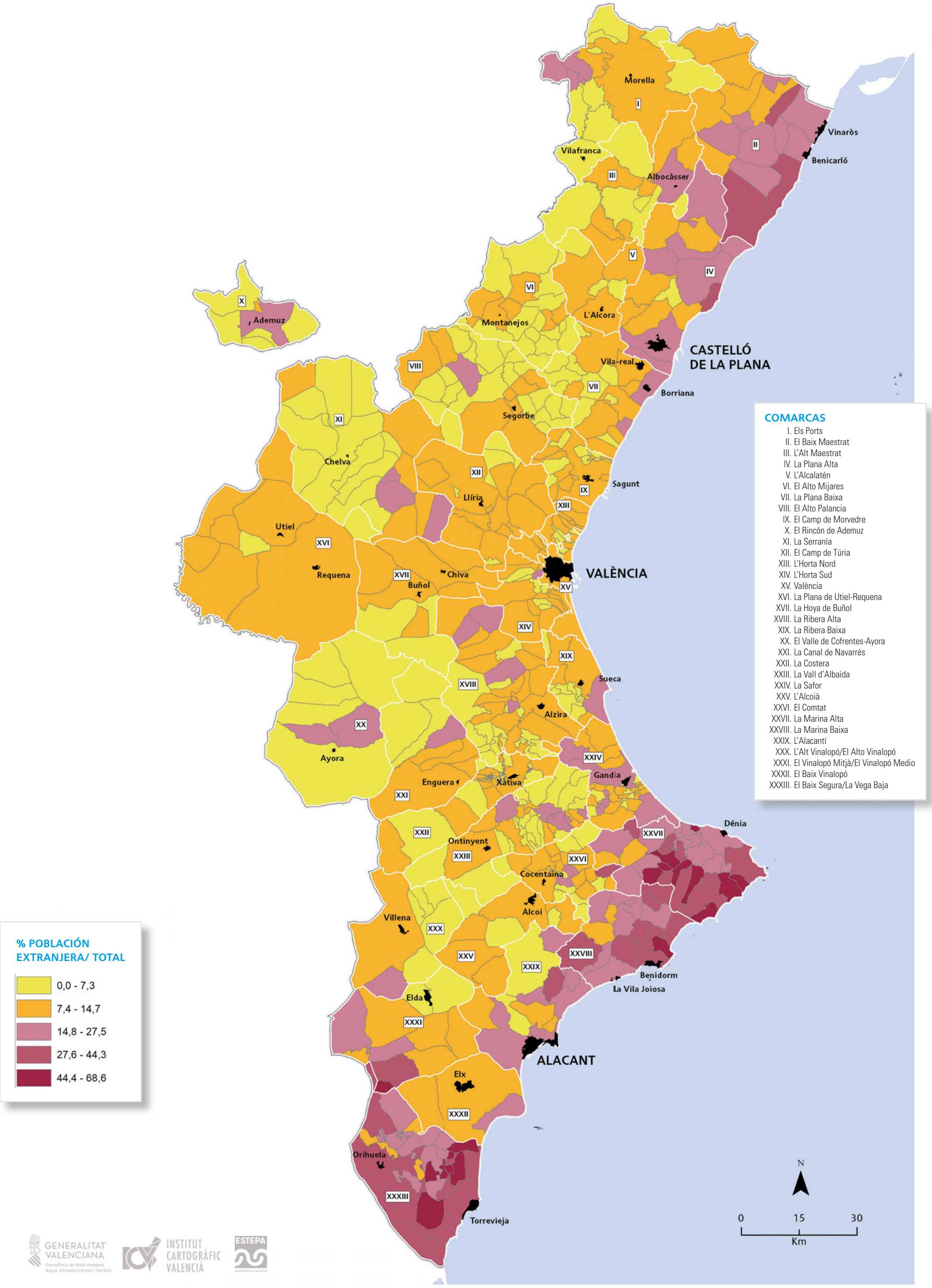
La representación cartográfica municipal para el año de 2022 muestra una manifiesta desigualdad en el territorio valenciano. Se aprecia como en la provincia de Alicante se halla el mayor porcentaje de extranjeros, respecto a la población total, donde destacan los municipios del sur como Rojales (68,61%), San Fulgencio (65,94%) y Daya Vieja (62,66%). También resaltan las localidades situadas cerca de las ciudades más importantes de la provincia, como Alicante, Benidorm o Dénia. Respecto a la provincia de Valencia, en prácticamente toda su totalidad, se trata de valores bajos, donde las personas extranjeras suponen entre el 0 y el 14% del total de la población. Son pocas las localidades que suponen una excepción: Montroy (16,51%), Montserrat (15%) y Xirivella (15,39%). Por último, en Castellón se divisa una predominancia de asentamiento de las personas extranjeras en los municipios costeros del norte, donde destaca Peñíscola con un 28,68% de inmigrantes.

En términos generales, la mayoría de los municipios con una alta presencia de personas extranjeras están localizados en zonas litorales, especialmente en las provincias de Alicante y Castellón. Sin embargo, en la provincia de Valencia, los pueblos que presentan estas características se localizan en el interior de la provincia, como Ademuz (17,5%).

Estas diferencias parecen explicarse gracias a las características de los territorios destinatarios por parte de los extranjeros. La mayoritaria presencia de estas personas en zonas litorales es debido al buen clima de las mismas. Además, las oportunidades de trabajo son mayores que en otras áreas del interior, ya que se localizan cerca de grandes urbes. También son zonas privilegiadas para vivir tras la jubilación, como ocurre sobre todo en las localidades costeras alicantinas. Por tanto, estas características favorecen una mayor presencia de inmigrantes en estos lugares. Hay un predominio de inmigrantes europeos, latinoamericanos y norteafricanos, con cierta especialización entre territorios y nacionalidades. El nivel de rentas, altas o bajas; el efecto llamada y las condiciones del mercado confirman el origen de los inmigrantes.

Por tanto, la representación cartográfica resalta la notable diferencia que existe en la distribución de las personas inmigrantes sobre la Comunitat Valenciana. Estas discrepancias no solamente engloban el ámbito laboral, sino que también son personas que buscan una mejora en su calidad de vida, sea en edades tempranas o avanzadas. Asimismo, la ciudadanía extranjera resulta crucial para el incremento de la economía de un país, y es beneficiosa para las áreas en las que se asientan. Además, generan un cambio en la pirámide poblacional necesario sobre todo para aquellas regiones más desarrolladas, donde la población en edad avanzada es mayor que la joven y los inmigrantes suponen un aumento de la población activa.

6.1.3. Representividad de la población extranjera en la Comunitat Valenciana. Municipios, 2022



Fuente: INE, Censo 2011 • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Distribución de la población extranjera en las comarcas valencianas

Orden	Comarca	Total	Española	Extranjera	% de extranjeros
I	**Els Ports**	6.648	5.941	707	10,6
II	**El Baix Maestrat**	84.062	65.538	18.524	22,0
III	**L'Alt Maestrat**	6.299	5.643	656	10,4
IV	**La Plana Alta**	257.573	213.499	44.074	17,1
V	**L'Alcalatén**	13.908	12.856	1.052	7,6
VI	**El Alto Mijares**	3.978	3.729	249	6,3
VII	**La Plana Baixa**	193.553	170.232	23.321	12,0
VIII	**El Alto Palancia**	24.595	22.252	2.343	9,5
IX	**El Camp de Morvedre**	94.961	83.932	11.029	11,6
X	**El Rincón de Ademuz**	2.189	1.939	250	11,4
XI	**La Serranía**	16.604	14.980	1.624	9,8
XII	**El Camp de Túria**	172.408	156.508	15.900	9,2
XIII	**L'Horta Nord**	305.422	275.786	29.636	9,7
XIV	**L'Horta Sud**	472.871	426.174	46.697	9,9
XV	**València**	792.492	678.156	114.336	14,4
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	37.536	34.398	3.138	8,4
XVII	**La Hoya de Buñol**	45.090	40.582	4.508	10,0
XVIII	**La Ribera Alta**	225.216	201.329	23.887	10,6
XIX	**La Ribera Baixa**	81.245	72.978	8.267	10,2
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	9.582	8.889	693	7,2
XXI	**La Canal de Navarrés**	15.624	13.992	1.632	10,4
XXII	**La Costera**	71.697	64.892	6.805	9,5
XXIII	**La Vall d'Albaida**	87.593	78.972	8.621	9,8
XXIV	**La Safor**	175.227	147.455	27.772	15,8
XXV	**L'Alcoià**	110.639	101.708	8.931	8,1
XXVI	**El Comtat**	28.020	25.160	2.860	10,2
XXVII	**La Marina Alta**	184.284	119.429	64.855	35,2
XXVIII	**La Marina Baixa**	192.624	132.992	59.632	31,0
XXIX	**L'Alacantí**	494.685	426.256	68.429	13,8
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	52.576	48.775	3.801	7,2
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	170.049	156.623	13.426	7,9
XXXII	**El Baix Vinalopó**	301.635	263.340	38.295	12,7
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	367.082	238.563	128.519	35,0

Fuente: INE, Censo 2011.



Inmigrantes en la Marina Alta. Foto: ESTEPA.





Diversidad cultural en Valencia. Fotos: ESTEPA.

6.1. Recursos humanos

6.1.4 Evolución demográfica de la Comunitat Valenciana

Javier Berenguer Sala
Mónica Fernández Villarejo
ESTEPA. Universitat de València

La evolución demográfica hace referencia al cambio que experimentan los territorios respeto a los valores de natalidad y mortalidad, así como la emigración e inmigración. Nos referimos al saldo vegetativo y al saldo migratorio; el crecimiento real es el resultado de poner en relación ambos saldos. La evolución será negativa o positiva en relación con la dinámica de población, esto es, la pérdida o aumento de ciudadanos para un territorio concreto producido para un periodo determinado. Esta variable representada permite identificar cuál es el escenario demográfico de cada territorio, su interpretación y comparación.

Por una parte, la evolución de las tasas de natalidad y mortalidad están condicionadas por el escenario económico del territorio de referencia. Es sabido que los niveles bajos de desarrollo económico están acompañados de altas tasas de nacimientos y defunciones. Los saldos vegetativos son positivos. En cambio, en las sociedades desarrolladas, una vez superada la fase de transición demográfica, las tasas son bajas, hasta el punto de que las defunciones superan a los nacimientos. El resultado es clarificador: saldos vegetativos negativos.

Por otra parte, los territorios en función de su estructura socioeconómica y su nivel de desarrollo desempeñan roles de atracción o repulsión de la población. El mercado laboral y sus condiciones favorables, así como el modo de vida urbano, se convierten en factores que impulsan la inmigración; por el contrario, se identifican otros territorios en donde la emigración y el éxodo del campo son los rasgos comunes. Los territorios desarrollados se caracterizan por saldos migratorios positivos, mientras en aquellos que no lo están la emigración es una seña de identidad. Es el caso del éxodo rural.

El crecimiento demográfico comarcal y municipal en las dos últimas décadas 2000-2022 y recientemente 2017-2022 evidencia una tendencia desigual en el territorio valenciano. Esta propensión a las diferencias en el espacio no hace más que afianzar los contrastes históricos que han afectado a la población en la Comunitat Valenciana. La evolución demográfica es resultado de la relación entre la dinámica natural y la dinámica migratoria.

Las representaciones cartográficas muestran el cambio de población producido a escala municipal y comarcal entre ambos periodos. Así, este cambio se expresa en porcentajes de incremento y decrecimiento de la población municipal y comarcal, con valores que oscilan entre un -20% y un 900% escala municipal, y entre un -25% y un 74% a nivel comarcal. Valores que evidencian los enormes contrastes entre territorios de la Comunitat Valenciana.

Para el periodo 2000-2022 se aprecian sustanciales diferencias entre los territorios localizados en zonas de costa con los situados al interior, donde cabe remarcar que tanto a nivel comarcal como municipal la variación porcentual siempre es positiva en el litoral. En cambio, en las zonas interiores de la mitad norte de la Comunitat Valenciana las tasas de pérdidas de población son más elevadas. En la zona de la montaña de Alicante, se diferencian municipios con pérdida, pero a nivel comarcal se mantienen en valores positivos.

En el periodo de 2017-2022 los cambios presentan una relevancia menor. De esta manera, se perciben territorios con porcentajes positivos en casi la totalidad de la costa a nivel municipal, a excepción de Els Poblets (-6,53%), Oliva (-1,21%), Tavernes de la Valldigna (-0,66%) y La Llosa (-0,41%). A nivel comarcal, hay un aumento de población en gran parte del territorio valenciano. Sin embargo, las comarcas del interior occidental y septentrional experimentan un retroceso poblacional, donde destacan El Rincón de Ademuz (-4,37%), El Valle de Cofrentes-Ayora (-3,60%) y el Alt Maestrat (3,03%).

En general, las principales ciudades actúan como polos de atracción de población, debido principalmente a las oportunidades de desarrollo económico y social que aglutinan. Estos procesos se observan tanto en las áreas metropolitanas y urbanas como en los territorios contiguos.

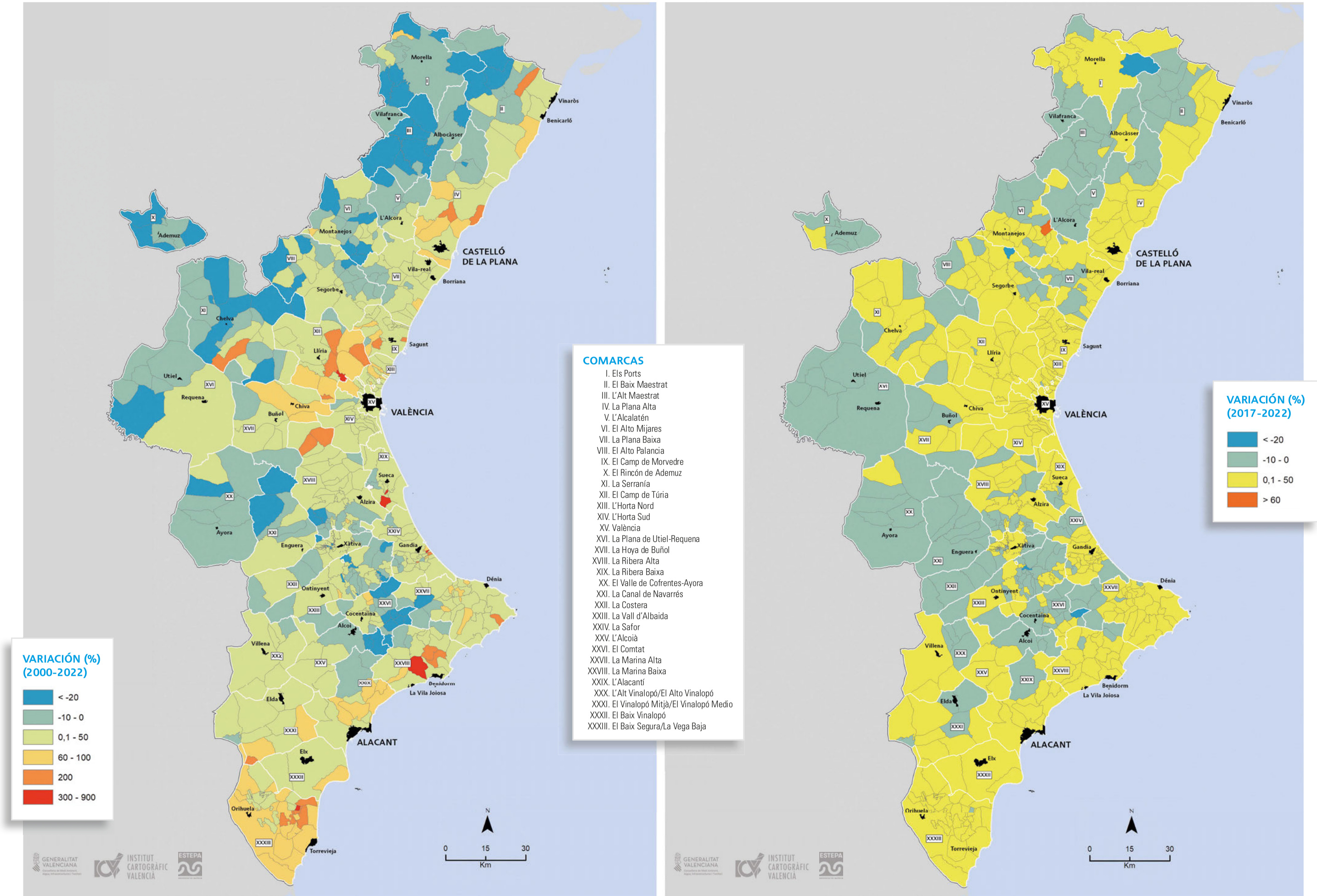
Tras los innumerables intentos por parte de políticos y administraciones de revertir las tendencias demográficas en las áreas más castigadas por la pérdida de población, es apropiado, después de ver la gran variabilidad de resultados, preguntarse si existen posibilidades reales de recuperación de estas zonas o, por el contrario, asumir pérdidas continuadas.

Evolución de la población comarcal valenciana para períodos 2000-2017-2022

Comarca	2000	2017	2022	Evolución 2000-2022	Evolución 2017-2022
El Alto Mijares	4.167	3.743	3.978	-4,54	6,28
El Alto Palancia	22.470	23.919	24.595	9,46	2,83
El Baix Maestrat	64.881	81.140	84.062	29,56	3,60
El Baix Segura / La Vega Baja	228.101	348.662	367.082	60,93	5,28
El Baix Vinalopó	239.403	288.648	301.635	25,99	4,50
El Camp de Morvedre	73.696	90.370	94.961	28,86	5,08
El Camp de Túria	99.083	158.246	172.408	74,00	8,95
El Comtat	25.807	28.161	28.020	8,58	-0,50
El Rincón de Ademuz	2.920	2.289	2.189	-25,03	-4,37
El Valle de Cofrentes-Ayora	10.470	9.940	9.582	-8,48	-3,60
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	149.673	168.220	170.049	13,61	1,09
Els Ports	7.821	6.701	6.648	-15,00	-0,79
La Canal de Navarrés	16.058	16.019	15.624	-2,70	-2,47
La Costera	65.723	71.500	71.697	9,09	0,28
La Hoya de Buñol	33.800	42.257	45.090	33,40	6,70
La Marina Alta	138.419	169.327	184.284	33,13	8,83
La Marina Baixa	131.256	182.196	192.624	46,75	5,72
La Plana Alta	195.723	249.310	257.573	31,60	3,31
La Plana Baixa	158.735	190.174	193.553	21,93	1,78
La Plana de Utiel-Requena	37.866	38.073	37.536	-0,87	-1,41
La Ribera Alta	199.236	220.161	225.216	13,04	2,30
La Ribera Baixa	71.824	79.914	81.245	13,12	1,67
La Safor	140.764	171.325	175.227	24,48	2,28
La Serranía	17.263	16.237	16.604	-3,82	2,26
La Vall d'Albaida	81.844	87.789	87.593	7,02	-0,22
L'Alacantí	379.173	478.791	494.685	30,46	3,32
L'Alcalatén	12.834	13.987	13.908	8,37	-0,56
L'Alcoià	104.826	109.022	110.639	5,55	1,48
L'Alt Maestrat	7.754	6.496	6.299	-18,76	-3,03
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	48.486	52.305	52.576	8,44	0,52
L'Horta Nord	228.235	293.911	305.422	33,82	3,92
L'Horta Sud	383.404	454.868	472.871	23,33	3,96
València	739.014	787.808	792.492	7,24	0,59
Total general	**4.120.729**	**4.941.509**	**5.097.967**	**23,72**	**3,17**

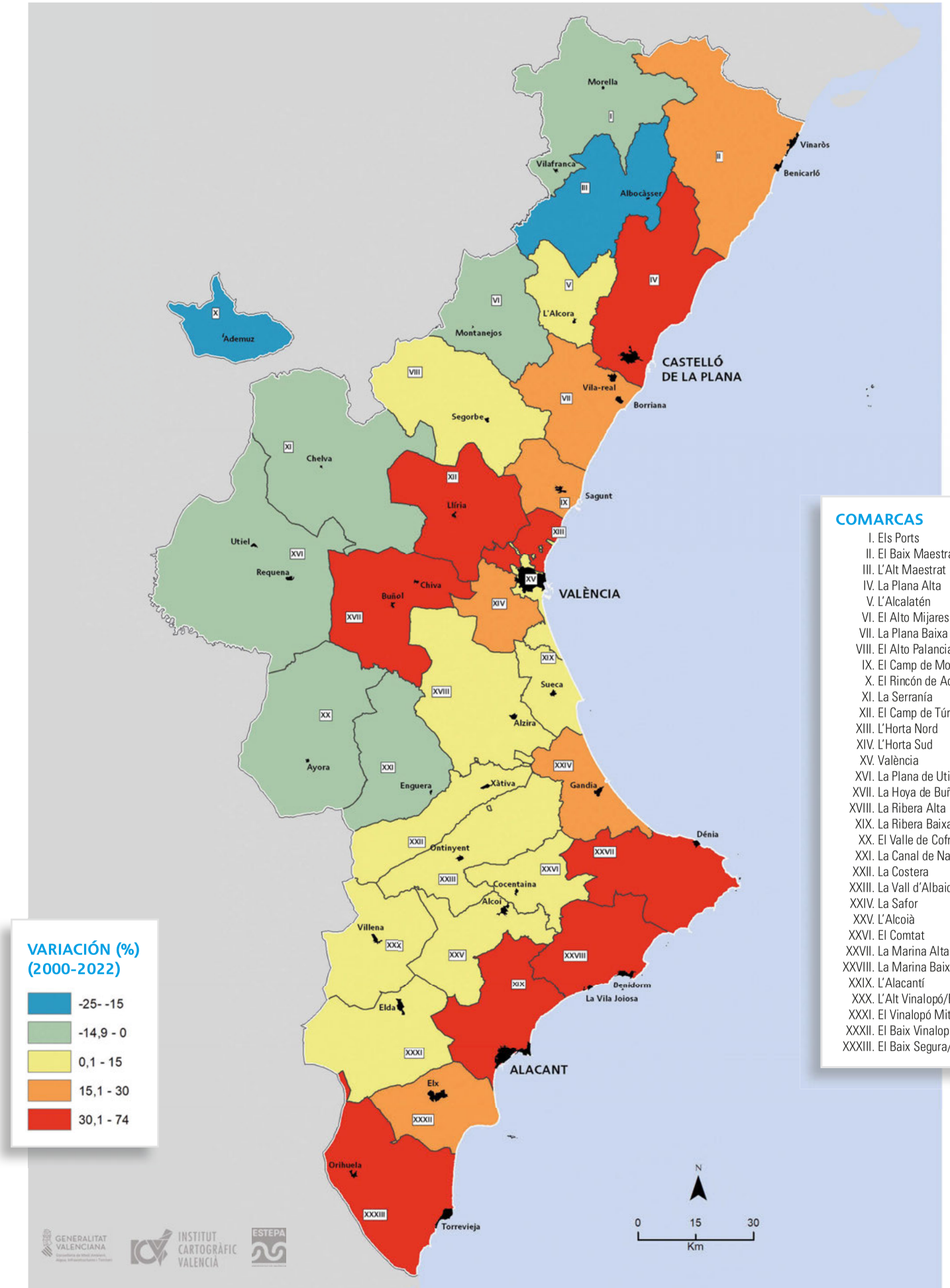
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

6.1.4(a). Crecimiento demográfico municipal 2000 - 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.1.4(b). Crecimiento demográfico comarcal 2000 - 2022



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

VARIACIÓN (%) (2000-2022)

-25- -15
-14,9 - 0
0,1 - 15
15,1 - 30
30,1 - 74

VARIACIÓN (%) (2017-2022)

-4,4 - 0
0,1 - 8,9

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.2
Renta y Pobreza en la Comunitat Valenciana: caracterización y territorio

Joan Serafí Bernat Martí
Universitat Jaume I

La calidad de vida de una sociedad no depende sólo de la renta per cápita de sus miembros. La forma en la que se distribuye dicha riqueza y la proporción que alcanzan las personas que quedan en los márgenes de la sociedad del bienestar, son factores claves en el bienestar de las comunidades.

La desigualdad, la pobreza y la exclusión social son conceptos complejos, por lo que se requiere aclarar su alcance. Los seres humanos presentan una extensa diversidad, en función de sus características, tanto personales como externas, por lo que la desigualdad hay que entenderla como desventaja en un determinado contexto social. La pobreza se puede definir en términos absolutos, como indicaba A. Sent (1995), o en términos relativos, noción preferida por el Consejo Europeo, que definía pobre como *"aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos –materiales, culturales y sociales– son tan limitados que quedan excluidos de las pautas de consumo y las actividades que el mínimo vital de vida aceptable en los Estados Miembros en que viven."* Para una aproximación a esta temática, desde la perspectiva territorial, en esta obra se presentan tres indicadores relacionados y complementarios entre sí: la renta media por unidad de consumo, la tasa de riesgo de pobreza y el riesgo de pobreza y/o de exclusión social.

La renta media por unidad de consumo se calcula para tomar en consideración las ganancias de ahorro asociadas a la convivencia por el uso compartido de los bienes y equipamientos del hogar. Se obtiene dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo del mismo, cuyo valor resulta al sumar los pesos de la denominada escala de la OCDE modificada que concede un peso de 1 a un adulto del hogar, un peso de 0,5 al resto de miembros mayores de 13 años y un peso de 0,3 a los menores. Una vez calculado la renta por unidad de consumo del hogar ese valor se adjudica a cada uno de los miembros de éste.

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que está por debajo del umbral de pobreza. Éste depende de la distribución

Tasa de riesgo de pobreza según género y jóvenes, por comarcas

Comarca	Total	Hombres	Mujeres	Menores de 16 años
El Alto Mijares	15,3	15,8	14,8	23,4
El Alto Palancia	17,3	17,7	16,8	26,4
El Baix Maestrat	23,9	24,6	23,1	31,4
El Baix Segura / La Vega Baja	30,1	30,7	29,4	35,3
El Baix Vinalopó	25	25,5	24,6	29,1
El Camp de Morvedre	17,2	17	17,4	26,3
El Camp de Túria	20,5	21	20	27,8
El Comtat	19,2	19,7	18,8	27,7
El Rincón de Ademuz	18,6	19	18,1	28,6
El Valle de Cofrentes-Ayora	19,3	19,6	19,1	27,8
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	20,9	21,1	20,8	26,6
Els Ports	14,2	15,2	13,2	24,7
L'Alacantí	29,4	30	28,9	31,9
L'Alcalatén	16,9	17,5	16,3	25,5
L'Alcoià	19,8	17,8	21,8	26,9
L'Alt Maestrat	14,7	15,6	13,8	25,4
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	20,3	22	18,7	27,5
L'Horta Nord	17,7	19,5	15,9	25,5
L'Horta Oest	18,7	19,4	18	29,3
L'Horta Sud	16,4	17	15,9	23,3
La Canal de Navarrés	18,7	19,5	18	27,7
La Costera	18,6	18,6	18,6	26,8
La Hoya de Buñol	19,3	19,7	18,9	27
La Marina Alta	30,2	31,1	29,2	42,2
La Marina Baixa	30,4	29,1	31,6	39
La Plana Alta	15,4	16,6	14,3	25,7
La Plana Baixa	15,2	16,3	14,2	27,6
La Plana de Utiel-Requena	16,9	18	15,8	25,4
La Ribera Alta	20,3	20,9	19,7	29
La Ribera Baixa	17,9	18,3	17,5	26,9
La Safor	21,3	22	20,8	29,8
La Vall d'Albaida	17,5	18,3	16,6	25,8
La Serranía	17,4	17,8	17	26,4
València	19,4	19,2	19,6	30,2

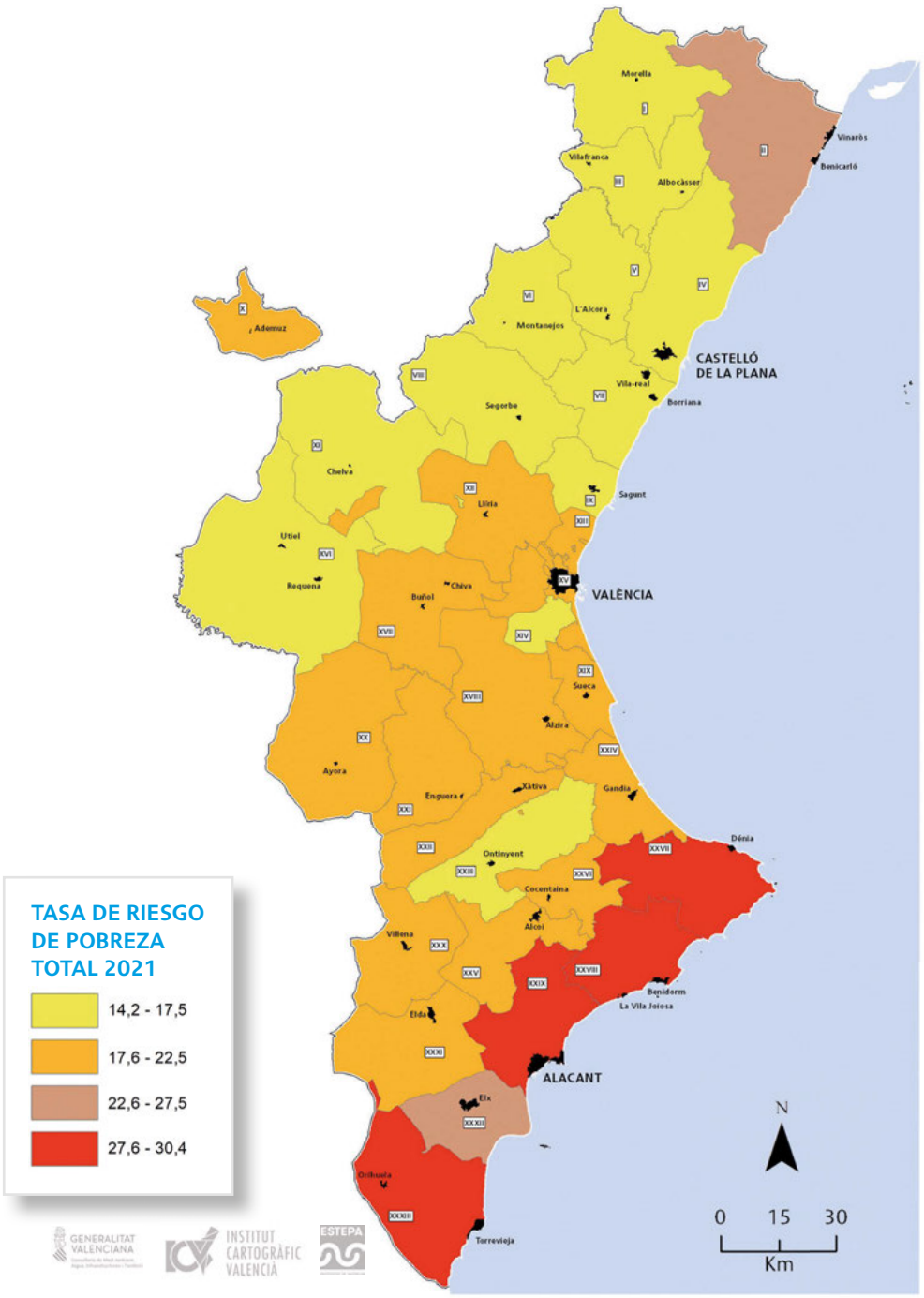
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

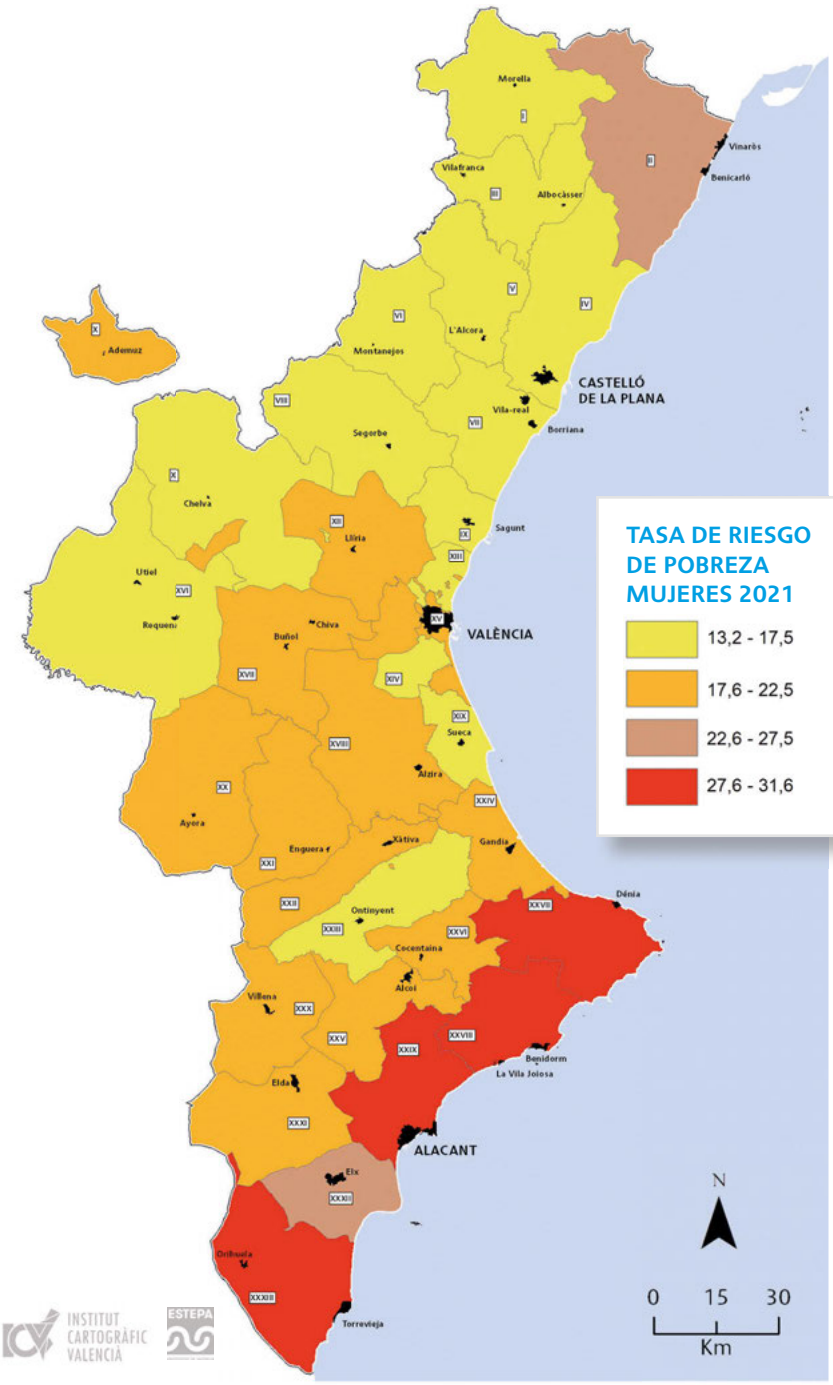
Riesgo de pobreza y exclusión social a escala comarcal

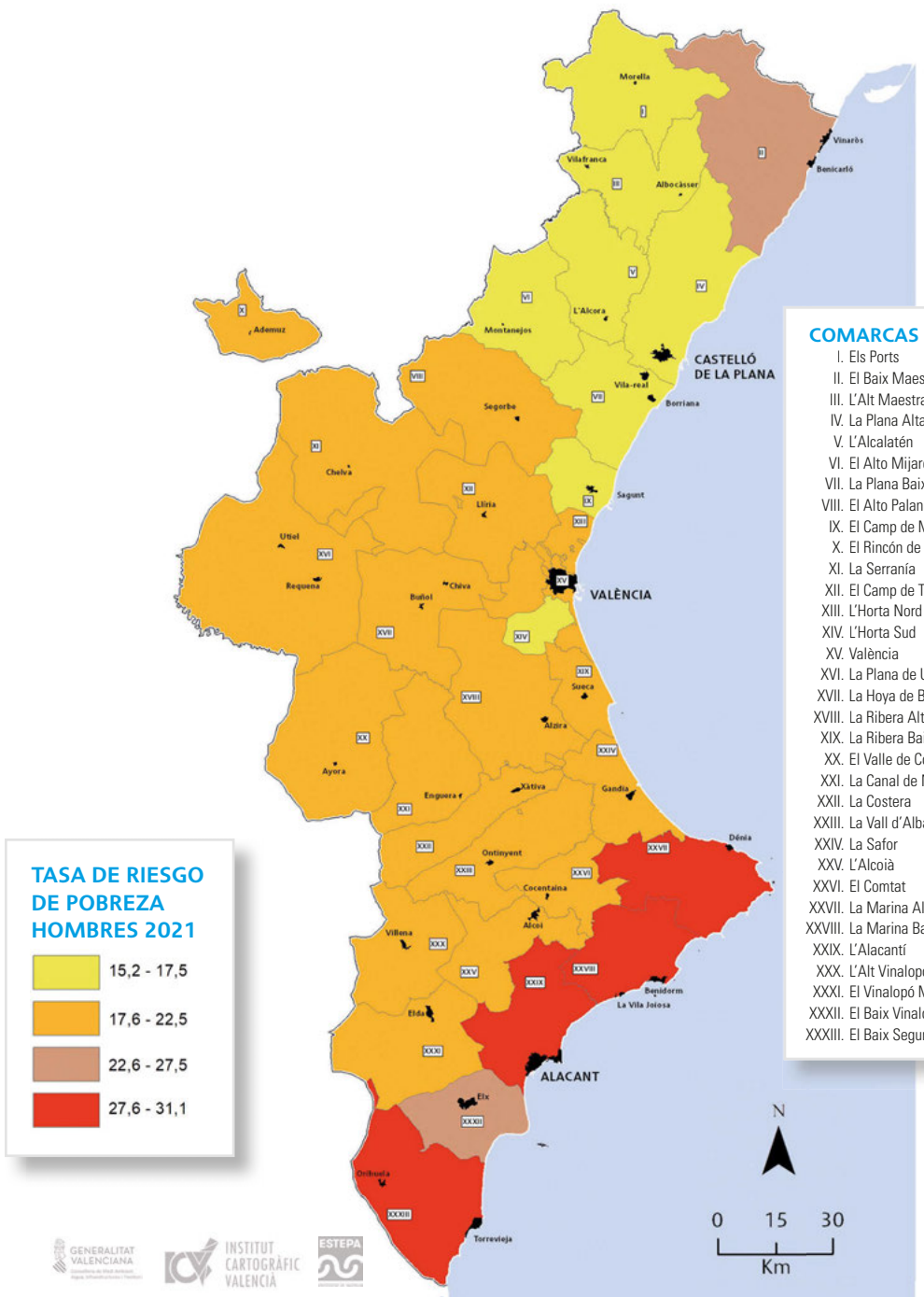
Comarca	Total	Hombres	Mujeres	Menores de 16 años
El Alto Mijares	20,7	21,4	19,9	27,6
El Alto Palancia	22,6	23,3	21,8	30
El Baix Maestrat	30,3	30,6	30	34,8
El Baix Segura / La Vega Baja	37,1	37,8	36,4	40,7
El Baix Vinalopó	30,6	30,5	30,7	32,9
El Camp de Morvedre	22,4	23,4	21,6	30,5
El Camp de Túria	25,2	25,8	24,6	30,7
El Comtat	24,8	25,5	24,1	31,4
El Rincón de Ademuz	24,3	24,7	23,8	32,6
El Valle de Cofrentes-Ayora	25	25,2	24,8	31,6
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	26,2	26,9	25,6	30,5
Els Ports	19	20,6	17,4	28,4
L'Alacantí	33,9	33,7	34	34,5
L'Alcalatén	22,2	23,1	21,3	29,1
L'Alcoià	26,1	24,8	27,4	30,1
L'Alt Maestrat	19,8	21,3	18,2	29,3
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	25,4	26,9	23,9	30,8
L'Horta Nord	23,3	25,7	21	30,3
L'Horta Oest	24,3	24,9	23,7	31,4
L'Horta Sud	22,8	24,3	21,4	28,9
La Canal de Navarrés	24,1	25,1	23,2	31,3
La Costera	23,5	24,4	22,6	30,2
La Hoya de Buñol	24,7	25,5	24	30,4
La Marina Alta	36,1	36,8	35,4	45
La Marina Baixa	36,8	36,4	37,1	41,6
La Plana Alta	20,4	22,2	18,7	31,1
La Plana Baixa	19,7	21,5	17,9	30,6
La Plana de Utiel-Requena	22,3	23,3	21,3	29,5
La Ribera Alta	24,6	25,4	23,9	31,1
La Ribera Baixa	24,6	24,8	24,3	30,9
La Safor	27	27,7	26,3	33,1
La Vall d'Albaida	23,9	23,8	24,1	29,8
La Serranía	22,7	23,3	22,1	30,1
València	25,4	25,4	25,4	33,4

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

6.2(a). Tasa de riesgo de pobreza, mujeres, hombres y menores de 16 años. Comarcas 2021

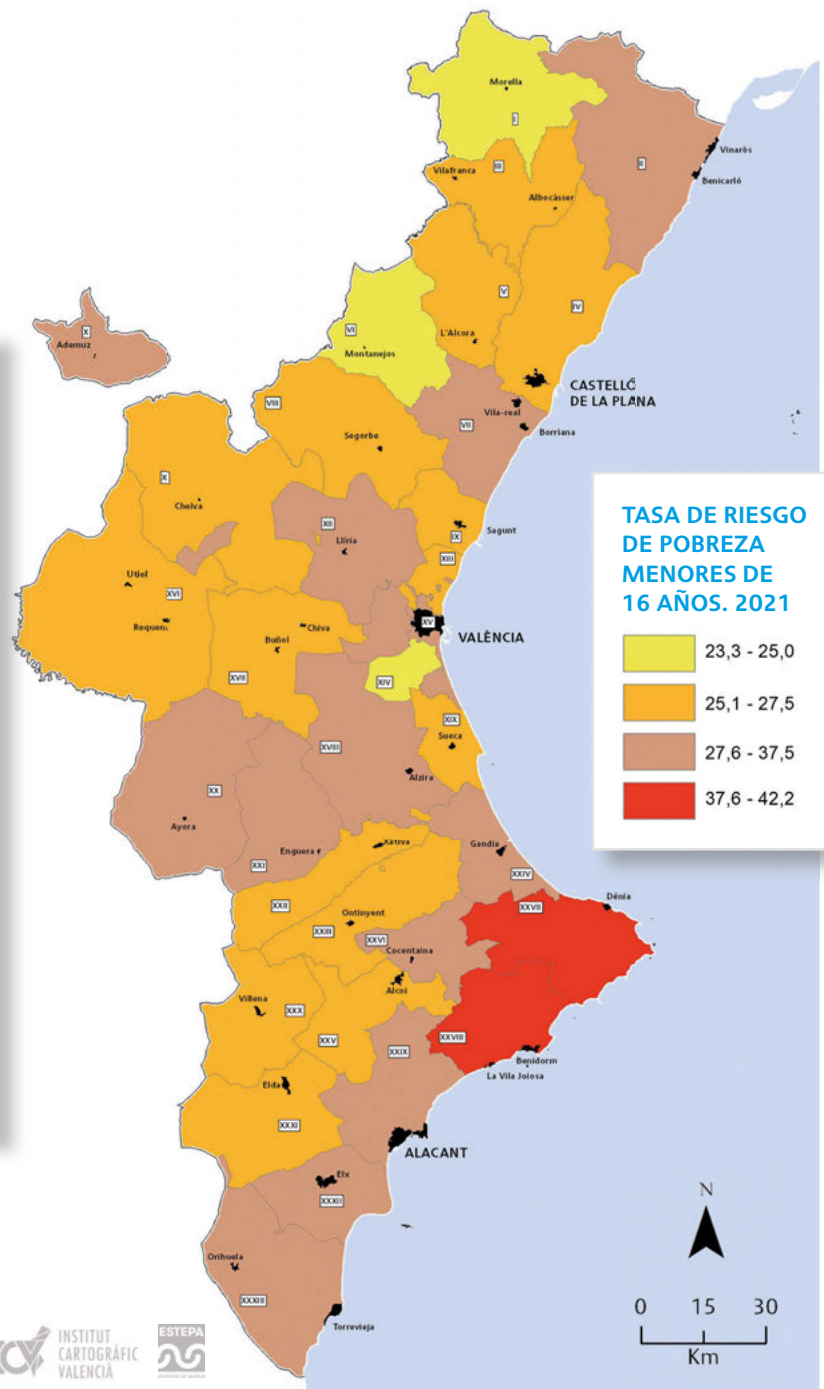






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

de los ingresos por unidad de consumo de las persones y dicho umbral se fija en el 60% de la mediana (valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima) de los ingresos por unidad de consumo. Al tratarse de una medida relativa, depende tanto del nivel de renta de una sociedad como de la distribución que de ella se hace entre las personas.

El riesgo de pobreza o de exclusión social AROPE *(At Risk Of Poverty and/or Exclusion)* se creó en 2010 (se modificó en 2020 de acuerdo con los nuevos objetivos de la Estrategia Europea 2030) con objeto de medir la pobreza relativa en Europa, ampliando el concepto de tasa de riesgo de pobreza, ya que ésta sólo contempla los ingresos. Se define como la población que está al menos en una de las tres situaciones siguientes: riesgo de pobreza, carencia material y social severa (una persona se encuentra en esa situación y padece al menos siete de trece limitaciones que establecen) y baja intensidad en el empleo (hogares cuyos miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo).

Los datos con los que se han construido las figuras cartográficas adjuntas, los proporciona el Institut Valencià d'Estadística. Los elabora basándose en la Encuesta de Condiciones de Vida (se trata de una encuesta personal, con un tamaño muestral para toda España de 13.000 hogares seleccionados por muestreo bietápico) del Instituto Nacional de Estadística y utilizando técnicas estadísticas de estimación incorporando información auxiliar externa (estimaciones de población, afiliaciones a la Seguridad Social y pensiones contributivas) mediante ajustes de modelos para alcanzar resultados coherentes. Está diseñada para ofrecer datos agregados por Comunidades Autónomas. Por este motivo el IVE a los datos de cada colectivo y territorio añade un coeficiente de variación, cuyos valores fluctúan significativamente.

La renta media por unidad de consumo de España en 2021 fue de 19.160 euros. Este indicador presenta importantes oscilaciones territoriales. Así, las comunidades autónomas una renta media inferior no llegan a los dieciséis mil euros (Extremadura, Andalucía y Canarias), mientras que las que la poseen más elevada (País Vasco, Navarra y Madrid) superan los veinte y tres mil. La Comunitat Valenciana con 17.444 euros sólo llegaba al 91% de la media estatal.

La distribución comarcal de la renta media por unidad de consumo muestra una primera diferencia entre un norte con niveles más elevados y un sur menos favorecido. Los territorios con mayores rentas son, por un lado, todas las comarcas de Castelló, exceptuando el Baix Maestrat, en la parte central las de los Serranos, la Horta Nord y Sud y la ciudad de València, y en la zona meridional, l'Alcoià. Las rentas medias por unidad de consumo más bajas se concentran en la costa alicantina, destacando las dos Marinas y el Bajo Vinalopó. Llama la atención que el interior norte y central, afectado por gravísimos problemas de despoblación, presenten un indicador tan positivo en términos relativos.

La tasa de riesgo de pobreza de la Comunitat Valencia fue de 22,3%, 1,9 puntos porcentuales por encima de la estatal. Los valores extremos van del 10,9% de Navarra al 34,8% de Ceuta. La distribución comarcal de este indicador vuelve a establecer la dicotomía entre el norte y el sur. Así, las demarcaciones con menos riesgo de todo el territorio valenciano son els Ports, l'Alt Maestrat y el Alto Mijares (menos del 15%), mientras que las de mayor riesgo son el Baix Vinalopó, el Bajo Segura y la Marina Alta (por encima del 28%).

La tasa AROPE de la Comunitat Valenciana fue de 27,5%, por encima del 26% de España. Los valores extremos oscilan entre el 14,5% de Navarra y 41,3% de Melilla. El INE ofrece para el conjunto del reino informaciones de esta tasa según diversos indicadores. Con estas cifras estatales destacan las fuertes desigualdades

Renta media de consumo, mujeres, hombres y jóvenes, a escala comarcal

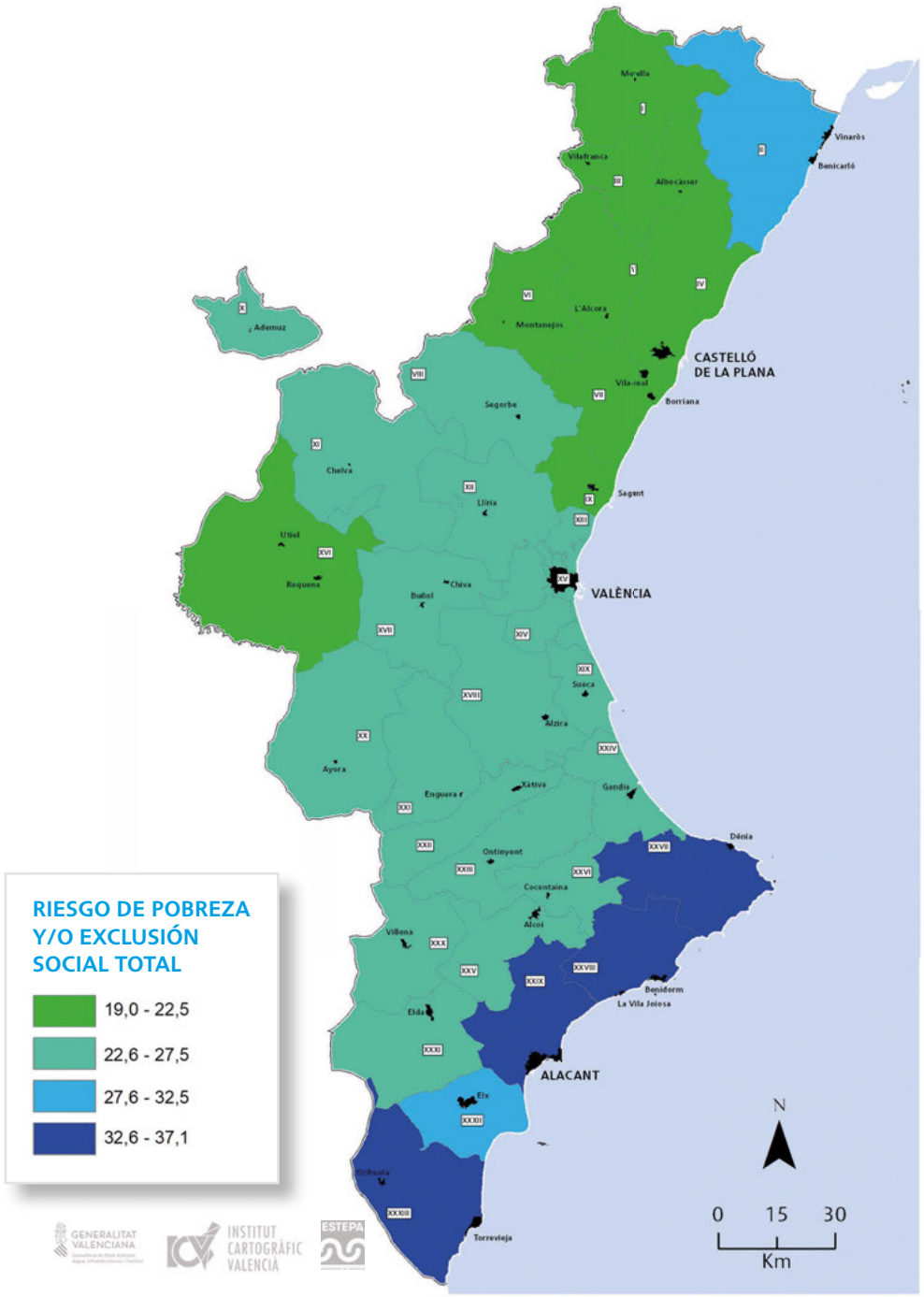
Comarca	Total	Hombres	Mujeres	Menores de 16 años
El Alto Mijares	18.767	17.989	19.679	17.074
El Alto Palancia	18.137	18.008	18.271	15.515
El Baix Maestrat	15.169	15.489	14.846	14.138
El Baix Segura / La Vega Baja	12.424	12.725	12.123	13.144
El Baix Vinalopó	14.539	14.885	14.196	14.545
El Camp de Morvedre	17.198	17.341	17.059	15.174
El Camp de Túria	16.357	16.541	16.172	15.222
El Comtat	17.319	17.238	17.402	15.172
El Rincón de Ademuz	17.688	16.947	18.589	15.064
El Valle de Cofrentes-Ayora	17.101	16.962	17.247	15.404
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	16.484	16.524	16.446	15.029
Els Ports	19.556	19.038	20.089	15.969
L'Alacantí	14.303	14.685	13.941	14.409
L'Alcalatén	18.264	17.964	18.575	15.701
L'Alcoià	18.402	19.475	17.342	15.672
L'Alt Maestrat	19.305	18.821	19.794	15.785
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	16.026	15.810	16.244	14.983
L'Horta Nord	18.818	18.250	19.357	15.634
L'Horta Oest	17.468	17.900	17.050	14.784
L'Horta Sud	18.169	18.003	18.332	16.061
La Canal de Navarrés	17.233	16.896	17.568	15.261
La Costera	17.164	17.093	17.234	15.366
La Hoya de Buñol	17.125	17.109	17.142	15.333
La Marina Alta	13.238	12.977	13.497	11.910
La Marina Baixa	13.532	14.635	12.433	12.655
La Plana Alta	19.415	19.649	19.190	15.396
La Plana Baixa	18.393	17.788	18.994	15.139
La Plana de Utiel-Requena	17.777	17.322	18.236	15.573
La Ribera Alta	16.836	16.695	16.975	14.816
La Ribera Baixa	17.305	17.312	17.298	15.355
La Safor	16.936	17.279	16.601	14.825
La Vall d'Albaida	17.534	17.369	17.698	15.584
La Serranía	18.011	17.537	18.538	15.703
València	18.008	18.735	17.353	14.969

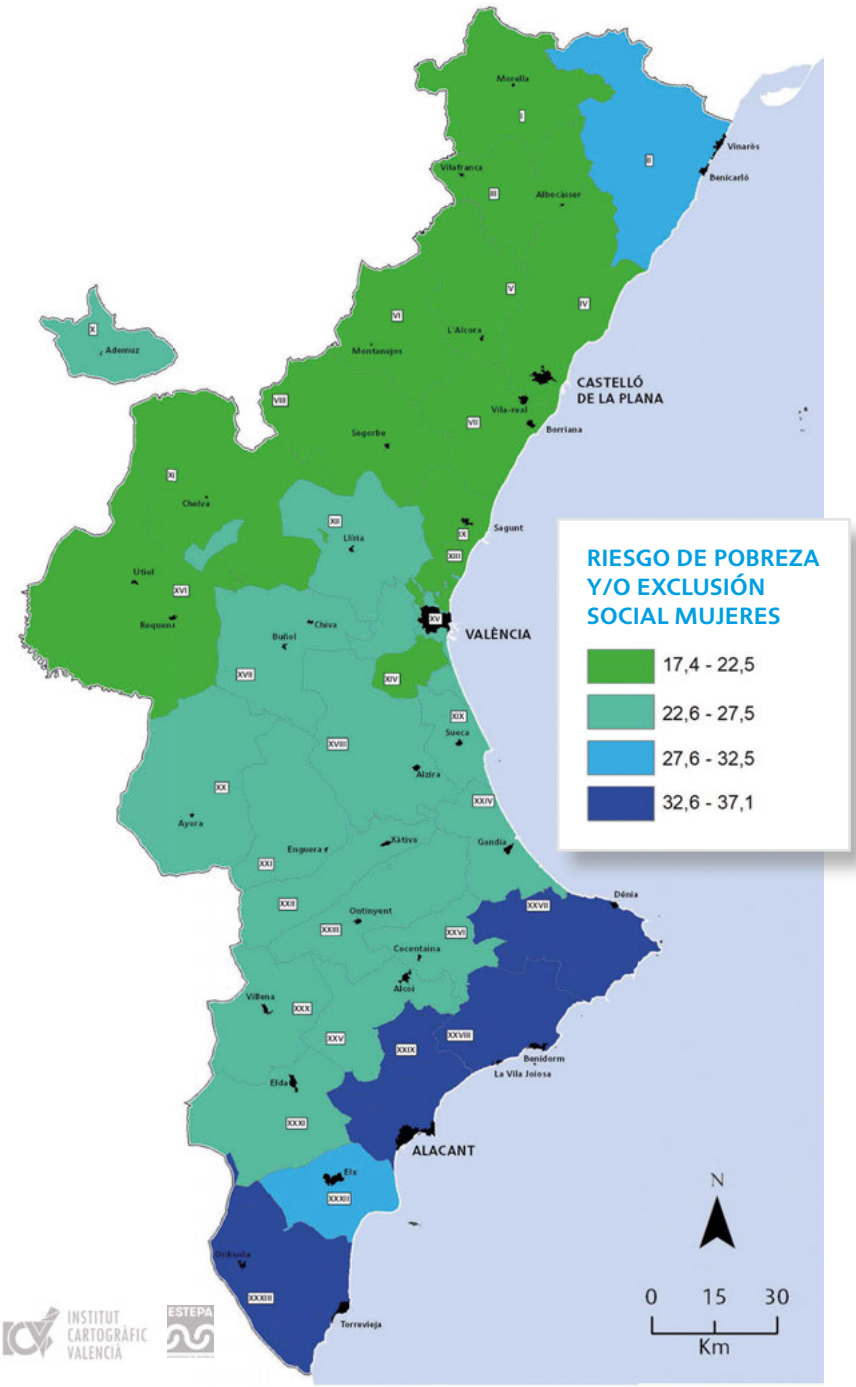
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

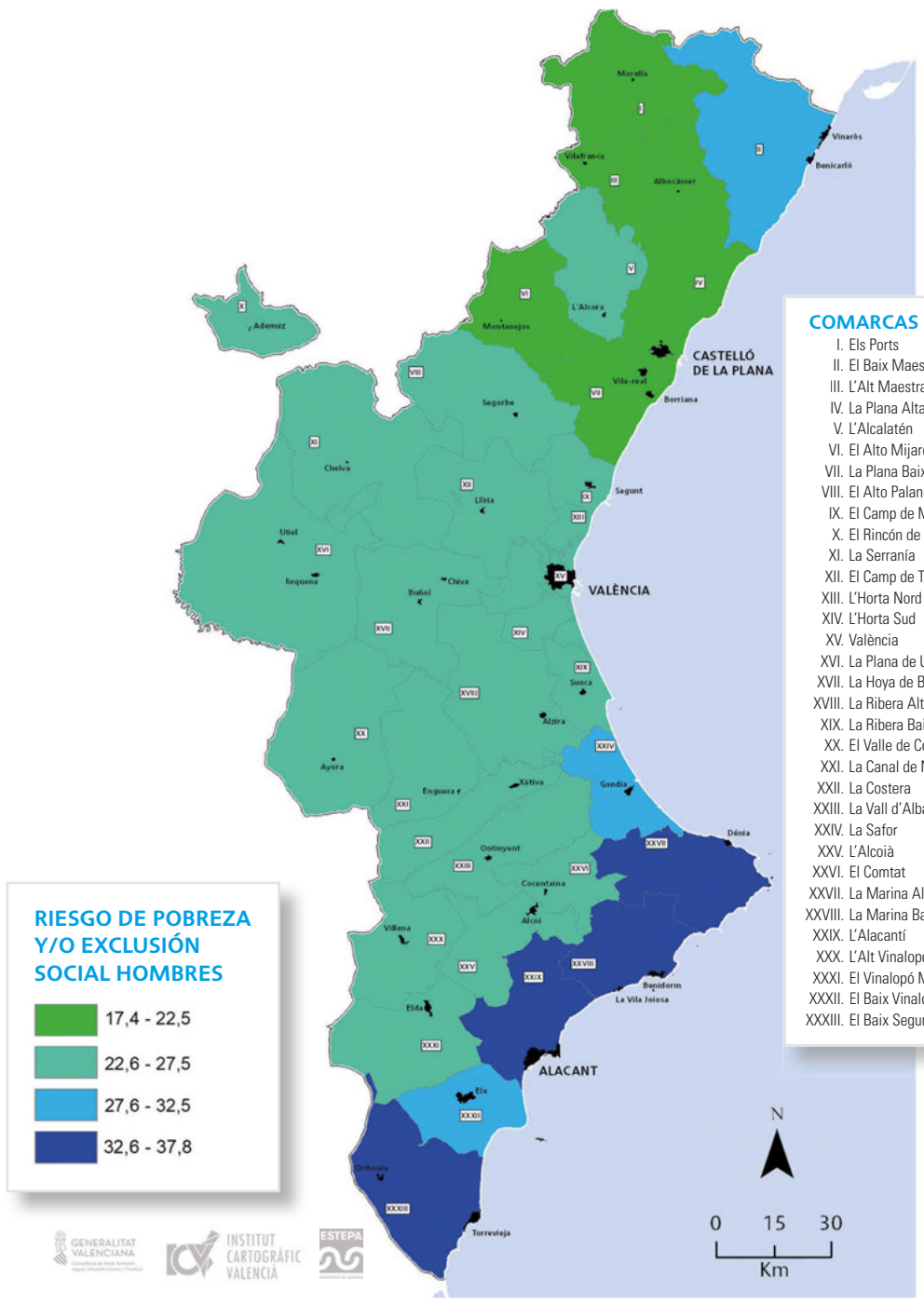
dentro de la sociedad española. Así, las personas con educación superior tienen una tasa AROPE de 14,1% mientras que educación primaria o inferior es de 36,1%; en los hogares sin hijos dependientes la tasa es de 18,4% y en los formados por un adulto y uno o varios hijos dependientes es de 49,2%; en los ocupados es de 16,5% y en los parados de 55,7%; y entre los españoles es de 21,9%, mientras que los ciudadanos extranjeros no UE es de 60,4%. La conclusión es que las desigualdades sociales superan con creces a las desigualdades territoriales. Sin embargo, éstas, sin ser tan extremas, no dejan de tener significación. Y, a medida que se aumenta la escala del mapa dichos contrasten se acentúan. Así, mientras la provincia de Castelló presentaba un riego de pobreza y/o de exclusión social del 21,7%, la de València era del 24,5% y la de Alacant se elevaba hasta el 32,9%. De nuevo la cartografía de las desigualdades sociales muestra como éstas aumentan a medida que se desciende hacia el sur. Las seis comarcas con menos riesgo pertenecen a la provincia septentrional y las cinco con más riesgo a la meridional, ocupando situaciones intermedias casi toda la provincia de València y las del interior de Alacant.

Los factores que explican los contrastes territoriales por lo que respecte a la renta y a la pobreza son múltiples y complejos, pero es evidente que entre los que tienen mayor capacidad explicativa del panorama que presenta la cartografía de sus indicadores destacan: la distinta estructura productiva (mayor vocación industrial en el norte frente a la orientación a los servicios, especialmente al turismo, en el sur); un mercado laboral definido por una menor tasa de paro y mayor de empleo en la provincia septentrional y lo contrario en la meridional; y, en consecuencia, un producto interior bruto bastante contrastado: según las cifras provisionales del INE para 2020, el BIP de Alacant fue de 17.999 euros, el de València de 21.935 euros y el de Castelló de 24.751 euros. Por lo tanto, esta última provincia tenía un BIP un 37% más elevado que el de Alacant.

6.2(b). Riesgo de pobreza y/o exclusión social, mujeres, hombres y menores de 16 años. Comarcas 2021

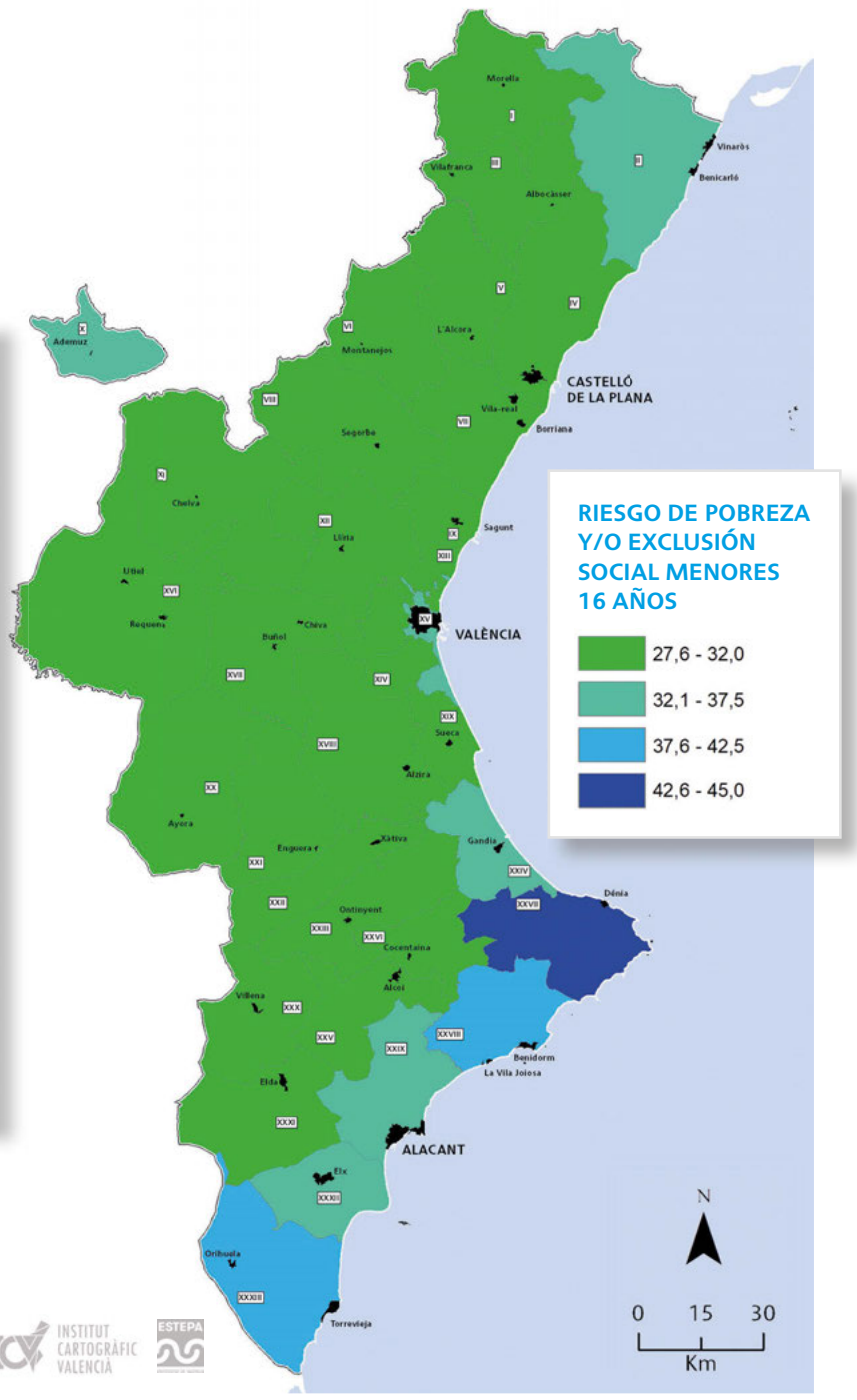






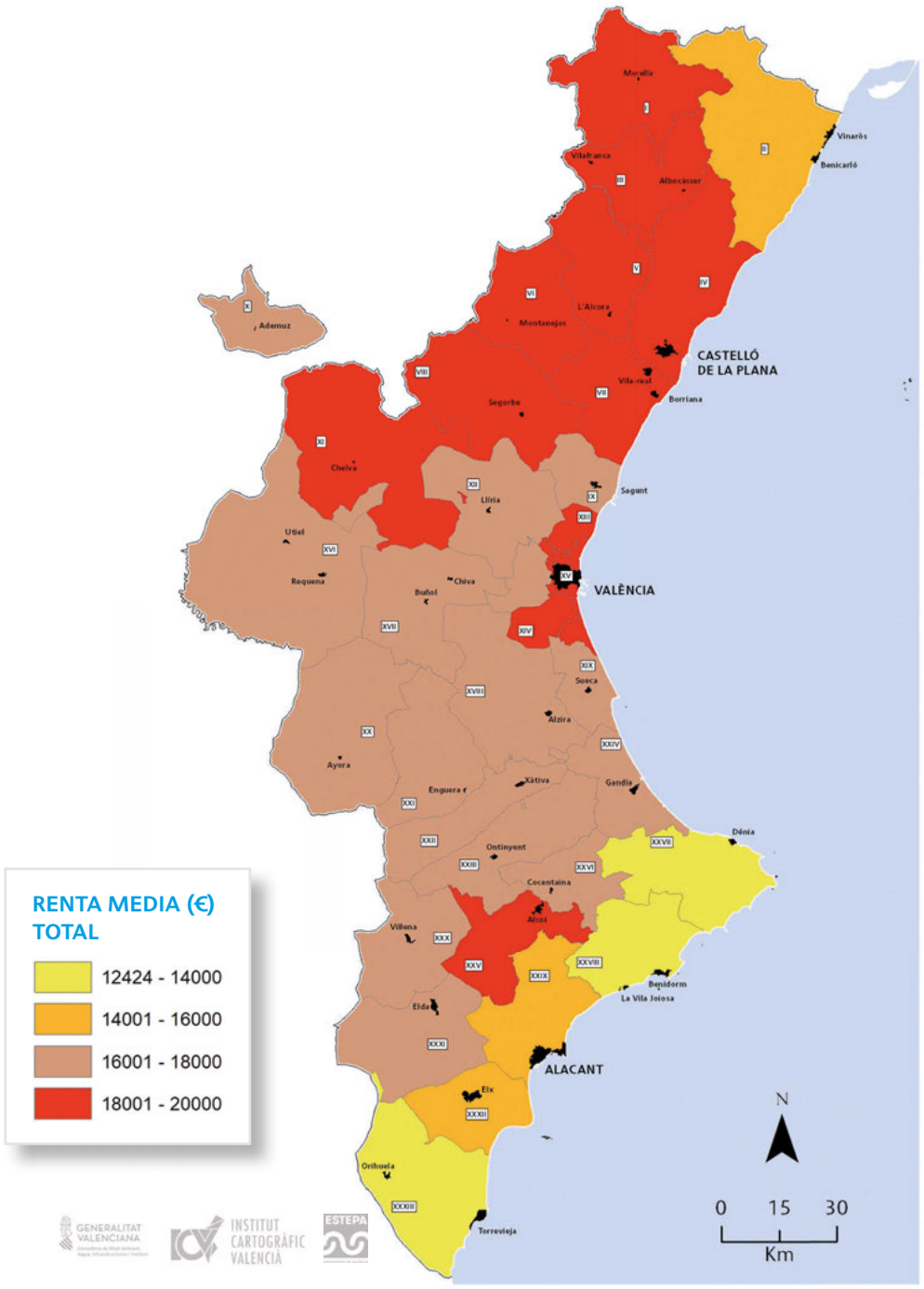
COMARCAS

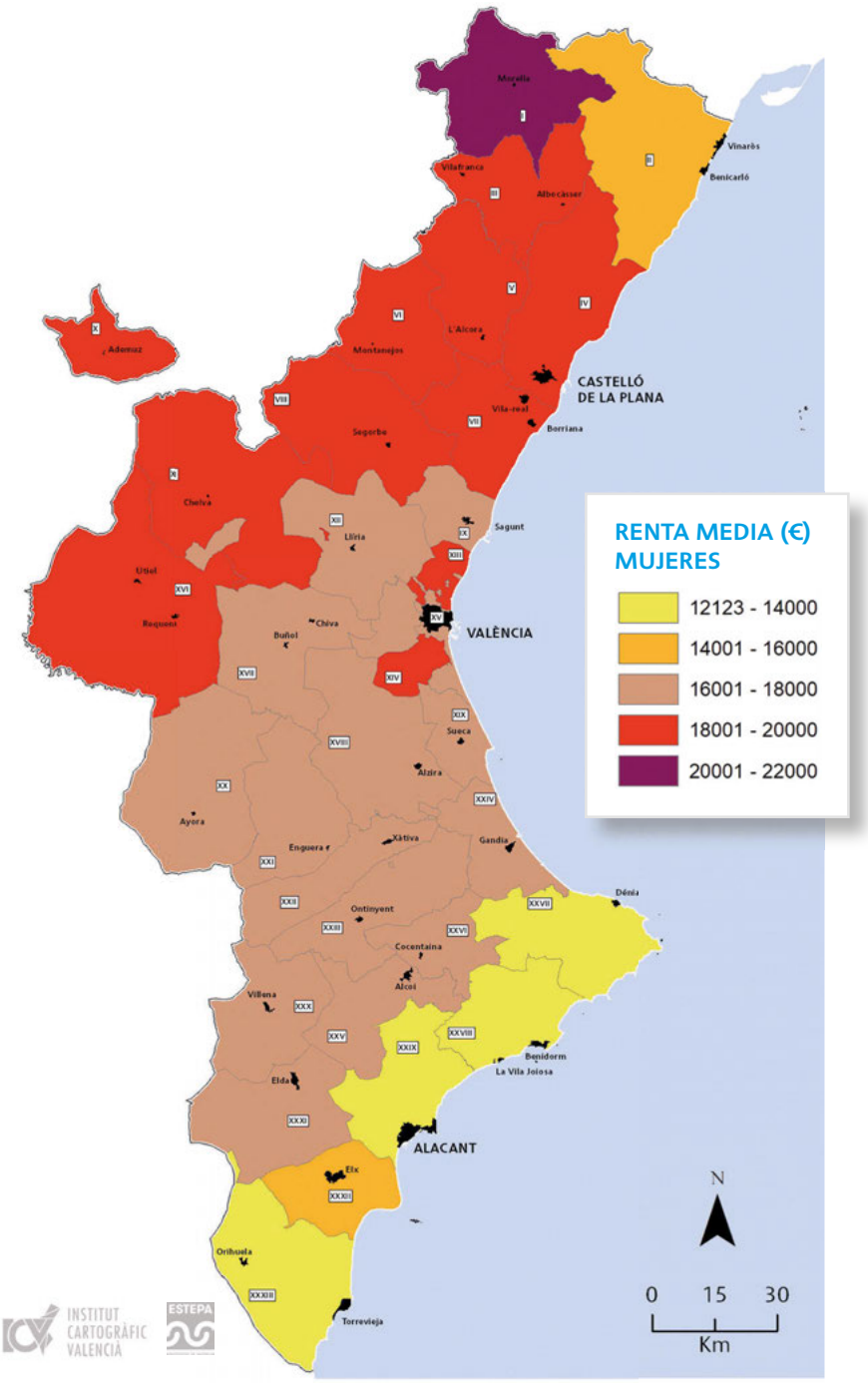
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

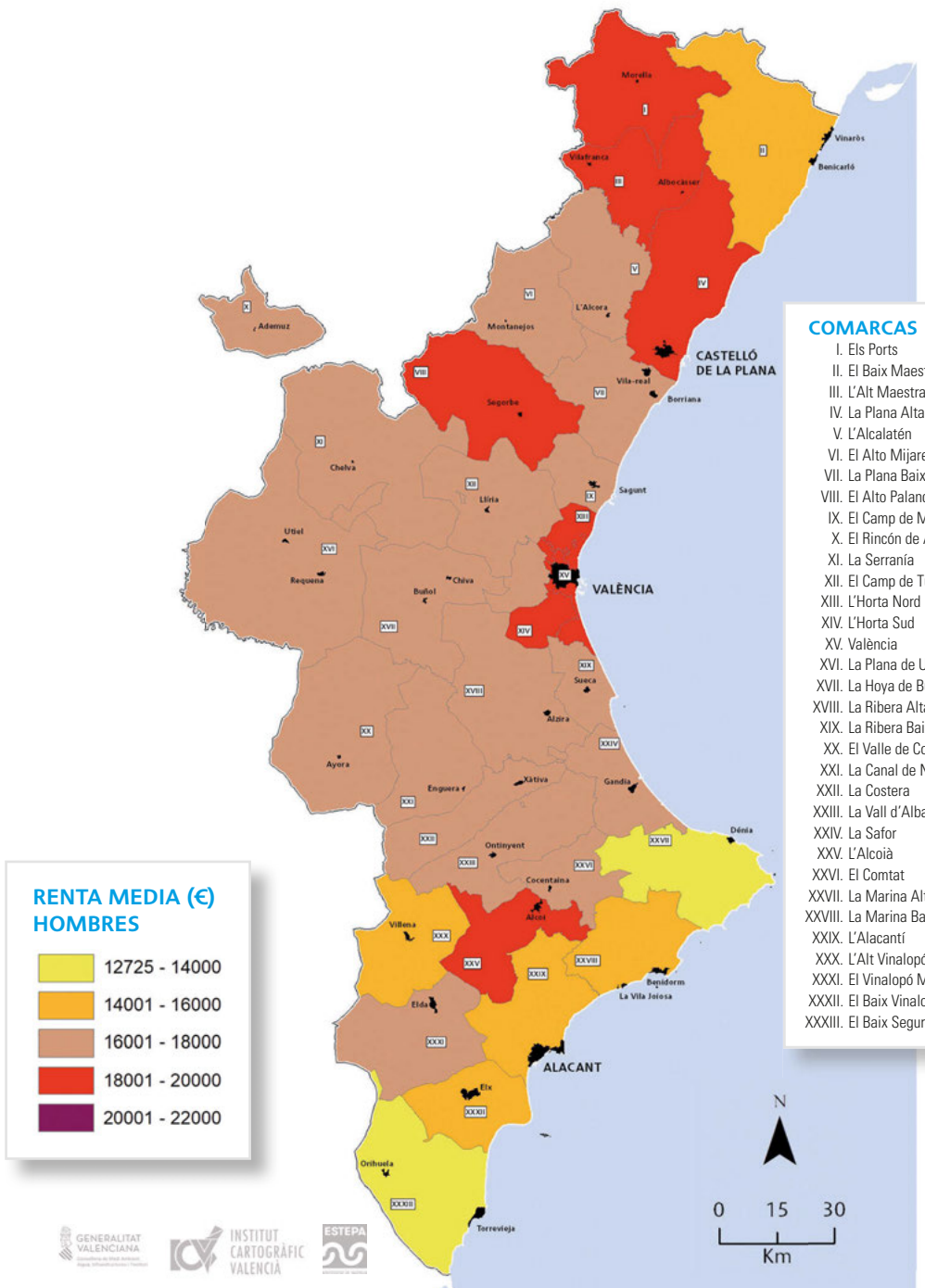


Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.2(c). Renta media de consumo, mujeres, hombres y menores de 16 años. Comarcas 2021

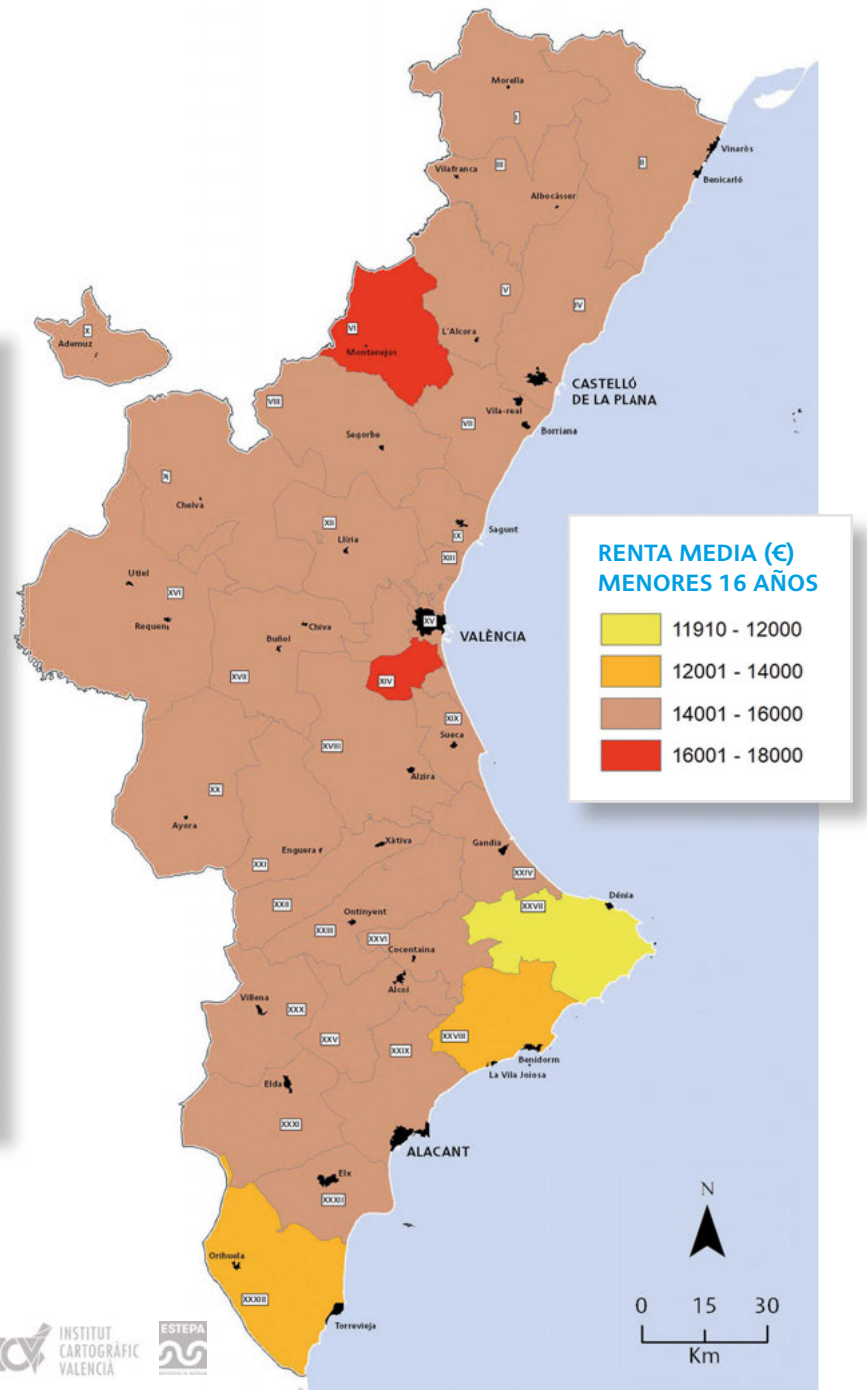






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

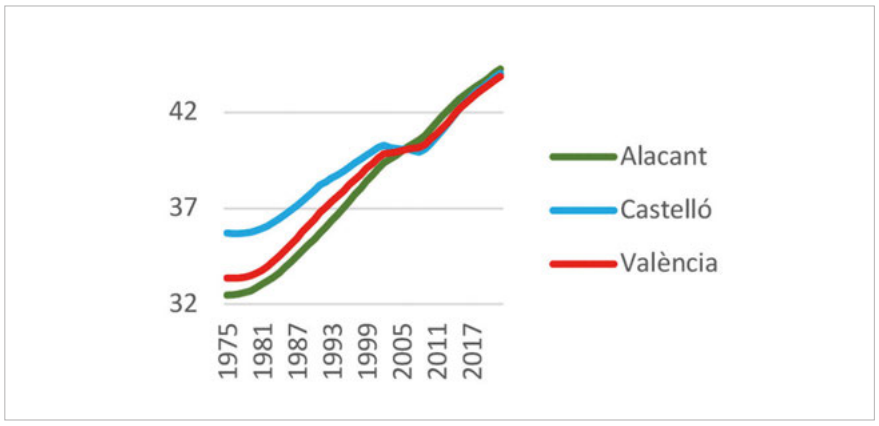
6.3
Tasa de envejecimiento y edad media en el territorio valenciano

Joan Serafí Bernat Martí
Universitat Jaume I

El índice de envejecimiento y la edad media son dos indicadores demográficos, derivados de la distribución por edad de la población, no exactamente iguales, pero muy relacionados entre sí y complementarios.

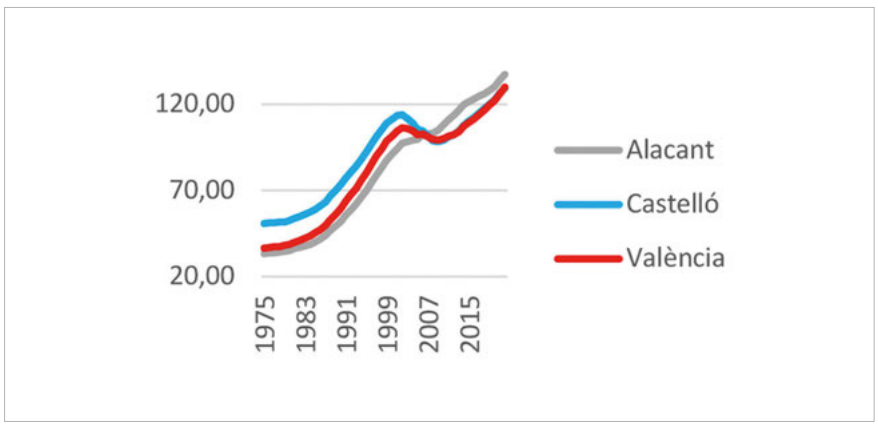
El índice de envejecimiento es el porcentaje que representa la población de 65 años y más sobre la población menor de 16 años a 1 de enero de cada año. Se calcula multiplicando por 100 el número de personas mayores y dividiendo el resultado por la cifra de menores. Se trata, por tanto, de la relación entre la cantidad de individuos de dos grupos de edad, por lo que su valor depende de la razón que se establezca entre ambos colectivos, y no del tamaño de cada uno por separado. Por otro lado, la edad media de una sociedad es el promedio de las edades que tienen los individuos que la componen a 1 de enero de cada año. Se obtiene multiplicando la cantidad de miembros de cada generación (en años cumplidos), sumando el resultado de dichos productos, dividiéndolo por el número de habitantes y añadiéndole 0,5.

El conjunto de la población mundial, la española y la valenciana, han experimentado un proceso continuo de envejecimiento durante las últimas décadas debido, por un lado, al incremento de la esperanza de vida, y por otro, a la disminución de la fecundidad. Las consecuencias sociales, económicas, políticas e ideológicas de esta evolución son enormes, hasta el punto de constituir una de las características definitorias de las sociedades más avanzadas en su proceso de transición demográfica. La oferta de servicios públicos y privados han ido variando adaptándose a las necesidades que ha ido generando esta transformación: disminución de los orientados a los niños y jóvenes e incremento de los destinados a la tercera y a la cuarta edad. Los impactos económicos de estos cambios no han sido menos trascendentes, tanto desde la perspectiva de la oferta (capital social, mercado de trabajo, jubilación, …) como de la demanda (incremento de la dependencia, cambio en las pautas de consumo,…).



Partiendo de una situación muy dispar según los distintos territorios valencianos, con el paso de los años ambos indicadores han tendido a aproximase, al tiempo que se elevaban sus valores. En el caso de la edad media de las tres provincias, mostrando en 1975 valores bastante alejados, en torno a los 33 años en Alicante y Valencia, y 36 en Castellón, la convergencia ha sido casi completa, alrededor de los 44 años, para las tres.

El índice de envejecimiento de las provincias valencianas también ha aumentado, de forma aún más exagerada, y ha tendido a aproximarse. De valores por debajo de 50 en 1975, a valores que superan 130 hoy.



En la actualidad, los valores de estos dos estadísticos demográficos se muestran más dispares a medida que se desciende en la escala territorial. Así, por ejemplo, mientras el índice de envejecimiento de España a 1 de enero de 2022 era de 133,5, casi idéntico al de la Comunitat Valenciana, y los provinciales apenas se alejaban cuatro puntos (más alto el de Alacant y más bajos los de València y Castelló), los datos comarcales ya presentan una dispersión mucho más significativa, pues se encontraban entre los 93,7 de El Camp de Túria y los 433,8 de El Alto Mijares. Y por municipios los valores extremos los ofrecían San Antonio de Benagéber (50,7) y Famorca (2.600) al que habría que añadir los casos de Sempere, Torralba del Pinar, Higueras y Tollos que, al no tener censado a ningún menor, este índice arroja un valor indefinido. También la edad media presenta cifras significativamente distintas según los agregados territoriales, aunque sin llegar a la dispersión del índice de envejecimiento. Las edades medias provinciales de España en 2022 fluctuaban entre los 40,9 de Almería y los 51,3 de Zamora, siendo la estatal de 44,1 y las tres provincias valencianas se situaban a dos décimas de distancia de esta cifra. Y a escala comarcal y municipal los contrastes se incrementan significativamente.

La distribución espacial de ambos indicadores en la Comunitat Valenciana refleja la gran dispersión de estructuras de edades que

presentan los distintos territorios. En términos generales se puede asegurar que las zonas que experimentaron en el pasado un proceso emigratorio, al ser selectivo, presentan altos grados de envejecimiento, mientras las que han recibido aportes externos, tienen una edad media inferior.

Por comarcas destacan, por su elevado grado de envejecimiento, y en orden ascendiente las de la Canal de Navarrés, els Ports, los Serranos, el Rincón de Ademuz, el Valle de Cofrentes-Ayora, l'Alt Maestrat y el Alto Mijares. Todas con un índice de envejecimiento superior al cincuenta por ciento del de la Comunidad. Y por su menor grado de envejecimiento sobresalen las de El Camp de Túria, las tres de l'Horta, el Baix Vinalopó, la Ribera Alta, las dos de la Plana y l'Alacantí. Las primeras se caracterizan por su baja densidad de población, su ubicación en el interior montañoso y su lejanía de los centros urbanos. Por el contrario, los territorios con más jóvenes se sitúan en las áreas metropolitanas, cerca del mar y tienen altas densidades.

Las edades medias comarcales también reflejan la misma realidad, aunque la dispersión de las cifras es bastante menor. Las más envejecidas, con una edad media superior en más de un 10% a la media comunitaria, son las de los Serranos, el Valle de Cofrentes-Ayora, l'Alt Maestrat, el Rincón de Ademuz y el Alto Mijares. Y las más jóvenes, con una edad media inferior en uno o dos años con respecto a la de la Comunidad, son las de El Camp de Túria, las tres de l'Horta y el Baix Vinalopó.

Las figuras cartográficas municipales presentan, a grandes rasgos, las mismas características que arrojan las cifras comarcales, pero con una mayor dispersión de los datos, con muchas peculiaridades y con más riqueza de matices. Además, como 23 pueblos no llegaban al centenar de personas empadronadas, los indicadores demográficos de estos pequeños núcleos suelen ser estar muy alejados de los valores de demarcaciones más extensas y pobladas, dado que la llegada o salida de una sola familia altera profundamente los indicadores de aquellas entidades.

Por lo que respecta al índice de envejecimiento todos los datos más extremos (los superiores a 400) pertenecen a municipios del interior. Si a estos añadimos los comprendidos entre esta cifra y el 200 el territorio que abarcan ya se presenta con mayor continuidad y dibuja tres zonas distintas: la más grande y mejor delimitada corresponde a las tierras altas del interior de las provincias de Castelló y de València, desde la Tinença de Benifassà hasta el Campo de Mirra; la segunda se sitúa alrededor del pico de Aitana, abarcando algunos de los municipios más elevados de las dos Marinas y de la Safor, y otros de l'Alcoià, el Comtat y la Vall d'Albaida; y la tercera área, menos extensa y compacta, comprende algunos núcleos de las comarcas del Vinalopó Medio y el Baix Segura. La mayoría de los municipios con un índice de envejecimiento algo superior al del conjunto valenciano se ubican alrededor de las tres zonas descritas, pero hay algunos bañados por el Mediterráneo, que por haber experimentado un comportamiento demográfico expansivo constituyen una excepción a la regla general. Muchos de ellos, como Xàbia, Teulada, Benissa, Calp, Altea, l'Alfàs del Pi o Benidorm, acogen a cuantiosas colonias de extranjeros, alguna de las cuales tienen una elevada presencia de jubilados. La mayor parte de los municipios con menor índice de envejecimiento se sitúan en la corona metropolitana de València y en los alrededores del eje Alacant-Elx y de la ciudad de Castelló de la Plana. Se trata de localidades expansivas, que están recibiendo población joven, procedente de las urbes próximas, que por motivos residenciales y/o laborales se mudan a estos núcleos.

El mapa municipal de las edades medias repite una distribución muy parecida a la que se acaba de describir. Ya se ha indicado que ambos indicadores presentan una fuerte similitud, aunque conviene indicar que no hay una coincidencia perfecta entre edad media e índice de envejecimiento, pues su coeficiente de correlación, con los datos de 2021, sólo alcanza el valor 0,71. De nuevo, los pequeños municipios arrojan resultados casi aleatorios. Además, los porcentajes de población de las dos cohortes con los que se calcula el índice de envejecimiento tienen valores muy dispares generados por flujos residenciales complejos. Valga como ejemplo el caso de San Fulgencio, con una pirámide totalmente invertida, donde por cada menor de 16 años hay cinco personas que superan los 65, y con sólo un 35,7% de población con nacionalidad española.

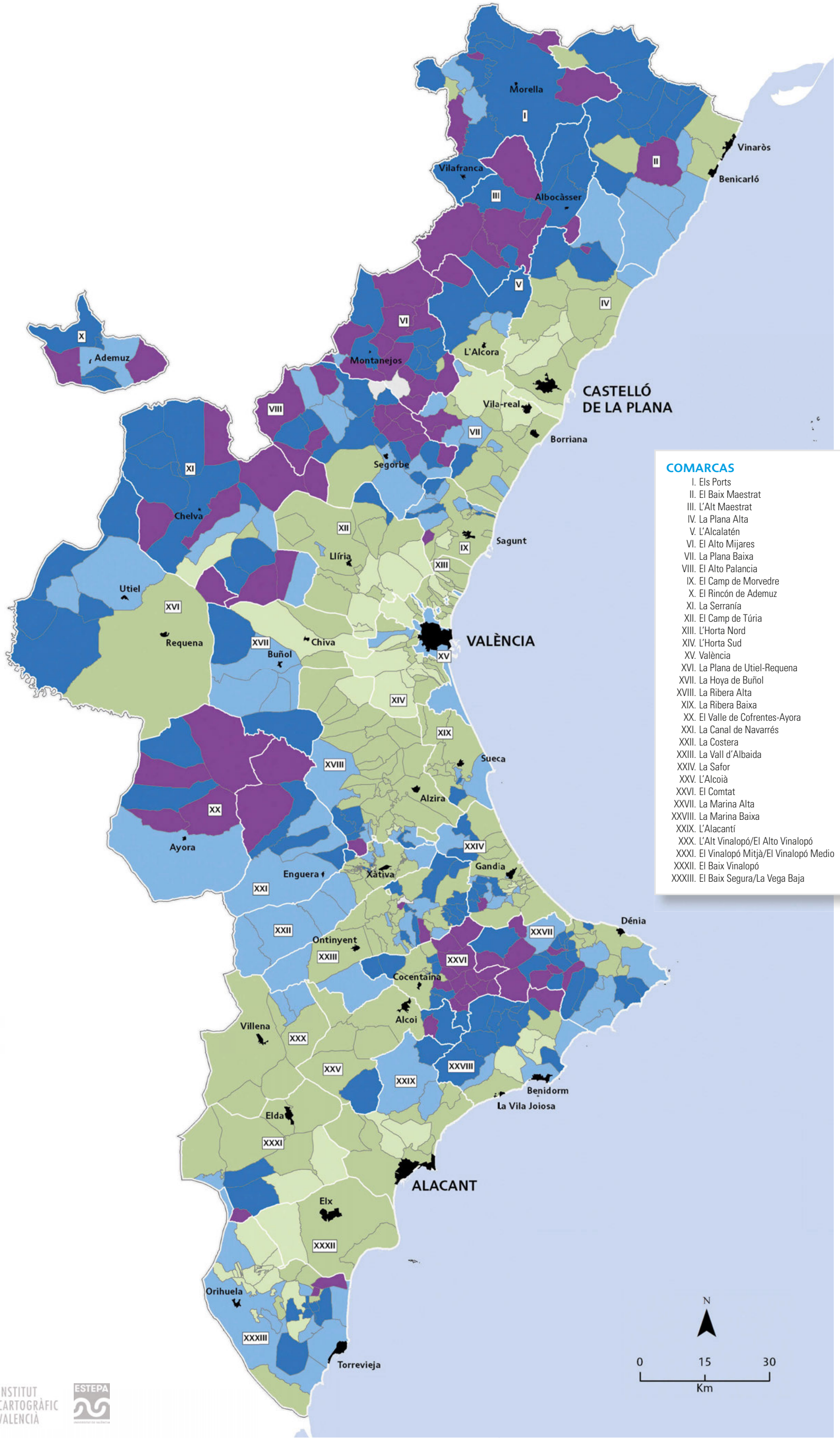
Las consecuencias de esta distribución espacial tan desigual del grado de envejecimiento de la población valenciana son inmensas y afectan a todos los órdenes de la economía, la sociedad y la política. En este sentido cabe destacar la distinta capacidad de emprendedurismo e innovación que tienen los núcleos rurales frente a las zonas metropolitanas, industriales o costeras, lo que condicionará su futuro inmediato. Por ello mismo estos rasgos deben estar muy presentes a la hora de planificar y aplicar las baterías de medidas activas de lucha contra la despoblación.

Índice de envejecimiento de las comarcas valencianas, 2022

Comarca	2022
El Comtat	161,9
L'Alcoià	145,4
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	125,8
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	132,4
La Marina Alta	185,8
La Marina Baixa	155,7
L'Alacantí	124,8
El Baix Vinalopó	112,8
El Baix Segura / La Vega Baja	148,6
Els Ports	221,6
L'Alt Maestrat	286,5
El Baix Maestrat	143,3
L'Alcalatén	171,5
La Plana Alta	121,1
La Plana Baixa	118
El Alto Palancia	190
El Alto Mijares	433,8
El Rincón de Ademuz	268,6
La Serranía	256
El Camp de Túria	93,7
El Camp de Morvedre	138,6
L'Horta Nord	114,6
L'Horta Oest	105,6
València.	157,4
L'Horta Sud	104,4
La Plana de Utiel-Requena	176,3
La Hoya de Buñol	125,8
El Valle de Cofrentes-Ayora	272,4
La Ribera Alta	120,6
La Ribera Baixa	146,2
La Canal de Navarrés	204,7
La Costera	140,1
La Vall d'Albaida	145,1
La Safor	134,6

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

6.3(a). Índice de envejecimiento en la Comunitat Valenciana. Municipios, 2021



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

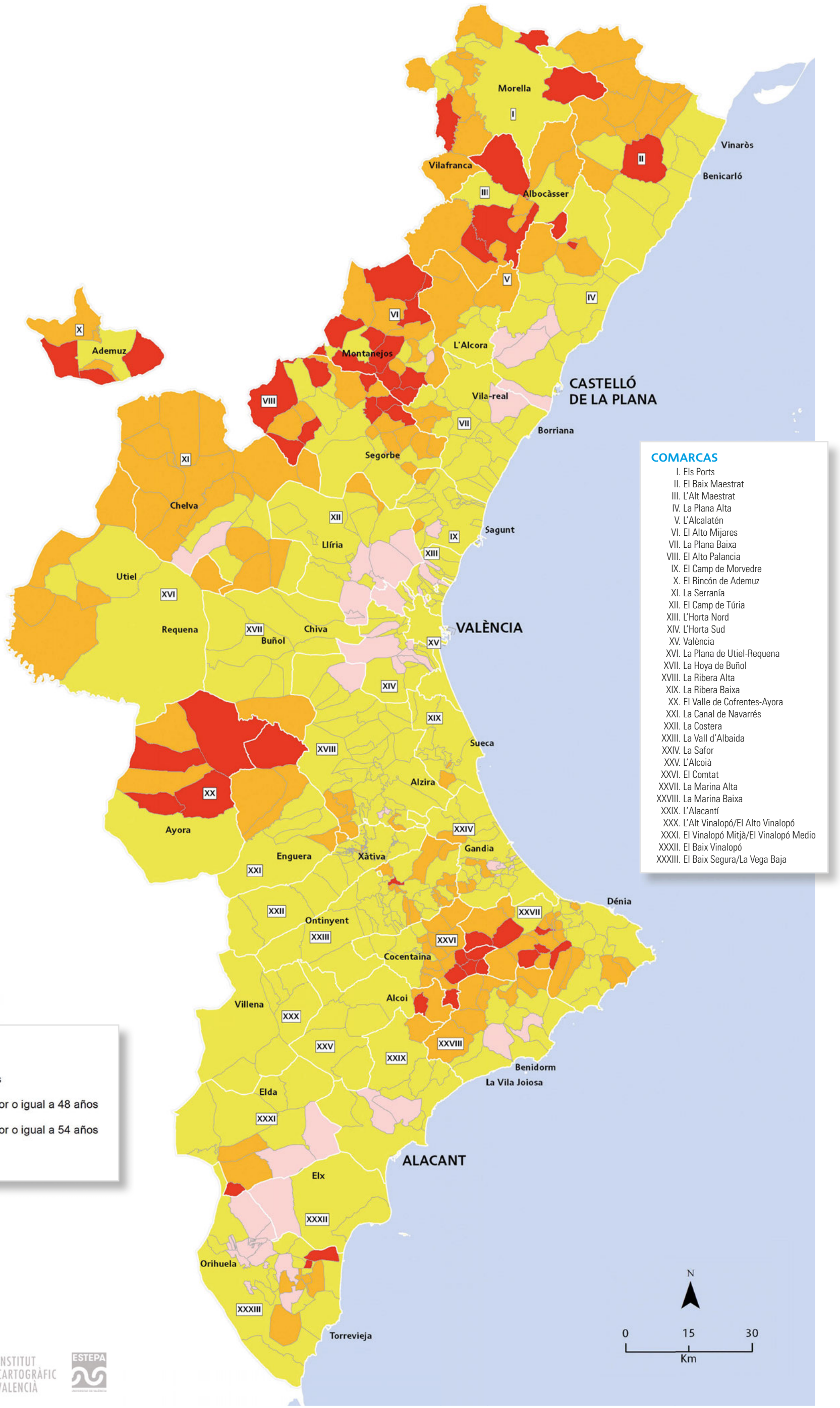
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO

- 49 - 100
- 101 - 150
- 151 - 200
- 201 - 400
- 401 - 3600

(Población mayor a 65 años de edad/ Población menor de 15 años) x 100

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.3(b). Edad media de la población de la Comunitat Valenciana. Municipios, 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.4. Sistema rural y urbano valencianos

6.4.1
El sistema rural valenciano y la despoblación. Caracterización y dimensión territorial

Jorge Hermosilla Pla
ESTEPA. Universitat de València

Los contrastes territoriales entre el medio urbano y el medio rural son evidentes. Derivados de un modelo de ocupación del territorio que lejos de ser estático, se ha caracterizado y se caracteriza por un continuo dinamismo motivado por la acción de las sociedades, que ha originado el actual dualismo entre el litoral y el interior. Diferencias territoriales modeladas durante siglos y aceleradas en las últimas décadas. En unos casos, la concentración de factores de producción ha facilitado el proceso de urbanización y con ello la consolidación de economías de aglomeración. En otros casos, se han adaptado economías de dispersión desde los propios centros urbanos, lo que ha facilitado el proceso de ruralización. Se trata de un desarrollo asimétrico, a la vez que complejo. La pluralidad es otro rasgo de los territorios rurales valencianos, debida a la diversidad de dinámicas que inciden, tanto económicas como demográficas y sociales, en el propio agro. Con todo, nos encontramos en un escenario territorial, el de la Comunitat Valenciana, definido por su dualidad, un litoral urbanizado y un interior ruralizado, si bien con matizaciones espaciales. Los criterios que habitualmente son utilizados para la identificación y la medición de la ruralidad, como el tamaño de los núcleos de población, la tasa de crecimiento demográfico, la densidad de población, la tasa de envejecimiento, la tasa de población activa agraria o la superficie forestal municipal, nos permiten reconocer en términos generales los espacios rurales valencianos. Cometeríamos un error si intentásemos delimitar la ruralidad sólo en las comarcas del interior castellonense, valenciano y alicantino, pues se trata de un hecho más extendido y más próximo a las urbes valencianas. De la misma manera que nos equivocaríamos si pretendiésemos tratar a los municipios rurales por igual, pues la pluralidad en sus tipologías se manifiesta de nuevo. Constituye un rasgo que se debe en parte a su localización en el territorio; de ahí las diferencias entre pueblos ubicados en la montaña, en los valles del interior, en los piedemontes o en los llanos litorales, todos ellos rurales, y tan distintos. La imagen que tenemos de esta variedad de municipios está condicionada por, además del paisaje, por los rasgos propios de la sociedad local y de su respectivo patrimonio cultural.

La despoblación, un proceso económico, social y territorial

En términos generales los territorios del interior y, especialmente, los municipios localizados en dominios montañosos, en todo caso alejados de los núcleos urbanos valencianos, son los que están inmersos en los procesos calificados como "de despoblación". Ésta, lejos de ser un proceso aislado, aparece de forma generalizada en varios territorios de nuestra geografía: el interior de Castellón y buena parte de Valencia, y el sector montañoso alicantino. Como denominador común se trata de pueblos que quedan atrapados en un proceso de desertificación en términos demográficos, en donde las densidades son muy bajas, motivadas por la pérdida constante de población que no recuperarán.

Es evidente que la despoblación no es un hecho esporádico en el territorio. Es más, está más generalizada de lo que nos puede parecer. Así se aprecia en la evolución de la población o en el tamaño de nuestros núcleos rurales. Más de 70 municipios padecen pérdida de población de manera regular, continua, durante las últimas décadas, lo que representa algo más del 15% de los municipios de la Comunitat Valenciana.

De la misma manera destaca el peso de los municipios con menos de 1.000 habitantes, 320, que representan en torno al 40% del total. Se distribuyen entre municipios de menos de 100 habitantes (4%), de 100 a 499 (22%), y de 500 a 999 (14%). Son pueblos pequeños, habitualmente localizados en las comarcas del interior o en áreas de montaña mediterránea. En cualquier caso, la despoblación forma parte de un escenario muy complejo, consecuencia de un conjunto de factores que interactúan entre ellos, que dan lugar a esa pérdida de población.

La despoblación hay que entenderla como un proceso social degenerativo tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Las variables que condicionan el crecimiento real evidencian la continua pérdida de efectivos demográficos: apenas hay nacimientos y las defunciones (por el proceso de envejecimiento) se multiplican; los flujos de nuevos residentes son mínimos, y contrastan con la emigración continua, especialmente de jóvenes. Esta última circunstancia agrava los efectos de la despoblación, que además contribuye a su caracterización, la continua sangría de determinados colectivos como los jóvenes, formados, emprendedores, de actitud manifiestamente dinámica.

Más allá de estos balances entre variables, que suman o restan (nacimientos, defunciones, emigraciones e inmigraciones), la despoblación hay que entenderla como un producto más de los procesos que acompañan al crecimiento económico, que se plasma en la concentración de factores de producción en territorios determinados, en detrimento de "los otros territorios". Se constata la dualidad entre dos realidades, las ciudades y el campo, entre el sistema urbano y el sistema rural valencianos. Porque la despoblación es el reflejo de las dinámicas del sistema rural, de hecho, algunos territorios rurales están despoblados, en aquellos donde la vida rural se halla en las peores condiciones socioeconómicas posibles.

El escenario actual dibujado por los factores que caracterizan a una gran parte del sistema rural valenciano no es el más propicio para la recuperación demográfica. Todo lo contrario. De hecho, los municipios que padecen *"el mal del mundo rural, la despoblación"* son el reflejo de la incidencia negativa de dichos factores de naturaleza económica, social o cultural. Unos municipios en los que las oportunidades económicas reales son mínimas (¿qué empleos se ofrecen?); el éxodo rural, especialmente de la población joven, es un goteo continuo al menos durante las últimas cuatro décadas (¿qué población permanece?); el interés por el modo de vida urbano se ha universalizado, inducido además por los medios de comunicación; el proceso de envejecimiento se ha generalizado, y con ello han aparecido nuevas necesidades sociales; los servicios públicos básicos, como la educación, la sanidad o la seguridad, encuentran serias dificultades para ser ofrecidos a una escasa población que además mengua; la falta de emprendedores, es norma común, y

con ello la ausencia de cultura empresarial, a la que se suman el escepticismo y la apatía reinantes. Y una gran incredulidad por parte de muchos de las posibilidades reales de desarrollo de estos municipios.

Se trata pues de un escenario complicado, con enormes dificultades, que se ha ido modelando durante décadas a medida que se aceleraron los procesos de urbanización, el crecimiento de las ciudades y la configuración de nuestro actual sistema urbano valenciano. Dos procesos paralelos, la urbanización de unos territorios y la despoblación de otros, que deben entenderse como unas piezas del rompecabezas que configuran nuestra realidad valenciana.

Los territorios despoblados, territorios subsidiarios necesitados de políticas efectivas

Los espacios rurales forman parte del sistema territorial valenciano al igual que los espacios urbanos. Durante décadas, especialmente en los años del desarrollismo español y primeros años de la democracia (1960-1990), la relación de dependencia entre los territorios rurales y los urbanos ha estado condicionada por la funcionalidad agraria, de manera que el papel ejercido por la ruralidad fue el de espacios periféricos subsidiarios de los urbanos, garantes del suministro de alimentos agrícolas y ganaderos, de fuentes de energía, de materias primas para la construcción y de recursos humanos. Esta función no ha cesado. Sin embargo, en las últimas dos décadas junto con el mantenimiento del suministro de necesidades urbanas tradicionales han aparecido nuevas necesidades urbanas, mediante la provisión de otros bienes y servicios relacionados con la dimensión residencial, la ecológica y la turística. A partir de los años 90 se aprecia una ampliación de las funciones del medio rural respecto al urbano, definidas por una pluriactividad interna acompañada de una multifuncionalidad externa. El espacio rural valenciano se concibe hoy por hoy como un cúmulo de funciones del pasado y del presente y, por supuesto, del futuro, que han ido variando y ampliando en relación a las transformaciones de los espacios urbanos y de sus ciudadanos.

Durante los últimos años se han realizado reflexiones, se han diseñado programas y se han llevado a cabo acciones dirigidas a la mejora de los espacios rurales, de sus territorios y de sus gentes. Las administraciones públicas en sus diferentes escalas de gobierno, las universidades, las asociaciones económicas y sociales, etc. han insistido en la necesidad de solucionar los desequilibrios territoriales y, por tanto, de abordar el desarrollo rural. Sin embargo, las desigualdades prevalecen. Desde los planteamientos teóricos y desde la experiencia acumulada tras la aplicación de programas de desarrollo rural de diferentes escalas territoriales (continentales, estatales, autonómicas, provinciales, supramunicipales y municipales), entendemos que cualquier iniciativa que pretenda el desarrollo de territorios rurales debería tener presente los siguientes postulados:

a. Es fundamental el conocimiento del territorio al que se pretende dotar de procesos de crecimiento. Es necesaria la identificación de los recursos territoriales propios de cada lugar, así como la elaboración de diagnósticos acertados que permitan identificar los procesos externos e internos que condicionan la situación socioeconómica del territorio rural de referencia.

b. El desarrollo de los municipios rurales obedece a postulados que parten de visiones integrales, tanto en el planteamiento como en los diversos sectores que deben ser tratados. El desarrollo no se debe limitar al crecimiento económico. Hay que huir de proyectos sectoriales, como los agraristas, cuando se pretende el desarrollo integral. Para ello se deben plantear acciones en términos económicos, pero también sociales, acciones ligadas a la innovación y al conocimiento, a la utilización de recursos territoriales endógenos desde postulados que persigan la sostenibilidad.

c. En cualquier proceso de desarrollo rural se debe identificar los actores locales imprescindibles. En términos cinematográficos, los protagonistas indiscutibles. Por una parte, quienes deben ejercer el liderazgo local, es decir, los equipos municipales de gobierno. Por otra parte, quienes deben ejercer de puntales y motores de la economía local, el empresariado local. Constituyen la base del emprendedurismo, que pueden adquirir diversos formatos como la empresa unipersonal, las cooperativas, etc., y son el origen de la creación de empleo en el municipio.

d. El desarrollo rural requiere un instrumento que permita el establecimiento de una hoja de ruta de las acciones a realizar. De las diversas posibilidades nos decantamos por la planificación estratégica participada. Es necesario fomentar un proceso basado en una programación jerarquizada y organizada en el tiempo que abarque áreas estratégicas, líneas estratégicas, objetivos de línea y acciones, capaz de orientar la política local. Y todo ello desde una visión integral y basada en la participación de la sociedad local. La mejora de calidad de vida de la ciudadanía y la participación en la toma de decisiones deben ser un objetivo prioritario de cualquier iniciativa de desarrollo local. En estos procesos de planificación es necesaria la identificación de cuáles son las preferencias y los objetivos colectivos de los integrantes de la sociedad local. De la misma manera es esencial tener presente el conocimiento propio adquirido y generado por la propia sociedad local, que es tan importante como el conocimiento aportado por los expertos externos. Es oportuno, cuando no esencial, proporcionar a ambos conocimientos, el tácito o implícito de las sociedades locales, y el explícito o científico de los especialistas, su justo valor e importancia cuando se pretende diseñar acciones dirigidas al desarrollo local de sociedades rurales. Requiere un esfuerzo de adaptación entre ambos conocimientos.

e. Finalmente, el desarrollo rural debe apoyarse e impulsarse mediante la creación y la consolidación de redes locales y regionales. Adquieren especial relevancia los "clusters" de perfil económico, aquellos que se basan en las relaciones de interdependencia de empresas productoras y empresas de transformación, así como empresas complementarias, todas ellas locales. De la misma manera resaltan aquellas redes de perfil social, apoyadas en asociaciones locales. Ambas redes son garantía de la participación activa y del diálogo social. Las sociedades rurales deberían tender a adoptar los principios de la gobernanza democrática.

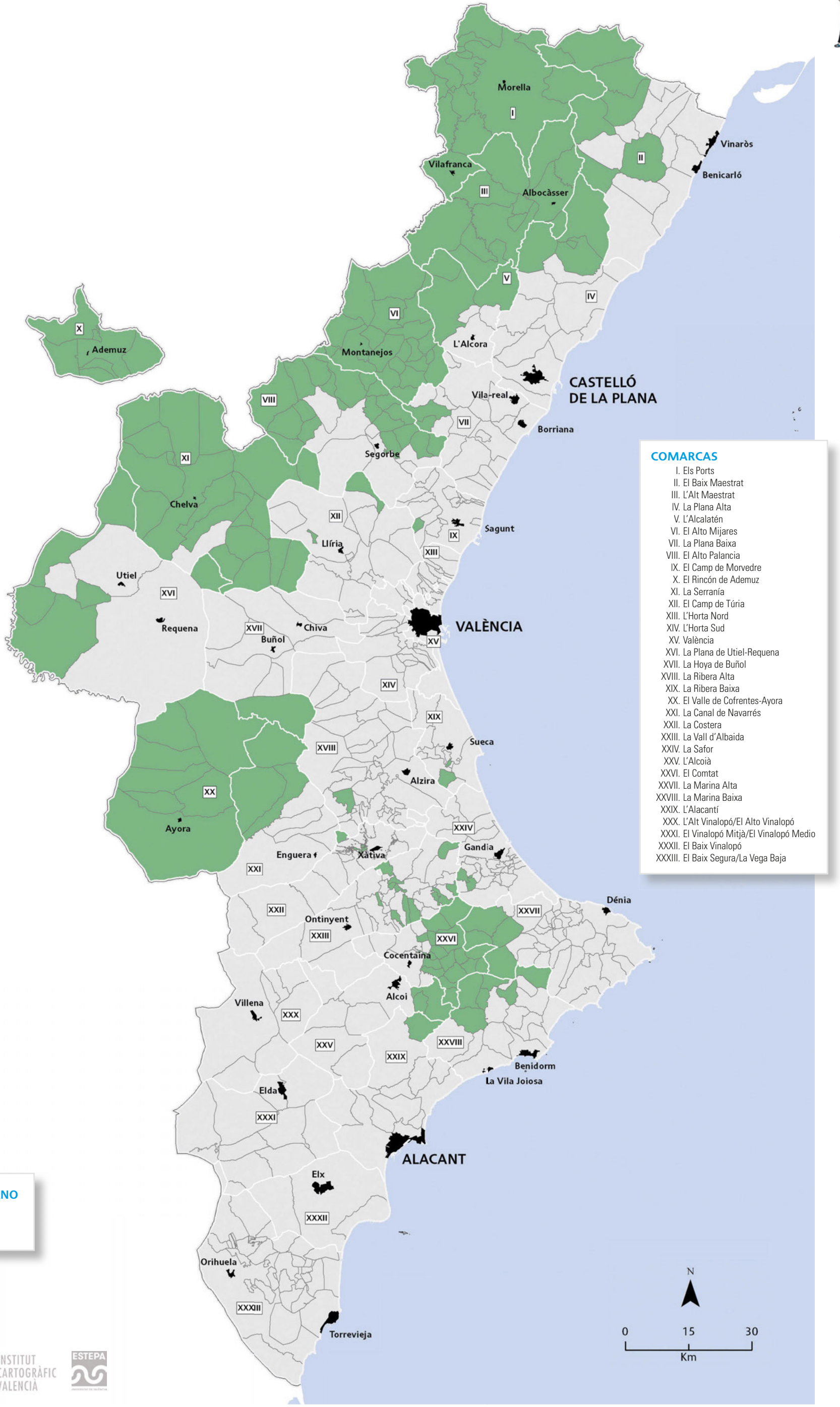
Los diagnósticos territoriales correctos, la visión integral que precisa el desarrollo rural, la identificación de los principales agentes del proceso de desarrollo local, la planificación estratégica participada como instrumento ideal para el diseño del escenario futuro deseable por la ciudadanía, y la importancia de la implicación de las redes locales, constituyen axiomas de un proceso de desarrollo rural ideal, y sin embargo, consideramos que realizable. Existen experiencias en el territorio valenciano que lo corroboran, si bien no exentas de dificultades y problemas.

La Comunidad Valenciana cuenta con la Estrategia AVANT 2020-2030, una iniciativa del gobierno valenciano que responde a esos postulados relacionados con el conocimiento del territorio, los procesos de participación, la colaboración de los diferentes actores económicos, sociales y de la administración pública, el diseño de estrategias y acciones mediante criterios de sostenibilidad, así como el seguimiento de las mismas, mediante un proceso de control a través de indicadores. Se trata de un proceso innovador planteado para obtener resultados a medio plazo.

A pesar de lo descrito nos sorprende aún como la población de estos municipios despoblados, envejecidos, apartados frecuentemente de los principales circuitos económicos, se resiste a abandonarlos. Al abordar el problema del despoblamiento y sus razones, no se considera por qué hay vecinos en estos pueblos. En general se trata de sociedades locales con una arraigada vinculación con la realidad cultural que singulariza cada territorio. Nos referimos a la proximidad emocional por lo conocido, lo vivido. Hacemos referencia a aquel sentimiento de pertenencia a un territorio, nos referimos al orgullo de pertenecer a un lugar.

Esa vinculación afectiva entre individuo y lugar, la territorialidad, constituye a nuestro parecer un factor clave que debe ser reclamado, reconocido, potenciado y aprovechado para el desarrollo de esos territorios.

6.4.1. Despoblamiento valenciano. Municipios en proceso de despoblación. AVANT 2023



Fuente: Elaboración propia • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.4.2
El Sistema urbano de la Comunitat Valenciana: la organización territorial

Jose Vicente Aparicio Vayà
Jorge Hermosilla Pla
ESTEPA. Universitat de València

El sistema urbano del territorio valenciano se articula en torno a los 542 municipios que componen la Comunitat Valenciana. Un rasgo común es su heterogeneidad. De ellos 222, en 2022, poseen menos de 1.000 habitantes (el 41% del total); entre 1.000 y 5.000, 163 (30,1%); entre 5.000 y 10.000 hallamos 55 municipios (10,1%) y 102 ciudades, según el umbral establecido por el Instituto Nacional de Estadística de 10.000 habitantes, que representa el 18,8 % del total.

En la representación cartográfica se hace referencia a la distribución espacial del sistema urbano valenciano. En ella, las principales aglomeraciones urbanas se localizan en torno a las capitales provinciales: el Área Metropolitana de València, Castelló y su entorno urbano inmediato; y la conurbación formada por Alacant y Elx, y los municipios próximos. El sistema se estructura en 6 zonas diferenciadas:

1. Un eje litoral que se extiende desde Vinaròs a Pilar de la Horadada, en el que se incluyen las 3 capitales provinciales.
2. La segunda corona metropolitana de Valencia que comprende municipios de las comarcas del Camp de Túria, la Hoya de Buñol-Chiva y la Ribera Alta y Baixa.
3. El eje de la A-3, València dirección a Madrid.
4. Un eje interior, de norte a sur, entre València, Alzira, Xàtiva, Ontinyent,Alcoi y Alacant.
5. El sistema territorial de las comarcas del Vinalopó (Alto, Medio y Bajo), juntamente con la Vega Baja.
6. El resto del territorio valenciano, caracterizado por un predominio de municipios rurales.

La red urbana valenciana forma parte de la estructura territorial que proporciona soporte al sistema económico valenciano. Los fundamentos del desarrollo territorial como son la innovación, las redes territoriales y la disponibilidad de determinados recursos adquieren forma en los territorios más urbanos.

Estos procesos contribuyen a mejorar la calidad de vida de la sociedad valenciana y una posible mejora de su nivel adquisitivo, entre otros. La innovación que puede generarse en el territorio valenciano puede incorporar conocimientos en el sistema económico y social que permitan maximizar las potencialidades productivas y un uso más racional y sostenible de los recursos para mejorar la competitividad. Las economías de aglomeración son, en ese sentido, claves para el desarrollo económico y la innovación.

En los entornos urbanos se establece una relación entre la innovación, las actividades económicas y el propio territorio por medio de tres procesos. El primero, cuando la innovación se considera un fenómeno individual fundada en la iniciativa empresarial. Las ciudades son los principales destinos de las empresas. El segundo, cuando la innovación es contemplada como un fenómeno colectivo, pues es el entorno quien sugiere e incita incorporarla. El tercero, la innovación como fenómeno territorial. Se trata cuando los territorios son capaces de generar o incorporar los conocimientos y las sinergias necesarias para poner en valor sus propios recursos de forma eficiente y racional.

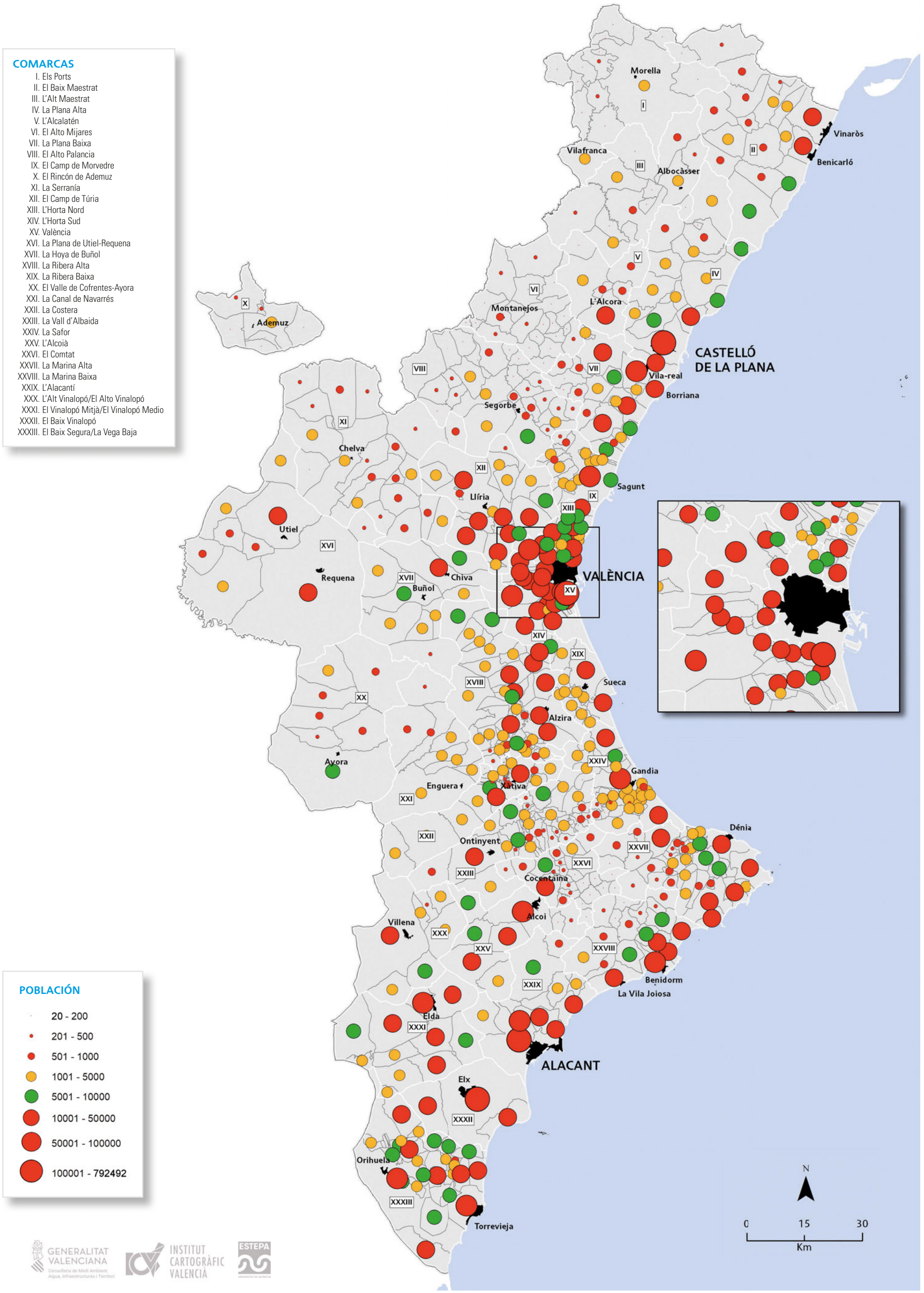
El sistema urbano de la Comunitat Valenciana actúa como estructura territorial que genera, canaliza, aplica y facilita los procesos de innovación. La distribución del tejido industrial, de los recursos humanos, de los centros de investigación, de los establecimientos de distribución comercial, de los servicios generales, de los equipamientos e infraestructuras, entre otros factores del capital territorial, confieren al sistema urbano como los territorios más favorables para el desarrollo económico.

Distribución de la población valenciana a escala comarcal, 2022

Orden	Comarca	Población en 2022
I	**Els Ports**	6.648
II	**El Baix Maestrat**	84.062
III	**L'Alt Maestrat**	6.299
IV	**La Plana Alta**	257.573
V	**L'Alcalatén**	13.908
VI	**El Alto Mijares**	3.978
VII	**La Plana Baixa**	193.553
VIII	**El Alto Palancia**	24.595
IX	**El Camp de Morvedre**	94.961
X	**El Rincón de Ademuz**	2.189
XI	**La Serranía**	16.604
XII	**El Camp de Túria**	172.408
XIII	**L'Horta Nord**	305.422
XIV	**L'Horta Sud**	472.871
XV	**València**	792.492
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	37.536
XVII	**La Hoya de Buñol**	45.090
XVIII	**La Ribera Alta**	225.216
XIX	**La Ribera Baixa**	81.245
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	9.582
XXI	**La Canal de Navarrés**	15.624
XXII	**La Costera**	71.697
XXIII	**La Vall d'Albaida**	87.593
XXIV	**La Safor**	175.227
XXV	**L'Alcoià**	110.639
XXVI	**El Comtat**	28.020
XXVII	**La Marina Alta**	184.284
XXVIII	**La Marina Baixa**	192.624
XXIX	**L'Alacantí**	494.685
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	52.576
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	170.049
XXXII	**El Baix Vinalopó**	301.635
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	367.082

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

6.4.2. Sistema urbano de la Comunitat Valenciana. 2022



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.5.1
Innovación territorial valenciana: la Red de Institutos Tecnológicos y Universidades

Julia Salom Carrasco
Universitat de València

La figura cartográfica representa la localización de las universidades y los centros de innovación e investigación de la Comunitat Valenciana. Se trata de una infraestructura imprescindible para el desarrollo regional, ya que es en ellos en donde se realiza la mayor parte de la actividad de I+D de la Comunitat Valenciana. De acuerdo con la Estadística sobre Actividades de I+D, en 2021 las universidades y centros de investigación realizaron el 41,8% del gasto interno en I+D de la región, lo que supuso el 12,4% de la realizada en el conjunto nacional, por encima de lo que correspondería a la región por su peso relativo en población, empleo y actividad económica. Asimismo, estos centros empleaban el 63% de los investigadores y el 54,5% del total del personal dedicado a actividades de I+D. Por su parte, las universidades y los Institutos Tecnológicos cumplen además otras dos funciones imprescindibles para la cualificación del aparato productivo: la formación de los recursos humanos y el apoyo a las actividades de I+D+i de las empresas, respectivamente.

En el caso de los centros de I+D+i, cabe diferenciar entre los Institutos Tecnológicos y los Institutos de Investigación. Estos últimos son centros de investigación teórica y/o aplicada que están en su mayoría vinculados a las universidades públicas valencianas (Universitat de València, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Alicante y Universidad Miguel Hernández de Elche), mientras que en otros casos son centros dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o constituyen fundaciones del Gobierno Regional, en algunos casos en colaboración con las universidades. Se localizan de forma casi exclusiva en las cuatro principales áreas metropolitanas de la región: Valencia, Alicante, Elx y Castellón, y tienden a ubicarse en los parques tecnológicos o científicos de las universidades, para aprovechar las sinergias derivadas de su proximidad.

Por su parte, los Institutos Tecnológicos son organismos de investigación privados sin ánimo de lucro cuyo objetivo es apoyar a las empresas, especialmente a las pymes, para impulsar su competitividad a través de la I+D+i. La misión de los Institutos Tecnológicos es proporcionar servicios de apoyo a la innovación a las empresas que así lo requieran; estos servicios van desde la realización de análisis de laboratorio y emisión de certificaciones hasta la formación especializada y el apoyo en proyectos de I+D+i. Por tanto, se constituyen en organismos que apoyan la difusión y transferencia de innovaciones dentro del sector productivo al que se dirigen. La mayor parte de los institutos son de carácter sectorial, y están vinculados a un sector concreto con fuerte presencia en la economía valenciana, como la cerámica, la fabricación de madera y mueble, la industria alimentaria, etc. Es por ello que su localización responde a dos factores principales: por un lado, los institutos que se centran en el apoyo a sectores tradicionales articulados en clústeres o áreas de aglomeración productiva especializada se ubican allí, buscando la proximidad a las empresas. Este es el caso, por ejemplo, del Instituto Tecnológico Textil (AITEX) en Alcoi, el del Juguete (AIJU), en Ibi, o el del Calzado e Industrias Conexas (INESCOP) en Elda. Por otra parte, un gran número de Institutos Tecnológicos se ubican en el área metropolitana de Valencia, principal aglomeración productiva de la región, atraídos tanto por la proximidad a las empresas como por la proximidad a los servicios avanzados y el conocimiento que les proporciona el espacio metropolitano.

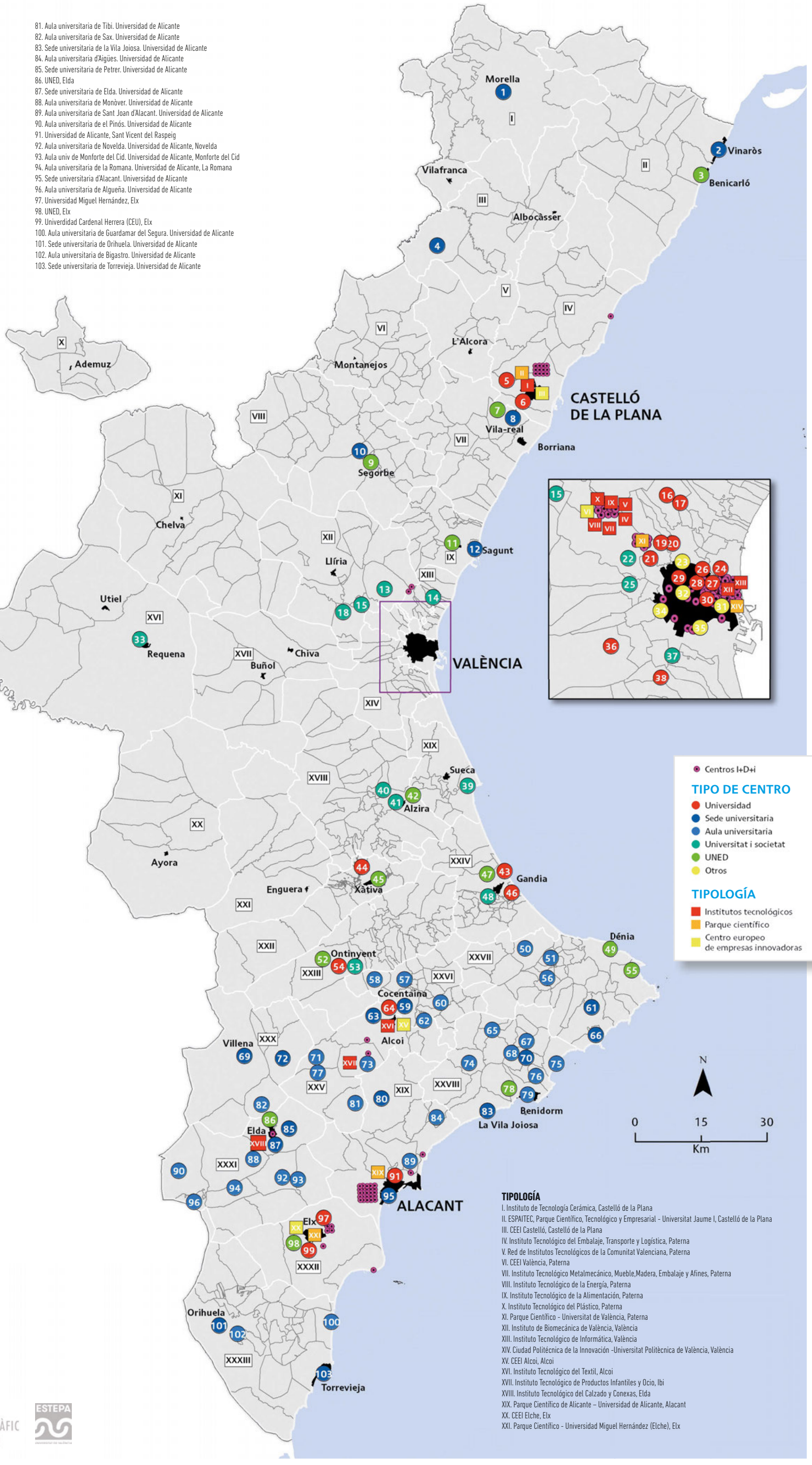
Tanto en el caso de los Institutos de Investigación como en el de los Institutos Tecnológicos, la concentración geográfica y su localización conjunta y próxima a las empresas pretende favorecer la complementariedad, la cooperación y el intercambio entre agentes del sistema de innovación, propiciando así la creación de sinergias.

Los centros universitarios, localizados inicialmente en las principales ciudades de la región, han articulado en los últimos años una red de centros asociados y sedes secundarias que pretende aproximar la oferta formativa especializada a la población. Esta red se complementa con el despliegue de los centros de la UNED en las principales capitales comarcales y ciudades medias de la región. El resultado es un patrón espacial más equilibrado, que se ajusta al sistema urbano de la Comunidad Valenciana, por lo que muestra un mayor equilibrio territorial en la mitad meridional de la región, mientras que las comarcas rurales del interior de Castellón y Valencia carecen en general de este tipo de equipamiento.

6.5.1. Universidades, sedes y aulas universitarias, red de institutos tecnológicos, parques científicos y centros europeos

TIPO DE CENTRO

1. Universitat Jaume I. Seu dels Ports, Morella
2. Universitat Jaume I. Seu del Nord, Vinaròs
3. UNED, Benicarló
4. Universitat Jaume I. Seu del Penyagolosa, Vistabella del Maestrat
5. Universitat Jaume I, Castelló de la Plana
6. Univerdidad Cardenal Herrera (CEU), Castelló de la Plana
7. UNED, Vila-real
8. Universitat Jaume I. Seu de la Plana, Vila-real
9. UNED, Segorbe
10. Universitat Jaume I. Sede del Interior, Segorbe
11. UNED, Sagunto
12. Universitat Jaume I. Seu del Camp de Morvedre, Puerto de Sagunto, Sagunt
13. Universitat i Societat en Bétera. Universitat de València
14. Universitat i Societat en Massamagrell. Universitat de València
15. Universitat i Societat en l'Eliana. Universitat de València
16. Univerdidad Cardenal Herrera (CEU), Moncada
17. Universitat Cardenal Herrera (CEU), Alfara del Patriarca
18. Universitat i Societat en Riba-Roja de Túria. Universitat de València
19. Universidad Católica de València "Sant Vicent Màrtir", Godella
20. Universidad Católica de València "Sant Vicent Màrtir", Burjassot
21. Universitat de València. Campus Burjassot-Paterna, Burjassot
22. Universitat i Societat en Paterna. Universitat de València
23. Centro de Estudios Financieros (CEF), València
24. Universidad Politecnica, València
25. Universitat i Societat en Quart de Poblet. Universitat de València
26. Universitat de València- Estudi General, València
27. Universitat de València. Tarongers, València
28. Universidad Europea de València, València
29. Universitat Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), València
30. Universidad Internacional Valenciana (VIU), València
31. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC), València
32. Centro universitario EDEM, València
33. Universitat i Societat en Requena. Universitat de València
34. Universidad a distancia "Francisco Tomás y Valiente", València
35. Escuela Universitaria de enfermeria " La Fe", València
36. Universidad Católica de València "Sant Vicent Màrtir", Torrent
37. Universitat i Societat en Benetússer. Universitat de València
38. Florida Universitaria, Catarroja
39. Universitat i Societat en Cullera. Universitat de València
40. Universidad Católica de València "Sant Vicent Màrtir", Alzira
41. Universitat i Societat en Alzira. Universitat de València
42. UNED, Alzira
43. Universidad Politécnica. Campus Gandia
44. Universidad Católica de València "Sant Vicent Màrtir", Xàtiva
45. UNED, Xàtiva
46. Universitat de València. Centre Internacional de Gandia
47. UNED, Gandia
48. Universitat i Societat en Gandia. Universitat de València
49. UNED, Dénia
50. Aula universitaria de Pego. Universidad de Alicante
51. Aula universitaria de el Ràfol d'Almúnia. Universidad de Alicante
52. UNED, Ontinyent
53. Universitat i Societat en Ontinyent. Universitat de València
54. Universitat de València. Campus Ontinyent
55. UNED, Xàbia
56. Aula universitaria de Orba. Universidad de Alicante
57. Aula universitaria de Muro de Alcoy. Universidad de Alicante
58. Aula universitaria d'Agres. Universidad de Alicante, Agres
59. Sede universitaria de Concentaina. Universidad de Alicante
60. Aula universitaria de Balones. Universidad de Alicante
61. Sede universitaria la Marina, Benissa. Uni de Alicante
62. Aula universitaria de Benilloba. Universidad de Alicante
63. Campus y sede universitaria d'Alcoi. Universidad de Alicante
64. Universidad Politecnica. Campus de Alcoi
65. Aula universitaria de Benimantell. Universidad de Alicante
66. Sede universitaria de Calp. Universidad de Alicante
67. Aula universitaria de Callosa d'en Sarrià. Universidad de Alicante
68. Aula universitaria de Polop. Universidad de Alicante
69. Sede universitaria de Villena. Universidad de Alicante
70. Sede universitaria de la Nucia. Universidad de Alicante
71. Aula universitaria de Onil. Universidad de Alicante
72. Sede universitaria de Biar. Universidad de Alicante
73. Aula universitaria de Ibi. Universidad de Alicante
74. Aula universitaria de Sella. Universidad de Alicante
75. Aula universitaria de Altea. Universidad de Alicante
76. Aula universitaria de l'Alfàs del Pi. Universidad de Alicante
77. Aula universitaria de Castalla. Universidad de Alicante
78. UNED, Benidorm
79. Aula universitaria de Benidorm. Universidad de Alicante
80. Sede universitaria de Xixona. Universidad de Alicante
81. Aula universitaria de Tibi. Universidad de Alicante
82. Aula universitaria de Sax. Universidad de Alicante
83. Sede universitaria de la Vila Joiosa. Universidad de Alicante
84. Aula universitaria d'Aigües. Universidad de Alicante
85. Sede universitaria de Petrer. Universidad de Alicante
86. UNED, Elda
87. Sede universitaria de Elda. Universidad de Alicante
88. Aula universitaria de Monòver. Universidad de Alicante
89. Aula universitaria de Sant Joan d'Alacant. Universidad de Alicante
90. Aula universitaria de el Pinós. Universidad de Alicante
91. Universidad de Alicante, Sant Vicent del Raspeig
92. Aula universitaria de Novelda. Universidad de Alicante, Novelda
93. Aula univ de Monforte del Cid. Universidad de Alicante, Monforte del Cid
94. Aula universitaria de la Romana. Universidad de Alicante, La Romana
95. Sede universitaria d'Alacant. Universidad de Alicante
96. Aula universitaria de Algueña. Universidad de Alicante
97. Universidad Miguel Hernández, Elx
98. UNED, Elx
99. Univerdidad Cardenal Herrera (CEU), Elx
100. Aula universitaria de Guardamar del Segura. Universidad de Alicante
101. Sede universitaria de Orihuela. Universidad de Alicante
102. Aula universitaria de Bigastro. Universidad de Alicante
103. Sede universitaria de Torrevieja. Universidad de Alicante



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

TIPOLOGÍA

I. Instituto de Tecnología Cerámica, Castelló de la Plana
II. ESPAITEC, Parque Científico, Tecnológico y Empresarial - Universitat Jaume I, Castelló de la Plana
III. CEEI Castelló, Castelló de la Plana
IV. Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística, Paterna
V. Red de Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana, Paterna
VI. CEEI València, Paterna
VII. Instituto Tecnológico Metalmecánico, Mueble,Madera, Embalaje y Afines, Paterna
VIII. Instituto Tecnológico de la Energía, Paterna
IX. Instituto Tecnológico de la Alimentación, Paterna
X. Instituto Tecnológico del Plástico, Paterna
XI. Parque Científico - Universitat de València, Paterna
XII. Instituto de Biomecánica de València, València
XIII. Instituto Tecnológico de Informática, València
XIV. Ciudad Politécnica de la Innovación -Universitat Politècnica de València, València
XV. CEEI Alcoi, Alcoi
XVI. Instituto Tecnológico del Textil, Alcoi
XVII. Instituto Tecnológico de Productos Infantiles y Ocio, Ibi
XVIII. Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas, Elda
XIX. Parque Científico de Alicante – Universidad de Alicante, Alacant
XX. CEEI Elche, Elx
XXI. Parque Científico - Universidad Miguel Hernández (Elche), Elx

Fuente: Elaboración propia · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

6.5.2
La Digitalización en la Comunitat Valencianas

Julia Salom Carrasco
Universitat de València

La disponibilidad de infraestructuras de telecomunicaciones es, junto con la cualificación de la población, y la disponibilidad de servicios avanzados e infraestructuras de I+D+i uno de los factores del entorno que condicionan el desarrollo territorial, al favorecer la competitividad de las empresas y aumentar la calidad de vida de los territorios. La accesibilidad a redes de alta velocidad es un requisito necesario para la digitalización de la actividad económica, un factor relevante para aumentar la competitividad de las empresas, especialmente en algunos sectores como la automoción, la medicina, el comercio o la salud, así como para mejorar la calidad de vida de la población mediante el acceso a servicios digitales en actividades como el teletrabajo, la teleeducación, la administración electrónica o los servicios financieros a distancia. Esto último es especialmente importante para la vertebración de los territorios, en particular para las zonas rurales en peligro de despoblación.

Las figuras cartográficas representan el grado de cobertura de distintos tipos de redes de banda ancha de nueva generación en las comarcas valencianas, es decir, el porcentaje de viviendas de la comarca registradas en el Catastro que tienen acceso a cada una de las distintas redes, diferenciadas por su potencia y por la velocidad con las que son capaces de transmitir datos informáticos, tanto en sentido descendente como ascendente. En los mapas se diferencia entre la red de conectividad fija de banda ancha a 30 Mbps (Megabits por segundo), considerada como de alta velocidad, y la red de 100 Mbps, definida como de muy alta velocidad, así como las redes móviles de 4G y 5G. Con la tecnología 4G, la velocidad máxima de descarga es de 1 Gbps (Un Gigabit por segundo; o sea, 1000 Mbps), mientras que con la red 5G se alcanzan hasta los 10 Gbps, incluso 20 en determinados casos. El mayor número de Mbps permite transmitir grandes volúmenes de información y realizar diversas actividades tecnológicas sin saturar la red. Además, la red 5G da un servicio más eficaz y fiable que la 4G, debido a un mejor uso del ancho de banda y más puntos de conexión.

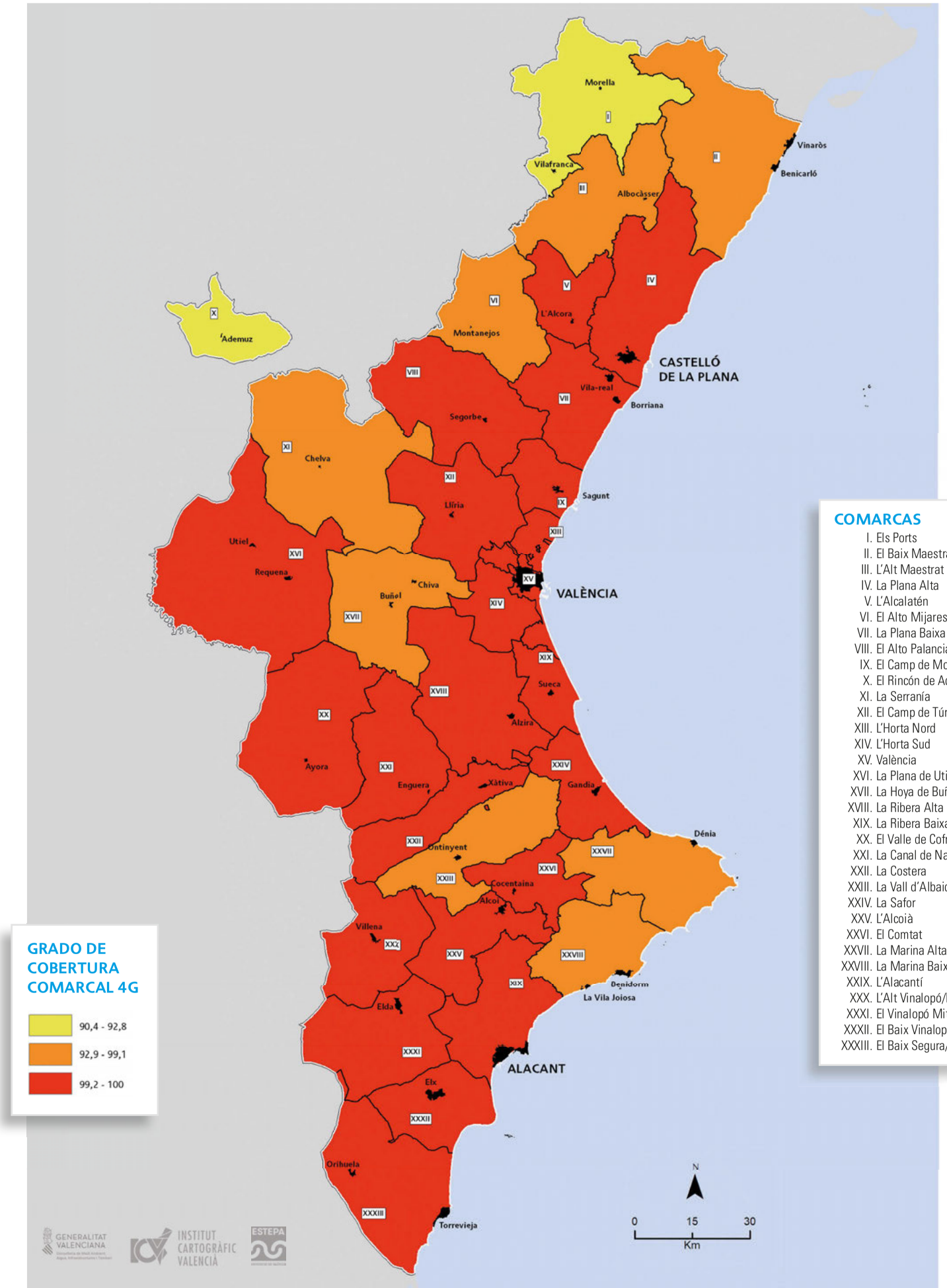
La Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones que entró en vigor día 29 de junio del 2023 y la Agenda Digital España 2026, siguiendo las directrices de la Unión Europea, establecieron la obligatoriedad de un acceso universal a una internet de banda ancha con un mínimo de 10 Mbps en sentido descendente, así como el compromiso de que todos los hogares, rurales o urbanos, tengan en 2025 acceso a una conexión a Internet que ofrezca velocidades de bajada de al menos 100 Mbps. También se compromete a incentivar el despliegue de la tecnología 5G, fijando como objetivo que en 2026 el 100 % del espectro radioeléctrico esté preparado para el 5G. Actualmente, la cobertura poblacional en la Comunitat Valenciana es alta en comparación con otras comunidades autónomas del interior peninsular con alto porcentaje de población rural y bajas densidades demográficas, especialmente en el caso de las redes de 30 Mbps y 4G. Sin embargo, existen algunos desequilibrios territoriales, especialmente entre los espacios rurales y los entornos urbanos. Estas diferencias se deben a que, en un mercado liberalizado como el de las telecomunicaciones, las inversiones se concentran en zonas en la que los operadores pueden obtener cierta rentabilidad, zonas típicamente caracterizadas por una alta demanda y una elevada concentración de usuarios potenciales.

Así, en el caso de la red de banda ancha de 30 Mbps, todas las comarcas valencianas tienen porcentajes de cobertura superiores al 80%, y sólo seis de ellas (El Ports, el Alto Mijares, El Rincón de Ademuz, La Canal de Navarrés, El Baix Vinalopó y la Marina Baixa), que incluyen áreas rurales con baja densidad de población, presentan tasas de cobertura inferiores al 85%. Por el contrario, en las comarcas más urbanizadas, como Valencia, L'Horta Sud y Nord, El Camp de Túria, La Plana Alta, La Ribera Alta y Baixa prácticamente toda la población tiene acceso a esta infraestructura. Sin embargo, la alta conectividad también alcanza a otras comarcas interiores como Requena-Utiel, l'Alcoià, la Costera o la Safor.

Algo similar ocurre en relación con la cobertura de la red de telefonía móvil 4G, que es prácticamente total en todo el territorio valenciano: 24 de las 33 comarcas tienen coberturas superiores al 99%, y todas menos dos alcanzan tasas superiores al 97%. Tan sólo las comarcas de Els Ports y el Rincón de Ademuz tienen un nivel de cobertura algo inferior, aunque superiore al 90% de las viviendas.
Un mayor desequilibrio territorial existe en el caso de la red de banda ancha de 100 Mbps, aunque sólo en el Rincón Ademuz y la Canal de Navarrés la cobertura es inferior al 50%. En el otro extremo, la ciudad de Valencia y las comarcas de l'Horta Nord y Sud tienen coberturas superiores al 95%. Sin embargo, la dicotomía rural/urbana no es total en las provincias septentrionales, ya que el nivel de cobertura es alto en algunas comarcas interiores como el Alto Palancia (91,8%), el Valle de Cofrentes (88,9%), o la Plana de Utiel-Requena (84,2%). En términos generales, las comarcas alicantinas tienen valores de cobertura más reducidos (entre el 70 y 80%), lo que puede perjudicar la competitividad de los aparatos productivos de las comarcas interiores industriales como l'Alcoià, El Comtat, la Vall d'Albaida, o el Baix y Mitjà Vinalopó.

Por el contrario, el patrón de diferenciación urbano-rural es claramente visible en el caso de la red 5G, que todavía se encuentra en una fase incipiente de difusión en el territorio regional. Solo las comarcas con un mayor peso de la población urbana muestran porcentajes de cobertura superiores al 10%. En este grupo destaca la

6.5.2(a). Digitalización. Grado de cobertura comarcal. Cuarta 4G y Quinta generación 5G



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

GRADO DE COBERTURA COMARCAL 4G

90,4 - 92,8
92,9 - 99,1
99,2 - 100

GRADO DE COBERTURA COMARCAL 5G

0,04- 15,9
16 - 37,4
37,5 - 95,7
Sin datos

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



Antenas Cerro Carpio, Sinarcas. Foto: Jesus Garcia

ciudad de Valencia, con una cobertura del 95,7%, y las comarcas metropolitanas de l'Horta Nord y l'Horta Sud, con valores próximos al 50%. En el otro extremo, la cobertura es nula en comarcas interiores de Castellón y Valencia como Los Serranos, el Valle de Cofrentes-Ayora, la Canal de Navarrés, l'Alt Maestrat, el Alto Mijares y el Rincón de Ademuz.

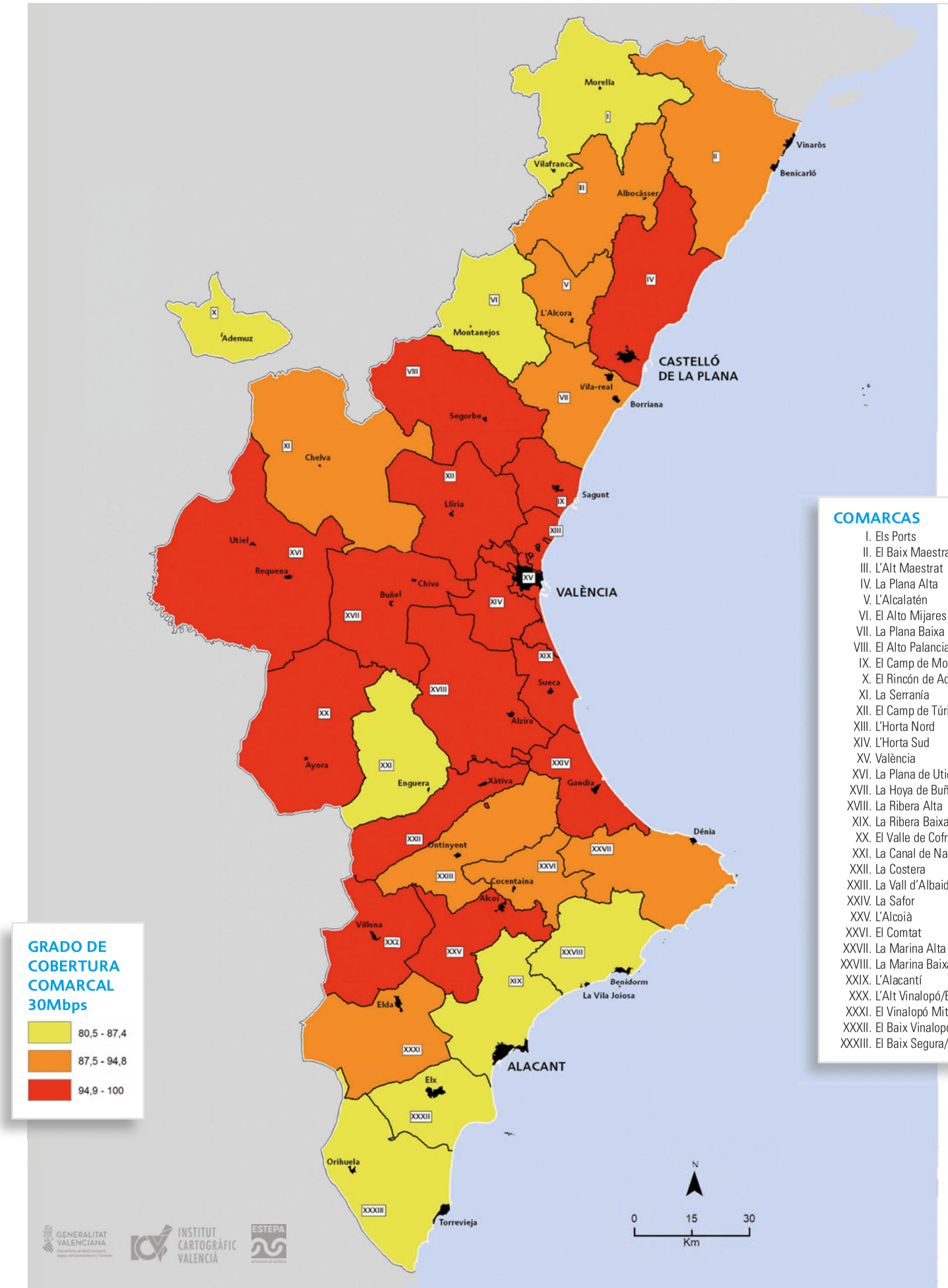
Las repercusiones de estas desigualdades sobre la cohesión territorial de la Comunitat Valenciana pueden ser importantes, ya que agudizan las dificultades de las áreas rurales y las zonas industriales del interior, al dificultar la transformación digital de la actividad económica y la fijación de la población en el territorio, contribuyendo así a un modelo de crecimiento más sostenible, y a la descarbonización de la economía.

Niveles de cobertura de las redes 4G y 5G en las comarcas valencianas

Orden	Comarca	4G	5G
I	**Els Ports**	92,8	5,9
II	**El Baix Maestrat**	98,7	9,1
III	**L'Alt Maestrat**	98,5	0,0
IV	**La Plana Alta**	100,0	28,8
V	**L'Alcalatén**	99,3	13,4
VI	**El Alto Mijares**	98,4	0,0
VII	**La Plana Baixa**	100,0	26,4
VIII	**El Alto Palancia**	99,8	0,2
IX	**El Camp de Morvedre**	99,3	7,1
X	**El Rincón de Ademuz**	90,4	0,0
XI	**La Serranía**	97,9	0,0
XII	**El Camp de Túria**	99,3	36,7
XIII	**L'Horta Nord**	100,0	48,1
XIV	**L'Horta Sud**	100,0	49,3
XV	**València**	100,0	95,7
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	99,9	5,4
XVII	**La Hoya de Buñol**	98,2	24,2
XVIII	**La Ribera Alta**	100,0	26,3
XIX	**La Ribera Baixa**	100,0	5,1
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	99,8	0,0
XXI	**La Canal de Navarrés**	99,3	0,0
XXII	**La Costera**	100,0	37,4
XXIII	**La Vall d'Albaida**	97,7	6,7
XXIV	**La Safor**	100,0	23,4
XXV	**L'Alcoià**	100,0	12,3
XXVI	**El Comtat**	99,8	1,4
XXVII	**La Marina Alta**	99,1	14,0
XXVIII	**La Marina Baixa**	98,8	19,9
XXIX	**L'Alacantí**	99,9	22,3
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	100,0	8,6
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	99,9	15,9
XXXII	**El Baix Vinalopó**	99,9	47,5
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	100,0	13,5

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

6.5.2(b). Digitalización. Grado de cobertura comarcal. 30 MBPS y 100 MBPS. Comarcas. 2022

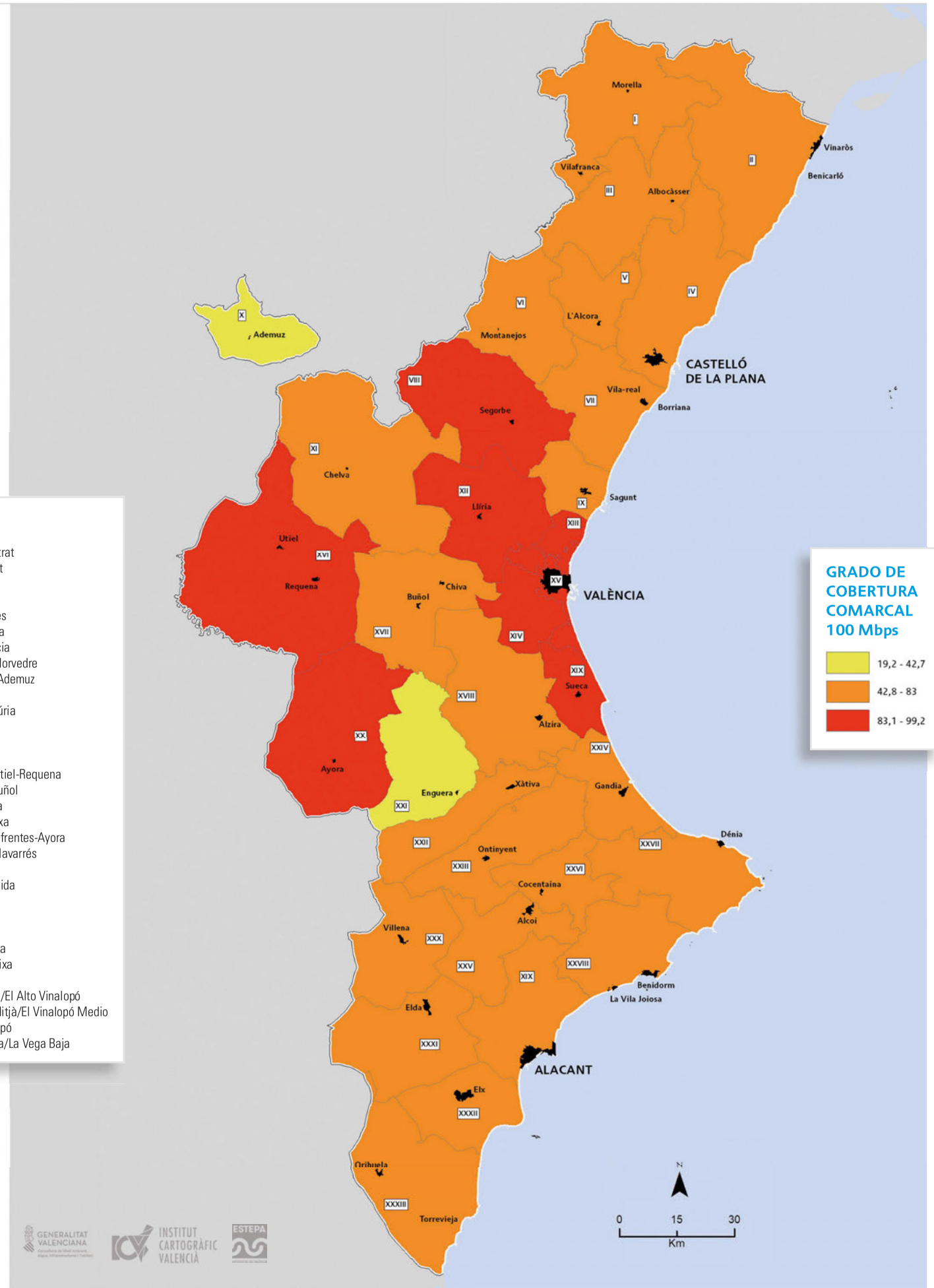


COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

GRADO DE COBERTURA COMARCAL 30Mbps

80,5 - 87,4
87,5 - 94,8
94,9 - 100



GRADO DE COBERTURA COMARCAL 100 Mbps

19,2 - 42,7
42,8 - 83
83,1 - 99,2

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

VII

ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO



7.1.1 Caracterización de las pensiones según territorios, género y clases

Vicente Budí Orduña
Universitat Jaume I

Sandra Mayordomo Maya
Universitat de València

El análisis del colectivo de pensionistas en la Comunitat Valenciana, desde un punto de vista territorial, puede hacerse desde diferentes puntos de vista como son su composición según tipo de pensión y género, y también en aspectos como la distribución según grupos de edad y cuantía económica de las pensiones.

En lo que se refiere al número de pensionistas y el aumento experimentado en los últimos años, se debe a cuestiones lógicas de crecimiento demográfico que también tiene su efecto en la segmentación por grupos de edad. La distribución por edades es una consecuencia lógica de la estructura demográfica y del ritmo de envejecimiento creciente y mayor longevidad de las sociedades europeas. Entre los efectos detectados llama la atención el mayor aumento de pensionistas que se ha producido, en la mayor parte del territorio valenciano, en el colectivo de más edad.

Si nos fijamos en el comportamiento por tramos, los pensionistas más jóvenes, aquellos que en 2021 no alcanzaban los 64 años, forman un grupo que representa entre el 10% y el 20% del total de pensionistas en buena parte del territorio valenciano, excepción hecha de algunos municipios de áreas despobladas con menor representación relativa. Por el contrario, destacan la zona central de la provincia de Valencia y comarcas limítrofes de Castellón y Alicante donde este grupo de pensionistas representa un porcentaje mayor del 20% del total.

Este destacado número de "jóvenes" pensionistas refleja la relevancia de los procesos de jubilación anticipada que se han vivido en la última década; dato que está en fase de modificación con los cambios legislativos que proponen el progresivo aumento de la edad real de jubilación en los próximos años. Alternativamente, el mapa de edad entre 64 y 75 años es el que se corresponde con el bloque central de pensionistas ya que supera el 30% del total. En ese colectivo hallamos motivos relacionados con la demografía, así como tasas de actividad laboral superiores, sobre todo en mujeres.

Los colectivos de entre 75 y 84 años y, sobre todo, el grupo de más de 84 años, están relacionados con la situación de despoblación y el elevado envejecimiento de las comarcas de interior de Castellón, núcleos del interior de Valencia y la montaña de Alicante. Las tonalidades empleadas para estos pueblos en la representación cartográfica reflejan también un contexto caracterizado por ratios de envejecimiento [(Población >64 años) / (Población <16 años) x 100] superiores al 200% e índices de longevidad [(Población >75 años)/ (Población <64 años) x 100] mayores del 50%; es decir, un claro predominio no sólo de jubilados sino de personas de más edad en relación con la población total de estos municipios y comarcas.

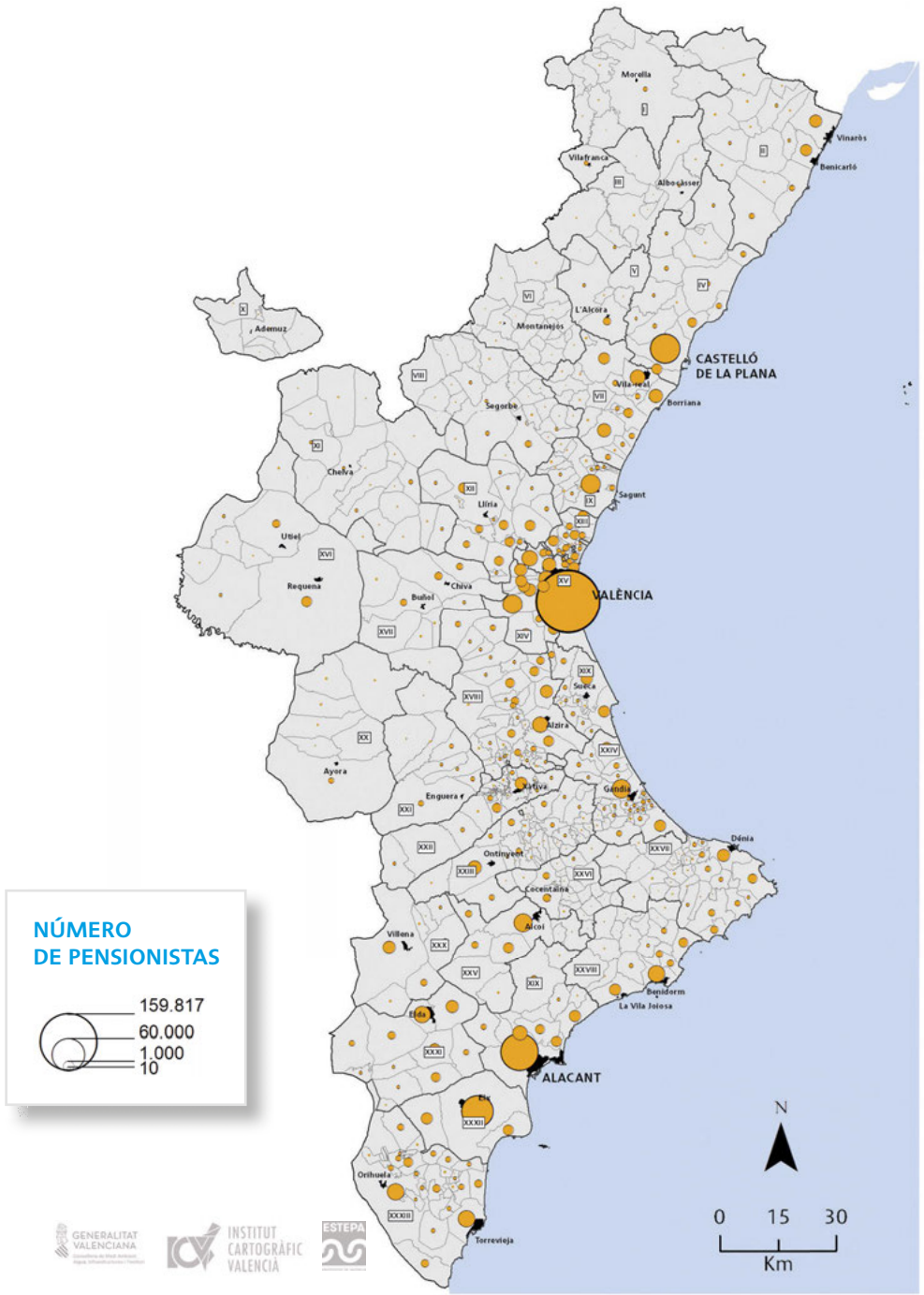
Por su parte, la variación en el número de pensionistas por tramos de edad corrobora el proceso de envejecimiento, así como el aumento en tramos de más edad en muchas comarcas valencianas. De la misma manera se observa en municipios donde el impacto de la despoblación en mayor y se producen caídas en el número de pensionistas en este tramo y, sobre todo, en el de 75 a 84 años.

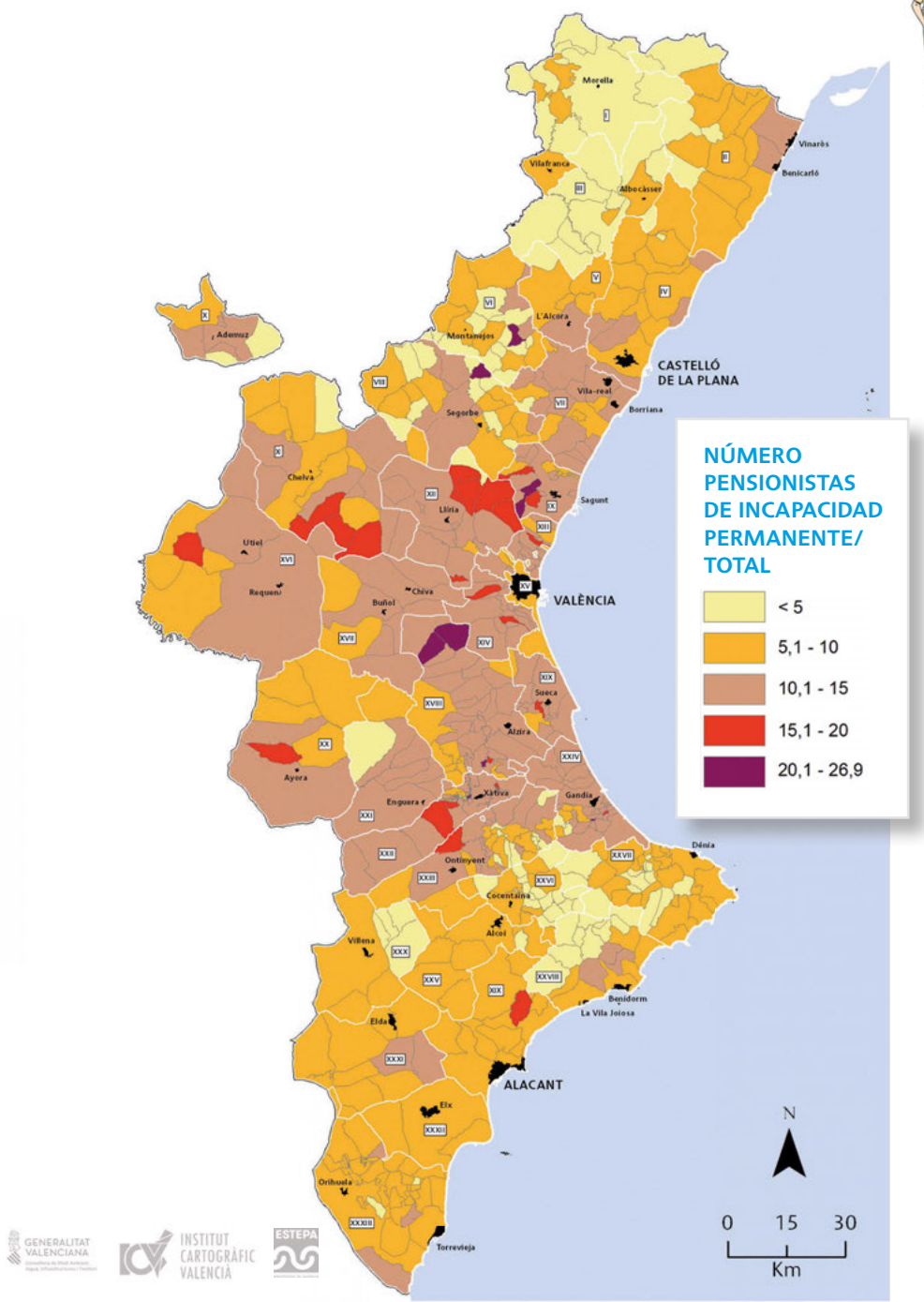
La evolución en número de residentes, en este caso de pensionistas por tramos de edad, es una señal de alerta sobre algunas de las consecuencias que esta evolución demográfica tiene en temas como la dependencia, la soledad no deseada, o el incremento en la economía de los cuidados, así como la necesidad creciente de profesionales en estas ramas de actividad.

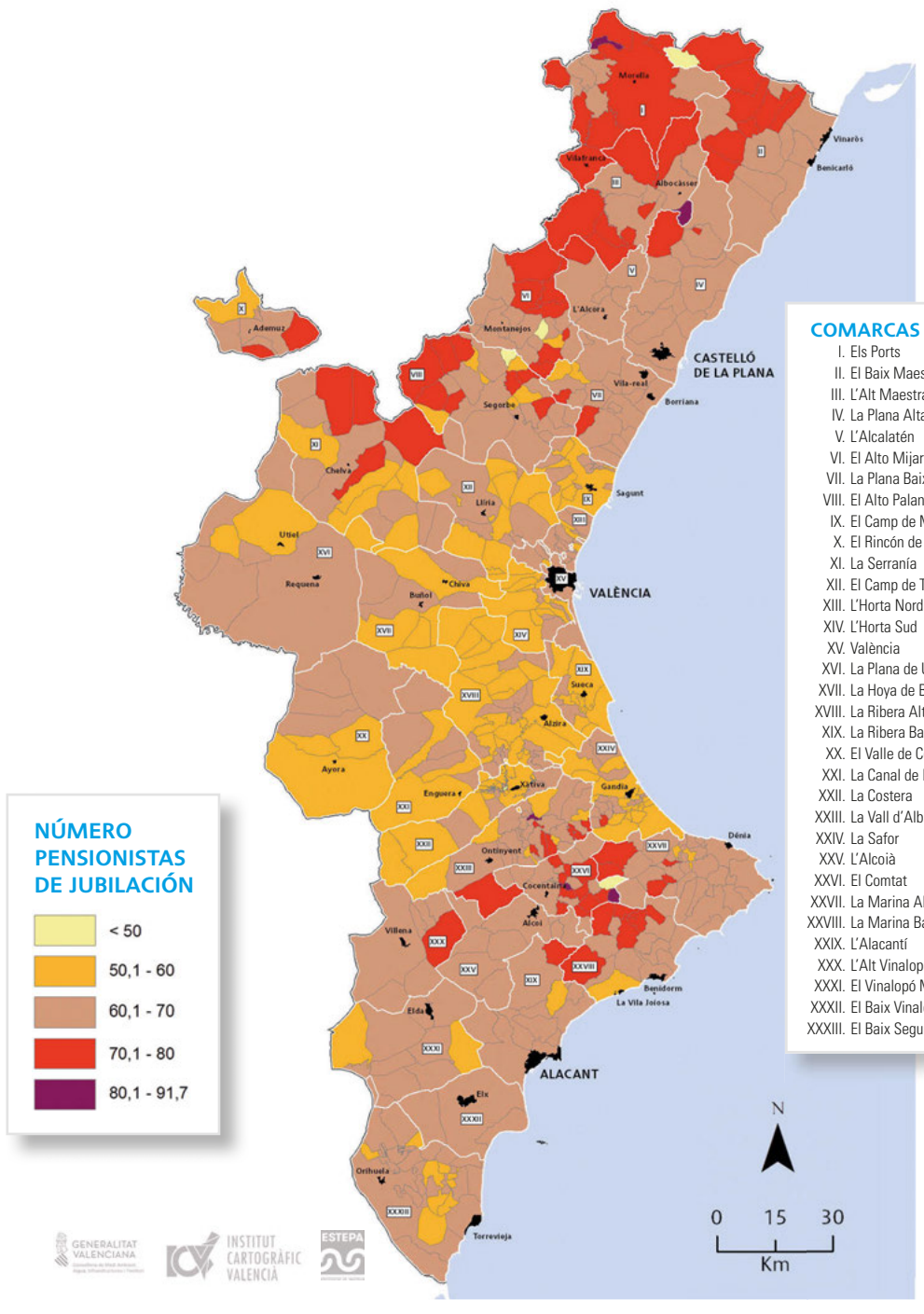
Desde un punto de vista económico, y especialmente si atendemos a aspectos de calidad de vida, resultan de interés la distribución por municipios y comarcas sobre cuantía de las pensiones. Las representaciones gráficas que recogen el número de pensionistas con una cuantía mensual por debajo de 600€ muestran un reparto proporcional al tamaño de las poblaciones valencianas, y son resultado, en gran medida, de tipologías de pensiones diferentes de la jubilación. La agrupación de pensionistas entre 601€ y 800€ es la que tiene mayor representación territorial, lo que coincide con el tramo de pensiones que más se repite en la Comunitat Valenciana y que se sitúa por debajo de la media que en 2021 se aproximaba a los 1.000€. En cuanto a la representación del número de pensionistas con mayores pensiones la principal observación, tanto en términos absolutos como relativos, es la concentración que muestran en las principales ciudades, sobre todo en Valencia, resultado de una base laboral de empleo de mayor cualificación y nivel salarial. La existencia de empleos más cualificados en estos tiempos y en décadas anteriores, tanto en el sector privado como en el sector público por la concentración de servicios de la administración autonómica, así como servicios sanitarios y educativos, tiene consecuencias en el proceso de generación de rentas del trabajo y, posteriormente, en forma de mayores pensiones. Así pues, y desde un punto de vista territorial, apreciamos el resultado de un proceso de años en los que se ha consolidado la disparidad de empleos, atracción de trabajadores con más formación hacia la ciudad de València y otros núcleos urbanos y, en definitiva, proporcionando como resultado niveles de desigualdad en rentas a lo largo de la vida en nuestro territorio. Por provincias, las pensiones medias en Valencia son superiores en aproximadamente un 6% a la media en Castellón y en un 9% a la media en Alicante.

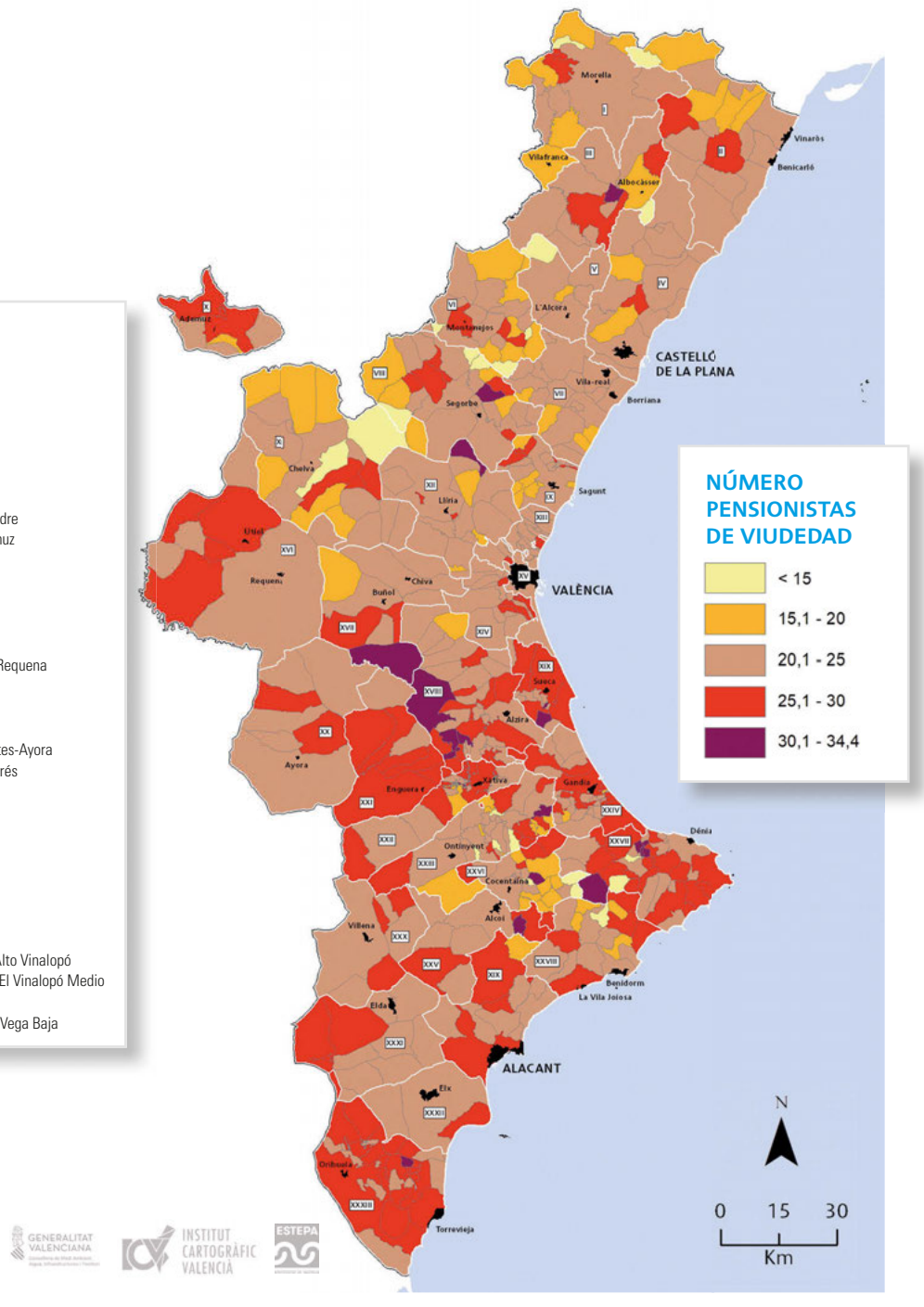
Las diferencias en cuestión de género son evidentes. El porcentaje de varones según cuantía de la pensión muestra una mayor presen-

7.1.1(a). Número de pensionistas de incapacidad permanente, jubilación y de viudedad









Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

cia de hombres en el tramo de mayor remuneración, al contrario de lo que sucede en el tramo de menor cuantía donde la mujer representa más de la mitad de los pensionistas. La diferencia en pensiones medias es favorable a los hombres con cuantías superiores en un 30% a la que perciben de media las mujeres. De nuevo el sesgo laboral de discriminación hacia las mujeres, actual y sobre todo de décadas anteriores, con menor tasa de actividad, menores salarios y mayor impacto de la economía informal se traslada ahora al contexto de la jubilación.



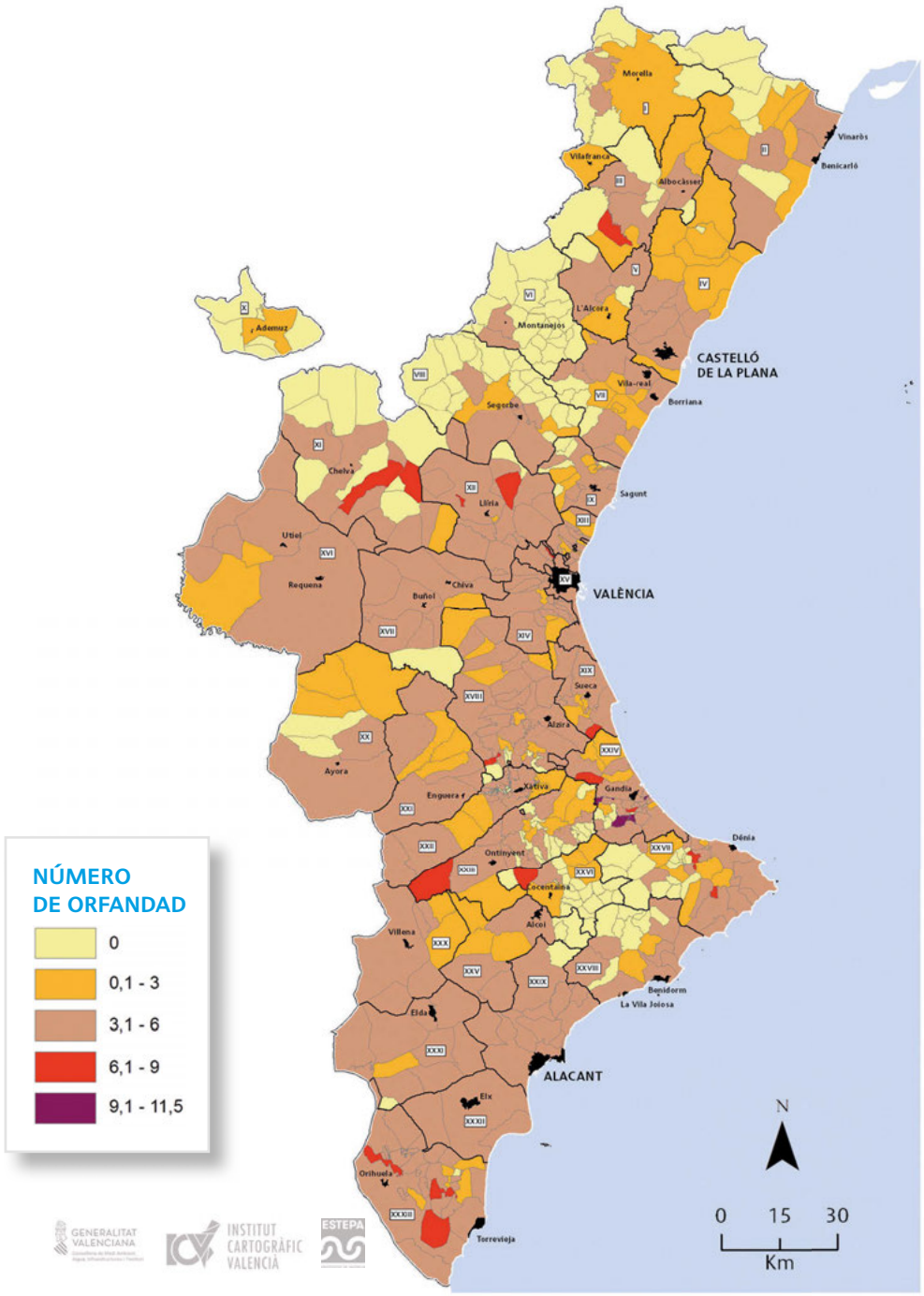


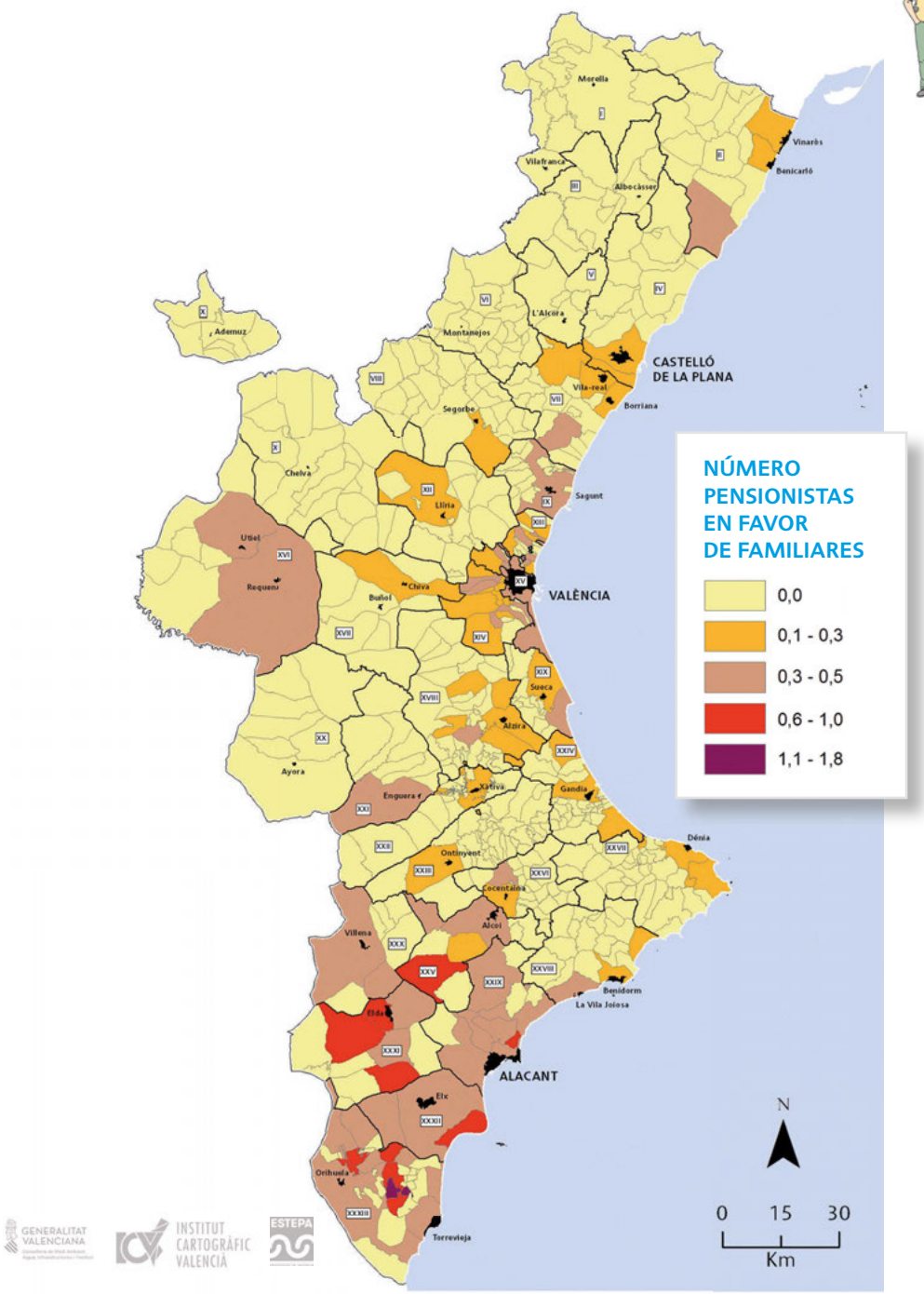
Pensionistas en Xàbia, Marina Alta. Fotos: ESTEPA.

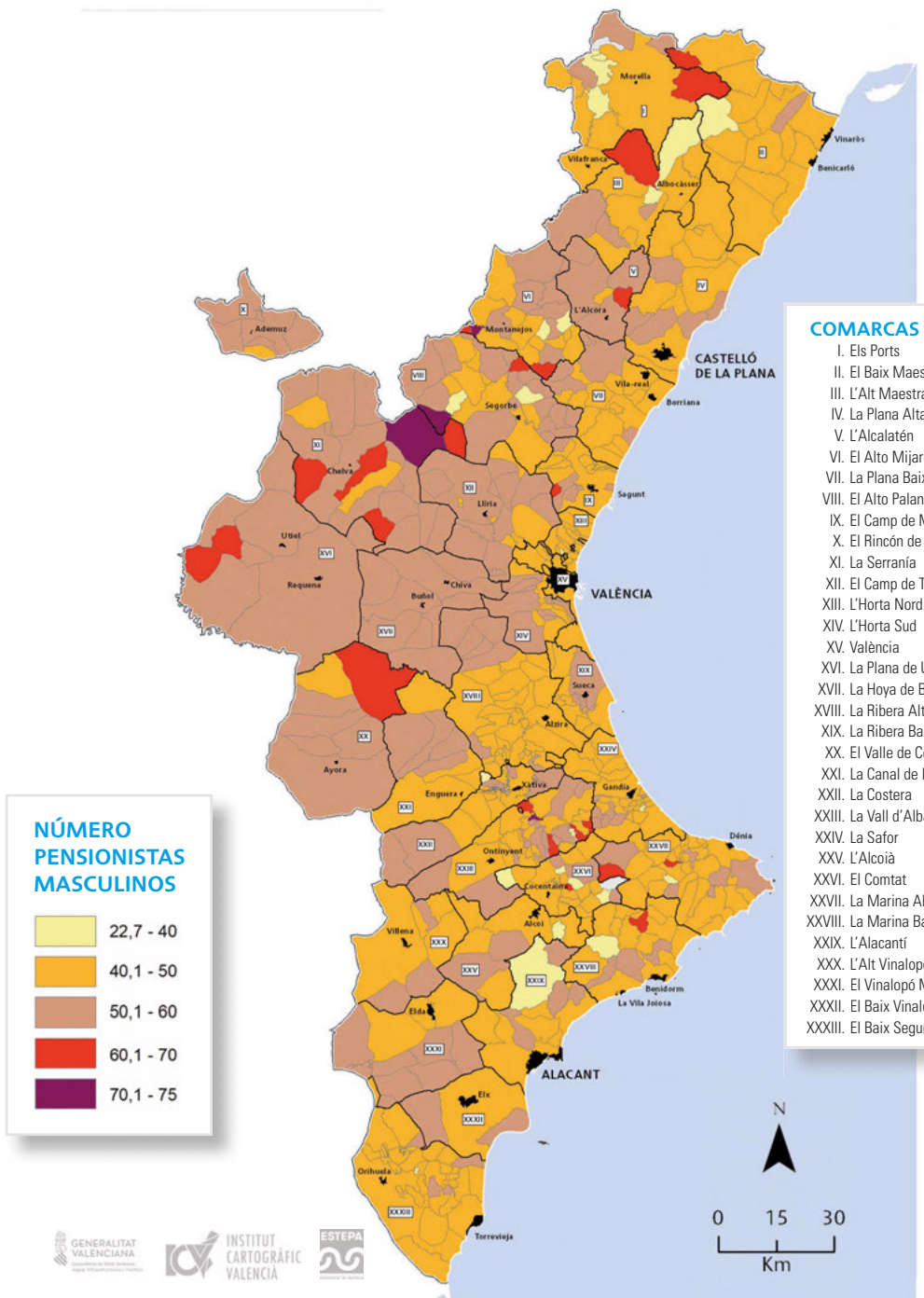
Finalmente, los datos sobre evolución según importe de la pensión indican una tendencia a favor de los tramos de mayor renta. Destaca la evolución en el periodo 2012-2021 del porcentaje de pensionistas que perciben más de 1.500€ mensuales, situación que está en línea con el incremento de pensiones medias de la última década. Sin embargo, como complemento a nuestra estructura territorial debemos señalar que los pensionistas de la Comunitat Valenciana perciben pensiones medias de aproximadamente un 20% por debajo de la media estatal. Es evidente que nuestro objetivo es alcanzar mayores pensiones, si bien para ello se precisa de una evidente mejora en nuestra productividad regional que promueva mayores salarios y, en un proceso continuo, mayores pensiones en las próximas décadas que nos acerquen paulatinamente a la media estatal.

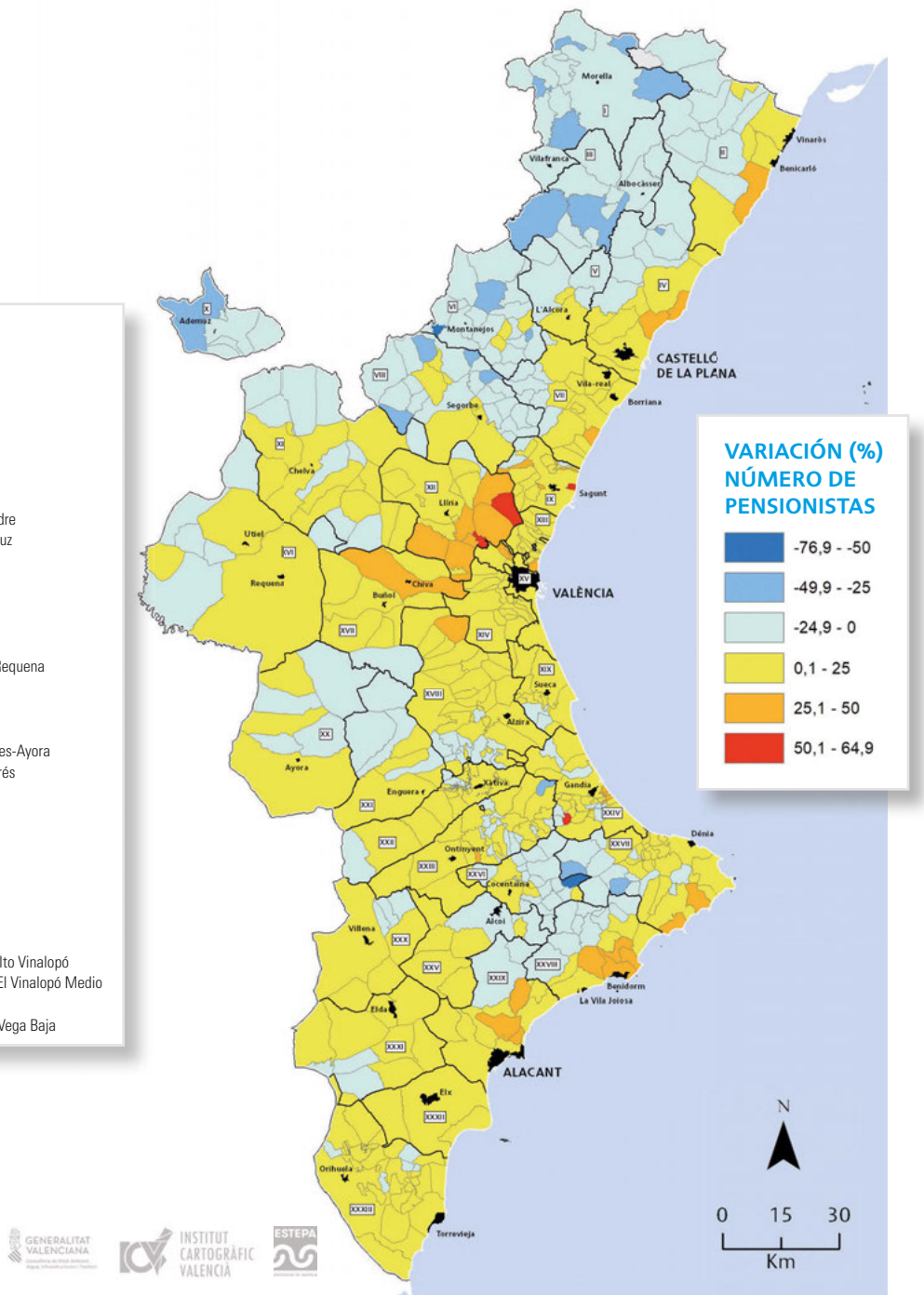
En definitiva, y como hemos indicado anteriormente, la distribución de las actuales pensiones refleja el historial de diferencias territoriales en la Comunitat, con resultado favorable para la ciudad de Valencia y otras áreas metropolitanas, que además traslada los efectos de economía informal y especialización productiva de las comarcas valencianas y su incidencia en salarios, bases de cotización y pensiones. Un escenario al que se suman otros componentes como el efecto de la despoblación y mayor longevidad que se manifiestan en un peso mayor de jubilados de más edad en algunas comarcas de interior donde los efectos de la despoblación restan la llegada de nuevos pensionistas.

7.1.1(b). Número de pensionistas de orfandad, en favor de familiares, masculino y variación. 2012 - 2021









Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

7.1.2 Pensiones, género y clases

Vicente Budí Orduña
Universitat Jaume I

Sandra Mayordomo Maya
Universitat de València

El estudio de las pensiones, y en concreto su tipología y estructura territorial, es un reflejo del conjunto de situaciones económicas, sociales y de índole familiar que han condicionado la evolución de nuestra sociedad en las últimas décadas. El sistema de pensiones refleja muchos de los cambios experimentados en términos socioeconómicos en los últimos 50 años. Las representaciones gráficas analizadas muestran, en gran medida, un modelo social caracterizado por la idea de familia tradicional, con predominio del trabajo masculino, áreas económicas y geográficas con distinta especialización productiva, y peso elevado de la economía informal. Y, de la misma manera, el reparto de pensiones, por género e implantación territorial, anticipa algunos de los cambios más recientes hacia una fórmula más igualitaria en el mercado laboral entre hombres y mujeres, si bien todavía muestra las numerosas disparidades acumuladas en lo que son trayectorias socioeconómicas individuales.

Así pues, el número de pensionistas, y sus diferentes tipos representan, desde una visión económica, un conjunto de rentas resultado de niveles formativos y salariales previos, además de un reflejo de cómo la sociedad de décadas anteriores los conflictos derivados del modelo de familia, género y pertenencia a unas comarcas valencianas con tasas elevadas de especialización productiva que están detrás de cuestiones como la importancia del empleo femenino y de la economía informal en determinados territorios.

Las cifras totales en 2023 se aproximan al millón de pensionistas, lo que supone aproximadamente el 20% de la población total, cifras que comparativamente se encuentran en sintonía con la media del conjunto de España, si bien por debajo de los porcentajes de comunidades como Asturias con un tejido productivo diferente, con una potente tradición industrial vinculado a grandes empresas, que tiene su reflejo en cuanto a número de pensionistas y cuantías medias; y también diferente de la situación de Galicia o Castilla y León, donde el grado de envejecimiento y la pérdida de población incrementan su peso relativo.

En la Comunitat Valenciana, la distribución territorial de las pensiones sigue el patrón de asentamientos de la población y estructura de edades, con las grandes ciudades como aglutinadoras del mayor número de pensionistas. En datos relativos, esta concentración en las ciudades es también una muestra de su grado de envejecimiento, superior al observado en los municipios que rodean las cuatro principales ciudades valencianas.

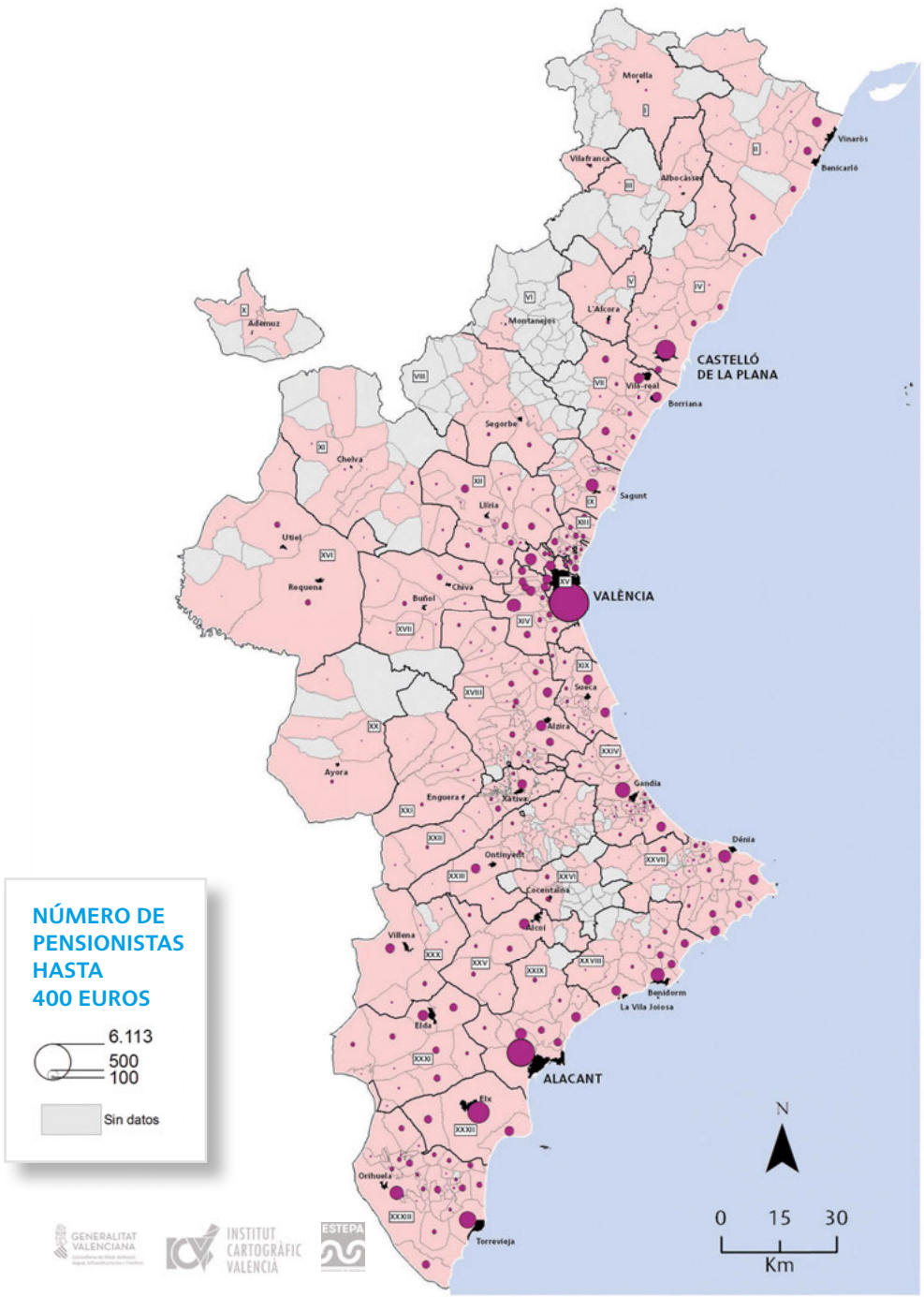
Las tipologías de las pensiones muestran notables diferencias; destaca el porcentaje de pensionistas por jubilación que supera el 50% del total de la Comunitat. A partir de este dato general se observan algunas diferencias a nivel provincial y entre el interior y la costa. El porcentaje de jubilados en la provincia de Valencia muestra un valor inferior al del resto del territorio, con un ligero aumento en este porcentaje si nos desplazamos hacia municipios del interior con problemas vinculados a la despoblación. Este comportamiento se observa también en Castellón, si bien con niveles de partida superiores a la provincia de Valencia. En el caso de Alicante, el esquema se repite si sustituimos la referencia al interior por la zona de la montaña alicantina. Se trata de un mayor número de pensionistas por jubilación en zonas del territorio valenciano afectadas por la despoblación.

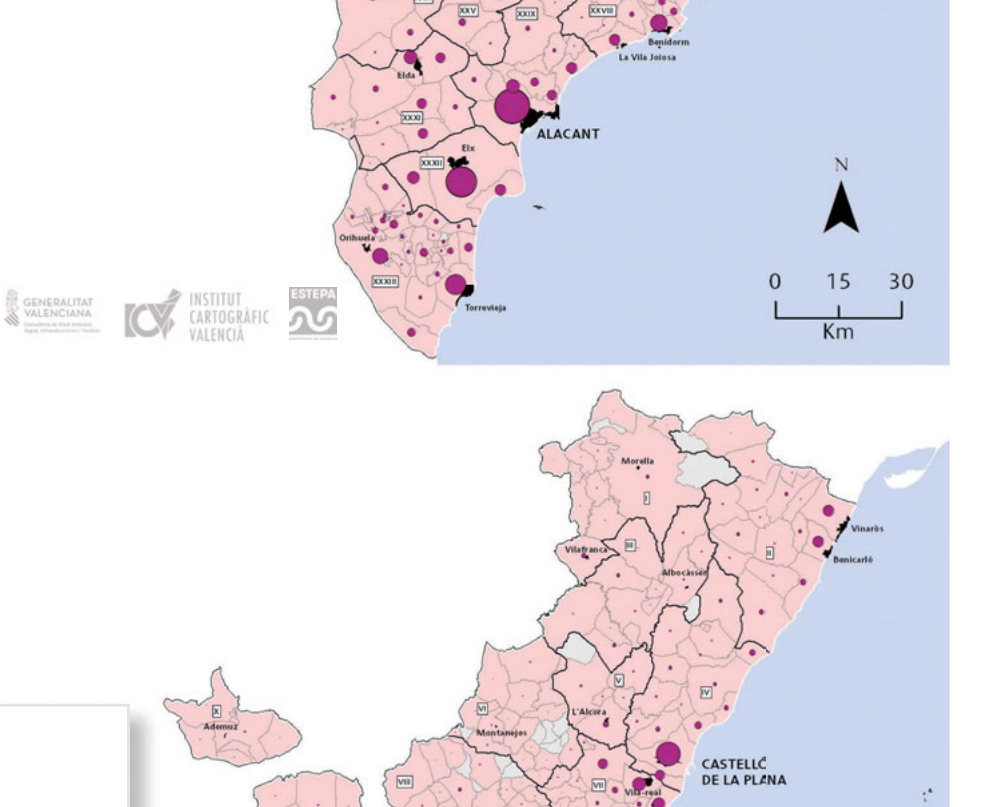
La distribución territorial de las pensiones por viudedad muestra rasgos diferentes en la mitad sur de la Comunitat, con valores para algunas comarcas costeras, aunque también de interior, por encima del 25% del total de pensionistas. Si tenemos en cuenta el peso de la mujer en pensiones de viudedad, debemos recurrir a una explicación en términos de mayor esperanza de vida y de una menor participación de la mujer en el empleo y, sobre todo, en trabajos con niveles de cotización elevados.

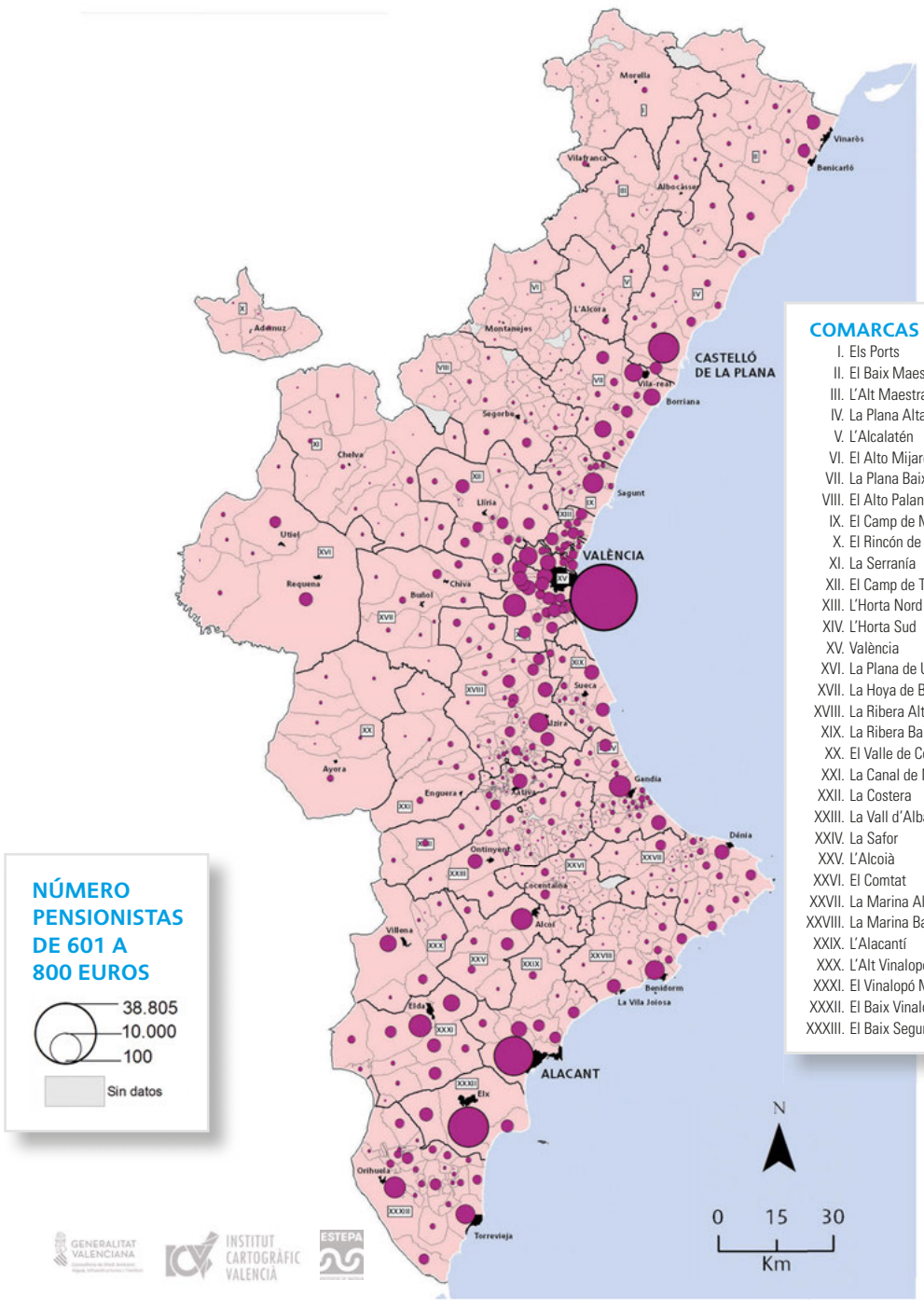
Si analizamos el porcentaje de pensionistas masculinos se observan también posiciones diferenciadas entre municipios y comarcas. Aunque el rango de distribución es estrecho y se sitúa en el intervalo 40-60, observamos como es en la zona costera y con mayor actividad económica, junto al interior norte de la provincia de Castellón, donde el porcentaje de masculinidad de las pensiones es inferior. Dato que debemos analizar también en sentido inverso, son estas comarcas donde el porcentaje de pensionistas mujeres es más elevado. Esta estructura de pensiones por sexos es un reflejo, fundamentalmente, de una mayor presencia de la mujer en el mercado laboral en décadas precedentes, además de la cuestión ya comentada de mayor esperanza de vida. Por el contrario, es en las zonas del interior donde se observa que la balanza de pensiones se inclina a favor de los hombres donde la cotización de la mujer se situó en nivel inferiores.

Como hemos indicado anteriormente, el esquema de pensiones refleja la estructura laboral de décadas anteriores, con menos peso de empleo femenino y salarios inferiores. Si observamos la distribución de la jubilación masculina junto con la figura que hace referencia a pensiones por viudedad, se observa una ligera tendencia a complementarse. Estos dos mapas muestran aspectos conocidos de especialización productiva, empleo femenino en determinados sectores, peso destacado de la economía informal que afectó en mayor medida a mujeres, y otras cuestiones que se enmarcan en dinámicas intrafamiliares con consecuencia en cuanto a pensiones, y que un análisis más exhaustivo exigiría contar con microdatos e información más detallada.

7.1.2(a). Pensionistas según tramo de cuantía mensual de hasta 400 a 1.000 euros. (2021)

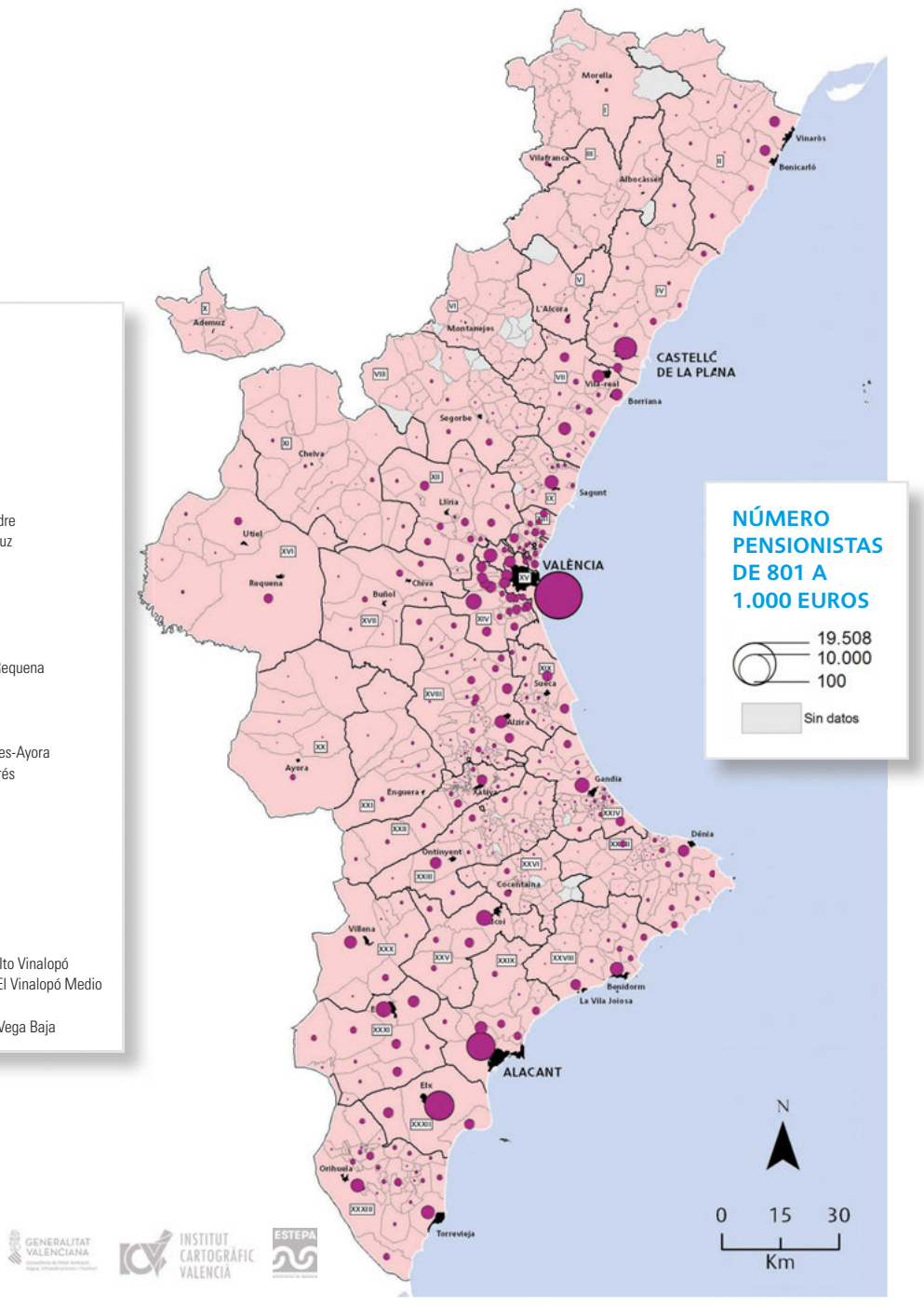






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



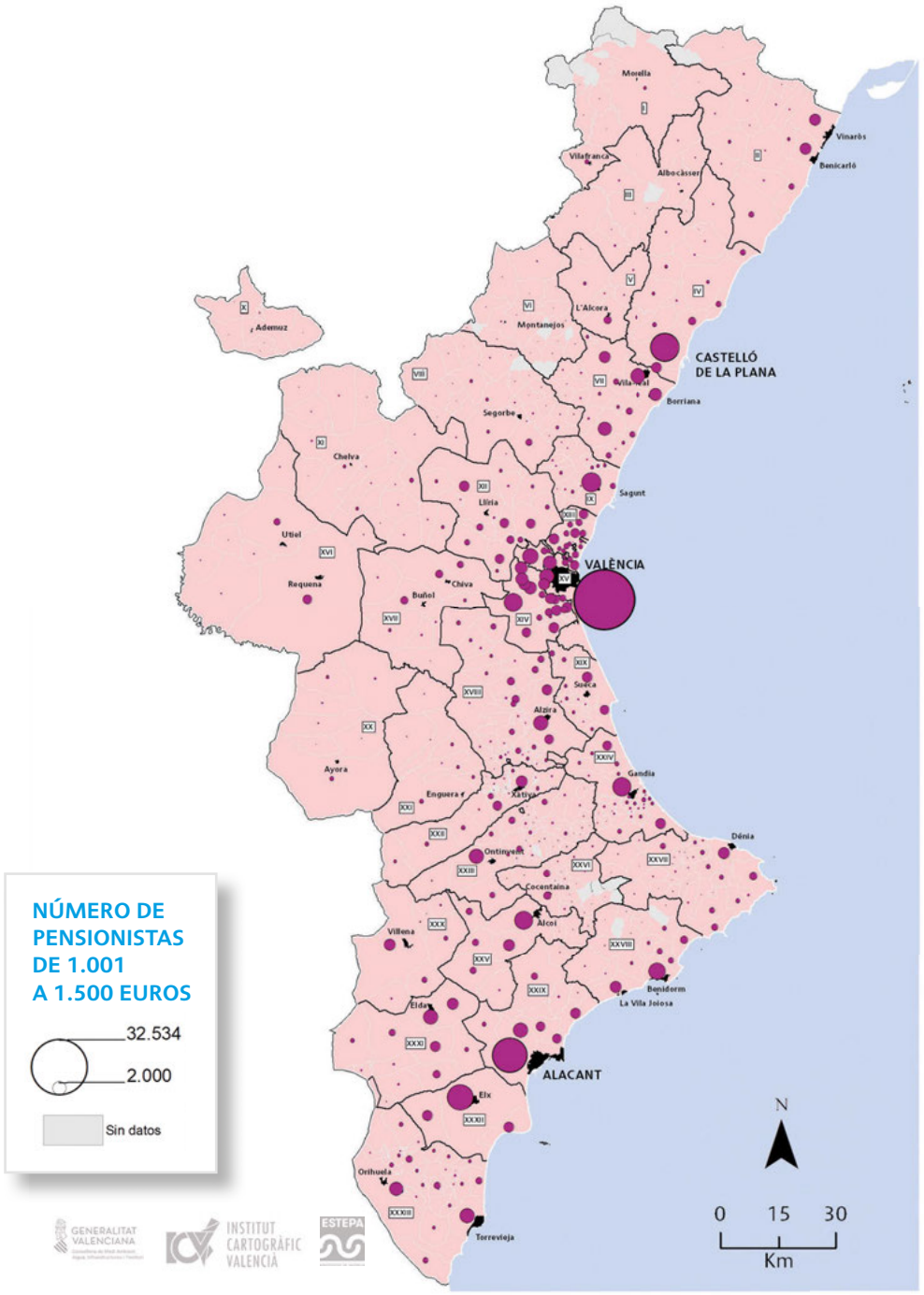
Pensionista de Xàbia. Foto: ESTEPA.

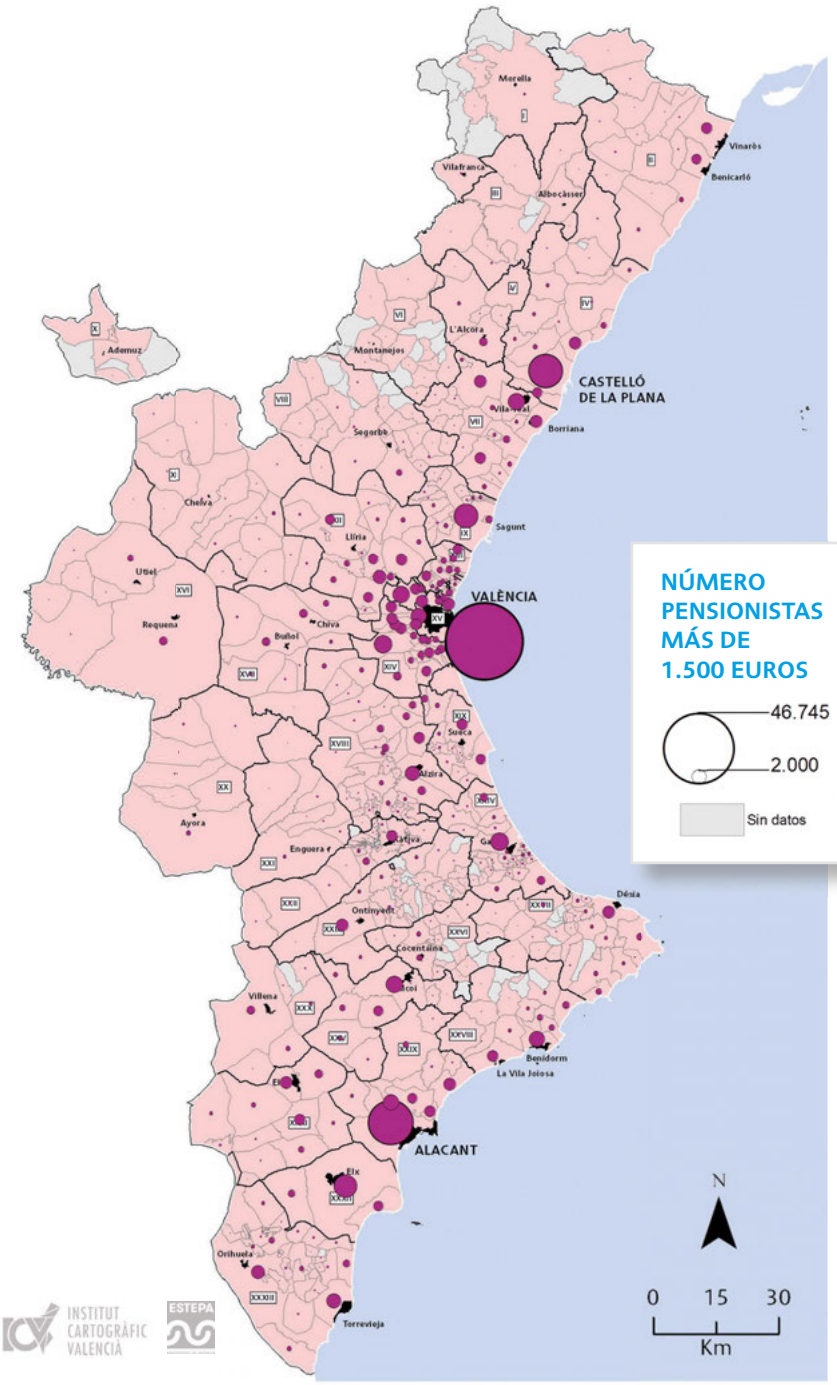
En lo que se refiere a la variación en el número de pensionistas en el periodo 2012-2021, los datos muestran un comportamiento diferencial y muy interesante a escala de municipios y comarcas valencianas. Se observa como los municipios afectados por la despoblación pierden población mayor como resultado de un mayor grado de envejecimiento, que da lugar a un número superior de defunciones. De esta forma, los datos indican caídas en el número de pensionistas en la mayor parte de estos municipios y comarcas. En el lado contrario están los municipios que han experimentado un incremento destacado del número de residentes pensionistas y que se corresponde con dos modelos diferenciados con un elemento en común como es la disponibilidad de servicios y calidad de vida. Por una parte, poblaciones costeras que atraen población de más edad como lugar de residencia asociada con la jubilación, y con casos llamativos por número y nacionalidad como sucede en poblaciones concretas de Alicante. Por otra parte, áreas próximas a la zona metropolitana de Valencia con urbanizaciones y enclaves pensados para atraer familias que inician una nueva etapa vital. El resto del territorio muestra aumentos en el número de pensionas más moderados y en línea con el ritmo de evolución de la estructura por edades de la población valenciana.

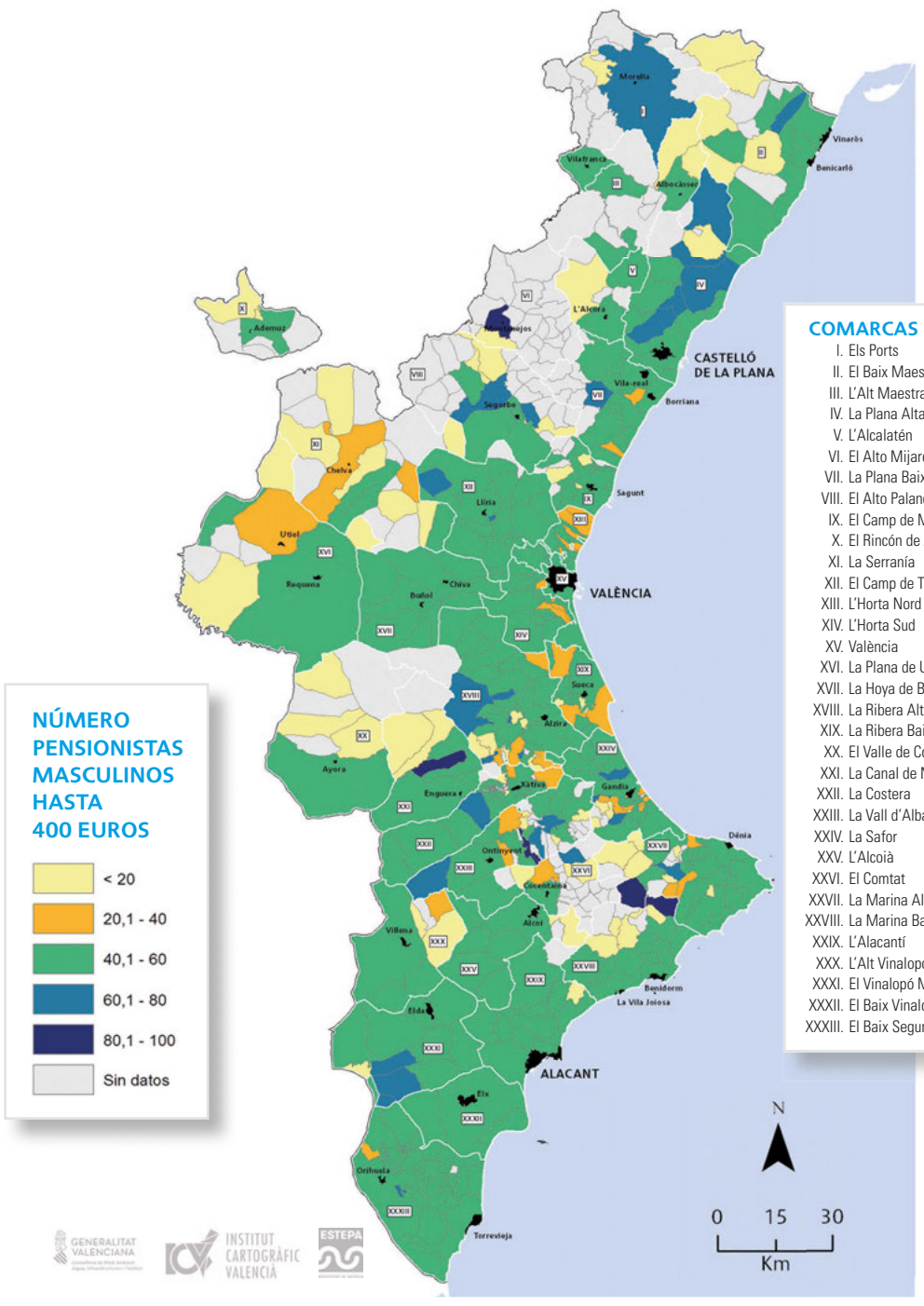
Como parece evidente por la estructura de edades de nuestra sociedad, es previsible que el número de pensionistas evolucione al alza en las próximas décadas. La llegada de cohortes de población nacidos en el *baby boom* incrementará significativamente el número de pensionistas. De la misma manera se observa la tendencia progresiva a igualar la distribución por sexos, sobre todo en lo que se refiere a pensiones de jubilación, reflejo de la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral desde los años ochenta.

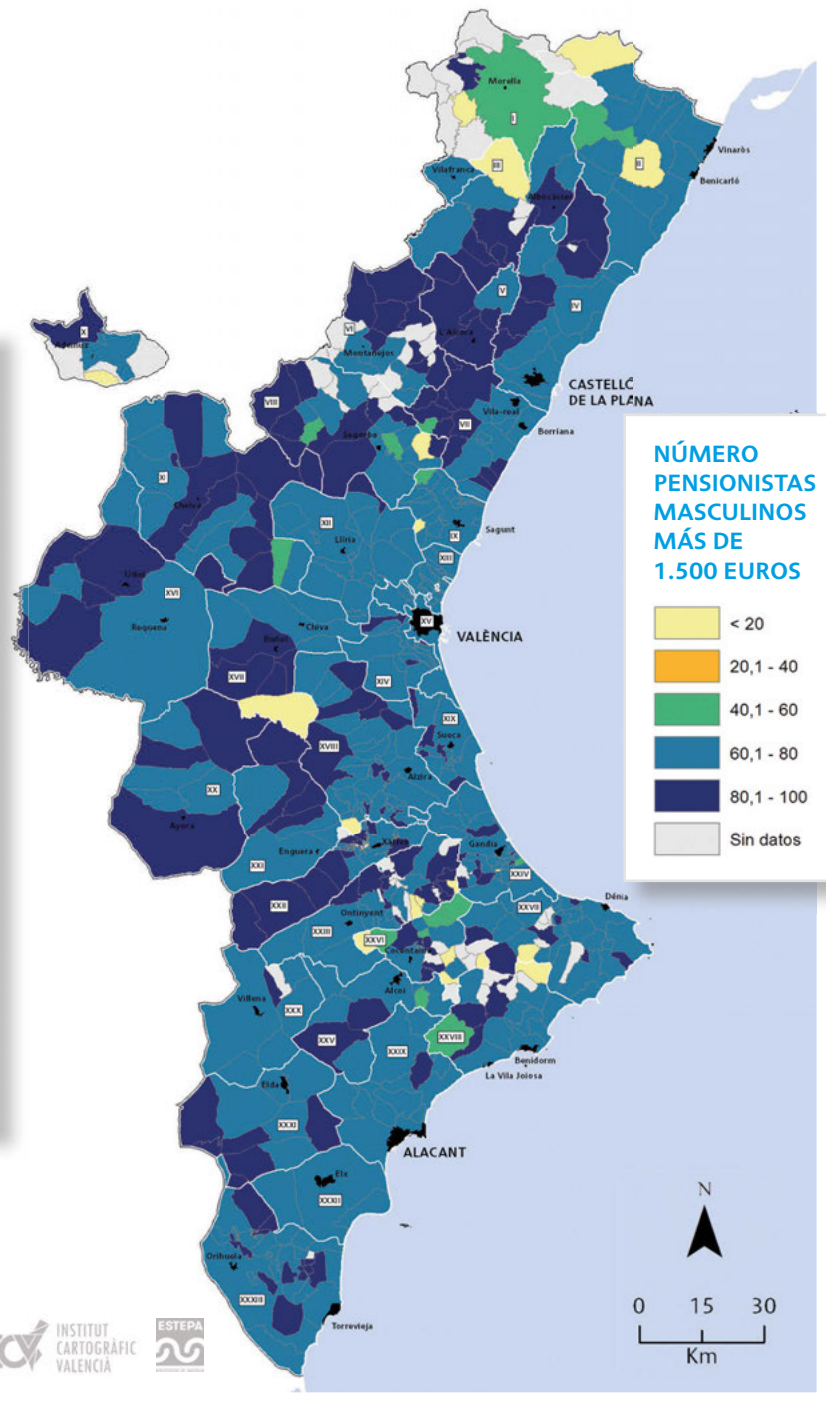
Singularidades territoriales. Suponemos que durante la próxima década continúe el proceso de reducción en el número de pensionistas en zonas de interior de la Comunitat, y que se consoliden algunos municipios costeros y del área metropolitana de Valencia como zonas residenciales que, además, están desarrollando estrategias de desarrollo territorial y creación de empleo *(silver economy)* a partir de proyectos centrados en servicios a personas mayores y familias de mayor edad.

7.1.2(b). Pensionistas según tramo de cuantía mensual de 1.001 a 1.500 euros (2021)



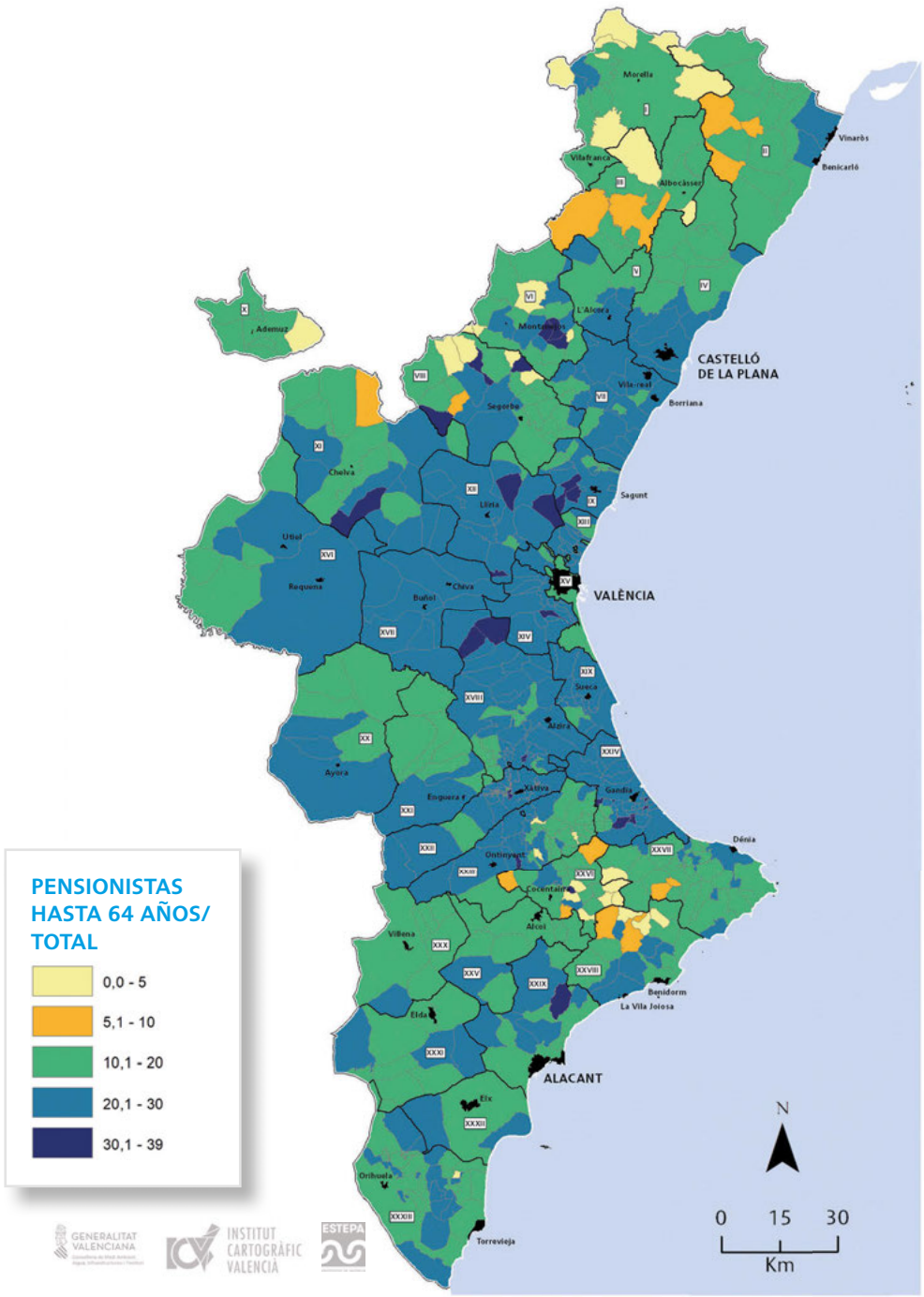


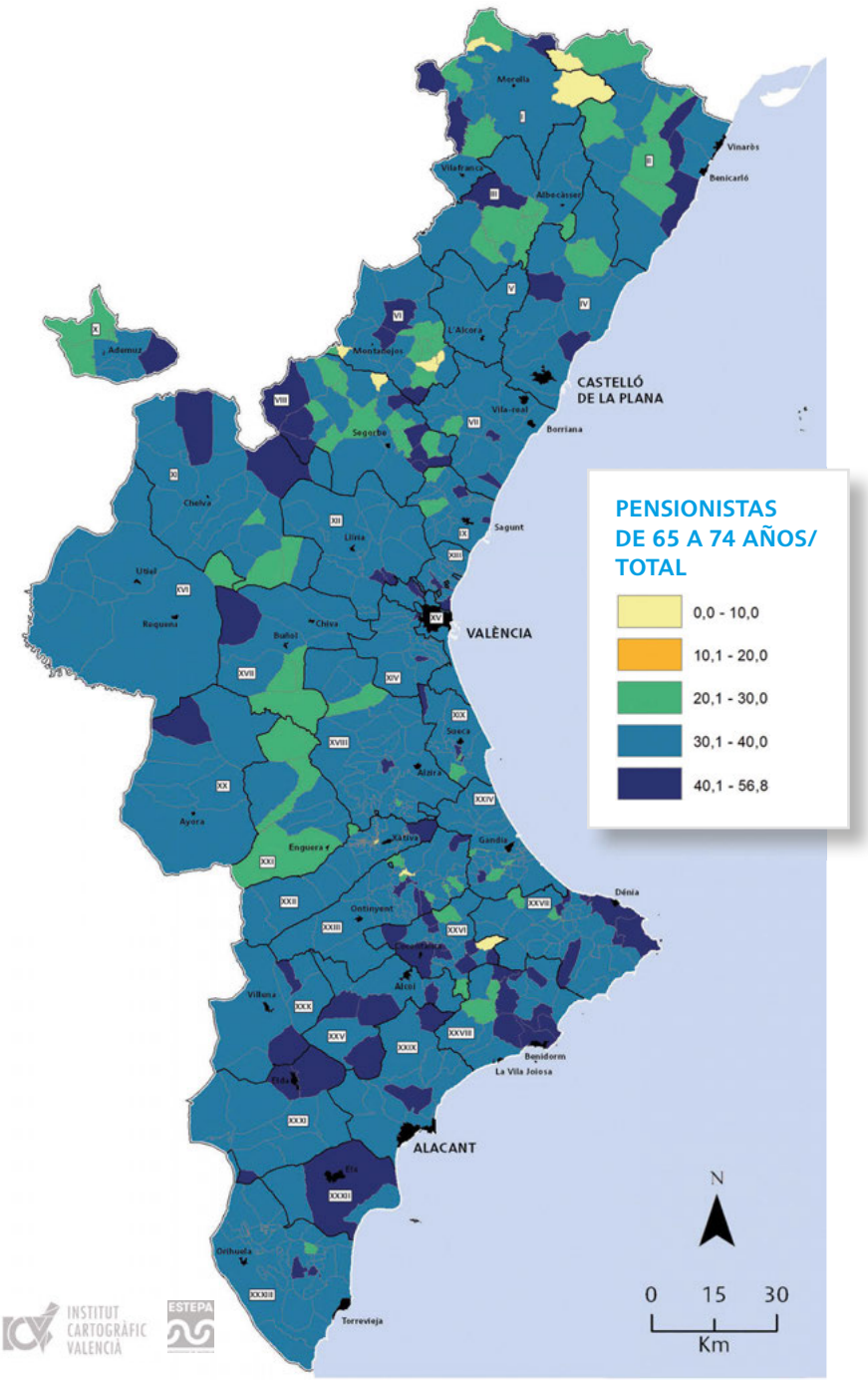


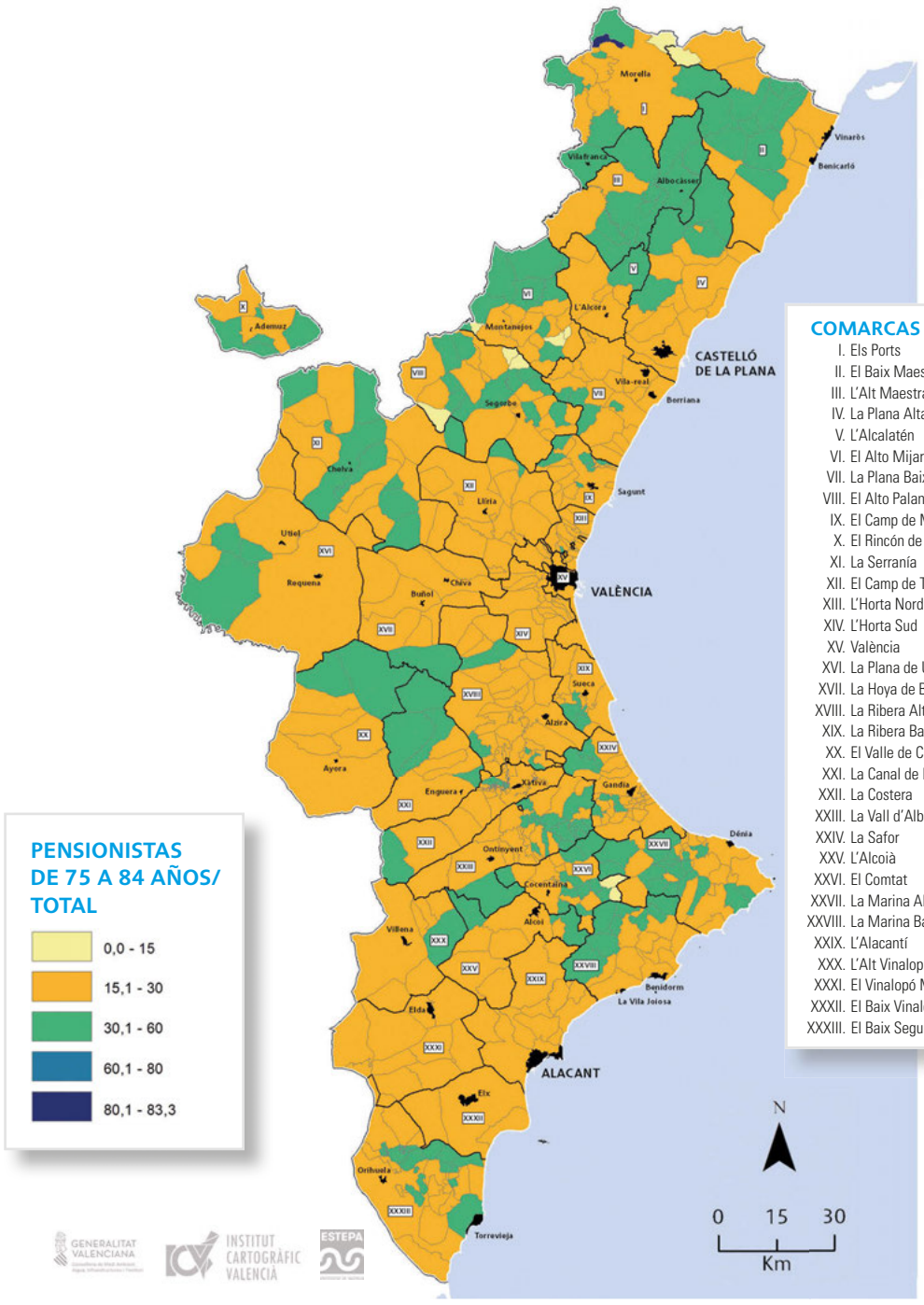


Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

7.1.2(c). Pensionistas según edad de 64 años a 84 años. 2021

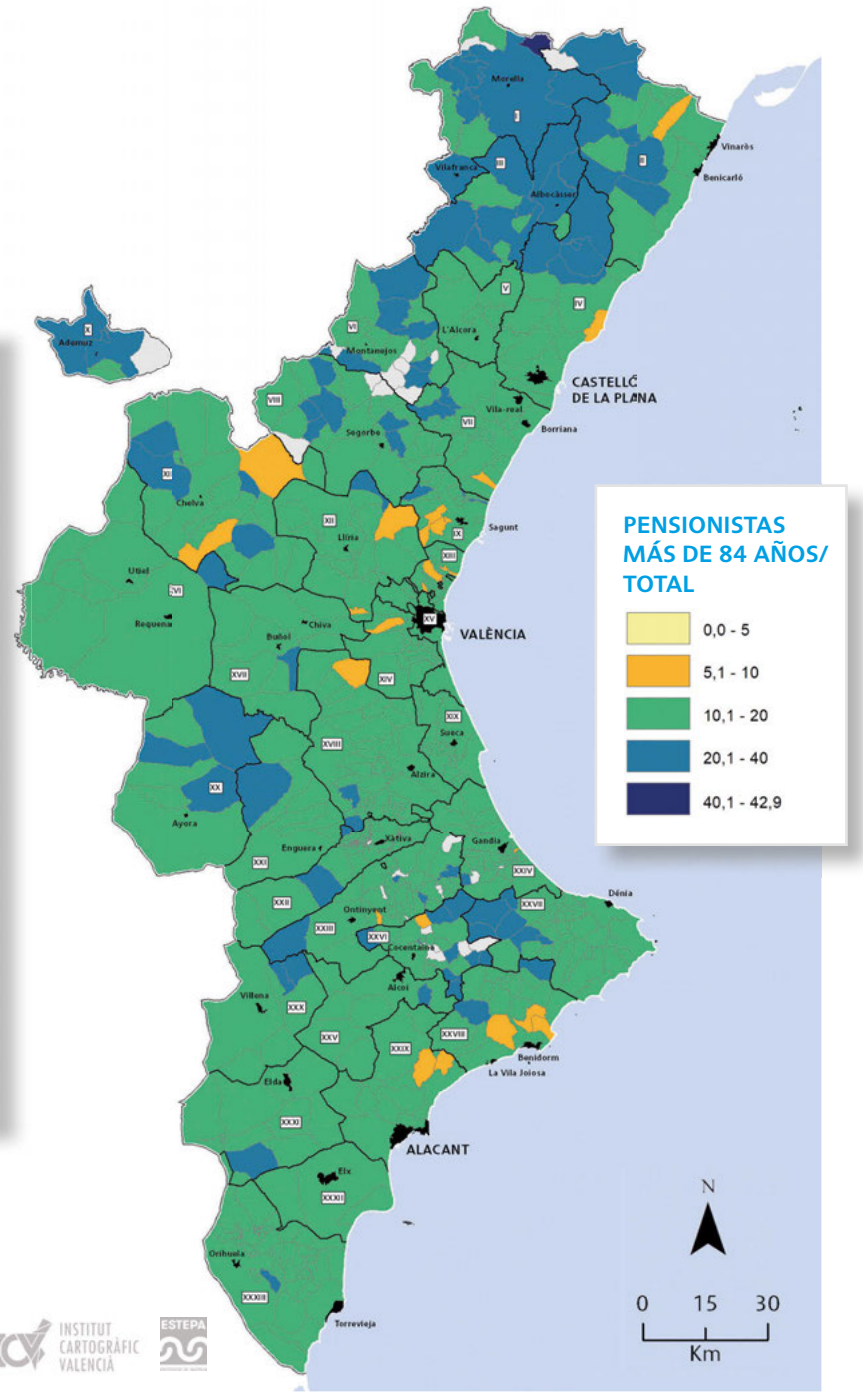






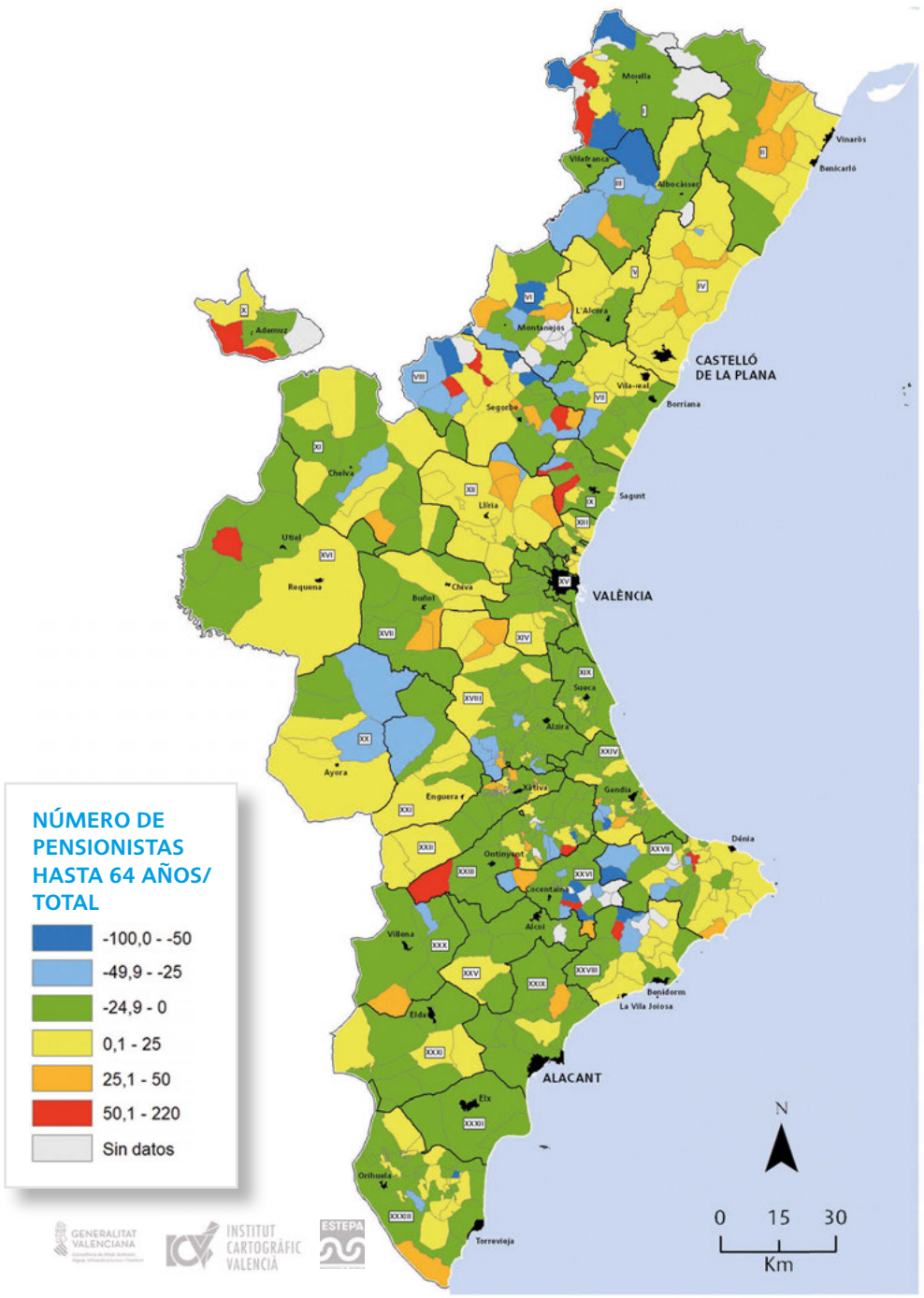
COMARCAS

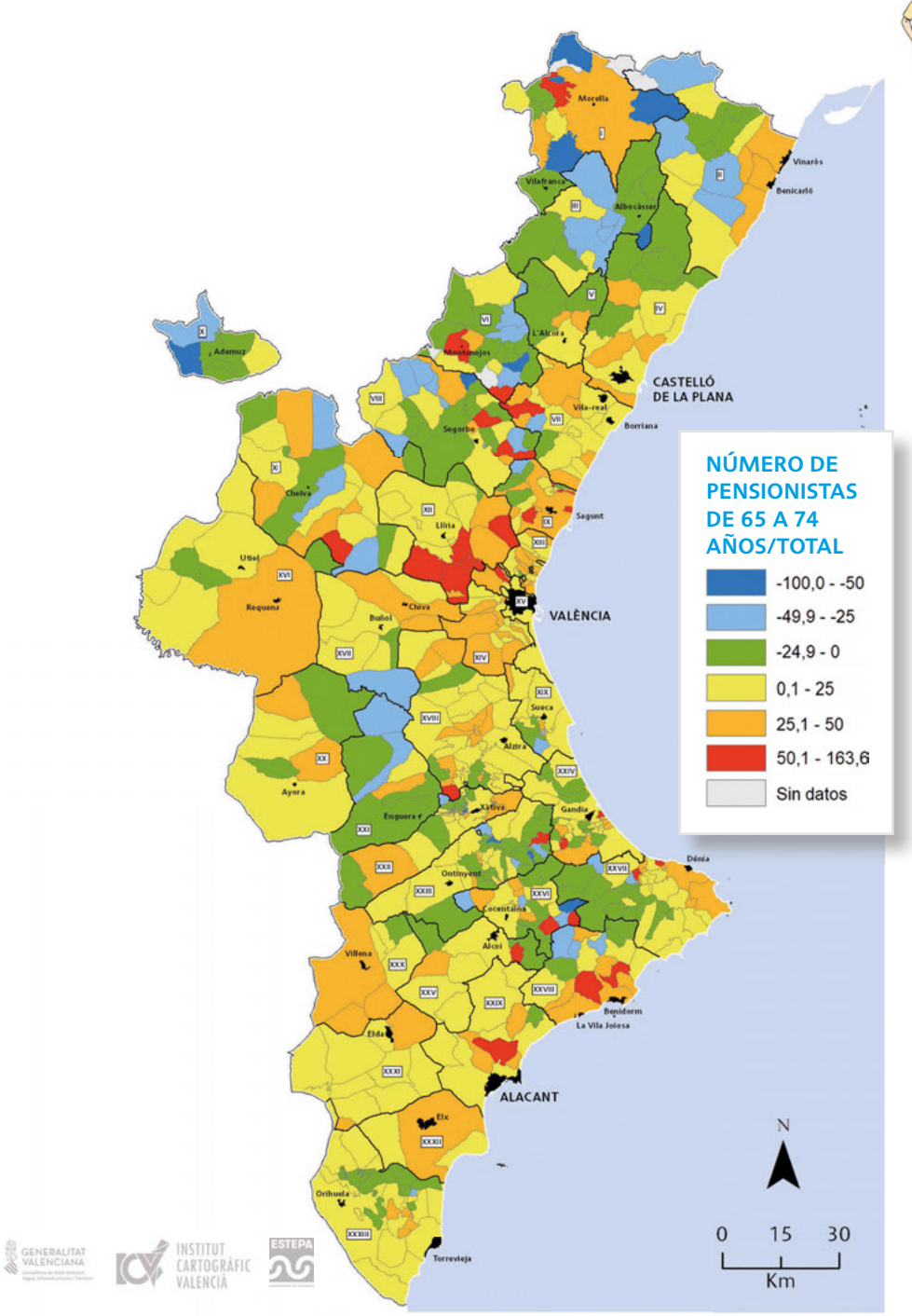
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

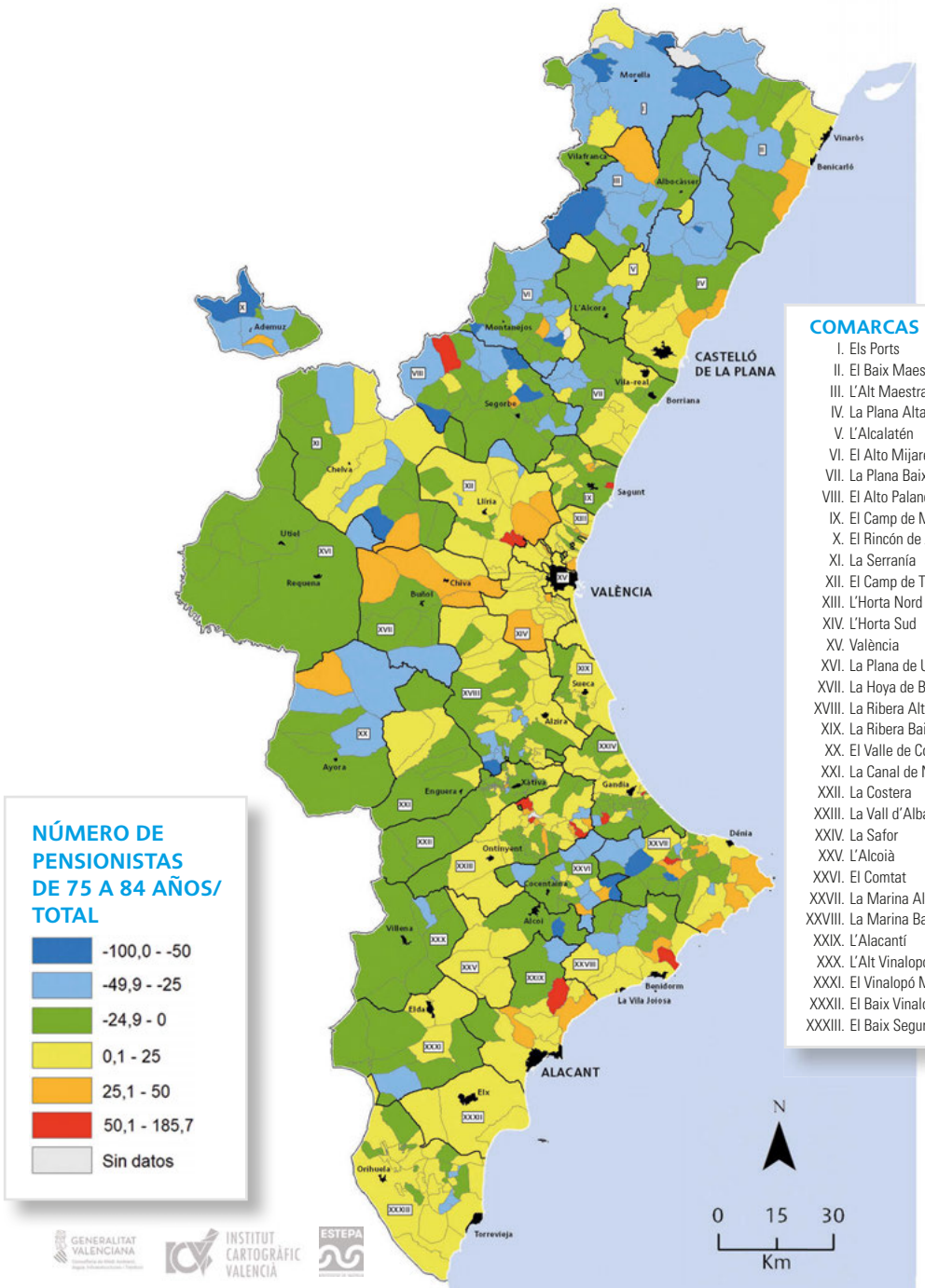


Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

7.1.2(d). Variación del número de pensionistas según edad de 64 años a 84 años. 2021

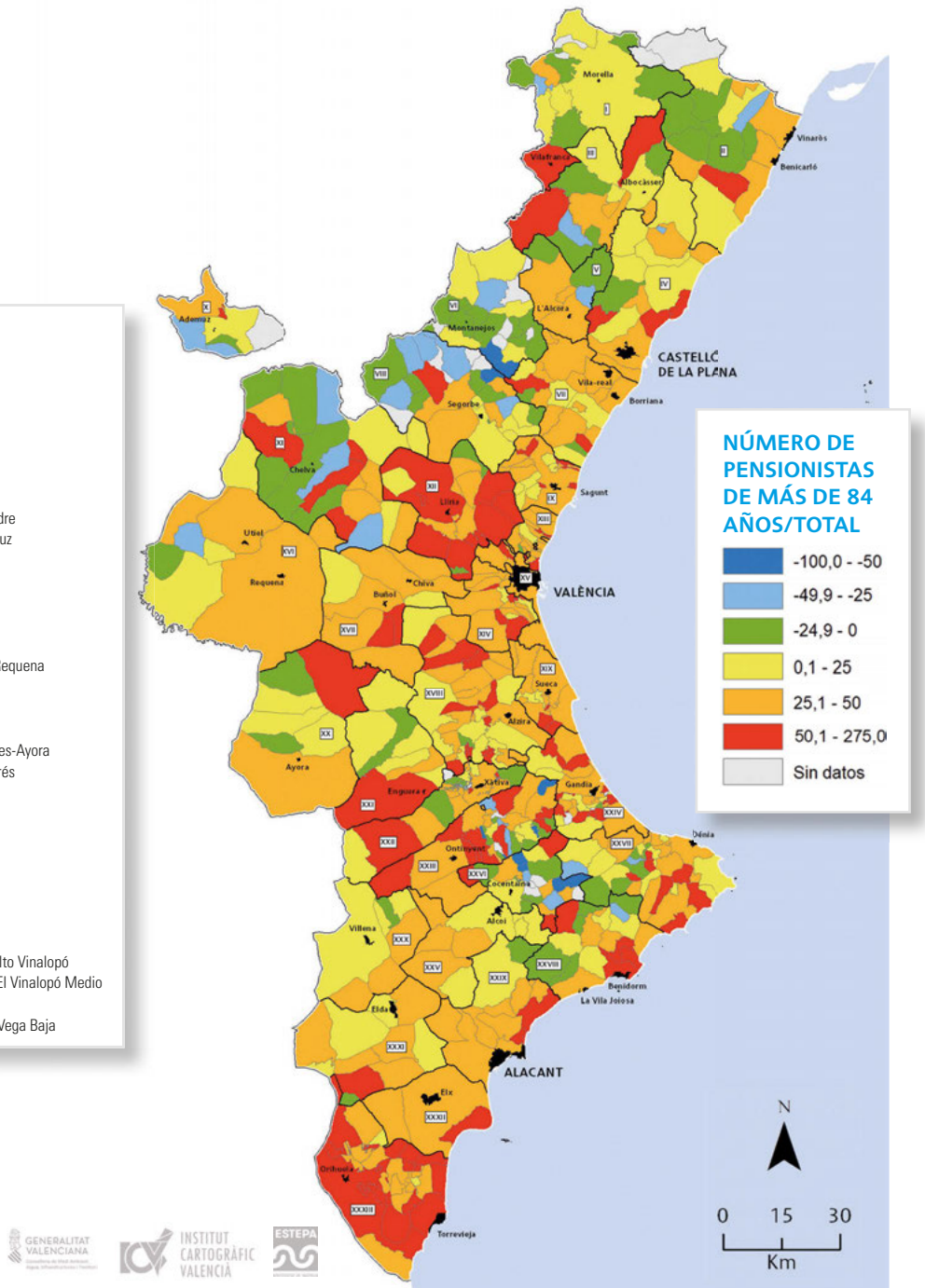






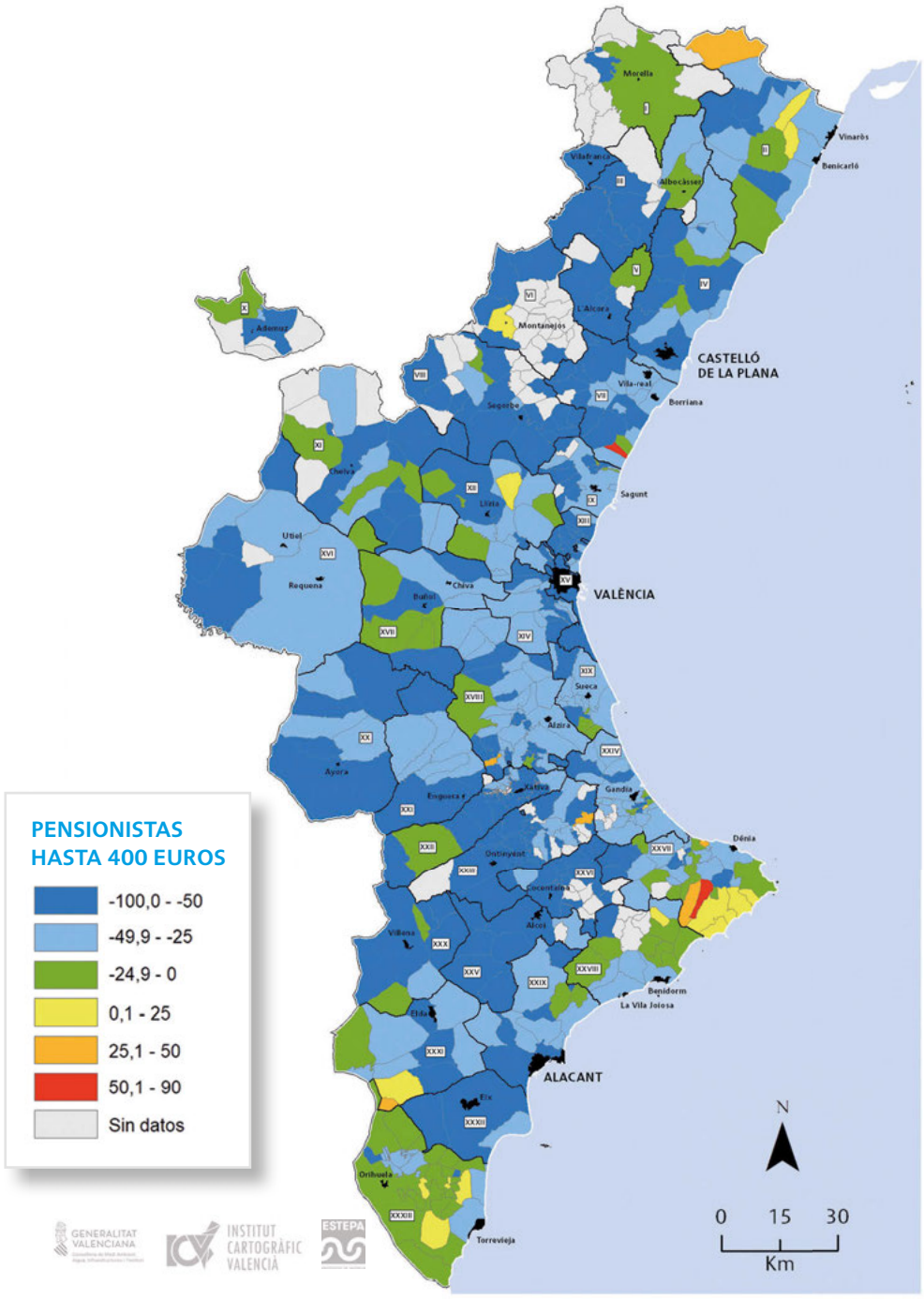
COMARCAS

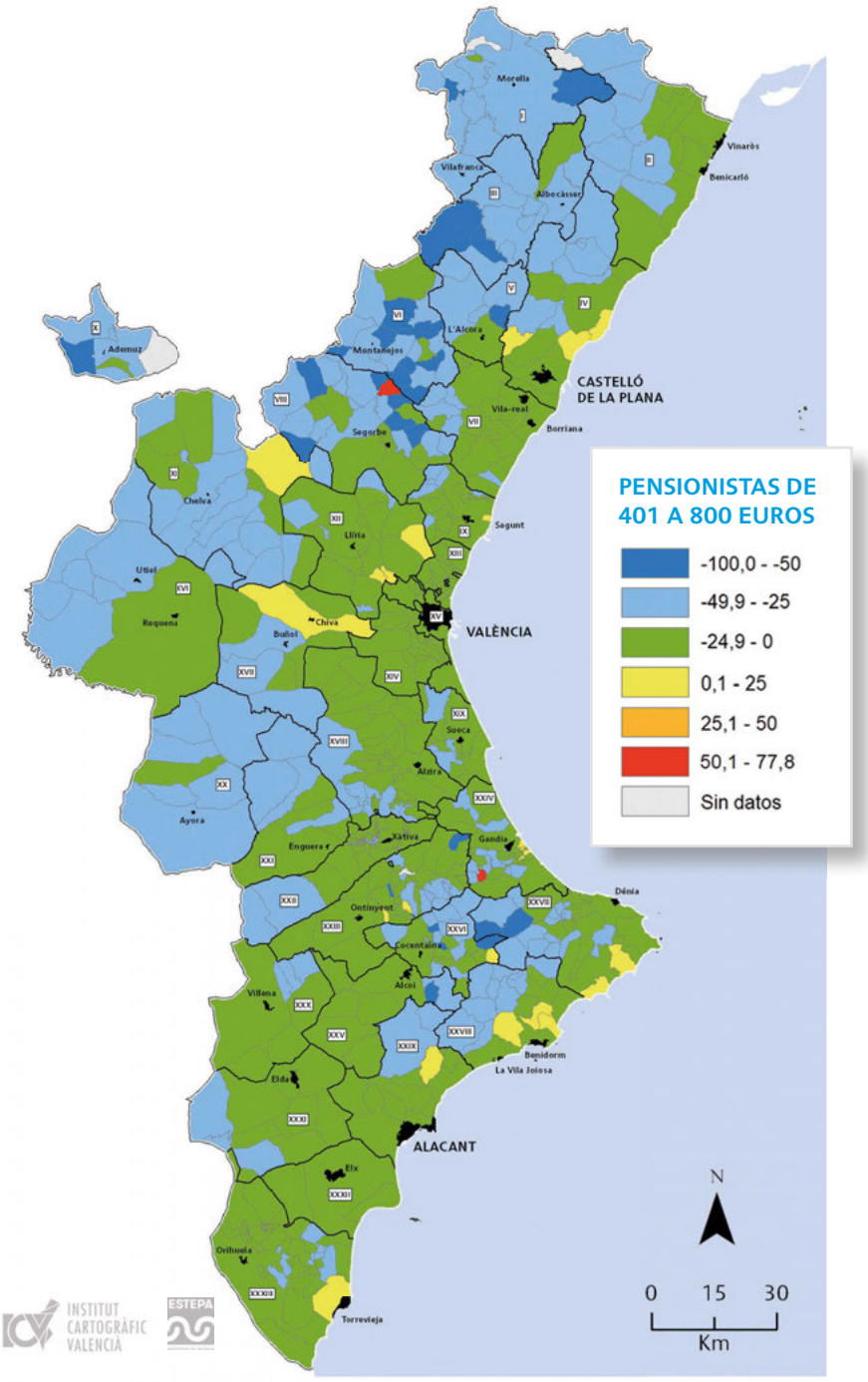
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

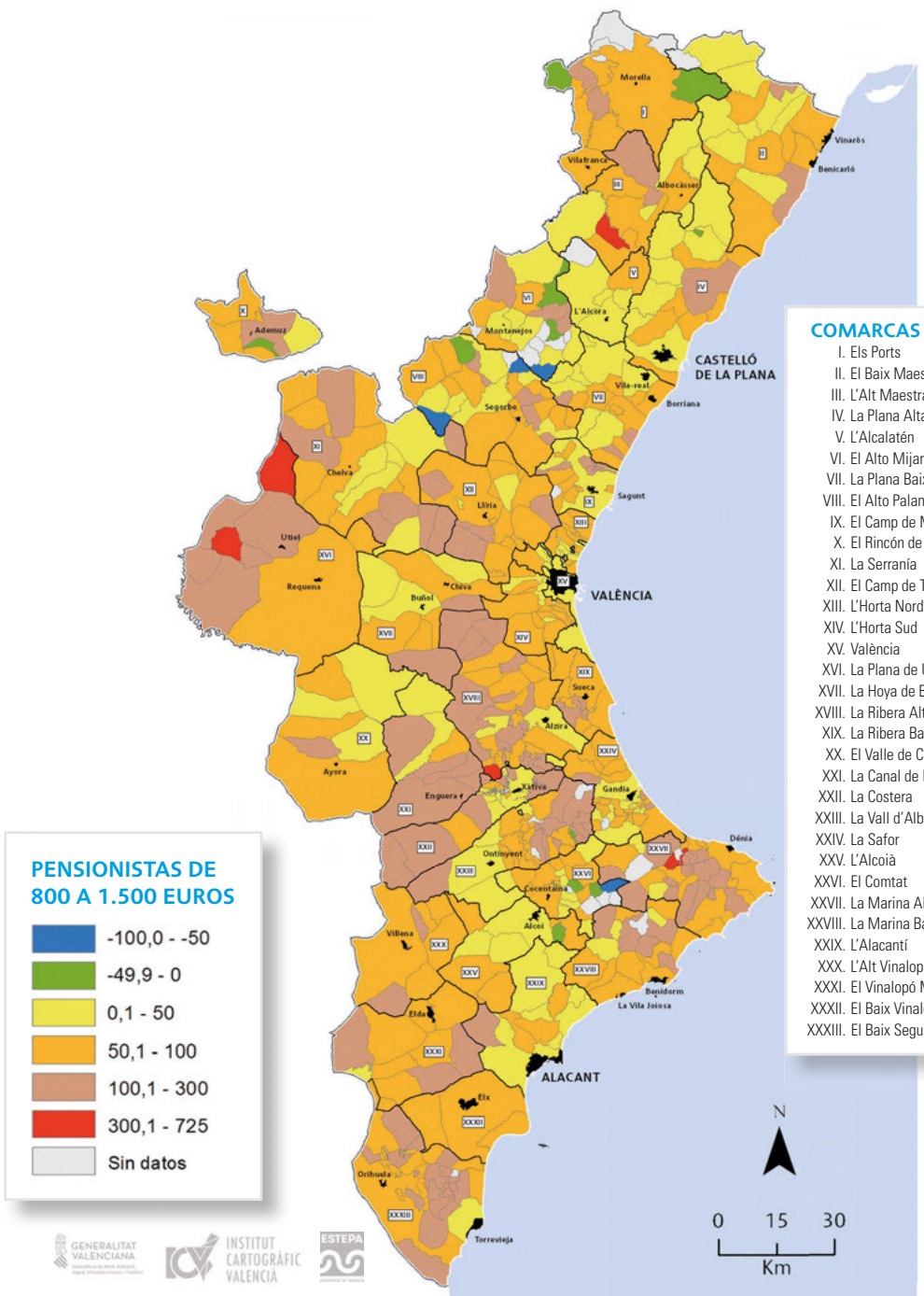


Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

7.1.2(e). Variación del número de pensionistas según tramo de cuantía mensual de hasta 400 a 1.500 euros. 2012-2021

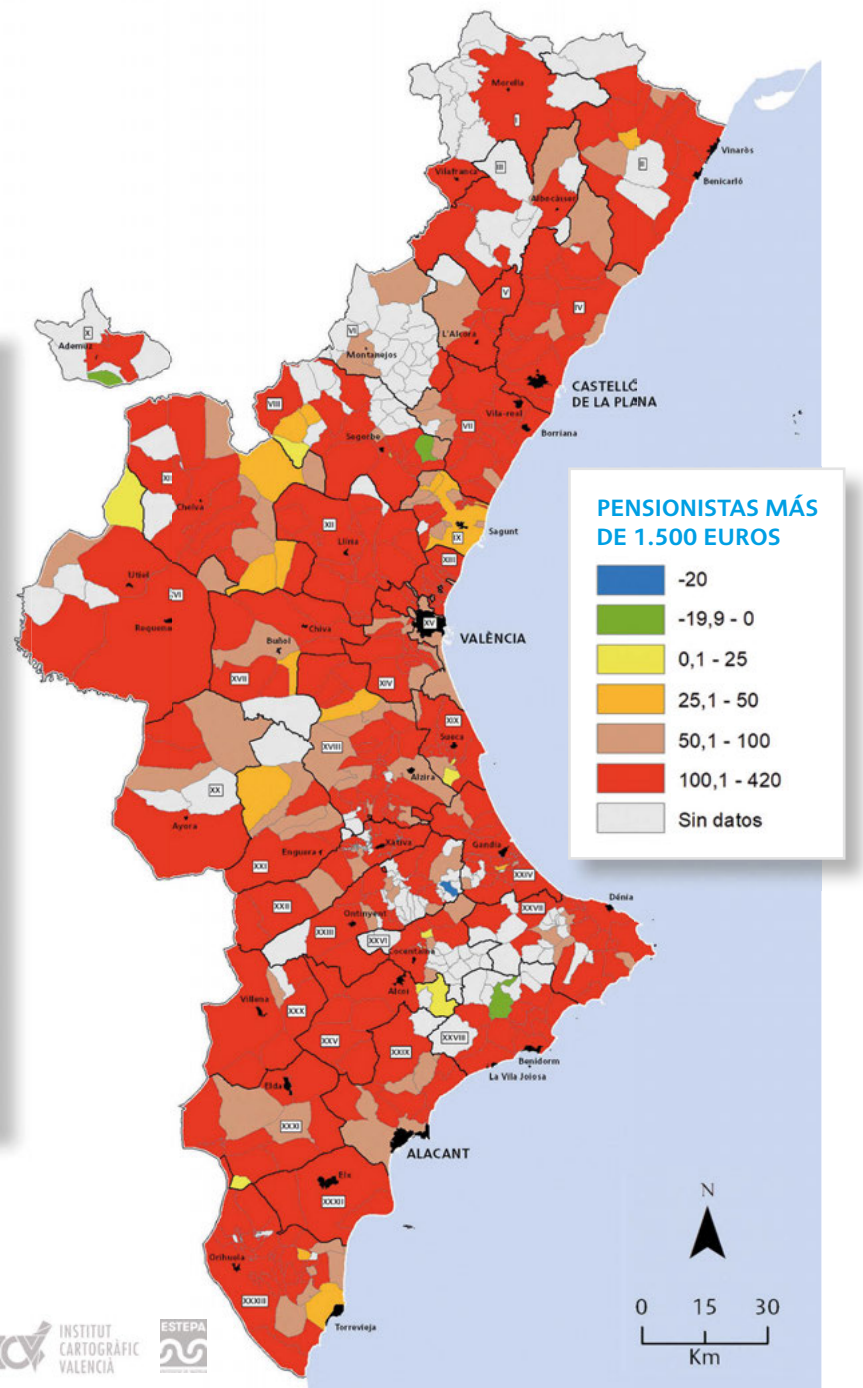






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



7.2
Las cooperativas valencianas. Caracterización y modalidades

María José Vañó Vañó
Universitat de València

Las cooperativas, *per se,* son sociedades que se constituyen en el territorio por personas arraigadas al territorio que se asocian, en régimen de libre adhesión y baja voluntaria, para realizar actividades empresariales que satisfarán sus necesidades, aspiraciones económicas y sociales. Se trata de entidades con funcionamiento democrático conforme a los principios formulados por la Alianza Cooperativa Internacional.

Las cooperativas en la Comunitat Valenciana destacan por ser una realidad económica y social con larga trayectoria histórica y amplia implantación, con un gran arraigo territorial y una amplia variedad en tamaños y actividades.

Estas entidades desarrollan su actividad desde el siglo XIX facilitando respuestas en forma de iniciativas empresariales que tratan de compatibilizar la eficiencia económica con eficacia social. España era una sociedad eminentemente agraria, con un marco jurídico medieval, la industrialización se implanta en núcleos reducidos, entre ellos Valencia. El cooperativismo en la Comunitat Valenciana nace a partir de las primeras cooperativas de trabajo asociado de España como la de "Escoberos de Torrente" en 1837, "El Taller" en 1849, "El Campesino" en 1856 y algo más tarde, las Cooperativas agrarias que lo harían por impulso de las organizaciones católicas. Sus inicios pueden situarse en torno a la segunda mitad del Siglo XIX, con la promulgación de la Ley de Asociaciones de 1887, si bien su expansión en el mundo rural se produce a principios del siglo XX, con la Ley de Sindicatos Agrícolas, de inspiración católica en base a la acción social de la iglesia tras la encíclica del Papa León XIII *"Rerum Novarum"*. Con esta norma se constituyeron la mayor parte de las cooperativas valencianas agrarias hasta mediados del Siglo XX, ya que la Ley de Cooperativas de 1931, formalmente la primera verdadera Ley sustantiva de cooperativas española, promulgada durante la República, tuvo un escaso eco en el mundo rural, puesto que la referida Ley de Sindicatos Agrícolas, les otorgaba a éstas, importantes beneficios fiscales (Monzón/Chaves *Libro Blanco*).

La Comunitat Valenciana posee un régimen regulador innovador en la Ley de Cooperativas aprobada por Decreto Legislativo 2/2015 de 15 de mayo y cuya última reforma se produjo a través del Decreto-ley 4/2023, de 10 de marzo. Subrayamos que España reconoce la función económica y social de las cooperativas en su Constitución de 1978 e impele a los poderes públicos a fomentarlas (Art. 129.2) y el Estatut d'Autonomia de la Generalitat Valenciana reconoce también la función económica y social de las cooperativas e insta a su fomento (Art. 80.4).

En la Comunitat Valenciana (junio 2020) contamos, con 2.485 empresas cooperativas activas pertenecientes a toda clase de actividad económica e implantadas en todas las comarcas, que ocupan a un total de 40.682 trabajadores. El cooperativismo valenciano es de hecho, un referente en Europa y en España, pues somos la comunidad autónoma en la que mayor peso específico tiene el cooperativismo dentro del conjunto de la economía (84% de puestos de trabajo indefinidos y a jornada completa, 49% ocupados por mujeres y casi el 40% por jóvenes) [Fent Cooperatives- Plan de apoyo y fomento del cooperativismo de la Comunitat Valenciana 2021-2022].

De manera global, podemos observar que la mayor concentración de cooperativas se encuentra alrededor de las capitales de provincia, Alicante, Comarca de l'Alacantí y Valencia (5,31-18,46), seguida de la Comarca de la Plana Alta con una distribución porcentual menor (3,13-5,3) en línea con las comarcas de l'Horta Nord, la Ribera Alta, la Vall d'Albaida, el Vinalopó Mitjà, el Baix Vinalopó y el Baix Segura/la Vega Baja. Destacan por la escasez de cooperativas las comarcas de El Valle de Ayora, el Rincón de Ademuz, el Alto Mijares, l'Alcalatén, l'Alt Maestrat y Els Ports (0,15-054).

a. Las Cooperativas agroalimentarias. Son aquellas que están integradas por titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales o de actividades conexas, así como personas que aporten bienes, productos o servicios, mejorar procesos de producción agraria, industrializar o comercializar la producción y sus derivados, promover el desarrollo rural, fomentar y gestionar el crédito y los seguros, entre otras. Su desarrollo por tanto está directamente vinculado al territorio, y según vemos en el mapa comarca, se encuentran implantadas a lo largo de todo el territorio valenciano, incluso en las comarcas menos pobladas (767 cooperativas). El arraigo y su despliegue es muy fuerte en las comarcas de la Plana Baixa, la Plana de Utiel Requena y la Hoya de Buñol con un índice que varía entre el 5,36 y el 8,34. En las zonas más despobladas, concretamente l'Alcalatén, el Alto Mijares y el Rincón de Ademuz, el índice se sitúa entre el 0,39 y el 0,91. Lo que confirma que son comarcas con poblaciones con un alto grado de riesgo de despoblación según se desprende del Informe sobre el medio rural del Consejo Económico y social de la Comunitat Valenciana de 2020.

b. Las Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra y de explotación común. Con unos fines y objetivos semejantes a las cooperativas agroalimentarias, se encuentran distribuidas por todo el territorio, y tienen una gran implantación en algunas comarcas en las que existen cooperativas agroalimentarias, pero en un nivel

muy bajo, lo que se compensa por las de explotación comunitaria y explotación en común. Concretamente son las comarcas de la Plana Alta, la Serranía, el Alto Palancia, el Rincón de Ademuz, el Baix Maestrat, la Plana alta o la Vall d'Albaida. En las comarcas con gran implantación de las cooperativas agroalimentarias no existen las de explotación como es el caso de l'Alcalatén, La Plana de Utiel-Requena, la Hoya de Buñol, la Costera, la Safor, l'Alt Vinalopó, Vinalopó Mitjà, l'Alacantí, o la Marina Baixa.

c. La Cooperativas de consumo, crédito y despachos y locales. Hay unas 157 cooperativas. Aunque se encuentran uniformemente repartidas por todo el territorio valenciano, lo cierto es que los indicadores en la franja más alta se sitúan entre el 8,93 y el 12,74% (la Plana Baixa), pero, a diferencia de las cooperativas agroalimentarias, hay comarcas en la que no existen, concretamente en el Rincón de Ademuz, El Alto Mijares, La Ribera Baixa, y La Marina Baixa.

d. Las Cooperativas de enseñanza. De gran tradición en la Comunitat Valenciana, comenzaron a funcionar en 1968 (Tramuntana, reconvertida en Mistral-La Masia) como alternativa a la enseñanza pública, y la privada que era religiosa. El inicio del cooperativismo de enseñanza basaba su ideario en tres pilares: metodología activa, la enseñanza en valenciano y que fuera laica. Posteriormente nació la Nostra Escola Comarcal en 1974, la Gavina en 1975 o les Carolines en 1977. Las cooperativas de enseñanza se sitúan fundamentalmente alrededor de la ciudad de Valencia, sin embargo, se pueden encontrar otras iniciativas en L'Alt Maestrat, La Plana Alta y La Plana Baixa, en L'Horta Sud, L'Alacantí y el Baix Vinalopó y sin iniciativas en el interior de la provincia de Valencia y de Castellón.

e. Las Cooperativas de integración social. están integradas mayoritariamente por personas con discapacidad física o psíquica u otros colectivos con dificultades de integración social. Podrán adoptar la forma de cooperativas de trabajo asociado para organizar, canalizar y promover el trabajo de las personas socias; y la de cooperativas de consumo, para proveerles de bienes y servicios de consumo general o específicos. Las 23 entidades que han sido registradas están fundamentalmente ubicadas alrededor de las tres capitales de provincia y comarcas adyacentes.

f. Las Cooperativas sanitarias y de seguros. Tienen muy escasa implantación, solo existen 8 registradas, la mayoría en la ciudad de Valencia, aunque podemos encontrar alguna en comarcas como La Serranía, L'Horta Sud, La Hoya de Buñol, la Vall d'Albaida, l'Alacantí y El Baix Vinalopó.

g. Las Cooperativas de servicios, profesionales o empresariales. Se ubican en las comarcas costeras y en casi todo el territorio de la provincia de Valencia y Alicante. Estas cooperativas tienen por objeto la realización de toda clase de servicios empresariales o profesionales, no atribuidos a ninguna otra clase de cooperativas definidas en esta ley, con el fin de facilitar la actividad empresarial o profesional realizada por cuenta propia por sus socios y socias. Por la actividad que realicen pueden ser, entre otras: cooperativas de servicios del mar, del comercio o de detallistas, de transportistas, de artesanos, de profesionales liberales y de artistas.

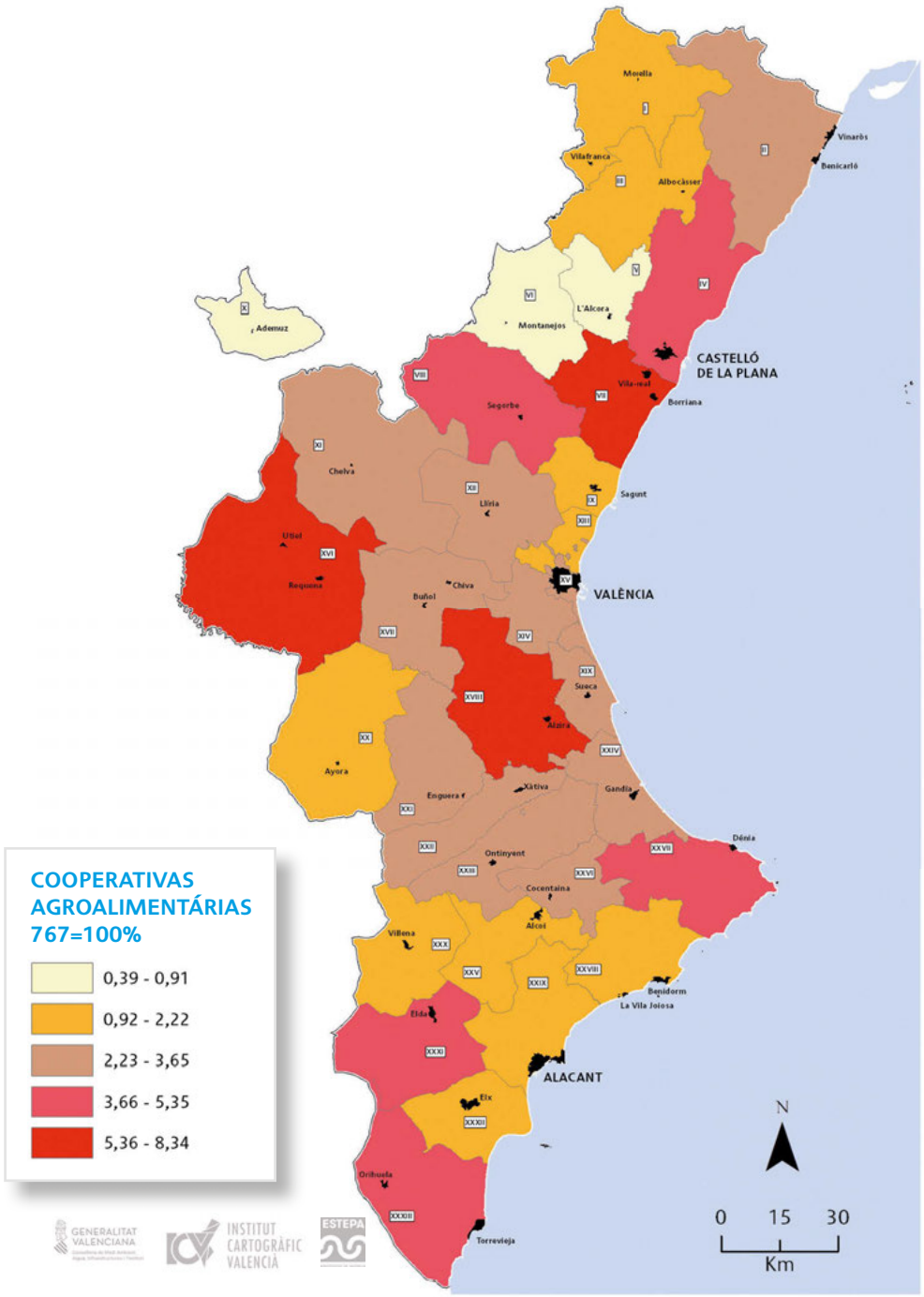
h. Las Cooperativas de Trabajo Asociado. Al igual que ocurre con las agroalimentarias, tienen implantación en todo el territorio valenciano. Estas asocian a personas físicas que, mediante la aportación de su trabajo a tiempo parcial o completo, realizan cualquier actividad económica o profesional de producción de bienes o servicios destinados a terceras personas. Podrán ser personas socias trabajadoras quienes legalmente tengan capacidad para contratar la prestación de su trabajo, si bien las menores de edad o incapaces necesitarán el complemento de capacidad legalmente exigible. Estas cooperati-

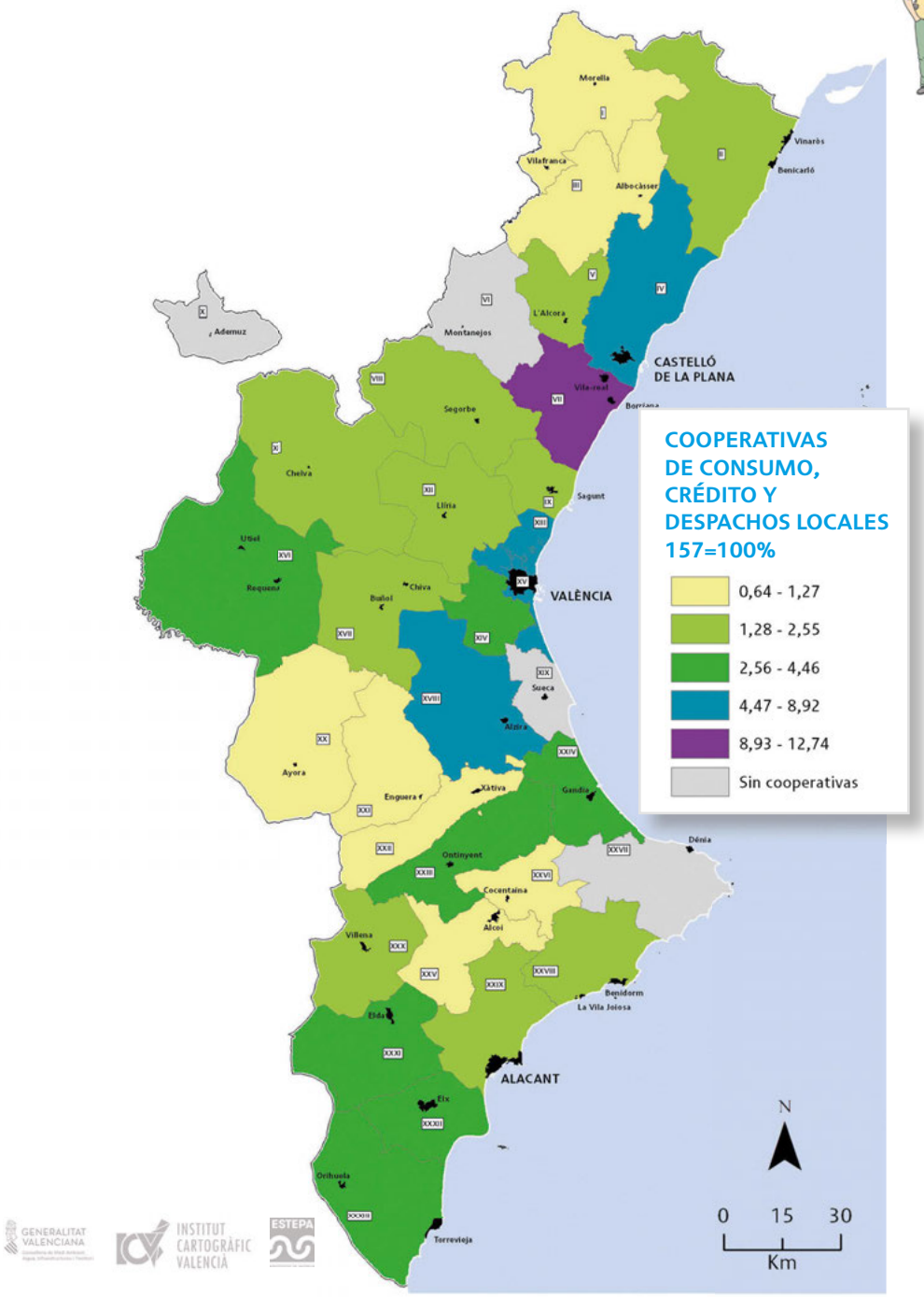
Distribución de las cooperativas valencianas, según tipologías y comarcas

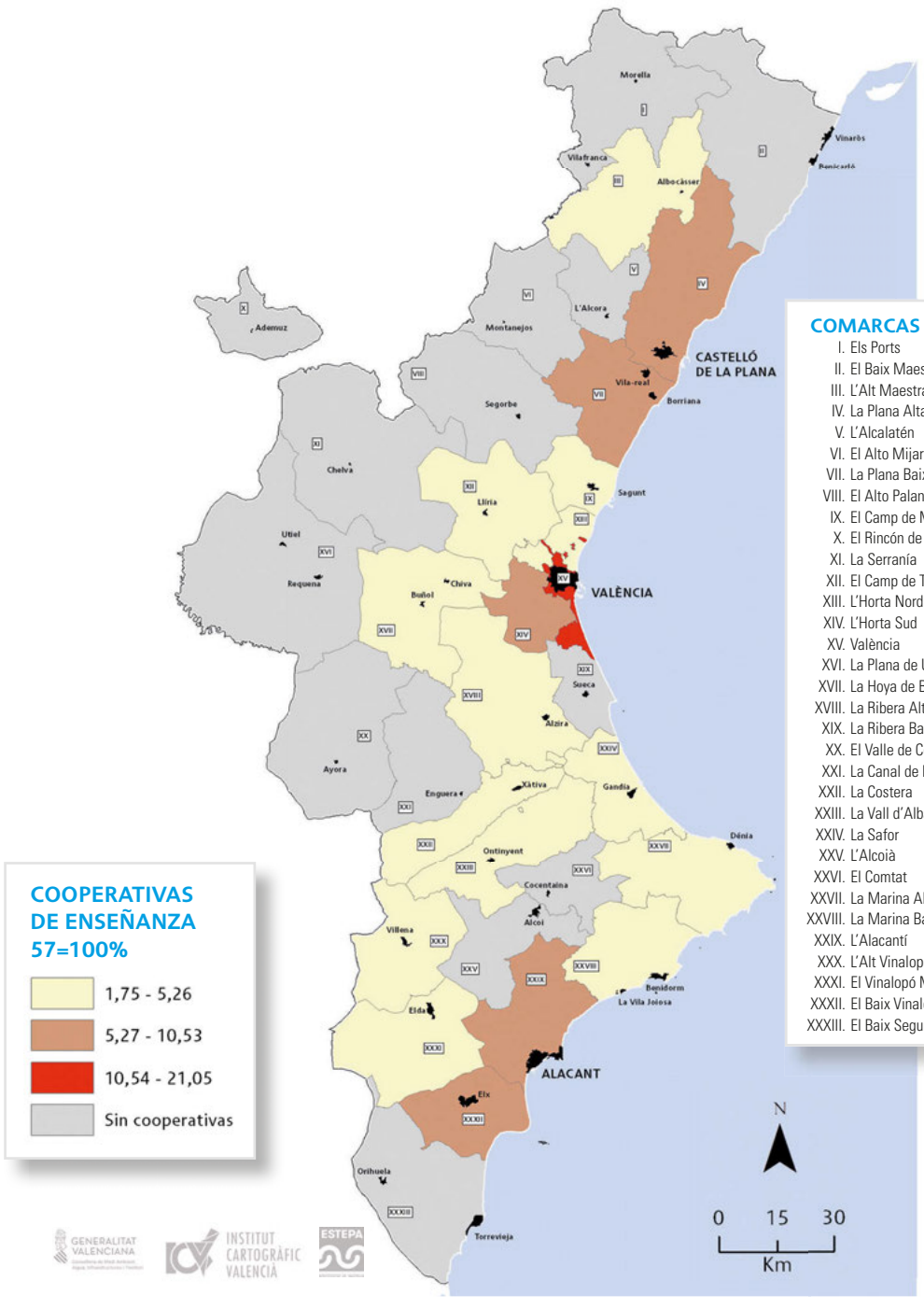
Orden	Comarca	Agroalimentarias	De consumo, crédito y despachos locales	De enseñanza mixta, de consumo y de trabajo asociado	De explotación comunitaria de la tierra y explotación en común	Porcentaje de agroalimentarias	De consumo, crédito y despachos locales	De enseñanza mixta, de consumo y de trabajo asociado	Porcentaje de e explotación comunitaria de la tierra y explotación en común
I	**Els Ports**	15	1	0	2	1,96	0,64	0,00	3,33
II	**El Baix Maestrat**	23	3	0	4	3,00	1,91	0,00	6,67
III	**L'Alt Maestrat**	14	1	1	4	1,83	0,64	1,75	6,67
IV	**La Plana Alta**	34	14	5	5	4,43	8,92	8,77	8,33
V	**L'Alcalatén**	7	3	0	0	0,91	1,91	0,00	0,00
VI	**El Alto Mijares**	3	0	0	2	0,39	0,00	0,00	3,33
VII	**La Plana Baixa**	56	20	4	1	7,30	12,74	7,02	1,67
VIII	**El Alto Palancia**	41	3	0	4	5,35	1,91	0,00	6,67
IX	**El Camp de Morvedre**	11	3	1	1	1,43	1,91	1,75	1,67
X	**El Rincón de Ademuz**	4	0	0	3	0,52	0,00	0,00	5,00
XI	**La Serranía**	27	4	0	6	3,52	2,55	0,00	10,00
XII	**El Camp de Túria**	20	4	1	1	2,61	2,55	1,75	1,67
XIII	**L'Horta Nord**	11	12	3	1	1,43	7,64	5,26	1,67
XIV	**L'Horta Sud**	21	6	6	2	2,74	3,82	10,53	3,33
XV	**València**	25	14	12	2	3,26	8,92	21,05	3,33
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	53	7	0	0	6,91	4,46	0,00	0,00
XVII	**La Hoya de Buñol**	21	4	1	0	2,74	2,55	1,75	0,00
XVIII	**La Ribera Alta**	64	14	2	5	8,34	8,92	3,51	8,33
XIX	**La Ribera Baixa**	20	0	0	2	2,61	0,00	0,00	3,33
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	14	1	0	1	1,83	0,64	0,00	1,67
XXI	**La Canal de Navarrés**	19	1	0	2	2,48	0,64	0,00	3,33
XXII	**La Costera**	23	2	1	0	3,00	1,27	1,75	0,00
XXIII	**La Vall d'Albaida**	28	6	2	3	3,65	3,82	3,51	5,00
XXIV	**La Safor**	19	5	2	0	2,48	3,18	3,51	0,00
XXV	**L'Alcoià**	10	2	0	1	1,30	1,27	0,00	1,67
XXVI	**El Comtat**	27	1	0	0	3,52	0,64	0,00	0,00
XXVII	**La Marina Alta**	35	0	2	2	4,56	0,00	3,51	3,33
XXVIII	**La Marina Baixa**	9	3	1	0	1,17	1,91	1,75	0,00
XXIX	**L'Alacantí**	10	3	6	0	1,30	1,91	10,53	0,00
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	17	3	1	0	2,22	1,91	1,75	0,00
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	41	5	1	0	5,35	3,18	1,75	0,00
XXXII	**El Baix Vinalopó**	13	7	5	1	1,69	4,46	8,77	1,67
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	32	5	0	5	4,17	3,18	0,00	8,33
	Total general	**767**	**157**	**57**	**60**	**100**	**100**	**100**	**100**

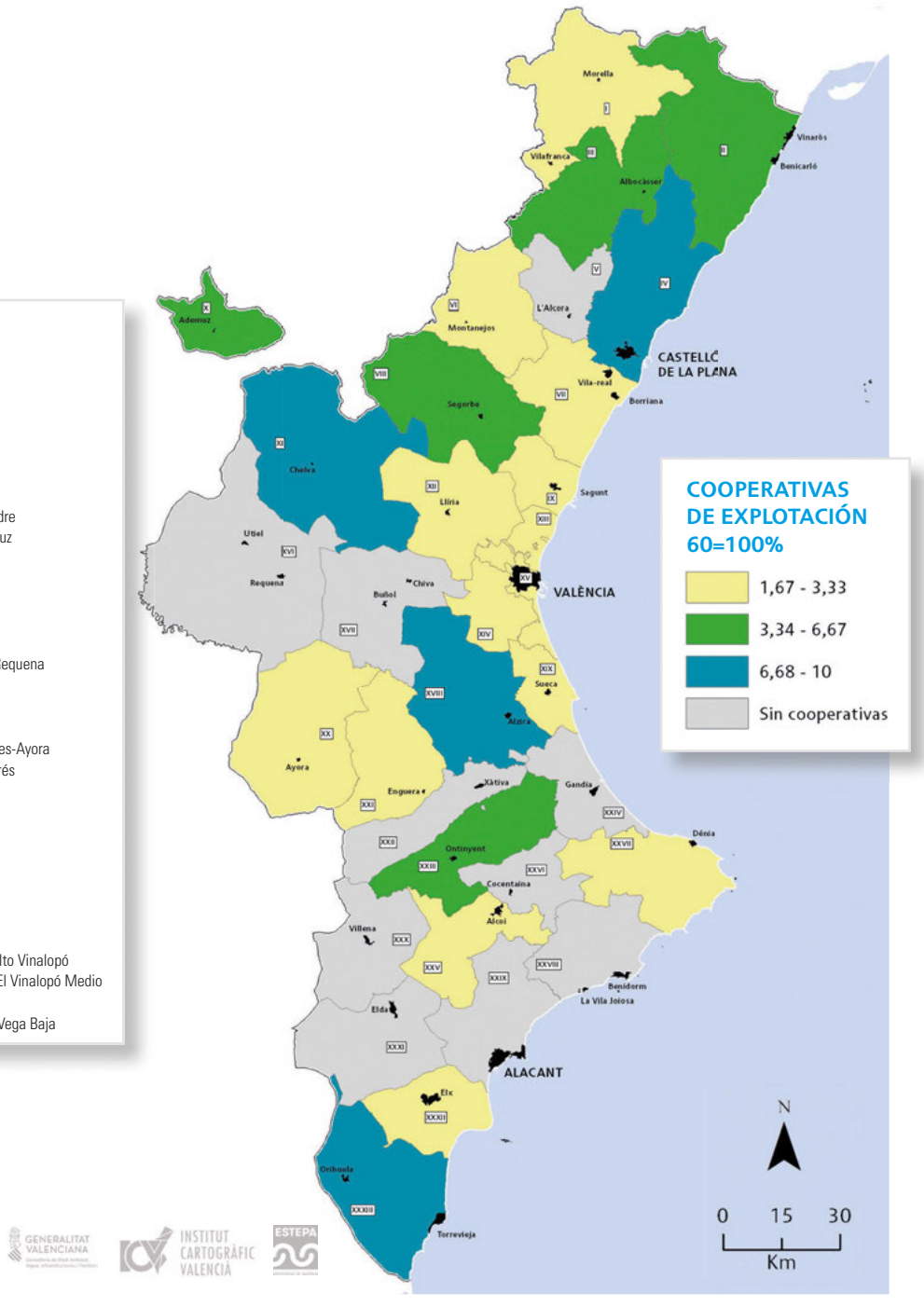
Fuente: Elaborado a partir de los datos de Dades Obertes, Generalitat Valenciana.

7.2(a). Distribución porcentual de las cooperativas. Comarcas 2023









Fuente: Elaborado a partir de los datos de Dades Obertes. Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



Cooperativa Agrovinicola de Montserrat. Foto: ESTEPA.

vas ofrecen seguridad y estabilidad a las personas trabajadoras que las integran, bien como socios o bien como asociados. Las cooperativas se ubican fundamentalmente alrededor de las ciudades de Alicante y Valencia (5-18,43), pero no menos importante es el índice porcentual que se sitúa entre el 3,34 y 4,99 en las comarcas de la Plana Baixa, L'Horta Nord, la Ribera alta, Vall d'Albaida, Vinalopó Mitjà, Baix Vinalopó y Baix Segura.

i. Las Cooperativas de viviendas. Tienen por objeto facilitar alojamiento a personas socias, para sí y para las personas que con ellas convivan. También podrán tener por objeto proporcionar a las personas socias solares o terrenos para la edificación de viviendas o facilitar a las personas propietarias o usuarias de las viviendas, aparcamientos, locales, instalaciones o servicios complementarios o accesorios de la vivienda, así como servicios que consideren necesarios para el bienestar y desarrollo colectivo. Pero además podrá llevar a cabo la conservación, rehabilitación y administración de las viviendas y demás edificaciones, instalaciones o servicios. Su ubicación principal es, la ciudad de Alicante y comarca, y la ciudad de Valencia y comarca. Existen otras iniciativas en la construcción de vivienda que se sitúan en Castelló de la Plana y comarca, la Plana Baixa, el Camp de Morvedre, Horta Nord y Sud, la Ribera alta y Baixa, la Costera, Safor, Marina Alta, y prácticamente todas las comarcas Alicantinas. En el interior de la provincia de Valencia hay muy pocas iniciativas mientras que en el interior de Castellón no hay ninguna.

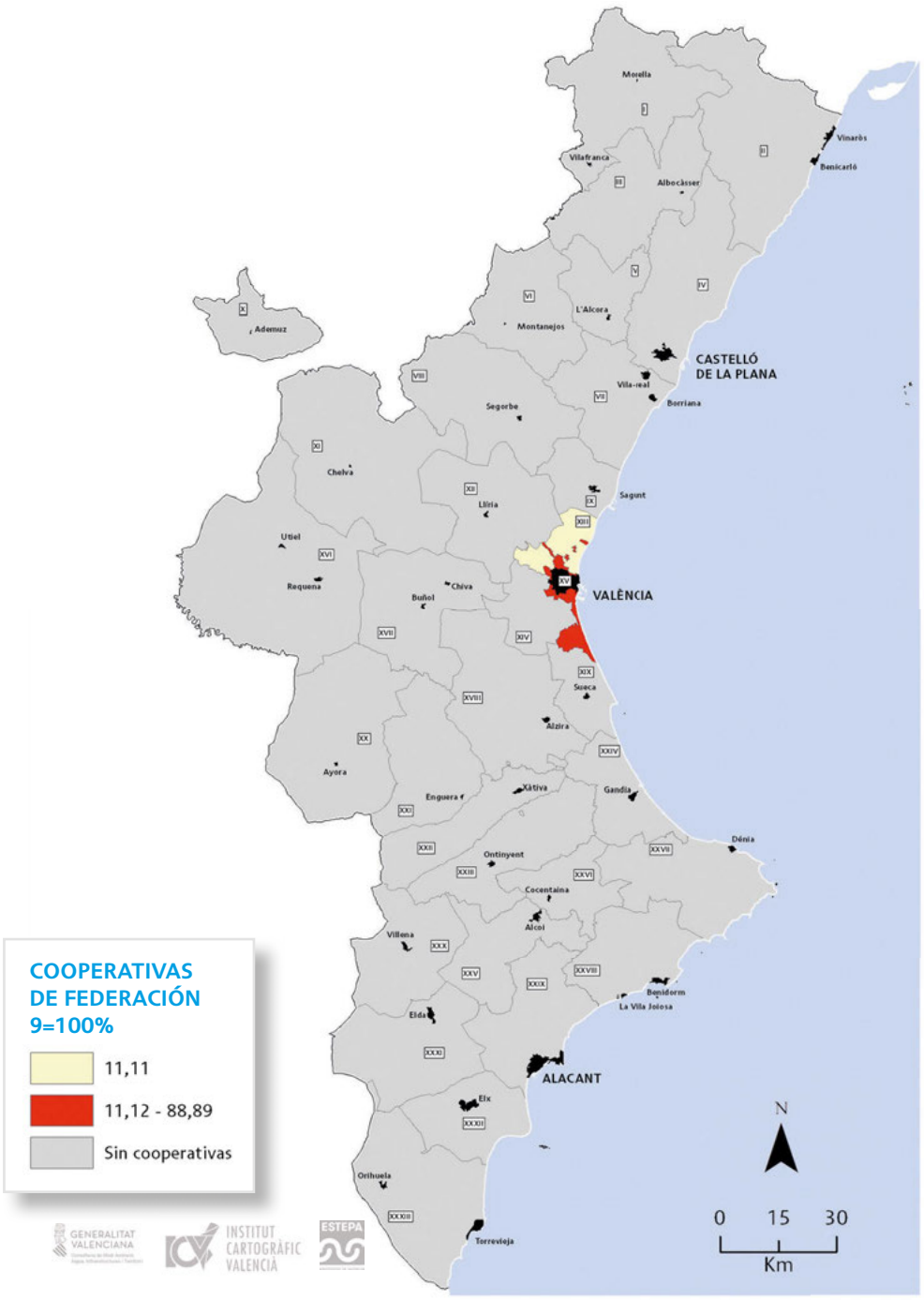
j. Las Cooperativas de transporte. Su objeto es organizar o prestar servicios de transporte o bien realizar actividades que hagan posible dicho objeto. Podrán adoptar la forma de cooperativa de trabajo asociado, cooperativa de servicios, o bien cooperativa de transporte mixta. Existen un total de 220 cooperativas registradas y ubicadas principalmente en las comarcas colindantes a la ciudad de Valencia y en Castellón de la Plana. En el resto de las comarcas valencianas existe poca implantación o ninguna.

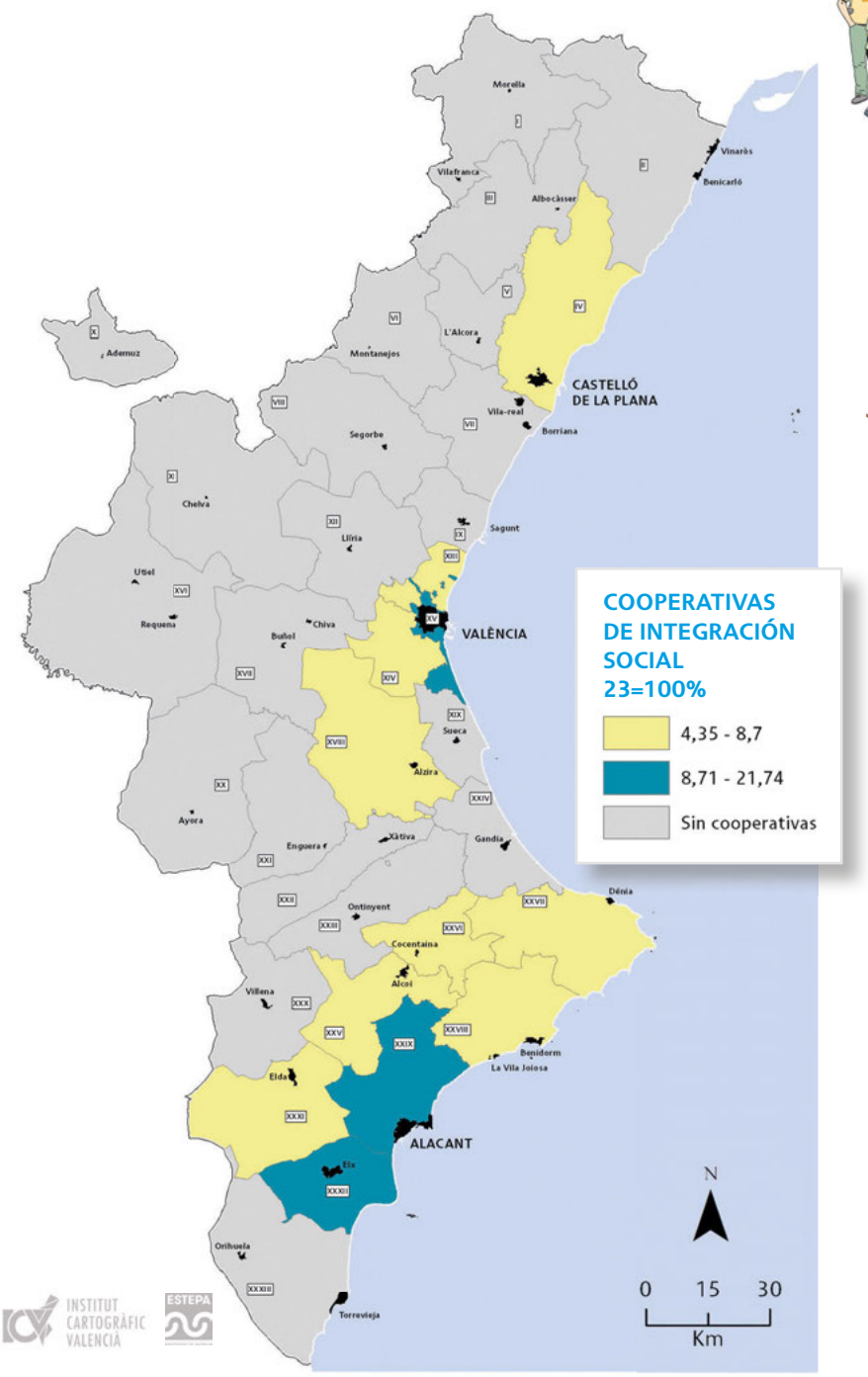
Por último, debemos señalar que en el ámbito cooperativo se promueve la intercooperación por la Alianza Cooperativa Internacional, que ha sido integrada en nuestra legislación nacional y autonómica. Por ello, es importante hacer una breve referencia a las agrupaciones, uniones y cooperativas de segundo grado existentes en nuestro territorio.

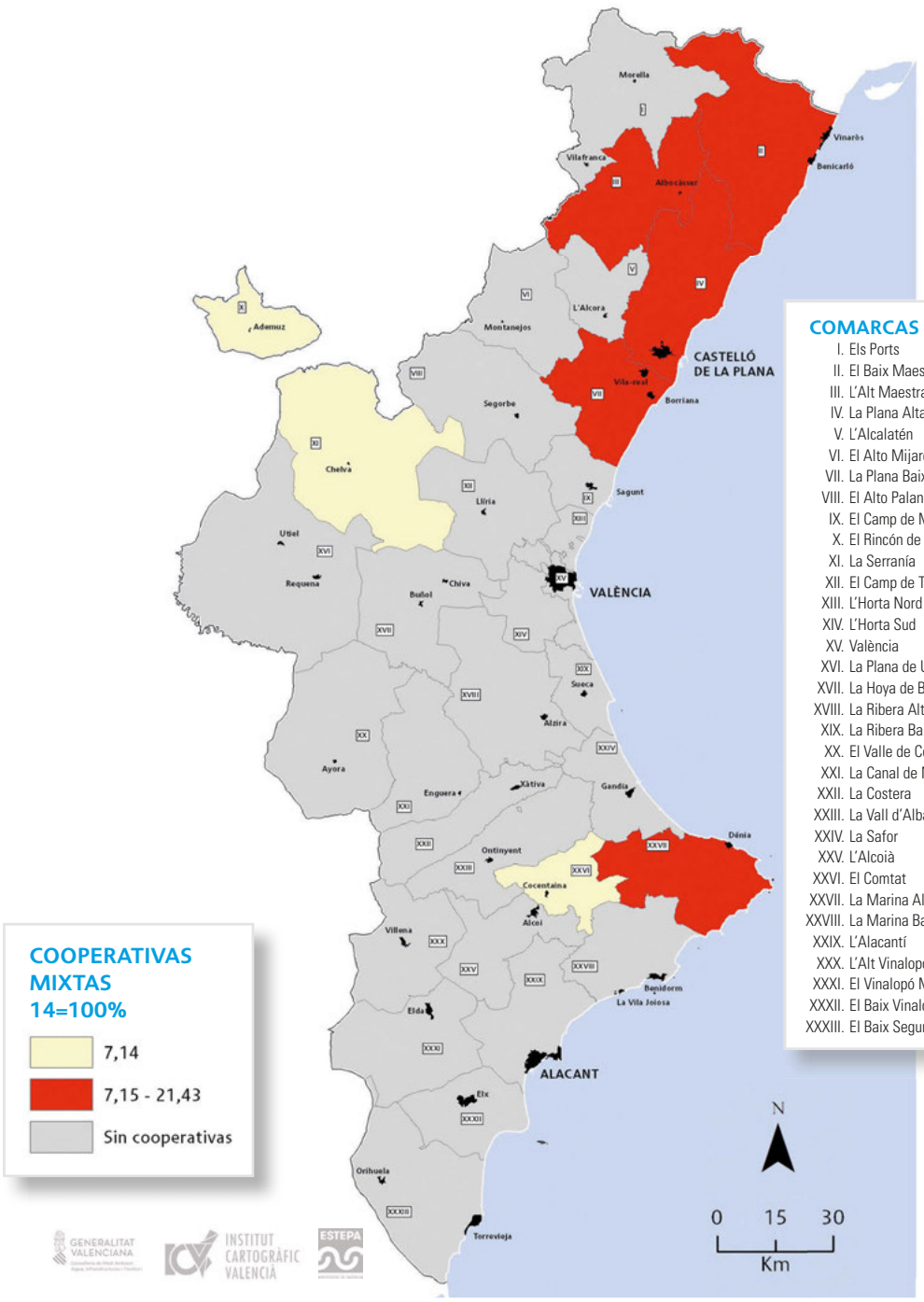
Las cooperativas de segundo grado están integradas por cooperativas y otras personas jurídicas para desarrollar una actividad económica de modo cooperativizado en favor de todos los integrantes o para completar, promover, coordinar o reforzar las actividades económicas de las entidades miembros y del grupo resultante, en el sentido y con la extensión que establezcan los estatutos. Las figuras cartográficas nos muestran que existen comarcas con un alto grado de integración, que presumiblemente serán cooperativas agroalimentarias porque así se deduce del alto grado de implantación de las mismas en esas comarcas. Es el caso de la Comarca de la Plana de Utiel-Requena, Valencia, l'Horta sud, Nord, el Camp de Túria o la Costera. Pero también ocurre este fenómeno en las comarcas del norte de Castellón, desde la Plana alta, l'Alt Maestrat, el Baix Maestrat y els Ports. Por último, cabe reseñar que las federaciones como representantes de las clases de cooperativas fundamentalmente están situadas en la ciudad de Valencia y comarca.

Podemos concluir que las cooperativas en la Comunitat Valenciana tienen un importante arraigo con el territorio, y que las únicas que se encuentran en todas las comarcas valencianas son las agroalimentarias y las de trabajo asociado incluso, en las comarcas con mayor riesgo de despoblación. Todas ellas ofrecen a las personas socias una estructura a través de la cual canalizar su producción, o prestar sus servicios, bajo una fórmula jurídica en la que rigen unos principios cooperativos que las permiten distinguirse de otro tipo de empresas. Esos principios se integran en el funcionamiento a través de la autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, equidad, igualdad, solidaridad, honestidad, transparencia y vocación social.

7.2(b). Distribución porcentual de las cooperativas. Comarcas 2023

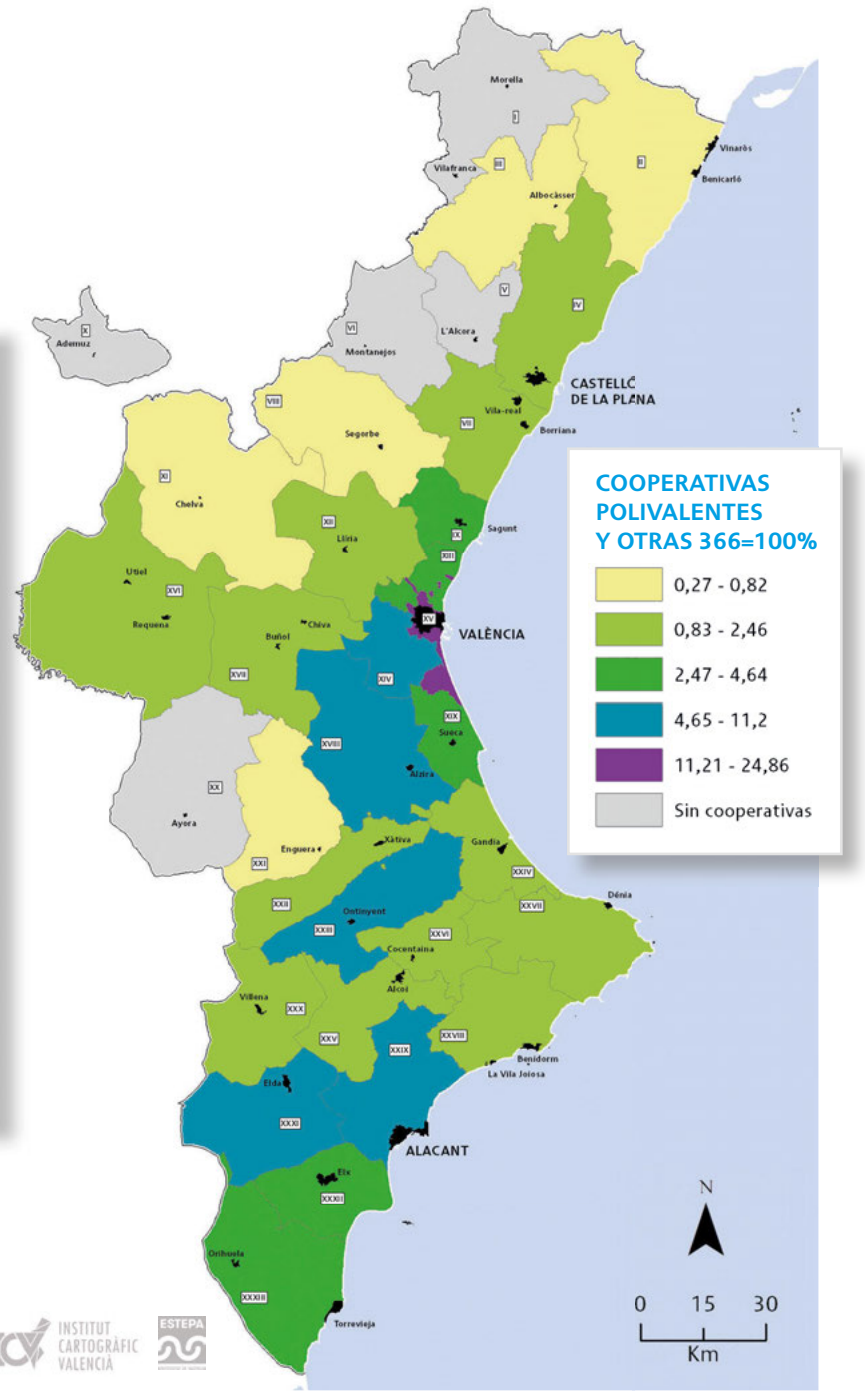






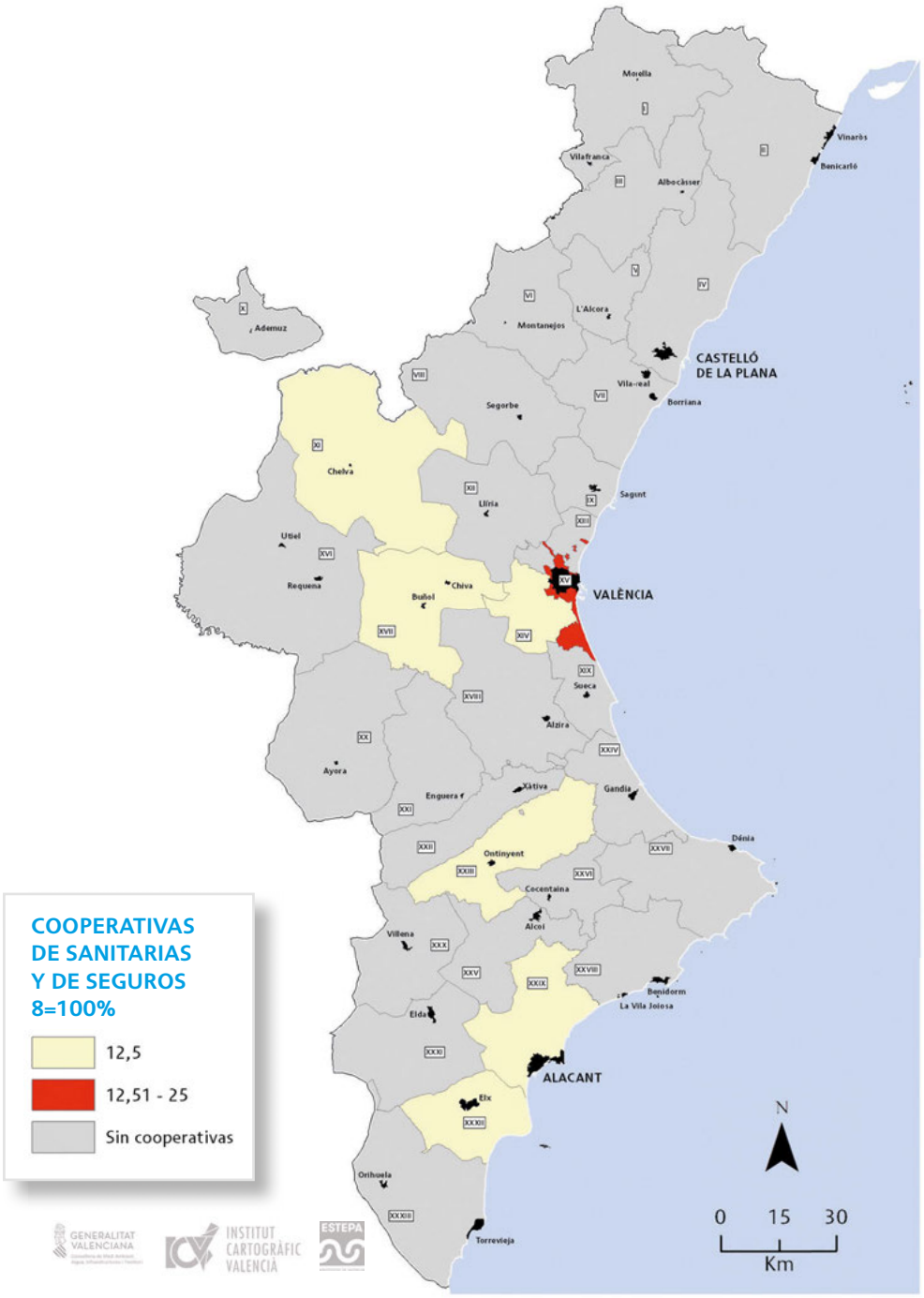
COMARCAS

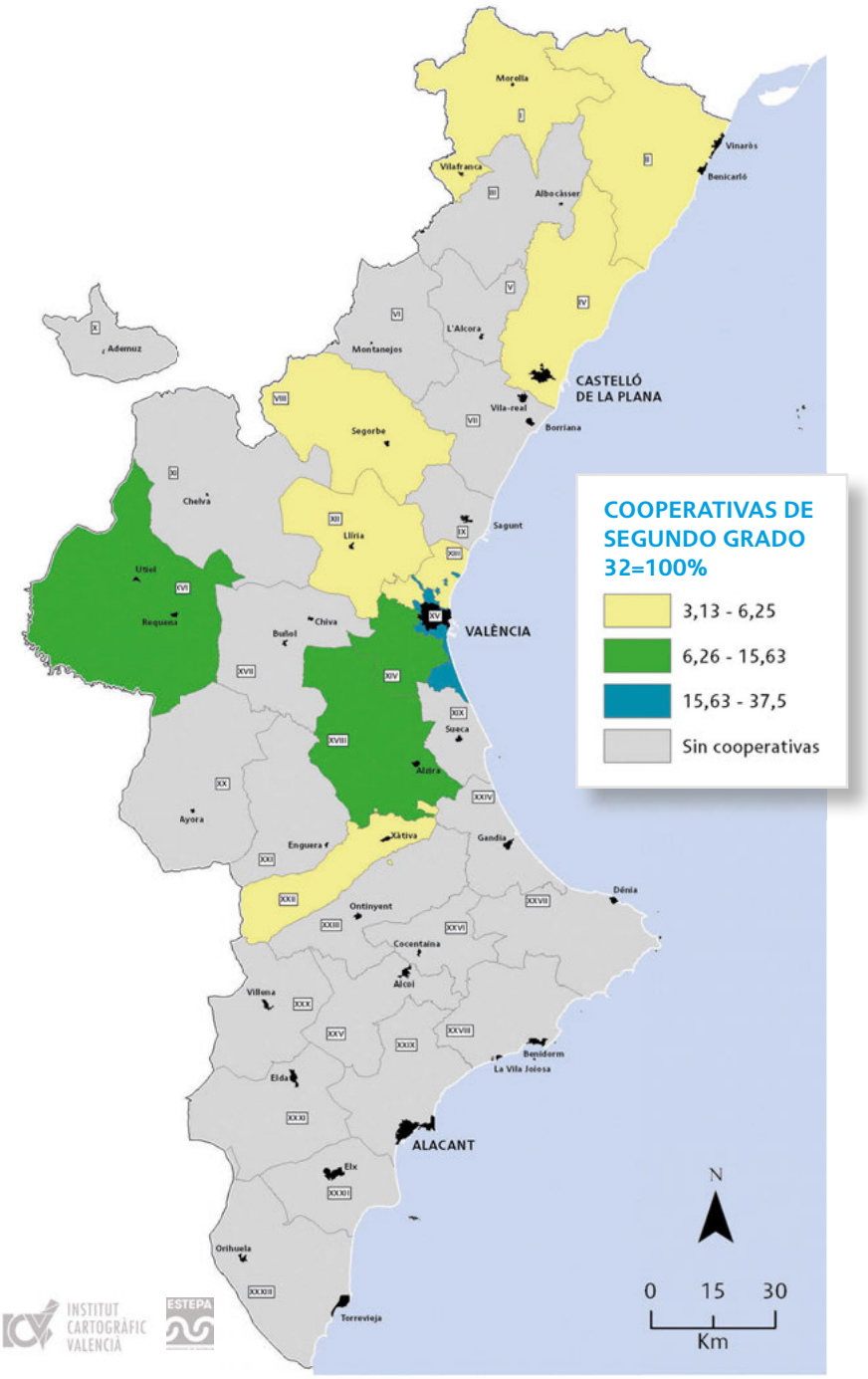
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

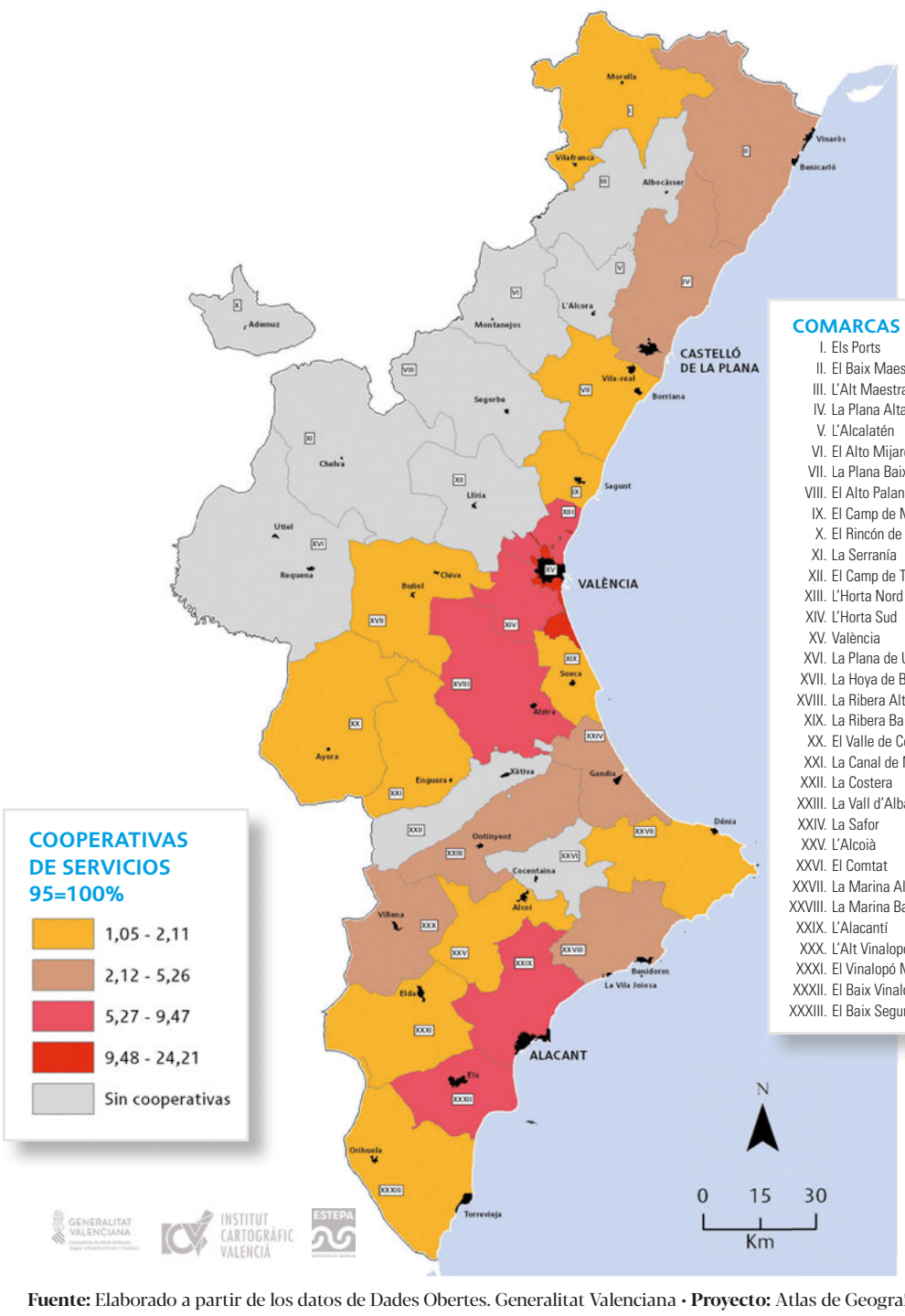


Fuente: Elaborado a partir de los datos de Dades Obertes. Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

7.2(c). Distribución porcentual de las cooperativas. Comarcas 2023

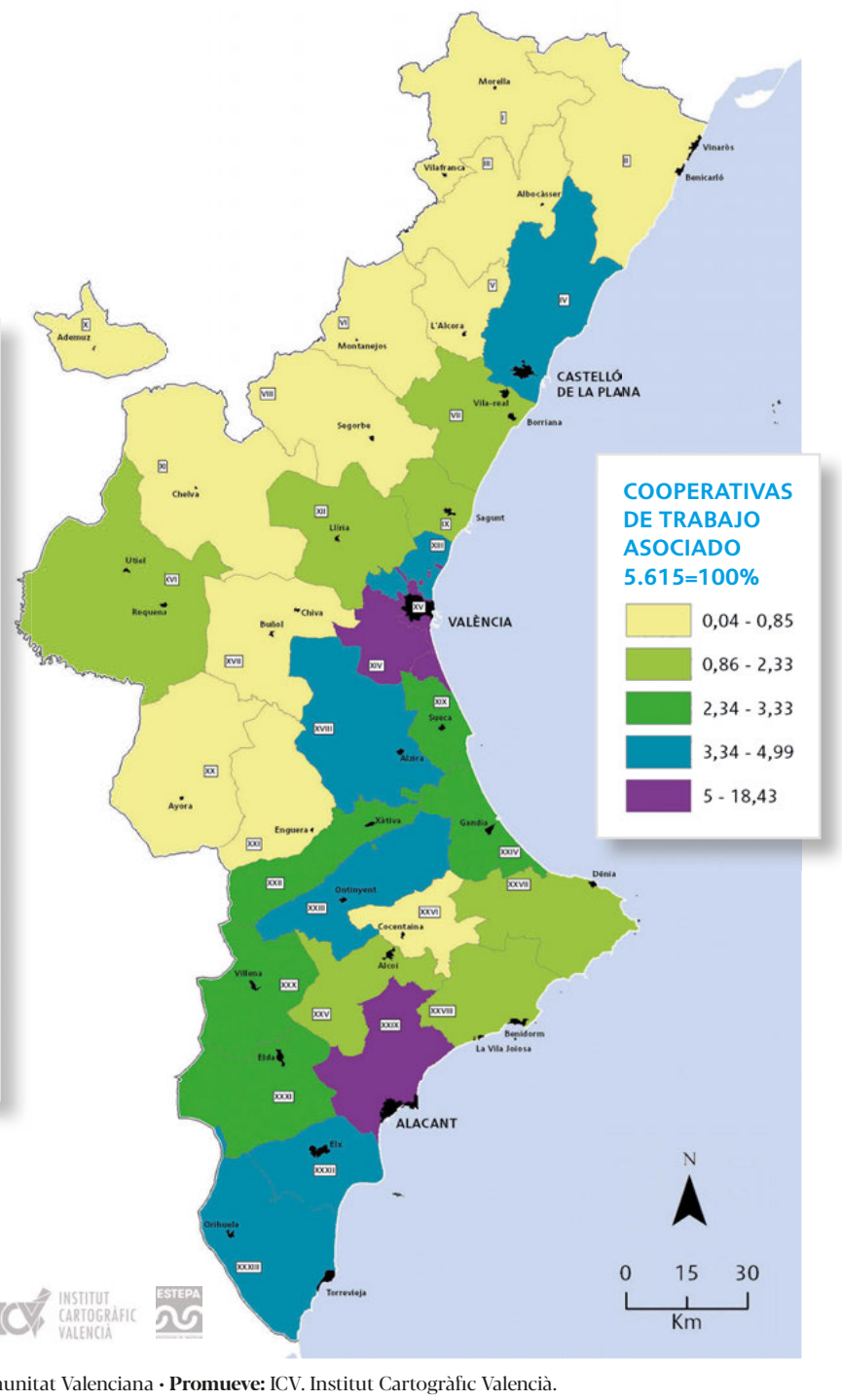






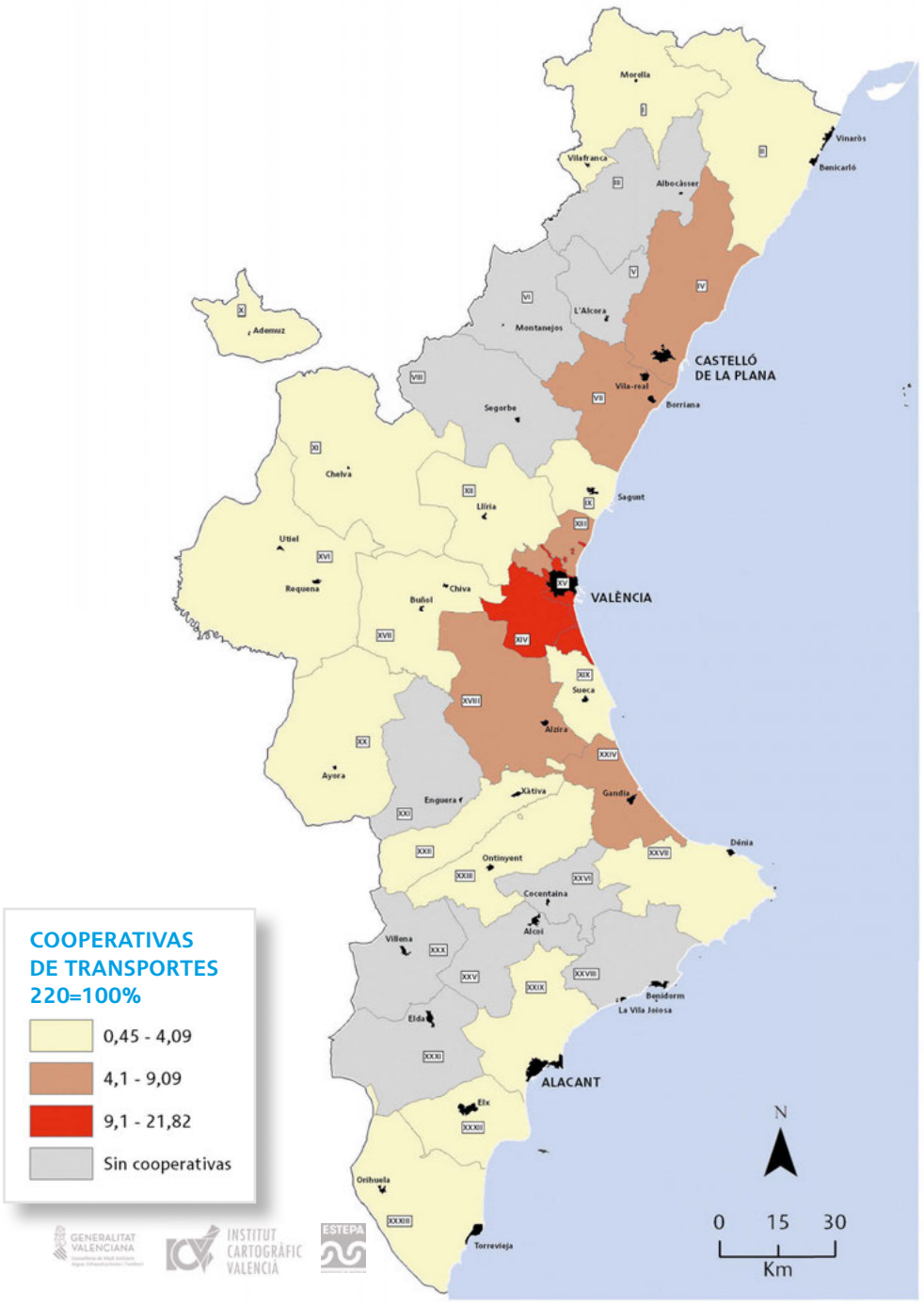
COMARCAS

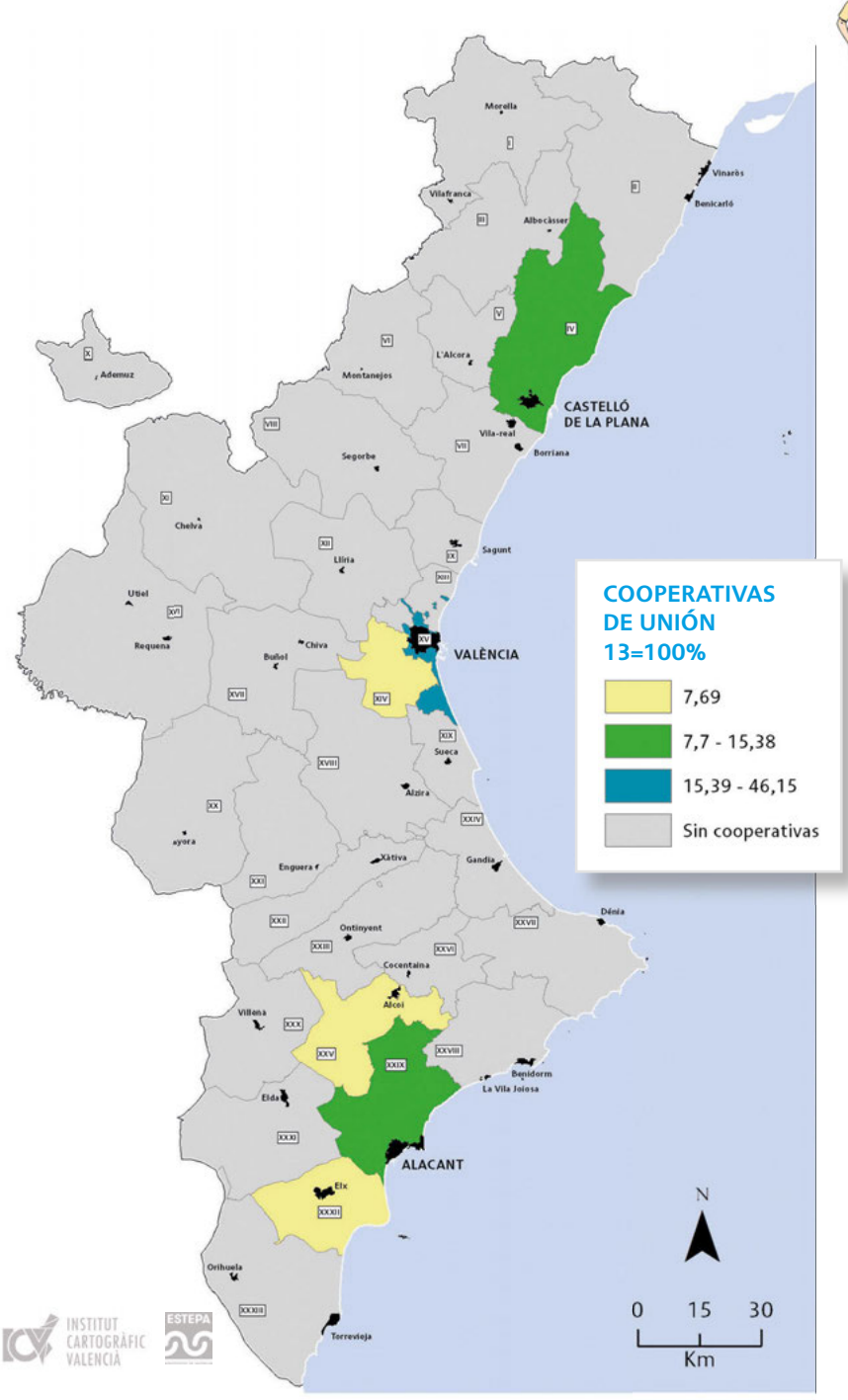
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

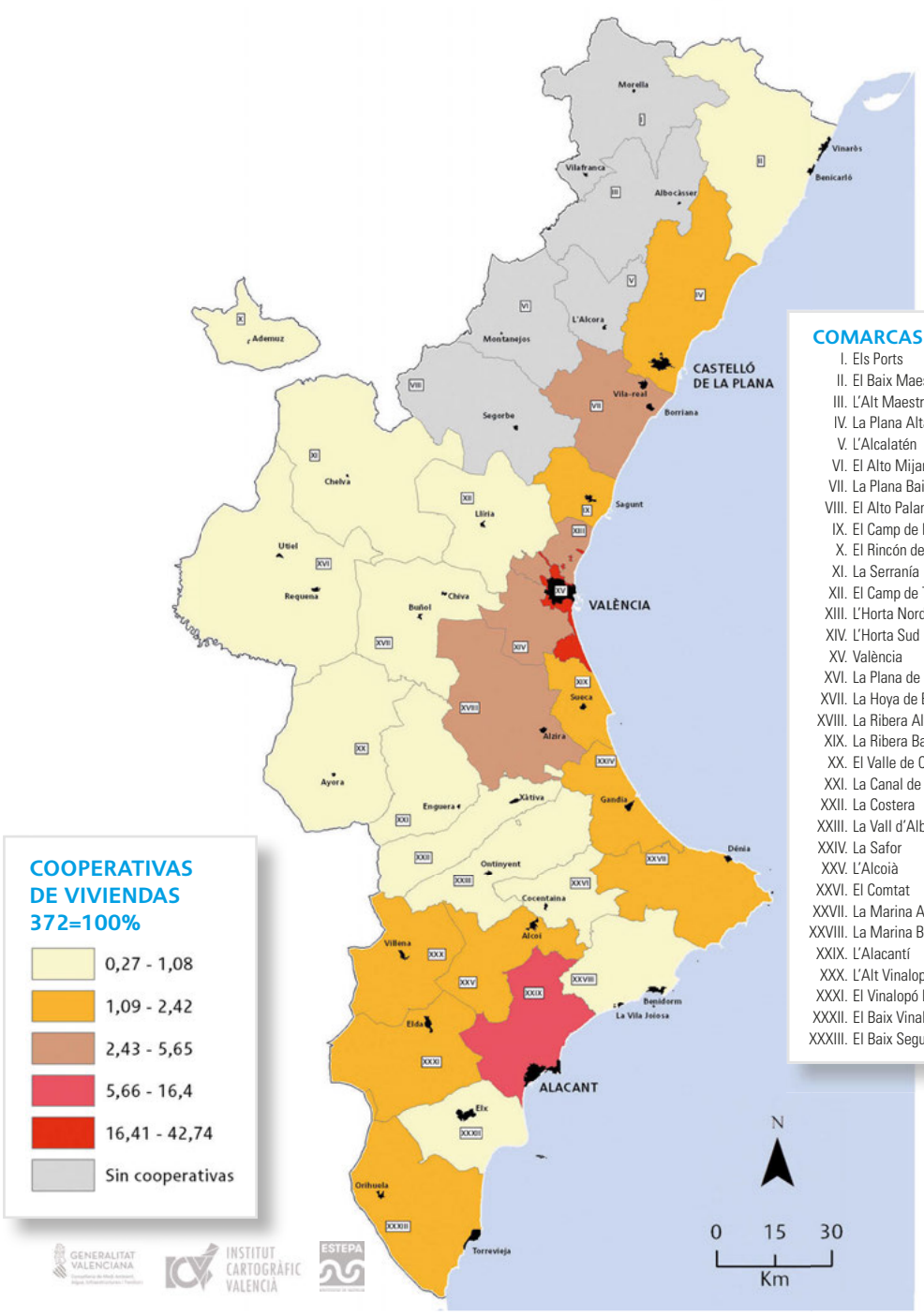


Fuente: Elaborado a partir de los datos de Dades Obertes. Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

7.2(d). Distribución porcentual de las cooperativas. Comarcas 2023

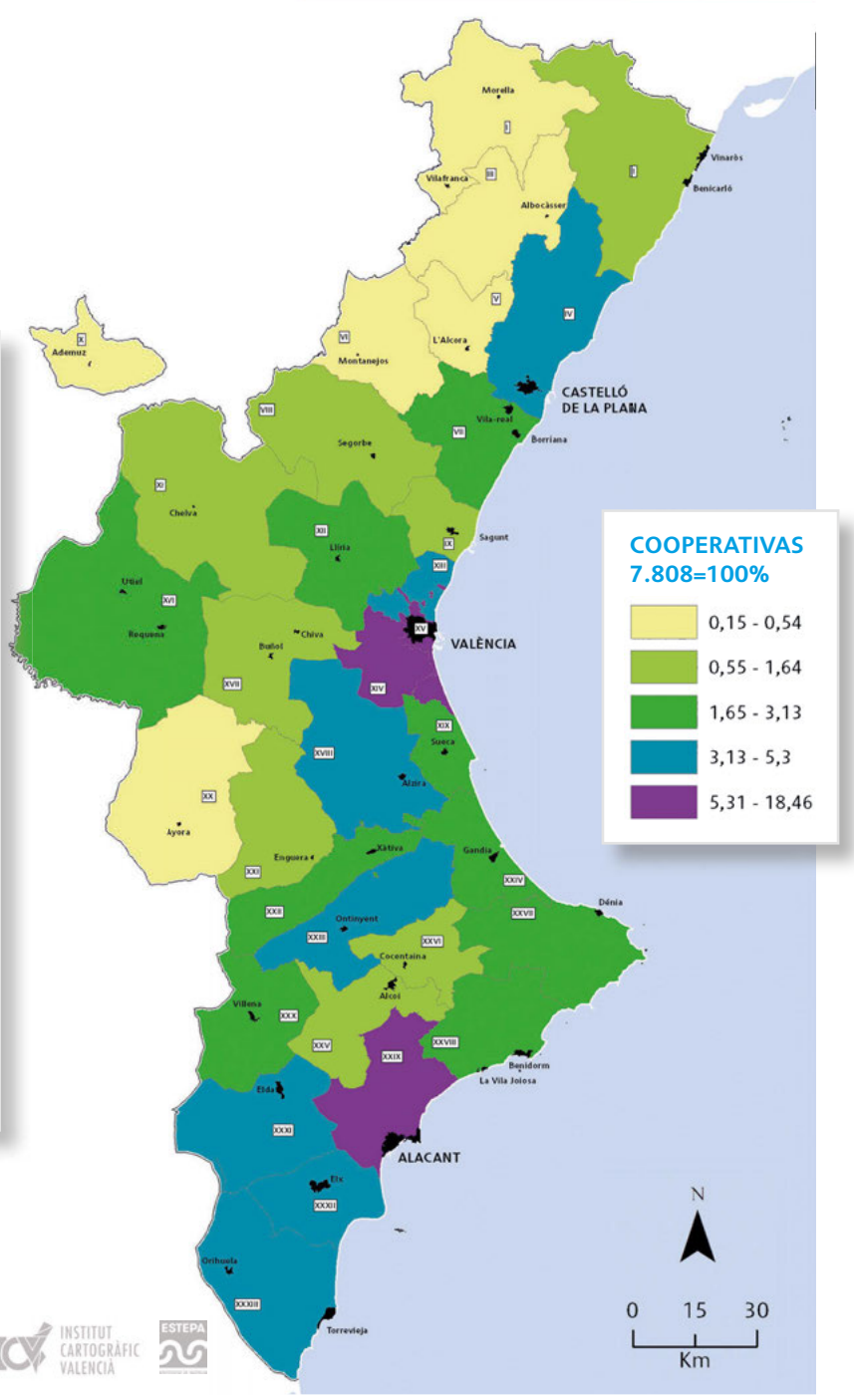






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos de Dades Obertes. Generalitat Valenciana • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

VIII

ECONOMÍA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL



8.1
Los Parques Naturales Valencianos y los alojamientos turísticos: recursos y potencialidades

Javier Serrano Lara
Mª Dolores Pitarch Garrido
Universitat de València

La Comunitat Valenciana se distingue por la diversidad de su patrimonio natural que incluye desde espacios litorales a montaña mediterránea. En la actualidad, existen declarados y reconocidos un total de 22 Parques Naturales, los cuales se caracterizan por ser áreas en las que su ecosistema o singularidad de flora, fauna, paisajes, etc. merece una atención preferente para su conservación. Estas áreas son un gran atractivo turístico, más si cabe tras la pandemia dado que cumplen dos requisitos: son espacios abiertos y se encuentran cercanos a las grandes áreas urbanas.

Las áreas naturales son especialmente visitadas por excursionistas, es decir, por personas que no pernoctan allí, sino en su residencia o en otros municipios, fundamentalmente en la costa, el principal espacio de atracción turística de la Comunitat Valenciana. Sin embargo, los parques Naturales constituyen una parte fundamental del traspaís y complementan el producto más tradicional y representativo de la región vinculado al sol y playa.

La oferta de equipamiento hotelero en espacios cercanos a los parques naturales valencianos supone una oportunidad para el desarrollo turístico de algunos municipios, en particular de interior. En la figura cartográfica se refleja el número de plazas de alojamiento reglado.

La economía valenciana es una de las más turísticas de España. Las actividades vinculadas directamente con el turismo suponen más de un 15% del PIB regional y del empleo. En la última década, el turismo ha experimentado una clara mejora de su oferta, más diversificada e innovadora. El aumento de la demanda de espacios naturales por parte de todo tipo de visitantes se enmarca en este contexto. Estos espacios, aunque en el imaginario colectivo se asocian a lugares remotos y de interior, también existen en el litoral, lo que supone un mayor atractivo para las áreas de costa. Uno de los principales objetivos de los Parques Naturales valencianos es promover sus valores para los ciudadanos, ofreciendo actividades de promoción, divulgación, interpretación y educación ambiental a los visitantes. Los últimos datos indican que las oficinas de atención en los parques naturales valencianos atienden al año a más de 375.000 personas.

La cuantificación del peso de los espacios naturales en la economía es difícil, en particular porque el principal beneficio de la protección de estos territorios no es económico, sino ecológico. El mayor impacto económico de los visitantes de los Parques Naturales es a nivel local, y dada la importancia del excursionismo, la existencia o no de plazas de alojamiento en sus inmediaciones no es indicativo de su capacidad de atracción, que supera ampliamente la oferta alojativa. Sin embargo, cabe señalar que, en los municipios interiores de pequeño tamaño la existencia de alojamiento está directamente vinculado a sus atractivos naturales, por ejemplo en comarcas como El Rincón de Ademuz, La Serranía, Els Ports, Baix Maestrat y Alto Mijares.

Desde un punto de vista territorial, la localización de los parques naturales de mayor tamaño se da en comarcas de interior, con escaso alojamiento y, por tanto, confirmando de nuevo su valor complementario. Un ejemplo claro es que el parque que más turistas recibe es el Penyal d'Ifac, lo cual se explica por su localización costera, cercana a importantes núcleos turísticos de la Marina. La cercanía a la demanda es un elemento clave. Los alojamientos, de todo tipo, se localizan también cercanos a dicha demanda.

Los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana ocupan una superficie del 39,25% del territorio. Se diferencian los siguientes tipos: islas, humedales (marjales y salinas), ríos, sierras litorales y sierras de interior.

Como se ha señalado, más de la mitad de los parques naturales se localizan en áreas interiores de la Comunitat Valenciana, especialmente en las provincias de Valencia y Castellón. Existen, sin embargo, algunos parques con territorio interprovincial, es decir, compartido entre dos provincias, como es el caso de la Serra Calderona (entre Castellón y Valencia) y La Serra de Mariola (entre Valencia y Alicante).

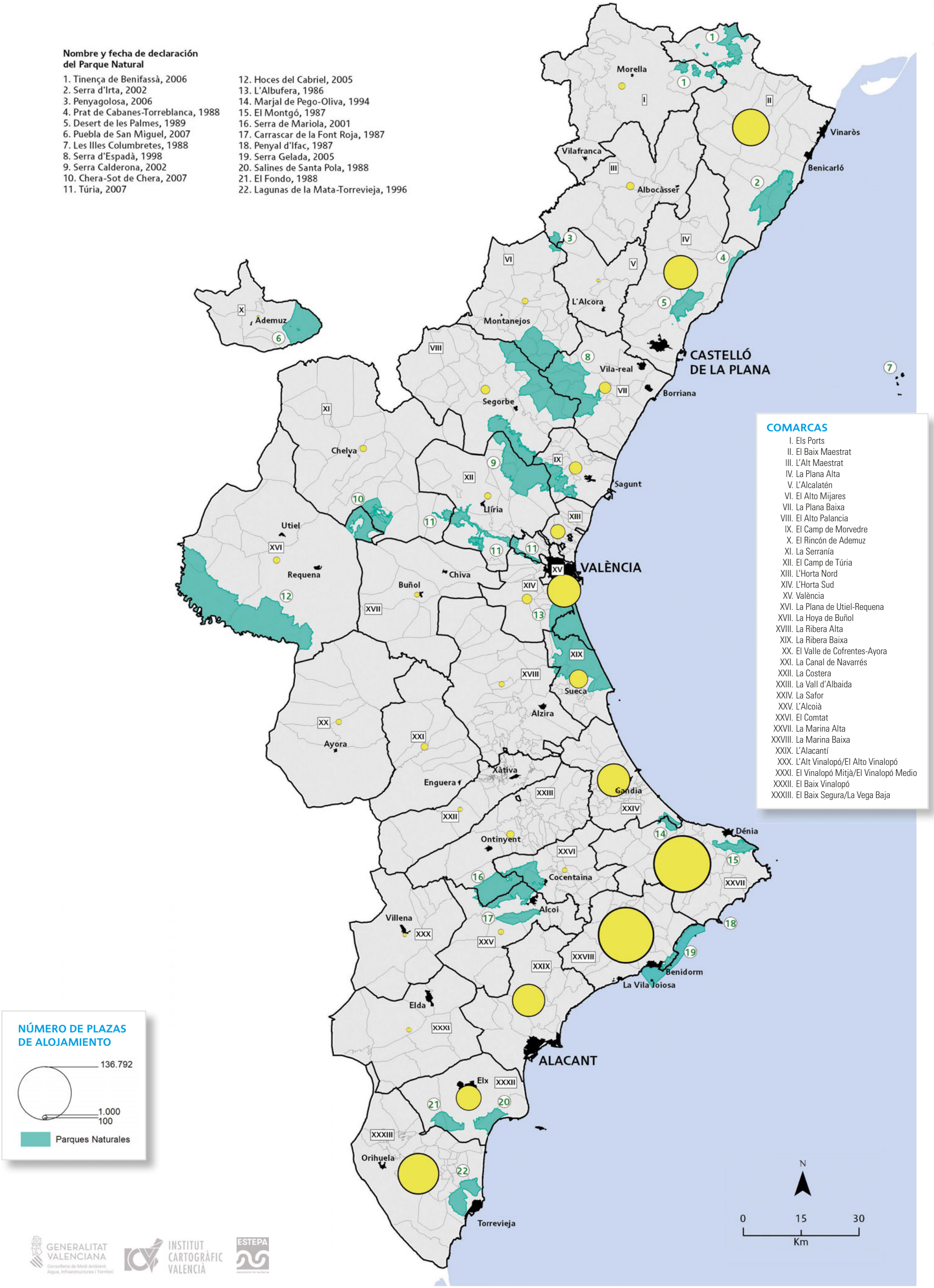
En definitiva, la localización de los parques naturales y los alojamientos turísticos de la Comunitat Valenciana responden a realidades diferentes. Mientras que los parques naturales delimitados responden a características naturales, paisajísticas, orográficas, etc. los alojamientos turísticos se localizan en las áreas costeras donde la demanda turística es mayor. Los parques naturales forman parte de un producto turístico complementario que, junto con otro tipo de recursos (culturales, festivos, gastronómicos, etc.), contribuyen a generar una mayor atracción y un turismo de mayor calidad para el conjunto de la Comunitat Valenciana.

Distribución de las plazas de alojamiento en las comarcas valencianas

Orden	Comarca	Número total de plazas de alojamiento
I	**Els Ports**	1.934
II	**El Baix Maestrat**	57.797
III	**L'Alt Maestrat**	2.425
IV	**La Plana Alta**	49.712
V	**L'Alcalatén**	413
VI	**El Alto Mijares**	1.467
VII	**La Plana Baixa**	6.050
VIII	**El Alto Palancia**	3.226
IX	**El Camp de Morvedre**	6.691
X	**El Rincón de Ademuz**	375
XI	**La Serranía**	2.058
XII	**El Camp de Túria**	2.003
XIII	**L'Horta Nord**	9.041
XIV	**L'Horta Sud**	4.108
XV	**València**	47.893
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	1.922
XVII	**La Hoya de Buñol**	1.187
XVIII	**La Ribera Alta**	1.217
XIX	**La Ribera Baixa**	14.058
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1.407
XXI	**La Canal de Navarrés**	2.071
XXII	**La Costera**	937
XXIII	**La Vall d'Albaida**	2.489
XXIV	**La Safor**	46.089
XXV	**L'Alcoià**	1.403
XXVI	**El Comtat**	1.027
XXVII	**La Marina Alta**	136.792
XXVIII	**La Marina Baixa**	133.078
XXIX	**L'Alacantí**	44.179
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	652
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	1.080
XXXII	**El Baix Vinalopó**	26.525
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	69.487

Fuente: Elaborado a partir de los datos de PEGV y ICV.

8.1. Parques Naturales y plazas de alojamiento turístico



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV y ICV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

8.2. Patrimonio Cultural

8.2.1
Las fiestas valencianas, recurso territorial económico

Josep Montesinos i Martínez
Enric Olivares Torres
Universitat de València

Las fiestas se configuran como una manifestación cultural de magnitud considerable, puesto que, además de ser representantes de la identidad colectiva de un pueblo, alojan un buen número de elementos con una valoración patrimonial notable (música, danza, teatralidad festiva, indumentaria, religiosidad popular, rituales, artesanía, pirotecnia, gastronomía, etc.). No solo esto, la repercusión en la comunidad celebrante no solo puede medirse en términos culturales, sociales o políticos, sino también en económicos, con una proyección turística hoy en día nada despreciable.

Una celebración festiva se define como un conjunto de actos organizados para el ocio de un colectivo que tiene como motivo principal conmemorar, habitualmente de manera anual y en unas fechas determinadas, un hecho de carácter religioso o aconfesional. El proceso de ritualización, así como el seguimiento de la comunidad celebrando los diferentes actos generados alrededor de esta manifestación, hacen que su perpetuación en el tiempo adopte un carácter propio y la consideración de tradicional hasta el punto de convertirla en parte de su identidad colectiva.

El territorio valenciano aloja una cantidad notable de celebraciones festivas de diferente índole y grado de protección, con tipologías muy variadas, así como una elevada carga identitaria en algunas de las más conocidas y difundidas: fallas y *fogueres*, moros y cristianos, semana santa, *santantonades*, Corpus Christi o fiestas patronales.

Su análisis permite detectar cierta territorialización en su distribución. Así, la fiesta de las fallas irradia desde su centro en la ciudad de València hacia comarcas como el Camp de Morvedre y Camp de Túria, hasta llegar a las comarcas centrales, pasando por las dos Riberas del Júcar. Por su parte, las *fogueres* se extienden por comarcas del sur, como L'Alacantí, las Marines, El Baix Vinalopó y El Baix Segura. Destacadas son, sin ninguna duda, las celebraciones de moros y cristianos, que en las últimas décadas han visto aumentado el número de pueblos que las escenifican, desde su núcleo original concentrado en las comarcas situadas alrededor de la sierra de Mariola hasta llegar hoy en día a alcanzar territorios menos tradicionales que van desde L'Horta hasta El Baix Segura. De gran interés son también las *santantonades*, quizás una de las fiestas más celebradas en la actualidad en el territorio valenciano. Su distribución nos lleva desde las comarcas del norte, especialmente Els Ports, La Plana de Castelló, Alt Millars y Alt Palància, hasta las Riberas y comarcas centrales.

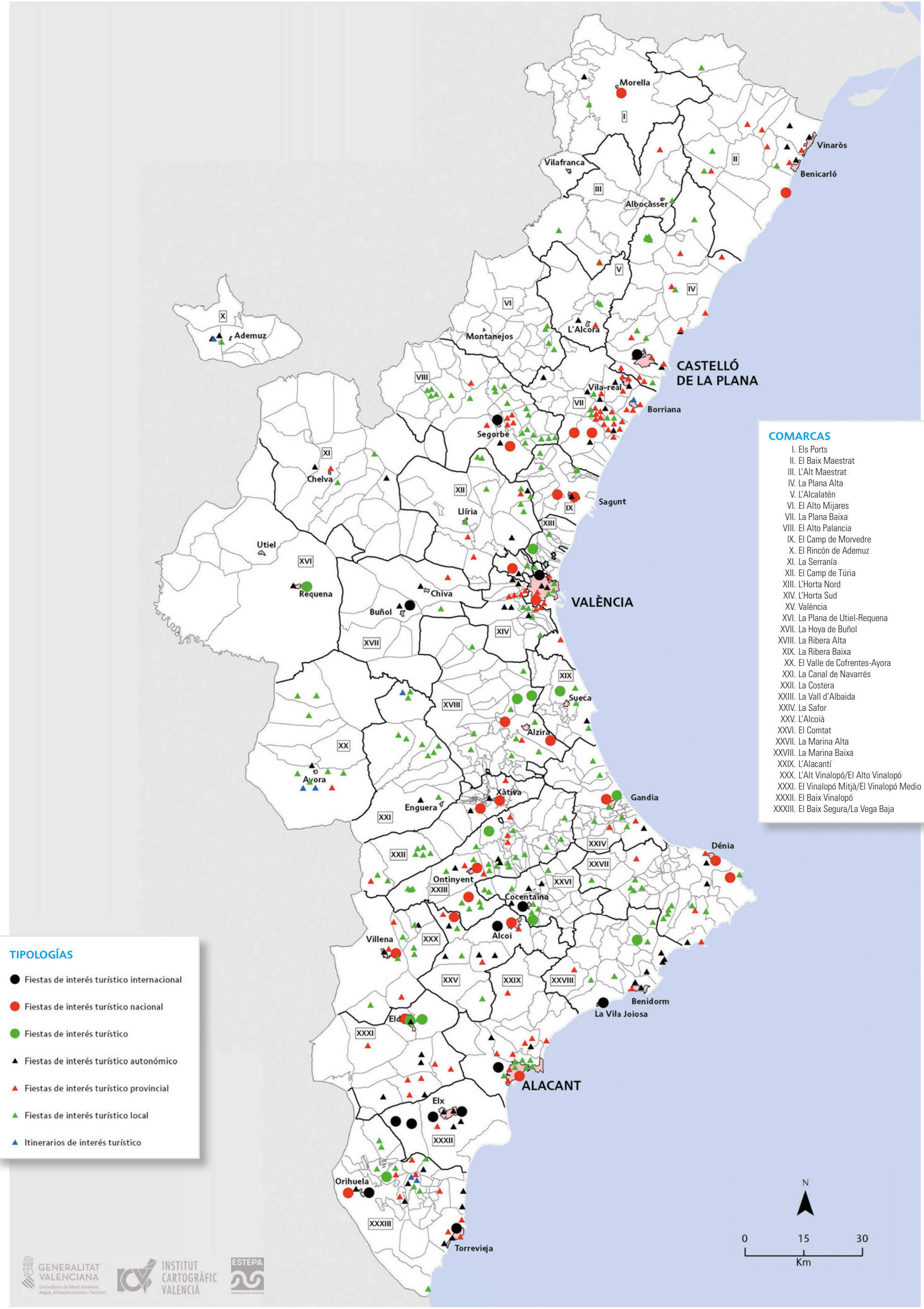
Las celebraciones de Semana Santa disfrutan hoy en día de gran popularidad y atractivo turístico. Las encontramos en buena parte del territorio, pero si atendemos a su relevancia según las declaraciones de fiesta de interés turístico hay que destacar las representadas en La Plana, L'Horta, El Baix Vinalopó y El Baix Segura. El Corpus Christi es también una fiesta en franca reavivación y al esplendor escenificado en ciudades como València, Xàtiva o Morella, hay que añadir poblaciones como las de Camp de Túria, L'Horta, las Riberas, comarcas centrales o El Baix Segura, donde sus procesiones cuentan cada año más en sus séquitos con elementos festivos tradicionales como por ejemplo danzas rituales, enanos y gigantes, bestiario festivo o personajes bíblicos. Por último, hay que señalar la época estival como la época para muchas de las fiestas patronales de los pueblos valencianos, sin olvidar que el 15 de agosto es la Virgen María de la Asunción, celebración que antiguamente tenía un gran predicamento.

Festividades valencianas de primer orden son aquellas que han sido distinguidas con el nombramiento de patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad, como por ejemplo les *tamborades* de L'Alcora y Alzira, las fallas de Sant Josep, la fiesta de la Virgen María de la Salud de Algemesí o el Misterio de Elche. Junto con estas, encontramos aquellos elementos festivos considerados bien de interés cultural inmaterial y, por lo tanto, reconocidos con el grado más alto de protección: la *santantonada* de Forcall, el Anuncio y Sexenio de Morella, la romería penitencial en San Juan de Penyagolosa, en Culla, los peregrinos de Useras, la procesión cívica del 9 de octubre en València, la celebración de Corpus Christi y los milagros de san Vicent, la cabalgata de los Reyes de Oriente y el Belén de Tirisiti en Alcoy, la fiesta del pan bendito en Torre de les Maçanes y, por último, las hogueras de san Juan en Alicante. Destacan también como bien de relevancia local la Mojiganga de Titaguas, el Tio de la Porra y el Canto de Sibila de Gandía. Así mismo, contamos con fiestas de interés turístico internacional y nacional distribuidas alrededor del territorio, fundamentalmente en a Plana, L'Alt Palància, l'HLorta, La Vall d'Albaida, El Comtat y L'Alcoià, Alicante, El Baix Vinalopó y El Baix Segura.

En cuanto a la distribución territorial, justo es decir que las fiestas no se concentran exclusivamente en las grandes ciudades, sino que se extienden por buena parte de la geografía valenciana. Estas promueven el comercio local, ofreciendo una oportunidad inmejorable para que productores y comerciantes locales promocionen sus productos. Para muchos pueblos, sus fiestas patronales se han convertido en un atractivo de primer orden y una alternativa sin lugar a duda a otras actividades turísticas como las de naturaleza o sol y playa. Evidentemente, su difusión y visibilización es la mejor herramienta para su protección. Darla a conocer es la mejor manera de garantizar que el patrimonio festivo se pueda preservar, del mismo modo que se le da un valor de uso. El reconocimiento de bien de interés cultural inmaterial o de relevancia local hace que indudablemente la fiesta tenga una mayor capacidad de atraer gente y nuevos intereses en la participación del pueblo, prestigio, recursos económicos e interés turístico.

La cultura en general y la fiesta en particular tienen una repercusión y trascendencia también en la vertiente económica. Hecho que con los años ha ido aumentando, desde un turismo de sol y playa a cada vez mayor incidencia del producto cultural como recurso turístico. Hay elementos clave, como la investigación del fenómeno en relación a la economía de la cultura, para que tanto las administraciones como el sector privado como los protagonistas y asociaciones de la fiesta sean capaces de divisar y proyectar esta realidad en la toma de decisiones.

8.2.1(a). Fiestas reconocidas por la administración del estado y fiestas de interés turístico de la CV. 2023



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Generalitat Valenciana, Secretaría Autonómica de Turisme • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Las fiestas populares se han convertido en un atractivo turístico de primer orden, generando beneficios. Además, ha supuesto su introducción en el ámbito del turismo, cambiando este modelo. Tanto el gasto directo que supone la organización y desarrollo de la fiesta, como el que aporta el movimiento de los visitantes, supone una importante aportación a la economía local. Produciendo también mejoras en la ocupación. También el mundo empresarial reconoce la fiesta como un elemento de generación de economía en muchas ocasiones no estacional, lo cual contribuye a una mayor extensión y diversificación de la temporada turística en algunas localidades.

El turismo es pues ingrediente clave en la economía de la Comunidad Valenciana y las fiestas populares ejercen un papel fundamental en la atracción de visitantes. La afluencia turística durante las festividades aumenta la ocupación hotelera y fomenta la demanda de servicios de restauración y transporte. El Instituto Valenciano de Estadística da una estimación para el turismo relacionado con las festividades populares que representa alrededor del 10% de los ingresos totales del sector turístico.

Cómo hemos indicado uno de los elementos económicos más notorios de las fiestas populares es la generación de trabajo. Durante la temporada de festividades se crean numerosos puestos de trabajo fijos y temporales en áreas como artistas y artesanos, músicos, construcción de monumentos y carrozas, organización de acontecimientos, la hostelería, el transporte, la seguridad y el entretenimiento. Pero como estamos indicando una parte importante de esta ocupación es temporal. Se hace imprescindible el establecimiento de estrategias de reinserción laboral de estos trabajadores temporales, una vez finalizado el periodo de la fiesta.

El arte y las artesanías están muy presentes en nuestras fiestas. No nos podemos olvidar de los talleres artesanales que se mantienen gracias a estos acontecimientos. La demanda de estas producciones artesanales supone la persistencia de numerosos artesanos que trabajan a lo largo del año, así como de tiendas especializadas para la venta de estos productos artesanales (indumentaria, adornos, fuegos, etc.). La pirotecnia es una de las características de la mayoría de nuestras fiestas, no solo en las Fallas y las Hogueras de San Juan.

La incidencia directa en la localidad de las actividades festivas comporta un beneficio paralelo en el comercio local, no solo por los gastos de la fiesta para su ejecución (vestimentas, adornos, monumentos, carrozas, etc.) sino por los gastos de los visitantes. Los visitantes realizan sus compras en tiendas de souvenirs, restaurantes, entradas a los acontecimientos festivos, etc. En las Fallas de València, por ejemplo, se produce un aumento de media del 20% en las ventas.

El impacto económico general de las fiestas populares en la Comunidad Valenciana es notable, dado el número e importancia social de estas. Las festividades generan un aumento del 3% (IVIE) en el Producto Interno Bruto (PIB) de la Comunidad en los días de celebración. Este incremento se debe a la inversión en infraestructura, el gasto turístico, el gasto propio de la fiesta y el incremento de la actividad económica en general.

Un aspecto de los acontecimientos festivos, que tantos beneficios nos aportan, es la cuestión de la sostenibilidad. El exceso de visitantes, el aumento de los residuos, las alteraciones sobre el medio o la contaminación son aspectos que tienen que ser abordados para evitar sus consecuencias negativas y generar un equilibrio positivo entre la celebración por lo que respecta al entorno. Es por eso por lo que hay que articular una gestión responsable de los recursos, la reducción de los residuos, así como la protección tanto del patrimonio cultural como del natural.

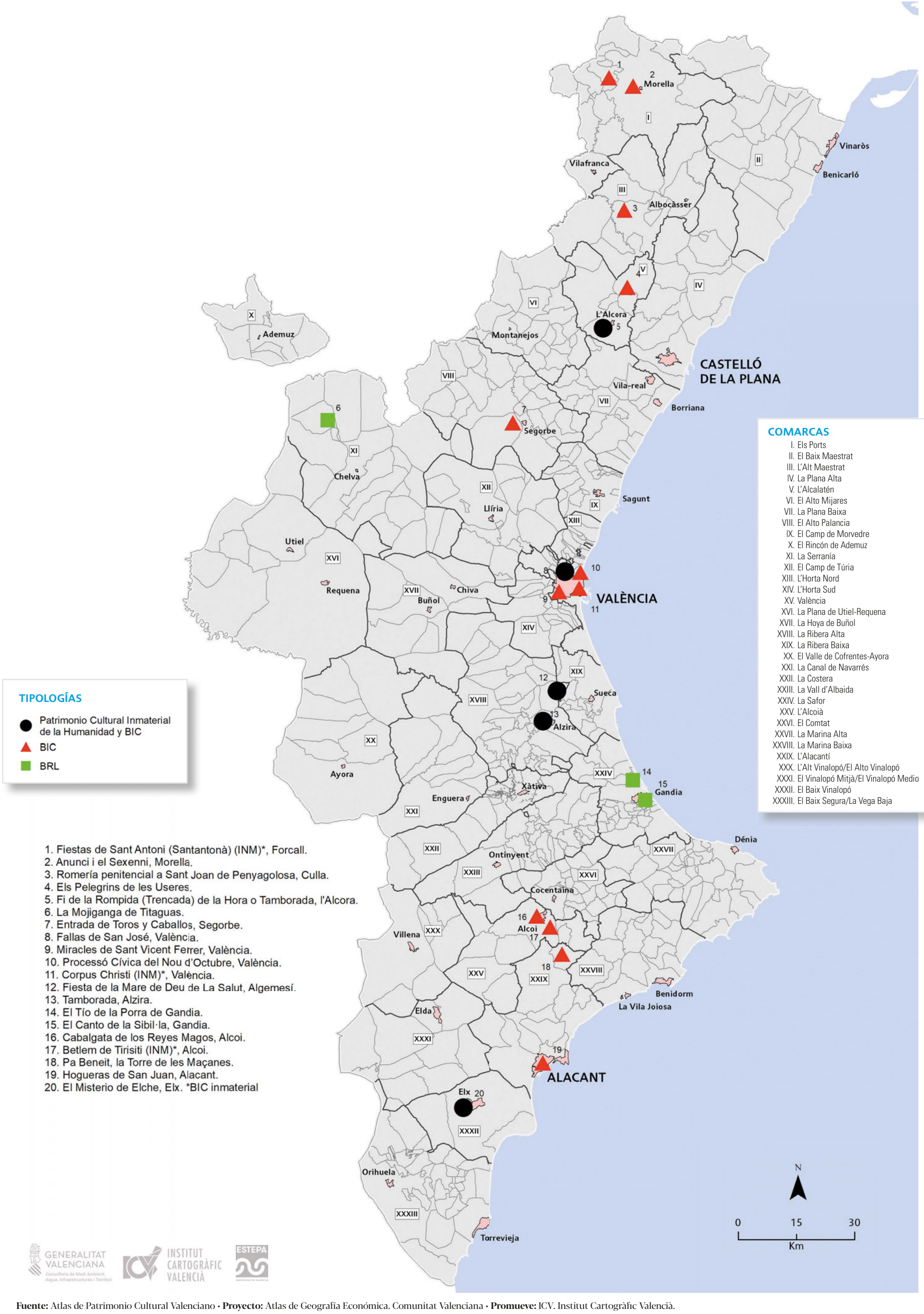
La fiesta no es solo la expresión de la manera de ser y ver el mundo de una determinada localidad, de los valores culturales de esta, también comporta un importante volumen de actividad económica tanto para la localidad como para el entorno regional próximo. Imagen de idiosincrasia, medio económico y de calidad de vida.

Distribución de las fiestas de reconocimiento oficial según tipologías y comarcas valencianas

Orden	Comarca	Fiestas de interés turístico internacional	Fiestas de interés turístico nacional	Fiestas de interés turístico	Fiestas de interés turístico autonómico	Fiestas de interés turístico provincial	Fiestas de interés turístico local	Itinerarios de interés turístico	Total general
I	**Els Ports**	-	1	-	1	-	1	-	3
II	**El Baix Maestrat**	-	1	-	4	6	4	-	15
III	**L'Alt Maestrat**	-	-	-	-	2	3	-	5
IV	**La Plana Alta**	1	-	-	2	11	10	-	24
V	**L'Alcalatén**	-	-	-	1	1	2	-	4
VI	**El Alto Mijares**	-	-	-	-	-	4	-	4
VII	**La Plana Baixa**	-	2	-	8	19	5	1	35
VIII	**El Alto Palancia**	1	1	-	1	6	19	-	28
IX	**El Camp de Morvedre**	-	2	-	1	-	4	-	7
X	**El Rincón de Ademuz**	-	-	-	2	-	1	1	4
XI	**La Serranía**	-	-	-	2	1	2	-	5
XII	**El Camp de Túria**	-	-	-	2	3	8	-	13
XIII	**L'Horta Nord**	-	1	1	1	1	2	-	6
XIV	**L'Horta Sud**	-	-	-	5	6	4	-	15
XV	**València**	1	1	-	2	3	4	-	11
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	-	-	1	1	-	1	-	3
XVII	**La Hoya de Buñol**	1	-	-	2	1	1	-	5
XVIII	**La Ribera Alta**	-	2	2	-	1	9	-	14
XIX	**La Ribera Baixa**	-	-	1	1	-	3	-	5
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	-	-	-	1	1	7	2	11
XXI	**La Canal de Navarrés**	-	-	-	1	-	9	1	11
XXII	**La Costera**	-	2	-	2	2	7	-	13
XXIII	**La Vall d'Albaida**	-	2	1	3	5	21	-	32
XXIV	**La Safor**	-	1	1	1	2	6	-	11
XXV	**L'Alcoià**	1	2	-	4	3	3	-	13
XXVI	**El Comtat**	1	-	1	3	-	7	-	12
XXVII	**La Marina Alta**	-	2	-	3	4	12	-	21
XXVIII	**La Marina Baixa**	1	-	1	6	2	4	-	14
XXIX	**L'Alacantí**	1	1	-	2	8	7	-	19
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	-	1	-	2	3	6	-	12
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	-	1	2	5	6	1	-	15
XXXII	**El Baix Vinalopó**	4	-	-	4	1	-	-	9
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	2	1	1	8	8	8	2	30
	Total general	**14**	**24**	**12**	**81**	**106**	**185**	**7**	**429**

Fuente: Atlas de Patrimonio Cultural Valenciano.

8.2.1(b). Fiestas con reconocimiento como patrimonial oficial. Comunitat Valenciana. 2023



TIPOLOGÍAS

- Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y BIC
- BIC
- BRL

COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

1. Fiestas de Sant Antoni (Santantonà) (INM)*, Forcall.
2. Anunci i el Sexenni, Morella.
3. Romería penitencial a Sant Joan de Penyagolosa, Culla.
4. Els Pelegrins de les Useres.
5. Fi de la Rompida (Trencada) de la Hora o Tamborada, l'Alcora.
6. La Mojiganga de Titaguas.
7. Entrada de Toros y Caballos, Segorbe.
8. Fallas de San José, València.
9. Miracles de Sant Vicent Ferrer, València.
10. Processó Cívica del Nou d'Octubre, València.
11. Corpus Christi (INM)*, València.
12. Fiesta de la Mare de Deu de La Salut, Algemesí.
13. Tamborada, Alzira.
14. El Tío de la Porra de Gandia.
15. El Canto de la Sibil·la, Gandia.
16. Cabalgata de los Reyes Magos, Alcoi.
17. Betlem de Tirisiti (INM)*, Alcoi.
18. Pa Beneit, la Torre de les Maçanes.
19. Hogueras de San Juan, Alacant.
20. El Misterio de Elche, Elx. *BIC inmaterial

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Atlas de Patrimonio Cultural Valenciano • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

8.2.2
El patrimonio cultural valenciano. Recurso territorial para el desarrollo turístico y económico

Jorge Hermosilla Pla
José Luis Jiménez Salvador
Universitat de València

El patrimonio cultural no puede prescindir de las dimensiones histórica, social y funcional entre sus fundamentos y su razón de ser. Entre sus funciones, el patrimonio cultural constituye un reclamo obligado para el turismo de un territorio concreto; forma parte del capital territorial de un municipio o de una comarca.

Es sabido que el proceso de implantación del turismo en un territorio necesita de unos determinados requerimientos que facilitan (y garantizan) la permanencia de dicha actividad económica en los espacios geográficos. Nos referimos al alojamiento (el turista pernocta), a la gastronomía (el turista reclama una cocina local singular), a la segmentación de la demanda (el turismo cultural por ejemplo tiene como referencia el patrimonio cultural), al aumento del mercado más allá del regional (el turista nacional y el extranjero son los mercados deseados), y finalmente a los procesos de innovación, de mejora, para cada uno de esos requerimientos.

La innovación es fundamental para que el sector turístico sea competitivo, dinámico, profesional y con capacidad de resistir y adaptarse. Para lo cual se requiere en primer lugar la creación de productos únicos, basados por ejemplo en la puesta en valor de recursos patrimoniales asentados en el propio territorio. Nos referimos a la tematización del producto, diferenciado, basado en el valor añadido aportado por la interpretación del patrimonio existente. El 70% de los turistas visitan algún recurso patrimonial.

En segundo lugar, es imprescindible la incorporación de nuevas tecnologías en la oferta turística, tanto dirigidas a su promoción como a su comercialización. Dar a conocer qué se ofrece y poder adquirir el producto turístico mediante la digitalización y la automatización. Las TIC y su correcto manejo son imprescindibles en las actuales condiciones del mercado turístico, y mejoran la fidelización del cliente, sobre todo cuando las estadísticas señalan que el gasto medio diario de un turista cultural duplica al del turista del modelo "sol y playa".

En tercer lugar, la creación de productos turísticos y servicios turísticos integrales e integrados en el territorio. Requieren de la coordinación de diversos actores locales. Adquieren protagonismo la hostelería (qué comer y dónde alojarse), las experiencias (qué ver y hacer y posteriormente qué contar en el lugar de origen), y las compras (qué productos locales adquirir).

En cuarto lugar, no se debe dejar de lado la constitución de redes entre empresas turísticas y entre administraciones públicas locales y regionales, de manera que se facilite la agrupación de la oferta y la coordinación público-privada. Se trata de dirigir esfuerzos en función de la oportunidad de las sinergias facilitadas por la coordinación y colaboración entre organizaciones y actores territoriales.

En quinto lugar, es inevitable la adopción y el seguimiento de criterios del desarrollo sostenible, definidos en la Agenda 2030 por los 17 ODS. El sistema turístico territorial debe atender a las premisas del desarrollo sostenible, como son la económica, la medioambiental, la social y la cultural. Y, finalmente, es precisa e insustituible la elaboración de estrategias del desarrollo turístico, para lo que debemos considerar las singularidades del patrimonio cultural y de su territorio. En ese sentido, la planificación estratégica es un excelente instrumento para el diseño de acciones y su programación en el tiempo y priorizadas, dirigido a las áreas de producto, de divulgación y comercialización, y de gestión y gobernanza.

Las posibilidades del patrimonio cultural valenciano como recurso turístico capaz de aportar al sistema territorial productos turísticos son evidentes. Por una parte, porque disponemos de una amplia oferta de recursos patrimoniales distribuidos en la totalidad de las comarcas, como se recoge en la publicación-catálogo "Recursos Turísticos Valencianos" (2020, Universitat de València).

La Ley 15/2018 de la Generalitat Valenciana trata la actividad turística. Con un sugerente e innovador título, "Turismo, ocio y hospitalidad de la Comunitat Valenciana", esta ley recoge en su artículo 24 la obligatoriedad que tiene el departamento del Consell competente en materia de turismo en la elaboración de un catálogo de los recursos turísticos de primer orden de la Comunitat Valenciana, con el fin de impulsar su difusión, promoción y protección. Dichos recursos se refieren a las manifestaciones festivas con la declaración de Interés Turístico; las playas; los recintos congresuales y feriales; los acontecimientos deportivos con proyección nacional e internacional; los festivales de música con proyección nacional e internacional; la gastronomía propia de la Comunitat Valenciana; los paisajes agrarios e industriales; las aguas termales y balnearios; los Bienes declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad, por la UNESCO; los Bienes del Patrimonio Cultural Valenciano; y los espacios naturales y territoriales protegidos.

Algunas cifras nos permiten valorar la dimensión de los recursos patrimoniales recogidos en el catálogo. Se han identificado más de 325 fiestas con Declaración de Interés Turístico, en 11 categorías diferentes; más de 300 playas en el litoral, 140 banderas azules y más de 70 playas de interior; 10 recintos de congresos y ferias; 40 acontecimientos deportivos con proyección nacional o internacional, además de más de 300 carreras "populares"; 75 festivales de música con proyección nacional e internacional, en 5 categorías dis-



Acueducto de Peña Cortada, en Calles. Foto: Jesus Garcia

tintas; una gastronomía variada, de contrastes, con 37 Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas, 41 ferias gastronómicas, 61 jornadas gastronómicas, y una oferta de platos típicos, tradicionales, que superan el millar; 60 paisajes agrarios o industriales de referencia; 28 balnearios, entre activos e inactivos; 11 bienes de Patrimonio Mundial de la Humanidad (UNESCO), de los cuales 8 son inmateriales; 1.986 Bienes de Interés Cultural; 244 lugares del Arte Rupestre; 5.186 Bienes de Relevancia Local BRL; o 196 bienes del Inventario Sectorial Inmaterial. Finalmente, contamos con 22 Parques Naturales, 71 parajes naturales municipales, 173 espacios de la Red Natura 2000 (Lic, Zepa, Zec), 296 microreservas de flora, 40 paisajes de relevancia regional, más de 130 cuevas y más de 1.200 árboles monumentales.

Por otra parte, porque el territorio valenciano acoge una gran variedad de tipologías patrimoniales, material e inmaterial, urbano y rural, mueble e inmueble, paisajístico, etc, como consecuencia de nuestra dilatada historia. Finalmente, porque se trata de una modalidad de turismo, el cultural, con un gran potencial, con generosas perspectivas de desarrollo en la totalidad de las comarcas valencianas. Las del litoral porque precisan de productos turísticos que complementen a la oferta de "sol y playa"; las comarcas del interior, porque están ávidas de oportunidades económicas que les permita combatir el despoblamiento.

En definitiva, en el patrimonio cultural valenciano hallamos abundantes y diversos recursos turísticos, los cuales con unas adecuadas estrategias dirigidas al producto y a su comercialización, están reclamados a convertirse en productos turísticos de calidad, singulares y atractivos. Es evidente que uno de los componentes fundamentales del sistema turístico son los recursos, pues éstos constituyen el núcleo central de la oferta turística de un destino. Con frecuencia la razón para visitar un lugar, el motor de atracción capaz de atraer al visitante en su tiempo de ocio. De forma habitual, los productos turísticos se elaboran adaptando los recursos a su uso, lo que implica la puesta en valor del recurso y el desarrollo de experiencias turísticas a partir de su contenido y sus singularidades, que proporcionan su territorialidad, su anclaje en el territorio.

8.2.3
Bienes de Interés Cultural en la Comunitat Valenciana 2023

José Luis Jiménez Salvador
Jorge Hermosilla Pla
Universitat de València

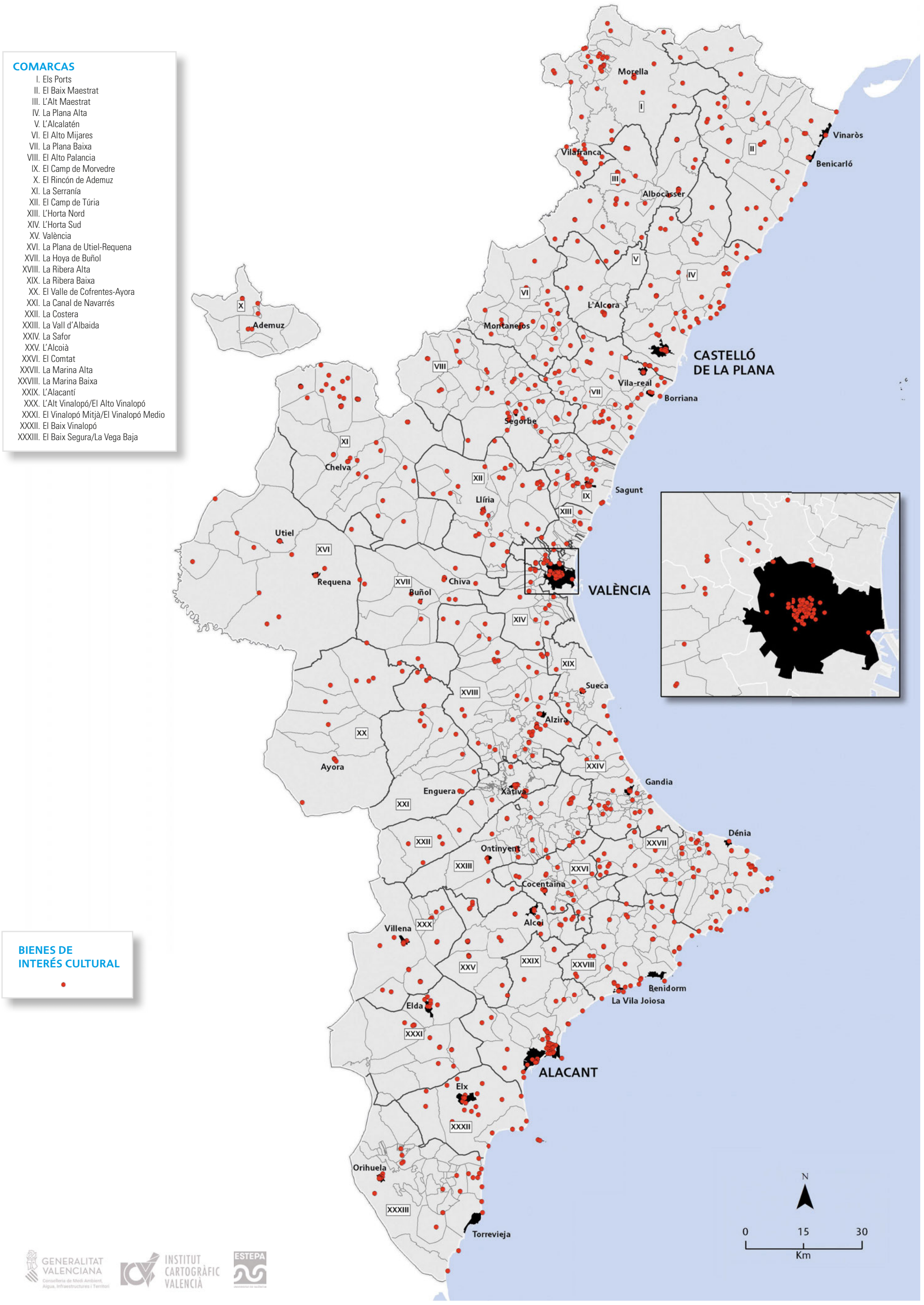
La figura de protección más importante que puede amparar a un elemento del patrimonio cultural es la de Bien de Interés Cultural (BIC). La Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano establece que los Bienes de Interés Cultural serán declarados en calidad de Bienes inmuebles, Bienes muebles, Documentos y obras bibliográficas, cinematográficas, fonográficas o audiovisuales y Bienes inmateriales. En el caso de los Bienes inmuebles su declaración puede ser como Monumento, Conjunto Histórico, Jardín Histórico, Sitio Histórico, Zona Arqueológica, Zona Paleontológica y Parque Cultural. Todas estas denominaciones no hacen sino confirmar la diversidad que ofrece en sí el patrimonio cultural y la necesidad de gestionarlo correctamente, empezando por su identificación.

La Comunitat Valenciana cuenta actualmente con casi dos millares de Bienes de Interés Cultural declarados, número que va incrementándose a medida que se suman nuevas declaraciones. Buena prueba de su importancia es que la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano dedica íntegramente su Título III a los Bienes de Interés Cultural. La misma Ley estableció la creación del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano (IGPC) como instrumento unitario de protección de los bienes muebles, inmuebles e inmateriales del patrimonio cultural cuyos valores deban ser especialmente preservados y conocidos. La sección 1ª de dicho Inventario reúne los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, declarados de interés cultural. Un inventario que no cesa de crecer puesto que el artículo



Puerta de San Mateu, Morella. Foto: Miguel Lorenzo.

8.2.3(a). Bienes de Interés Cultural BIC. Comunitat Valenciana, 2023



Fuente: ICV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

16 de la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano establece que la Conselleria competente en materia de Cultura elaborará y mantendrá, mediante la permanente actualización de sus datos, el IGPC, para lo que las administraciones públicas y los particulares le prestarán su colaboración en los términos establecidos en esta Ley.

La figura cartográfica correspondiente recoge la distribución de bienes con categoría de BIC en el territorio de la Comunitat Valenciana. Por su especial relevancia, algunos de ellos forman parte de la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. A día de hoy, la Comunitat Valenciana posee 13 exponentes con dicho reconocimiento, que se recogen en la siguiente tabla por orden cronológico de su declaración:

Identificación de los bienes patrimoniales valencianos pertenecientes a la lista de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco

Elemento	Localidad	Año de declaración
La Lonja de la Seda	Valencia	1996
Arte rupestre del Arco Mediterráneo	Comunitat Valenciana	1998
El Palmeral	Elx	2000
Misteri d'Elx	Elx	2001 (Obra maestra del Patrimonio Oral) 2008 Patrimonio Cultural Inmaterial
Museu Escolar	Pusol (Elx)	2009
El Tribunal de las Aguas	Valencia	2009
La Mare de Déu de la Salut	Algemesí	2011
La dieta mediterránea	Comunitat Valenciana	2013
Las Fallas	Comunitat Valenciana	2016
La Tamborada	Alzira	2018
La construcción de piedra seca	Croacia, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Eslovenia, España y Suiza	2018
Toque manual de campanas	Algemesí	2022
Maderà de Antella	Antella	2022

Tabla: Elementos del patrimonio cultural valenciano declarados por la UNESCO como patrimonio de la Humanidad

En el Inventario General de Patrimonio Cultural, IGPC, actualizado, la provincia de Alicante posee 579 elementos declarados BIC, Castellón, 646 y Valencia 761, es decir, un total de 1.986 BIC. La distribución por comarcas puede dividirse en 3 grupos: un primero con las que poseen más de 100 elementos declarados BIC, un segundo entre más de 50 y menos de 100 y un tercer grupo con menos de 50 BIC. Como puede apreciarse en el cuadro adjunto el mayor número de comarcas se encuentra dentro del segundo y tercer grupo.

Por lo general, las capitales de comarca suelen concentrar el mayor número de BIC, con Elche a la cabeza con un porcentaje del 80% de BIC del Baix Vinalopó, seguida de Alicante (60,8%), Sagunto (60,5%), Requena (57,1%), Orihuela (48,9%), Xàtiva (48,1%), Alcora (46,6%), Ayora (44,8%), Villena (44,1%), Alcoi (39,6%), Morella (33,9%), Gandia (33,3%), Llíria (32,6%), Castellón de la Plana (30,9%), Chiva (28,5%), Elda (25%), Sueca (25%), Ontinyent (23,5%) y Alzira (20%). En otros casos la capital ofrece un porcentaje por debajo del 20%: La Vila Joiosa (19,6%), Burriana (19,2%), Cocentaina (18,9%), Albocàsser (16,1%), Cirat (15,7%), Segorbe (12%), Burjasot (11,7%), Enguera (7,6%), Vinaroz (6,4%), Dénia (6,4%) y Chelva (6,3%). En el Rincón de Ademuz, Castielfabib y Ademuz reúnen el 55,5% de BIC. Como dato interesante, la ciudad de Valencia, concentra 99 BIC.

Entre las diversas categorías de BIC inmueble la más numerosa corresponde a la de Monumento, con un total de 1.015 elementos, de los que 289 se localizan en la provincia de Alicante, 314 en la de Castellón y 412 en la de Valencia. Las capitales de provincia reúnen el mayor número de monumentos declarados, 67 en Valencia, 43 en Alicante y 30 en Castellón. Cuatro municipios de la provincia de Castellón cuentan con más de 10 monumentos declarados, El Forcall y Vilafranca con 18, Sant Mateu con 16 y Cabanes con 11. En la provincia de Alicante, además de su capital, los municipios que agrupan 10 o más monumentos con declaración de BIC son Elche con 24, Orihuela con 15, Xàbia con 14, la Vila Joiosa y Villena con 13. Por su parte, la provincia de Valencia cuenta con 8 municipios con 10 o más monumentos declarados BIC, Xàtiva con 24, Sagunto con 16, Requena con 15, Carcaixent con 14, Aras de los Olmos y Alzira con 12, Alpuente con 11 y Gandia con 10. Por debajo de estas cifras, se observa un número reducido de localidades que superen las cinco declaraciones, 10 en la provincia de Alicante, 18 en la de Castellón y 5 en Valencia. En cambio, es mucho mayor el número de municipios que cuentan entre 1 y 4 monumentos declarados BIC, 77 en Alicante, 84 en Castellón y 126 en la provincia de València.

Las declaraciones de Conjunto Histórico cuentan con 14 en la provincia de Castellón, en localidades como Ares del Maestrat, Burriana, Catí, Culla, Jérica, Onda, Peñíscola, Sant Mateu, Segorbe, Vilafamés; 10 en la de Alicante, con Alcoi, Altea, Bocairent, Elx, Guadalest, Orihuela, La Vila Joiosa, Villena, Isla de Tabarca y 8 en la de Valencia, con la propia capital, Sagunto, Alzira, Requena y Xàtiva. Además, 5 jardines poseen la categoría de Jardín Histórico, 3 en Alicante y 2 en Valencia.

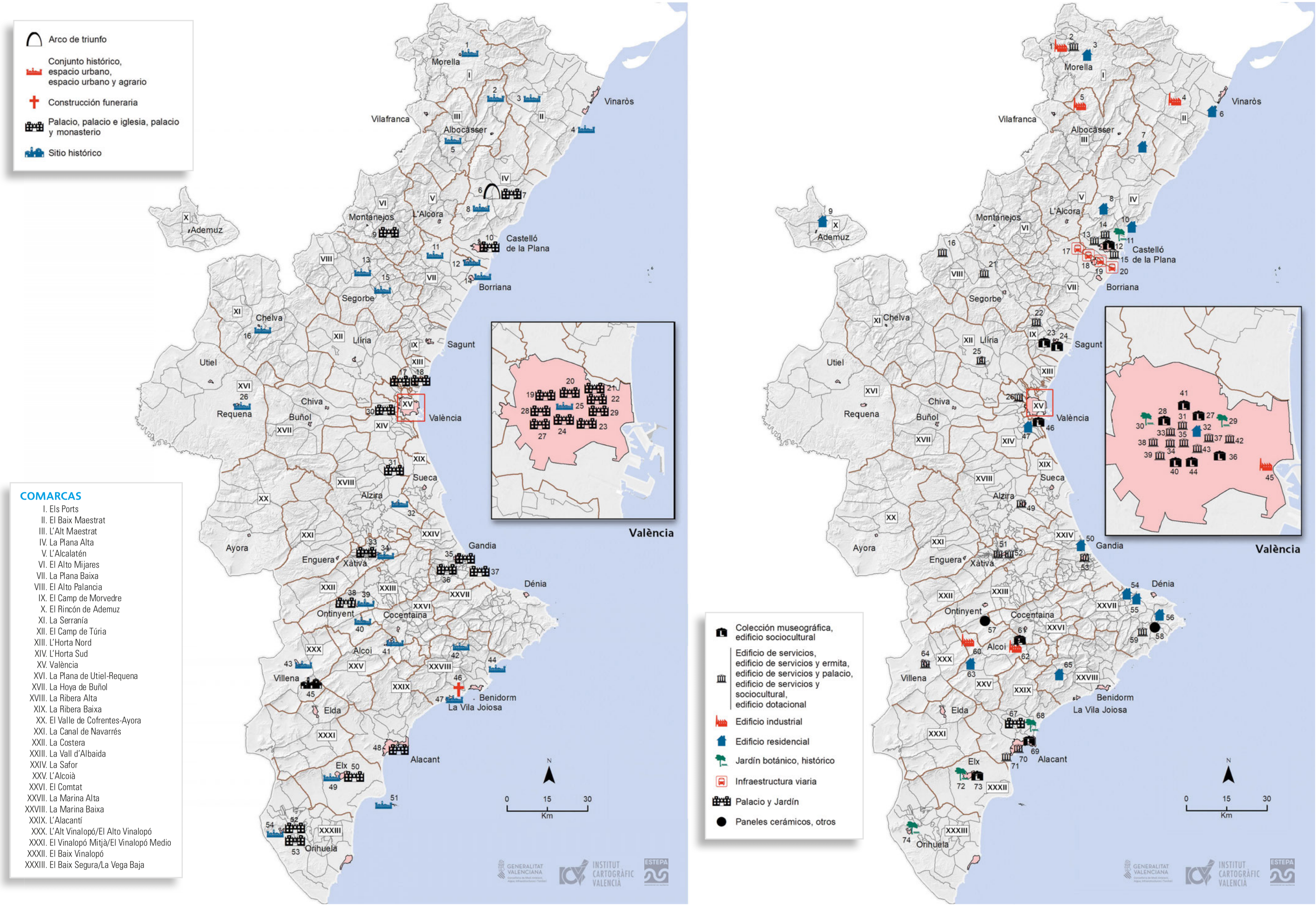
El patrimonio arqueológico declarado BIC está incluido en el IGPC, con la categoría de Zona Arqueológica, que constituye la segunda en importancia por su número con 784 elementos distribuidos por el territorio de la Comunitat Valenciana con 209 en la provincia de Alicante, 335 en la de Castellón y 240 en la de Valencia. En esta modalidas se encuentran los yacimientos arqueológicos más sobresalientes, así como las manifestaciones de arte rupestre, considerado BIC, tanto por la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 como por la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano, que engloba a las cuevas, abrigos y otros soportes que contengan arte rupestre. Por su entidad y presencia en el territorio destaca el conjunto de manifestaciones de arte rupestre, que como ya se ha señalado, desde 1998 forma parte de la lista de la UNESCO del patrimonio de la Humanidad.

Distribución de los Bienes de Interés Cultural BIC, según las comarcas valencianas

Comarca	BIC
L'Alt Maestrat	186
La Marina Alta	156
La Plana Alta	113
La Serranía	111
Els Ports	106
El Comtat	79
El Baix Maestrat	78
La Canal de Navarrés	78
L'Alacantí	74
La Ribera Alta	70
La Vall d'Albaida	68
La Marina Baixa	66
L'Alcoià	63
El Alto Palancia	58
La Costera	54
La Plana Baixa	52
La Safor	48
Baix Segura/La Vega Baja	47
Camp de Túria	46
La Plana de Utiel-Requena	42
El Baix Vinalopó	40
El Camp de Morvedre	38
El Alto Mljares	38
L'Alt Vinalopó	34
El Valle de Cofrentes-Ayora	29
La Hoya de Buñol	21
El Vinalopó Medio	20
L'Horta Nord	17
La Ribera Baixa	16
L'Alcalatén	15
L'Horta Sud	15
El Ricón de Ademuz	9

Fuente: Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y trabajo de campo de ESTEPA.

8.2.3(b). BIC Arquitectura civil. Comunitat Valenciana



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

Fuente: Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y trabajo de campo de ESTEPA • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

8.2.4
Bienes de Relevancia Local BRL en la Comunitat Valenciana 2023

José Luis Jiménez Salvador
Jorge Hermosilla Pla
Universitat de València

Según la legislación, un Bien Inmueble de Relevancia Local (BRL) es una categoría legal que protege aquellos bienes inmuebles con valores históricos, artísticos, arquitectónicos, arqueológicos, paleontológicos o etnológicos en grado relevante, en el ámbito comarcal o local, aunque sin la singularidad propia de los bienes declarados de interés cultural. Compete a la administración local, en virtud de la aprobación o modificación de su Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, regulado por la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana, proponer de forma justificada qué elementos del patrimonio de su esfera territorial reúnen condiciones para su reconocimiento como Bienes inmuebles de Relevancia Local, o en el caso de diversos elementos relacionados, como Núcleo Histórico Tradicional (NHT) con la categoría de Bien de Relevancia Local.

Entre los bienes inmuebles declarados de relevancia local se establecen tres tipologías claramente definidas: la arquitectura civil, la arquitectura religiosa y los yacimientos arqueológicos de especial valor existentes en el término municipal, estos últimos con la consideración de espacios de protección arqueológica (EPA). La provincia de Alicante reúne 210 EPA, distribuidos en 24 municipios; la de Castellón 156, repartidos en 27 municipios y la de Valencia, 129 dispuestos en 16 municipios. Mucho más numerosos son los que corresponden a la consideración de Monumento de Interés Local (MIL). Se trata de inmuebles y edificaciones que por sus características y especial tipología constituyen obras arquitectónicas (masías, alquerías, casas, teatros, mercados, estaciones, etc.) y los palcos y salas comunales anteriores al siglo XIX, conjuntos escultóricos o de ingeniería de importancia local, comarcal o provincial. La provincia de Alicante posee 622 MIL, distribuidos en 134 municipios; la de Castellón 571, repartidos en 134 municipios, y la de Valencia 897, distribuidos en 155 municipios.

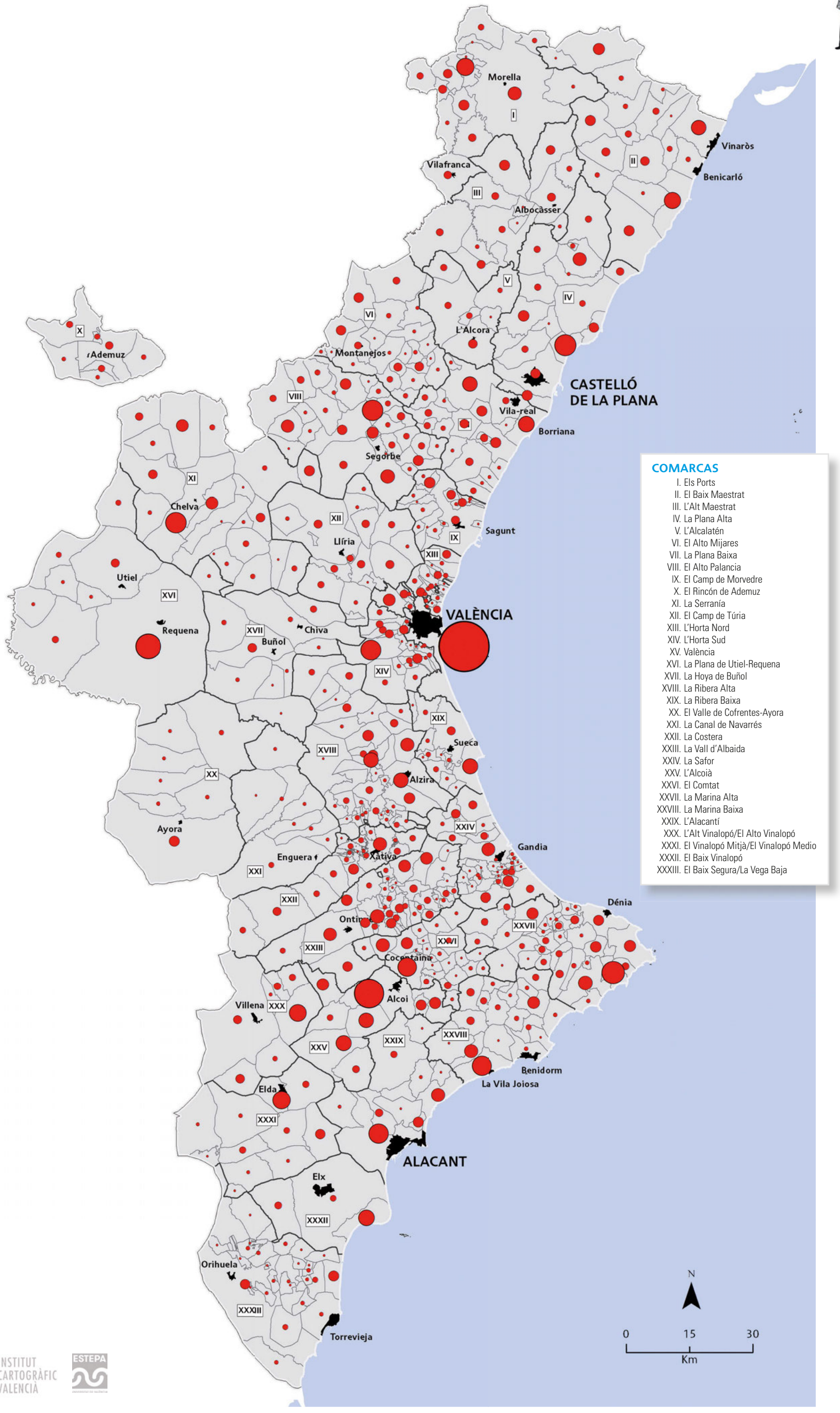
Además, se incluyen aquellos inmuebles que por su importancia se reconocen como Espacio Etnológico de Interés Local (EEIL), de diversa naturaleza, como parajes, construcciones o instalaciones relacionados con la cultura, al modo de vida tradicional y a las labores características de su ámbito local, comarcal o provincial: pozos o cavas de nieve, chimeneas de tipo industrial de ladrillo anteriores a 1940, antiguos molinos y paneles cerámicos anteriores a 1940. La provincia de Alicante reúne 658 EEIL, repartidos en 83 municipios; la de Castellón, 693, dispersos en 93 municipios; y la de Valencia, 1.243, distribuidos en 154 municipios.

Con la denominación de Núcleo Histórico Tradicional (NHT) o Asentamiento Rural Histórico (ARH) se identifican aquellos espacios urbanos incluidos en la circunscripción urbanística, es decir, núcleos, periurbanos y urbanos, que han conservado, en todo o en parte, los rasgos morfológicos que definieron su trazado (trama urbana) y/o tipología arquitectónica, o aquellos que, aun siendo engullidos por la expansión de la ciudad, guardan relación con la preexistencia urbana de su núcleo primitivo originario. La provincia de Alicante posee 29 NHT distribuidos en 26 municipios; la de Castellón, 19 repartidos en 17 municipios; y la de Valencia, 39, dispersos en 19 municipios, de los que 18 corresponden a la capital y área metropolitana 18.

Una última figura es la de Sitio Histórico de Interés Local (SHIL) que incluye principalmente los refugios antiaéreos de la Guerra Civil de 1936-1939. Las tres capitales de provincia cuentan con refugios declarados como Bien de Relevancia Local, Valencia cuenta con 11 refugios de un total de 14 bienes registrados; Alicante posee 3 y Castellón de la Plana, un refugio.

Los Bienes de Relevancia Local se agrupan en la Sección segunda del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano, una sección que está sometida a una continua actualización, porque sigue quedando mucho patrimonio cultural de ámbito local pendiente de un reconocimiento y de una promoción que, para aquellos municipios con severos procesos de despoblación, puede suponer una oportunidad para preservar su propia subsistencia.

8.2.5. Bienes de Relevancia Local. BRL's Comunitat Valenciana. Municipios 2023



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

NÚMERO DE BRL's

435
100
50
10

Fuente: ICV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

8.2.5
Bienes de Interés Cultural Inmuebles de arquitectura religiosa en la Comunitat Valenciana

José Luis Jiménez Salvador
Jorge Hermosilla Pla
Universitat de València

Dentro de los Bienes de Interés Cultural inmuebles, la arquitectura religiosa constituye un grupo gran importancia, tanto por el número como por la diversidad de elementos que ostentan esa declaración. En realidad, habría que remontarse a la época visigoda en el siglo VII para hablar de los primeros edificios de culto cristiano en las cuatro ciudades que llegaron a ser sedes episcopales en territorio valenciano (Valencia, Xàtiva, Dénia y Elche), pero no se conservan, salvo en el caso de Valencia, donde es interesante destacar que a escasos metros de la primera basílica cristiana de época visigoda se erigiría la catedral de Valencia, iniciada tras la reconquista sobre los restos de la mezquita mayor en el siglo XIII. Sin salir de Valencia, otro centro de culto cristiano se configuró en el Monasterio de San Vicente de la Roqueta, vinculado al sepulcro del mártir Vicente. Fue precisamente a raíz de la conquista cristiana por Jaime I en pleno siglo XIII, cuando se edificaron las primeras construcciones denominadas ermitas o iglesias de reconquista de las que ofrecen buenos exponentes las iglesias de la Sang, en Llíria, Salvador en Sagunt, Sant Feliu en Xàtiva, Sant Roc de Ternils en Carcaixent, la iglesia de Santa María la Mayor en Ayora, la ermita fortificada del Salvador en L'Alcora o la ermita de San Juan en Dénia.

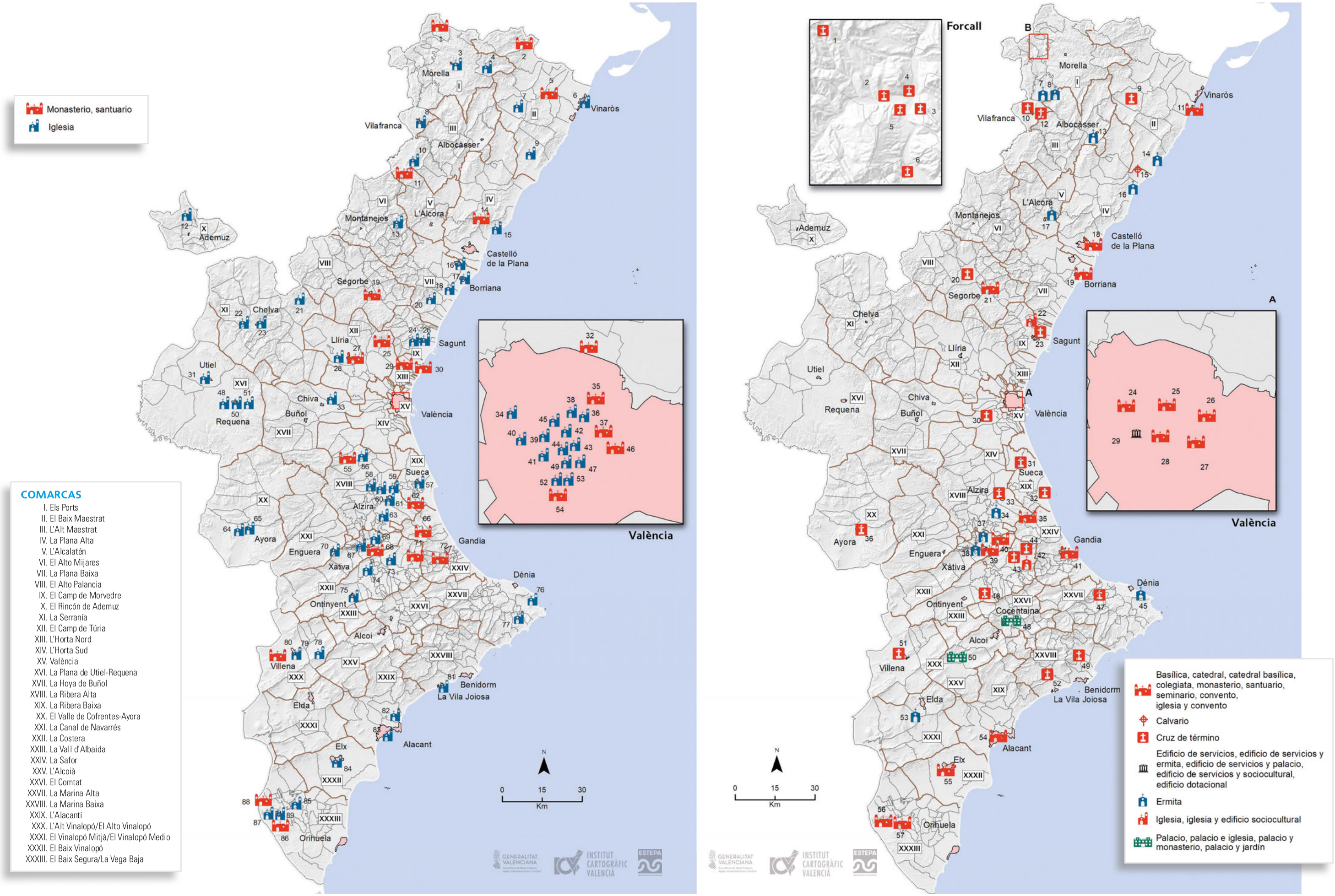
Con el paso del tiempo, la arquitectura religiosa fue ganando presencia, a medida que las órdenes religiosas iban estableciéndose en localidades de distinto rango con un mayor despliegue de conventos en las ciudades más importantes, monasterios en el caso de núcleos apartados. La ciudad de Valencia reúne 6 conventos con declaración de BIC, Convento de Santo Domingo (hoy Capitanía General), Convento Colegio de Escuelas Pías; Exconvento del Carmen e Iglesia Parroquial de la Santa Cruz, que en la actualidad acoge el Centro de Cultura Contemporánea; Monasterio del Temple, actual sede de la Delegación de Gobierno, Real Monasterio de la Trinidad y Monasterio de San Miguel de los Reyes, que actualmente alberga la Biblioteca Valenciana; Xàtiva cuenta con dos, Exconvento de Santo Domingo y Real Monasterio de la Asunción; lo mismo que Orihuela, Convento de Santo Domingo y Real Monasterio de la Visitación de Santa María; mientras que otras localidades poseen un único exponente, Convento de las Canónigas Reguladoras de San Agustín en Alicante; Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, a 7 km de Villena; Exconvento de la Merced en Burriana; Monasterio de Santa María en la Pobla de Benifassà; Sant Jeroni de Cotalba en Alfauir; Monasterio de Nuestra Señora de la Murta en Alzira; Convento de Aguas Vivas en Carcaixent; Monasterio del Corpus Christi en Llutxent; Monasterio de Santa Maria de la Valldigna en Simat de la Valldigna y Monasterio de Santa María en El Puig. En Elche, la iglesia del Ex-convento de San José, que en su origen fue el Convento de San José de frailes franciscanos. Tras la desamortización de 1835 paso a ser hospital, para en la actualidad albergar la Biblioteca y el Archivo Municipal.

Por otra parte, la influencia ejercida por los estilos arquitectónicos (Gótico, Renacimiento, Barroco) encontró su reflejo, tanto en construcciones de nueva planta como en las sucesivas reformas acometidas en otras más antiguas. Esta sucesión de estilos se percibe de manera especial en las catedrales, siendo la de Santa María de Valencia (desde 1492 metropolitana) el ejemplo más ilustrativo con un primer proyecto en estilo gótico, al que en 1701 se incorporó una portada barroca. Las otras dos capitales de provincia cuentan con sendas concatedrales, en el caso de Alicante, tras el Concordato de 1953, la antigua colegiata de San Nicolás alcanzó el rango de concatedral, unida a la de Orihuela, mientras que en Castellón la arciprestal fue elevada a concatedral, unida a la de Segorbe, que fue ascendida a la dignidad de basílica en 1983.

Sin llegar a este rango, hay otros exponentes que sobresalen por su aspecto imponente, como puede apreciarse en la colegiata de Gandia, la iglesia de Santa María en Sagunt, la iglesia colegiata de la Asunción de nuestra Señora en Xàtiva, la de Santa María en Alicante, la de Santiago el Mayor y Santas Justa y Rufina en Orihuela. En construcciones de tal porte, el significado religioso resultaba al mismo tiempo una clara demostración de poder. También se dan casos en los que varios edificios religiosos comparten un mismo espacio urbano, como en Requena con tres iglesias emplazadas en el barrio de la Villa, detentando mayor rango una de ellas, la iglesia de El Salvador. Ayora cuenta con dos iglesias declaradas BIC, Santa María La Mayor y la Asunción de Nuestra Señora. Después, hay un grupo de capitales de comarca con un único exponente de inmueble religioso declarado BIC, como es el caso de Elche y su Basílica de Santa María; en Villena, la iglesia de Santiago Apóstol; en Morella la iglesia Arciprestal de Santa María cuenta con un magnífico coro del siglo XV; en Sueca también dedicada a Santiago Apóstol; en Ontinyent, la iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora (Santa María); en Alzira, la iglesia Parroquial de Santa Catalina Virgen y Mártir, se levantó sobre el solar de la antigua mezquita mayor, como una gran mayoría origen gótico con reforma en el Barroco; en La Vila Joiosa, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción; en Burriana, la iglesia de El Salvador; en Cocentaina Palacio Condal y Santuario de la Virgen del Milagro, este es un convento que ocupa el ala norte del palacio y forma una unidad con el mismo, aunque tiene un acceso propio; en Albocàsser, la ermita hospedería de San Pablo, edificio religioso en su fase inicial del siglo XVI que se dotó de un albergue y hospedería para peregrinos en el siglo XVII, ampliándose en el siglo XVIII; en Enguera, la iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, de estilo manierista; en Vinarós, la iglesia Parroquial de la Asunción de María, que responde al modelo de iglesia fortificada; en Chelva, solo la iglesia Arciprestal de Nuestra Señora de los Ángeles, de estilo manierista y barroco, que muestra grandes similitudes con otras grandes iglesias del momento como la Asunción de Llíria y la fachada de San Miguel de los Reyes; en Castielfabib, la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, una iglesia gótica peculiar, ya que que se desarrolla en la torre del castillo, así como por su importante reforma barroca del siglo XVII. En Valencia, además de la catedral y de los conventos ya reseñados, cuenta con otras 16 iglesias declaradas BIC.

Otro elemento religioso destacado lo constituyen las cruces de término, situadas junto a los caminos o señalando los términos de las distintas poblaciones, que en algunos casos podían ir cubiertas con un casalicio. Su distribución por el territorio se concentra en unas comarcas determinadas, como son las del norte de la provincia de Castellón, Alto Palancia, Camp de Morvedre, Valencia, la Ribera Alta y la Ribera Baixa, la Safor, Valle de Cofrentes-Ayora, Alt Vinalopó, El Comtat, la Marina Alta y la Marina Baixa; en cambio no están presentes en las comarcas más meridionales, así como otras del interior de la Comunitat Valenciana.

8.2.5. Bienes de Interés Cultural Inmuebles de arquitectura religiosa de la Comunitat Valenciana



Fuente: Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y trabajo de campo de ESTEPA • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

8.2. Patrimonio Cultural

8.2.6
Bienes De Interés Cultural. Yacimientos y Pinturas Rupestres. Comunitat Valenciana

José Luis Jiménez Salvador
Universitat de València

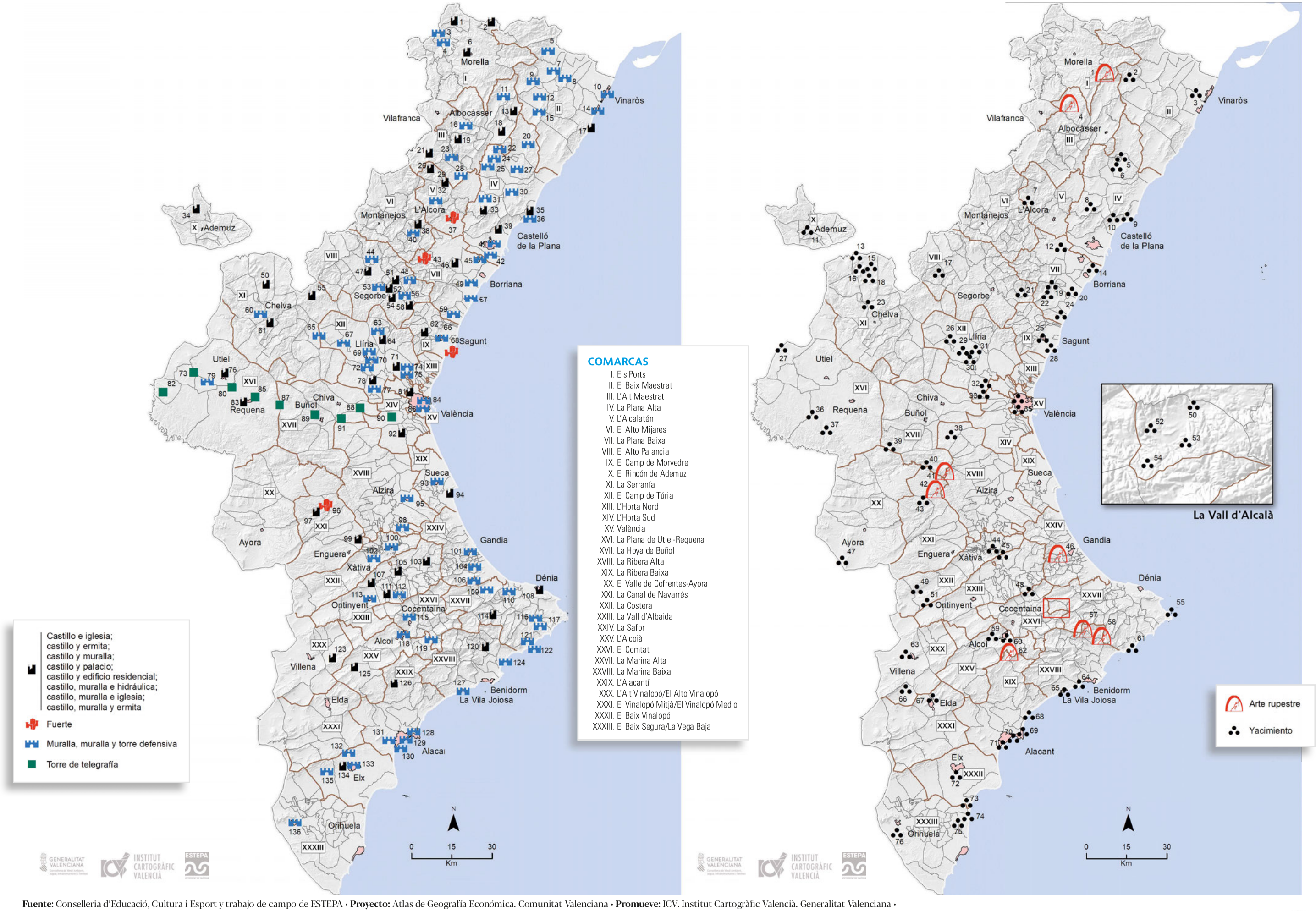
En el conjunto de Bienes de Interés Cultural, la categoría de Zona Arqueológica constituye la segunda en importancia por su número con 784 elementos distribuidos por el territorio de la Comunitat Valenciana con 209 en la provincia de Alicante, 335 en la de Castellón y 240 en la de Valencia. En dicha modalidad se encuentran los yacimientos arqueológicos más sobresalientes vinculados con el devenir histórico de la actual Comunitat Valenciana. Hay que empezar destacando dos yacimientos del Paleolítico medio antiguo (aproximadamente hace 250.000 años) localizados en las comarcas de la Safor y la Costera, por una parte, la Cova de Bolomor en el término de Tavernes de la Valldigna y, por otra parte, la Cova Negra de Xàtiva. Ambos son de gran importancia por haber proporcionado las evidencias más antiguas de asentamientos humanos registrados en territorio valenciano. Otros dos yacimientos en cueva, la Cova de l'Or de Beniarrés y la Cova de la Sarsa de Bocairent, poseen gran relevancia por haber aportado las primeras cerámicas hechas a mano y decoradas mediante la impresión del borde de una concha antes de su cocción, fechadas en el Neolítico antiguo entre el 4.500 y 4.000 a. C. La primera aparición de objetos de metal en el territorio valenciano se registra hacia el 2.800 a. C. aproximadamente, un fenómeno de evolución tecnológica que dará lugar a la Edad del Bronce valenciano (2.200-1.500 a.C.), una cultura autóctona que está marcada por el significativo aumento en la cantidad de poblados, de los que para la provincia de Valencia destaca la Lloma de Betxí en Paterna y la Muntanya Assolada en Alzira, mientras que en Alicante destaca la Penya Negra de Crevillent. La denominada Cultura ibérica fue el resultado de la coexistencia de diversas comunidades autóctonas establecidas en la franja comprendida entre el sur de Francia y Andalucía, que mantuvieron contactos con fenicios y griegos, y que a lo largo de un período comprendido entre los siglos VI y I a. C. compartieron rasgos comunes y reveladores de una sociedad avanzada. Su presencia está atestiguada en buena parte del territorio de la Comunitat Valenciana con los edetanos que se extendían desde el río Millars al Xúquer; destacaron El Solaig de Betxí, la Punta d'Orleyl de la Vall d'Uixó, las ciudades de Sagunt-*Arse* y Tossal de Sant Miquel-*Edeta* de Llíria, *Kelin* en Caudete de las Fuentes, la Caréncia de Turís o el Pico de los Ajos en Yátova. Al sur quedaban los contestanos con asentamientos como Xàtiva-Saiti, la Serreta de Alcoi, El Tossal de Manises de Alicante, el Monastil de Elda, *Ilici*-La Alcúdia de Elx, la Escuera y El Oral en San Fulgencio, que ocupaban las tierras entre el Xúquer y el Segura.

La presencia romana en el actual territorio valenciano ha dejado importantes evidencias que plasman la gran influencia ejercida por el poderoso Imperio Romano en sus enormes dominios. Esta presencia se concreta en nueve ciudades y en un número importante de *villae*, residencias rurales que muestran una variada y amplia distribución; en el caso concreto de las ciudades, en la provincia de Castellón solo hay una pequeña ciudad interior, Lesera (Forcall, Castellón), mientras que en la mitad septentrional de la provincia de Valencia se observa una importante concentración en un triángulo formado por *Saguntum* (Sagunto), *Edeta* (Llíria) y *Valentia* (Valencia) y Lucentum (el Tossal de Manises). Por su parte, el tercio meridional reúne el mayor número de ciudades, una situada en el interior *Saetabi* (Xàtiva), y tres que se distribuyen por la zona costera, de norte a sur, *Dianium* (Denia), *Allon* (La Vila Joiosa), e *Ilici* (La Alcúdia de Elx). Tres de ellas, Lesera, Lucentum e Ilici, sufrieron procesos de despoblación y desaparecieron como entidades urbanas, cada una con sus particulares ritmos. El resto –*Saguntum, Edeta, Valentia, Saetabi, Dianium y Allon*– ha permanecido ocupado hasta nuestros días y son lugares de poblamiento en continua transformación, primero con el paso del modelo de ciudad clásica romana al de la antigüedad tardía y a continuación con la llegada del período andalusí. Aunque cuatro son las ciudades que llegaron a ser sedes episcopales *(Valentia, Saetabis, Dianium e Ilici)*, la primera es la única en la que se ha constatado la presencia de manifestaciones arquitectónicas que demuestran el papel del cristianismo como elemento dinamizador de un nuevo modelo de imagen urbana, diferente al romano. Todos estos yacimientos y en general cualquier sitio arqueológico poseen un significado histórico que va desvelándose gracias a la investigación arqueológica que resulta fundamental para su consideración como patrimonio, que pasa por un proceso de identificación y análisis previo al posterior de difusión para comprensión y disfrute por parte de la sociedad.

El patrimonio arqueológico tradicionalmente se ha relacionado con las etapas más antiguas de la historia de la Humanidad, hasta que los avances registrados en la metodología de la que se sirve, ha propiciado la incorporación de la arqueología de la arquitectura y su reconocimiento jurídico como demuestra su inclusión en la reforma de la Ley 5/2007 de 9 de febrero, cuyo artículo 59.1.d la define como "aquellas actuaciones que tienen por finalidad documentar todos los elementos constructivos que conforman un edificio o conjunto de edificios y su evolución histórica". Esta nueva vertiente de la práctica arqueológica ha determinado la ampliación del concepto de patrimonio arqueológico a edificaciones que llegan hasta la época contemporánea y que son susceptibles de ser estudiadas con metodología arqueológica.

Una parte muy importante de este patrimonio arqueológico está representado por las manifestaciones de arte rupestre, considerado BIC, tanto por la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 como por la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano, que engloba a las cuevas, abrigos y otros soportes que contengan arte rupestre. En 1998 esta expresión artística fue incluida por la UNESCO en la Lista de Patrimonio Mundial bajo la denominación de Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica (ARAMPI). Para gestionar este importante elemento patrimonial la Generalitat Valenciana viene elaborando un Inventario de Arte Rupestre de la Comunitat Valenciana que se actualiza continuamente. Sirva como elemento de comparación que, en 1998, cuando se inició este proceso, había 302 estaciones con arte rupestre distribuidas en 57 municipios y que, en la actualización de 2018, se cuenta con 668 estaciones inventariadas, distribuidas en 132 municipios, a razón de 44 en Alicante, 40 en Castellón y 48 en Valencia. Una mención especial merece el conjunto de 5.000 plaquetas pétreas grabadas o pintadas, procedente de la Cova del Parpalló en Gandia, que forma parte del Patrimonio Mundial declarado por la UNESCO en 1998, integrado dentro del Arte Paleolítico. Se representan signos geométricos, figuras de animales, humanas las menos y vegetales, marcando una evolución de más de 15.000 años y que constituyen el testimonio de la capacidad simbólica y artística de quienes ocuparon estas tierras durante el Paleolítico superior. Con todo merecimiento, la Cova del Parpalló es una referencia imprescindible para la seriación del arte prehistórico europeo.

8.2.6. Bienes de Interés Cultural. Yacimientos y pinturas rupestres. Comunitat Valenciana



Fuente: Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y trabajo de campo de ESTEPA · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

8.2.7
Conjuntos históricos BIC

José Luis Jiménez Salvador
Universitat de València

Las clasificaciones tradicionales de la arquitectura defensiva comprenden un extenso y variado número de exponentes que pueden agruparse en tres períodos, siguiendo un orden cronológico, donde el primero atañe a la Prehistoria e Historia Antigua, el segundo a la época medieval, en la que además se sientan las bases de los sistemas urbanos posteriores, y el tercero corresponde a la Edad Moderna o Contemporánea, en la que el uso extendido de las armas de fuego provoca un cambio en las tácticas militares, así como nuevas formas de construir con fines defensivos.

En esta clasificación hay un grupo que posee una gran entidad, el de los recintos amurallados urbanos, en los que cabe diferenciar, por una parte, aquellos que pueden seguir formando parte de núcleos urbanos vigentes y por otra los que pertenecen a poblaciones abandonadas. Los primeros suelen configurar un espacio interior rodeado por la urbe desarrollada extramuros y esta disposición requiere de un tratamiento específico, tanto en lo que concierne a su análisis como a su protección, mientras que los situados en núcleos despoblados presentan un mayor grado de fragilidad y riesgo de expolio y actos vandálicos.

Con independencia de su carácter urbano o rural, estos bienes culturales han recibido tradicionalmente la denominación de conjuntos y en la legislación de patrimonio detentan la categoría de Bien de Interés Cultural en la modalidad de Conjunto Histórico.

En la Comunitat Valenciana la Ley 4/1998 del Patrimonio Valenciano dentro del apartado de Bienes de Interés Cultural Inmuebles establece varias categorías, Monumento, Conjunto Histórico, Jardín Histórico, Espacio Etnológico, Sitio Histórico, Zona Arqueológica, Zona Paleontológica y Parque Cultural. En su Título II, capítulo 15, incluye la definición del concepto de Conjunto Histórico como "la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo, es Conjunto Histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado".

La legislación vigente contempla dos categorías en cuanto a declarar un Conjunto Histórico: una superior a través de la figura jurídica designada Bien de Interés Cultural (BIC), y otra inferior reconocida como Bien de Relevancia Local (BRL), que en este caso recibe la denominación de Núcleo Histórico Tradicional (NHT).

Hasta la fecha, la Comunitat Valenciana posee treinta y dos conjuntos históricos declarados BIC y distribuidos entre las tres provincias, siendo Castellón la que reúne un mayor número, catorce, seguida de Alicante con diez y Valencia con ocho. Salvo el complejo monástico del Desierto de las Palmas, que constituye el único Conjunto Histórico de carácter religioso en la Comunitat Valenciana y el paraje industrial del Molinar en Alcoy, los treinta conjuntos restantes corresponden a núcleos urbanos habitados.

El primer conjunto histórico-artístico en ser declarado fue el de la isla de Tabarca en 1964, que administrativamente pertenece a la ciudad de Alicante; después le siguieron los conjuntos de Morella en 1965 y Requena en 1966. Las siguientes tablas agrupan los conjuntos históricos de las tres provincias con su denominación y fecha de declaración.

Conjuntos históricos de la provincia de Castellón

Elemento	Comarca	Fecha de declaración
Conjunto histórico de la villa de Ares del Maestrat	L'Alt Maestrat	23/04/2012
Desierto de las Palmas (Benicàssim)	La Plana Alta	25/02/2005
Conjunto Histórico de Burriana	La Plana Baixa	28/09/2007
Parque Ribalta. Plaza de la Independencia y Plaza Tetuán (Castellón de la Plana)	La Plana Alta	19/06/1981
Conjunto Histórico de Catí	L'Alt Maestrat	27/10/2004
Conjunto Histórico de Culla	L'Alt Maestrat	21/05/2004
Conjunto Histórico de Jérica	Alto Palancia	10/12/2004
Ciudad de Morella	Els Ports	28/10/1965
Conjunto Fortificado de Mascarell (Nules)	La Plana Baixa	09/12/2008
Casco Antiguo de Onda	La Plana Baixa	06/04/1967
Conjunto Histórico Artístico de la ciudad de Peñíscola	El Baix Maestrat	26/10/1972
Conjunto Histórico de Sant Mateu	El Baix Maestrat	24/09/2002
Conjunto Histórico de Segorbe	Alto Palancia	24/09/2002
Conjunto Histórico de Vilafamés	La Plana Alta	22/04/2005

Las comarcas de L'Alt Maestrat, La Plana Alta y La Plana Baixa cuentan con tres conjuntos históricos, mientras que las comarcas del Baix Maestrat y Alto Palancia suman dos y la de Els Ports alberga uno.

La distribución por comarcas de la provincia de Valencia arroja una única comarca con dos conjuntos declarados, La Vall d'Albaida y el resto de comarcas solo poseen un único conjunto, La Ribera Alta, Los Serranos, La Costera, El Camp de Morvedre y Valencia.

En la provincia de Alicante la distribución por comarcas determina que la Marina Baixa es la que reúne más declaraciones, tres, la comarca de l'Alcoià cuenta con dos y otras cinco comarcas albergan



La Bastida de les Alcusses de Moixent. Foto: Jesus Garcia.

un único conjunto declarado, La Marina Alta, L'Alcantí, L'Alt Vinalopó, El Baix Vinalopó y la Vega Baja/El Baix Segura.

La relación incluye grandes urbes como Valencia, Elche y Castellón de la Plana, a las que siguen otras como Sagunt, Alcoy y Orihuela, también relevantes en cuanto a número de habitantes por encima de cincuenta mil y en un tercer nivel comprendido entre los diez mil y cincuenta mil habitantes se hallan localidades como Burriana, Onda, Nules, Alzira, Requena, Xàtiva, Villena, La Vila Joiosa, Altea, Teulada. Peñíscola y Segorbe se aproximan a los diez mil habitantes. Otro grupo está constituido por poblaciones que no alcanzan el millar de habitantes, concretamente, Ares del Maestrat, Catí, Culla, isla de Tabarca, Castell de Guadalest y otros sobrepasan esta cifra, pero quedan lejos de los cinco mil habitantes, como son los casos de Morella, Jérica, Sant Mateu, Vilafamés y Bocairent, y solo esta última supera los cuatro mil habitantes. Para este último grupo de municipios la declaración como Conjunto Histórico ha representado una oportunidad excelente para su revitalización y así lo indican las cifras de visitantes principalmente durante los fines de semana y periodos vacacionales con la particularidad de que en su mayor parte se localizan en tierras del interior, lo que supone una alternativa idónea al turismo de sol y playa.

Conjuntos históricos de la provincia de Valencia

Elemento	Comarca	Fecha de declaración
Conjunto "La Villa" de Alzira	La Ribera Alta	30/07/2004
Casco antiguo de la Villa (Barrio Medieval) de Bocairent	La Vall d'Albaida	10/04/1975
Villa de Chelva y sus huertas	Los Serranos	02/11/2012
Barrio de La Vila de Ontinyent	La Vall d'Albaida	24/05/1974
Barrio de la Villa. Recinto medieval de Requena	La Plana de Utiel-Requena	10/03/1966
La villa de Sagunto. Zona antigua	El Camp de Morvedre	01/12/1978
Conjunto Histórico de la ciudad de Valencia	Valencia	03/05/1993
Conjunto Histórico Artístico de la ciudad de Xàtiva	La Costera	25/06/1982

Conjuntos históricos de la provincia de Alicante

Elemento	Comarca	Fecha de declaración
Conjunto Histórico Artístico de la isla de Tabarca	L'Alacantí	27/08/1964
Conjunto del Sector Antiguo de la ciudad de Alcoy	L'Alcoià	15/12/1982
Molinar de Alcoy	L'Alcoià	03/06/2005
Baluarte y Recinto Renacentista de la villa de Altea	La Marina Baixa	07/06/2013
La Villa (Conjunto Histórico Artístico). El Castell de Guadalest	La Marina Baixa	25/04/1974
Conjunto Histórico Artístico de Elche	El Baix Vinalopó	18/01/1968
Conjunto Histórico Artístico de Orihuela	La Vega Baja/El Baix Segura	24/04/1969
Teulada Gótica Amurallada	La Marina Alta	07/12/2007
Conjunto Histórico Artístico de la Vila Joiosa	La Marina Baixa	28/11/2003
Casco Antiguo de Villena	L'Alt Vinalopó	21/03/1968

8.2.8
Bienes de Interés Cultural. Patrimonio Militar, Castillos y Torres en la Comunitat Valenciana

José Luis Jiménez Salvador
Jorge Hermosilla Pla
Universitat de València

Las construcciones defensivas son inherentes a la necesidad de proteger y controlar un territorio o una posesión ante cualquier amenaza externa. Ya las civilizaciones más antiguas se dotaron de murallas con las que resguardar sus poblaciones y esta medida se ha ido transmitiendo de generación en generación imponiéndose un modelo de ciudad amurallada que ha perdurado o ha desaparecido según las circunstancias del devenir histórico. Sirva como ejemplo la ciudad de Valencia, que el 20 de febrero de 1865, ejecutó el derribo de sus murallas y de diez de las doce puertas que daban acceso a la ciudad, quedando como herencia los portales de Serranos y Quart, acontecimiento que cambió por completo su paisaje urbano. Pero la arquitectura defensiva no se reduce a las murallas, sino que incluye los castillos, torres vigía, fortificaciones de la Edad Moderna y Contemporánea, y arsenales, unas construcciones vinculadas siempre a un territorio, ya sea terrestre o marítimo, formando parte del mismo de forma indisoluble.

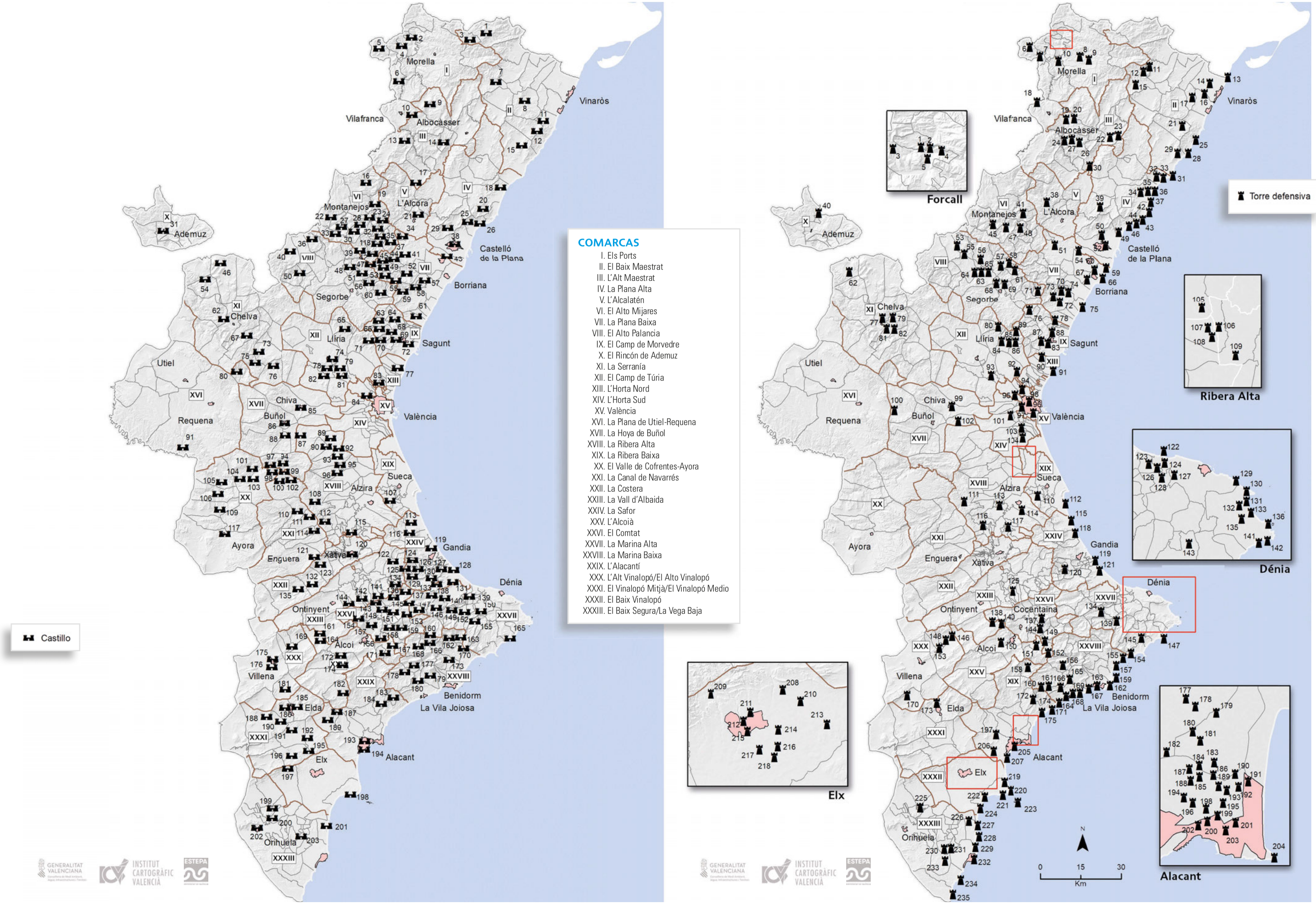
Dentro de la arquitectura defensiva los castillos representan la clase más numerosa como puede apreciarse en el mapa correspondiente con una dispersión que cubre extensas zonas del territorio de la Comunitat Valenciana, tanto de la costa como del interior, 74 en la provincia de Alicante, repartidos en 64 municipios; 76 en la de Castellón, distribuidos en 71 municipios y 94 en Valencia, dispersos en 81 municipios. Contemplando el mapa se observa una acentuada tendencia a situarse en el curso de los principales ríos que atraviesan el territorio valenciano, caso del Millars, Palancia, Túria, Xúquer, Vinalopó y Segura con la finalidad de controlar su paso. Un grupo importante de castillos se erigieron hacia los siglos XI y XII, a raíz del establecimiento de los reinos de taifas tras la caída del califato de Córdoba, que en muchos casos, en el siglo XIII, pasaron a manos cristianas, cambio que dio lugar a importantes reformas, como por ejemplo ha podido evidenciarse recientemente en el castillo de Turís. Este mismo castillo ha aportado otra interesante muestra de cómo el inicio en el empleo de armas de fuego en el siglo XV acarreó el replanteo del sistema defensivo de los castillos. Otros exponentes como el castillo de Chirel en Cortes de Pallás, han permitido constatar las importantes reformas motivadas por las tensiones con Castilla en el siglo XIV, mientras que otros, como el castillo de Buñol, conservan interesantes evidencias de las reformas acometidas en el transcurso de las guerras carlistas.

Al margen de su importancia histórica o de la entidad arquitectónica de sus restos, todos los castillos de España detentan la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC) y en consecuencia gozan del máximo nivel de protección; aunque en muchos casos no se corresponde con unas condiciones de conservación aceptables, debido a diversos factores como un emplazamiento en áreas despobladas y por ello más expuestas a acciones de expolio o vandalismo, la falta de inversión en su mantenimiento y conservación, o en ocasiones, la disparidad de criterios a la hora de intervenir, que ha dado pie a restauraciones desacertadas. En general, se observa una clara diferencia entre los castillos que se encuentran incluidos en poblaciones habitadas, de los que se hallan en parajes absolutamente despoblados y consiguientemente más desprotegidos.

En el marco de los Planes Nacionales del Patrimonio Histórico Español, el Gobierno de España elaboró en 2012 el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva con objeto de establecer una metodología de actuación para la conservación y restauración de conjuntos patrimoniales, programar las inversiones de acuerdo con las necesidades de conservación, y coordinar la participación de las distintas instituciones que intervienen en la gestión de los mismos. El desarrollo de este Plan ha propiciado que muchos Ayuntamientos hayan percibido en este tipo de bienes culturales fortificados una oportunidad de dinamizar la oferta cultural de sus municipios, por lo que han promovido su restauración y puesta en valor, actuando directamente o con la ayuda de las Comunidades Autónomas o de la Administración General del Estado. Hasta la fecha, las Comunidades Autónomas también han contribuido, en el marco de sus competencias, a la restauración, conservación y mantenimiento de la arquitectura defensiva, y lo mismo cabe decir en el caso de Diputaciones y Ayuntamientos. Finalmente, también ha existido una inversión de Fundaciones, Asociaciones y particulares. Entre todo este conjunto de iniciativas cabe destacar el Programa del 1,5% Cultural impulsado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España con una línea específica de murallas urbanas, castillos y otros elementos de arquitectura defensiva y del que en los últimos años se ha beneficiado un buen número de castillos y otras construcciones defensivas en la Comunitat Valenciana, como puede apreciarse en la siguiente relación: castillos de L'Alcalatén en L'Alcora, Palacio-Castillo de Betxí, Onda, Almonacid, Segorbe, conjunto defensivo del Grau Vell en Sagunto, Gaibiel, Beselga, Riba-roja de Túria, Castillo-Palacio de los Aguilar en Xirivella, Turís, Buñol, Jalance, Castillo de Chirel en Cortes de Pallás, Cullera, Bolbaite, Xàtiva, Llutxent, Denia, Castillo de Alcalá en La Vall de Gallinera, Castillo-Palacio de los Milán y Aragón de Albaida, Carrícola, Ontinyent, Bocairent, Castillo de la Atalaya en Villena, Penella en Cocentaina, Castalla, Sax, Petrer, Castillo del Río de Aspe.

Otros castillos, como el de Corbera, están siendo objeto de importantes trabajos de investigación de cara a su rehabilitación, que como en tantos otros castillos, debe acometerse por fases, dada la envergadura de la inversión necesaria, que en este caso aporta la Diputación de Valencia.

8.2.8. Bienes de Interés Cultural Patrimonio Militar Castillos y Torres



Fuente: Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y trabajo de campo de ESTEPA • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



Castillo de Chirel. Cortes de Pallás. Foto: Jesús Garcia.

Si importante es la presencia de castillos en la Comunitat Valenciana, otro tanto puede decirse de las torres de vigilancia, elemento defensivo que cobró gran relevancia cuando la principal amenaza externo podía venir de la costa, expuesta a los ataques de piratas argelinos o la llegada de la armada turca. El despliegue de torres construidas o reformadas en la costa que se aprecia en el mapa, da una buena idea de la importancia que se concedía a esta amenaza. Dentro del ya citado Plan Nacional de arquitectura defensiva se vienen realizando intervenciones en algunas de estas torres, como la Torre del Rey en Oropesa del Mar, Torre de Sant Vicent en Benicassim, Torre Pardines en Olocau, Torre del castillo de Torrent y Torre Aguiló en La Vila Joiosa.

Se están dando pasos importantes de cara a la conservación de todo este conjunto de elementos patrimoniales de carácter defensivo, pero se hace necesario seguir en esta línea porque es notablemente mayor la proporción de aquellos que precisan de una actuación para detener su deterioro o evitar su pérdida total. Asimismo, en muchas de estas actuaciones realizadas sigue faltando un verdadero plan de puesta en valor del recurso turístico por parte de la administración local, lo que resta atractivo a su patrimonio declarado BIC. Así se ha puesto de manifiesto en un informe reciente sobre la situación de los BIC en los pactos de empleo en la provincia de Castellón, en el que se pone de relieve la potencialidad que los BIC tienen como herramienta de creación de empleo (Budí y Ferreres 2022).

8.2. Patrimonio Cultural

8.2.9
El patrimonio cultural valenciano y el desarrollo territorial

Jorge Hermosilla Pla
Universitat de València

Vicente Budí Orduña
Universitat Jaume I

Antonio Martinez Puche
Universidad de Alicante

Es un hecho que el patrimonio cultural constituye un factor de desarrollo para cualquier territorio en tanto en cuanto que se caracteriza por su universalidad territorial, por sus potencialidades para cuando se pretende ponerlo en valor, y por su diversidad tipológica, así como su transversalidad disciplinaria.

El patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana en ese sentido no es una excepción. Hallamos referencias de él en cualquiera de los 542 municipios, se caracteriza por una contrastada variedad de patrimonios por tipologías entre inmueble y mueble, entre material e inmaterial. También por categorías oficiales (y las que no), ya que constituye la base de un sector económico capaz de generar productos ligados a la generación de empleo.

Es sabido que el patrimonio cultural desde la perspectiva del desarrollo económico forma parte del conjunto de los recursos que contiene un territorio, de su capital territorial. Nos referimos concretamente al denominado "capital cultural". Las fiestas, los bienes de interés cultural, los bienes de relevancia local, los museos, o cualquier manifestación del patrimonio contribuye a incrementar las posibilidades de desarrollo de los lugares. Es la base de acciones con fines culturales, educativos, o turísticos, entre otros. La puesta en



Covetes dels Moros de Bocairent. Foto: Jesús Garcia.



Castell de Cocentaina. Foto: Jesús Garcia.

valor del patrimonio cultural precisa además de diversas actuaciones relacionadas con el estudio, la rehabilitación, la restauración, la divulgación desarrolladas por especialistas de diversas disciplinas, como la arqueología, la arquitectura, la antropología, la historia del arte, la historia, la geografía o la economía, entre otras.

La innovación territorial valenciana y su relación con el mercado laboral viene siendo objeto de estudio durante los últimos años merced al análisis de sectores, tradicionales o no, implantados en las diversas comarcas de la Comunitat Valenciana, mediante el impulso de Labora-GVA en el contexto del programa Avalem Territori. De esa manera el patrimonio cultural y su relación con el mercado laboral ha sido objeto de análisis y caracterización, teniendo por una parte como referencia los Bienes de Interés Cultural (BIC) de nuestro territorio, alrededor de 1.850, y por otra parte, la identificación de la dimensión en materia de creación de empleo generada por su puesta en valor.

Llama la atención que al menos unos 500 BIC generan empleo de forma estable, de los cuales 2/3 son directos, y el resto, indirectos. Son notables las diferencias provinciales entre unos y otros, pues en empleo directo destaca Valencia (52%), seguida de Castelló (35%) y Alicante (13%). En empleo indirecto es Alicante quien lidera (58%), y a continuación Castellón (27%) y Valencia (15%).

La administración pública es quien impulsa y canaliza de forma destacada esas iniciativas relacionadas con la puesta en valor y la creación de empleo: 8 de cada 10 BIC analizados. La administración pública local, a través de sus ayuntamientos, lidera estas acciones, con el 50%; el gobierno autonómico valenciano protagoniza alrededor de un tercio; y el resto, las diputaciones provinciales.

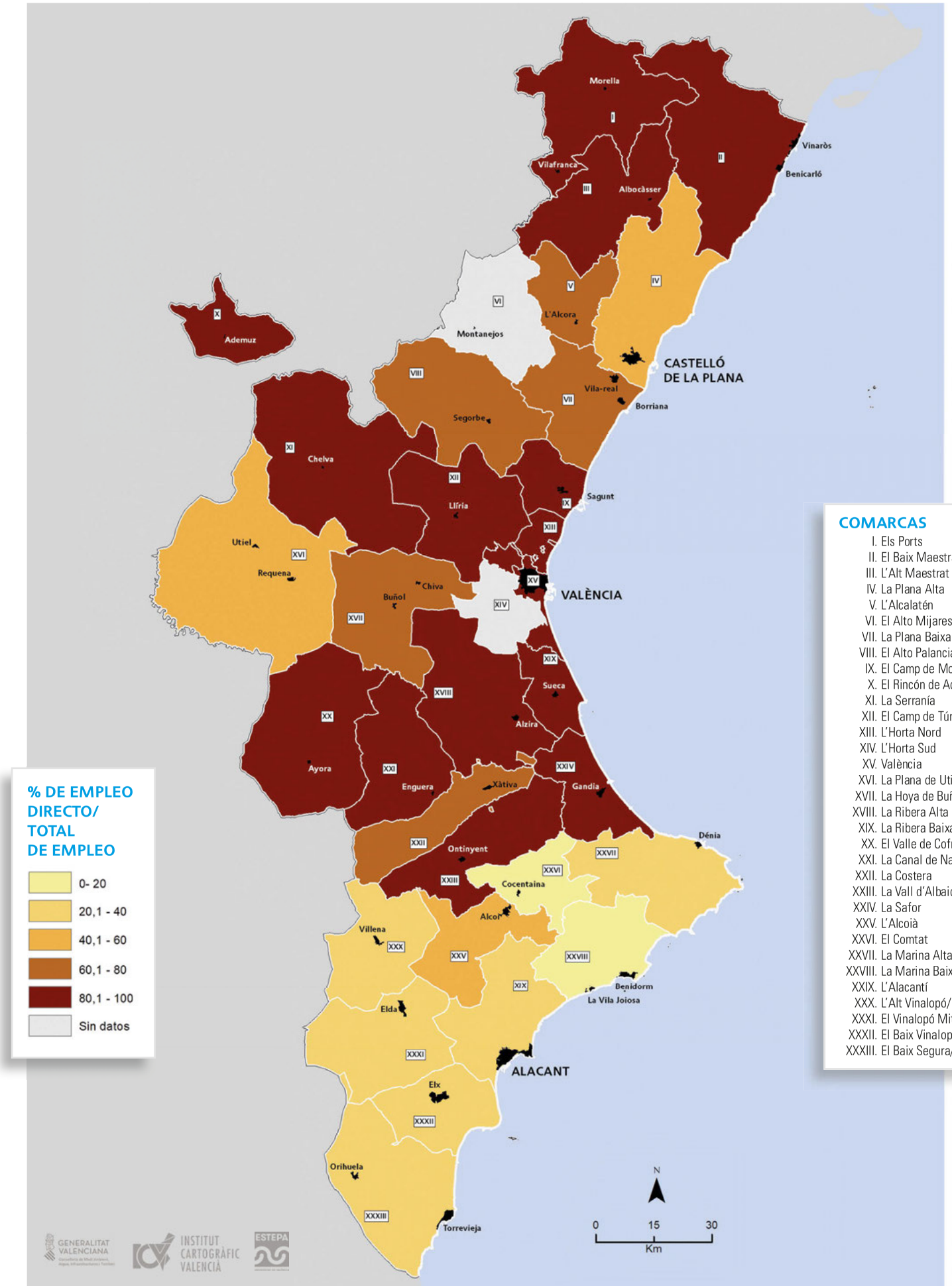
Dichas intervenciones no siempre persiguen las mismas metas, pues se constata cierta diversidad en las finalidades pretendidas

Identificación del empleo generado por la puesta en valor de los BIC, según comarcas

Orden	Comarca	Empleo creado de la puesta en valor de los Bic's. Empleo directo	Empleo creado de la puesta en valor de los Bic's. Empleo indirecto
I	**Els Ports**	84,00	16,00
II	**El Baix Maestrat**	85,71	14,29
III	**L'Alt Maestrat**	81,25	18,75
IV	**La Plana Alta**	52,78	47,22
V	**L'Alcalatén**	77,78	22,22
VI	**El Alto Mijares**	0,00	100,00
VII	**La Plana Baixa**	67,86	32,14
VIII	**El Alto Palancia**	73,08	26,92
IX	**El Camp de Morvedre**	85,71	14,29
X	**El Rincón de Ademuz**	100,00	0,00
XI	**La Serranía**	95,00	5,00
XII	**El Camp de Túria**	100,00	0,00
XIII	**L'Horta Nord**	85,71	14,29
XIV	**L'Horta Sud**	0,00	100,00
XV	**València**	98,33	1,67
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	41,67	58,33
XVII	**La Hoya de Buñol**	75,00	25,00
XVIII	**La Ribera Alta**	100,00	0,00
XIX	**La Ribera Baixa**	87,50	12,50
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	81,82	18,18
XXI	**La Canal de Navarrés**	100,00	0,00
XXII	**La Costera**	75,00	25,00
XXIII	**La Vall d'Albaida**	100,00	0,00
XXIV	**La Safor**	90,00	10,00
XXV	**L'Alcoià**	43,75	56,25
XXVI	**El Comtat**	14,29	85,71
XXVII	**La Marina Alta**	27,59	72,41
XXVIII	**La Marina Baixa**	8,33	91,67
XXIX	**L'Alacantí**	38,46	61,54
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	33,33	66,67
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	30,00	70,00
XXXII	**El Baix Vinalopó**	35,00	65,00
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	40,00	60,00

Fuente: ESTEPA.

8.2.9(a). Empleo directo e indireto creado de la puesta en valor de los BIC'S



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

% DE EMPLEO DIRECTO/ TOTAL DE EMPLEO

- 0- 20
- 20,1 - 40
- 40,1 - 60
- 60,1 - 80
- 80,1 - 100
- Sin datos

% DE EMPLEO INDIRECTO/ TOTAL DE EMPLEO

- 0,0 - 20
- 20,1 - 40
- 40,1 - 60
- 60,1 - 80
- 80,1 - 100
- Sin datos

Fuente: ESTEPA · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

para los BIC intervenidos. La creación de productos turísticos es el motivo de actuación en el 40% de esos bienes patrimoniales, mientras que el uso cultural sobrepasa el 30%. El resto de usos son minoritarios, como el educativo (7%), y el social (6%). Somos conscientes en cualquier caso que cuando se actúa sobre el patrimonio cultural se pretende atender a varias necesidades, diversos fines, difícilmente de manera no exclusiva.

La situación descrita en los BIC podría extrapolarse a los Bienes de Relevancia Local, BRL, que se aproximan a los 6.000 en la Comunitat Valenciana, y a otras tipologías del patrimonio valenciano.

Es evidente que la puesta en valor del patrimonio cultural, en particular el de primer orden, constituye un excelente e innovador yacimiento de empleo. Se ha constatado que hay un interesante proceso territorial de actuaciones acometidas en los últimos años, con excelentes ejemplos en varias comarcas tanto valencianas, como alicantinas y castellonenses; y de la misma manera, nos hallamos ante unos recursos territoriales con un gran potencial para generar nuevos empleos, sobre todo en el medio rural, donde en los abrigos relacionados con las pinturas rupestres, se podrían habilitar acciones coordinadas, e inversiones, para proteger, divulgar y explotar turísticamente estos recursos patrimonio de la Humanidad. Son numerosos los elementos patrimoniales aún por poner en valor y así contribuir al desarrollo económico de nuestros territorios. En el caso de los BIC valencianos aproximadamente aún restan 2/3 por actuar.



Castillo de Cofrentes. Fotos: ESTEPA



Castillo de Peñiscola. Fotos: ESTEPA



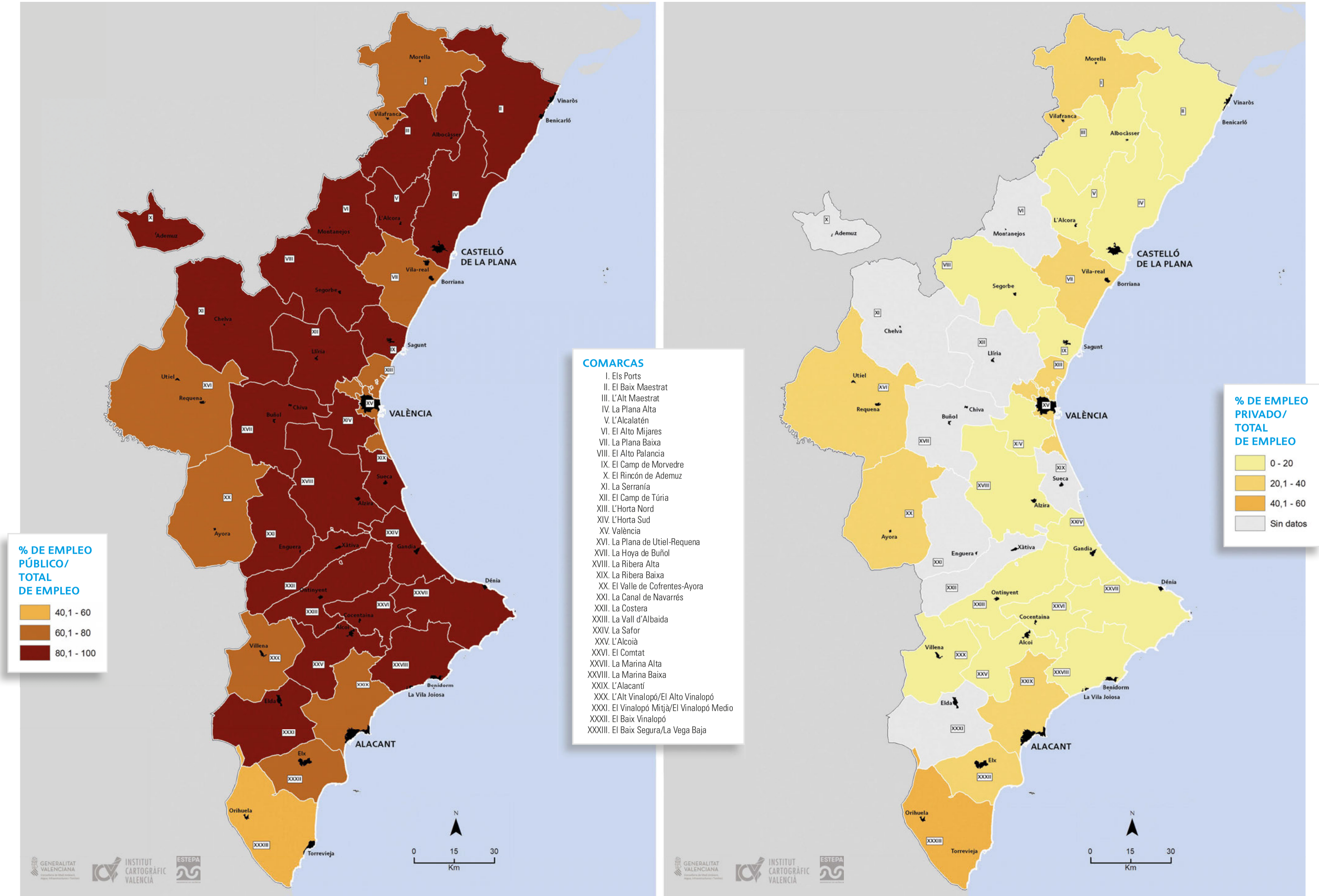
Castillo de Xàtiva. Fotos: ESTEPA

Para ello son necesarias acciones conjuntas y coordinadas, que atiendan a las potencialidades de los municipios y de sus comarcas, recogidas en estrategias supramunicipales; acciones que se inspiren en iniciativas innovadoras que sean de éxito en otros territorios; acciones que requieran una formación técnica adecuada; y acciones que respondan a las necesidades socioeconómicas y las singularidades de nuestros municipios y comarcas. Nos referimos en definitiva a la territorialización de dichas acciones.



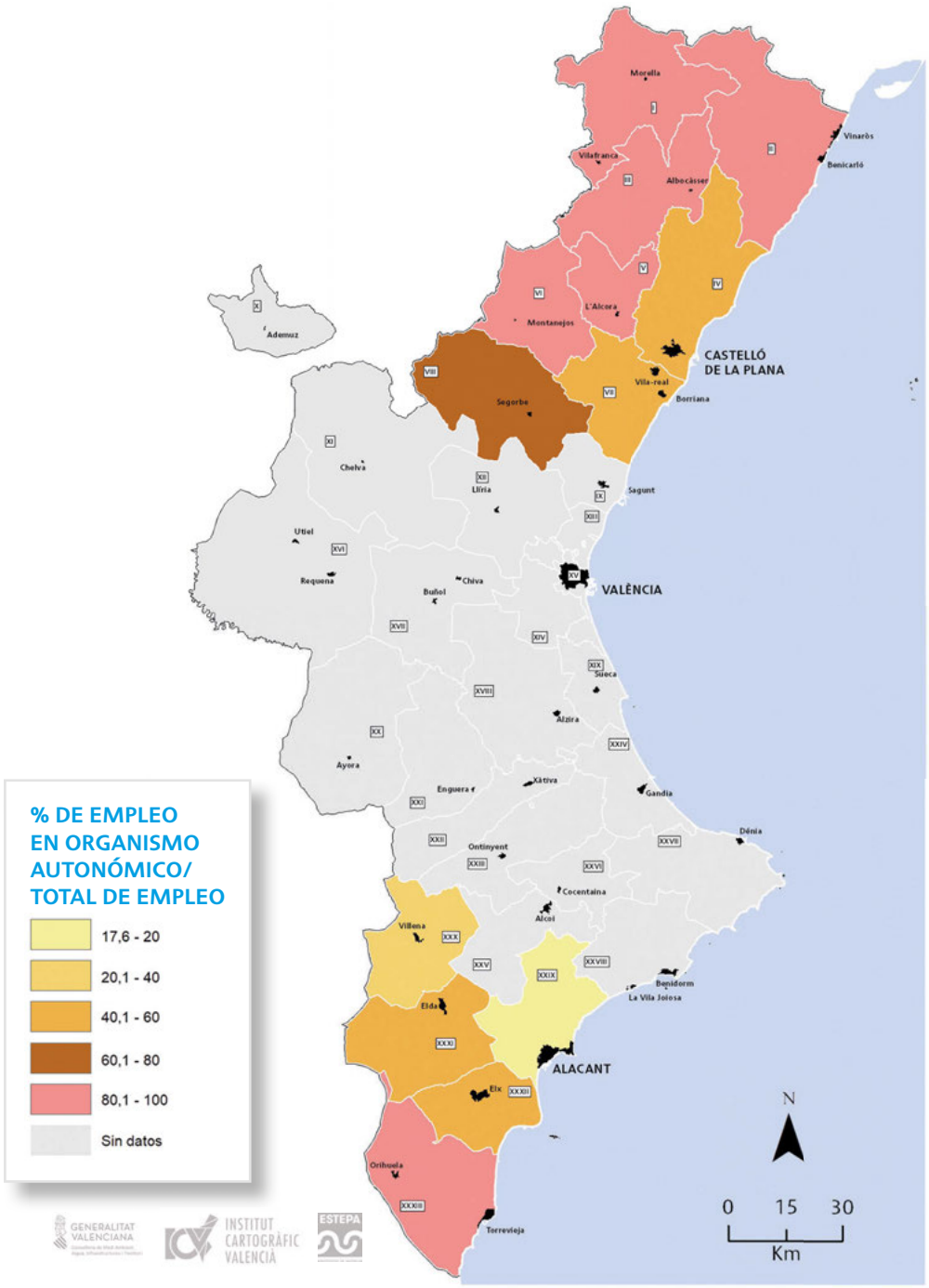
Castillo de Villena. Fotos: ESTEPA

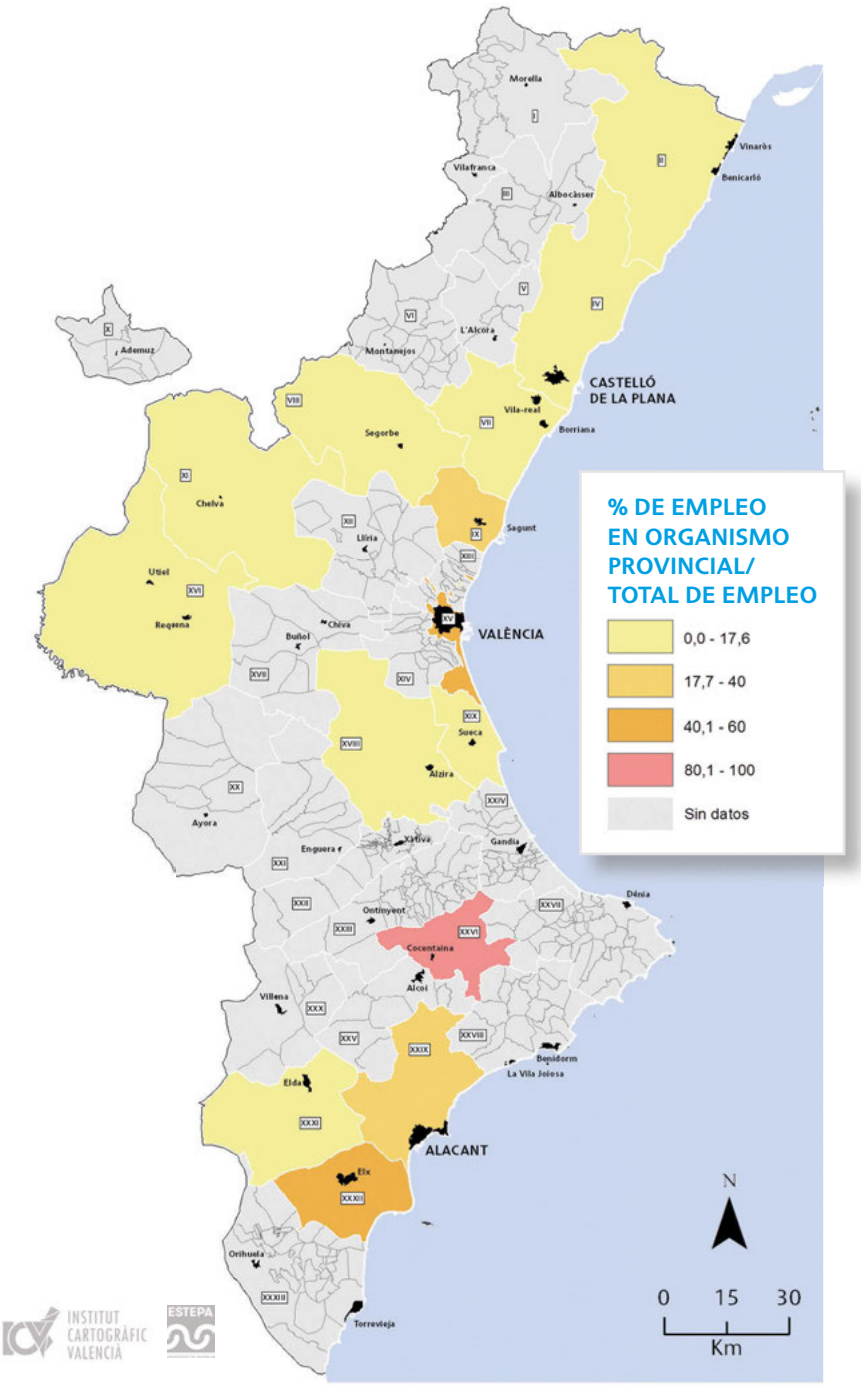
8.2.9(b). Empleo público y privado creado de la puesta en valor de los BIC'S

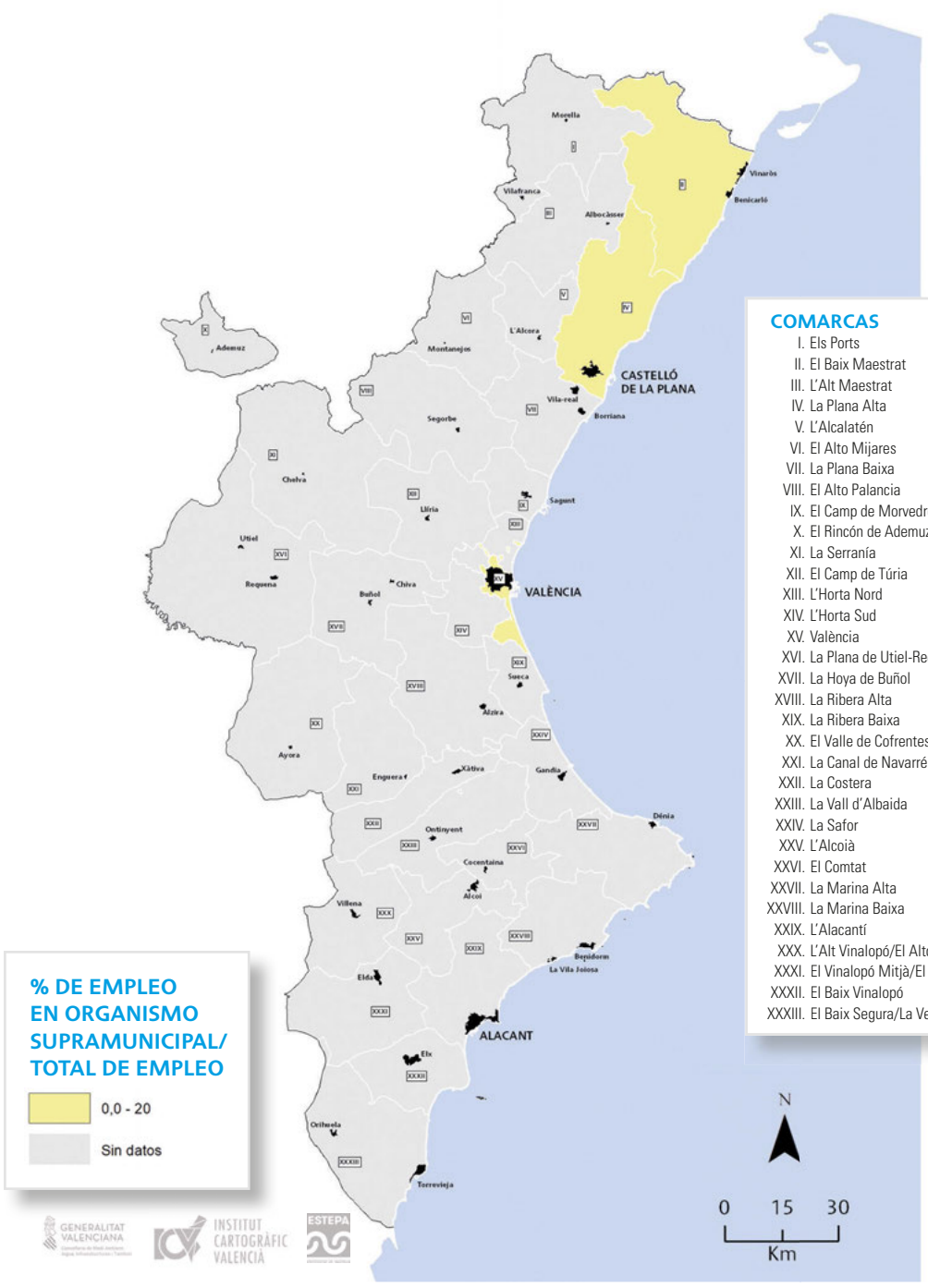


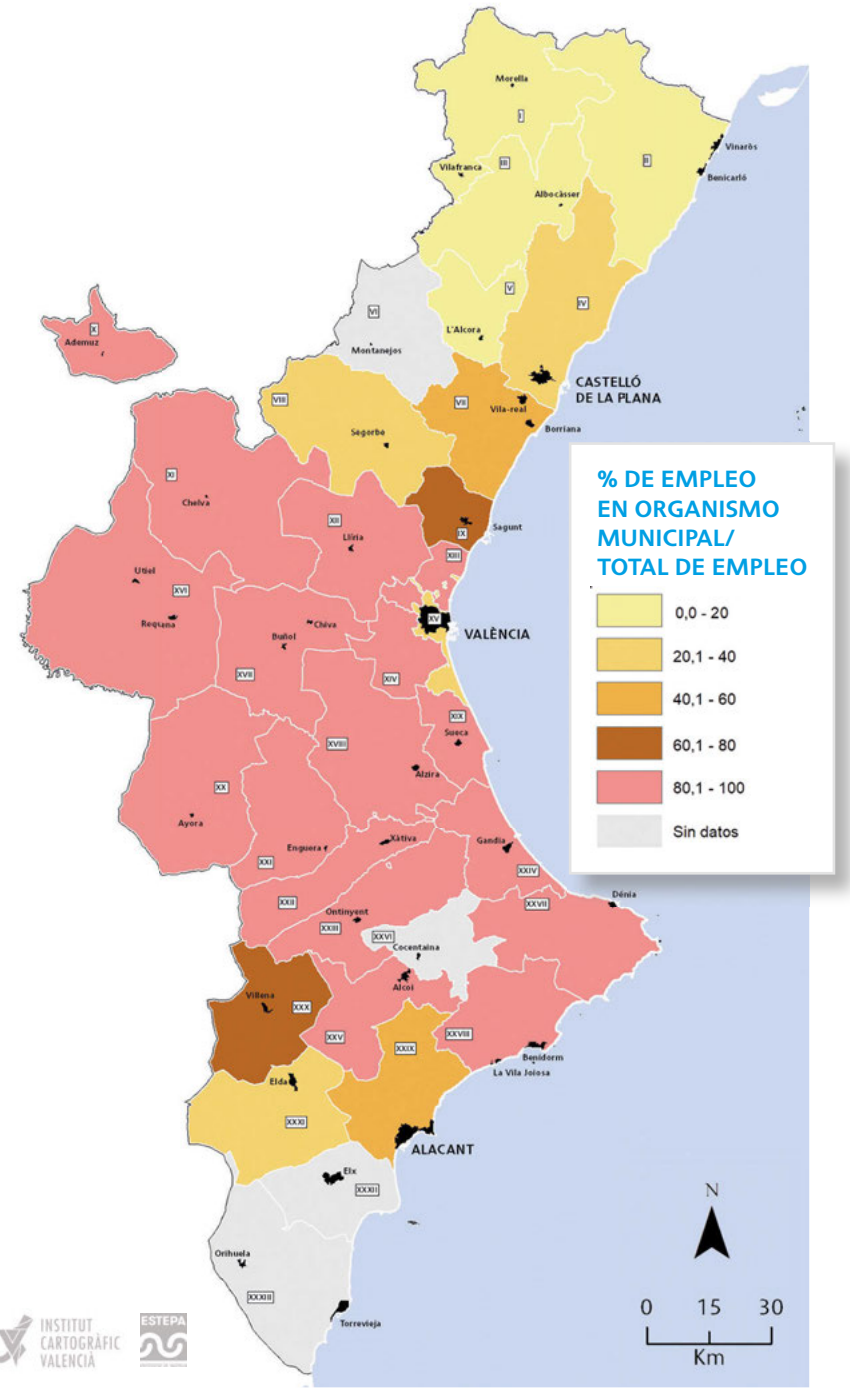
Fuente: ESTEPA · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

8.2.9(c). Empleo creado de la puesta en valor de los BIC'S según organismos públicos



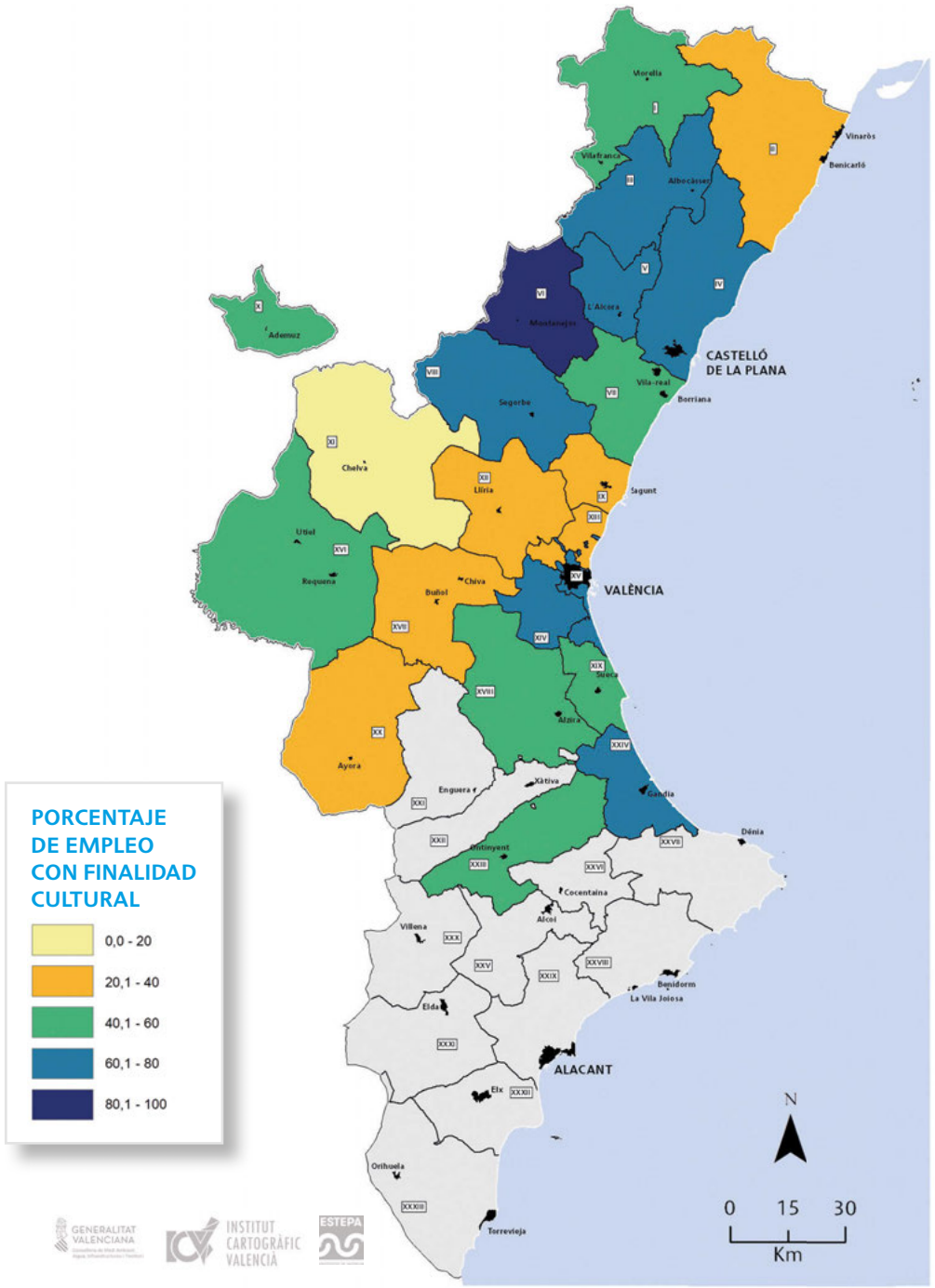


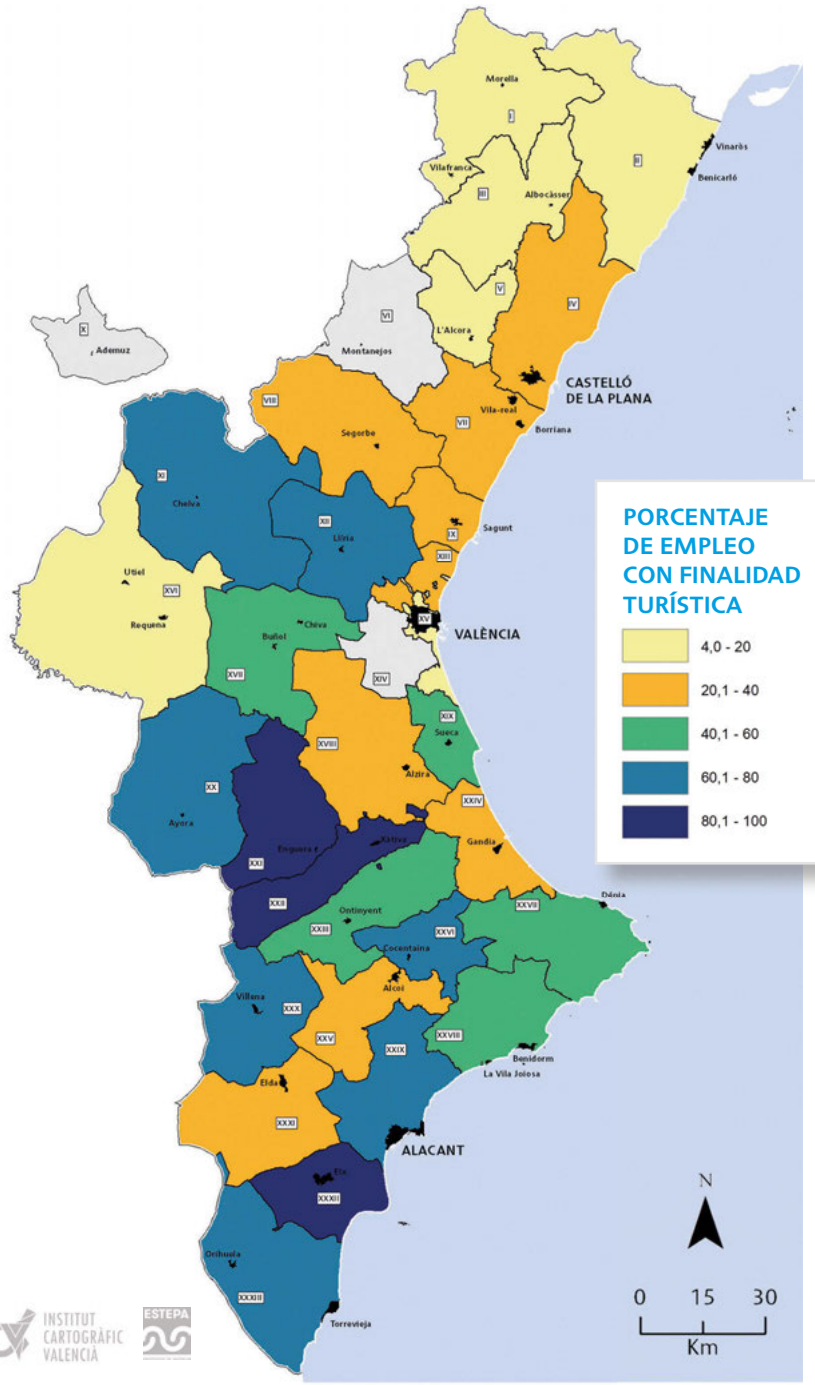


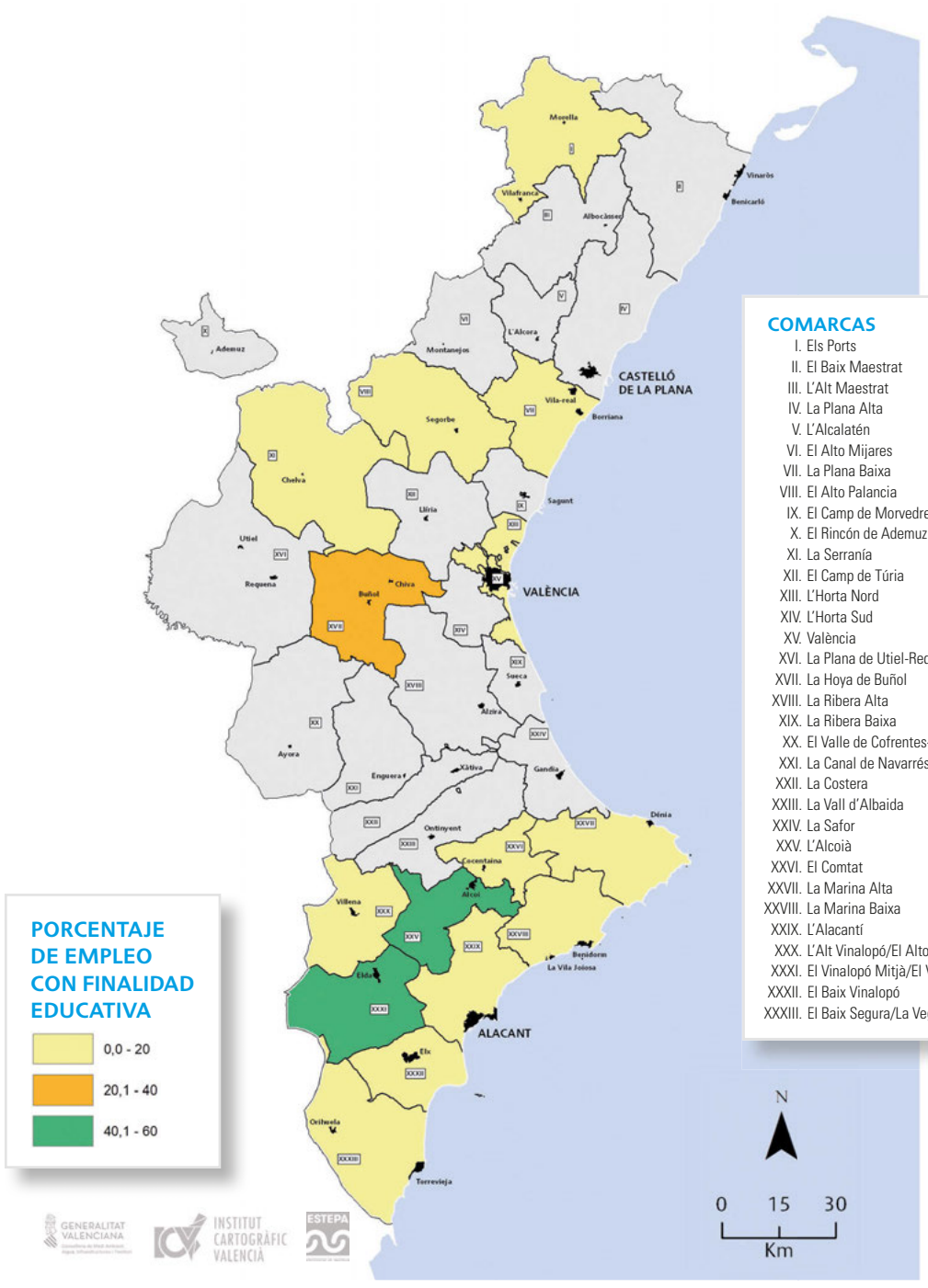


Fuente: ESTEPA · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

8.2.9(d). Empleo directo e indirecto de la puesta en valor de los BIC'S

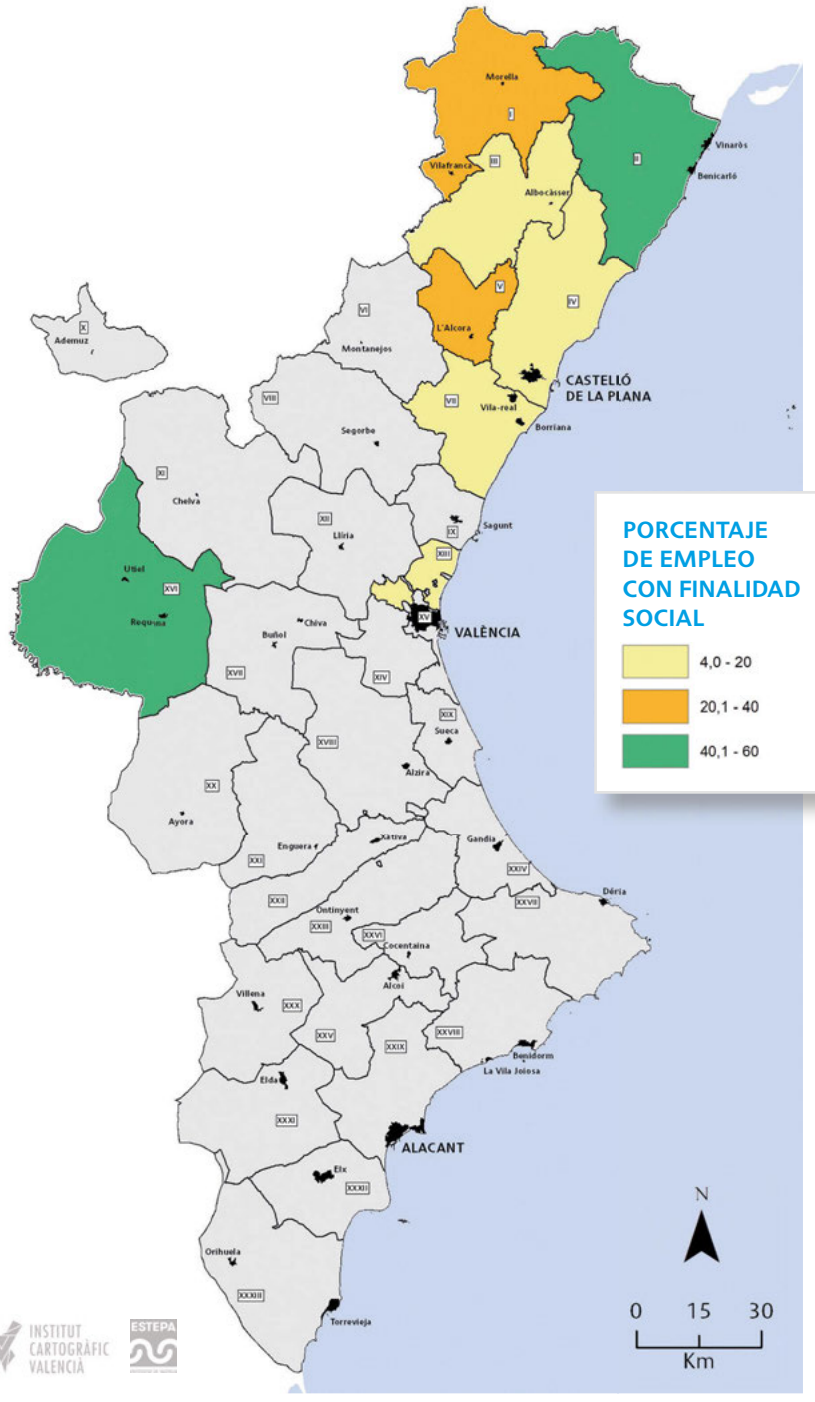






COMARCAS

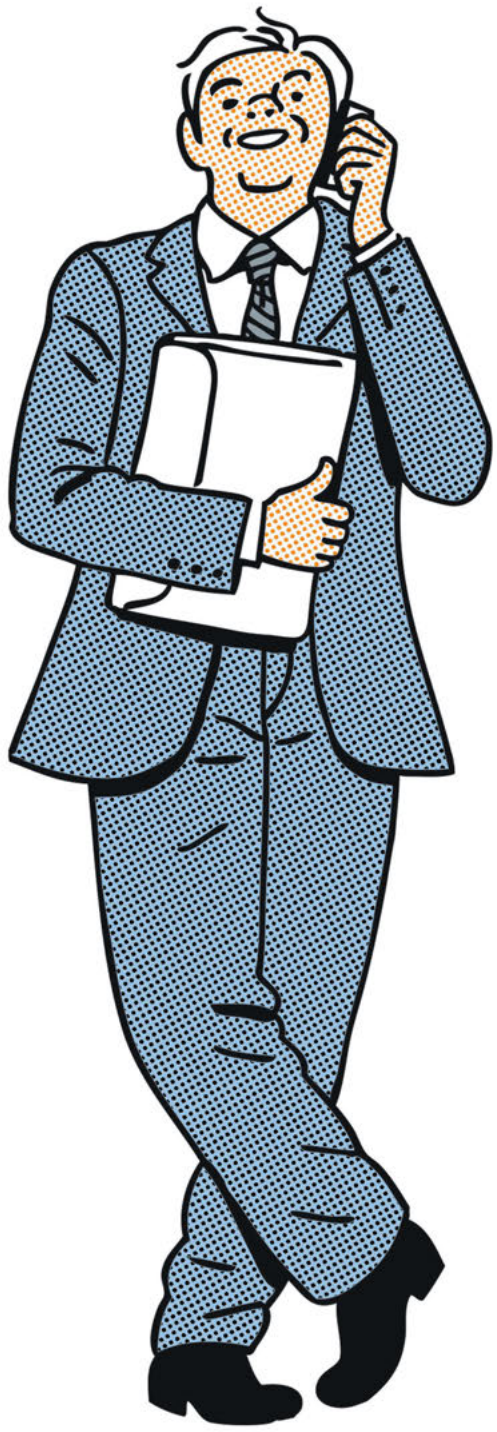
I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: ESTEPA · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

IX

ECONOMÍA PÚBLICA Y POLÍTICAS ECONÓMICAS



9.1.1
Los presupuestos de ingresos municipales per cápita de los ayuntamientos valencianos

Emili Tortosa Ausina
Daniel Aparicio Pérez
Universitat Jaume I

Los presupuestos de ingresos municipales per cápita se refieren a los potenciales ingresos fiscales que un municipio recibe a través de diversos impuestos y tasas, divididos por la población del municipio para calcular un valor per cápita. Esta medida proporciona una visión importante de la salud financiera de los municipios y su capacidad para proporcionar servicios a sus residentes. En las representaciones cartográficas se muestra la distribución de estos ingresos, desglosados en diferentes ámbitos clave:

a. Total: Esta cifra nos brinda una visión general de los ingresos por habitante.
b. Impuestos Directos: Aquí se engloban los impuestos que gravan directamente la renta, propiedad o actividad económica de individuos y entidades en los municipios.
c. Impuestos Indirectos: En contraposición a los impuestos directos, los impuestos indirectos se centran en gravar el consumo de bienes y servicios en lugar de la renta o propiedad directa.
d. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos: En esta categoría se incluyen los cargos y tarifas que los municipios pueden cobrar por la prestación de servicios públicos, el uso de instalaciones municipales y otras actividades específicas, como las tasas de basura o el acceso a instalaciones deportivas.
e. Transferencias Corrientes: Estos son los flujos monetarios entre diferentes entidades gubernamentales o entre el gobierno municipal y otras organizaciones. Se trata de transferencias que pueden abarcar fondos destinados a la prestación de servicios públicos esenciales.
f. Activos y Pasivos Financieros: Esta categoría se refiere a los componentes del balance financiero de los municipios.
g. Transferencias de Capital: Las transferencias de capital son transacciones financieras que implican la entrega o recepción de recursos para proyectos de inversión o desarrollo, sin la expectativa de reembolso inmediato.
h. Categoría "Otros": Por último, la categoría "Otros" en los presupuestos de ingresos municipales per cápita hace referencia generalmente a fuentes de ingresos que no se pueden clasificar fácilmente en las categorías específicas mencionadas anteriormente.

Los ingresos municipales son un pilar fundamental en la economía y el bienestar de la Comunitat Valenciana. Actúan como un elemento esencial en la construcción de nuestro estado de bienestar y desempeñan un papel importante como niveladores, contribuyendo a reducir desigualdades entre los ciudadanos.

Cuando analizamos la distribución geográfica de estas categorías, apreciamos que los ingresos per cápita relacionados con el dinamismo económico, como impuestos directos, impuestos indirectos, tasas y precios públicos, muestran una notable uniformidad en todos los municipios de la Comunitat Valenciana. Nos sugiere que cada municipio está logrando generar ingresos financieros propios de manera equitativa gracias a su actividad económica.

De la misma manera, en lo que respecta a activos y pasivos financieros, transferencias de capital y otros ingresos, se aprecia un patrón de mayor concentración en algunos puntos, que indica que estos municipios pueden disfrutar de activos o pasivos financieros específicos del territorio, como lugares de interés cultural, que son característicos de la región.

La variación en el volumen de ingresos no se debe necesariamente a una mayor densidad de población en municipios en una determinada área. Esta observación es alentadora desde la perspectiva de la lucha contra el despoblamiento, ya que sugiere que la distribución de ingresos no está impulsada por la aglomeración excesiva en áreas urbanas.

Es probable que otras variables, como la tasa de actividad económica o el tipo de industria predominante, estén influyendo significativamente en la distribución de ingresos municipales en la Comunitat Valenciana. Desde una perspectiva de políticas públicas, podría ser importante considerar estrategias que fomenten la creación de empleos de alto valor añadido en las áreas menos favorecidas. Circunstancia que podría contribuir a aumentar los ingresos municipales potenciales y, al mismo tiempo, promover un desarrollo económico más equitativo en toda la región.

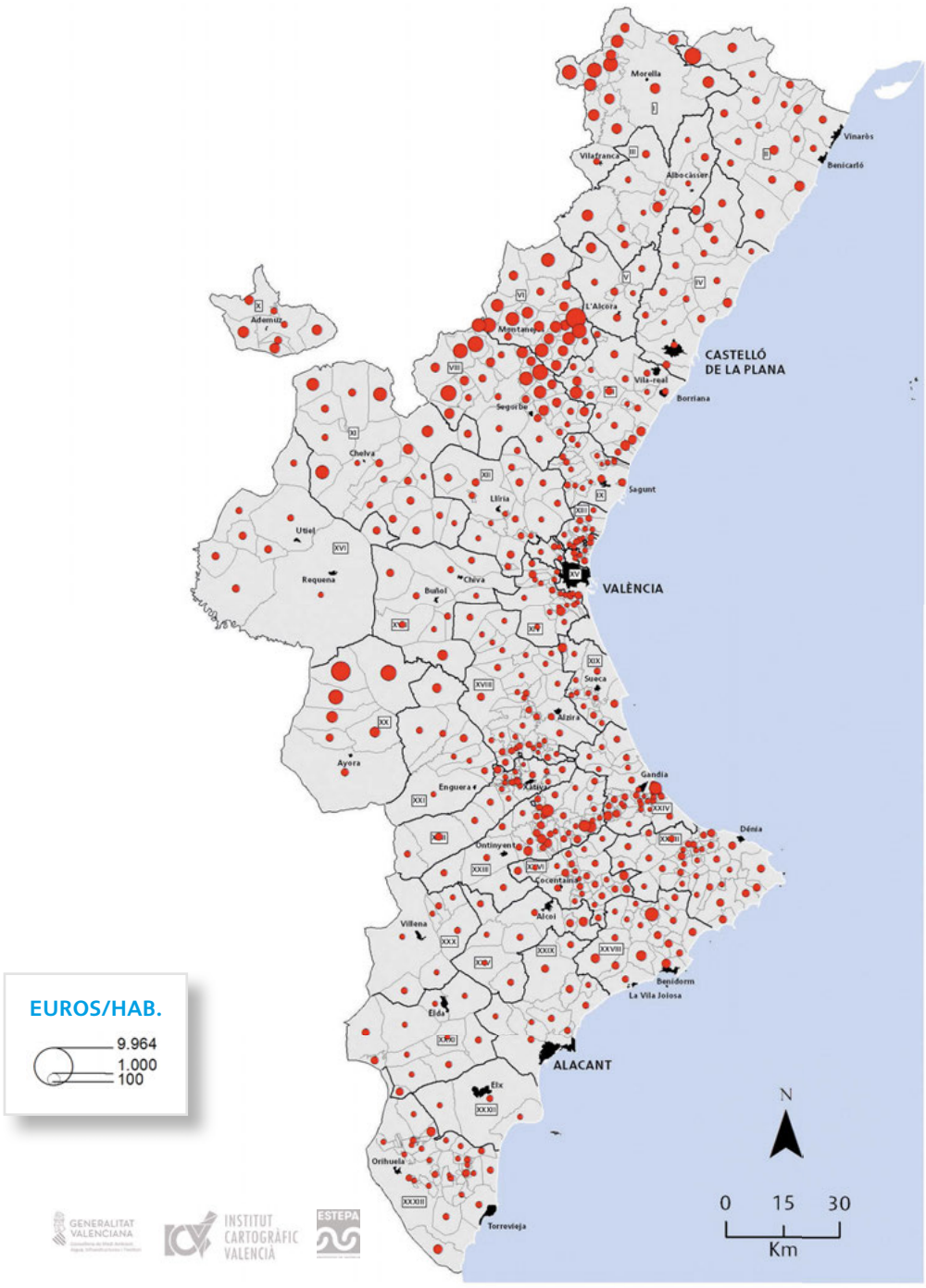
La Deuda Viva de los ayuntamientos

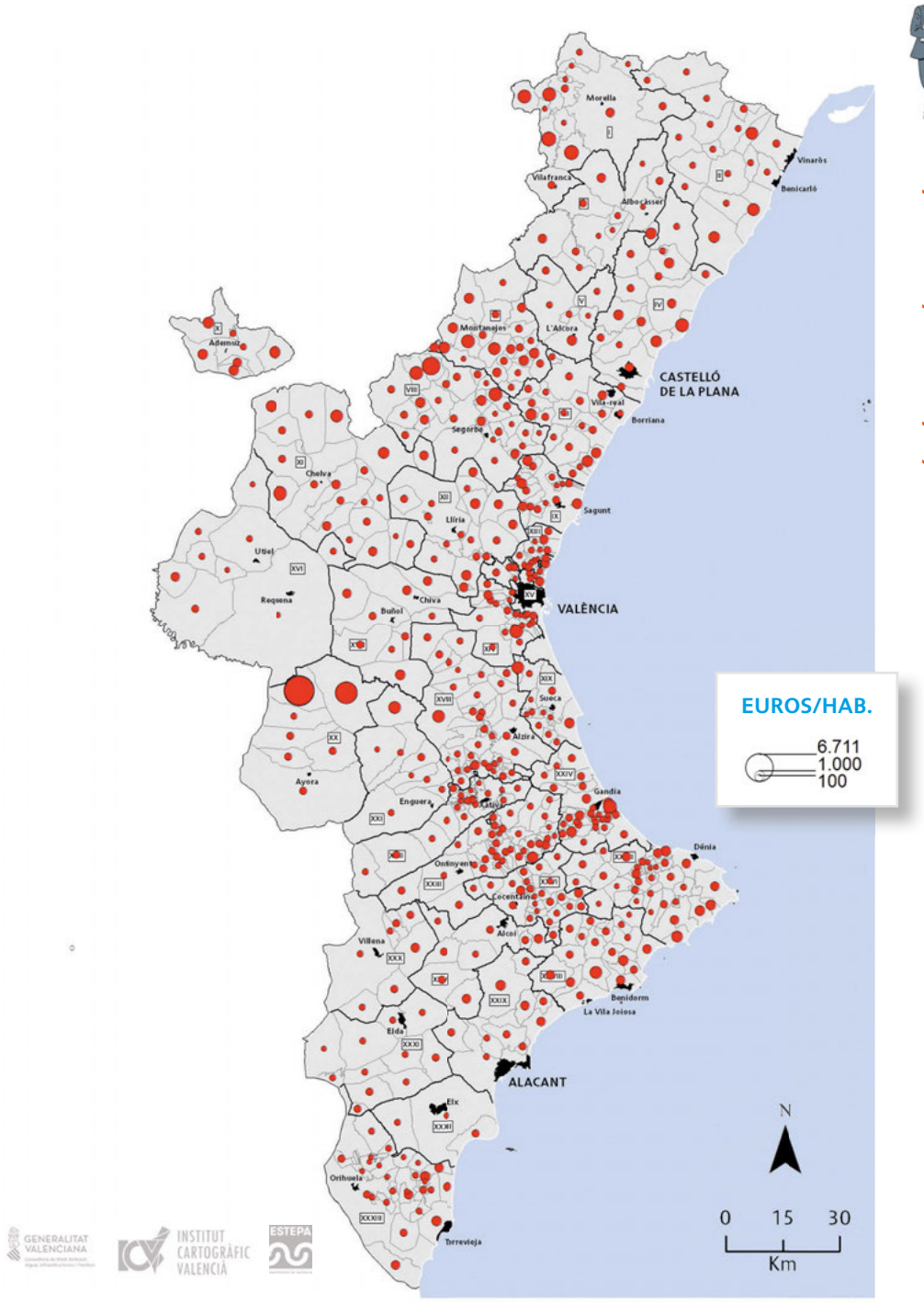
En este apartado se ha consultado una información valiosa, como es la deuda viva per cápita municipal en la Comunitat Valenciana y su evolución a lo largo del tiempo.

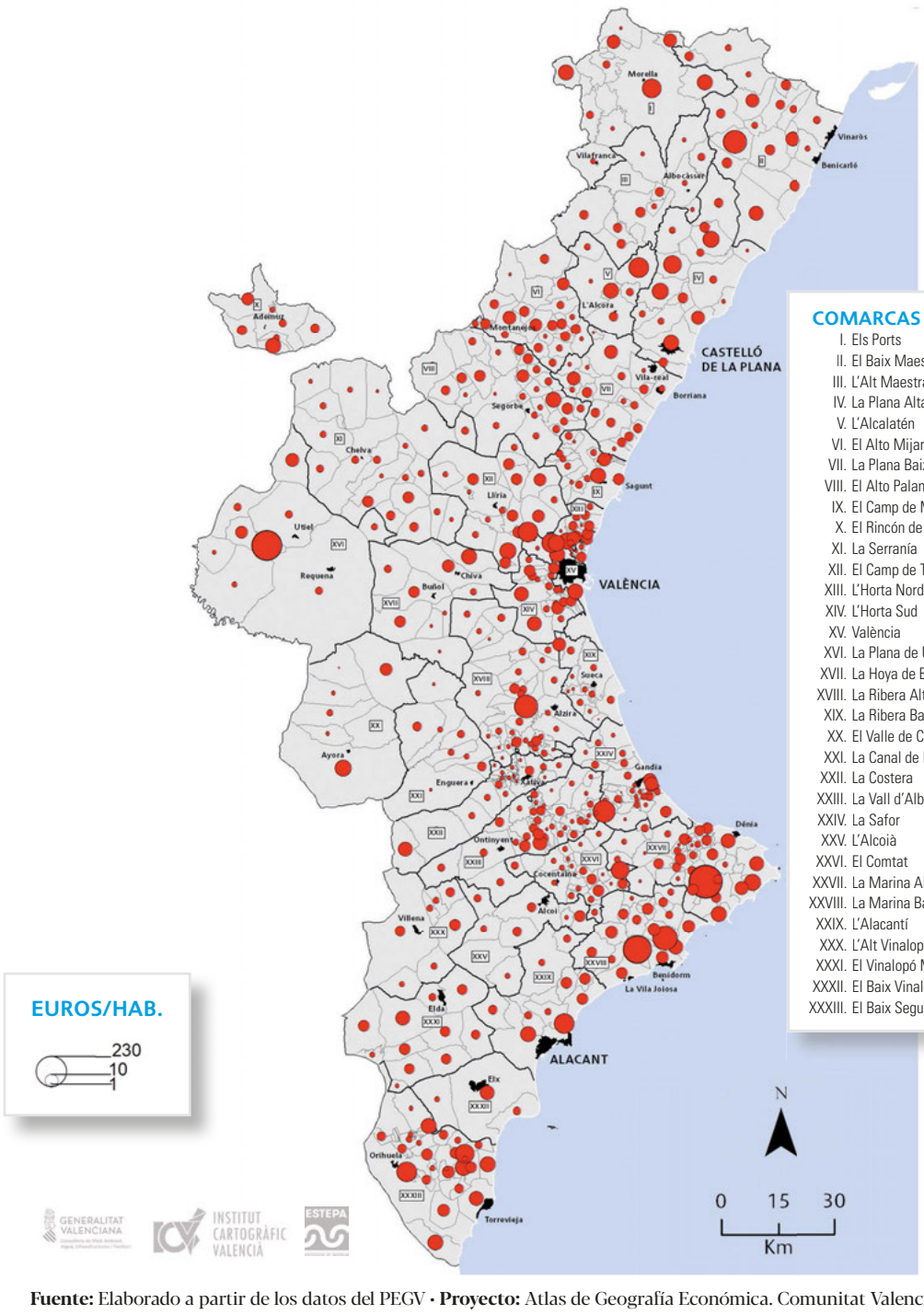
La primera figura cartográfica representa la deuda viva per cápita municipal, que es la cantidad total de deuda de un municipio dividida por el número de habitantes en el mismo. Esta métrica nos permite evaluar cuánta deuda promedio tiene cada residente y ayuda a comprender la carga de deuda individual en la comunidad.

La segunda figura muestra la variación de esta métrica a lo largo del tiempo, lo que nos permite analizar su evolución a lo largo de los años. Es importante destacar que la deuda viva per cápita municipal desempeña un papel crítico en la economía tanto del municipio como de la región en la que se encuentra.

9.1.1(a). Presupuesto de ingresos municipal per cápita. 2022

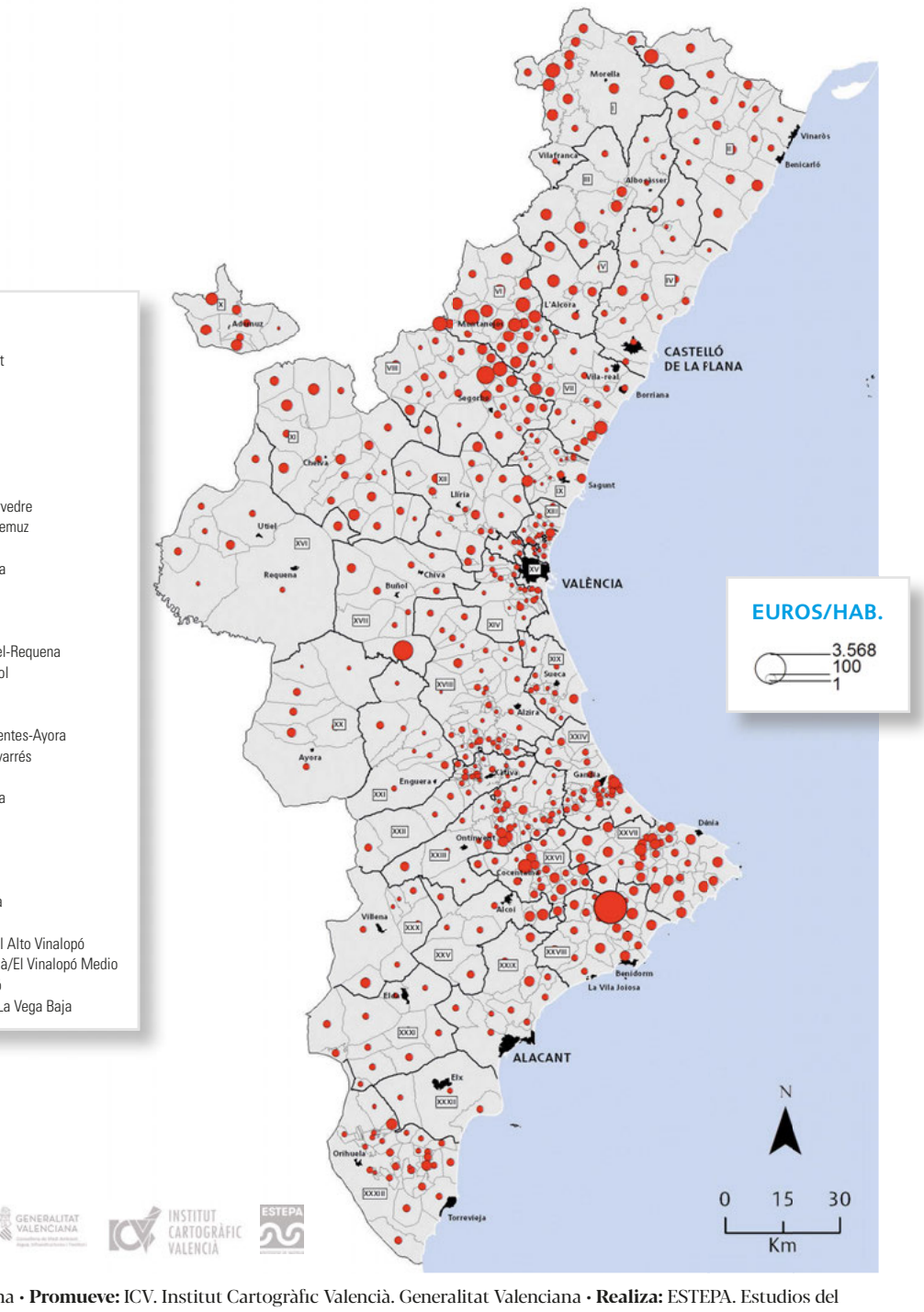






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV · **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana · **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana · **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

Distribución de impuestos, tasas y transferencias corrientes de los ayuntamientos, a escala comarcal

Orden	Comarca	Total	Impuestos directos	Impuestos indirectos	Tasas, precios públicos y otros ingresos	Transferencias corrientes	Activos y pasivos financieros	Transferencias de capital	Otros
I	**Els Ports**	43.904	9.597	281	4.658	14.926	378	11.507	2.559
II	**El Baix Maestrat**	31.156	8.237	420	4.227	9.612	561	7.623	484
III	**L'Alt Maestrat**	16.939	5.234	131	2.569	6.218	0	2.002	785
IV	**La Plana Alta**	19.824	9.638	401	2.195	5.133	325	1.823	307
V	**L'Alcalatén**	8.073	2.462	167	1.625	2.248	18	1.478	75
VI	**El Alto Mijares**	71.020	13.286	362	8.879	26.602	0	19.968	1.922
VII	**La Plana Baixa**	26.915	9.638	261	3.859	8.919	433	3.557	257
VIII	**El Alto Palancia**	62.760	15.902	351	6.455	16.732	15	14.738	8.568
IX	**El Camp de Morvedre**	14.425	7.276	202	1.669	4.403	1	468	409
X	**El Rincón de Ademuz**	13.156	4.892	139	1.992	4.948	0	270	913
XI	**La Serranía**	34.529	11.302	190	4.213	10.809	0	4.943	3.069
XII	**El Camp de Túria**	17.841	7.643	391	2.679	5.378	131	1.330	290
XIII	**L'Horta Nord**	19.823	8.764	466	2.133	7.243	462	589	166
XIV	**L'Horta Sud**	18.411	8.142	318	1.716	7.022	426	491	295
XV	**València**	1.279	460	48	129	558	40	29	15
XVI	**La Plana de Utiel-Requena**	11.027	3.150	305	1.474	4.486	0	1.312	297
XVII	**La Hoya de Buñol**	10.446	4.484	160	2.328	2.671	36	630	140
XVIII	**La Ribera Alta**	30.638	13.925	374	3.463	11.222	188	1.026	436
XIX	**La Ribera Baixa**	11.175	5.238	105	1.394	4.069	265	6	105
XX	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	27.698	12.631	115	1.040	10.584	7	2.342	982
XXI	**La Canal de Navarrés**	8.081	3.474	67	891	3.286	0	114	246
XXII	**La Costera**	18.432	6.598	165	2.208	8.389	74	655	344
XXIII	**La Vall d'Albaida**	42.648	13.799	380	4.723	17.308	156	5.584	703
XXIV	**La Safor**	31.564	14.288	398	4.287	9.760	1085	1.446	308
XXV	**L'Alcoià**	9.658	3.717	106	1.505	3.032	104	1.108	86
XXVI	**El Comtat**	24.386	9.343	250	5.179	8.143	23	799	650
XXVII	**La Marina Alta**	34.606	14.761	814	8.301	8.772	68	719	1.172
XXVIII	**La Marina Baixa**	25.616	9.087	607	7.433	5.654	767	1.309	761
XXIX	**L'Alacantí**	10.523	4.679	258	1.539	2.753	155	606	534
XXX	**L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó**	6.378	2.957	95	921	1.951	2	51	401
XXXI	**El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio**	11.293	4.237	216	1.561	3.805	109	1.002	363
XXXII	**El Baix Vinalopó**	2.665	1.133	62	342	847	123	113	47
XXXIII	**El Baix Segura/La Vega Baja**	26.012	10.527	695	4.155	7.640	718	1.352	928
	Total general	**742.901**	**260.501**	**9.300**	**101.742**	**245.123**	**6.670**	**90.990**	**28.617**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

Este indicador ofrece una visión importante de la situación financiera de los municipios y tiene un impacto significativo en la economía local. Un alto nivel de endeudamiento per cápita puede afectar negativamente la capacidad de gasto y ahorro del municipio, lo que a su vez puede influir en el consumo y la inversión. Además, la deuda viva se utiliza comúnmente para financiar proyectos de infraestructura y servicios públicos, lo que incide directamente en la calidad de vida de los habitantes y en la atracción de inversiones.

La gestión responsable de la deuda viva es esencial. Un endeudamiento adecuado puede indicar una planificación financiera sólida y la capacidad de llevar a cabo proyectos de desarrollo económico que mejoren la vida de los ciudadanos. Sin embargo, un endeudamiento excesivo podría señalar problemas financieros y de gestión que también pueden afectar negativamente el bienestar municipal.

En términos de distribución geográfica, es notable que los municipios de mayores dimensiones, como Valencia y sus alrededores, tienden a tener deudas más altas, lo que se relaciona con la necesidad de recursos adicionales para infraestructura y servicios públicos en áreas urbanas. En contraste, los municipios más pequeños como, por ejemplo, Ademuz y Atzúbia, presentan deudas más bajas o incluso inexistentes. Más allá de esta relación entre población y deuda, no se observa una agrupación geográfica particular en el nivel de deuda, lo que sugiere que no existe un comportamiento de agrupación significativo en esta variable.

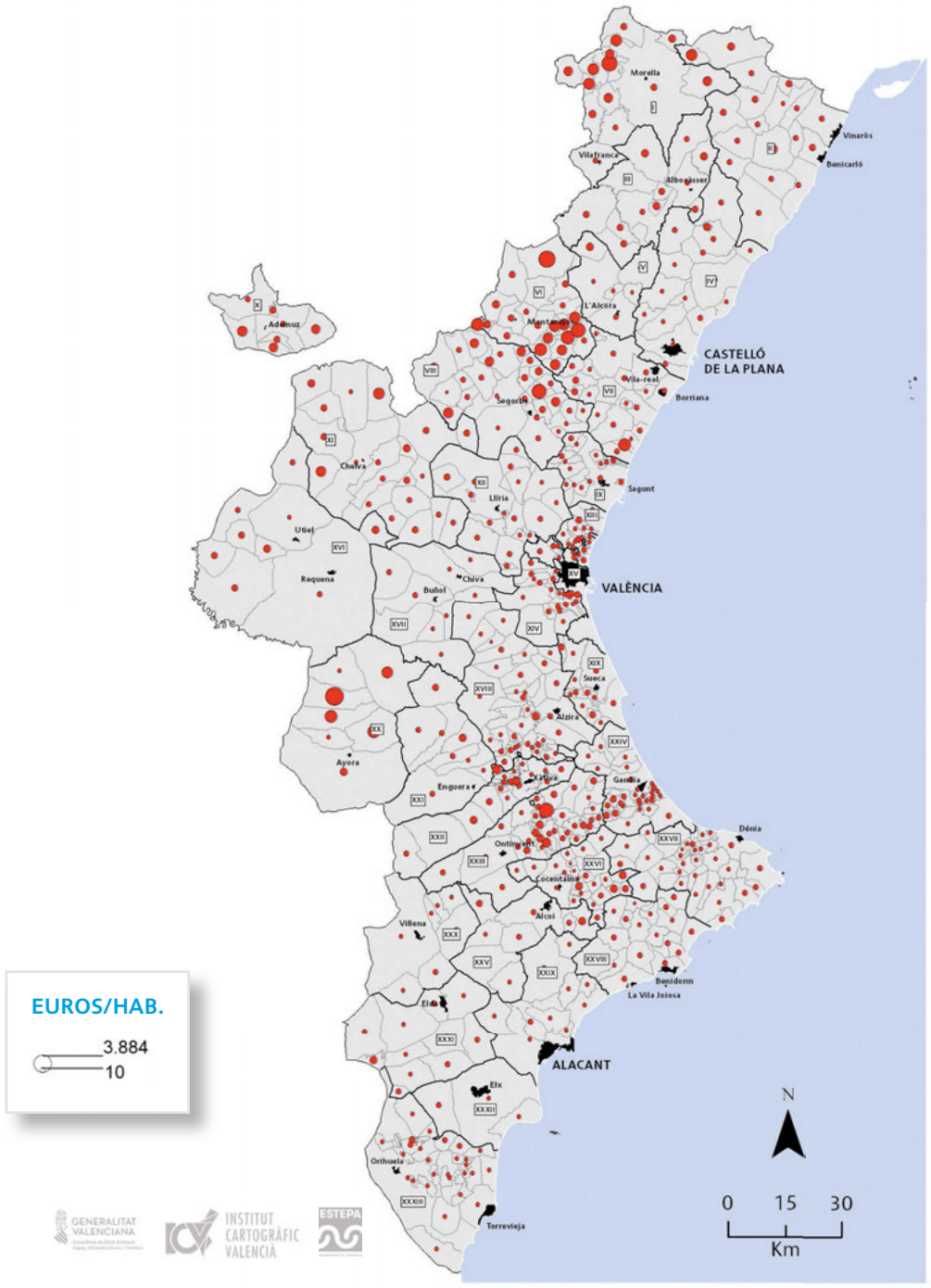
Sin embargo, es importante señalar que existen patrones idiosincráticos no fácilmente discernibles a simple vista. Algunos municipios, tales como Ador y Almoradí, han experimentado un aumento en su deuda entre 2012 y 2021, mientras que otros, como Alaquàs y Alcalà de Xivert, han logrado reducirla significativamente durante el mismo período, lo que podría ser sugerir (si bien no necesariamente) una gestión más eficiente de los recursos. En cualquier

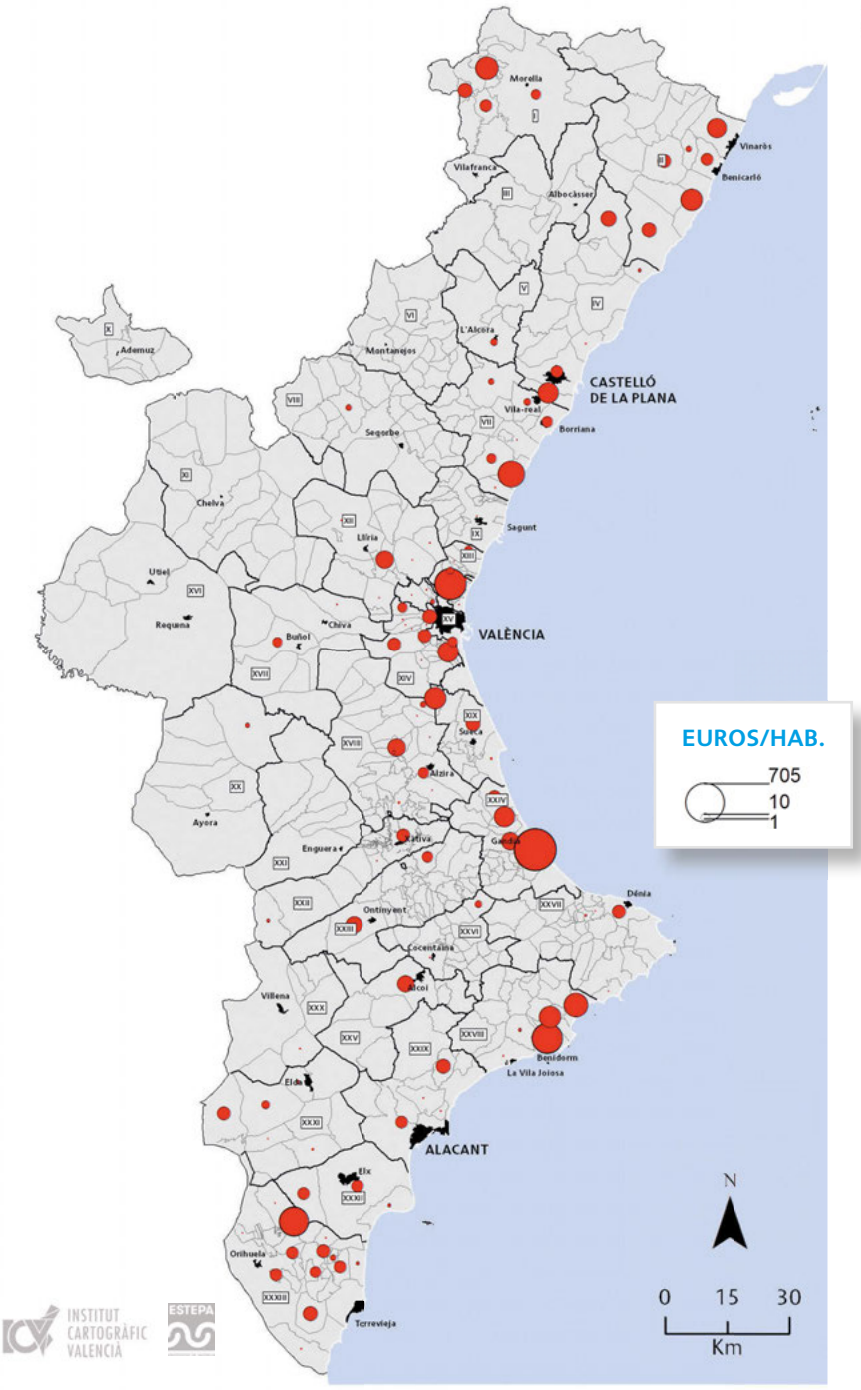
Identificación de la deuda viva de los ayuntamientos, a escala comarcal: 2012-2021

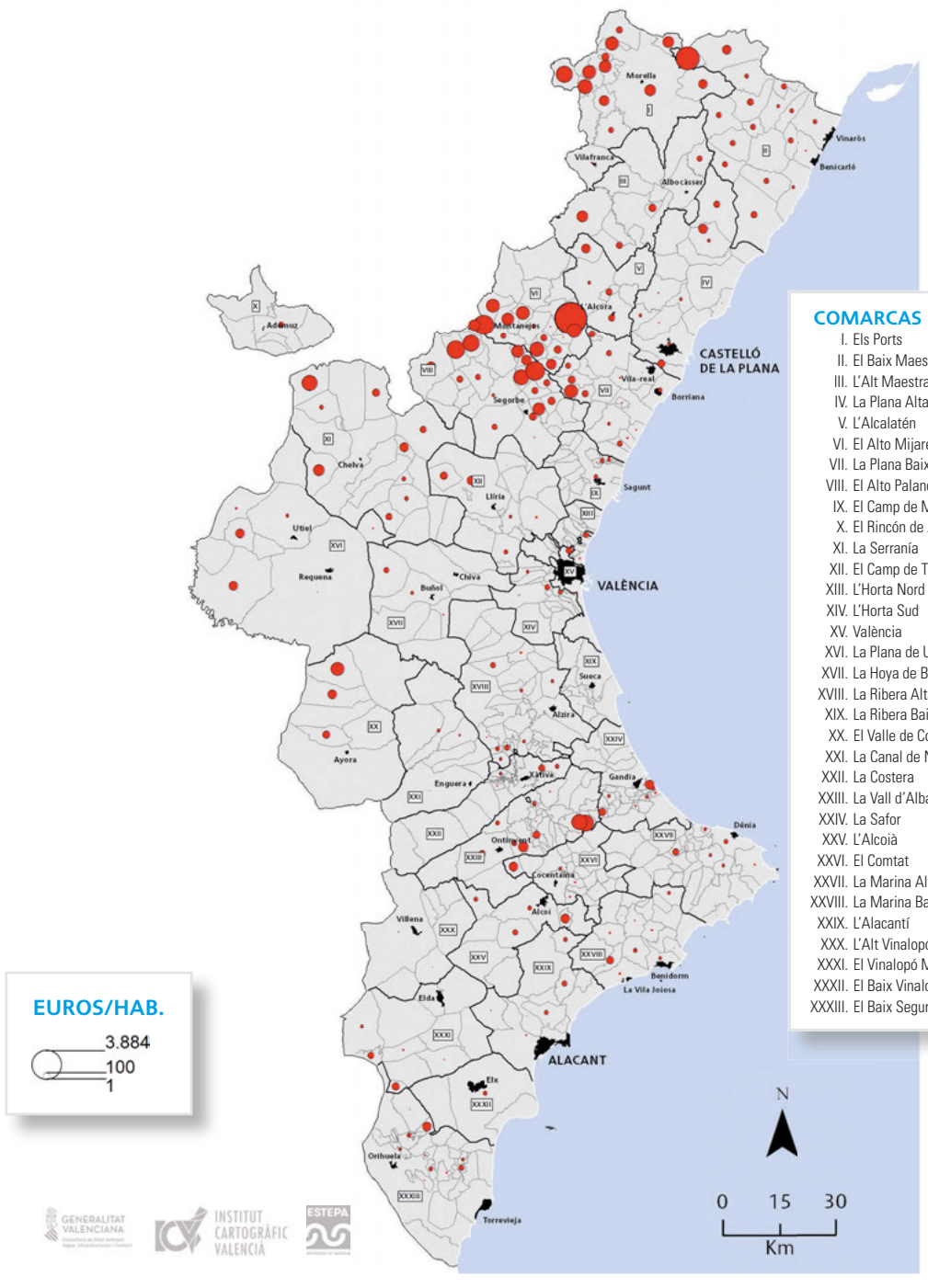
Orden	Comarca	Deuda viva en 2012	Deuda viva en 2021	Variación 2012-2021
I	**El Alto Mijares**	3.496,39	3.115,75	-10,9
II	**El Alto Palancia**	38.106,57	19.208,83	-49,6
III	**El Baix Maestrat**	2.918,58	510,56	-82,5
IV	**El Baix Segura / La Vega Baja**	165.935,68	31.229,98	-81,2
V	**El Baix Vinalopó**	13.813,16	4.286,06	-69,0
VI	**El Camp de Morvedre**	2.665,57	485,26	-81,8
VII	**El Camp de Túria**	104.850,57	49.838,84	-52,5
VIII	**El Comtat**	20.163,85	10.201,58	-49,4
IX	**El Rincón de Ademuz**	36.089,19	27.023,34	-25,1
X	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1.680,50	1.585,58	-5,6
XI	**El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio**	9.511,22	5.074,13	-46,7
XII	**Els Ports**	74.234,77	29.925,90	-59,7
XIII	**La Canal de Navarrés**	167.173,99	63.114,42	-62,2
XIV	**La Costera**	284.981,77	88.910,04	-68,8
XV	**La Hoya de Buñol**	975.791,41	268.831,76	-72,4
XVI	**La Marina Alta**	22.991,62	1.441,86	-93,7
XVII	**La Marina Baixa**	17.728,08	2.803,91	-84,2
XVIII	**La Plana Alta**	109.401,56	29.892,18	-72,7
XIX	**La Plana Baixa**	63.851,60	26.171,82	-59,0
XX	**La Plana de Utiel-Requena**	3.107,27	9,85	-99,7
XXI	**La Ribera Alta**	17.078,01	2.832,79	-83,4
XXII	**La Ribera Baixa**	37.761,95	42.152,39	11,6
XXIII	**La Safor**	52.444,43	22.850,69	-56,4
XXIV	**La Serranía**	235.111,84	270.056,22	14,9
XXV	**La Vall d'Albaida**	50.734,44	27.263,40	-46,3
XXVI	**L'Alacantí**	7.542,51	820,69	-89,1
XXVII	**L'Alcalatén**	158.010,51	37.452,58	-76,3
XXVIII	**L'Alcoià**	224.827,57	45.468,75	-79,8
XXIX	**L'Alt Maestrat**	224.766,21	5.667,76	-97,5
XXX	**L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó**	25.866,03	1.816,19	-93,0
XXXI	**L'Horta Nord**	109.395,42	33.485,30	-69,4
XXXII	**L'Horta Sud**	170.643,04	10.188,08	-94,0
XXXIII	**València**	239.313,54	54.709,61	-77,1
	Total general	**3.671.988,85**	**1.218.426,10**	**-66,8**

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

9.1.1(b). Presupuesto de ingresos municipal per cápita. 2022

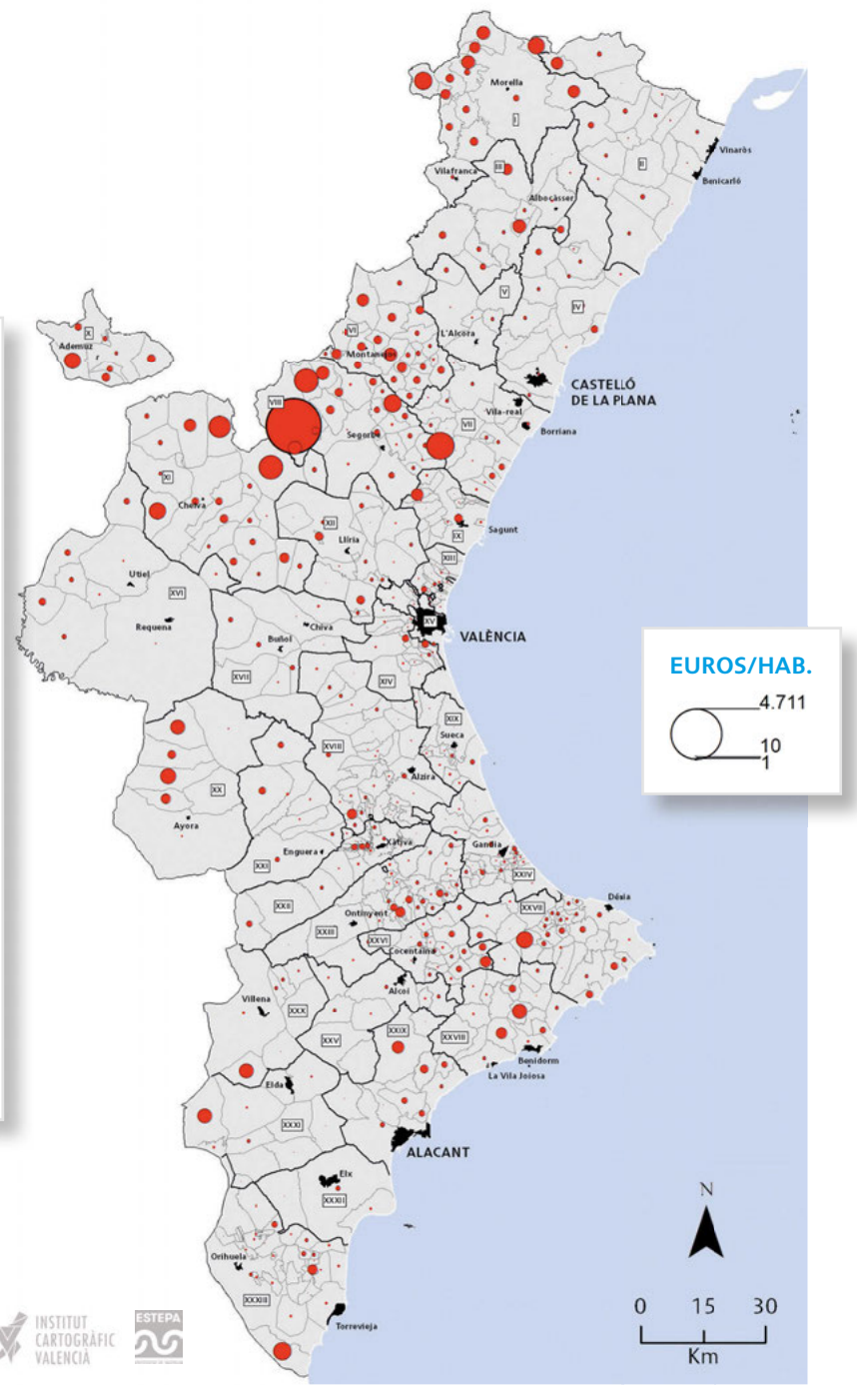






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.



La Pobla de Benifassà. Foto: Miguel Lorenzo.

caso, tanto el análisis individual como la evolución de las tendencias requerirían de un análisis más detallado.

Centrándonos en la figura que muestra la deuda viva municipal per cápita, se observa una estrecha relación entre la deuda per cápita y el tamaño de los municipios en términos de población y desarrollo urbano. Esto sugiere que la aglomeración está asociada a una mayor necesidad de servicios y, por tanto, un mayor endeudamiento. En cuanto a la variación de esta métrica, a pesar de las diferencias particulares mencionadas, es importante destacar que, en gran medida la deuda ha disminuido desde 2012 hasta 2021, lo cual es una buena noticia y podría ser indicativo de cierta capacidad de los municipios valencianos para poder ir reduciendo sus deudas desde la crisis financiera de 2008.

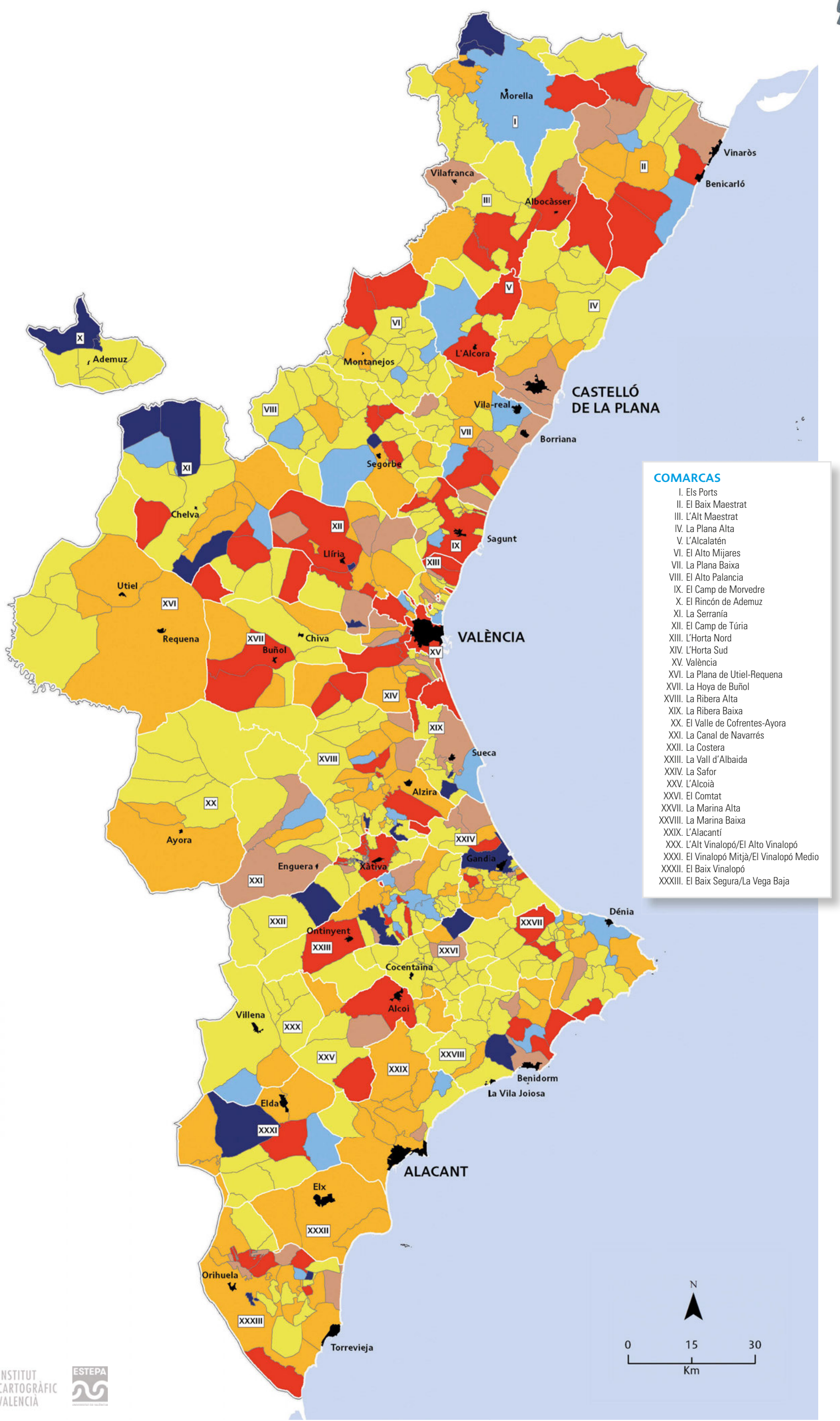
El análisis de la deuda pública en los municipios de la Comunidad Valenciana revela también que las localidades más grandes se enfrentan a niveles de endeudamiento considerablemente más altos que las más pequeñas. Esta circunstancia hace que la magnitud de la problemática adquiera otra dimensión. En este contexto, es esencial profundizar en la evaluación del modelo territorial óptimo, investigando si los municipios densamente poblados pueden mantener la sostenibilidad en la financiación de sus servicios públicos, o si sus ingresos son insuficientes para satisfacer las demandas de los residentes. Para una evaluación más completa, sería necesario incorporar otras variables, como el peso de la deuda en la renta municipal, con el fin de obtener una perspectiva global que permita un análisis más detallado.

Distribución de la deuda viva por 1.000 habitantes a escala comarcal

Orden	Comarca	Deuda viva en 2021	Población 2021	Deuda viva por 1.000 habitantes
I	**El Alto Mijares**	3.115,75	6.574	474,0
II	**El Alto Palancia**	19.208,83	83.143	231,0
III	**El Baix Maestrat**	510,56	6.333	80,6
IV	**El Baix Segura / La Vega Baja**	31.229,98	256.321	121,8
V	**El Baix Vinalopó**	4.286,06	13.875	308,9
VI	**El Camp de Morvedre**	485,26	3.922	123,7
VII	**El Camp de Túria**	49.838,84	192.495	258,9
VIII	**El Comtat**	10.201,58	24.401	418,1
IX	**El Rincón de Ademuz**	27.023,34	93.374	289,4
X	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	1.585,58	2.221	713,9
XI	**El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio**	5.074,13	16.468	308,1
XII	**Els Ports**	29.925,90	168.624	177,5
XIII	**La Canal de Navarrés**	63.114,42	303.511	207,9
XIV	**La Costera**	88.910,04	470.231	189,1
XV	**La Hoya de Buñol**	268.831,76	789.744	340,4
XVI	**La Marina Alta**	1.441,86	37.690	38,3
XVII	**La Marina Baixa**	2.803,91	44.020	63,7
XVIII	**La Plana Alta**	29.892,18	223.502	133,7
XIX	**La Plana Baixa**	26.171,82	80.789	324,0
XX	**La Plana de Utiel-Requena**	9,85	9.644	1,0
XXI	**La Ribera Alta**	2.832,79	15.720	180,2
XXII	**La Ribera Baixa**	42.152,39	71.522	589,4
XXIII	**La Safor**	22.850,69	87.674	260,6
XXIV	**La Serranía**	270.056,22	174.578	1546,9
XXV	**La Vall d'Albaida**	27.263,40	110.283	247,2
XXVI	**L'Alacantí**	820,69	28.112	29,2
XXVII	**L'Alcalatén**	37.452,58	179.651	208,5
XXVIII	**L'Alcoià**	45.468,75	190.070	239,2
XXIX	**L'Alt Maestrat**	5.667,76	491.975	11,5
XXX	**L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó**	1.816,19	52.557	34,6
XXXI	**L'Horta Nord**	33.485,30	169.898	197,1
XXXII	**L'Horta Sud**	10.188,08	298.070	34,2
XXXIII	**València**	54.709,61	361.146	151,5
	Total general	**1.218.426,10**	**5.058.138**	**240,9**

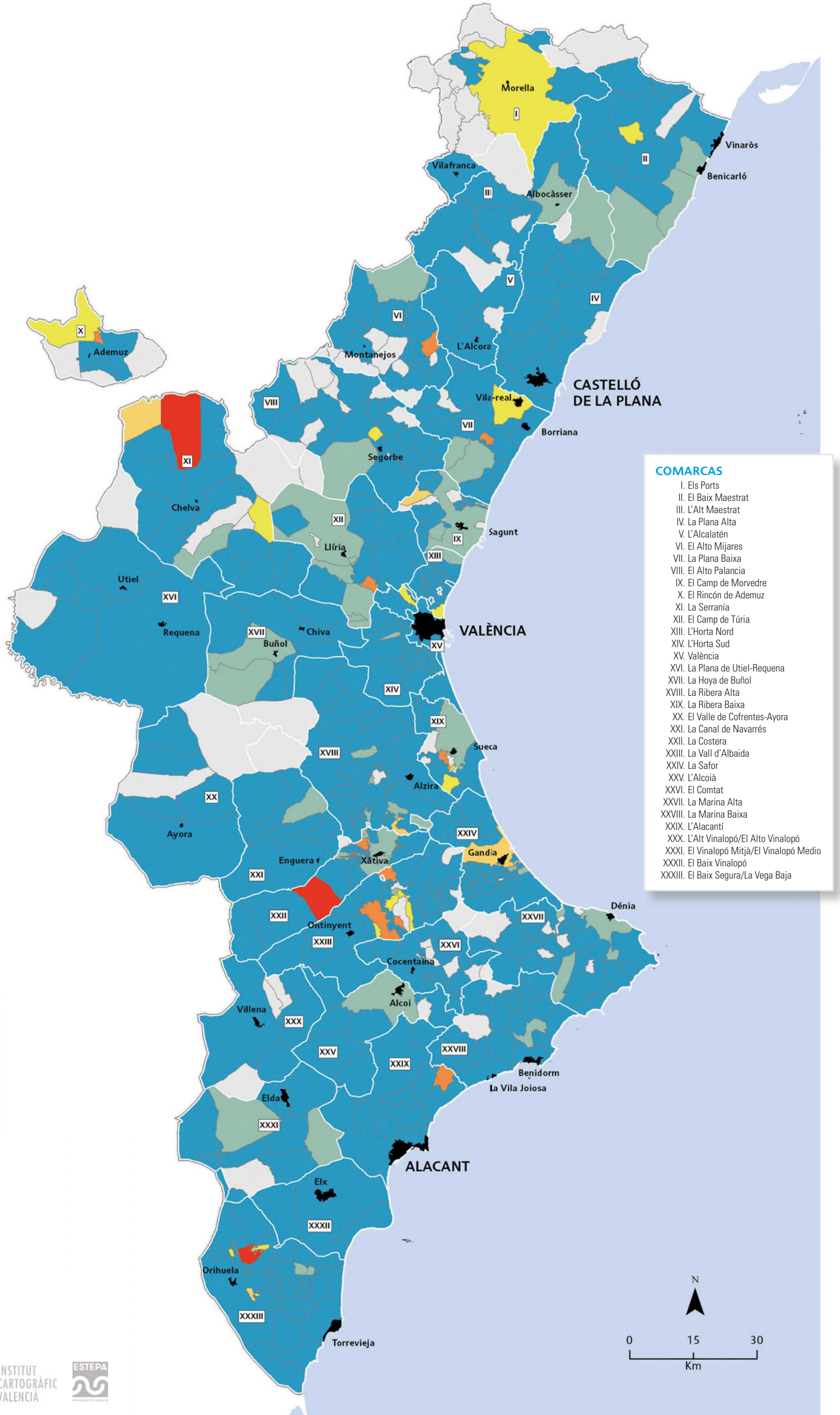
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

9.1.1(c). Deuda viva de los ayuntamientos. Miles de euros por 1.000 habitantes. 2021



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

9.1.1(d). Variación de la deuda viva municipal. Periodo 2012 - 2021



COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

VARIACIÓN (%)

-100 - -50
-49,9 - 0
0,1 - 50
50,1 - 100
100,1 - 500
500,1 - 1498,1
Sin datos

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori
INSTITUT CARTOGRÀFIC VALENCIÀ
ESTEPA

Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

9.1. Presupuestos municipales valencianos

9.1.2 Presupuesto de gastos municipal per cápita según clasificación económica

Raúl de Arriba Bueno
Universitat de València

El Presupuesto Municipal constituye el instrumento financiero para la planificación y gestión de la política pública a nivel local y recoge la previsión de gastos e ingresos que se estima realizará el gobierno local durante un año. En la parte de los gastos, muestra en qué se gasta y cuánto se gasta.

Las entidades locales están obligadas a prestar determinados servicios en función del número de habitantes y, en todo caso, los de alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.

El presupuesto se organiza en dos clasificaciones diferentes: la clasificación económica y la clasificación por programas. La clasificación económica del presupuesto viene determinada por la naturaleza económica de los ingresos y gastos. Esta distingue entre las partidas destinadas a operaciones corrientes, (como los gastos de personal y corrientes en bienes y servicios, necesarios para el funcionamiento de los servicios públicos, así como los gastos financieros y los de transferencias corrientes); las partidas destinadas a operaciones de capital (como los gastos en inversiones reales y transferencias de capital); y las partidas destinadas a operaciones de carácter financiero (como la obtención y la amortización de los préstamos que han recibido las Entidades locales). La clasificación por programas se estructura atendiendo a la finalidad y a los objetivos del gasto.

El presupuesto de gastos municipal tiene un impacto significativo en la economía valenciana a través del desarrollo económico local. Esto sucede a través de varios mecanismos, como la promoción del turismo, el apoyo a otros sectores económicos, la inversión en infraestructuras, el fomento de la innovación o la atracción de la inversión extranjera.

El presupuesto de gasto municipal per cápita en la Comunitat Valenciana, en término medio, asciende a 1.362 euros. Eso no significa que todos los ayuntamientos tengan exactamente esa capacidad de gasto, en algunos casos es mayor y en otros, menor. Hay 9 comarcas cuyos ayuntamientos realizan un gasto per cápita medio mayor, entre las que destacan El Valle de Cofrentes-Ayora con 3.397 euros, El Alto Mijares con 3.228 euros, Els Ports con 3.136 euros y El Alto Palancia con 2.284 euros. Las restantes 24 comarcas presentan valores por debajo de la media, que son especialmente bajos en L'Horta Nord con 853 euros, La Ribera Alta con 873 euros, El Camp de Morvedre con 882 euros, El Baix Vinalopó con 888 euros, L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó con 908 euros, L'Horta Sud con 918 euros, La Ribera Baixa con 923 euros, El Baix Segura/La Vega Baja con 934 euros y La Costera con 957 euros.

La mayor parte de los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana tienen menos presupuesto de gasto per cápita que la media, en concreto 386 de los 542 municipios (el 71% del total). Entre estos, hay municipios con presupuestos per cápita especialmente reducidos, por debajo de los 600 euros. Se trata de Emperador (L'Horta Nord) con 474 euros, Petrés (El Camp de Morvedre) con 527 euros, Llosa de Ranes (La Costera) con 538 euros, Almoines (La Safor) con 539 euros, Benillup (El Comtat) con 543 euros, Benifairó de les Valls (El Camp de Morvedre) con 557 euros, Rotglà i Corberà (La Costera) con 578 euros, Manuel (La Ribera Alta) con 582 euros, Massamagrell (L'Horta Nord) con 587 euros, Font d'en Carròs (La Safor) con 590 euros y Llombai (La Ribera Alta) con 593 euros.

De la misma manera hay municipios que disponen de mayor presupuesto de gasto per cápita que la media. Destacan especialmente los municipios con presupuesto por encima de los 5.000 euros: Todolella (Els Ports) con 5.021 euros, Jalance (El Valle de Cofrentes-Ayora) con 5.028 euros, Fuente la Reina (El Alto Mijares) con 5.087 euros, Vallat (El Alto Mijares) con 5.092 euros, Olocau del Rey (Els Ports) con 5.233 euros, Forcall (Els Ports) con 5.237 euros, Cortes de Pallás (El Valle de Cofrentes-Ayora) con 5.505 euros, Bejís (El Alto Palancia) con 5.590 euros, Matet (El Alto Palancia) con 5.775 euros, Pina de Montalgrao (El Alto Palancia) con 6.032 euros, Castell de Cabres (El Baix Maestrat) con 6.623 euros, Cofrentes (El Valle de Cofrentes-Ayora) con 8.620 euros y Argelita (El Alto Mijares) con 9.964 euros.

El análisis de la clasificación económica del gasto muestra cómo se distribuye el gasto municipal. En término medio, las dos mayores partidas de los presupuestos de los municipios de la Comunitat Valenciana son gastos de personal y gastos corrientes en bienes y servicios. Entre las dos consumen tres cuartas partes del presupuesto. A continuación, están las inversiones reales, que absorben el 18% del gasto, y las transferencias corrientes y de capital, que suponen el 7%. Por último, los gastos financieros, el fondo de contingencia y los activos y pasivos financieros representan una parte muy reducida de los presupuestos locales.

El gasto en personal per cápita por término medio en los municipios de la Comunitat Valenciana asciende 498 euros. Sin embargo, hay comarcas donde el gasto en personal es mayor, especialmente en El Valle de Cofrentes-Ayora con 1.868 euros, El Alto Mijares con 1.060 euros, Els Ports con 716 euros y El Alto Palancia con 724 euros. Las comarcas con menor gasto en este capítulo son El Comtat

y L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó con 332 euros, La Costera con 366 euros y El Baix Segura/La Vega Baja con 371 euros.

La otra gran partida de los presupuestos municipales, el gasto corriente en bienes y servicios, suma 490 euros per cápita en la Comunitat Valenciana. Las comarcas donde está partida es mayor son El Valle de Cofrentes-Ayora con 1.091 euros, El Alto Mijares con 1.018 euros, El Rincón de Ademuz con 924 euros, Els Ports con 899 euros y El Alto Palancia con 794 euros. Las comarcas que menos presupuesto dedican a este concepto son L'Horta Nord con 294 euros, La Ribera Alta con 309 euros, L'Horta Sud con 312 euros, El Baix Vinalopó con 337 euros y La Ribera Baixa con 339 euros.

Los gastos financieros suponen la menor parte de los presupuestos en la Comunitat Valenciana con solo 5 euros per cápita en término medio. Las comarcas que más dinero destinan a esta partida son Els Ports con 17 euros, València con 12 euros y El Rincón de Ademuz con 9 euros. Y las que menos, L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó con 1 euro y La Plana Alta, La Plana de Utiel-Requena, El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio, La Plana Baixa y El Baix Vinalopó con 2 euros.

Las transferencias corrientes y de capital per cápita en la Comunitat Valenciana ascienden a 95 euros en promedio. Las comarcas cuyos municipios gastan por encima de la media en esta partida son Els Ports con 330 euros, València con 204 euros, El Comtat con 185 euros y El Alto Mijares con 159 euros. Como contrapunto, las que gastan menos en este renglón son El Camp de Morvedre con 39 euros, El Baix Vinalopó con 41 euros, El Baix Segura/La Vega Baja con 51 euros y La Costera con 52 euros.

El gasto per cápita medio destinado al fondo de contingencia y otros imprevistos en la Comunitat Valenciana es solo 8 euros. Sin embargo, algunas comarcas superan ampliamente ese valor, sobre todo La Vall d'Albaida con 50 euros, La Costera con 43 euros, El Valle de Cofrentes-Ayora con 40 euros y València con 23 euros. En el otro extremo se sitúa comarcas cuyos municipios no dedican nada a esta partida: L'Alt Maestrat, El Alto Mijares, Els Ports, L'Alcalatén y La Plana Alta.

El gasto medio en inversiones reales per cápita en la Comunitat Valenciana asciende 241 euros. Las comarcas con ayuntamientos que dedican más fondos a este tipo de inversiones son Els Ports con 1.139 euros, El Alto Mijares con 970 euros, El Valle de Cofrentes-Ayora con 792 euros y El Alto Palancia con 662 euros. Las que destinan menos son La Ribera Baixa con 31 euros, La Marina Alta con 52 euros, L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó con 53 euros y El Camp de Morvedre con 54 euros.

Finalmente, el gasto per cápita en activos y pasivos financieros en la Comunitat Valenciana suma 25 euros en término medio. Entre las comarcas que tienen municipios que gastan más de la media están València con 62 euros, L'Alcalatén con 54 euros, El Baix Maestrat con 45 euros y El Rincón de Ademuz con 43 euros. Entre las que dedican menos de la media están L'Alt Vinalopó/Alto Vinalopó con 0 euros, La Plana Alta con 9 euros y El Valle de Cofrentes-Ayora y El Comtat con 10 euros.

Presupuestos de gastos municipal per cápita, según tipologías

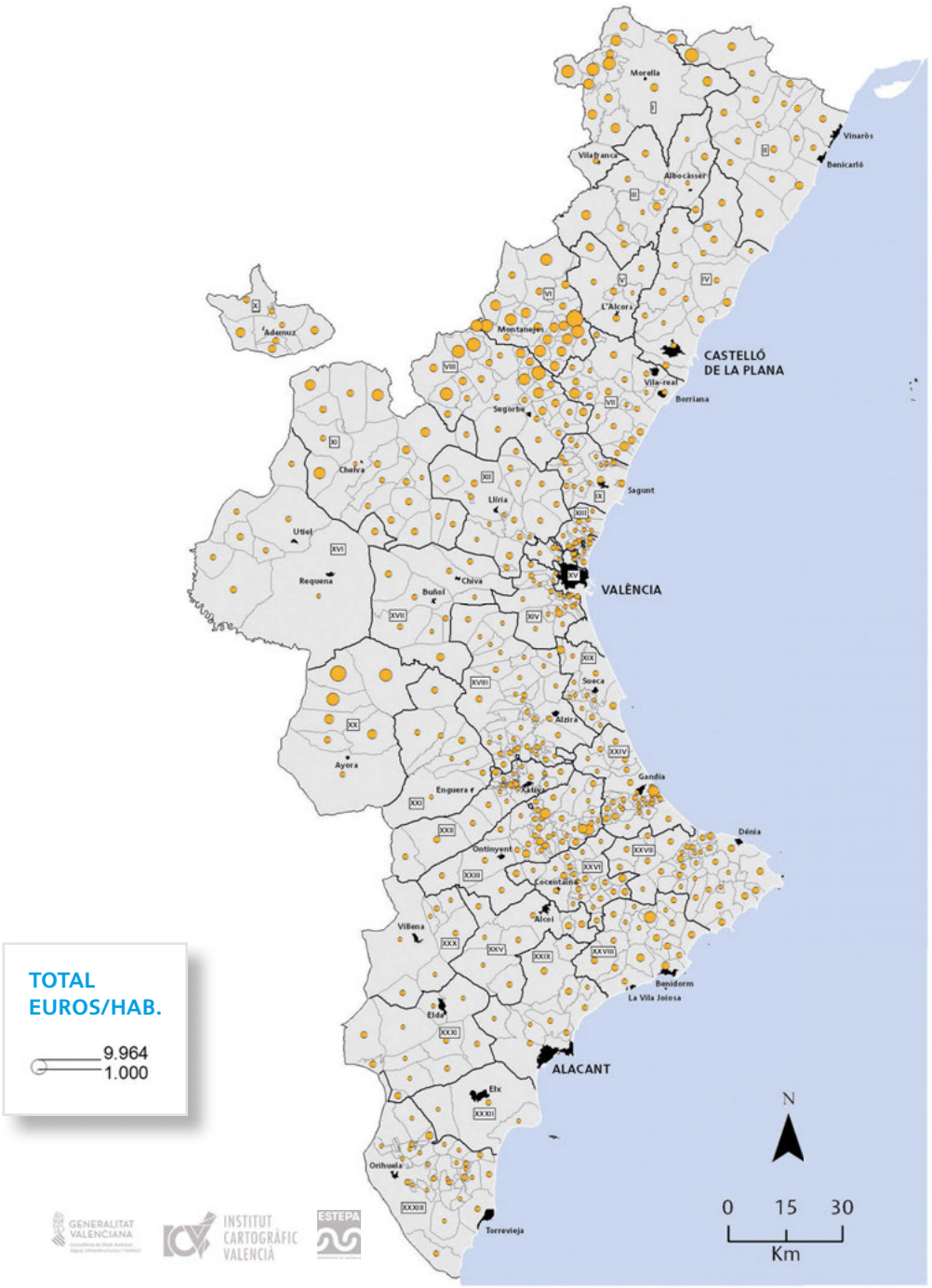
Orden	Comarca	Transferencias corrientes y de capital	Fondo de contingencia y otros imprevistos	Inversiones reales	Activos y pasivos financieros
I	**El Alto Mijares**	4.619	0	15.952	492
II	**El Alto Palancia**	1.847	57	9.461	812
III	**El Baix Maestrat**	990	0	2.767	335
IV	**El Baix Segura / La Vega Baja**	1.191	6	3.410	142
V	**El Baix Vinalopó**	456	1	1.690	322
VI	**El Camp de Morvedre**	3.491	0	21.336	400
VII	**El Camp de Túria**	1.129	58	5.795	579
VIII	**El Comtat**	1.434	141	17.887	1.039
IX	**El Rincón de Ademuz**	627	13	865	395
X	**El Valle de Cofrentes-Ayora**	581	131	1.532	302
XI	**El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio**	2.230	73	7.114	699
XII	**Els Ports**	1.089	58	2.530	478
XIII	**La Canal de Navarrés**	1.759	67	1.648	454
XIV	**La Costera**	1.502	309	1.453	523
XV	**La Hoya de Buñol**	204	23	139	62
XVI	**La Marina Alta**	767	90	1.797	284
XVII	**La Marina Baixa**	572	11	929	113
XVIII	**La Plana Alta**	2.623	88	2.163	810
XIX	**La Plana Baixa**	1.159	49	377	192
XX	**La Plana de Utiel-Requena**	913	280	5.543	69
XXI	**La Ribera Alta**	1.111	35	520	137
XXII	**La Ribera Baixa**	987	811	1.372	648
XXIII	**La Safor**	2.381	1.685	6.415	970
XXIV	**La Serranía**	1.670	110	3.704	811
XXV	**La Vall d'Albaida**	924	12	1.550	145
XXVI	**L'Alacantí**	4.449	44	1.635	250
XXVII	**L'Alcalatén**	5.125	93	1.700	420
XXVIII	**L'Alcoià**	1.805	47	3.829	716
XXIX	**L'Alt Maestrat**	829	19	1.298	207
XXX	**L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó**	658	24	371	3
XXXI	**L'Horta Nord**	1.004	43	1.332	198
XXXII	**L'Horta Sud**	124	5	260	44
XXXIII	**València**	1.371	122	2.374	684
	TOTAL	**51.621**	**4.505**	**130.748**	**13.735**

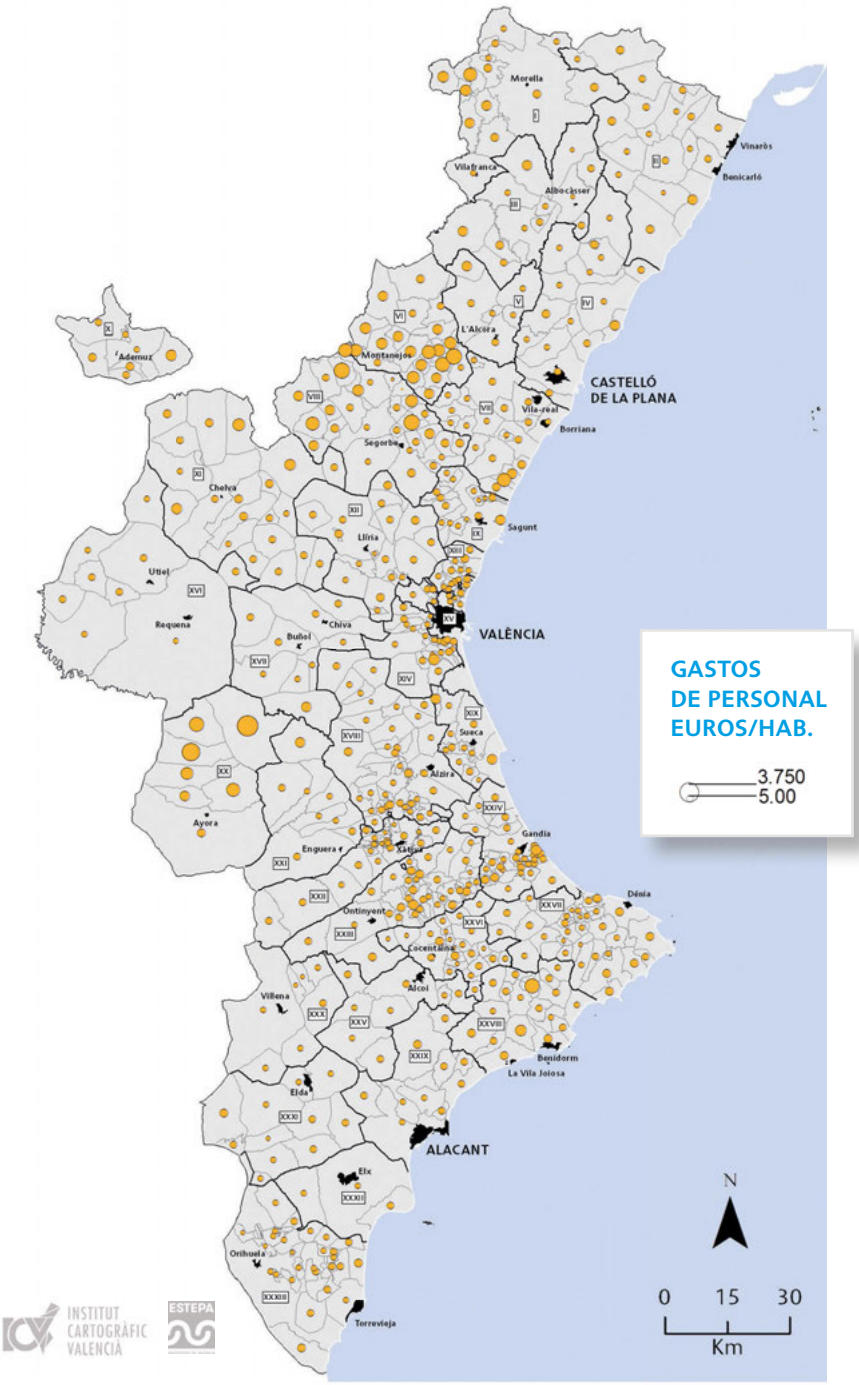
Fuente: Elaborado a partir de los datos del Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana.

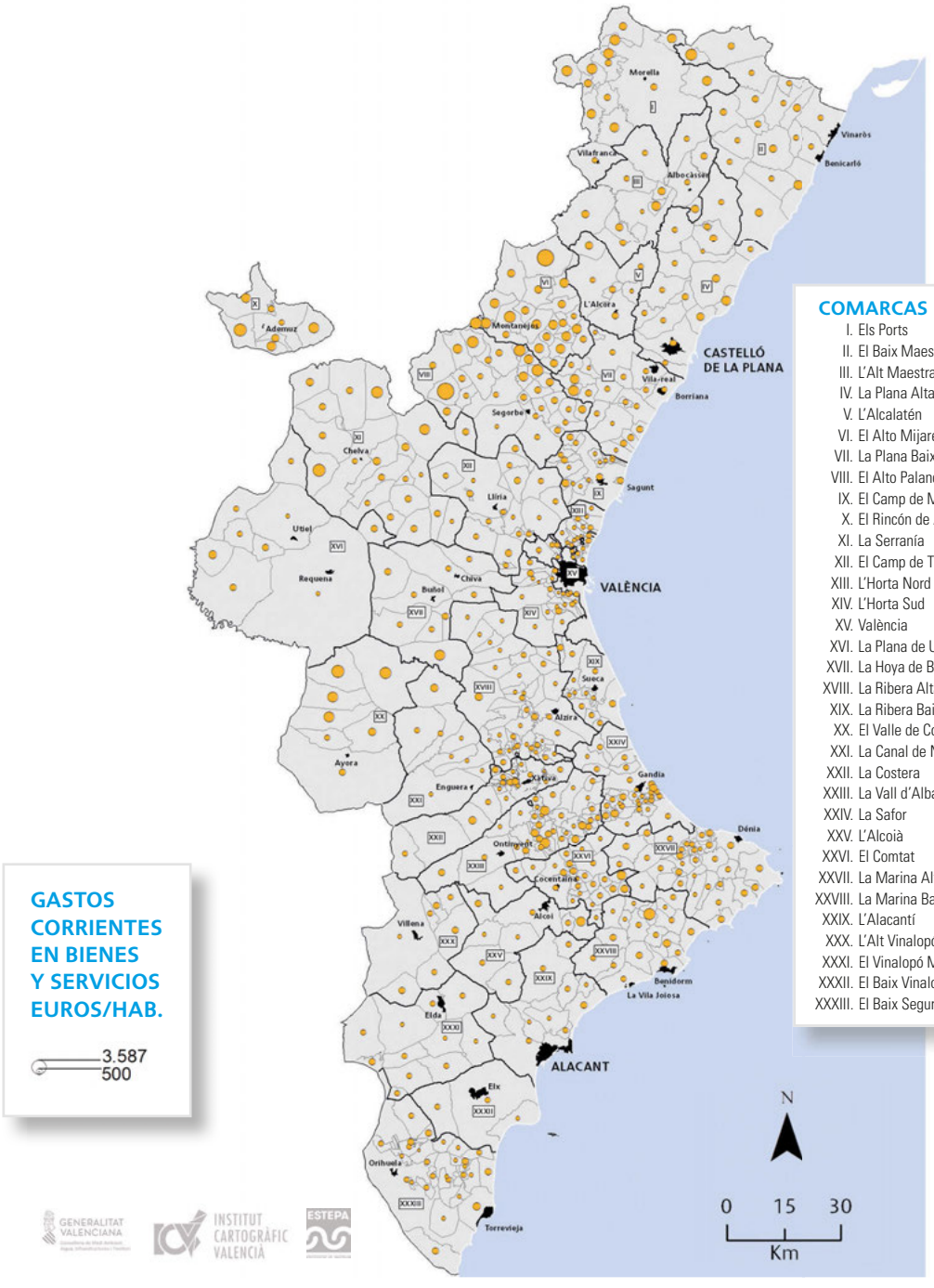
La política de gasto municipal tiene límites definidos por el marco legal y por las restricciones presupuestarias. Los ayuntamientos deben trabajar dentro de estos límites, teniendo en cuenta que la mayoría de los servicios públicos que proporcionan están orientados hacia la actividad económica y que muchos de los servicios locales están determinados por las necesidades de los habitantes.

La distribución del presupuesto de gasto municipal per cápita en la Comunitat Valenciana depende fundamentalmente de las posibilidades de financiación de los ayuntamientos (flujos de ingresos) y de la población residente. Es importante destacar que la financiación puede variar significativamente de un municipio a otro, ya que depende, asimismo, de factores como la población, la actividad económica, la estructura fiscal local y los acuerdos específicos con las administraciones superiores. La diferente situación de cada municipio respecto a esos determinantes explica el panorama que recogen las representaciones cartográficas.

9.1.2(a). Presupuesto de gasto municipal per cápita. Periodo 2022

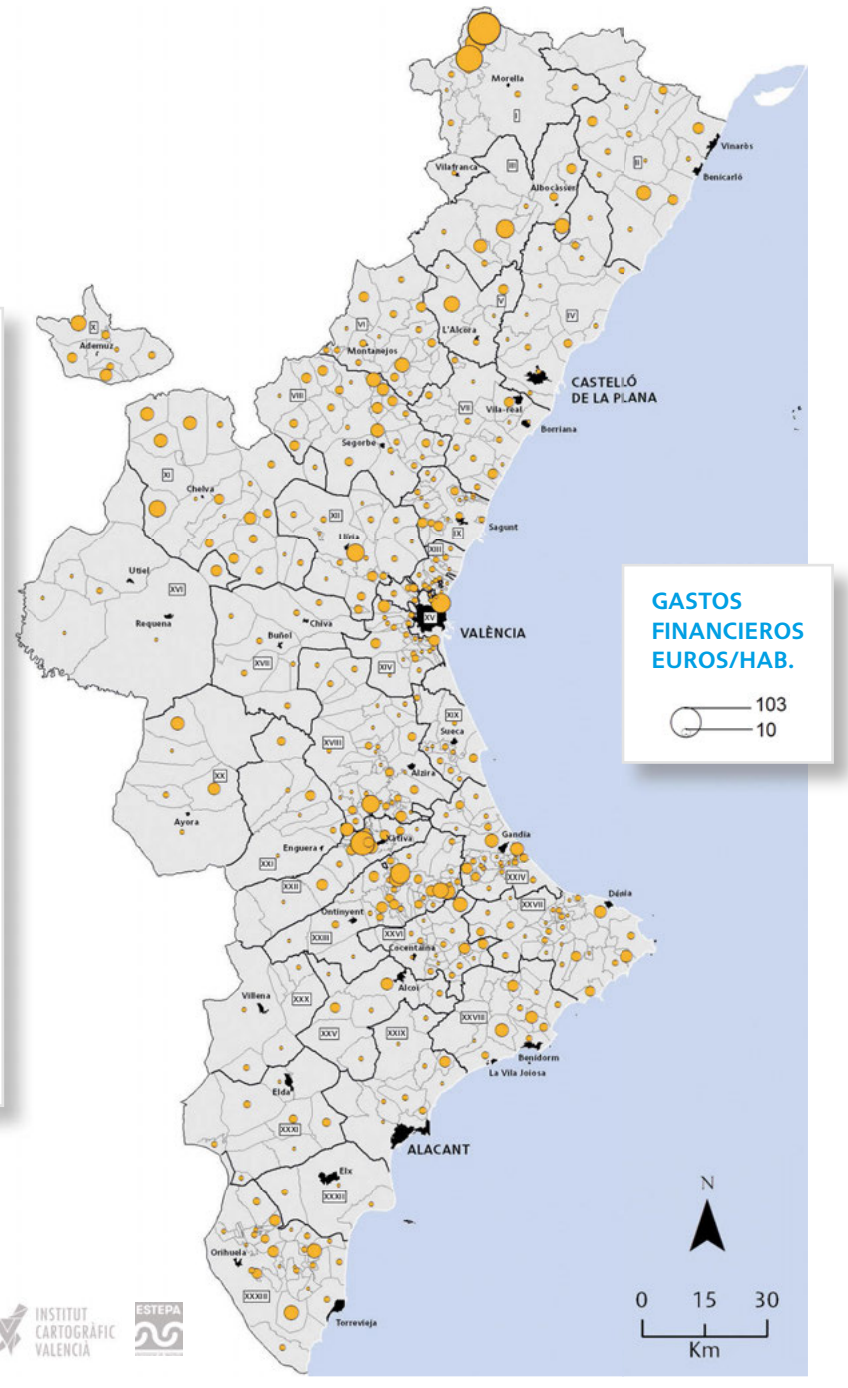






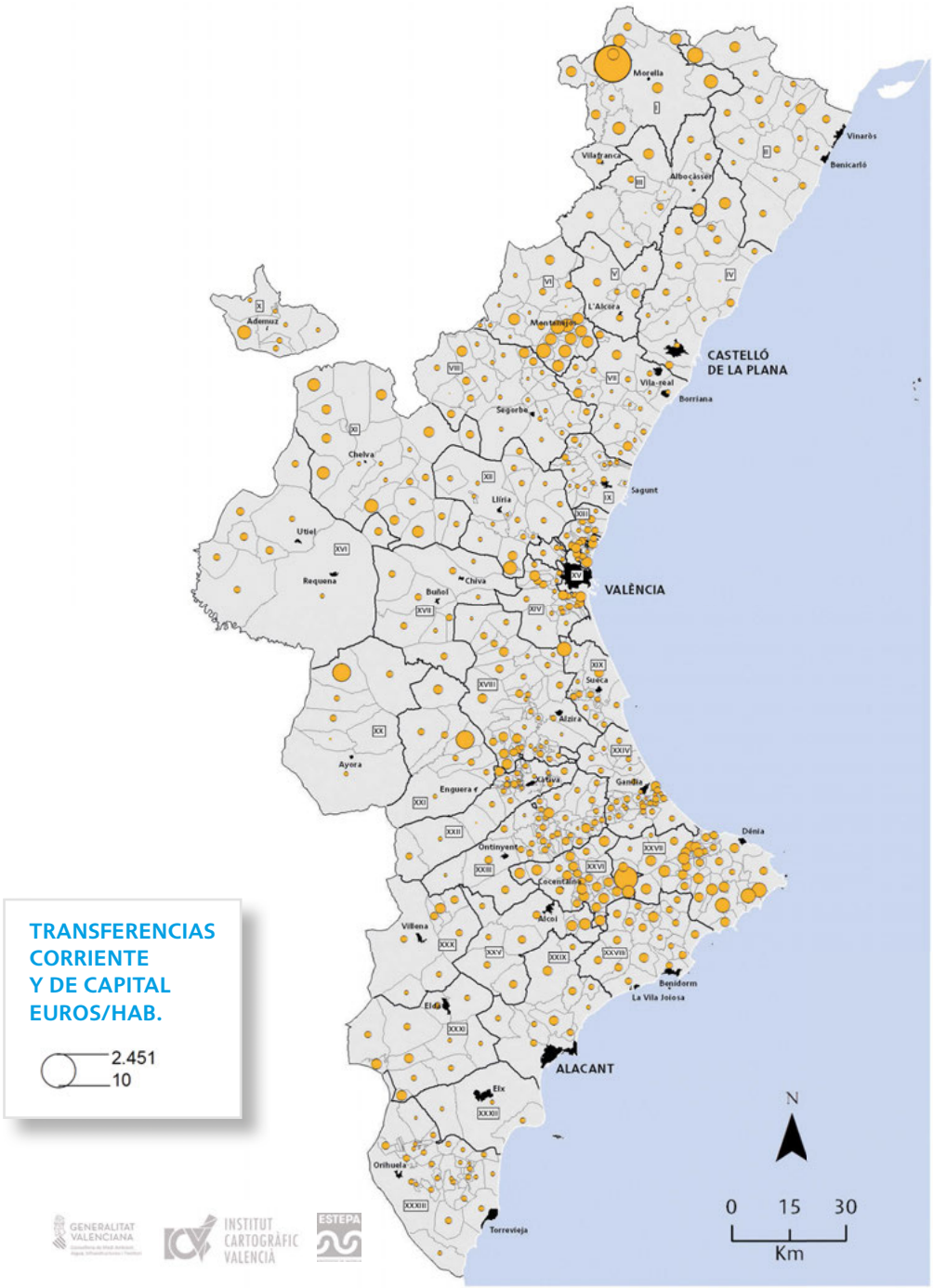
COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja

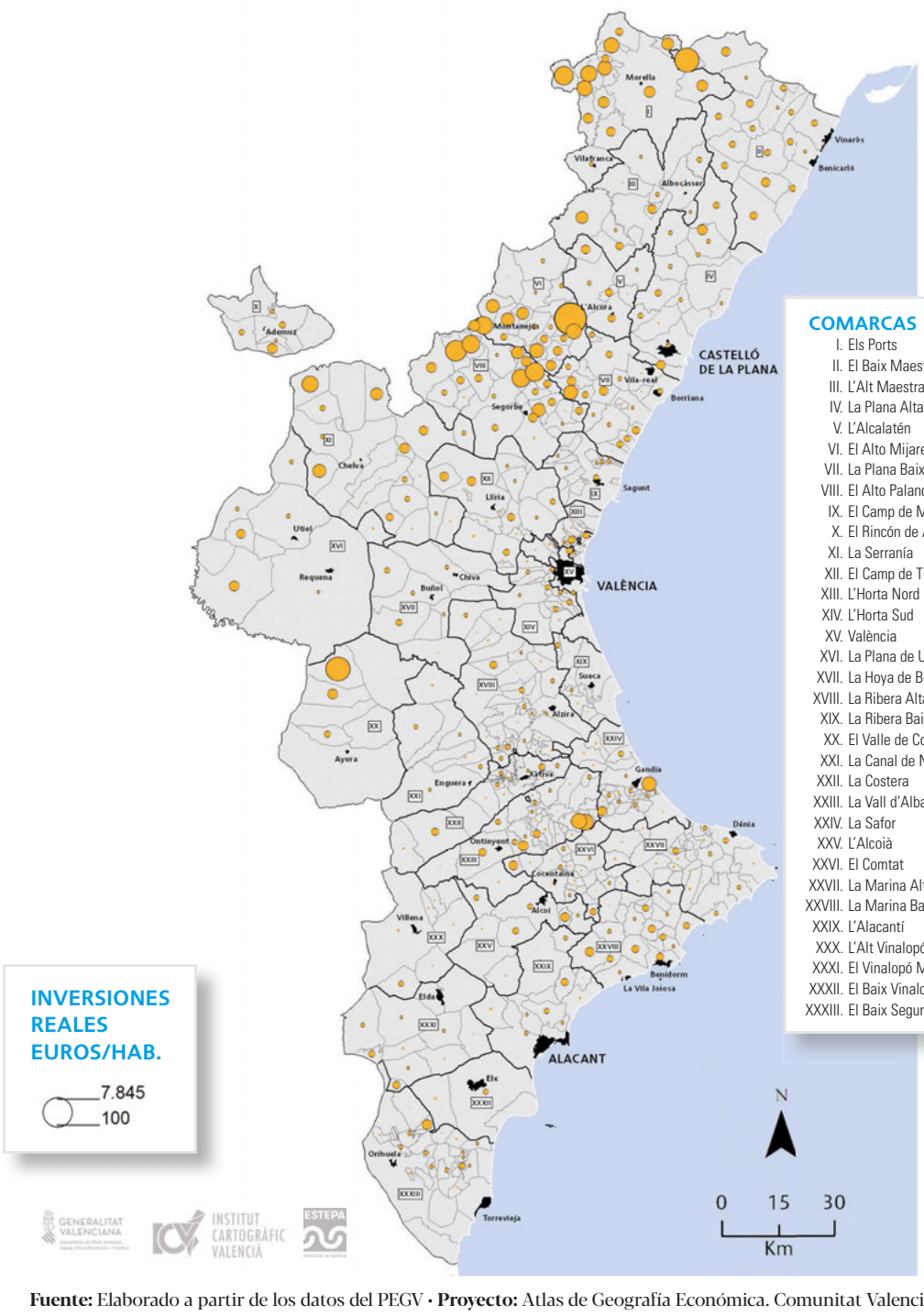


Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

9.1.2(b). Presupuesto de gasto municipal per cápita. Periodo 2022

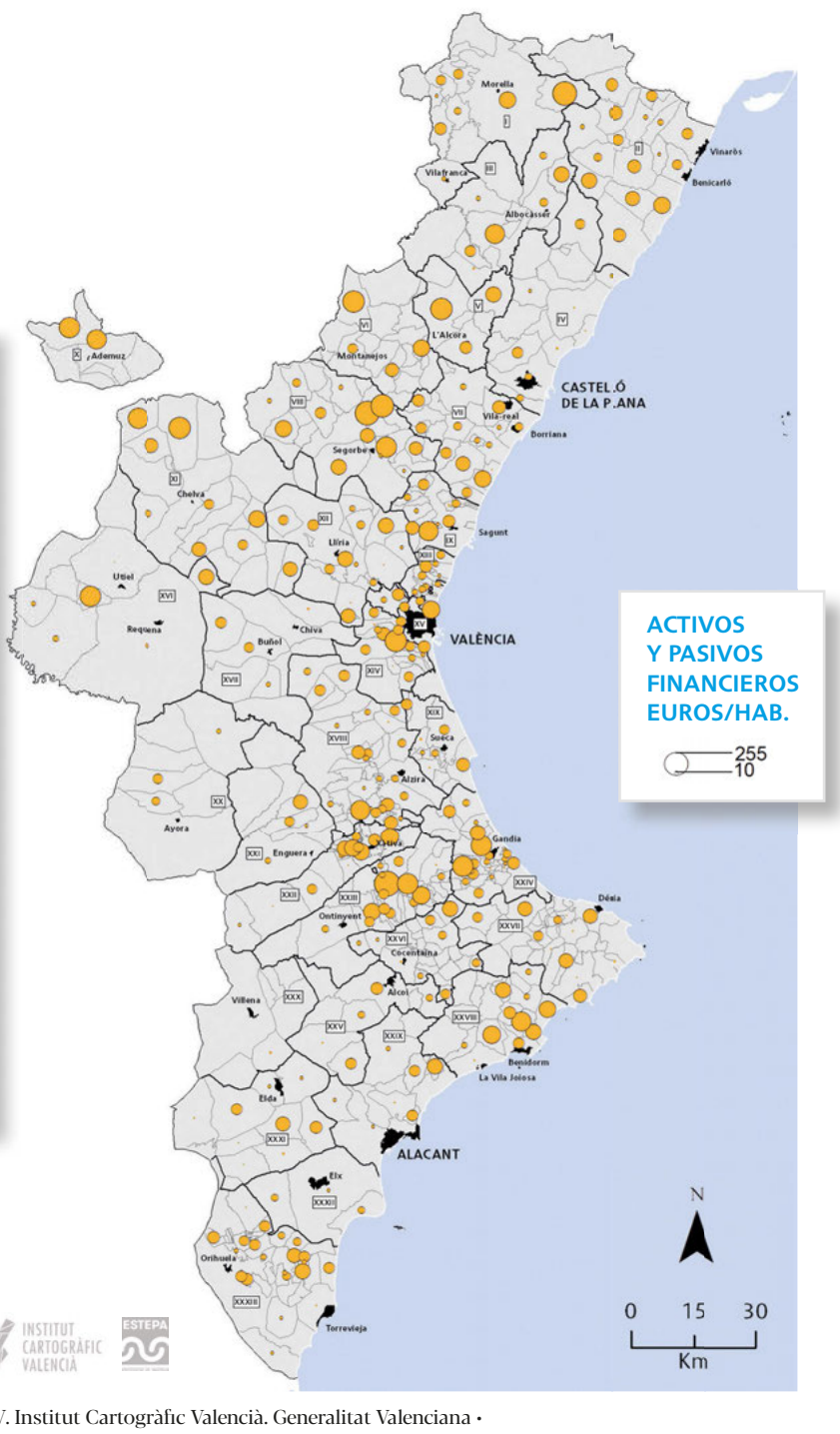






COMARCAS

I. Els Ports
II. El Baix Maestrat
III. L'Alt Maestrat
IV. La Plana Alta
V. L'Alcalatén
VI. El Alto Mijares
VII. La Plana Baixa
VIII. El Alto Palancia
IX. El Camp de Morvedre
X. El Rincón de Ademuz
XI. La Serranía
XII. El Camp de Túria
XIII. L'Horta Nord
XIV. L'Horta Sud
XV. València
XVI. La Plana de Utiel-Requena
XVII. La Hoya de Buñol
XVIII. La Ribera Alta
XIX. La Ribera Baixa
XX. El Valle de Cofrentes-Ayora
XXI. La Canal de Navarrés
XXII. La Costera
XXIII. La Vall d'Albaida
XXIV. La Safor
XXV. L'Alcoià
XXVI. El Comtat
XXVII. La Marina Alta
XXVIII. La Marina Baixa
XXIX. L'Alacantí
XXX. L'Alt Vinalopó/El Alto Vinalopó
XXXI. El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio
XXXII. El Baix Vinalopó
XXXIII. El Baix Segura/La Vega Baja



Fuente: Elaborado a partir de los datos del PEGV • **Proyecto:** Atlas de Geografía Económica. Comunitat Valenciana • **Promueve:** ICV. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana • **Realiza:** ESTEPA. Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. Departament de Geografía. Universitat de València.

ATLAS

DE GEOGRAFÍA
ECONÓMICA
DE LA COMUNITAT
VALENCIANA



B

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

ALCARAZ I SANTONJA, Albert. (2006): *Moros i Cristians, una festa*, València, Edicions del Bullent.

ANTOLÍN TOMÁS C. 1998. (Coord.). El suelo como recurso natural en la Comunidad Valenciana. II, COPUT, Generalitat Valenciana, Valencia, 74 p.

ARIÑO VILLAROYA, Antonio (1992); *La ciudad ritual. La fiesta de las Fallas*, Barcelona, Anthropos.

ARIÑO VILLAROYA, Antonio (1992): *L'Horta en Festes*, Torrent, Caixa de Torrent.

ARIÑO VILLAROYA, Antonio (1998): "Fiesta y turismo en la Comunidad Valenciana", *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, núm. 25, pp. 165-176.

ARIÑO VILLAROYA, Antonio i GÓMEZ I SOLER, Sergi (2012): *La festa mare. Les festes en una era postcristiana*, València, Museu Valencià d'Etnologia – Diputació de València.

ARIÑO VILLAROYA, Antonio i SALAVERT FABIANI, Vicente L. (1999): *Calendari de festes de la Comunitat Valenciana*. 4 volums, València, Fundació Bancaixa.

BECK, U. (1986) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.

BELLÓN CLIMENT, Toni (2022): *De festa a patrimoni. La patrimonialització de les festes de la Mare de Déu de la Salut d'Algemesí (1959-2020)*, València, Institució Alfons el Magnànim - CVEI.

BERNAD MONFERRER, M. Estela i AGUILAR ROYO, Paloma Teresa (2019): "El evento tradicional como potenciador económico territorial y creador de nuevos nichos de mercado. Caso 'fiestas de la magdalena' de Castelló de la Plana (España)", *VII Congreso internacional Ciudades Creativas. Libro de actas*, pp. 518-533.

CASADO DÍAS, J.M. (2000) *Trabajo y Territorio: los mercados laborales en la Comunitat Valenciana*, Alicante, Universidad de Alicante.

CNAE. (n.d.). *Listado completo de actividades de la CNAE 2009*. Recuperado en septiembre de 2023 en: https://www.cnae.com.es/lista-actividades.php

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA (2022): *Telecomunicaciones y Audiovisual. Informe Económico Sectorial 2021. ESTAD (CNMC)002/22*. Madrid: CNMC.

CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, A. I. Y T. (n.d.). *Programa de Control y Vigilancia de las Aguas de Baño*. Generalitat Valènciana. Recuperado en Septiembre de 2023: https://mediambient.gva.es/es/web/agua/programa-de-control.

DECRETO 186/1996, de 18 de octubre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento sobre Estructura, Organización y Funcionamiento de la Atención Especializada de la Conselleria de Sanidad y Consumo.

DECRETO 205/2018, de 16 de noviembre, del Consell, por el que aprueba el mapa sanitario de la Comunitat Valenciana. [2018/11457]

DECRETO 74 /2007, de 18 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento sobre estructura, organización y funcionamiento de la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana.

DECRETO 74 /2007, de 18 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento sobre estructura, organización y funcionamiento de la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana.

DELOITTE (2019): *Impacto de 20 años de liberalización de las telecomunicaciones en España 1998-2018*. Madrid: Deloitte.

DGT (2021). Anuario Estadístico General 2021_versión on-line. Comprobado en 08/23 y disponible en: https://www.dgt.es/export/sites/web-DGT/.galleries/downloads/dgt-en-cifras/publicaciones/Anuario_Estadistico_General/Anuario-estadistico-general2021.pdf.

DOMINGO I BORRÀS, Josep-Antoni (1999): *Bastint la festa*, Algemesí, Ajuntament d'Algemesí.

ELIZAGA, JUAN CARLOS. (1979). Dinámica y economía de la población. Centro latinoamericano de demografía.

EXCELTUR. (2021). *IMPACTUR 2021. Estudio del impacto económico del turismo sobre la economía y el empleo de la Comunidad Valenciana*. Recuperado en septiembre de 2023 en: https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2023/01/Impactur-Co.Valenciana-2021-Triptico.pdf.

GAITÁN, R. (1995): El sector de las telecomunicaciones. *Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología)*, 41: 1-11

GAMAZO, J.C. (2022): "Evolución de la actividad agropecuaria en el siglo XXI de acuerdo con los datos del censo agrario". *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 258, 18-48. DOI: https://doi.org/10.24197/reeap.1.2022.18-48

GARRIDO FERNÁNDEZ, F. E.; Pollnow, G. E. (2021). *Relevo generacional e instalación de jóvenes en la agricultura*. Agricultura familiar en España Anuario 2021: 47-52. Recuperado de http://hdl.handle.net/10261/253120.

GENERALITAT VALENCIANA: V plan de Salud. 2022-2030.

GIMÉNEZ NADAL, J.I. Y NAVARRO PANIAGUA, M. (2006) "El mercado de trabajo en la Unión Europea" en *Revista de gestión pública y privada,* 11.

GÓMEZ, SERGI I SOLER, ABEL (2006): *El sexenni de Morella*, València, Tàndem Edicions.

HERMOSILLA PLA, J (2014) *Los territorios inteligentes y la innovación*. https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2014/06/08/territorios-inteligentes-innovacion-12752380.html.

HERMOSILLA PLA, J (2020) *La innovación valenciana, factor de desarrollo y de desequilibrio territoriales*. https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2020/10/04/innovacion-valenciana-factor-desarrollo-desequilibrio-15024029.html

HERMOSILLA PLA, J (Dir) (2022): *Atlas temático de la Comunitat Valenciana*. Ed: Universitat de València, València. Vol I, 326 pp

HERMOSILLA PLA, J (Dir) (2022): *Atlas temático de la Comunitat Valenciana*. Ed: Universitat de València, València. Vol I, 326 pp

HERMOSILLA PLA, J. (2019) *Territorio y empleo: desarrollo territorial y mercado laboral Valenciano. Avalem Territori*, Valencia, Generalitat Valenciana.

HERMOSILLA PLA, J. (2021) *La innovación territorial y el empleo en la Comunitat Valenciana*, Valencia, Universitat de València.

HERNÀNDEZ I MARTÍ, GIL-MANUEL (2021): *La Gran Fira de València (1871-2021)*, València, Ajuntament de València. https://www.burladero.tv/u/archivos/2019/11/20/INFORME%20IMPACTO%20ECONOMICO%20BOUS.pdf

EXCELTUR: https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2023/01/Impactur-Co.Valenciana-2021-Triptico.pdf

INE (2022). Censo Agrario 2020. Metodología. Recuperado de https://www.ine.es/daco/daco42/agricultura/meto_CA20.pdf.

INE: https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736169169&menu=ultiDatos&idp=1254735576581.

INE. Censo 2021.

JUÁREZ, M. N. (2000). *La economía y la salud condenadas a entenderse: economía de la salud*. Medicina integral: Medicina preventiva y asistencial en atención primaria de la salud, 36(1), 38-40.

KLINGEBIEL, A. A. y MONTGOMERY, P. H. (1961): Land capability classification. Agricultural Handbook 210. Washington D.C., Soil Conservation Service. U.S.D.A., 21 pp.

LEY 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana. BOE-A-2015-1239.

LEY ORGÁNICA 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana. BOE núm. 35, de 10 de febrero de 2015.

LINARES, J. ET AL. (2019): Historia de las industrias de las telecomunicaciones en España. *BIT 211*: 66-70.

MARCO-LAJARA, Bartolomé; SABATER, Vicente; GARCÍA, Francisco; ÚBEDA, Mercedes (2018): *Impacto turístico de las Fallas de Valencia y las Hogueras de Alicante*, Alacant, Universitat d'Alacant.

MARTÍN CUBAS, J. (2023) "Protecció civil i lluita contra incendis: el Consorci Provincial de Bombers" en *La Diputació del segle XXI*, València, Diputació de València.

MARTÍN CUBAS, J. Y MICÓ MICÓ, A. (2006) *Políticas públicas de protección civil*, València, General Asde-UV.

MENOR HERNÁNDEZ, ANDRÉS (2022): "La influencia de la economía y sus ciclos sobre las fiestas de moros y cristianos en la variante valenciana", en FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica y TUDORICA, Adrian Florin (coord.), *Transición a la democracia y bienestar social,* Madrid, Sílex, pp. 352-371

PASTOR, JOSÉ MANUEL (DIR.) ET ALII (2019): *Impacto económico dels bous al carrer en la Comunidad Valenciana*, València, Universitat de València.

PEGV. (n.d.). *Estadística de trabajadores afiliados a la Seguridad Social*. Recuperado en septiembre de 2023 en: https://pegv.gva.es/es/inicio/-/asset_publisher/CWK0IEKbs79H/content/estadística-de-trabajadores-afiliados-a-la-seguridad-social.-primer-trimestre-de-2022.

PERLES RIBES, José F. (2006): "Análisis del impacto económico de eventos una aplicación a fiestas populares de proyección turística", *Cuadernos de turismo*, nº. 17, p.p 147-166.

RAUSELL KÖSTER, Pau (2013): "Comprender la economía de la cultura como vía para salir de la crisis", *El profesional de la información, Número dedicado a: Economía de la información*, vol. 22, nº 4, pp. 286-289.

RAUSELL KÖSTER, Pau (1999): *Políticas y sectores culturales en la Comunidad Valenciana. Un ensayo sobre las tramas ente economía, cultura y poder*, València, Tirant lo Blanc.

RIBAS, JOAN. (2008). Efectos macroeconómicos de la inmigración en España. Red Interuniversitaria de Economía Social y Solidaria.

SAFAR DÍAZ, MÓNICA SOFÍA (2012) "Responsabilidad de las entidades territoriales en la gestión del riesgo como política pública" en Revista Digital de Derecho Administrativo, 7.

SALAS VELASCO, M. (2004). La relación educación-economía: un estudio del desajuste educativo de los titulados universitarios. Revista de Educación.

SÁNCHEZ ESCRIBANO, Javier i GINÉS FUSTER, Beatriz (2017): *Les festes tradicionals del territori valencià*, València, Vicerectorat de Participació i Projecció Territorial – Univesitat de València.

SÁNCHEZ, J.; RUBIO, J. L.; MARTÍNEZ, V. y ANTOLÍN, C. (1984): «Metodología de capacidad de uso de los suelos para la cuenca mediterránea», I Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo, pp. 937-948

SIMÓN, K., MELGAREJO, Z. (2018): *Relevo generacional en los socios de las cooperativas agrarias*. XVII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. La economía social: transformaciones recientes, tendencias y retos de futuro. CIRIEC y UCLM. Recuperado de http://ciriec.es/wp-content/uploads/2018/09/COMUN-050-T10-SIMON-MELGAREJO.pdf.

SORIANO, J. (2007). "Les incerteses de l'agricultura del País Valencià en el segle XXI", *Anuari de l'Agrupació Borrianenca de Cultura: revista de recerca humanística i científica*, 18, 53-66.

TRESCOLÍ BORDES, Oreto i OLIVARES TORRES, Enric (2019): *Festes, danses i processons als arxius de la Casa Insa. La Ribera del Xúquer*, València, Universitat de València.

TRESCOLÍ BORDES, Oreto i PORRAS, Germán (2006): V*elles i Novelles. L'Alcúdia i les festes a la Mare de Déu de l'Oreto*, L'Alcúdia, Ajuntament del'Alcúdia.

ÚBEDA, J.E. (2015a): La televisión conectada: Smart TV, IP TV y OTT. Concepto e implicaciones sobre el modelo de negocio y taxonomía en el nuevo ecosistema digital español. En M. Francés; G. Llorca; & A. Peris (eds.): *La televisión conectada en el entorno transmedia*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

VELASCO, L.; URUEÑA, A.; BALLESTERO, M.P. (coord., 2021): *Tecnología* + Sociedad en España 2021. Madrid: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital – Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad.

Sobre el pico del petróleo (revisado en agosto 2023):
https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_pico_de_Hubbert

Sobre tipología de automóviles eléctricos
(revisado en agosto 2023):
https://www.motorpasion.com/compra-coches/conoce-que-tipos-coches-electricos-hay-sus-caracteristicas-estas-buscando-uno-segunda-mano

https://movilidadelectrica.com/tipos-coches-electricos/

Sobre el sector de la automoción en la UE, España
y la Comunidad Valenciana (revisado en agosto 2023):
https://www.ivace.es/Internacional_Informes-Publicaciones/Sectores-enlaces/AUTOMOCION2022.pdf

https://industria.ccoo.es/cbd408877a5c4306b0f115930c036bf3000060.pdf

https://industria.ccoo.es/46a8706105eb7519f513c1c90dc9430e000060.pdf

https://invest-cv.es/images/articles/pdf/monograficos/Castellano/Invertir%20en%20el%20sector%20automocin.pdf

Sobre las ventajas-desventajas del coche diésel y la gasolina
(revisado en agosto 2023):
https://www.race.es/comprar-diesel-o-gasolina

https://www.race.es/prohibicion-coches-diesel#:~:text=tiene%20fecha%3A%202035-,La%20prohibici%C3%B3n%20de%20los%20coches%20di%C3%A9sel%20y%20de%20gasolina%20en,o%20el%20gas%C3%B3leo%20como%20carburante.

https://www.race.es/combustibles-sinteticos-y-efuel-para-motores-de-combustion


ONG
ONG



GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA



ISBN 978-84-9133-668-6
9 788491 336686